

# HISTORIA



de la  
**Revolución  
mexicana  
1934-1940**

**6**

EL COLEGIO DE MÉXICO



HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

---

Volumen 6  
**1934 - 1940**



# HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Volumen 6  
**1934 - 1940**

*Luis González y González,  
Alicia Hernández Chávez y Victoria Lerner*



EL COLEGIO DE MÉXICO



972.082

H62922

v.6

González y González, Luis, 1925-2003.

Historia de la Revolución Mexicana : 1934-1940 / Luis González y González, Alicia Hernández Chávez y Victoria Lerner. – 1a ed. – Ciudad de México, México : El Colegio de México : Academia Mexicana de la Historia, 2022.

736 p. : il. ; 23 cm – (Historia de la Revolución Mexicana ; volumen 6)

ISBN 978-607-462-305-5 (obra completa)

ISBN 978-607-462-311-6 (volumen 6)

I. México – Historia – 1910-1946. I. Hernández Chávez, Alicia, coaut. II. Lerner, Victoria, coaut. III. t. IV. ser.

Primera edición, 2022

D.R. © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Carretera Picacho-Ajusco 20  
Ampliación Fuentes del Pedregal  
Alcaldía Tlalpan  
14110, Ciudad de México, México  
[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

D.R. © ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

Plaza Carlos Pacheco 21  
Centro Histórico  
Alcaldía Cuauhtémoc  
06070, Ciudad de México, México  
[www.acadmexhistoria.org.mx](http://www.acadmexhistoria.org.mx)

ISBN 978-607-462-305-5 (obra completa)

ISBN 978-607-462-311-6 (volumen 6)

Impreso en México

## CONTENIDO

Presentación	13
--------------	----

### Primera parte LOS ARTÍFICES DEL CARDENISMO

Advertencia	17
-------------	----

I. El trío popular	19
<i>El perfil del hombre</i>	19
quinto acurrucado	25
mitad ranchera	30
tercio citadino	34

II. Media docena de instituciones	43
El Capital	43
el trabajo	48
la Iglesia	53
el Estado	57
la cultura	64
los imperios	68

III. La gruesa revolucionaria	75
El papel de los caudillos	75
generación azul	78
generación revolucionaria	85
por la fuerza	91
pocos, desunidos, incapaces	98

IV. Los 300 cachorros de la revolución	105
La generación de 1915	105
maduración precoz	113
poder compartido	119
Plan Sexenal	123
rasgos comunes	127
V. El epónimo del sexenio	133
Jiquilpan de Cárdenas	133
los Cárdenas de Jiquilpan	137
el adolescente de los dos diarios	141
escudero de general	144
caballero cabal	151
gobernador constitucional de Michoacán	156
la arena política nacional	160
el camino hacia la Presidencia	164

## Segunda parte

## LOS DÍAS DEL PRESIDENTE CÁRDENAS

Prólogo	175
I. Jornadas presidencialistas	177
1. Ventarrones de entrada	177
En el Estadio Nacional	177
en su casa	182
agitación religiosa	185
agitación laboral	189
2. Tempestades, de plato fuerte	193
Los truenos de junio	193
remolino en fuga	197
borrascas veraniegas y otoñales	201
la vuelta del ciclón	206
3. Voladuras de postre	210
El vuelo de Electra	210
los obreros se vuelan	214

voladura de trenes	219
campanas a vuelo	222
II. Jornadas agraristas	227
1. Plan rancharo	227
El Presidente errante	227
reparto de latifundios	231
reparto de La Laguna	235
arte agrarista	239
2. De Cuauhtémoc a Cortés	244
Los indios mexicanos	244
praxis indigenista	248
praxis hispanista	253
niños españoles	255
3. Agrarismo de punta a punta	259
Los habladores	259
reparto de Yucatán	263
los escritores	268
el reparto del noroeste	271
III. Jornadas nacionalizadoras	277
1. La reconquista del subsuelo	277
La nacionalización de los ferrocarriles	277
la nacionalización del petróleo	280
¡18 de marzo!	284
los ojiazules contra México	288
2. La Agraria vs. los extranjeros	293
El cedillazo	293
expropiación de latifundios yanquis	297
expropiación de haciendas de súbditos del Eje	301
repliegue	305
3. Apropiación de españoles	309
Los aspirantes a presidente	309
trastierro de la intelectualidad española	313
miles de refugiados españoles	317
miles de repatriados mexicanos	320

IV. Jornadas económicas y culturales	325
1. Máquinas y partidos	325
La guerra	325
neutralidad	328
PAN, PCM, PDN, PRM, FRAC, PRONJ, PROC y PRUN	331
industrialización	334
2. Salud y saberes	339
Lucha contra la atrofia	339
lucha contra la enfermedad	342
educación para el trabajo	346
el profesionalismo y la especialización	349
3. Del todo y del fin	357
Elecciones	357
inauguraciones	362
recomendaciones	366
conclusiones	368

Tercera parte

LA MECÁNICA CARDENISTA

Introducción	377
I. Piezas de una maquinaria	381
1. La integración obrera	382
2. Presencia campesina	384
3. El gabinete y las facciones	385
4. Cacicazgos y grupos políticos	388
5. El Partido Nacional Revolucionario	391
6. Negocios y políticos	391
II. La sucesión presidencial y los políticos del régimen	395
1. Dos presidenciables	395
2. Precandidatura y presidencia	399
3. La continuidad del maximato	400
4. Remoción de mandos	401
5. La algarabía	404
6. Ofensiva de la vieja guardia	405

7. Conflicto y ruptura	409
8. Política de ajustes	413
III. El ejército y el régimen cardenista	425
1. Militares: políticos y empresarios	425
2. Participación política de los militares	426
3. Otra generación de militares	428
4. El maximato y las facciones militares	429
5. Cárdenas se fortalece con el apoyo militar	431
6. Política de alianzas y facciones militares	433
7. Cambios en los mandos militares	437
8. El partido y la burocratización del ejército	443
9. El candidato presidencial, ¿político o burócrata?	448
10. Ocaso y gestación: dos generaciones	449
IV. La CTM y el régimen cardenista	453
1. Antecedentes: desmoronamiento y unificación	453
2. Los “cinco lobitos”	457
3. Los sindicatos de industria	459
4. Líderes obreros comunistas	462
5. La agresividad sindical y la sucesión presidencial	464
6. La amenaza callista. Las alianzas	465
7. Lo problemático de la fundación de la CTM	469
8. Crecen las dificultades	473
9. La escisión	475
10. La entrega	479
V. El dilema agrario	483
VI. La reorganización sectorial. El PRM	493
VII. La sucesión presidencial de 1940	497
1. El momento político	497
2. El momento económico	499
3. Incubación del presidenciable. Un poco de historia	501
4. La decisión	504

Anexos

I. Acontecimientos en la vida de Lázaro Cárdenas	513
II. Gobernadores de los estados y territorios (1934-1940), con indicación de las causas de los cambios o sustituciones	520
III. Trabajadores afectados por huelgas, 1910-1936	522
IV. Confederación de Trabajadores de México (CTM). Escisión IV Consejo Nacional (1937)	523

Cuarta parte

LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Palabras preliminares	529
I. La reforma educativa en la época de Cárdenas	537
1. Antecedentes de la educación socialista	537
2. Agitación social a que dio lugar la educación socialista	542
3. Se mantiene la agitación social. Los radicales ante la reforma (1934-1935)	565
4. La educación socialista y el grupo en el poder (1933-1934)	570
5. Definición ideológica y pedagógica de la escuela socialista	579
II. La estructura de la educación oficial	593
1. Medios a que se recurrió para implantar la educación socialista	593
2. La educación superior	615
3. El comienzo del fin de la educación socialista	634
Siglas y acrónimos	647
Bibliografía	649
Índice analítico	709

## PRESENTACIÓN

TODO LIBRO TIENE SU HISTORIA. Dado que aquí se trata de una colección, hoy en ocho volúmenes pero antes en 23 tomos, sus historias se multiplican. Debemos remontarnos a los años cincuenta del siglo xx, cuando don Daniel Cosío Villegas encabezó a un grupo de historiadores, algunos de ellos muy jóvenes, que a lo largo de más de diez años prepararon la *Historia moderna de México*, publicada en diez gruesos volúmenes, los tres primeros dedicados a la República Restaurada y los siete siguientes al porfiriato.

Desde un principio don Daniel decidió conformar otro grupo de colegas, para hacer con ellos, en forma paralela, la historia contemporánea de México. Ésta abarcaría la Revolución y los gobiernos emanados de ella, llegando en principio hasta finales del cardenismo. Desgraciadamente, el equipo no pudo avanzar mucho en el proyecto original, aunque sí logró tener sólidos logros en materia de fuentes y bibliografía, como lo prueban los volúmenes dedicados al material hemerográfico, coordinados por Stanley Ross y publicados entre 1965 y 1967, o los tres volúmenes de “libros y folletos”, de Luis González, así como varios catálogos de algunos archivos ricos para el periodo, como son los de las secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, elaborados por Luis Muro y Berta Ulloa.

A principios del decenio de los setenta Cosío Villegas decidió que debía cumplir su compromiso de hacer la historia de la primera mitad del siglo xx. Para ello integró a un nuevo equipo de historiadores, enriquecido con algunos sociólogos y politólogos. En lugar de dividir la obra en volúmenes gruesos, se optó por organizarla en 23 tomos, con un tamaño que facilitaba su manejo, su lectura y su compra.

Desgraciadamente, cuatro de aquellos volúmenes —1, 2, 3 y 9— no fueron escritos, por lo que la colección quedó trunca. Sin embargo, hace algunos años El Colegio de México decidió concluir el viejo proyecto. Y hoy, para conmemorar el octogésimo aniversario de su Centro de Estudios Históricos y los 70 años de la revista *Historia Mexicana*, El Colegio finalmente entrega a los lectores la continuación de la célebre *Historia moderna de México* en formato electrónico. Para esta edición se recuperó el proyecto original en ocho volúmenes y se prescindió de las ilustraciones que

habían acompañado a la edición original. Tres de los cuatro textos faltantes, y que equivalían a los números 1, 2 y 3 de la edición en 23 tomos, fueron encargados a historiadores de dos generaciones: unos son alumnos de los autores de los años setenta, y otros son alumnos de tales alumnos. El tomo 9 afortunadamente pudo ser escrito por quien era el responsable original, aunque ahora lo hizo con un exdiscípulo. Confiamos en que los lectores apreciarán el esfuerzo institucional que todo este proyecto implica, y sirvan estas últimas líneas para anunciar el propósito de El Colegio de México de cubrir, con proyectos de este tipo, los periodos de nuestra historia aún faltantes en nuestra historiografía. Por ejemplo, a partir del último de los volúmenes de esta serie podría dar inicio la Historia Contemporánea en México. Ojalá: el tiempo lo dirá.

PRIMERA PARTE  
LOS ARTÍFICES DEL CARDENISMO

*Luis González y González*



## ADVERTENCIA

COMO SE DICE EN LA CUARTA DE FORROS de cada uno de los volúmenes de la presente *Historia de la Revolución mexicana*, la vida de México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas ha sido rehecha en cuatro partes por tres autores. La resurrección de *La mecánica cardenista* (tercera parte) fue obra de Alicia Hernández Chávez. Victoria Lerner rehízo el tema tan llevado y traído de *La educación socialista* (cuarta parte). Yo, con ayuda, me puse a retratar a *Los artifices del cardenismo* en la primera parte, y a describir *Los días del presidente Cárdenas* en la segunda. De los amigos que han tenido vela en este entierro me gustaría recordar, aparte de los ya acreditados al comienzo y al fin de cada uno de los volúmenes de la serie, a quienes durante un lustro anduvieron conmigo sacando en limpio el periodo 1934-1940 y de cuya compañía yo fui el principal beneficiado; a las compañeras escritoras Alicia Hernández y Victoria Lerner, y a los compañeros Guadalupe Monroy y Miguel Ángel Camacho que en esta ocasión se abstuvieron de escribir, que no de hurgar con provecho para los que escribimos. Tampoco me gustaría callar la ayuda de los demás responsables de la serie que en reuniones serias de seminario y en las comunes y corrientes del café estuvieron archigenerosos. También querría dejar constancia de la colaboración de Armida, en quien siempre recae la tarea de lavar y zurcir mis trapos en casa.

De las cuatro partes relativas al periodo cardenista, el asunto de la primera es discutible. Las de Alicia Hernández y Victoria Lerner se ocupan de sendas obras grandes y distintivas del presidenciado de Cárdenas; la otra mía ofrece el informe sexenal de casi todo lo sucedido en un sexenio donde hubo sucesos a raudales. En cambio esta parte prescinde de la narración de los hechos; se queda en el mero retrato de los hacedores; dibuja a las volandas al pueblo mexicano de los años treinta, a media docena de instituciones y a las tres minorías rectoras que metieron su cuchara en la edificación del cardenismo: la protorrevolucionaria o azul, la revolucionaria o roja y la epirrevolucionaria o verde. Al final, se ilustra la trayectoria juvenil de Cárdenas, quien al llegar a la Presidencia había recorrido ya 39 años muy significativos de su vida, ni de boca tan cerrada ni de conducta tan deslucida como algunos suponen.

Esta galería biográfica no es fruto de ninguno de los tres tipos de fuentes más veneradas por los historiadores de la vida moderna: los manuscritos, los periódicos y las entrevistas orales. Las aguas traídas a este molino fueron las dizque sucias, de medio uso, provenientes de libros históricos generales y monográficos, y no de todos los relativos al asunto. Si me hubiera metido a la empresa de agotar las fuentes secundarias para luego seguir con las primarias o viceversa, estaría a muchos años de concluir la indagación acerca de Cárdenas y su gente. Sobre aquellos hombres hay biografías y testimonios escritos a montón y millones de supervivientes cargados de recuerdos. Aspirar a la búsqueda exhaustiva hubiera sido locura. Además, se trabajó contra el tiempo, a la vista del reloj. Ya puestos en plan de rehacer vidas, habría sido loable seguir al pie de la letra el método hermenéutico que postula Collingwood, pero tampoco se pudo disponer de la necesaria amplitud para repensar los pensamientos de nuestros personajes. Los colegas no encontrarán mayores novedades en esta primera parte; los críticos tendrán mucha tela de donde cortar o recortar.

Como quiera, lo que sí nos preocuparía es que nuestro esfuerzo biográfico no resultara digerible y nutritivo para los estómagos a que se destina. Las siguientes páginas se dirigen al mexicano sin ínfulas doctorales de historiador, a quien gusta leer relatos históricos. Ojalá que los bebedores de esta agua no sean de los que se ponen a mirar con microscopio los polvos y amibas que se cuejan en todo brebaje. Es deseable que este texto dé con sedientos simples; con ansiosos de saber qué clase de gente fue la hacedora del sexenio cumbre de los dos primeros tercios del siglo xx mexicano. Para los lectores sin prejuicios, algunas de las siguientes páginas no serán prescindibles.

L.G.

*El perfil del hombre*

y la cultura en México, del filósofo Samuel Ramos, y el resumen general del *Quinto censo de población*, del economista Ramón Beteta, dos obras publicadas en 1934,<sup>1</sup> hubieran sido suficientes para poner al tanto al general Lázaro Cárdenas, recién elegido Presidente de la República, de que la tropa que estaba a punto de jefaturar como político, ya no como milite, era poca, inadecuadamente repartida en el territorio, desperdigada en miles de aldeas, rebosante de niños y de adolescentes, con corta y subempleada fuerza de trabajo, mayoría menguante de campesinos, minoría creciente de ciudadanos, muchedumbres presas en la estrechez económica, muy pocos creos, muchísimos apáticos de la cosa pública, poquísimos acaparadores de la política, millones de analfabetas y atécnicos y sólo millares de profesionistas universitarios, inmensa mayoría religiosa, reaccionaria, creyente, clerical, y minúscula minoría de científicos, acelerados, incrédulos y comecuras.<sup>2</sup>

En una superficie de dos millones de kilómetros cuadrados habitaban 18 millones de personas,<sup>3</sup> los más en el centro y en lo alto del país. En la mitad del territorio, en el gran noroeste (Baja California y estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Coahuila, Durango y Zacatecas) únicamente vivía la séptima parte del total de la población. En cambio en la franja de en medio, en la del Eje Volcánico, en la séptima parte del conjunto del territorio, residía la mitad de la población. Pese a que las dos penínsulas extremas de México miden lo mismo, la del noroeste albergaba a

<sup>1</sup> Ramos, *El perfil del hombre...*; Beteta tuvo a su cargo el *Resumen general del Quinto censo de población, 1930*, realizado por la Dirección General de Estadística.

<sup>2</sup> En el lustro 1930-1934, aparte de la obra de Ramos, se publicaron varios libros y folletos que interpretan y describen la vida mexicana de entonces. Un catálogo de esas mexicologías y mexicografías consta en González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. 1, pp. 79-132.

<sup>3</sup> El censo de 1930 registró 16 552 722 habitantes. Los demógrafos de El Colegio de México estiman que el censo de 1930 olvidó a medio de millón de personas. Según ellos, en aquel año, los habitantes del país eran aproximadamente 17 063 300, y en 1934 no menos de 18 millones. Véase Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la población...*, p. 6.

100 000 habitantes, y la del sureste, a medio millón. Otra costumbre era la de vivir en los pisos altos de la República. En la mitad del territorio, a una altitud menor de 1 000 metros, sólo habitaba la cuarta parte de los mexicanos. Todavía más, en la décima parte del territorio con altitud superior a los 2 000 metros sobre el nivel del océano se alojaba un tercio.<sup>4</sup> Una tercera usanza consistía en vivir en pequeñas congregaciones, en miles y miles de ranchos, rancherías y pueblecitos inconexos; en 80 000 localidades, a razón de 225 por localidad en promedio. En realidad, 48 000 caseríos no llegaban a 100 habitantes, y 10 000 apenas hospedaban de 101 a 200. El número de congregaciones con más de 2 500 vecinos era de 606.<sup>5</sup> La pulverización se agravaba por la interposición de altas serranías entre aldea y aldea, la poca extensión de la red de ferrocarriles, la casi inexistencia de carreteras, y, en general, la escasez de medios de enlace.<sup>6</sup>

Además de mal repartida horizontal y verticalmente y de mal agrupada, la gente del México de 1934 era al mismo tiempo joven y achacosa, por ser su país uno de los más insalubres, desnudos, desnutridos y desabrigados del mundo, donde morían 25 por millar al año, donde la guadaña de las enfermedades infecciosas y parasitarias mochaba mucha vida, donde una criatura de cada cuatro se convertía en “angelito” antes de vivir 12 meses, donde los más de los niños sobrevivientes crecían esmirriados, estomagudos y con zancas de popote.<sup>7</sup> Con todo, la gente de México aumentaba a razón de 2% anuales, y no por inmigración. El número de nacidos fuera no pasaba de 175 000. La población mexicana crecía velozmente por sus 45 nacimientos al año por cada mil habitantes.<sup>8</sup>

Había muchos niños y adolescentes y poco personal de trabajo. El 39% del total era menor de 14 años y 15%, mayor de 60.<sup>9</sup> Otro motivo de la escasez de población

<sup>4</sup> Datos derivados del *Quinto censo de población. Resumen...*, pp. 2-5 y VIII.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 38. El censo de 1930 registró 84 452 localidades; 8 767, deshabitadas; 48 102, de uno a 100 habitantes; 21 922 de 101 a 1 000 habitantes; 1 815, de 1 001 a 2 500 habitantes; 388, de 2 501 a 5 000; 136 de 5 001 a 15 000; 41, de 15 001 a 100 000; tres, con más de 100 000 y menos del medio millón, y una, la capital, con 1 049 000 habitantes.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. XII.

<sup>7</sup> Según el Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la población...*, pp. 17-25, en el lustro 1930-1934, la tasa bruta de mortalidad en México fue de 25.6 por millar, ligeramente inferior a la de Guatemala (26.4), más del doble de la de Estados Unidos (11.0), casi el triple de la de los Países Bajos. Por lo que mira a mortalidad infantil, 244 por mil de los nacidos vivos se morían en México antes de su primer cumpleaños. En Austria sólo le sucedía eso a 43 criaturas de cada mil.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 48. De acuerdo con la información oficial la tasa bruta de natalidad en 1930 fue de 49.4 por cada mil habitantes. Comoquiera, el promedio del decenio no parece superior a 45.

<sup>9</sup> Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población. Resumen...*, p. 44.

activa lo proporcionaba la costumbre de mantener a las mujeres “en casa y con la pata rota”. El número de los que debían cubrir los gastos de 18 millones de habitantes era de cinco millones y medio en 1934. De esta cifra, 3 700 000 cultivaban la tierra; tres cuartos de millón trabajaban en la industria; casi medio millón en el comercio, y los otros en profesiones liberales y en la administración pública.<sup>10</sup> Los más de la PEA eran labriegos dedicados al cultivo de cinco millones de hectáreas de calidad mala o mediocre, de las cuales sólo millón y pico recibían riego artificial. El 70% de la superficie en cultivo se dedicaba a los cereales; tres millones de hectáreas se cubrían año con año, en el periodo lluvioso, de milpas productoras de casi dos millones de toneladas de maíz. Otro medio millón de hectáreas producía 100 000 de frijol, y de otra superficie igual se cosechaban 400 000 de trigo.<sup>11</sup> El producto de los cuatro millones destinados al maíz, al frijol y al trigo era generalmente para la propia mantención del productor y sus allegados. Los productos del millón sobrante (café, henequén, caña de azúcar, tabaco, algodón, chile, plátano y verduras) eran puestos a la venta, en regular medida, en mercados extranjeros. La mayoría de la producción henequenera y algodонера se exportaba, lo mismo que las cosechas de plátano y jitomate y las molindas de azúcar.<sup>12</sup>

El aprovechamiento de la fauna de lagunas y de mares contaba poco. No era éste un país de pescadores, pese a la enorme longitud de sus costas.<sup>13</sup> Tampoco de ganaderos, a pesar de los buenos pastos naturales de un tercio del territorio nacional. Apenas pasaban de 10 millones las cabezas de ganado vacuno. El número de borregos tampoco sobrepasaba esa cifra. Los cinco millones de bestias de carga (caballos, mulas y burros) que recoge el censo de 1930 eran insuficientes para una nación transportadora de la mayoría de su personal a lomo de caballo y de lo más de su carga a lomo de burro y de mula. Ciertamente, la ganadería no estaba en su mejor momento.<sup>14</sup> Desde los días de la Cristiada (a los cristeros se les colgó el apodo de comevacas) el número de cabezas disminuyó notablemente. En 1934, no más de 10 millones de hectáreas se destinaban a la practicultura. Los negocios agrícolas y pecuarios eran los peores del país y de la época. Enriquecían a unos pocos y mantenían en

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 67 y 73. Según el censo de 1930, la población activa en ese año fue de 5 165 803 personas, de las cuales 3 626 000 se ocupaban en tareas agropecuarias. El 61% de los varones y 3% de las mujeres se registraron como económicamente activos, es decir, 31% de la población total.

<sup>11</sup> Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico*, 1938, pp. 180-187. Las cifras variaban mucho de un año a otro y los datos de las fuentes oficiales son poco fidedignos.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 247-248.

<sup>13</sup> La situación general de la pesca en México está ampliamente descrita en Quesada, *La pesca*.

<sup>14</sup> Reynolds, *La economía mexicana...*, p. 377.

la más extrema frugalidad a grandes masas. Aunque el valor de la producción agropecuaria se hubiera repartido por igual entre todos los campesinos, cada uno se habría embolsado apenas 200 pesos anuales.<sup>15</sup> A la situación social agraria le cae de perlas el nombre de miseria mansa.

En cambio, la gente que vivía de la actividad minera, 2% del total se quedaba con 10% del valor de la producción. El producto minero era de casi cinco mil pesos. Aunque en los años de la gran crisis se redujo el rendimiento de la minería en 50%, en 1934 ya sólo era un 22% inferior al de 1929. La saca de petróleo, tan espectacular 12 años antes, cuando México fue el segundo productor mundial de gasolinas, desde 1925 no volvió a levantar cabeza.<sup>16</sup> En cambio, la extracción de plata, después de la “gran crisis”, se trepó de golpe y porrazo, y puso a México en el primer lugar entre los países argentíferos.<sup>17</sup> La manufactura, cuyo valor se redujo en un cuarto en 1932 con respecto a 1928, en 1934 se recuperó con creces. Lo mismo se puede decir del comercio exterior, achicado en 1932 a la mitad de lo que era en 1929, cuando vendía por valor de 194 millones y compraba mercancías por 211 millones. En 1934 ya exportaba un poco más que en el 29 (211 millones) e importaba un poco menos (185 millones). Todo esto quiere decir que pasado el susto de la crisis, México volvió a vender como de costumbre, plata, petróleo y algunos productos agrícolas a la suprema compradora, Estados Unidos, y volvió a comprar según lo acostumbrado, máquinas, alimentos y manufacturas a Estados Unidos, la suprema vendedora.<sup>18</sup> México era de todos modos un país indigente con crisis o sin ella. Le hacían falta para salir de pobre las tres virtudes enriquecedoras: espíritu de empresa, técnica y capital.

Éste era en 1934 un país de los catalogados como inopes e injustos, con un puñado de ricos, 15% de clase media y una muchedumbre (84%) de menesterosos.<sup>19</sup> De las débiles actividades agropecuarias vivían bien, a veces ostentosamente bien, unas 12 000 familias de latifundistas. Cosa de 60 000 familias de parvifundistas y arrendatarios la pasaban entre azul y buenas noches. Unas 800 000 familias de campesinos, a quienes la reforma agraria les había adjudicado casi ocho millones de hectáreas, persistían en la miseria. Los usufructuarios de medio millón de minifun-

<sup>15</sup> Cárdenas, *Ideario agrarista del general...*, pp. 72-74.

<sup>16</sup> Campillo Sainz, “Los recursos naturales...”, en *México: 50 años de Revolución*, vol. 1, p. 53.

<sup>17</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, p. 25.

<sup>18</sup> En 1930, 58% de las exportaciones de México fueron adquiridas en Estados Unidos, y de este país provino 68% de las importaciones mexicanas.

<sup>19</sup> El problema de desigualdad de fortunas y ganancias en México es muy reiterado en los libros de viajeros extranjeros. Véase el catálogo de libros de viaje en González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. 1, pp. 120-132.

dios y las familias de los peones acasillados estaban ligeramente mejor en promedio que los agraristas, y por debajo de éstos pululaban “los libres” o jornaleros sin trabajo permanente.<sup>20</sup> La actividad minera tenía también sus ricos y sus pobres. Aquéllos, por añadidura, no eran mexicanos;<sup>21</sup> los concesionarios extranjeros se llevaban la parte del león en tanto que algunos trabajadores en minas, aunque mucho mejor pagados que los campesinos, las pasaban peor que éstos. La explotación petrolera estaba también en poder de extranjeros acurrucados detrás de los nombres de cinco compañías y sobre todo de El Águila que desde 1933, con el descubrimiento de Poza Rica, se puso a la cabeza.<sup>22</sup> Como en la minería, en el negocio del petróleo la Secretaría de Hacienda y los empresarios se quedaban con la mayor parte del botín y los 14 000 trabajadores con poco si eran extranjeros y con muy poco si tenían la desgracia de ser mexicanos.<sup>23</sup> En el comercio había una enorme distancia entre el rico almacenista francés, el mediano abarrotero español, el pobretón tendajonero mexicano y las miserables indias Marías. Había servicios, como los de las sirvientas domésticas, que no permitían salir de pobres a quienes los prestaban. Había servicios, como los proporcionados por agentes del gobierno, que gracias al sobresueldo de la “mordida” sacaban de pobretón a cualquiera.<sup>24</sup> El nivel de injusticia social superaba al de casi todos los países del mundo.

La población políticamente activa era muy poca (no más de un millón). La masa de los ciudadanos solía ser reacia a luchar, muy poco afecta a tomar parte en la cosa pública, pasiva frente a las maquinaciones políticas pues ni siquiera votaba, y menos desde lo sucedido poco antes.<sup>25</sup> En 1929 un contingente mayoritario de electores de la medianía, la última clase social que creyó en la validez del voto, manifestó su voluntad en favor de José Vasconcelos, y éste no obtuvo la Presidencia de la República.<sup>26</sup> Los votos prefabricados hicieron presidente a Pascual Ortiz Rubio. El gobierno se

<sup>20</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, pp. 24-25.

<sup>21</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, pp. 39-40.

<sup>22</sup> Meyer, *México y los Estados Unidos...*, pp. 28-29.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>24</sup> Abundan los testimonios sobre la institución de la mordida. Su magnitud es naturalmente incalculable. Malcolm Lowry, *Bajo el volcán*, p. 258, es uno de los muchos viajeros que se refiere a “los mezquinos politicastro” que esperan acumular en un año de chamba oficial “lo suficiente para abjurar del trabajo durante el resto de sus días”.

<sup>25</sup> Según cifras oficiales, aportadas por Pablo González Casanova, *La democracia en México*, p. 88, en las elecciones de 1929 y 1934, votó 13% de la población mexicana, es decir, la mitad de la ciudadanía. Aunque no es posible establecer la magnitud del fraude electoral, hay indicios que permiten afirmar que en 1934 no acudió a las urnas electorales ni siquiera la cuarta parte de los varones de 21 años o más.

<sup>26</sup> De los numerosos testimonios sobre la campaña electoral de 1929 el que goza de mayor reputación es el de Mauricio Magdaleno en *Las palabras perdidas*.

autogeneraba, y de paso esculpía a los que suelen ser en una democracia instrumentos de control político: partidos, sindicatos y agrupaciones patronales. El gobierno de entonces habría sido el único responsable de todo si no hubiera topado con la Iglesia, los poderes culturales y las presiones del exterior. Los hombres que formaban la pirámide gubernamental no eran muchos, pero sí vigorosos y en gran parte de armas tomar. Se portaban en el poder como en su casa: autoritarios y desafectos a los hijos respondones, lo que no quiere decir que hubiesen suprimido la libertad de expresión. Se mantuvo el derecho de pataleo. Por otra parte, como la autoridad casera, la pública procuraba de algún modo el bien de los gobernados; ejercía el patriarcalismo.

En suma, en 1934, la sociedad mexicana seguía pobre, pero con un creciente y respetable número de ricos; seguía débil, pero con una buena cifra de tutores poderosos. La situación se asemejaba cada vez más a la de la época prerrevolucionaria o porfirica y a la preindependiente o colonial. Otra vez se había recaído en el despotismo ilustrado por la blandura de la gente, blandura achacada a la heterogeneidad. En vano, según los hombres de cacumen, se pretendía confundir a muchas nacionalidades en una sola. La tremenda diferenciación de regiones, de castas, de clases y de niveles de cultura era un hecho asaz notorio. De una región a otra variaba la suerte de vida y las actitudes ante ella. Las distinciones por el color de la piel sobrevivían en algunas zonas, aun cuando se estaba lejos de la lucha de castas. Los desniveles de clase eran más hondos que en muchos países capitalistas, aunque en éste apenas había asomos de lucha de clases. La oposición entre una minoría de mentalidad inmanente, terrenal y científica y una mayoría de mentalidad trascendente, celestial y religiosa acababa de manifestarse en una guerra crudelísima de la que aún quedaban los rescoldos. Algunos miles de campesinos seguían en pie de lucha contra sus desfanatizadores.<sup>27</sup> México mantenía el campeonato en la mala distribución de la fortuna, del poder, de los honores y de las letras que le había adjudicado Humboldt en 1803.

En el disfrute de la cultura moderna la desigualdad era tan notoria como la desigualdad en el disfrute de la riqueza. Sumaban cinco millones los que sabían leer y escribir pero ni siquiera un millón gastaba cultura laica, nacionalista y científico-técnica.<sup>28</sup> El estilo cultural de la inmensa mayoría mereció los motes de milenarismo,

<sup>27</sup> Meyer, *La Cristiada*, vol. 1, p. 368: “Unos cuantos millares de hombres, 7 500 en 1935... se mantienen irreductibles en sus sierras”.

<sup>28</sup> Según el censo de 1930, sólo 38.51% de la población de 10 años o más sabía leer y escribir. El máximo de alfabetas se daba en la más despoblada y en la más poblada de las entidades federativas: 77% en Baja California y 75% en el Distrito Federal. El campeonato de analfabetismo lo tenían los tres estados, preponderantemente indios, del sur: Chiapas, 79; Oaxaca, 80, y Guerrero, 82 por ciento. Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población. Resumen...*, pp. 55-65.

levítico, transnacional y oral. El 98% de los censados en 1930 dijeron ser católicos y únicamente 1% irreligiosos.<sup>29</sup> A algunos de los que se consideraban de la Iglesia católica nada más les quedaba la liturgia. Muchos se tomaban alarmantes licencias en el aspecto moral. Tampoco faltaban los herejes involuntarios. Como quiera, la gran mayoría, por medio de la crianza impartida por los padres de familia y del catecismo impartido por los padres sacerdotes, se conservaba plenamente católica, se explicaba el mundo y la vida por principios religiosos, normaba su conducta con la ética cristiana y envolvía los principales actos de su vida con la vistosidad del ritual católico. Una gran mayoría, con gran acopio de creencias y hábitos, y por ende poco proclive al cambio y la evolución, se enfrentaba a una pequeña minoría acaparadora de ideas y, por lo mismo, amiga de mudanzas y novedades.

Según el sentir común, había por lo menos tres clases de mexicanos, como lo demostraban sendas figurillas: el curro de la ciudad, el charro ranchero y el indio triste. La simbólica del indio mostraba a un hombre silencioso, acurrucado junto a un nopal. Era una figura casi siempre esculpida en barro, reveladora del modo de ser de unos tres millones y medio de habitantes, de una quinta parte de la población del país.<sup>30</sup> A éste

### quinto acurrucado

pertenecían los que D.H. Lawrence describió como “individuos pequeños..., algunos con costras de suciedad... que andaban con pasos silenciosos, como si fueran gatos”.<sup>31</sup> De hecho, no todos eran mugrosos y de baja estatura, que sí morenos. Por regla general se concentraban en una porción del país, en el México situado al sur del Trópico de Cáncer que cruza cerca de Mazatlán y Ciudad Victoria y al oriente del meridiano ciento, que corre próximo al puerto de Acapulco y a Querétaro. En las tierras occidentales y nórdicas había pocos indios. No más de 40 000 en el noroeste: yaquis, mayos y seris de Sonora, y coras y huicholes de Nayarit. No más de 40 000 en el norte: tarahumaras de Chihuahua. Ni siquiera 1 000 en el noreste. Unos 60 000 en los estados del centro-norte: chichimecas y pames, y no menos de 70 000 en el

<sup>29</sup> En 1930, 175 180 censados se confiesan irreligiosos; 130 322, protestantes; 6 743, budistas, y 9 072 israelitas. *Ibid.*, pp. 150-151.

<sup>30</sup> De acuerdo con el censo de 1930, 1 185 143 personas hablaban únicamente alguna lengua indígena, y 1 374 240, una lengua indígena más el español. Comoquiera, por lo menos un millón de sólo hispanohablantes hay que considerarlos, según diversos observadores, como pertenecientes a las comunidades indígenas. Acerca de la distinción entre indio y no indio, véase Caso, *Indigenismo*.

<sup>31</sup> D.H. Lawrence, *Viva y muera México*, p. 177.

occidente: nahuas y huicholes de Jalisco y tarascos de Michoacán. Al norte de la línea tropical y al poniente del meridiano ciento sólo la trigésima parte de la población era de la estirpe del hombre acurrucado. En cambio, en la zona central, había medio millón de nahuas, otomíes, mazahuas, o sea 17% de la población de aquel contorno. En el oriente, en Puebla, Tlaxcala y Veracruz, nahuas, totonacos y huastecos sumaban poco más de medio millón, es decir 20% del conjunto demográfico. En el sur, en tierras cada vez más áridas, los indios de docena y media de grupos lingüísticos (amuzgos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, cholos, huaves, lacandones, mazatecos, mixes, mixtecos, popolocas, tlapanecos, tojolabales, triquis, tzeltales, tzotziles, zapotecos y zoques) pasaban del millón y eran poco menos de la mitad de los groaxchisenses. En Yucatania, 300 000 mayas constituían las dos terceras partes de la suma de campechanos y yucatecos.<sup>32</sup>

Dentro del aislamiento característico de la población mexicana de 1934, los indios ocupaban el primer lugar. Casi nunca residían en comunidades mayores de 2 500 personas. Había estorbos para salir o entrar a los escondites indios. Eran muy raras las comunidades indígenas a las que llegaba el tren o el autobús. Por regla general, cada comunidad vivía sin contacto con la gente ajena a su minúsculo caserío. Pese a las diversas variedades del indio, se daban actitudes y conductas compartidas por el grueso de la indiada. En el orden económico, la agricultura de autoconsumo era su principal *modus vivendi*. Habitualmente cultivaban en la estación lluviosa, y sólo en ella, maíz, frijol y chile. Sus instrumentos normales de labranza: la coa, el azadón y el arado. La agricultura no excluía la existencia de animales domésticos: el burro para el transporte, el buey para la rastra, y cerdos y gallinas para cometungas especiales. También era compatible con el ejercicio de la industria. Algunos indios de terrenos arcillosos hacían loza; los de zonas de palmas, sombreros, petates y cestas, y los que tenían a mano lana, algodón o ixtle, sacos y telas burdas. Los que no trabajaban para sí sino para un patrono, incurrieran en cultivos como los del henequén y la caña de azúcar. Otra actividad muy frecuentada por los indios era la de hacer leña y no sólo del árbol caído. Esto en cuanto a ellos. Por lo que mira a ellas, sus principales quehaceres consistían en prender la lumbre, echar tortillas, cargar sobre la espalda al crío menor, resistir con paciencia las palizas del marido y vender en cuclillas y sobre el polvo unas frutas o unas cuantas ollas.<sup>33</sup>

<sup>32</sup> Las cifras sobre la población indígena de cada una de las regiones del país se han inferido de las aportadas por la Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población. Resumen...*, pp. 122-123, y por Basauri, *La población indígena de México*.

<sup>33</sup> Aparte del de Basauri, muchos otros estudios hechos en el decenio de los treinta afinan los rasgos generales de la economía indígena descritos aquí; entre otros, Askinasy, *México indígena*; Bevan,

Casi todos los productos indios se quedaban en casa de sus productores. Éstos llevaban muy poco (pocas veces a lomo de burro; muchas sobre su propia espalda) a los mercados y adquirían muy poco (casi únicamente telas) en tales mercados. Se negaban a producir *Mexican curious* en cantidades industriales para un número creciente de turistas. No tenían el sentido del lucro ni tampoco el del bienestar material. Carecían de necesidades superfluas. En la época de los misioneros, la ascesis del indio fue muy elogiada, pero en la época de los antropólogos, dentro de la que cae el sexenio cardenista, el ascetismo fue muy deplorado. Askinasy escribió: “los millones de indios de México tienen un *standard* de vida muy bajo, producen poco y compran menos aún”.<sup>34</sup> Simpson lamentó las pocas grasas, vitaminas, legumbres y carne ingeridas por ellos y la ingestión abusiva de carbohidratos.<sup>35</sup> A otros les impresionó negativamente, además de su debilidad física, el que anduvieran casi siempre y donde quiera a raiz y harapientos, lo endeble y pequeño de sus chozas, el amor al brujo y el rechazo al médico, el uso de la magia en lugar de la técnica, y el abuso, según las regiones, de tesgüino, sotol, charanda, tepache, mezcal, bacanora, pulque, aguardiente de caña y otras bebidas embriagantes.

“El México indígena —escribió Jacques Soustelle— se presenta bajo el aspecto de una multitud de comunidades rurales”,<sup>36</sup> totalmente desconectadas cuando no son vecinas entre sí, y en vivo pleito, por cuestión de límites, las colindantes. Casi todas las comunas indígenas habían perdido el sentimiento tribal o el de copertenencia a un señorío y no habían ganado nacionalismo alguno. Ni se sabían, ni se sentían, ni aspiraban a ser mexicanas. Reconocían, aparte del gobierno de los sacerdotes, dos tipos de autoridades civiles; a regañadientes, la municipal impuesta desde fuera; por voluntad, la suya propia que no era aceptada por las leyes del país. En unas partes, la batuta la llevaba un jefe de clan; en otras, un cacique; en algunos sitios, una autoridad elegida democráticamente, por sus méritos.<sup>37</sup> Quizá eran mayoría los lugares donde imperaba el cacique, a quien el ladino utilizaba como su intermediario, lo consultaba para las decisiones, se servía de él para el control político y económico de la comunidad.<sup>38</sup>

*The Chinantec*; Carreño, *Problemas indígenas*; Coquet, *Ensayo histórico-político...*; Fabila, *Las tribus yaquis...*; Fabila, *El Valle del Mezquital*; Kroeber, *The Seris*; López y Fuentes, *El indio* (novela); Mendieta y Núñez, *La economía del indio*; Mendieta y Núñez, *Los tarascos...*; Pérez Martínez, *En los caminos de Campeche*; Redfield, *Yucatán...*; Soustelle, *La famille Otomi-Pame...*; Vázquez, *Indios de México*; Zing y Bennett, *The Tarahumara...*

<sup>34</sup> Askinasy, *México indígena*, p. 35.

<sup>35</sup> Simpson, *El ejido...*, p. 138.

<sup>36</sup> Soustelle, “México”, p. 145.

<sup>37</sup> Aguirre Beltrán, *Formas de gobierno...*, pp. 65-66.

<sup>38</sup> González Casanova, *La democracia en México*, p. 94.

Fuera de uno que otro poeta que supo apreciar la desenvoltura descalza y en cuclillas sobre el polvo, la belleza y variedad de los trajes de ellas y del jorongo de ellos, la presencia de la muerte y de las flores, las maneras de matar el tiempo, la actitud contemplativa, la sabiduría del reposo y la importancia de preguntar: ¿es necesario atarearse tanto? Fuera de uno que otro poeta, ni los novelistas ni los científicos sociales ni los políticos vieron a lo indio merecedor de elogio.<sup>39</sup> Antropólogos y sociólogos hablaron eufemísticamente de la haraganería, el hambre, la mugre, las chozas, la poca cohesión, la desconfianza hacia los demás, el encierro, el silencio, el aldeanismo, la falta absoluta de patriotismo, la apoliticidad, la atonía, la mansedumbre, la lentitud, el embridamiento, la abulia, la atadura sentimental al terruño, la religiosidad, la dejadez, la ausencia de chisporroteo intelectual, la adhesión a las recetas, el desprecio a la inventiva y el autodesprecio de la raza vencida.

Las manifestaciones de humildad menudeaban en gestos, en dichos y en conductas. Eran lugares comunes el encogimiento, el no levantar los ojos, la inclinación de cabeza, la quitada del sombrero, la arrodilladura y el paso breve. No era difícil escuchar expresiones autodenigratorias: “Señor, aquí está tu pendejito; haz de él lo que quieras”. “Soy indio; gusano que se cobija en la tierra. Toda mano me evita; todo pie me aplasta”. Eran muy infrecuentes las venganzas indias por bromas, maltratos, agresiones, tuteos y miradas despectivas de güeros y mestizos. Los indios le aguantaban mucho a la naturaleza y a los hombres, a los malos temporales y a la maldad humana. Fuera de los pequeños enclaves tribales del noroeste, aún en actitud rebelde, la india respondía al bofetón en una mejilla, poniendo la otra, o con oraciones

Señor san Manuel, Señor san Salvador,  
guíame, cuídame, sálvame de todos los  
sufrimientos que paso.

No había gente más sensible a la santidad. “Los indios —decía el indigenista oficial Carlos Basauri— son eminentemente fanáticos, pues la religión llena por completo su vida, regula sus relaciones sociales e interviene en todos sus actos, aplastando, por decir así, toda curiosidad científica e imprimiéndoles una resignación y una especie de fatalismo que les impide la lucha inteligente y racional”.<sup>40</sup> Quienes sólo vieron la superficie de sus fiestas religiosas, negaron su catolicidad.

<sup>39</sup> Luis Cernuda, *Variaciones sobre el tema mexicano*, pp. 68-69; José Moreno Villa, *Cornucopia de México*, pp. 85-110.

<sup>40</sup> Basauri, *La población indígena...*, vol. 1, p. 13.

Otros les adjudicaron una religión sincrética, una revoltura de cultos prehispánicos con el culto traído por los españoles. Los sacerdotes que se ocupaban de mantener viva su fe, sabían que eran católicos a carta cabal; muy seguros de vivir bajo la mirada y bajo el control de Dios y su corte, muy rezaderos, bastante cumplidores del decálogo y sobre todo observantes estrictos del rito. Algunas veces yuxtaponían a su arsenal católico, prácticas anteriores a su evangelización; casi nunca, modos de la modernidad laica, como el resto de los católicos mexicanos. La poca profanidad de los indios era antigua, procedente de la seudociencia mágica, no oriunda de la revolución científica y técnica de los últimos siglos.

En 1934 ya eran mayoría los indios hispanohablantes. Poco más de la mitad hablaba el español y algunas comunidades indígenas muy relacionadas con el resto de la población sólo se entendían en tal lengua. Aproximadamente un tercio, fuera de contacto mercantil con el exterior, ignoraba el castellano. Más de un millón vivía, salvo en lo religioso y alguna cosa más, al margen del estilo de vida mayoritario de México, encerrados en 40 grupos lingüísticos, algunos tan pequeños que no llegaban a los 1 000 hablantes (pirindas, pápagos, seris, kikapús); otros con lenguas que sólo podían ser compartidas por más de 1 000 y menos de 10 000 persona (amuzgo, cora, cuicateco, chatino, chontal, huave, huichol, mame, mayo, popoloca, tepehua, tepehuano, tojolabal, triqui, yaqui y zoque); varios con idiomas que permitían la comunicación entre decenas de 1 000, pero sin llegar a los 100 000 (chinanteco, chol, huasteco, mazahua, mazateco, mixe, tarahumara, tarasco, tlapaneco, totonaco, tzeltal y tzotzil), y sólo cinco grupos con más de 100 000 copartícipes lingüísticos (maya, náhuatl, mixteco, otomí y zapoteco). Tampoco la mitad que en su casa y en su comunidad se entendía en sus lenguas y únicamente en su trato con fuereños en español, podía aspirar al calificativo de no marginada.

Parte de la distinción de los indios residía en su apartamiento de la cultura escrita. Era garbanzo de a libra el que sabía leer y escribir. Sus artes curativas a base de hierbas, los modos de extirpar el susto, la “muina” y el mal de ojo, no le debían gran cosa a la cultura escrita. Su música y sus danzas derivaban en gran medida de los españoles de los siglos coloniales; no tenían que ver con las canciones y los bailes modernos propalados por la radio. Los “naturales” —como solía decirseles—, además de ser analfabetas, aún no llegaban a ser radioescuchas. Tampoco acostumbraban estar al corriente de los caprichos de los artistas europeos. Las configuraciones artísticas impuestas por ellos al barro, al vidrio, a la paja, a la pluma, a la plata y al oro no eran representativas de ninguna moda contemporánea. Todo lo de aquella gente ceremoniosa era tan viejo como el atole blanco, de una antigüedad de siglos.

Las excepciones eran aparentes. Muchos morenos hispanohablantes, amigos de mudanzas, afanosos de mando, olfateadores de la vida ajena, parlanchines y seminómadas sólo podían ser confundidos con los autóctonos por los ignorantes absolutos. Para ningún mexicano común y corriente pasaba inadvertida la diferencia entre los indios y esas otras especies de prietos que eran los ladinos y los mestizos. Éstos no pertenecían al quinto acurrucado de la población mexicana. Ladinos y mestizos, si eran rústicos, formaban parte de la

### mitad ranchera

de los nueve millones que como los indios vivían en comunidades de menos de 2 500 personas, de los hombres que solían simbolizarse con la figura del charro, aunque pocos, y no siempre, usaban esa vestimenta. Los rancheros reconocían como su residencia natural el territorio sito al poniente del meridiano ciento. En el noroeste residían 600 000; en el norte, 850 000; en el noreste, 400 000; en el centro-norte, 850, y en el occidente, planta máxima del estilo ranchero, dos millones y medio. En el centro había 1 400 000, igual que en el oriente. En el sur, un millón, y en la península yucateca, casi nada. En el enorme triángulo constituido por el noroeste, el norte y Zacatecas eran la mitad de la población, lo mismo que en el cuadrilátero nororiental. En el cuadrilátero occidental eran el 60%. En el triángulo constituido por las regiones centro y oriente sólo representaban 40% del total demográfico, igual que en la zona sur.<sup>41</sup>

Como la india, la población ranchera de 1934 se ocupaba principalmente en la agricultura del maíz, del frijol y del chile, pero al contrario de aquella, emprendía también otros cultivos y, además, la engorda y ordeña de vacas y el manejo del caballo. Como la india, la gente ranchera, con la excepción de la de algunos lunares de los nortes, usaba de un instrumental agropecuario obsoleto; el azadón y el arado seguían siendo sus principales útiles. También la mayor parte de la producción ranchera se consumía directamente por el productor, pero más por necesidad que por antojo, como lo prueba el hecho de las zonas transidas por los ferrocarriles y de las zonas aledañas a las ciudades, abastecedoras de mercados. Ciertamente no todos los rancheros se distinguían por su baja productividad. Ya desde entonces los del noroeste producían cuatro veces más por unidad de tierra que los del sur.<sup>42</sup> Allá eran

<sup>41</sup> Los datos sobre la distribución de la población ranchera han sido deducidos de las cifras aportadas por la Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población. Resumen...*

<sup>42</sup> Reynolds, *La economía mexicana...*, pp. 127-130.

ya de uso común algunos adelantos técnicos como el tractor. Fuera de allá lo común era el atraso: abundantes plagas sin el contraveneno de los plaguicidas; tierras sólo labrantías en el temporal de aguas; erosión de los suelos; temporales rara vez justos (seco en 1930, pinto en 1931, superaguanoso en 1932); semillas y sementales de poco rendimiento; desuso de fertilizantes y alimentos balanceados; equipos de producción casi prehistóricos; inseguridad en la tenencia de la tierra, etcétera.

En promedio, el nivel material de vida de la ranherada era doblemente menos mísero que el de la indiada, y sin embargo merecía el calificativo de pobre. Buena parte del escaso valor de los productos agropecuarios se quedaba en poder de 12 000 latifundistas dueños de las cuatro quintas partes de la tierra disfrutada en propiedad; 12 000 latifundistas amos de unos dos millones de jornaleros; algunos terratenientes poseedores de recursos técnicos (los de La Laguna, los de Yucatán, los del valle del Yaqui, los de Lombardía y Nueva Italia) muy a la moda; otros, adictos a seguir explotando sus vastas extensiones extensivamente, sin riego, sin abonos a la antigua; los más, con problemas para comercializar sus productos. Los rendimientos obtenidos por muchos hacendados resultaban relativamente pequeños.<sup>43</sup> De cualquier manera, su modo de vivir contrastaba con el de los peones, por lo ostentoso y derrochador.<sup>44</sup> Y como si eso fuera poco, desde los sustos de la revolufia, los más de los señores hacendados no moraban en sus haciendas; vivían en palacetes citadinos. Era raro el que ocupaba los servicios de algún ingeniero agrónomo. Lo común era el empleo de capataces rudos, fatalistas y sin suficientes incentivos para mejorar las haciendas.

Los pequeños propietarios moraban en sus ranchos o en poblaciones próximas a ellos. Carecían en general de los recursos económicos para explotar inteligentemente la tierra. De hecho, aunque los hubieran tenido, la falta de preparación y la tacañería, el pecado capital del ranhero, los habrían mantenido en la rutina. Parte de sus exiguos ingresos se destinaban a la construcción de un par de viviendas, una en el pueblo y otra en el parvifundio, ambas con corral de gallinas y con corral de árboles frutales, muchas veces con corredores bien surtidos de macetas y de jaulas. Sus ingresos también les permitían usar, si eran hombres, pantalón ajustado, chaquetilla, sombrero tapapueblos y zapatos puntiagudos, y si mujeres, rebozo, enaguas de percal, medias de hilo y zapatos de charol. Además, como lo mostraban a veces sus enormes estómagos, tenían para hartarse con tortillas de maíz y pan de trigo, frijol, arroz, carne, leche, chocolate y miles de moles, y para embriagarse con vino mezcal. En fin, podían costearse charreadas, castillos de pólvora, danzas, santiaguitos, morismas, pe-

<sup>43</sup> Cusi, *Memorias de un colono*, p. 319.

<sup>44</sup> Córdova, *La política de masas del cardenismo*, p. 14.

leas de gallos, matachines y muchas diversiones con motivo de cosechas, herraderos, Navidad, Reyes, Día de los Inocentes, Candelaria, Sábado de Gloria, Corpus, fiestas patronales, días de santo, bautizos, visitas del señor obispo, desposorios y tantas cosas más.<sup>45</sup> Su mayor causa de amargura en 1934 era “la agraria”, el reparto de tierras que frecuentemente se hacía a su costa. “Centenares de campesinos se iban quedando en la ruina por no tener dinero con qué defender su pequeña propiedad”.<sup>46</sup>

En 1934, cosa de dos millones de familias rancheras sólo lograban vivir por su entereza para soportar privaciones. En este caso estaban las familias de los ejidatarios, los peones fijos y los labriegos “libres”. Desde la administración de don Venustiano hasta la de don Abelardo, con un millón de hectáreas de tierras baldías y siete con dueño, se formaron unos 4 000 ejidos, o más concretamente, unas 800 000 parcelas ejidales, que fueron entregadas a otros tantos rancheros.<sup>47</sup> Con parcelitas que a veces eran de una hectárea de buen suelo, que a veces eran de 50 hectáreas de mal suelo, con minifundios, sin pecunio ni técnica ni ajuar para la labranza, y con bajos precios para sus productos, no podía esperarse que el ejidatario saliera de pobre. Había mejorado sus niveles de dignidad y de ocio que no los niveles de choza, de vestido de tela burda y de sustento a base de frijoles, tortilla de maíz y chile. Se sentía menos inseguro que antes. El ejidatario generalmente provenía del grupo de los peones “libres”, sin jornal permanente. En 1934 poseía ya 13% de la superficie cultivable del país y ocupaba un sitio intermedio dentro de la pobritud campesina, arriba de los aún libres, instalados en una inseguridad permanente, y abajo de los seguros peones acasillados.<sup>48</sup>

Se pensó en el cooperativismo para aliviar la situación de los campesinos menesterosos. En 1933 se expidió una ley de sociedades cooperativas, pero nunca hubo un contingente apreciable de devotos del cooperativismo. Los rancheros eran reacios a cualquier agrupación aparte de la hogareña. La familia, cuya autoridad radicaba en el varón más viejo, donde las mujeres llevaban la peor parte en lo que mira a trabajo y servidumbre, en que la crianza de los niños no conocía de contemplaciones, la

<sup>45</sup> De los varios testimonios acerca de la vida ranchera más o menos acomodada son dignos de nota, aparte de novelas, algunos filmes: *Allá en el Rancho Grande* (1934), dirigida por Fernando de Fuentes; *Jalisco nunca pierde* (1937), dirigida por Chano Urueta; *Huapango* (1937), dirigida por Juan Bustillo Oro; *Cielito lindo* (1936), dirigida por Robert O' Quigley; *Las cuatro milpas* (1937), dirigida por Ramón Pereda, etcétera.

<sup>46</sup> *La Prensa*, 12 de abril de 1932.

<sup>47</sup> García Miranda, “Concentración de la propiedad”, pp. 509-510: “Del 6 de enero de 1915 al 30 de noviembre de 1934 se distribuyeron 8 150 841 hectáreas de tierras de riego, temporal, monte, agostadero, cerril, henequén cultivado, e incluso, otras clases aún sin clasificar”.

<sup>48</sup> Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, p. 47.

familia patriarcal y dura era la única organización frecuentada espontáneamente por el hombre de campo.<sup>49</sup> Los demás tipos de organizaciones campesinas (CROC, CROM, CRMT, LNC, PNA, CCM) que sonaron mucho a fuerza de reuniones y congresos, que pusieron a temblar a los terratenientes con la hechura de ejércitos agraristas, no pueden achacárseles a la voluntad y a la acción de los campesinos. Fueron generalmente obra de líderes con propósitos de dirimir diferencias de índole política, lo que no quiere decir que algunos sin tierra no las hayan apoyado.<sup>50</sup> Las organizaciones agraristas podían atraer a los míseros del agro con dos cosas anheladas por ellos vivamente: la propiedad de una parcela y la posesión de un arma de fuego. Por lo demás, el potencial revolucionario de la ranherada era muy raquíutico.

Como la indígena, la población ranchera se confesaba “mocha”; creía en Dios y contaba con Él; respondía a sus preguntas, aplacaba sus zozobras, guiaba su diario vivir, celebraba los acontecimientos extraordinarios de su vida con recursos de marca católica. Según las apreciaciones de Jean Meyer, que merecen todo crédito, “el campesino, gran bebedor y de mucho comer (cuando tenía ocasión), pícaro y lascivo, irritable y violento, hombre de fuertes emociones, vivía en un universo religioso todo de una pieza”.<sup>51</sup> “El catecismo del P. Ripalda, sabido de memoria, y la práctica del Rosario, notable pedagogía que enseña a meditar diariamente sobre todos los misterios de la religión... dotaron a ese pueblo de un conocimiento teológico fundamental, asombrosamente vivo... En todos sus extravíos, en sus más extrañas eflorescencias, esta religión era radicalmente cristiana, profundamente personal, vivamente vivida...”

La Biblia y la liturgia, unos autores espirituales de quienes ni siquiera se conocen los nombres, ni a menudo la existencia, pueblan la imaginación y la memoria” de los rancheros.<sup>52</sup> Por lo que ve a la cultura profana, era más cuantiosa la ranchera que la india y sobre todo más moderna. Seguramente pocas criaturas campesinas asistían a las primarias oficiales; eran poquísimos los niños que cabían en las escuelas centrales agrícolas.<sup>53</sup> Sólo uno de cada 10 rancheros sabía leer y escribir. Aunque no poseían

<sup>49</sup> De la vida social del campo dan noticia varias novelas del decenio 1930-1940: Mariano Azuela, *La luciérnaga*; Jorge Ferretis, *Tierra caliente*; Rosa de Castaño, *Rancho estradeño*; Mariano Azuela, *El camarada Pantoja*.

<sup>50</sup> Los seis primeros capítulos de Gómez Jara, *El movimiento campesino en México*, tratan con suficiente amplitud el tema de las organizaciones campesinas formadas en los años inmediatamente anteriores al sexenio cardenista. Un estudio ejemplar de caso es la tesis de Heather Fowler Salamini, “The agrarian revolution in the state of Veracruz: 1920-1940. (The role of the peasant organization)”.

<sup>51</sup> Meyer, *La Cristiada*, vol. 3, p. 304.

<sup>52</sup> *Ibid.*, vol. 3, p. 307.

<sup>53</sup> Las debilidades de la educación en el medio rural en vísperas del cardenismo pueden verse en Monroy Huitrón, *Política educativa de la Revolución*.

radios y pocas veces tenían la oportunidad de ver cine, se enteraban por los pocos lectores de periódicos y almanaques de cosas no aprendidas ni en la crianza hogareña, ni en el catecismo parroquial ni en los sermones de los domingos. Era gente que usaba mucho del freno pero algunas veces también de la espuela. Poco a poco aumentaban los rancheros ansiosos de novedades que andaban buscando el modo de huir de su mundo de miseria, de arrejuntarse al

### tercio citadino,

a los habitantes de la villa y la ciudad, a los seis millones residentes en poblados con más de 2 500 personas. De hecho, la mitad urbana de las poblaciones entre 2 500 y 15 000 pobladores, no era fácil distinguirla de las vanguardias de la población ranchera. Entre el rancho y la ciudad minúscula no existían fronteras nítidas ni en el orden económico ni en el social ni en el político y menos en el cultural. La gente de seguro urbanizada se repartía en medio centenar de ciudades, en tres órdenes de congregaciones urbanas. En las de 15 000 a 50 000 habitantes residía un millón; en las de 50 000 a 200 000, otro millón, éste repartido así: 180 millares en Guadalajara, “perla de occidente”; 140 en Monterrey, “sultana del noreste”; 115 en Puebla, “joya del oriente”; 95 en Mérida, “la ciudad blanca del sureste”; 80 en Tampico “reina oscura del Pánuco”; 75 en San Luis Potosí, luminoso cruce del centro-norte; 70 en la industriosa León; 70 en Veracruz, puerto principal del país; 66 en Torreón, nana de La Laguna; 62 en el nudo ferrocarrilero de Aguascalientes, cosa de 50 en el emporio industrial de Orizaba y casi 50 en Chihuahua, princesa de la zona norte. El millón restante de gente citadina se apiñaba en México, que la revolufia había triplicado en volumen y población.<sup>54</sup>

Las ciudades de 1934, como las de ahora, eran el asiento natural de fábricas y talleres, almacenes y tiendas, bancos y casas de empeño, bufetes y consultorios, palacios de gobierno y oficinas públicas, estaciones de ferrocarril y terminales camioneras, pistas de aterrizaje, cafés, bares y prostíbulos, casas de juego, cinemas, teatros, plazas de toros, parques, asilos, museos, clubes... El tercio urbano se quedaba con la parte del león, con unos siete décimos del producto nacional. Los citadinos acaparaban las actividades más rendidoras: minería, manufacturas, transportes, comercio, burocracia, servicios liberales y ocios. La fuerza de trabajo urbana la componían casi dos millones de económicamente activos. De los ocupados en diver-

<sup>54</sup> Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la población...*, p. 106.

sas industrias, unos 90 000 respondían al adjetivo de mineros y eran especialmente numerosos en ciudades pequeñas de Chihuahua, Hidalgo, Sonora, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Durango, Michoacán, Baja California y Guanajuato.<sup>55</sup> Alrededor de 15 000 trabajaban para la industria petrolera; los más en la refinación del petróleo, y los otros, en la saca del mismo. Los operarios de la minería y del petróleo, con ser de los mejor pagados, eran de los menos felices dentro de la fuerza laboral como lo dan a entender las frecuentes riñas de los grupos de obreros entre sí y la serie de conflictos entre trabajadores y empresarios. En 1934 hubo huelgas muy ruidosas y combativas. La gente laborante en minas y en la industria petrolera ocupaba muchas de sus horas, además de en cantinas, prostíbulos, campos de deportes y el hogar, en disponer luchas para conseguir mejores condiciones de trabajo.<sup>56</sup>

En contraste con los extractores de las riquezas del subsuelo, los albañiles y similares, que no bajaban de 70 000, quizá por desorganizados, quizá por no tener punto de reposo en urbes que, como la capital, crecían alocadamente, mostraban una pobreza tranquila.<sup>57</sup> En cambio, un gremio de gran importancia numérica, el de la antiquísima industria textil, prefería la lucha de clases mediante la huelga. Las fábricas de hilados y tejidos no sufrieron, como la minería, los golpes de la gran crisis; más bien se beneficiaron con ella. En 1934, alrededor de 200 fábricas producían unas 48 000 toneladas anuales de telas de algodón (principalmente manta) y unas 4 000 de casimires, y ocupaban unos 55 000 obreros que hacían bulto en Puebla, Orizaba y en poblaciones menores del centro-oriente del país, y que si no llegaron a la huelga general anunciada en 1933, sí consiguieron encender sonados conflictos laborales desde Jalisco hasta Veracruz.<sup>58</sup> Los demás encargados del vestido de la población mexicana, los 25 000 entretenidos en hacer ropa y sombreros para hombres, los 50 000 ocupados en confeccionarles ropa y adornos a las mujeres y los 50 000 hacedores de calzado, daban poco de qué hablar, lo mismo que los 60 000 manufactureros de harinas, almidones, pastas, pan, dulces, tamales, atole y tortillas o los no menos numerosos fabricantes de azúcar y piloncillo. También los 15 000 asalariados de las industrias de cerveza, pulque, licores, aguas gaseosas y frescas, y los 15 000 obreros en rastros y carnicerías eran humildes y mansos. De hecho, el conjunto de los 150 000 trabajadores de las industrias alimentarias no podían combatir contra el capital por lo pequeño de las empresas donde trabajaban. Aunque

<sup>55</sup> Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población. Resumen...*, p. 74, y Campillo Sainz, "Los recursos naturales...", en *México: 50 años de Revolución*, vol. 1, p. 53.

<sup>56</sup> Meyer, *México y los Estados Unidos...*, pp. 293 y 294.

<sup>57</sup> Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población. Resumen...*, p. 74.

<sup>58</sup> De la Peña, "La industria textil y su impuesto oficial", pp. 5-7.

había algunas fábricas grandes como la cervecería Cuauhtémoc de Monterrey, lo común era la fabriquita. Cada molino de nixtamal y cada panificadora ocupaba en promedio dos asalariados. En la industria mueblera casi igualaba el número de establecimientos (alrededor de 5 000) al de jornaleros (alrededor de 6 500). La gran mayoría de los 70 000 carpinteros y ebanistas, de los 20 000 alfareros y de los 15 000 curtidores y talabarteros eran propietarios de sus instrumentos de producción.<sup>59</sup>

Por el valor del producto, la industria eléctrica sólo era inferior a la industria textil, pero generó apenas 1 834 millones de kilovatios en 1934, estaba monopolizada por capital anglocanadiense y sólo disponía de unos 20 000 trabajadores que quizá por tener una cultura superior a la del obrero común y corriente no eran fáciles de contentar ni por sus patronos ni por el gobierno, y, en 1934, ganaron el campeonato de discolería pese a su nivel de aristócratas del proletariado.<sup>60</sup> Las industrias metalúrgicas y papelera ocupaban menos gente que la generadora de electricidad y también les pagaban peor. Las fundiciones tenían unos 4 000 operarios y las fábricas de papel poco más de 2 000.<sup>61</sup>

La gran ciudad de la industria (México, D.F.) acaparaba casi un tercio del valor del producto industrial de la República mexicana. Con todo, no era ése el principal monopolio capitalino. En el ramo de comunicaciones y transportes no había ninguna otra ciudad que estuviera próxima a competirle. La red ferroviaria de 24 000 kilómetros ligaba entre sí a las mayores ciudades de la República, pero sobre todo las unía a la capital a la que entraba y de la que salía el mayor número de pasajeros y de toneladas de mercancías.<sup>62</sup> La red de carreteras en 1934 sumaba 4 260 kilómetros, de los cuales únicamente 1 183 estaban pavimentados. La mayoría de las carreteras, entonces en construcción, se llamaban México-Puebla, México-Acapulco, México-Nuevo Laredo y México-Guadalajara.<sup>63</sup> De los 90 000 automotores existentes en el país, cosa de 50 000 ahumaban las calles de la capital. Las líneas telegráficas (64 000 kilómetros) conectaban a 1 845 puntos, pero el mayor número de telegramas tenían como punto de arribo y de partida a la metrópoli.<sup>64</sup> Los dos sistemas telefónicos de entonces (Ericson y Mexicana) concentraban la mayoría de suscriptores y aparatos

<sup>59</sup> Nacional Financiera, *50 años de Revolución...*, pp. 25-26.

<sup>60</sup> Lara Beautell, "La industria de energía eléctrica", en *México: 50 años de Revolución*, vol. I, pp. 253-258.

<sup>61</sup> Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población. Resumen...*, p. 75.

<sup>62</sup> Nacional Financiera, *50 años de Revolución...*, p. 134.

<sup>63</sup> Caso, "Las comunicaciones", en *México: 50 años de Revolución*, vol. II, pp. 448-449.

<sup>64</sup> Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población. Resumen...*, p. XIII. Por lo que toca a correos, en 1933 sólo había 3 135 oficinas en servicio.

en la Ciudad de México. La aviación comercial casi no tenía importancia.<sup>65</sup> Ponía en vuelo a unas 60 000 personas al año. Según el censo de 1930, 107 000 individuos trabajaban en comunicaciones y transportes, de los que 25 000 residían en el Distrito Federal, aunque no sólo en éste holgaban. Los 50 000 ferrocarrileros, súbditos de una empresa en bancarota, protagonizaron choques muy violentos de tipo laboral en 1934.<sup>66</sup>

Otro contingente numeroso de la vida urbana lo constituían los comerciantes mayoritariamente detallistas. Un cuarto de millón de personas (60 000 en el D.F.), atraían al resto de los ciudadanos a grandes almacenes de ropa y mobiliario, a mercados de comestibles, tiendas de abarrotes, tlapalerías, boticas, panaderías, expendios de leche, de carne o de carbón, restaurantes y fondas, tenderetes callejeros, vendimias a flor de tierra, bares, pulquerías y agencias de inhumaciones. Eran muchos los que procuraban vender a fuerza de gritos, de grandes rótulos, de anuncios fluorescentes y de decir que sus mercancías eran importadas, nunca hechas en México. La gente ocupada en hoteles, restaurantes y fondas no llegaba a 4 000, mientras se acercaba al cuarto de millón la entretenida en manutención y limpieza de casas (servidumbre doméstica) y aligeramiento de hogares y bolsillos (rateros, cabareteras, prostitutas de burdel y mujeres de la calle). Otro cuarto de millón proporcionaba ocasiones de ejercer la caridad. Así los mendigos profesionales y los muchos miles de desocupados.<sup>67</sup> Según algunos los trabajadores que no trabajaban eran sobrevivientes de los 300 000 mexicanos devueltos por las autoridades gringas entre 1930 y 1933.<sup>68</sup> Según otros, eran personas recién salidas del campo que aún no conseguían ocupación en las fábricas, en el comercio o en las oficinas públicas de la ciudad.<sup>69</sup> Según los menos, se trataba de haraganes voluntarios y borrachines impeni-

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. XII. En 1933 el número de kilómetros recorridos por la aviación civil fue de 4 063 541; el número de pasajeros fue de 39 123, y el peso de la carga, sin contar equipajes, fue de 786 387 kilogramos.

<sup>66</sup> Sobre la situación de comunicaciones y transportes en el primer lustro del decenio de los treinta, González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. II, pp. 206-240, cita una abundantísima bibliografía.

<sup>67</sup> Sobre la vida airada en las ciudades se encuentra una vasta información en los libros de viajeros, en filmes como *La mancha de sangre* de Adolfo Best Maugard y principalmente en la página roja de los diarios.

<sup>68</sup> Según la Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico*, 1938, p. 158, en 1932, la cifra de desocupados subió a 339 000 personas, pero en 1934 ya sólo era de 235 000, menos de 5% de la población activa. Sobre la repatriación de mexicanos durante la gran crisis, véase el libro de Mercedes Carreras de Velasco, *Los mexicanos que devolvió la crisis*.

<sup>69</sup> Beteta, *La mendicidad...*, pp. 82-84.

tentes que sólo servían para ponernos en vergüenza delante de un turismo yanqui cada vez mayor y mejor armado de cámaras fotográficas que en vez de captar la grandeza de nuestros edificios coloniales y la hermosura de nuestra eterna primavera, sacaban vistas de las casuchas y el lodo, los tugurios y los basureros, los arrabales y la gente sin oficio ni beneficio. En 1934 vinieron a distintos rincones del país, pero principalmente a la capital, 50 000 turistas que no se percataron de que por lo menos uno de cada 100 hogares nadaba en lujos de toda especie. Treinta mil familias de la aristocracia latifundista o de las burguesías comercial, industrial y financiera bebían vinos y licores importados de Europa. Rara vez se rebajaban a comer antojitos mexicanos y a beber mezcal, pulque y aun cerveza. Vestían a la última moda de París y Nueva York. Si hombres, usaban camisas Arrow y trajes de casimir inglés. Si mujeres, vestían sedas, pieles finas y joyas. La gente de dinero se había apeado del corcel y andaba como bolido en Rolls u otras marcas de automóviles de lujo. Su domicilio habitual era la metrópoli. Los vástagos de la vieja aristocracia seguían viviendo en el corazón de la ciudad. Los nuevos ricos se iban a las orillas, a colonias muy arboladas y sólo para ellos (Anzures, Lomas de Chapultepec) donde se mandaban hacer a manera de vitrinas, palacetes circuidos por jardines contiguos a bulevares anchurosos. La nueva clase chic gustaba de la arquitectura colonial californiana, los muebles Luis XV, la marquetaría de concha nácar, los espejos de marco dorado, los adornos de mal gusto, la música cursi y en general lo que más se estimaba allende el Atlántico y allende el río Bravo.<sup>70</sup>

El puñado de hombres ricos, y especialmente los adinerados de última hora, no gozaban de buen nombre en la opinión pública. Se decía que en el origen de su fortuna estaban el robo y la explotación, no el trabajo. Según los más sabihondos eran marionetas, meros representantes de firmas foráneas, cola de empresas cuyos capitales residían muy lejos de la República mexicana. Según el común de la gente, eran políticos que se disfrazaban de empresarios. Para la gente del gobierno, según los discursos que pronunciaban, los centavos no estaban en su poder sino en las talegas de los latifundistas del antiguo régimen, no en Abelardo ni en Aarón ni en tantos generales como el populacho decía. ¿Dónde estaba la bolita? Quizá en el sector agrícola, quizá en el sector minero; tal vez en la incipiente industria de transformación o

<sup>70</sup> Moreno Villa, *Cornucopia de México*, pp. 20-21. Véase también Salvador Novo, *En defensa de lo usado y otros ensayos*, y del mismo Novo, *Nueva Grandeza Mexicana*; José E. Iturriaga, *La estructura social y cultural de México*; Vernon Quinn, *Beautiful Mexico*; John Rutherford, *La sociedad mexicana durante la Revolución*; Frances Toor, *Guide to Mexico*; Irving Speed Wallace, *Mexico today*; Samuel Ramos, *El perfil del hombre...*, pp. 58-65; Jean Meyer, "La Ciudad de México, ex de los palacios", pp. 203-207 del vol. 4 de esta *Historia de la Revolución mexicana*.

probablemente en el frondoso comercio.<sup>71</sup> Sin duda, en la burguesía o gente de la ciudad. En buena medida, en personas que no moraban en México o que si vivían acá no tenían sus raíces en estas aguas broncas, en este río revuelto tan atractivo para los pescadores. Si algunos de los potentados portaban los apellidos Browne, Barucci, Broz, Camiro, Carneiro, Chaumont, Gary, Giraud, Jacobo, Perret, Renow, Rosenblueth, Rhoades, Van der Mersch, Wedell, Wilde y muchos más por el estilo, seguramente no eran viejos pobladores de la tierra, hijos de Moctezuma o de Cortés.

Vivían en la República unos 150 000 extranjeros, casi todos en ciudades, una tercera parte, en la capital.<sup>72</sup> Si descartamos a 17 000 guatemaltecos y a 19 000 chinos, los extranjeros no pertenecían al proletariado de la sociedad mexicana.<sup>73</sup> De los 12 000 gringos, de los 8 000 canadienses, de los 6 000 alemanes, de los 5 000 británicos, de los 5 000 franceses y de los 50 000 españoles, un buen número figuraba en la aristocracia local, si bien la mayoría engrosaba las filas de las clases medias.<sup>74</sup> A éstas también se agregaban los 8 000 oriundos del Cercano Oriente, los 4 000 del remoto Japón, los 5 000 italianos, los 3 000 rusos y los 2 000 polacos.<sup>75</sup> De los mexicanos por nacimiento y residentes en ciudad, quizá uno de cada 10 se podía considerar de ese cajón de sastre (tenderos, empleados del gobierno, profesionistas, etc.) que se llama clase media, cuya casa, vestido y sustento nunca fue tan lujoso como en la alta, aunque los de la medianía acostumbraban albergar muchas pretensiones. Unos y otros compartían la tendencia al consumo de manufacturas extranjeras, especialmente norteamericanas. Ambos creían que el tiempo era oro y empezaban a quejarse, como los ajetreadísimos gringos, de la falta de tiempo.<sup>76</sup>

La parte más lucidora del par de millones de los grupos medios la formaban los 50 000 profesionistas liberales: un poco más de 5 000 jurisperitos o “licenciados”;

<sup>71</sup> Nacional Financiera, *50 años de Revolución...*

<sup>72</sup> Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población. Resumen...*, pp. 103-106.

<sup>73</sup> Durante el río revuelto de 1910-1920 muchos inmigrantes chinos habían salido de pobres, se habían convertido en prósperos comerciantes. Las campañas antichinas de los veinte y principios de los treinta afectaron principalmente a los comerciantes chinos. Sobre el debatido asunto véase Espinosa, *El problema chino en México*.

<sup>74</sup> Simpson, *The ejido...*, p. 270.

<sup>75</sup> Según González Navarro, *Población y sociedad...*, vol. 1, p. 124, “mientras en Estados Unidos y en Argentina los inmigrantes ocupaban los últimos rangos de la sociedad, en México... después de una etapa de arduo trabajo y privaciones, el paso siguiente era el matrimonio con alguna rica heredera. Quienes venían con un pequeño capital pronto ascendían a la dirección de los grandes negocios... En realidad, los extranjeros eran en México ‘privilegiados entre los privilegiados’. Por eso algunos mexicanos se hacían pasar como extranjeros”.

<sup>76</sup> Mendizábal *et al.*, *Las clases sociales...*, pp. 37-84; Whetten, “El surgimiento de una clase media...”, y Palerm, “Factores históricos de la clase media...”.

un número igual de médicos o “doctores”; una cifra inferior de ingenieros civiles; 1 000, 2 000, 3 000, sepa Dios cuántos sacerdotes escondidos; un buen número de pseudoabogados; un buen número de personas que ejercían desde una farmacia el arte de curar “sin título”; algunos artistas del escoplo, del pincel o de la escuadra; no muchos escritores, los más poetas y periodistas. Se contaban con los dedos de la mano los científicos y sobre todo los científicos sociales: sociólogos, economistas, politólogos. Eran pocos los profesionistas y escasa la variedad de oficios profesionales, pero otra vez volvían a ser personas muy influyentes los universitarios, a medida que se devaluaban los militares.<sup>77</sup>

Otra especie del género clase media que comenzaba a tener un gran influjo era la de “los artistas”. A partir de 1930 la industria cinematográfica de México despegó soberbiamente con la hechura de filmes sonoros.<sup>78</sup> Por su lado, la radiodifusión se conquistó un nombre de 1929 a 1933. Aun el viejo teatro, remozado por las carpas, se hizo de una popularidad no conocida antes. También se reanimaron las corridas de toros. Y el cine, la radio, el teatro y los cosos taurinos generaron multitud de “ídolos”, centenares de estrellas, locutores y toreros. Mucho más que los profesionales, los artistas se alzaban y se barajaban en la Ciudad de México. También de manera más constante que los universitarios, se propusieron conquistar un modo de vida que excluía la pobreza y la imitación servil de las costumbres nacionales; un estilo vital exhibicionista, influido por los escándalos de Hollywood, desdeñoso de los matrimonios de por vida, nada acatador de las formas más venerables de convivencia social. Por culpa de la gente de cine, radio, comedia y demás diversiones, según decían los periódicos, la institución familiar, tan recia entre indios y rancheros, se cuarteaba en los varios niveles de la sociedad citadina.

Al contrario de la ciudadanía india y ranchera, mucha de la urbana se interesaba en asuntos políticos. Quien más quien menos, los varones adultos discurrían sobre personas y sucesos de “la polaca”. Por lo menos en la capital, ningún otro oficio resaltaba tanto como el de la política quizá por residir allí la mitad de los gobernantes y casi todos los que querían serlo. Allí se congregaban todos los aspirantes en política, los pícaros que habían huido de la indignación local, aquellos intrigantes por efectos y poder, aquellos que se sentían perjudicados en sus intereses o que pretendían perjudicar a otros, aquellos sedientos de favores, aquellos que trataban de adquirir lo

<sup>77</sup> Desgraciadamente, fuera de las cifras aportadas por el *Quinto censo de población*, el autor no obtuvo los datos que hubiera querido acerca de los profesionistas mexicanos que ejercían con o sin título.

<sup>78</sup> Para el desarrollo del cine mexicano y su influjo social en el primer lustro de los años treinta son recomendables Pulido Islas, *La industria cinematográfica de México*; *Enciclopedia del cine mexicano*, y sobre todo la multivoluminosa *Historia documental del cine mexicano*, de García Riera, vol. 1.

que no les pertenecía o hacer que se les devolviera lo que se les había tomado. Todos se dirigían a la Ciudad de México, a las antesalas de los ministerios, a los salones de los edificios públicos, donde se reunía la gente de influencia.<sup>79</sup> En relación con el resto del país, la metrópoli estaba muy politizada, y si algunos de sus hijos no participaban los días de elecciones era por miedo a ser balaceados, o porque no creían que el voto popular fuera respetado, o porque uno más o menos, ¿qué más da?

También en contraste con la indiada y los “cheros” los ciudadanos eran, además de políticos, cultos. En las ciudades estaban los templos de la cultura moderna, inmanente, escrita: escuelas de enseñanza elemental, media y superior. En ellas se publicaban los 491 periódicos del país y generalmente sólo allí se leían. Únicamente en la ciudad y para la ciudad se editaban y ponían a la venta libros. La radio y el cine emitían desde la ciudad y para ella. Todos los clubes de la alta cultura y los ismos de moda en el mundo, ni qué decir, nomás en la ciudad prosperaban. Por regla general, sólo en los mayores centros urbanos se oían idiomas que no fueran los indios ni el español e ideologías como el fascismo, el comunismo, la masonería, el capitalismo y sus antis. Seguramente los 175 000 sin religión que registra el censo de 1930 eran ciudadanos, pese a que en la ciudad la gran mayoría se confesaba católica y asistía a ejercicios religiosos. De hecho la ciudad no únicamente era la sede de la burocracia y de la cultura moderna. Allí también se levantaban los mayores templos de la cultura antigua, trascendente y oral y habitaban los máximos guardianes y promotores de ella: los clérigos. Todo lo que verdaderamente contaba y hacía ruido era urbano.

Como es de suponerse, los tres Méxicos de entonces (el indio, el rancharo y el urbano) contribuyen al torbellino que fue el sexenio de Cárdenas. Se puede sostener que la participación indígena es nula o por lo menos inaprehensible, si sólo se entiende por participio el tomar parte activa. Los indios se resistirán o se dejarán querer, según los casos, por el intenso indigenismo peculiar de los días presidenciales de Tata Lázaro. También la rancherada tendrá un papel más pasivo que activo, pero de cualquier modo sumamente importante, como no podría ser menos durante la presidencia del campeón del agrarismo. Como quiera, serán los hombres de ciudad los más atareados artífices del sexenio cardenista, no a puño limpio, siempre escudados en media docena de instituciones normalmente conocidas con los nombres de Capital, Trabajo, Cultura, Iglesia, Estado e Imperios, instituciones que al iniciarse el sexenio cardenista mostraban la cara que se esboza en el siguiente capítulo.<sup>80</sup>

<sup>79</sup> Tannenbaum, *México: la lucha por la paz y por el pan*.

<sup>80</sup> Meyer, *El conflicto social...*, pp. 162-165, se ocupa también del marco institucional en el primer lustro del decenio 1930-1940. Espero que ambas imágenes se complementen y no se contradigan.



## II | MEDIA DOCENA DE INSTITUCIONES

### El Capital,

el Trabajo, la Cultura, la Iglesia, el Estado y los Imperios solían mencionarse en el decenio de los treinta como las principales fuerzas motoras de la vida mexicana, como los verdaderos artífices del México de entonces. Quienes se ocupan de sacar en limpio al México de Cárdenas se refieren a cada paso a la libre empresa, a las confederaciones sindicales, a la intelectualidad, al clero, a la familia revolucionaria y a los imperialismos como si fueran personas bien concretas y archiconocidas, capaces según de donde se mire, de recibir los epítetos de malos o buenos, patriotas o traidores, reaccionarios o revolucionarios, víctimas o verdugos, populares o apestados, agentes de desarrollo o rémoras del progreso. La mayoría de los sabios suele ver al sexenio de Cárdenas como una lucha a muerte de las fuerzas del bien, de la mexicanidad, de la Revolución mexicana, del pueblo y del progreso, cristalizadas en el proletariado, la inteligencia y el instituto de la revolución, contra las fuerzas del mal, de la traición, de la mochería, de la esclavitud y del retroceso, representadas por el capital, la Iglesia y algunos imperialismos. Desde que Plutarco Elías Calles dictaminó que México dejaba de ser un país de caudillos para convertirse en un país manipulado por instituciones, éstas fueron proclamadas autoras de nuestros males y nuestros remedios. Poco a poco se pasó de la costumbre de atribuir los vaivenes económicos a Ugarte o a Sada; la lucha social, a Morones o a los “lobitos”; las corrientes ideológicas y literarias, a Caso o a Reyes; la reacción clerical a Orozco y Jiménez o a Mora y del Río, las intromisiones de fuera en nuestros asuntos a Hoover o a Pío XI. Quizá el único que salió bien librado del desmoche de caudillos fue el que pidió la cabeza de ellos, el que promovió el paso de la oligarquía a la institutocracia.

Curiosamente, a nadie se le ocurrió entonces investigar la anatomía, la fisiología y la psique de los entes antedichos señalados para dirigir la vida de México. Se habló mucho de los bienes y de los perjuicios que podían esperarse de las distintas instituciones, y sobre todo de las instituciones de instituciones, de los institutos máxi-

mos de los que eran simples instrumentos grupúsculos y personas. Quizá en un futuro no lejano se les niegue corporeidad, vida, sentimientos, voliciones, ideas y conductas a totalidades que en 1930 parecían tan repletas de bios, pasión, teoría y praxis como Capital, Trabajo, Iglesia, Estado, Cultura e Imperialismo Internacional, pero mientras eso no suceda hay que procurar definir las características de esas totalidades en el México de 1934.

La institución del capital o de la libre empresa estaba constituida básicamente por media docena de instituciones: la hacienda, la mina, el pozo petrolero, la fábrica, el ferrocarril, el almacén y la banca. No obstante que varios revolucionarios poderosos (el presidente Rodríguez, el mandamás Plutarco Elías Calles, Rodolfo, el hijito del mandamás, el secretario Aarón Sáenz, los gobernadores Allende, Cedillo, Garrido y algunos otros) se habían convertido en señores hacendados, la hacienda venía siendo el patito feo de las instituciones capitalistas. Por regla general, se consideraban haciendas las propiedades que rebasaban las 1 000 hectáreas de superficie. No obstante la política agraria de Obregón, Calles y los regímenes peleles del callismo, sobre todo los de Portes y Rodríguez, en 1934, el número de haciendas pasaba de 13 000.<sup>1</sup> Algunas eran tan grandes como un reino. Los reyes de no pocas habían nacido allende el Bravo. El conjunto de las haciendas cubría, según Simpson, 68% de la superficie de México.<sup>2</sup> Las demás formas de propiedad rústica casi no contaban. Ni los parvifundios ni los ejidos inventados por la revolución ni las comunidades indígenas ideadas por la conquista española podían parangonarse en poderío a las haciendas poseídas por unos miles de hacendados que, según las caricaturas de entonces, no se podían mover de tan gordos ni pensar de tan borrachos, ni sentir compasión de nadie por el resentimiento que les acarrea su fealdad.

La mina era tan antigua en México como el latifundio; más ruda que éste y muy poco mexicana. Según Lorenzo Meyer “85% de las explotaciones mineras estaba en manos del capital externo” y 99% de la producción minera se destinaba a la exportación. La minería era en su mayor parte propiedad de docenas de individuos agazapados detrás de siete compañías: American Smelting and Refining Co., la tristemente célebre y campeona Asarco; American Smelting Securities Co., ASSCO de acuerdo con sus siglas; Moctezuma Copper Co., sólo de nombre medio mexicana; Tigre Mining Co., quizá menos temible que como la pintaban; Green Cananea Copper Co., evocadora de una de las primeras jornadas de la revolución; Green Gold and Silver

<sup>1</sup> Simpson, *The ejido...*, pp. 301-309.

<sup>2</sup> Según Simpson, *The ejido...*, p. 309, el número de haciendas de más de 10 000 hectáreas era en 1930 de 1 831 y abarcaban 68 millones de hectáreas, lo que equivale a decir, 56% de la tierra poseída en propiedad.

Co., y Travers Coppers.<sup>3</sup> En las siete grandes compañías militaban dueños rubios y distantes, yanquis y británicos que se llevaron buen susto con motivo de la crisis mundial, susto compartido por unos 50 000 trabajadores cesados y por el gobierno que vio mermar alarmantemente las contribuciones de oriundez minera, susto cuya duración no pasó del lustro y que hizo que el gozo de los nacionalistas se fuera al pozo. Recuperada la minería, se prescindió de la posibilidad de nacionalizarla.<sup>4</sup>

El pozo petrolero se parecía al socavón de las minas no sólo en su subterrneidad, también en su extranjería. Los cinco capitanes de la explotación petrolera, según el gaseosabio don Lorenzo Meyer, eran: La Huasteca y El Águila, archipesudas y poderosas, con una inversión en equipo de casi 200 millones de dólares y una superficie de terrenos petrolíferos de casi un millón de hectáreas; la Standard Oil con menos dólares en equipo que no en tierras, y la Corona y la Sinclair, también fuertes, si bien minúsculas comparadas con las tres grandes. Al lado de las cinco capitanas, la compañía Petromex, recién nacida en 1934, engendrada por capital mexicano, era un bebé enclenque y sin voz ni voto.<sup>5</sup>

Tampoco la cuarta cabeza de la hidra capitalista estaba enteramente constituida por los ricachones de casa. El tren, en su mayor parte manejado por Ferrocarriles Nacionales de México, para 1934 transportaba a numerosos ciudadanos, a no pocos rancheros, casi toda la producción minera y un mínimo de los productos agrícolas. Como la red ferroviaria sumaba 23 000 kilómetros, el ferrocarril resultaba incomparablemente superior a los demás medios de transporte mecánico. Poco más de 4 000 kilómetros de carreteras y de 90 000 automotores no podían sumir en la crisis al tren. Ésta provenía de malas administraciones, exceso y excesos de trabajadores, deuda ascendente, crisis mundial y otras cosillas. Entre los instrumentos de producción en poder de burgueses, el ferrocarril era el más achacoso, el menos lucido, el más necesitado de rehabilitación, el menos fácil de sustituir a corto plazo, el más necesario en un país todavía con tan pocas carreteras y automóviles y casi sin aeroplanos.<sup>6</sup>

Quizá la fábrica, al contrario de las anteriores empresas capitalistas, se robusteció con la gran crisis al emprender la tarea de sustituir importaciones. Al revés de los productos de la mina y del pozo petrolero, la producción fabril se destinaba al consumo nacional: telas, bebidas espirituosas, cigarrillos, pan, dulces y luz. La industria

<sup>3</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, p. 39.

<sup>4</sup> Meyer, *El conflicto social...*, p. 48.

<sup>5</sup> Meyer, *México y los Estados Unidos...*

<sup>6</sup> Cuéllar, *La situación financiera de los ferrocarriles de México...*; véase también Vera, *La situación ferrocarrilera mexicana*, y FNM, *Datos generales sobre hechos registrados de 1930 a 1947*.

manufacturera daba ocupación a tres veces más trabajadores que las industrias extractivas de metales y aguas negras. Las empresas fabriles sólo en una cosa se parecían a las de minas, petróleo y transportes: las manejaba en gran medida el capital extranjero, principalmente norteamericano e inglés. En la industria textil, la más poderosa de las ramas industriales, era mayoritario, que no exclusivo, el capital de aquí. El capitalismo extranjero regía sobre todo en la industria moderna, en la producción de electroenergía, en fundiciones y en fábricas de papel.<sup>7</sup>

Tal vez la máxima fuente de la institución del capital era el almacén, fachada visible del gran comercio. Ya desde entonces el sector mercantil aportaba la cuarta parte del producto nacional bruto. Seguramente las vendimias a flor de tierra, los puestos en los mercados y los tendajones eran de los que vendían en ellos, pero naturalmente los grandes almacenes (Fábricas de Francia, Puerto de Liverpool), como las industrias sacadoras de metales y petróleo, pertenecían a forasteros invisibles, vueltos ojos de hormiga por la lejanía de su residencia y las razones sociales que los enmascaraban. Sin embargo, como en el tren, no estaban ausentes del gran comercio algunos mexicanos y era cada vez mayor la participación de los capitalistas domésticos en él.

Donde más se notaba la intromisión del capital nacional era en el sistema bancario. El Banco de México, establecido en 1926, se convirtió, a la sombra de las leyes bancarias de 1932, en un banco de bancos, donde la Asociación de Banqueros de México tuvo mucha vela en la restauración de la banca en un sentido mexicanista. “Entre 1934 y 1935 —escribe Lorenzo Meyer— mediante acciones legales combinadas con presiones políticas, casi se eliminaron todas las agencias bancarias extranjeras. El crédito, pues, se mexicanizó, y con ello se consolidó la revolución bancaria”.<sup>8</sup>

Si nos ponemos a creerles a los poseedores de los principales instrumentos de la producción mexicana en vísperas del cardenismo, lo más común en la clase propietaria era la escasez de recursos. Según Ezio Cusi, fuera de 20% de hacendados productores de azúcar, henequén y pulque, los dueños de haciendas obtenían muy cortas utilidades, y para hacer alguna mejoría en sus latifundios había que hipotecarlos.<sup>9</sup> De hecho, todos los sectores del capital se quejaban de pobreza aunque ninguno resistía a la tentación de vivir como rico. Quizá por su afán de exhibirse en vastas residencias, automóviles de lujo y vestidos importados, la *vox populi* propaló noticias acerca de tesoros en poder de hacendados, mineros, petroleros, industriales,

<sup>7</sup> Dirección General de Estadística, *Primer censo industrial de 1930*.

<sup>8</sup> Meyer, *El conflicto social...*, p. 69.

<sup>9</sup> Cusi, *Memorias de un colono*, p. 319.

mercaderes y banqueros. Capital y riqueza parecían una y la misma cosa, no obstante los lloriqueos de los capitalistas.

La cohesión de los capitalistas era menos clara. Desde hacía algunos años funcionaban la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio o Concanaco, la Confederación de Cámaras Industriales o Concamin y la Asociación de Banqueros de México. De acuerdo con Guzmán Valdivia,

la organización patronal en México se inició en el año de 1929... Del 12 al 18 de septiembre tuvo lugar una Convención de Delegaciones representativas de las cámaras de industria y comercio. En la sesión final se promovió la celebración de una junta extraordinaria con el exclusivo objeto... de crear un organismo nuevo que representara a todos los patronos del país y que se encargara de defender sus intereses... La iniciativa fue presentada por el industrial regiomontano Luis G. Sada. El día 26 de septiembre se levantó el acta constitutiva de la agrupación que recibió el nombre de Confederación Patronal de la República Mexicana [con los fines siguientes]: Estudiar, para beneficio de sus agremiados, los problemas sociales de las relaciones entre el patrón y el trabajador, entre el capital, la dirección y el trabajo. Proporcionar a los patronos y, cuando se juzgara conveniente a los trabajadores, el resultado [de tales estudios], con el propósito de lograr el progreso y bienestar de ambos, y el desarrollo de la prosperidad nacional. Procurar armonizar las relaciones de los patronos entre sí y de éstos con los obreros. Defender los intereses de los agremiados en su carácter de patronos.<sup>10</sup>

Según opiniones ajenas a los patronos, éstos se agrupaban no sólo para enfrentarse a los trabajadores, también para hacerse del poder. Se llegó a decir que dos recientes partidos mexicanos de oposición eran criaturas del capitalismo. Acción Revolucionaria Mexicana (ARM) y la Base. “ARM fue fundada en marzo de 1934 por el general Nicolás Rodríguez como una organización paramilitar basada en los modelos de las camisas pardas y las camisas negras de Alemania e Italia”. Rodríguez, ex combatiente villista, llamó a su grupo “camisas doradas” en recuerdo de los “dorados” de Villa. Desde el principio, los “oropeles” se hicieron notar por su grima hacia judíos y comunistas y no por ningún amor, ni siquiera por un vago sentimiento de cariño, hacia los hombres del capital.<sup>11</sup> Tenían más visos de estrictamente capitalistas las legiones secretas organizadas entre 1932 y 1934 por Antonio Santa Cruz,

<sup>10</sup> Guzmán Valdivia, “El movimiento patronal”, en *México 50 años de Revolución*, vol. iv, p. 310.

<sup>11</sup> Campbell, *La derecha radical en México...*, pp. 50-51. Quizá posteriormente sí se dio lo afirmado por *El Universal* el 8 de agosto de 1936: “La mayoría de los capitalistas, industriales y grandes comerciantes son responsables del financiamiento de los dorados”.

según inspiración recibida de logias masónicas y células comunistas. Al conjunto de las legiones se les llamó Base y también OCA: Organización, Cooperación, Acción. La OCA o Base fue dividida en 11 secciones según el oficio de los agrupados y en divisiones correspondientes a los estados de la República. La primera sección fue la de los patronos. Como quiera, la Base fundada por un aristócrata, cuyos militantes provenían de las congregaciones marianas cuyas ideas derivaban de *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*, más parecía instrumento político de la Iglesia que del capital.<sup>12</sup> Seguramente éste no desdeñaba el poder, pero podía alcanzarlo sin necesidad de partidos, simplemente favoreciendo las ganas de los políticos profesionales de codearse con los capitalistas, de ser miembros de la institución del capital. No era necesario que la montaña del capital fuese hacia el Mahoma del Poder, puesto que éste se dirigía a grandes zancadas hacia la cumbre capitalista.

El capital podía darse el lujo de no apoyarse en ningún partido político para ser poderoso ni en ninguna ideología para ser respetado. Aquel “monstruo”, según el sentir de sus opuestos, o carecía de ideas o no se tomaba el trabajo de difundirlas. Se dice que algunas publicaciones de entonces (librescas o periódicas) eran la voz viva del capital, de la medalla del capital, y

## el trabajo,

de la moneda de la producción, en cuyo anverso figuraban capitalistas gordos tan diferentes de los famélicos trabajadores como la luz de la oscuridad, el sol de la sombra, lo blanco de lo negro, el día de la noche. Según las fuentes estadísticas en la institución del trabajo militaban cinco millones y medio de mexicanos; casi cuatro con carácter de campesinos; tres cuartos de millón de obreros, y lo restante de servidores. En teoría, los campesinos estaban fuertemente ligados entre sí por medio de comunidades agrarias, ligas de comunidades y la Liga Nacional Campesina, o, en su defecto, de la Confederación Campesina Mexicana.<sup>13</sup> En la práctica, muy pocos labriegos pertenecían a esas agrupaciones. Las sociedades de hacendados y las sociedades de labriegos brillaban por su ausencia. Lo común era la abundancia de sindi-

<sup>12</sup> Meyer, *Le sinarquisme...*, pp. 34-35.

<sup>13</sup> Los seis primeros capítulos de Gómez Jara, *El movimiento campesino en México*, tratan con suficiente amplitud el tema de las organizaciones campesinas formadas en los años inmediatamente anteriores al sexenio cardenista. Un estudio ejemplar de caso es la tesis ya mencionada de Heather Fowler Salamini, “The agrarian revolution in the state of Veracruz: 1920-1940. (The role of the peasant organization”).

catos, federaciones y confederaciones de obreros. Únicamente las partes extractiva, manufacturera y de transportes de la institución del trabajo gustaban de reunirse en poderosas colectividades conocidas por los misteriosos nombres de CROM, CGT, CSUM, CGOCM, CNES, STFRM, STPRM, CTDF, incluso tan difícilmente pronunciables como la STMMSRM.<sup>14</sup> Cosa de 400 000 trabajadores estaban afiliados a asociaciones obreras.<sup>15</sup>

La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), nacida en 1919 acunada por los carrancistas, trastocó bien pronto su ideología anarcosindicalista (lucha de clases y abolición de la propiedad privada) por una puramente sindicalista. Esto le valió la amistad y el compadrazgo con la American Federation of Labor, el padrinazgo de los gobiernos de Obregón y Calles y aun el subsidio de algunas empresas. La CROM, liderada por Luis Napoleón Morones, se convirtió en un instituto muy fuerte, con dos millones de laboriosos en su redil. Su fuerza, en gran parte derivada de la presidencial, se redujo con la asunción a la Presidencia del anticromiano Emilio Portes Gil. Otra liga, casi tan vieja como la de Morones, pues se agrupó en 1921, la Confederación General de Trabajadores, que navegaba con la bandera de anarcosindicalista, le sustrajo a la CROM algunos de sus sindicatos, y para 1931 ya presumía tener 80 000 obreros de 96 sindicatos.<sup>16</sup> En 1929, la central de Morones no pudo impedir la salida de los 37 sindicatos formadores de la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal que fue muy bien acogida por el régimen de Portes Gil. En la misma fecha, el Partido Comunista Mexicano apadrinó una pequeña Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM). En 1932 se le separaron a la CROM otros grupos sindicales que hicieron la Cámara de Trabajo. Pero seguramente el año más crítico para la CROM fue 1933. Con numerosos enjambres desgajados de ella, con las federaciones cromistas de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y Zacatecas, con la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal, con la CGT y otras similares, se formó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que aunque de ideología muy parecida a la CROM, luchó contra ella rabiosamente.<sup>17</sup> También en 1933,

<sup>14</sup> Una frondosa literatura, que contrasta con la poquedad de la referente a los grupos empresariales, se ocupa de las asociaciones obreras existentes en México hacia 1934: Alonso, *El movimiento ferroviario...*; Anguiano, *El Estado y la política obrera del cardenismo*; Clark, *Organized labor in Mexico*; López Aparicio, *El movimiento obrero en México*; Salazar, *Historia de las luchas proletarias de México...*; Treviño, *El movimiento obrero en México...*; muchos más que se pueden ver en González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. II, pp. 42-51. Por lo que mira a artículos, véase Ross, *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. I, pp. 306-320.

<sup>15</sup> González (comp.), *Los presidentes de México ante la nación*, vol. III, p. 128.

<sup>16</sup> Meyer, *El conflicto social...*, pp. 114-120.

<sup>17</sup> *Futuro*, diciembre de 1934.

con 40 000 operarios del riel, salió a la luz pública el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), con 35 000 socios. Un año después emergió el vigoroso Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (STMMSRM) y la vieja agrupación de los electricistas se convirtió en Confederación Nacional de Electricistas y Similares (CNES). Como quiera, la CROM pudo retener a casi 100 000 asociados.<sup>18</sup>

Las grandes orgías presididas por Luis Napoleón Morones, pueden hacer pensar que los organismos de la institución del trabajo nadaban en oro, lo cual es falso. Ciertamente la CROM tuvo su momento en que le llovían dineros desde la nube gubernamental, obtenía mordidas de las empresas y juntaba contribuciones de algunos miles de agremiados, pero para 1934, esos tiempos bonancibles se habían ido.<sup>19</sup> Seguramente las otras confederaciones obreras tampoco podían quejarse de extrema penuria. Según las malas lenguas, no se limitaban, como la CROM, a vivir de las contribuciones de sus agremiados, pero nadie sabe a ciencia cierta quiénes eran sus donadores, y menos aún el monto de las donaciones. Tampoco es fácil averiguar cómo se gastaban los dineros sindicales. Si bien algunos líderes se enriquecieron ostensiblemente, los más mantuvieron un tren de vida modesto, gracias a lo cual pudieron seguir de líderes acatados.

Aun las confederaciones obreras que presumían de apoliticidad, hacían política. La CROM, desde luego, a borbotones, por medio de su Grupo Acción y de su Partido Laborista. Se llevó a las mil maravillas con los gobiernos de Obregón y Calles, y el ya abotagado Morones fue ministro de Industria, Comercio y Trabajo e inspirador de la ley petrolera de 1925, y muchos de los cromianos fueron legisladores de los de tejana y pistola.<sup>20</sup> Ciertamente perdió fuerza política desde el rumor que acusaba a Morones de ser el asesino intelectual de Álvaro, y desde la negativa de don Luis N. a participar en la hechura del PNR. Como quiera, siguió metiéndose en líos políticos. La CGOCM, dizque estaba obligada por su muy reciente constitución, a la abstinencia política, y en 1934 aún no daba su brazo a torcer, parecía tan apolítica como la CGT y el reverso de la medalla de la Cámara de Trabajo que andaba pronunciada en favor del caudillo oficial, del general Lázaro Cárdenas. El sindicalismo político era la norma. Salvo contadas excepciones las confederaciones obreras sentían la necesidad de aliarse con el Estado para poder hacerle frente al capital. Aunque a la autoridad política parecía gustarle más el baile con el capital, bailó con mayor frecuencia con el

<sup>18</sup> Salazar, *Historia de las luchas proletarias de México...*

<sup>19</sup> Meyer, *El conflicto social...*, p. 118.

<sup>20</sup> Simpson, *Muchos Méxicos*, p. 304.

trabajo que desde los días de la Casa del Obrero Mundial había dado en el arrejunte con las máximas autoridades revolucionarias, quienes respondieron a la buena voluntad de los obreros con una Ley Federal de Trabajo, promulgada por el presidente Pascual Ortiz Rubio en 1931, y confirmadora de la tutela gubernamental sobre el trabajo.<sup>21</sup>

A ninguna de las confederaciones obreras se la podía tildar de conservadora o de enemiga de las causas populares, y si se les ve desde sus ideologías, todas eran rojas, por lo menos del pico. La CROM nació anarcosindicalista. Su declaración de principios aceptaba la existencia de dos clases sociales y el derecho de los explotados a luchar contra los explotadores. Su lema, “Salud y revolución social”, era sin duda anarquista. Como quiera, los cromianos muy pronto sustituyeron la tesis de “la acción directa” por la de la “acción múltiple”, y nunca se ligaron a la III Internacional. De hecho su actitud siempre fue muy nacionalista, como no lo fue la de ninguna de las otras confederaciones obreras.<sup>22</sup> La CGT se pronunció desde 1921 por la lucha violenta contra el capitalismo y por la unidad proletaria internacional. Se calificó a sí misma de roja y declaró amarilla a la CROM. En oposición a los cromianos que lo hacían “próxima, limitada, concreta, relativa y prácticamente”, los cegeteros declararon que obrarían “remota, limitada, absoluta, abstracta y teóricamente”.<sup>23</sup> La CGOCM, que dio como razón de su nacimiento “la falta de ideología y conciencia de clase” de los anarcosindicalistas, manejó ideas e ideales más concretos y sustanciosos (fijación de salario mínimo, libertad sindical, menos horas de trabajo) sin dejar de ligarlos a los de la Revolución rusa. Naturalmente, el puñado del CSUM, tan dependiente a un PCM, muy sumiso a las disposiciones soviéticas, manejaba una ideología marxista-leninista-estalinista que logró infundir en buena parte de los sindicatos de ferrocarrileros, mineros y electricistas.<sup>24</sup>

Las confederaciones obreras no podían tildarlas de inteligentes en su acción obrerista. Aun la pequeña CSUM se la daba de haber sido la promotora de la huelga de los trabajadores de la Fyusa, constructora de Aarón Sáenz; de picarle la cresta a los peones de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, y de ser autora de huelgas y disturbios campesinos en Yucatán, en La Laguna, en Puebla, en donde se podía. Como llegó a tener infiltrados en varias organizaciones obreras, podía sostener que muchas de las huelgas que estallaron en 1934 eran obra suya. Por su parte, la CGOCM

<sup>21</sup> Gaxiola, *El presidente Rodríguez...*, pp. 506 y ss.

<sup>22</sup> Salazar, *Historia de las luchas proletarias de México...*, p. 83.

<sup>23</sup> Araiza, *Historia del movimiento obrero...*

<sup>24</sup> *Futuro*, diciembre de 1934.

de Vicente Lombardo Toledano nació con la espada desenvainada en favor de los cañeros de Veracruz y de los trabajadores de algunas fábricas metidos en líos contra sus patronos. Sólo la anticallista CGT, tan debilitada por la caída del presidente Ortiz Rubio, ya no podía hacer gran cosa.<sup>25</sup>

Quizá para llevarle la contra al capital, mayoritariamente extranjero o por lo menos extranjerizante, el trabajo, según se revela en numerosos folletines y artículos de las agrupaciones laborales, propendía a un nacionalismo que se apartaba mucho del internacionalismo propio de los movimientos obreros. Con pocas excepciones, es válida la afirmación de Ricardo Treviño sobre el viraje del movimiento obrero mexicano desde el anarquismo hasta el nacionalismo. Durante sus discusiones con el capital, maduró en la conciencia de los representantes obreros “el concepto de la común responsabilidad del sindicato obrero con la empresa ante la nación... concepto que ha contribuido en mucho a acercar... a los factores de la producción en el común interés de la superación económica nacional”.<sup>26</sup> Las confederaciones obreras propiciaban campañas promotoras de la hechura en México de artículos de consumo nacional y del consumo preferente de las cosas hechas aquí. Los sindicatos de trabajadores gustaban de las fiestas en honor de los héroes nacionales. ¿Y acaso las nacionalizaciones que vendrían poco después no estaban ya bien macizas en el almario de los obreros desde antes de que acontecieran?<sup>27</sup> El laborismo de 1934 era nacionalista y, aunque no lo parece, clerical.

Muchos de los líderes obreros eran anticlericales, compartían con un gran número de políticos y de cultos los rumores de que la Iglesia protegía al capital contra el trabajo, a la ignorancia contra la sabiduría y a la familia y demás institutos del instinto contra el Estado. Como quiera, la gran mayoría de los trabajadores no aceptaba las tesis anticlericales de sus dirigentes.<sup>28</sup> Se podía decir que los gañanes no eran comecuras porque aún nadie les había llevado la nueva de la maldad eclesiástica, pero no era posible decir lo mismo de los obreros a quienes, no obstante el lavado de ojos que se les había practicado, seguían sumisos al imperio de

<sup>25</sup> La actividad laborista de las asociaciones obreras está ampliamente expuesta en las obras ya citadas de Meyer, Araiza y Salazar y en las que se citan en González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, a lo largo de toda la parte de “Trabajo y movimiento obrero” y principalmente en las pp. 51-56.

<sup>26</sup> Treviño, *El espionaje comunista...*, p. 75.

<sup>27</sup> Alba, *Las ideas sociales contemporáneas en México*, pp. 387-401.

<sup>28</sup> Para probar que el obrero se mantuvo profundamente religioso y profundamente católico, se pueden citar multitud de testimonios y consultar los archivos parroquiales.

## la Iglesia,

aceptaban sus dogmas, tenían como meta, que no como costumbre, su moral y se regocijaban con su liturgia. La Iglesia era un roble frente a los ataques de sus enemigos. Ni el leñador líder ni el leñador intelectual ni el leñador político lograron entonces que sus hachas penetraran mayormente en el tronco eclesiástico.<sup>29</sup> Aunque el gobierno redujo la cifra autorizada de sacerdotes; aunque la autoridad civil de casi todo los estados sólo permitió el ejercicio de un sacerdote en toda la entidad, o de un sacerdote por cada 100 000 o 50 000 o 25 000 fieles; aunque en Chiapas la Ley de Prevención Social, promulgada en 1934, consideró malvivientes a “los sacerdotes de cualquier denominación religiosa” que ejerciera sin autorización legal y a las personas que celebraran actos de culto en lugares públicos o impartieran dogmas religiosos a la niñez;<sup>30</sup> aunque en Tabasco la lucha desfanatizadora del gobernador Garrido llegó hasta la clausura de los templos, la expulsión de los sacerdotes y la quema de las imágenes de los santos por una milicia *ad hoc* llamada de los “camisas rojas”,<sup>31</sup> y aunque la confiscación de bienes eclesiásticos se reanudó vigorosamente en 1931,<sup>32</sup> el cura siguió contemplando a su pueblo desde las torres parroquiales y haciéndolo a la rienda desde el confesionario y el púlpito.

Aunque pocos, los sacerdotes se mantuvieron en actividad abierta o clandestina, especialmente en el México de las altiplanicies. Por lo común, obedecían sin pestañear las órdenes de ocho viejos arzobispos y 25 viejos obispos, quienes giraban disposiciones previa autorización o de acuerdo con el papa de Roma. Cada uno de los viejos arzobispos tenía a su cargo una provincia eclesiástica o arquidiócesis. Las sedes de los arzobispos eran México, Morelia, Guadalajara, Oaxaca, Durango, Monterrey, Puebla y Yucatán. Cada uno de los viejos obispos dirigía una de las 25 diócesis. Las sedes de los obispos eran Veracruz, Chilapa, Tulancingo, Cuernavaca, León, Querétaro, Zamora, Tacámbaro, Zacatecas, Colima, Tepic, Aguascalientes, Tuxtla, Tehuantepec, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, San Luis Potosí, Tampico, Saltillo, Hualajuapán, Tabasco y Campeche.<sup>33</sup> En cada una de las arquidiócesis y diócesis, menos en las muy vapuleadas por el gobierno estatal, había parroquias con su cura al frente que en muchos casos contaba con la ayuda de otro u otros sacerdotes del clero

<sup>29</sup> Un breve y claro sumario de la religión católica y la vida eclesiástica en México, en Pattee, *The catholic revival in Mexico*.

<sup>30</sup> Bravo Ugarte, *México independiente*, p. 432.

<sup>31</sup> Kirshner, *Tomás Garrido Canabal...*, pp. 20-24.

<sup>32</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, p. 348 y ss.; Bravo Ugarte, *México independiente*, p. 433.

<sup>33</sup> Bravo Ugarte, *Diócesis y obispos de la Iglesia mexicana...*, pp. 19-20, 29-30, 32.

seglar. Se contaban aparte los sacerdotes regulares o de las órdenes: franciscanos, dominicos, jesuitas, agustinos, misioneros del Espíritu Santo, salesianos y josefinos. Se sumaban también a la acción eclesiástica algunos miles de hermanos (maristas y lasallistas) y de hermanas de no menos de una docena de denominaciones. Como si todo esto fuera poco, sumaban centenares de miles los miembros de las organizaciones de laicos. El Apostolado de la Oración tenía medio millón de socios; las congregaciones marianas de los jesuitas, más de 20 000; cifras altas, que no fáciles de precisar, las VOT o venerables órdenes terceras de San Francisco, de Santo Domingo y de San Agustín, y quizá más de 300 000 la Acción Católica, apenas fundada en 1928 y dividida en cuatro compartimientos: dos para jóvenes (ACJM y JCFM) y dos para adultos (UCM y UFCM).<sup>34</sup>

La Iglesia católica mexicana, con todo y sus bienes nacionalizados, no estaba en una situación de penuria. Mediante prestanombres, conservaba algunas propiedades productivas. A las callandas, recibía réditos de capitales prestados. No pocos ríos permanentes acudían para mantenerla a flote: primicias, diezmos, estipendios por bautizos, desposorios y misas, limosnas, herencias y otros. La Iglesia no estaba pobre aunque los más de los sacerdotes, religiosos y religiosas vivían pobremente. Aun los clérigos seglares, que no hacían voto de pobreza, vivían como las personas de clase media baja. Los curas codiciosos eran la excepción; los curas parcos, la regla. Los que servían al altar, comían del altar, pero sin lujos ni ostentaciones.<sup>35</sup>

El sacerdocio eclesiástico superaba a la burocracia en acercamiento a las multitudes. A los clérigos se les facilitaba la tarea de convivir con el pueblo raso por el origen humilde de la mayoría de ellos. Abundaban los sacerdotes de color oscuro, de oriundez india o ranchera e hijos de padres en la inopia, sobre todo entre el clero seglar y los frailes de la orden franciscana. No eran garbanzos de a libra los retoños de familias ilustres y adineradas, especialmente en el clero regular, y más que en otra parte, en la Compañía de Jesús u orden de los jesuitas. Pero esta orden frecuentaba normalmente a la gente de alcornia. Era pura excepción su actividad misionera entre los indios de la Tarahumara. Los demás clérigos tenían pegue con los pobres y no eran mal vistos por los adinerados. No obstante que una intensa propaganda oficial trataba de exhibirlos como explotadores, corruptos, hipócritas, ignorantes, lujuriosos, apátridas y enemigos de la reforma agraria y demás medidas renovadoras puestas en marcha por los gobiernos de la revolución, mantenían la fe, la esperanza y la

<sup>34</sup> Bravo Ugarte, *México independiente*, pp. 434-436. Véase además la entrada "Iglesia católica", en *Enciclopedia de México*, t. VII, pp. 271-278.

<sup>35</sup> Pattee, *The catholic revival in Mexico*, y Meyer, *La Cristiada*, vol. 3.

caridad de la gente del campo y de los grupos medios y humildes de la urbe.<sup>36</sup> En 1934, la Iglesia retenía el don de las multitudes.

Indudablemente no todas las acusaciones de los políticos contra los eclesiásticos podían calificarse de infundadas. Sin duda la mayor parte del sacerdocio no compararía ni las metas ni los métodos de la autoridad civil. Desde la Reforma liberal andaba a la greña con el gobierno. Con todo, era casi nula la participación eclesiástica en la política electoral o política de partidos. Naturalmente, ningún eclesiástico ocupaba puestos gubernamentales. Más de alguno de los preladados quiso promover acciones contra un régimen civil de sello anticlerical, pero ninguno lo hizo, por lo menos a la luz del día, porque el papa de Roma no les daba la venia. Aunque el gobierno estaba lejos de cumplir lo convenido en 1929 con la institución clerical, la jerarquía eclesiástica no pudo exigir a los estadistas ese cumplimiento.

Sólo excepcionalmente los eclesiásticos apoyaron y aun promovieron agrupaciones políticas. Quizá la Juventud Cívica, fundada por el jesuita Bernardo Bergoend, no merezca el apelativo de política. Sí lo merece la misteriosa Base, constituida, según se dijo, por miembros de la Congregación Mariana, organizada en grupos desconocedores de la existencia de otros congéneres, dirigida por un consejo supremo de laicos aparentemente sin conexión con sacerdotes, aunque quizá conectada con el jesuita Eduardo Iglesias. En 1934, la Base aspiraba a implantar los principios de las encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*, pero su acción más visible fue la de arrojar bombas pestilentes en mítines de olor izquierdista y hacer travesuras por el estilo. “Debido al monopolio abrumador de la tierra represiva por el gobierno, la Base se limitó a promover cambios de poca envergadura, cambios a nivel local... cambios graduales”, lucha ratonera y persistente contra los muros de contención a que estaba sometida la Iglesia. En la revista *La Palabra*, se les fue la lengua a los legionarios, y quizá fue todo.<sup>37</sup>

Seguramente los obispos de Huejutla y de Tacámbaro habrían visto con gusto la reanudación de una Cristiada vigorosa, pero ni Manrique ni Lara se atrevieron a liderar movimientos subversivos. Por órdenes vaticanas, los más de los obispos mexicanos, en epístolas a laicos, furibundos por el recrudecimiento de la persecución religiosa, les pedían abstenerse de la violencia. En un par de años se expidieron 22 declaraciones episcopales condenadoras de cualquier acción no pacífica contra el gobierno. En julio de 1932, Leopoldo Ruiz y Flores, delegado apostólico, dijo a las

<sup>36</sup> De la abundante literatura anticlerical de entonces se dan algunos botones de muestra en González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. II, pp. 670-672.

<sup>37</sup> Campbell, *La derecha radical en México*, pp. 30-31, 38, 43.

claras que prohibía cualquier actitud o conducta bélica, así como todo escrito o pronunciamiento oral belicista. Obispos y presbíteros sabían que “un profundo malestar se apoderaba de los católicos, pues no podían comprender la política de la Iglesia frente a un gobierno que quería manifiestamente su ruina”, pero ni por ésas cedieron gran cosa en el pacifismo recomendado por la Santa Sede.<sup>38</sup>

El sacerdocio mexicano se atuvo a lo dispuesto por Pío XI en su encíclica *Acerba amimi*, en la que se exhorta a la Iglesia mexicana a orar y conducir a los laicos al ejercicio de la Acción Católica, institución fundada aquí por Miguel Darío Miranda en 1929, que no tenía nada de acción política pues era fundamentalmente acción religiosa aunque muy rayada de acción social, zona que el Estado se había reservado para sí y no gustaba compartir con la Iglesia.<sup>39</sup> Por otro lado, el conjunto de los viejos obispos no estaba en aptitud de ofrecer mejores soluciones al problema agrario y al problema obrero que las ofrecidas y realizadas por la autoridad civil. La prelatura de la Iglesia cargaba muy justamente el sambenito de reaccionaria. Aun los más adictos a la encíclica *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno* no podían echárselas de estar al último grito de la moda en la resolución de inquietudes sociales. Los hacendados, que olían las intimidades reaccionarias de muchos sacerdotes, se acercaban a ellos para solicitarles “sermoncitos” contra los agraristas.<sup>40</sup>

Como quiera, en 1934 la máxima actividad y fuerza eclesiástica se concentraban en el coto de la cultura. Su encargo de difundir el dogma, la moral y la liturgia del catolicismo lo hacía sin tregua ni descanso. No era fácil la acción educativa del clero. Buena parte de su docencia se desarrollaba en la clandestinidad. Generalmente en cada una de las diócesis había un seminario para la formación de clérigos. Además de tales escuelas refaccionarias, funcionaban los colegios para laicos dirigidos por las órdenes religiosas. Sirva de botón de muestra el Instituto de Ciencias de Guadalajara donde algunos centenares de muchachos cursaban los estudios que van desde el término de la primaria hasta el inicio de la universidad, donde la mayoría de los maestros eran sacerdotes jesuitas y donde, además de las materias exigidas por la Secretaría de Educación Pública, se enseñaban las de índole religiosa, prohibidas por esa secretaría. Tampoco se respetaba el laicismo en miles de escuelas parroquiales, normalmente regenteadas por religiosas. Otro círculo de propaganda eclesiástica, totalmente ajeno a la educación oficial, eran las sesiones dominicales de catecismo en casi todos los templos.

<sup>38</sup> Meyer, *La Cristiada*, vol. 1, p. 359.

<sup>39</sup> Campbell, *La derecha radical en México*, p. 31.

<sup>40</sup> González, *Pueblo en vilo*, pp. 174-176.

La Iglesia no disponía ni de la radio ni del cine para su propaganda masiva. El principal vehículo de convencimiento era la palabra hablada y directa: las homilias de los domingos, los panegíricos de los días del santo patrono, las tremebundas admoniciones en los ejercicios espirituales y los consejos en voz baja impartidos en los confesionarios. Además, se hacía un amplio uso de la palabra escrita en hojas parroquiales, en pequeños semanarios y en revistas gordas y de gran circulación: *Christus*, para consumo sacerdotal; *Revista Católica*, para sacerdotes y laicos, impresa en El Paso, Texas; *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, órgano del Apostolado de la Oración; *La Cruzada Eucarística*, para niños y jóvenes, *et al.*<sup>41</sup> También se servía la Iglesia para su difusión religiosa de la táctica libresca. Entre 1930 y 1934 publicó centenares de libros y folletos: muchos de combate contra el gobierno, contra las ideologías ateas, contra el comunismo, contra la masonería y contra el protestantismo. Lo gordo de su producción editorial lo formaban los tratados de teología bíblica y dogmática, las cartas pastorales, los edictos, las piezas selectas de oratoria sagrada, las hagiografías, los devocionarios, las historias de imágenes milagrosas, los folletos para promover el culto guadalupano y los de didáctica religiosa. Los más de los *best sellers* de entonces fueron libros de oriundez eclesiástica. Una obra muy leída en aquellos años fue *Una fuente de energía*, del jesuita Carlos María Heredia, que se imprimió varias veces a partir de 1932.<sup>42</sup>

Frente a las masas ninguna institución compartía en prestigio y fuerza moral con la Iglesia católica. Las otras iglesias cristianas, con un número de socios de poco más de 130 000, ganaban lentamente terreno pero iban muy a la zaga de la iglesia mayor.<sup>43</sup> Las organizaciones masónicas, no obstante lo influyente de su clientela, tampoco podían igualarse con la poderosa maquinaria del catolicismo mexicano.<sup>44</sup> La única institución, por su vigor económico, por su fuerza armada, por su estructura, por el apoyo internacional, capaz de oponerse con éxito al gigante eclesiástico era el gigante estatal, la institución que se autollamaba

## el Estado,

al que la gente del común apodaba “el gobierno”, formado por 150 000 empleados públicos: 80 000 federales, 32 000 estatales y 38 000 municipales. Según las leccio-

<sup>41</sup> Bravo Ugarte, *Periodistas y periódicos mexicanos*, pp. 89-94.

<sup>42</sup> González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. II, pp. 599-670.

<sup>43</sup> Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población. Resumen...*, p. 150; Iturriaga, *La estructura social y cultural...*, pp. 139 y 144.

<sup>44</sup> Brandenburg, *The making of modern Mexico*.

nes de civismo que se impartían en las escuelas, México era una República federal representativa dividida en 28 estados, un distrito y dos territorios. Al supremo poder de la Federación lo formaban tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La residencia del Poder Legislativo la proporcionaba un Congreso con dos cámaras elegidas por voto popular directo: la de Senadores con 56 miembros (dos por cada estado y dos por el Distrito Federal) y la de Diputados, a razón de uno por cada 150 mil habitantes. Los senadores duraban en su oficio un sexenio y los diputados un trienio. Entre ambos hacían leyes y censuraban o aplaudían, como voceros de la opinión pública, la obra del Poder Ejecutivo, confiado al Presidente de la República, cuya elección se hacía cada seis años por sufragio directo universal. Los legisladores podían ser reelegidos si cumplían con ciertos requisitos, pero el presidente, jamás. Al auxilio del presidente acudían ocho secretarías: Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Guerra y Marina, Industria y Comercio, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas y Educación Pública. Casi a la altura de los secretarios estaban los jefes de los departamentos Agrario, del Distrito Federal, de Salubridad y del Trabajo. El Poder Judicial de la Federación era ejercido por la Suprema Corte de Justicia, dividida en tres salas y con cinco ministros cada sala; por los Tribunales de Circuito y por los Juzgados de Distrito, y alguna vez por el Jurado Popular Federal hecho para conocer las “podridas” de la prensa, de los funcionarios federales y de los atentadores contra la seguridad o intereses de la nación. Cada uno de los estados duplicaba, *mutatis mutandis*, el gobierno federal. El jefe del Poder Ejecutivo de cada estado era un gobierno elegido popularmente cada cuatro o seis años. El Poder Legislativo constaba de una sola cámara o legislatura local, constituida por los diputados elegidos por el pueblo. El Poder Judicial en los estados lo ejercían el Tribunal de Justicia, los jueces de primera instancia, civiles, penales o mixtos y los jueces de paz. Y como si todo esto fuera poco para una democracia, había 2 300 gobiernos municipales o ayuntamientos elegidos periódicamente por el recurso de elecciones populares o, como decían los oradores, por el voto inapelable del pueblo.

En la práctica, la situación política era mucho menos paradisiaca. Tantos y tan diversos organismos gubernamentales tendían a fundirse en uno solo, en una enorme pirámide en cuya cumbre resplandecía un Jefe Máximo de la Revolución, y junto a él, en actitud sumisa, un Presidente de la República. Los secretarios de éste acordaban con aquél y de paso le llamaban “autoridad indiscutible”, “elemento de unión de todos los mexicanos”, “árbitro de todos los asuntos de México”, “antorcha que alumbra el camino de la patria”. Próximos a la cúspide, pululaban gobernadores de algunos estados, comandantes de zona militar, subsecretarios, ministros de la

Suprema Corte. Hacia abajo, en el escalón siguiente, figuraban los demás gobernadores, algunos directores generales, los embajadores, los presidentes municipales de Monterrey, Guadalajara y Puebla, y los senadores y diputados. En orden descendente, seguía la zona de diputados de provincia, algunos jueces, ciertos jefes militares y presidentes de ciudades medianas. En los últimos peldaños andaban los caciques locales, los presidentes de municipios de poco bulto, la oficialidad del ejército, los jueces menores, los receptores de rentas, los policías uniformados, los pistoleros.

En la práctica aquel gobierno era una enorme pirámide que no permitía distinguir la división de poderes, donde los senadores y diputados se mostraban tan serviles al Poder Ejecutivo central como los servidores directos de ese Ejecutivo.<sup>45</sup> Era aquello un sistema que ya no toleraba poderes autónomos de ninguna especie.

Fuera del bloque quedaba poco. Desde luego algunos caciques menudos en comunidades minúsculas y aisladas. Tampoco faltaba el gobernador atrevido que no aceptaba las órdenes del gobierno central. No es ése el caso del “respondón” coronel Adalberto Tejeda, que desde 1932 había perdido su gubernatura autónoma de Veracruz.<sup>46</sup> Tampoco lo es el del general Juan Andreu Almazán, que se volvía fuerte en Nuevo León pero sin apartarse de la obediencia, ni de su hermano Leónides, que hacía casi lo mismo en Puebla. Sólo hasta cierto punto puede hablarse de las discrepancias políticas de un Carlos Riva Palacio como hombre fuerte del Estado de México o del ingeniero Bartolomé Vargas Lugo, el poderoso de Hidalgo, o del trío jalisciense (José Guadalupe Zuno, Margarito Ramírez y Sebastián Allende) o del licenciado Emilio Portes Gil, el “mandamás” de Tamaulipas. Únicamente dos caciques gordos, que contaban con huestes particulares, podían presumir en 1934 de poder ser hijos desobedientes de la familia revolucionaria: el abogado Tomás Garrido Canabal, en Tabasco, y el general Saturnino Cedillo, en San Luis Potosí. Aquí y allá se movían fuerzas políticas que atentaban contra la solidez del gobierno mexicano. Cada una de las rebeliones de los veinte y de las campañas electorales de oposición habían dejado un buen número de excluidos del banquete gubernamental que generalmente desde el destierro le arrojaban piedras a los comensales. Con todo, los opositores que habían salido con vida de las purgas que siguieron a las sediciones de Agua Prieta, delahuertista, gomesina, serrana y escobareña y de la campaña de Vasconcelos, no daban muestras de poder desquiciar un armatoste tan sagaz y pacientemente

<sup>45</sup> Sobre la organización y funcionamiento ideal y real del aparato gubernamental durante el maximato, la bibliografía es abundantísima como lo demuestra la “Parte quinta” de González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, y la “Parte decimosegunda”, capítulo B, de Ross, *Fuentes de la historia contemporánea...* Sobre el funcionamiento legal, véase Mijares Palencia, *El gobierno mexicano...*

<sup>46</sup> Romana Falcón estudia el caso de Tejeda en *El agrarismo en Veracruz...*

construido. Ni las apenas perceptibles rajaduras internas ni las demasiado sonoras amenazas del exterior parecían capaces de destruir un aparato que se asentaba sobre dos pilares aparentemente de concreto armado: el recién hehecito Partido Nacional Revolucionario y un ejército que acababa de pasar por diversas depuraciones, al que sólo le quedaba el temor del general Saturnino Cedillo y sus 15 000 hombres. El sistema político salido de la revolución empezaba a embarnecer.<sup>47</sup>

Para 1934 se contaba con un ejército de fidelidad comprobada y muy superior en musculatura a cualquier grupo opositor. Sus efectivos humanos no bajaban de 60 000. Pese a las purgas de Obregón y Calles, aún tenían un alto porcentaje de jefes: uno por cada 20 soldados. Los que ostentaban la insignia del águila, los generales, pasaban de 300; los que se distinguían por sus estrellas (coroneles, tenientes coroneles y mayores) eran cosa de 2 500. La oficialidad doblaba en número a la jefatura. Cada oficial sólo podía darse el lujo de transmitir órdenes a nueve súbditos, entre los que se incluían sargentos y cabos, los 10 000 de las clases. La tropa rasa la componían unas 50 000. Ciertamente, no todos los generales y coroneles tenían mando de tropas. Muchos daban órdenes a civiles, uno por ser Jefe Máximo, otro, Presidente de la República; tres, miembros del gabinete presidencial; 15, gobernadores, y un gran número, puestos políticos de segunda y tercera fila. Tampoco faltaban los jefes “en disponibilidad”, en espera de un puesto de mando o ya retirados a la vida de los negocios. Por lo que mira a la tropa, la gran mayoría se alineaba en compañías y batallones de infantería, en regimientos de caballería o en las secciones de servicios. Los artilleros y aviadores eran muy pocos y no hacían mayor falta para sostener al gobierno. Con una buena dotación de caballos y de jinetes y de infantes, con tropa armada de rifles, se le daba suficiente firmeza a la pesada maquinaria gubernamental. Por lo demás, el ejército estaba bien repartido a lo largo y a lo ancho de la República. Se distribuía en 33 comandancias militares. Cada comandancia cuidaba de un estado o un territorio federal.<sup>48</sup>

El Partido Nacional Revolucionario era un brazo gubernamental ya casi tan robusto como el ejército. El PNR se fundó en 1929 con los propósitos, según Daniel Cosío Villegas, de “contener el desgajamiento del grupo revolucionario; instaurar un sistema civilizado de dirimir las luchas por el poder y de dar un alcance nacional a la acción político-administrativa para lograr las metas de la Revolución mexicana”.

<sup>47</sup> Cosío Villegas, *El sistema político mexicano*, p. 35. Contrasta con la abundante literatura aparecida en los últimos años sobre el PNR-PRM-PRI, lo poco que se ha escrito acerca del ejército revolucionario. Hasta el momento actual ninguna obra supera un par de libros: el de Jorge Lozoya, *El ejército mexicano...*, y el de Lieuwen, *Mexican militarism*.

<sup>48</sup> Cosío Villegas, *El sistema político mexicano*, p. 36.

Hasta 1932 no pasó de ser una mezcla burda de maquinarias políticas locales que controlaban algunos jefes del ejército. En 1934 ya era en gran medida un partido oficial al que ningún partido independiente podía enfrentársele con buen éxito, pues el PNR superaba el conjunto de todos los demás por su patriotismo, su riqueza y sus hombres uniformados.

El gobierno contaba para imponerse con milites y con pesos. Se empobreció durante los años de la crisis. Volvió a hacerse de buenos centavos, principalmente el sector federal, a partir de 1934. La maquinaria federal recogió ese año 67% del conjunto de la tributación. Las oficinas federales de Hacienda dijeron haber recaudado 360 millones en 1932 y 440 en 1934, mientras los recaudadores estatales únicamente se juntaron, en esas mismas fechas, con 57 y con 65 millones, y las tesorerías municipales, con 29 y con 32 millones. De otro lado, el Distrito Federal se quedaba con la parte del león, pese a sus modestas dimensiones demográficas. El gobierno del D.F. recaudaba anualmente más de la mitad del conjunto de lo reunido por todas las entidades federativas y más de todo el haber de los 2 300 ayuntamientos. Recaudó en 1932, 39, y en 1933, 46 millones de pesos.<sup>49</sup> Además de los ingresos visibles y contables, muchos hombres de la administración pública se hacían de centavos oriundos de sus negocios recientes y personales y sobre todo de las mordidas o sobornos. Es decir, a los gobernantes les entraba sólo una porción de su dieta por el canal de las oficinas recaudadoras. Gracias a esta forma singular de alimentación, la hacienda pública podía darse el lujo de gastar algo en obras públicas. Si no hubiese sido por la mordida, los brevísimos jornales de la mayoría de los funcionarios no hubieran servido ni para cubrir los módicos gastos de una casa, menos para estrenar casa nueva o para tener casa en la ciudad y chalet en el campo, automóviles y queridas, trajes de lujo y champaña. Por lo demás, parecía justo que la patria retribuyera con largueza a quienes la servían.

Sólo el común de la gente no se percataba de los merecimientos pecuniarios de los burócratas. La corrupción administrativa le acarreaba al Estado una intensa dosis de impopularidad, lo separaba crecientemente del pueblo, al que llegó a acercarse en algún momento del pasado inmediato. Nunca había conseguido la confianza plena de las mayorías pero la poca conseguida en los principios de la revolución ya se había perdido 20 años después. El arrejuntamiento del Estado con el pueblo era superficial y muy efímero, en parte por la frialdad política de las masas, pero principalmente porque el gobierno resultó un marido desobligado y, más que eso, ladrón de bienes de la concubina. Esto no quiere decir que se abstuviera de gastar en obras de bene-

<sup>49</sup> González Casanova, *La democracia en México*, p. 193.

ficio colectivo. Los regalos de consolación no cesaron ni en los momentos más corruptos: represas, caminos, escuelas, campañas sanitarias. Pese a la corrupción, en 1934 el gobierno surgido de la revolufia aún tenía proyectos de reforma social.

El gobierno tenía ideales y no sólo los de reforma agraria y persecución religiosa. Incesantemente predicaba el ejercicio de la Constitución de 1917, suma de los propósitos de los hacedores de la Revolución mexicana. En el orden económico, los fines gubernamentales solían resumirse en seis puntos: 1] nacionalismo o economía propia, autónoma, dirigida y actuada por mexicanos; 2] colonización o conquista para la agricultura de las tierras ociosas; 3] industrialización o revolución industrial como la que había hecho ricos y poderosos a los países que lo eran; 4] sustitución de la economía de autoconsumo por la economía de compraventa, y comercio exterior limitado a la compra de maquinaria y equipos de trabajo y a la venta de manufacturas y, sólo transitoriamente, a la de materias primas; 5] subida de jornales, y 6] entrometimiento del Estado en todas las ramas y en cada uno de los instantes de la vida económica, ya como empresa encargada de producir energéticos y de hacer caminos de fierro y asfaltados, ya como aviadora de empresas particulares, ya como encargada de la policía y regulación de los varios elementos que intervenían en la manufactura de bienes materiales. En el orden social, la ideología del poder revolucionario se proponía suprimir los desniveles sociales por medio de la reforma agraria, el fomento del sindicalismo, el arbitraje entre el capital y el trabajo y otras formas de tutela en beneficio de las clases trabajadoras y desvalidas.

En el orden político interno pugnaba, según sus decires, por el sufragio universal, la independencia de los poderes, la doble cámara, el federalismo, la autonomía municipal, la honestidad y eficacia administrativas y otras lindezas. En el orden político externo estaba por los ideales de la concordia internacional, el panamericanismo, la autodeterminación de los pueblos y la lucha contra la obsesión de los países poderosos y ricos a meter su cuchara en el plato de los países débiles y pobres. En el orden de la cultura, predicaba la educación gratuita, irreligiosa, nacionalista y científica para todos, sin menoscabo de la libertad de opinión, del estímulo a las formas superiores de la ciencia, la literatura y el arte.<sup>50</sup>

De hecho, la mayoría de los ideales revolucionarios no se ponían en práctica, principalmente los necesitados de erogaciones fuertes. Alrededor de 60% de los gastos del gobierno federal se destinaban a la maquinaria administrativa y especial-

<sup>50</sup> Véase González (comp.), *Los presidentes de México ante la nación...*, vols. III y IV. Un buen análisis de los máximos documentos oficiales del gobierno revolucionario se encuentra en Palacios, "La idea oficial de la Revolución mexicana", tesis aprobada en 1969 por El Colegio de México. Véanse principalmente los tomos 2 y 3.

mente a cubrir los haberes de los 60 000 miembros de las fuerzas armadas y de 10 000 policías. Según los cálculos de James W. Wilkie, en 1933 y 1934, sólo una quinta parte de los egresos de la autoridad federal se dedicó a promover los ideales económicos revolucionarios, y más que nada a construir carreteras y obras de irrigación. Aproximadamente otra quinta parte del gasto público federal se empleó en poner en marcha los otros ideales, sobre todo el de la educación pública gratuita e irreligiosa.<sup>51</sup> Al parecer, los gastos de los gobiernos de los estados y de los municipios dirigidos a impulsar la economía, a promover el confort de las masas y a la instrucción pública fueron proporcionalmente más raquícos que los federales.

El gobierno no lograba hacer gran cosa para implantar la revolución pero sí hacía mucho ruido. Lo anhelado (tan gordo) y lo hecho (tan raquíco) era cantaleado por una compleja maquinaria propagandística, mediante los maestros de escuela, con una oratoria altisonante, por medio de la radio y el cine, por obra de periódicos y de libros. Así como las escuelas del clero destinaban parte de su labor al adoctrinamiento religioso, los planteles educativos del gobierno, en los cursos de civismo e historia patria, impartían adoctrinamiento nacionalista y revolucionario. Así como casi todo el sermoneo ejercido en los templos estaba al servicio de la propagación de la fe católica, casi todos los discursos pronunciados en las plazas servían para la propagación de la fe patriótica y revolucionaria. Ni la Iglesia ni el gobierno monopolizaban el cine y la radio, pero don gober había conseguido que uno de los principales asuntos de la cinematografía nacional fuera la revolución, controlaba una radiodifusora de su propiedad y uno que otro programa de propaganda oficial en radiodifusoras particulares. Como la Iglesia, el Estado tenía voceros en la prensa periódica independiente, además de sus propios periódicos (*El Nacional*, los diarios oficiales y otros), y publicaba numerosos libros y folletos.<sup>52</sup>

Lo mismo la Iglesia que el Estado aspiraban a la reconquista de las instituciones culturales que desde los tiempos de la Reforma liberal habían conseguido una alta dosis de independencia.

En 1934, escalofrió a gran parte de la población del país el “Grito de Guadalajara”, exhalado por el portavoz del gobierno, por el general Calles. El 20 de julio, los pulmones de don Pluto, escupieron estas palabras:

Es necesario que entremos al nuevo periodo de la Revolución, al que llamaría el periodo de la Revolución psicológica o de conquista espiritual; debemos entrar en ese periodo y

<sup>51</sup> Wilkie, *The Mexican Revolution...*, pp. 62-70.

<sup>52</sup> Ker, *Mexican government publications...*

apoderarnos de las conciencias de la niñez y de la juventud, porque la juventud y la niñez son y deben pertenecer a la Revolución... Por eso yo excito a todos los gobiernos de los estados de la República, a todas las autoridades, a todos los elementos revolucionarios, para que demos esa batalla definitiva y vayamos al terreno que sea necesario ir...<sup>53</sup>

De hecho, el aparato gubernamental ya venía por ese rumbo desde años atrás, aunque fue en 1933 y 1934 cuando se esforzó más para conseguir el control de las instituciones culturales laicas. En 1933, el gobierno trató de reducir a la Universidad Nacional Autónoma de México con la hechura de conflictos estudiantiles y por hambre. En 1934, reformó el artículo tercero de la Constitución para conseguir sus propósitos de apoderarse “de las conciencias de la niñez y de la juventud”, mientras el general Calles insistía en el derecho del Estado “para dar una orientación... de acuerdo con las doctrinas y principios” que sustentaba, como “lo hizo el clero cuando detentó el poder” y como se estaba haciendo en aquel momento “en Rusia, Alemania e Italia”.<sup>54</sup> Con todo, pese a la abierta y vigorosa ofensiva gubernamental y a la solapada y débil acometida clerical,

## la cultura

pudo eludir la recaída en el orbe eclesiástico y mantener la necesaria independencia frente al gobierno civil. Las proclividades totalitarias de la Iglesia y el Estado tuvieron que aceptar el poder de la clerecía laica, el influjo independiente en la vida nacional de los intelectuales por medio de un puñado de instituciones: la Universidad, el libro, la prensa periódica, el teatro, la pintura mural, el cine, la radiodifusión, etc. Sin este quinto actor de la vida mexicana, no se entenderían muchas de las cosas sucedidas en el sexenio 1934-1940.

Las universidades de 1934 eran pocas y poco pobladas. Los institutos y universidades de Jalisco, Nuevo León, Puebla, Michoacán, Veracruz, San Luis Potosí, eran órganos oficiales o casi.<sup>55</sup> Sólo en la capital había institutos de educación superior verdaderamente autónomos, como la Escuela Libre de Derecho y la Universidad Nacional. Ésta contaba con 11 escuelas de estudios profesionales y un par de preparatorias. La población estudiantil preparatoriana era de 1 650. En los ciclos profesio-

<sup>53</sup> *Excélsior*, 21 de julio de 1934.

<sup>54</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, p. 261.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 152.

nales y subprofesionales había cerca de 6 500 alumnos; casi 2 000 en Medicina; poco más de 1 000 en Derecho; casi 700 en Filosofía y Letras; poco más de 600 en Enfermería y Obstetricia; casi 500 en Comercio y Administración; alrededor de 400 en Ingeniería; cosa de 350 en Música; apenas 340 en Ciencias Químicas; quizá 300 en Artes Plásticas; no más de 250 en Arquitectura, y con trabajos 70 en Veterinaria. En los cursos libres, veraniegos, el número de estudiantes de otros países subió de 145 en 1933 a 387 en 1934. En total, la UNAM reconocía en 1934 a 8 175 alumnos; 1 649 preparatorianos, 387 veraniegos, 707 subprofesionales y 5 432 profesionales.<sup>56</sup>

En lo económico, no había universidades estrictamente privadas. La Universidad Nacional Autónoma era sostenida por el gobierno federal. Como acababa de rehusarse el yugo del poder civil, en 1934 sólo contó con 670 000 pesos gubernamentales, “cantidad inferior a la cuarta parte del monto que recibió en 1933 como subsidio anual del Estado”. A esa cifra se agregaron medio millón de donativos de diversas personas y las muy modestas colegiaturas de los alumnos.<sup>57</sup> Juntando de aquí y de allá, la UNAM pudo disponer de 1 906 481 pesos y 29 centavos.<sup>58</sup> Como el intelectual de entonces con poco se conformaba, la UNAM salió adelante de la crisis centavera y se mantuvo en sus trece de no dejarse poner tapujos. La mayoría de los profesores renunció a sus sueldos y las autoridades se resignaron a recibir honorarios de humo.

El reducto universitario no comulgaba ni con la Iglesia ni con el gobierno. Estas dos instituciones eran dogmáticas o creían serlo. La Universidad estaba muy consciente de que el mundo de ayer se desmoronaba, “en que las doctrinas científicas de hoy se oponían a las de hace apenas unos cuantos años”.<sup>59</sup> Por lo mismo, la Universidad rehusaba cualquier dogma en sus funciones docentes, de investigación y de divulgación. Según su rector en ese momento, don Manuel Gómez Morín, la Universidad debía conseguir “en cada uno de sus momentos ese fruto complejo y riquísimo en su heterogeneidad que es la cultura” por medio de estudio, de investigación, de preparación técnica; de investigación consciente de que vivimos “un periodo de crítica, bien lejano de las épocas en que podían darse por ciertas, con relativa firmeza, algunas de las nociones esenciales del conocimiento” y que todos los resultados de ellas no debían tomarse como conclusiones definitivas sino sujetarlas a “una incesante labor de rectificación y de renovación”; de estudio donde se cotejen y analicen diversas explicaciones dada la “relatividad del saber”, donde todo *magister dixit* esté sujeto a la discusión, y de difusión de esas perplejidades más allá de las aulas,

<sup>56</sup> Muñoz Ledo, “La educación superior”, en *México: 50 años de Revolución*, vol. IV, p. 120.

<sup>57</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, p. 240.

<sup>58</sup> Muñoz Ledo, “La educación superior”, en *México: 50 años de Revolución*, vol. IV, p. 122.

<sup>59</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 300-301.

pues la Universidad, para no apartarse de la moda, también hacía declaraciones, un tanto exageradas, de populismo.<sup>60</sup>

Las empresas editoriales independientes no eran comparables a la Universidad, ni aun al poder editorial del gobierno: Talleres Gráficos de la Nación y las editoriales de las secretarías de Educación Pública y de Relaciones Exteriores. Las casas Porrúa Hermanos y Botas no podían publicar los numerosos libros salidos del cacumen de la inteligencia mexicana ajena a las propagandas clerical y civil. Algunos autores podían darse el gusto de autoeditarse, que no la mayoría. No pocos eran aceptados en las imprentas del poder.<sup>61</sup> Muchos vieron con esperanza la aparición en 1934 del Fondo de Cultura Económica, timoneado por Daniel Cosío Villegas, y proclive a poner en español obras de ciencias sociales de la mayor importancia.<sup>62</sup> En suma, eran pocos los editores; de poca envergadura las empresas editoriales; muy reducidas las tiradas de libros; muy caras las ediciones; de una poquedad increíble la distribución de libros y revistas, y de una brevedad nunca vista el círculo de lectores, como no podía ser de otro modo en un país de tan bajo nivel educacional y de tan pocas y peor organizadas bibliotecas públicas.

Por lo mismo, la prensa periódica no podía ufanarse de tener muchos adictos a su lectura. Seguramente los leeperiódicos no pasaban del millón, y de esa millonada pocos eran de las clases trabajadoras de las ciudades; poquísimos, rancheros, y prácticamente ningún indio. De los diarios más o menos libres, muy noticiosos y escasamente comentadores, tenían fuerza dos adultos capitalinos (*El Universal*, en diaria publicación desde 1916, y *Excélsior*, nacido en 1917) y seis adultos provincianos (*El Dictamen* de Veracruz, *La Opinión* de Torreón, *El Mundo* de Tampico, *La Crónica* de Puebla, *El Porvenir* de Monterrey y *El Informador* de Guadalajara). Otros diarios de más o menos amplia circulación aún no cumplían sus 15: *El Universal Gráfico*, *El Redondel* de toros y deportes, *La Prensa*, *El Diario de Yucatán* y *El Diario del Sureste*, estos dos últimos de Mérida. En lo tocante a revistas, las más frecuentadas eran *Jueves de Excélsior*, *Crisol*, *Síntesis*, *Mujeres y Deportes* y *Todo*. Lugar aparte ocupaban por satíricos *El Hombre Libre* y *Omega*, y por científico, *El Trimestre Económico*. Después de aquella purga de periodistas en 1927, se respetó la libertad de prensa.<sup>63</sup> Para 1934 la mayor restricción a la prensa libre la proporcionaba el gran número de anal-fabetos y de indiferentes a la lectura.

<sup>60</sup> Gómez Morín, *1915 y otros ensayos*, pp. 94-100.

<sup>61</sup> Acevedo Escobedo, "El desarrollo editorial", en *México: 50 años de Revolución*, vol. iv, p. 421.

<sup>62</sup> Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 148-151.

<sup>63</sup> Bravo Ugarte, *Periodistas y periódicos mexicanos...*, pp. 89-94. Otras importantes publicaciones acerca de la prensa periódica de entonces son: Rojas Avendaño, "El periodismo", en *México: 50 años de*

Para influir en los que no sabían leer, y aunque no sólo en ellos, se desarrollaron ampliamente la pintura mural en los edificios públicos, el teatro, el cine y la radio. Las representaciones teatrales de índole solemne, a las que sin duda no asistía el pueblo ignorante, las impulsaban el Grupo de los Siete Autores, La Comedia Mexicana, El Teatro de Ulises y El Teatro de Orientación.<sup>64</sup> La producción teatral de carácter frívolo, que sí era consumida por el pueblo, no expresaba como el teatro serio a los intelectuales, sino a la masa misma, por intermedio del Cuatezón Beristáin, de la Pingüica Rivas Cacho, del estomagudo Roberto Soto y del incipiente Cantinflas, o directamente con insultos, leperadas, proyectiles emitidos en medio de las representaciones teatrales contra los que en aquel entonces eran los malqueridos del pueblo: la dictadura del señor general Calles y los ricachones.<sup>65</sup>

Aunque según José Clemente Orozco, el teatro frívolo “fue la más poderosa influencia en la pintura mural” de 1922 a 1935, ésta no parece haber llegado a las masas urbanas en grandes proporciones, como sí llegaron la radio y el cine.<sup>66</sup> En 1929, la adhesión de México a la Conferencia Internacional de Comunicaciones celebrada en Washington produjo la costumbre de encabezar los nombres de las radiodifusoras mexicanas ya existentes, que no eran pocas, con las letras XE y XF y la avidez de abrir más ventanas radiofónicas. En 1930 se agregaron a la famosa estación de El Buen Tono (XEB), la XEJ de Ciudad Juárez, la XET de Monterrey, la XES de Tampico, la XEV de Veracruz y un cuarteto de capitalinas en el que sobresalió desde su primer grito la XEW.<sup>67</sup> En 1934, las radiodifusoras mexicanas ya eran muchas. “Esgrimían aviesamente la ley del menor esfuerzo, y llevaban a Mahoma [a los jacales proletarios] la montaña de una diversión auditiva” que generalmente no proporcionaban las grandes orquestas sino músicos solitarios, duetos y mariachis emisores de música popular como en el teatro frívolo. La intelectualidad laica no aprovechaba casi la radiodifusión para hacerse oír. Tampoco supo sacar raja de otra institución libre también recién nacida y rete popular.<sup>68</sup>

*Revolución*, vol. iv, pp. 559-635; Velasco Valdés, *Historia del periodismo mexicano*; Ibarra de Anda, *El periodismo en México*, y, principalmente, la “Introducción”, de Ross, a su *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. i, pp. VII-LI.

<sup>64</sup> Magaña Esquivel, “El teatro”, en *México: 50 años de Revolución*, vol. iv, pp. 374-387.

<sup>65</sup> Monsiváis, “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo xx”, en *Historia general de México*, vol. iv, pp. 463-466; Novo, *Toda la prosa*, p. 783.

<sup>66</sup> De la vasta literatura acerca del muralismo mexicano, destacamos los siguientes títulos: Luis Cardoza y Aragón, *La nube y el reloj y Pintura mexicana contemporánea*; Justino Fernández, *Arte moderno y contemporáneo de México*; Antonio Luna Arroyo, “Las artes plásticas”, en *México: 50 años de Revolución*, vol. iv, y José Clemente Orozco, *Autobiografía*.

<sup>67</sup> Mejía Prieto, *Historia de la radio y la T.V. en México*, pp. 31-54, 317-319.

<sup>68</sup> Novo, *Toda la prosa*, p. 784.

Es bien sabido que en 1930 despegó el cine sonoro mexicano con la película *Más fuerte que el deber*, película inauguradora de una serie de filmes de tema rústico y religioso.<sup>69</sup> En 1931 *Santa* inaugura los filmes poblados de pirujas. En 1932, con *La sombra de Pancho Villa*, comienza el culto filmico a los héroes bigotones de la revolución. En 1933, entre las 21 películas realizadas en los tres módicos estudios con que contaba entonces México, tres abrieron brecha: *Juárez y Maximiliano*, con la nostalgia de las épocas imperiales; *La mujer del puerto*, con sus lecciones de erotismo, y *El compadre Mendoza*, con críticas a los logreros de la revolución. En 1934, la industria cinematográfica de México produjo 23 películas; se fundó la productora Clasa; los pocos centenares de trabajadores del cine se agruparon en la UTECM, las salas de exhibición cundieron aun en ciudades pequeñas y lograron meter en su oscuridad a centenares de miles de mexicanos de la medianía y de la peladez. Al llegar Cárdenas a la Presidencia, únicamente los templos católicos y las radiodifusoras tenían más clientela que los salones de cine. Éstos atraían más gente que los mítines de los políticos, las corridas de toros y los encuentros de futbol y básquet. Los mexicanos de la ciudad comenzaban a extraer del cine moldes de vida distintos a los moldes tradicionales. Con la exhibición de películas extranjeras se acrecentó enormemente la influencia de algunos actores foráneos de la vida nacional mexicana, la influencia en un México ya muy semicolonial, de

## los imperios

de Europa y Norteamérica. No obstante el nacionalismo y la xenofobia de la Revolución mexicana, México no había logrado sacudirse las intromisiones económicas, políticas y culturales de las potencias imperialistas. Aún más, los nuevos recursos de comunicación y otras novedades del siglo xx hacían imposible, y no del todo deseable, una independencia absoluta. A los 23 años de haberse iniciado la revolución, los más optimistas le llamaban a México país semicolonial. Contribuía a dar esa imagen el hecho de que lo gobernara don Abelardo Rodríguez, quien, según lo esparcido por José Vasconcelos, “se había criado en Arizona, en territorio yankee; sus únicas letras eran dos o tres cursos primarios, en escuela de los Estados Unidos, por lo cual hablaba el inglés mejor que el español”. Por eso y por sus conexiones con empresa-

<sup>69</sup> Acerca de aquel cine son de consulta obligada: Emilio García Riera, *Historia documental del cine mexicano*, Alfonso Pulido Islas, *La industria cinematográfica de México*, y Jorge Ayala Blanco, *La aventura del cine mexicano*.

rios gringos, el presidente Rodríguez parecía el “pocho” arquetípico, el bastardo a las órdenes de un padrastro, que en esta ocasión era el poderoso vecino del norte.<sup>70</sup> Con todo, entonces la figura de país dependiente o colonial no sólo la debía México a la intromisión norteamericana. Voluntaria o involuntariamente, ocho imperios andaban metidos en la tarea de ayudarnos. De menos a más, el catálogo de los metiches registra los nombres de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS o Rusia), el Tercer Reich (Alemania), la Gran Bretaña (Inglaterra), la República francesa, la Madre Patria (España), el Vaticano y Estados Unidos.

Desde que Rusia se convirtió en el primer país socialista del mundo, quiso compartir su salvación con los demás países. Aún bajo la égida de Stalin, no se limitó a implantar la ideología marxista en un solo país. Por su parte, México fue uno de los primeros países en reconocer al gobierno soviético y en establecer relaciones oficiales con él, relaciones que el gobierno del presidente Portes Gil rompió en 1929.<sup>71</sup> Como quiera, el principal agente de propaganda de la URSS fue el Partido Comunista Mexicano que se organizó “bajo la guía del camarada Stirner” y un titipuchal de extranjeros en 1919. Adherido a la III Internacional, creció con lentitud.<sup>72</sup> Al desencadenarse la crisis del capitalismo, se vigorizó al punto de sentirse en fonda para lanzarse a la conquista violenta del poder. Contrarrestó su pequeñez numérica con una enorme actividad publicitaria de la que *El Machete* es sólo un ejemplo, con una hábil política de infiltración entre los obreros y los campesinos y con un par de campañas electorales poco vistosas. Además, desconectado del Partido Comunista, se produjo un movimiento de simpatía hacia el experimento revolucionario ruso en los círculos de la política y la intelectualidad. El pensamiento marxista, muchas veces muy diluido, tenía en 1934 una amplia aceptación en el gobierno mexicano y aun en grupos opositores de tendencias básicamente liberales. El color rojo estaba de moda en gran parte de la élite mexicana cuando don Lázaro asumió el poder presidencial.<sup>73</sup>

Con el carácter de antídoto contra el veneno ruso, se presentó en el mercado la ideología nazi o fascista, cuyo distribuidor mayoritario fue Alemania desde 1932, desde que un hombrecillo de bigotes y brazo en alto, con métodos extraídos de la

<sup>70</sup> Vasconcelos, *Breve historia de México*, pp. 670-671.

<sup>71</sup> El libro de García Treviño, *La injerencia rusa en México...*, debe mezclarse con los citados en la siguiente nota.

<sup>72</sup> Anlen, *Origen y evolución de los partidos políticos en México*, pp. 63-77. Se trata más ampliamente el comunismo en México en: Schmitt, *Communism in Mexico*; García Treviño, *La injerencia rusa en México...*; Márquez, *El PCM*, y Martínez Verdugo, *El Partido Comunista Mexicano...*

<sup>73</sup> Griffin, *El periodo nacional en la historia del Nuevo Mundo*, pp. 185-186.

propaganda comercial a fuerza de promover olas de temor y de enojo, de odio y de envidia, con la técnica de las reuniones de masas y de las manifestaciones callejeras, llegó al poder en Alemania y soñó en implantar el señorío nazi en todo el mundo. Por los conductos de embajadas, partidos nazis en otros países, colegios alemanes en el extranjero y muchos vehículos más, la Alemania de Adolfo Hitler intentó mundanizar su socialismo, su Estado de partido único, su culto al caudillaje, su tecnocracia y su odio a las libertades públicas. Pese al poco cariño que sentían los nazis por los pueblos de tez oscura y en general por todos los que no eran de raigambre aria, trajeron su propaganda hasta México, que les interesaba por su vecindad con Estados Unidos, y lograron suscitar simpatías en personas de la clase media, infundir la idea de que la mayor concentración de neuronas cerebrales se daba en los gñeros germánicos, hacer prosélitos para su causa e inflar un pequeño partido que uniformó a sus huestes con camisas doradas.<sup>74</sup>

También en plan de salvadoras del mundo y como líderes de la Sociedad de Naciones, sonaban en aquellos años dos antiguas potencias marítimas y coloniales: Gran Bretaña y Francia. México ingresó a la Sociedad en 1931, pero por medio de ella no recibió ayudas de los imperialismos británico y francés. El capital inglés tenía invertidos en México en 1930 cosa de 275 millones de dólares, especialmente en la industria del petróleo, y la inteligencia británica, por conducto de los pensadores Keynes, Shaw, Chesterton, Russell, Wells y otros, influía cada vez más en la inteligencia mexicana. El influjo inglés era sobre todo económico y cultural y muy secundariamente político y social. El influjo francés, tan notorio en todos los terrenos en épocas pasadas, se había reducido a la cultura. La inversión francesa en México era 10 veces menor que la británica, las relaciones comerciales eran exiguas, el afrancesamiento en las costumbres se fue con el porfiriato, pero las corrientes literarias, artísticas y filosóficas de la nueva Francia tenían un buen número de imitadores en los cenáculos intelectuales de México.

Algo parecido pasaba con la vieja España. Había dejado de hablarse del imperio español en términos económicos, políticos y sociales aun en la América que le perteneció como colonia. Tampoco contaba ya en la feria mundial de la cultura, salvo en la América hispánica. Por lo que mira a México, la opinión de la inteligencia española tenía mucha fuerza, principalmente por la comunidad del idioma. Los productos intelectuales de la generación del 98, y sobre todo la filosofía de José Ortega

<sup>74</sup> Véase, sobre la influencia nazi en México, Katz *et al.*, *Hitler sobre América Latina*, en especial el capítulo titulado “Alemania en América Latina de 1890 a 1941”, y Campbell, *La derecha radical en México...*, pp. 47-60.

y Gasset, influía en la vida mexicana más que las contribuciones culturales de los otros países europeos. El espíritu de España reconquistaba a México desde antes del arribo en 1939 de la pléyade de intelectuales españoles.<sup>75</sup> Y eso que tampoco eran una simple nadería los hispanos residentes en México allá por 1930, los 238 millones de dólares de inversión española aquí y los productos que nos llegaban de allá. Por algo la Embajada de México en Europa residía en Madrid. Para todos los grupos sociales de México, España seguía figurando como una de las mayores metrópolis imperiales.

Para las mayorías mexicanas, por encima del poder espiritual español sólo podía tomarse en cuenta el poder de Roma, personificado en el Papa, a la sazón Pío XI. Ni siquiera había relaciones diplomáticas con el Vaticano, no las podía haber de orden económico, pero las de índole religiosa eran de la mayor importancia. Las disposiciones pontificales eran obedecidas, aun cuando fuesen mal acatadas, por el máximo poder espiritual de México. “Cuando en 1932 el arzobispo Díaz trató de resistir a un gobierno perjuro, Roma lo obligó a inclinarse”.<sup>76</sup> Según se ha visto, el Vaticano, contra la opinión generalizada de los católicos, impidió que estallara una nueva rebelión cristera; hizo que sus súbditos de México normaran su conducta por la encíclica *Acerba animi* que en 1933 exhortó a la Iglesia mexicana a orar y a promover la Acción Católica que no era acción política sino simplemente acción religiosa, aunque el gobierno no lo haya creído así. En lo que sí tenía razón el gobierno era en considerar a los eclesiásticos súbditos de una potencia extranjera y por lo mismo no del todo mexicanos. El Estado aceptaba a regañadientes algunas presiones de Washington; la Iglesia obedecía ciegamente la totalidad de los mandamientos y las exhortaciones de Roma.

Aunque menos obedecido que el Vaticano por la Iglesia mexicana, o que el ruso por el PCM, el imperialismo yanqui fue en los treinta el más influyente en México. No dejó campo donde no hubiera metido su nariz y su látigo. Tuvo poder de decisión en la economía, las costumbres, la política y la cultura de su pobre y pequeño vecino del sur, aunque no tanto como el que le atribuye Vasconcelos ni tan poco como le reconoce Portes Gil. En el terreno de la política, el imperio de Estados Unidos sobre la América hispánica decrecía desde que asomó la crisis económica y sobre todo desde 1933, cuando Franklin Delano Roosevelt lanzó los planes del New Deal y de la Buena Vecindad. “Palabras y hechos [de Roosevelt] —dice Antonio Gómez Robledo— demostraron muy pronto que un verdadero

<sup>75</sup> Entre otros, véase Romanell, *La formación de la mentalidad mexicana...*

<sup>76</sup> Meyer, *La Cristiada*, vol. 1, p. 359.

‘nuevo trato’ había empezado en las relaciones interamericanas y que la política del buen vecino estaba lejos de ser una vana expresión”.<sup>77</sup> La Unión Panamericana, antes mero instrumento de dominio político de los yanquis sobre la América Hispánica, hizo triunfar el principio de la no intervención<sup>78</sup> en la Conferencia de Montevideo de 1933. Josephus Daniels, el embajador norteamericano en México a partir de 1933, fue un emisario prudente de la política de la Buena Vecindad decretada por Roosevelt.

Y sin embargo ninguna presencia extraña fue más influyente en el México de aquel entonces que la de Estados Unidos. En parte, por la devolución que hizo a sus vecinos del sur de algunos cientos de miles de compatriotas que habían recibido altas dosis de americanización o apochamiento mientras trabajaban en Estados Unidos. En parte, por la creciente invasión de turistas gringos que dejaban boquiabiertos a los mexicanos por lo grandotes, lo anglohablantes y lo ricos. En muy buena parte, por lo vigoroso de la colonia norteamericana en México que por su superioridad económica nunca se sintió como gallina en corral ajeno, que se plantó aquí en actitud señorial, pues tenía el control “sobre los sectores más modernos de la economía: minería, ferrocarriles, servicios públicos, bancos y una parte notoria de las actividades comerciales y de las exportaciones”.<sup>79</sup> Por si esto fuera poco, de Estados Unidos nos venían casi todos los instrumentos de confort. El 57% de la publicidad comercial hecha en México anunciaba productos norteamericanos, nueve de cada 10 películas de las exhibidas acá procedían del otro lado, la industria norteamericana de discos fonográficos tenía su segundo cliente en la sociedad mexicana y a la porción citadina de ésta venía dándole por vigorizar sus músculos a fuerza de deportes de origen yanqui.<sup>80</sup> El *American way of life* tenía alelados a muchos compatriotas de la zona norte y a los capitalinos de medio pelo.<sup>81</sup> En fin, el método educativo ideado por Dewey, las ideas sociológicas y económicas de los pensadores estadounidenses, la gran novela de Hemingway, Steinbeck, Faulkner, el arte funcionalista y otras manifestaciones de la cultura superior de los yanquis contaba con devotos y aun imitadores en la “república de las letras” de México.

<sup>77</sup> Gómez Robledo, *Idea y experiencia de América*, p. 178.

<sup>78</sup> *Ibid.*, pp. 179-184. En la conferencia de Montevideo, aunque Estados Unidos dio todo su “apoyo al principio general de la no intervención”, pareció que limitaba la vigencia de ese principio “al periodo del régimen entonces en el poder”. Por lo menos, así se entendió el dicho del delegado norteamericano: “Ningún gobierno necesitaba abrigar temores de una intervención de Estados Unidos durante el gobierno del presidente Roosevelt”.

<sup>79</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, p. 22.

<sup>80</sup> Simpson, *The ejido...*, pp. 270-273.

<sup>81</sup> Iturriaga, *La estructura social y cultural de México*, p. 319.

En suma, aquel México de 1934, en caricatura de José Juan Tablada, se hallaba amenazado por una plaga que diluía nuestra sangre, “ablandando nuestros huesos, convirtiendo en agua nuestros tuétanos y, lo que es peor todavía, debilitando nuestra voluntad... La vasta mayoría d México estaba contaminada por la americanización y por un gringoísmo sin dirección. Habíamos sido atacados por la vana megalomanía de un elefante inflado simplemente con aire...”. Esto era lo que asumíamos por grandeza, lo que considerábamos un modelo digno de imitación y lo que imitábamos grotesca y fatalmente.<sup>82</sup>

<sup>82</sup> Cf. Simpson, *The ejido...*, p. 273.



### III | LA GRUESA REVOLUCIONARIA

#### El papel de los caudillos

en la historia contemporánea de México no dejó de tener importancia, pese al ucuse del Jefe Máximo de la revolución en 1928, a raíz del asesinato del Presidente electo. La orden de Calles sobre la sustitución de los caudillos por instituciones verdaderamente democráticas, no fue cumplida por los miembros de la minoría rectora de la sociedad mexicana, y menos que nadie por quien la dio. No obstante que los historiadores de la línea científica, además de sociólogos, policientistas y economistas, se resisten a concederles un papel importante a las actitudes, creencias, ideas, caprichos y conductas de los llamados extracientíficamente prohombres de la Revolución mexicana, la mentalidad popular insiste en las responsabilidades que en el régimen cardenista tuvieron unos 400, o a lo sumo 500 individuos del directorio nacional, y sólo esos 400 o 500, o en el peor de los casos, un número ligeramente inferior o superior.

¿Por qué entre 400 y 500? La cifra sale de un catálogo de nombres hecho a base de la consulta de muchos periódicos del sexenio cardenista, de monografías referentes al periodo 1934-1940, de media docena de diccionarios bibliográficos y de algunas docenas de sobrevivientes importantes de aquellos años; por medio de la observación atenta de la toponimia reciente, en gran escala nutrida por nombres ilustres de la época revolucionaria.<sup>1</sup> Nuestro catálogo está hecho por los apelativos de la

<sup>1</sup> Nos servimos especialmente de las siguientes obras: Ermilo Abreu Gómez, *Sala de retratos*; Emmanuel Carballo, *Diecinueve protagonistas de la literatura mexicana del siglo xx*; Flavia Derossi, *The Mexican entrepreneur*; *Diccionario Porrúa*; *Enciclopedia de México*; Heriberto García Rivas, *Historia de la literatura mexicana*; Carlos González Peña, *Historia de la literatura mexicana*; *Guía de personas que cultivan la historia de América*; J.A. Magner, *Men of Mexico*; Manuel Mestre Ghigliazza, *Efemérides biográficas*; Francisco Naranjo, *Diccionario biográfico revolucionario*; Aurora M. Ocampo, *Diccionario de escritores mexicanos*; Ramón Puente, *La dictadura, la revolución y sus hombres. (Bocetos)*. Además, varias autobiografías y los diccionarios históricos y biográficos de Colima y Sonora, de Francisco R. Almada; de Yucatán, de Carlos Alberto Echánove Trujillo; de Sinaloa, de Amado González Dávila; de Guerrero, de Héctor F. López; de Puebla, de Joaquín Márquez Montiel; de Michoacán, de Jesús Romero Flores; de Durango, de Pastor Rouaix, etcétera.

gente más mentada entre 1934 y 1940, con excepción de comediantes, actores y actrices de cine y deportistas. No se trata de ningún camino absolutamente seguro para establecer la nómina de los rectores de la vida nacional, pero quizá no exista ningún modo más objetivo y fácil de hacerla. Es casi seguro que los mentados en nuestra nómina son individualidades que admiten los adjetivos de egregias, decisivas y dirigentes en la sociedad mexicana de los años treinta. Es menos seguro que nombres excluidos de nuestra relación no hayan sido tanto o más influyentes que numerosos incluidos. Es muy probable que muchos extranjeros, aquí no tomados en cuenta, hayan contado en la vida mexicana más que muchos compatriotas tomados en cuenta: gobernantes de otros países que tuvieron muchos queveres con México, no pocos diplomáticos extranjeros acreditados ante el régimen de Cárdenas, como el famosísimo Daniels; empresarios de firmas transnacionales que no residían acá pero tenían intereses aquí; líderes de iglesias y órdenes religiosas, como el papa o el padre general de los jesuitas. Y algunos cerebros del mundo, como José Ortega y Gasset. La nómina de los cuatrocientos y tantos prohombres del cardenismo se hizo con sólo mexicanos por nacimiento o por residencia.

Huelga decir que la importancia de los escogidos para analizar la minoría rectora, del cardenismo varía mucho. La opinión pública pone a Lázaro Cárdenas en el sitio del Señor del Gran Poder; muy por encima de los otros mandamases de aquel México, por haber sido en aquellos años presidente del país. Eso no quiere decir que la misma opinión estime iguales a cada uno de los demás rectores. Sin duda pesó más en aquel sexenio Francisco Múgica que Miguel Alemán. Por otra parte, el peso de los poderosos fue muy distinto en las diferentes regiones del país y en los distintos sectores de la sociedad. Ni duda cabe que Matías Ramos las pudo entonces en Zacatecas, pero que sólo valió un cacahuete en Sonora. Fue indiscutible la influencia de Lombardo en el sector obrero y su insignificancia en el sector campesino, donde los fuertes fueron Graciano Sánchez y Gabino Vázquez. En fin, no todos los regentes rigieron toda índole de conductas. A nadie se le ocurriría decir que Alfonso Reyes influyó en la marcha económica del país o que William Jenkins tuvo que ver en el auge de la literatura.

Se ve a leguas que las de la minoría dirigente se repartieron, según su influjo en tal o cual actividad, en cinco capillas: la del Palacio Nacional o capilla política, la de la Academia o capilla intelectual, la de la Catedral, la del Campo Marte y la sin sede de los empresarios. Algunos de los rectores no fueron miembros de ninguna de esas capillas; vivieron como lobos solitarios. Muchos frecuentaron simultánea o sucesivamente dos o más capillas. Saturnino Cedillo se columpió entre el oficio político y el de las armas, y como él, otros. Alguna gente de sotana, como Ángel María Garibay,

mantuvo un doble liderazgo religioso e intelectual. No pocos intelectuales por formación le entregaron parte de su tiempo a la política, y un buen número de políticos en ejercicio figuró también en las filas de los grandes empresarios. Casi nadie respetaría la consigna de zapatero a tus zapatos. Como quiera, los más son fácilmente identificables en una de las capillas. Al general Eduardo Hay, pese al título antepuesto a su nombre, se le reconoce como político. Otrosí, a varios generales y abogados o licenciados: Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez, etcétera.

Dos decenios antes del decenio de los treinta la capilla militar estuvo superpoblada de influyentes, pero al llegar Cárdenas al poder ya quedaban relativamente pocos grandes en ella. En los días de don Lázaro, los militares en servicio con gran poder no pasaban de cuatro docenas; eran, si bien va, el 10% del total de poderosos. Ciertamente la capilla de los empresarios tenía menos hombres decisivos, pero más que en los años anteriores, pues ya pasaban del medio ciento. El sacerdocio rector, no obstante la golpiza que le impuso Calles, nunca fue escaso, y desde el advenimiento de Cárdenas a la Presidencia su número no dejó de crecer, aunque no al grado de igualar el de los intelectuales y mucho menos el de los políticos. La capilla intelectual o república de las letras ya albergaba cerca de 100 egregios antes del arribo de los intelectuales españoles, y creció considerablemente sus filas con éstos a partir de 1938. Por supuesto, el mayor contingente de gargantones vivía de y para la política, y eso que sólo se consideran en nuestra nómina de notables al Presidente de la República, su gabinete, por el que pasaron dos docenas de personas, cinco o seis subsecretarios de fuste, 50 de 100 gobernadores, no más de 10 diputados, un trío de la Suprema Corte de Justicia, un sexteto de líderes de las masas trabajadoras y pocas personas más que, como el general Calles, no tuvieron chamba en aquel gobierno, que sí fuerza.

Además de por actividades, los pudientes de entonces se distinguían entre sí por edades. Todo mundo hacía por lo menos la distinción entre viejos y jóvenes. Se identificaban como viejas las personas de 45 años para arriba, y como jóvenes revolucionarios los que frisaban entre 30 y cuarenta y tantos. De hecho, si se acepta el dicho de Ortega y Gasset de que las generaciones, camadas u hornadas son cuerpos cuasibiológicos que se mueven a 15 años de distancia entre sí, y que cada generación es reconocible por actitudes, sensibilidades, ideas y aun conductas propias, debemos convenir que en el sexenio de Cárdenas tuvieron muchos queveres individuos de tres generaciones, y no sólo de dos.<sup>2</sup> Sin duda, los sobrevivientes de la camada de los científicos (hombres de 75 a 90 años) ya no contó en absoluto. La gente menor

<sup>2</sup> Partimos de la tesis general sobre las generaciones expuesta por José Ortega y Gasset, *El hombre y la gente*, y sobre las generaciones en el caso particular de México presentada por Wigberto Jiménez Moreno, *El enfoque generacional en la historia de México*.

de 30 influyó todavía muy poco, pero es indiscutible el pegue de los de 60 a 75, los de 45 a 60 y ya no se diga de los de 30 a 45. Durante la presidencia de Cárdenas figuraron en la rectoría nacional prohombres nacidos entre 1859 y 1874, pertenecientes a la generación azul o modernista; ilustres oriundos de la zona de fechas 1875-1890, miembros de la camada roja o revolucionaria, y eminencias nacidas de 1890 a 1905 que caen en el territorio de la generación modestamente llamada de 1915, pero que también admite los apelativos de verde, reconstructora y epirrevolucionaria. En los días de Cárdenas fue muy notorio el influjo de grandes del modernismo en los campos de la religión y la cultura; de líderes de la revolución en los terrenos religioso, cultural, militar, político y económico, y de prohombres de 1915 o epirrevolucionarios en todos los cotos, menos el de la religión. Ciertamente, de los 500 gargantones del cardenismo sólo uno de cada 10 era de la camada modernista, y dos de cada 10, de la revolucionaria. Las tres cuartas partes de la minoría dirigente las constituyeron jóvenes epirrevolucionarios.

Al asumir Lázaro Cárdenas el poder presidencial únicamente 50 de los hombres decisivos pertenecían a la generación modernista, a la de los nacidos de 1859 a 1874. En 1935, el más joven de esa gente pasaba de los 60 y había viejecitos que se acercaban a los 80 y aún tenían poder de decisión en los destinos del país. En las filas gubernamentales únicamente figuró don Miguel Ángel de Quevedo, pero en otros sitios, como en la república de las letras, por lo menos 25 modernistas compartieron la dirección espiritual laica con otros tantos de la camada revolucionaria y con cuatro veces más de la generación de 1915. De los intelectuales influyentes en el sexenio de Cárdenas, pertenecían a la

### generación azul

un trío de normados por Aries (Rubén M. Campos, Enrique González Martínez y José Juan Tablada), un par de Tauro (Germán Gedovius y Ezequiel Ordóñez), uno de Géminis (Primo Feliciano Velázquez), uno de Cáncer (Alfonso Herrera), cuatro de Virgo (Ezequiel Chávez, Francisco González León, Luis González Obregón y Andrés Molina Enríquez), un Libra (Pastor Rouaix), dos Sagitarios (Toribio Esquivel Obregón y Gonzalo Castañeda) y tres Capricornios (Federico Gamboa, Mariano Azuela y Carlos R. Menéndez) y siete de no se sabe quién.<sup>3</sup> En el orden espiritual

<sup>3</sup> Balbino Dávalos, Salvador Toscano, Luis Lara Pardo, Alfonso Toro, Carlos Pereyra, Rubén M. Campos y Mariano Azuela. Quizá debieran agregarse los nombres de Salvador Quevedo y Zubieta, muerto en 1935; de Julio Guerrero, muerto en 1937; de Nicolás Rangel, muerto en 1935; de Joaquín

religioso, la mayoría de los influyentes fueron venerables ancianos de la hornada modernista. Cinco de los ocho arzobispos mexicanos en 1936 pertenecían a la generación prerrevolucionaria o del modernismo (José Guadalupe Ortiz, de Monterrey; Leopoldo Ruiz y Flores, de Morelia; José Othón Núñez y Zárate, de Oaxaca; Martín Tritschler y Córdova, de Mérida, y Francisco Orozco y Jiménez, de Guadalajara). Una tercera parte de los obispos eran coetáneos de los anteriores; personas generalmente con promedio de 70 años de edad (José de Jesús López, de Aguascalientes; Amador Velasco, de Colima; Agustín Aguirre, de Culiacán; Genaro Méndez del Río, de Huajuapán; Emeterio Valverde Téllez, de León; Mariano Tinajero, de Querétaro; Jesús María Echavarría, de Saltillo; Manuel Azpeitia, de Tepic, e Ignacio Placencia, de Zacatecas).<sup>4</sup> Un jesuita muy influyente (Carlos María Heredia) y un fundador de orden religiosa (Félix de Jesús Rougier) pertenecían también a la vieja onda que ya sólo predominaba en el campo religioso, que todavía las podía en la república de las letras y que ya contaba muy poco en la milicia, la política y los negocios.

Para 1934 ya no tronaban los chicharrones de ningún general azul.<sup>5</sup> Dicho de otra manera, a sólo 23 años de distancia del arranque de la revolución, no quedaban en activo milites importantes mayores de 60 años. Tampoco permanecía en las altas esferas del poder más de un par de políticos coetáneos de Madero.<sup>6</sup> Ni siquiera en el mundo de la gran economía, que suele ser reino de maduros, figuraban abundantes sesentones y septuagenarios. De los empresarios de fuste, siete u ocho militaban en la generación azul: el español Adolfo Prieto, director de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey desde 1907; los también industriales e hispanos Arturo Mundet, José Garcicrespo, y los industriales Carlos B. Zetina, Francisco G. Sada, Alberto Lenz y el comerciante Frank Sanborn.<sup>7</sup>

Clausell, también difunto del 1935; de Jesús Galindo y Villa y de Germán Gedovius, fallecidos en 1937, y de Ignacio Alcocer, muerto en 1936.

<sup>4</sup> La nómina de arzobispos y obispos fue extraída de Bravo Ugarte, *Diócesis y obispos de la Iglesia mexicana*...

<sup>5</sup> No obstante, todavía seguían vivos algunos milites de la generación azul: Amado Aguirre, Gabriel Gavira, Félix Díaz y José Inocencio Lugo.

<sup>6</sup> Al llegar el general Cárdenas a la Presidencia aún vivían Francisco León de la Barra, José María Maytorena, Ignacio L. Pesqueira, Miguel Díaz Lombardo, José Natividad Macías, Luis Manuel Rojas, Luis G. Monzón, Andrés Osuna, Aureliano Urrutia, Silvestre Terrazas, Jorge Vera Estaño, Pastor Rouaix y Miguel Ángel de Quevedo. Quizá, fuera de este último, ningún político azul tuvo poder en los días del presidente Cárdenas.

<sup>7</sup> Tal vez debieran agregarse a la lista de empresarios de la vieja camada los nombres de Ramón Prida, muerto en 1937; de Edward L. Doheny, muerto en 1935; de Diego Redo de la Vega, y de Ernesto Madero Farías.

Los ilustres de la generación modernista o azul, tan rápidamente desaparecidos de tres sectores clave de la vida nacional (la política, la milicia y la economía), habían nacido en lo más crudo de las guerras de Reforma, intervención y República restaurada. Carranza y Bonillas dieron su primer grito en plena trifulca de tres años; los Vázquez Gómez y Urbina, durante las mortíferas guerras de intervención, y Rosas, Ángeles, Nervo y Tablada, en el lustro de oro de los pronunciamientos, el bandolerismo y las incursiones apaches. Los azules nacieron en un quindenio rojo, lo cual no significa que de este trauma haya provenido el gusto de su élite cultural por tender “el vuelo en pos de atmósferas serenas”. El amor a lo azul les nació, según ellos, por la náusea que les produjo el negrísimo hollín de una ferrocización duramente comenzada en tiempos del “manco” González, lo que significa también que en lo referente a técnicas económicas no eran modernistas.

Por lo demás, los peces mayores de la camada azul tuvieron un comienzo dichoso. A la circunstancia de haber nacido en ciudad, en el interior de una familia decente, hay que añadir el hecho de su educación en institutos mexicanos, yanquis o europeos de lo mejorcito, donde recibieron una cultura *chic*, llena de moños y cintas y muy afrancesada. Desde luego todos los del sector intelectual, deslumbrados por la capital de Francia, se dieron desde muy jóvenes al aprendizaje del idioma francés, y se rodearon de una atmósfera parisiense. Dizque para asumir plenamente el *sprit français*, frecuentaron casi desde niños burdeles y bares y consumieron a lo bestia alcohol, drogas y hembras. Ya entonces sentían un sincero desprecio hacia el burgués; andaban tras una sociedad ideal integrada y regida por poetas bodelerianos o en salmuera de ajeno como Verlaine, o doctorados en el claroscuro de Rops o escenógrafos de misas negras como Huysmans. Desde muy jóvenes dieron mucho que decir a la camarilla científica que rodeaba a Díaz por su amor a la lectura de autores ocultistas, por sus creencias en mesas parlantes y en amenazas del zodiaco y por sus aficiones religiosas.<sup>8</sup>

En el quindenio de 1891 a 1906 hacen mucho ruido los artistas y literatos de la generación azul por culpa de sus frivolidades, protestas, rencores, exhibicionismos; por culpa de las óperas de Felipe Villanueva, los vales de Juventino Rosas, la “Duquesa Job” y miles de prosas y versos de Manuel Gutiérrez Nájera, la “misa negra”, poema erótico, de José Juan Tablada, la reminiscencia del *México viejo* por Luis González Obregón,<sup>9</sup> un folleto contra *La reelección indefinida*, de Emilio Vázquez Gó-

<sup>8</sup> Paz, *Los hijos del limo...*, pp. 128-132.

<sup>9</sup> González Obregón, *México viejo*. (*Época colonial*), 1900. Hay ediciones anteriores de 1891 y 1895.

mez,<sup>10</sup> *El País*, diario de oposición dirigido por Trinidad Sánchez Santos, con tiraje de 200 000 ejemplares, los *Poemas rústicos*, de Manuel José Othón, *Perlas negras y Místicas*, de Amado Nervo, del mismo, las novelas *El bachiller* y *Pascual Aguilera*, entonces pornográficas,<sup>11</sup> de Federico Gamboa, la *Santa* o campesina amante de un torero, esposa de un cualquiera y prostituta; de Heriberto Frías, *Tomóchic* que puso en vergüenza al ejército del dictador y de tantas otras maquinaciones literarias que difunden la cara fea de la dictadura con vocablos bellísimos.<sup>12</sup>

En la zona de 1906 a 1920, los políticos y los milites de la generación azul hicieron aún más ruido que el hecho por los intelectuales en los 15 años anteriores. Los políticos de la hornada lo habían comenzado a hacer desde 1901, fecha de aquel Congreso Liberal reunido por Ponciano Arriaga para contener y combatir excesos de las autoridades civiles y eclesiásticas, congreso prohijador de clubes opositores al régimen de Díaz. Pero los políticos azules se volvieron sumamente escandalosos a partir del dicho del gran dictador: “Acogeré gustoso un partido de oposición en México”.<sup>13</sup> Quién no sabe que el manifiesto de Díaz abrió cancha a partidos opuestos a la élite en el poder, a la minoría rectora de los científicos, o cien tísicos, y que tales partidos fueron generalmente obra de los azules o modernistas: Manuel Calero, Emilio y Francisco Vázquez Gómez, Venustiano Carranza y, por encima de todos, Francisco (Indalecio o Inocente) Madero. También es muy conocido el refunfuño davidesco de éste contra las dimensiones goliatescas de don Porfirio: “Si usted permite el fraude electoral y quiere apoyar ese fraude, la fuerza será repelida por la fuerza por el pueblo resuelto ya a hacer respetar su soberanía y ansioso de ser gobernado por la ley”<sup>14</sup> y, como es bien sabido, Díaz permitió el fraude. Frente al atentado, el grupo intelectual de la camada azul se mostró débil y pusilánime. Pocos de aquellos jóvenes sabios y estetas se dejaron atrapar por la revolución, y ninguno asumió el papel de dirigirla militarmente. La coordinación de la violencia revolucionaria quedaría en manos de milites de la siguiente generación y sin escuela militar.

La revolufia comenzó apenas pasadas las grandes fiestas del Centenario. Los azules del sector político oscilaron entre la obediencia y la rebeldía. Quizá los más conocidos, presa de grandes indecisiones, se tendieron de tapete debajo de los botines del poderoso. Tal vez los menos lucidores son los que toman las armas. Maytorena en Sonora, Abraham González en Chihuahua, Carranza en Coahuila, Moya en

<sup>10</sup> Vázquez Gómez, *La reelección*.

<sup>11</sup> Brushwood, *México en su novela*, pp. 266-268.

<sup>12</sup> González Peña, *Historia de la literatura mexicana*.

<sup>13</sup> González, *El liberalismo triunfante...*, p. 108.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 113.

Zacatecas, los Vázquez Gómez y Pino aquí y allá promueven la rebelión contra el dictador que ya parecía árbol navideño por tanta corcholata como le habían pegado en su traje de luces. El árbol, para no caer ante la embestida del huracán, se adornó con ramas modernistas: Demetrio Sodi, ministro de Justicia; Norberto Domínguez, de Comunicaciones; Francisco León de la Barra, de Relaciones. Ni por éstas logra mantenerse en pie. León de la Barra asume interinamente la Presidencia con un gabinete azul: los Vázquez, Calero, De la Peña. Irrumpe la diáspora. Dos se van con Díaz al Viejo Mundo. Madero sube, Pino lo copilotea. Calero, Abraham González y Díaz Lombardo lo sirven en el gabinete. Cosa de una docena de modernistas asume curules, gubernaturas, subsecretarías. Garza Aldape se alía en aventura de sedicioso con Reyes. Emilio Vázquez se pone a las órdenes del rebelde Pascual Orozco. Ángeles combate contra los insurrectos del sur. Lascuráin sucede a Calero en Relaciones. Tablada, con sus poemas satíricos y obscenos, contribuye al desplome de Madero. Continúa la diáspora. Madero, Pino, Abraham González y Belisario Domínguez, por ucase de Huerta, pasan al otro mundo. Otros nomás cambian de continente. Huerta restaura a científicos e instaura a unos 15 modernistas en el poder: Lascuráin gobierna el país el 19 de febrero de 1913 mientras se mete el sol. Esquivel, Gamboa, Tablada, Chávez, González Martínez, Alcocer, Pereyra y otros intelectuales azules caen en la abyección huertista.<sup>15</sup> Carranza se opone al régimen de Huerta; luego le dice sí, y por último lo repudia dizque por la pura rabia que le causó al varón de Cuatrociénegas el que Huerta rechazase su ayuda. Aunque no por el desafecto de Carranza, Huerta se viene abajo. Sube Carvajal, quien le pasa los trastos a Carranza. Éste se muestra rencoroso con los intelectuales servidores del dictador caído. Los malqueridos, en lugar de ponerse a escribir las leyes requeridas por la revolución triunfante en aquel Congreso Constituyente que operaría con tan pocas cabezas, en la ciudad de Querétaro, que haría sin mayores refinamientos la Constitución de 1917, se van a recorrer el mundo, a entrar en contactos efímeros con desterrados de la misma camada, pero de otros países de Hispanoamérica.<sup>16</sup>

Para 1915 la mitad de la centuria azul sobreviviente vive con apuros fuera de su patria. El destierro los transfigura. Por una parte, como dice José Emilio Pacheco, la generación “pierde las ilusiones del europeísmo, adquiere una perspectiva continental, siente que pertenece a una nacionalidad única formada por todos nuestros países” hispano-hablantes.<sup>17</sup> Por otra, vigoriza su antiimperialismo. Algunos botones

<sup>15</sup> Fuentes Mares, *La Revolución Mexicana...*, pp. 73-74.

<sup>16</sup> Bravo Ugarte, *México independiente*, pp. 313-319.

<sup>17</sup> Pacheco (Introducción), *Antología del modernismo*, vol. I, pp. XLVIII y XLIX.

de muestra: *Los capitales extranjeros*, de Díaz Dufío;<sup>18</sup> *México y los Estados Unidos ante el derecho internacional*, de Esquivel Obregón;<sup>19</sup> *El mito de Monroe, Bolívar y Washington*, *La obra de España en América* y la monumental *Historia de América española*, de Pereyra.<sup>20</sup> El destierro, además, los limpia de preciosismos y de actitudes diabólicas y los conduce a la reflexión metafísica. Bastan como botones de muestra: *Serenidad*, *Elevación y Plenitud*, de Nervo, y *La muerte del cisne*, *El libro de la fuerza* y *Parábolas*, de González Martínez.<sup>21</sup> Los desterrados de la onda política generalmente se hundían en el escepticismo y en el silencio.

También los que se quedan cambian a fuerza de ver horrores cometidos por una “multitud estólida, semidesnuda y pestilente”. En Pacheco se lee: “Los zapatistas irrumpen en el jardín japonés que Tablada cultiva en Coyoacán... se van enseguida pero no sin dejar su huella, brutal y verdadera”. Los libros de muchas bibliotecas son arrojados de sus anaqueles; los archivos locales entregados a las llamas; las obras de arte, destruidas o vendidas a vil precio.<sup>22</sup> En 1915 y 1916, México vive en un vivo ardor. Carranza no consigue imperar sobre tantos ejércitos combatientes. Los modernistas adictos a la abyecta política andan cada uno por su lado. Ángeles apoya a Villa. Pesqueira, Martínez Solórzano, Aguirre y Rojas contribuyen al Congreso Constituyente de 1916. Serratos se esfuma con los convencionistas. A Carranza, contra su voluntad, le hacen una nueva constitución, no lo dejan imponer a Bonillas y lo dejan frío en Tlaxcalantongo y lo rematan con la siguiente cuarteta:

Si vas a Tlaxcalantongo  
 procura ponerte chango,  
 porque allí a Barbastenango  
 le sacaron el mondongo.<sup>23</sup>

En el quindenio de 1920 a 1934, quizá por no haberse puesto changos, quizá por su escasa solemnidad, los militares y políticos azules son excluidos de la política y de la milicia. La generación siguiente asume las riendas de la República. Los gene-

<sup>18</sup> Díaz Dufío, *México y los capitales extranjeros*.

<sup>19</sup> Esquivel Obregón, *México y los Estados Unidos...*

<sup>20</sup> Carlos Pereyra, *La obra de España en América*, Madrid, Biblioteca Nueva, s.f.; *El mito de Monroe*, Madrid, Editorial América, s.f.; *Historia de la América española*, Madrid, Editorial Saturnino Calleja, 1920-1925; *Breve historia de América*, Madrid, Aguilar, 1930.

<sup>21</sup> Martínez, *Literatura mexicana. Siglo xx...*, vol. II, pp. 56 y 86.

<sup>22</sup> Pacheco (Introducción), *Antología del modernismo*, vol. I, p. I.

<sup>23</sup> Zaid, *Ómnibus de poesía mexicana*.

rales y licenciados modernistas obtuvieron la jubilación forzosa entre los 45 y los 60 años de edad. En cambio, los cultos que habían sobrevivido a los excesos etílicos o que no habían sido viciosos volvieron a timonear la república de las letras en sana paz con revolucionarios y un epirrevolucionarios, como lo demuestran los versificadores Tablada y González Martínez, el economista metido a dramaturgo Carlos Díaz Dufío, el pedagogo vuelto historiador Gregorio Torres Quintero y los enciclopedistas Ezequiel Chávez, Agustín Aragón, Manuel M. Campos y muchos más.<sup>24</sup> La generación azul, por imaginativa, emotiva y proteica, compartió con los revolucionarios la dirección intelectual laica del país en los veinte, y aun hasta bien entrados los treinta, y en otros terrenos hizo otro tanto. Así los muy pocos empresarios del grupo y los numerosos clérigos del mismo.

En el quindenio 1920-1934, prohombres de la generación modernista asumieron plenamente la dirección religiosa del país. La gran mayoría de los jerarcas eclesiásticos pertenecían a un equipo generacional desafecto al antiguo régimen porfiriano, pero también a las maneras bruscas del grupo revolucionario. Quizá el predominio de obispos y arzobispos azules explique, por lo menos parcialmente, la derrota de la rebelión cristera, rebelión liderada por gente de una camada más joven que no contó con el apoyo del grueso de la jerarquía sacerdotal, tan obedecida por las masas católicas.<sup>25</sup> Por lo general, los grandes del modernismo no fueron conformistas, pero tampoco hombres de armas tomar. En su lenguaje abundó el término evolución, sin r inicial. Querían el cambio “con noble lentitud”. Se trata de espíritus sentimentaloides incapaces de matar una mosca; gente preocupada por alcanzar “la luz de un nuevo día” pero no a fuerza de producir incendios; individuos muchas veces de juventud etílica y erótica, pero de madurez y senectud amable y cordialísima.

Para 1934, la mitad de los modernistas o azules sobrevivientes, por razones de edad (su promedio de vida es de 70 años) ya se habían apartado del diabolismo, ya estaban en plena reconciliación con Dios y ya eran la gente más venerada, en asuntos intelectuales, por el común de la clase media, y en materia de religión, por amplios sectores del pueblo. Incluso desde la llegada del cardenismo al poder, tras perdonarles su despiste político, su frivolidad, su perpetua oscilación entre la dignidad y la ignominia, son declarados precursores del agrarismo y del laborismo y maestros de la actitud antiimperialista, sin tomar en cuenta que su anglofobia, como dice Octavio Paz, “no estaba fundada en una ideología política y económica, sino en la idea de que la América Latina y la América de lengua inglesa representan dos versio-

<sup>24</sup> González Peña, *Historia de la literatura mexicana*, pp. 280-281.

<sup>25</sup> Meyer, *La Cristiada*, vol. 3, pp. 303-311.

nes distintas y probablemente inconciliables de la civilización de Occidente”.<sup>26</sup> Como quiera, los modernistas no disonaron con el cardenismo o, por lo menos, tuvieron menos roces con él que la minoría de la

### generación revolucionaria,

la de los nacidos entre 1875 y 1890, en la zona temporal que corre desde la primera reelección presidencial de Lerdo hasta la segunda reelección de Díaz, la camada de los que ya no sufrieron las atrocidades de las guerras de Reforma e intervención francesa ni las luchas pacificadoras de Díaz contra militares rebeldes, bandoleros de camino real e indios nómadas.<sup>27</sup>

En los tiempos en que les tocó nacer a estos protagonistas de la Revolución mexicana, la población de la República era aproximadamente de 10 millones de habitantes.<sup>28</sup> Un 12% vivía en la zona del sur, la tierra del dictador Porfirio Díaz que sólo adujo 3% de los grandes de la revolución.<sup>29</sup> Un 5% poblaba la zona del sureste o península de Yucatán, donde comenzó el 4% de los líderes destructores del antiguo régimen.<sup>30</sup> En la región media del golfo, en Tabasco y Veracruz, habitaba 6% de la población que acunó 6% de la hornada de 1910.<sup>31</sup> El noreste era morada de 4% de la gente del país y fue cuna de 4% de los notables de la revolufia.<sup>32</sup> Los estados centrales (de Puebla al Estado de México, y de Hidalgo a Morelos) hospedaban a 25% de la gente y únicamente adujeron 10% de los dioses mayores de la lucha con-

<sup>26</sup> Paz, *El laberinto de la soledad*.

<sup>27</sup> Los datos biográficos de los miembros de la élite de la generación revolucionaria han sido extraídos en su mayor parte de las obras mencionadas en la nota 1 de este mismo capítulo.

<sup>28</sup> González, Cosío Villegas y Monroy, *Historia moderna de México...*, p. 51. Un puñado de miembros de la generación revolucionaria nació fuera de México: William O. Jenkins, Julio Lacaud Rodd, Agustín Anfossi, Aldo Baroni, José Moreno Villa, Enrique Diez-Canedo, etcétera.

<sup>29</sup> En los estados del sur (Oaxaca, Chiapas, Guerrero) nacieron Manuel García Vigil, Alfonso Alarcón, Andrés Figueroa, Ricardo Flores Magón, Querido Moheno, José Vasconcelos, David G. Ramírez y Leopoldo Díaz.

<sup>30</sup> Eran nativos de Yucatania los campechanos Rafael Zubarán, Miguel Lanz Duret y José Manuel Puig Casauranc, y los yucatecos Carlos J. Menéndez, Felipe Carrillo Puerto y Antonio Mediz Bolio.

<sup>31</sup> Fueron nativos de Veracruz Francisco Lagos Cházaro, Adalberto Tejeda, Manuel Chao, Heriberto Jara, Cándido Aguilar y Erasmo Castellanos Quinto, y de Tabasco Félix Fulgencio Palavicini y J.D. Ramírez.

<sup>32</sup> Entre los oriundos de Nuevo León y Tamaulipas se cuentan Alfonso Reyes, Pablo Quiroga, Antonio Villarreal, Moisés y Aarón Sáenz, Nemesio García Naranjo, Emilio Portes Gil y Enrique Goztieta.

tra Díaz.<sup>33</sup> Esto es: el México situado al oriente del meridiano ciento, patria de poco más de la mitad de la población de entonces, sólo aportó la cuarta parte de la pléyade revolucionaria. Hacia 1880, 26% de los mexicanos vivía al occidente del meridiano 100, de donde fue oriundo 76% de la élite destructiva. En la zona centro-norte, tierra de 10% de los habitantes de la República, comenzó el 13% de las famas que salieron a escena en 1910. El noroeste (de Nayarit a California), residencia de 3% de la población, produjo 10% de los peces gordos de la revolución, y el mero norte, morada de 5%, dio 24%. En suma, las tres cuartas partes de los protagonistas del México nuevo brotaron en un nuevo México que antes del siglo xx había influido relativamente poco en los destinos del país.

Por primera vez en nuestra historia será mayor el número de prohombres oriundos del otro México, tan escasamente indio y todavía con escasa población urbana: del México bárbaro. Por primera vez sólo un décimo de una minoría rectora será metropolitana por nacimiento.<sup>34</sup> Más de la mitad de las futuras glorias comenzó en sitios que distaban de 10 a 40 días de la capital a buen paso y en buen potrero. Un 50% fue parido en las estepas nórdicas y casi tres cuartos criados allá, pues en los años ochenta estuvo de moda la emigración a los nortes, atraída por el cuento del oro, de la plata y de las tierras baldías.<sup>35</sup> La élite revolucionaria fue en gran medida

<sup>33</sup> Puebla acunó a Luis y Rafael Cabrera, Pastor Rouaix, Aquiles Serdán, Miguel Quintana, Eduardo Tamariz, Joaquín Cardoso e Isaac Ochoterena; Querétaro a Federico Mariscal, Agustín Legorreta y José Siurob; Morelos a Emiliano Zapata y Otilio Montaña; el Estado de México a Isidro Fabela y Maximino Ruiz y Flores, y el estado de Hidalgo a José Parrés, Efrén Rebollo, Alfonso Cravioto y Bartolomé Vargas Lugo.

<sup>34</sup> Entre los líderes "revolucionarios" del D.F. se cita a Jorge Vera Estañol, Francisco Modesto Olayguibel, Luis Lara Pardo, Roberto Esteva Ruiz, Fernando Ocaranza, Juan Sánchez Azcona, Alberto María Carreño, Eduardo Hay, Joaquín Gamboa, Mariano Cuevas, Rafael Martínez, Jesús Tito Acevedo, Manuel Gamio, Genaro Fernández MacGregor, Joaquín Gallo, Alfonso Pruneda, Augusto Genin, Roberto García Loera, Joaquín Cordero, Manuel Fulcheri, Juan Lainé y Manuel Toussaint.

<sup>35</sup> Un catálogo selectivo de los oriundos de las tierras mexicanas al oeste del meridiano 100 es el siguiente: Aguascalientes, Alberto J. Pani, Saturnino Herrán, Aquiles Elorduy y José Elizondo; San Luis Potosí, Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Nieto, David Alberto Cossío, Juan Barragán y Julián Carrillo; Zacatecas, Alfonso Toro, Francisco Murguía, Alfredo Méndez Medina, Ramón López Velarde, Francisco Goitia, Manuel M. Ponce, Roque Estrada, Manuel C. Téllez, Joaquín Amaro y Roberto Soto; Nayarit, Luis Castillo Ledón; Sinaloa, Benjamín Hill, Salvador Alvarado, Rafael Buelna, Genaro Estrada, Rodolfo Fierro y Francisco Serrano; Sonora, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta, Abelardo Rodríguez, Francisco Elías, Cosme Hinojosa, Ramón P. de Negri, Juan Cabral, Arnulfo Gómez, Manuel Mascareñas; Chihuahua, Pascual Orozco y Martín Luis Guzmán; Durango, Domingo Arrieta, Ignacio Asúnsolo, Francisco Castillo Nájera, José Agustín Castro, Joaquín López Negrete y Pánfilo Natera; Coahuila, Rafael Hernández, Manuel Aguirre Berlanga, Eulalio Gutiérrez, Lucio Blanco, Gertrudis Sánchez, Roque González Garza, Jesús Acuña, Julio Torri, Alfredo Breceda, Vito y Miguel

norteña ya por nación, ya por naturalización. Fue también más rústica que las minorías rectoras anteriores. En la pléyade de la Reforma militó 28% de nacidos rústicos; en la porfirica, 32%; en la de los científicos, 20% de hombres de oriundez campesina, y cosa nunca vista con antelación, de crianza rural. No es, por supuesto, una élite ajustadamente representativa de los tres estratos nacionales. Ninguno de sus componentes provino del sector indígena. Con todo, fueron menos de los que debían haber sido los provenientes del sector ranchero.

Desde otro punto de vista, tal hornada difería apenas de las que hicieron, consolidaron y chotearon la Reforma liberal. Como en las generaciones aquellas, la mayoría de ésta fue integrada por retoños de clase media, productos de gente ni fu ni fa, vástagos de padres de la medianía, de padres ansiosos de tener hijos que fueran más que ellos, con más dinero, sabiduría y poder que ellos; de progenitores noroccidentales que no se resignaban a quedarse a medio camino y temerosos de cualquier retroceso. Quizá 80 de cada 100 le llamaron papá a un señor de chaqueta y barbita, profesor de escuela o agente viajero o enmarañador de pleitos, o pequeño burócrata o empleado del comercio o comerciante al menudeo, o matasanos o explotador de una pequeña propiedad, o arriero de una recua de mulas. Quizá no más de una docena nació en chozas campesinas o en vecindades obreras. También fueron muy pocos los de estirpe millonaria. Aunque no es fácil reconstruir el estatus social y económico de las familias en las que muchos de ellos se originaron, aunque sólo se tienen noticias ciertas de poco más de la mitad, no es improbable la afirmación siguiente: las figuras de la familia revolucionaria salieron de las clases medias, no obstante que en el último cuarto del siglo XIX esas clases no sumaban ni un décimo del haber demográfico.

Cosa de 20 de los futuros 200 líderes de la revolución no asistieron a la escuela y no conocieron ni por los forros los textos escolares, si bien algunos de esa veintena iletrada llegaron a escribir garabatos y a leer entrecortadamente. Cosa de 15 sólo cursaron la educación elemental y otro número parecido siguió estudios de nivel

Alessio Robles, Benjamín Argumedo, David Berlanga, Artemio de Valle-Arizpe, Gustavo Madero, Manuel Pérez Treviño, Tomás Urbina, Jesús Acuña y Melquiades Angulo; Jalisco, Nicolás Corona, Manuel J. Yerena, Ignacio de Alba, Anastasio Hurtado, Vicente Camacho, José Garibi Rivera, José López Portillo y Weber, Anacleto González Flores, Sotero Prieto, Pedro de Alba, Basilio Vadillo, Pascual Díaz Barreto, Severo Díaz, José Guadalupe de Anda, Miguel Palomar, José Clemente Orozco, José María Lozano y Rodolfo Reyes Ochoa; Michoacán, Ernesto Espinosa Porset, Salvador Martínez Silva, Francisco J. Múgica, Rafael Sánchez Tapia, José María González Valencia, Luis M. Altamirano, Luis M. Martínez, Antonio y Rafael Guízar y Valencia, Martín Castrejón, Pascual Ortiz Rubio, José Álvarez, José Elguero, Alfredo Maillfert, José Rubén Romero, Ramón Martínez Silva y Celestino Fernández, y de Guanajuato, Federico Escobedo, Diego Rivera y Fernando González Roa.

medio, una docena hasta conseguir el título de bachiller. Todos pasaron por la crianza hogareña; casi todos, por la educación parroquial, y también muchos por la enseñanza impartida en las pocas escuelas del porfiriato. En el instante de cumplir los 14, en la adolescencia, durante el quindenio de 1890-1904, en pleno auge de la paz y la dictadura porfirica, dos tercios, siete de cada 10 siguieron calentando los pupitres de algún plantel educativo. De dos a tres docenas, en seminarios eclesiásticos; otra docena, en los colegios que las órdenes religiosas volvieron a abrir durante la paz porfirica; otra, en las escuelas normales, hechura del régimen de Díaz, y lo gordo de los demás, en la aún famosa que ya no digna de su fama Escuela Nacional Preparatoria. Aquí, según recuerda Alfonso Reyes, alumno del plantel que hizo célebre a Barreda, la herencia de éste se había “secado en los mecanismos del método... No hay nada más pobre que la historia natural, la historia humana o la literatura que se estudiaba en aquella escuela” a fines del xix y comienzos del xx. “No alcanzamos ya —escribe Reyes— los maestros eminentes de que todavía disfrutó la generación inmediata [la modernista], sólo los alcanzamos en sus postrimerías seniles, fatigados y algo automáticos”. La mata del positivismo “se había convertido en una rutina pedagógica y perdía crédito a nuestros programas de estudios”.<sup>36</sup>

“Al final de los cursos, los preparatorianos, en su mayoría, cruzaban rápidamente la calle y se inscribían para las carreras. No pocos optaban por la de abogado, la más ostensible entonces, asiento de preferencia para el espectáculo de la inminente transformación social, asiento que permitía fácilmente saltar al escenario”.<sup>37</sup> El 28% de la pléyade revolucionaria llegó a tener patente de abogacía y, por ende, de orador. La oratoria era una parte sustancial de la formación de entonces. “Desde la Constitución de 1857 el culto a la oratoria era muy vivo en México”.<sup>38</sup> La cultivaban con particular cariño los leguleyos y los sacerdotes. El 7% de la hornada fue de sacerdotes. Algunos de éstos obtuvieron su consagración sacerdotal en Europa o en Estados Unidos. También algunos de los que formarían el sector artístico de la generación, redondearon su trato con las musas en el Viejo Mundo. Estudiar fuera comenzaba a hacerse costumbre. También los aspirantes a las ramas científico-técnicas de la cul-

<sup>36</sup> Reyes, *Pasado inmediato y otros ensayos*, pp. 28-30: “Aunque los laboratorios no seguían desarrollándose en grado suficiente, mejor libradas salían la Física y la Química; pero tendían ya a convertirse en ciencias de encerado, sin la constante corroboración experimental que las mentes jóvenes necesitan... La imitación europea parecía más elegante que la investigación de las realidades más cercanas. Sólo algunos conservadores, desterrados de la enseñanza oficial, se comunicaban celosamente, de padres a hijos, la reseña secreta de la cultura mexicana...”.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 37.

tura salieron en muchas ocasiones a pulirse en el extranjero, y ya no sólo en París o en Roma, como antes. Varios se pulieron en institutos de enseñanza superior de Estados Unidos. Sirvan de botones de muestra Eduardo Hay, alumno en la Universidad de Notre Dame, Manuel Gamio, en la de Columbia. La parte instruida de la generación del Centenario fue menos afrancesada que las generaciones precedentes, fue la primera que aspiró una buena dosis de pochismo, de cultura yanqui o gringa.

Un 66% de los revolucionarios pudo llegar a poner delante de su nombre alguna de las siguientes siglas prestigiosas: Lic., Dr., Ing., P. y Prof. Contra lo usual, los maestros de instrucción primaria abundaron en ésta si se compara con las generaciones anteriores. El 7% del conjunto de la élite hacedora de la revolución fue de profesores. No sólo Plutarco Elías Calles y Otilio Montaña ejercían ese oficio. Otros nueve que también llegarían a consejeros de jefes militares o burócratas de envergadura iniciaron su carrera pública en alguna escuelita de primeras letras. El 15% obtuvo su consagración sacerdotal; esto es, como maestros de enseñanza en las iglesias. La oncena de profesores y las dos oncenas de sacerdotes se constituirían con el tiempo en los enemigos más irreconciliables entre sí dentro de la minoría rectora de la revolución. Ésta tuvo otras dos oncenas, menos mal llevada entre sí: la oncena de los médicos y la oncena de los ingenieros. También se lució con un cuarteto de la brocha, un dúo de los andamios y un dúo del pentagrama.

Por lo general, maestros, sacerdotes, médicos, ingenieros y artistas empezaron a ejercer sus respectivos oficios desde el día en que recibieron su diploma. En cambio, muy pocos leguleyos abrieron bufetes o enredaron pleitos judiciales. Los más se dieron de alta como periodistas: Miguel Ángel Menéndez, los luises Lara y Cabrera, los rafaels López, Sánchez y Martínez, y Rodolfo Reyes, el primogénito del secretario de la Guerra, que hizo periodismo para conseguir llevar a su padre al Palacio Nacional. No fueron menos los jóvenes abogados metidos a poetas (Alfonso Cravito, Julio Torri, Efrén Rebolledo, Alfonso Reyes, Antonio Mediz Bolio *et al.*) o a novelistas (Carlos González Peña, Martín Luis Guzmán y Artemio de Valle-Arizpe) o a dramaturgos y comediógrafos (José Elizondo, el de *Chin-chun-chan*, y Joaquín, el del drama de *La carne* y la zarzuela de *La soledad*). En cambio, sólo un médico se metió con la literatura: el versificador Rafael Cabrera.

Los del ala intelectual de la pléyade revolucionaria fueron muy sensibles desde jóvenes a la opresión intelectual junto con la política y económica. “Veíamos que la filosofía oficial —escribe don Pedro Henríquez Ureña— era demasiado sistemática, demasiado definitiva para no equivocarse. Entonces nos lanzamos a leer a todos los filósofos... tomamos en serio a Nietzsche. Descubrimos a Bergson, a Boutroux, a James, a Croce... Leímos a los griegos, que fueron nuestra pasión. Ensayamos la li-

teratura inglesa. Volvimos a la literatura española. Atacamos y desacreditamos las tendencias de todo arte *pompier*".<sup>39</sup> Con la exposición promovida por Gerardo Murillo, el Dr. Atl, en 1906, donde empezó a darse a conocer Diego Rivera, la pintura de los relamidos académicos fue atajada de golpe. Al siguiente año, en un ciclo de conferencias sobre temas helénicos, la nueva hornada intelectual exhibió ante el público ideas tan escabrosas como la de la democracia. En 1908, en una manifestación en memoria de Gabino Barreda, la juventud que salía de las escuelas de alta cultura declaró su amor a la juventud de la Reforma, cuyo parecido con la generación de 60 años después era indudable. En 1909, los nuevos revolucionarios emprendieron el derrumbe del héroe del 2 de abril y de mil batallas más: Pérfido Díaz. En ese año se fundó el Ateneo de la Juventud con José Vasconcelos, Antonio Caso, Isidro Fabela, Mariano Silva y Aceves, Pedro Henríquez Ureña, Nemesio García Naranjo, Alfonso Reyes y otros aspirantes a hombres decisivos.<sup>40</sup> Por otra parte, en ese año, la mayoría de la futura minoría rectora de la revolución había salido de su terruño, se había concentrado en la capital de la República, donde también despachaban, repegaditos a don Porfirio, los de la camada científica, los preferidos por el odio de los ateneístas. Los jóvenes intelectuales esgrimieron la pluma como si fuera espada o machete desde las vísperas del centenario de la Independencia.

Los jóvenes que andando el tiempo serían héroes militares de la revolución, también sentían la opresión del régimen presidido por Díaz, pero hacia 1909 peleaban únicamente por ganarse el sustento. Treinta y seis futuros guerreros aún pasaban inadvertidos, los más empeñados en obtener, a fuerza de labores rudas, su cuota de gorda y frijoles. Catorce eran gente de campo; algunos de categoría y los más de medio pelo. Diez ejercían la compra y venta en corta escala; cinco eran empleados de ferrocarriles y otros cinco, trabajadores mineros. Al contrario de los intelectuales, estos futuros próceres no se frecuentaban entre sí, vivían en terruños distintos y distantes. Eso sí: los jóvenes agricultores, ferrocarrileros y comerciantes se codearon entonces cotidianamente con la gente del vulgo. Conocieron, por haberla visto o vivido, la vida rigurosa de los de abajo, la existencia apaleada por caciques y latifundistas, mucho más de cerca que todos los de la generación azul y que los jóvenes intelectuales revolucionarios.

Mientras los cultos querían acabar con la dictadura a plumazos dirigidos contra el positivismo, considerada la doctrina oficial de aquel régimen; mientras los incultos todavía no escogían arma para derrocar al general Díaz, los de vocación política se

<sup>39</sup> Henríquez Ureña, *Obra crítica*, p. 612.

<sup>40</sup> Romanell, *La formación de la mentalidad mexicana*.

juntaban en clubes revolucionarios, presididos por uno de la generación azul: Ricardo Flores Magón. Así Antonio Díaz Soto y Gama, Pascual Ortiz Rubio, Pablo González, Antonio Villarreal, Eulalio Gutiérrez, Adolfo de la Huerta, Enrique Estrada, Práxedes Guerrero, Manuel Diéguez y Pascual Orozco se afiliaron desde antes de la crisis de 1908 a los clubes liberales promovidos por Camilo Arriaga desde San Luis Potosí.<sup>41</sup> Los hubo que se expatriaron en vísperas de la fecha clave. En Estados Unidos hicieron migas con ideólogos de la revolución total, con fuerzas proletarias en pie de lucha y sindicatos. Éstos, en julio de 1906, expidieron desde San Luis Missouri un plan revolucionario que admite los adjetivos de antirreeleccionista, antimilitarista, librepensador, xenófobo, anticlerical, laborista y agrarista. Ese plan exige 50 reformas, a cuya realización acudieron con sus puños los huelguistas del mineral de Cananea, agitados por Manuel Diéguez, y trabajadores textiles de Puebla, Tlaxcala y Veracruz con la hechura de una explosión popular conocida con el nombre de huelga de Río Blanco.

Desde los años pintos de 1908 y 1909, cuando en algunos lugares llovió más de la cuenta y en otros menos de lo necesario, cuando la pizca de maíz y frijol, ya de por sí deficiente, se redujo, ya se vio claro que los jóvenes aspirantes a tomar las riendas del país (ateneístas, clubianos, rerunovadores *et al.*) no eran de la especie conciliadora, eran de índole apasionada, de tipo violento y terco, perseverante y honorable, autoritario y mandón, patriótico y ambicioso, vindicativo y superactivo, sentimental y veraz. La nueva camada rectora en vías de imponerse ya no inventó componer su mundo por las buenas, aun cuando le tomó la palabra a Díaz (“No aceptaré una nueva elección y vería con gusto la formación de un partido opositor en la República”) y se dio a formar partidos de lucha. Mientras los viejos celebraron con verdadero gusto el centenario de la Independencia de México, los jóvenes y los adultos jóvenes acaudillados por el modernista Francisco Madero le decían al dictador por boca de su caudillo: Si usted permite el fraude electoral “y quiere apoyar ese fraude con la fuerza, será repelida

### por la fuerza

por el pueblo resuelto ya a hacer respetar su soberanía y ansioso de ser gobernado por la ley”.<sup>42</sup> Mientras el tirano arrojaba a la cárcel al retador y a buen número de sus seguidores y presidía, vestido de gala, cañonazos, discursos, marchas triunfales, ver-

<sup>41</sup> González, Cosío Villegas y Monroy, *Historia moderna de México...*, pp. 103-104.

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp. 108-109.

benas, luces de bengala, inauguraciones, desfiles, repiques de campanas, exposiciones y demás adornos de las fiestas en honor de los hombres que nos dieron patria, la élite juvenil se esforzaba “por llegar a algunas conclusiones, por provocar un saldo y pasar, si es posible, a un nuevo capítulo de la historia patria... Se trataba de dar un sentido al tiempo, un valor al signo de la centuria; de probarse a ellos mismos que algo debía acontecer...”.<sup>43</sup> Mientras el dictador se declaraba reelegido para el periodo 1910-1916, la parte más violenta de la élite juvenil secundó el Plan de San Luis, que negó al orondo dictador el triunfo en las elecciones, lo acusó de abusivo y le avisó a las claras que a partir de las seis de la tarde del 20 de noviembre de 1910 comenzaría la demolición de su dictadura.

Como todo mundo sabe, la franqueza de los bien dispuestos a empezar la demolición produjo arrestos, detenciones y desapariciones de muchos de los inscritos en la campaña demoledora, pero no de todos, y mucho menos de los que aún no asomaban. Desde los finales de 1910 brotaron insospechados caudillos militares contra Díaz: Pancho Villa y Pascual Orozco, en Chihuahua; Eulalio Gutiérrez y Lucio Blanco, en Coahuila; Benjamín Hill y Salvador Alvarado, en Sonora; Domingo Arrieta y Agustín Castro, en Durango; Antonio Villarreal, en Nuevo León; Andrés Figueroa, en Guerrero, y Rafael Sánchez Tapia, en Michoacán. Entre todos, con pobres ejércitos anhelantes de haber y de botín, y con pistolas, escopetas y fusiles en desuso, en menos de un semestre derrumbaron al presidente-emperador y a su corte de “científicos”. Enseguida condujeron con toda legalidad al cuarentón don Francisco I. Madero a la primera magistratura del país. Pero el primer magistrado no correspondió con la misma moneda. Al integrar su gabinete se olvidó de los jóvenes revolucionarios, de los que andaban entre los 21 y los 36 años de edad, excepción hecha de su primo Rafael Hernández y de su hermano Gustavo Madero que no ocupó puesto alguno, pero que según la opinión pública llegó a ser un superministro sin cartera. Con pocas excepciones, al caudillo de la revolución le dio por gobernar con viejos reaccionarios de la camada “científica”, y con hombres indecisos de la generación modernista. En todo caso, a algunos de los jóvenes cabecillas triunfadores sólo se les concede la oportunidad de ser diputados. En 1912 entran al Congreso Luis Cabrera, Luis Manuel Rojas, Querido Moheno, los oradores del cuadrilátero, Alfonso Cravioto, Isidro Fabela, Eduardo Hay, Félix F. Palavicini, Aquiles Elorduy, Heriberto Jara, José Manuel Puig Casauranc, Roque González Garza, Pascual Ortiz Rubio, Luis Castillo Ledón, etc.<sup>44</sup> Otros mantienen puestos de mando locales. Quizá

<sup>43</sup> Reyes, *Pasado inmediato y otros ensayos*, p. 54.

<sup>44</sup> Palavicini, *Los diputados*, p. xi.

los más no obtienen ninguna rebanada del nuevo pastel político. La revolución hecha gobierno les ofrece pocas oportunidades de gobernar a sus hacedores más entusiastas. En el decenio de los diez los puestos políticos de mayor responsabilidad recaerán en miembros de la generación azul, de una generación relativamente poco combativa y poco revolucionaria, lo que le acarrea la animosidad y aun la disidencia de la gente del Centenario, de los bélicos paladines nacidos entre 1875 y 1890.

Sobrevienen las disensiones dentro de la familia revolucionaria. A los sacerdotes no les parece la libertad concedida por Madero a los antirreligiosos, y se lo echan en cara. Los jefes modernistas devuelven a sus casas a los de la tropa popular y se olvidan del cumplimiento de algunas promesas de reforma social. Algunos se levantan en armas. Así Pascual Orozco. Así Emiliano Zapata, autor con Otilio Montaño del plan que dice: el pueblo “fue a derramar su sangre para reconquistar libertades... y no para que un hombre se adueñara del poder”, y ya en él tratara de eludir las promesas que hizo a la nación en el Plan de San Luis Potosí. Por supuesto que las acusaciones del Plan de Ayala no tenían mayor base, pero son ya un claro síntoma del espíritu peleonero de los prohombres de la generación revolucionaria. Aunque las revueltas de Orozco y Zapata no triunfaron, las disensiones entre los vencedores de la dictadura dieron ocasión a que ésta retoñara por obra del “científico” Victoriano Huerta, quien no sólo se limitó, como es bien sabido, a desplazar del poder a Madero y Cía. Él dispuso la muerte de la primera figura de la pléyade revolucionaria.<sup>45</sup>

Como reacción al asesinato de Madero, los jóvenes rectores de la revolución volvieron a unificarse; se dieron a la tarea de derribar a Huerta autonombrado presidente. La nueva unificación tampoco duró gran cosa, ni abarcó a todos. No faltó quien condescendiera a servirle al usurpador: así el cuadrilátero de los picos de oro (Querido Moheno, Nemesio García Naranjo, José María Lozano y Francisco y Benjamín Argumedo) y un trío de políticos despistados: Jorge Vera Estañol, Rodolfo Reyes y Eduardo Tamariz. Ciertamente los demás, encabezados por el viejo Carranza, les pusieron tremenda paliza a Huerta y sus secuaces, pero con sólo ese acto contribuyeron a reducir las filas de la élite joven. Diez de los distinguidos de la camada 1875-1890 abandonaron el país, culpables de complicidad con Huerta. Los carrancistas en un santiamén se hicieron de palabras y pelearon entre sí. El bienio 1915-1916 conquistó mercedamente el nombre de “gran escisión revolucionaria”.<sup>46</sup> Aquello fue un par de años de desbarajuste, hordas, saqueos, carranceos, impune abolición de hombres, primitivismo, cargas de caballería a lo Pancho Villa, voladura

<sup>45</sup> Ulloa, *La lucha armada...*

<sup>46</sup> *Idem.*

de trenes a lo Pascual Orozco, presidencias efímeras de la República a lo Eulalio Gutiérrez, desconcierto, confusión, sangrienta restitución por cuenta de los zapatistas de tierra y aguas a los pueblos, leyes por cuenta de los carrancistas contra los explotadores de la gente de trabajo y contra los maridos energúmenos, fusilamientos masivos desempeñados por la increíble puntería de Rodolfo Fierro, agitación laboral organizada por batallones rojos, asesinatos gratuitos de algunas luminarias de la generación: el profesor David Berlanga, muerto por los de la bandera de Villa; los profesores Manuel Palafox y Otilio Montaña, muertos por los zapatistas; Benjamín Argumedo, “El León de La Laguna”, fusilado por los carrancistas. Como remate, destierro de más de la mitad del directorio revolucionario.<sup>47</sup>

A la hora de darle al país una nueva constitución quedaban en funciones pocos jóvenes revolucionarios capaces de hacerla. La mayoría mejor había sido eliminada por muerte o por exilio. Al Constituyente de Querétaro asistió muy poco de la espuma de la intelectualidad revolucionaria, lo que no quiere decir que la carta de aquel congreso no tenga el toque de aquella gente: plataforma democrático-liberal sobre la que se asientan prolijas disposiciones de sabor popular (artículo 27 sobre reparto de tierras a los pobres y artículo 123 relativo al ajuste de relaciones entre capital y trabajo mediante la vigilancia oficiosa de los contratos laborales, los derechos de organización sindical y de huelga y las garantías sobre el salario y la jornada) y del gusto de los sectores medios nacionalistas (planificación económica por parte del Estado, nacionalismo económico y exilio de los sacerdotes de la política, de la economía y de la impartición de la cultura). La Constitución de 1917 resultó esquizofrénica. Tuvo gestos amistosos hacia las masas (artículos acerca de la reforma agraria y la reorganización laboral) y gestos sin duda inamistosos como los artículos anticlericales.<sup>48</sup> Más que un documento unificador fue un arma de combate. De hecho, los más de los productos intelectuales de los jóvenes revolucionarios se distinguen por su belicosidad. Ellos no vinieron a traer la paz sino la guerra.

La trifulca se extendió a todos los campos. En el de la filosofía, las principales manifestaciones bélicas fueron *La existencia como economía y como caridad*, de Antonio Caso, y *El monismo estético*, de José Vasconcelos; en el de la literatura, los poemas eróticos de Efrén Rebolledo, los *Ensayos y poemas* irónicos de Julio Torri, la agridulce *Visión de Anáhuac*, de Alfonso Reyes, y la exaltación de la vida de la pequeña ciudad del emotivo Ramón López Velarde; en el ensayo, *La querrela de México*, presentada por Martín Luis Guzmán, las consideraciones de Jorge Vera Estañol *Al margen de la*

<sup>47</sup> Fuentes Mares, *La Revolución Mexicana...*, pp. 88-11.

<sup>48</sup> Bravo Ugarte, *México independiente*, pp. 359-370.

constitución, y los textos *Pro Patria* de David Berlanga; en las artes, las *Disertaciones* del arquitecto Jesús T. Acevedo, *La patria y la arquitectura nacional* de Ignacio Mariscal, la expresión pictórica de la vida revolucionaria que emprendió José Clemente Orozco, la revolucionaria técnica cubista que adoptó Diego Rivera en aquel entonces; *El baile de la Revolución* de Francisco Goitia, las transcripciones de música popular a música culta hechas por Manuel M. Ponce y varios esfuerzos del músico Julián Carrillo, director de la Orquesta Sinfónica de México. También la consigna de los jóvenes intelectuales fue la de “fuego en toda la línea”.

Alguien podría atribuir la combatividad de la generación de 1910 a su juventud, a la circunstancia de que en los años diez todos eran veintiañeros o treintañeros, a que todavía no sentaban cabeza. La verdad es distinta. Aquellos jóvenes, ni se deshicieron del rifle y de las plumas envenenadas ni abandonaron la costumbre de combatir contra esto y aquello, contra el antiguo régimen, contra las antes consideradas potencias madrinas de México y contra ellos mismos. La matanza de prójimos siguió a la orden del día, ya atizada por el Plan de Agua Prieta, ya por el más mínimo pretexto. Las cabezas de miembros de la minoría revolucionaria no cesarán de caer. Zapata cae acribillado a balazos. En 1921 ya sólo quedan con resuello 165 de los 200 próceres de la generación nacida entre 1875 y 1890. A un 12% lo han dejado sin vida sus colegas de lucha. Un 22% ha sido arrojado de su país, casi siempre por sus compañeros de causa. Al tomar plenamente el poder los de la generación revolucionaria a raíz del triunfo de la revolución aguaprietista, la élite encargada de formar el México nuevo se había reducido a un centenar y pico de personas repartidas en media docena de grupos hostiles.

El grupo que asumió el poder político, acaudillado sucesivamente por los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, dedicó lo mejor de sus esfuerzos a la demolición de cosas y personas. Quizá los generales Benjamín Hill y Ángel Flores no murieron enyerbados por otros generales como se dijo. Seguramente el general Pancho Villa hizo mutis porque un compañero suyo lo prefirió cadáver. Por culpa de la violenta rebelión del revolucionario Adolfo de la Huerta, un trío de próceres revolucionarios se fueron de este mundo (Salvador Alvarado, Manuel Diéguez y Felipe Carrillo Puerto) y cosa de una docena se fueron del país. Durante el decenio de los veinte la autopoda de la familia revolucionaria se mantuvo floreciente. Toda campaña electoral, toda rebelión, todo grito imprudente terminaba con un buen saldo de muertos y expulsados ilustres. Generales y políticos solían perder la vida y sacerdotes e intelectuales, la tierra. En el quindenio 1920-1934, la República estuvo en un tris de quedarse sin jefes militares, sin caudillos civiles, sin sabios y artistas, sin timoneles de los negocios, y de manera muy notoria, sin guías espirituales. Los más

zarandeados en el decenio de los años veinte fueron los líderes de la tradición católica, los sacerdotes de más pegue, los obispos. Éstos, no únicamente porque eran de otra generación como por ser los más influyentes en los sectores indio y ranchero, acabaron siendo la pluma de vomitar de la élite del poder civil. Y es cosa bien sabida que la desavenencia de los líderes eclesiásticos con los líderes de la política desencadenó la guerra crudelísima, altamente destructora, de la Cristiada, cuya fechoría principal, que no la única, fue la noche de 90 000 combatientes, entre ellos el general Enrique Goroztieta, y el exilio de los prohombres de la tradición católica.<sup>49</sup>

La élite de los nacidos entre 1875 y 1890 sólo se parece a otras dos minorías: la dirigente de la lucha por la Independencia y la del movimiento de Reforma. Ninguna de las tres dejó títere con cabeza. Las tres usaron desmedidamente el odio, la pasión desenfadada, el rifle y la piqueta, aunque no con propósitos iguales. La pléyade insurgente se ensañó sobre todo contra los gachupines y contra las maneras del despotismo monárquico, contra los boinas vascas y contra la Corona. Por lo menos, rara vez superó esos fines.<sup>50</sup> La pléyade de la Reforma se propuso borrón y cuenta nueva en casi todos los órdenes de la vida. Por eso a su lucha se le apodó democrático-burguesa. La pléyade de la Revolución mexicana no fue tan enemiga de todo pasado como la Reforma, como pudo hacerlo suponer su enemistad, hacia los guardianes de la tradición católica y hacia el pasado inmediato, jefaturado por Díaz y los científicos. Incluso, cabe afirmar que los protagonistas de la revolución eran reaccionarios. Tiene mucho de cierto la tesis de Octavio Paz cuando dice que la hornada de 1910 concibe su nación no “como un futuro que realizar, sino como un regreso a los orígenes”.<sup>51</sup>

Quizá en caudillos como Obregón y Calles no sean claras las miras de volver a unos orígenes que se suponen más o menos dorados. En Zapata, como lo ha visto John Womack, el propósito involutivo es claro. La restitución de tierras a los pueblos, como lo indica la palabra “restitución”, fue una forma de volver al orden anterior a las innovaciones liberales. La campaña educativa de José Vasconcelos se propuso resucitar la labor evangélica de los frailes del siglo xvi, aunque con diferente evangelio. A partir de 1921 —escribe Daniel Cosío Villegas— “la educación no se entiende ya como una educación para una clase media urbana, sino como una misión religiosa (apostólica), que se lanza y va a todos los rincones del país llevando la buena nueva de que México se ha levantado de su letargo, se yergue”,<sup>52</sup> y tras

<sup>49</sup> Meyer, *La Cristiada*.

<sup>50</sup> Sobre las generaciones mexicanas del siglo xix véase mi libro *La ronda de las generaciones. El México moderno al través de sus líderes* (inédito).

<sup>51</sup> Paz, *El laberinto de la soledad*.

<sup>52</sup> Cosío Villegas, *Ensayos y notas*, vol. 1, p. 141.

de equiparse con alfabeto, pan y jabón, camina hacia la recuperación de sus pasadas glorias.

Entre 1921 y 1930, los sabios y artistas de la hornada revolucionaria, ya en México, ya en el exilio, siguen varios métodos para desenterrar las tradiciones olvidadas. Alfonso Reyes acaudilla, desde los países a que lo conduce su vida diplomática, el estudio del legado español por ser “lo que más se nos parece”. José Vasconcelos encabeza el retorno a la cultura de los griegos: desde la Universidad difunde a los clásicos de aquel mundo, y logra atraer a varios de sus amigos a los estudios helénicos, entre otros al padre Federico Escobedo, traductor de muchas *Flores del huerto clásico*. El antropólogo Manuel Gamio artífice de la multivoluminosa *Población del Valle de Teotihuacán*, Antonio Mediz Bolio, autor de *La tierra del faisán y del venado*, y Diego Rivera, ya de vuelta en México y del cubismo, pintor de una floreada existencia indígena, encabezan la reconquista de los valores prehispánicos. Alfonso Cravioto descubre en 1921 *El alma nueva de las cosas viejas* del pasado colonial y propicia la corriente colonialista, en la que se inscriben los historiadores Luis Castillo Ledón, Mariano Cuevas, Alberto María Carreño y Manuel Romero de Terreros, y los novelistas Artemio de Valle-Arizpe y Genaro Estrada. Según éste, la principal moda de los días del secretario Vasconcelos es la de desenterrar los siglos del imperio español. “Desentiérranse prelados y monjas, cerámica de China, galeones españoles, oidores y virreyes, palaciegos y truhanes, palanquines, tafetanes, juegos de cañas, quemadores inquisitoriales, hechiceras, cordobanes, escudos de armas, gacetas de 1700, pendones, especiería, sillas de coro, marmajeras, retratos de cera” y el habla del “habedes”. Y la conclusión de la tarea de desentierro de las varias raíces de la mexicanidad es ésta: la tradición de México es “realmente bella y profundamente humana”.<sup>53</sup>

Las minorías dirigentes de las revoluciones de Independencia y de Reforma fueron tan nacionalistas como la minoría dirigente de la Revolución mexicana, pero el nacionalismo de ésta fue de signo mucho más popularista. Aparte de descubrir las características de la nación, los intelectuales de la hornada de 1910 volvieron con frecuencia sus ojos a la vida popular. Eso fue la llamada “novela de la revolución”, fundada por Mariano Azuela con *Los de abajo* y por Martín Luis Guzmán con *El águila y la serpiente*. Ambos producen un género en prosa donde el principal protagonista es el pueblo, “un pueblo inculto, casi salvaje en su furia, que se lanza a la lucha movido por instintos turbios, aunque nobles”.<sup>54</sup> Ambos, además, denuncian

<sup>53</sup> González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. I, pp. XLIX-L.

<sup>54</sup> Frost, *Las categorías de la cultura mexicana*, p. 174.

la injusticia social. Y hacen otro tanto, con expresión pictórica, Diego Rivera, Francisco Goitia, José Clemente Orozco. Los tres reproducen en los veinte “la vida desbordante del pueblo” y “el drama que vive el país”. El trío de pintores como el par de novelistas ponen al descubierto las tremendas desigualdades sociales, *La muerte del peón* de Rivera, *Los franciscanos* de Orozco y el *Tata Jesucristo* de Goitia son denuncias humanitaristas donde se aúnan la contemplación de la vida popular, el amor al pueblo raso y la acción redentora. Lo mismo cabe decir de la *Suave patria* de Ramón López Velarde, de las *Yerbas de la Tarahumara* de Alfonso Reyes y de muchos poemas inspirados en el “corrido” del pueblo. Nunca la inteligencia había visto y sentido tan a corta distancia al hombre común y corriente.<sup>55</sup> Nunca tampoco había peleado con tal denuedo por la redención de los humildes, aunque no de manera sistemática, siempre acosados por las contradicciones y la desunión.

Quizá nadie patentiza tan claramente como José Vasconcelos las modalidades del equipo revolucionario: contemplación, pasión, acción; provincialismo, nacionalismo, hispanismo y universalismo; vuelta a los tatas indígena y colonial; caridad hermanada con la crueldad, y muchas otras contradicciones. Vasconcelos, por otro lado, “suspirante” a la Presidencia de la República, le da en 1929 uno de los mandobles más rudos a su propio equipo generacional. Durante su campaña en busca de votos desprestigia a los ojos del pueblo, y divide, a la familia revolucionaria como no lo habían conseguido tantos generales rebeldes o dictadores. Vasconcelos no consiguió que se le reconociera su triunfo en unas elecciones que estuvieron tan animadas como las que llevaron al poder a Madero, pero sí produjo una imagen pública de los astros de la revolución que no podía ser peor. A partir de 1929 ya a nadie le cupo la menor duda de que los protagonistas de la generación nacida en 1875-1890 eran incapaces de sacar el buey de la barranca por ser

### pocos, desunidos, incapaces

de emprender cualquier tarea constructiva, y varios, por añadidura, corruptos. A finales de los años veinte, la pléyade revolucionaria había quedado reducida a menos de la mitad. Un 18% de los 200 había sido arrojado de la vida; tres docenas de ilustres de la revolufia ya habían fallecido, y no de su muerte, sino que habían quedado fríos por culpa de sus compañeros de generación y de lucha. Poco antes de que Lázaro Cárdenas asumiera la silla presidencial sólo seguían entre los vivos 165 de los

<sup>55</sup> Villoro, “La cultura mexicana de 1910 a 1960”, pp. 200-205.

prohombres de la revolución. De los 165 sobrevivientes, a duras penas 100 permanecían en su país y dentro de la minoría rectora. Los más de los sacerdotes influyentes habían sido expulsados por los del poder político. Varios milites también purgaban en el destierro su participación en las rebeliones de 1923, 1927 y 1929. Algunos de los intelectuales se habían exiliado a raíz de sus andanzas vasconcelistas. Entre los políticos en destierro se encontraba un par de ex presidentes y no menos de una media docena de ex secretarios de Estado. En 1930 México sólo conservaba en servicio activo a un centenar de próceres de la revolución que se veían entre sí como perros y gatos.

El rápido discontinuamiento de la hornada revoltosa no condujo, como podía esperarse, a una cerrazón de filas. La hechura del Partido Nacional Revolucionario, dizque para unir a la dividida familia revolucionaria, no unió a los veteranos. La guerra interior fue proseguida por grupos y por personas. Muy visiblemente el grupo de los políticos y el grupo de los sacerdotes, pese a la intervención del embajador norteamericano y a los arreglos de 1929, se mantuvo a la greña, en vivo pleito, en un incesante intercambio de mandobles.<sup>56</sup> Menos visible y airadamente, la élite política y la élite intelectual, sobre todo después del descolón de Vasconcelos en 1929, tuvieron enfrentamientos duros. Mucho menos visible pero quizá más ardua fue la competición de políticos y militares por los huesos más encarnados de la vida pública. Algunos caciques estatales se resistían a obedecer al poder central, querían ser dueños absolutos de la región que a cada uno les había deparado la lucha revolucionaria. Los erigidos en hombres fuertes locales naturalmente no contribuían a la unidad de la familia revolucionaria. Todos peleaban contra todos. También andaban a la greña los políticos que respondían al nombre de “obregonistas” con los que se decían “callistas” y ambos (obregonistas y callistas), con los que permanecían fieles a la memoria de Carranza.

No tenía ni un par de años de vigencia el *modus vivendi* acordado entre curas y políticos en 1929, cuando la lucha entre ambos volvió a los golpes duros. “A pesar de todo es necesario continuar la lucha” gritaron algunos líderes del clero que entonces andaban por los cincuenta años de edad. Según ellos el catolicismo era “una doctrina de combate... de guerra interminable entre el Bien y el Mal, la luz y las tinieblas”.<sup>57</sup> Por lo mismo, José de Jesús Manríquez y Zárate aseguraba: “Lucharemos valientemente en un gran combate y daremos otra vez al mundo el espectáculo, admirable y edificante, de un pueblo que sabe defender sus derechos inviolables...”<sup>58</sup>

<sup>56</sup> Meyer, *La Cristiada*, vol. 2, pp. 371-377.

<sup>57</sup> *Criterio*, 16 de septiembre de 1934, cit. por Campbell, *La derecha radical en México*, p. 40.

<sup>58</sup> Manríquez y Zárate, *Voz de aliento*, p. 19.

En la otra esquina del ring, los líderes políticos de la camada revolucionaria pedían la guerra a muerte contra Dios, contra los santos y contra los sacerdotes. Por lo que se refiere a Dios, algunos lo declararon su enemigo personal. Por lo que mira a los santos, se les quitó su carácter de epónimos de calles y pueblos de la República. En cuanto a los sacerdotes, se tomaron medidas más eficaces para impedir su acción sobre el pueblo. Con el aplauso del Jefe Máximo, algunos gobernadores restringieron el número de curas en sus respectivas ínsulas, como ya se dijo.

A raíz del fraude electoral que impidió la llegada a la Presidencia de José Vasconcelos, menudearon las polémicas entre intelectuales y políticos de la generación revolucionaria. Aquéllos lanzaron torrentes de artículos, libros y murales a los que respondieron muy torpemente los militares menos analfabetas y los políticos que usurpaban el poder, no obstante el uso que hicieron de algunos intelectuales al servicio del régimen, de dos o tres inteligencias que habían asumido la incómoda función de lamer a cuatro patas los botines de los poderosos. Como quiera, la lucha de escritores y artistas revolucionarios contra militares y políticos revolucionarios era una nadería comparada con la batahola de éstos entre sí. Los fieles a Carranza permanecían mayoritariamente noqueados, pero los incondicionales del difunto Obregón seguían en pie de guerra contra Calles y los callistas, y éstos ya se enfrentaban a una nueva especie de pugilistas conocidos con el nombre de portesgilistas, muchos de los cuales militaban en una nueva ola, al principio muy apapachada por los revolucionarios pero ya para estas fechas blanco de las furias de la generación furiosa.

Desde el principio del decenio de los treinta se vio claro que el espíritu bélico de los revolucionarios dirigía sus tiros contra la élite de la hornada de 1915, contra los cachorros de la revolución, contra sus propios hijos. En 1933 escribía José Vasconcelos: la de 1915

es una generación indecisa que vive en el limbo, siempre al margen de la acción y del pensamiento definido... En fin, acaba uno de leer a estos señores y no sabe dónde están; pertenecen al limbo: ni siquiera a la tierra porque la realidad siempre les anda dando sorpresas. Eso del cultivo de la "totalidad de nuestro espíritu, dirigido por el amor y encaminado hacia el bien"... No, la vida no es armonismo. Esta vida es una magnífica lucha desigual, con el demonio que nos quiere arrastrar al recado, a la soberbia y a la blasfemia... y en oponerse a esta voluntad del demonio está el gusto... Pero eso se logra con la espada del ángel, no con sonrisas... No sé si seré injusto... pero éste es un viejo conflicto con esa generación que a mi juicio se quedó paralizada por el choque y el confusionismo de la barbarie carranclana. Además, yo no soy cristiano ciento por cien-

to y sí combativo... Avíseme para presentarme con ustedes, el día en que en México aparezca un grupo decidido a empuñar la espada de la violencia por la justicia.<sup>59</sup>

El principal punto de disidencia entre la generación revolucionaria y la siguiente llegó a ser el modo de solucionar el problema agrario. Calles volvió antiagrarista de Europa, donde estuvo en 1930. Pascual Ortiz Rubio frenó el ritmo de los repartos de tierras. Su jefe había dicho lo que él también creía:

Si queremos ser sinceros tendremos que confesar, como hijos de la Revolución, que el agrarismo, tal como lo hemos comprendido y practicado hasta el momento presente, es un fracaso. La felicidad de los campesinos no puede asegurárselas dándoles una parcela de tierra si carecen de la preparación y los elementos necesarios para cultivarla... Este camino nos llevará al desastre, porque estamos creando pretensiones y fomentando la holgazanería. Es interesante observar el elevado número de ejidos en los que no se cultiva la tierra... Hasta ahora hemos estado entregando tierras a diestra y siniestra y el único resultado ha sido echar sobre los hombros de la nación una terrible carga financiera... Lo que tenemos que hacer es poner un hasta aquí y no seguir adelante en nuestros fracasos... Lo que se hizo durante la lucha... debe dejarse como está. El paria que se apoderó de un pedazo de tierra debe conservarla... Cada uno de los gobiernos de los estados debe fijar un periodo relativamente corto en el cual las comunidades que todavía tienen derecho a pedir tierras puedan ejercerlo.<sup>60</sup>

La minoría rectora que sucedería a la revolucionaria a poco andar no puso la otra mejilla, ni tampoco se lió a golpes con la gente de la generación revolucionaria. Desde que la nueva élite tomó los mandos políticos en 1934 empezó a excluir del directorio nacional a los peleoneros revolucionarios, no obstante que aún estaban en edad de merecer, y a los indecisos modernistas, que si viejos, aún tenían mucho que decir. Sin embargo, el desalojo será paulatino y sin aspavientos. Al principio del régimen de Cárdenas todavía perduran en la gerencia nacional no menos de 144 prohombres de las camadas azul y roja; es decir una gruesa de próceres de la revolución, una gruesa revolucionaria: medio centenar de veteranos modernistas y ocho docenas de revolucionarios con toda la barba, de gente ilustre de la generación del Centenario.

De la pléyade de 1910, el cardenismo retendrá un número relativamente grande y poderoso. En primer término dos docenas de intelectuales: los filósofos Antonio

<sup>59</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 1, pp. 94-95.

<sup>60</sup> *El Universal*, 23 de junio de 1930.

Caso y José Vasconcelos (éste en el exilio, por medio de obras); los polígrafos Luis Cabrera y Alfonso Reyes; los periodistas José F. Elizondo, José Elguero, Ernesto García Cabral, Miguel Lanz Duret y Aldo Baroni; los ensayistas Alfredo Maillefert y Julio Torri; los historiadores Alfonso Toro, Alfonso Teja Zabre, José López Portillo, Manuel Toussaint y Mariano Cuevas; el antropólogo Manuel Gamio; el jurisconsulto Manuel Borja Soriano; los novelistas José Rubén Romero, Carlos González Peña y Martín Luis Guzmán; los poetas Antonio Mediz Bolio y Federico Escobedo; los músicos Manuel M. Ponce y Julián Carrillo; los pintores José Clemente Orozco y Diego Rivera, y el todista rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el médico don Fernando Ocaranza.

Por lo menos, docena y media de políticos de la generación revolucionaria (los más militares metidos a la política), ocuparán puestos decisivos en los días de Lázaro Cárdenas, o en algunos de esos días. Como todo mundo sabe, el general Plutarco Elías Calles no tuvo poder más de 18 meses; dejaron de tronar sus chicharrones bien pronto, igual que los del general Andrés Figueroa, aunque por razones distintas. Éste, por defunción, hubo de pasarle los trastos de la Secretaría de la Defensa Nacional a don Pablo Quiroga, también de corta duración en el puesto. Más largamente decisivos fueron los secretarios de Estado y suspirantes a la Presidencia, los michoacas y generales Rafael Sánchez Tapia y Francisco J. Múgica, y otros tres miembros del gabinete presidencial: los generales Eduardo Hay y José Agustín Castro, y el médico José Siurob. Otros revolucionarios con fuerza política sobresaliente fueron un trío de embajadores: el general Francisco Castillo Nájera, representante en Washington; el coronel Adalberto Tejeda, en las legaciones de Francia y España, y el licenciado Isidro Fabela, delegado de México en la Liga de las Naciones. Por último, desempeñaron distinguidos puestos en aquel régimen don Cosme Hinojosa, gobernador del Distrito Federal, el general Heriberto Jara, presidente del partido oficial, y aun el ingeniero y general Pascual Ortiz Rubio. Aunque disminuida, varios líderes obreros de la generación revolucionaria conservaron gran influencia en los días de Lázaro Cárdenas: Luis Napoleón Morones, Rosendo Salazar, etcétera.

Por lo que toca a militares, algunos de los que estaban arrojados por haber sido carrancistas o rebeldes con don Adolfo el cantante vuelven a tener mando de tropas con el general Cárdenas de presidente, ya en plan de secretario de Guerra como Andrés Figueroa, o de inspectores generales del ejército como Heriberto Jara, o de jefes de zona como Rodrigo Talamantes, Maximino Ávila Camacho, Rafael Sánchez Tapia, Jesús Agustín Castro, Alejo González, Juan José Ríos, Pánfilo Nájera, Genovevo Rivas Guillén, Pedro J. Almada, Manuel Medinabeitia, Anacleto Guerrero, Rafael Navarro y Rodrigo M. Quevedo.

También se mantendrán en funciones varios capitanes maduros de la industria, el comercio y las finanzas, entre ellos algunos militares y políticos revolucionarios conversos a los negocios: Abelardo Rodríguez, Aarón Sáenz y Fortunato Zuazua. Además, los negociantes de siempre: Manuel Mascareñas, Joaquín López Negrete, Augusto Genin, Arturo Ponce Cámara, William O. Jenkins, Julio Lacaud Rodd, Epígenio Ibarra, Salvador Ugarte, Florencio Gavito, Juan Lainé, Antonio Llaguno, Agustín Legorreta, Evaristo Araiza, León Salinas Arriaga, Ernesto Espinosa, Roberto García Loera y el industrial regiomontano Luis G. Sada.

Cosa de docena y media de sacerdotes nacidos entre 1872 y 1888 compartieron la dirección espiritual del país con otros tantos sacerdotes aún más añosos. Así los sucesivos arzobispos de México Pascual Díaz y Luis María Martínez, los arzobispos de Durango (José María González Valencia) y de Puebla (Pedro Vera y Zuria) y los obispos de Huejutla (José de Jesús Manríquez y Zárate), de Veracruz (Rafael Guízar y Valencia), de Cuernavaca (Francisco María González Arias), de Chihuahua (Antonio Guízar y Valencia), de Chiapas (Gerardo Anaya), de Chilapa (Leopoldo Díaz), de Hermosillo (Juan María Navarrete), de Papantla (Nicolás Corona), de San Luis Potosí (Guillermo Tritschler), de Tabasco (Vicente Camacho), de Tampico (Serafín Armona), de Tulancingo (Luis María Altamirano) y de Zamora (Manuel Fulcheri). También ocuparán lugares muy distinguidos los jesuitas Joaquín Cardoso, Joaquín Cordero y Ramón Martínez Silva.



## IV | LOS 300 CACHORROS DE LA REVOLUCIÓN

### La generación de 1915,

como le puso Manuel Gómez Morín, o generación epirrevolucionaria, según bautizo de Wigberto Jiménez Moreno, o generación agrarista, o generación de Lázaro Cárdenas, produjo una minoría rectora de no menos de tres centenares de individuos quienes por su sabiduría, espíritu laborioso, cordura y juventud contrastan a ojos vistas con los rústicos, ignorantes, destructivos y melencólicos leones revolucionarios. La nueva élite nace con el cine, la radio, la quimioterapia, el automóvil, el avión y la ley de la relatividad en la *belle époque* europea y la paz porfiriana mexicana, en un quindenio alegre, entre 1891 y 1905. Esto no quiere decir que más de alguno de los 300 no nazca antes o después de las fechas límites, ni tampoco significa que todos hayan nacido en México.

Por primera vez en la historia del México independiente, una minoría rectora de la sociedad mexicana se constituye con un alto porcentaje de personas nacidas fuera o hijas de forasteros, con 15% de oriundos de otros países y 8% de criollos de primera generación. En la primera mitad del siglo XIX tampoco escasearon los extranjeros metidos en la élite, pero, con muy pocas excepciones, se trataba de una extranjería familiar, española. En la pléyade de 1915 abundan los españoles pero ya no en exclusiva. Muchos de los nuevos mandamases son de raíz no hispánica como lo descubren los siguientes apellidos: Abed, Andrew (por más que se haya mudado en Andreu), Aub, Baillères, Beckman, Best, Bodet, Boytler, Foucher, Freyding, Frisbie, Herzog, Leduc, Lenz, List, Lombardo, Maples, Maugard, Michel, O Farril, Owen, Pagliai, Rosenblueth, Signoret, Spitalier, Sprading, Thompson, Trouyet, Usigli, etc. De los 45 nacidos en el extranjero, 30 ostentan oriundez española (Isaac Abeytua, José Almoina, Max Aub, Juan Comas, José Bergamín, Pedro Bosch Gimpera, Luis Buñuel, Laureano Carús, Luis Cernuda, Lorenzo Cue González, Pablo Díez, Santiago Galas, José María Gallegos Rocafull, José María González de Mendoza, Ramón Iglesia, Eugenio Ímaz, Emilio Lanzagorta Unamuno, Faustino Miranda, José Miranda, José Medina Echavarría, Manuel Pedroso, Carlos Prieto, Pedro Garfias, Juan Re-

jano, Enrique Rioja, Ángel Urraza, Ángel de Velasco y Joaquín Xirau); cinco, estadounidense (A.W. Lloyd, L.M. Roy, Fraine B. Rhuberry, Guillermo B. Richardson, William Spratling); cuatro, francesa (Alex Michel, Antonio Signoret y Emilio y Ernesto Spitalier), y uno de cada uno de los siguientes países: Líbano (Miguel Elías Abed), Guatemala (Luis Cardoza y Aragón), Italia (Bruno Pagliai), Suecia (Eric Beckman) y Japón (Seki Sano).

La gran mayoría de los de oriundez mexicana brota en la región central del país: en el centro-occidente (Querétaro, Michoacán, Guanajuato y Jalisco), una quinta parte; en el centro-oriente (Tlaxcala, Puebla y Veracruz), otra quinta, y en el mero centro (Hidalgo, Morelos, México y Distrito Federal), una cuarta parte.<sup>1</sup> Las seis zonas periféricas sólo producen un tercio de los 258 nacidos en territorio mexicano. Al contrario del anterior, en el equipo generacional del año de 1915 hay pocos nortños.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Nacieron en Guanajuato: Luis I. Rodríguez, Rodolfo y Santiago Piña Soria, José Aguilar y Maya, Hilario Medina, Ignacio García Téllez, Víctor Manuel Villaseñor, Luis Chávez Orozco, Jesús Guisa y Azevedo, Luis Chico Goerne, Raúl Bailleres, Agustín Arroyo Ch., Miguel Darío Miranda y Melchor Ortega; en Jalisco, Primo Villa Michel, José Guadalupe Zuno, Silvano Barba González, Francisco Xavier Nuño, Salvador Martínez, Carlos Gutiérrez Cruz, Francisco Rojas González, Efraín González Luna, Salvador Azuela, Ramiro Camacho, Marcelino García Barragán, José Pilar Quezada, Jaime Castillo y Agustín Yáñez; en Puebla, Rafael Alducin, Vicente Lombardo Toledano, Vicente T. Mendoza, Germán y Armando List Arzubide, Froylán Manjarrez, Luis Sánchez Pontón, José García Valseca, Manuel Maples Arce, Alfonso Espino Silva y los hermanos Maximino y Manuel Ávila Camacho; en Veracruz, Gregorio López y Fuentes, César Garizurieta, José Mancisidor, Adolfo Ruiz Cortines, Roberto Gómez Maqueo, Miguel Alemán, Hernán Laborde, Rafael Murillo Vidal, Jorge Cuesta, Ernesto García Cabral, Enrique González Aparicio, Gonzalo Vázquez Vela y Manlio Fabio Altamirano; en Hidalgo, Javier Rojo Gómez, Alfonso Corona del Rosal y José Parrés; en Morelos, Manuel Pío López, Fernando Amilpa y Gilberto Figueroa; en el Estado de México, Octaviano Valdés, Gabriel Ramos Millán, Narciso Bassols, Carlos Riva Palacio, Ángel María Garibay, Wenceslao Labra, Alfredo del Mazo, Juan Fernández Albarán y Agustín García López; en Colima, Jesús González Lugo, y en Tlaxcala, Octaviano Márquez Toriz y Miguel N. Lira.

<sup>2</sup> Provenían del noroeste, los sonorenses Juan de Dios Bojórquez, Rodolfo Elías Calles e Ignacio Otero Pablos, y los sinaloenses José María Dávila, Francisco Xavier Gaxiola, Gilberto Owen, José María Dávila, José C. Valadés; del mero norte, los chihuahuenses Manuel Gómez Morín, Arturo Rosenblueth, Rafael F. Muñoz, Miguel Acosta y David Alfaro Siqueiros, los duranguenses Silvestre Revueltas, Xavier Icaza y José Ángel Cenicerós y los coahuilenses Miguel Henríquez Guzmán y Alberto Salinas Carranza; del noreste, los neoleoneses Enrique Gorostieta, Rodrigo de Llano, Alfonso Junco, Adolfo León Osorio, Oswaldo Robles, Alfonso Díaz Garza, Rodrigo Gómez y Eugenio y Roberto Garza Sada; los tamaulipecos José Domingo Lavín, Emilio Azcárraga, Marte R. Gómez, Federico T. Lachica y Emilio Portes Gil; del centro-norte, los zacatecanos Enrique Estrada, Leobardo C. Ruiz, Matías Ramos y Manuel Tello, y los potosinos Ignacio Hernández del Castillo, Saturnino Cedillo, Jorge Ferretis, Graciano Sánchez, Jesús Silva Herzog, Antonio Castro Leal, Xavier Escontría y León García.

Como en el anterior hay pocos surianos.<sup>3</sup> Tampoco es alarmante la cifra de tabasqueños y yucatecos.<sup>4</sup> Como en ninguno, hay muchísimos michoacanos.<sup>5</sup>

La minoría rectora revolucionaria se caracterizó por el alto porcentaje de personas de origen rural. En la minoría rectora epirrevolucionaria predominan los urbanos. Pese a ser la mexicana de fines del XIX una sociedad en sus cuatro quintas partes rústica, únicamente la quinta parte de las luminarias de 1915 brota en casa de campo o aldea. La capital en 1900 ni siquiera albergaba a 5% de la población mexicana y sin embargo aportó 25% de la minoría dirigente “1915”.<sup>6</sup> Y por si esto fuera poco, un tercio de la gente encumbrada de origen ranchero, se vuelve capitalina antes de salir de la niñez. Por lo demás no hay ningún representante en la élite epirrevolucionaria de la raza india.

Por ningún lado que se le mire, la pléyade de 1915 resulta representativa de las mayorías del país. En el México porfiriano había una familia aristócrata por cada ciento. Sin embargo, una décima parte de los epirrevolucionarios ilustres proviene de esa élite social. En aquel México, 90 de cada 100 familias eran apodadas humildes. Pese a lo anterior, sólo una décima de la minoría de 1915 nace en petate. La gran mayoría de esta minoría dirigente surge de la clase media y no conoce en carne viva los sufrimientos y las humillaciones del jornalero del campo o del obrero de la

<sup>3</sup> Eran oriundos de Guerrero: Ezequiel Padilla, Juan y Leónides Andreu Almazán; de Oaxaca, Carlos Franco Sodi, Rufino Tamayo, Genaro Vázquez, Romeo Ortega y Lucio Torreblanca, y de Chiapas, Tomás Garrido Canabal y Rafael Pascacio Gamboa.

<sup>4</sup> Eran nativos de Tabasco: José Mijares Palencia, Rodulfo Brito Foucher, José y Celestino Gorostiza y Carlos Pellicer; de Campeche, Raúl Carrancá Trujillo, Manuel Gual Vidal y Juan de la Cabada, y de Yucatán, Ermilo Abreu Gómez y Alfredo Barrera Vázquez.

<sup>5</sup> Nacieron en Michoacán: Abraham Martínez, Ignacio Chávez, Eduardo Villaseñor, Alberto Coria, Ignacio González Guzmán, Gildardo Magaña, Luis Padilla Nervo, Ramón Martínez Silva, Gabriel Méndez Plancarte, Mariano R. Suárez, Samuel Ramos, Efraín Buenrostro, Manuel y Antonio Martínez Báez, Silvestre Guerrero, Manuel Martín del Campo, Alberto Bremauntz, José Bravo Ugarte, Salvador González Herrejón, Gabino Vázquez, Luis Mora Tovar, Luis Sahagún, Joaquín Sáenz Arriaga, Agustín Leñero, Luis Guízar Barragán y Fernando Ruiz Solórzano.

<sup>6</sup> Más que michoacanos, sólo capitalinos, Augusto y Luis Novaro, Eduardo Iglesias, José Gabriel Anaya y Díez de Bonilla, Luis Garrido, Renato Leduc, Ramón Beteta, Carlos Trouyet González, Ignacio F. Herreras, Leopoldo Méndez, Jesús Yurén, Manuel Álvarez Bravo, Antonio Fernández Blanco, Justino Fernández, Rodolfo Usigli, Luis Barragán, Juan Bustillo Oro, Jesús Grovas, Guillermo Barroso Corichi, Rafael Illescas, Francisco Monterde, Gustavo Baz, Aurelio Manrique, Julio Vértiz, Antonio Villalobos, Pablo Martínez del Río, Daniel e Ismael Cosío Villegas, Adolfo Best Maugard, Fernando de Fuentes, Alfonso Caso, Julio Jiménez Rueda, Manuel Rodríguez Lozano, Lucio Mendieta y Núñez, Carlos Obregón Santacilia, Carlos Chávez, Manuel Sandoval Vallarta, Agustín Lara, Jaime Torres Bodet, Luis Enrique Erro, Diego Arenas Guzmán, Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Eduardo Suárez, Armando de María y Campos y Rafael García Granados.

ciudad. La casi totalidad de las criaturas que llegarían a insignes epirrevolucionarios, vive una primera infancia más o menos dichosa. Los más provenían de un hogar “decente” o, como se dice ahora, pequeñoburgués.

Al contrario de los revolucionarios, todos los epirrevolucionarios insignes tuvieron oportunidad de asistir a la escuela, si bien las experiencias escolares de éstos son diferentes en cada caso. Sirvan de muestra los botones mostrados a continuación. Marte R. Gómez le comunica a Wilkie, su entrevistador: al caer el siglo XIX, “no había escuela en Reynosa. Mi padre le encargó a mi madre que ella organizara una escuela particular... Después tuve ocasión de hacer mis estudios en diversas ciudades (pues la vida militar de mi padre... hizo estancia de servicio en diversas poblaciones de la República). Terminé mi instrucción primaria en la capital, en la Escuela Anexa a la Normal de Maestros”.<sup>7</sup> Manuel Gómez Morín refiere: “Empecé a aprender las primeras letras de mi misma madre. Después, al llegar a Parral, asistí a una escuela llamada Progreso, protestante, por cierto. Más tarde estuve en Chihuahua algunos meses en el Colegio Palmore... Más tarde fuimos a vivir a León, Guanajuato. Allí estudié el resto de la escuela primaria”.<sup>8</sup> Jesús Silva Herzog rememora: “Aprendí primero en una escuela de párvulos... Me pusieron en el seminario de San Luis Potosí... [y en él] en 1905, terminé la instrucción primaria”.<sup>9</sup> Experiencia diferente fue la de Lombardo: “Aprendí las primeras letras con una tía de mi madre que me enseñó a leer en el *Silabario de San Miguel*... cuando cumplí los seis años ingresé al Liceo Teziuteco”, regentado según el último grito de la moda por Audirac, discípulo de Rébsamen.<sup>10</sup> Lázaro Cárdenas escribe: “A la edad de 6 años ingresé a la escuela que atendía Mercedes Vargas. Concurriamos 12 alumnos con cuota de 2 pesos mensuales... Dos años después ingresé a la escuela oficial a cargo del maestro don Hilario de Jesús Fajardo en la que llegué al cuarto año”.<sup>11</sup> Fueron muy pocos los que como Lázaro Cárdenas no terminaron sus estudios primarios. En contraste con la generación revolucionaria, los caudillos de ésta no solían cometer altas dosis de faltas de ortografía. En mayor o menor grado todos hubieron de pasar por las rigideces gramaticales y aritméticas de los centros educativos del porfiriato. Según el general Cárdenas y otros testimonios, la escuela primaria del antiguo régimen proporcionaba más sabiduría, mejor disciplina intelectual y mayor fuerza de voluntad que la escuela de los tiempos posteriores. Un

<sup>7</sup> Wilkie y Wilkie, *México visto en el siglo xx...*, pp. 75-76.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 143-144.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 606.

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 236-237.

<sup>11</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 6.

testimonio de los refinamientos y seriedades a que conducía el viejo régimen escolar sería el mismo Cárdenas.<sup>12</sup>

Aunque la mayoría de los no urbanos por nacimiento empezó a urbanizarse en el curso de la enseñanza primaria y antes de 1910, prácticamente la totalidad sufrió un rápido proceso de urbanización a partir de ese año. La guerra civil produjo fugas de clase media y alta hacia las ciudades mayores de la provincia y hacia la capital de la República. Desde los inicios de la revolución, México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Mérida, San Luis y otras fueron usadas como ciudades de refugio. De ahí que a la gran mayoría de la minoría epirrevolucionaria le haya empezado a cambiar la voz y a salirle el bozo, en la vida ya doblemente ajetreada de las ciudades.<sup>13</sup>

A partir de 1910, aparte del tráfico normal, hubo que vérselas con las coleadas de la trifulca. Durante la revolución ni siquiera la metrópoli fue un buen sitio de aprendizaje y de refugio. El capitalino Alfonso Caso recuerda que después de la caída de Madero, “la ciudad frecuentemente carecía de luz y de agua y de prácticamente todos los servicios municipales”. Con frecuencia los profesores “tenían que festinar los exámenes de fin de curso porque se anunciaba la toma de la ciudad por alguno de los grupos revolucionarios”.<sup>14</sup> En los años terribles de 1914-1916, la lucha de las banderías revolucionarias se coló hasta las calles capitalinas.

Más de alguna vez —rememora Daniel Cosío Villegas— el desorden, “el ruido y el estruendo fue de tal naturaleza que los profesores [se vieron en la necesidad de suspender los cursos] y acabaron por darnos el pase” al siguiente año escolar sin examen previo.<sup>15</sup> “Fue la época —añade Manuel Gómez Morín— en que los salones servían de caballeriza; en que se disparaba sobre retratos de ilustres damas y la disputa por la posesión de un piano robado quedaba resuelta con partirlo a hachazos lo más equitativamente posible”.<sup>16</sup> La prédica de don Antonio Caso, “haced de cada cuartel una escuela”, se cumplía al revés. Para aquellos estudiantes la revolución a lo Villa, a lo Carranza, a lo González, a lo Obregón y a lo Zapata, no fue ninguna pera en dulce; fue una dura pesadilla.<sup>17</sup>

Sin embargo una quinta parte de los que andando el tiempo serían prohombres de la generación epirrevolucionaria fueron militantes de la revolución destructiva.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>13</sup> La literatura que se utilizó para reconstruir la vida de la generación de 1915 fue básicamente la consignada en la nota 1 del capítulo III de esta primera parte.

<sup>14</sup> Krauze, *Caudillos culturales...*, pp. 57-60.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 60.

<sup>16</sup> *Ibid.*, pp. 61-63.

<sup>17</sup> Wilkie y Wilkie, *México visto en el siglo XX...*, pp. 146-148.

Aunque se fueron a la bola aún adolescentes, muy pocos tuvieron la oportunidad de ser maderistas o revolucionarios de la primera hora. Con el bronco general Pancho Villa no militó permanentemente ninguno de los grandes de 1915. En cambio una media docena se hizo de armas tomar junto a Zapata: José Parrés, Gustavo Baz, Gildardo Magaña, los hermanos Juan y Leónides Andreu Almazán. La gran mayoría de los milites de la hornada se afilió al viejo Carranza, al jefe del ejército constitucionalista: Miguel M. Acosta, los Zuno Hernández, Manuel Ávila Camacho, Marcelino García Barragán, Celestino Gasca, Lázaro Cárdenas, Pablo Macías Valenzuela, José García Valseca, Ramón F. Iturbide, Miguel Henríquez Guzmán, José González Lugo, Matías Ramos, Agustín Olachea, Leobardo C. Ruiz, Alberto Salinas Carranza, José María Tapia, Jesús Gutiérrez Cázares, Rubén García, Ignacio Otero Pablos, Francisco Carrera Torres. Aunque algunos en el momento de la ruptura entre convencionistas y carrancistas quedaron del lado de la Convención de Aguascalientes, la mayoría se mantuvo fiel a Carranza.<sup>18</sup> Para 1915, los más de los citados ya anteponian a su nombre algún título de jefe militar: mayor, coronel. Quizá ninguno era todavía general a las derechas.

En el decenio 1910-1920 la mayoría de los grandes de 1915 no peleaba en el teatro de la guerra, hacía cursos con el propósito de llegar a anteponer a sus nombres de pila y de estirpe alguna prestigiada sigla profesional: P., Lic., Dr., Ing., o, aunque fuera, Prof. Treinta y tres estudiaban en seminarios eclesiásticos: los futuros padres Agustín Pro, Manuel Pío López, Miguel Darío Miranda, Jaime Castiello, Joaquín Sáenz, Julio Vértiz, Manuel Martín del Campo, Fernando Ruiz Solórzano, Roberto Cuéllar, Eduardo Iglesias y muchos más, y los futuros comepadres Narciso Bassols y algunos otros. Muy contados (Aurelio J. Manrique, Jaime Torres Bodet) pasaban por la Escuela Nacional de Maestros. La mitad de la élite era alumna de una Escuela Nacional Preparatoria recién conquistada por profesores normalistas y recién limpiada de positivismo. Doscientos de los 300 que formarían la pléyade epirrevolucionaria se alistaron en una carrera larga. Algunos de los que llegarían a ser magnates de la industria siguieron cursos en universidades de Estados Unidos. Por ejemplo, los hermanos Garza Sada graduáronse en el Massachusetts Institute of Technology.<sup>19</sup> Algunos de los sacerdotes influyentes se pulieron en la Universidad Gregoriana de Roma. Otros insignes estudiaron en escuelas de leyes de alguna ciudad del interior de la República, y 95 en la Universidad Nacional de la metrópoli. Aquí, pues, para 1915 estaba ya un tercio de lo que sería la pléyade de 1915. Los más de esos univer-

<sup>18</sup> Muchos militaron sucesivamente en diversas banderas.

<sup>19</sup> Fuentes Mares, *Monterrey; una ciudad creadora...*, p. 127.

sitarios capitalinos se trataban cotidianamente en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Fuera de la Universidad, cuatro estudiaban en la Escuela Libre de Derecho; cuatro en el Colegio Militar; ocho en el seminario; tres en la Escuela de Agricultura de San Jacinto, y tres en la Escuela de Bellas Artes.

La minoría dirigente epirrevolucionaria en su conjunto llegó a un nivel de cultura muy por encima del nivel de la mayoría dirigida. Las dos terceras partes del grupo obtuvieron títulos de universidad o de instituto de enseñanza superior. Como de costumbre, más de la mitad de los graduados, cosa de 100, obtuvo el título de abogado: 35 recibieron la consagración sacerdotal; 18, las licencias de médico; 12, las de ingeniero y de dos a seis, las de filosofía, economía, pintura, historia, química, arquitectura y contabilidad. Ninguna de las minorías dirigentes anteriores había contado con tal gama de profesionales; ninguna, sobre todo, había tenido economistas. Veinticinco de los licenciados en México hicieron estudios adicionales en Europa o en Estados Unidos: siete, de medicina; cinco, de economía; tres, de teología, y un par de cada una de estas disciplinas: filosofía, pintura, letras y derecho. En términos generales, los jóvenes epirrevolucionarios del sector intelectual que no estudiaron fuera, sufrieron de escasez de buenos maestros. Como se lee en Enrique Krauze, muchos de los antiguos y reputados preceptores habían abandonado el país, algunos por haber servido al antiguo régimen, como Justo Sierra; otros, “por haber tenido puesto en el gabinete de Huerta, o por haberse sumado a una facción derrotada de la revolución”, y no pocos, simplemente por sacarle el bulto a la penuria económica, a la inestabilidad política y a los balazos.<sup>20</sup> Los institutos de alta cultura sólo habían conseguido retener a unos cuantos maestros de las generaciones científica, modernista y del Centenario. Aunque permanecieron al pie del cañón dos eminencias (Antonio Caso y Pedro Henríquez Ureña), sí es permisible afirmar que el estudiantado del decenio 1910-1920 se privó de la vista y la palabra de los egregios del cientismo, del modernismo y de la revolución.

Como quiera, la élite estudiantil de entonces se creció al castigo. Aprovechó hasta los topes las enseñanzas de Caso y Henríquez Ureña, y sobre todo, por medio de libros de los ingleses Shaw, Chesterton y Rusell; de los franceses Bergson, Maritain y Gide; de los españoles Unamuno, Ortega, Azorín y Machado; de los estadounidenses Dewey y James; de los alemanes Marx, Spengler, Freud, Scheler y Husserl; del italiano Croce, y de otros, se pusieron al tanto del neorrealismo, materialismo dialéctico, neotomismo, pragmatismo, fenomenología, historicismo, raciovitalismo,

<sup>20</sup> Krauze, *Caudillos culturales...*, p. 50.

superrealismo, de media docena de corrientes literarias y artísticas y de algunas novedades en las ramas de la sociología y de la economía, principalmente. Es de recordar que una buena parte de aquella élite estudiantil aprendió lenguas extranjeras. Como de costumbre, el idioma francés, pero además el inglés y no pocos el alemán. Es de recordar también que el aprendizaje fuera de las aulas lo hizo en forma tan exuberante porque se vio en el apuro de suplir a los maestros idos. La Universidad, compelida a llamar a sus jóvenes más brillantes para mantener la docencia, los hizo compartir con los demás estudiantes no sólo lo propio del oficio que estudiaban. Antonio Castro Leal, Manuel Gómez Morín y Daniel Cosío Villegas debutaron como profesores de la máxima casa de estudios a los 18 años, y Alberto Vázquez del Mercado, a los 21.

En 1915 se perfilaban ya las cinco columnas de protagonistas de la generación de ese año. En el encierro de los seminarios alentaba el pelotón de los sacerdotes. En los institutos laicos y sin clausura, alborotaban los de pinta de intelectuales. Los vocados al negocio hacían pininos en la agricultura y el comercio a solas, sin conexiones con clérigos, letrados y milites. Los militares combatían por esta o aquella bandería revolucionaria en los campos. Algunos que devendrían políticos de altura, ya intrigaban aquí y allá. Se contaban con los dedos de la mano los que, como Gustavo Baz, participaban en más de una de esas esferas de intereses antes de 1916. A partir de este año, los de la pluma y los del rifle empezaron a sumarse a las huestes de la política. Cultos y broncos, unos por el camino de la sapiencia y los restantes por el de la bravura, desembocaron en el prurito del poder público. Unos y otros fueron conducidos a ese terreno por los que en esa hora disfrutaban el chicote. En 1916 el Primer Jefe don Venustiano Carranza convocó a un congreso estudiantil con el propósito de ganar simpatías y conseguir ayuda. Desde 1916, algunos milites de la generación epirrevolucionaria comenzaron a desempeñar puestos políticos en el régimen de Carranza (Matías Ramos, Agustín Castro y Bonifacio Salinas). La politización de plumíferos y espadachines creció mucho de un año a otro. “Después de promulgada la Constitución de 1917 y llegadas las elecciones de 1918 para diputados y gobernadores —escribe Krauze— el ambiente [intelectual capitalino] estuvo saturado de política”.<sup>21</sup> Lo mismo cabría decir de las filas del ejército. Con mayoría de los 21 años inician su militancia en el servicio público, y no como meros votantes, Tomás Garrido Canabal (gobernador interino de Tabasco), Antonio Villalobos (secretario de Gobierno en Oaxaca y diputado federal), Ramón F. Iturbe (gobernador de Sinaloa), Alberto Salinas Carranza (fundador y director del primer

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 95-96.

Departamento de Aeronáutica), Efraín Buenrostro, José Mancisidor, Luis Napoleón Morones y varios más. Pero eso apenas fue el anuncio de lo que habría de suceder torrencialmente al triunfo de la revolución de Agua Prieta en 1920. A la caída del gobierno de Carranza, cuando el promedio de los de 1915 era de 22 años de edad, se produjo la

### maduración precoz

de una élite que debió haber comenzado a llegar al escenario público, y siempre en calidad de segundona, cinco años después, no antes de 1925. Al colocarse Adolfo de la Huerta interinamente y Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles constitucionalmente en la Presidencia de la República, los jóvenes militares de la generación epirrevolucionaria se transfiguraron en políticos prominentes: el brigadier Lázaro Cárdenas (25 años), gobernador de Michoacán; el general Francisco Serrano (31 años), secretario de Guerra y Marina; el coronel Carlos Riva Palacio (32 años), gobernador del Estado de México; el general Aarón Sáenz (29 años), gobernador de Nuevo León y poco después secretario de Relaciones Exteriores. Otro tanto aconteció con muchos profesionistas: el médico José Parrés (31 años), gobernador de Morelos; el profesor Graciano Sánchez (33 años), gobernador de San Luis Potosí; el abogado Gonzalo Vázquez Vela (33 años), secretario de Gobernación; el abogado Genaro V. Vásquez (33 años), gobernador de Oaxaca; el pintor José Guadalupe Zuno (32 años), gobernador de Jalisco; Romeo Ortega (31 años), procurador general de la República; Luis Montes de Oca (30 años), contralor general de la Nación; Vicente Lombardo Toledano (29 años), gobernador de Puebla; Froylán Manjarrez (28 años), gobernador de Puebla, y el abogado Tomás Garrido Canabal (25 años), gobernador y hombre fuerte de Tabasco.

También los más puramente intelectuales y artistas comenzaron a pontificar y a hacerse oír apenas veintiañeros y a veces ni siquiera eso. Jaime Torres Bodet a los 18 años dio a luz su primer *Fervor* poético; cumple sus 21 como secretario particular del secretario de Educación Pública, y antes de completar los 30 era autor de nueve poemarios, dos novelas y dos libros de crítica.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Enseguida de *Fervor*, publicó *Canciones*, México, Cultura, 1922; *El corazón delirante*, México, Porrúa, 1922; *La casa*, México, Herrero, 1923; *Los días*, México, Herrero, 1923; *Nuevas canciones*, Madrid, Calleja, 1923; *Poemas*, México, Herrero, 1924; *Biombo*, México, Herrero, 1925; *Poesías*, Madrid, Espasa-Calpe, 1926; *Margarita de Niebla*, México, Cultura, 1927; *Contemporáneos*, México, Herrero, 1928, y *Destierro*, Madrid, Espasa-Calpe, 1930.

La fama novelística de Gilberto Owen comenzó con *La llama fría* que produjo a los 20 años.<sup>23</sup> Desde los 21, Salvador Novo se inauguró como uno de los máximos poetas y ensayistas del país.<sup>24</sup>

Entre los 21 y los 25 de edad, Carlos Gutiérrez Cruz versificó su *Sangre roja*.<sup>25</sup> Carlos Pellicer, los *Colores en el mar y otros poemas*;<sup>26</sup> José Gorostiza compuso *Canciones para cantar en las barcas*;<sup>27</sup> Bernardo Ortiz de Montellano manifestó su *Avidez* como poeta,<sup>28</sup> y Manuel Maples Arce los *Andamios interiores* de la corriente estridentista, corriente que los poetas de la competencia calificaron de “andamos inferiores”.<sup>29</sup> Antes de cumplir los 25 años, Francisco Monterde, Julio Jiménez Rueda y Alfonso Junco ya eran colonialistas de renombre.<sup>30</sup>

En los años veinte, la minoría rectora epirrevolucionaria asume perfiles propios que acaban por distinguirla de la minoría rectora revolucionaria en el poder. Aun a simple vista ofrecen diferencias notables. Son, en conjunto, de tez más clara que sus predecesores, lo que no quiere decir que se hayan apartado del tinte trigueño, del *latin colour*, del color tostado en la piel y azabache en el pelo. La nueva hornada propende más que la vieja al atuendo de la gente bien de Europa y Estados Unidos: a la chaqueta, a la vaselina, al chaleco y a los pantalones planchados. Portan revólver, pero no expuesto a la vista. Se cubren con sombreros chiquitos y rara vez caen en la gorra texana. En la nueva minoría tienen cabida principalmente hombres de carácter sanguíneo: laboriosos, prácticos, extrovertidos, deportivos, observadores, conciliadores, vanidosos y gastrónomos. En muy pocos se advierte la índole apasionada de los que hicieron la revolución. Generalmente practican la solidaridad de hombre a hombre. No es que no existan las pugnas en el interior del grupo generacional, pero son una nadería comparadas con las del grupo anterior. Los odios rara vez llegan a la aniquilación del contrario. Algunos conocen la muerte o el destierro (algunos sacerdotes, algunos militares, algún político) no por obra de sus coetáneos sino por orden de sus mayores. En general, es gente juiciosa que a fuerza de

<sup>23</sup> Owen, *La llama fría*, México, El Universal Ilustrado, 1925.

<sup>24</sup> Novo celebró su mayoría con la publicación de un par de libros: *XX poemas*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925, y *Ensayos*, con igual pie de imprenta que el anterior.

<sup>25</sup> Carlos Gutiérrez Cruz, *Sangre roja. Versos Libertarios*, México, Ediciones de la Liga de Escritores Revolucionarios, 1924.

<sup>26</sup> Carlos Pellicer, *Colores en el mar y otros poemas*, México, Cultura, 1921.

<sup>27</sup> José Gorostiza, *Canciones para cantar en las barcas*, México, Cultura, 1925.

<sup>28</sup> Bernardo Ortiz de Montellano, *Avidez*, México, Cultura, 1921.

<sup>29</sup> Manuel Maples Arce, *Andamios interiores. Poemas radiográficos*, México, Cultura, 1922.

<sup>30</sup> Carballo, *Diecinueve protagonistas de la literatura mexicana del siglo xx*, pp. 158-179.

haber visto cosas muy duras en nuestras revoluciones, estropicios, quemazones, golpizas y colgaduras.<sup>31</sup>

se aprudenta, sienta cabeza precozmente. En ningún momento les da por acabar de romper los platos rotos por la generación anterior. Tampoco se ponen a discutir y menos a pelear con sus mayores. Ciertamente no faltan los seducidos por la rebelión de Adolfo de la Huerta; más de alguno se dejó arrastrar por los rebeldes Gómez y Serrano. Pero eso no es lo común. Los de 1915 no pelean de frente con los revolucionarios aunque sí deploran que en su país “los políticos y los administradores, el ejército y los gendarmes, las leyes, los camiones, los sabios, las lecherías, los ferrocarriles, los paseos, los héroes, los cantantes... los temblores de tierra y casi todo [sea] improvisado, defectuoso, vulgar, nunca definitivo”.<sup>32</sup> Les repugna el desorden revolucionario, el conocimiento superficial de la realidad mexicana, la poca consistencia de los planes salvadores, el ningún aprecio a los últimos gritos de la tecnología.

Los líderes obreros de la nueva generación desde muy temprano se entregan a poner orden en el caos laboral. Vicente Lombardo Toledano asume la tarea de depurar la Confederación Regional de Obreros y Campesinos Mexicanos (CROM) con el auxilio de cinco líderes coetáneos, con la ayuda del ex repartidor de leche Fidel Velázquez, a quien ya se debía la hechura de la Unión de Trabajadores de la Industria Lechera;<sup>33</sup> el chofer Fernando Amilpa, padre del Sindicato de Trabajadores de Limpia y Transporte del D.F. y de la Alianza de Camioneros;<sup>34</sup> Jesús Yurén, otro obrero del volante, organizador de los trabajadores de diversas industrias; Alfonso Sánchez Madariaga, y Alfonso Quintero.<sup>35</sup>

Aunque entre los recién consagrados sacerdotes de la generación se daba aún la tendencia a convertirse en hacedores de un México distinto al diseñado por las de la bronca revolucionaria, los más de los 20 se mantuvieron alejados de la acción y desde luego de los puestos de control por varios motivos: destierro de algunos, miedo de otros por estar en plena “cristiada”, supeditación de todos a unos obispos de la generación modernista, y en el mejor de los casos, de la revolucionaria. No es insólito que los más de los sacerdotes de la hornada dediquen los años veinte a tareas intelectuales:

<sup>31</sup> Zaid, *Ómnibus de poesía mexicana*, p. 303.

<sup>32</sup> Gómez Morín, en *El Heraldo de México*, 14 de junio de 1919, citado por Krauze, *Caudillos culturales...*, pp. 89-90.

<sup>33</sup> Solares, “La increíble historia verídica de Fidel Velázquez”, *Contenido*, julio de 1978, pp. 59-78.

<sup>34</sup> Salazar, *Historia de las luchas proletarias de México*.

<sup>35</sup> López Aparicio, *El movimiento obrero en México...*

Eduardo Iglesias a escribir una *Teosofía*,<sup>36</sup> Octaviano Valdés a sacar poemas de *El pozo de Jacobo*; Ángel María Garibay a traducir clásicos, y más de uno a la hechura de textos para las escuelas católicas. Algunos ya sonaban como predicadores a finales de los veinte y Agustín Pro Juárez se convirtió en mártir a raíz de la muerte de Obregón.<sup>37</sup> El jesuita Ramón Martínez Silva, en cuanto vuelve a México, funda la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) en 1927, y dos años después, los centros Labor y Lux.<sup>38</sup>

Los más de la minoría epirrevolucionaria asumen en los años veinte la actitud de encauzar las aguas broncas de la revolución. Toman muy a pecho el aforismo de Ortega y Gasset: “yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”. Se sienten destinados a “hacer algo por México”, a “hacer una cosa mejor” que la hecha por los revolucionarios, a construir una sociedad más habitable con los principios de la razón, con apoyo en el conocimiento, “de acuerdo a la técnica”.<sup>39</sup> Se aferran a “la decisión de convertirse en hacedores de un México Nuevo”, pero no con espíritu tranquilo. La impaciencia por conquistar el paraíso los conduce a errores tácticos. Todos quieren hacerlo todo: conocer la realidad mexicana, diseñar planes salvadores, poner en práctica las soluciones halladas. Todo quieren hacerlo a la vez: el diagnóstico, la medicina y la aplicación del remedio. Todos al unísono tratan de asir simultáneamente el binocular, la pluma y la pala.

Los de 1915 elaboran desde muy jóvenes una nueva imagen de México hecha a las volandas y con poco trabajo de campo. Quienes la hicieron (Daniel Cosío Villegas, Jesús Silva Herzog, Samuel Ramos, Manuel Gómez Morín, Gilberto Loyo, Jorge Cuesta, Xavier Icaza, Luis Chávez Orozco, Lucio Mendieta y Núñez) no obraron, por los apuros del momento, tan minuciosa y científicamente como hubieran querido. Cosío publicó en 1924 las versiones taquigráficas de algunas de sus lecciones en la Facultad de Jurisprudencia con el nombre de *Sociología mexicana*. Allí rechaza “la idea de que México es país de extraordinaria riqueza natural”, y la sustituye con la opinión de “que somos pobres no sólo económica sino naturalmente”.<sup>40</sup> Gómez Morín da a luz en 1927 su ensayo *1915* que es una autognosis de su propio grupo con algunas referencias a México en general.<sup>41</sup> Cinco años más tarde, Ramos, con “el

<sup>36</sup> Iglesias, *Teosofía*.

<sup>37</sup> De las varias biografías del padre Pro, tres son las más divulgadas: Eugenio Garcés Obregón, *Vida del P. Miguel Agustín Pro*, México, s.e., 1931; Alberto María Carreño, *El P. Miguel Agustín Pro*, México, Helios, 1938, y Antonio Dragón, *Vida íntima del padre Pro*, México, Buena Prensa, 1940.

<sup>38</sup> Ulloa, *Don Ramón Martínez Silva*...

<sup>39</sup> Krauze, *Caudillos culturales*..., pp. 85-92.

<sup>40</sup> Cosío Villegas, *Sociología mexicana*, opúsculo I.

<sup>41</sup> Se ha reeditado recientemente con el nombre de Manuel Gómez Morín, *1915 y otros ensayos*, México, Jus, 1973.

aprovechamiento metódico de las teorías psicológicas de Adler”, traza *El perfil del hombre y la cultura en México*, descubre un mexicano fantasioso, susceptible, apasionado y con fuertes sentimientos de inferioridad.<sup>42</sup> Ramos analiza tres tipos (el pelado, la clase media y el burgués) en los que encuentra rasgos psíquicos comunes a los tres: inconsciencia de “la realidad de su vida, es decir, de las limitaciones que la historia, la raza, las condiciones biológicas imponen a su porvenir”;<sup>43</sup> recelo “de cualquier gesto, de cualquier movimiento, de cualquier palabra”, e impulsividad o naturaleza explosiva. Ramos ve que no sólo en la minoría rectora de la revolución, que también en la mayoría dirigida, “la pasión ha llegado a convertirse en una necesidad ... Esto obliga a todo el que quiere atraer la atención sobre lo que hace o lo que dice, a subir la voz, a extremar los gestos, a violentar las expresiones para impresionar al auditorio”, lo que no sería demasiado grave si esa misma pasión no condujera frecuentemente a “pantomimas de ferocidad”.<sup>44</sup> También sería menos malo si esa pasión fuese sincera. Ramos asegura que los gestos apasionados, las susceptibilidades y las fantasías son “ardides instintivos”, máscaras disimuladoras del verdadero sentir del mexicano, del sentimiento de inferioridad o de minusvalía que ha contraído, en el curso de su historia, a causa de una serie de reveses históricos: la conquista española, la supeditación de los criollos a los peninsulares en el virreinato, la discordia social que siguió a la independencia, la derrota de 1848 infligida por los yanquis, la invasión francesa, el estereotipo que hicieron del mexicano las naciones extranjeras en el siglo XIX, y otras desventuras.<sup>45</sup> Por ser el sentimiento de minusvalía producto de la historia, Ramos lo ve superable. “Cuando el mexicano escape del dominio de las fuerzas inconscientes... comenzará una segunda independencia, tal vez más trascendente que la primera, porque dejará el espíritu en libertad para la conquista de su destino”.<sup>46</sup>

Aunque el cenáculo de 1915 se hizo una idea pesimista de los recursos naturales y humanos de México, nunca descreyó de la posibilidad de redimirlo. Cosío, después de decir que el territorio mexicano es una birria, propuso la superación de esa desgracia mediante “el esfuerzo del trabajo y la educación del pueblo”. Ninguno llegó a proferir la frase terrible: “Aquí no se puede hacer nada”. Don Xavier Icaza, en *Magnavoz 1926*, clasificó las ideas que se disputaban la salvación nacional en cuatro

<sup>42</sup> Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, pp. 50-65.

<sup>43</sup> Se encuentra un buen análisis de la mexicología de Ramos en Béjar Navarro, *El mito del mexicano*, pp. 141-144.

<sup>44</sup> Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, pp. 60 y 117.

<sup>45</sup> *Ibid.*, pp. 118-119.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 101-112.

tendencias: mística, conservadora, comunista y nacionalista.<sup>47</sup> Las soluciones propuestas por los grandes hombres de negocios fueron de corte liberal, pero no exentas de inquietudes sociales. Ya los Garza Sada creían “que el lucro no es renta para satisfacciones egoístas sino instrumento de reinversión para el progreso económico y social”.<sup>48</sup> Por lo general, las salvaciones propuestas entonces por intelectuales, soldados, políticos y aun hombres de negocios y gente de sotana fueron de inspiración socialista. Las de la élite sacerdotal y de algunos pensadores muy adictos a ella, como Alfonso Junco, provenían de la *Rerum novarum* de León XIII y de diversas obras de Maritain. Las del sector intelectual laico, con no pocas excepciones, eran deudoras cercanas del marxismo. Hubo un momento en el que la Revolución rusa cautivó a casi todos los jóvenes intelectuales. En 1919, Gómez Morín le confesó a un amigo que la “organización, tendencias y procedimientos”, de la “República Federal Socialista de los Soviets” le “había cautivado”.<sup>49</sup> Durante los veinte, Arqueles Vela, José C. Valadés, Manuel Maples Arce, Rafael Ramos Pedrueza, José Mancisidor, Miguel Othón de Mendizábal, Hernán Laborde y muchos otros proponen caminos de renovación de tinte rojo y ruso. En general, los máximos líderes obreros, aunque no se suman a las filas del Partido Comunista y aun las combaten, usan pensamiento de corte socialista.

De hecho, el plan salvador más reiterado por la mayoría de los protagonistas de la generación de 1915 podría llamarse nacionalsocialista si ese nombre no tuviera, por culpa de los nazis, una nota infamante. Se trata de una fórmula hecha con fragmentos de varias ideologías aparentemente contradictorias, que acepta las tendencias liberales y socialistas de la Constitución de 1917, que hace caber en el mismo jarrito la libertad y la justicia social, la iniciativa privada y la intervención del Estado en la actividad económica, el nacionalismo económico y las inversiones extranjeras, el fondo colectivo y la pequeña propiedad privada, el fomento de la industrialización y de las organizaciones obreras, la democracia y la dictadura, la división de poderes y la supremacía del Poder Ejecutivo, el régimen federal y la centralización política, la integración racial y el indigenismo, la tolerancia religiosa y las restricciones al culto católico, la libre expresión y el control estatal de los planteles educativos, la mala y la buena vecindad con el poderoso imperio de Estados Unidos.

Pese a las divergencias en la visión de México y en los planes para salvarlo, todos los de 1915 coinciden en los años veinte en que su patria está enferma, que su enfermedad no es de muerte y que el remedio requerido para conseguir su salud es

<sup>47</sup> Icaza, *Magnavoz*...

<sup>48</sup> Fuentes Mares, *Monterrey; una ciudad creadora*..., pp. 93-97.

<sup>49</sup> Cf. Krauze, *Caudillos culturales*..., pp. 114-117.

bastante accesible y de fácil aplicación. También creen que la hornada revolucionaria, por su incultura, por sus disensiones internas, por su creciente impopularidad, por su falta de ideas, no es capaz de conducir a México por el buen camino. Esto no quiere decir que deploren todo lo hecho por la hornada anterior ni se malquisten con ella. Los de 1915 se llevan muy bien aparentemente con sus antecesores. Los revolucionarios, violentos por naturaleza, no encuentran contrincante en los epirrevolucionarios. Éstos, enemigos de toda ruptura, suceden en el poder a aquéllos. O mejor dicho: durante unos años disfrutaron de un

### poder compartido

con sus mayores en todos los campos, menos en el religioso. A partir de la muerte de Obregón en 1928, se puso de moda ver en la cúspide del poder y de la influencia a miembros de la generación de 1915 que apenas tenían en promedio una edad de 30 años, pues ninguno pasaba de los 40 y algunos ni siquiera cumplían aún los 25. Para 1928, fuera de los transterrados españoles que no se incorporarían hasta 10, 11 o 12 años después, los jóvenes ilustres de la camada 1915 vivían al contrario de sus predecesores en la República mexicana y casi todos en la Ciudad de México: los menos, apartados de la actividad política, recludos en actividades económicas, religiosas o cultas; los más, ganosos de conseguir la oportunidad de poner a prueba sus planes de salvación nacional por sus propias manos, desde un puesto público.

La coyuntura favorable se presenta a la muerte de Obregón. La Presidencia de la República, que no el poder supremo bien asido por Calles en su calidad de Jefe Máximo de la revolución, confluye en el abogado Emilio Portes Gil, presidente provisional durante 14 meses en los que, salvo muy pocas excepciones impuestas por el Jefe Máximo, se rodea de un gabinete presidencial de la marca 1915: Luis Montes de Oca (34 años), secretario de Hacienda y Crédito Público; Marte R. Gómez (32 años), secretario de Agricultura; Ezequiel Padilla (38 años), secretario de Educación Pública, y José Aguilar y Maya (31 años), procurador del Distrito y Territorios Federales. Otros reciben una subsecretaría, como José Parrés, o una oficialía mayor, como Matías Ramos y Gonzalo Vázquez Vela, o una gubernatura como Lázaro Cárdenas en Michoacán, Leónides Andreu Almazán en Puebla y Rodolfo Elías Calles en Sonora.

Genaro V. Vásquez, que acababa de encumbrarse a jefe del Departamento del Distrito Federal, da a conocer el 8 de diciembre de 1929 la dizque victoria electoral del viejo revolucionario Pascual Ortiz Rubio para la Presidencia de la República. El

5 de febrero, don Pascual recibe la banda tricolor de presidente y designa un primer gabinete en donde hay tantos jóvenes epirrevolucionarios como en el de Portes Gil: Luis Montes de Oca en Hacienda, Carlos Riva Palacio en Gobernación y Juan Andreu Almazán en Comunicaciones. Don José Aguilar y Maya asciende a procurador general de la República. Poco después Lázaro Cárdenas asume la Secretaría de Gobernación y Narciso Bassols, la de Educación. En un tercer momento, se entrega a Miguel M. Acosta la Secretaría de Comunicaciones; en Educación sigue Bassols con Luis Padilla Nervo de subsecretario.

Durante la presidencia del general Rodríguez fueron ministros cinco de 1915: en Gobernación, Eduardo Vasconcelos; en Economía (antes Industria y Comercio), Primo Villa Michel; en Guerra, Lázaro Cárdenas; en Hacienda, Marte R. Gómez. Por otra parte, aumentó el número de subsecretarios, oficiales mayores y gobernadores de la hornada de los de 1915. Esto es, a partir de 1932, la mayoría de los puestos clave de la administración pública quedan en poder de la nueva tanda que ya venía caracterizándose por su interés hacia los problemas sociales. Tan fue así que a sus miembros se les puso el apodo de “los agraristas” porque exageraban su afinidad con los rústicos y su amor a la reforma agraria. De hecho, en los 14 meses que estuvo en “la silla” Portes Gil y en los 25 de Abelardo Rodríguez se intensificó la dotación de ejidos. Desde los días de Portes Gil presidente, varios gobernadores de la tanda 1915 se distinguieron como agraristas: Lázaro Cárdenas en Michoacán, Leónides Andreu Almazán en Puebla, Agustín Arroyo Chico en Guanajuato y Saturnino Osorno en Querétaro. Desde finales de los veinte el profesor Graciano Sánchez andaba de agitador agrarista por todo el país y trató de juntar a las masas campesinas en una confederación nacional.

No menos intensa fue la preocupación de los epirrevolucionarios por las clases trabajadoras de la industria y el comercio. Quizá eran muy pocos los que querían una ejidización de las fábricas semejante a la de las haciendas, pero seguramente muchos pugnaban por el alza de salarios fabriles, por la mejoría de las condiciones de trabajo en talleres y fábricas y sobre todo por la hechura de vigorosas confederaciones obreras. Fuera de un par, los grandes líderes obreros de 1929 son de la hornada 1915: Vicente Lombardo Toledano, artífice de la CROM depurada y de la CGOCM; Fernando Amilpa, líder de los ferrocarrileros; Fidel Velázquez, Sánchez Madariaga, etc. Para 1934, la exigencia interior de los de 1915 de hacer algo para la elevación del nivel general de vida se había traducido en la hechura de un titipuchal de instituciones laborales: CROM, CNC, CGOCM, CSUM, CGT, *Código Agrario*, *Ley de Trabajo de 1931* y otras cosas por el estilo.<sup>50</sup>

<sup>50</sup> Vide capítulo III, nota 1.

Los nuevos reclamos de justicia social son compartidos también por la nueva onda de capitanes de la industria, el comercio y la banca, aunque en dosis homeopáticas. Desde los días del maximato comienzan a sonar los nombres principales de un nuevo tipo de empresario, laborioso, perseverante, ahorrador, enamorado de la técnica y el éxito, muy parecido a los nuevos capitalistas estadounidenses: Máximo Michel, director general de Al Puerto de Liverpool y promotor de compañías de seguros; Ángel Urraza, rey de la industria hulera desde 1928 y desde su Compañía Euzkadi; Bernabé del Valle, fundador en 1932 del Banco Mexicano; Raúl Bailleres, quien desde 1934, por medio de Crédito Minero y Mercantil, S.A., refacciona la minería; Leopoldo Palazuelos, metido en empresas bancarias y de comercio exterior; Eloy Vallina, el del Banco Comercial Mexicano; Gunnar Hugo Beckman, gerente a partir de 1934 de Teléfonos Ericsson; Emilio Azcárraga, fundador de radiodifusoras; Santiago Galas, Russell F. Moody, Carlos Prieto, José Domingo Lavín, los hermanos Eugenio y Roberto Garza Sada, Miguel Elías Abed, los Spitalier, Antonio Signoret, Emilio Lanzagorta y 30 más.

Los intelectuales de la hornada de 1915, que ya venían distinguiéndose como artífices de instituciones cultas desde tiempo atrás, intensifican su obra. Carlos Chávez funda en 1928 la Orquesta Sinfónica de México que no sólo da a conocer la música contemporánea en la capital y no únicamente a las clases altas.<sup>51</sup> Agustín Lara funda la orquesta El Son Marabú, con el propósito de que los sones populares lleguen también a los oídos de la gente *chic*, por medio de la radiodifusora XEW.<sup>52</sup> Los cultos incrustados en el PNR echan a andar el 1 de enero de 1931 la XEFO con este recado: “Al instalar su estación radiodifusora, el Partido Nacional Revolucionario pone al servicio de la ideología renovadora, la técnica de difusión más eficaz que se conoce hasta hoy”. Amenaza, además, con difundir “la doctrina del partido, la información diaria de su gestión y la de los gobiernos”. Promete, por último, llevar “el registro minucioso de las palpaciones cotidianas de la vida nacional”.<sup>53</sup> Daniel Cosío Villegas crea el Fondo de Cultura Económica en 1934 con el fin de hacerlo la editorial central de México y cofunda otras instituciones tan importantes como una Escuela Nacional de Economía de nivel universitario y un *Trimestre Económico*.<sup>54</sup> Cosío Villegas fue en aquellos años el principal animador de los estudios de economía.

No menos importante fue el despliegue que los de 1915 le dan a cinco formas de comunicación masiva: la radio, la música, el cine, la novela y la pintura mural. En

<sup>51</sup> Mayer-Serra, *Panorama de la música mexicana...*, p. 95.

<sup>52</sup> Mejía Prieto, *Historia de la radio y la TV...*, p. 54.

<sup>53</sup> *Ibid.*, pp. 55-63.

<sup>54</sup> Centro de Estudios Históricos, *Extremos de México. Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*.

1930, Emilio Azcárraga funda, dizque para “unificar la gran familia mexicana” que había contraído la costumbre de adquirir radiorreceptores, dos potentes radiodifusoras: la XEW en la Ciudad de México y la XET en Monterrey. Ambas expiden sin tregua ni cansancio los boleros de Agustín Lara, los corridos de la revolución y otras piezas de música popular más o menos sentimentaloides y más o menos patriótica.<sup>55</sup>

Durante la crisis se produjo también el despegue del cine sonoro mexicano por obra de hombres de la generación epirrevolucionaria. En 1930 *Más fuerte que el deber* inaugura una serie de películas de temas rústico-religiosos.<sup>56</sup> En 1933 dirigen tres películas de calidad las dos máximas figuras del primer cine sonoro de aquí: el ruso Arcady Boytler y el apochado Fernando de Fuentes. Éste hace el primer gran filme dedicado a la revolución: *El compadre Mendoza*.<sup>57</sup> Y sin embargo, fueron las novelas las que más machacaron los episodios de la lucha contra Porfirio Díaz. “En 1931 no se publicó una sola novela importante que no tratase el tema” revolucionario.<sup>58</sup> Rafael F. Muñoz escribió *Vámonos con Pancho Villa*;<sup>59</sup> José Mancisidor, *La asonada*;<sup>60</sup> Gregorio López y Fuentes, *Campamento, Tierra y Mi general*;<sup>61</sup> José Rubén Romero, *Desbandada* y *El pueblo inocente*,<sup>62</sup> y Fernando Robles, *La virgen de los cristeros*. Pero un poco antes y un poco después de 1931, los hombres de 1915, siempre indecisos ante el nacionalismo y el cosmopolitismo publicaron novelas, como *La educación sentimental*, de Jaime Torres Bodet, en la que se plantean problemas tan universales como el del conocimiento mutuo de los individuos.<sup>63</sup> También las pinturas de Rufino Tamayo oscilan entonces entre los temas aportados por la circunstancia nacional y la internacional, por lo de aquí y ahora y por lo de todas partes y cualquier tiempo. Y lo mismo puede decirse de la música de Carlos Chávez y Silvestre Revueltas.

En 1933, de las cinco secciones de la ascendente minoría rectora epirrevolucionaria, dos, la política y la militar hechas una, las dos ya a unos cuantos metros de la cumbre del poder político, ascienden todavía más con la venia de Calles, el caudillo

<sup>55</sup> Mejía Prieto, *Historia de la radio y la TV...*, pp. 37-54.

<sup>56</sup> García Riera, *Historia documental del cine mexicano*, vol. 1, p. 17.

<sup>57</sup> *Ibid.*, vol. 1, pp. 38, 53-54, 41-42 y 57-59.

<sup>58</sup> Brushwood, *México en su novela...*, p. 352: “Sorprende el cambio de rumbo en 1931: la Revolución se ubica en la novela”.

<sup>59</sup> Rafael F. Muñoz, *Vámonos con Pancho Villa*, Madrid, Espasa-Calpe, 1931.

<sup>60</sup> José Mancisidor, *La asonada. Novela mexicana*, Jalapa, Editorial Integrales, 1931.

<sup>61</sup> Gregorio López y Fuentes, *Campamento*, Madrid, Espasa-Calpe, 1931; *Tierra. La revolución agraria en México*, México, El Gráfico, 1932, y *Mi general*, México, Ediciones Botas, 1934.

<sup>62</sup> José Rubén Romero, *El pueblo inocente*, México, Imprenta Mundial, 1931.

<sup>63</sup> Brushwood, *México en su novela...*, p. 343.

político de la cada vez más achicada minoría revolucionaria. Calles le da el visto bueno al general Lázaro Cárdenas para figurar como candidato seguro a la Presidencia. A Calles también, en el mismo mes de mayo en que decide la sucesión presidencial en pro de uno de la segunda generación revolucionaria, se le ocurre, quizá para evitar que el escogido para presidente se salga del redil callista, aunque él dijo que lo hacía para hacer de México “un país responsable y fuerte”, lanzar la idea de un

## Plan Sexenal

o “programa detallado de acción para el siguiente periodo” que el lanzador de la idea no hizo, como tampoco ninguno de sus coetáneos. La hechura del plan le fue encargada a dos comisiones constituidas por personas de la misma hornada del candidato oficial, que no de la generación de Calles. En una de las comisiones figura el propio Cárdenas, Carlos Riva Palacio (el presidente del PNR), Gabino Vázquez y varios legisladores, entre los que destacan Ezequiel Padilla y Genaro V. Vázquez. En la comisión, llamada técnica para distinguirla de la programática, figuraron los secretarios de Hacienda, de Economía, de Educación, de Comunicaciones y el jefe del Departamento de Trabajo; es decir, muchos políticos prominentes, todos de la nueva ola de 1915. Los comisionados para hacer el plan sólo se reunieron en cuatro ocasiones. Enseguida una comisión dictaminadora de diputados “enriquece la ponencia del comité ejecutivo nacional con el sentimiento vivo de las clases populares”. Léase el sentimiento de Graciano Sánchez en punto al agrarismo y el de Manlio Fabio Altamirano en lo tocante a educación. Seguramente también el general Calles intervino en la confección del plan, pero los toques finales izquierdistas se los dio la convención del PNR, reunida en Querétaro del 3 al 6 de diciembre de 1933.<sup>64</sup>

Seguramente sólo una parte de la élite de la hornada de 1915 intervino en la hechura del Plan Sexenal, pero al parecer otros miembros ilustres de esa hornada no lo vieron con malos ojos. Quizá el sector de los hombres de empresa no lo encontró a su gusto, pero no dijo nada duro en contra de él. Las mayores críticas vinieron, como era de esperarse, de los guardianes de la tradición católica. Los autores del plan se inspiraron en los planes soviéticos; lo vistieron con frases tomadas del socialismo ruso. Sin embargo, el plan mexicano quedó muy distante de la precisión de sus modelos, y poco, fuera de su fraseología, que era socialista a lo ruso. Marcó, en términos muy generales, el camino a seguir e hizo una mezcla de principios liberales

<sup>64</sup> Partido Nacional Revolucionario, *Plan Sexenal del PNR*, pp. III-XIII.

y antiliberales. Su punto de partida no fue, como se dijo que iba a ser, la lección de las estadísticas y de la experiencia. No resultó tan científico y técnico como lo hubieran querido sus autores porque sólo se contaba con estadísticas mentirosas y con historias que no registraban puntualmente la experiencia nacional. Pese a todo, a su débil base heurística, a sus contradicciones entre forma y contenido y a su vaguedad, fue hasta entonces la expresión más nítida de las actitudes, las creencias y las ideas del sector político de la gente de 1915.<sup>65</sup>

El mentado programa comenzó por dejar bien establecido que el Estado se inmiscuiría, como promotor y como controlador, en las principales manifestaciones de la vida del país. En el orden económico pugnaría por un régimen progresivo de economía dirigida, por un creciente intervencionismo estatal, regulador de las relaciones que se dan en el proceso económico entre los diferentes factores de la producción, lo que no significaba que tuviera la mira de echar por la borda a la empresa privada. Procuraría evitar los monopolios y devolver a los mexicanos los recursos del país en manos extranjeras, mediante el patrocinio de la inversión nacional en la industria extractiva y la hechura de una industria metalúrgica mexicana que pudiera poner sin mentir y con orgullo en los artículos fabricados por ella el sello de “Hecho en México por mexicanos”. En suma, conforme al Plan Sexenal, el gobierno se comprometía a tomar el partido de los burgueses de casa en su lucha contra los empresarios de fuera.

Donde estuvo más radical el programa aprobado en Querétaro fue en la cuestión agraria. Sobre ésta dijo: “el problema de mayor importancia en nuestro país es, sin ningún género de duda, el relativo a la distribución de la tierra y a su mejor explotación desde el punto de vista de los intereses nacionales, vinculado íntimamente con la liberación económica y social de los grandes núcleos de los campesinos que directamente trabajan la tierra; por lo cual, continuará luchando por convertirlos en agricultores libres, dueños de la tierra y capacitados, además, para obtener y aprovechar el mayor rendimiento de su producción... El límite único de las dotaciones de tierras y aguas será la satisfacción de las necesidades agrícolas de los centros de población...”. El plan expuso con toda energía la necesidad del rápido “fraccionamiento de los latifundios” “para satisfacer prontamente las necesidades de los campesinos” y simultáneamente (lo que se llama matar dos pájaros del mismo tiro) “establecer en definitiva una situación de confianza en las explotaciones agrícolas, libres de afectaciones posteriores”.<sup>66</sup> Los hacedores del plan se extendieron ampliamente en la reso-

<sup>65</sup> Solís, *Planes de desarrollo económico y social...*, pp. 106-120.

<sup>66</sup> Partido Nacional Revolucionario, *Plan Sexenal del PNR*, pp. 20-37.

lución de lo que menos conocían: el problema agrario. Se acordó que para dar mayor solidez a la redistribución del agro la modesta Comisión Nacional Agraria se convirtiese en un flamante Departamento Agrario (DA), y que se disolvieran las comisiones locales agrarias para permitir la hechura de comisiones agrarias mixtas, compuestas por un número igual de representantes del DA, del gobierno del estado y de las organizaciones campesinas. Se dijo que para redondear la felicidad de los campesinos se promoverían, por si lo anterior fuera poco, la redistribución geográfica de rancheros, la hechura de organizaciones campesinas y el desarrollo agrícola.

Una vez terminada la división de la tierra debería meterse mucho empeño en organizar a los ejidatarios para la producción, y en poner a su alcance métodos modernos de cultivo, semillas selectas, fertilizantes y máquinas. Al mismo tiempo habría que estudiar las posibilidades agrícolas de la República, y por lo pronto, regar, regar, regar. La Federación costearía los trabajos de riego. Las autoridades públicas también se volverían las tutoras de la fauna y de la flora. A fin de mantener y desarrollar nuestra abundancia de bosques el plan dispuso: estricta vigilancia para prevenir la tala inútil; trabajos de reforestación; medidas *ad hoc* para cubrir de árboles zonas que nunca los habían tenido, y por último, aprovecharse de los bosques de manera racional y económica, no para hacer leña con ellos. A los rústicos se les serviría su felicidad en bandeja de plata mediante repartos, cooperativas, irrigaciones, créditos, máquinas, escuelas, hospitales y discursos.<sup>67</sup>

En cambio, “por lo que se refiere a política obrera —como dice Lorenzo Meyer— el plan se quedó en generalidades”. “El PNR —dictaminó— hará que sus miembros en el Poder desarrollen una política francamente sindical, fomentando y estimulando, por todos los medios posibles, la organización de los trabajadores sin más límite que el señalado por las leyes”. También insistió en lo del salario mínimo, y en el fomento de los contratos colectivos de trabajo que deberían convertirse “en la forma única, o por lo menos preponderante, de poner en relación a los industriales y a los trabajadores”.<sup>68</sup> Por último recomendó “la implantación del seguro social obligatorio, aplicable a todos los trabajadores”, y, cubridor de los riesgos no amparados por la Ley del Trabajo, decidió, para darle cierto dramatismo a la vida obrera que cada vez se hacía más rutinaria, impulsar la lucha de clases, promover los *matches* entre obreros y patronos.

Para evitar que la lucha de clases resultara ridícula por ser el pleito entre un vigoroso patrono y un obrero enfermizo, recomendó la vigorización del débil median-

<sup>67</sup> *Loc. cit.*

<sup>68</sup> Enríquez Filio, *Nueva economía social...*

te una política sanitaria implantadora de servicios para prevenir epidemias y epidemias y principalmente para reducir al mínimo la producción de “angelitos”. El plan dispuso que el gobierno federal le gastara más a la salud del pueblo; no un simple 3% del presupuesto como el gastado en 1933; a partir de 1934, una suma mayor que se incrementaría anualmente hasta llegar a 5.5% en 1939. El plan dijo, también, que después de todo la capital estaba más o menos bien surtida de médicos y medicinas, y que los incrementos al presupuesto de salubridad se aplicasen exclusivamente en sanear lo extracapitalino, o sea el mayor número posible de cuautitlanes. Por último pidió que no se le dejara toda la carga de cuidar de los enfermos al gobierno federal, que los gobiernos de los estados y de los municipios se reservaran una parte de esa obra de misericordia. Tampoco la vigorización por el deporte de los enclenques trabajadores mexicanos debería dejarse en las manos exclusivas de la Federación. ¿Acaso los municipios no se podían hacer sus propias canchas de fútbol, basquetbol y beisbol y sus mesitas de ping pong? Para consolidar la salud pública el plan propuso el fomento de instituciones de beneficencia (asilos de ancianos e inválidos y dormitorios gratuitos para quienes no lo tuvieran propio); el desarrollo de campañas contra los incentivos de la prostitución y de la mendicidad, y leyes estrictas que redujeran al mínimo los satisfactores de borrachos y drogadictos.

Para la salud del alma, el plan mandó establecer en las capitales de los estados tribunales para resolver crímenes cometidos por menores de 18 años; organizar una vigorosa fuerza policiaca preventiva; impedir la apertura de casas de juego en las zonas de trabajadores; rehacer la justicia, impartir normas de orientación moral y de defensa colectiva como las ya señaladas contra los crímenes juveniles, la prostitución, el alcoholismo, los escándalos públicos; conseguir la regeneración de los presos; impedir la hechura y puesta en pantalla de películas inmorales y antipatrióticas; fomentar la procreación de niños; contener las excesivas efusiones religiosas de la gente, y, sobre todo, abrir, hasta lo indecible, escuelas para las masas.<sup>69</sup>

Sólo en educación vuelve a expresiones relativamente precisas sobre el gasto federal para construir escuelas y promover su uso, y sobre las metas de la enseñanza:

El PNR considera que el fomento de la educación pública deberá ser una de las más serias preocupaciones del Estado... Declara que... el presupuesto federal nunca baje este ramo del 15% del total de los gastos de la Federación... El PNR... reconoce y proclama que la escuela primaria es una institución social, y por lo mismo, las enseñanzas que en ella se impartan y las condiciones que deben llenar los maestros para cubrir la función

<sup>69</sup> Solís, *Planes de desarrollo económico y social...*, pp. 17-26.

social que tienen, deben ser señaladas por el Estado, como representante genuino y directo de la colectividad, no reconociéndose a los particulares [con falso y exagerado concepto de libertad individual] derecho absoluto para organizar y dirigir planteles educativos ajenos al control del Estado... La escuela primaria será laica, no en el sentido puramente negativo abstencionista, en que se ha querido entender el laicismo por los elementos conservadores y retardatarios, sino que en la escuela laica, además de excluir toda enseñanza religiosa, se proporcionará respuesta verdadera, científica y racional a todas y cada una de las cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los educandos, para formarles un concepto exacto y positivo del mundo que les rodea y de la sociedad en que viven.<sup>70</sup>

El Plan Sexenal empezó a ponerse en obra antes de iniciado el sexenio de Cárdenas. Con gran estrépito se rehízo el artículo constitucional referente a la educación. A fines de julio de 1934 los legisladores Alberto Coria y Alberto Bremauntz proponen el proyecto de reforma a la Cámara de Diputados. Meses después, concluidos los trámites de rigor y en medio de gran alharaca pública, se promulgó un artículo tercero que estatuye: “La educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios”.<sup>71</sup>

Otras dos medidas del Plan Sexenal aplicadas enseguida se refieren a la reforma agraria. En vísperas del régimen de Cárdenas se promulga un Código Agrario<sup>72</sup> y se echa a andar el Departamento Agrario. Simultáneamente se publican numerosos artículos y libros referentes a la cuestión agraria que permiten ver, entre otras diferencias, las existentes acerca de este punto entre los “veteranos” de la revolución y los “renovadores” o “agraristas”; es decir, entre la familia revolucionaria y epirrevolucionaria, entre la minoría rectora que iniciaba la retirada y la minoría rectora que entraba al ejercicio del poder, y de la influencia entre la generación ya definida en el capítulo precedente y la que presenta los siguientes

### rasgos comunes

deducibles de lo dicho en estas páginas. En números absolutos, la minoría dirigente llamada generación constructora, o de 1915, o epirrevolucionaria, o de los siete sa-

<sup>70</sup> Partido Nacional Revolucionario, *Plan Sexenal del PNR*.

<sup>71</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas, el hombre y el mito*, pp. 99-116.

<sup>72</sup> *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, 1 de septiembre de 1934.

bios, o de los agraristas, resulta un poco más poblada que la generación destructiva, o de los veteranos, o de los revolucionarios. Ésta se constituye con unos 200 individuos, en tanto que a la constructora se le pueden atribuir 300.

De hecho, al asumir Cárdenas la Presidencia los próceres “veteranos” en activo no llegaban a ciento, mientras los próceres innovadores eran casi el triple.

Como la revolucionaria, la minoría rectora epirrevolucionaria fue exclusivamente masculina. No figura en ella ninguna mujer. Con todo, es menos “machista” que la revolucionaria. Alguien podría atribuir este hecho a que tuvo relativamente pocos militares. Una cuarta parte de la minoría revolucionaria fue de generales del ejército. En cambio, sólo una décima parte de la minoría epirrevolucionaria ostenta el grado de general. Un 27% de los epirrevolucionarios admite como principal título el de estadista o gobernante; un 35% cae en la categoría de intelectual. Esta generación tiene menos políticos y más intelectuales que la inmediata anterior. Incluye más sacerdotes (12% contra 5%) y más empresarios u hombres de negocios (16% contra 9%).

Ninguna minoría rectora anterior había dado cabida a tanta gente oriunda de otros países o mexicana nueva. Por lo menos dos de cada 10 protagonistas, epirrevolucionarios o no, nacieron en México o fueron hijos de inmigrantes. Alguien podría atribuir a este hecho el que los de 1915 hubiesen sido menos nacionalistas que sus predecesores. También se distinguen de los revolucionarios por una mayor dosis de urbanidad. Un 80% de la pléyade epirrevolucionaria nació en centro urbano y el 12% restante, con alguna excepción, se hizo ciudadina desde la más tierna infancia. Este fenómeno parece estar en contradicción con el agrarismo de los epirrevolucionarios. Como quiera, el hecho de que la gran mayoría se originó al sur del Trópico de Cáncer, donde el problema agrario era alarmante, puede explicar su agrarismo. A su nacimiento y estancia en el México circuncapitalino se puede atribuir su sensibilidad para el problema agrario, y a su falta de raíces rurales, los errores cometidos a la hora de resolverlo.

La gran mayoría de los protagonistas del cardenismo nació y creció en casas de clase media. Recibió la crianza de tipo autoritario y religioso que se estilaba en ese grupo. Estuvo desde la niñez en escuelas más o menos laicas. Padeció, entre la infancia y la primera juventud, los sustos, las carreras, el empobrecimiento, la violencia del bronco decenio revolucionario de 1910 a 1920. Algunos tomaron parte activa en la guerra; los más sólo fueron víctimas de la trifulca. Casi ninguno llegó a simpatizar con aquel caos de matanzas, violaciones, robos y discursos incendiarios. Nadie deploró el derrumbe del porfiriato, pero a todos les dejó muy mala impresión la rabia y la violencia con que fue derrumbado, y, sobre todo, la prolongación de la rabia y la violencia derrumbadoras después del derrumbamiento.

Fuera de los militares que recibieron por regla general sólo la educación primaria, y de los empresarios que rara vez traspasaron la educación media, los prohombres de 1915 recibieron educación universitaria. Casi una tercera parte, como era de costumbre, estudió leyes; poco más de la décima parte hizo la carrera eclesiástica, pero alrededor de una cuarta parte, lo que era inusitado, tomó rumbos profesionales más acordes con el mundo moderno. De los de este grupo, no pocos estudiaron en universidades extranjeras, y de los que se refinaron en el extranjero, un número importante lo hizo en institutos norteamericanos, ingleses y alemanes. Para muchos de ellos su segunda lengua fue el inglés, ya no el francés de las generaciones del siglo XIX, y menos el latín de las minorías de la época colonial y los primeros años del México independiente. El no haber tenido la oportunidad de recibir el mensaje de los viejos humanistas, desterrados por la revolufia de la educación superior, les permitió absorber sin mayores trabas la cultura científico-técnica de los nuevos tiempos. Las palabras “ciencia”, “técnica”, “revolución industrial”, “economía”, “máquinas” serán más adoradas por los epirrevolucionarios de lo que lo fueron por los “científicos” de la odiosa dictadura porfiriana.

Aun los ausentes de la educación extranjera y anglosajona estuvieron, durante el periodo entre las dos guerras, muy al tanto de las novedades en todo el mundo occidental. Su actitud indudablemente nacionalista se combinó con una clara recepción de los aires forasteros que vino a desembocar en una actitud socialista ecléctica en la que caben muchos matices. En general, su gusto por el desarrollo económico conseguido por los grandes países capitalistas se conjugó con una simpatía hacia la justicia social predicada por el único país socialista de entonces y por algunos partidos de otros países. Muy pocos permanecieron fieles a la tradición mexicana; quizá ninguno se sintió adicto al capitalismo clásico; sólo unos cuantos dieron todo su amor al marxismo-leninismo; los más asumieron una actitud vagamente socializante, proletarizante, de preocupación por las masas. El enriquecimiento patrio a fuerza de ciencia, técnica, ingeniería y justicia social, por medio de las organizaciones de los trabajadores, fueron metas compartidas por los directores de la sociedad que habían nacido entre 1890 y 1905, sin distinción de credos e ideologías.

La actitud nacionalista de la generación de 1915 parte del reconocimiento de que el país “tiene intereses y gustos propios” que, en caso de conflicto, hay que “hacerlos prevalecer sobre los gustos e intereses extranjeros”. Se trata de un nacionalismo que no excluye el consumo de lo más que se pueda del otro, ni tampoco la aceptación del México feo. Los de 1915 se hacen una idea pesimista de su país; destruyen el mito del cuerno de la abundancia, y miran con poca fe a los componentes de la sociedad (al indio, al ranchero, al pelado) no obstante los discursos patrióticos

sobre las virtudes del indio, los filmes sobre la nobleza ranchera y las composiciones orquestales inspiradas en la música de los barrios bajos. Es un nacionalismo más pesimista y un poco menos xenófobo que el de la generación precedente. Elimina de su lista de odios a los chinos; recluye en los discursos del 16 de septiembre las injurias contra España, y casi únicamente respeta la yanquifobia popular. Es un nacionalismo frecuentemente invadido por sentimientos cosmopolitas. Es un no saber decidirse entre la sajona Margarita y la Paloma mexicana. Es el conflicto planteado por Jaime Torres Bodet en *Margarita de Niebla*.

A las actitudes economicistas, socialistas y nacionalistas, habría que agregar la patriarcal. El uso desmedido del término democracia de parte de los próceres de 1915 no parece indicar ninguna predisposición al abandono de la tutoría gubernamental. Todos se inclinaron desde muy pronto por un gobierno papá, por una oligarquía, por estos eslóganes: “Al Estado le corresponde el papel de principal promotor del bienestar material y moral de la nación”. “Estado actor en vez de un Estado contemplativo”. Estado regulador de las actividades productivas y de servicios. Estado coordinador de las aspiraciones de agricultores, industriales, mercaderes y consumidores. Estado enfermero, profiláctico, salútfero, reglamentador de la higiene y de la cura de enfermedades. Estado moralizante y policiaco. Estado árbitro de grupos sociales antagónicos. Estado creador de organizaciones campesinas, obreras y patronales. Estado generador y controlador de partidos políticos como el Partido Nacional Revolucionario. Estado educador por lo menos en los niveles elemental y medio. Un verdadero Estado tutor es el ideal de la mayoría de los hombres dirigentes de la generación de 1915. Son muy pocos los que optan por el *laissez-faire* del liberalismo clásico.

A la quinta actitud de los prohombres de 1915 hay que llamarla indiferencia religiosa. Indudablemente la mayoría, desde la juventud, dejó de creer, sentir y practicar la religión católica. Algunos siguieron confesándose católicos y más de alguno, protestante; pero muy pocos, que ni siquiera todos los sacerdotes, son comparables por su intolerancia y fervor religioso con aquellos obispos tan beligerantes de la generación revolucionaria. Lo mismo puede decirse de los que abandonaron las prácticas religiosas. Ninguno padece el virus antirreligioso de un Calles y de varios de sus compañeros de tanda. Habría que decir que ésta fue la primera minoría claramente inmanentista de la historia de México, lo que no excluye que las siguientes hayan sido aún menos trascendentalistas o más irreligiosas. Es una élite que por ser más proclive a la razón que a la fe, no obstante su actitud populista, nunca llegará a ser verdaderamente popular, siempre se mantendrá distante del pueblo. Ni la reforma agraria ni el fomento del sindicalismo conseguirán unir a las masas creyentes con su minoría rectora descreída.

Por otra parte, ninguna de las actitudes anteriores fructifica en ideologías. Los de 1915 se quejaron de la falta de sistemas ideológicos en los hombres de la revolución, y lo cierto es que ninguno de ellos llegó a pergeñar sistemas comparables a los de Antonio Caso, José Vasconcelos o Alfonso Reyes. Algunos adoptan y aun adaptan a México ciertas ideologías entonces relucientes en el Viejo Mundo, pero ni siquiera lo hacen constante y coherentemente. Nunca se dan el tiempo necesario para construir ideologías o conformar a la realidad mexicana ideologías exóticas. Siempre salen vencidos por el deseo de hacer y de vivir. Sin proponérselo caen en la improvisación que le critican a sus mayores, aunque no en forma tan rotunda como éstos. ¿Y el Plan Sexenal? Según Leopoldo Solís, ese plan “no contiene instrumentos para su ejecución...”. Si bien reconoce la urgencia “de elaborar programas económicos anuales para complementar la estructura general del plan, así como la revisión periódica de sus metas, no dispone el establecimiento de un mecanismo informativo o instrumental para tal propósito”.<sup>73</sup>

No se trata, en definitiva, de una generación de pensadores y previsores vigorosos y sistemáticos. Es un puñado de gente más hábil en el manejo de la pala que de la pluma y la regla de cálculo. Son hombres de acción que ponen manos a la obra sin necesidad de doctrinas estructuradas previas. Nos topamos con hacedores realistas, elásticos y amantes de la tecnocracia, con personas de conducta impaciente que buscan llegar de una sola zancada al México vislumbrado; con personas, además, muy diferentes a los ángeles. La conducta privada de muchos de ellos admite los adjetivos de licenciosa, corrupta y extranjerizante; búsqueda de placer (mozas y mesas); búsqueda de billetes por encima del temor de ser apodado logrero de la revolución y búsqueda de productos importados para la bebida y la comida, para el vestido y sus adornos, para la casa de estilo californiano y para el transporte veloz. Se vuelven tentaciones irresistibles un Rolls a la puerta, un hijo que estudie inglés en Inglaterra, una gringa como segundo frente. Pero la conducta privada no impedirá las campañas vigorosas contra el alcoholismo y la prostitución, el reparto de tierras entre campesinos miserables, las catilinarias y los golpes contra los ricos que viven del sudor del obrero, la exaltación de los productos y de las bellezas de México y las hazañas antiimperialistas. Ni la obsesión por los banquetes y por los billetes, ni la posesión de hembras y de tierras, que por lo demás no son rasgos comunes a todos, inhabilitan a la minoría rectora de 1915 para desempeñar un papel altamente constructivo a partir del sexenio de Lázaro Cárdenas.

<sup>73</sup> Solís, *Planes de desarrollo económico y social...*, pp. 190-191.



## V | EL EPÓNIMO DEL SEXENIO

### Jiquilpan de Cárdenas,

como ya comienza a decirse al terruño de Tata Lázaro, ejercía en tiempos de don Porfirio la triple función de ciudad hospedadora de 5 000 habitantes, cabecera de un municipio de 500 kilómetros cuadrados y capital de un distrito tan grande como el estado de Tlaxcala. El distrito de Jiquilpan era merecedor, tan sólo en el aspecto geográfico, de los siguientes apodos: pie de la Sierra Volcánica, sección occidente, ladera norte; punta suroccidental del Bajío o Depresión del Lerma; ciénega de Chapala, y Jamicán, Jalmich o Michjal, o sea la zona donde se juntan los modos de ser de Jalisco y de Michoacán. Una parte del suelo del distrito de Jiquilpan, situado a casi 1 600 metros sobre el nivel del mar, recuerda las llanuras de Guadalajara; la otra, a cosa de 2 000 metros de altitud, se parece a la Meseta Tarasca. El ámbito de Jiquilpan luce dos relieves (el liso y el rugoso); dos climas (el templado caliente de la planicie y el templado frío del lomerío); dos economías primarias (agrícola en el plan y ganadera en la montaña); dos economías secundarias (manufacturera de rebozos, guaraches y sombreros en las villas de los llanos, y de queso, en las pequeñas comunidades de las lomas).<sup>1</sup>

En 1895, 80% de los 50 000 habitantes del distrito de Jiquilpan habitaban en la porción de abajo, repartidos en tres ciudades minúsculas (Jiquilpan, Sahuayo y Cotija), tres pueblecitos (Cojumatlán, Tingüindín y Guarachita), una veintena de rancherías y una gran hacienda (Guaracha) que se extendía alrededor de un caserío informe; de un caserío donde lo único sobresaliente era la casa grande, de esbelta arquería neoclásica. Por lo demás, la población jiquilpense que vivía en la zona abajeña estaba expuesta a las tres enfermedades del Bajío: catarros y pulmonías de primavera, solturas del verano y fiebres palúdicas del otoño. Por lo insalubre de la región, los señores hacendados residían la mayor parte del tiempo en la ciudad de Guadalajara, no lejos de Jiquilpan, desde la que se podía ir en sólo un día: primero,

<sup>1</sup> González, *La tierra donde estamos*, pp. 36-37.

a caballo, luego en barca y al último, en ferrocarril, en el tren estrenado en 1888. Guadalajara, que no Morelia, era la capital en funciones del distrito de Jiquilpan.<sup>2</sup>

Dos tercios de la población del distrito eran rústicos. En la parte baja, la gran mayoría de los campesinos figuraban como peones o aparceros de la enorme hacienda de Guaracha y de otra media docena de latifundios. Esa peonada, descendiente de siervos indios y esclavos oscuros, bajo las órdenes directas de activísimos administradores, se extenuaban en los sembradíos de azúcar, trigo y maíz. Los aparceros cultivaban a medias. El amo ponía los utensilios de labranza, los bueyes y la tierra, y el gañán su trabajo. A la hora de la cosecha, éste entregaba la mitad de los frutos. Los demás peones ganaban 25 centavos o dos reales al día por un esfuerzo físico que iba de sol a sol. Medieros y jornaleros apenas juntaban lo suficiente para vivir en un jacal, comer frijoles y gordas de maíz y mal cubrir su desnudez con camisa y calzón blancos de manta.<sup>3</sup> Los rústicos de arriba, los de la mitad alta, sinuosa, saludable y ganadera, eran diferentes, pues allí predominaba la pequeña propiedad, había pocas haciendas y quizá ninguna de tipo capitalista. Había muchos ranchos, mayoritariamente atendidos por sus dueños. Los pocos jornaleros no ganaban un jornal mayor que los gañanes de allá abajo, pero tenían permiso de tener vacas propias, corral de gallinas, el puerco de engorda y el caballo. También se recogían por la noche en jacales, pero más abrigadores y mejor amueblados que las chozas guaracheñas. También usaban camisa y calzón blanco, y por añadidura, enormes sombreros y jorongos de lana. También comían frijoles y tortillas, pero además leche y requesón en el temporal de lluvias y carne en las secas. Los ricos de arriba eran simples riquillos. Vivían en sus ranchos, convivían con sus trabajadores y no se distinguían de ellos ni por el color de la piel. Casi todos los arribeños, tanto propietarios como proletarios, eran descendientes de gente blanca y señorial o de gente india y libre, y observaban un parejo vivir.<sup>4</sup>

Los urbanos, todos de la porción abajeña, cuando no se ocupaban en quehaceres agrícolas hacían diferentes cosas según fueran de Sahuayo, de Cotija o de Jiquilpan. Muchos sahuayenses eran pescadores pues el lago de Chapala se extendía aún hasta las goteras de su ciudad.<sup>5</sup> Pescaban popocha, bagre, pez blanco, mojarra, chuime y charalito. En Sahuayo había además dos fábricas de jabón, varios talleres entretenidos en la hechura de guaraches y sombreros, varias herrerías y un tallerito de rosarios de madera de madroño. Otro buen número de sahuayenses eran

<sup>2</sup> Sánchez, *Bosquejo geográfico, histórico... de Jiquilpan*, pp. 142, 148-150 y 205.

<sup>3</sup> Moreno García, *Guaracha...*, pp. 99-109.

<sup>4</sup> González, *Pueblo en vilo*, pp. 79-87.

<sup>5</sup> Sánchez, *Bosquejo geográfico, histórico... de Jiquilpan*, p. 211.

arrieros; llevaban productos, del distrito a Toluca, Guadalajara, León, Guanajuato, México, Uruapan, Zapotlán y Tierra Caliente. No pocos eran comerciantes establecidos en su ciudad y para toda la región. Ya para entonces había cundido el rumor de que los mercaderes de allí vendían con poca o ninguna utilidad, al contrario de los de otras poblaciones, y mucha gente de los alrededores dio en acudir a las tiendas de Sahuayo.<sup>6</sup>

También los de Cotija eran buenos comerciantes establecidos, pero su principal actividad seguía siendo la arriería. Centenares de mulas trajinaban por los caminos de México arreadas por cotijenses.<sup>7</sup> Vivían además en Cotija muy buenos artesanos empleados en dos jabonerías, una fábrica de cerillos, una imprenta y algunos talleres de sastrería, herrería, zapatería y rebocería. Lo mismo Sahuayo que Cotija aventajaban a la capital del distrito en población, producción y bienestar. En lo económico, los jiquilpenses tenían poco de qué presumir. Según se advirtió desde los años de la bola, la población iba cuesta abajo.<sup>8</sup> La mayor rama industrial la constituía la fabricación de 15 000 rebozos anuales en cuya textura se ocupaban 100 operarios; la segunda en importancia, el tejido de 10 000 sarapes, y la tercera, el moldeo de tejas y tabiques.<sup>9</sup>

En Sahuayo y Cotija las desigualdades de fortuna no eran muy notorias, pues la propiedad de la tierra y de los demás instrumentos de producción estaban relativamente bien repartidos. El nivel de bienestar, si no alto, sí era más o menos parejo. En Sahuayo no abundaba la gente *chic*. En Jiquilpan, la clara distinción entre la gente y la gentuza no ayudaba a la existencia de la concordia social. Según la gente bien de la cabecera, mientras sus miembros se caracterizaban por sus modales ilustrados y finos, su amor a la música y las bellas artes, su gusto por los días de campo y otras exquisiteces, la gente proletaria se distinguía por su proclividad a las diversiones burdas, su deseo “de armar pendencias” que conducían frecuentemente al homicidio, su afán de hacer bailes en plena calle, su gusto por las fiestas de trueno y brillo destinadas al patrono local (San Francisco) y a la patrona nacional (la Guadalupeana). Entre ambos órdenes sociales se tendía un delgado colchón de clase media. La sociedad jiquilpense era desigual en todos los órdenes, incluso en el político.<sup>10</sup>

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>7</sup> Romero Vargas, *Cotija...*, pp. 326-348.

<sup>8</sup> García, “Noticias históricas, geográficas...de Jiquilpan”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 1, p. 485.

<sup>9</sup> Ochoa, *Jiquilpan*, pp. 136-137. Para enterarse de la vida en Jiquilpan hace 80 años, ésta es la mejor obra.

<sup>10</sup> Sánchez, *Bosquejo geográfico, histórico... de Jiquilpan*, pp. 145-147.

En el orden de la política, los rústicos de abajo y de arriba eran indiferentes; no les importaba un pito ni la larga dictadura de don Porfirio, el presidente-rey de la República, ni la sorda gubernatura de don Aristeo, el gobernador-*virrey* de Michoacán, ni los tejemanejes del prefecto distrital y de los presidentes municipales. La política era asunto de viejos de la medianía y de “l’alta”, que se repartían en dos bandos: conservador o mocho y liberal o chinaco. Los de Cotija y Sahuayo se mostraban mochos; habían sido del bando del emperador barbas de oro, aunque ya comenzaban a tolerar al régimen instaurado por los liberales en 1867. En Jiquilpan dominaban los de cepa liberal, los adoradores de la trinidad Juárez-Lerdo-Díaz, los amigos del partido victorioso y en el poder.

De las tres ciudades del contorno donde nació y creció Cárdenas, Jiquilpan, al fin cabecera, era la más política. Hospedaba una guarnición militar de tres oficiales y 23 individuos de tropa. En las otras ciudades del rumbo había muy pocos empleados del gobierno, mientras en Jiquilpan abundaban. En un flamante palacio recién construido frente al jardín de Zaragoza funcionaban ocho oficinas públicas: presidencia municipal, juzgado de letras, administración subalterna del timbre, recaudación de rentas del estado, prefectura, correos y telégrafos, registro civil y cárcel. No pasaba un lustro sin que el gobernador de Michoacán visitara a Jiquilpan. El general Mariano Jiménez había estado en dos ocasiones y el general Aristeo Mercado acababa de estar en 1894. Allí había además un par de escuelas oficiales, objetivas, laicas: una de niños y otra de niñas. Jiquilpan era el único enclave del gobierno liberal y modernizador de Díaz en el oeste de Michoacán.<sup>11</sup>

Lo demás aún lo poseía plenamente la Iglesia. Toda la población del distrito era católica. La gente pobre, además, muy sumisa a los mandamientos de un sacerdocio muy poco o nada gobiernista. También las personas de polendas, principalmente en Sahuayo y Cotija, tendían al partido del pálido, huesudo y polémico obispo de Zamora que no al del gobernador de Michoacán. Las más de las pocas escuelas del distrito enseñaban el humanismo cristiano, no el nacionalismo liberal. El obispo José María Cázares acababa de establecer una orden femenina que, con el nombre de “asilos”, abrió varias escuelas donde se impartía escritura, lectura, cuentas y catecismo a los párvulos de la diócesis de Zamora, a unos párvulos que “cantaban sus lecciones”.<sup>12</sup> El obispo quería mantener instruidos a sus feligreses en la tradición católica. Fuera de Jiquilpan, en ninguna parte prosperaba la modernidad liberal y nacionalista. Jiquilpan era hasta cierto punto la oveja descarriada de la diócesis de

<sup>11</sup> Ochoa, *Jiquilpan*, p. 132.

<sup>12</sup> González, *Zamora*, p. 112.

Zamora. Quizá por eso era una de las ovejas preferidas del estado de Michoacán. La ley del 13 de abril de 1891 acababa de subirla al rango de ciudad. Con tal motivo hubo fiestas muy rumbosas en las que participaron todos los lugareños, incluso

### los Cárdenas de Jiquilpan,

que eran relativamente nuevos en la nueva ciudad, no de los considerados como familia de alcurnia o de solera allí, aunque en el origen de los Cárdenas figuraba un don Cristóbal, administrador en la segunda mitad del siglo XVIII de la parte occidental y montañosa de la hacienda de Guaracha, de la parte que un siglo después se fraccionaría en numerosos ranchos. A fines del XVIII, el tronco de la familia Cárdenas se mudó a la hacienda de Toluquilla, contigua a la anterior, pero perteneciente a la Nueva Galicia y luego a Jalisco. En los tiempos revoltosos del segundo tercio del siglo XIX, algunos Cárdenas se quedaron en sus quehaceres ganaderos y otros, aprovechando sus cualidades de broncos y buenos jinetes, se dieron de alta en las revueltas. Don Francisco Cárdenas, el abuelo del personaje de esta historia, fue soldado en las guerras de Reforma e intervención. No se sabe cómo ni cuándo vino a parar a Jiquilpan, donde se casó con Rafaela Pinedo y donde nacieron sus tres hijos: Dámaso, Lázaro, muerto en plena juventud, y Angelina, que nunca se casó y fue por lo mismo la tía Angelina, el ángel bueno en casa de su hermano.

Don Francisco había llegado a Jiquilpan en plan de labrador. Tomó en arriendo una pequeña propiedad pedregosa en las faldas del cerro de San Francisco, arribita de la ciudad. Al principio, quiso mantenerse sembrando maíz, ordeñando vacas y dedicado a cosas campestres en general, pero para salir con los gastos de la casa también incurrió en la hechura de rebozos. Su hijo Dámaso abandonó las labores agropecuarias. Empezó de tejedor de rebozos y acabó en mesonero y en comerciante establecido.<sup>13</sup> También se apartó de la gran tradición católica conservadora para incurrir en la nueva costumbre nacionalista liberal. Ya talludo, contrajo matrimonio con Felicitas del Río, oriunda de Guarachita, muy devota y emparentada con la gente bien de los contornos: los Mora, los Amezcua, los Betancourt y otros. Aunque él era de familia menos ilustre que su consorte, siempre fue muy bien visto por el vecindario pues era de sangre liviana, y en una ciudad donde no había médico, sabía mucho de las virtudes de las plantas medicinales. Entre sus escasas pertenencias figuraba una farmacopea que acabó sabiéndose de memoria. Recetaba gratis multitud

<sup>13</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 6.

de infusiones, unturas, lavativas, aguas de uso para templar los nervios, recoger la bilis, librarse de lombrices y solitarias, quitar cólicos, anemia, clorosis, fiebres biliosas, paludismo, diarreas, asma, dolores de cabeza, tos, granos, hinchazones, fatiga y demás alifafes de la región. Entre la gente pobre, el prestigio de don Dámaso sólo era inferior al del señor cura.

El matrimonio de don Dámaso y doña Felicitas llegó a tener ocho hijos. La mayor fue Margarita y la segunda Angelina. El mayor de los varones, y tercero de la serie familiar, se llamó Lázaro, como su tío difunto. Después de él llegaron, uno tras otro, Dámaso y Josefina, y juntos, Alberto y Francisco. El benjamín fue José Raymundo. Comparada la prole de don Dámaso y doña Felicitas con la normal de las familias jiquilpenses de fines del pasado siglo no resultaba numerosa. Ocho hijos no era una carga anormal en el antiguo régimen, máxime si se toma en cuenta la ayuda prestada por la tía Angelina y la nana Pachita. Tres mujeres al cuidado de ocho criaturas y un adulto, tres mujeres plenas de abnegación como se usaba en los viejos tiempos y en las tierras del occidente de Michoacán, mantenían la casa limpia y a los menores bien abrigados contra viento y marea. El papá acudía con lo indispensable para sufragar los gastos caseros. Los niños Cárdenas nunca estuvieron mal comidos. Jamás les faltó la leche, y sólo pocas veces, la carne.<sup>14</sup>

Los niños Cárdenas nacieron en una casa recibida en herencia por su madre, en una típica casa de clase media pueblerina: espaciosa, soleada, de muros de adobe, de alto techo de teja, de pozo en el patio, de amplias recámaras “y macetas y macetas y macetas”; brotaron en un hogar humilde si se le compara con las casonas de largos corredores y luminosos patios y traspatios de los ricos de Jiquilpan, de los Quiroz o de los Villaseñor, pero hogar soberbio si se le ve desde la perspectiva de las casuchas de los pobres. Lázaro nació el 21 de mayo, en el mero mes de las flores. Como todos los niños de aquellos contornos, fue llevado a bautizar al templo. Como sólo se hacía con las criaturas urbanas, se notificó su arribo al mundo a la oficina del registro civil. Como cualquier chiquillo de allí y de entonces padeció la serie del sarampión, la tosferina y las solturas estomacales. Con todo, no parece haber sido ni enfermizo ni escuálido. A los seis años se le puso en una escuela de paga, a la que asistía una docena de niños de buenas familias. Aprendió a leer y a escribir con Mercedes Vargas, maestra alfabetizadora. De allí, después de un bienio de *Silabario de San Miguel*, fue conducido por su padre a la escuela del común, a la escuela oficial, atendida por el profesor Hilario de Jesús Fajardo, un maestro que supo labrarse muy buenas famas, como las de ser cariñoso y enérgico con sus 300 alumnos; enseñar

<sup>14</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... II...*, p. 12.

varios tipos de letra; poner por las nubes a don José María Morelos, a don Benito Juárez y otros próceres de la patria; infundir entre discípulos y amigos el amor por los árboles; llevar a sus alumnos al campo, e inducir a cada uno de ellos por el camino de sus inclinaciones.<sup>15</sup> El maestro Fajardo pronto se dio cuenta de que Lázaro nunca sería buen contador, ni siquiera un buen escribano pese a su buena letra, ni tampoco un sabio no obstante su gusto por la lectura. El hijo del mesonero y herbolario se inclinaba hacia la comandancia de gente. Desde entonces traslucía una apatencia de poder y un hambre de gloria superior a la de sus compañeros.

Estudió hasta el cuarto ciclo de instrucción primaria. Abandonó la escuela a los 12 años. En 1908 su padre cerró el mesón y puso tienda de abarrotes en una de las piezas de su casa, y en otra “instaló una mesa de billar”. Al negocio en su conjunto le puso el nombre de Reunión de los Amigos. “A él concurrían sus amistades”. “Por su carácter jovial —don Dámaso— tenía numerosos a amigos”, quizá más cuates que clientes, pues tuvo necesidad de buscarle trabajo a su primogénito. De hecho, el negocio de don Dámaso decaía desde finales de 1908, desde que fue a México en busca de salud para sus ojos.<sup>16</sup> Lázaro se constituyó en el principal sostén del hogar gracias a tres empleos. En la mañana desempeñaba el de chicharo en la oficina de rentas; en la tarde, el de ayudante en la imprenta La Económica, y los fines de semana, el de copista en casa de una pariente. En la oficina aprendió a hacer “anotaciones en los prontuarios de la propiedad urbana y rústica”; en La Económica, a acomodar letras, y en la casa de doña María Betancourt de Villaseñor, a perfeccionar su letra izquierdilla. Con tal letra le copió a doña María muchos rezos.<sup>17</sup>

Con el trabajo de copiar libros de devociones la señora Betancourt se proponía dos cosas: darle unos centavos a doña Felicitas sin que pareciera limosna, y hacer a Lázaro devoto, pues éste se “resistía a acompañar” a su madre “a misas y rosarios”.<sup>18</sup> Lázaro le siguió las pisadas a su progenitor. Por mera casualidad leyó los libros de Salgari. Él prefería la lectura del solemne anticlerical transnacional Victor Hugo y de dos campanudos anticlericales nacionales: Juan A. Mateos y Antonio Plaza.<sup>19</sup> Por otra parte, lo mal hablado del cura García lo asqueaba. Él no encontró conductas ejemplares en los ensotanados. En una ocasión, fue metido a la fuerza en el redil del párroco. Casi accidentalmente había golpeado a otro niño. Después de que su padre lo “castigó

<sup>15</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 12-13. Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 5-6.

<sup>16</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 6-8.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pp. 9-12.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 6.

con energía”, su mamá lo condujo a los “ejercicios que anualmente verificaba el señor cura del lugar... Éstos duraban varias semanas” y eran de encierro. “Al día siguiente de haber ingresado a la casa de los ejercicios, el señor cura” lo “llamó al confesionario”, donde le “hizo una serie de preguntas con... malas palabras. Al escuchar lo que sólo había oído entre gente que peleaba o en estado de ebriedad”, se retiró del confesionario, corrió violentamente a la puerta de salida y le contó a su madre lo sucedido.<sup>20</sup>

Por angas o por mangas, el niño Lázaro se manifestó bien pronto desafecto a los sacerdotes y afecto a los políticos, que eran dos especies de personas que se malmiraban entre sí, pese a la política de conciliación del general Díaz. Que los psicólogos resuelvan el enigma de la temprana noliencia de Lázaro para la gente del servicio público espiritual y de la temprana voluntad para la gente del servicio público civil. Los amigos de su padre, del partido nacionalista, influyeron más sobre él que las amistades de su mamá, del partido clerical. Desde la niñez contrajo el sentimiento de la patria y perdió el de la Iglesia.

Fue un niño y un adolescente hosco, aunque una vez participó en un baile de lanceros. Desde la infancia quiso el trato con los mayores. Se le vio muchas veces en el jardín de Zaragoza con don Modesto Estrada, el sastre, “que se distinguía por su cariño a los árboles”, y con don Esteban Arteaga, “hombre culto y de amena plática” que le narraba los episodios mayores de la historia civil de México. En las ciudades chicas nunca faltan los adultos que conversan pacientemente con los niños. También es pan de todos los días la amistad de abuelos y nietos. Lázaro le ayudaba a don Francisco Cárdenas en las labores agrícolas (ajoyeo, desyerbe, alzada y cosecha) y de rebocería.<sup>21</sup>

Lázaro Cárdenas entró a la adolescencia con arrestos de adulto. Fue un adolescente un poco extraño. Varias cosas, además de su índole, contribuyeron a madurarlo prematuramente. Como principio de cuentas, la tensión nacional por la campaña de Madero. En 1910 se organizó en Jiquilpan, encabezado por Gustavo Maciel, el Club Antirreeleccionista Democrático Jiquilpense que pasó las de Caín.<sup>22</sup> Adultos y adolescentes comenzaban a hablar en serio de política. En casa de Lázaro, por añadidura, la cuestión económica se volvía muy seria a causa de la enfermedad del padre, de los ataques nerviosos de la mamá y de los quehaceres mal retribuidos del hijo mayor. Con todo, cuando la revolución estallaba en el norte del país, el primogénito de aquella casa ya era, a los 15 años de edad,

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 6-7. Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... II...*, pp. 14-17.

<sup>22</sup> Ochoa, *Jiquilpan*, pp. 144-145.

## el adolescente de los dos diarios:

el muchacho quinceañero que cubría escrupulosamente “el diario” del hogar desde que don Dámaso tuvo que poner llave a La Reunión de los Amigos por razones de salud, y que escribía un “diario”. Desde la primavera de 1911, a Lázaro le dio por llevar el registro de sus peripecias personales. En forma simple, objetiva y seca apuntaría sucesos próximos. En los apuntes de la primera semana de octubre se lee: “Estos días ha estado bastante malo mi papá”. “En la noche de este día se puso muy malo mi papá”. “Hoy recibí la bendición de mi papá”. Don Dámaso, enfermo de pulmonía, expiró el 7 de octubre a la edad de cincuenta y tantos años.<sup>23</sup>

Alguna vez, por excepción, Lázaro apuntó emociones que tacharía posteriormente. Detrás de esas tachaduras se lee: “Creo que para algo nací. Para algo y algo he de ser. Vivo siempre fijo en la idea de que he de conquistar fama”. En una ocasión se sueña en medio de una noche borrascosa al frente de un numeroso y bien disciplinado ejército con el que combate por la salvación de México, con el que consigue liberar “a la patria del yugo que la oprimía”. Entonces se pregunta: “¿Acaso se realizará este sueño?”, y se responde: “Con la pluma no se conquista fama para hacerse temer. En una oficina no hay hechos de admiración”. Y torna a preguntarse: “¿De qué pues lograré esta fama con que tanto sueño”, y se responde: “Tan sólo de libertador de la patria”.<sup>24</sup>

A partir de 1911, cuando se comentaban los levantamientos contra Porfirio Díaz, el maderismo del médico local Gustavo Maciel y la entrada a Jiquilpan, al frente de 50 hombres, de los jefes revolucionarios Irineo y Melesio Contreras, Lázaro trabajaba todo el día y muchas horas de la noche. En la mañana era escribiente en la prefectura, donde ganaba 15 pesos mensuales. Después de la comida, era impresor en La Económica, por 18 pesos al mes. Al quedar manco don Enrique Ibarra, fue ascendido a jefe del taller. Poco más tarde, cuando La Económica fue puesta en venta por su dueño, un grupo de seis jóvenes, entre ellos el jefe, la compraron en abonos fáciles. De allí en adelante el quehacer de Lázaro se concentró en la imprenta. Salía muy temprano a imprimir y coser bandos municipales, anuncios de la parroquia, oraciones, participaciones de bodas; volvía a la hora de la comida; regresaba por las

<sup>23</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... II...*, p. 25: “El 6 escribe: “Hoy recibí la bendición de mi papá encargándome...” y aunque trunca la frase podemos suponer que le encargó la guardia y el sostén de la familia, una herencia bastante pesada para un muchacho de 16 años recién salido de la escuela primaria y que sólo poseía una letra excelente. El 7, a las 9:30 de la mañana, cesó la vida “triste y pesadosa de don Dámaso”.

<sup>24</sup> Cf. Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... II...*, p. 27.

tardes, siempre con esta admonición de la mamá: “Vente temprano, hijo; dicen que ya viene la Revolución”.<sup>25</sup>

La revolución violenta llegó a mediados de 1913, a raíz de la caída y muerte de don Panchito Madero, cuando Carranza prendió la mecha contra el general Huerta, el asesino de don Pancho. El 30 de mayo, el general José Rentería, comandante de 600 caballeros, les quitó la plaza de Zamora a los de Huerta. Al otro día, el general victorioso “llegó a la hacienda de Guaracha con su columna. La acordada [o defensa policial] de la hacienda huyó”. Esa misma tarde “entró a Jiquilpan... el capitán Lemus”, hombre de las confianzas de Rentería. Lemus, después de tomar la plaza, fue a La Económica con la solicitud de que le imprimieran un manifiesto revolucionario que firmaban Rentería y otros jefes. Como pidiera 5 000 ejemplares de aquella proclama para el otro día, los impresores trabajaron 20 horas seguidas sin parar. Desgraciadamente la entregaron en mal momento, en vísperas de la derrota de su autor intelectual. Los impresos cayeron en manos del enemigo.<sup>26</sup>

Después del combate del 2 de junio, los vencedores entraron a Jiquilpan en busca de cómplices del vencido. Especialmente buscaron a quienes imprimieron la proclama. Les fue fácil dar con el taller de la imprenta, hacer una reguza de letras, llevarse impresos y papeles en blanco y quemar el archivo. No pudieron coger a los impresores, previamente avisados de lo que se traían contra ellos. Los de La Económica durante dos semanas no asomaron las narices a la luz del día. Por fin, el 15 de junio, a solicitud de Lázaro, se reunieron para comunicarse mutuamente sus temores y para convenir que el temor sólo tenía una salida: la agresión del que lo causaba. En la junta decidieron que únicamente uniéndose a los anti-huertistas salvaban el pellejo y de paso a la patria. Quien propuso la decisión, fue el primero en ponerla en práctica. El día 16 le dijo a su madre que se iba a Tierra Caliente a trabajar con su tío José María del Río, administrador de la hacienda La Concha. “No vas con mi hermano. Sé que te vas a la Revolución”, le contestó la señora.<sup>27</sup>

“El 18, a las 6 de la mañana, después de hacerle doña Felicitas mil reflexiones, y de pedirle que se cuidara mucho, lo abrazó. A pie, en compañía de su amigo An-

<sup>25</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 13.

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 14-17. De Bernal Villanueva, *Tierra mía...*, p. 10.

<sup>27</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 16: a las palabras de su madre, Lázaro repuso: “Le aclaré que nos habíamos comprometido con varios del lugar para incorporarnos a la Revolución... ‘¿y cuándo quieres irte?’ preguntó. ‘Luego, madre, en estos días’, ‘Sí, hijo, aquí estás en peligro; ayer noche mandó recado don Jesús Zepeda que hay orden de detenerte’. Y el 18 de junio a las seis de la mañana, me despedía de ella; me abrazó emocionada”.

tonio Cervantes, Lázaro salió por el camino de Totolán con muy poco dinero y grandes esperanzas... sabía ensillar y montar un caballo, disparar un fusil o una pistola..., había leído varios libros, pero su ignorancia en el arte de la guerra era absoluta... El día 19, después de dormir en un mesón, entraron a Los Reyes... El 21, clareando la mañana, reanudaron su camino... Anduvieron todo el día. En Peribán... se acogieron a la hospitalidad de don Agapito Mejía, un hombre de ideas revolucionarias que habría de ayudarlos en varias ocasiones”.<sup>28</sup> El 23, llegaron al valle de Apatzingán, “una planicie hundida entre laberintos de cimas y simas a la que sólo se podía ascender por dos o tres rutas... Se le decía Tierra Caliente con más merecimientos que a cualquier otra... Según algunos era susceptible de hacer huir a los mismos diablos; según otros, bastaba rasguñar un poco el suelo para poder sacar diablitos por la cola. Unos y otros afirmaban haber visto difuntos terracalienteños que volvieron por su cobija...”. Para acabar pronto, tratábase de una extensa llanura, “fuera de camino rodeada de vericuetos... muy cálida, reseca y con vestidura vegetal espinosa”. Todavía en 1914, era asiento de toda plaga y de todo tipo de enfermedades. Únicamente tenía dos puntos a su favor: la fertilidad de sus tierras y la esplendidez de sus puestas de sol y de sus noches de luna.<sup>29</sup>

“El 24, los viajeros hacían su entrada a La Concha. Don José María ya tenía noticias de la llegada por las diligencias de doña Felicitas”. Durante unos 10 días, quizá para entrenar, Lázaro recorrió a caballo los potreros de la hacienda. Pese a ser de clima templado, “parecía inmune al clima tórrido, a los moscos y a las innumerables plagas” de la Tierra Caliente. El 3 de julio fue a despedirse de su tío. “Don José María, no resignado a dejarlo partir, le habló de doña Felicitas, de los peligros de la guerra, de los hermanos que quedaban sin protección, y al final, viendo la resolución del sobrino, le dijo: ‘Llévate el caballo retinto y que te acompañe Juan, el caballero’. Lázaro no aceptó la oferta y evitando el encuentro con la familia, a las 8 de la mañana tomó el camino de Buenavista. Esta vez iba solo y se movía en un territorio desconocido, lejos de los suyos”, entre gente alzada.<sup>30</sup>

En Tierra Caliente, en un lugar próximo a La Concha, operaba el general don Guillermo García Aragón, “hombre culto, de mentalidad ágil, con disposiciones para el mando, comedido, exigente en la disciplina”. Don Guillermo, compadre de don Emiliano Zapata, comandaba la segunda División del Sur. Esa división había estado a las órdenes de Zapata pero dejó de estarlo desde que los compadres riñeron. Para

<sup>28</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución...II...*, pp. 31-34.

<sup>29</sup> González, “Tierra Caliente”, en Centro de Estudios Históricos, *Extremos de México. Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*, pp. 115-117.

<sup>30</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución...II...*, pp. 34-35.

evitar que se realizara la terrible orden: “¡Liquídenlo!”, Guillermo García Aragón cambió el buen clima morelense por las infernales tierras del sur de Michoacán, pero no depuso la bandera agrarista, símbolo de los revolucionarios del sur. García Aragón, con una columna de 700 hombres, recorría los pueblos de la Tierra Caliente de Michoacán cuando se le hizo presente el joven Lázaro Cárdenas del Río. Eso fue en Buenavista, en la tarde del 3 de julio de 1913. Allí, ese día, en la tienda de campaña del general tuvo lugar el siguiente diálogo:

— ¿A qué viene usted?

— A incorporarme a la Revolución.

— ¿Sabe usted escribir?

— Un poco.

— Copie esta orden. — ¿En realidad, quiere incorporarse a mis fuerzas?

— Sí señor.

— Queda usted incorporado a mi estado mayor con el grado de capitán segundo. Se encargará de mi correspondencia mientras vuelve el coronel Viguri.<sup>31</sup>

Media hora después el general Jaimes le proporcionaba un caballo alazán y una carabina 30-30. Así, sin mayores ceremonias, el ex impresor jiquilpense, que acababa de cumplir los 18 años de edad, pasó de la adolescencia a la juventud escudado en el título de

### escudero de general,

aunque por lo pronto sin derecho a bulla, sólo gracias a su buena letra, a escribir cartas, partes y demás papeles requeridos por el general García Aragón, El 8 de julio fue espectador de un espectacular triunfo de las fuerzas a las que se había incorporado. Luego anduvo errando un par de meses con aquella tropa por el infernal país de Tierra Caliente, sacándole la vuelta a las tropas enemigas. Hacia el fin del temporal de lluvias salió, siempre al lado de su general, de aquel horno. Pero más le hubiera valido a jefe, secretario y luchadores estarse quietos. La División del Sur fue hecha garras el 13 de septiembre. “En la madrugada del 14 [se reunieron] la mayor parte de las [fuerzas derrotadas] en la serranía que se interpone entre Purépero y Chilcho-

<sup>31</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 20-22; Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 20; Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... II...*, pp. 35-36.

ta... El general García Aragón ordenó que su columna marchase en grupos... hacia Apatzingán, en donde esperaba encontrar armas y municiones”.<sup>32</sup> Sólo encontró fuerzas enemigas que lo motivaron a salir de Michoacán y hundirse en los breñales de Guerrero. Entonces el capitán Cárdenas mudó de jefe, se fue con las tropas del coronel Cenobio Moreno, comandante de 300 soldados de caballería. A las órdenes de Moreno combatió en la hacienda de Zicuirán y en el desfiladero de Arucha. Aquí, tras la derrota, puso fin al segundo episodio revolucionario de su carrera. Anduvo de la ceca a la meca antes de volver a Jiquilpan donde supo lo que se sospechaba: había orden de aprehensión contra él.<sup>33</sup> De Jiquilpan salió hecho la mocha con su asistente y dos oficiales; no pudo hacer contacto con ninguna guerrilla, y fue a esconderse a la capital de Jalisco.

Guadalajara era una ciudad suficientemente grande como para perderse en ella. La poblaban unas 130 000 personas, pero no sólo era importante por su multitud. Desde el siglo XIX venía siendo el principal polo de atracción del occidente del país por sus centros educativos, por sus hospitales, por su Banco de Londres, por sus ferrocarriles, telégrafos y teléfonos, por sus periódicos (*El Correo de Jalisco*, *El Regional* y *Jalisco Libre*), por sus grandes tiendas y mercados, por sus fábricas textiles, de ropa y de zapatos, por sus molinos de harina, por su par de cervecerías, por sus talleres de fundición y reparación, por sus tranvías eléctricos y sus automóviles. Según don José López Portillo y Rojas, gobernador de Jalisco en aquel momento, Guadalajara era “ciudad de luz”, “una ciudad alegre y risueña, de calles rectas y limpias, casas pintadas de colores vivos y jardines poblados de naranjos y rosales”.<sup>34</sup> A Guadalajara no habían llegado aún las molestias grandes de la guerra civil, y constantemente recibía prófugos de la chamusca desatada en sus alrededores. Además, tenía suficiente vitalidad para darles quehacer a quienes la escogían como refugio. En Guadalajara aún era posible vivir sin el ¡Jesús! en la boca.

A principios de 1914 el ex capitán Cárdenas trataba de acomodarse en la capital de Jalisco. Después de varios meses de busca, consiguió empleo en la cervecería La Perla y un jornal de 75 centavos.<sup>35</sup> Sólo toleró un par de meses el puesto de acomodador de botellas. Luego, sin chistar, regresó a Jiquilpan donde se mantuvo escondido en la troje de su casa y en otros escondites en diversas casas durante mes y medio. A mediados de junio decidió “jugarse el todo por el todo y salir a la luz del día”. Los cuicos o gendarmes dieron con él a la vuelta de una esquina y lo llevaban a la pre-

<sup>32</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 23-24 y 33.

<sup>33</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 22-23.

<sup>34</sup> López Portillo y Rojas, *Los precursores*, pp. 107.

<sup>35</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 45.

fectura cuando se les escapó con el pretexto de pedir una olla de agua en casa de un amigo.<sup>36</sup> Anduvo prófugo hasta el 19 de junio, fecha del arribo del general José Morales Ibarra, ante quien se presentó para ofrecer sus servicios.<sup>37</sup> Al otro día mudó de jefe. El general Eugenio Zúñiga “entró a Jiquilpan al frente de 700 hombres”. Cárdenas, con la anuencia de Morales, fue “incorporado como oficial del estado mayor de Zúñiga”, a quien había conocido cuando anduvo con García Aragón, de quien corría la fama que era furibundo comecuras.

Zúñiga hizo honor a su fama en Sahuayo, dispuso la aprehensión de 13 sacerdotes y el fusilamiento de aquel que, según decires, había retozado con varias muchachas. El cura travieso se atrevió a preguntarle al jefe que lo mandaba al cadalso:

— ¿Por qué se me va a fusilar?

El jefe repuso:

— Por bonito y por [cabrón].<sup>38</sup>

Los sahuayenses, tan clericales, juntaron mucho dinero para evitar el sacerdocidio. Enseguida se vio que la codicia del famoso comecuras era más fuerte que su anticlericalismo. El hijo de doña Felicitas, que se iba con ese “demonio”, al ir a despedirse de su madre, la encontró con “lágrimas en los ojos” y con esta súplica: “No hagas tú eso”.<sup>39</sup> ¿De la petición de la madre nacería en el hijo su proverbial rechazo a la violencia?

La columna del jefe espantasotanas salió de Sahuayo rumbo al occidente. Tras de bordear la laguna de Chapala se trabó en duro combate, en El Castillo, con las fuerzas huertistas del general José María Mier, y las venció.<sup>40</sup> Luego enfiló hacia la capital de la República. Durante tres semanas transitó a caballo, en compañía de muchos rebeldes, por las llanuras del Bajío, llamadas por los cursis “el granero de la República”. El 15 de agosto, tras haber presenciado en Teoloyucan la rendición y el licenciamiento del ejército federal, entró a la metrópoli, ya abandonada por el usur-

<sup>36</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 23-24.

<sup>37</sup> “Ya lo habían tomado preso para quitarle la vida: pero su mala intención no les fue favorecida” (del *Corrido del general Cárdenas*, en Vázquez Santana, *Jiquilpan y sus prohombres*, pp. 31-34).

<sup>38</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 49-51. Con muchas variantes, el mismo episodio en Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución...II...*, pp. 42-44.

<sup>39</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 51. Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución...II...*, p. 44, escribe: “Se afirma que [la súplica de doña Felicitas] influyó de un modo determinante en la futura carrera militar de su hijo y esto puede ser cierto, pero no lo es menos que la naturaleza moral de Cárdenas rechazaba la violencia en una época rigida por las más atroces violencias”.

<sup>40</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 24.

pador Huerta, ya en poder de los constitucionalistas, ya supuestamente instalada en la tranquilidad de la revolución vencedora, aunque esto último no era así. Como se sabe, a la etapa de todos contra uno siguió la etapa de todos contra todos; a la revolución, la revolufia. Los tres grandes jefes (Pancho Villa, Venustiano Carranza y Emiliano Zapata) dieron en malmirarse desde la víspera de la victoria sobre Victoriano Huerta. A principios del otoño, el Centauro del Norte y el Caudillo del Sur desconocieron la jefatura del que se autollamaba Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. La convención revolucionaria que se instaló el 1 de octubre no logró convencer de la necesidad de unirse a las partes en pugna. Los “principios” fueron tirados por la borda. La gente se olvidó del porqué luchaba y sólo se atuvo a con quién luchaba. Los caudillos sustituyeron a los ideales.<sup>41</sup>

El otoño de 1914 fue de suma turbulencia en la Ciudad de México y sus alrededores. Proliferaron los tiroteos, los robos, los discursos candentes y las proclamas, y se volvieron ojo de hormiga los artículos de consumo indispensables. Simultáneamente proliferó la alegría alcohólica, la juerga prostibularia, la procacidad en teatros y cines y demás cosas por el estilo. “La metrópoli, con sus espectáculos atrayentes y sus influencias características, hizo sucumbir a muchos revolucionarios” compañeros de Cárdenas.<sup>42</sup> Éste supo escapar de las delicias de Capua. Al frente de 80 hombres participó en varios tiroteos contra los zapatistas en pueblecitos del Distrito Federal. El 19 de septiembre recibió el nombramiento de mayor, encargado de las oficinas del 22 Regimiento de Caballería.<sup>43</sup>

El 1 de noviembre de 1914, Venustiano Carranza, a quien la convención había declarado rebelde por no haber reconocido la magistratura de Eulalio Gutiérrez, salió de la Ciudad de México con rumbo a Veracruz. Tres semanas después hizo otro tanto Álvaro Obregón, mientras el grueso de las tropas zapatistas se posesionaban de la capital ante el azoro general. El 30 llegó Pancho Villa al frente de 20 000 hombres. El 4 de diciembre, en Xochimilco, los jefes norteño y suriano “se abrazaron con efusión” y tuvieron una plática en privado y otra en el bochinche que hubo allí mismo. El 6 de diciembre fue el desfile triunfal del ejército convencionista desde Chapultepec hasta Palacio Nacional por el Paseo de la Reforma. En el palacio se había instalado tres días antes el presidente Eulalio Gutiérrez con José Vasconcelos en plan de secretario de Gobernación; Felicitas F. Villarreal, de Hacienda; Lucio Blanco, de Gobernación; José Isabel Robles, de Guerra, etc. Los zapatistas se mostraban enemigos del gabinete y manifestaban su disgusto de dicho y de hecho. Sin embargo,

<sup>41</sup> Ulloa, *La lucha armada...*, pp. 86-99.

<sup>42</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 25.

<sup>43</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 53-58.

aprehensiones, plagios, fusilamientos y robos de aquellas primeras semanas de diciembre corrieron a cargo de los villistas. “En el propio carro de Villa se repartían los anillos, los relojes y las carteras de los fusilados la noche anterior”. Se comenzó con la matanza de gente ajena a la revolución y se terminó suprimiendo a revolucionarios. Se dice del general Fierro que “noche a noche fusilaba por su cuenta y gusto veinte coroneles zapatistas”. En esos días de crimen, Lázaro Cárdenas sólo era “una hoja que arrastraba el viento de la Revolución”; en esos momentos de matonería indiscriminada cayeron los dos antiguos jefes del hombre de Jiquilpan. “El general García Aragón cayó por órdenes de Zapata en la Escuela de Tiro de México”. Zapata le había pedido a Villa la persona del compadre a cambio de otro jefe al que Villa quería fusilar. El general Eugenio Zúñiga fue destrozado “en el cuartel del Carmen”, en Guadalajara, donde estaba preso. “El general Diéguez visitó en la prisión al general Zúñiga”. El visitado abofeteó al visitante. La guardia de éste lo deshizo a bayonetazos.<sup>44</sup> Por el mutis del mandamás de la Octava Brigada de Caballería, formada entre otras por el 22 regimiento en que militaba el mayor Cárdenas, la Octava Brigada quedó a las órdenes directas del anciano general Federico Morales y a las remotas de los generales sonorenses Ramón Sosa y Juan Cabral, comandantes de la Cuarta División Mixta que fue mandada por la convención a Sonora con el fin de reforzar a don José María Maytorena, quien desde que conoció a Carranza se hizo anticarrancista y navegó en adelante con la bandera de villista.<sup>45</sup> La Cuarta División, compuesta de 2 500 hombres, llegó a Sonora por el rumbo de la Sierra Madre en días de ventisca y mucho frío. “Una gruesa capa de nieve cubría el suelo”, y a muchos soldados, al fin oriundos del trópico, “se les gangrenaron las orejas y los pies”.<sup>46</sup> Mientras estos soldados de la convención se enfriaban, los grandes del convencionismo peleaban acaloradamente entre sí.

“Al tener conocimiento los generales Sosa y Cabral —escribe Cárdenas, ya teniente coronel del 22— de que el general Eulalio Gutiérrez había renunciado al puesto de Presidente de la República que le había concedido la Convención” y que “el general Maytorena, gobernador y comandante militar del Estado de Sonora” se había vuelto villista hasta las cachas, “llamaron a una junta a los ocho jefes de los regimientos y batallones” integrantes de la Cuarta División, y reunidos en Cananea, “les manifestaron” su decisión de “trasladarse al puerto de Veracruz para ponerse a las órdenes del señor Carranza”. También dijeron “que los jefes de corporaciones de la propia

<sup>44</sup> Simpson, *Muchos Méxicos*, pp. 295-298. Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 69-70.

<sup>45</sup> Ayala Anguiano, “Cárdenas de carne y hueso”, *Contenido*, núm. 179, abril de 1974, p. 43.

<sup>46</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 64-66.

división podían decidir si quedaban del lado del constitucionalismo” o de Maytorena. Morales, Cabral y Sosa cruzaron la línea fronteriza con Estados Unidos sin que nadie los viera. Los demás regresaron a sus campamentos. El 23 de marzo, en junta de jefes, oficiales y sargentos de los regimientos 22 y 23, “y analizando la situación del país” y considerando su “procedencia del constitucionalismo”, decidieron “por unanimidad incorporarse en Agua Prieta al general Calles...”,<sup>47</sup> en ese momento el coco de Maytorena, el jefe joven a quien los villistas mellaban, el segundo del célebre caudillo Álvaro Obregón. Como quiera, el maytorenismo dominaba aún en Sonora.

Mientras Obregón, el único apoyo importante de Carranza, avanzaba hacia el sur con fuerzas sonorenses que obtenían una victoria tras otra, Villa, después de su ruptura con el Primer Jefe, inundó con su fuerza todo el norte, desde Baja California hasta Nuevo León. En Sonora quedaron en poder de los carrancistas “únicamente las plazas de Naco y Agua Prieta, ocupadas por el general Plutarco Elías Calles, quien, con toda entereza y sin más apoyo que 2 500 hombres, permaneció adicto al Primer Jefe, no obstante que había quedado completamente aislado en un inmenso mar villista...”.<sup>48</sup> Maytorena hizo lo indecible para destruir el reducto de Calles. Mandó contra Naco unos 3 000 hombres, que pese a sus repetidos ataques contra una guarnición de sólo 1 500, no consiguieron hacerse de Naco, que sí encender el disgusto de los gringos. Por eso ese pueblo fronterizo fue declarado zona neutral y el general Calles tuvo que reducirse a la población de Agua Prieta, donde recibió el refuerzo de 4 000 hombres que le envió el general Obregón a través de territorio norteamericano y los 400 hombres de los regimientos 22 y 23, la noche del 27 de marzo de 1915, noche en que Cárdenas, de 20 años de edad, conoció a Calles que ya estaba por cumplir los 40.

De marzo a octubre, Cárdenas, nombrado jefe de los regimientos 22 y 23 fusionados compartió con Calles la vida de sitio. Las tres salidas de Agua Prieta estaban cerradas por el enemigo. Entonces nació entre Calles y Cárdenas un profundo afecto. El joven apreció en el adulto “al hombre de carácter y firmes convicciones” que ponía “especial empeño en satisfacer las necesidades de los campesinos y obreros”, e impulsaba “notablemente la instrucción pública”, prohibía “la fabricación, introducción y venta de bebidas embriagantes”, combatía “los juegos prohibidos por la ley”, y que acabaría por ser el “primer gobernante de ideas socialistas en Sonora”, el que “dotó de ejidos” a los pueblos y “decretó la ley sobre tierras ociosas”.<sup>49</sup> Calles, por su lado, después de haber visto pelear diariamente a Cárdenas con una millarada de sitiados a fuerza de tiroteos, en medio de hambres y privaciones, rodeados de

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 71.

<sup>48</sup> Manjarrez y Ortiz Hernán, *Lázaro Cárdenas...*, p. 20.

<sup>49</sup> Foix, *Cárdenas: su actuación, su país*, p. 79.

inseguridad, contra los ejércitos de Maytorena y de Villa, reportó: “Cárdenas se ha conducido admirablemente, habiéndosele felicitado en más de una ocasión por su capacidad y conducta ejemplar, pues al mismo tiempo que infligía inesperados golpes al enemigo, tomaba rápidas y eficaces medidas contra el tráfico de licores, contra la prostitución y contra el juego... Cárdenas es de un valor a toda prueba, disciplinado y celoso en el desempeño de las comisiones que se le encomiendan”.<sup>50</sup> Calles le decía a Cárdenas “el chamaco”, y éste a Calles “mi general”, aunque, según los observadores de aquella amistad, poco faltó para que se dijieran “hijo” y “papá”. Lázaro llegó a ser el hombre de las confianzas de Calles.

Asegurada la victoria del general Plutarco Elías Calles sobre José María Maytorena a fines de 1915, Cárdenas obtuvo permiso de volver a Jiquilpan. El 18 de enero de 1916 dejó Hermosillo y el 10 del mes siguiente, tras recorrer unos 1 500 kilómetros, ya en tren, ya en buque, ya a caballo, fue recibido en su terruño sin órdenes de aprehensión, como un joven y brillante coronel, que aunque todavía no alcanzaba la mayoría de los 21 años, era respetado y respetable, fuerte, silencioso y de posibles. Mandó a doña Felicitas a Guadalajara y se llevó consigo al regresar al noroeste a dos de sus hermanos.<sup>51</sup> El 19 de marzo, de regreso en Guaymas, recibió dos noticias: “la entrada de fuerzas americanas a territorio mexicano... con el fin de ayudar a la persecución de Francisco Villa” y el agravamiento de una vieja enfermedad de su madre.<sup>52</sup> El 22 salió para Agua Prieta con el fin de despedirse del general Calles y del ejército. El general no le aceptó la renuncia. Entre tanto arreciaban las noticias alarmantes sobre la expedición punitiva de los gringos sobre México. Cárdenas escribió en su diario el 22 de junio: “El único paso que debe dar nuestro gobierno [si no funciona la lucha diplomática] es obligar a la punitiva, por medio de las armas, a abandonar el país”.<sup>53</sup> De pronto decidió que antes de acudir al llamado de la gravedad de su mamá debía estar disponible para poner remedio a la gravedad de su patria; tomó el partido de “luchar contra el invasor”, si el presidente Carranza así lo disponía.<sup>54</sup> Con todo, ante el anuncio de que también estaban enfermos gravemente dos de sus hermanos, cambió de parecer y pidió permiso de volver con los suyos. Su jefe le dijo que suspendiera su viaje hasta nueva orden. Todo el resto de 1916 fue de lucha. No pudo ver a su familia ni combatir a los gringos. El general Calles lo condujo a pelear contra los indios yaquis, lo que no fue del agrado de Cárdenas.

<sup>50</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 26-27.

<sup>51</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 117-118.

<sup>52</sup> *Ibid.*, pp. 119-120.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 119.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 120.

El 1 de febrero de 1917 marchó a Chihuahua a las órdenes del general Guillermo Chávez.<sup>55</sup> A la muerte de Chávez, el coronel Cárdenas tomó el lugar del difunto. Como jefe se labró las famas de decidido, cauto e incansable. Tuvo encuentros con los villistas en Cuba y en Rancho Blanco y un combate de nota en San Fermín.<sup>56</sup> En esa campaña no se las ganó todas a Pancho Villa, pero sí obtuvo la victoria final. Con porte de coronel victorioso, volvió a Sonora por órdenes superiores. Sublevados otra vez los yaquis traían en aprietos a las autoridades y a los terratenientes yoris, es decir, a los colonos blancos. El coronel Cárdenas fue agregado a la columna que marchó a someter a los indios otra vez rebeldes.

La tribu yaqui, simpatizadora del general Maytorena, no era santo de la devoción del general Calles. La tribu yaqui, que venía defendiendo desde hacía un siglo la posesión de sus buenas tierras de la codicia de los agricultores descoloridos, no contaba con el amor de éstos. En 1917 entraron a la zona yaqui “miles y miles de soldados de las tres armas, todos perfectamente armados y abundantemente pertrechados” y pusieron en práctica “la deportación al sur de las esposas, hijos y demás familiares” de los aborígenes. Contra el destierro de sus familias, los 1 000 guerreros de la tribu acosada retomaron su vieja costumbre de rebelarse. La chamusquina se reinició con el ataque a Esperanza en el último mes de 1917.<sup>57</sup> En 1918, los indios se convirtieron en la presencia más temible del sur de Sonora. “Los había entre las ramas de los huizaches, detrás de los cercados, metidos hasta el cuello en los vallados”. Su principal teatro de operaciones fue la sierra del Bacatete.<sup>58</sup>

Todo parece indicar que el coronel Cárdenas volvió a participar a disgusto en aquella guerra, tanto porque “comprendió la inutilidad de combatirlos militarmente” como porque creía que los yaquis y no los yoris o blancos estaban en lo justo. “Sin embargo, él no estaba todavía en posición de determinar las tácticas a seguir”.<sup>59</sup> Para poder tomar decisiones propias necesitaba ser

caballero cabal,

con poder propio, no prestado, y en su propia tierra, no en terruños extraños. En Sonora o en Chihuahua era gallina en corral ajeno y muy a la mano de jefes tan

<sup>55</sup> Bojórquez, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 58-59.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 66.

<sup>57</sup> Dabdoub, *Historia del Valle del Yaqui*, pp. 206-207.

<sup>58</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 139-141.

<sup>59</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 34.

poderosos como Obregón y Calles. Si bien en el norte había echado raíces (la de engendrar una hija, entre otras), no era ni podía ser norteño con oportunidades parecidas a los nativos de allá. Además, el Chamaco Cárdenas (nombre con el que era conocido en Sonora) seguía con la preocupación de la enfermedad de su madre, el destino de sus hermanos y hermanas y la suerte de sus coterráneos. Mientras peleaba contra los yaquis le volvió la ventolera de volver a Michoacán. Entonces consiguió que se le destinase a la campaña contra un feroz bandolero que cometía toda clase de violaciones, robos e incendios en tierras michoacanas.<sup>60</sup> El 13 de abril visitó a doña Felicitas aún enferma de gravedad. En mayo y junio estuvo en la campaña de Nayarit.<sup>61</sup> El 21 de junio, de paso por Guadalajara, asistió a las últimas recomendaciones, la agonía y la muerte de su madre.<sup>62</sup>

El resto del año fue de viva persecución contra José Inés Chávez García. El 24 de julio, al frente de 1 500 hombres, le dio alcance, pero no pudo cogerlo.<sup>63</sup> Meses después, la gripe española vino en auxilio del comandante de la Primera Brigada de Sonora. La gripe cargó con Chávez el 11 de noviembre.<sup>64</sup> Con todo, hubo todavía que combatir un par de meses contra los bandoleros Altamirano y Síntora, antes de salir a la Huasteca con el nuevo destino de comandante del sector de Tuxpan, Veracruz, puerto que lo recibió con “un fuerte norte”.<sup>65</sup> Su jefe en las tierras del petróleo fue el general Arnulfo Gómez; su consigna, vencer a los guerrilleros del general Manuel Peláez, pelele de las compañías petroleras. Allá lo sorprendió el lanzamiento del Plan de Agua Prieta contra el gobierno constitucional de Carranza, y Cárdenas, fiel a los revolucionarios sonorenses, se puso del lado de los levantiscos. Cuando el Presidente en derrota iba hacia Veracruz, Cárdenas estuvo a punto de interceptarle la fuga, lo que no hizo pues se le adelantó Rodolfo Herrero,

<sup>60</sup> González, *Pueblo en vilo*, pp. 128-131. Bravo Ugarte, *Historia sucinta de Michoacán*, vol. III, pp. 213-214.

<sup>61</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 142-143.

<sup>62</sup> *Ibid.*, pp. 144-145: “Mi madre murió el 21 de junio... A las 11 horas llegué con las fuerzas a la ciudad de Guadalajara. Inmediatamente me trasladé a ver a mi madre, que me reconoció y me hizo algunas recomendaciones, entre ellas: ‘cuida de tu chiquita Alicia’. Falleció a las cuatro de la tarde del propio día 21 de junio. Tuvo aliento para esperar mi llegada... A los tres días salí con la columna hacia Michoacán”.

<sup>63</sup> *Ibid.*, pp. 146-150. Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 35-36.

<sup>64</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 151. El 24 de diciembre de 1918 apunta Cárdenas en su diario: “José Inés Chávez García, el bandolero que más asoló Michoacán, murió en un rancho cercano a Purépero, Mich., el 11 del mes de noviembre de 1918. Lo mató la llamada influenza española, fiebre que azotó al estado”.

<sup>65</sup> Manjarrez y Ortiz Hernán, *Lázaro Cárdenas...*, p. 52.

quien asesinó a Carranza. A poco andar, se topó con el asesino, lo arrestó y lo condujo a México.<sup>66</sup>

Es cosa bien conocida que a raíz del asesinato de don Venus presidió provisionalmente la República el cantante don Adolfo de la Huerta, quien premió el vigésimo quinto cumpleaños del coronel Cárdenas haciéndolo general brigadier y comandante militar de la zona michoacana. Acéfalo el Ejecutivo de Michoacán, fue nombrado gobernador mientras se hacían elecciones. A él, aparte de establecer el salario mínimo, le tocó decidir cuál de los aspirantes al gobierno de Michoacán era el querido por la ciudadanía. Cárdenas declaró electo al general Francisco José Múgica y le entregó los trastos del oficio, mientras desconocía a la legislatura que, instalada en el palacio municipal de Morelia, proclamaba gobernante a Porfirio García de León.<sup>67</sup>

Arreglado el lío político de Michoacán, gracias al cual Cárdenas reforzó sus buenas relaciones con el general Múgica, las actividades políticas del arreglador cesaron por algún tiempo. Volvió a ser comandante de la zona militar de su estado. Enseguida, por cuatro meses (noviembre de 1922-febrero de 1923) fue jefe de operaciones en la zona del istmo de Tehuantepec.<sup>68</sup> Por un trimestre (marzo a mayo de 1923) mandó en el campo militar del Bajío.<sup>69</sup> Nuevamente en la jefatura de operaciones de Michoacán, tomó otra decisión acertada. Una mitad del ejército no quería permitirle al presidente Obregón que se saliera con la suya de imponer en la Presidencia al general Calles. Otra mitad del ejército apoyaba los deseos del general Obregón. Cárdenas, hombre de Calles, estuvo en la lucha, como era de esperarse, con el obregonismo, contra los delahuertistas, aunque a él concretamente le tocó combatir contra el general que lo fue a los 18 años, el célebre Rafael Buelna o Grano de Oro, quien hizo trizas las fuerzas de su contrincante. El jiquilpense, además de perder el encontronazo de Huejotitlán, fue herido y preso. Contra la costumbre en aquellas guerras, el vencedor, en vez de rematarlo, lo condujo a un sanatorio de Guadalajara. Derrotados a los pocos días los delahuertistas, fue conducido por éstos a una cárcel colimota, donde, puesto en libertad, se hizo cargo de las fuerzas locales y recibió la rendición del jefe de las fuerzas delahuertistas, del general Enrique Es-

<sup>66</sup> Ayala Anguiano, "Cárdenas de carne y hueso", *Contenido*, núm. 179, abril de 1974, p. 44: "Dos días después de cometido el magnicidio, Herrero se reunió con Lázaro Cárdenas en un paraje situado a medio camino de las rancherías de Comalteco y Coyutla. Allí charlaron largamente, y no es imposible que Herrero haya revelado a Cárdenas lo que ya sospechaba todo México: que Obregón le ordenó asesinar a Carranza... Cárdenas pudo sostener una conferencia telegráfica con Calles y recibió órdenes de conducir a Herrero hasta la Ciudad de México".

<sup>67</sup> Cárdenas Solórzano, *Lázaro Cárdenas en Michoacán*, p. 13.

<sup>68</sup> Manjarrez y Ortiz, *Lázaro Cárdenas...*, p. 25.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 52.

trada, a quien devolvió la copa: facilitó la salida de Estrada y otros jefes rebeldes por Manzanillo, antes de que se le ordenara fusilarlos.<sup>70</sup>

Quizá Cárdenas perdió parte de su prestigio de milite por la derrota de Huejotitlán, pero seguramente acrecentó su prestigio de hombre humanitario, y obtuvo el ascenso a general de brigada.<sup>71</sup> Y eso no fue todo: Calles, durante su campaña por la Presidencia, se hizo acompañar por él en algunos de los mítines de esa gira.<sup>72</sup> Aun así, Calles presidente lo hizo jefe de operaciones en la Huasteca, lo puso a topar con las poderosísimas compañías explotadoras del petróleo. Cárdenas no recibió el nombramiento con címbalos de júbilo, quizá porque ya estaba ansioso de pasar a la etapa en que concluía toda carrera militar de entonces: la jefatura política. Esto no quiere decir que anhelara el poder por el poder mismo. Para esas fechas ya tenía ideales políticos bien redondeados, ya era nítida, por lo menos, “su voluntad inquebrantable de redimir a los desvalidos”, la idea de que los humildes “como seres humanos, eran iguales a sus amos, y que su trabajo les daba derecho a una existencia menos pobre y oscura”.<sup>73</sup> Para 1925 su actitud anticlerical había menguado, pero no su ojeriza hacia los ricos, sobre todo hacia los ricos de fuera con intereses acá, Aunque era bien conocida su aptitud para encubrir sus emociones, para no dejar entrever lo que pensaba, sentía y quería, algunos de sus amigos ya percibieron entonces algunas de sus filias, su devoción por los preceptos más radicales de la Carta Magna de 1917, su nacionalismo, su agrarismo, su indigenismo, su obrerismo, su fe en una educación para el trabajo y, en definitiva, su “temperamento revolucionario”, de revolucionario con más inclinación a construir que a destruir, muy a la manera de los otros que asomaban como dirigentes de su misma generación, del mismo estilo que los Siete Sabios de 1915, aunque Cárdenas sin sabiduría libresca y con un instinto autoritario superior a los restantes de la camada. A poco de su instalación en la Huasteca le dijo a don Antolín Piña Soria:

Voy a retirarme del ejército... Es tiempo de que las promesas de la Revolución se conviertan en realidades, en hechos tangibles. Todos nosotros, los que creemos en los ideales de nuestra Revolución, debemos dedicarnos con ahínco a que estos ideales se conviertan en acciones concretas y constructivas.<sup>74</sup>

<sup>70</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... II...*, pp. 152-154. Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 38-39.

<sup>71</sup> Bojórquez, *Lázaro Cárdenas...*, p. 81.

<sup>72</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas. El hombre y el mito*, p. 38.

<sup>73</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 43-46. Anguiano, “Cárdenas revolucionario y agitador”, *Excelsior*, 7 de diciembre de 1949.

<sup>74</sup> Piña Soria, *Cárdenas. Apuntes para una semblanza espiritual*.

El general Cárdenas estuvo tres años en Tampico. Todos sus biógrafos coincidieron en la idea de que ese trienio fue muy importante en su vida. Allá supo que era capaz de resistir los halagos y los sobornos de las compañías petroleras. Allá se enteró por sus propios ojos del distinto trato otorgado por los patrones petroleros a los trabajadores ojazules traídos de fuera y a los aborígenes de México. Observó que a labor igual un extranjero recibía doble paga y buen trato. Además, en Tampico, saliéndose de sus quehaceres militares, abrió una escuela Hijos del Ejército, arranque de una serie que se haría célebre. Puso también en marcha sus propósitos agraristas a la manera del buen juez, empezando con lo propio. Un día le dijo a don Antolín:

En virtud de que mis convicciones son de que la tierra y lo que produce deben de ser para el que la trabaja, entregue usted a los trabajadores de mi rancho parcelas de tierra a fin de que las cultiven en su beneficio y libres de toda renta. Súrtalos de semilla y facilíteles, sin costo alguno, los implementos y animales que necesiten para su trabajo, siembre el resto de la tierra y págueles a los trabajadores lo suficiente... De lo que las tierras cultivadas produzcan, páguese primero la renta del rancho y los gastos de administración, y si sobra algo, empléelo en obras de beneficio colectivo, tales como escuelas y caminos... Lamento no poder hacer más. Para la pronta... emancipación de los *trabajadores y los campesinos de México*.<sup>75</sup>

Mientras Cárdenas hacía pininos como gobernante y reformador social en el oriente, en el occidente ardía la rebelión cristera y, en todo el país, la familia revolucionaria debatía sobre la sucesión presidencial. Álvaro, ansioso de suceder a su sucesor Plutarco, puso fuera de la lona a los demás aspirantes al sacrificio de ser presidentes de la República.

Mientras tanto, “una convención de partidos políticos, reunida en Morelia [y quizá inspirada por el presidente Calles], aprobó unánimemente la candidatura del general Cárdenas para gobernador de Michoacán”.<sup>76</sup> Éste no podía aspirar, cuando aceptó su candidatura, a ser gobernador por la venia mayoritaria de sus paisanos debido a dos sencillas razones: porque las mayorías no acostumbraban votar y porque el aspirante era muy conocido en Sonora y en la Huasteca veracruzana, que no en su estado, pese a la batida contra Chávez en 1918 y al gobierno provisional en 1920. Como dice Townsend, la gubernatura de Cárdenas le debió poco a su popu-

<sup>75</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 47-48; Piña Soria, *Cárdenas. Apuntes para una semblanza espiritual*.

<sup>76</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 204.

laridad y mucho al apoyo de las altas esferas.<sup>77</sup> Como quiera, la impopularidad pronto desapareció. Es cierto lo que cuenta el más encarnizado enemigo del general Cárdenas: Éste, a las primeras de cambio, comenzó a distinguirse por “sus calidades de líder o guía de multitudes”. No bien acababa de asumir el puesto de

### governador constitucional de Michoacán

cuando empezó a promover el entusiasmo de la gente por su persona. Se empezó a admirar en él “la voluntad inquebrantable de redimir a los desvalidos, su simpatía profundamente humana y su temperamento revolucionario”. Aunque lo que llegó a impresionar sobremanera de las actitudes del joven gobernante “fue el severo empeño paternal con que rechazaba las actitudes de hinojos o los ademanes de besar la mano que los señores principales de los poblados indígenas querían hacerle en señal y reconocimiento de su autoridad. Los tomaba de la mano con una cordial energía y los hacía erguirse para que lo vieran de frente”.

El mismo Anguiano, tan reconocedor del carisma del general, le atribuye vicios no menos visibles que sus virtudes: “acendrado amor propio”; intervención “en todos los ámbitos de la administración pública, mezclándose en las atribuciones de los poderes Judicial y Legislativo”, y demasiada inclinación por mantener la autoridad, por dárseles de omnipotente no obstante su sumisión a las órdenes de don Plutarco.<sup>78</sup> No bien acababa de asir las riendas de su gubernatura cuando escribió un encendido elogio de Calles. Con todo, ese panegírico, más que una imagen exagerada del caudillo norteño, trasluce el ideario del autor del elogio. Cárdenas escribe:

En marzo de 1915 me presenté al general Calles en Agua Prieta... y durante la campaña en que tomé parte... pude apreciar en él el hombre de carácter y convicciones... Se dio a querer y tuvo numerosas adeptos por su ejemplo de moralidad, por su cordialidad y por su don de mando... Fue jefe y amigo de sus subordinados, pero exigió moralidad a sus tropas, estimulando siempre la iniciativa de sus subalternos... Puso especial empeño en la Reforma Agraria y en proteger a la clase obrera; impulsó la instrucción pública... En el gabinete del general Obregón siguió significándose por sus ideas progresistas... Electo Presidente de la República... exigió al clero el cumplimiento de la Constitución [y] sentó las bases de una nueva economía.

<sup>77</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 51.

<sup>78</sup> Anguiano, “Cárdenas revolucionario y agitador”, *Excelsior*, 7 de diciembre de 1949.

A raíz del asesinato del presidente reelecto Álvaro Obregón, el gobernador recién elegido propuso que Calles siguiese en la Presidencia: “Nadie más que él —le comunicó a su amigo Múgica— debe seguir dirigiendo los destinos del país. No hay ahorita personaje que lo sustituya porque ninguno tiene ascendiente en todas las clases de la República como lo tiene él”.<sup>79</sup> Otro tanto le dijo al general Rafael Sánchez Tapia:

El cobarde asesinato del señor general Obregón... exige que en bien de los intereses de la República, se manifieste en todas sus formas la unánime voluntad del pueblo mexicano... Debe el Sr. Gral. Plutarco Elías Calles continuar en el poder por dos años más para asegurar la paz... Estimo conveniente que con objeto de influir en el ánimo del mismo Sr. Gral. Calles, se dirijan unidas todas las legislaturas de los estados al Congreso de la Unión, para que se le dé forma legal al unánime deseo de que el Sr. Gral. Calles continúe en el poder hasta la verificación de las nuevas elecciones, porque su personalidad... responde en estos momentos a una ingente necesidad: la conservación de la paz pública.<sup>80</sup>

Cárdenas veía en Calles un pacificador cuando todo mundo culpaba a éste de la falta de paz en México. Él sabía con toda exactitud que el estado que regiría a partir de septiembre de 1928 andaba muy revuelto por culpa de la persecución religiosa desatada por Calles. De hecho, asumió la gubernatura en plena guerra religiosa. “La actividad cristera fue tal en octubre y en noviembre de 1928 —escribe Jean Meyer— que el gobierno del estado llegó al borde de la quiebra... Los ferrocarriles habían dejado de funcionar, así como el correo y la recaudación de los impuestos. No se pagaba ya a los funcionarios, grandes ciudades se encontraban abandonadas por sus autoridades y Ramón Aguilar se aprovisionaba en ellas”.<sup>81</sup> “Michoacán rebosaba combatientes todavía más que Jalisco, aunque no organizados... Poseía el mejor jefe de la guerra: Ramón Aguilar. Él y Anatolio Partida daban mucho quehacer... Lo mismo Fernando González” y otros jefes cristeros.<sup>82</sup> Cárdenas sabía entonces que estaba a punto de perder su gubernatura; no podía ignorar que sólo se había apuntado un triunfo en la guerra contra la Cristiada: “la rendición de Simón Cortés, enfermo”.<sup>83</sup>

<sup>79</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 4, p. 145.

<sup>80</sup> Cárdenas, *Epistolario*, vol. 1, pp. 25-26.

<sup>81</sup> Meyer, *La Cristiada*, vol. 1, p. 277.

<sup>82</sup> *Ibid.*, pp. 277-278.

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 279.

En marzo y abril de 1929 abandona la gubernatura; asume el mando de uno de los tres ejércitos que desbarató la furibunda rebelión de los generales Escobar y Manzo allá en el noroeste. Pasado el susto de Escobar y tras de haberse resuelto la lucha cristera por los convenios entre Iglesia y Estado, Cárdenas “se encontró libre para dedicar todas sus energías a sus deberes gubernamentales” para “hacer del gobierno de su ínsula natal una avanzada de la Revolución y, al mismo tiempo, un experimento novedoso”, que no para seguir las pisadas de su padrino.<sup>84</sup> Para el ahijado, lo primero era la reestructuración social y económica; para el padrino, la desfanatización. Para el ahijado, los ideales revolucionarios debían alcanzarse con el apoyo de las masas obreras y campesinas; para el padrino, con la ayuda de la parte nacionalista de la minoría dirigente. Como gobernador, Cárdenas puso especial empeño en meter a los trabajadores en el redil de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMT).

La CRMT fue su brazo derecho en Michoacán. El gobernador trataba y decidía con los manejadores de la CRMT. Los líderes de ésta “intervenían en la designación de presidentes municipales, jueces menores y de primera instancia, diputados locales y federales. Por otra parte, comenzaron los líderes a actuar ante los tribunales judiciales y en las esferas administrativas”. En las manos de los dirigentes (Gabino Vázquez, Ernesto Soto Reyes, Luis Mora Tovar) que se manifestaban más revolucionarios que el mismo gobernador, se puso a la tarea de rehacer económica y socialmente al estado sin mayores miramientos para los poderes Legislativo y Judicial, y aun con vejamen a la legislación vigente. Cárdenas y los capitostes de la CRMT, que no la muchedumbre trabajadora, insuficientemente preparada, se entregaron a poner en práctica un plan de seis puntos: 1] distribución de la tierra entre ejidatarios; 2] rescate de los recursos de Michoacán de manos extranjeras; 3] dique a la obra del clero; 4] ampliación y renovación del sistema de enseñanza; 5] hechura de presas y de caminos carreteros, y 6] extinción de bares y cervecerías.<sup>85</sup>

Cuando Calles ya descreía de la reforma agraria, Cárdenas la volvió a poner en marcha. Siendo gobernador repartió casi todos los latifundios de Michoacán; sólo quedaron indivisos los que no pudo dividir. Durante su gubernatura —según Bravo Ugarte— entregó 408 807 hectáreas de tierra a 400 ejidos, a 24 000 ejidatarios.<sup>86</sup> Mediante la CRMT, “dedicó especial atención y esfuerzos a las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, propiedad de los señores Cusi. En las dos fincas ocupaban a varios miles de trabajadores. Éstos fueron organizados en sindicatos y la organiza-

<sup>84</sup> Manjarrez y Ortiz, *Lázaro Cárdenas...*, p. 40.

<sup>85</sup> Anguiano, “Mi situación frente a la CRMT”, *Excelsior*, 9 de diciembre de 1949.

<sup>86</sup> Bravo Ugarte, *Historia sucinta de Michoacán*, vol. III, p. 220.

ción les dio frutos apreciables como alza de salarios y otros mejoramientos en su existencia individual y colectiva”.<sup>87</sup> Con todo, tales latifundios, lo mismo que la hacienda de Guaracha, no se dejaron repartir entonces.

La política nacionalista se ejerció particularmente con las compañías extranjeras Mexican Finance Company, Compañía Industrial de Michoacán y Michoacan Transportation Company. Cárdenas decretó la nulidad de los contratos leoninos que esas negociaciones habían hecho con las comunidades indígenas propietarias de montes. Según Anguiano, los convenios, sobre todo los celebrados con el yanqui Slade, los habían tenido que hacer los representantes de los pueblos, “bajo la presión y amenaza de los prefectos porfiristas” y nadie, antes de Lázaro, se había atrevido a quitar a los extranjeros aquellos emporios forestales.<sup>88</sup>

En su insula, Cárdenas únicamente se ajustó al plan Calles en la hechura de obras de irrigación y drenaje, en el trazo de carreteras y en la campaña desfanatizante. Ésta consistió principalmente en la orden de sólo admitir el ejercicio de 33 sacerdotes en el estado, repartidos de tres en tres en cada uno de los 11 distritos, a razón de uno por cada tres municipios; en la quema de imágenes de santos, y en la apertura de escuelas desfanatizadoras.<sup>89</sup> En total se abrieron 100 nuevos planteles de enseñanza por cuenta del estado y 300 más por la de los patronos de fincas, una escuela técnica industrial para indios en Pátzcuaro y otra del mismo jaez para mujeres en Morelia. Se puso en escandalosa marcha la coeducación en la Escuela Normal de Maestros y “se hizo más democrático el sistema de enseñanza universitario”. El gobernador, además, “giró órdenes rigurosas para que a los maestros se les pagara puntualmente”; recorrió una a una las escuelas oficiales, y se acercó a un grupo de profesores y alumnos de la Universidad Michoacana. Un día el gobernador Cárdenas se presentó a tomar café con un grupo universitario de tinte rojo en una de las reuniones semanarias de ese grupo. “Más tarde se llegó a tomar el café en la casa particular del propio gobernador”. Éste, desdeñoso al principio de su gubernatura de los problemas estudiantiles, “pudo convencerse más tarde, merced a su convivencia con los estudiantes, de que éstos representaban un importante núcleo de opinión revolucionaria” digna de tomar en cuenta. Antes de terminar su gobierno, el general recibió de sus amigos de café la sugerencia de reformar el artículo tercero de la Constitución en sentido socialista.<sup>90</sup>

<sup>87</sup> Anguiano, “La personalidad de Lázaro Cárdenas. Los conflictos de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia”, *Excelsior*, 3 de enero de 1974.

<sup>88</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 182-183. Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 55. Anguiano, “Mi situación frente a la CRMT”, *Excelsior*, 9 de diciembre de 1949.

<sup>89</sup> Alvear Acevedo, *La Iglesia en la historia de México*, pp. 81-84.

<sup>90</sup> Anguiano, “Mi situación frente a la CRMT”, *Excelsior*, 9 de diciembre de 1949.

Tal vez la amistad de Lázaro Cárdenas con el “grupo nicolaíta” hizo que las filias de aquél hacia los débiles se convirtieran en doctrina, en cuerpo de ideas de sabor marxiano, lo que no quiere decir que se haya imbuido del conjunto de la argumentación de los materialismos dialéctico e histórico. La filosofía cursada en los cafés con los universitarios no lo volvieron filósofo, que sí un hombre provisto de ideas más o menos generales. Según algunos, los contactos con la Universidad Michoacana le dieron piernas al joven gobernador para convertirse en buen jinete dentro de

### la arena política nacional,

en comisiones de envergadura fuera de su ínsula. En 1930 fue llamado para dirigir al recién hechecito partido oficial, al Partido Nacional Revolucionario, al PNR, al que concurrían los políticos gordos del país y los hombres fuertes de cada una de las entidades nacionales, donde Cárdenas trató a lo más influyente de la familia revolucionaria, donde se conquistó muchos amigos poderosos. Además, le dio al PNR otras tareas, sin menoscabo de las políticas. Por medio del partidazo promovió los deportes, la lucha antialcohólica, y “cuando un fuerte temblor de tierra dejó a la ciudad de Oaxaca y a los pueblos circunvecinos soterrados, movilizó al Partido para los trabajos de salvamento. Como presidente del Comité de Socorros, él mismo se trasladó al lugar del desastre”.<sup>91</sup> En lo político, implantó un sistema de plebiscitos para la designación de candidatos y trató de darle un tapabocas al viejo revolucionario Luis Cabrera, que andaba escribiendo en los periódicos que la revolución de entonces, la jefaturada por Madero, Carranza y Obregón era superior, por limpia y poética, a la revolución corrupta y prosaica de ahora, dirigida por Calles. A propósito de esos artículos Cárdenas le dijo a Cabrera que únicamente escribía para hacerse de “posiciones políticas futuras”. Asimismo, desconoció la labor de Vasconcelos en la Secretaría de Educación Pública, elogiada por Cabrera, por la razón de que “en un tipo de gobierno como el que tenemos... ningún miembro del gabinete puede desarrollar determinado programa si no es de completo acuerdo del Presidente. En consecuencia, la obra de Vasconcelos es obra del general Obregón”. También insinuó, en Cabrera, ministro de Hacienda de Carranza, mal manejo de los fondos públicos, porque según él “hasta la administración del general Calles no fue posible establecer severas disciplinas para los que manejaban fondos públicos ni organizar sistemas para impedir las fugas de fondos”. Por último, lo retó a la lucha:

<sup>91</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 62.

Para concluir, quiero manifestar... que el PNR se verá altamente satisfecho si los grupos conservadores, o aquellos que son francamente reaccionarios, se decidieran a organizarse políticamente y midieran sus fuerzas, a todo lo largo del curso de nuestra vida nacional, con la organización política de la Revolución.<sup>92</sup>

El 30 de mayo de 1931 Cárdenas retomó el gobierno de Michoacán por un trimestre. El 28 de agosto fue nombrado secretario de Gobernación en el gabinete de Pascual Ortiz Rubio, que ya por esos días no estaba en buenos términos con el Jefe Máximo. Cárdenas quiso reconciliarlos. Le propuso al general Calles dar “pleno apoyo al presidente Ortiz Rubio”. Calles aceptó la propuesta, pero no compuso nada, quizá por lo que pensaba Cárdenas: el general Calles no consigue “disciplinar las ambiciones del grupo que se considera prescindible y hace política” debilitadora del gobierno del presidente Ortiz Rubio.<sup>93</sup>

El 13 de octubre los secretarios de Hacienda (Luis Montes de Oca), de Relaciones (Genaro Estrada), de Comunicaciones (Juan Andreu Almazán), de Industria (Aarón Sáenz) y de Gobernación van con Calles a pedirle apoyo para el Presidente de la República y acabar con la agitación existente; a solicitar que él sea secretario de Guerra y Marina en vez de Amaro, y a proponer la renuncia a sus respectivas secretarías de los allí presentes. El general Calles estuvo de acuerdo en todo, y el 15 de octubre el general Cárdenas renunció como secretario de Gobernación, después de mes y medio de haberlo sido. Al día siguiente volvió a encargarse del gobierno de Michoacán.<sup>94</sup>

Según Cárdenas, el 17 de abril de 1932, la convención estatal del PNR designó como candidato para sucederle en la gubernatura al general Benigno Serrato.<sup>95</sup> Según los políticos michoacanos, el general Cárdenas escogió a su relevo muy distinto a él. Serrato no era extremista, y por lo mismo la selección produjo preguntas como éstas: ¿el general Cárdenas deja un sucesor reaccionario para que su obra sea única y distinta? o ¿cree acaso amainar así la tormenta social que ha desatado con su política revolucionaria? o ¿teme que su estrella pueda apagarse si insiste en seguir caminando en sentido opuesto al del cada vez más conservador Jefe Máximo.<sup>96</sup> De hecho, desde que salió de la Secretaría de Gobernación empezaron los rumores sobre el descenso político del hombre de Jiquilpan. Al entregar el Poder Ejecutivo de Mi-

<sup>92</sup> *Ibid.*, pp. 63-64.

<sup>93</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 185.

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 187.

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 199.

<sup>96</sup> Anguiano, “El abstencionismo político de Cárdenas”, *Excelsior*, 12 de diciembre de 1949.

choacán a Serrato, y no recibir otra magistratura, los políticos locales creyeron que había terminado la carrera política de Cárdenas. Hasta corrió el rumor de que Calles culpaba a su ahijado de haber sumido a Michoacán en el desastre económico y la turbulencia social.<sup>97</sup> Lo cierto es que Lázaro dispuso de algún tiempo libre para declararle su amor a Pátzcuaro, su laguna y su gente. Allí había adquirido un terreno sobre una colina, frente a la laguna.<sup>98</sup> Allí dispuso una casa campestre, la Eréndira, desde la que contemplaba la enorme escultura en construcción del Rayo del Sur, sobre el islote de Janitzio: la gigantesca estatua de un José María Morelos desemejante al histórico, vestido con ropas eclesiásticas y con una mano en alto y puñicerrada. Por supuesto, el escultor no quiso hacer una copia del natural. Quizá tampoco una obra de arte. Tanto la mole de Guillermo Ruiz como las entrañas pictóricas de Fermín Revueltas (*Encuentro de Hidalgo con Morelos en Charo* y el *Congreso de Apatzingán*) tenían una misión aleccionadora; de alguna manera expresaban las ideas del promotor del monumento que en ese entonces, además de su cariño a Morelos, dejaba entrever otro de índole privada. El 25 de septiembre, a 10 días del fin de su gubernatura, Cárdenas apuntó en su diario:

A las 10 horas de hoy verifiqué mi enlace civil con Amalia, en su casa de Tacámbaro... Los padres de Amalia se abstuvieron de estar presentes en el acto por no estar conformes en que prescindamos del matrimonio eclesiástico... A las 12 horas salimos en tren hasta Ajuno y de allí en auto al rancho de Aranjuez... Por la tarde seguimos a la Eréndira.<sup>99</sup>

El 1 de noviembre se cerró el paréntesis romántico. Cárdenas asumió la jefatura de operaciones de Puebla. Esto mantuvo la creencia en su eclipse político. Del par de meses que estuvo allí, las dos primeras semanas se fueron en visitas al campo de maniobras, al 45 batallón, al hospital militar, a las cárceles y a los regimientos de caballería; las siguientes, en tiritar, vencido por las fiebres palúdicas.<sup>100</sup> Todavía maltrecho por las tercianas, obtuvo un encumbradísimo menester. El primer día de 1933 fue de Puebla a Cuernavaca a entrevistarse con Calles; el segundo día rindió la protesta de ley como secretario de Guerra y Marina ante el Presidente que había entrado en lugar del depuesto Ortiz Rubio, ante el general Abelardo Rodríguez. Al

<sup>97</sup> Anguiano, "Michoacán agobiado por la pugna cardenismo vs. serratismo", *Excelsior*, 20 de diciembre de 1949.

<sup>98</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 64.

<sup>99</sup> *Ibid.*, p. 65. Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 206.

<sup>100</sup> Anguiano, "Michoacán agobiado por la pugna cardenismo vs. serratismo", *Excelsior*, 20 de diciembre de 1949. Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 207-209.

conocerse en Michoacán la noticia de que el ex gobernador había llegado a la ante-cámara de la Presidencia de la República, los rumores sobre su eclipse político se esfumaron y los políticos, que habían dejado de rendírsele, súbitamente le volvieron a brindar adoración.

Desde el puesto de secretario de Guerra y Marina dispuso que no hubiese militares en disponibilidad; fletó expediciones a las islas Revillagigedo para restablecer la soberanía de México en esos distantes territorios; convino con la República española la fabricación de 15 navíos para la armada de México, y procedió al desarme de los agraristas veracruzanos.<sup>101</sup> En la orden de recoger carabinas y cartuchos a los achichincles de Adalberto Tejeda, quien sin duda andaba tras la silla presidencial, los mal pensantes advirtieron en Cárdenas propósitos parecidos a los de Tejeda. Desde que el hombre de Jiquilpan se convirtió en secretario de Guerra su nombre se asoció al de tres precandidatos presidenciales: además de Tejeda, a Pérez Treviño y a Riva Palacio.<sup>102</sup>

Sepa Dios quién propuso la precandidatura del joven general Cárdenas para ocupar la “silla embrujada”. Emilio Portes Gil dice que fue él.<sup>103</sup> Rodolfo Elías Calles dijo muchas veces en vida: “Yo fui”. A la mayor parte de la gente nadie le quitará de la cabeza que el voto decisivo fue el del padre de Rodolfo, el del Jefe Máximo. Otros le achacan la decisión al Partido. Agrarista de Jalisco; otros, a todas las ligas de aspirantes al reparto de la tierra. También hay sendos sostenedores de las siguientes tesis: Cárdenas fue arrastrado hacia la Presidencia por las tolveneras que sucedieron a los lodos de la crisis mundial, por los líderes del movimiento laboral, por la presión del pueblo que ya le había descubierto dotes de salvador, porque así lo quiso el presidente del “otro lado”, porque así lo decidió la masonería internacional y por simple suerte. Según el general Cárdenas, tan enemigo de acudir a entes fantasmales para entender las conductas humanas, el proceso de su precandidatura empezó el 17 de abril de 1933, en medio del zangoloteo del tren. El presidente Rodríguez y el secretario Cárdenas volvían de un viaje por el oeste mexicano cuando aquél, “en momentos en que partía el tren de la estación de Irapuato”, le dijo a éste:

— Te llamé para que me digas... si vas a lanzar tu candidatura... Te estimamos como sabes, e indiscutiblemente que serías de los más indicados... Tu actuación al frente de la Secretaría de Guerra es satisfactoria...

<sup>101</sup> Alvear Acevedo, *La Iglesia en la historia de México*, p. 20. Taracena, *La revolución desvirtuada*, vol. 1, p. 17.

<sup>102</sup> Meyer, Segovia y Lajous, *Historia de la Revolución mexicana*, vol. 5: *Periodo 1928-1934*, p. 173.

<sup>103</sup> Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, pp. 474-475.

— Mi propósito —repuso el llamado— es no separarme de la línea de conducta que me tracé, de abstenerme de tomar parte en la lucha...<sup>104</sup>

Al tercer día de la entrevista rodante hubo otra. En la del 19 de abril, Rodríguez le dijo a Cárdenas “que en varios estados empezaba a agitarse la sucesión presidencial... que elementos de Nuevo León y Sonora estaban dispuestos a trabajar” por él, que el general Calles no quería dar ninguna orientación, y en vista de todo eso “él estimaba conveniente suspendiera las declaraciones” de abstinencia, pues lo lógico era “guardar una actitud expectante”, “observar primero el sentir nacional, y si había un franco respaldo de la opinión revolucionaria, no debería rehuir corresponder a la confianza”. Cárdenas repuso “que seguiría su consejo... pues no quería se le tomara como individuo que rehuía semejante responsabilidad”.<sup>105</sup> El 20 fue a comer en L'Escargot y a oír de Aarón Sáenz “que los partidos de Sonora, Nuevo León... Tamaulipas y Chihuahua violentaban su determinación de principiar sus trabajos” en favor del secretario de Guerra y Marina. El 22 en la noche, un par de senadores y otro de diputados, procedentes de Sonora, le dijeron a nombre de Rodolfo Elías Calles, el hijo del jefazo, que estaban hechos uno para proponer la candidatura del antiguo comandante sonorenses. Cárdenas respondió que cuando fuera oportuno resolvería.<sup>106</sup>

Como buen político, Cárdenas, al decir que quién sabe, dejó entrever que sí, lo que explica aquel brote inesperado de futurismo presidencial en la Cámara baja a fines de abril. La mayoría de los legisladores amaneció con la seguridad de que el pueblo se manifestaba abiertamente en favor de la candidatura de Lázaro Cárdenas y en contra de los demás suspirantes a la Presidencia de la República.<sup>107</sup> Las adhesiones de los gobiernos de los estados llegaron en precipitado desfile. Para emprender

## el camino hacia la Presidencia

sólo le faltaba al secretario de Guerra un sí categórico de su padrino desde 1915. El 3 de mayo de 1933, Cárdenas le mandó con propio el siguiente recado:

<sup>104</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 218-219.

<sup>105</sup> *Ibid.*, pp. 219-220.

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 221.

<sup>107</sup> Meyer, Segovia y Lajous, *Historia de la Revolución mexicana*, vol. 5: *Periodo 1928-1934*, pp. 175-180.

Mi general:

Va el Sr. Lic. Antonio Villalobos llevándole mi saludo cariñoso... El propio Sr. Lic. Villalobos referirá a Ud. el caso de carácter político que se me presenta y sobre el que no podré resolver si antes no conozco su opinión, que yo pido a Ud. como amigo y como jefe y que espero me comunicará usted. Cariñosamente...<sup>108</sup>

Calles le dio el placer a su ahijado consentido, al “chamaco” Cárdenas. Éste, el 15 renunció a la Secretaría de Guerra y Marina en vista de haberse “iniciado en distintos sectores del país un movimiento muy sensible de opinión en favor de su precandidatura para la Presidencia y en vista de que ese movimiento tan copioso le exigía todo su tiempo para atenderlo”.<sup>109</sup> El 20 fue a celebrar su 38 cumpleaños al rancho de Palmira, “fracción de 25 hectáreas... con fuertes pendientes” que tras la compra lo había dedicado al cultivo de la morera y los frutales y a refugio contra el bullicio de la capital, y no lejos de ésta, próximo a Cuernavaca.<sup>110</sup>

Si hemos de creerle a Victoriano Anguiano, “para clasificar situaciones y normar su conducta y acción políticas en sus entidades, un grupo de gobernadores decidió dilucidar definitivamente el problema [de la sucesión] con el ‘jefe máximo’ que estaba en su retiro de El Sauzal, Baja California”. Allí Calles les dijo a los gobernadores: “El candidato único a la Presidencia de la República será el general Cárdenas”. Melchor Ortega y Manuel Estrada Cajigal le hicieron ver al general Calles que el elegido “era un hombre inculto, muy inquieto y con ideas extremistas”. El jefeazo repuso: “Cárdenas es un revolucionario joven y honesto... merece una oportunidad... con buena rienda, puede hacer un buen gobierno”. Naturalmente los que fueron con el chisme se rindieron ante la opinión pontificia. El general Manuel Pérez Treviño, el otro aspirante a la precandidatura, perdió en un tris simpatizadores. “Las floridas filas del pereztreviñismo comenzaron a desgajarse: desertaron gobernadores y líderes... como contrapartida creció asombrosamente el cardenismo”.<sup>111</sup> El general Manuel Pérez Treviño decidió entonces retirarse de la contienda electoral, pues, según dijo, Cárdenas “tenía una mayoría de opinión en todo el país”.<sup>112</sup> A su vez, Cárdenas manifestó “a la nación” que las “numerosas adhesiones de todos los sectores del país” lo obligaban a aceptar su precandidatura

<sup>108</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 222-223.

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 225.

<sup>110</sup> *Idem.*

<sup>111</sup> Anguiano, “La personalidad de Lázaro Cárdenas. Cárdenas arrebatado en el carro de fuego de la gloria”, *Excelsior*, 7 de enero de 1950.

<sup>112</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p. 527. Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 227.

a la Presidencia.<sup>113</sup> Poco después, en plena “cargada” en su favor, fue a California, la nuestra, a visitar al Jefe Máximo y platicar con él sobre la política social y económica que debería desarrollarse en el futuro. Calles, unas veces sedente, otras veces bañándose en el mar, ora en caminatas automovilísticas, ora en paseos a pie, ya con cara de buenos amigos, ya molesto por los cólicos que lo aquejaban, oía y replicaba al “escogido” sobre proyectos de ferrocarriles y carreteras, sobre la política a seguir “con las riquezas naturales como son el petróleo, los metales, la energía eléctrica”, acerca de la intervención del “Estado en la organización de la economía nacional”, sobre cómo “satisfacer las necesidades ejidales y cómo afinar al PNR, y a propósito de cien cosas más”.<sup>114</sup>

Entre tanto asomaban la cabeza los opositores. El Partido Socialista de las izquierdas lanzó la candidatura del coronel Adalberto Tejeda. El Partido Pro Patria pidió la reelección de Abelardo Rodríguez. El Partido Social Democrático, no menos minúsculo que los anteriores, respaldó las ganas presidenciales de Gilberto Valenzuela. Otro grupo, aún más fantasmal, propuso a Enrique Colunga para la Presidencia y no faltó el grupúsculo agrarista lanzador de la candidatura de Román Badillo. “El 19 de noviembre de 1933, el Partido Antirreeleccionista y la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes tuvieron un mitin muy animado en el teatro Politeama”. El PA, cuyo gallo llegó a ser Luis Cabrera, se redujo a muy poco cuando Cabrera respondió a sus partidarios: “No quiero tomar parte, y menos como figura central, en la farsa democrática que se prepara para julio”. La Crepi sí obtuvo el sí del veterano don Antonio Villarreal. Como la Confederación Nacionalista Democrática no pudiese traer de El Paso a su candidato Gilberto Valenzuela, se sumó a las exiguas huestes de Badillo. El Partido Comunista no se dejó engatusar por los coqueteos del coronel Tejeda y lanzó la candidatura de su secretario Hernán Laborde. Quizá nunca había habido tantos y tan débiles candidatos de oposición al régimen callista.<sup>115</sup>

La segunda convención ordinaria del PNR, reunida en Querétaro del 4 al 6 de diciembre, hizo suyo el Plan Sexenal y la candidatura del general Lázaro Cárdenas a la Presidencia del país.<sup>116</sup> El candidato dio principio a su campaña con una obra de misericordia: la visita al general Saturnino Cedillo, enfermo en San Luis Potosí. De

<sup>113</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución...II...*, pp. 236-238: “El general Cárdenas eliminó de sus apuntes el número casi increíble de maniobras, choques, declaraciones y malevolencias a que dio lugar la nueva campaña electoral”.

<sup>114</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 231-240.

<sup>115</sup> Dulles, *Ayer en México...*, pp. 529-536.

<sup>116</sup> *El Nacional Revolucionario*, 5, 6 y 7 de diciembre de 1933.

allí siguió a la ciudad de Aguascalientes donde lo aguardaban un mitin popular y un congreso agrario. El día de la Virgen de Guadalupe estuvo en la recoleta ciudad de León, y en los días restantes de 1933, en diversas poblaciones de Guanajuato y Michoacán.<sup>117</sup> Del 9 al 14 de febrero de 1934 anduvo por Veracruz, y del 15 de febrero al 5 de marzo, en las anfractuosidades de Chiapas. Los últimos días invernales los dedicó a las cálidas tierras de Campeche y Yucatán, y los inicios de la primavera, a la gente de Tabasco, al general Calles y a otros políticos de fuste que estuvieron a visitarlo allá, en el feudo fascistoide del desfanatizador Tomás Garrido Canabal.<sup>118</sup>

En las tres primeras semanas de abril, el candidato recorrió los problemas de Oaxaca. El primero de mayo, de regreso en la capital, radiodifundió un mensaje dirigido a los trabajadores de la República, y estuvo en el nacimiento de Cuauhtémoc, su vástago varón.<sup>119</sup> Desde el 9, otra vez girante, anduvo por pueblecitos de Guerrero y Morelos. A partir del 2 de junio, discursó y recibió comisiones en Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Durango. Aquí, el día de las elecciones para renovar poderes estatales se malquistó con la mayoría ciudadana por haber dado su voto para Presidente de la República en pro del licenciado Tomás Garrido Canabal, el comecuras de Tabasco.<sup>120</sup> Después de las elecciones, como de costumbre poco concurridas, fue a saludar a Calles en su ingenio de Navolato. Llegó en un momento en que el jefe jugaba “póker con dos generales que se esforzaban en perder, y al anunciarle la presencia de Cárdenas, Calles se limitó a decir: ‘Entreténganlo mientras acabo’”. Por lo demás, el futuro Presidente de la República ninguneado, sostuvo dos semanas de conversaciones con el ninguneador que como todo mundo sabe se sentía el jefazo.<sup>121</sup>

La campaña electoral de Cárdenas fue un viento incesante. Recorrió en siete meses 27 609 kilómetros. Nadie como él había utilizado tal surtido de medios de transporte. Cárdenas voló 11 825 kilómetros, rodó 7 294 en ferrocarril y 7 280 en automóvil; navegó 735, y cabalgó 475. Por primera vez en una contienda presidencial, el candidato anduvo metido en poblaciones minúsculas y solas; arrastró temerariamente su equipo por “pueblos pequeños y villas soterradas entre abruptas serranías”, “donde residen los más graves problemas de las clases proletarias”.<sup>122</sup> No

<sup>117</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 241-244.

<sup>118</sup> Ayala Anguiano, “Cárdenas de carne y hueso”, *Contenido*, núm. 179, abril de 1974, p. 49: “El moderado Cárdenas no podía ver con buenos ojos los desmanes de Garrido, “pero Calles había dicho...”.

<sup>119</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 281.

<sup>120</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 91.

<sup>121</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... II...*, pp. 245-246.

<sup>122</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 85; *El Universal*, 28 de diciembre de 1933.

prescindió, por supuesto, de los mítines de masas en las ciudades, de los discursos pomposos frente a las muchedumbres, de las lluvias de confeti, de las bandas de música y demás adornos de ese género de giras, pero añadió a esa liturgia los sones del mariachi, el diálogo con gente humilde y apolítica, y el conocimiento *de visu* de problemas lugareños. “La gira del general Lázaro Cárdenas obedeció —según José Muñoz Cota— al deseo de... estudiar los problemas propios de cada región”.<sup>123</sup> No fue un recorrido para conquistar votos, pues éstos estaban asegurados por el PNR. Como quiera, tampoco puede decirse que únicamente hayan sido andanzas de estudio. El vasto recorrido tuvo tres propósitos principales: dar a conocer al mayor número posible lo que el gobierno de la nueva hornada revolucionaria se proponía hacer para el bienestar de los mexicanos; conocer las necesidades de éstos punto por punto, y decidir la guisa en que los vagos y nuevos ideales debían acudir a la satisfacción de dolencias patrias y matrias. El anhelo de sembrar la semilla revolucionaria consta en un libro. En él se recogen el ideario general del gobierno cardenista; en él se leen párrafos como éste:

Lo principal de la nueva fase de la Revolución es la marcha de México hacia el socialismo, movimiento que se aparta de las normas anacrónicas del liberalismo clásico. Del liberalismo individualista se separa porque éste no fue capaz de generar en el mundo sino la explotación del hombre por el hombre, al entregarse, sin frenos, al egoísmo de los individuos. Del comunismo de Estado se aparta, igualmente, porque ni está en la idiosincrasia de nuestro pueblo la adopción de un sistema que lo prive del disfrute integral de su esfuerzo, ni tampoco desea la sustitución del patrón individual por el Estado Patrón.<sup>124</sup>

En *La gira del general Lázaro Cárdenas* constan los discursos en que se vertió el Plan Sexenal para consumo masivo. Allí se transcribe muy claramente la cuádruple aspiración de los planeadores expuesta al pueblo mexicano. Allí están dichos los términos por los que se peleaba: agrarismo, laborismo, indigenismo, educación socialista y nacionalismo. Allí se lee que por agrarismo no entendía el predicador Cárdenas “la simple entrega de la tierra a los campesinos”, sino también “ayuda moral y material..., crédito refaccionario, implantación de modernos sistemas de cultivo y explotación de nuevos productos”;<sup>125</sup> que por laborismo, Cárdenas concebía

<sup>123</sup> Muñoz Cota, *Panorama de México...*, p. 38.

<sup>124</sup> Partido Nacional Revolucionario, *La gira del general Lázaro Cárdenas...*, p. 46.

<sup>125</sup> Cf. Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 88.

unificación de todos los sindicatos en un frente único, hechura de cooperativas y entrega parcial del poder a los trabajadores. Así lo expuso: “siempre he querido que los obreros y campesinos organizados tengan el Poder en sus manos... cuando tuve el honor de dirigir los destinos... de Michoacán, la inmensa mayoría de las autoridades municipales y de los puestos representativos en la legislatura local fueron entregados a los trabajadores organizados, y asimismo, se impuso el cooperativismo”.<sup>126</sup> Por educación socialista, el aspirante a la Presidencia entendía el abandono de la enseñanza por parte del clero, la admisión en “la escuela absolutamente de todos los núcleos de la población” y el empuje de la niñez hacia la industria y hacia la agricultura.<sup>127</sup> En fin, en su mente, la palabra nacionalismo implicaba muchas actividades que iban desde el uso del mexicanísimo rebozo hasta la lucha por la libertad económica de México.

El resultado de la segunda mira de la campaña (captar los problemas más apremiantes de la nación y los de cada una de sus partículas) Cárdenas lo recogió personalmente, con su puño y letra, en su “diario”. Allí fueron a dar observaciones de este tipo: “Existe la necesidad imperiosa de irrigar las tierras”. “La división de los trabajadores de Veracruz es muy notoria”. “En materia de cultos no hay cumplimiento de la ley”. “El gobierno del estado de Guerrero no ha desarrollado una acción contra el fanatismo”.<sup>128</sup>

El “diario” también recogió la cosecha del tercer propósito de la campaña electoral, el de hacer planes concretos de acción. Allí se lee:

“Considero de la mayor importancia dar agua a los pueblos sobre cualquier otra mejora.” “Nuestro pueblo presenta un mosaico de criterios. Trataremos de fundirlos en uno solo”. “[Vamos a] combatir los centros de vicio”. “A los sacerdotes católicos que están bajo la autoridad del Papado de Roma, debe al igual que a los demás ministros de sectas religiosas, considerárseles como extranjeros y extranjeros perniciosos”. “Hacer en todos los pueblos de la República la forestación que ha logrado [en Los Cocos, Veracruz] el ingeniero Quevedo”. “Estaciones culturales del tipo de las que en Carapan, Mich. estableció Moisés Sáenz, son las que necesitan Oaxaca, Chiapas, Yucatán y demás estados que tienen población indígena”. “Indispensables órdenes terminantes para que la población indígena asista a las escuelas”. “Iniciaré el desarrollo del Sureste llevando el ferrocarril que unirá el istmo con Campeche y aprovechando la energía eléctrica de los ríos”.<sup>129</sup>

<sup>126</sup> Partido Nacional Revolucionario, *La gira del general Lázaro Cárdenas...*, p. 157.

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 93.

<sup>128</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*

<sup>129</sup> *Ibid.*

Los testimonios periodísticos dan a entender que la persona de Cárdenas caía bien en la parte donde llegaba. Los que lo veían o le oían en sus propios términos eran seducidos. Los que le escucharon las profusas frases escritas por sus escribas no se le entregaron. ¿Quién se va a tragar la pildora de que discursos como el de Chilpancingo le acarreó simpatizadores del pueblo? ¿Quién puede creer que la frase transcrita a continuación le produjo votos a millones en un país católico?

Que los combatientes de la reacción sigan celebrando misas en honor del Hijo del Hombre. Nosotros danzaremos alrededor de una hoguera de fuego nuevo, no aceptando más cruz que el hacha [formada] por la hoz y el martillo al entrelazarse.<sup>130</sup>

Ciertamente, Cárdenas había escuchado durante la gira cuitas de boca de campesinos y obreros sin asomos de impaciencia. Sin duda que “sus bondadosos ojos verdes, su calma, su atención vigilante a los menores detalles, le ganaban la confianza de los que habían hecho del recelo una de sus armas defensivas”. Como quiera, no podía deshacerse del sambenito de ser hombre del Jefe Máximo, una simple figura de la corriente callista cuya impopularidad es indiscutible. Ni los exabruptos antirreligiosos ni la filiación callista del candidato del PNR pudieron haberle atraído copiosos votantes. Obtuvo abundantes votos, lo que es algo muy distinto. Seguramente Cárdenas, no obstante su carisma personal, no habría ganado las elecciones si por lo menos la mitad de la ciudadanía hubiese acudido a las urnas. La popularidad de Cárdenas no fue anterior a su presidenciado, aunque el cómputo oficial de los votos desmienta tal afirmación. Según la maquinaria en el poder, el propuesto por el Partido Nacional Revolucionario obtuvo 2 268 567 de los votos emitidos por la ciudadanía mexicana el 1 de julio de 1934; Antonio Villarreal, apoyado por el Partido Nacional Antirreeleccionista, consiguió 100 veces menos simpatizadores que Cárdenas: 24 690; Adalberto Tejeda, lanzado por el Partido Socialista de las Fuerzas de Izquierda, se juntó con 15 764, y don Hernán Laborde, el hombre fuerte del Partido Comunista, sólo obtuvo la cantidad de 1 188 votantes. Es de presumir que en una nación tan reaccionaria como la mexicana ni Laborde ni Tejeda ganaran más votos que los reconocidos oficialmente. Es muy probable que muchos de los votos pro Villarreal no fueron contados porque los ladrones de ánforas los hicieron perdedizos el mismo día de las elecciones. Es seguro, dada la apatía electoral del campesinado y las muchedumbres urbanas, que el número de votantes de aquellas elecciones estuvo muy por debajo del número de votos atribuidos a Cárdenas por la

<sup>130</sup> Meyer, Segovia y Lajous, *Historia de la Revolución mexicana*, vol. 5: *Periodo 1928-1934*, p. 185.

computadora oficial. Quizá algunos se escandalizaron por el nuevo fraude electoral, pero quizá tampoco faltó quien haya reflexionado como Vidal Sánchez, el de *Los relámpagos de agosto* de Jorge Ibarguengoitia:

¿Sabes a dónde nos conducirían unas elecciones libres? Al triunfo del señor obispo. Nosotros los revolucionarios verdaderos, los que sabemos lo que necesita este México tan querido, seguimos siendo una minoría. Necesitamos un gobierno revolucionario, no elecciones libres.<sup>131</sup>

<sup>131</sup> Ibarguengoitia, *Los relámpagos de agosto*, p. 37.



SEGUNDA PARTE  
LOS DÍAS DEL PRESIDENTE CÁRDENAS

*Luis González y González*



NINGÚN PERIODO DE LA VIDA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO ha fascinado a tal cantidad de historiadores como el de 1935-1940. Entre los múltiples estudiosos de los tiempos cardenistas, han escrito copiosamente acerca de ellos Carlos Alvear Acevedo, Gustavo de Anda, Arturo Anguiano, Joe C. Ashby, Fernando Benítez, Roberto Blanco Moheno, Alberto Bremauntz, Luis Cabrera, Lázaro Cárdenas, Gustavo Corona, Ariel Contreras, Arnaldo Córdova, Wayne Cornelius, Eduardo Correa, Manuel Corro Viña, Josephus Daniels, Père Foix, Alicia Hernández, Victoria Lerner, Luis Medina, Tzvi Medin, Lorenzo Meyer, Albert L. Michaels, Paul Nathan, Salvador Novo, Antolín Piña Soria, Emilio Portes Gil, Abraham Rocheli, Rosendo Salazar, Anatoli Shulgovski, Jesús Silva Herzog, Eyley N. Simpson, Eduardo Suárez, Manuel Suárez Valle, Frank Tannenbaum, Alfonso Taracena, William Cameron Townsend, Nathaniel y Silvia Weyl. Treinta y ocho autores han publicado al menos un libro per cápita de la República cardenascia. Por tanto es difícil justificar la comparecencia del historiador número 39 y del mamotreto número 53. Si este libro no fuera de serie sería difícilmente defendible. Como a todas luces es parte de una colección de 8 volúmenes que cubren en conjunto los 50 años de México que van de 1911 a 1961, es fácil aducir el siguiente alegato: no se concibe ninguna *Historia de la Revolución mexicana* que prescinda del *Periodo 1934-1940* y sobre todo de la multitud de acciones memorables de “Los días del presidente Cárdenas”. Sin embargo, debo reconocer que la crónica de esos días ha sido en gran parte cubierta, en la misma colección, por los compañeros de ruta: Lorenzo Meyer, analista de la aurora del cardenismo; Luis Medina, del ocaso; Alicia Hernández, de la cara política de todo él, y Victoria Lerner, del aspecto meramente educativo.

Como la gran mayoría de las obras consagradas al sexenio famoso, ésta se apoya en lectura de impresos, principalmente de informes gubernamentales, *Apuntes* de Cárdenas, memorias de cardenistas distinguidos, panfletos de cardenófobos, multitud de fotografías, efemérides tan verdaderas y al detalle como la de Taracena, noticias y comentarios periodísticos. Si fuera una obra basada en fuentes manuscritas y vírgenes y en entrevistas con personalidades de entonces, no abarcaría tantos asuntos como abarca, y no habría sido hecha en el corto tiempo en que se hizo. La obsesión

de llenarla de noticias de toda índole en sólo un trienio, parcialmente consagrado a su hechura, obligó al autor a utilizar como red de pesca testimonios muy manoseados, fuentes en las que han bebido muchos.

Las obras recientes acerca del periodo Cárdenas ya rara vez se ocupan de la comprensión de los hombres y de la relación de los hechos, por preocuparse demasiado en la definición del periodo y en su ubicación dentro de las revoluciones del siglo xx. Ésta es una excepción a tan plausible práctica científica. Éste es un relato, no una interpretación. Navega a contracorriente de los científicos sociales sólo interesados en la explicación de aconteceres. Mi relato, si no prescinde de causas, es por la imposibilidad de hacerlo. Sólo pretende referir acciones de personas y grupos que ya han sido retratados en “Los artífices del cardenismo”. Los incrédulos en la historia particularizante se exponen a perder 10 horas útiles de su provechosa existencia si leen de pe a pa esta relación de hechos, presentada, para colmo de males, en fila cronológica, no en pelotones temáticos. Con todo, la retahíla de sucedidos puede ser de provecho para los participantes de las ciencias sistemáticas del hombre si acuden a usarla por la puerta del índice analítico.

Si no se escribe en lenguaje emperifollado en las páginas que siguen es por deficiencia del autor y por el anhelo de conseguir lectores entre quienes nunca han cursado el emperifollamiento. Todavía son muchedumbre en la República mexicana los sin licenciaturas, maestrías y doctorados, los que usan el idioma de la calle y no del claustro universitario. A los que ejercen la vida sin licencia universitaria van dirigidos “Los días del presidente Cárdenas”. Como aún hay muchas personas a quienes gusta el cuento de lo sucedido en su país y en su pasado inmediato, no dudo que ganaré lectores para las historias contadas a continuación sin más preámbulos que unas líneas de agradecimiento.

Durante la etapa de acopio de material (1974-1975) obtuve gran ayuda de los compañeros de la *Historia de la Revolución mexicana*, especialmente los del Periodo 1934-1940: Miguel Ángel Camacho, Alicia Hernández, Victoria Lerner y Guadalupe Monroy. La escritura de la primera versión, hecha en San José de Gracia en el verano de 1976, debo abonársela al paisaje y la gente de allá mismo. La segunda y postrera redacción la debo al cobijo de El Colegio de Michoacán y su cuna, la ciudad de Zamora, donde la hice y le puse punto final en el verano de 1979. Mi ingratitud no tendría excusa si no recordara aquí al gran inspirador Daniel Cosío Villegas. En todo tiempo he contado con la ayuda institucional de El Colegio de México, presidido por Víctor L. Urquidí, y la doméstica de Carlos Pereyra 112, hogar regentado por Armida de la Vara, quien desde 1955 no me deja salir al público sin pulimento, sin el buen planchado que sabe hacerle a las prosas. También me complace agradecer el mecanuscrito a la señorita Aurora del Río.

# I | JORNADAS PRESIDENCIALISTAS

He sido electo Presidente, y habré de ser Presidente.

\* \* \*

Una sola fuerza política debe sobresalir: la del Presidente de la República.

Lázaro Cárdenas *dixit*

## 1. VENTARRONES DE ENTRADA

En el Estadio Nacional,

convertido provisionalmente en recinto parlamentario, el 30 de noviembre de 1934, el general Lázaro Cárdenas, delante de 30 000 espectadores, recibió la banda tricolor, dijo “Sí protesto...”, y con la misma voz pausada y solemne leyó un discurso espacioso (6 000 palabras), impreciso (con la ambigüedad propia del vocabulario de la política) y tronante (poco o nada conciliador).<sup>1</sup> La costumbre de exponer los propósitos del presidente el primer día del presidenciado era casi una novedad; fue instaurada en 1928 por Emilio Portes Gil, quien debutó en la Presidencia con consideraciones acerca de su persona, un elogio a la personalidad del Jefe Máximo y un boceto de lo que haría.<sup>2</sup> Abelardo Rodríguez, presidente sustituto, se sentó en la silla sin chistar. Portes y Ortiz, enfundados en traje de ceremonia, dirigieron su primer discurso a los representantes populares.<sup>3</sup>

Cárdenas, con chaqueta de calle en vez de *jacquet*, se dirigió “al pueblo mexicano”. El nuevo Presidente de la República aseguró que había extraído el plan de acción para el sexenio 1934-1940 del conocimiento vivencial, y en el peor de los casos de la inspección de ojos de un México con “profundas desigualdades e ini-

<sup>1</sup> González (comp.), *Los presidentes de México...*, vol. IV, pp. 11-14; *El Nacional*, 1 de diciembre de 1934.

<sup>2</sup> González, “Los balances periódicos...”, en García (ed.), *Historia y sociedad...*, p. 343.

<sup>3</sup> Casasola, *Biografía...*, pp. 30-35.

cuas injusticias”, con “regiones enteras en las que los hombres viven ajenos a toda civilización... hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta” y con un territorio que aún por la forma auguraba ser el cuerno de la abundancia.<sup>4</sup> No dijo cosa del Jefe Máximo. Qué iba a decir si aún no planeaba cancelar la tutela del achacoso Calles, porque suponía que el tutor no iba a tutorearlo. De momento, contra la creencia de los mal pensados, Calles no le imponía el gabinete.<sup>5</sup> De Cárdenas salió hacer un ministerio callista de individuos con “antecedentes revolucionarios” y con ferocidad anticatólica. De él salió poner en Gobernación al ingeniero Juan de Dios Bojórquez, quien había dejado al Dios de su nombre reducido a una D. En Hacienda puso al jurisperito Narciso Bassols, flacucho, joven, calvo, con crianza y educación católicas, ex seminarista, ex ministro de Educación, anticlerical, nervioso, experto en herir de palabra a curas y a monjas, extraordinariamente lógico, satírico y ascético.<sup>6</sup> Para encargarse de la cartera de Economía se designó a un milite tan conflictivo como el abogado Bassols, a don Francisco J. Múgica, general sin victorias, constituyente sin sólida formación jurídica que sí eclesiástica, político sin ningún talento para las componendas y las sumisiones, generoso sin renuncia a sus creencias y autor de la frase: “Soy enemigo del clero porque considero que el clero es el enemigo más desdichado y perverso que tiene nuestro país”.<sup>7</sup> También era malqueriente del tabaco y del alcohol. Con todo, abrigaba algunas filias: quería al general Cárdenas desde que se habían entregado juntos, en otros tiempos, a la lectura de los mismos libros.

Para mover las comunicaciones nombró a Rodolfo Elías Calles, que pasaba por ser fiel copia de su progenitor. En la silla de Relaciones puso a un ex presidente famoso por sus ardidés, al licenciado Emilio Portes Gil. Dejó la Secretaría de Educación en poder del ardiente antirreligioso Ignacio García Téllez, dueño del bigote más hirsuto del gabinete. Al malquerido Aarón Sáenz, general, negociante, abogado, obregonista, callista, rey del azúcar, lo encargó de los asuntos del Departamento Central. En los otros tres departamentos (del Trabajo, Agrario y Salubridad) designó respectivamente al anticatólico Silvano Barba González, al antilatifundista Gabino Vázquez y al médico Abraham Ayala González, esposo de la secretaria privada del Jefe Máximo.<sup>8</sup> Hizo secretario de Guerra al general Pablo Quiroga; procurador general a Silvestre Guerrero, y gobernante del D.F. a Raúl Castellano, los tres poco cono-

<sup>4</sup> González (comp.), *Los presidentes de México...*, vol. iv, p. 11.

<sup>5</sup> Vasconcelos, *La flama*, pp. 466-467.

<sup>6</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 96-97.

<sup>7</sup> Dulles, *Ayer en México...*, pp. 555-556.

<sup>8</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 134-137.

cidos. En cambio era muy conocido y peor visto el verdugo de sacerdotes y de ebrios que quedó en la Secretaría de Agricultura, el cacique de Tabasco, Tomás Garrido Canabal, partidario del latifundio para él y la pequeña propiedad para los otros. Se reservó como secretario particular al licenciado Luis I. Rodríguez, joven pico de oro. Los que conocían el amor de Cárdenas por los árboles no se extrañaron de la fundación de un Departamento Forestal con un apóstol del árbol al frente: don Miguel Ángel de Quevedo.<sup>9</sup> Las mayores novedades ofrecidas por la plana mayor del presidente Cárdenas eran tres: superabundancia de abogados (11 de 16), relativa escasez de milites (tres) y juventud de casi todos sus colaboradores (40 años de edad en promedio; la mayoría de la generación de 1915 o constructiva).<sup>10</sup>

En su discurso de arranque, Cárdenas expuso: “La abnegación del ejército debe ser correspondida no sólo con la estimación de la sociedad, ni sólo con el aplauso del pueblo”, y manifestó el propósito de mover “el personal de oficiales y jefes excedentes en el ejército a otras dependencias de la administración”, pero, al parecer, no los quería puestos en las cumbres.<sup>11</sup> Es bien sabido que los colocó en las colinas de las gubernaturas y en las faldas del pico principal, y a veces, en los puros valles. Cárdenas se abstuvo del militarismo desde el primer día. No quiso gobernar con sus colegas ni tampoco con los viejos. En el discurso de toma de posesión dio a entender que “los servidores de las tres dependencias que constituyen el gobierno” naturalmente no debían ser niños pero tampoco adultos de más de 60 años. Como era necesario “disminuir el número de aspirantes” al mando y “mejorar los servicios públicos” pensó en rodearse de jóvenes ambiciosos, trabajadores y sin los arrestos destructivos de la generación revolucionaria.<sup>12</sup>

También dio a entender en el Estado que quería gobernar con el apoyo del pueblo y para las masas populares. No dijo que iba a ir de pueblo en pueblo para informarse de los decires del vecindario y ejercer cada una de las funciones de cada uno de los burócratas; se calló su plan de ser oidor itinerante de cosas mayúsculas y minucias, ministro de Estado, director general, jefe de mesa, empleado de ventanilla, juez de la máxima instancia y juez de paz, senador y diputado, gobernador y presidente municipal. A las primeras de cambio sólo aclaró: “Estableceré una hora fija diariamente para que, mediante el radio o un hilo telegráfico directo a las dependencias presidenciales, me dirijan los ciudadanos o las agrupaciones sus quejas, sus

<sup>9</sup> Mayores datos sobre el equipo cardenista se encontrarán en Alicia Hernández, “La mecánica cardenista”, tercera parte de este volumen.

<sup>10</sup> Dulles, *Ayer en México...*, pp. 554-555.

<sup>11</sup> González (comp.), *Los presidentes de México...*, vol. iv, p. 14.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 15.

necesidades, sus conflictos...”.<sup>13</sup> Él quiso a toda costa mantener el contacto con las masas, pues creía que a pesar de su postración, se interesaban en los problemas de la colectividad y podían ayudar, si se les consultaba, a resolverlos. “Juzgo muy difícil realizar los postulados del Plan Sexenal —había dicho poco antes— si no cuento con la cooperación de las masas obreras y campesinas organizadas, disciplinadas y unificadas”. Si eliminó el frac desde la primera ceremonia como presidente, y si rehuyó vivir en el castillo de Chapultepec fue porque quería acortar la distancia entre él y el pueblo. Antes que nada aspiraba a ser el caudillo de la rebelión de las masas con ellas y para ellas.<sup>14</sup>

Sostuvo, además, que se proponía conseguir, “en campos y ciudades un tipo de vida económica superior”. Deploró que las riquezas subterráneas de México, quizá por estar en poder de extranjeros, no salieran suficientemente a flote. Deploró que aun la agricultura, “casi íntegramente en manos mexicanas”, fuese tan poquitera, monótona y ruda. Deploró que la industria, por “pobre, empírica y desordenada” no nos deparara los placeres típicos de los países industriales. Deploró que el comercio entre nosotros y con los otros careciese de la velocidad de los nuevos tiempos. Propuso entrometerse, como no lo había hecho ningún gobierno anterior, en la vida económica; resolver, vía gobierno, las “necesidades que no pudo ni quiso atender la iniciativa privada”, pues sólo el gobierno tenía “una visión de conjunto” de lo faltante en la despensa nacional, y únicamente él parecía interesado en surtirla con las cosas que la nación demandaba. Sólo el gobierno quería y podía hacer carreteras y ferrocarriles para los comerciantes, promover a los industriales, dar agua y organización técnica a los agricultores y suministrar pistas de exploración a los mineros. Explicó también que el desarrollo económico que su régimen se proponía impulsar no aspiraba a enriquecer de sobra a los ya ricos, sino a subir a los pobres a la altura de los pudientes. Dijo que quería un desarrollo con justicia social, y para obtenerlo, le metería acelerador a la reforma agraria y a la organización obrera.<sup>15</sup>

“La administración a mi cargo —agregó— prestará especial atención (a restituir o a dar) a los pueblos y a los trabajadores del campo lo que por siglos ha sido su fuente de vida”, y si las tierras habitadas por algunos de ellos sólo producen para mal comer, les serán sustituidas por las grandes reservas de tierra fértiles, fácilmente cultivables, a las que sólo es menester hacerles algunas obras de transformación y saneamiento para despertar en las clases rurales el necesario impulso de colonizarlas, hacerlas fértiles, convertirlas en cómodos paraísos.

<sup>13</sup> *Loc. cit.*

<sup>14</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, pp. 46-48.

<sup>15</sup> González (comp.), *Los presidentes de México...*, vol. IV, p. 11.

En su ceremonia de debut, Cárdenas dijo que devolvería los labriegos al paraíso y que los nuevos adanes o evas, por estar bien organizados, se defenderían de cualquier posible expulsión que les quisieran imponer en el futuro los acaparadores de tierras, los patronos.<sup>16</sup> Para los trabajadores ciudadanos también tuvo fórmulas de felicidad: hechura de un frente único de los trabajadores que acoja en su vasto recinto aun a “las humildes mujeres que desempeñen el servicio doméstico”, que impida la lucha estéril de los sindicatos entre sí, y junte todo el vigor obrero para propósitos de mejoría, como los de poderse codear con sus patronos. Al que en un instante más se iba a estrenar como presidente le interesaba mucho el cumplimiento del refrán: “O todos parejos o todos chipotudos”. Era hostil a la existencia de soberbios y humildes, y en todo caso, prefería a éstos frente a aquéllos. Él iba a ser el padre de los pobres, Tata Lázaro, Vasco Cárdenas, que como primer regalo les entregaría “la administración municipal... la más pequeña de nuestras administraciones políticas”, pero también la mejor para aprender a mandar o a no dejarse mandar.<sup>17</sup> De la práctica en el gobierno del terruño se pasaría a los niveles cada vez más elevados del poder. En suma, procuraría la elevación económica, social y política de las masas trabajadoras hasta conseguir la máxima igualdad posible entre explotados y explotadores.

Por lo que mira a la cultura, el ungido expresó en su discurso inaugural que le daría “un franco impulso” a la escuela socialista, multiplicaría “los centros docentes en el campo y en la ciudad” y haría de la educación la máxima “colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria”.<sup>18</sup> No dijo nada acerca de la educación religiosa, pero el hecho de que pocos días antes les hubiera ordenado a los sacerdotes de su terruño: “Dejen el pueblo... para que no estorben al programa educativo que va a intensificarse”,<sup>19</sup> presagiaba que el joven Cárdenas sería tan comecuras como el viejo Calles. Tampoco quedó bien clara la amplitud que le concedería a la libertad de expresión. “Ha llegado el momento —sostuvo— en que debemos mantenernos dentro de una firme disciplina ciudadana —de la que no está excluida la sana crítica—, que nos permita, sin injustificadas agitaciones, movidos todos por un amplio espíritu de trabajo, entregamos por entero a la inmensa labor de construcción...”<sup>20</sup> Luego dijo: “Todos los auspicios nos son favorables...” y un minuto después, en medio de una salva de aplausos, salió de aquel escenario nacional para meterse

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>19</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 305.

<sup>20</sup> González (comp.), *Los presidentes de México...*, vol. IV, p. 14.

## en su casa,

con los suyos, pues nadie lo podrá acusar durante su presidencia de haber sido candelero de la calle y oscuridad de su casa. Se mantuvo en la línea de ser un marido bien llevado con su esposa, sin arranques machistas, quizá porque no se casó joven, quizá por haber tenido un padre que no pudo vestir a su primogénito de charro, ni comprarle cabalgadura y pistola, ni hacerlo varón a la mexicana. Su presidenciado no será en desdoro de su hogar, ni tampoco de su terruño. Supo mirar por la patria grande sin apartar la vista de la tierra natal.<sup>21</sup>

Si Cárdenas recibió el sobrenombre de Esfinge de Jiquilpan desde el principio de su gestión, fue por enigmático y por decididamente prendido a las pretinas de su patria, a Jiquilpan, a donde hizo frecuentes viajes y de donde recibió visitantes a diario en pos de acomodo. En los primeros días de su jefatura presidencial, sus coterráneos y parientes se acordaron de él como nunca y él de ellos, lo que no significa que Cárdenas cometiera en exceso el pecado del nepotismo. Les dio puestos a muchos parientes y paisanos, aunque rara vez puestos de primera fila. A los pocos días de haber recibido la investidura presidencial conversó con un grupo de jiquilpanenses que fueron a pedir tajada del pastel burocrático. Cárdenas les dijo: “Con los paisanos voy a seguir la costumbre de nuestra tierra. Los de casa comen al último y en la cocina”. Y así se hizo. El nuevo jefe del Estado mexicano se mantuvo unido a las personas y los valores de su pueblo, de su Jiquilpan natal.

Los testimonios de los allegados a Cárdenas presidente coinciden en que durante su presidenciado mudó muy poco sus costumbres privadas. Siguió levantándose con el sol. Su amigo y biógrafo William Townsend refiere: “Todos los días, a las seis y media de la mañana, el general estaba de pie, ya debajo de la regadera, ya en la alberca al aire libre (su favorito y casi único deporte). Amigos íntimos y miembros del gabinete tenían la costumbre de venir a su casa muy temprano para tener entrevistas de emergencia. El presidente... se servía de uno de sus ayudantes para invitar a los entrevistadores a que lo acompañaran a darse una fría zambullida en la alberca...”. También era frecuente que cabalgase antes de desayunar, sobre todo desde que se fue a vivir a Los Pinos, a la sencilla residencia destinada a los presidentes en el bosque de Chapultepec.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Da testimonio de sus virtudes caseras, de su apego al hogar, doña Amalia Solórzano de Cárdenas, y de su matriotismo o amor a la patria chica, amén de otros, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en *Lázaro Cárdenas en Michoacán*.

<sup>22</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 224.

Fernando Benítez, otro de sus múltiples amigos y biógrafos, cuenta: “Amaba los caballos, las plantas y el agua. Montaba sin alardes, cuidaba sus flores y casi a diario nadaba en la alberca de Los Pinos...”. Lo afeitaba un ayudante, “y desayunaba fruta, huevos tibios y café. A las 9 menos 20 de la mañana, después de leer los periódicos, tomaba su auto y se dirigía a Palacio...”. A eso de las dos volvía a Los Pinos, “comía en su casa con su mujer y a las 5 de la tarde volvía al Palacio. En la enorme plaza oscurecida sólo se destacaban, hasta muy tarde, sus balcones iluminados”. Como siempre, siguió destinando la mayor parte de su tiempo a las labores públicas.<sup>23</sup> Por lo demás, mantuvo los hábitos de no fumar, no asistir a las corridas de toros, vestirse pulcramente pero sin etiquetas, comer con su familia y algún invitado, lo mismo al mediodía que en la cena, menos durante sus giras. Algunas veces se le tomó a mal el que gustara de los antojitos mexicanos, el que se dejase seducir por guisos, frituras y golosinas nacionales, el que se apartara del malinchismo culinario propio del puesto de primer mandatario de la nación mexicana. Por lo que mira a bebestibles, el general no se apartó de la usanza ranchera de aliviar los malestares físicos con infusiones de manzanilla, yerbabuena, boldo y demás plantas quitaapuros, pero se abstuvo de curar las dolencias morales al modo campesino, con copitas de mezcal, pulque, tarros de cerveza y otras medidas “contra las muchas penas”. Cárdenas permaneció enamorado de la vida bucólica y sus costumbres, menos la costumbre de la embriaguez.<sup>24</sup>

La tarde del 30 de noviembre de 1934 estuvo en su rancho próximo a Cuernavaca con su amigo Múgica,<sup>25</sup> mientras muchos miembros de su gabinete se reunían en un sitio próximo a una finca cercana a la del “pobre Lázaro”, en la finca de Plutarco, el gran plutócrata, a quien el grueso de la familia revolucionaria le llamaba el Jefe Máximo, y los más audaces de esa numerosa prole, “genio único”, “antorcha que alumbró el camino de la patria hacia la cumbre”, “grandeza inigualada”, “símbolo genial” y quién sabe cuántas cosas más. El día 3, el propio Cárdenas fue a visitar a Calles, pero, al parecer, no para recibir órdenes, como los miembros de su gabinete. Cárdenas fue a reiterarle lo que le dijo en El Sauzal, allá en Baja California, sobre “la actitud de quienes se decían amigos” del general Calles y que “ya se consideraban afectados en sus intereses por el anuncio del programa del gobierno”, y por lo mismo, acabarían por distanciarlos a ellos, por conseguir una ruptura Cárdenas-Calles. Cárdenas le sugirió a Calles que ahuyentara de su coto a los políticos buscadesavenencias. Calles repuso: “Ya me canso de decirles a estos... que me dejen

<sup>23</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 15-16.

<sup>24</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 225-230.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 96.

en paz”.<sup>26</sup> Pero de esa conversación no se enteró nadie. De lo que sí se enteró todo mundo fue que el día 11, Cárdenas y la plana mayor de la política estuvieron en el campo de aviación para despedir a Calles, que sufría de algunos dolorcillos que no pudo quitarle el Niño Fidencio, e iba a ver si se los quitaban los doctores de Los Ángeles. Todo mundo se enteró de las palabras del mandamás dichas antes de trepar al avión: “Contamos con un gobierno fuerte, encabezado por un revolucionario limpio y firme”.<sup>27</sup> Pero eso de la capitania de Cárdenas nadie lo creyó. Según la opinión pública, la cabeza seguiría siendo el revolucionario Calles, que si no limpio, sí era firme como una roca y tan difícil de mover de donde estaba como las pirámides de Teotihuacán. Los mismos colaboradores del nuevo Presidente creían que se la iban a ver con otro Ortiz Rubio, con otro pelele de la “grandeza única e inigualable”.<sup>28</sup> El hecho de que el 28, el mero día de los Inocentes, se autorizara a Lázaro a legislar sobre esto y aquello, no era ningún buen augurio de que él y sólo él iba a gobernar. Y así, débil, lo quería una gran parte de los políticos, que no la opinión pública masiva, unificada en los gritos de: ¡Cárdenas, sé presidente! ¡Gobierna tú solo al país! Y no era que Cárdenas fuese ya popular. Tenía aún muchos malquerientes en las élites económica, social, política y cultural y estaba muy lejos todavía de ser el ídolo de las masas. Las declaraciones del Estado no tenían por qué gustarles a los patronos, ni tampoco eran tan seguras como para encender súbitamente la alegría de los trabajadores. La declaración del 1 de enero de 1935 sobre la urgencia de sustraer al país de la ciega opresión clerical, no le iba a conseguir la simpatía de la muchedumbre que no era consciente de esa opresión, pues la llevaba más o menos bien con los curas.<sup>29</sup> La orden de clausurar “las casas de juego de todo el país”, muchas de ellas de su antecesor Rodríguez, seguramente cosechó aplausos entre algunas señoras, pero al parecer no despertó ningún entusiasmo entre varones.<sup>30</sup>

El primer invierno de la presidencia de Cárdenas fue de noticias muy inquietantes, de zozobra, de preguntas sin fin, de no saber a dónde se iba, de zigzag incesante, de agitación como muy pocas veces se había visto.<sup>31</sup> Las 16 horas diarias dedicadas por el Presidente a tareas propias de su cargo apenas le servían para informarse sobre invasiones de tierras perpetradas por campesinos impacientes, sobre las fechorías del Tallarín y algunas docenas más de cabecillas insurrectos en nueve estados de

<sup>26</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 307-308, 318 y 319.

<sup>27</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 103.

<sup>28</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, pp. 38-39.

<sup>29</sup> *El Nacional*, 3 de enero de 1935.

<sup>30</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 311; Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 105.

<sup>31</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, pp. 9-10, 14-21.

la República,<sup>32</sup> sobre los “activos trabajos” del poderoso cacique de San Luis Potosí,<sup>33</sup> sobre la manía de desorejar profesores, que cundió entre rancheros fanáticos de su crianza y enemigos de la educación socialista, sobre manifestaciones estudiantiles en contra y en pro del artículo tercero constitucional recién reformado, sobre huelgas y pleitos entre obreros, sobre patronos desafiantes, sobre escritores vociferantes, sobre clérigos ganosos de reiniciar la Cristiada.<sup>34</sup> De las múltiples agitaciones que acompañaron el debut de Cárdenas como presidente, la primera en tiempo y en importancia para la mayoría fue la

### agitación religiosa

que según el Presidente de la República fue obra del “grupo clerical del país que, unido a fuerzas conservadoras, aprovechaba los menores intentos de acción ideológica promovidos por grupos revolucionarios, para transformarlos en choques sangrientos y en motivos de escándalo”. Por su parte los conservadores culparon al gobierno de la agitación, porque no consideraban pequeños los intentos de acción ideológica promovidos por grupos revolucionarios: cierre de templos en la mitad de las entidades federativas, prohibición de enviar por correo literatura religiosa, amenaza de don Nacho García Téllez, el secretario de Educación, de no dejar en las mentes infantiles nada de creencias seculares, cese de funcionarios católicos y demás cosas por el estilo.

El arzobispo Díaz le escribe al presidente Cárdenas: “Muchos católicos me atacan de pusilánime, porque, amigo de la paz, he procurado por los medios a mi alcance, que el orden no se trastorne” no obstante que “la persecución [religiosa] existe peor que en 1926 y 1929”.<sup>35</sup> El presidente Cárdenas responde con recetas de magia homeopática, procura extinguir el fuego con fuego. La radiodifusora oficial se especializa en la emisión de programas antirreligiosos.<sup>36</sup> *El Nacional*, diario del gobierno, publica artículo tras artículo contra ensotnados y creyentes. Por orden supremo, se clausuran colegios católicos y seminarios de sacerdotes.<sup>37</sup>

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 38 y 54.

<sup>33</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 316-317.

<sup>34</sup> Archivo General de la Nación (en adelante se citará AGN), sección Lázaro Cárdenas, paquete 430.

<sup>35</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 75.

<sup>36</sup> Pedro Gringoire en *Excelsior*, 2 de septiembre de 1939.

<sup>37</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 151-154; Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 104-106; García Gutiérrez, *Acción anticatólica en México*.

Salen quemadores de santos de todas las oficinas públicas.<sup>38</sup> Trece gobernadores ordenan el cierre “de iglesias católicas romanas” y “muchos prohíben los servicios públicos de carácter religioso”.<sup>39</sup> El secretario de Agricultura, célebre por haber importado de Estados Unidos un toro al que apodó “El Obispo” y un descomunal burro al que bautizó con él nombre de “El Papa”, manifiesta a los reporteros: “Todas las religiones son absurdas y la católica, además, tiránica y oprobiosa”.<sup>40</sup> Ninguno de los demás secretarios del Presidente logra ir tan aprisa en la carrera antirreligiosa, quizá porque ninguno de sus colegas ministeriales contaba, como Tomás Garrido Canabal, con medio millar de camisas rojas y pantalones negros tan fanáticos antifanáticos, que todos los finales de semana se ejercitaban en desafío a Dios, en ataques a Jesús y en insultos a los sacerdotes. En una ocasión les derribaron su imagen de la virgen de Guadalupe a los creyentes del estado de Morelos,<sup>41</sup> y en otra, durante un “sábado rojo” habido en Bellas Artes, “un orador retó a Dios para que demostrara su poder —si alguno le quedaba— enviando un rayo” sobre el edificio donde rugía “y si bien el Altísimo, según comenta Benítez, desdeñó el desafío de su enemigo personal”, algunos camisas rojas se salieron del teatro por temor a la respuesta del Inexistente.<sup>42</sup>

Mientras el clerófobo Calles se despedía del hospital yanqui de San Vicente, atendido por sores y saturado de jaculatorias, en México la racha antirreligiosa, bajo la batuta de Tomás el de Agricultura, seguía carcomiéndoles el hígado a numerosos católicos. En la primera exposición ganadera del nuevo régimen Garrido paseó su toro y su burro, acompañados por una banda de música y un heraldo que decía a voz en cuello: “Quítense los sombreros al pasar el Papa y el Obispo”.<sup>43</sup> Las ridiculeces garridistas no tenían fin. Qué mexicano que tenga ahora más de medio siglo de vida no recuerda las alabanzas de los jóvenes revolucionarios a Garrido y Calles, “maestros de la juventud”, quién no recuerda el arribo cotidiano de Canabal a la Secretaría de Agricultura en medio de una valla de rojinegros a quienes el secretario preguntaba: “¿Existe Dios?”, para escuchar la respuesta en coro: “Nunca ha existido” y para oír a continuación cantos de alabanza al Presidente, al Jefe Máximo y a Tomás Garrido Canabal.<sup>44</sup> Unas veces, la muchachada del secretario de Agricultura se ponía a disparar contra imágenes de Cristo; otras a repartir los periódicos *Juventud Roja* y

<sup>38</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 146-147.

<sup>39</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 104.

<sup>40</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 17.

<sup>41</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 306.

<sup>42</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 19-20; *El Nacional*, 4 de enero de 1935.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>44</sup> González Calzada, *Tomás Garrido...*, p. 182.

*Cristo Rey*, y más de alguna, a robar templos.<sup>45</sup> El 26 de diciembre, al decir de Alfonso Taracena, la juventud roja de Garrido irrumpió en La Conchita, de Coyoacán, quiso prender adentro un bote de gasolina y le sustrajo la corona a la Inmaculada. Pero, según la versión oficial, ese acto no quedó sin castigo. El juez Martínez Zorrilla impuso a los piromaniacos y cleptómanos la enorme multa de cinco pesos.<sup>46</sup>

Por instrucciones de Garrido, los camisas rojas iniciaron una serie de reuniones dominicales en la quincena más cristiana del año. En el segundo domingo de la serie, en el penúltimo día de 1934, a los jóvenes garridistas, apostados en el atrio o plaza del templo de Coyoacán, les dio por desfanatizar en aquella ocasión a los coyoacanenses que asistían a su misa dominical. Estos aspirantes a oír sólo el sermón de su párroco respondieron a las homilias anticristianas de los garridistas con insultos y amenazas que acabaron por prender la mecha. Para el anticatólico Townsend la prueba “de que muchos fieles católicos resultaran muertos y de que también entre ellos se registrara la mayoría de heridos” era suficiente para concluir “que los rojinegros fueron los que más dispararon”.<sup>47</sup> Comoquiera, la versión oficial le dio poca importancia a la muerte de 12 católicos en un país donde había tantos, y mucha al linchamiento, por parte de los creyentes, del comecuras, que llegó tarde al mitin.

El primer día de 1935 fue el doble entierro. Miles de católicos acompañaron el ataúd de los mártires de Coyoacán. “En el mismo sepelio se organizó una Junta Pro Justicia de los Asesinados que recogió dinero, alhajas, chales” y lo que pudo.<sup>48</sup> Centenares de gobiernistas estuvieron en la sepultura del linchado. Allí llegó una corona de flores del Presidente pero también el ucace de encarcelar a los camisas rojas culpables de los hechos, encarcelamiento que fue muy breve y jolgorioso gracias a Garrido. Manuel González Calzada, uno de los camisas rojas, recuerda que las autoridades policiacas aprehendieron a 65 desfanatizadores, pusieron en inmediata libertad a 25 y a la postre a los otros 40 que Garrido se puso a defender a capa y espada.<sup>49</sup> Por lo demás, los días que estos 40 pasaron en prisión fueron muy alegres,

<sup>45</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p. 569: “El nuevo secretario de Agricultura organizó reuniones en el Teatro Hidalgo y en el Palacio de Bellas Artes y pronto desarrolló un programa de tres reuniones semanales: ‘Martes agrícolas’, ‘Jueves ganaderos’ y ‘Sábados rojos’. En las sesiones de los sábados rojos, el clero fue ridiculizado y se hicieron disparos ocasionales contra una pintura de Cristo. Se aconsejaba a los empleados de la Secretaría de Agricultura asistir a estas reuniones, así como suscribirse a las publicaciones semanales, inspiradas por Garrido, *Cristo Rey*, que atacaba a la Iglesia católica, y *Juventud Roja*, el periódico oficial de los camisas rojas”.

<sup>46</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3.

<sup>47</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 104.

<sup>48</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 21.

<sup>49</sup> González Calzada, *Tomás Garrido...*, pp. 89-91.

rodeados durante el día de muchachas que les traían flores y consuelos, y en la noche, de cantadoras, también mandadas por su protector, que cantaban canciones impías. La prisión fue una fiesta de escasa duración para los aprehendidos y para el público en general.<sup>50</sup>

En cambio, la metida al bote del arzobispo Díaz le sentó muy mal a la mayoría de la gente que no consideraba delito la conducta legalmente delictuosa del clérigo mayor: decir misa más allá del D.F., traer hábitos religiosos fuera de los recintos de culto y aceptar limosnas de los fieles.<sup>51</sup> En todo el país se murmuraba en contra de la política anticlerical. En donde se podía, se protestaba a gritos y con los puños cerrados de rabia. Gentes de otros países se unían al clamor de la masa y de la élite religiosa.

El maratón de radicalismo anticlerical da pie a una protesta del devoto embajador de Estados Unidos, Josephus Daniels; a la sugerencia del senador yanqui, Bora, de inquirir sobre el problema religioso en México; a la solicitud de los Caballeros de Colón a Cordell Hull, el copiloto de Roosevelt, de romper relaciones con México; al extenso “yo acuso” de Francis Clement Kelley, obispo de Oklahoma, autor de la obra *Blood drenched altars*, y a la noticia en *The New York Times*: “Los hombres que ahora tienen el control del gobierno en México... se han hecho el propósito de acabar y destrozarse... toda libertad religiosa”.<sup>52</sup> Comoquiera, no se puede unir a la campaña antirreligiosa la resurrección de la vieja controversia entre Estados Unidos y México a propósito de las aguas de los ríos Bravo y Colorado.<sup>53</sup> Tampoco los gritos del general Nicolás Rodríguez y sus camisas doradas (“México para los mexicanos”, “Fuera el socialismo rojo”, “Libertad de cultos, pero sin fanatismo”, “Ni chinos ni judíos”) eran respuesta a la lucha contra “la opresión clerical” del gobierno.<sup>54</sup> Los camisas

<sup>50</sup> Dulles, *Ayer en México...*, pp. 570-571.

<sup>51</sup> Correa, *El balance del cardenismo*, p. 31: “En territorio del Estado de México, once agentes de la Secretaría de Gobernación detuvieron [a Monseñor Díaz] con sus acompañantes y los capturaron... Por algún tiempo los trajeron recorriendo distintos lugares hasta que se estacionaron en un paraje solitario de las Lomas de Chapultepec, donde permanecieron cinco horas... Cerca de medianoche... [en la Julia] los llevaron a la sexta Comisaría... en donde los alojaron en un calabozo que mediría seis metros cuadrados” y en donde estuvieron presas seis personas. “No se les ministraron alimentos... A la mañana siguiente se les condujo a la Secretaría de Gobernación, donde para justificar el procedimiento arbitrario, se levantó una acta en la que se hizo aparecer que la captura se debió a que los aprehendidos habían violado la Ley de Cultos de 24 de mayo de 1932”.

<sup>52</sup> Cf. Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 75.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 137; Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 144-147; Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 23.

<sup>54</sup> Campbell, *La derecha radical...*, pp. 50-56.

doradas, miembros del partido Acción Revolucionaria Mexicanista, adoptaron el deporte de ser el coco del Partido Comunista, formado entonces en todo el país con poco más de 20 000 militantes. El 2 de marzo, dirigidos por el general y ex presidente Roque González Garza, los dorados embistieron a los rojos en la plaza de Santo Domingo y, ganada la primera escaramuza, en carrera contra los perdidosos, llegaron hasta el local del PC, donde destruyeron mesas y sillas y barrieron con los retratos de Lenin y Stalin y los llevaron hasta la calle, en donde los retratos fueron sometidos a la tortura de la lumbre.<sup>55</sup>

En realidad, muy pronto el zipizape rebasó los límites del conflicto religioso. A medida que avanzaba el año de 1935, la lucha entre el poder civil y el clero palideció frente a la lucha de trabajadores contra patronos. Acción revolucionaria de las masas, despertar de las clases populares, movilización del proletariado, descontento obrero y campesino, agarre entre la “hilacha” y la “seda”, lucha de proletarios contra propietarios,

### agitación laboral,

lid económica de los que nada tienen contra quienes lo tienen todo, fueron algunos de los nombres adjudicados a la tembladera que se soltó desde la subida de Cárdenas a la Presidencia. Todo fue zangoloteo en aquellos días. Unas confederaciones obreras luchaban contra otras. Las huestes trabajadoras acaudilladas por el viejo líder Luis Napoleón Morones organizan mítines contra las huestes trabajadoras lideradas por el joven caudillo Vicente Lombardo Toledano y viceversa.<sup>56</sup> Las agrupaciones sindicales de petroleros, inquilinos, ferrocarrileros, tejedores, sepultureros, taxistas, etc., ejecutan huelgas. Día tras día los diarios informan de la incesante actividad de 3 000 sindicatos con medio millón de trabajadores. A fines de diciembre los obreros de El Águila Petroleum Company pusieron en escena una serie de representaciones huelguísticas.<sup>57</sup> La más sonada se inició el 4 de febrero del 35 porque exigió a la empresa pagos por horas extraordinarias de trabajos hechos entre 1906 y 1933.<sup>58</sup> Enseguida vino la huelga general en la Angelópolis. Luego la de choferes en la capital. Acto seguido la huelga en Veracruz. El 7 de marzo deciden no trabajar los trabajadores del ferrocarril. Casi simultáneamente acuerdan lo mismo los con-

<sup>55</sup> Salazar, *Historia de las luchas proletarias...*, pp. 141-142.

<sup>56</sup> Corro Viña, *El presidente Cárdenas...*, pp. 56-57; Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 175-177.

<sup>57</sup> *Excelsior*, del 2 al 25 de enero de 1936; Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 52.

<sup>58</sup> Benitez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 22-23.

ductores de tranvías de la Ciudad de México. En abril de 1935 una huelga general en el estado de Puebla por conflicto entre grupos laborales fue secundada por electricistas y petroleros de Tampico.<sup>59</sup> A su vez los operarios de Tampico fueron “apoyados por huelgas de trabajadores de las plantas eléctricas de Celaya, Uruapan, León, Mérida, San Luis Potosí”, etc.<sup>60</sup> En la primera mitad de 1935 estallaron más de dos huelgas por día. Lo acostumbrado era el estallido de una huelga por mes, de 11 a 15 por año. Hubo días en que se juntaron en la capital las huelgas de telefonistas, de empleados de cine, de trabajadores de fábricas de papel y de operarios de cinco o seis empresas más.<sup>61</sup>

El debate sobre la actividad huelguística alcanzó proporciones insospechadas. La gente del Congreso, dividida en dos alas, el ala de la izquierda y el ala derecha, la primera movida por Soto Reyes y la segunda supuestamente de Calles, comenzó en algún banquete la agria polémica. El senador Ezequiel Padilla, que no militaba en la izquierda, dijo que “una agitación incesante en las organizaciones obreras”, aderezada con una publicación de color rojo subido, era causa de gran “zozobra para los círculos inversionistas.” El general Cárdenas repuso: “Debemos combatir al capitalismo, a la escuela liberal capitalista, que ignora la dignidad humana de los trabajadores”.<sup>62</sup> En el gran debate no podían dejar de intervenir los periódicos. En *Excélsior* se dijo: “Siguen las huelgas... unas por solidaridad y otras por conflictos directos con las empresas, y todas, probablemente, porque así lo quieren los líderes”.<sup>63</sup> El líder de los electricistas vociferó: “A cada intento por menospreciar el derecho de huelga responderemos con la huelga”.<sup>64</sup> El 24 de marzo, 15 000 obreros desfilan por las calles de la capital en apoyo de las huelgas de tranviarios y ferroviarios. Las palabras “huelgas”, “mitin”, “conflicto” fueron de uso corriente en la vida urbana. La zozobra se generalizó y se hizo susto y soltura en la élite patronal.<sup>65</sup> La Confederación de Cámaras Industriales, la Confederación de Cámaras de Comercio, la Asociación de Banqueros y otras agrupaciones de ricos saltaron de la polémica a la manifestación pública el 12 de abril; entonces le escriben al Presidente acerca de la depresión de los negocios por culpa de la borrasca obrera y le solicitan

<sup>59</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, p. 176.

<sup>60</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución...* III..., p. 23.

<sup>61</sup> González Casanova, *La democracia en México*.

<sup>62</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución...* III..., pp. 23-28; Correa, *El balance del cardenismo*, p. 52; Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 97.

<sup>63</sup> *Excélsior*, 25 de enero de 1935.

<sup>64</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 274.

<sup>65</sup> *Colección de efemérides...*, vol. II, pp. 753-755.

un mensaje tranquilizador.<sup>66</sup> El hombre de Jiquilpan comparece en la IV Convención celebrada por los CROMISTAS en Morelia, en la última semana de abril. Allí dice, para tranquilizar a los patronos de la industria: “Las huelgas son indispensables para que la clase obrera pueda mejorar ante la intransigencia de la clase capitalista”.<sup>67</sup> Allí ratifica lo dicho un mes antes: “Es urgente que se dé oportunidad a las clases trabajadoras para incorporarse a la civilización, ya que siempre han sufrido injusticias, olvido y privaciones”.

También pretende calmar el azoro de los rancheros invadidos en sus propiedades con instrucciones a Gabino Vázquez para “intensificar los trabajos para la dotación de tierras en todo el país”,<sup>68</sup> con la apertura de la Casa del Agrarista en la Ciudad de México, con la orden de que, por ningún motivo, se permita a los extranjeros comprar tierras mexicanas, con el envío a diestra y siniestra de hombres de sombrero sarakof y pantalón beige para contar gente y medir tierras expropiables y con las “giras de estudio y propaganda ideológica” del señor Presidente.<sup>69</sup> En esas excursiones, rehúye el trato con los caciques de los pueblos y con los latifundistas; se junta con los de camisa y calzón blanco, con los guarachudos, con peones de las haciendas, con gente humilde. En esas andanzas abre sus prominentes orejas casi nomás a los de abajo, come al uso campesino de cada lugar, duerme en jales y apenas se distingue de las multitudes que lo rodean por el tacuche de lana y el sombrero chiquito, por una indumentaria parecida a la de los curas de pueblo. “Cuando el Presidente queda enterado de todo lo que tienen que decirle los campesinos, él, por su parte, les habla sin ceremonias y brevemente sobre los programas de gobierno” en favor de los pobres, especialmente de los campesinos sin tierras y les pide mantenerse unidos.<sup>70</sup> Les habla sin alzar la voz, como en sordina. Cuando el general sale de un poblado, aquello semeja una olla hirviente o una enorme nube de polvo.

El primer semestre del sexenio de Cárdenas se presta poco a la clasificación. Aunque respondió a lo prometido por el Presidente en su debut, se le ha utilizado como botón de muestra de una diarquía a la mexicana.<sup>71</sup> Según eso fue una administración que tocó simultáneamente dos sones. El son de la negra clericalla fue cantado por Calles y su coro. La canción de la coa y el martillo fue entonada por

<sup>66</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 113.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>68</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 316.

<sup>69</sup> Novo, *La vida en México...*

<sup>70</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 101.

<sup>71</sup> Meyer, “La etapa formativa del Estado mexicano...”, en Centro de Estudios Internacionales, *Las crisis...*, pp. 25-27.

Cárdenas y su mariachi. Según otros, el primer semestre de aquel sexenio fue una poliarquía donde varios líderes laborales hicieron tronar sus chicharrones; donde no pocos virreyes se comportaron como reyezuelos; donde algunos ministros cambiaban las funciones de su ministerio a su antojo, como el de Agricultura, empeñado en ser secretario de cultos; donde muchos legisladores actuaban, como en régimen parlamentario, sin dirección, y como en país de cafres, sin cabeza; donde otros congresistas parecían vendedores de pistolas y tejanas.<sup>72</sup> Para éstos, generalmente historiadores de izquierda, la dictadura de Calles era puro mito, pues el supuesto dictador no le dictaba nada a nadie, sólo la hacía de árbitro a fin de evitar que la multitud de mandarines se pelearan entre sí. Anguiano afirma: “Calles carecía de prestigio militar y no era un líder carismático”.<sup>73</sup> Puig asegura que el jefezo “más bien que hacer, aprobaba lo que hacían sus lugartenientes”.<sup>74</sup> Prewett reporta: “Calles era nomás un político realista”.<sup>75</sup> En suma, Calles, según éstos, era una especie de espantajo, como los que se ponen en las sementeras para ahuyentar las aves de rapiña. Y si alguna vez fue señor poderoso, desde la presidencia de Abelardo Rodríguez ya no era “antorcha”, ni “hábil orientador”, ni “guía”, ni “jefe máximo”, ni “grandeza inigualada”, sino completamente un globo al que los periódicos inflaban sin cesar. Fernando Benítez lo dice a las claras: “El poder de Calles desde los tiempos de Abelardo Rodríguez era más aparente que real... no había logrado impedir la formación de un ala izquierda en las cámaras ni mucho menos controlar las nuevas organizaciones” obreras y campesinas.<sup>76</sup>

Según algunos modernos historiadores de derecha, el noviciado de Cárdenas como presidente y la anarquía son una y la misma cosa. En aquel semestre inicial de un sexenio que sería de mano dura no mandó ni el enfermizo Calles ni el hombre de voz apenas audible que era Cárdenas, ni persona alguna con la salvedad del líder de los obreros, de Lombardo, el de los interminables discursos, y del jefe de las camisas rojas, de Garrido Canabal, el de las sangrientas manifestaciones antirreligiosas. Para estos pesimistas, la aurora de aquel sexenio fue la ley de la selva, el caos, la incerti-

<sup>72</sup> Medin, *Ideología y praxis política...*, pp. 63-64; Dulles, *Ayer en México...*, p. 581.

<sup>73</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 37.

<sup>74</sup> Puig Casauranc, *Galatea rebelde...*, p. 119.

<sup>75</sup> Prewett, *Reportage in Mexico*.

<sup>76</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 32-33. Allí mismo añade: “Ya no acudía a las juntas de gabinete ni aparecía en público. Estaba enfermo o se fingía enfermo y guardaba cama o recibía en sus habitaciones, severo, sentencioso, impenetrable, empuñando el baquetómetro de sus tiempos de maestro”. “Sin embargo, el poder de Calles” ya no logró subordinar al presidente Rodríguez; desde hacía un lustro los políticos tendían a salirse del huacal. El Stalin mexicano perdía los poderes férreos de su colega ruso.

dumbre, la confusión, el no saber para dónde jalar, la amenaza de la revolufia. Para las derechas, México estuvo entonces a un paso de otra terrible guerra civil, tan nefasta como las de Hidalgo, López, Juárez y Madero.<sup>77</sup> Tal copia de truenos y relámpagos como los habidos únicamente podían ser augurios de tormenta.

Sólo un farsante como el doliente don Plutarco se atrevió a proponer un retrato de la primera hora del cardenismo diametralmente opuesto al de la opinión pública de entonces. A Calles, el solemne, el sentencioso, el de mirada amarilla y voz de trueno; a Calles, el recién salido de la refaccionaria y recién devuelto a su país, se le ocurrió decir que en el primer semestre de 1935 se disfrutó en México de “una completa tranquilidad” y de “una situación verdaderamente envidiable... tanto en el aspecto económico como en el social y en el político”.<sup>78</sup>

El juicio más acertado sobre el primer semestre cardenista lo dio el propio general Cárdenas: a las agitaciones laborales que sin duda acontecieron en la primera mitad de 1935 les adjudicó el carácter “de una lucha social” ajustada a la ley que no perjudicaba al país ni al gobierno.<sup>79</sup> La mayoría de las otras agitaciones las atribuyó a “intensa campaña... contra el gobierno” emprendida por gente adicta al general Calles que llamábase revolucionaria sin serlo. Las intromisiones del mismo general en el mando de la República también las cargó a la cuenta de los callistas, de miembros del gabinete, de senadores y diputados que iban a solicitar consejos y consignas al general sonoreense.<sup>80</sup> Y como pensaba así, Cárdenas actuó en consecuencia en el segundo semestre de su presidenciado, según se verá a continuación.

## 2. TEMPESTADES, DE PLATO FUERTE

### Los truenos de junio

de 1935 resultaron mucho más estrepitosos que los habituales del mes anterior, principalmente para la minoría rectora de México, formada por políticos encumbrados, militares del águila, hombres de negocios gordos, líderes obreros, caudillos de la intelectualidad y jerarcas eclesiásticos. Como de costumbre, la mayoría dirigida,

<sup>77</sup> Véase Correa, *El balance del cardenismo*.

<sup>78</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 128.

<sup>79</sup> Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, p. 504; Medin, *Ideología y praxis política...*, p. 64-66.

<sup>80</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 317 : “Estos individuos que con su conducta inmoral han traicionado a la Revolución y al propio general Calles dirigen andanadas de intrigas en contra del gobierno al sentir que pierden sus posiciones de lucro”.

sobre todo la de caseríos y pueblos, no se inmutó gran cosa con el primer rayo que lanzó Calles. Tampoco los trabajadores de la industria, aunque el rayo iba contra ellos, se hubieran conmovido mayormente si sus líderes no los hubieran puesto en obra. La primera tempestad de las muchas habidas en aquel verano se dio al principio en la cumbre de la montaña sociopolítica.

El 11 de junio de 1935 media docena de senadores fue al palacete del general Calles en Cuernavaca en busca de rumbos para su acción. Los rumbos que les fueron señalados a los congresistas visitantes por el gran jefe no dejaban lugar a dudas. Calles les habló largo y tendido de lo pernicioso de las huelgas que en ese momento paralizaban la poca industria nacional, y reservó sus mejores adjetivos condenatorios para un par de bulliciosos líderes obreristas. Después de una buena andanada de denuestos, calló Calles. Mientras se despedían cinco de los senadores, el sexto ideó una entrevista que comenzó con los siguientes parlamentos:

—General —dijo Ezequiel Padilla—, ¿no tendría inconveniente en dirigir a la prensa las declaraciones que nos acaba de hacer?

—No tengo objeción —repuso el general—. No hay secreto alguno en lo que acabo de decir.<sup>81</sup>

Entonces el senador preparó un texto que fue aprobado por Calles. Cárdenas, que supo lo que Ezequiel traía entre manos, quiso conseguir una plática con él para evitar la impresión de la entrevista, pero sólo fue posible eludir que se publicara en *El Nacional*.<sup>82</sup> Los otros periódicos capitalinos se dieron vuelo con la publicación del boletín con las “patrióticas declaraciones del general Plutarco Elías Calles”, donde el Jefe Máximo le auguraba a Cárdenas, con franqueza pero sin decirlo, un acabo-se a su régimen presidencial semejante al deparado a Ortiz Rubio.<sup>83</sup> El jefe dijo: “Está ocurriendo exactamente lo que sucedió en el periodo de Ortiz Rubio. Un grupo se decía ortizrubista y otro callista”, ambos causaron “el desenlace de los acontecimientos”, que la opinión pública calificó de la caída del “Nopalito”; es decir, el derrumbe de Ortiz Rubio. “Actualmente —continuó el mandamás— en la Cámara de Diputados se ha hecho esa labor personalista de manera franca y abierta... La historia reciente... nos ha enseñado... que las divisiones personalistas sólo conducen al desastre final”. Según la sabiduría acumulada por el jefe, esas divisio-

<sup>81</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p. 851.

<sup>82</sup> Cárdenas ordenó personalmente que la entrevista no se publicara en *El Nacional*. La publicaron *Excelsior* y *El Universal* del 12 de junio.

<sup>83</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 28-29.

nes se iniciaban en el Congreso, proseguían en las gubernaturas y los ministerios y pasaban, por último, a ser cuestión de militares, quienes tendían a resolverlas conforme a su oficio, con el choque armado, y en la mejor de las situaciones con la sustitución pacífica, que no electoral, de un presidente por otro. Para evitar el desastre había que “suprimir en las cámaras esas categorías injustificadas de callistas y cardenistas... Debieran saber los que prohíjan y realizan estas maniobras —agregaba el sonoreense— que no hay nada ni nadie que pueda separarnos al general Cárdenas y a mí”. Enseguida el Jefe Máximo reveló por medio del profeta Ezequiel: “El país tiene necesidad de tranquilidad... Hace seis meses que la nación está sacudida de huelgas constantes... Las organizaciones obreras están ofreciendo en muchos casos ejemplos de ingratitud... Vamos para atrás... ¿Qué se obtiene de esas ominosas agitaciones? Meses de holganza, pagados, el desaliento del capital... Nada —concluyó— detiene el egoísmo de las organizaciones y de sus líderes...”<sup>84</sup> Ese mismo día puso Cárdenas en su diario: “Con sus declaraciones confirma el general Calles su propósito de intervenir en la política del país, rompiendo así el ofrecimiento que me hizo en Baja California”.<sup>85</sup>

Al otro día de que el Jefe Máximo señaló rumbos, la prensa periódica apareció empedrada de felicitaciones para Calles, obra de políticos y empresarios. Las páginas de los periódicos se volvieron ramilletes de flores, nutridos aplausos, coro de alabanzas para don Plutarco. Éste, ni el día de su debut presidencial había recibido tantos telegramas de felicitación. La Comisión Permanente produjo por unanimidad un voto de agradecimiento para el general de generales.<sup>86</sup> La jefatura de la CROM reiteró su apoyo al sonoreense y, de paso, regañó a los comunistas.<sup>87</sup> Emilio Portes Gil fue testigo del río de funcionarios eminentes que fueron a deponer en Cuernavaca sus manojos de admiraciones delante del gran hombre.<sup>88</sup> La gente del común dio por descontado el descuento de Cárdenas. Calles había dicho que le pasaría lo que a Ortiz Rubio. Ni siquiera lo iban a dejar salir al año. A los líderes agraristas y obreros se les fue el gozo al pozo. Aunque para las devotas de misa diaria igual era el pinto como el colorado, también se entristecieron. Sabían que la persecución religiosa era sobre todo obra del general Calles. Entrevistas con supervivientes de entonces demuestran que el chisme de la caída de Lázaro cundió como la humedad por todo el

<sup>84</sup> *Excelsior*, 12 de junio de 1935.

<sup>85</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 320.

<sup>86</sup> Correa, *El balance del cardenismo*, pp. 52-53; Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 110.

<sup>87</sup> Salazar, *Historia de las luchas proletarias...*, pp. 171-172.

<sup>88</sup> Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, pp. 499-500.

país y produjo, si no placeras, sí claras simpatías del pueblo para un presidente de la República que ya olía a quemado.<sup>89</sup>

Si hemos de creer a Townsend, el Presidente envió “por avión emisarios personales suyos para entrevistar a los gobernadores y a los jefes de zona”, quienes se presentaban a aquéllos y a éstos con el recado de: “El señor presidente de la República me ha enviado para hacer a usted patentes sus respetos. Al mismo tiempo desea saber cuál será su actitud con relación a la crítica que el general Calles ha hecho de su actual administración”. Los que no se declararon claramente anticallistas fueron sustituidos por personas fieles a Cárdenas.<sup>90</sup>

El día 14 de junio, en reunión con su gabinete, según rememora Raúl Castellano delante de Fernando Benítez, Cárdenas dijo con su brevedad acostumbrada:

—Señores, como ustedes comprenderán fácilmente, las declaraciones del general Calles me obligan a pedirles sus renunciaciones para que yo quede en libertad de nombrar a nuevos colaboradores. Debo hacerles notar que el general Calles carece de razón al tratar los asuntos de mi gobierno del modo que lo hizo.<sup>91</sup>

En medio del silencio de sus colegas se alzó la voz de Juan de Dios Bojórquez, el ministro de Gobernación:

—Lázaro, yo creo que la renuncia del gabinete tendrá como consecuencia el rompimiento de la unidad nacional. ¿No crees que convendría buscar un entendimiento que impida esta división?

—Si ustedes desean hablar con el general Calles para buscar alguna solución al problema —repuso el interpelado—, no veo ningún inconveniente en que vayan.<sup>92</sup>

En la misma fecha, el Presidente manifestó:

Ante la grave e injustificada agitación que se ha provocado en el país en los últimos días... creo de mi deber, en mi carácter de Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dirigirme a mis conciudadanos... Elementos del mismo grupo revolucionario (dolidos, seguramente, porque no obtuvieron las posiciones que deseaban en el nuevo gobierno) se han dedicado con toda saña y sin ocultar sus perversas intenciones, desde que se inició la actual administración, a oponerle toda clase de dificultades... Los

<sup>89</sup> Conversaciones con JGO de México, D.F.; JV de Opodepe, Son.; LGO de San José de Gracia, Mich.; LGO de Tapachula, Chis.; LL de Colima, Col.

<sup>90</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 113-114.

<sup>91</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 33-34.

<sup>92</sup> *Ibid.*, pp. 34-35.

problemas de trabajo que se han planteado en los últimos meses, y que se han traducido en movimientos huelguísticos... son la consecuencia del acomodamiento de intereses presentados por los dos factores de la producción y que, si causan algún malestar y aun lesionan momentáneamente la economía del país, revueltos razonablemente y dentro de un espíritu de equidad y de justicia social, contribuirán con el tiempo a hacer más sólida la situación económica... Declaro que tengo plena confianza en las organizaciones obreras y campesinas... Creo tener derecho a que la nación tenga plena confianza en mí...<sup>93</sup>

Mientras Cárdenas enviaba sus emisarios personales, respondía a Calles y despedía a su gabinete que salió corriendo a Cuernavaca con el chisme de su despedida, los delegados de algunas organizaciones obreras se juntaban a puerta cerrada a tomar la decisión de la “huelga general en todo el país como único medio de defensa contra la posible implantación de un régimen fascista en México”.<sup>94</sup> Por su parte, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), la de Lombardo, declaraba contra las maniobras de Calles encaminadas a establecer “una era de represión contra el proletariado de México”.<sup>95</sup> En ese ínterin se organizó el Comité Nacional de Defensa Proletaria —“integrado por las organizaciones que desde el día 12 se estaban reuniendo—, y cuyos propósitos eran... poner a salvo los derechos” laborales, apoyar a Cárdenas y unir en una central única de trabajadores a todos éstos.<sup>96</sup> Todo lo cual bastó para hacer del Jefe Máximo un

## remolino en fuga

que el día 16 de junio manifestó: “Me retiro definitivamente de la política”. Su retiro, según él, era para terminar con una situación no buscada. Dijo que cuando los senadores requirieron su opinión, él la dio con toda franqueza y claridad y sin ningún interés por parte de su persona. Lamentó que a unas declaraciones con “sello de la mejor buena fe, en bien del país y del gobierno, se les haya dado una interpretación torcida”. Les recomendó a sus amigos “que ayuden al presidente y que procuren servir al país con toda lealtad”, y concluyó: “He tomado la determinación de ausentarme de la República”, y dicho y hecho, el 19 de junio lo despedían, al pie del avión Electra, los nada inmutables Portes Gil y Bojórquez, el hombre de una sola pieza

<sup>93</sup> *El Universal*, 14 de junio de 1935.

<sup>94</sup> *Futuro*, julio de 1935.

<sup>95</sup> Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda...*, p. 349.

<sup>96</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 53.

Narciso Bassols, los fieles generales Quiroga, Amaro y Almada, algunos parientes y muchos periodistas a los que dejó sin noticia sensacional, pues sólo les dijo de mala manera: “No tengo nada que decir”. El embajador mexicano en Washington informa: “El retiro del general Calles es completo”.<sup>97</sup>

A partir del berrinche y fuga de Calles todo fue mudanza en las cumbres del aparato gubernamental. Unos días antes, según una encuesta, 99 diputados y 45 senadores se habían dicho callistas hasta morir, y sólo 44 de la cámara baja y 9 de la alta se habían atrevido a confesarse cardenistas. Unos días después, a raíz de la fuga del jefazo, otra “encuesta periodística reveló que ya sólo 17 diputados y 5 senadores seguían proclamándose callistas”.<sup>98</sup> En un santiamén los legisladores se fueron a “la cargada”, se hicieron cardenistas de hueso colorado. Y lo mismo aconteció, según indicios, entre gobernadores, presidentes municipales, gente de la alta administración, incluso los encargados de aplicar justicia. Los poderosos de la política que llamaban a Calles patriota sin límites, fiel guardián de la revolución, puro, honesto, sincero y perfecto, de la noche a la mañana dieron en llamarle traidor a México, desleal a los principios revolucionarios, enemigo de las instituciones, impostor, bandido, cobarde, malo y feo. Mientras unos exigían que se investigara la fortuna de Calles para confiscarla, otros pedían la horca inminente, aparte de la confiscación.<sup>99</sup>

Todo cambió: el otrora nopal segundo se volvió el más bello y fecundo árbol. El general Cárdenas recibió mensajes cariñosos de distinguidos funcionarios, así como distintas e inmensas demostraciones de apoyo de políticos y pueblo. Pasa una generación, emerge otra. El 18 de junio se difunden los nombres del nuevo gabinete. Gobernación (ni modo; hay que apechugar), Silvano Barba González; Relaciones (pero no quiso o no pudo), Fernando González Roa; Hacienda (¡qué bien!), Eduardo Suárez; Guerra (un amigo del orden), el general Figueroa; Agricultura, el ambicioso Saturnino Cedillo; Economía (un paisano del general Presidente), Rafael Sánchez Tapia; Comunicaciones (otro michoacano ilustre y radical), Francisco Múgica; Educación (un gris de hueso rojo), Eduardo Vázquez Vela; Departamento Central, Cosme Hinojosa; Trabajo, Genaro Vázquez; Salubridad, el médico general Siurob; Forestal (el apóstol del árbol), Miguel Ángel de Quevedo. En lugar de González Roa iría a Relaciones, donde estuvo provisionalmente José Ángel Ceniceros, el general,

<sup>97</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p. 588. A las 11:30 a.m. el avión llegó a Mazatlán.

<sup>98</sup> Ayala Anguiano, “Cárdenas de carne y hueso”, pp. 51-52.

<sup>99</sup> Gamboa, *Diario...*, p. 266: “Cuánta vileza: hoy que Plutarco Elías Calles parece caer, hasta los que ayer lo proclamaban estadista genial, puño de hierro y otras lindezas, hoy lo injurian a voz en cuello...”.

Eduardo Hay.<sup>100</sup> Cárdenas eliminó a los elementos callistas del gabinete (Rodolfo Elías Calles, Tomás Garrido), y puso en su lugar a personas de entera confianza.<sup>101</sup>

En los siguientes días Cárdenas insistiría ante multitudes que le lanzan vivas a él y mueras a Calles que el elemento directivo y orientador de la República mexicana es y debe ser el Presidente con mayúscula. Cárdenas remachó que el Presidente en México asume la función de “ser el único responsable de la marcha política y social de la nación”. Por encima del Presidente no podía estar ningún jefe máximo ni partido alguno.<sup>102</sup> A partir de entonces el Presidente de la República sería *de facto*, ya no sólo *de iure*, el patriarca sexenal. A partir de la fuga de Calles, en vísperas del verano de 1935 dejó de ser verdad la famosa cuarteta:

El que vive en esta casa  
es el señor presidente,  
pero el señor que aquí manda  
vive en la casa de enfrente.<sup>103</sup>

Cárdenas entonces le puso el RIF a la costumbre de las inercias presidenciales, del caudillismo ex presidencial, de la Presidencia compartida.

Vinieron enseguida: una declaración del nuevo hombre fuerte (“Hemos tomado como bandera y norma de trabajo la liberación y el mejoramiento de nuestras clases no privilegiadas”);<sup>104</sup> la furibunda propaganda anticomunista de la CROM;<sup>105</sup> el tiroteo entre diputados y senadores en plena calle;<sup>106</sup> el indulto para todos los insurrectos habidos desde 1915,<sup>107</sup> y la última locura del callista Tomás Garrido Canabal, la perpetrada contra aquel grupo de jóvenes tabasqueños que volvían a su tierra en plan de campaña electoral, bien provistos de una invitación a los trabajadores de

<sup>100</sup> Dulles, *Ayer en México...*, pp. 589-590, y otras fuentes. Por enfermedad, Fernando González Roa no pudo ser secretario de Relaciones. J.A. Ceniceros estuvo al frente de la secretaría durante cinco meses, hasta el 30 de noviembre, fecha en que Eduardo Hay asumió la secretaría.

<sup>101</sup> A la Secretaría de Agricultura, feudo de Tomás Garrido Canabal, vino como nuevo secretario el general Saturnino Cedillo, señor feudal de San Luis Potosí. Hay quien sostiene que a Garrido le fue ofrecida la Secretaría de Gobernación y que no la quiso por fidelidad a Calles.

<sup>102</sup> Medin, *Ideología y praxis política...*, p. 70.

<sup>103</sup> La cuarteta se le adjudicó a todos los presidentes llamados peleles de Calles: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y a Lázaro Cárdenas en el primer cuarto de su sexenio.

<sup>104</sup> Cf. Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 117.

<sup>105</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 55.

<sup>106</sup> *Colección de efemérides...*, vol. II, p. 756.

<sup>107</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 121-122.

Tabasco a proclamar el derecho de huelga, a unirse al proletariado, a entrarle a la lucha de clases y a pedir “inmediatamente dotaciones y restituciones de ejidos”.<sup>108</sup> Los 21 miembros de la expedición aérea fueron recibidos por otros tantos tabasqueños. El grupo de los 40 recorrió a pie la distancia entre el aeropuerto y Villahermosa a través de nubes de polvo y ruidos ensordecedores hechos a propósito por la gente de don Tomás, apostada a todo lo largo del camino.<sup>109</sup>

Ya en Villahermosa, mientras los expedicionarios se dedicaban a escoger a las personas que contenderían en las elecciones con los candidatos de la dictadura, recibieron numerosas cartas de simpatizantes anónimos que les advertían de las represiones acostumbradas en Tabasco contra los enemigos del régimen local.<sup>110</sup> Uno de los mensajes decía: “Les advertimos que esta noche las luces de la ciudad se apagarán, lo que es costumbre del gobierno cuando planea asesinar a alguien”. Conforme a lo advertido las luces de Villahermosa se apagaron esa noche. Los miembros de la expedición, sin apartarse un milímetro de la casucha que ocupaban, no pegaron los ojos ni un momento. Ojo alerta los encontró la madrugada del lunes 15 de julio. Entonces supieron de las bombas que les iban a deparar si se hubiesen dormido, y decidieron cambiar de cuartel, irse a una casa más segura, divididos en dos grupos.<sup>111</sup>

El primer contingente, formado por 24 jóvenes, cruzaba la ciudad a eso de las 10 de la mañana, cuando se topó con 300 camisetas rojas que lo cubrieron de insultos y de fruta podrida.<sup>112</sup> Poco después y más adelante, el contingente se encontró con las ametralladoras del senador Ausencio Cruz y sus hombres. Manuel Brito Foucher, hermano del jefe de la expedición, cayó muerto con 13 balas de ametralladora en el cuerpo.<sup>113</sup> Destino semejante tuvieron otros tres opositores a la dictadura canabalesca. Los muertos habrían sido muchos más si los atacados no hubiesen huido cada uno por su parte. La fuga de todos permitió la llegada del segundo contingente de expedicionarios al lugar donde estaban sus compañeros muertos. La fuga que sucedió a la matanza le permitió también a Rodolfo Brito Foucher, jefe de la expedición antigarridista, dirigir a la Ciudad de México un telegrama “que conmovió a la nación”.<sup>114</sup> En todas partes hubo manifestaciones de protesta, aunque ninguna tan

<sup>108</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 201.

<sup>109</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p. 596.

<sup>110</sup> *Ibid.*, p. 597.

<sup>111</sup> Brito Foucher, “Memorándum” del 17 de septiembre de 1958, p. 598.

<sup>112</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 208.

<sup>113</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p. 598.

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 599.

tumultuosa como la capitalina.<sup>115</sup> El Presidente de la República le prometió al rector de la Universidad promover una investigación inmediata y repartir los coscorriones necesarios.<sup>116</sup>

En el ínterin, un avión trajo a la metrópoli a los expedicionarios muertos y heridos; otro condujo a Tabasco una segunda fuerza expedicionaria; el comercio y la industria capitalinas cerraron sus negocios en señal de luto durante tres horas;<sup>117</sup> el rector encabezó un desfile de miles de estudiantes; mucha gente se deshizo gritando: ¡Viva Cárdenas! ¡Mueran Calles y Garrido! Los periódicos blandieron sus mejores injurias contra el dictador tabasqueño y sus achichincles; algunos agraristas de Tabasco, bien provistos de machetes y pistolas, fueron a gritar delante del Palacio de Gobierno de allá: ¡Muera Garrido! ¡Viva Brito!<sup>118</sup> El presidente Cárdenas, que olfateó la rabia popular contra el callista Garrido, proclamó a los cuatro vientos: “Garrido actúa fuera de todo orden constitucional” y dispuso que actuara, como su jefe prófugo, fuera del país, como estudioso de agricultura en Costa Rica.<sup>119</sup> Comoquiera, con su expulsión apenas disminuyeron las

### borrascas veraniegas y otoñales

de aquel año de 1935. En el orden natural, hubo temblores de tierra e inundaciones que culminan en desmadres del Papaloapan y del Bravo, y en copiosos aguaceros caídos sobre la semiárida Altiplanicie Central.<sup>120</sup> En el orden económico, se produjo la reforma a la ley constitutiva del Banco de México, que hizo a este banco de bancos vigilante de la política crediticia del país, guardián de la reserva nacional, regulador de las exportaciones de oro y plata y sostén del tipo de cambio;<sup>121</sup> la organización de la Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA), y el diseño del ferrocarril del sureste.<sup>122</sup> En el orden social, se puso en práctica lo dicho por el Presidente a la orilla de la laguna de Pátzcuaro: “Estoy dispuesto a tomar, si es preciso, medidas

<sup>115</sup> *Colección de efemérides...*, vol. II, p. 757.

<sup>116</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 207-208.

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 207: “Algunos individuos tomaron pie en los sucesos de Tabasco y pretendieron quemar la residencia de los padres de Garrido en la capital... En la UNAM todas las facultades suspendieron sus labores”.

<sup>118</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 219.

<sup>119</sup> *El Nacional*, 24 de julio de 1935.

<sup>120</sup> *Colección de efemérides...*, vol. II, pp. 755-759.

<sup>121</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, pp. 122-123.

<sup>122</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 366.

radicales para que el alcohol no pese, como un lastre, en el avance de las organizaciones proletarias".<sup>123</sup>

En 1934, hasta donde se supo, cosa de 10 millones de habitantes de la República, suponiendo que los niños se emborrachaban, consumieron 60 millones de litros de pulque; casi 20 millones, de alcohol puro; 8 millones, de mezcal y 1 200 000 litros de tequila. Para conseguir que no volviera a suceder eso, se prohibió la venta de bebidas alcohólicas en fábricas, minas, ejidos, colonias agrícolas, y se organizó un ejército de un millón de niños cuya única consigna era batir el vicio del alcohol.<sup>124</sup> Todos los medios de publicidad y propaganda despotricaron contra la embriaguez. Aun los escritores distantes del mundanal ruido pugnaron por la abstinencia alcohólica en periódicos y por medio de la radiodifusión. En ésta se escuchó la voz de Alfredo Maillfert que decía:

Allí está la Escuela Rural, campesino. En lugar de ir a la tienda a "echarte la copa" encáminate a la Escuela y oye la voz del maestro rural y esta otra voz de la radio, que llega por el aire, para ti. El camino de la cantina es el de la cárcel, de la enfermedad, de la muerte. El camino de la Escuela es el mismo de tu casa, de tu casa alegre, y del corazón, feliz, de tus hijos...<sup>125</sup>

La quitada de copas a los campesinos se acompañó con la dotación de tierras. En esos días se intensificó la reforma agraria. Por lo menos se hizo el reparto de una hacienda perteneciente a familiares del general prófugo.<sup>126</sup> De hecho, en aquel verano se puso fin a la entrega del latifundio de Guaracha que había comenzado con bastante anterioridad. Desde que Cárdenas fue gobernador había repartido algunos terrenos de Guaracha a labrantines de Sahuayo, Jiquilpan y demás poblaciones aledañas que quisieron recibirlos.<sup>127</sup> Entonces, fuera de cuatro, ninguno de la población central de la hacienda quiso ser agrarista. Cárdenas se cansó de rogarle a los guaracheros que pidiesen tierras del patrono, pues de lo contrario se quedarían sin cosa alguna. Les hizo notar desde que era gobernador que las comunidades próximas habían solicitado y comenzaban a recibir ya los fértiles terrenos de Guaracha y que seguramente a tales solicitadores se les entregarían, si ellos, que eran los máximos derechohabientes, no los solicitaban.<sup>128</sup>

<sup>123</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 228.

<sup>124</sup> González Navarro, *Población y sociedad...*, vol. 1.

<sup>125</sup> Maillfert, *Velero romántico*, p. 105.

<sup>126</sup> González, *Sahuayo*, pp. 156-160.

<sup>127</sup> Moreno García, *Guaracha...*, p. 122; González, *Sahuayo*, p. 158.

<sup>128</sup> *Ibid.*, pp. 125-126.

Los peones de la hacienda se mantuvieron reacios al agrarismo: nada ni nadie les quitaba de la boca el dicho de “nosotros no queremos tierras”. Según unos decires, la peonada no las quería porque los mayordomos les decían a los peones: “Ni le muevan. El patrón tiene mucho dinero para defender su ranchote”.<sup>129</sup> Según otras versiones, la renuencia de la gente venía de un estribillo del padre vicario: “Las tierras del reparto son mal habidas; el agrarismo contraviene la ley de Dios”.<sup>130</sup> Según Heriberto Moreno, en el fondo aquella gente no se negaba a recibir la tierra, sólo que las consejas de que “iban a estar excomulgadas”, de que “el gobierno nomás prometía” y de que si se las daban ¿cómo y con qué las trabajarían?, le metían miedo. Y como si todo eso fuera poco, la patrona era de la gente del hombre poderoso del país, del Jefe Máximo, del que ponía y quitaba presidentes de la República.<sup>131</sup>

A mitad de 1935 las cosas cambiaron. Calles dio la arrancada y el Presidente, en uno de los viajes de visita a su tierra natal, sostuvo este diálogo con el casi único agrarista de Guaracha, con el maistro Abel:

—General, venimos a solicitar...

—Estuve a ofrecerles toda la tierra para no agarrarles ni un metro y no quisieron...

—Esas gentes, como su ejército, general, le son fieles a su patrón.

—¿Cuántos habitantes son en Guaracha?

—Cerca de 800 padres de familia, general.

—¡Vete; ya hay ejido!<sup>132</sup>

“No hubo censo, no hubo política, no hubo nada; nada más una palabra de don Lázaro... y hubo ejido”.<sup>133</sup> El 29 de octubre se firma la resolución presidencial; el 8 de noviembre el general Antolín Piña Soria entrega 3 320 hectáreas: 1 009 de riego y humedad; 531 de temporal y 1 780 de agostadero; en diciembre aparecerá en el *Diario Oficial* el número de beneficiados; es decir, 316.<sup>134</sup> Ya no alcanzó para

<sup>129</sup> *Guía*, 26 de octubre de 1975.

<sup>130</sup> Moreno García, *Guaracha...*, p. 126. En 1932 casi se extinguió el movimiento agrario en Michoacán. Entonces Canela y Prado, los líderes guaracheños, quisieron sindicalizar a los peones. Otra vez, en 1935, volvieron a la cargada de la repartición de tierras.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>132</sup> Tomado, con leves modificaciones que no alteran el sentido, de la obra de Moreno García, *Guaracha...*, pp. 150-151.

<sup>133</sup> González, *Sahuayo*, p. 160: “Las tierras de ‘pa’llá’, desde Cotijarán hasta Sahuayo, fueron para otros; las tierras de ‘pa’cá’, las relativamente pobres, les fueron entregadas a 316 guaracheños”.

<sup>134</sup> *Diario Oficial*, 19 de diciembre de 1935.

más. Las mejores tierras ya habían sido dadas a otros. Comoquiera, a los nuevos ejidatarios se les dio la mulada, la bueyada y el conjunto de aperos del antes vasto y rico latifundio.<sup>135</sup>

El reparto de la lucida hacienda de Guaracha fue una de las agitaciones de aquel otoño. Fue algo a tono con los sismos, las inundaciones, los chubascos, los mítines, las huelgas, las matachinas y aun los sucesos de orden cultural que en aquellos meses produjeron reacciones muy emotivas y contrapuestas.<sup>136</sup> Fue muy aplaudida por la mayoría católica, y mal vista por las minorías irreligiosas, la cancelación del decreto que prohibía la libre marcha por correo de obras de asunto religioso y de crítica política.<sup>137</sup> Produjo rechifla, por lo menos en los sectores medios de la capital, la supresión de la ayuda económica a la UNAM, la tolerancia para los desórdenes estudiantiles y el querer supeditar la máxima casa de estudios a los dictados de la élite política.<sup>138</sup> Otro suceso que levantó ámpula fue el *Ulises criollo*, del que salieron tres ediciones en tres meses, en el que don José Vasconcelos, a decir de Mateo Podán, resultó “más nudista que Clara Bow y que Mae West”, y no contento con un *striptease* personal, dejó sin máscara y sin taparrabo a la vieja ola dirigente, a los próceres de la revolución,<sup>139</sup> en un momento muy inoportuno, cuando una nueva minoría, lectora asidua de Ortega y Gasset, les trataba de aplicar en su contra la fuerza de las multitudes, para dejarlos hechos polvo. La nueva ola dirigente se dio cuenta del poder de los empujones de la muchedumbre y lo utilizó contra el poder de las pistolas de los paladines de la revolución de entonces y para entronizar la revolución de ahora. Por lo pronto, cantaba con un hombre, que además de populista, empezaba a revelarse como carismático. “Su carácter austero, firme y lleno de paciencia; su fortaleza y dedicación al trabajo; la sencillez de su vida y su igualitarismo”; la hombría manifestada cuando el viejo Calles le quiso señalar rumbos; su valor para reemprender lo mal hecho; sus constantes giras, mediante las cuales visitaba hasta los lugares más lejanos e ignorados del país, lo vinculaban crecientemente con las multitudes, le daban fuerza para hacer con la muchedumbre lo que el nuevo grupo dirigente quería hacer: la revolución constructiva.<sup>140</sup>

<sup>135</sup> González, *Sahuayo*, p. 160.

<sup>136</sup> Fuentes Mares, *La Revolución Mexicana*, pp. 222-223.

<sup>137</sup> *Colección de efemérides...*, vol. II, p. 756.

<sup>138</sup> Mayo, *La educación socialista...*

<sup>139</sup> Cf. Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, pp. 252-253, y buena parte de todo el volumen III de *La revolución desvirtuada*.

<sup>140</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, pp. 46-47.

Con todo, no se tomó Zamora en una hora. Los hábitos destructivos de la generación desplazada siguieron manifestándose de mil modos. Sirva de botón de muestra la balacera en la Cámara de Diputados. Eso fue el 11 de septiembre. Un sobreviviente del ala derecha o callista respondió a una mentada de madre de un legislador del ala izquierda o cardenista con disparos de pistola. Eso bastó para desatar una balacera. Después de cinco minutos de haber empezado, algún diputado tuvo el valor de ponerse de pie, en medio de todos los demás que se habían tirado al piso para protegerse, e invitar a la concordia. Los legisladores sobrevivientes aceptaron la invitación. En la breve trifulca se habían quemado 500 cartuchos; fueron heridos tres, y muertos dos ilustres legisladores.<sup>141</sup> Luis Mora Tovar culpó a los callistas y 17 de esa marca fueron desaforados del Congreso. Los restantes, los del ala izquierda, los que aceptaban el orden de cosas cardenista, se abstuvieron de mantener el uso de las armas.<sup>142</sup> Desde entonces ya no se iba a luchar con pistolas, rifles y ejércitos sino con pancartas, discursos y muchedumbre. A los combates de la vieja generación siguieron los mítines de masas de la nueva.

Los mítines se pusieron a la orden del día durante el otoño de 1935. Fue de mucho barullo el de octubre, organizado por el Frente Popular Antiimperialista frente al edificio de la Legación de Italia contra la invasión de Etiopía por las huestes de Mussolini.<sup>143</sup> Resultaron tragicómicos los del 20 de noviembre. Como don Lázaro no quería que se impidieran las manifestaciones populares, se autorizó a la misma hora y en el mismo sitio un par de manifestaciones de estos grupos enemigos: la Alianza de Comunidades Agrarias y la Asociación Nacionalista.<sup>144</sup> Aquélla, de tinte rojo, ya se manifestaba frente al Palacio Nacional cuando intentó llegar ésta, de coloración fascista, montada a caballo, a querer manifestar lo suyo. Entonces los de la Alianza recurrieron a bloquear la enorme plaza con automóviles, lo que no fue suficiente para impedir la entrada de los nacionalistas. Así principió un combate de media hora de caballos y reatas de unos, contra automóviles y cohetes de los otros. A resultas de esa singular batalla murieron tres y quedaron heridos cosa de 50.<sup>145</sup> Quizá también a resultas de eso mismo, las llamas de la lucha entre la revolución de entonces, que hoy abanderaba el general Calles, y la revolución de ahora presidida por el presidente Cárdenas se reavivaron, y se puso al país al borde de la guerra por culpa de

<sup>141</sup> Balboa, *Apuntes de mi vida*.

<sup>142</sup> Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda...*, pp. 370-371; Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, pp. 288-289; Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 327.

<sup>143</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 311.

<sup>144</sup> AGN, sección Lázaro Cárdenas, paquete 492.

<sup>145</sup> *El Universal*, 21 de noviembre de 1935; Salazar, *Historia de las luchas proletarias...*, p. 180.

## la vuelta del ciclón,

del regreso del general Calles a quien, según decires, el general José María Tapia le venía preparando una revuelta que pondría otra vez al prófugo en el pináculo del poder. Según Tapia, “el pueblo estaba muy descontento con el programa social del gobierno”, y él iba a contentarlo con el regreso del “popularísimo” Calles, tan acorde con los sentimientos antirreligiosos, capitalistas, bélicos de la mayoría de la población mexicana.<sup>146</sup> Como ya alguna gente rehuía los mítines multitudinarios que le causaban molestias, había que enclaustrarla en el juego de la guerra que sólo causaba difuntos.

Cuando la moda de los mítines se imponía en la mayoría de las ciudades del país y el grupo dirigente estaba en aptitud de dirigirlos contra esto o aquello, el general Calles tuvo la ocurrencia de volver a México. El 13 de diciembre, a las cuatro y media de la tarde, “el símbolo genial de la Revolución mexicana” descendió del bimotor X-AEBP en el aeropuerto de México, D.F., seguido por Luis Napoleón Morones.<sup>147</sup> El 14 son echados del Congreso los últimos representantes de inclinación callista.<sup>148</sup> El 16, los senadores restantes desconocen los poderes apuestos a callismo de Durango, Guanajuato, Sinaloa y Sonora.<sup>149</sup> El ilustre novelista Federico Gamboa apunta en su “diario”: “El gobierno ha comenzado a obrar, sin aspavientos ni retóricas, pero con puño masculino y prontitud defensiva. Se inician las cesantías y cambios de los callistas notorios”.<sup>150</sup>

También vuelven a comparecer los chaqueteros. Gamboa escribe: “Segunda sorpresa mayúscula: Puig Casauranc, persona integral de Calles, le dispara a éste, desde su embajada en Buenos Aires un largo telegrama en que le aconseja que se marche de México”.<sup>151</sup> Calles responde con otro telegrama donde se lee:

<sup>146</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 329-330.

<sup>147</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p. 602: “Esto sucedía mientras el presidente Cárdenas estaba enfermo de fiebre de Malta. Al mismo tiempo había una batalla tremenda en la Universidad Nacional”.

<sup>148</sup> *El Universal*, 15 de diciembre de 1935. Los senadores arrojados de sus curules (Manuel Riva Palacio, Francisco Terminié, Bernardo Bandala, Elías Pérez Gómez y Cristóbal Bon Bustamante) fueron acusados de “incitación a la rebelión y maniobras sediciosas” por el ala izquierda del Senado.

<sup>149</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p. 604: “Los gobernadores de estos estados (Jesús Yáñez Maya, Carlos Real, Manuel Páez y Ramón Ramos) fueron arrojados de sus despachos y acusados de diversos delitos”: Yáñez, de ser enemigo de los campesinos; Páez, de ser jugador irredimible; Ramos, de ser “hijo espiritual de Rodolfo Elías Calles”.

<sup>150</sup> Gamboa, *Diario...*, p. 266. Además, Gamboa confirma: “Calles no tiene el talentazo que le atribuyen amigos y enemigos y lo que le sobra son refinada malicia y abundante viveza”.

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 267.

Sus juicios obedecen informaciones carácter oficial... y deseo acomodamiento... Por antecedentes, no tiene usted derecho juzgar mi personalidad... Ante seis meses de injurias injustificadas a mí y al régimen callista, que entre otros usted estaba obligado a defender porque injurias a este régimen son principalmente a usted, vine a ésta a hacer declaraciones, pues de otra manera sería cobardía e indignidad de mi parte, sumada a cobardía, e indignidad de ustedes que formaron ese régimen siempre con alabanzas y sin ningún acto de protesta...<sup>152</sup>

Enseguida vienen las manifestaciones obreras en la capital de la República y en muchas capitales de los estados en contra del regreso del general Calles. La manifestación capitalina “de 80 mil a 100 mil trabajadores... integrantes del Comité Nacional de Defensa Proletaria da el mejor indicio —según *El Universal*— de que los grupos mayoritarios del obrerismo organizado están junto al Presidente en la lucha de posiciones”.<sup>153</sup> Los manifestantes, dispuestos en orden de desfile, llenan el paseo de la Reforma y la avenida Juárez, forman una columna que cubre la distancia desde la estatua de la Independencia hasta San Juan de Letrán; una imponente columna que se recorre hacia la plaza de la Constitución o Zócalo; un río amenazante, precedido por Vicente Lombardo, Valentín Campa, Fernando Amilpa y Fidel Velázquez, que discurre frente al balcón del Palacio, desde donde lo mira Lázaro Cárdenas, un río vuelto mar sobre la enorme plaza, un mar agitado por oradores que despotrican contra Calles, una multitud embravecida que pide la horca, o por lo menos el bote o el exilio para el ex Jefe Máximo,<sup>154</sup> un mundo de gente al que Cárdenas arenga así:

Conviene que todo el pueblo de México sepa por qué ha venido esta acometida contra el gobierno de la revolución. La administración que presido, cumpliendo con el deber de ser legal a la Revolución y dignificarla en todos sus actos, quiso ante todo exterminar los centros de explotación, los centros de vicio. Viene luego nuestra acción definitiva y concreta en el aspecto agrario; vamos a afectar las distintas propiedades del país de acuerdo con la ley. Sin salirnos de ella, se reparte la hacienda de Guaracha y anexas de los familiares del yerno del señor Calles. Viene también... el desplazamiento de la Beneficencia Pública del señor general Tapia... porque nos dejó aquella institución en una situación completamente ruinosa... Hace una semana que visité los bosques de Ocotlán, que pertenecen a 18 pueblos y suspendí allí mismo la tala inmoderada de los bos-

<sup>152</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, pp. 398-430. Como de costumbre, Taracena ofrece la información necesaria y objetiva sobre el regreso de Calles.

<sup>153</sup> *El Universal*, 23 de diciembre de 1935.

<sup>154</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 56.

ques, las explotaciones que tiene Agustín Riva Palacio... y es entonces como todos esos individuos, sintiéndose afectados en sus intereses, no tienen otro camino más que el últimamente señalado...

Yo digo al pueblo mexicano... no hay por qué decretar la expulsión del país de ninguna persona; no hay por qué ir a pedir prisión a territorio extranjero: el general Calles y sus amigos no son un problema ni para el gobierno ni para las clases trabajadoras... Es aquí, en territorio nacional, donde deben quedar esos elementos, ya sean delincuentes o tránsfugas de la Revolución, para que sientan vergüenza y el peso de sus responsabilidades históricas...<sup>155</sup>

Aunque lo cierto es que el general Cárdenas sí les daba a Calles y a sus compinches la categoría de problema, pues estaba seguro del cuartelazo que venían tramando. Desde el 5 de diciembre supo por su amigo Manuel Ávila Camacho que el general José María Tapia recorría el país y entrevistaba a jefes militares para hacer labor de engatusamiento, "labor subversiva" según "instrucciones del general Calles".<sup>156</sup> Por lo mismo había que actuar como el viento. El 18, el Partido Nacional Revolucionario expulsó de sus filas al general subversivo, diputados y senadores, jueces, presidentes municipales y todo funcionario de cariz callista.<sup>157</sup> El 20, la declaración del ex jefe sobre su regreso en plan de paz fue desmentida por la policía.<sup>158</sup> El general Cárdenas anotó en su diario: "Aunque el general Calles declaró que no viene a hacer labor sediciosa... la realidad es que ha venido desarrollando una labor subversiva",<sup>159</sup> una estrategia de viejo estilo revolucionario que le valdría bonete contra las masas.

Quizá contra las maniobras del ex jefe no se pudiera erigir un ejército profesional, pero sí un ejército enorme, desarmado, vociferante, ensordecedor, que podía alzarse con la victoria a fuerza de gritos, sombrerazos y huelgas. Quizá Cárdenas no podía esperar una rebelión campesina en su pro, pero tampoco iba a tener un campesinado en su contra, una gente tan injuriada como había sido en su fe religiosa por el callismo. Los campesinos, sin multitudes y protestas multitudinarias como los obreros, en algo podían ayudar, alguna gratitud debían tener por un gobierno que en su primer año dio 899 posesiones definitivas en otras tantas comunidades, que

<sup>155</sup> *El Universal y El Nacional* del 23 de diciembre de 1935.

<sup>156</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 329-330.

<sup>157</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p. 606. Los principales expulsados fueron Bartolomé Vargas Lugo, Melchor Ortega, J.M. Tapia, Luis L. León, Fernando Torreblanca, Agustín y Manuel Riva Palacio.

<sup>158</sup> Taracena, *La verdadera revolución...*, t. 3, p. 408.

<sup>159</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 332.

repartió cerca de millón y medio de tierras a casi 100 000 ejidatarios. Todavía más: los colaboradores de Cárdenas venían ocupándose desde la crisis de junio, muy activamente, en ampliar y consolidar las organizaciones campesinas. También favorecía al Presidente la bonanza relativa del 35. En ese año las exportaciones de productos minerales subieron de 535 millones a 610 millones de pesos, y las de frutos agropecuarios, de 91 millones a 116 millones. Para acabar pronto, el valor del producto interno bruto, como se dice en el brutal lenguaje de los economistas, se acrecentó en casi 12%.<sup>160</sup> Y como si todo eso fuera poco, el callismo tenía en su contra al grupo dirigente de la generación que Gómez Morín bautizó con el número de 1915, y Cárdenas lo sabía cuando el 22 de diciembre le dijo a la multitud concentrada en el Zócalo:

Los viejos revolucionarios, ahora metidos en perversa aventura son hombres que ya han cumplido su misión histórica. Ya el pueblo sabe lo que dieron de sí... son las generaciones nuevas, los hombres nuevos los que tienen que venir a desplazarlos de los puestos públicos... para que las masas puedan recibir el beneficio de otras orientaciones producidas por hombres que no están gastados...<sup>161</sup>

Aunque Cárdenas, en ese momento adalid de la generación que accedía al volante de la República, tenía la sartén por el mango, aún no podía gritar victoria. Le era necesario afilar el machete y la espada. Las reiteradas afirmaciones de don Plutarco acerca de su desinterés por la política y su nueva afición por el golf no las creía nadie.<sup>162</sup> Calles no era un hombre totalmente desarmado. Sabía que contaba con algunos militares; no ignoraba que, pese a la limpieza de callistas del aparato estatal, aún seguía habiéndolos en las diferentes dependencias gubernamentales; tampoco descartaba el auxilio que podría obtener de patronos adoloridos, y podía esperar, si convencía a los yanquis de que el gobierno de Cárdenas “empujaba al país por el camino del comunismo”, que el gobierno norteamericano le diera una manita.<sup>163</sup> La lucha que se avecinaba no era ningún combate de flores. En los periódicos se hacían comentarios sobre “la rebelión que llama a nuestras puertas”.

De hecho, una segunda cristiada cundía ya en el oeste y el norte.<sup>164</sup> Como la persecución religiosa no paró y el número de sacerdotes se redujo a 300 en todo el

<sup>160</sup> Córdova, *La política de masas...*, p. 105.

<sup>161</sup> Weyl y Weyl, *La reconquista de México...*

<sup>162</sup> Cf. Medin, *Ideología y praxis política...*, pp. 72-73.

<sup>163</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 106.

<sup>164</sup> Meyer, *La Cristiada*, vol. 1, pp. 353-383.

país, miles de ex combatientes de la cristera volvieron a tomar las armas.<sup>165</sup> A finales de 1935 la insurrección abarcaba ya 15 estados y tenía a sus órdenes a cosa de 8 000 rebeldes acaudillados por el Tallarín, Lauro Rocha, Ramón Aguilar, Florencio Estrada y otros.<sup>166</sup> El Presidente tuvo en 1935 una navidad nada envidiable, con grupos insurrectos que lo combatían a diestra y siniestra, con alzados y conspiradores a granel, de los que pudo escapar con vida y fortalecido gracias a las tretas que se contarán más adelante.

### 3. VOLADURAS DE POSTRE

#### El vuelo de Electra

de Los Ángeles a México que trajo el 13 de diciembre de 1935 al general Plutarco Elías Calles puso en órbita al círculo callista. El ingeniero Bartolomé Vargas Lugo lanzó *El Instante*, periódico que daría a conocer las opiniones del devuelto. La prensa ordinaria se abstuvo de publicar las declaraciones de Calles y sus amigos. Sólo *El Instante* propaló lo dicho por el ex Jefe Máximo a propósito de la expulsión de los legisladores callistas del Congreso y en defensa de lo que él llamó “torrente de injurias, falsedades y calumnias que durante seis meses se han desatado sobre mi persona y sobre el régimen callista”. *El Instante* publicó el 17 de diciembre declaraciones del comité organizador de un nuevo partido político, el Partido Constitucionalista Revolucionario, el PCR. Al otro día *El Instante* fue obligado a hacer honor a su nombre. Un grupo de trabajadores irrumpió en sus talleres, y no con propósitos de ayuda.<sup>167</sup>

<sup>165</sup> *Ibid.*, p. 363: “En 1935, mientras Cárdenas y Calles se disputaban ásperamente el ejercicio del poder presidencial, andaba suelto el más desenfundado anticlericalismo, y el segundo movimiento cristero se hallaba en su apogeo... Cerca de 500 iglesias y edificios religiosos fueron confiscados...” y muchas iglesias, cerca de 400, retiradas del culto.

<sup>166</sup> *Ibid.*, p. 375: “400 hombres en Sonora, en torno de Navojoa, agitaban de nuevo el espectro de la guerra de los indios; 2 500 en Nayarit, Sinaloa, Durango, Jalisco y Zacatecas formaban el gran reducto septentrional que habría de ser el último que dejara de resistir; 350 hombres seguían a José Velasco en Aguascalientes; 1 300 en el norte de Guanajuato y de Querétaro; 500 en Michoacán; 600 en Morelos, detrás de un jefe zapatista, Enrique Rodríguez ‘el Tallarín’; 300 en Oaxaca con David Rodríguez; 400 en Jalisco que seguían a Lauro Rocha y 1 200 en la sierra de Puebla, Hidalgo y Veracruz... Se trataba de un movimiento desesperado que el ejército tardaría mucho en reducir y sobre el cual la Iglesia carecería de influencia”.

<sup>167</sup> León, *El regreso del general Calles; El Universal*, 14 de diciembre de 1935; Almada, *Con mi cobiya al hombro*, pp. 375-385.

Días después un pelotón de policías llegaba atropelladamente a la casa de Luis Morones donde halló numerosas ametralladoras, rifles y balas. Como el líder de la CROM no tuviera autorizado ningún negocio de armería, hubo de comparecer ante el juez para justificar tal abundancia de armas en su domicilio. El compareciente aseguró que esas armas eran para defender y garantizar la vida de nuestras instituciones. No eran armas rebeldes, sino a disposición de quien quisiese pelear contra los alteradores del orden público.<sup>168</sup> Por su parte, el amo y señor de Morones no dijo ni pío y por el resto del año no dio señales de vida. Con todo, “ni de día ni de noche apartose del frente de su casa un automóvil tripulado por individuos con ametralladoras”.<sup>169</sup> Calles permaneció encerrado a piedra y lodo sin que nadie supiera qué hacía o pensaba.

Cárdenas también se encerró una vez pasado el brillante y sonoro desfile y mitin del 22 de diciembre. En el encierro dedujo: “El distanciamiento definitivo con el general Calles me ha deprimido; pero su actitud inconsecuente frente a mi responsabilidad me obliga a cumplir con mis deberes de representante de la Nación...”. Recuerdo que en 1918 decía: “Yo seré siempre un leal soldado de la Revolución... En la vida, el hombre persigue la vanidad, la riqueza o la satisfacción de haber cumplido honrada y lealmente con su deber”. Hay que seguir “ese último camino”. Ahora Calles era otro. “Cómo hace cambiar la adulación el pensamiento sano de los hombres”, deduce Cárdenas.<sup>170</sup>

Lázaro resucita de pronto ante el público con unas espectaculares declaraciones procatólicas. Quizá porque no quería tener al clero hostil en un momento difícil, quizá por ausencia en él de “un sentido antirreligioso activo y virulento”, quizá porque llegó a creer que la principal característica del callismo era la persecución religiosa y él no debía parecerse en nada al rival, estrenó el año de 1936 con manifestaciones de respeto a los creyentes en la gloria, el infierno, Dios, el diablo y los santos. En Tamaulipas dice: “No es atributo del gobierno ni está dentro de sus propósitos combatir las creencias ni el credo de cualquier religión”;<sup>171</sup> en Guadalajara agrega: “El gobierno no incurrirá en el error cometido por administraciones anteriores, de considerar la cuestión religiosa como problema preeminente... No compete al gobierno promover campañas antirreligiosas”,<sup>172</sup> y luego a un grupo de profesores

<sup>168</sup> Dulles, *Ayer en México...*, pp. 610.

<sup>169</sup> Gamboa, *Diario...*, pp. 267-268.

<sup>170</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 333.

<sup>171</sup> *Excelsior*, 17 de febrero de 1936. El mismo día y desde el mismo balcón del Palacio Municipal de Ciudad Guerrero aseguró: “Es mentira que haya en México persecución religiosa... Combatir el fanatismo no quiere decir que se combatan las creencias del pueblo”.

<sup>172</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada...*, t. 4, p. 135.

quejosos por ataques de la reacción: “De aquí en adelante no deberá existir propaganda antirreligiosa en las escuelas. Toda nuestra atención deberá de concentrarse sobre la gran causa de la reforma social únicamente”.<sup>173</sup>

Durante todo el invierno de 1935-1936, Cárdenas gana adeptos día tras día. La Ley del Salario Mínimo resulta un buen regalo de navidad para los asalariados pobres, y la fundación del Banco de Crédito Ejidal otro buen premio para los campesinos de huarache. Del antiguo Banco Nacional de Crédito Agrícola se desprendió el nuevo. En el futuro, aquél se encargaría de refaccionar a los agricultores privados y éste de socorrer a los ejidos.<sup>174</sup> Por otra parte, se le dan instrucciones al profesor Graciano Sánchez para que unifique a los campesinos. “Ninguna de las organizaciones surgidas durante los veinte años que siguieron al constituyente —dice Arnaldo Córdova— satisfacía las exigencias del Estado de la Revolución”.<sup>175</sup> Desde julio de 1935, el presidente Cárdenas le había sugerido al Comité Ejecutivo Nacional del PNR hacer, en cada una de las entidades federativas, convenciones de las que saliera una liga y sólo una de comunidades agrarias por cada entidad, y luego que hubiese concluido, el proceso de unificación en cada uno de los estados, el CEN del PNR procedería a celebrar una convención nacional para constituir la Confederación Campesina.<sup>176</sup> Un primer borrador de ese frente único de rancheros fue la Confederación Campesina Mexicana (CCM); pero quizá lo que más entusiasmo a los rústicos que se enteraban de lo que el Presidente hacía por ellos fue la disposición de darles armas, de constituir una reserva rural bien provista de largos rifles para desterrar el temor ante los latifundistas, aunque según las malas lenguas para defender al gobierno de los aspirantes a derrocarlo.<sup>177</sup>

Simultáneamente a la obra de impulso, organización y defensa de las masas campesinas, se ejecuta el plan de promover, agasajar y reunir a las broncas masas obreras. La coyuntura la dan los empresarios de Monterrey. “Tiempo atrás el sindicato único de la vidriera de Monterrey había obtenido una resolución favorable a un movimiento de huelga... El Centro Patronal organizó un paro los días 5 y 6 de febrero, en respuesta al movimiento de los trabajadores de la Vidriera... y lanzó... una furibunda campaña anticomunista...”.<sup>178</sup> En cuanto lo supo el Presidente, salió

<sup>173</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 135.

<sup>174</sup> Villaseñor, *Memorias-testimonio*, pp. 109-110.

<sup>175</sup> Córdova, *La política de masas...*, p. 48.

<sup>176</sup> González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina*, p. 120 y ss.

<sup>177</sup> La CCM se había organizado desde el 31 de mayo de 1933.

<sup>178</sup> Además de noticias periódicas, Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 57; Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 126; Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 130.

como bala rumbo a Monterrey. “El día 8 de febrero, por la tarde —escribe en sus *Apuntes*—, reunido con los representantes de las empresas de Monterrey en el salón del Palacio de Gobierno, les hablé del problema... y los invité a encontrarle solución... Les dije que la declaración de un paro general de las actividades de la industria en el país no les daría el resultado que buscan... El gobierno reanudará la actividad en las fábricas”.<sup>179</sup> Tres días más tarde el mismo Presidente les llevó la solución resumida en “14 puntos”. Por principio de cuentas, fundó la doctrina de la “cooperación entre el gobierno y los factores que intervienen en la producción”. Enseguida propuso la conveniencia de que los obreros de la industria se uniesen en una confederación nacional de trabajadores. Mantuvo el principio de que “el gobierno es el árbitro y regulador de la vida social”. Declaró el interés oficial en la mejoría de las industrias existentes, por lo que las demandas de los trabajadores serían siempre consideradas dentro del margen ofrecido por las posibilidades económicas de las empresas. Eso sí, dijo nones a la clase patronal en cuanto al derecho de intervenir en las organizaciones obreras, pero le concedió el mismo derecho que a los obreros para organizarse nacionalmente. En otros puntos exculpó a los comunistas de las agitaciones obreras, pues por ser tan pocos, “su acción en México no compromete la estabilidad de nuestras instituciones”. Sostuvo que consideraba más comprometedoras las movidas de los fanáticos que la de los puñecerrados. Previno a los patronos contra sus proclividades políticas y terminó de leerles la cartilla así: “Los empresarios que se sientan fatigados por la lucha social, pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno. Eso será patriótico; el paro no”.<sup>180</sup>

Después de saldar cuentas con los patronos regiomontanos, Cárdenas anduvo por pueblos fronterizos antes de su llegada a la meca del petróleo, donde también había líos, nomás que aquí entre diversos grupos de trabajadores. Como en Monterrey, se juntó con los pleitistas. Después de conocer los agravios de los contendientes falló en favor de uno. Entonces los perdidosos hasta le faltaron al respeto, pero él, en otra junta, se les puso serio y los regañó.<sup>181</sup> Eso fue un poco antes de continuar aquella gira que habría de durar 23 días y que abarcó 56 pueblos de seis estados, la más célebre gira del Presidente itinerante, en un mes de zozobra y mientras en la capital se cocinaba la CTM.<sup>182</sup>

En una sala teatral, 1 500 delegados de varias confederaciones, federaciones y uniones sindicales, los más de la CGOCM, casi todos de los grupos constitutivos de la

<sup>179</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 343.

<sup>180</sup> *Ibid.*, pp. 343-344.

<sup>181</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 132.

<sup>182</sup> Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda...*, pp. 379-381.

CNDR, ninguno de la CROM y de la CGT, se reúnen en un Congreso de Unificación Obrera que constituye el 24 de febrero la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), o sea una central que logra “un control obrero tan expansivamente grande que si alguna otra agrupación desligada de la CTM queda por ahí, no se puede tomar esto sino como un caso excepcional”.<sup>183</sup> En el nuevo y enorme instituto caben, para comenzar, 200 000 trabajadores en 3 000 grupos, más de medio millón de obreros de varia ideología (comunista, ex anarquista, reformista, sindicalista, etc.) y de los más diversos oficios. Por elección de los delegados quedó como secretario general de la vasta agrupación Vicente Lombardo Toledano; como secretario de Trabajo y Conflictos, Juan Gutiérrez; como secretario de Organización y Propaganda, Fidel Velázquez; como secretario de Finanzas, Carlos Samaniego; como secretario de Acción Campesina, Francisco Morales; como secretario de Previsión Social y Estudios Técnicos, Francisco Zamora, y como secretario de Educación y Problemas Culturales, Miguel Ángel Velasco. Fueron encargados de Asuntos Internacionales los señores Víctor Manuel Villaseñor, Rodolfo Piña Soria, Alejandro Carrillo y David Vilchis. De los 12 apóstoles o líderes de la organización obrera más importante del país, cinco provenían de la iglesia marxista.<sup>184</sup>

La CTM amaneció regida por media docena de aspiraciones: 1] adhesión al régimen nacionalista de Cárdenas; 2] mejoramiento de la clase trabajadora; 3] ampliación de las libertades democráticas; 4] independencia política y económica de México; 5] guerra contra la guerra y el fascismo, y 6] instauración del régimen socialista.<sup>185</sup> La divisa de la CTM fue: “Por una sociedad sin clases”. Con tales principios

## los obreros se vuelan

y los patronos se alarman. Más de 200 mujeres con sus hijos se mudan a la hacienda de Santa Bárbara, propiedad del general Calles, para establecer allí la primera Casa de la Mujer Trabajadora. Los patronos culpan de la invasión a los comunistas y consiguen que la autoridad regrese a las mujeres invasoras a sus respectivos hogares.<sup>186</sup> Apenas terminada la huelga de los impresores irrumpe la de la principal fábrica de papel del país, la de San Rafael, seguida de una huelga general de obreros poblanos

<sup>183</sup> Confederación de Trabajadores de México, Confederación de Trabajadores de México, CTM, 1936-1941, pp. 65-71; Salazar, *Líderes y sindicatos*, p. 116.

<sup>184</sup> López Aparicio, *El movimiento obrero en México...*, p. 223.

<sup>185</sup> Salazar, *Historia de las luchas proletarias...*, pp. 203-208.

<sup>186</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, p. 40.

que dura cinco días, y de otra de tapatíos que tampoco dura mucho.<sup>187</sup> “Como la clase obrera vio en Cárdenas una esperanza de justicia —dirá Lombardo—, hubo una enorme cantidad de huelgas”.<sup>188</sup>

La hechura de una Confederación de Trabajadores Mexicanos “combativa, capaz de defender a sus agremiados y lanzarlos con entusiasmo a la lucha por sus reivindicaciones” les supo a los patronos a mierda, a comunismo, a segura extinción de la propiedad privada y a empobrecimiento irremediable de la élite de los negocios.<sup>189</sup> Para ésta, la hoz y el martillo se metían a México como Pedro por su casa. Las agrupaciones patronales se paraban en un pie y luego en el otro.<sup>190</sup> Por fin, el 11 de marzo le escriben al general Cárdenas que la conducta obrera produce “un ambiente de desconfianza, de incertidumbre, de malestar que se palpa y se deja sentir lo mismo en las ciudades que en los campos”. La CTM responde el día 13 diciendo que no es comunista, no pretende abolir la propiedad privada; considera que en el actual estadio “de la evolución de las fuerzas económicas nacionales... no le es dable cumplir el propósito final a que aspiran todos los trabajadores honrados del mundo: el establecimiento de una sociedad sin clases”.<sup>191</sup> Cárdenas les contesta a los patronos el día 14: “La decisión de ustedes de no entregar las fábricas prueba que rinden utilidades muy estimables, lo que contradice el cuadro sombrío de bancarrota que enseguida describen... No es el deseo del gobierno que los empresarios renuncien a sus derechos, sino que ejerzan la función que la sociedad les ha encomendado correctamente”.<sup>192</sup>

Las declaraciones de la CTM y de la Presidencia de la República ponen en ascuas a las agrupaciones patronales, y los actos de aquélla y del Presidente las sobresaltan. La orden que prohíbe toda actividad a las camisas doradas les parece una nueva agresión a las derechas. La formación de un frente popular de las izquierdas lo ven como la antesala del régimen comunista. ¿Quién no sabía que la ocurrencia de los frentes populares había sido apoyada en el Séptimo Congreso de la Internacional Comunista por Jorge Dimitrov? Nadie ignoraba la asistencia a ese congreso de Hernán Laborde, Miguel Ángel Velasco y José Revueltas.<sup>193</sup> Fue del dominio patronal la epístola de la delegación mexicana al Partido Comunista Mexicano donde se critica-

<sup>187</sup> *Colección de efemérides...*, vol. II, pp. 759-761.

<sup>188</sup> Wilkie y Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX...*, pp. 310-312.

<sup>189</sup> Córdova, *La política de masas...*, pp. 67-85.

<sup>190</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, p. 46.

<sup>191</sup> *El Nacional*, 13 de marzo de 1936.

<sup>192</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, p. 116.

<sup>193</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 107.

ba a éste por su crítica a Cárdenas, por no reconocer hondura en las diferencias entre el Jefe Máximo y el Presidente, por no apoyar “expresa y categóricamente” la política del gobierno. Por último la carta proponía como tarea central del partido “la creación de un amplio frente popular antiimperialista, integrado por todas las asociaciones obreras, campesinas y de otro carácter, incluido de manera principal el PNR”. El PCM debía “transformarse de pequeña organización de propaganda en un partido que organice y dirija grandes masas”. Para esto era urgente “abrir de par en par sus puertas” a obreros, campesinos y estudiantes y reclutar a “los mejores miembros” de los grupos comprometidos en el frente popular. Eso no quitaba que el PCM se mantuviese con los ojos abiertos ante la posibilidad de disolverse en el movimiento de masas que esta nueva política podía y debía desencadenar en México; había que evitar a toda costa para el partido el riesgo de quedarse a la cola de la burguesía nacional.<sup>194</sup>

La carta de los delegados de México a la reunión de la Komintern suprime de *El Machete*, la voz periódica del PCM, las críticas al gobierno de Cárdenas y empuja a los puñecerrados a mover masas integradoras del “frente único de lucha del pueblo todo” contra el imperialismo, la reacción, la guerra y los fascistas. Por fin, “el congreso de febrero de los representantes de una serie de sindicatos demócratas y del Partido Comunista declara formado el frente popular”.<sup>195</sup> El plan de lucha del frente popular incluye aumento de contribuciones a las compañías extranjeras, confiscación de bienes a políticos contrarrevolucionarios, subida de jornales, rebaja de precios en los artículos de gran consumo, guerra a muerte a los camisas doradas y demás adoradores de Hitler y de Mussolini, igualdad de la mujer y el hombre, ampliación de la reforma agraria, cancelación de la deuda contraída por el gobierno al expropiar tierras, apoyo a la escuela socialista y otras cosas por el estilo.<sup>196</sup> En la

<sup>194</sup> Partido Comunista de México, *La nueva política del PCM*, pp. 8-22.

<sup>195</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 110: “Para llevar a cabo su tarea central, el partido comunista consideraba indispensable que se integrara un ‘frente único de lucha del pueblo todo’, es decir, un frente popular... ‘Ningún sector aislado del pueblo —decía Laborde, secretario general del PCM— es bastante fuerte para rechazar por sí solo un ataque de la contrarrevolución, cuando la contrarrevolución tenga detrás toda la maquinaria del imperialismo yanqui...’. Como en los demás países, los vientos del frente popular envolvieron a México y los comunistas se dispusieron a acrecentar su influencia al abrigo de la atmósfera internacional”.

<sup>196</sup> Los propósitos del Frente Popular fueron publicados en periódicos izquierdistas de entonces, como *El Machete*. En la mayoría de los estudios recientes sobre el cardenismo se le ha dado muy amplia difusión a las actividades del secretario de organización y propaganda de la CTM, al entonces joven Fidel Velázquez, tendentes a reducir el influjo de los comunistas en sindicatos y federaciones obreras. El PC acusó a Velázquez y su grupo de completa subordinación al cardenismo, “olvidando o negando... el carácter condicional del apoyo del proletariado al gobierno de Cárdenas”.

práctica, estas ideas desembocan en una campaña anti PC de la CROM y de la CGT; en una polémica entre Antonio Caso, defensor del cristianismo, y Vicente Lombardo, defensor del marxismo; en frecuentes pleitos entre universitarios adictos a la tradición cristiana y universitarios adictos a la irreligiosidad moderna; en revistas como *Futuro*, que ridiculizan incansablemente a la reacción, y revistas como *El Mensajero del Corazón de Jesús*, que ridiculizan sin descanso a la revolución; en la hechura de la Universidad Obrera, “para enseñar la teoría científica de la lucha a los cuadros del movimiento obrero”,<sup>197</sup> y en una agitación que conduce al puntapié definitivo contra la vieja revolución representada por Calles; en huelga de 15 000 trabajadores de las fábricas de Orizaba; en huelgas cada vez más numerosas y frecuentes;<sup>198</sup> en invasiones de terrenos particulares, y en la circular 19 650 de Cárdenas a cada gobernador:

El Ejecutivo a mi cargo se permite rogar a usted dicte las medidas que estime convenientes para evitar... actos como los que han venido sucediéndose en varios lugares del país, en que distintos elementos han tomado posesión de tierras sin que haya habido la intervención de autoridades competentes.<sup>199</sup>

Hubo, además, tumultuosos mítines para pedir la expulsión de Calles, como los de electricistas y maestros. Provocaciones a los católicos, como la del grupo que se introduce en el templo de Panindícuaro, Michoacán, cantando “El novillo despuntado” durante un acto de culto.<sup>200</sup> Aprehensión de curas en Guadalajara. Tren de pasajeros que descarrila en Las Vigas y produce un saldo enorme de patiquebrados.<sup>201</sup> Hubo clima de efervescencia en todos los campos.

En el campo católico se dieron brotes rebeldes de escasa importancia. Curas que desde los púlpitos lanzan sus anatemas contra la escuela socialista, y a veces contra la reforma agraria. Curas azuzantes de los fieles contra los maestros y predicadores de la revolución de ahora. Curas como aquel de San Felipe Torresmochas que enfrentó a sus parroquianos con una misión cultural para hacerles ver a los torresmochoales “los méritos y ventajas de la educación socialista”,<sup>202</sup> mientras Cárdenas, en

<sup>197</sup> Wilkie y Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo xx...*, pp. 309-310. Vide también Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda...*, p. 378.

<sup>198</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, pp. 55-59.

<sup>199</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, p. 126.

<sup>200</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, p. 368.

<sup>201</sup> *Colección de efemérides...*, vol. II, p. 757.

<sup>202</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 134.

Querétaro, inauguraba un congreso de campesinos. Informe a Cárdenas que “en Ciudad González —antes San Felipe Torresmochas— fue agredida por un grupo numeroso de fanáticos, inducidos por los sacerdotes, la misión cultural de maestros cuando se disponía a iniciar su programa”; de que uno de los misioneros había caído ante la agresión y de que “la fuerza pública, viéndose obligada a repeler la agresión” produjo copiosos muertos y heridos.<sup>203</sup> Traslado de Cárdenas de Querétaro a San Felipe, donde se mete de rondón al templo, expulsa a un par de curas y anota en su diario: “En el templo donde fueron azuzados los católicos hablé...”<sup>204</sup>

En el campo oficial, y más concretamente dentro del Partido Nacional Revolucionario, se produce un alud de publicaciones propagandísticas sin precedente. Se suman a la propaganda diaria de *El Nacional*, la semanal de *Los Doce*, la mensual de *Política Social*, la no muy periódica de la revista gráfica *Así es México*, numerosos folletos cuyos tirajes sobrepasaban la centena de miles: *Qué hará mi país en seis años*, *La mujer mexicana en la lucha social*, *La unificación campesina*, *El gobierno trabaja*, *La palacracia mexicana*, *Los catorce puntos del presidente Cárdenas*, etc. Y como si todo esto fuera poco, desde el 24 de febrero *El Nacional* dio en distribuir ediciones murales para dar a conocer todas las providencias del gobierno para sus súbditos, todas las hazañas caritativas de los regímenes emanados de la revolución.

En el campo de la neutralidad surge Cantinflas, “revelación del año de 1936 en el género frívolo, caricatura de la oratoria política y demás propagandas del momento, inspirador de un corrido, *El detalle*, que tuvo su pegue:

No hay derecho que tú digas que te dije  
 porque el detalle es, por ejemplo, “que si’está”.  
 Si te dijeron y supones no te fijas  
 supongando que el detalle no es verdad...<sup>205</sup>

En el mismo terreno, el satírico Roberto Soto sigue llenando su sala capitalina con representaciones como aquella de “Calles y más Calles”, que bien pudo promover la carta del director de *El Nacional* a Cárdenas con el propósito de hacerlo poner “una taxativa a su generosidad” y hacer sentir a los instigadores callistas que pueden “ser sometidos a estricto juicio de responsabilidad”,<sup>206</sup> sobre todo desde que dieron en el deporte de la

<sup>203</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 346.

<sup>204</sup> *Loc. cit.*

<sup>205</sup> Garrido, *Historia de la música popular...*, pp. 78-79.

<sup>206</sup> Foix, *Cárdenas*, pp. 107-108; Ayala Anguiano, “Cárdenas de carne y hueso”, pp. 47-52.

## voladura de trenes

a partir del 25 de marzo. En tal fecha, un furgón lleno de dinamita estalló por el rumbo de Tultenango y dos docenas de personas salieron disparadas a rendirle declaración a San Pedro.<sup>207</sup> Dos semanas después, el 7 de abril, según refiere don Alfonso Taracena, “en la estación de Paso del Macho, cerca de Orizaba y Córdoba, el tren del ferrocarril que venía de Veracruz a México” voló a causa de la dinamita. La locomotora y algunos vagones cayeron al abismo. Dieciocho personas resultaron heridas y trece muertas. “Uno de los pasajeros, Eduardo Hernández Cházaro, dijo que él pronosticó, en tiempos de Ortiz Rubio, que Calles no dejaría al Presidente de la República gobernar pacíficamente”.<sup>208</sup> Al mismo tiempo llegaron a la mesa del general Cárdenas multitud de “informes de jefes militares sobre una nueva campaña subversiva emprendida por los milites callistas”, y él ordenó ese mismo día al general Múgica que se entrevistara con el sonorensé y le hiciera saber que cuatro amigos suyos —tres generales y un civil— deberían salir “de México por conspiradores”.

Fernando Benítez rehace el diálogo Múgica-Calles en los siguientes términos. El entrevistado dice:

—Me opongo a la salida de mis amigos, o yo saldré con ellos. Estoy en contra de la reforma agraria y de la agitación obrera del gobierno del señor general Cárdenas, y ése es el delito por el que se me persigue.

Múgica trató de persuadirlo sin ningún resultado. Calles, al día siguiente, a las ocho de la noche, pregunta:

—Quisiera saber los nombres de mis amigos a quienes se les exilia injustamente.

Múgica responde que ignora los apelativos de los condenados a expulsión, y Calles comenta:

—Pues bien, dígame usted al general Cárdenas que estoy resuelto a salir sin conocer los nombres de los generales.

—En ese caso —contesta el general Múgica—, tengo instrucciones de que salga usted en compañía de los señores Morones, Luis L. León y Melchor Ortega.<sup>209</sup>

El día 7, la CTM culpa de la voladura del tren en Paso del Macho a la reacción, a los políticos de la pelea pasada y a los líderes deshonestos.<sup>210</sup> Quizá ese mismo día

<sup>207</sup> *Colección de efemérides...*, vol. II, p. 761.

<sup>208</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, p. 154.

<sup>209</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución...* III..., p. 43.

<sup>210</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, p. 155.

Lombardo le pide a Cárdenas que expulse del país a Calles. Sabedor Múgica de las intenciones de Lombardo, corre a decirle al líder CTMista: “No es posible que se haga eso... No lo hará el Presidente”.<sup>211</sup> Calles, desde su lecho de griposo, les asegura a los periodistas que ni él ni Morones tuvieron nada que ver con el tren dinamitado, y aprovecha la ocasión para maldecir a los católicos, y decir de los economistas que entre más lucubran más tarugos se vuelven. Aconseja a los intelectuales que no se metan a la política, pues en tal ambiente se corrompen con mucha facilidad, o en el mejor de los casos, se hacen histéricos.<sup>212</sup> Como respuesta, el ala izquierda del Senado declara traidor al general Calles, y la policía produce la noticia mayor de aquella primavera, que Roberto Soto se apresura a bautizar con el nombre de “la resurrección de Lázaro”.<sup>213</sup>

El 9 de abril el jefe policiaco Vicente González expidió orden de aprehensión contra Calles, Morones, León y Ortega.<sup>214</sup> El Presidente acababa de regresar de su viaje por 18 pueblos de Querétaro y Guanajuato, y ese día era esperado en Morelos para la ceremonia del día siguiente en honor de Zapata.<sup>215</sup> A Luis Napoleón Morones le echaron el guante camino a su casa, a las dos de la tarde. Se empeñó inútilmente en que le dijeran qué iban a hacer con él. Como estaba tan preocupado por su destino, no pudo pegar los ojos en toda la noche.<sup>216</sup> Melchor Ortega fue preso en Tehuacán. Mientras preguntaba: “¿Pero por qué me arrestan?” fue conducido a la sexta comisaría de la capital, donde ya estaba Morones. El ingeniero León fue arrestado a las seis de la tarde. El par de guaruras (entonces guardaespaldas) que lo protegían, en la hora suprema lo desprotegieron.<sup>217</sup>

El general Calles se cuidaba su gripe en su casona de Santa Bárbara. El general Rafael Navarro, sucesor de Medinaveytia en la comandancia de la metrópoli, tuvo a su cargo la aprehensión del reo principal. Eran las 10 de la noche. Ya casi no iban ni venían coches por el camino a Puebla. La oscuridad y el silencio se habían apoderado de todo. El Jefe Máximo, metido en una pijama azul y blanca, leía muy quitado de la pena *Mi lucha*, de Adolfo Hitler. En eso se deslizaron hasta la recámara del griposo el general Navarro y otros tres. Sin previo saludo, Navarro dijo: “Por órdenes

<sup>211</sup> Wilkie y Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo xx...*, p. 284.

<sup>212</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, pp. 159-160.

<sup>213</sup> Según el Senado, Calles quería “la intervención del gobierno americano en los asuntos domésticos de nuestro país”; de allí lo de traidor.

<sup>214</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 44.

<sup>215</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 135.

<sup>216</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p. 618.

<sup>217</sup> *Ibid.*, pp. 618-619.

del señor Presidente de la República, queda usted arrestado. Tengo instrucciones de informar a usted... que abandone el país a las siete de la mañana”. El lector de *Mi lucha*, tal vez consciente de que las palabras de ese instante iban a ser recogidas por la historia, preguntó con serenidad de héroe yaciente: “¿Puedo preguntar la razón de esa orden?”. Navarro, también con aire de solemnidad, dijo: “La razón es que las condiciones del país lo exigen”. El Jefe Máximo dejó por ahí la obra de Hitler, hizo a un lado las cobijas, se sentó en la cama, se calzó las pantuflas, se puso de pie, y en actitud de héroe erguido habló: “Me considero su prisionero... Puede usted... ponerme delante de un pelotón...”.<sup>218</sup> Pero sólo lo pusieron a hacer la maleta para el viaje. Era casi medianoche. Todo tenía que quedar listo para la madrugada. Los hijos ayudaron al papá en la preparación del equipaje. Ahora, el exilio no iba a ser breve. Cuando a la salida del sol despegó el aeroplano de Calles, con un trío de sus amigos, con un jefe y dos milites más, sólo quedaba por resolver un pequeño problema: el de la visa de Estados Unidos que Daniels, mientras los viajeros volaban, “arregló cortésmente por teléfono”.<sup>219</sup>

El trimotor bajó en Brownsville, Texas, donde “un gran número de representantes de los periódicos recibió a los viajeros” con un titipuchal de preguntas. Calles habló delante de los periodistas de la debilidad de Cárdenas y del caos de México como si hubiera sabido que mientras él decía tal cosa el general Cárdenas era conducido a un hospital donde lo despojaron de su apéndice. El general Calles voló enseguida al oeste donde declaró a *Los Angeles Times*: “Yo no estoy de acuerdo con las presentes tendencias comunistas de México...”.<sup>220</sup> Y aunque seguramente muchos mexicanos tampoco estaban de acuerdo con muchas de las tendencias cardenistas, la casi totalidad se puso a dar saltos de gusto por la expulsión de Calles. La alegría popular causada por el destierro del hombre fuerte de la revolución duró días y meses sin que nadie la atizara. Si el hombre débil de la revolución lo hubiera permitido, millones de simpatizadores lo habrían paseado en hombros por toda la República. Ade-

<sup>218</sup> *Últimas Noticias de Excelsior*, 10 de abril de 1936. Según Dulles, *Ayer en México...*, p. 617, a la pregunta de Calles sobre el motivo de su expulsión, Navarro repuso: “Soy soldado y cumplo con órdenes”. A eso contestó Calles: “Si se tratara de mi propia elección no abandonaría el país, pero si es una orden del presidente no tengo otra cosa que hacer sino obedecer. Haré los preparativos para el viaje”. Enseguida hizo algunas llamadas telefónicas. Según Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 44, Clark Lee, corresponsal de la AP que acudió a un telefonema de Calles, le preguntó a éste: “¿Se va de México?”. El ex jefe contestó: “No me voy, me van”.

<sup>219</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 136.

<sup>220</sup> Hizo declaraciones parecidas en diversos lugares de Estados Unidos. En Dallas, según Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 46, declaró: “Fui expulsado de México por combatir el comunismo. Dios mediante, las cosas cambiarán y podré regresar a mi país”.

más, por primera vez desde hacía muchos años la opinión pública coincidía con la del Congreso en el dicho de que la callista fue “la dictadura más odiosa e hipócrita que ha tenido México”.<sup>221</sup> Pero mientras los más de los mexicanos echaban las

### campanas a vuelo

para celebrar el fin de un vía crucis, el general victorioso se hacía las siguientes reflexiones de un hombre que supo resistir increíbles alabanzas a su persona e insultos desmedidos a los expulsados: “El general Calles forma parte importante de la historia revolucionaria de México... Quizá las causas de su actitud, pasados los años, no se tomarán como fallas, superarán sus actos afirmativos como estadista revolucionario y la historia lo volverá al sitio de donde lo sacaron sus falsos amigos...”. Los ex presidentes, según pensaba para sus adentros el general Cárdenas, que no pretendan tener más autoridad política que el propio presidente en turno. Sin embargo, algunas veces supuestos amigos gritan: “Tú eres el rey”. “¡Y cuánta ceguera se produce en los así adulados! Así sucedió con el general Calles, pero eso no debe impedir el reconocimiento de ‘sus cualidades como político... y su sensibilidad como humanista’”.<sup>222</sup>

Entre tanto las noticias llegadas de Europa aquí se volvían chiquitas. Parecía importar poco y a muy pocos la ocupación de la zona de Renania por las huestes de Hitler y la proclamación de Víctor Manuel II como emperador de los etíopes. Entretenidos en celebrar la victoria sobre Calles, ni siquiera los pleitos del presidente Sacasa de Nicaragua con Somoza nos hacían salir de las preocupaciones nacionales. Ahora sabemos que Cárdenas recibió un sos del doctor Sacasa, quien se enfrentaba a la rebelión de su sobrino Tacho Somoza, hecho con antelación, por las fuerzas americanas invasoras, jefe de la Guardia Nacional de Nicaragua, como premio por haber sido Tacho el causante de la muerte del patriota Augusto César Sandino. Cárdenas, al tanto de los antecedentes, instruyó al general Hay para que gestionara con los gobiernos de Norte y Centroamérica la formación de un frente común contra el sobrinazo,<sup>223</sup> pero en ésas Somoza sacó a Sacasa, y a lo hecho pecho.

Eso sucedió cuando las mayorías mexicanas continuaban en la celebración de las decisiones de su Presidente. Hubo aplausos cuando a los obreros del ferrocarril se les deshizo una huelga loca. Hubo aplausos para la reglamentación del juego en

<sup>221</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, p. 370.

<sup>222</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 340.

<sup>223</sup> *Ibid.*, pp. 351-352.

la República.<sup>224</sup> Se aplaudió la puesta en servicio de la carretera México-Laredo. Únicamente al aguafiestas de don Antonio Caso se le ocurrió llamarla “Vía Appia del pochismo”.<sup>225</sup> Casi toda la gente recibió la noticia con alborozo. El tradicional sentimiento antiyanqui ya iba cuesta abajo. Los jóvenes de la clase media, adictos a una radiodifusión que propalaba las excelencias de los productos de aquel lado, lectores de una prensa periódica llena de anuncios de la industria norteamericana, audiovisuales de películas de Hollywood donde se mostraba el uso de las cosas yanquis, ya sólo eran susceptibles de volverse más pochos, de profundizar en la imitación de Tyrone Power y Loretta Young.

La carretera México-Laredo “se puso en servicio el 1 de julio con una ceremonia allá en la frontera, en la que estuvieron el vicepresidente norteamericano John Garner y los ministros y generales mexicanos Eduardo Hay y Francisco J. Múgica, y se remachó, con otra ceremonia, el día de la fiesta mayor de los ya buenos vecinos, en la capital.<sup>226</sup> Aquí, don Cosme Hinojosa le entregó al embajador Daniels las tres llaves de oro de la Ciudad de México y declaró huéspedes de honor a un grupo de funcionarios de Estados Unidos. La fiesta, al norte de la ciudad, fue multitudinaria y sobre todo muy colorida por tantos “charros, chinas poblanas e indios de distintas regiones con sus trajes típicos”. Fiesta multicolor y multisonora, tan colorida como alharaquenta, pues aparte de las bandas que hicieron retumbar los himnos de los dos países, hubo ruido de teponaxtles, chirimías, marimbas, guitarrones y orquestas típicas, y miles de hurras de miles de personas. La amistad mexicano-norteamericana casi llegó a su clímax en aquel verano de 1936, según Townsend, debido a dos factores: 1] La presencia en la Embajada yanqui de aquí “del amigable y liberal Joseph Daniels”, y 2] el programa de reformas sociales y económicas, introducidas por Roosevelt en Estados Unidos, que en alguna forma se asemejaban a las reformas sociales y económicas introducidas por Cárdenas en México.<sup>227</sup>

Daniels y Cárdenas tenían mucho en común. Ambos estaban de acuerdo en su fobia al alcohol, al juego y al vicio, y eran enérgicos defensores y amigos de los pobres y de los explotados. A pesar del impedimento del idioma y de la gran diferencia de edades, existía una alta estimación personal y un mutuo entendimiento entre el

<sup>224</sup> Comoquiera, la noticia mayor del mes de mayo de 1936 fue la muerte del arzobispo Pascual Díaz. Ante su cadáver desfilaron más de 100 000 personas.

<sup>225</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, p. 277.

<sup>226</sup> *Ibid.*, p. 279.

<sup>227</sup> La amistad entre Cárdenas y Daniels es indudable, como lo prueban una copiosa correspondencia y diversos testimonios. La influencia de Daniels sobre Cárdenas está aún necesitada de un estudio *ad hoc*.

Presidente y la señora de Cárdenas y el embajador y la señora de Daniels, permitiéndose a veces el diplomático influir cerca de Cárdenas.<sup>228</sup> Y la influencia de aquél sobre éste en general fue bien vista por la opinión pública mexicana. Entre uno y otro había una diferencia importante para los mexicanos: la religiosidad del embajador y la actitud poco religiosa de Cárdenas. Daniels trató de acortar esa diferencia diciendo al oído del Presidente: “Quien visita Veracruz informa sobre lo que encuentra en el primer puerto, y las gentes del exterior creen que su país niega el derecho a las prácticas religiosas”. A esa insinuación Cárdenas repuso: “Durante el periodo de un antiguo gobernador había surgido serio conflicto entre el Ejecutivo de ese estado y el arzobispo de Veracruz. Pero ha sido electo un nuevo gobernador... y creo que los viejos choques terminarán y la situación sufrirá un cambio favorable”.<sup>229</sup> Después de esa y otras conversaciones Daniels quedó convencido de que Cárdenas atenuaría la legislación antirreligiosa y aseguraría a los creyentes sus plenos derechos. Y así fue. Sirvan de botones de muestra la nueva ley de cultos de Querétaro, promulgada en julio, la cual autorizó un sacerdote para cada jurisdicción municipal y tres para la mera Querétaro, y la ley sobre el mismo asunto en Nayarit, que toleró 20 sacerdotes en el estado y no sólo uno, el único permitido por la ley anterior.<sup>230</sup> La apertura de templos se puso de moda en todo el país y causó especial alborozo en Jalisco.<sup>231</sup>

A partir de la liberalización religiosa el movimiento cristero se desmoronó. Con la reapertura de las iglesias el pueblo dejó de ayudar a los nuevos luchadores de Cristo Rey. “El cambio de política gubernamental de la primavera de 1936 obtuvo lo que las armas no habían podido”.<sup>232</sup> El movimiento se extingue sucesivamente en Los Altos, Oaxaca, Veracruz y el norte. “Caen los últimos grandes jefes: Ramón Aguilar, José Velasco, Florencio Estrada, Martín Díaz, Trinidad Mora, David Rodríguez...”. Muy pocos siguen en pie de lucha y perdidos en vastos breñales.<sup>233</sup> Muchos, al verse sin el apoyo de la opinión campesina, deponen las armas, se aguantan la humillación y así dan fin, o casi, a la “segunda cristera”. Una paz relativa vuelve a las zonas rurales. La intranquilidad y la zozobra se mudan de sitio, se van del rancho a la capital.

La intranquilidad tiende a crecer en las agrupaciones obreras, sobre todo en las que era más fuerte la influencia del PCM o en las formadas por trabajadores de com-

<sup>228</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 180-182.

<sup>229</sup> Daniels, *Diplomático en mangas de camisa*.

<sup>230</sup> Meyer, *La Cristiada*, vol. 1, pp. 363-364.

<sup>231</sup> En septiembre de 1936 se reabrieron las iglesias en Guadalajara.

<sup>232</sup> Meyer, *La Cristiada*, vol. 1, p. 371.

<sup>233</sup> *Ibid.*, pp. 382-383.

pañías extranjeras. Hubo manifestaciones estruendosas durante las huelgas de julio, principalmente en la del Sindicato de Electricistas.<sup>234</sup> Ésta estalló el 16 de julio contra la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza, S.A., que no tenía nada de mexicana fuera del nombre, ya que era un monopolio anglosajón poderosísimo. La huelga apagó a México y ciudades circunvecinas durante una decena y deterioró la popularidad de Cárdenas. El uso de velas en lugar de focos no le hizo gracia a nadie. Los capitalinos dieron en repetir aquella estrofa:

Al pueblo le falta luz  
y al Presidente energía,  
la huelga se está agravando  
y el Presidente paseando.<sup>235</sup>

En efecto, Cárdenas había salido de México desde el 8 de junio; no quiso acudir a la capital durante la gritería altanera y a oscuras de los capitalinos; se pasó 62 días recorriendo 50 poblaciones de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato;<sup>236</sup> anduvo preparando el siguiente episodio de un sexenio en la vida de México que se distinguió por lo sensacional de sus episodios, por la abundancia de momentos estelares. Uno de los principales momentos cumbres del sexenio de Cárdenas fue el de la consolidación del presidencialismo sin uso de las armas. Sin magulladuras sociales, el presidente de aquel sexenio, con el simple apoyo de las multitudes, se salió con la suya; es decir, con la fórmula que ha prevalecido desde entonces: “En el gobierno una sola fuerza política debe sobresalir: la del Presidente de la República”. En el primer cuarto del sexenio de Cárdenas se afirmó en forma definitiva el poder presidencial, en primer término al librarlo de la dependencia del maximato de Calles; en segundo, al colocar bajo las inmediatas órdenes presidenciales a cada uno de los

<sup>234</sup> *Ibid.*, p. 295: “El diputado Luis Mora Tovar propuso que una comisión de miembros del Ala Izquierda y de la Comisión Permanente fuera a exponer al presidente de la República que los enemigos del régimen lo están haciendo responsable de la situación, y a suplicarle que regrese a México”.

<sup>235</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 52: “El mexicano tolera fácilmente cualquier atropello político o cualquier maniobra sucia con tal de que no lesionen sus intereses personales, y esta vez el hecho inadmisibles de vivir en la oscuridad, privado de diversiones y satisfactores mínimos lo llenó de furor. No hacía culpable de la situación a la intransigencia de una compañía extranjera, o a la actitud de los obreros. Como siempre, toda su cólera la descargaba contra el comunismo demagógico del Presidente, al que cubría de sarcasmos, y cuando los tribunales declararon legal la huelga, el descontento creció en forma proporcional”.

<sup>236</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 472-473.

secretarios; en tercer lugar, al suprimir los restos de los cacicazgos estatales y no permitirles a los gobernadores praxis enemigas o debilitadoras de la institución presidencial, y por último, al conseguir estrecha colaboración del Legislativo con el Ejecutivo, ya que no necesariamente obediencia.

En año y medio Cárdenas acabó con las instituciones de los presidentes peleles, a la manera de Portes, Ortiz y Rodríguez; de los secretarios discolos cuyo modelo fue Bassols; de los caciques estatales de la calaña de Tejeda y Garrido, y de los diputados y senadores que soñaban con un régimen parlamentario al estilo inglés. En año y medio, el silencioso Lázaro, la Esfinge de Jiquilpan, repuso la dignidad de la función presidencial sin demasiados aspavientos y ardidés, y sobre todo, sin tirazones de sangre, sin injusticias notorias. En año y medio, el Presidente se desembarazó del “mandamás” sin haber tenido que sacrificar porciones importantes de la ideología de la revolución, quizá sólo mediante el sacrificio de la lucha desfanatizadora, de las campañas contra la arraigada religión del pueblo. En 18 meses se acabó la costumbre de arreglar las desavenencias graves con rifles y machetes. Cárdenas no sólo libró al país del corrupto Calles y su camarilla, sino que lo hizo sin paredón para el caudillo y sus cómplices. Cárdenas le puso fin a la costumbre de volver cadáveres a los disidentes y opositores políticos de peso.

Al concluir el tercer semestre del presidenciado de Cárdenas, la primera magistratura del país sintiose tan vigorosa que abrió las puertas a los viejos exiliados políticos, gracias a lo cual volvieron a su país Porfirio Díaz júnior, Adolfo de la Huerta, Enrique Estrada, José Gonzalo Escobar, Fausto Topete, Francisco Manzo, José Vasconcelos y otros ilustres ex rebeldes. La reconstitución del poder presidencial fue tan grande que desde el verano de 1936 Cárdenas pudo emprender a galope la reforma agraria, a la que Calles y sus amigos le hacían el feo en público. En el segundo cuarto del régimen cardenista, en el cuarto creciente, se le dio preferencia a la redención de los rancheros y los aborígenes, como se verá en una segunda tanda de estos ejercicios.

## II | JORNADAS AGRARISTAS

La repartición de las grandes propiedades es el punto principal de nuestro programa para mejorar las condiciones de vida de los campesinos...

LÁZARO CÁRDENAS

### 1. PLAN RANCHERO

#### El Presidente errante

fue uno de los apodos más frecuentados para designar al hombre que acababa de transformarse en indiscutible amo de México, lo que no quiere decir que la vocación de andarín le haya salido después de la salida violenta de Calles. El presidente Cárdenas sólo se estuvo quieto en el sillón presidencial las primeras 10 semanas de su presidenciado. El 18 de febrero de 1935 salió a recorrer 65 poblaciones de 10 estados. Hizo varias excursiones breves en la primavera. Como buen ranchero se alebrestó con el verano, durante el temporal de lluvias, y estuvo de visita en otros 10 estados. Reanudó las giras cortas en diciembre de 1935.<sup>1</sup> El 1936 encontró al presidente Cárdenas entregado, desde el 6 de febrero, a sus favoritas tareas turísticas, a sus excursiones de acercamiento a la gente rasa.

Desaparecido el dolor de muelas que era Calles, Cárdenas se dio físicamente, y ya sin topes, al propósito de ser mandatario del país entero y no únicamente de su metrópoli. Quiso sobre todo ser el gobernante del campo, en el campo y para el campo. Del 8 de junio al 9 de agosto de 1936 recorrió los problemas campesinos de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Jalisco y Guanajuato. Andaba de viaje en plan de oidor de rancheros cuando supo de una rebelión de militares contra la República española. Andando de visitador, el gobierno legítimo de España le pidió “veinte mil fu-

<sup>1</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 472.

siles y veinte millones de cartuchos”.<sup>2</sup> Desde la plataforma de algún tren, el Presidente ordenó surtir el pedido republicano porque estaba seguro de que la República era portadora de “las tendencias de emancipación moral y económica del pueblo español”.<sup>3</sup>

El Presidente aprovechó una visita de un mes a la Ciudad de México, sede del gobierno mexicano, para informar a sus compatriotas, obsesionados por la guerra civil española, de lo que había hecho la administración pública por ellos en el último año. El informe, como de costumbre, fue leído el 1 de septiembre en la Cámara de Diputados. Contra la costumbre, se dispuso que los miembros del gabinete, en lugar de acompañar a Cárdenas desde su residencia de Los Pinos, concurrieran separadamente al recinto parlamentario. Se discurrió también que los legisladores fuesen ataviados como les viniera en gana. Ya nadie vio mal que el jefe del Estado vistiera el traje oscuro de calle y no el *jacquet*, pero sí produjo grima el espectáculo de un congreso multicolor. El informe fue largo (15 000 palabras).<sup>4</sup> Tras una breve introducción donde se reiteraron los propósitos del gobierno (“estimular las capacidades productoras” y “lograr un reparto más justo de los bienes”) y el principal recurso (“resolver sobre el propio terreno las cuestiones planteadas”), expuso separadamente las actividades de las secretarías de Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Educación Pública, Guerra y Marina, Economía Nacional, Agricultura, Comunicaciones y Relaciones Exteriores, de la Comisión Nacional de Irrigación y de los departamentos del Distrito Federal, Agrario, del Trabajo, de Salubridad Pública, Forestal y de Caza y Pesca, y los nuevos de Asuntos Indígenas y de Educación Física, y por último, de las procuradurías.<sup>5</sup> Cerró el informe con un brevísimo epílogo de 100 palabras.

El mensaje del 1 de septiembre de 1936, a diferencia del anterior, no confronta lo realizado con el Plan Sexenal.<sup>6</sup> Tampoco se ocupa de los sucesos más escandalosos del año. Saca a plena luz lo que la prensa periódica y el rumor público mantuvieron en la sombra y manda a la oscuridad las noticias a ocho columnas de los periódicos. Se refiere sin mayor énfasis a la creación de un Departamento de Turismo que ya se merecían los 40 000 turistas que visitaban el país anualmente. Se extiende en las actividades de la Secretaría de Hacienda, al grado de dedicar a ellas la quinta parte del documento. Habla con amplitud de la Ley Monetaria y de la nueva legisla-

<sup>2</sup> Centro Republicano Español de México, *México y la República española...*, pp. 11-13 y 23.

<sup>3</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 354-355.

<sup>4</sup> González, “Los balances periódicos...”, en García, *Historia y sociedad...*, p. 347.

<sup>5</sup> Cárdenas, *Informes de gobierno...*, pp. 77-106.

<sup>6</sup> González, “Los balances periódicos...”, en García, *Historia y sociedad...*, p. 343.

ción de bancos.<sup>7</sup> Pormenoriza las operaciones del Banco de Crédito Ejidal en cada uno de los estados de la República. En el capítulo de educación, enfatiza la multiplicación de las escuelas y el incremento de la enseñanza popular.<sup>8</sup> En el de economía, habla de estudios hechos con el fin de instalar plantas productoras de fertilizantes y plantas de energía eléctrica.<sup>9</sup> Se para el cuello con una obra de irrigación sin precedente y también con la hechura de unos 2 000 kilómetros de carreteras, aunque los únicos que se le habían festejado fueron los del camino México-Laredo.<sup>10</sup> Se extiende en la lectura de cifras sobre las actividades del Departamento Agrario (2 214 posesiones definitivas, para 206 065 ejidatarios, de 3 269 202 hectáreas).<sup>11</sup> Informa sobre la aceleración del agrarismo, pero se calla el propósito de que el segundo cuarto de su sexenio presidencial será esencialmente agrarista.

El reparto de tierras entre quienes las trabajaban con sus propias manos fue la obra gubernamental predilecta desde la última estación de 1936 hasta el otoño de 1937, para “remediar en lo posible las desigualdades” y conseguir “un reparto más justo de los bienes”.<sup>12</sup> No fue, por supuesto, la primera vez que se repartieron terrenos para formar ejidos, pero sí la primera en que esto se hizo al por mayor y con el fin de eternizar el sistema ejidal. Si la palabra “agitación” define los primeros 20 meses del sexenio cardenista, el término “agrarismo” caracteriza los 15 meses de octubre de 1936 al 2 de diciembre de 1937. Durante esa temporada subieron mucho de valor los vocablos “agrarista”, “camarada”, “ejido” y “comunidad” y se devaluaron muchísimo los de “hacendado”, “rico”, “latifundio” y “hacienda”. Si a un niño rancharo de entonces se le preguntaba: “¿Tú qué quieres ser de grande?”, lo más seguro es que contestara: “agrarista”. Si en aquella hora uno quería ofender a alguien, bas-

<sup>7</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 80: “Los signos monetarios circulantes van a ser en lo sucesivo los billetes del Banco de México con denominación superior a cinco pesos, los certificados monetarios con valor de cinco pesos, las monedas de plata de un peso con ley 0.720 y contenido de 12 gramos de plata fina, y las demás piezas fraccionarias”.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 86-87. También se refirió de paso a la instalación del Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica como órgano coordinador de los institutos de alta cultura

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 89-90.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 91: “Considerando el gobierno que la irrigación es uno de los factores que traerá mayor riqueza al país”, se hicieron obras de riego en Pabellón, Ags.; Juárez, Tamps.; Tula, Hgo.; Anáhuac, N.L.; Delicias, Chih.; Palestina, Coah.; Salvatierra, Gto.; Tacámbaro, Morelia, Queréndaro, Ciénega de Chapala, Mich.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 99-100.

<sup>12</sup> En muchas ocasiones, el presidente Cárdenas repite que la principal función del agrarismo en su forma de reparto de tierras es la de abolir la explotación en el campo. Esto no desmiente que se hayan tenido otros fines: mejorar la producción agrícola, conseguir la paz en el campo, meter a los campesinos en el redil del gobierno, etcétera.

taba con decirle “rico”. En la opinión pública a los pobres sin tierra les salieron alas de angelito y a los latifundistas cuernos y cola de demonio. En mil formas, hasta las poéticas, se reitera la bondad de los unos y la maldad de los otros. Los poemas de Carlos Gutiérrez Cruz pasan a ser de aprendizaje obligatorio en las escuelas. Los niños de pueblo recitábamos:

Desde el lienzo que parte a la mitad el monte  
 hasta los planes de abajo,  
 y desde el río hasta el horizonte,  
 son tierras que florecen por nuestro trabajo.  
 Y sin embargo, con lo que da de semilla  
 un solo potrero  
 se puede mantener a toda la cuadrilla  
 y aprovechar tantito maíz para el chiquero.  
 Con el real y medio que ganamos  
 en dinero, compramos la manta, el sombrero  
 y la sal que nos venden los amos.  
 Los amos son nuestros dueños, nuestros reyes,  
 dueños de nuestra vida, de nuestra alma, de todo,  
 y para ellos somos unos de tantos bueyes  
 que vivimos a nuestro modo.<sup>13</sup>

Por lo mismo, resultaba muy recomendable aplicar el consejo dado por el mismo Gutiérrez Cruz:

Compañero, quema la casa del patrono  
 porque el fuego es el mejor abono,  
 compañero.<sup>14</sup>

La casta maldita no era muy numerosa: la constituían unos pocos millares de antiguos señores y algunos cientos de revolucionarios que se hicieron pagar sus servicios a la revolución con “tierritas”; algunos miles de pequeños propietarios que en zonas donde no había haciendas sustituían en la picota a los hacendados, y los capataces del patrono que sólo se daban en las grandes haciendas. La raza bendita sí

<sup>13</sup> Fuentes Mares, *La Revolución Mexicana...*

<sup>14</sup> Castro Leal, *Las cien mejores poesías...*

eran millones y la formaban principalmente los indios que seguían metidos en sus comunidades, los peones libres o “baldillos” que no tenían acomodo seguro en la hacienda y los peones acasillados que a trueque de trabajo seguro debían vérsela de continuo, según la propaganda roja, con jornales para morir de inanición, con tiendas de raya carísimas, con fétidas cárceles y con crueles arrobos de azotes, y según la realidad, peones acasillados que debían vérselas con jornales a medio vivir, con tiendas de raya, con cárceles sin reconocimiento oficial y, alguna vez, con arrobos de azotes. Seguramente entre los chamucos de la estirpe maldita de los hacendados y los ángeles de la bendita raza de los peones había una distancia como del cielo a la tierra, que el apóstol del agrarismo trató de acortar con un veloz

### reparto de latifundios,

con un evangelio agrarista apenas pariente del cacareado por Madero, Zapata, los constitucionalistas, De la Huerta, Obregón y Calles. El otro agrarismo se había iniciado en 1910 con el Plan de San Luis Potosí que prometió a las comunidades indígenas devolverles los terrenos que los señores hacendados les habían sustraído.<sup>15</sup> Al año siguiente el célebre Plan de Ayala de los zapatistas prometió dotaciones además de restituciones.<sup>16</sup>

El Pacto de la Empacadora propuso la repartición sin costo alguno, entre los campesinos más amolados, de tierras baldías u ociosas que sumaban muchos millones de hectáreas.<sup>17</sup> También el Pacto de Torreón de 1914 hizo la promesa de repartir equitativamente los terrenos labrantíos de la República. En 1915 el carrancismo expidió la cacareada ley agrarista del 6 de enero.<sup>18</sup> Con perdón de los historiadores oficiales, la Convención de Aguascalientes resultó mucho más agrarista que el carrancismo en su “Programa de reformas político-sociales de la revolución” publicado en 1916. En 1917, como es bien sabido, el artículo 27 constitucional dispuso el respeto a los bienes comunales, la restitución de tierras, la hechura de ejidos y el fomento del patrimonio familiar.<sup>19</sup>

Tras la Constitución vino una multitud de disposiciones agrarias. En gracia a la brevedad, recordemos las más influyentes: reglamento agrario de la CNA; circular

<sup>15</sup> Ross, “La Revolución”, en *Historia documental de México*, vol. II, pp. 457-458.

<sup>16</sup> Tannenbaum, *The Mexican agrarian revolution*.

<sup>17</sup> Whetten, *México rural*.

<sup>18</sup> González Roa, *Parte general... ley agraria de 6 de enero de 1915*.

<sup>19</sup> Secretaría de Gobernación, *El artículo 27 de la Constitución Federal*.

del 31 de octubre de 1922 sobre ejidos en común; Ley de Tierras Ociosas del presidente Adolfo de la Huerta; reglamento de ley sobre reparto de tierras y constitución del patrimonio parcelario; Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas; Ley de Colonización y Código agrario de los Estados Unidos Mexicanos, expedido en 1934.<sup>20</sup> En el cuatrienio del presidente Obregón se hizo la dotación de 1 677 067 hectáreas entre 158 204 jefes de familia; Calles entregó 3 195 028 hectáreas a 302 432 jefes de familia; en el año de Portes Gil se repartieron, entre 155 826 campesinos, 2 millones de hectáreas, y en el bienio del presidente Ortiz Rubio la entrega se limitó a 1 203 737 hectáreas entre 84 009 derechohabientes. Abelardo Rodríguez repartió 2 094 638 hectáreas. El 6% de la superficie del país había sido dotado.<sup>21</sup>

Como es muy repetido, antes del ascenso del hombre de Jiquilpan a la Presidencia sólo se habían dado 10 millones de hectáreas a cerca de 88 000 labriegos a razón de 300 000 hectáreas por año. Las dotaciones definitivas durante los 21 primeros meses de la jefatura sexenal de la era de don Lázaro “fueron 2 999 para 287 570 campesinos con 4 482 000 hectáreas”. Durante su gira electoral, Cárdenas había dicho que el problema agrario reclamaba “una pronta acción gubernamental a fin de que las necesidades de tierra de los pueblos estuviesen completamente satisfechas en los dos primeros años” de su gobierno.<sup>22</sup> Entonces creía él que la administración a su cargo resolvería cuanto antes el anhelo de tierras y que entregaría a toda máquina “a los pueblos y a los trabajadores del campo lo que por siglos había sido su fuente de vida”.<sup>23</sup> Con todo, Cárdenas se pasó los 18 primeros meses de su gobierno en la tarea de vitaminar el poder del Presidente y de construir las bases teóricas y jurídicas del agrarismo.<sup>24</sup>

Los revolucionarios de antes pensaban restituir terrenos a las comunidades que habían sido despojadas de ellos y dotar de ejidos a los poblados que no los tuvieran. Esas restituciones y dotaciones se concebían “como una mera etapa de transición que debía acabar en la conversión de los ejidatarios en pequeños propietarios”. “Cárdenas —como dice Arnaldo Córdova— se propuso convertir el ejido en una institución permanente”,<sup>25</sup> y el mismo Cárdenas lo repitió hasta el cansancio:

<sup>20</sup> Mendieta y Núñez, *El problema agrario de México*, pp. 250-262 y otras; Aguirre Palancares, *Cuestiones agrarias*, p. 16.

<sup>21</sup> Aguilera Gómez, *La reforma agraria...*, p. 126.

<sup>22</sup> Partido Nacional Revolucionario, *La gira del general Lázaro Cárdenas*, p. 59.

<sup>23</sup> González (comp.), *Los presidentes de México...*, vol. iv, p. 12.

<sup>24</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 387-392.

<sup>25</sup> Córdova, *La política de masas...*, p. 101.

Pudo haber habido, en alguna época temprana de la Revolución, quienes consideraron al ejido como un nuevo complemento del jornal, insuficiente para garantizar al trabajador la independencia económica que es fundamento de todas las libertades, donde grupos de campesinos llegaran a poseer pequeños lotes de tierra, verdaderos pejugales, sin aperos, sin crédito, sin organización, era fruto bien raquítico... La institución ejidal tiene hoy doble responsabilidad sobre sí: como régimen social, por cuanto libra al trabajador del campo de la explotación de que fue objeto... y como sistema de producción agrícola, por cuanto pesa sobre el ejido, en grado eminente, la responsabilidad de proveer a la alimentación del país... La Constitución garantiza la permanencia y la estabilidad de la institución ejidal, evitando que se desvirtúe para volver al latifundismo o que degeneren en minifundismo.<sup>26</sup>

En lugar de ave de paso, el ejido sería el eje constante de una nueva vida rural, y a su cimentación y hechura debería contribuir todo el gobierno con todas sus fuerzas. El Departamento Agrario se encargó fundamentalmente del reparto de las tierras. A la Secretaría de Hacienda se le encomendó atender las solicitudes de crédito de los ejidatarios por medio del Banco de Crédito Ejidal. La Secretaría de Economía contrajo la obligación de promover cooperativas e industrias en los centros ejidales. A la Secretaría de Comunicaciones se le puso a construir caminos vinculadores de la producción ejidal y el consumidor. La Secretaría de Educación Pública hizo suya la tarea de abrir y atender numerosas escuelas rurales. La Secretaría de Agricultura contrajo el compromiso de fundar escuelas agropecuarias, estaciones de fomento agrícola y postas zootécnicas. El Departamento de Salud Pública aceptó la función de mantener vivos y sanos a los camaradas campesinos. El Departamento de Asistencia Social Infantil asumió la responsabilidad de erigir maternidades y distraer a los niños en jardines plenos de columpios y resbaladillas. El Departamento de Educación Física se comprometió a matar los pájaros de la enclenquez y el hastío con el único tiro del deporte. El Departamento Forestal y de Caza y Pesca se quedó con el paquete de promover el cultivo de árboles frutales y hacer viveros. Pero se quiso que los dos pilares de la ejidización permanente fueran el Departamento Agrario para repartir tierras y el Banco de Crédito Ejidal, que no sólo tuvo la misión de repartir centavos.<sup>27</sup> Los Weyl vieron que el banco aspiraba a ser mucho más que una oficina prestadora de dinero. En teoría

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 97-98.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 106-107.

almacena y vende las cosechas de los campesinos; repara canales de riego y construye centrales de energía en las granjas colectivas; compra maquinaria para los labradores y les enseña a manejarla y repararla; analiza suelos, experimenta con diferentes variedades de trigo, combate las plagas de las plantas y trata las enfermedades de los equinos. Organiza cooperativas ejidales de consumo y predica contra el alcoholismo. Traza planes para la producción de las granjas colectivas, discute esos planes con los campesinos, y una vez aprobados, ve que se realicen. El Banco es un gigantesco organismo de planeación y administración. Es el custodio de la agricultura de México, y su responsabilidad consiste en que las granjas colectivas tengan éxito.<sup>28</sup>

Ciertamente no todos percibieron entonces el paraíso contemplado por los Weyl. Los economistas se quedaron en la percepción de la crisis económica provocada por el Banco de Crédito Ejidal a partir del segundo semestre de 1936.

Indudablemente hubo inflación —escribe Jesús Silva Herzog—. El general Lázaro Cárdenas dio instrucciones al Banco Ejidal... para darles a todos los campesinos lo que hacía falta. Pero la Secretaría de Hacienda no tenía dinero... Lo que hizo fue sobregirarse. Sobregirarse quiere decir que se ordenó al Banco de México que entregara a la Secretaría de Hacienda, digamos 30 o 60 millones de pesos... Con eso empezó la inflación y los efectos inevitables de la elevación de precios. Los precios subieron en daño de las personas con ingresos fijos.<sup>29</sup>

“El Banco de México asumió —escribe don Manuel Gómez Morín— la función indebida de financiar el gobierno al Banco Agrícola, de financiar al Banco de Crédito Ejidal, de cubrir lo mismo las verdaderas necesidades que las aventuras políticas” y sobrevino la crisis de 1936, “la segunda grave crisis que yo he visto en México después de 1925”.<sup>30</sup> La gente metropolitana empezó a protestar por la subida del precio en el kilo de harina de maíz de 6 a 10 centavos; del kilo de tortillas de 18 a 24 centavos; del kilo de azúcar de 27 a 32 centavos; del kilo de manteca de 1.10 a 1.30; de los blanquillos (antes huevos) de 7 a 10 centavos, y del arroz de segunda de 24 a 30 centavos el kilo,<sup>31</sup> en unos cuantos días, mientras el general Cárdenas anduvo, del 21 al 27 de septiembre, de repartidor de tierras en Puebla, Tlaxcala e Hidalgo, y del 7 al 28 de octubre en los estados de México y Michoacán, cuando el anuncio del

<sup>28</sup> Weyl y Weyl, *La reconquista de México...*, p. 237.

<sup>29</sup> Cf. Wilkie y Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo xx*, p. 681.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 165.

<sup>31</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, p. 326.

## reparto de La Laguna,

la primera ejidización en grande de las muchas emprendidas por el nuevo apóstol del agrarismo. La trabajadora comarca lagunera, vecina del Bolsón de Mapimí, con una superficie de 6 000 kilómetros cuadrados, muy calurosa, vestida anteriormente de arbustos y cactus espinosos, con escasas lluvias, pero con un par de pequeños Nilos (el Nazas y el Aguanaval) vio caer sobre sus tierras sembradas de algodón y vid el chubasco, según unos benéfico y según otros arrasador, de la reforma agraria.<sup>32</sup> Dentro del abanico aluvial había 220 000 hectáreas irrigables pero únicamente 100 000 irrigadas por órdenes de unos pocos propietarios individuales y de las poderosas compañías de Tlahualilo, Purcell y la Algodonera. La mayoría de los patronos en la región de La Laguna eran extranjeros. Las casas Rapp-Sommer y Purcell habían acaparado tierras al por mayor, difundido los algodones y puesto despepitadoras.<sup>33</sup> Las empresas de La Laguna se comportaban según los modos a la moda de la gran plantación capitalista: uso eficiente del riego, rotación de siembras, trato industrial de los productos, envío a las zonas de demanda del algodón industrializado y uso de muchedumbres de trabajadores, mitad temporales y mitad acasillados. Los amigos del régimen de producción capitalista se hacían lenguas de la grandeza de La Laguna. Allí confluían peones de todo el país, ferrocarriles, bancos, industrias modernas, almacenes, máquinas fabulosas y flamantes oficinas del gobierno.<sup>34</sup>

En la región lagunera habían surgido, en un santiamén, tres ciudades de no poca importancia, tres núcleos urbanos numerosos: 15 000 personas moraban en San Pedro, 25 000 en Gómez Palacio y 75 000 en Torreón.<sup>35</sup> Antes de 1930 empezó la sequía de los terrenos, la penuria de los peones y la agitación social.<sup>36</sup> Para hacer frente a esas calamidades los hacendados propusieron establecer ejidos fuera de la unidad económica de La Laguna. Esos ejidos se hicieron en 1934 en los municipios de Viesca y Gómez Palacio.<sup>37</sup> Allí se acomodaron 1 065 familias, que pese a su lucha con los terrones no consiguieron sacar los gastos de la casa. Es natural que los que no alcanzaron ni un pedacito, a la vista de lo que pasaba con los que sí lo obtuvie-

<sup>32</sup> Medin, *Ideología y praxis política...*, p. 169: "El reparto de las tierras de La Laguna fue sin lugar a dudas el paso más importante y espectacular de la reforma agraria realizada por Cárdenas".

<sup>33</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución...* III..., p. 61.

<sup>34</sup> De Anda, *El cardenismo, desviación totalitaria...*, pp. 43-58.

<sup>35</sup> Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población*.

<sup>36</sup> Reyes Pimentel, *Despertar lagunero...*

<sup>37</sup> Restrepo y Eckstein, *La agricultura colectiva...*, p. 25.

ron, se dejaron de andar solicitando tierras y mejor solicitaron subida de los jornales hasta un peso cincuenta centavos, reducción de la jornada a ocho horas y contrato colectivo de labores. Para apoyar sus propósitos, los jornaleros, previamente inscritos en sindicatos agrícolas, dieron en hacer huelgas desde 1935, huelgas infructuosas porque sus ricos amos se las aguaban con el acarreo de esquiroles.<sup>38</sup> En vista de eso, Cárdenas les pidió a los huelguistas que se olvidaran de holgar, pero los peones como si les hubiesen dicho lo contrario, empezaron una huelga el 18 de agosto de 1936, que no se redujo a unas merecidas vacaciones. Los patronos acarrearón de fuera más gente que nunca, y los huelguistas se trenzaron con sus suplentes. Nadie sabe todavía a ciencia cierta los heridos y muertos que hubo.<sup>39</sup>

La CTM descubrió el 29 de agosto que La Laguna era lá región agrícola más pesuda del país, pues en los últimos 17 años les había rendido a sus dueños la enorme cantidad de 300 millones de duros en utilidades líquidas y que de esas millonadas sólo habían destinado 17 millones a mejorar las tierras. Todavía más: los propietarios más gananciosos eran españoles e ingleses que no vivían en México y que se gastaban las fortunas adquiridas aquí en jolgorios europeos. También dijo la CTM que había convencido a Cárdenas de que tomase las siguientes medidas: 1] repartir las tierras de La Laguna entre los trabajadores laguneros; 2] empezar el reparto el 1 de octubre; 3] refaccionar suficientemente a los repartidos; 4] suspender las huelgas; 5] correr de La Laguna a los “bonanceros”, y 6] obligar a los patronos, a quienes se les respetaría una pequeña propiedad, a que se entendieran con sus peones mediante contratos colectivos y que se abstuvieran de dar empleos a gente no sindicalizada.<sup>40</sup>

Al mediodía del día de san Francisco, Cárdenas, en junta con su secretario de Hacienda, con el jefe del Departamento Agrario y con los directores de los bancos de México, de Crédito Agrícola y de Crédito Ejidal, resolvió el modo de hacer préstamos a las cooperativas ejidales y a los pequeños propietarios de la comarca lagunera.<sup>41</sup> El 6, a pocos días de iniciada la cosecha de algodón, el Presidente dispuso el arranque de “la dotación de ejidos a los núcleos” de La Laguna y dijo que las “regiones ejidales” creadas por los patronos valían menos que la carabina de Ambrosio, aunque, a decir verdad, no lo dijo en estos términos, pues él siempre exponía con seriedad.<sup>42</sup> Mientras el Presidente deambulaba por Pátzcuaro, Tacámbaro, Ario y otras lindezas de Michoacán, don Gabino Vázquez “dio las primeras dotaciones en

<sup>38</sup> Gómez Jara, *El movimiento campesino...*, p. 104.

<sup>39</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 248.

<sup>40</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, p. 314.

<sup>41</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 358.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 359; Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, p. 340.

la región lagunera”.<sup>43</sup> Para no exponer al gobierno al apelativo de mal juez, empezó expropiando a los de casa; es decir, los predios de cinco generales. El general Eulogio Ortiz aprovechó la coyuntura para proferir una frase célebre: “La revolución me dio la tierra y la revolución me la quita”.<sup>44</sup> Por supuesto que ni a él ni a ninguno de sus coterráneos se las quitó fácilmente. En ocasiones hubo que acudir a la oportuna Ley de Expropiación recién aprobada por unanimidad en el Congreso. Con esa ley los terratenientes vieron muy mermadas sus posibilidades de defender sus latifundios, pues concedía al Ejecutivo la facultad de adquirir lo que fuera, ya por causa de “utilidad pública” o bien por motivo de “utilidad social” y aun por razón de “utilidad nacional”. Como dice López Aparicio, la Ley de Expropiación puso en manos del Presidente “la mejor arma jurídica para realizar el plan de socialización de la riqueza”.<sup>45</sup>

Bien armado jurídicamente, Cárdenas fue a La Laguna a facilitar “la tramitación y ejecución de las dotaciones agrarias” y allá estuvo gran parte del otoño de 1936.<sup>46</sup> Desde el teatro torreónés Isauro Martínez, informó al pueblo del modo como se dividía entre muchos la tierra productora de la mitad del algodón que lo dotaba de camisas y calzones blancos y de la décima parte del trigo que le permitía a ese pueblo paladear cemitas, chilindrinas, birotos, teleras, capirotada o su pan preferido. Desde aquel teatro dio a conocer cómo se hacían las nuevas sociedades de ejidatarios, el dinero y la maquinaria con que muy pronto contarían para conseguir rápidamente su prosperidad y la proyectada presa del Palmito para ofrecer agua suficiente no sólo para 100 000 hectáreas, sino para el doble o el triple.<sup>47</sup> Y como si eso fuera poco, se iba a poner en marcha una nueva forma de unidad agrícola, diferente a la antiquísima comuna de los indios, en nada parecida a la parcela ejidal, pero tampoco mera copia de lo hecho por los revolucionarios rusos. Las llamadas sociedades locales de crédito ejidal eran una forma de cooperativa con uso en comunidad de la tierra, la maquinaria, el crédito y el agua. Cada cooperativa podría elegir en asamblea general a un comité administrativo de tres miembros propietarios y tres suplentes, a un consejo de vigilancia de seis personas y a los jefes de labores encargados de distribuirlos. A cada uno de la peonada se le anotaría en una tarjeta personal los días trabajados para que después de la cosecha cobrara las utilidades correspondientes a la clase y la longitud de su esfuerzo. Los tractoristas ganarían más que los meros peones.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 360.

<sup>44</sup> Senior, *Reforma agraria y democracia...*, p. 40 y ss.

<sup>45</sup> López Aparicio, *El movimiento obrero en México...*, p. 222.

<sup>46</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 169.

<sup>47</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 4, p. 360.

Según el general Cárdenas, en 45 días el Departamento Agrario ejecutó 226 posesiones con un total de 128 000 hectáreas de riego y de pastal y el Banco Ejidal organizó en el mismo tiempo 185 sociedades de crédito (cooperativas) en otros tantos ejidos. Dotados todos los peones de las haciendas y ranchos (esto es, 34 743 campesinos), el resto de las tierras (unas 70 000 hectáreas sobrantes de las 218 000 que entraron en el ajo) se fraccionó en extensiones máximas de 150 hectáreas entre 1 700 ex grandes propietarios y unos 300 colonos.<sup>48</sup> Aunque según el repartidor lo ideal en La Laguna habría sido un solo sistema de tenencia de la tierra (el ejidal),<sup>49</sup> no hubo manera de suprimir los predios particulares. Por otra parte, pese a que el Banco de Crédito Ejidal socorrió con 30 millones de pesos en un par de años a las recién fundadas cooperativas, a que la Secretaría de Educación se sacó escuelas de la manga para instruir a los trabajadores y a que otras dependencias oficiales acudieron con presteza a ofrecerles salud y sana diversión, el experimento, desde el principio, no resultó a la altura de los ideales agraristas.<sup>50</sup> Modernos investigadores han achacado las fallas a una precipitada planeación, a la rapidez con que se hizo el reparto, a deficiencias en la estructura jurídica y al hecho de haberse exagerado el área de riego.<sup>51</sup> Con todo, si no fue en sus inicios una victoria económica, la dotación de La Laguna no defraudó a los ejidatarios, que si no mucho menos pobres, sí los hizo sentirse de la misma madera que sus antiguos amos e hijos predilectos de la revolución. Con el reparto de La Laguna, que parecía tan irrealizable, el general Cárdenas les demostraba a los campesinos que no sólo de dientes para afuera era simpatizador de ellos, que de verdad le caían bien los pobres y de verdad procuraba ayudarlos. Cosa que atestiguan, por otra parte, muchos de los que lo acompañaron en sus giras campestres. Que Tata Lázaro idealizó al campesino y éste a Tata Lázaro es un lugar común. El doctor Frank Tannenbaum le oyó decir al Presidente agrarista que fuera de la ciudad “todo era sano” y en la ciudad “todo corrompido”.<sup>52</sup> También el doctor William C. Townsend le escuchó muchas veces su alabanza de aldea y menosprecio de corte, ¿y quién no supo entonces del placer con que engullía tacos allá en el rancho, de las tiernas miradas a los árboles, del apapacho a los caballos, de las cabalgatas nocturnas entre los montes, y sobre todo, de las horas que dedicaba a escuchar los reiterativos parlamentos de la gente de campo?<sup>53</sup> De tal modo que sólo los muy maliciosos atribuyeron las

<sup>48</sup> Restrepo y Eckstein, *La agricultura colectiva...*, pp. 33-38.

<sup>49</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 361.

<sup>50</sup> Vera Estañol, *La Revolución mexicana...*, p. 730.

<sup>51</sup> Eckstein, *El ejido colectivo...*, pp. 31-32.

<sup>52</sup> Tannenbaum, “Lázaro Cárdenas”, p. 336.

<sup>53</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 224-226.

frecuentes y prolongadas giras presidenciales de aquel otoño del 36 a un querer sacarle el bulto al molesto problema de la carestía creciente de la vida urbana.<sup>54</sup>

El andar de peregrino campestre no le impedía al general Cárdenas ocuparse de los problemas nacionales urbanos, y ni siquiera de los internacionales. Allá le llegaron, para sorberlos, los aires de la Conferencia Panamericana de Buenos Aires, donde de la delegación mexicana, con don Ramón Beteta y don Francisco Castillo Nájera como pilotos, obtuvo la consagración panamericana del principio mexicano de no intervención de los gobiernos en los asuntos de otros gobiernos. Como ya otras veces México había tratado inútilmente de hacer ganar su doctrina frente a la Monroe, la victoria de Buenos Aires se celebró a lo grande.

También en el campo pescó a Cárdenas la solicitud de darle asilo al rival de Stalin. El Presidente, desde La Laguna, contra la opinión del Partido Comunista y de la CTM y contra la opinión de las agrupaciones patronales que veían en Trotski un promotor de la dictadura del proletariado, concedió refugio al líder ruso, a quien fue a recibir Diego Rivera.<sup>55</sup> Por varios días, el refugiado de la barbita se convirtió en la máxima atracción de los capitalinos y de los que llegaban a la metrópoli. Quien lo veía en alguna calle de Coyoacán o en su excursión a Xochimilco se sentía afortunado. Él, a su vez, se dedicó a descubrir a México para sí. Lo puso con los ojos cuadrados la escultura prehispánica. “Es el arte antigriego”, comentó. “La escultura griega es la belleza muerta, la escultura mexicana es la tragedia viva”.<sup>56</sup> Esto lo dijo trepado en la Pirámide del Sol, en Teotihuacán, donde se columbran tan bien las resequeadas de México y una multitud de pueblecitos que la padecen, pueblecitos por los que entonces deambulaba don Lázaro, y que fueron el principal motivo de inspiración de un

## arte agrarista

en flor que produjo poesías para recitar en coro, largos poemas que daban razón de los sufrimientos de la gente del campo, canciones alusivas al agrarismo, corridos como el del agrarista y lamentos de la clase expropiada.

<sup>54</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, p. 43: “Sorpresivamente suben los precios de los artículos de primera necesidad”, lo que produce descontento que se desahogó en airadas manifestaciones populares.

<sup>55</sup> AGN, periodo del presidente Lázaro Cárdenas, paquetes 2-3 y paquete 569. Además Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 362; Siqueiros, *Me llamaban el Coronelazo*, pp. 355-356.

<sup>56</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 59. Trotski “de vez en cuando salía de Coyoacán a respirar el aire cristalino de México”. Casi enseguida de su llegada visitó Xochimilco y las pirámides.

Quizá a ese afán de cooperación con el Presidente ranchero se deba la moda, que estalló entonces, de la novela campesina. Como es bien sabido, los novelistas de la generación de Cárdenas, después de haber incursionado en los asuntos de la vieja revolución, se trasladaron a la temática campestre ofrecida por la nueva revolución. López y Fuentes, tan buen catador de refranes, dichos y costumbres campiranas, se volvió *best-seller* con sus novelas *El indio*<sup>57</sup> y *los Arrieros*.<sup>58</sup> Jorge Ferretis describió el sentimiento trágico de la vida en *Tierra caliente*,<sup>59</sup> hizo notar cómo *El sur quema*<sup>60</sup> y descubrió que *Cuando engorda el Quijote* el campesinado debe cuidarse de sus arrestos apostólicos.<sup>61</sup> Mauricio Magdaleno rehizo en *El resplandor* el drama de los campesinos miserables;<sup>62</sup> Rosa de Castaño propuso la vida del *Rancho estradeño*,<sup>63</sup> y Magdalena Mondragón apenas dio esperanzas en *Puede que l'otro año*.<sup>64</sup> Hasta la figura grande de la novela revolucionaria, hasta el viejo Mariano Azuela incurrió en el costumbrismo rural al describir al pueblo de *San Gabriel de Valdivias*, cuyos verdugos serían terratenientes y ejidatarios.<sup>65</sup> José Rubén Romero, pueblerino hasta las cachas, ya anduvo riéndose en *Mi caballo, mi perro y mi rifle*<sup>66</sup> y buscó la carcajada de sus lectores al contarles *La vida inútil de Pito Pérez*.<sup>67</sup>

Aunque con menos insistencia que los novelistas, los autores dramáticos de izquierda, como Luis Álvarez Barret, el de *La casa principal*, o Santiago Pacheco Cruz y su *Justicia proletaria*, acompañaron en sus proezas bucólico-revolucionarias al Presidente agrarista. Rafael C. Haro, oriundo de San José de Gracia, Mich., escribió y puso en escena *Rebelión*; Vicente Lombardo Toledano, *Ha caído una estrella*; Armando List Arzubide, *El asesinato del general Emiliano Zapata*, etcétera.<sup>68</sup>

También una literatura roja, de propaganda revolucionaria, emitió poemas de inspiración agrarista. Casi todos esos poemas los compusieron autores de la

<sup>57</sup> López y Fuentes, *El indio*.

<sup>58</sup> López y Fuentes, *Arrieros*.

<sup>59</sup> Ferretis, *Tierra caliente*...

<sup>60</sup> Ferretis, *El sur quema*.

<sup>61</sup> Ferretis, *Cuando engorda el Quijote*.

<sup>62</sup> Magdaleno, *El resplandor*.

<sup>63</sup> De Castaño, *Rancho estradeño*.

<sup>64</sup> Mondragón, *Puede que l'otro año*...

<sup>65</sup> Azuela, *San Gabriel de Valdivias*...

<sup>66</sup> Romero, *Mi caballo*...

<sup>67</sup> Romero, *La vida inútil de Pito Pérez*, De esta novela existen muchas ediciones y numerosos estudios.

<sup>68</sup> González, *Fuentes de la historia contemporánea*..., vol. III, pp. 459-460.

LEAR (Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios) fundada en 1934, que durante 1935 tuvo como lema el del Partido Comunista: “Ni con Cárdenas ni con Calles”, pero una vez reducido Calles a callejón se hizo más cardenista que Cárdenas. Mientras el grupo de los “contemporáneos” (Novo, Villaurrutia, Torres Bodet, Nandino, Gorostiza, Cuesta y Ortiz de Montellano) izaban el elitismo, el grupo poético de la LEAR (María del Mar, Nicolás Guillén, Juan Marinello, Lira, Juan de la Cabada, Ramos y otros) decidieron bajar de la torre de marfil, olvidarse de exquisiteces, ir a la tierra baja donde millones de semejantes desfallecían hambrientos, ponerse en contacto con las masas, hacer canciones del agrarista que los insensibles y desagradecidos gañanes vieron como al pardear y no les prestaron oreja.<sup>69</sup>

Los auténticos agraristas cantaban entonces poemas muy suyos y muy distintos de los de la LEAR, como el mentado “Barzón”.

Cuando acabé de pizcar  
vino el rico y me partió  
todo mi maíz se llevó  
ni pa'comer me dejó.  
Me presenta así la cuenta:  
Aquí debes veinte pesos  
de la renta de unos bueyes,  
cinco pesos de magueyes,  
tres pesos de unas coyundas,  
cinco pesos de unas tunas,  
tres pesos de no sé qué,  
pero todo está en la cuenta,  
a más de los veinte reales  
que sacaste de la tienda.  
Con todo el maíz que te toca  
no le pagas a la hacienda.<sup>70</sup>

<sup>69</sup> Monsiváis, “Notas sobre la cultura mexicana...”, pp. 389-391. Magaña Esquivel, en *El Nacional* del 20 de septiembre de 1936 escribe: la LEAR nació en un “patio de vecindad de una modesta casa de las calles de San Jerónimo... Los intelectuales de LEAR sabíamos bien que el problema esencial en todo el país... es llegar a conocer la verdadera raíz de las causas evolutivas y los factores económicos determinantes... La LEAR ha tomado a este respecto su posición de avanzada...”.

<sup>70</sup> Junto al *Barzón*, surgido en Tierra Caliente de Michoacán, se difundió la canción de los terratenientes expropiados, las *Cuatro milpas*:

También se cantaba

¡Viva Cárdenas, muchachos,  
viva la Revolución!  
¡Que vivan los agraristas,  
orgullo de la nación!

El Presidente contagió su bucolismo a casi todos los intelectuales y artistas, y por conducto de ellos, a los mexicanos comunes y corrientes que tenían la mala fortuna de vivir en las ciudades. El principal vehículo de contagio de la nueva onda ranchera fue la naciente industria cinematográfica. José María Sánchez García, el cronista más asiduo del cine mexicano, refiere que en 1936 la producción de películas en México iba cuesta abajo. Hasta “llegó a temerse la desaparición del cine nacional. Los públicos de habla española” ya no digerían nuestros melodramas de asuntos familiares cuando a Fernando de Fuentes, el ágil director de *El compadre Mendoza*, se le ocurrió seguir la corriente y poner sus cámaras *Allá en el Rancho Grande*, aunque sólo fuera “de mentiritas”.<sup>71</sup> Pese a la denuncia de la señora Luz Alba en el sentido de que el filme de Fuentes daba gato por liebre,<sup>72</sup> ese filme, estrenado en un recién abierto cine Alameda que hizo sentir a la concurrencia que vivía bajo un cielo pueblerino, logró sacar de la quiebra a la cinematografía mexicana e instauró la costumbre de ponerse en contacto con los hijos predilectos del régimen cardenista

---

Cuatro milpas tan sólo han quedado  
de aquel rancho que era mío,  
y aquella casita tan blanca y bonita  
lo triste que está.

Los potreros están sin ganado,  
ya la milpa se secó  
ya no hay amapolas  
ni cantos ni aromas  
ya todo acabó.

Si me prestaras los ojos, morena  
los llevaría en el alma  
para que miren allá;  
los destrozos de aquella casita  
tan blanca y bonita  
lo triste que está.

<sup>71</sup> García Riera, *Historia documental del cine mexicano*, vol. 1, pp. 128-132.

<sup>72</sup> En *Ilustrado*, 6 de octubre de 1936, cit. por García Riera, *Historia documental del cine mexicano*, vol. 1, p. 131.

mediante el recurso de incurrir en una sala de cine. A *Allá en el Rancho Grande* siguieron docenas de filmes rancheros: *Cielito lindo*, *Ora Ponciano*, *Amapola del camino*, *Las cuatro milpas*, *Bajo el cielo de México*, *Ave sin rumbo*, *Así es mi tierra*, *Jalisco nunca pierde*, *El derecho y el deber*, *A la orilla de un palmar*, *Huapango*, *Allá en el rancho chico*, *La Zandunga*, *Guadalupe la chinaca*, *El embrujo del trópico*, *Alma jarocho*, *Adiós Nicanor*, *Rapsodia mexicana* y algunos más. Desde *Allá en el Rancho Grande* nuestro cine —opina Carlos Monsiváis— no volverá “a prescindir de una de sus connotaciones básicas: las canciones” ni de la idolización de la vida en el campo. “Rancho Grande se convierte en nuestro paraíso perdido, la imagen del México idílico y amable que la corrupta ciudad quiere destruir”.

Del centenar de películas de largometraje producidas por la industria del cine mexicano en el bienio 1936-1937, la mitad prodigó rancheros cantores y muy machos como Tito Guízar, sombreros tapapueblos, trajes típicos, sones de mariachi, carreras en potro, peleas de gallos, rencillas por tierras y por muchachas, mujeres ingenuas y abnegadas como Esther Fernández, trenzas femeniles hasta la cintura, jícaras, mole y tacos, vestidos de china poblana, y en general lo más alegre de la vida rústica.<sup>73</sup> Quizá por el afán de convertir a los ciudadanos a las aficiones de su Presidente, las primeras lecciones cinematográficas de asunto campirano que expidió la industria del cine se abstuvieron de presentar los bemoles de las costumbres campesinas. Quizá, como piensan los revolucionarios de ahora, los ricos que dieron la lana para hacer las películas rancheras, por puro espíritu de clase, sólo patrocinaban las cintas favorables a los señores hacendados. Quizá los cineastas, al revés de los artistas plásticos, no habían sido suficientemente concientizados por el PCM.<sup>74</sup>

Los pintores (Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Fermín Revueltas y muchos más), los grabadores y dibujantes del Taller de Gráfica Popular (cuyo genio fue Leopoldo Méndez), fotógrafos tan buenos como Manuel y Lola Álvarez Bravo, caricaturistas y aun escultores se dieron gusto pintando, grabando, retratando, haciendo caricaturas y esculpiendo campesinos angelicales, broncíneos, trabajadores; sombreroños, de guarache y calzón de manta, los varones; desnudas y pechugonas (como las de la fuente tarasca de Morelia) o envueltas en rebozos de Jiquilpan, las mujeres. Algunos también exhibieron en mu-

<sup>73</sup> García Riera, *Historia documental del cine mexicano*, p. 133.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 140: “El espectacular avance cuantitativo de 1937 no tuvo ninguna correspondencia cualitativa. Todas las cintas mexicanas del año pusieron en evidencia el sometimiento de la más mínima inquietud estética o ideológica a los apremiantes imperativos comerciales. La industria nacional del cine nació marcada por el signo burgués; para eso había corrido a refugiarse en masa a los terrenos seguros de Rancho Grande”.

rales, fotografías, grabados, dibujos, y sobre todo caricaturas, a feísimos terratenientes, capataces de látigo en ejercicio y curas barrigones que bendecían a los feos y a los malos.<sup>75</sup>

En el segundo semestre de 1936, ya bien asido el poder presidencial, el presidente Cárdenas esgrime una ley que le permite la sustracción de campesinos misérrimos del dominio de una especie de señores autónomos que eran los señores hacendados o latifundistas para confiarlos a la providencia gubernamental. Se trataba de librar a los pobres del campo de los malos modos, de la conducta errática, de la reacción imprevisible de muchos patronos, dándoles tierras y haciendo ejidos que las autoridades les ayudarían a cultivar y administrar sin el fin ulterior, por parte del gobierno de entonces, de convertirlos en sirvientes del Estado. Aquella fue una ejidización puramente humanitaria. En aquel último semestre de 1936, Cárdenas sentó el modelo de lo que él quería que fuera el agrarismo ranchero, que tuvo como música de fondo poemas, pinturas, relatos y películas de asunto campirano. En diciembre de aquel año, Cárdenas anotó en su cuaderno de apuntes:

Si se cuida la organización del ejido como hasta ahora se ha planeado es posible que los ejidatarios logren absorber toda la tierra que hoy queda fuera de su jurisdicción... Sigo sosteniendo que el ejido hará que se cultiven más tierras con mayor éxito... En 1937 extenderemos la acción agraria a la región del Yacui... Pasaremos a resolver integralmente el problema agrario de Yucatán... para salvar de la miseria a la raza indígena... En este mismo año apresuraré el fraccionamiento del valle de Mexicali.<sup>76</sup>

Y así fue, como se verá en las páginas siguientes.

## 2. DE CUAUHTÉMOC A CORTÉS

### Los indios mexicanos

se sobrepusieron a la raza mestiza en el corazón de Tata Lázaro durante 1937. Hasta ahora, los mestizos de la ciudad y del campo venían siendo los pescadores gananciosos de la Revolución mexicana. Desde ahora, el evangelio sería éste: hay que devolver al indio lo que es del indio. Quizá Cárdenas se acordó de que durante su

<sup>75</sup> Sobre las características de la pintura, la escultura, el grabado y otras artes plásticas del sexenio cardenista sigue siendo clásica la obra de Justino Fernández, *El arte contemporáneo de México*.

<sup>76</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 361-362.

campana electoral sostuvo: en los “grandes núcleos de población indígena que no hablan nuestro idioma”, dominados por el alcohol y el fanatismo, tan pobres como ignorantes y que son un tercio del haber demográfico de la República mexicana, “debemos poner mucha atención”.<sup>77</sup> Quizá se le vino a la mente lo dicho por él en vísperas de su ascensión al gran poder: “Nada puede justificar con más elocuencia la larga lista de sacrificios de la Revolución mexicana como la existencia de regiones enteras en las que los hombres de México viven alejados de toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta, sometidos a una alimentación y a una indumentaria y a un alojamiento inferiores e impropios de un país, que como el nuestro, tiene los recursos materiales suficientes para asegurar una situación justa”.<sup>78</sup>

El presidente Cárdenas sabía por los resultados censales de 1930 que un quinto de la población mexicana era de estirpe india; que esa estirpe abarcaba numerosas etnias: yaquis, mayos, seris, coras, huicholes, chichimecas, pames, nahuas y tarascos, que sumaban unos 100 000 en el occidente y noroeste de México. En el mero norte, en las sierras chihuahuenses deambulaban 40 000 tarahumaras. En la zona central vivían medio millón de nahuas y otomíes. En el oriente eran medio millón los nahuas, los totonacas y los huastecos. En el sur, los indios de docena y media de grupos lingüísticos (amuzgos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, choles, huaves, lacandones, mazatecos, mixes, mixtecos, popolocas, tlapanecos, tojolobales, triquis, tzeltales, tzotziles, zapotecos y zoques) pasaban del millón y eran poco menos de la mitad de los groaxchisenses. En Yucatania, 300 000 mayas constituían las dos terceras partes de la población peninsular.<sup>79</sup>

Dentro del aislamiento característico de la gente rústica del México de entonces, los indios ocupaban el primer lugar. Casi nunca residían en comunidades mayores de 2 500 personas. Había estorbos para salir y entrar a los escondites indios. Eran muy raras las comunidades indígenas a las que llegaba el tren o el autobús. Por regla general cada comuna vivía sin contacto con la gente ajena a su minúsculo caserío. Pese a las diversas variedades del indio, se daban actitudes y conductas compartidas por el grueso de la indiada. En el orden económico, la agricultura de autoconsumo era su principal *modus vivendi*. Habitualmente cultivaban en la estación lluviosa, y sólo en ella, maíz, frijol y chile. Sus instrumentos normales de labranza: la coa, el azadón y el arado. La agricultura no excluía la existencia de animales domésticos: el burro para el transporte, el buey para la rastra, y cerdos y gallinas para comestibles

<sup>77</sup> Partido Nacional Revolucionario, *La gira del general Lázaro Cárdenas...*, p. 39.

<sup>78</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 319.

<sup>79</sup> González, “Los artifices del cardenismo”, primera parte de este volumen, pp. 19-20.

especiales. También era compatible con el ejercicio de la industria. Algunos indios de terrenos arcillosos hacían loza; los de zonas de palmas, sombreros, petates y cestas, y los que tenían a mano lana, algodón o ixtle, sacos y telas burdas. Los que no trabajaban por sí sino para un patrono incurrierán en cultivos como los del henequén y la caña de azúcar.<sup>80</sup>

Todo esto lo sabía el presidente Cárdenas, pero además que no había sido

por incapacidad orgánica, ni por fatalismo irremediable, por lo que en el curso de los siglos, muchos indígenas se conservaban aislados en las montañas y en las regiones costeras, devastados por las enfermedades tropicales. Las causas del aislamiento y de la depresión económica eran las condiciones geográficas y los sistemas políticos que crearon regímenes de opresión. Por ello, la unidad indígena, más aún que en el color de la piel, y en las formas externas de la organización política o de las manifestaciones del arte, se advertía en su posición de clase oprimida, destinada a subsistir en las más duras labores agrícolas, en las más antihigiénicas tareas de las minas, en los campos petroleros, en los bosques y en todas partes en donde el trabajo barato servía de base a las empresas de explotación.<sup>81</sup>

Por lo demás, Cárdenas rechazó la vieja política indigenista, la antigua fórmula de incorporar al indio a la civilización consistente en desindianizar, “desarraigar los dialectos regionales, las tradiciones, las costumbres, y hasta los sentimientos profundos del hombre apegado a su tierra”. Eso no quiere decir que haya pretendido “una resurrección de los sistemas indígenas precortesianos o el estancamiento incompatible con las corrientes de la vida actual”. A lo que le tiraba el Presidente de los indios era

al desarrollo pleno de todas las potencias y facultades naturales de la raza, al mejoramiento de sus condiciones de vida, agregando a sus recursos de subsistencia y de trabajo todos los implementos de la técnica, de la ciencia y del arte, pero siempre sobre la base de su personalidad racial y el respeto de su conciencia y de su ser. El programa de emancipación del indígena es, en esencia, el de la emancipación del proletariado de cualquier país, pero sin olvidar las condiciones especiales de su clima, de sus antecedentes y de sus necesidades, que le dan una peculiar fisonomía...<sup>82</sup>

<sup>80</sup> *Ibid.*, pp. 21-22. Allí también se habla de otras actividades económicas, de la organización social, del estatus político, de las prácticas religiosas y de la magia de los indios.

<sup>81</sup> Cf. Suárez Valles, *Lázaro Cárdenas, una vida fecunda...*, pp. 383-384.

<sup>82</sup> González (comp.), *Los presidentes de México...*, vol. IV, p. 132.

“Nuestro problema indígena, según creían los hombres del cardenismo, no está en conservar indio al indio, ni en indigenizar a México, sino en mexicanizar al indio. Respetando su sangre, captando su emoción, su cariño a la tierra y su inquebrantable tenacidad, se habrá enraizado más su sentimiento nacional y enriquecido con virtudes morales que fortalecerán el espíritu patrio, afirmando la personalidad de México”.<sup>83</sup> El Presidente sabía que el indio mexicano no era patriota, que el México indígena se presentaba bajo el aspecto de una multitud de comunidades rurales, totalmente desconectadas cuando no eran vecinas entre sí, y en vivo pleito, por cuestión de límites, las colindantes. Casi todas las comunas indígenas habían perdido el sentimiento tribal o el de copertenencia a un señorío y no habían ganado nacionalismo alguno. Ni se sabían ni se sentían, ni aspiraban a ser mexicanos. Reconocían, aparte del gobierno de los sacerdotes, dos tipos de autoridades civiles: a regañadientes, la municipal, impuesta desde fuera; por costumbre, la suya propia que no era aceptada por las leyes del país. En algunas partes, la batuta la llevaba un jefe de clan; en otras, un cacique; en pocos sitios, una autoridad elegida democráticamente, por sus méritos. Quizá eran mayoría los lugares donde imperaba el cacique, a quien el ladino utilizaba como su intermediario, lo consultaba para sus decisiones, se servía de él para el control político y económico de la comuna.<sup>84</sup>

También se era consciente de las características más hondas del indio: atonía, mansedumbre, lentitud, embridamiento, abulia, flojera, fanatismo religioso, escasez de chisporroteo intelectual, adhesión a las recetas, desprecio de la inventiva, autodesprecio, inseguridad y otras notas nada recomendables en aquel equipo de mandatarios. Comoquiera, los cardenistas estaban seguros de que todos los vicios del aborigen eran corregibles. Cárdenas lo dijo con todas sus letras: “No es exacto que el indígena sea refractario a su mejoramiento, ni indiferente al progreso. Si frecuentemente no exterioriza alegría ni pena, ocultando como una esfinge el secreto de sus emociones, es que está acostumbrado al olvido. Como para él sólo es realidad la miseria y la opresión, asume una actitud de aparente indiferencia y de justificada desconfianza”.<sup>85</sup> Con todo, a ningún gobierno se le había ocurrido acordarse del indígena, prestar atención a la problemática india, remover las condiciones en que vivían los indios.

Ningún gobierno anterior al de Cárdenas, en los 115 años de vida independiente, se había preocupado por la redención de los cobrizos. *The New York Herald Tribune* del 29 de abril de 1937, no obstante ser un periódico conservador, publica un

<sup>83</sup> Suárez Valles, *Lázaro Cárdenas, una vida fecunda...*, p. 385.

<sup>84</sup> González, “Los artifices del cardenismo”, primera parte de este volumen, p. 23

<sup>85</sup> Suárez Valles, *Lázaro Cárdenas, una vida fecunda...*, pp. 386-387.

editorial donde se lee: “Lázaro Cárdenas es el presidente más honrado que ha tenido México desde 1859” y el único que se ha mantenido cerca de los indígenas.<sup>86</sup> Con toda razón Townsend le llama “primer presidente de los indios”.<sup>87</sup> Antes de él sólo Maximiliano había puesto interés en los naturales.<sup>88</sup>

En la primera mitad de 1937, el indigenismo de Tata Lázaro lo condujo a repetidos viajes a las partes más indias de México. Los Santos Reyes lo encontraron supliéndolos en Puebla y Oaxaca. Del 23 de enero al 7 de febrero recorrió cuatro pueblos de Guerrero, Morelos y Oaxaca; el 18 de febrero se estrenó en seis pueblos pero su gira más prolongada de 1937 empezó el 10 de marzo, terminó el 16 de abril y pasó de la teoría a la

### praxis indigenista

en 110 pueblos de Puebla, Oaxaca, Morelos y Guerrero.<sup>89</sup> Al pasar por el poblado de Atencingo, productor de caña de azúcar, el Presidente comprobó, según lo dice con sus propias palabras, “la diferencia social que existe entre un poblado ejidal y una hacienda. Mientras en el primero los campesinos paseaban alegres con sus familias y otros se divertían en el deporte, en la hacienda de Atencingo presentaban los campesinos un estado deprimente. Grupos alcoholizados —dice— nos revelaron que la acción moralizadora no puede entrar a la mencionada hacienda y es que los propietarios no se preocupan por mejorar las condiciones físicas y morales” del trabajador, máxime si éste es de la raza de cobre.<sup>90</sup> Los cobrizos sólo conocían los extremos del desamparo y la explotación. Con la suciedad, la miseria y la incultura de los indios sólo estaban en buena disposición de meterse los que ejercían el oficio de misioneros, los comerciantes que los explotaban y Tata Lázaro. Éste, después de haber compartido chalupas con los indios poblanos en aquella gira que dura más de un mes, va a compartir tamales con los indios de Oaxaca. La prensa dice: “En más de cincuenta años, el general Cárdenas es el primer Presidente de la República que visita la hosca tierra oaxaqueña para darse cuenta de sus necesidades, remediarlas, dotar de agua a sus estoicos campesinos y establecer vías de comunicación entre sus pueblos”.<sup>91</sup>

<sup>86</sup> Cf. Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, p. 106.

<sup>87</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 319.

<sup>88</sup> González, “El indigenismo de Maximiliano”, en *La intervención francesa...*, pp. 103-110.

<sup>89</sup> Novo, *La vida en México...*

<sup>90</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 366-367.

<sup>91</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 31.

En Oaxaca, frente a las ruinas y a las joyas de Monte Albán, el arqueólogo Alfonso Caso, vestido de agrimensor, muestra y elogia delante del general Cárdenas la capacidad y las virtudes del indio que no sólo se manifestaban en el calendario azteca y las pirámides de Teotihuacán. Alfonso Caso, precisamente en la tumba número 104 de los mixtecos, acababa de descubrir lo talentoso de los orfebres oaxaqueños hasta que les cortaron la inspiración los alpargatudos españoles. “La envidia puso amarillo al arqueólogo Ramón Mena, quien furioso contra el joven Caso, pretendió demostrar, alterándolas, que éste había dispuesto de un orfebre desconocido y de suficiente oro para confeccionar las famosas joyas; había ido a enterrarlas a Monte Albán y había hecho desaparecer... a todos los necesarios cómplices de esa falsificación. Caso sudó frío, tembló de sacra ira; Mena fue cesado de su empleo y Caso volvió a Monte Albán” a poner lista la tumba 104 a la que bajarían el Presidente y sus acompañantes durante la gira oaxaqueña. El Dr. Atl lanzó gritos de admiración delante de los frescos y ornamentos que rodeaban la osamenta de un cacique del siglo IV.<sup>92</sup> El general Cárdenas, de natural silencioso, que no antisolemne, alérgico a las verdades que se dicen a gritos, si bien muy dado a las posturas redentoras, ante los hallazgos de la tumba oaxaqueña reforzó, con respecto al indio, su ambición de salvarlo con la sustitución de las balsas de pulque y las ollas de mezcal por los cántaros de agua y la sustitución del templo por la escuela. De sus meditaciones frente a las huellas de los antiguos indios oaxaqueños, el Presidente deduce: “El indio va a la iglesia porque cree encontrar en ella la solución de todas sus necesidades e infortunios; pero cuando vea que el aula, y no el templo, le da la clave para remediar sus propios problemas, entonces la preferirá”.<sup>93</sup> Asido a esa esperanza, le ordena a don Gonzalo Vázquez Vela, su secretario de Educación, que desde su Departamento de Educación Indígena vele por la instrucción del indio, El secretario le ordena al jefe del Departamento de Educación Indígena, al maestro Carlos Basauri, que constituya inmediatamente el organismo dispuesto por don Lázaro. El jefe les ordena a sus subordinados que investiguen las condiciones precisas del hombre que deben redimir. De esa averiguación nace la trivoluminosa *Población indígena de México*, que da detalles de “cada una de las tribus indias de la República menos de unas cuantas, como matlazincas, tubares, etcétera, casi desaparecidas”.<sup>94</sup> Sobre la base de una encuesta tan mayúscula, Basauri pudo hacer el proyecto “de trabajos de los centros de educación indígena para el año de 1937, dirigidos a encauzar racionalmente hacia el progreso material, económico y psíquico, la evolución cultural de los indios” me-

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>94</sup> Basauri, *La población indígena de México*.

diante el método de “escuelas de trabajo”.<sup>95</sup> Por su parte, el Departamento de Asuntos Indígenas (DAI), fundado en 1936, no obstante que sólo disponía de 375 000 pesos anuales, un centenar de empleados y su jefe “sincero, pero de tipo político que nunca se especializó en asuntos indígenas”, promueve conferencias regionales indígenas, funda internados para indios, implanta la escuela mixta, introduce a los pueblos artes y oficios con el fin de mejorar las artesanías aborígenes, “construye casonas funcionales para la educación de la juventud nativa” y se duele de que tantos sacrificios no funcionen bien por “la falla de la calidad de los maestros”.<sup>96</sup> Al grito de “hay que darle la razón al indio aunque no la tenga”, el DAI trató de solucionar el problema en el menor tiempo posible.<sup>97</sup>

Por lo que mira a los internados, el ministro García Téllez giró “instrucciones para la localización de los planteles”, recomendando de preferencia que estuvieran “en núcleos indígenas de los más puros, caracterizados por su unidad étnica, lingüística y económica; que se hiciera un censo sobre la población del lugar, y un estudio del medio físico, del régimen de alimentos, del hospedaje, del vestido, organización familiar, sistemas de cultivos, clases de industrias locales, artes colectivas, insalubridad del medio, vicios, formas de idolatría, costumbres civiles y sociales”. “Las brigadas de investigación deberían de estar integradas por maestros, agrónomos, médicos, trabajadores sociales y de arte, los cuales deberían cooperar a la selección del profesorado, el cual se integraría con maestros que conocieran el dialecto, la industria y las artes regionales, así como la zona de influencia del internado”. El gobierno cardenista pretendió hacer de los internados “verdaderos focos de rendición material y espiritual”.<sup>98</sup>

Carlos Basauri, director del Departamento de Educación Indígena, puso en marcha 29 escuelas de trabajo y declaró que tales planteles no eran “escuelas primarias y menos prevocacionales, ni antecedentes para que los indios pasen a otras instituciones educativas que los desvinculaban de su medio”. Dijo que los internados se proponían capacitar a los indios “para luchar con mayor provecho” al volver a sus comunidades de origen.<sup>99</sup> Pero ni García Téllez ni Basauri pudieron hacerse de una buena planta de maestros indigenistas ni de grupos de niños indígenas que estuvieran a la altura de los utópicos ideales de los internados y las escuelas. Por lo menos entonces lo conseguido fue una nadería que sin embargo no desanimó al general

<sup>95</sup> *Ibid.*, vol. 1, pp. 105-110.

<sup>96</sup> Vázquez, *50 años de Revolución mexicana*, pp. 192-193.

<sup>97</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 320.

<sup>98</sup> Aguirre Beltrán, *Principios y métodos...*

<sup>99</sup> Basauri, *La población indígena de México*.

Cárdenas. Éste se limitó a decir: “Naturalmente que el problema es imposible resolverlo hoy, pero esto no es ninguna excusa para abandonarlo. A los indígenas deben otorgárseles sus derechos, aunque para ello tengan que pasar cincuenta años”.<sup>100</sup>

En Townsend se lee: “En la época en que Hitler promulgaba su teoría de la superioridad racial del pueblo teutón, Cárdenas, por el contrario, lanzaba su mensaje de que los indígenas mexicanos eran potencialmente iguales a cualquier raza. En un discurso pronunciado en el pueblo de Tepecuacuilco, Guerrero, en abril de 1937, apuntó que los actuales descendientes de los viejos aztecas y mayas y otras tribus poseían valiosas cualidades” y propuso un plan para ponerlos en acción.<sup>101</sup> Sin hacer el menor caso de la recién salida *Breve historia de México* de José Vasconcelos, donde a los indios se les puso verdes y a los españoles se les pintó de color de rosa, el plan de Tepecuacuilco insistió en darles oportunidades económicas, de enseñanza y de salubridad.<sup>102</sup> Las oportunidades económicas (hechura de carreteras, organización de cooperativas y exención de impuestos al importar equipos y refacciones) probablemente no salieron del papel; de las educativas ya se ha dicho algo, y lo esencial lo dice Victoria Lerner; las de salud fructificaron en una Escuela de Medicina Rural que haría médicos en dos años, y en una crítica del doctor Gustavo Baz a la puntada de martajar doctores en medicina en un bienio. Para Baz, eso sólo podía ser un semillero de charlatanes. Para Cárdenas era un centro donde se aprenderían los principios básicos de la higiene y la salud, para después repartirlos a gente acostumbrada a la magia, y que sólo podía servirse de brujas y curanderos.<sup>103</sup> Él ansiaba sustituir a corto plazo al recomendador de poner ofrendas ante un hormiguero, o de ponerse en la barriga un pollo cambujo para quitar dolores, con el retetador de aspirinas.

De los intelectuales Cárdenas recibió muy poca ayuda para su política indigenista. En cambio la obtuvo mayor de quienes no quería que lo ayudaran. El sacerdocio católico, quizá movido por la encíclica de Pío IX, expedida el domingo de Pascua de

<sup>100</sup> No hay pruebas de que los internados de Basauri hayan servido en alguna parte del país. Existen pruebas de lo mal que funcionaron, ya por escasez de maestros, ya porque tal o cual profesor se dedicó a tareas lucrativas como el comercio, ya porque otro de los transculturadores se metió en la política local, ya porque casi todos los maestros se devolvían al poco de haber llegado, ya en fin porque los preceptores más abnegados desconocían la lengua aborigen del lugar donde trabajaban.

<sup>101</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 321-322: “El indígena es un trabajador incansable —declaró Cárdenas—. Nunca se ha rehusado a ejecutar los más rudos trabajos”. Sostuvo, además, que por sus trabajos manuales, los indios de México daban a conocer sus enormes cualidades.

<sup>102</sup> Vasconcelos, *Breve historia de México*.

<sup>103</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 262-264. Baz concluyó: “Dejemos para los políticos la novedad del nombre de médicos rurales y la frase de intelectuales de nueva ideología”.

1937, que recomienda al clero mexicano ayudar “a los pobres, a los trabajadores y a los indios”, reavivó la actividad misionera en algunas tribus, especialmente en la tarahumara.<sup>104</sup> También los misioneros protestantes, menos mal vistos que los católicos por el DAI, la SEP y el Presidente, coadyuvaron entonces a la tarea de igualar a los indios con sus hermanos obreros, al quehacer de sacar al indio de su postración económica, la miseria; de su postración física, las enfermedades y el alcoholismo, y de su postración moral, la ignorancia, a una vida mejor, aun a sabiendas de que iba a ser lentamente mejor.<sup>105</sup> Pero la sociedad urbana del país, en sus distintos estratos sociales, no acompañó al Presidente en su labor indigenista. Mientras don Lázaro recorría los pueblos indios del sur de México, la opinión pública metropolitana inventaba chistes a propósito de las proclividades rancheras e indígenas del primer mandatario. Uno de los más populares y menos ofensivos decía que el general-presidente se dedicaba en los breñales del sur a escribir un libro titulado *Seis años en el campo o la vida entre los indios*. Sobre las excursiones indigenistas de Cárdenas corrieron toda clase de rumores: que si había sustituido la indumentaria presidencial por el taparrabos; que si se había olvidado de la lengua española antes de aprender una lengua india; que si volvería en plan de emperador azteca con penacho de plumas. Sobre los indios corrieron toda clase de consejas. Un chisme muy comentado fue el de los de Tajimaroa por haberse comido un semental de raza fina que les regaló Tata Presidente. Otro lo difundió Townsend: el general les dio a los de Tetelcingo un par de puercas de cría para que se las rifaran entre el vecindario. El ganador de una de las marranas no la quiso por grande. La segunda murió entre chillidos pocos días después y la gente fue invitada a la fiesta.<sup>106</sup>

De la tumba 104 se dirigió el general Cárdenas al edificio de una ex hacienda donde los dirigentes de la Cámara Nacional de Comercio e Industria de Oaxaca le ofrecían un comelitón amenizado por la banda municipal, en el que el ministro Suárez habló a nombre del Presidente para decir que Cárdenas iba tras “el mejoramiento de las clases trabajadoras” que no en pos de la ruina del capital, sobre todo del buen capitalista que era merecedor del respeto y del apoyo del régimen presidido por el general Cárdenas.<sup>107</sup> Luego los periodistas extranjeros, tampoco interesados en la redención de los indios de Oaxaca, le hicieron al Presidente una serie de preguntas que lo distrajeron de sus preocupaciones índicas, pues unas se referían al rubio Trotski; otras, a la renovación del poder Legislativo; no pocas al problema

<sup>104</sup> González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. III, pp. 77-80.

<sup>105</sup> Esquivel Obregón, *La propaganda protestante en México...*

<sup>106</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 323.

<sup>107</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 32-33.

religioso y a los líos petroleros, y muchas a la deuda exterior de México y a la generosidad mexicana en relación con la República española.<sup>108</sup> Cárdenas dio respuesta a las preguntas, incluso a la referente a la

## praxis hispanista

que arrancó desde que el gobierno mexicano “proporcionó elementos de guerra a un gobierno institucional” español, y desde que le leyó a don Isidro Fabela, representante de México en la Sociedad de Naciones, la célebre cartilla que reproducimos a continuación:

1. México es y deberá seguir siendo fiel a la Sociedad de Naciones.
2. México cumplirá estricta y puntualmente el pacto de la Liga de las Naciones.
3. México ha reconocido y reconoce como inalienable el principio de no intervención.
4. México se constituye, en todo momento que sea necesario, en defensor de cualquier país que sufra una agresión exterior.
5. En el conflicto español, el gobierno mexicano reconoce que España... agredida por las potencias totalitarias... tiene derecho a la protección moral, política y diplomática y a la ayuda material de los demás Estados miembros.
6. El gobierno mexicano no reconoce ni puede reconocer otro representante legal del Estado español que el gobierno republicano.
7. En el caso de Abisinia, México reconoce que ese Estado ha sido víctima de una agresión... En consecuencia, la delegación de México defenderá los derechos etiopes.
8. En términos generales México ha sido y debe seguir siendo un país de principios cuya fuerza consiste en su derecho y en el respeto a los derechos ajenos.<sup>109</sup>

Por lo que mira a España, la actitud del gobierno mexicano fue excepcional, clara y precisa. Después de todo, no obstante el despotismo de los textos escolares monroístas contra una España esclavizadora de México durante 300 años de vida colonial, la mayoría mexicana y los gobiernos no descartados, como era el cardenista, seguían reconociendo la maternidad española. En el caso de los intelectuales, además de reconocimiento hacia la madre patria, existía una vigorosa admiración

<sup>108</sup> Cf. Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, pp. 93-94.

<sup>109</sup> En *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, pp. 3-4.

por el renacimiento de la cultura española que alentaban los hombres de la generación del 98.<sup>110</sup> Y todos los sentimientos de los varios grupos sociales con referencia a España se pusieron al rojo vivo a raíz de la rebelión de julio de 1936.

La aristocracia y los niveles medios de la población, por regla general, tomaron partido por los rebeldes franquistas. El gobierno y las masas obreras organizadas optaron por la República. El Partido Nacional Revolucionario o partido oficial y la Confederación de Trabajadores Mexicanos o confederación obrera mayoritaria de México envían repetidos mensajes de adhesión al gobierno republicano, organizan mítines y manifestaciones de protesta contra los seguidores de Franco y recaudan ayudas materiales (pesos principalmente) para los sostenedores de la República española. La mayoría de los intelectuales mexicanos también se manifestó partidaria del gobierno legítimo e izquierdizante, aunque no faltó una minoría de letrados que se puso a regalar aplausos a los rebeldes. Hay que releer la prensa periódica de entonces para darse cuenta de hasta qué punto penetró en el ánimo de México el drama español, la guerra civil española, la lucha entre francos y azañeros, el furibundo pleito de nazis contra comunistas, de azules vs. rojos. A millones de mexicanos “leídos y escritos” los dejó indiferentes el indigenismo presidencial, pero poquísimos mexicanos opinantes no fueron sensibles al hispanismo del Presidente, aunque muchos no compartieron la devoción de Cárdenas por la República. Fuera de la población marginada de México, todo mundo sintió como suya la contienda española.

El gobierno mexicano, después de surtir aquel pedido de armas y municiones hecho por la República, sirvió a ésta como agente de compras de suministros bélicos, le despachó de lo poco que había en la despensa mexicana y la defendió con todo el vigor oratorio y jurídico de don Isidro Fabela en la Sociedad de Naciones. El representante de México le pidió repetidamente a la sociedad que se dejase de neutralismos que sólo servían para hacer efectivas las ayudas de italianos y alemanes a los rebeldes franquistas, y dejar sin ayuda de fuera al gobierno legítimo de la República. Pero la Sociedad de Naciones resultó más sorda que una tapia.<sup>111</sup> El gobierno mexicano se mantuvo en las suyas. El 19 de enero de 1937 Cárdenas declaró: “El gobierno de México continuará proporcionando armas y municiones de fabricación nacional. México no variará la línea de conducta” en favor del gobierno presidido por don

<sup>110</sup> González, “Los artífices del cardenismo”, primera parte de este volumen, pp. 92-93.

<sup>111</sup> Padilla Nervo, *Las relaciones internacionales de México...*, pp. 21-22: “Con relación al caso especial de España, el gobierno de México dirigió a la Sociedad de Naciones... una nota en la cual México definió su criterio... estableciendo una distinción entre los gobiernos legítimos agredidos, a los que deben proporcionárseles el apoyo a que tienen derecho, y los grupos agresores, a los que resulta indebido facilitar elementos destinados a continuar y volver más sangrienta la lucha”.

Manuel Azaña.<sup>112</sup> El 13 de marzo Cárdenas les reiteró a los corresponsales extranjeros que México seguiría ayudando al régimen legítimo de España.<sup>113</sup>

Poco después el Presidente, tan indigenista como hispanista, acoge con entusiasmo la traída a México de una nueva planta de españoles legítimos, muy diferente a la que regenteaba tiendas y cantinas en la capital, formada por

## niños españoles

que no vendrían en plan de soldados o de tenderos sino de hijos de la nación mexicana.<sup>114</sup> Comoquiera, el acarreo de tales semillas no fue iniciativa del gobierno. “A orgullo lo tendría si hubiere partido del Ejecutivo esa noble idea”, escribió el general Cárdenas en su diario, pero la ocurrencia “fue de un grupo de damas... que consideraron el esfuerzo que debería hacer México para aliviar la situación de millares de huérfanos... El gobierno federal, interpretando la trascendencia humanitaria de esta idea, la apoyó” y con ello dio origen a un vasto debate público.<sup>115</sup> El debate comienza en el Congreso. “Los diputados y senadores se encuentran sorprendidamente dispuestos a que se les descuenta de su salario la cantidad necesaria” para ayudar a las inocentes víctimas de la guerra civil española. Mientras casi todos los diputados aplauden la medida, “Manuel Zorrilla Rivera cree que la caridad comienza por casa, y estima que antes de auxiliar a niños de otros países, debe de votarse una fuerte cantidad que solucione el problema en que se hallan sumidos miles y miles de pequeñuelos desamparados del Distrito Federal”.<sup>116</sup>

El debate cunde fuera del recinto de los legisladores. Algunas familias ricas manifiestan su interés en adoptar niños de la península en llamas. Algunos líderes obreros se oponen porque, según dicen, los huérfanos de la contienda española deben ser educados proletariamente, hay que apartarlos de la burguesía, es indispensable imbuirles el ideal que llevó a sus progenitores a la muerte. Tampoco hubo acuerdo en la ciudad que debía recibir a las criaturas peninsulares. Mientras la mayoría se inclinaba por la metrópoli, el gobernador de Michoacán insistió en que su estado debía saldar la deuda que tenía con el obispo Quiroga, salvador en el siglo xvi de los niños purépechas.<sup>117</sup>

<sup>112</sup> Novo, *La vida en México...*

<sup>113</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, p. 46.

<sup>114</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 25-26.

<sup>115</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 369.

<sup>116</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 27.

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 28.

El 7 de junio, mientras el presidente Cárdenas le decía por telegrama al presidente Azaña: “El Estado toma bajo su cuidado a estos niños rodeándolos de cariño e instrucción para que mañana sean dignos defensores del ideal de su patria”, 500 criaturas que sólo en su mayoría eran huérfanas, con una de las manos arriba y puñicerrada, descendieron de un barco en Veracruz. Al otro día se les recibió en la estación Colonia de la capital en medio de una lluvia de flores, vítores, abrazos, discursos, fotografías, besos y músicas. Los representantes del sector obrero cantaron *La Adelita* y *La Marsellesa*. Los niños españoles respondieron con *La Internacional* y con declaraciones como ésta, de una de las almas infantiles de España: “En las playas de Soler tuve el gusto de ver fusilar a muchos fascistas, y en Sagunto no menos”, lo que indicaba que los niños no eran tan niños. Mientras el público mexicano se sorprendía por la poca inocencia de los infantes españoles, éstos se declaraban jubilosos porque México no era la nación con que los habían asustado. “Ya veo —declaró uno de ellos— que toda la gente va bien vestida y no usa taparrabos ni plumas”.<sup>118</sup>

Mientras la gente de la capital encontraba redichos a los bebés españoles, éstos siguieron muy agasajados en el camino a Morelia, donde se les alojó y desde donde estuvo acechándolos la opinión pública. Se comentaba en la prensa y en los corrillos: “que no se acostumbran a los frijoles ni a las tortillas”; “que quieren vino y no agua”; “que dos se fugaron y los demás están sarnosos”; “que algunos cantan flamenco aunque la mayoría sólo sabe cantar *La Internacional* y *Joven guardia*”; “que al contrario de nuestros inditos, todos hablan mucho y a la vez”; “que son adolescentes malcriados y gritones”; “que reproducen a las mil maravillas lo que sucede en España”. Unos se dicen comunistas, otros anarquistas; cada uno es un partido que no se lleva con los demás y dirime sus diferencias a golpes.<sup>119</sup>

Los malquerientes de la República española decían que los varoncitos iban que volaban para maleantes y las mujeres para cabareteras. Dizque la mayoría se desayunaba a las once porque se pasaba la noche de ronda; dizque algunos ya eran borrachos perdidos; dizque uno de ellos abofeteó a la subdirectora y entre todos le dieron una pamba al profesor Cabanillas. Según la ecónoma del internado, al revés de nuestros infantes, todos gritaban y protestaban cuando un platillo no era de su agrado; se sentían conquistadores; no obedecían a nadie; discutían sin parar temas de gente grande; insultaban a las beatas, y maldecían a los políticos mexicanos...<sup>120</sup> Según su director tuvo que darles gusto permitiéndoles la organización de una especie de

<sup>118</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, pp. 140-141.

<sup>119</sup> *Ibid.*, p. 196.

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 197.

soviet escolar cuyo Stalin era Paco Pérez Chacón, el muchacho que tras la renuncia del profesorado en bola preguntó altaneramente al gobernador Magaña: “¿Vais a arreglar por fin nuestro asunto?”, y luego le ordenó: “Hablad con el Presidente, porque este cuento necesita acabar”. Según la periodista Elvira Vargas, muchos de los chicos españoles tenían alma de artista y todos eran muy simpáticos. A uno de ellos le preguntó: “¿Quieres a Franco?”, y el mozalbete repuso: “Vaya... ya lo creo que lo quiero... quiero verlo colgado pies arriba de este árbol de junto”.<sup>121</sup>

En total, la venida y las ocurrencias de los muchachos españoles le sustrajeron oyentes a la prédica feminista de las señoras Robles y Chapa. Éstas, desde principios del decenio, venían peleando por los derechos civiles y políticos de la mujer. Más tarde, descorazonadas por el poco aprecio que les hacían las autoridades, por lo demasiado hogareñas de las señoras mexicanas y lo celoso de los maridos mexicanos, prescindieron temporalmente de la conquista del voto para ellas, consideraron oportuno volver a insistir, dirigieron a las cámaras un memorial firmado por el Frente Único Pro Derechos de la Mujer donde avisan de su presencia en las casillas electorales el 4 de julio porque “por naturaleza son un poco más legalistas que los hombres”, no incurrir “en los vicios electorales que todo mundo conoce y en que por ignorancia se desploman las grandes masas electorales masculinas”. Pero tanto Margarita Robles como Esther Chapa trajeron a cuento sus obsesiones libertarias y políticas en mala hora, en una hora de hijos que no de madres.<sup>122</sup>

Las minúsculas noticias acerca de los niños españoles entretenían más a la opinión pública que las morrocotudas noticias acerca de la vuelta de Morones,<sup>123</sup> las profecías de Ezequiel, el despido de Cedillo de la Secretaría de Agricultura,<sup>124</sup> las convenciones de la CTM y la CROM, el cardenismo del PC, la propaganda en favor de Garrido Canabal para Presidente de la República,<sup>125</sup> la defensa de León Trotski ante un jurado internacional,<sup>126</sup> los conflictos de las compañías petroleras con sus traba-

<sup>121</sup> *El Nacional*, 24 de octubre de 1937.

<sup>122</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 18-19.

<sup>123</sup> *Ibid.*, p. 62: “Lacónico, fatigado, vestido de claro, llegó Morones salvo y sano a México. Grupos de comunistas habían asegurado que no llegaría. Dirigióse inmediatamente a las oficinas de la CROM...”.

<sup>124</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, p. 60.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 63.

<sup>126</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 55: “En vísperas de la instalación en Coyoacán del jurado previo de Trotski, el presidente de la comisión del Frente Socialista de Abogados recibió (una carta de don León) como respuesta a sus deseos de erigirse en jueces del enemigo malo de Stalin... La semana pasada hicieron saber en los periódicos que se hallaban en vías de llegar a sus propias conclusiones sobre la culpabilidad de Trotski, su idilio con Hitler y el Mikado, el sabotaje telepático que ha ejercido en las obras públicas de la URSS y sus entrevistas espíritas en Oslo con el tripulante de un avión invisible”.

jadores, la muerte del Niño Fidencio,<sup>127</sup> la depilación del profesor Manrique por parte de los cedillistas<sup>128</sup> y el acuerdo de Cárdenas para nacionalizar los ferrocarriles por razones de alta conveniencia para la República.<sup>129</sup>

La primera mitad de 1937 se llenó con noticias raciales relacionadas con el indigenismo y el hispanismo del general Cárdenas. Aquél dio pábulo a toda especie de chismes chistosos de parte de la gente citadina; éste, a manifestaciones de supervivencias racistas como las de Francisco Elguero y Salvador Novo. Uno dijo: “La importación de 500 infantes españoles debería multiplicarse por mil. El acarreo de peninsulares, independientemente de que sean huérfanos, es una buena obra que permitirá el mejoramiento de la raza de bronce”. Novo comentó: “Es una obra trascendente la que ha realizado el gobierno al incorporar (a nuestro país) a estos futuros padres de más de cuatro mestizos”.<sup>130</sup>

Elguero y Novo encontraron en la traída de mozalbetes españoles la oportunidad de repetir la conquista del siglo xvi, de hacer de cada india superviviente una Malinche, y de liquidar así el problema de esos arrimados al hogar patrio que eran, según ellos, los indios. Con todo, para el gobierno cardenista, el acarreo de adolescentes de la madre patria nunca se vio como parte o recurso de la política indigenista. Exagera Novo cuando asegura que el gobierno de Cárdenas asumió “con respecto a los indios una actitud sentimental, premarxista, arqueológica”.<sup>131</sup> Tata Lázaro no creía que el único modo de salvar a la media naranja indígena era unirla matrimonialmente a la otra media naranja de origen español. El primer presidente indigenista de México estaba dispuesto a reconocer, con los indólogos de antes, que el indio era un ser escindido de la vida nacional mexicana, pero no creía que su aislamiento le daba carácter de arrimado.<sup>132</sup> Cárdenas y su equipo de indigenistas vieron en la raza aborigen una parte propia del cuerpo nacional, una parcela de la mexicanidad, no algo ajeno al ser de México que éste debía apropiarse.<sup>133</sup> El DAI y la SEP del sexenio cardenista vieron al

<sup>127</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, p. 146: según el diario *La Prensa* murió “de un balazo del gendarme Méndez López, con quien jugaba dominó en una cantina... Se trata del famoso taumaturgo de Espinazo, N.L., que por haber perdido prestigio allá se vino a Toluca... Los testigos de la tragedia cuentan que el gendarme huyó de la cantina diciendo: ‘ya le di a ése en la mera chapa. ¡A ver si se muere!’”. Y murió el muchacho que atendió un día al propio general Plutarco Elías Calles”.

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 149: el 30 de junio de 1937, al mediodía, “rapan en San Luis Potosí a don Aurelio Manrique, director de la Biblioteca Nacional. No le respetaron ni las cejas, ni el bigote”.

<sup>129</sup> De la nacionalización de los ferrocarriles se tratará en el capítulo III de esta segunda parte.

<sup>130</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 68.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>132</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*

<sup>133</sup> Villoro, *Los grandes momentos...*, pp. 183-233.

indio como si fuese proletario, como un proletario retraído, como sector de la clase explotada, casi como cualquier blanco nomás que sin chaqueta y sin chaleco, como un pobre tímido por ninguneado que era redimible sin inyecciones de sangre blanca, sin mudanzas en el color de su tez, sin suprimirle muchas de sus costumbres, sin hacerlo abjurar de sus producciones artísticas, simplemente elevando su nivel vital, haciéndolo trascender su miseria, dándole salud, sabiduría, amor y dinero; la primera por el cauce de los médicos sancochados a los que se refirió Baz; la segunda, mediante escuelas *ad hoc* como los internados indígenas y las escuelas de trabajo; el amor traducido al hecho de adquirir y propalar los *Mexican curious* indígenas, y el dinero por el cambio de la ejidización, del reparto de tierras a los aborígenes, del mismo modo que se le daban a los rancheros en diversas partes del país. Las tres soluciones salvadoras del indio que hemos llamado salud, saber y amor desataron risas y chistes en la gentuza urbana. La solución consistente en darle al indio los medios de producir, de hacerlo dueño de tierras, de convertirlo en ejidatario, produjo una indignación enorme aun en personas tenidas por revolucionarias. La ejidización del indio, que fue la obra principal del último semestre de 1937, será el tema mayor del siguiente texto.

### 3. AGRARISMO DE PUNTA A PUNTA

#### Los habladores

llenaron el escenario nacional desde el comienzo del temporal de lluvias de 1937. El 26 de junio se anotaron ante la opinión pública dos nuevas fuentes de discursos. Ese día, en el Follies Bergere de la capital mexicana, se puso en marcha un nuevo partido que según dijeron los picos de oro Diego Arenas Guzmán y Jorge Prieto Laurens, traía como misión desmadejar a Lombardo, al PNR, a la CTM y al Partido Comunista. Es decir, poner en la picota “una misma gata con distinto pelo”, según don Jorge.<sup>134</sup>

Ese mismo día, en el jardín Obregón de Querétaro, se celebró un mitin para propagar lo que Taracena llama una reciente y exótica doctrina oriunda de León, Guanajuato, y bautizada con el nombre de sinarquismo. Uno de los oradores trató de explicar con qué se comía eso, y aseguró que el sinarquismo aspiraba a colocarse mero en medio del cuerpo de la nación “para derramar hacia la derecha y hacia la izquierda, hacia arriba y hacia abajo... los beneficios de su generosidad”.<sup>135</sup> Quizá

<sup>134</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, p. 152.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 153.

ningún sabio entendió entonces las miras del naciente sinarquismo. Según don Alfonso Taracena los sinarquistas eran pura y simplemente fanáticos católicos. Según observadores extranjeros la esencia del sinarquismo estaba en la agitación del mar de la yancofobia, latente en el espíritu mexicano. Según su historiador Jean Meyer, el sinarquismo fue desde su comienzo agresivamente antirrevolucionario. “Hechura de la Revolución mexicana, representó la respuesta contrarrevolucionaria de la generación siguiente”.<sup>136</sup> “¿Qué fue entonces el sinarquismo?” se pregunta Margaret Shedd.<sup>137</sup>

Su fundación tuvo lugar el 23 de mayo de 1937. El 12 de junio produjo un manifiesto (“Patria, Justicia, Libertad”) que convocó a las masas a unos largos ejercicios de abnegación y penalidades. Sus primeros líderes a la vista, y sobre todo al oído, fueron José Trueba Olivares y Manuel Zermeño, presidente y vicepresidente de la criatura. Con todas sus ambigüedades, quizá sólo por la resolución de sus líderes el movimiento surgido de una organización secreta, creado en la clandestinidad, creció como las verdolagas en la segunda mitad de 1937. Coincidió su crecimiento con las elecciones, como de costumbre fraudulentas, para la renovación del poder Legislativo y con la llegada de los 500 huérfanos a causa de la guerra emprendida por los reaccionarios contra la República española.<sup>138</sup>

Los sinarquistas eran simpatizadores de la cruzada de Franco. El sinarquismo se manifestó desde su salida a la luz pública como “un movimiento de masas con criterio definido —aspiraba al establecimiento de un nuevo orden cristiano— y rígida organización”. Nutría “su ideario en directrices católicas, en lo religioso; opuesto a una dispersión partidista en política, y de fuerte inclinación a favor de la difusión de la propiedad, o frente al colectivismo estatista del comunismo”. El naciente movimiento le daba un aire de familia al nazismo alemán, al fascismo italiano y al falangismo español.<sup>139</sup> Se declaraba movimiento, no partido; movimiento de unión, no de división, con aspiraciones de salvar a la patria de la revolución en el poder, de los bolcheviques que estaban a punto de obtenerlo, de los gringos que nos habían robado la mitad del territorio y que sojuzgaban desde entonces la otra mitad, de los protestantes, fieles aliados del imperialismo estadounidense, de los misteriosos masones y en general de muchas izquierdas y derechas. Según Meyer, los sinarquistas querían la salvación de México a fuerza de vitaminar “la fe católica, las tradiciones hispánicas, la familia, el pueblo en que se vive, el orden político cristiano y la eco-

<sup>136</sup> Meyer, *El sinarquismo...*, p. 30.

<sup>137</sup> Shedd, “Thunder on the right in Mexico”, p. 29.

<sup>138</sup> Al mes siguiente de la fundación oficial del sinarquismo se inicia la publicación de su periódico mensual *El Sinarquista*, que llegaría a tirar cerca del millón de ejemplares.

<sup>139</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, p. 252.

nomía del bien común”.<sup>140</sup> Según Davis, fue “una organización canalizadora de las frustraciones de las masas en el estrecho desfiladero de una conducta acrobática, irracional pero rigidamente dirigida”.<sup>141</sup> Por lo que mira a su retórica, era tan difusa y vaga como la de los líderes obreros del momento: Morones y Lombardo.<sup>142</sup>

En el verano del 37, los líderes de las dos centrales obreras decidieron celebrar sendas convenciones. La vieja CROM hizo su convención número 13 presidida por el recién amnistiado y devuelto Luis Napoleón Morones, que por las palabras inaugurales que rugió en aquella junta, se veía que regresaba tan agresivo como se fue, aunque ahora su pluma de vomitar eran los cultos. Los convencionistas CROMados convinieron en recomendar la reforma de la Ley de Trabajo para impedir la entrada de los intelectuales a los consejos directivos de las confederaciones obreras. En el discurso de clausura, el nada intelectual Morones le colgó a Lombardo los epítetos de traidor, cobarde, tembloroso, enclenque y Niño Fidencio de Teziutlán. En una de las parrafadas declaró: “¡Cómo ansío que un día nos encontremos frente a frente, en un ambiente preparado por él mismo, para discutir con él, en presencia de los suyos, sobre temas sociales que él mismo señale. Pero desgraciadamente —añadió Morones— él no se atreverá. No está hecho para las actitudes fuertes... Su figura es raquí-tica”, como de carrizo, todo lo opuesto a la presencia robusta y barrigona de Luis Napoleón Morones, el retador.<sup>143</sup>

El intelectual Vicente Lombardo Toledano dirigió el Consejo Nacional número 5 de la joven CTM cuando los de la vieja CROM celebraban su convención número 13, pero los CTMistas, en vez de meterse con sus ya desdentados rivales, prefirieron enderezar sus oraciones, unas áticas, otras frenéticas, más de alguna somnífera, contra la hidra de la reacción que procreaba muchas cabezas de nuevo tipo aquí y dondequiera. Para Lombardo, Luis Napoleón Morones ya era un cartucho comburente, un orador cuya capacidad dialéctica sólo se podía medir con la del cómico Candingas que actuaba noche a noche en el Follies.<sup>144</sup>

Al decir Candingas, Lombardo quiso decir Cantinflas, según la vox pópuli, el máximo orador mexicano del momento, que respondió a la mentada de Lombardo con una perorata cuyos párrafos sobresalientes y más nítidos dicen:

<sup>140</sup> Meyer, *El sinarquismo...*, p. 31.

<sup>141</sup> Davis, “The enigma of Mexican sinarquism”, cit. por Meyer, *El sinarquismo...*, p. 32.

<sup>142</sup> Otras obras útiles para el conocimiento del sinarquismo inicial son: Campbell, *La derecha radical...*; Gill, *El sinarquismo...*; Ledit, *El frente de los pobres*. Además, *El Sinarquista*, órgano semanal de la UNS.

<sup>143</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, p. 177.

<sup>144</sup> A propósito de los mítines organizados por Lombardo Toledano, Salvador Novo escribió su “Lombardotoledanología”, ahora incluida en Novo, *La vida en México...*, pp. 102-111.

A nadie pudo haber escogido Lombardo mejor que a mí para solucionar la solución del problema... Como dije, natural mente, si él no puede arreglar nada y dice mucho, a mí me pasa lo mismo... ¡Y ahora voy a hablar claro! ¡Camaradas! Hay momentos en la vida que son verdaderamente momentáneos... Y no es que uno diga, sino que hay que ver. ¿Qué vemos? Lo que hay que ver... No digamos... pero sí hay que comprender la psicología de la vida para analizar la síntesis de la humanidad, ¿verdad? Yo creo, compañeros, que si esto llega... porque puede llegar y es muy feo devolverlo... Hay que mostrarse como dice el dicho... Debemos estar todos unidos para la unificación de la ideología emancipada que lucha... ¡Obrero!, proletario por la causa del trabajo que cuesta encauzar la misma causa... Y ahora, ¡hay que ver la causa por la que estamos así! ¿Por qué han subido los víveres? Porque todo ser viviente tiene que vivir, o sea el principio de la gravitación que viene a ser lo más grave del asunto...<sup>145</sup>

Lombardo, en un mitin obrero contra el alza de las subsistencias, afirma que la culpa de todo la tiene la reacción, a la que hay que decapitar cuanto antes.<sup>146</sup> Ezequiel Padilla, en un banquete del Bloque Nacional Revolucionario, asegura que Lombardo miente. “¿Para qué? ¿Para desencadenar sobre México la dictadura soviética! Ahora bien... todo el poder de la reacción ha quedado reducido a escombros y sobre ellos resplandeciendo los artículos reivindicatorios de la Constitución”.<sup>147</sup> Por su parte, don Aurelio Manrique sube a la tribuna de la Cámara de Diputados, desde donde pone el siguiente grito en el cielo: “¿Por qué huis, cobardes? ¿Acaso porque siendo mi voz la voz de la justicia, teméis que mis palabras corran el velo que oculta vuestra ignominia?...”. Y mientras la policía lo arranca a empujones, vocifera: “¡Adiós, bellacos. Os saludo!”.<sup>148</sup>

En aquel ambiente altamente oratorio de los meses de julio a septiembre, tercia el general Cárdenas con varios discursos delante de nutridas manifestaciones de desnutridos. En uno de ellos dijo:

Hoy, después de noventa años de iniciada la última tragedia de la raza maya, viene la revolución a entregar, con los henequenes, una mínima compensación por la sangre derramada en las luchas por la tierra, que tantas víctimas ha causado en las comunidades indígenas... Considero también de mi deber dirigirme a los ciudadanos propietarios que han venido poseyendo las haciendas henequeneras y que van a ser afectadas, lla-

<sup>145</sup> Cf. Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, pp. 187-188.

<sup>146</sup> *Ibid.*, p. 179.

<sup>147</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 86.

<sup>148</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, p. 193.

mándoles a que mediten serenamente sobre este acto de justicia social, tomando ejemplo en el estoicismo de la raza maya...<sup>149</sup>

Y después del “he dicho” de tal discurso, pasó al hecho del

## reparto de Yucatán

entre los indios mayas, el hecho de una reforma agraria en esa parte del país sólo comparable por su complejidad a la llevada a cabo con los criollos y mestizos de La Laguna.<sup>150</sup> En el verano de 1937 se dispuso la compostura de la ley agraria para reducir la pequeña propiedad individual a 150 hectáreas de riego y a 250 temporales;<sup>151</sup> se repartió la hacienda de Atencingo de William Jenkins donde el general Cárdenas había visto en su gira de primavera peones beodos y tristes;<sup>152</sup> se entregaron a los trabajadores las haciendas de Santa Bárbara y El Mante del ex jefe Calles;<sup>153</sup> el Presidente giró a los secretarios de Gobernación y de Guerra acuerdos, a Gobernación para que exhortara inmediatamente a los gobernadores a dar posesiones provisionales de las tierras en disputa en aquellos puntos donde hubiera habido asesinatos y maltrato de agraristas,<sup>154</sup> y a Guerra para que organizase y diera armas a los campesinos dotados provisionalmente,<sup>155</sup> y se puso en marcha el reparto de Yucatán. En el mismo verano, el Presidente, fuera de la actividad agraria, hizo otro puñado de cosas de la mayor importancia: Ley de Asociaciones de Productores, nueva Ley General de Seguros,<sup>156</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior para financiar las exportaciones de productos mexicanos,<sup>157</sup> Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial<sup>158</sup> y Comisión Nacional de Electricidad con el propósito de hacer y dirigir “un sistema nacional de generación eléctrica”, con las facilidades de ser preferida en

<sup>149</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, pp. 251-252.

<sup>150</sup> *Ibid.*, p. 258; Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, pp. 183-184.

<sup>151</sup> Banco Nacional de Crédito Ejidal, *Legislación agraria mexicana*.

<sup>152</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 367.

<sup>153</sup> Gómez Jara, *El movimiento campesino...*, pp. 110-111; Suárez Valles, *Lázaro Cárdenas, una vida fecunda...*, p. 125.

<sup>154</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 94-95.

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. 96.

<sup>156</sup> *Colección de efemérides...*, p. 767.

<sup>157</sup> Suárez, *Comentarios y recuerdos...*, pp. 160-161.

<sup>158</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, p. 261: “Esta institución dispondrá desde luego de varios millones para impulsar nuevas industrias costeables en beneficio directo de los trabajadores”.

el aprovechamiento de los recursos hidráulicos y de poder decir “no” a las concesiones a quienes estorben su propio desarrollo.<sup>159</sup>

Después de su recorrido por las tierras indias de Oaxaca y Guerrero, ante la presencia de tantas necesidades urgidas de satisfacción, el Presidente, en un relampagueante examen de conciencia, encontró “apatía en muchas oficinas gubernamentales” y se hizo el propósito de “pedir mayor actividad” a sus inmediatos colaboradores.<sup>160</sup> Por otra parte, se echa al bolsillo a los burócratas al ofrecerles iguales derechos que a los trabajadores organizados.<sup>161</sup> El 11 de julio, miles de burócratas se lanzan en manifestación de agradecimiento a las calles de México, Guadalajara, Monterrey, etcétera.<sup>162</sup>

El solícito presidente Cárdenas, una vez que dejó bien contentos a los empleados públicos y supo de la justa electoral, circuido de un numeroso y heterogéneo grupo de ministros, generales, ingenieros, legisladores, picos de oro, periodistas, fotógrafos y extranjeros curiosos, montó en el tren *Olivo* rumbo al Golfo.<sup>163</sup> Después de recorrer Veracruz y Campeche, se detuvo a principios de agosto en Yucatán, alias la pizarra yucateca por aquello de ser su superficie una inmensa llanura de piedra caliza donde no entra el arado y donde, además del henequén, no se produce casi nada. Otras lindezas de Yucatán cuando estuvo en él Tata Lázaro eran su aislamiento del tronco del país a causa del agua del océano y de las ciénegas de Tabasco, su calor veraniego, la crisis del henequén y la división de los yucatecos en dos castas: la divina y la infrahumana.<sup>164</sup> El *speech* principal del ilustre visitante fue el 8 de agosto, y de él son los siguientes párrafos:

Todo el país sabe la difícil situación en la cual ha vivido siempre la clase campesina de Yucatán, formada en gran parte por indígenas que tanto en la vida colonial como en la vida independiente... permanecieron en deplorables condiciones de atraso y miseria... Por otra parte, después de un periodo de auge extraordinario de la industria henequenera, registrado de 1887 a 1916, se inició su decadencia al grado de haber disminuido la superficie sembrada con henequén en un 50% durante los últimos veinte años, de modo que tal industria, en otro tiempo tan próspera, dejó de ser floreciente, a pesar de

<sup>159</sup> Nacional Financiera, *México: 50 años de Revolución*, vol. 1, p. 243.

<sup>160</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 367-368.

<sup>161</sup> *Ibid.*, p. 373.

<sup>162</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, pp. 165-166.

<sup>163</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 96.

<sup>164</sup> Sobre la situación de Yucatán entonces, véanse Suárez, *Comentarios y recuerdos...*, pp. 137-140, y Benítez, *Ki: el drama de un pueblo y una planta*.

que seguían en vigor las condiciones de privilegio de que siempre disfrutaban los grandes propietarios... En tal virtud, el gobierno federal, al igual que el del estado, se ven obligados a intervenir sin demora, con el doble propósito de acudir en ayuda de la industria fundamental de Yucatán y de llevar a su cabal cumplimiento la reforma agraria para poder formular y cumplir un programa de mejoramiento integral del estado que, reorganizando aquella actividad, eleve el nivel de vida de la población trabajadora... Ha sido indispensable, para el caso específico de Yucatán, hacer una modificación al Código Agrario... Se adquirirán las extensiones que conserven las fincas afectadas y los equipos de industrialización del henequén que fueren necesarios para integrar las unidades agrícolas industriales...<sup>165</sup>

En palabras de Novo, “grandes vasos de guanábana con hielo rápidamente derretido ponían en sube y baja la manzana de Adán de los acompañantes del presidente; los pañuelos limpios se marchitaban húmedos en sus manos”,<sup>166</sup> al tiempo que el activísimo Cárdenas aceptó la renuncia de Saturnino Cedillo, el gordinflón secretario de Agricultura;<sup>167</sup> envió mensajes telegráficos de condolencia a la Universidad asaltada; fue de un lado para otro de la superficie yucateca y pronunció discursos al por mayor.<sup>168</sup> En Mérida les preguntó a los patronos: “¿Consideran ustedes que algo justifique que al peón acasillado —que es el elemento más sufrido y de condición más difícil entre los campesinos de la República— se le siga manteniendo en el mismo nivel de vida, cuando los campesinos de otras partes del país gozan de beneficios y condiciones mejores?”.<sup>169</sup> Dos semanas después, afirma: “La Revolución mexicana es un movimiento sui géneris; no copia ninguna doctrina ni ningún movimiento extranjero; es más antigua que cualquiera de Europa o América. México aspira a implantar una democracia de trabajadores...”. Por lo mismo “no es posible que prospere ningún movimiento armado” en contra del gobierno, como sucedió en España.<sup>170</sup> A finales de agosto dice: “Es inexacto que el pueblo indígena sea indiferente a sus propias necesidades; un grave error es no querer ver en su actitud y en su semblante la manifestación de su deseo por mejorarse; es tanto lo que ha esperado, que casi siempre se presenta con una fisonomía incommovible, dando impresión de pasividad”; pero “la riqueza

<sup>165</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, pp. 253-255.

<sup>166</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 111.

<sup>167</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 373-374.

<sup>168</sup> Esos discursos en Cárdenas han sido reunidos en *Mensajes, discursos...*, pp. 251-265.

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 253.

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 260.

arqueológica del estado es elocuente símbolo de la capacidad creadora de su pueblo”, del pueblo maya.<sup>171</sup>

Los piropos de Tata Lázaro a los indios mayas y la promesa de volverlos en un abrir y cerrar de ojos propietarios felices eran fáciles nomás en teoría. En la práctica era sumamente difícil, entre otras razones porque “la industria del henequén, planta que da su primera cosecha de hojas a los siete años de sembrada y termina su ciclo hasta los 20 o 24, debe utilizar un espacio suficiente para tener plantas en crecimiento y plantas en producción que le permita operar siempre sus máquinas”.<sup>172</sup>

Ese y otros muchos problemas los previó el decreto expropiatorio donde consta que dadas las peculiaridades de la explotación henequenera, se organizarían cooperativas agrícolas capaces de servirse de la maquinaria y demás aperos de los antiguos terratenientes.<sup>173</sup> Como en el caso de La Laguna, el generoso Banco de Crédito Ejidal les cubriría los gastos a las cooperativas por el tiempo que fuera menester.<sup>174</sup> Por su parte, la Secretaría de Educación contribuiría a la hechura del nuevo paraíso con la edificación de escuelas y el envío de maestros.<sup>175</sup> Las secretarías de Agricultura, Economía y Comunicaciones instaurarían institutos agrícolas, laboratorios, cordele-rías y caminos.<sup>176</sup> El Departamento Agrario, ¿qué no haría? El Departamento de Salubridad levantaría hospitales y aportaría médicos y enfermeras.<sup>177</sup> En un bimestre, 34 000 boshitos recibieron 80% de las plantaciones de henequén. En el mes de agosto, el banco de los ejidatarios organizó 247 sociedades de crédito ejidal que trabajarían colectivamente la tierra y a las que refaccionó con algo más de 26 millones de pesos. Comoquiera, las raspadoras de henequén y en general la maquinaria ofrecida no fueron puestas en manos de auténticos agricultores.<sup>178</sup>

<sup>171</sup> *Ibid.*, pp. 262-263.

<sup>172</sup> Benítez, *Ki: el drama de un pueblo y una planta*, p. 85.

<sup>173</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 256-257.

<sup>174</sup> Además se dispuso que intervinieran otros dos bancos en la reconstrucción de Yucatán: Banco Nacional de Crédito Agrícola, para pequeños propietarios, y Banco Nacional Obrero y de Fomento Industrial, básicamente para trabajadores fabriles.

<sup>175</sup> Lo de la SEP no consta en el acuerdo del 8 de agosto sino en el discurso del 22, cf. Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 263.

<sup>176</sup> Se pidió también la intervención de la Secretaría de Hacienda. Suárez, *Comentarios y recuerdos...*, pp. 137-140.

<sup>177</sup> Se prometió asimismo la ayuda de los demás departamentos oficiales: asistencia Infantil para hacer jardines de niños; Forestal y de Caza y Pesca para poner viveros y difundir el cultivo de árboles frutales y plantas forrajeras; Asuntos Indígenas para apapachar a los hombres de la raza maya que formaban mayoría en el estado.

<sup>178</sup> Weyl y Weyl, *La reconquista de México...*

Desgraciadamente en Yucatán, a semejanza de La Laguna, hubo demasiada gente no campesina solicitadora de tierras, y como por añadidura se respetó la ley de entregar las propiedades dentro del radio de siete kilómetros de las poblaciones, “la unidad de la hacienda —como aclara Fernando Benítez— quedó destruida y los henequenales sobresaturados”. Para Benítez “esta deficiencia originó un verdadero caos. Hubo demasiada gente distribuida en ejidos ricos y en ejidos pobres. El Banco de Crédito Ejidal consolidó la reforma agraria, organizando sociedades de crédito, prestó grandes cantidades y sembró mucho henequén, pero no logró corregir la desigualdad inicial ni realizar todo lo dispuesto por el general Cárdenas”.<sup>179</sup>

Como si todo lo anterior fuera poco, el gobernador Canto Echeverría propuso suprimir las arbitrarias divisiones de los ejidos y crear uno gigantesco que Benítez califica de “descomunal hacienda de 60 000 trabajadores” donde habría las mismas oportunidades para todos los ejidatarios. Para administrar el Gran Ejido debería crearse una asociación llamada Henequeneros de Yucatán, gobernada por un consejo directivo compuesto de tres vocales que representarían a todos los productores del henequén, fueran éstos ejidatarios, hacendados, medianos o pequeños propietarios; un presidente, el propio gobernador o su representante, y un vicepresidente que estaría investido de la representación del gobierno federal. Henequeneros tendría una gerencia que nombraría el gobernador y se compondría de tres departamentos esenciales: el comercial, encargado de la venta y exportación de la fibra, el de auditoría y el agrícola, que debería vigilar y encauzar las operaciones de cultivo por medio de un ejército de técnicos y de inspectores.<sup>180</sup>

Henequeneros de Yucatán no sacó al buey de la barranca. “Se transformó en un organismo burocrático” que trató a la masa maya analfabeta y fatalista como si fuera junta de niños.<sup>181</sup> El nuevo instituto quizá salvó de la crisis a la producción henequenera, pero no de la pobreza a los indios yucatecos. Tampoco los hizo libres, y con su fracaso alimentó multitud de críticas contemporáneas.<sup>182</sup> En realidad toda la reforma agraria del cardenismo se convirtió en una décima Musa para los chupatintas de índole científico-social. Entonces brotaron asuntos de sobra para

<sup>179</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 86.

<sup>180</sup> *Ibid.*, p. 87.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 88.

<sup>182</sup> Entre los libros recientes sobre la reforma agraria en Yucatán se distinguen los siguientes: Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 405-414; Benítez, *Ki: el drama de un pueblo y una planta*; Manero, *La anarquía henequenera de Yucatán*; Molina Font, *La tragedia de Yucatán*; Redfield, *Yucatán, una cultura de transición*.

## los escritores.

Los espectaculares experimentos de La Laguna y de Yucatán generaron una vasta literatura económica, política y social. Enrique Munguía hizo, en inglés y en francés, una exposición sobria, y dentro de su brevedad, completa, de nuestra célebre cuestión agraria en *The agrarian problem of Mexico* y en *Le problème agraire au Mexique*.<sup>183</sup> Pablo Martínez del Río, con *El suplicio del hacendado y otros temas agrarios*, salió en defensa de los latifundistas y con el desmentido de las tesis de la crueldad de los hacendados, de la adquisición ilegal de las haciendas y del ausentismo de los patronos.<sup>184</sup> Enrique González Aparicio, en *El problema agrario y el crédito rural*,<sup>185</sup> habló del fracaso de los tipos anteriores de ejidos (el colonial y el revolucionario) y abogó por un ejido colectivo bien refaccionado por la banca oficial. También Arturo Moguel Esponda propuso *La colectivización como única forma de resolver el problema agrario*.<sup>186</sup> Ambos coincidieron con el sapiente norteamericano Eyer N. Simpson, autor de *The ejido: Mexico's way out*,<sup>187</sup> aunque ninguno fue tan (ni modo) optimista como Roberto Hinojosa, el de *El tren Olivo en marcha*.<sup>188</sup> Incluso un par de sacerdotes acudió a la defensa del agrarismo cardenista: José T. Moreno, con varios folletines, y Ramiro Camacho con *La cuestión agraria*, donde fundamenta el sentido humanitario de la ejidización y deplora la ineficacia de los ejidos.<sup>189</sup>

Fue garbanzo de a libra el escritor mexicano del bienio 1936-1937 que no opinó en la prensa periódica, en folletos o en libros acerca de la reforma agraria, sobre “los parches verdes de los ejidos”, la Confederación Nacional Campesina, el licenciado Gabino Vázquez y el profesor Graciano Sánchez, los agraristas vistos como “punta de ladrones”, los campesinos vistos como “bueyes de los patronos”, éstos vistos ya como patriarcas bondadosos, ya como feroces explotadores. Mientras unos piden que sean los agraristas los que deben ponerse a trabajar, los otros alegan: “Que los ricos y el gobierno se pongan a trabajar, las monjas y padrecitos que se vengan a ayudar”. Mientras en unos periódicos (*El Universal*, *Excelsior*, *Omega*, *El Hombre Libre*) destacan los desaciertos de la política agraria, *El Nacional*, periódico del gobierno, y *El Machete*, periódico del Partido Comunista, señalan los

<sup>183</sup> Munguía, *The agrarian problem of Mexico*.

<sup>184</sup> Martínez del Río, *El suplicio del hacendado...*

<sup>185</sup> González Aparicio, *El problema agrario y el crédito rural*.

<sup>186</sup> Moguel Esponda, *La colectivización...*

<sup>187</sup> Simpson, *The ejido...*

<sup>188</sup> Hinojosa, *El tren olivo en marcha*.

<sup>189</sup> Moreno, *El agrarismo*; Camacho, *La cuestión agraria*.

aciertos del agrarismo. La intelectualidad se divide y se injuria entre sí como nunca antes.

La polémica del asunto ejidal se aclaró con la publicación de *Un ensayo comunista en México* del viejo revolucionario Luis Cabrera.<sup>190</sup> Para éste “las dotaciones ejidales no dieron por resultado una mayor producción de cereales”.<sup>191</sup> Al campesino de las cooperativas agrícolas “se le trató como a un peón sin dejarle iniciativa”.<sup>192</sup> Por lo mismo, la política ejidal seguida en el cardenismo era contraria, según Cabrera, a la conveniencia nacional y a los principios revolucionarios.<sup>193</sup> “El Banco Ejidal, para el mejor control de las regiones donde opera, se convirtió en maestro de socialismo y en agitador”.<sup>194</sup> Por tanto, dice el padre de la primera ley agraria, “seguimos pensando en la pequeña propiedad como el mejor régimen” para dirimir los problemas campesinos.<sup>195</sup> A los ejidos hay que manejarlos como propiedad privada, mediante préstamos de la banca a individuos. Hay que entregar las parcelas a los agraristas, y en todo caso después reunirlos en cooperativas, pero de ninguna manera deben conservarse las tierras indivisas y explotadas bajo el control del banco.<sup>196</sup> Es necesario partir, para obtener las metas económicas y sociales que se buscan, de una proposición de Perogrullo: “el amor al suelo es la base de toda economía rural, es el factor moral, y diría yo casi religioso, en que se funda la agricultura”.<sup>197</sup> “Hay entre el campesino y la parcela un lazo espiritual y moral que son incapaces de comprender los teorizantes del materialismo histórico”.<sup>198</sup> Por otra parte, para hacer de cada rústico un pequeño propietario basta repartir las tierras ociosas. “La política agraria debería de consistir en crear nueva riqueza agrícola y abrir más tierras al cultivo, en vez de limitarnos a quitar de unas manos las tierras ya cultivadas para entregarlas a otras”.<sup>199</sup>

Don Luis Cabrera no consigue convencer a los viejos revolucionarios. El anti-quísimo agrarista Andrés Molina Enríquez, sin contradecirlo, lo ataca con esta historia: Cabrera es criollo, y por ende, enemigo de los indios y protector solapado de los latifundistas que son sus hermanos de raza.<sup>200</sup> Tampoco Félix F. Palavicini rebate

<sup>190</sup> Cabrera, *Un ensayo comunista en México*.

<sup>191</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>192</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>193</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>194</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>195</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>196</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>197</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>198</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>200</sup> Cf. Alba, *Las ideas sociales contemporáneas...*, p. 322.

los argumentos cabrerianos, pero sí la fuente de ellos: el pesimismo de Cabrera.<sup>201</sup> Por lo que toca a los revolucionarios nuevos, muchos se limitan a ningunear las tesis de Cabrera y otros, como Roberto Treviño Martínez, a insistir en el asesinato del “sistema agrario burgués individual”.<sup>202</sup> Tata Cárdenas, que naturalmente no terció en la contienda, siguió en sus trece de que todo cabía en un jarrito sabiéndolo acomodar y que no era una jugada tramposa a la originalidad originalísima de la revolución el establecimiento de cooperativas agrícolas. El general Cárdenas no se inmuto con los argumentos de Cabrera ni tampoco con los chismes que le llegaban a diario acerca de la ininterrumpida disminución del producto agrícola de La Laguna, sobre la apatía, el alcoholismo y el poco espíritu de lucro de los camaradas ejidatarios, acerca de la nueva costumbre de los agraristas de matarse entre sí por cualquier “quitame esas pajas”, sobre los líderes campesinos que trataban de suplir a los antiguos patronos en sus actitudes de villanos y malhechores y acerca de la venalidad de algunos ingenieros repartidores de tierras que, quizá para no ser acusados de parciales, les quitaban cosas (unos puerquitos, unos pollos) a los agraristas, y dinero a los terratenientes.<sup>203</sup>

Los argumentos de don Luis Cabrera, alimentados por la corrupción de muchos ingenieros repartidores de latifundios, sí hicieron mella en el hombre de la calle, principalmente en el de la gran urbe. En la metrópoli, Taracena recogió los siguientes comentarios: de un obrero a otro: “La vida se ha encarecido... porque la tierra no rinde como antes, y no rinde porque los agraristas no la saben trabajar”. De uno que viajaba en tranvía: “En mi tierra había cuatro latifundios. El del gringo no fue tocado por los ingenieros de la agraria; otro se lo vendieron en dos o tres fracciones a unos políticos... las otras dos haciendas fueron repartidas cuando estaban sembradas de alfalfa. Los agraristas acabaron con la alfalfa pues hacían cortes cada mes”.<sup>204</sup> De un abarrotero: “Lo que pasa es que hay poca producción de todo, que los fletes son muy caros y no hay carros de ferrocarril para traer mercancías”.<sup>205</sup> En resumidas cuentas, el reparto de tierras no fue popular en la Ciudad de México, y al parecer en ninguna de las ciudades mexicanas en aquel verano de 1937. Comoquiera, eso no desanimó a don Lázaro, y menos a su equipo de agrimensores y de burócratas que tenían la misión de hacer ejidos.

<sup>201</sup> Molina Enríquez *et al.*, *El ejido en Yucatán*.

<sup>202</sup> Silva Herzog, *El agrarismo mexicano...*, p. 423.

<sup>203</sup> La más feroz crítica sobre la reforma agraria en Yucatán se encuentra en Molina Font, *La tragedia de Yucatán*, p. 143 y ss.

<sup>204</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, p. 179.

<sup>205</sup> *Ibid.*, p. 180.

A finales del verano y durante todo el otoño de 1937 el candil de la reforma agraria siguió ardiendo y echando chispas. El Presidente, por causas ignotas, y desde luego no porque Saturnino Cedillo hubiese renunciado a seguir siendo secretario de Agricultura, salió pocas veces de la capital en la última estación del año. Al acabarse septiembre se dio una escapada a Morelos y Guerrero, y a principios de octubre a Michoacán, pero fue todo.<sup>206</sup> Por algo el Presidente agrarista no pudo hacer en persona el reparto de la otra punta del país,

### el reparto del noroeste,

o si se quiere más exactitud, el reparto de los valles de Mexicali y del Yaqui. En lo tocante al Yaqui, el general Cárdenas le había puesto el ojo desde que recibió aquella carta de Ignacio Lucero, fechada en Vícam, R.Y. Son., el 17 de febrero de 1937, que dice:

Tenemos el alto honor de poner en su superior conocimiento que desde hace muchos años esta tribu yaqui ha sufrido mucho desde que el año de 1533, fecha en que los españoles empezaron la guerra con los yaquis y después en el año de 1838, en que principió una guerra tenaz contra esta tribu; los gobiernos de antaño muchas veces han hecho la paz con esta tribu para traicionarla, es decir, para acabar con el yaqui. No podemos vivir tranquilos nada más porque unos hombres blancos ambiciosos que están radicados en el Yaqui dan malas noticias al gobierno... Según tenemos conocimiento que en la región del Yaqui todavía existen los porfiristas del gobierno pasado, que tienen expropiadas grandes extensiones de terreno que pertenecen a esta tribu, por lo que frecuentemente estamos en pleito con el gobierno de Sonora... El campo denominado Los Guatichis está ocupado por un señor de nacionalidad extranjera... El campo conocido como Palo Parado también está ocupado por unos blancos, así como el pueblo de Bácum y Cócorit, Son.; terrenos que pertenecen a esta tribu Yaqui, actualmente ocupados por los Yoris. Y por último, el punto denominado Cajeme, que actualmente lo nombran Ciudad Obregón... Rogamos a usted muy respetuosamente a fin de que los terrenos que nos fueron quitados en épocas pasadas por los hombres ambiciosos, nos sean devueltos... Sufragio efectivo. No reelección. El gobernador de la Tribu Yaqui. Ignacio Lucero.<sup>207</sup>

<sup>206</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 473.

<sup>207</sup> Cárdenas, *Epistolario*, vol. I, pp. 104-105.

Lázaro Cárdenas contesta la carta de Lucero el 10 de junio. Nótese que la carta de Lucero había sido enviada cuatro meses antes. En su respuesta, Cárdenas hace las siguientes consideraciones:

El gobierno que presido, desea que impere la justicia en todas partes y se empeña particularmente en que toda la población indígena del territorio nacional entre en posesión definitiva de todas las tierras y aguas que le sean suficientes para la población con que actualmente cuenta, dejando además una reserva de tierras para la población que logre aumentar, así como para sus ganados... El gobierno hará... una nueva distribución de la tierra en la que la tribu Yaqui tenga la necesaria... con irrigación, vías de comunicaciones, saneamiento, escuelas y todo aquello que pueda compensarlos de sus sacrificios y ayudarlos a mejorar sus condiciones de vida... En la visita que haga a Sonora platicaré con ustedes para resolver este serio problema que ha subsistido por siglos... El Presidente de la República. L. Cárdenas.<sup>208</sup>

La plática entre el Presidente de los mexicanos y el gobernador de los yaquis se publicó con un acuerdo que dispuso la inmediata dotación a los campesinos de la zona del Yaqui, mediante la expropiación de un regular número de propiedades de yoris mexicanos y de súper yoris gringos. Y dicho y hecho, a la tribu yaqui se le entregaron 17 000 hectáreas de riego y 400 000 sin él. En suma, se les puso en posesión de las tierras laborables ubicadas a mano derecha del río Yaqui. Además se dispuso la entrega de la mitad de las aguas de la Angostura, hacer los canales necesarios para irrigar la superficie susceptible de riego y “dar pies de ganado para el aprovechamiento” de la zona pastal. El 27 de octubre se enteró el Presidente del envío de “tractores y maquinaria agrícola”<sup>209</sup> a la tribu, que, por otra parte, no quedó conforme con la devolución parcial de su vasta zona ni con la vecindad, en la margen izquierda del río, de los odiosos yoris.<sup>210</sup>

El reparto del valle fronterizo de Mexicali tiene otra historia. Desde el porfiriato estaba en poder de la Colorado River Land Company. En 1923, un grupo de rancheiros, acaudillados por el general villista Marcelino Magaña, invadió 5 600 hectáreas del enorme latifundio, pero no pudo mantenerlas invadidas por mucho tiempo. En 1930, los hermanos Guillén probaron a ver si tenían mejor suerte que Magaña, pero

<sup>208</sup> *Ibid.*, pp. 105-107.

<sup>209</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 375-376.

<sup>210</sup> Una amplia exposición del reparto del valle del Yaqui se encuentra en Dabdoub, *Historia del valle del Yaqui*. También Benítez, Ki: *el drama de un pueblo y una planta*, pp. 91-111, le consagra muchas y emotivas páginas.

les fue peor, pues los despacharon a trabajar a las Islas Marías. Saturnino Cedillo, siendo secretario de Agricultura, al firmar un nuevo convenio con la Colorado, les impuso a los patronos la obligación de vender las tierras incultas de su latifundio. A principios de 1937, instigados por líderes CTMistas, algunos campesinos de la comarca reincidieron en la estrategia de invadir terrenos de la compañía. Después de muchos dimes y diretes, el Presidente dispuso la organización de 44 núcleos ejidales, en una superficie de 90 500 hectáreas, para beneficio de unas 16 000 familias. Otras 60 500 hectáreas fueron distribuidas entre pequeños propietarios y colonos. A poco andar, los ejidatarios exigieron la división de los ejidos en parcelas individuales, y así se hizo.<sup>211</sup>

Al concluir el tercer año del sexenio cardenista, la superficie sustraída a los latifundios y otorgada a los ejidos había superado con mucho la cantidad de tierras repartidas de 1915 a 1934. De Cárdenas para atrás se habían distribuido poco más de 9 millones de hectáreas entre poco menos de 800 000 campesinos. En la primera mitad del régimen de Cárdenas se distribuyeron poco menos de 10 millones de hectáreas entre poco más de 500 000 ejidatarios.<sup>212</sup> El 40% de las parcelas otorgadas en los 20 primeros años de la reforma no medía ni dos hectáreas cuadradas; 30% andaba entre las dos y las cuatro hectáreas; una cuarta parte iba de cuatro a 10 hectáreas, y sólo la vigésima parte la formaban las parcelas de más de 10 hectáreas. Las parcelas entregadas en el trienio 1935-1937 contaban en promedio con una superficie de 17 hectáreas y poquísimas parcelas medían menos de cuatro hectáreas.<sup>213</sup> Comoquiera, como los más de los ejidos no recibieron maquinaria ni una organización eficiente, no se vio a corto plazo ninguna mejoría económica en los beneficiados por el agrarismo. Incluso, no faltaron peones que vieron disminuir sus ingresos al transformarse en ejidatarios. Muchos de los nuevos minifundistas dieron en la costumbre de completar gastos de su casa con trabajo de jornalero.<sup>214</sup> Otros, por no contar con utensilios de labranza o un pie de cría, comenzaron a arrendar solapadamente sus parcelas. En todas estas irregularidades se funda Shulgovski al afirmar: “En México surgió una situación en la que pese a los arrebatos sinceros de la democracia pequeñoburguesa, el ejido no pudo cambiar radicalmente el estatus de las masas campesinas”.<sup>215</sup>

Con todo, no fue por decepción que el reparto de tierra retardó su marcha a partir de 1938. En primer lugar, porque los alifafes de la ejidización todavía no eran

<sup>211</sup> Gómez Jara, *El movimiento campesino...*, pp. 109-110.

<sup>212</sup> Córdova, *La política de masas...*, pp. 105-106.

<sup>213</sup> Medin, *Ideología y praxis política...*, pp. 159-174.

<sup>214</sup> Durán, *Los sofismas de la reforma agraria*.

<sup>215</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 245.

muy visibles para el gobierno. En segundo lugar, porque el presidente Cárdenas se negaba a admitir que pudieran darse trastornos mayores en la vida ejidal. Tampoco se puede achacar la lentitud del reparto posterior a la falta de tierras repartibles o a los malos manejos de los repartidores porque aquéllas estaban lejos de hacer falta y porque éstos no se volvieron más corruptos a partir de una fecha. Aparte de los acontecimientos que sobrevendrían en el año 38, en la segunda mitad del 37 los buenos vecinos empezaron a incomodarse con la reforma agraria. En el año de máxima ejidización alcanzó un nivel peligroso la presión extranjera, particularmente del gobierno de Estados Unidos contra el reparto, como lo corrobora la correspondencia epistolar del general Cárdenas. En carta del Presidente, de 29 de octubre y dirigida a su embajador en Washington, se lee:

He leído con detenimiento la conversación que celebraste con el señor subsecretario Welles... No estoy de acuerdo en que el gobierno de México haya contestado con evasivas respecto de la cuestión agraria. En diversas ocasiones se ha dicho con toda claridad, que México sigue su política agraria sin detenerse y sin exceptuar de las afectaciones a ciudadanos extranjeros... Por lo que hace concretamente a la Reforma Agraria en su aspecto de indemnización, debe tenerse presente que importan más de 800 millones de pesos las tierras que han sido dadas a los pueblos. Dentro de las reducidas posibilidades económicas del gobierno para hacer el pago de tan alta suma que tendría que efectuarse por medio de la expedición de bonos y de sorteos anuales, no podríamos justificar ni realizar el pago preferente a los ciudadanos americanos... Las apreciaciones contra la actitud del señor embajador Daniels son infundadas... Él ha conseguido más con su política amistosa y con su esfuerzo por compenetrarse de la verdadera significación de nuestras reformas, que lo que pudiera haber logrado otro embajador con altanerías y exigencias. En el caso del Yaqui ya se acordó que los americanos, lo mismo que los mexicanos... queden como lo señala el Código Agrario, con sus 100 hectáreas de tierra de riego, cada uno, o su equivalente en terrenos de otra calidad... El gobierno ha querido demostrar en este caso... su deseo de disminuir al máximo las fricciones... Hay que insistir en que no se obstruccione la labor interna de nuestro país con amenazas veladas. Si no existe libertad y autonomía para que cada nación resuelva sus propios problemas de acuerdo con sus peculiaridades y el sentir de sus pueblos, los países de este continente seguirán maniatados por los más fuertes y sufriendo las inconsecuencias de los capitalistas... te abraza tu atento amigo. Lázaro Cárdenas.<sup>216</sup>

<sup>216</sup> Cárdenas, *Epistolario*, vol. 1, pp. 309-310.

Como vimos en los textos anteriores, el Presidente empleó el primer cuarto de su sexenio presidencial en el fortalecimiento de la Presidencia. Como hemos visto en la presente serie, Cárdenas puso el poder presidencial vigorizado al servicio de las masas campesinas durante el segundo cuarto de su sexenio. En los 18 meses que corren del verano de 1936 al otoño de 1937 dedicó la mayor parte de sus muchas horas de trabajo a resolver problemas campesinos, tanto rancheros como indígenas.

Aunque nunca consideró a los indios como cosa aparte, de distinta naturaleza que los blancos y los mestizos, les concedió un trato especial por tratarse de gente apartada y muy hundida en su condición económica. Cárdenas fue el primer presidente mexicano que se preocupó en redimir al indio sin temerle al refrán que dice: “El que se mete a redentor sale crucificado”. Otro jefe grande con arrestos indigenistas fue emperador y forastero, pero Max no tuvo modo de poner en práctica su amor al indio porque fue crucificado. Cárdenas sí le da muchas horas de su praxis indigenista, aunque pocos recursos. De los remedios de Cárdenas a las supuraciones indígenas sobresale el establecimiento del DAI con los deberes de estudiar los problemas mayores de los aporreados indios; proponer medidas salvadoras para los estudiados; asumir la función del procurador de ellos y ayudarlos haciendo propaganda a sus productos, organizándolos en cooperativas de producción, erigiendo escuelas de trabajo y mediante congresos indigenistas. Otros remedios, como los de internados y la edición de obras lingüísticas en diez diferentes idiomas corrieron a cargo de la Secretaría de Educación Pública. De la aplicación del máximo paliativo se hizo responsable el Departamento Agrario. En junta con diversas agencias del gobierno, el DAI ejidizó al indio como a la ranherada restante.

El segundo cuarto del sexenio cardenista merece el nombre popular con que se le cita: el año y medio de la agraria, o de un agrarismo con las características que siguen: 1] para todos los aspirantes a poseer tierras, que no sólo para labriegos libres; 2] tendiente a la liquidación del latifundio y no sólo de las haciendas ociosas; 3] respetuoso de la pequeña propiedad en producción cuando no se interpuso la bellaquería de los repartidores; 4] proclive al sistema ejidal colectivo, sobre todo en las zonas de algodón, henequén y azúcar; 5] francamente inclinado a proporcionar servicios de capital, maquinaria y asesoría técnica a los ejidatarios por medio de una banca *ad hoc*; 6] muy propagandista de la idea de la unificación de los hombres del campo en una CNC que nunca obtuvo el amor de los campesinos; 7] nada grato para la gente de las ciudades que culpó al agrarismo del encarecimiento de la vida; 8] poco simpático, porque afectó intereses yanquis, para el gobierno y las élites de Estados Unidos, y 9] menos simpático aun para los pequeños propietarios que con fre-

cuencia sufrían injusticias de parte de los grandes terratenientes, de los funcionarios del gobierno y de los agraristas. La lucha entre éstos y los parviterratenientes se extendió a todo el país y produjo el pasaporte al más allá de miles de campesinos. Al principio llevaban las de ganar los pequeños propietarios, pero una vez que sus enemigos ejidales fueron armados con rifles, la balanza se inclinó en favor de éstos y puso en escena otra especie de lucha, quizá más mortífera que la anterior, el pleito de Abel y Caín: la contienda personal entre agraristas. Comoquiera ambos zipizapes quedaron opacados por las graves desavenencias entre México y los países más poderosos del mundo, como se verá páginas adelante.

### III | JORNADAS NACIONALIZADORAS

El Partido de la Revolución Mexicana trabajará por la progresiva nacionalización de la gran industria, como base de la independencia integral de México y de la transformación del régimen social.

*Declaración de principios del PRM*

#### 1. LA RECONQUISTA DEL SUBSUELO

##### La nacionalización de los ferrocarriles

fue la primera de una serie de nacionalizaciones llevadas a cabo por el gobierno de Cárdenas. Los meses que corren del verano de 1937 al verano de 1939 se definen por la sarta de sucesos nacionalizadores que van desde la nacionalización de trenes hasta la del petróleo, y desde la repatriación de mexicanos hasta la apropiación o conquista de algunos millares de boinas. El general Cárdenas, como marido de la República mexicana, fue además de alborotador y justiciero, muy celoso de los bienes de su hogar y acarreador de frutos adquiridos fuera. Se trata de dos actitudes aparentemente contradictorias, pero en el fondo nacionalistas sin más. El nacionalismo mexicano alcanzó su plenitud y más elevada cumbre a mitad del régimen cardenista. La generación de 1915 fue tan patriota como la revolucionaria.

El lema de México para los mexicanos lo fue tanto de la generación revolucionaria que gobernó al país de 1920 a 1934 como de la generación posrevolucionaria, gobernante desde 1935.<sup>1</sup> Aunque se trata de un ideal que debió ser secreto para conseguir que fuera real, se cantaleteó hasta el cansancio por los precursores de Cárdenas y por Cárdenas mismo. De las muchas veces en que éste lo cantó, una fue el 30 de junio de 1934:

<sup>1</sup> Sobre el nacionalismo revolucionario y epirrevolucionario véase la primera parte de este volumen, "Los artífices del cardenismo", pp. 125-163.

Es indispensable realizar los principios del plan sexenal que señala la formación de una economía... que libre a México del carácter de economía colonial... La formación de una economía propia nos librará de este género de capitalismo, que no se resuelve siquiera a reinvertir en México sus utilidades, que se erige en peligro para la nacionalidad en los tiempos aciagos, y que no nos deja a la postre más que tierras yermas, subsuelo empobrecido, salarios de hambre y malestares precursores de intranquilidades públicas...<sup>2</sup>

Mucho más que en el caso de la hechura de ejidos, los riesgos de hacer nuestros los recursos de nuestra patria eran mayúsculos, como se ha visto a propósito de los latifundios expropiados a extranjeros, y como se verá en el asunto de la expropiación de los bienes de las compañías petroleras. La fama de “muy macho”, conquistada por el Presi, la obtuvo en una mínima parte por la reforma agraria y el movimiento obrero y en una máxima por las nacionalizaciones, aunque no precisamente la de los ferrocarriles, que ya había iniciado José Yves Limantour desde los tiempos de don Porfirio. La nación (desde 1908) era propietaria de 51% de las acciones ferroviarias y las autoridades administraban la red de trenes desde hacía algunos años.<sup>3</sup> Sólo faltaba hacerse de lo faltante, lo que no era ninguna nadería, y fue lo hecho por la administración de Cárdenas.<sup>4</sup> La nacionalización de los ferrocarriles fue vista por los opinantes de los periódicos como un salto gigantesco hacia la meta de la autonomía económica. Juan Gutiérrez, secretario general del Sindicato de Ferrocarrileros, la encontró *ad hoc*, como se lo dijo a Cárdenas, “para iniciar la aplicación del programa revolucionario (tendiente) a socializar todas las ramas de la economía para así transformar gradualmente el sistema capitalista que existe en nuestro país”.<sup>5</sup> En suma, la compra total de los ferrocarriles hizo concebir muchas esperanzas y volvió a poner en estado febril a las masas obreras, especialmente a los operarios del riel.<sup>6</sup>

El gerente en funciones para manejar los ferrocarriles prometió a los trenistas alzas de sueldo si se aquietaban.<sup>7</sup> “Las demandas obreras, sin embargo, se hicieron cada vez más apremiantes, aunque siempre se procuró mantener los aumentos sin salirse de la capacidad económica de la empresa”.<sup>8</sup> Con todo, lo peor de la conducta de los Ferrocarriles Nacionales de México fue la chocantería. Cuando ya en ninguna

<sup>2</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, pp. 132-133.

<sup>3</sup> González, *El liberalismo triunfante*, p. 100.

<sup>4</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 371.

<sup>5</sup> Alonso, *El movimiento ferrocarrilero...*; *Futuro*, 22 de diciembre de 1937.

<sup>6</sup> *El Machete*, 26 de septiembre de 1937.

<sup>7</sup> Suárez, *Comentarios y recuerdos...*, p. 145.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 145-146.

parte del mundo se acostumbraba que los trenes tuvieran choques frontales, los mexicanos dieron en tan fea costumbre.<sup>9</sup> Según el ministro de Hacienda de Cárdenas, don Eduardo Suárez, los choques trenísticos se debían a la falta de disciplina reinante, pues no eran obedecidos los reglamentos y las sanciones no se aplicaban. Por condescender con el sindicato, se mantuvo la impunidad aun en las ocasiones en que ocurrió “algún grave siniestro con muchas pérdidas de vidas, debido a causas completamente imputables a miembros de la administración”.<sup>10</sup> Únicamente las personas de tinte rojo atribuyen los choques a lo ruin del equipo ferroviario.<sup>11</sup>

El presidente Cárdenas, que nunca perdió su confianza en la clase obrera, creyó resolver el asunto entregando la administración de ferrocarriles a los propios obreros.<sup>12</sup> Así se había convenido en otros casos: Compañía Mexicana Gold and Coke, de Esperanza, Coahuila; Fundición y Talleres Mecánicos, de Acapulco, Hidalgo; Negociación del Promontorio en Durango; Compañía Inversiones del Oro, de la Noria y San Pantaleón, en el estado de Zacatecas; Fábrica de Los Pinos en la mera capital, precisamente en el terruño llamado desde muy antiguo San Pedro de los ídem, Distrito Federal; Fábrica de Fibras Duras Atlas, de San Luis Potosí. Ninguna hizo tanto estrépito como la de los trenes.<sup>13</sup> La administración obrera de éstos fue instaurada desde arriba y el poderoso se reservó amplias facultades para controlar la labor del sindicato.<sup>14</sup>

Es decir, que los trabajadores no asumieron de verdad la propiedad de los bienes del sistema ferrocarrilero... No obstante lo anterior —escribe Arturo Anguiano—, las organizaciones sindicales aceptaron el experimento ferroviario y expresaron su apoyo al STFRM, tornando el ensayo como una especie de reto que les permitiría demostrar su capacidad técnica para el manejo de industrias importantes. Era la prueba de fuego... El triunfo de la administración obrera sería un jalón hacia el socialismo...<sup>15</sup>

Pero muy pronto se vio la lejanía del triunfo.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 146.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 147.

<sup>11</sup> Bremauntz, *Material histórico...*, pp. 217-218.

<sup>12</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 30 de abril de 1938: “Ley que crea la Administración Nacional Obrera de los Ferrocarriles”.

<sup>13</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 278-280. Aquí se enumeran otras muchas negociaciones que pasaron a poder de los obreros desde 1935 hasta 1938.

<sup>14</sup> La obra más crítica sobre la administración obrera de los ferrocarriles fue la de Molina Font, *El desastre de los Ferrocarriles Nacionales...*

<sup>15</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 89.

Los acontecimientos denominados nacionalización y administración obrera de los ferrocarriles en un santiamén se quedaron chiquitos al sobrevenir el suceso más ruidoso del régimen cardenista. Hay 10 o 12 temas difícilmente prescindibles para todo historiador mexicano. Uno de ellos,

### la nacionalización del petróleo,

con ser tan reciente, ya ha seducido a mil y un autores, y sin duda, mientras dure nuestro entusiasmo nacionalista, seducirá a muchos otros. La apropiación de los bienes de 16 compañías extranjeras explotadoras de chapopote en tierras mexicanas es uno de los pocos combates ganados por México en la arena internacional. Por lo demás, la conmemoración de ese triunfo no corre el riesgo que le atribuye Paul Valéry a la historia conmemorativa, el riesgo de conducirnos a delirios de grandeza, pues México, según sus psicólogos, ni con altas dosis de antidepresivos (tal es su depresión) puede alcanzar niveles de soberbia y chocanería.<sup>16</sup>

La expropiación petrolera pudo haber sacado a la sociedad mexicana de la actitud de “no puedo”. Fue de una temeridad increíble y no condujo a la catástrofe. Por conductas mucho más tibias que la célebre de Cárdenas con las compañías petroleras, México había sufrido la invasión de los países poderosos en diferentes ocasiones. Francia lo había hecho para cobrarse unos pastelillos. Inglaterra estuvo en un tris de invadirlo por una deuda menor y aceptada. Estados Unidos, el coloso, lo venía haciendo desde 1846 por quitame estas pajas. En fin, México no podía fiarse en lo más mínimo en la bien probada fórmula FIE (Francia, Inglaterra, Estados Unidos), dos de cuyos componentes eran dueños del chapopote mexicano por conducto de compañías tan vigorosas como El Águila, inglesa poseedora de Poza Rica y El Plan; la Huasteca Petroleum, la Standard Oil y la Sinclair, norteamericanas, y las filiales de la angloholandesa Royal Dutch Shell. La compañía nacional Petromex, establecida en 1934, no le llegaba a los talones a ninguna de las grandes. Apenas salió con 1.75% de la producción mexicana de petróleo en 1935.

<sup>16</sup> Sobre el proceso de la expropiación petrolera hay una abundante literatura en la que sobresalen, por orden alfabético, Alemán, *La verdad del petróleo en México*; Barona Lobato, *La expropiación petrolera*; Corona, *La expropiación del petróleo mexicano*; Meyer, *México y los Estados Unidos...*; Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*; Richard, *The Mexican petroleum industry...*; Rodríguez, *El rescate del petróleo...*; Secretaría de Educación Pública, *Sobre el petróleo de México...*; Silva Herzog, *Historia de la expropiación petrolera*; Silva Herzog, *Petróleo mexicano...*; Vargas, *Lo que vi en la tierra del petróleo*; Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda...*

La lucha por sacudirse a las compañías petroleras comenzó en 1912. Cinco años después el artículo 27 constitucional reintegraba a México la propiedad subterránea de los hidrocarburos. Otros episodios culminantes de esta historia sucedieron con motivo de la Ley Petrolera de 1926, de la disminución del producto mexicano a medida que se perforaban pozos en Venezuela, y de la organización del sindicato único de trabajadores petroleros. Con todo, los episodios calientes comienzan a partir del primer Congreso del Sindicato Único en julio de 1936, de la exigencia sindical de un contrato colectivo y de las largas e infructuosas disputas entre patronos y laborantes que calentaron mucho el invierno de 1936-1937.

Desde principios de 1937 la temperatura del problema petrolero llegó a punto de hervor. Hubo amenaza de huelga general; centenares de discursos; apoyo de la CTM y de la CROM a las pretensiones huelguísticas del Sindicato de Petroleros; la huelga; el llamamiento cordial del Presidente a los huelguistas para ponerle fin;<sup>17</sup> la ira de la gente dueña de quinqués, coches y estufas; el pleito gordo interlíderes; la escisión del sindicato en tres grupos: los prohuelga hasta el triunfo, los prohuelga con la condición de importar combustible mientras durase, y los antihuelga; la victoria del último y el cese de la huelga el 6 de junio; el informe de los sindicatos a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje dándole a conocer el conflicto económico existente entre ellos y las compañías; el nombramiento de una comisión de conocedores (Jesús Silva Herzog, Efraín Buenrostro y Mariano Moctezuma) para que vieran si las compañías estaban en aptitud de cubrir el alza de sueldos exigida por los laborantes; el alegato de las compañías sobre que los 18 000 trabajadores de la industria petrolera ganaban un salario promedio individual tres veces mayor al de los 743 403 obreros de otras industrias y siete veces mayor al de los tres millones y medio de gañanes del campo.<sup>18</sup>

El 3 de agosto, según cuenta don Jesús Silva Herzog, la comisión de peritos entregó su informe a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje donde denunciaba el alto costo de la vida en las zonas petroleras y las enormes ganancias de los patronos, más que suficientes para atender las demandas laborales; contestación de Anderson, abogado de la Standard Oil: "Nosotros no podemos ni queremos pagar la cifra de 26 millones";<sup>19</sup> polémica entre periódicos; ir y venir de embajadores; juntas a muy alto nivel; laudo de la Junta de Conciliación que hace suyo el dictamen de los peritos;<sup>20</sup> amenaza obrera de parar 24 horas para imponer el laudo de conciliación; manifiesto oficial donde se lee: la huelga es hostil a las instituciones

<sup>17</sup> *El Nacional*, 1 de junio de 1937.

<sup>18</sup> González, "La saga del petróleo nacionalizado", *Vuelta*, marzo de 1977, núm. 4, pp. 19-20.

<sup>19</sup> Silva Herzog, *Petróleo mexicano...*, p. 124.

<sup>20</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 117-123.

revolucionarias;<sup>21</sup> retiro de fondos bancarios hecho por las compañías; suspensión de la compra de plata mexicana de parte del tesoro de Estados Unidos; vuelo a Washington de don Eduardo Suárez, secretario de Hacienda; anuncio del 28 de diciembre del Departamento del Tesoro norteamericano de que seguirá comprando plata durante el mes de enero;<sup>22</sup> solicitud del subsecretario de Estado estadounidense para que “el caso de las empresas petroleras se deje a la resolución de la Suprema Corte de Justicia, ante quien las compañías ya habían recurrido en busca de amparo”,<sup>23</sup> y otros muchos sonados acaeceres en vísperas de que México lanzara un grito, comparable al de Dolores en importancia; un grito arrebatador, temerario, de nudo en la garganta y riesgo de infarto, muy emotivo, solemne y lacrimoso, el cual comenzó a ensayarse desde el primer día del año con la advertencia del Presidente de no admitir situaciones privilegiadas para el capital extranjero; advertencia que ese capital trató de contener con este otro aviso:

Todo trabajador que se presente a laborar desde las 24 horas del día 2 de enero de 1938, lo hará en la inteligencia de que esta compañía no acepta responsabilidad alguna por salarios o condiciones de trabajo que no sean los impuestos por los contratos de trabajo que han estado con vigor hasta la fecha.<sup>24</sup>

En el ínterin, los ministros de la Cuarta Sala de la Suprema Corte de Justicia estudiaban el amparo pedido por las compañías contra el dictamen del 18 de diciembre.<sup>25</sup> El rudo jurisperito de oriundez texana, Thomas Armstrong, representante especial de las empresas inconformes, fue con el cuento al Presidente de que sus representados sólo habían conseguido una ganancia de 19 milloncitos en 1937 y de dónde iban a sacar lo restante para cumplir con la condena de la Junta Federal de Conciliación.<sup>26</sup> El presidente Cárdenas, a fines de febrero, en un mitin de trabajadores, acusó a las compañías de extraer a todo vapor sus depósitos bancarios y de hacer propaganda mentirosa con el propósito de “inquietar a los hombres de empresa y restringir el crédito a las industrias como si se pretendiera usar de coacción ilegítima para forzar el sentido de la resolución definitiva”.<sup>27</sup> Por su parte, los líderes de la CTM dijeron: “Estamos

<sup>21</sup> Silva Herzog, *Historia de la expropiación...*

<sup>22</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 5, p. 329.

<sup>23</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 381-382.

<sup>24</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, p. 8.

<sup>25</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 126-127.

<sup>26</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, p. 341.

<sup>27</sup> *El Nacional*, 28 de febrero de 1938.

preparados a asumir la responsabilidad técnica, económica, moral e histórica que por derecho nos pertenece como pueblo libre”,<sup>28</sup> e invitaron a las organizaciones locales a unirse, en forma de asambleas públicas, a la lucha de los petroleros.<sup>29</sup>

El primer día de marzo el recinto de la Suprema Corte se retacó de periodistas, diplomáticos y líderes obreros. Los ministros discursaron como nunca. Los de la Suprema jamás habían tenido un día tan de película cinematográfica. Los jueces, tras de incesantes peroratas, coincidieron con la Junta de Conciliación en que las compañías tenían con qué acrecer los jornales de sus trabajadores y que sus lloriqueos eran de cocodrilo, y las condenaron a cubrir los jornales desde el 28 de mayo de 1937, 10% del fondo de ahorros, los intereses correspondientes a ese fondo, las compensaciones por ceses y los sueldos caídos durante la huelga, que deberían pagar en un plazo no mayor de un mes.<sup>30</sup> Enseguida de la justa oratoria de los jueces vino la de los legisladores, quienes hablaron sin parar contra el imperialismo. Los locutores de la radio y los periodistas también participaron en la hablatoria que hizo polvo a los petroleros, a sus familias y a sus naciones. Es comprensible que tan enorme habladuría no dejara oír las radionoticias acerca de algunas enormidades del otro mundo: invasión de Austria por Adolfo Hitler al frente de 80 000 nazis, la muerte de Nikolai Bujarin dispuesta por José Stalin, la caída de Shangai y de Nanking en poder de invasores japoneses y el bombardeo incesante de la capital española por las huestes del general Franco.<sup>31</sup>

El 9 de marzo, al mediodía, los generales Cárdenas y Múgica, es decir, el Presidente y su secretario más digno de confianza y más añoso, corrieron al campo tras las musas, mientras Ramón Beteta informaba a las misiones de México en el extranjero que el conflicto con las empresas sólo auguraba dos salidas: nombrar por parte de los obreros un interventor por empresa, o aplicar la ley de expropiaciones.<sup>32</sup> La inspiración recibida por Múgica y Cárdenas durante sus paseos por tierras morelenses fue ésta: “El conflicto que se avecina impedirá que Estados Unidos y la Gran Bretaña se metan en México si éste decide el camino de la expropiación”.<sup>33</sup> Thomas Armstrong confió a Castillo Nájera: “Cárdenas no se atreverá a expropiarnos”.<sup>34</sup> Cárdenas dispuso: “General Múgica, redacte por favor el decreto expropiatorio”.

<sup>28</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 207.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 212.

<sup>30</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 212-221.

<sup>31</sup> García Cantú, *Utopías mexicanas*, pp. 142-145.

<sup>32</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, p. 338.

<sup>33</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 387-389.

<sup>34</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, p. 416.

El 14 de marzo el grupo especial número 7 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje les concedió a las compañías petroleras 24 horas para cumplir la orden del 18 de diciembre, ratificada por la Suprema Corte de Justicia el 1 de marzo.<sup>35</sup> Las compañías insistieron en que no se les forzara a cumplir tal orden, pues su cumplimiento “significaría la ruina de sus negocios”.<sup>36</sup> Vicente Lombardo despachó telegramas a todas las federaciones y sindicatos de la CTM para solicitar manifestaciones masivas en apoyo del laudo. El jueves 17, el comité nacional de la CTM envió una circular a los gobernadores invitándolos a poner en movimiento a “los habitantes de su jurisdicción”. También exhortó a la lucha montonera y verbal a los dirigentes de los partidos revolucionario y comunista, a la CROM, a la CGT, a las Juventudes Socialistas Unificadas de México, a la Confederación de Estudiantes Revolucionarios y a los comerciantes. A éstos se les pidió el cierre de sus tiendas “en señal de que se solidarizaban con el pueblo de México y con el gobierno, a quienes habían pretendido vejar las empresas petroleras”.<sup>37</sup> El

## ¡18 de marzo!,

a la caída de la tarde, Lázaro Cárdenas les comunica a sus ministros que se aplicará “la Ley de Expropiación a los bienes de las compañías petroleras por su actitud rebelde”.<sup>38</sup> A las 10 de la noche, en el salón amarillo del Palacio Nacional, Cárdenas lee y radiodifunde las razones que lo obligan a decretar la expropiación.<sup>39</sup> Los repre-

<sup>35</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, p. 65.

<sup>36</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, p. 341.

<sup>37</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 63.

<sup>38</sup> Sobre esto hay varias versiones. La de Raúl Castellano, según Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 137-138: el 17 de marzo a las 11 de la mañana el Presidente se reunió con sus ministros en el Palacio Nacional para decirles: “Debemos expropiar los bienes de las compañías petroleras por causa de interés nacional”. Suárez pidió la búsqueda de otro medio. Múgica, Buenrostro, García Téllez, Hay y por supuesto Castellano acogieron con vítores la idea de lanzarse al ruedo de la expropiación. Otros pidieron que se aplazara y más de uno no dijo nada. A tal falta de unanimidad repuso Cárdenas: “Si el petróleo es el elemento principal de la discordia, más valdría entonces quemar los pozos”. Suárez, *Comentarios y recuerdos...*, pp. 193-194, dice que en el Consejo de la Presidencia del Palacio Nacional, por órdenes de Cárdenas, Suárez expuso a los miembros del gabinete las razones por las que se había llegado a la resolución de expropiar. “Todos los ministros aprobaron la resolución tomada y el decreto de expropiación fue firmado allí mismo por el señor presidente”.

<sup>39</sup> El mensaje de Cárdenas con motivo de la expropiación petrolera se ha publicado en centenares de libros: Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 139-144; Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, pp. 282-288; Suárez Valles, *Lázaro Cárdenas, una vida fecunda...*, pp. 369-372.

sentantes de los petroleros descubren a deshora que sí pueden pagar los 26 millones.<sup>40</sup> En la madrugada del sábado 19, Cárdenas firma el decreto de expropiación al que los oradores se apresuran a colgarle la etiqueta de Acta de la Libertad Económica de México. “Con un acto así —asienta él firmemente en su diario—, México contribuye con los demás países de Hispanoamérica para que se sacudan un tanto la dictadura económica del capitalismo imperialista”.<sup>41</sup> El domingo 20, Cárdenas, en compañía de amigos y familiares, va al Nevado de Toluca. Sube en coche hasta la primera lagunita. De allí, sigue a pie hacia los picachos de la montaña, y al poco andar una lluvia de nieve le frena el propósito de subir hasta la cumbre.<sup>42</sup>

Con la puntada del 18 de marzo sobrevendrían tres problemas duros: 1] convencer a las empresas de tomar con resignación el decreto expropiatorio y de ponerse caras a la hora de discutir la indemnización que debería pagárseles, y también convencer a los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos de que no vinieran en auxilio de las compañías; 2] conseguir la venta en el exterior de los productos del petróleo pese a la muy probable y ruda oposición de las empresas expropiadas; 3] rehacer la organización de la industria para no desarticular el carácter altamente técnico que las empresas habían impreso al negocio, sobre todo si, como parecía, los elementos extranjeros ingleses y norteamericanos que se encontraban al timón de la nave abandonaban sus puestos y había que sustituirlos por gente mexicana.<sup>43</sup>

El *alea jacta est* de Lázaro pone a temblar a la élite consciente y a proferir frases pesimistas: “Los expropiados nunca se resignarán a la expropiación de sus bienes y cuentan con pesos y palancas para deshacerla”. “Aquí no hay técnicos ni administradores capaces de suplir a los traídos por las empresas”. “¿Cómo y a quién vamos a vender nuestro petróleo sin buques en qué transportarlo y sin compradores seguros y solventes?”. “La fuga de capitales no tendrá fin”. “La poderosa alianza de los capitalistas del mundo se lanzará como catapultas contra México”. “Es muy probable una reacción violenta de los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña”. Los comentarios color rosa únicamente se producen en la mayoría dirigida que se pone a dar saltos de gusto y a arremangar la camisa por si los gringos, los británicos y los ho-

<sup>40</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución...* III..., p. 138: “A las nueve y media, Castellano informó al Presidente que los empresarios y sus abogados solicitaban verlo con urgencia. Cárdenas ordenó que los pasaran a su despacho privado. Habló uno de ellos: —Señor Presidente, recapacitando acerca del problema hemos llegado a la conclusión de que si ajustamos nuestros negocios, podemos, haciendo sacrificios, acatar la sentencia de la Suprema Corte...”.

<sup>41</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 391.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 392.

<sup>43</sup> Suárez, *Comentarios y recuerdos...*, p. 195.

landeses asoman en plan de pleito. “Todo mexicano que haya vivido el año de 1938 —escribe José Fuentes Mares— recordará cómo la expropiación petrolera llegó a unificar moralmente al país... Las tumultuosas manifestaciones de apoyo al régimen, las emotivas colectas populares para el pago de la enorme deuda... comprobaba que el arrogante gesto del Presidente nos había tocado algo dentro del pecho”.<sup>44</sup> El 22 de marzo los estudiantes, presididos por el rector Luis Chico Goerne, fueron a ofrecer apoyo a Cárdenas.<sup>45</sup> El 23, cosa de 300 000 personas “asaltaron las calles de la Ciudad de México” y el enorme Zócalo para aplaudir al que le puso el cascabel al gato. Hubo mítines similares en cada ciudad mayor, y aun en poblaciones de poco bulto. “Las multitudes se lanzaron a las calles para aclamar al gobierno”.<sup>46</sup>

Ante el gran mitin capitalino, Cárdenas sugiere el deber de organizarse para cubrir la deuda de la expropiación y no dejarla en herencia a las generaciones futuras.<sup>47</sup> Las mujeres inician la lluvia de donativos. “Vi —recuerda Rafael Solana— las colas de mujeres pobres que se formaban para depositar el único oro que habían conocido en su vida, el de su anillo de boda”. Una viejecita misérrima se desprende de su máquina de coser; otra de su vestido blanco de novia. Enfaldadas de todas las clases sociales acuden al Comité de Damas, presidido por doña Amalia Solórzano, a deponer joyas, billetes, puerquitos de barro repletos de cobres, y aun pollos y gallinas.<sup>48</sup> Durante todo el mes de abril no cesa el manantial de aportaciones públicas. En muchos templos católicos se exhorta a los devotos a contribuir económicamente al pago de la droga petrolera.<sup>49</sup> También en muchos centros escolares se motiva a los niños con igual fin. Para “dar forma concreta al apoyo de las masas” el gobierno pensó en emitir 100 millones de pesos en bonos redentores. Con este propósito fue organizado un Comité de Unidad Mexicana Pro Liberación Económica, conocido por las siglas CUMPLE.<sup>50</sup>

Otra medida, en alguna forma relacionada con la crisis petrolera, fue la reorganización del Partido Nacional Revolucionario. El mismo día del laudo del 18 de diciembre, Cárdenas había sugerido el rediseño del partido oficial, “con la mira de vigorizar el organismo creado para la defensa de la Revolución, dándole nuevos

<sup>44</sup> Fuentes Mares, *La Revolución Mexicana...*, p. 229.

<sup>45</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, p. 86.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 88.

<sup>47</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, pp. 289-290.

<sup>48</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 270.

<sup>49</sup> Rodríguez, *El rescate del petróleo...*, pp. 112-113; Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, p. 104; Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución...* III..., p. 151.

<sup>50</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, p. 347.

rumbos más de acuerdo con el progreso de nuestras masas populares”, y en el mensaje de Año Nuevo había reiterado: “La Revolución quiere que México se gobierne por la democracia, pero ésta no podrá perfeccionarse mientras el pueblo no esté organizado para ejercerla, y es por ello por lo que se trata de reunir, dentro del Partido, a todos los sectores que están interesados en el programa social que habrá de transformar a nuestro pueblo...”.<sup>51</sup> De ahí a poco, Lombardo dijo:

La idea de la transformación del PNR es una excelente idea tal como la ha planteado el presidente Cárdenas y como nosotros la concebimos, porque no se trata de una cosa exclusiva del proletariado, porque se trata de asociar con el proletariado al campesino, a los trabajadores intelectuales, al artesano, al pequeño comerciante, al agricultor en pequeño, a todos los sectores de la clase media y del ejército...<sup>52</sup>

A raíz de la nacionalización del petróleo, el PNR se convirtió en PRM. Éste, a diferencia de aquél, no agrupó individuos; hizo un haz de corporaciones atado por el gobierno. “Los sectores —reza el convenio constitutivo del PRM—, integrados por las agrupaciones campesinas y obreras, por elementos militares y por los contingentes populares cuyos representantes firman al calce, constituimos solemnemente el Partido de la Revolución Mexicana”.<sup>53</sup> El PRM se formó con cuatro sectores independientes entre sí: el sector obrero, el sector campesino, el sector popular y el sector militar. El partido, según el decir de Cárdenas, debería ser “un órgano de coordinación, el nexo de los distintos sectores”. El nuevo partido sería un administrador de corporaciones, una federación de grupos aspirante a “la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores, y para llegar al régimen socialista”.<sup>54</sup> Pero según su Declaración de Principios no quería conquistar ese régimen a las volandas, ni siquiera pretendía agudizar la lucha de clases. Era partidario del paso que dura no que madura. Por lo pronto el PRM juntó sin mezclarlos a los núcleos de trabajadores; a la vez unió y mantuvo aparte a los sectores de usuarios del martillo, la coa, el rifle y la pluma. “Se trataba más bien —como justamente observa Arnaldo Córdova— de

<sup>51</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, pp. 271-273: “Manifiesto del presidente de la República sobre la transformación del Partido Nacional Revolucionario”.

<sup>52</sup> Lombardo Toledano, *Nuestra lucha por la libertad*, p. 14.

<sup>53</sup> Partido de la Revolución Mexicana, *Pacto constitutivo...*

<sup>54</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 136: “Alcanzado el clímax de la política de masas [durante la expropiación petrolera], el gobierno de Cárdenas hizo que las fuerzas que representaban los miles de asalariados... se encauzaran hacia la constitución de un nuevo partido oficial... se le organizó desde arriba... Conforme a la imagen de frente popular que asumió, y continuando la política oficial, el PRM se matizó con una fraseología socializante”.

defender a la Revolución mexicana adoptando la estrategia del frente popular... Ahora bien, los programas del frente popular coincidían con el Estado de la Revolución en que antes de pasar a una sociedad igualitaria... era preciso construir económicamente al país y asegurar su independencia frente al exterior”.<sup>55</sup>

La promisión del PNR pasa sin mucho ruido mientras el ajetreo de la expropiación sigue a lo largo de la primavera. Cárdenas no sólo estaba dispuesto a responder a cualquier agresión belicosa con el incendio de pozos y refinerías.

Si las cosas se agravan —le dice a su secretario de Hacienda—; si las cosas se agravan hasta el punto que tengamos que hacer frente a la violencia armada, no comprometeré a mi país a una guerra sin posibilidades de triunfo. Yo no cederé, pero tampoco arrastraré a México al desastre. Si las cosas se agravan... dejaré la Presidencia, me alejaré y permitiré que otros hombres arriben a su arreglo.<sup>56</sup>

De hecho las cosas se agravaron minuto a minuto. Ciertamente “el señor presidente Roosevelt, desde Warm Springs, donde se encontraba tomando las aguas, declaró a la prensa que México tenía derecho a expropiar si estaba dispuesto a una justa compensación a las compañías, pues tal era la práctica que seguían los propios Estados Unidos”,<sup>57</sup> pero Summer Welles, quien trataba por su nombre de pila a Roosevelt y era llamado “chief” por éste, el hombre de mayor confianza del jefe supremo de Estados Unidos, el hombre que sabía cosas que incluso el secretario Cordell Hull ignoraba, le dice al embajador Castillo Nájera que, en vista de lo sucedido con el petróleo, su país no podrá concertar un tratado de comercio ventajoso para México como el que se venía cocinando desde hacía meses. Las represalias de

## los ojiazules contra México

no se hicieron esperar. Contra lo que dicen los paniaguados de Estados Unidos, éste no dio su apoyo a la expropiación. Por lo que mira a la corona de Su Majestad Británica, presentó al gobierno mexicano “tres notas redactadas en términos severos”. La Corona inglesa exigió “como única solución compatible con el derecho interna-

<sup>55</sup> Córdova, *La política de masas...*, p. 167.

<sup>56</sup> En Suárez, *Comentarios y recuerdos...*, p. 201, se reitera la versión anterior aunque ligeramente alterada en sus términos. La versión transcrita pasó sin ser contradicha. La de los *Comentarios y recuerdos* sí fue rechazada por familiares del ex presidente.

<sup>57</sup> Suárez, *Comentarios y recuerdos...*, pp. 195-196.

cional, la devolución de la industria petrolera a sus legítimos dueños”, y simultáneamente pidió a Washington ponerse firme con México, no dejarlo salirse con la suya, entre otras cosas porque Inglaterra necesitaba combustible que llegara a su territorio sin atravesar el peligroso Mediterráneo.<sup>58</sup> Hull repuso que Estados Unidos no permitiría que el petróleo fuera a parar a una nación enemiga, pero nada dijo acerca de jalarle las orejas a México. También la pequeña Holanda, por conducto de Mothofer, su encargado de negocios aquí, presentó cuatro notas donde sostuvo que el callejón en que nos habíamos metido sólo tenía dos salidas: la devolución de los bienes a los expropiados y el pago sin tardanza alguna.<sup>59</sup>

Como era de esperarse, la reacción de las compañías expropiadas fue mucho más furiosa que la de sus gobiernos. Como principio de cuentas, lanzaron a los cuatro vientos la conseja siguiente: México desde el 18 de marzo de 1938 contrajo con las compañías petroleras una deuda enorme que no podría pagar ni en tres generaciones, una deuda que oscilaba entre 500 y 600 millones de pesos. Al mismo tiempo solicitan amparo contra el decreto expropiatorio por parecerles inconstitucional.<sup>60</sup> Pero no se ciñen a salir en defensa de la Constitución mexicana. Su rabia los conduce por un lado a picarle la cresta a los obreros mexicanos; por otro, a buscar generales resentidos deseosos de armarle una rebelión a Cárdenas, y por un tercero, a exigir al Tío Sam que obligue a “los ladrones y bandidos” a la devolución sin demora de los bienes expropiados, que les declare la guerra si es menester, que enseñe a como dé lugar a los *Mexican greasers* el mandamiento: no robarás.<sup>61</sup>

El gobierno norteamericano menospreció las solicitudes de recurrir a la fuerza y de fomentar una revuelta anticardenista. El embajador Daniels y el secretario del Tesoro, Morgenthau, ni siquiera aprobaron la idea de Hull “sobre la conveniencia de usar la política platista como elemento de presión”. “Temían —escribe Lorenzo Meyer— que las dificultades económicas obligaran a Cárdenas a buscar el apoyo de las potencias fascistas. Por otra parte, no consideraban conveniente perjudicar a las empresas mineras norteamericanas (que controlaban casi toda la producción argentífera mexicana) en beneficio de los petroleros”.<sup>62</sup> Al parecer Roosevelt no quería poner en peligro la política de buena vecindad sólo por quedar bien con los expropiados. El telegrama del 5 de abril enviado por Castillo Nájera al Presidente deja entrever la disposición conciliadora del Presidente de Estados Unidos. “Presidente

<sup>58</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, p. 370.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 372.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 341.

<sup>61</sup> Silva Herzog, *Petróleo mexicano...*, pp. 274-280.

<sup>62</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, pp. 374-388.

—telegrafía Castillo— espera México proponga plan arreglo indemnización y ofrécame influir acéptese mayor brevedad. Roosevelt saluda presidente Cárdenas y confía progreso nuestras buenas relaciones y arreglo asuntos pendientes”. Responde Cárdenas: “Enterado con satisfacción mensaje cifrado hoy relacionado entrevista con señor presidente Roosevelt. Virtud estoy pendiente gira norte país... tú viaja presente semana esta capital para que recojas instrucciones concretas sobre plan indemnización compañías petroleras...”.<sup>63</sup>

Seguramente el gobierno norteamericano ni promovió ni quiso la expropiación petrolera decretada por México, pero tampoco ni promovió ni quiso la vuelta a la política del garrote.<sup>64</sup> Según volvió a decir Roosevelt, México estaba en su derecho al expropiar a las compañías y lo único que cabía alegar era el pago perentorio de las indemnizaciones. Así lo reconoció el Presidente en carta a Daniels:

Mi gobierno considera que la actitud adoptada por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica... confirma una vez más la soberanía de los pueblos de este continente, que el presidente Roosevelt ha sostenido. Por esta actitud, señor embajador, su Presidente y su pueblo han ganado la estimación del pueblo de México... Mi país se siente feliz de celebrar hoy, sin reservas, la prueba de amistad que ha recibido del de usted y que el pueblo llevará siempre en el corazón... Puede usted estar seguro, señor embajador, de que México sabrá hacer honor a sus obligaciones de hoy y a sus obligaciones de ayer...<sup>65</sup>

Pero Cárdenas no conoció de antemano la reacción que iba a tener la potencia líder. Por eso había planeado responder a cualquier agresión armada con el incendio de pozos, refinerías y tanques y la inutilización de todo lo que fuera manzana de discordia. Él ni siquiera sabía, aunque debió sospecharlo, que un factor importante para hacerlo desistir de sus planes neronianos iba a ser el embajador Josephus Daniels.

La nacionalización mostró —escribe Lorenzo Meyer— que Daniels era en verdad un nuevo tipo de diplomático, auténtico representante del New Deal y partidario intransigente de la Buena Vecindad. Daniels vio en el programa reformista del gobierno mexicano —incluir

<sup>63</sup> Cárdenas, *Epistolario*, vol. 1, p. 324.

<sup>64</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, parece solidarizarse con la tesis de José Vasconcelos y de Salvador Borrego, quienes sostienen que la expropiación del petróleo se hizo con el conocimiento y la venia de las autoridades norteamericanas. Comoquiera, ninguno aduce suficientes pruebas de tamaña afirmación.

<sup>65</sup> Daniels, *Diplomático en mangas de camisa*, p. 280.

da la expropiación— un medio de otorgar mayor poder de compra a las grandes mayorías y convertir a México en un vecino estable y buen cliente de los Estados Unidos.<sup>66</sup>

Gracias a Daniels, según opinión muy generalizada, la buena vecindad no se dejó engatusar por los intereses petroleros. Por el viejo Daniels, la táctica de las compañías tendiente a meter a Estados Unidos en un lío gordo con México se redujo a casi nada. “Daniels —escribe Townsed— tenía mucho de común con Cárdenas. Ambos concordaban en el desafecto al alcohol, al juego y al vicio y en el cariño a los pobres y a los explotados”.<sup>67</sup>

Con los grandes en su contra, los poderosos empresarios tuvieron que reducirse al desahogo verbal. Steve Hannagan, que había convencido a los vacacionistas de ir a disfrutar los pantanos de Florida, fue contratado para convencer al mundo entero de las fealdades del país nacionalizador de su chapopote. *The New York Times*, *Washington Post*, *Wall Street Journal* y otros grandes diarios norteamericanos también cayeron en la seducción de ofender a México. Como era de suponerse, los periódicos de la cadena Hearst fueron los más aguerridos secundadores de la bilis rabiosa de los expropiaditos.<sup>68</sup> Todavía más: los pesudos de El Águila, de La Huasteca, de la Sinclair lograron que los más egregios vicios de la República mexicana fueran noticia internacional, no sólo estadounidense. México fue conocido en todo el mundo como el malo de la película. México fue revelado a todas las gentes como un adalid del complot comunista internacional, como una valiosa pieza del complot fascista internacional, como una nación de tontos gobernada por una punta de ladrones, como un país de ladrones regido por un nopal frío y baboso. El que menos, aseguraba que los mexicanos carecían de técnica y de genio organizador. Según la prensa menos injuriadora, la industria petrolera nacionalizada iba a pique porque los mexicanos no tenían los saberes técnicos ni la habilidad administrativa para mantener en marcha lo que los ojiazules habían puesto a marchar.<sup>69</sup>

En México, los más lúcidos y prudentes seguían preguntándose: ¿Cómo sustituiremos a los sapientísimos y sistemáticos ingleses y gringos? ¿De dónde sacaremos las refacciones exigidas por la maquinaria expropiada? ¿Quién nos comprará nuestro chapopote después del boicot acordado contra México por el capitalismo internacional? En el caso de que pudiéramos sorber petróleo y que alguien lo quisiera comprar, ¿tendremos buques-tanque para hacer las entregas a domicilio como era lo

<sup>66</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, pp. 374-375.

<sup>67</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 181-182.

<sup>68</sup> Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, pp. 436-437.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 438.

acostumbrado?<sup>70</sup> Antes de cualquier respuesta, el gobierno mexicano procedió, por decreto de junio de 1938, a formar dos organizaciones estatales. Petróleos Mexicanos (Pemex) se encargaría de extraer y refinar las aguas negras de los pozos petrolíferos, mientras Distribuidora de Petróleos Mexicanos (Dipem) se encargaría de la venta de los productos de Pemex.<sup>71</sup>

Por su parte, las compañías seguían aguando la fiesta de la expropiación. La táctica de sacar capitales nos puso en un brete. A eso se juntó una baja en las recaudaciones de la Hacienda Pública debido al colapso de las exportaciones de petróleo y minerales. Como si eso fuera poco, hubo que importar alimentos. En esos meses la producción interna de granos estuvo muy por debajo de la demanda.<sup>72</sup> En la semana del 20 al 27 de marzo el precio del dólar subió de 3.60 a 6 pesos. En junio, Taracena escribía en su diario:

El valor internacional del peso mexicano sigue inestable... se han reducido los negocios, con agravio de personas que dependen, ya directamente, ya indirectamente de ellos, y se ha producido un daño más grave aún... Los precios en general han subido, pues los comerciantes los gravan... El cambio sigue prácticamente abandonado a la suerte que le marcan, no sólo la demanda y la solicitud de giros, sino numerosos accidentes de índole psicológica, que lo tienen en un estado de agitación contrario a la salud financiera.<sup>73</sup>

Gran Bretaña, en una nota poco menos que insolente, nos reclamó un adeudo, por daños a propiedades inglesas en época de la revolución, de 362 000 pesos. La Secretaría de Relaciones llamó al ministro inglés, le entregó un cheque por la suma reclamada y sus pasaportes.<sup>74</sup> Simultáneamente dispuso la repatriación del representante mexicano en Londres. En el Día Panamericano declaró solemnemente el presidente Roosevelt: “No permitiremos que ponga en peligro la paz de América cualquier agresión a un país americano, originada fuera de nuestro hemisferio”.<sup>75</sup> En la mismísima Inglaterra algunos lores y sobre todo miembros prominentes del Partido Laborista protestaron por las notas del gobierno inglés al gobierno mexicano.<sup>76</sup>

<sup>70</sup> Rodríguez, *El rescate del petróleo...*, p. 124.

<sup>71</sup> Weyl y Weyl, *La reconquista de México...*, p. 328 y ss.

<sup>72</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 263.

<sup>73</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, p. 170.

<sup>74</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 394; Meyer, *Los grupos de presión extranjeros...*, pp. 371-372;

DAPP, *Notas diplomáticas...*

<sup>75</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, p. 120.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 121.

Pese a las respuestas exteriores favorables, a los miles de telegramas efusivos de obreros y estudiantes de todo el mundo y especialmente de Centro y Sudamérica, México temblaba en forma cada vez más visible. El mismo presidente Cárdenas tuvo noches en que no concilió el sueño.<sup>77</sup> La alegría de la nacionalización de los pozos de petróleo, según López Velarde, de escritura diabólica, se mudó más o menos rápidamente en susto, sobre todo en la clase media. La idea de organizar batallones obreros y de impartir educación militar a los trabajadores aumentó más el azoro de los ricos y de la clase media, pues produjo rumores de que los rojos aprovechaban el momento de incertidumbre para imponer de una vez por todas la dictadura del proletariado. El primero de mayo discurrieron por las calles de la capital alrededor de 30 000 obreros militarizados y repartidos en rojos batallones.

Huelga decir que el séptimo semestre del sexenio cardenista fue un relámpago, una luz súbita que condujo a una oscuridad también momentánea. La obra de Cárdenas alcanzó la cima más alta de la historia de México en el siglo xx para sentirse obligada enseguida a iniciar un descuelgue. Las tempestades cimeras no permitieron quedarse en la cumbre. La expropiación del oro negro le atrajo a Cárdenas una popularidad nunca vista dentro de su país y una inquina colérica en las cimas sociales de los países poderosos. La enemistad internacional se volvió altamente amenazante, produjo la devaluación del peso, la subida del valor de los comestibles, la caída de los productos petroleros y la decisión de Cárdenas de no bajarse de su mula, de seguir echándole leña a la lumbre aunque no tan visiblemente como lo hizo el 18 de marzo. Cárdenas siguió adelante con los faroles aunque en el último semestre de 1938 ya no pudo farolear tanto, ya no logró igualar las proezas marcianas. Las nacionalizaciones se toparán con un vigoroso viento de frente que se sentirá páginas adelante.

## 2. LA AGRARIA VS. LOS EXTRANJEROS

### El cedillazo,

desde el 27 de abril (día del soldado), fue la noticia de primera plana.<sup>78</sup> El general Saturnino Cedillo, desde su reciente renuncia a la Secretaría de Agricultura se puso

<sup>77</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 160; Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 265.

<sup>78</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, p. 128: "En la celebración del 'Día del Soldado' el presidente Cárdenas habla por radio... sobre la situación creada en el país por la expropiación petrolera. Espera que si surgen traidores, caerá sobre ellos la sanción de la ley y el estigma nacional".

a cultivar rencores. Sus achichincles, que sabían de su amor por la “silla embrujada” del Palacio Nacional y de su bravura de hombre prehistórico, alimentaban paciente-mente sus envidias y sus delirios, seguros como estaban de que ellos partirían el pan cuando su fantoche dejase de ser un ilustre “veterano de la revolución” para convertirse en un ilustre presidente de la República. Según Shulgovski, quien le atribuye al cacique de San Luis ciertas habilidades humanas que el pobre cacique nunca tuvo, Cedillo fue en la segunda mitad de 1938 la gran esperanza de la reacción nacional e internacional; fue visto como el Franco de aquí por los católicos, como un doble Mussolini por los fascistas italianos, como una réplica mexicana de Hitler por los agentes del nazismo alemán y como el hombre necesario de las compañías petroleras expropiadas para vengar al expropiador. Shulgovski ve a un Cedillo “gran latifundista”, dueño de “una gran destreza”, fuerte y poderoso, aclamado como futuro “salvador de la patria”, líder de las élites económica y eclesiástica de México y caudillo de revoltosos de otros países: el italiano Matssoni, amigo del dictador Mussolini; Ernest von Merk y varios alemanes de fuste que instruían en el arte de la guerra a los ceditistas. Según los informantes de Shulgovski, “los representantes de las compañías petroleras visitaban con frecuencia a Cedillo” y una persona de las confianzas de éste fue a solicitar ayuda monetaria a aquéllas.<sup>79</sup>

No resulta fácil de creer que el asesino de cristeros tuviese pegue con las autoridades eclesiásticas y que el hazmerreír de la gente de polendas fuera el salvador escogido por la aristocracia del dinero. Tampoco se puede tragar fácilmente la píldora de que las potencias del Eje vieron en el pobre diablo de Cedillo un colaborador eficaz. Es más comprensible que las compañías petroleras encontraran en él un instrumento de venganza. Don Lázaro sabía que Saturnino sacó alas para “su actitud de descontento y de ambición política” de la expropiación.<sup>80</sup> Las compañías estaban desde el famoso día 18 en la mejor disposición de costear un cuartelazo que sólo zafios como Cedillo se atreverían a emprender. Ciertamente la ceguera de los petroleros llegó a tal punto que llegaron a pensar que los generales Abelardo Rodríguez, Joaquín Amaro, Román Yocupicio y aun el secretario de la Guerra, Manuel Ávila Camacho, secundarían una asonada contra el gobierno.<sup>81</sup> Ciertamente se supo que El Águila y la Huasteca empujaban la rebelión de Cedillo. Por eso Von Hasselt, representante de El Águila, y Anderson, representante de la Huasteca, le telegrafiaron al Presidente de la República mexicana que sus compañías “no han dirigido ninguna labor subversiva contra instituciones del país y que... se han limitado a defender los

<sup>79</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, pp. 370-372.

<sup>80</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 395.

<sup>81</sup> Meyer, *México y los Estados Unidos...*, p. 437.

intereses que se les tienen encomendados, usando para ello los recursos legales y los medios de la moralidad, la ética y las buenas costumbres”.<sup>82</sup>

Mientras José Clemente Orozco pintaba en el principal edificio público de Jalisco *El circo y las luchas fratricidas*, un abigarrado mural de puñales, cirios, suásticas, hoces y martillos, gestos atroces, máscaras y muñones en colores rojos y grises, el general monigote quiso depararle al mexicano la vuelta a un decenio de luchas fratricidas, atrocidades, rifles, gestos macabros y otras cosas por el estilo que muy pocos estaban dispuestos a revivir, pues a casi todos los adultos sobrevivientes de aquella época se les enchinaba el cuerpo con sólo recordarla.<sup>83</sup> La aventura de Cedillo ni con todo el oro alazán de los ex dueños del oro negro ofrecía trazas de victoria, pero el general revoltoso era tan ignorante que ni eso podía saber, y se lanzó sin ton ni son a una lucha que no llegó a adquirir la forma consagrada de las rebeliones. Hubo en el arranque “Manifiesto a la Nación”, que no toque de clarines y trompetas, ni toma, saqueo e incendio de una plaza fuerte, ni un gran combate. La revuelta cedillista empezó de un modo muy deslucido, envuelta en rumores y con escaramuzas que sólo merecen el calificativo de arañazos.<sup>84</sup> En esa lid, Cárdenas las llevaba de ganar desde el primer momento.

Como el Presidente no era coyón, se le ocurrió agarrar el toro por los cuernos. En vano García Téllez lo reconvino, en vano le señaló que iba a meterse en la guarida de un hombre irresponsable y loco. Cárdenas no quiso olvidar que Cedillo fue revolucionario tesonero y valiente y cardenista fiel en la crisis de junio de 1935. El Presidente argumentó que debía disuadirse al tozudo de su locura antes de que fuera demasiado tarde. “Le demostraría que no tenía posibilidades de triunfar... Después, de todo, andaba por los sesenta, era casi analfabeto, tenía mala salud y carecía de apoyo”.<sup>85</sup> El 18 de mayo, el Presidente llegó casi solo a la ciudad de San Luis Potosí. Cedillo se negó a salir a dar la cara, pero autorizó a su cohorte, incluso al gobernador, para que hicieran los honores correspondientes al primer magistrado.<sup>86</sup> Cárdenas, a pie por la calle y en medio de una valla de cedillistas, fue al balcón del Palacio de Gobierno, para leer a la multitud, con la seriedad de costumbre, lo siguiente:

Cuando en todo el territorio nacional concurre el pueblo a defender los intereses de la patria, amenazados por el orgullo de las empresas petroleras, penoso es confesar que en

<sup>82</sup> González, “La saga del petróleo nacionalizado”, *Vuelta*, marzo de 1977, núm. 4, p. 23.

<sup>83</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 277.

<sup>84</sup> Rodríguez, *El rescate del petróleo...*, pp. 120-122.

<sup>85</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 276.

<sup>86</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 171-173.

San Luis Potosí se habla de levantamientos, se alarma a los pueblos y se mantiene en constante inquietud a las familias, señalándose como causante de todo esto al general Saturnino Cedillo...<sup>87</sup>

En eso estaban cuando caen tres bombas desde un avión. Durante el banquete ofrecido por el gobernador de San Luis, bajan volando de otro avión hojas impresas que invitan a los comensales a tomar las armas contra el que presidía la comestión. Las hojas venían firmadas por Saturnino, y el gobernador que daba la comida se llenó de vergüenza.<sup>88</sup> Con todo, lo mejor fue lo del día siguiente en que el Presidente de la República tuvo que digerir estas declaraciones del ex secretario de Recursos Agrícolas: “Lázaro Cárdenas quiso humillarme, quiso despreciarme, pero le va a costar caro. ¡Ninguno se ha burlado hasta ahora de un Cedillo!... ¡Me gustaría morir como los míos: en la mera raya! ¡Así ha muerto casi toda la familia! ¡Ya tráimos la fatalidad en la sangre!”<sup>89</sup>

Lázaro Cárdenas estuvo unos días en la capital de San Luis ofreciendo perdones y recibiendo noticias de emboscadas cedillistas a piquetes de soldados, de escaramuzas en Rincón Hondo y en Ciudad del Maíz, de la muerte del general gobiernista José Lacarra Rico, del descarrilamiento del tren México-Laredo por los rebeldes, de las rendiciones de muchos cedillistas, de la caída de Palomas (la finca de Cedillo) en poder de federales, de las declaraciones anticedillistas del antiguo cedillista Gonzalo N. Santos, del combate de la Saucedá que duró desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde, de hechos de armas muy menores y de la fuga del general pronunciado, con muy pocos acompañantes, hacia un escondite de la sierra.<sup>90</sup>

A principios de junio vuelve Cárdenas a una Ciudad de México cada vez más preocupada por la subida de precios y más temerosa de la verdad de noticias como éstas: la producción interna de alimentos está muy por debajo de la demanda; la minería, segunda actividad del país, va de mal en peor, la venta de plata se reduce en 50% y el precio internacional de la onza argentina disminuye incesantemente; la industria del petróleo reduce su ritmo de utilidades; si en 1937 se exportaron unos

<sup>87</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, pp. 301-303: “Ante esta situación, la Secretaría de la Defensa Nacional dispuso la salida del citado general, designándolo jefe de la 21 zona militar en Michoacán. Con anterioridad a la fecha de su designación, el gobierno tenía ya conocimiento de la labor subversiva que venía desarrollando... por medio de conocidos agentes...”.

<sup>88</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 278.

<sup>89</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, p. 148.

<sup>90</sup> *Ibid.*, pp. 151-157, 166-167, 172-173.

25 millones de barriles, en 1938 apenas se exportará la mitad; las empresas norteamericanas se niegan a vender el equipo solicitado por Pemex; no hay carros tanques ni buques tanques para distribuir el combustible; el propósito de Cárdenas de vender el petróleo fuera del ámbito fascista se frustra por el boicot.<sup>91</sup> Los líderes del frente popular, y sobre todo Lombardo Toledano, hacen culpables de la situación al capitalismo, al imperialismo y al nazifascismo. Lombardo denuncia que “la propaganda fascista impresa en español y proveniente de Alemania hace mucho tiempo que llega a nuestro país por diversos conductos: en las mercancías que arriban a los puertos marítimos, en las mercancías que vienen a México por las aduanas terrestres y en los paquetes de correo consignados a los particulares”.<sup>92</sup> Las izquierdas se alarman ante los progresos del sinarquismo y la aparición de un titipuchal de mimbres de agrupaciones reaccionarias: Confederación de la Clase Media, Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, Comité Nacional Pro Raza, Acción Revolucionaria Mexicanista, Partido Nacionalista Mexicano, etc.<sup>93</sup> La gente del centro, como Ezequiel Padilla, atribuye la crisis a “la preponderancia de actitudes y doctrinas que no descansan, como las furias vengadoras, en destruir la confianza pública”, que si fueron actitudes y doctrinas justas, enseñarían “a los trabajadores lo que de sacrificios, de zozobra, de sinsabores, de incertidumbre, de frecuentes desastres económicos, representa el hombre de fe que funda una explotación...”.<sup>94</sup> La gente de derecha acusa de todos los males al comunismo internacional.<sup>95</sup>

En medio del clamor de la crisis y del fuego cruzado de las acusaciones, el Presidente predica la urgencia de acrecer la producción industrial y agrícola y retoma el camino de las nacionalizaciones; en esta ocasión de tierras. En la segunda mitad del año 38, Cárdenas dispone la

### expropiación de latifundios yanquis,

funda el Comité Regulador del Mercado de Subsistencias con el propósito de obtener un equilibrio entre los intereses de los productores y las angustias de los consu-

<sup>91</sup> Meyer, *México y los Estados Unidos...*, pp. 415-416.

<sup>92</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, p. 131; Lombardo Toledano, *Cómo actúan los nazis en México*; Campbell, *La derecha radical...*, pp. 50-61; Blanco Moheno, *Tata Lázaro...*, pp. 284-285.

<sup>93</sup> *Ibid.*, pp. 286-287; Novo, *La vida en México...*, pp. 242-245.

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 268.

<sup>95</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, pp. 379-380; Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, pp. 176-177.

midores e impedir el alza loca de precios en los artículos de mayor necesidad,<sup>96</sup> y consigue, el 28 de agosto, ver realizado el sueño de la Confederación Nacional Campesina (CNC). “Cárdenas deseaba —escribe Arnaldo Córdova— que los trabajadores urbanos y rurales se transformaran en fuerzas políticamente activas y poderosas, de modo que supieran defender sus intereses por sí solos, y al mismo tiempo coadyuvaran con el Estado en el logro de intereses comunes”. Pero no quería que obreros y campesinos formaran un solo frente por el temor de que una alianza de ambos “rebajara la capacidad de control” del Estado, y porque veía distintos fines y funciones en la central obrera y en la central campesina. “La organización campesina sería, a la vez, un motor y un escudo. Un motor, para arreciar el proceso de la distribución de tierras y coordinar a los ejidatarios en las actividades productivas que se les encomendaban, y un escudo, para proteger a los miles de ejidos que ya existían contra los enemigos tradicionales de la reforma agraria”.<sup>97</sup> Con las funciones de motor y escudo, representantes de 37 ligas y sindicatos campesinos dieron a luz, el 28 de agosto de 1938, la Confederación Nacional Campesina.<sup>98</sup> Aun los sindicatos de jornaleros, que según Córdova “la CTM había organizado con enormes esfuerzos”, principalmente de parte de los trabajadores del azúcar, del henequén y del algodón, salieron de la central obrera para irse a la CNC.<sup>99</sup>

La CTM, que ya presumía de agrupar en su seno 3 594 organizaciones, y en definitiva a 945 913 trabajadores de la industria, se reunió una semana después (15 de septiembre) en un Congreso Obrero Latinoamericano del que nació la Confederación de Trabajadores de la América Latina (CTAL), con el doble propósito de unificar en cada país a los trabajadores y crear un frente antifascista hispanoamericano.<sup>100</sup> Pero la fundación de la CTAL no conmovió gran cosa a la vida del país, ni siquiera a la mayoría de su minoría dirigente, entonces con otros queveres, rellena de zozobra y susto, quizá con insomnios y deseos de fuga, hondamente preocupada por nuevas acometidas de los ojiazules, por la sucesión presidencial, por la contracción de la economía, por la actitud colérica del populacho. El 22 de julio se había recibido una nota norteamericana que se refería simple, maquiavélicamente, a las expropiaciones de tierras mexicanas pertenecientes a ciudadanos yanquis, con un importe aproxi-

<sup>96</sup> *Colección de efemérides...*, p. 774.

<sup>97</sup> Córdova, *La política de masas...*, pp. 116-122.

<sup>98</sup> La obra más acabada sobre la CNC es la de González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina...* A raíz de su constitución, la CNC publicó varios folletos donde se daban a conocer sus principios, por ejemplo CNC, *Declaración de principios...*

<sup>99</sup> Córdova, *La política de masas...*, p. 117.

<sup>100</sup> Villaseñor: *Memorias de un hombre de izquierda...*, p. 426.

mado de 10 millones de dólares. En ella Hull reconocía a México el derecho inviolable a expropiar cuanto quisiera, siempre que los afectados recibiesen una pronta, adecuada y efectiva compensación.<sup>101</sup> En una segunda nota, fechada el 22 de agosto, Hull hizo una proposición concreta “que los sagaces interpretaron en una forma humillante para México: o pagar en efectivo inmediatamente o aceptar las condiciones que para un arreglo pusiera el gobierno de Washington”.<sup>102</sup> A propósito de la primera nota de Hull, *The New York Times* advirtió: “El presidente Cárdenas debe adoptar ahora mismo una posición menos irreconciliable con el comercio de Estados Unidos y con las inversiones de capital norteamericano, o en caso contrario se enfrentará a una seria oposición de sus propios partidarios, como de otras fuerzas” que pueden hacerlo picadillo.<sup>103</sup>

A la primera nota de Hull repuso Hay que México no podía supeditar sus asuntos interiores a la voluntad extranjera.<sup>104</sup> Cárdenas, por su parte, le escribió a Castillo Nájera:

Ahora que la situación se ha definido por la nota norteamericana, me confirmo más en mi idea de que la presión que se nos hace respecto de las tierras está determinada por el problema del petróleo... Creo que cualquier entendimiento sobre las afectaciones agrarias lo aprovechará el gobierno de los Estados Unidos como preparativo para abordar la cuestión petrolera... como verás, se ha procurado una solución que sin aceptar el arbitraje, que se estimó además de innecesario, inconveniente... por no sentar un precedente que pudiera usarse en el caso del petróleo...<sup>105</sup>

La segunda nota de Hull también fue impugnada por Hay, y además produjo una conversación entre Hull y Castillo Nájera que comentó el Presidente de México en carta al último:<sup>106</sup>

Con relación a la pregunta del señor Hull, el gobierno de México no puede hacer declaración verbal ni escrita de que va a suspender las afectaciones... El gobierno de México considera que debe ser garantía suficiente para el de los Estados Unidos el ofrecimiento

<sup>101</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 268.

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. 269.

<sup>103</sup> *The New York Times*, 22 de julio de 1938.

<sup>104</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, pp. 193-197.

<sup>105</sup> Cárdenas, *Epistolario...*, vol. 1, pp. 331-333.

<sup>106</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, pp. 201-204, 211; Novo, *La vida en México...*, pp. 268-269.

que hace de cumplir el compromiso que se contraiga ante los comisionados respectivos, en la inteligencia de que se considerará en el presupuesto federal la cantidad anual que deberá cubrirse... Como a México le interesa una rápida solución de este asunto, se está formulando un proyecto de ley... en el cual se señala la obligación de cubrir en diez anualidades las afectaciones de los latifundios y en cinco las hechas a propiedades menores de mil hectáreas, que se afecten o se hubiesen de afectar a extranjeros, fijando en dicha ley que el importe de la indemnización será el que determinen las leyes mexicanas, o sea, el valor fiscal de cada una de las propiedades...<sup>107</sup>

De hecho, después del reparto de las propiedades de Purcell, la Colorado River Land Company, la Tlahualilo, Lavin, William Jenkins y alguno más se procedió al reparto, entre 58 agraristas, de las tierras poseídas por el estadounidense William C. Nourse en el estado de Hidalgo. El 26 de agosto aparecieron en el *Diario Oficial* las disposiciones sobre la afectación de ese latifundio yanqui.<sup>108</sup> Aunque desde febrero de 1937 se iniciaron los trámites para quitarles a los gringos las fértiles tierras del valle del Fuerte, otrora poseídas por socialistas a lo Owen, la Unión de Comunidades Agrarias del Norte de Sinaloa obtuvo la esperada dotación hasta bien entrado 1938.<sup>109</sup> El 27 de septiembre, en Mochis, se efectuó una ceremonia presidida por el licenciado Gabino Vázquez, el general Alejo González y el gobernador Alfredo Delgado con el propósito de hacer entrega de las tierras de la United Sugar a sus trabajadores.<sup>110</sup> Éstos se negaron a recibirlas porque en esa entrega la compañía se llevaba la parte del león.<sup>111</sup> El general Cárdenas insistió en que otra fórmula exponía a grandes presiones del exterior.<sup>112</sup> México ya no debía seguir con el alma en un hilo.

México naturalmente termina aceptando las condiciones norteamericanas, aunque con nombres diferentes. La ofensiva yanqui contra el aforismo “México para los mexicanos” obligó a éstos a comerse su palabra, a poner un hasta aquí al empeño nostrizador, y ya no seguir poniendo las etiquetas: “Los ferrocarriles son nuestros”, “El petróleo es nuestro”, “La Laguna es nuestra”, “Los valles del Yaqui y Mexicali son de los de acá”. En entrevista concedida a Bruce Rae, subdirector de *The New York*

<sup>107</sup> Cárdenas, *Epistolario...*, vol. 1, p. 334.

<sup>108</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, p. 205.

<sup>109</sup> Sobre la colonia socialista de Topolobampo hay una abundante literatura. Aquí sólo damos tres botones de muestra: Valadés, *Topolobampo...*; Kneeland, *Letters to Anita*, y Cosío Villegas, *Historia moderna de México...*

<sup>110</sup> Gill, *La conquista...*, p. 149.

<sup>111</sup> Gómez Jara, *El movimiento campesino...*, pp. 111-112.

<sup>112</sup> Gill, *La conquista...*, p. 151: “El general Cárdenas consultó con la almohada y al fin decidió dar por terminado, con lo del 18 de marzo, el ciclo de sus grandes expropiaciones antiimperialistas”.

*Times*, el presidente Cárdenas tuvo que decir: “Nosotros no pensamos seguir el ejemplo petrolero en otros terrenos... No tenemos ninguna intención de tomar medidas semejantes en ninguna otra industria... Con respecto a la expropiación petrolera el gobierno se vio obligado a actuar en la forma en que lo hizo, debido a la actitud desafiante de las empresas petroleras”.<sup>113</sup> De ahí a poco, Cárdenas agregó que mientras conversasen los gobiernos de acá y de allá sobre la justa compensación por expropiaciones agrícolas a los súbditos del Tío Sam, no expropiaría a los latifundistas marcados con las letras USA aunque fuesen merecedores de expropiación.<sup>114</sup>

En el otoño del 38, a falta de gringos que expropiar, se puso de moda el meterse con las tierras de italianos y alemanes, quienes por ser súbditos de dictaduras nazifascistas se habían vampirizado, ya no eran dignos de ninguna consideración, podían ser maltratados con justicia y sin que ningún gobierno de marca democrática o socialista pudiera salir en su defensa. Como a la oportunidad la pintan calva, había que proceder ahora a la

### expropiación de haciendas de súbditos del Eje,

de los latifundios italianos en Michoacán y alemanes en Soconusco. Como el buen juez por su casa empieza, se empezó con el reparto de la Tierra Caliente de Michoacán que gozaba de dos prestigios contradictorios. Era, por una parte, una llanura aislada por enormes serranías, granujienta, calurosa, enfermiza, con río caudaloso y con las siete plagas egipcias. “Según algunos era susceptible de hacer huir a los mismos diablos; según otros, bastaba rasguñar un poco el suelo para extraer diablitos por la cola. Unos y otros afirmaban haber visto difuntos terracalienteños condenados al purgatorio que volvieron por su cobija”.<sup>115</sup> Por otra parte, la Tierra Caliente presumía de tener dos paraísos hechura de un Adán italiano que respondía, si es que respondía, pues era de pocas pulgas, al nombre de Dante Cusi. Este Dante, sus dos hijos y algunos miles de peones forasteros dejaron irreconocible la parte oriental de la Tierra Caliente; le suprimieron lo árido a las áridas y desiertas llanuras de la Zanja y de Antúnez; abrieron caminos, incluso tren; edificaron las enormes hacien-

<sup>113</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 251-252.

<sup>114</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 383: “Esta declaración de Cárdenas fue un retroceso considerable. El *New York Times* hizo algunos comentarios... y señaló con verdadera satisfacción que por primera vez se había logrado un acuerdo oficial”.

<sup>115</sup> González, “Tierra Caliente”, en Centro de Estudios Históricos, *Extremos de México...*, pp. 116-117.

das de Lombardía y Nueva Italia; lograron llenarlas de cultivos de arroz, huertas de limoneros, ganado vacuno, dos villas de renombre, fábricas arroceras y fábricas extractoras de aceite esencial de limón, grandes almacenes y pequeñas casas para peones. Los peones de los Cusi ganaban los mejores sueldos de la circunvecindad y tenían servicio de escuela para sus hijos, pero no faltó quien los hiciese sentirse capaces de mejoría.<sup>116</sup>

Pasada la revolución violenta, aparecieron en la zona abanderados del ideal agrarista. Unos eran hombres de pistola y machete a quienes los patronos llamaban agitadores; los más eran maestros revolucionarios adscritos al PCM, y algunos medidores de tierras a quienes todo mundo llamaba ingenieros. En 1933 empezó la bronca en grande: hubo enfrentamiento entre agraristas y soldados en el que 20 guaches perdieron la vida. Asesorados por el Partido Comunista, según cuenta Francisco Gómez Jara, algunos trabajadores terracalenteños se unieron en comités de lucha y ganaron importantes alzas de jornal. Por fin, en 1938, la agitación, vigorosamente dirigida por la CTM, condujo a la ejidización de Lombardía y Nueva Italia.<sup>117</sup>

El Presidente llamó a los Cusi al Palacio Nacional y les dijo poco más o menos:

Siento mucho, señores Cusi, tener que informarles que me veo obligado a entregar las haciendas de Lombardía y Nueva Italia... a los trabajadores acasillados de las mismas... Reconozco que ustedes han sido buenos hacendados... pero a todo el mundo llama la atención que esas fincas tan extensas no hayan sido afectadas como todas las demás del país. Con objeto de que ustedes no queden en malas condiciones, las cooperativas que se van a formar... les van a adquirir todos los llenos, los edificios de las haciendas con toda la maquinaria agrícola, molinos de arroz, herramientas, siembras, todo el ganado vacuno, caballar y mular... En fin, todo...<sup>118</sup>

“Hoy salimos (el general Múgica, los gobernadores de Michoacán y Yucatán y yo) de Pátzcuaro hacia Uruapan”, escribe el presidente Cárdenas el 11 de noviembre. “Nuestro objetivo es presenciar las dotaciones ejidales de Lombardía y Nueva Italia, donde se ha agudizado el problema entre propietarios y campesinos”.<sup>119</sup> El día 17 fue la dotación a 2 066 agraristas, agrupados en nueve ejidos de 61 149 hectáreas de superficie productiva. Además el gobierno les compra a los ex propietarios, en dos mi-

<sup>116</sup> *Ibid.*, pp. 130-131.

<sup>117</sup> Gómez Jara, *El movimiento campesino...*, p. 108; Barret, *La cuenca del Tepalcatepec*, vol. II, pp. 46-75.

<sup>118</sup> Cusi, *Memorias de un colono*, pp. 305-306.

<sup>119</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 400.

llones sonantes, unas 18 000 cabezas de vacas, potros y mulas, 219 hectáreas de huertas de limón, plantas eléctricas, molinos de arroz y diferentes instalaciones.<sup>120</sup> Con los nueve ejidos tan bien equipados, se diseñan dos sociedades cooperativas: Nueva Italia y Lombardía. El Banjidal se compromete a refaccionar, planear y meter nuevos cultivos, mejores sistemas de trabajo y técnicas novísimas en las llanuras de los Cusi. La Comisión Nacional de Irrigación asume la responsabilidad de hacer las obras necesarias para el aprovechamiento hasta la última gota de “todo el caudal del estiaje del río Cupatitzio a fin de acrecer las áreas de cultivo”.<sup>121</sup> “Actualmente —apunta en su diario el general Cárdenas— se desperdicia mucha agua, debido al sistema de obras provisionales, sin control, y cultivos rudimentarios en tierras inclinadas que se están gastando por la erosión”.<sup>122</sup> Con el propósito de corregir esos males, se fundó el famoso par de sociedades cooperativas, donde los trabajadores recibirían un sueldo semanal según las horas trabajadas y al final del año se repartirían las utilidades.<sup>123</sup>

La ejidización de las haciendas Cusi fue aclamada por algunos como síntoma de la revitalización del agrarismo, como un regreso a los ímpetus repartidores de 1936 y 1937. Otros no consideraban probable la vuelta a remolinos agraristas, máxime en los puntos de alta productividad agrícola. En un momento de crisis económica, decían los más timoratos, hay que inspirar confianza a los probados como productores eficaces. Y así sucedió, 1938 ya no fue un año de mucha intranquilidad social, de extrema agitación agraria y obrera. Desde la altura del otoño se supo que Cárdenas ya no podría igualar en 1938 la cifra de tierras repartidas en 1937. En aquél sólo pudo repartir 22 255 ejidos, 4 428 520 hectáreas, de las que quedaron casi como dueños cosa de 100 000 campesinos, mientras que en éste había entregado a más de 275 000 personas, 5 186 973 hectáreas en posesión definitiva.<sup>124</sup> El hasta aquí del movimiento laboral fue aún más notorio. En 1938 únicamente estallaron 319 huelgas y sólo se dio oportunidad de holgar a 13 425 trabajadores. El año anterior el número de huelguistas había sido cinco veces más numeroso.<sup>125</sup>

Ni siquiera pudo llevarse entonces a feliz término la expropiación de las plantaciones de cafetos que poseían en su mayor parte personas de ciudadanía alemana,

<sup>120</sup> González, “Tierra Caliente”, en Centro de Estudios Históricos, *Extremos de México...*, p. 134.

<sup>121</sup> Eckstein, *El ejido colectivo...* Véanse también: Aguirre Beltrán, *Problemas de la población indígena...*; Barkin y King, *Desarrollo económico regional...*

<sup>122</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 401.

<sup>123</sup> González, “Tierra Caliente”.

<sup>124</sup> Según Marte R. Gómez en *Seis años de producción nacional*, p. 216. Las posesiones agrarias definitivas concedidas en 1937 fueron 5 319 598 hectáreas para 242 664 individuos, y en 1938, 3 334 331 hectáreas para 157 842 individuos.

<sup>125</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 129.

y que debían de poseer, organizados en grandes cooperativas, los indios chamulas. Esto se logró hasta el siguiente año y de un modo irregular, nocivo para los aborígenes.<sup>126</sup> Las noticias del otoño del “Año de la Expropiación” no tuvieron que ver mucho con agraristas. Las más gordas fueron la expulsión de José Vasconcelos de Estados Unidos;<sup>127</sup> la elección del máximo poeta de México, que favoreció a Enrique González Martínez;<sup>128</sup> la profecía de Luis Cabrera: “Cualquier candidato civil, llámese Vasconcelos o comoquiera, fracasará en los actuales momentos que vive México...”,<sup>129</sup> el regreso del coronel Adalberto Tejeda con el propósito de organizar a los trabajadores y de ser él Presidente;<sup>130</sup> las destapaduras de otros precandidatos a la silla embrujada, y la comida de los veteranos de la revolución en el bosque de Chapultepec.<sup>131</sup>

En aquellos meses todo fue desasosiego entre grillos, politicones, oportunistas, buscachambas, con motivo de brotes futuristas en favor de tal o cual candidato a la Presidencia de la República. El avispero de la política comenzó a agitarse desde el verano de 1938, y en vano el Presidente quiso adormecerlo. En el informe al Congreso reconoció “la agitación e intranquilidad” política y previno contra las inmediatas secuelas de la danza preelectoral: contracción de la vida económica, merma de la actividad constructiva del régimen y enfriamiento de las relaciones internacionales. A la vista de tantos perjuicios acarreados por las contiendas electorales morosas, Cárdenas propuso mantener la normalidad el mayor tiempo posible, y en el peor de los casos, si no se podía “frenar la impaciencia ciudadana”, sugirió que no se siguiesen los cauces impuestos por la costumbre, que no se redujera el futurismo a pensar en personas susceptibles de subir mero arriba. Era mejor arranque “definir con todo valor y precisión el alcance que tienen los problemas revolucionarios...; precisar qué necesita la clase campesina..., precisar en qué estado de evolución verdadera se encuentra la organización de los trabajadores..., precisar qué ritmo de actividades debemos desarrollar para educar nuestras masas indígenas (y para que el pueblo todo) se vea libre de la lacra del analfabetismo..., precisar los problemas de salud más importantes..., qué necesitamos producir, con qué procedimientos y en qué cantidades”; en fin, precisar el mayor número de problemas y sus posibles soluciones.<sup>132</sup>

<sup>126</sup> Gómez Jara, *El movimiento campesino...*, p. 113.

<sup>127</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, p. 215.

<sup>128</sup> *Ibid.*, pp. 216, 238-239, 244.

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 222.

<sup>130</sup> *Ibid.*, pp. 229-230.

<sup>131</sup> *Ibid.*, pp. 247-248.

<sup>132</sup> Cárdenas, *Informes de gobierno...*, pp. 144-146.

Los buenos deseos del Presidente les entraron a los políticos por un oído y les salieron por el otro. “La impaciencia ciudadana” siguió arremolinándose alrededor de nueve personas con piernas de jinete. Los nueve eran militares, pues todavía no era concebible un civil con banda presidencial al pecho. El secretario de Gobernación de entonces, el licenciado Ignacio García Téllez, no podía abrigar ilusiones presidenciales.<sup>133</sup> Nadie sin pistola al cinto y sin uniforme militar podía ser presidente. En el mejor de los casos, el civil debía reducirse a ser suspirante al sillón supremo. Ninguno de los gargantones sin “gral.” antepuesto a su apelativo sonó como posible sucesor de Cárdenas. México, tan revolucionario aún, debía ser regido por héroes de la revolución armada, y nueve de ellos, por haber andado en la chamusca echando balas y suprimiendo prójimos, podían aspirar al señalamiento del gran elector y a la aquiescencia de las huestes revolucionarias. Los nombres sonantes de la A a la Y eran: Juan Andreu Almazán (el ídolo del ejército), Manuel Ávila Camacho (secretario de Guerra), Joaquín Amaro (organizador de la tropa y varias veces ministro), Francisco Castillo Nájera (eficiente embajador en Washington), Gildardo Magaña (portaestandarte del zapatismo), Francisco Múgica (el radical más allegado al Presidente y además secretario de la SCOP), Rafael Sánchez Tapia (michoacano y ministro de Economía), Adalberto Tejeda (ex ogro de Veracruz) y Román Yocupicio (hombre fuerte en el ex poderoso estado de Sonora).<sup>134</sup>

En el volumen 7 de esta obra, Luis Medina y Blanca Torres analizan la sucesión presidencial de 1940, que fue el suceso más ruidoso de la vida mexicana desde el otoño del 38 hasta el otoño del 40.<sup>135</sup> Esto no quiere decir que desde el primer otoño de intensa agitación sucesoria la marcha del gobierno cardenista y de la sociedad en su conjunto haya quedado reducida al hecho de quién sigue. Se dio, como lo había profetizado el general Cárdenas, y lo deseaban muchos gallones de los negocios, un

## repliegue

en el dinamismo revolucionario, no sólo achacable al desencadenamiento de la lucha por la silla.<sup>136</sup> El retroceso agrícola fue debido principalmente a las locuras de la

<sup>133</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 192-195.

<sup>134</sup> Breves biografías de cada uno de ellos en *Enciclopedia de México* y en Camp, *Mexican political biographies...*

<sup>135</sup> Medina y Torres, “Del cardenismo al avilacamachismo”, primera parte del vol. 7, y Hernández, “La mecánica cardenista”, tercera parte de este volumen 6 de la *Historia de la Revolución mexicana*.

<sup>136</sup> Hernández Llergo, “Cárdenas tal como es”, *Hoy*, 25 de septiembre de 1938; Blanco Moheno, *Tata Lázaro...*, p. 296.

naturaleza en aquel otoño, locuras que, a su vez, sería exagerado atribuir a los militares que se disputaban el sacrificio de salvar a México. Por si no lo sabía, en el orden natural hubo mucho desorden: sismos que hicieron temblar de miedo a los habitantes del Anáhuac, ondas gélidas que hicieron tiritar a los desabrigados vecinos del país entero y dispensaron de la cosecha de sus milpas a muchos labradores, fortísimos nortes del golfo de México que dejaron sin algunas de sus pertenencias a los naturales de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Yucatán.<sup>137</sup> La agricultura tuvo un mal temporal y en general toda la economía, salvo el comercio y la industria del petróleo, que comenzaba a salir de sus cuitas a encontrar mercado exterior para sus productos.<sup>138</sup> El opulento magnate Roy Fisher informó a los periódicos: “Cosa de 200 millones de galones de petróleo serán comprados anualmente a México por refinerías de Estados Unidos”.<sup>139</sup> Cárdenas le escribe a Roosevelt el 28 de septiembre: “México podría prescindir desde hoy del mercado alemán para sus materias primas inclusive el petróleo, no obstante que éste y sus derivados han podido colocarse ya en aquel país en cantidad muy considerable”.<sup>140</sup> Aparte de la noticia de venta de petróleo a Hitler y compañía, se difunden los rumores de que México vendía crudos, por valor de muchas millonadas de pesos, a la Azienda Generale Italiana y a Correo e Castro Lida de Rio São Paulo.<sup>141</sup>

En el orden social hubo avances y repliegues. Un sonadísimo paso adelante fue el Estatuto de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión que venía peleándose desde tiempo atrás.<sup>142</sup> El 23 de junio de 1937 el general Cárdenas había propuesto la sindicalización de los empleados públicos y la donación del derecho de huelga, pero la generosa dádiva del Presidente sencillamente horrorizó a buena parte de los altos círculos del poder.<sup>143</sup> Cárdenas alegó que

había un sector de trabajadores sometido y sojuzgado a la tradición y al capricho, extorsionado por la política y completamente abandonado a sus propios recursos [que necesitaban urgentemente] de personalidad jurídica para representar ante el poder público

<sup>137</sup> *Colección de efemérides...*, pp. 776-777.

<sup>138</sup> Velázquez H., *Miseria de México*, p. 45 y ss; Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, p. 416: “Del maíz, producto básico de la alimentación del pueblo, hay datos interesantes. En efecto, en dicho cereal se notó un descenso en el rendimiento por hectárea —salvo 1939— y en la cosecha general”.

<sup>139</sup> Meyer, *México y los Estados Unidos...*, pp. 413-415, 419-421.

<sup>140</sup> Cárdenas, *Epistolario...*, vol. 1, pp. 336-337.

<sup>141</sup> Meyer, *México y los Estados Unidos...*, pp. 430-433. Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, pp. 184-185.

<sup>142</sup> Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1947*, p. 422.

<sup>143</sup> Medin, *Ideología y praxis política...*, p. 87; Córdova, *La política de masas...*, p. 126.

cuando sus intereses así lo exijan... La iniciativa del Ejecutivo sobre el Estatuto de los Trabajadores a su servicio, se motivó en la necesidad de poner a salvo a los servidores del Estado de las contingencias electorales, asegurándoles la estabilidad en sus cargos y sus ascensos, a base de eficiencia y honorabilidad, así como en la de garantizar sus derechos de asociación para la defensa de sus intereses, satisfaciendo así la vieja y justa aspiración de los empleados del gobierno...<sup>144</sup>

Con todo, la oposición de los legisladores al proyecto de Cárdenas fue tenaz, que no invencible. El estatuto entró en vigor un año y meses después de su entrada al Congreso, y en octubre de 1938, ya en junta de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, Cárdenas pudo decir:

Los empleados forman parte de la organización del Estado, de tal manera que les corresponde el deber de identificarse plenamente con sus fines y de acelerar la marcha eficiente de la Administración Pública, por modesto que sea el cargo que desempeñen; por lo tanto, no deben olvidar, ni por un solo momento, que todas sus actividades están encaminadas a la mejoría de las funciones administrativas que afectan a los habitantes de toda la República, y cuyos intereses deben de prevalecer en todo caso por encima de los intereses particulares. De aquí que es del todo indispensable insistir en la responsabilidad que en la aplicabilidad del estatuto compete a los trabajadores, quienes deben de tener presente que para la defensa de sus intereses societarios y para prestigio de sus organizaciones sindicales, el rendimiento de trabajo en la Administración Pública debe elevarse a partir de la vigencia del estatuto.<sup>145</sup>

En otros órdenes sociales sí hay un claro repliegue. Un día de aquel otoño las ansias huelguísticas de los trabajadores se topan con la orden de no hacer huelgas sin la previa aprobación del Comité Nacional de la CTM. Además las federaciones de los estados se ven compelidas a someter previamente sus pliegos de peticiones a la ratificación o rectificación del Comité Nacional. En fin, para sorpresa de muchos, se asegura el control desde la cumbre del movimiento laboral. “Con el control de las huelgas —anota Anguiano—, la élite burocrática incrementa su dominación sobre los trabajadores”.<sup>146</sup> La agitación obrera se reducirá al deporte de los desfiles y los mítines conmemorativos, que comenzaron a ser el principal espectáculo dominguero para los no sindicalizados. Sirva de muestra el formidable mitin del día de san

<sup>144</sup> González (comp.), *Los presidentes de México...*, vol. iv, p. 67.

<sup>145</sup> Cf. Córdova, *La política de masas...*, pp. 132-133.

<sup>146</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 129.

José de 1939 para celebrar el primer aniversario de la expropiación petrolera. Muchos miles fueron a extasiarse al Zócalo con la contemplación de muchos miles de obreros bien disciplinados y sumisos.<sup>147</sup>

En el orden político, la manera como Saturnino Cedillo fue obligado a unirse a sus difuntos parientes Cleofas, Homobono y Magdaleno fue vista como un volver a la época matona de Obregón-Calles. El revoltoso de San Luis Potosí estaba ante la disyuntiva de morir de la grave uremia que padecía o por efecto de una herida penetrante causada por un proyectil de arma de fuego. En un principio, el general Henríquez Guzmán pareció inclinado a dejar que muriera de su muerte, pero al no querer rendirse, el general Cedillo recibió la gracia de morir como sus hermanos o casi, de caer ante los tiros de un pelotón que le disparó a dos metros de distancia.<sup>148</sup> Se dice que al general Cárdenas le cayó muy mal la muerte violenta del general Cedillo, aunque ni él ni la opinión pública pudieron considerar esa muerte como una pérdida apreciable para la patria.<sup>149</sup>

El semestre que siguió al de la expropiación petrolera fue de abortos. Abortaron la rebelión de Cedillo, la entrega de todos los latifundios extranjeros a peones mexicanos, la autonomía sindical, las administraciones obreras, el Comité Regulador de Subsistencias y el control de la agitación política a propósito de la mudanza de presidente de la República. El cuartelazo de Cedillo, tan sin apoyos fuera de su minúsculo feudo, con un jefe al que muchos calificaban de idiota, que brotó en un instante de intenso cardenismo, fue muy tragicómico, opaco y de pobre desenlace. La reforma agraria, principalmente la dirigida contra las haciendas de yanquis, no pudo seguir adelante; se vio precisada al frenazo que le fue impuesto por el gobierno norteamericano, por la corrupción de los agentes de la reforma agraria, por la decreciente producción de granos, por el descontento y la matonería de latifundistas, de parvifundistas y de agraristas, y por el surgimiento de grupos organizados de oposición, como el sinarquismo. La libre organización obrera sufrió su primera caída o entrada al control político gubernamental con el enrolamiento de la CTM, máxima confederación obrera, dentro del partido oficial, del PRM, y su segunda derrota al restringirse su acción huelguística. Las administraciones obreras, quizá porque se les entregaron

<sup>147</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, pp. 43-44.

<sup>148</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 281.

<sup>149</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 279: "La noticia le llegó al presidente cuando se hallaba en la ciudad de México. Nada le encolerizó tanto durante toda su administración como este acontecimiento. Durante varios días apenas si habló y a nadie sonreía...". Blanco Moheno, *Tata Lázaro...*, p. 295: "Cuando el 10 de enero de 1939... es informado don Lázaro de que el general Cedillo ha muerto... la tristeza... se le vuelve una ciega rabia, un casi loco acceso de furor".

negociaciones en bancarrota, quizá por la poca o ninguna experiencia administrativa de los camaradas obreros, tal vez por sabotajes y tal vez por el espíritu pequeño-burgués de los líderes, generalmente se fueron a pique. El Comité Regulador de Subsistencias fue combatido con furia por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, y no consiguió aliviar las consecuencias del alza excesiva del precio de los comestibles. Tampoco el control que quiso mantener el general Cárdenas entre los suspirantes a la Presidencia y los amigos de éstos impidió que explotara el problema de la sucesión presidencial al concluir 1938. A finales de 1938, en medio de un país dividido, más de algún izquierdista pensó que el reinado de la izquierda y sus reformas sociales se había escurrido por la puerta de atrás. Con todo, en 1939 aún hubo sol en las bardas, como se leerá a continuación si se tiene la paciencia de seguir leyendo.

### 3. APROPIACIÓN DE ESPAÑOLES

#### Los aspirantes a presidente

magos de México dejaron en la penumbra a los reyes magos de verdad en aquel enero de 1939. Todo mundo, quisíeralo o no, tuvo que enterarse de la vida y milagros de 10 heroicos e ilustres compatriotas dispuestos a salvar a la patria a partir de diciembre de 1940. Los 10 descaradamente deseosos seguían siendo Juan Andreu Almazán, Manuel Ávila Camacho, Joaquín Amaro, Francisco Castillo Nájera, Gildardo Magaña, Francisco Múgica, Ramón de la Paz, Rafael Sánchez Tapia, Adalberto Tejeda y Román Yocupicio.<sup>150</sup>

De Juan Andreu Almazán se supo que era de Olinálá, Guerrero, donde se hacen petaquillas olorosas. Aunque tenía más años que el presidente Cárdenas, era aún cuarentón. En cuanto a cultura formal, superaba al Presidente en turno, hizo la preparatoria en Puebla y quizá estudios de medicina sepa Dios dónde. Practicó las principales banderías revolucionarias: el maderismo, el zapatismo, el huertismo, el constitucionalismo y el obregonismo. La revolución victoriosa lo puso de comandante de la 5ª Zona Militar con sede en Monterrey. Comandó una de las columnas militares que combatieron a Gonzalo Escobar en 1929. Dizque llegó a ser el ídolo del ejército a partir de entonces. Diez años después, en este de 1939, comenzó a ser el

<sup>150</sup> La mejor introducción al paso “Del cardenismo al avilacamachismo” es la primera parte del vol. 7 de esta *Historia de la Revolución mexicana*, escrita por Luis Medina.

ídolo de algunos líderes obreros, de empresarios y comerciantes de fuste y sobre todo de parvifundistas, artesanos y gente de pantalón y chaqueta titulada en algunas de las profesiones liberales. El pegue de Almazán fue indiscutible en los grupos que le habían vuelto la espalda a don Lázaro, en los causados con el zangoloteo cardenista.<sup>151</sup>

Joaquín Amaro había nacido en oscura aldea de Zacatecas y acababa de cumplir el medio siglo. En 1911 fue seguidor de Domingo Arrieta. Entonces no sabía leer ni escribir. Peleó contra Zapata y por méritos en guerra fue comandante militar en diferentes estados del norte. Unido al cuartelazo de Agua Prieta, y luego luchador contra la revuelta delahuertista, hizo las cosas indispensables para ser, pese a su ignorancia, subsecretario de Guerra y Marina de 1924 a 1925, y secretario de lo mismo de 1925 a 1929. Calles llegó a quererlo mucho. Durante el maximato fue director del Colegio Militar. Amaro correspondió al cariño de su protector con una fidelidad que lo condujo al exilio. Dizque en éste se cultivó al grado de llegar a leer de corrido y a escribir sus propios pensamientos. Del negro Amaro circulaban desde antes muchas leyendas y seguramente muy pocos lo querían presidente.<sup>152</sup>

El güero y gordo Manuel Ávila Camacho no había tenido una carrera tan hazañosa, madura y legendaria como el anterior. Era teziuteco y acababa de trasponer los 40 años de edad. Estudió secundaria en el liceo de su terruño, pero al revés de su condiscípulo Lombardo prefirió pelear y no escribir, o quizá ninguna de las dos cosas. Los cristeros, a quienes debía haber combatido, lo llegaron a querer desde que comprobaron que era un enemigo muy misericordioso. Hizo buenas migas con Cárdenas quien lo hizo, no obstante la corta y deslucida carrera militar de Ávila Camacho, secretario de una secretaría donde se cocinaban los presidentes de la República, desde donde podía aspirar a la Presidencia incluso un soldado desconocido.<sup>153</sup>

Don Francisco Castillo Nájera era para los enterados el héroe del momento por el modo tan hábil y patriota como se enfrentaba a las embestidas de los gringos disgustados por la expropiación petrolera. Tenía, según algunos, el inconveniente de

<sup>151</sup> Sobre la trayectoria vital de Juan Andreu Almazán hay una abundante literatura, además del *Diccionario Porrúa*, la *Enciclopedia de México* y el *Diccionario biográfico mexicano* de Miguel Ángel Peral, deben verse Michaels, *The Mexican election of 1940*, pp. 25-30; Andreu Almazán, *Memorias del general...*; Lumen, *Hombres de nuestro tiempo. Almazán...*; Mena Brito, *El PRUN, Almazán... y el desastre final*; Kirk, *Covering the Mexican front*; Menéndez Herrero, *Almazán*.

<sup>152</sup> Amaro es un personaje en busca de autor. Fuera de las magras noticias del *Diccionario Porrúa* y de la *Enciclopedia de México*, hay muy poco, p. ej., Lozoya, *El ejército mexicano...*

<sup>153</sup> A pesar de haber sido Presidente de la República, Ávila Camacho no ha inspirado muchos estudios biográficos. Existen los normales de diccionarios y enciclopedias y los hechos con motivo de su campaña a la Presidencia, p. ej., Gómez Esparza, *Grandes perfiles del general Manuel Ávila Camacho*, y tres más.

ser de la generación pasada y norteño. Había nacido en Durango en 1886. Lo favorecía el oficio de médico, además de los de general, embajador y poeta. No obstante ser un estuche de monerías no contaba con ningún grupo organizado que lo quisiera en el sillón presidencial. El haber sido un hombre errante por el mundo desde los tiempos en que estudiaba medicina no era algo favorable a sus pretensiones.<sup>154</sup>

Don Ramón de la Paz, vecino del Pueblo Nuevo de Mexicali, Baja California, se aventó al ruedo de la sucesión presidencial seguro de que “háganle por donde le hagan, buíganse por donde se buígan, no habrá ningún otro civil que salga al ruedo, fuera de don Ramón de la Paz”, mexicano, sin tara, trabajador, esposo y padre de familia, con dinero obtenido en sus relaciones mercantiles, no de gente extraña que luego quiere manejar a sus financiados ni tampoco del tesoro de la nación. Pero pese a tantas virtudes, las autoridades le impidieron hacer campaña electoral.<sup>155</sup>

A Gildardo Magaña se le veían mucho más piernas de jinete. Era de Zamora, Michoacán, y de sólo 49 años. En su adolescencia de seminarista parecía proclive al sacerdocio; en su primera juventud de estudiante en México y Estados Unidos descubrió inclinaciones financieras; en la segunda, fue general y llegó a ser jefe de la División del Sur a raíz del asesinato de Zapata. Fue un agrarista empecinado, y los campesinos sin tierra que lo conocían estaban seguros de que la silla grande le daría oportunidad de repartir toda la tierra repartible. Ciertamente sólo era gobernador y para ser presidente se necesitaban mejores puestos.<sup>156</sup>

Más amigo aún de Cárdenas que don Gildardo era don Francisco José Múgica, a quien nadie le ganaba en antecedentes michoacanos (oriundo de Tingüindín, estudiante en el seminario de Zamora, gobernador de Michoacán), militares (a las órdenes de Pascual Orozco, toma Ciudad Juárez; a las órdenes de Carranza, firma el Plan de Guadalupe), políticos (gobernador de varias partes y uno de los miembros más activos y revolucionarios del Congreso Constituyente que se reunió en Querétaro en 1916) y culturales, pues no se había abstenido de componer versos y escribir artículos de periódicos. Según se decía era tan rojo como el Presidente; fue el decisivo a la hora de la expropiación, y campesinos y obreros lo veían como patriarca y no sólo por haber cumplido 56 años.<sup>157</sup>

<sup>154</sup> Camp, *Mexican political biographies...*, pp. 63-64; UNAM, *Diccionario de escritores mexicanos*, pp. 72-73.

<sup>155</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, p. 141.

<sup>156</sup> Romero Flores, *Diccionario michoacano...*; González, *Zamora*, p. 249.

<sup>157</sup> Para la vida y obra de Francisco J. Múgica son útiles Aguilar Ferreira, *Los gobernadores de Michoacán*; Blanco Moheno, *Tata Lázaro...*; María y Campos, *Múgica, crónica biográfica*; Romero Flores, *Diccionario michoacano...*; Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 264-268.

El general Rafael Sánchez Tapia era del gabinete presidencial y de ideas nacionalizadoras; también había sido seminarista en Zamora, militar revolucionario y gobernador de Michoacán; tampoco era joven, pero sus 52 años no se le notaban.<sup>158</sup> En cambio, al pobre coronel Adalberto Tejeda (nacido en Chicontepec en 1883) le sobraban arrugas; le faltaba amistad con el Presidente; había sido furibundo antirreligioso y apasionado de Calles; estaba ausente, pues era embajador en España, pero decían los suyos que era un pensador rojo que admiraba la disciplina de los alemanes y el poder del chicote.<sup>159</sup> El ojiverde y ex yaqui Román Yocupicio era otro fácilmente suprimible de la decena de suspirantes. Sus generales: cincuentón, sonorense, crecido a la sombra de los milites de allá mismo, poco o nada simpatizador de la política inquieta del Presidente de la República.<sup>160</sup>

A mediados de enero, el día 17, tres generales del gabinete decidieron renunciar a sus secretarías para tener tiempo de atender a las agrupaciones que los querían presidentes.<sup>161</sup> Cada uno contaba con muchos simpatizantes, pero según los maliciosos, desde el día de la renuncia se vislumbró que uno de ellos era el más simpático, aunque sólo contaba por el momento con la simpatía de muy pocos. El agraciado era el menos general de los suspirantes a la primera magistratura. A Ávila Camacho lo respaldaba la mayoría de los gobernadores.<sup>162</sup> Los otros sólo se decían respaldados por el pueblo. El viejo Múgica siguió abrigando esperanzas durante el invierno de 1938-1939. Don Rafael Sánchez Tapia nunca levantó el vuelo. Juan Andreu Almazán, viendo que llevaba las de perder en el PRM, hizo partido aparte. Joaquín Amaro se puso a decir que había consagrado su vida a la revolución y al ejército: “a la Revolución, por su amplísimo contenido de justicia social; y al ejército... en cuyo espíritu no han podido sentar plaza ni el comunismo ni el fascismo ni otras ideas exóticas”. Dijo también que desde fines de 1940 aspiraba a consagrar su vida a poner fin a “esta situación de angustia nacional que estamos viviendo” y a “comprender los errores cometidos por una administración que lejos de realizar las promesas revolucionarias ha desorganizado la economía del país y ha traído escasez y miseria para las masas populares”.<sup>163</sup>

<sup>158</sup> Camp, *Mexican political biographies...*, p. 299; Michaels, *The Mexican election of 1940*, pp. 3 y 50; Romero Flores, *Diccionario michoacano...*, p. 402; Novo, *La vida en México...*, pp. 390-392.

<sup>159</sup> Falcón, *El agrarismo en Veracruz...*

<sup>160</sup> Camp, *Mexican political biographies...*, p. 337; Peral, *Diccionario biográfico mexicano*, pp. 874-875.

<sup>161</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 321.

<sup>162</sup> Prewett, *Reportage on Mexico*, p. 174. Según Michaels, *The Mexican election of 1940*, p. 16, hubo un acuerdo entre varios gobernadores, entre los que destacaban Miguel Alemán y Marte R. Gómez, para impedir el ascenso a la Presidencia de Múgica y lanzar la candidatura de Ávila Camacho.

<sup>163</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 293-303; Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, pp. 103-105; *El Universal*, 8 de marzo de 1939.

El general Gildardo Magaña, por si las moscas, manifestó públicamente que su plan presidencial constaba de los siguientes puntos: revolución en marcha sin demagogia; apego absoluto y honrado a la Constitución; resolución integral del problema agrario; respeto profundo a las libertades públicas; concordia institucional, industrialización, etc.<sup>164</sup> Los CTMistas se apresuraron a declararle su amor a Magaña, así como los de la CTM lo habían hecho tres días antes con Ávila Camacho. Únicamente Amaro no tuvo organización grande que lo quisiera y sí muchas que lo injuriaron por rebelde, por reaccionario, por capataz y por callista.<sup>165</sup>

Mientras, los senadores, los diputados, las autoridades y los políticos sin chamba hacían futurismo, unas veces abierto en favor de tal o cual precandidato y las más incógnito por casi todos los aspirantes, puesto que todavía nadie era el elegido por la voluntad oculta; mientras, el general Francisco J. Múgica se ponía nervioso por la plantada que le pusieron en el restaurante Torino los generales de la competencia, Manuel y Rafael, y declaraba a los periodistas que sí le aceptaron el banquete que “desde el Congreso Constituyente se le consideró como jacobino y exaltado”,<sup>166</sup> mientras grupos de varia ideología y enemigos entre sí se disputaban el honor de elogiar a don Manuel Ávila Camacho;<sup>167</sup> mientras el cómico Roberto Soto le hincaba al multiquerido don Manuel el epíteto de “soldado desconocido”,<sup>168</sup> la crema de la intelectualidad mexicana aplaudía con entusiasmo el

## trastierro de la intelectualidad española

a quien la guerra civil de su patria no la dejaba leer, dar cursos, hacer investigaciones, meditar y escribir, salvo a la mínima parte que el cañoneo, las noticias rojas, la escasez de comidas, el andar a las carreras, le estimulaba su capacidad pensante. A Daniel Cosío Villegas, encargado de negocios de México en Portugal, se le ocurrió que su país debía sacar raja de la guerra civil española con un acto generoso. Cosío tuvo la ocurrencia de proponer al gobierno mexicano que invitara a enseñar e investigar

<sup>164</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 303-308; Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, pp. 73-74.

<sup>165</sup> Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, p. 104: “La reacción al manifiesto de Amaro fue inusitada por lo granado, lo violento y lo ruidoso; los diarios de los días subsecuentes se llenaron de manifiestos, declaraciones y opiniones, mesuradas unas, estridentes otras”. El único que lo apoyó plenamente fue el PRAC.

<sup>166</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 288-292.

<sup>167</sup> Contreras, *México 1940...*, pp. 43-46.

<sup>168</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 337.

en México a ilustres intelectuales españoles que en ese momento no podían enseñar e investigar en España por el caos de la lucha. Cosío comunicó su idea a Luis Montes de Oca, director del Banco de México y persona capaz de promover ese tipo de iniciativas. A Montes de Oca —cuenta Cosío—

le escribí una larga carta pintándole la situación, embelleciendo el gesto de invitar a los intelectuales españoles para continuar en México su trabajo mientras terminaba la guerra. Agregué los nombres de treinta candidatos, sus antecedentes y su posible aprovechamiento.<sup>169</sup>

Montes de Oca fue volando a transmitir el plan Cosío a Suárez, quien sometió la sugerencia a Cárdenas y éste le dio el sí.<sup>170</sup> El sí de Cárdenas llegó a Cosío y éste salió volando de Lisboa rumbo a Valencia, donde se había refugiado el gobierno español, a tramitar el viaje trasatlántico de los grandes de la universidad española, de los españoles de más luces a un país donde no tendrían mayores problemas de comunicación, donde se hablaba una lengua muy semejante a la de Castilla. Cosío habló con José Giral, ministro de Estado de la República en guerra, quien tras apoyar la idea, remitió a su autor con las autoridades educativas. Después de discutir con Wenceslao Roces sobre quién debía escoger los candidatos al transtierro y convenir en que fuera el invitador, Cosío se puso a invitar con gastos pagados a las 30 personas pensadas originalmente. Algunas, como don Ramón Menéndez Pidal y don José Ortega y Gasset, no aceptaron la oferta, pero las más, también de primera fila, dijeron sí.<sup>171</sup> Las condiciones de España no permitían hacer un paquete con los aceptantes y enviarlo como tal a México en buque. Las lumbres de la madre patria fueron llegando a la patria hija de uno en uno y en grupitos. Quizá el primero en llegar haya sido el poeta-pintor José Moreno Villa<sup>172</sup> y el segundo el filósofo de voz fuerte y segura José Gaos, rector de la Universidad de Madrid.<sup>173</sup> Enseguida vinieron, no en el orden alfabético en que se presentan aquí, don Rafael Altamira, historiador tan eminente como presumido;<sup>174</sup> Álvaro de Albornoz, más político que intelectual; el pro-

<sup>169</sup> *Excelsior*, 3 de diciembre de 1971.

<sup>170</sup> Villaseñor, *Memorias-testimonios*, pp. 157-158.

<sup>171</sup> Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 168-179.

<sup>172</sup> Moreno Villa, *Vida en claro*, pp. 243-262.

<sup>173</sup> Gaos, *Confesiones profesionales. Cuadernos Americanos*, a raíz de la muerte del maestro, publicó numerosos estudios de asunto Gaos: año XVIII, núm. 5, pp. 45-175.

<sup>174</sup> Malagón, “Los historiadores...”, en Abellán (coord.), *El exilio español de 1939*, vol. v, pp. 251-253.

fesor de filosofía Joaquín Álvarez Pastor; los señores Bolívar, don Cándido y el nonagenario don Ignacio Bolívar, autor éste de tres centenares de obras científicas, alma de la Sociedad Española de Historia Natural, miembro de numerosas sociedades científicas de Europa y América; el jurista y sociólogo Constancio Bernaldo de Quirós, conocido por sus *Nuevas teorías de la criminalidad*, *La mala vida en Madrid* y *El bandolerismo andaluz*; el reputado musicólogo Jesús Bal y Gay; el poeta y periodista José Bergamín; los doctores De Buen, Odón y su hijo Rafael (el padre, notabilísimo oceanógrafo, y el vástago, experto en ciencias biológicas), y en el terreno de la arqueología don Pedro Bosch Gimpera, muy conocido por su rectorado en la Universidad de Barcelona y su libro *Etnología de la Península Ibérica*.<sup>175</sup>

También llegaron, para cerrar con broche de oro el régimen de Cárdenas, los poetas León Felipe Camino y Luis Cernuda, el astrónomo Pedro Carrasco, el periodista Roberto Castrovido y Sanz y el muy mentado médico Isaac Costero. Entre los humanistas, hicieron mucho ruido el poeta e historiador de la literatura Enrique Díez-Canedo, el poeta y periodista Juan José Domenchina, el diplomático e historiador Luis Nicolau D'Olwer, el crítico de arte don Juan de la Encina, el teólogo José María Gallegos Rocafull, el crítico literario Benjamín Jarnés, los músicos Ernesto y Rodolfo Halffter, el filósofo Eugenio Ímaz y el historiador Ramón Iglesia, que además de combatir a la historia de corte positivista hizo análisis historiográficos de la mayor importancia.<sup>176</sup> Vinieron asimismo a enriquecer la cultura mexicana: Gonzalo R. Lafora, alumno distinguido de don Santiago Ramón y Cajal, famoso por su *Lafora's disease*; el profesor de filosofía Agustín Mateos; el oftalmólogo Manuel Márquez; el musicólogo Otto Mayer Serra; el sociólogo José Medina Echavarría, aún joven y ya de fama; el sabelotodo don Agustín Millares Carlo, autor múltiple; el filósofo Eduardo Nicol; el fisiólogo don Francisco Pascual del Roncal; el químico José Giral; don Manuel Pedroso, tan ágrafo como influyente en las escuelas de derecho; el fisiólogo Augusto Pi Sunyer; los filósofos Luis Recaséns Siches y Juan Roura Parella; el penalista Mariano Ruiz Funes; el marxista e historiador de la vieja Roma, Wenceslao Roces; el médico Jacinto Segovia; don Adolfo Salazar, muy notable por sus anillos, pero más aún por sus artículos de crítica musical en *El Sol* y sus mamotretos sobre historia de la música, y el filósofo catalán don Jaime Serra Hunter, muerto a poco de haber llegado.<sup>177</sup>

<sup>175</sup> Notas acerca de algunos de ellos en Fagen, *Transterrados y ciudadanos...*, pp. 63-64, 75, 109, y de todos en el *Diccionario Porrúa*.

<sup>176</sup> Mayores noticias sobre todos estos intelectuales en Fagen, *Transterrados y ciudadanos...*; Malagón, "Los historiadores..."; *Diccionario Porrúa*; *Enciclopedia de México*, etcétera.

<sup>177</sup> Centro Republicano Español de México, *México y la República española*.

Como no se pretende hacer un catálogo exhaustivo de la intelectualidad española trasladada a México, se han dejado de mencionar a varios pintores, escultores y músicos de primera línea, pero quizá se ha sido bastante completo en la mención de filósofos e historiadores. De aquéllos aún falta dar los nombres de Joaquín Xirau, célebre por lo brillante de su cátedra y de su escritura y por lo redondo de su amor y de su mundo, y de María Zambrano. De los historiadores venidos a México quedan por nombrar Miguel Bargalló, Josefina Oliva, Francisco Carmona Nenclares, Pedro Urbano González de la Calle, José María Miquel i Vergés, Germán Somolinos, historiador de la ciencia médica mexicana, lo mismo que Francisco Guerra y casi igual que Modesto Bargalló, cronista de la minería y la metalurgia en la América española, y para terminar, los historiadores del arte (Margarita Nelken, Ceferino Palencia, Eduardo Martínez Torner) y de esto y aquello (Rafael Sánchez de Ocaña, Alfonso Camín y los Abad).<sup>178</sup>

Si no los mil sabios de que hablan algunos, sí varios centenares de la intelectualidad española se transfirieron a México, ya por la invitación de Cosío, ya por sugerencias de los primeros en la llegada. Fue un selecto grupo *tutti-frutti* y de diversos institutos de enseñanza superior que sería bien recibido por una intelectualidad mexicana que venía sintiéndose desde los días de la revolución urgida de refuerzo frente a una milicia demasiado gorda, una familia de políticos no menos floreciente y una élite económica cada día más robusta.<sup>179</sup>

Para recibir a la intelectualidad española se fundó La Casa de España en México, presidida por Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas. Los dirigentes de La Casa acordaron formar con sus visitantes un centro de altos estudios y distribuir a muchos de ellos en sitios *ad hoc*. En la mera Casa, en la Universidad Autónoma de México, en el recién fundado Instituto Politécnico, en las universidades de Morelia, Mérida, Monterrey y Guadalajara dieron numerosos cursos, cursillos y conferencias los sapientísimos constituyentes de La Casa de España en México. Aparte, muchos se dedicaron a la investigación.<sup>180</sup> De los de oficio científico, un trío investigó en el Hospital General, un par en la Asociación para Evitar la Ceguera, uno en el Laboratorio de Biología fundado por La Casa y otro en el Instituto de Química, también obra de los transfiridos. De los de profesión humanística, los más hicieron sus investigaciones dentro del recinto de la propia Casa. Los poetas y los artistas se esparcieron por toda

<sup>178</sup> Sobre los filósofos transfiridos a México han escrito, entre otros, Leopoldo Zea, *La filosofía en México*, y Gaos, *Filosofía mexicana...*, pp. 287-323.

<sup>179</sup> Sobre los historiadores lo más completo es el artículo de Javier Malagón, "Los historiadores...", citado con anterioridad.

<sup>180</sup> Miranda, "La Casa de España", *Historia Mexicana*, vol. xviii, núm. 1, 1968, pp. 1-3.

la ciudad o, si se quiere, se concentraron en el Café París. Científicos, humanistas y poetas escribieron cuantiosos libros de ciencia, filosofía, historia, arte y literatura.<sup>181</sup> En un par de años, La Casa publicó 40 libros: ocho de ciencia, seis de filosofía, seis de historia, 12 de literatura y ocho de arte y música. Los miembros de la CEM, que no eran creadores de cultura pero sí distinguidos profesionistas, sólo pertenecieron a ella mientras lograron abrirse camino en el ejercicio independiente de su profesión.<sup>182</sup>

Don Alfonso Reyes, en carta dirigida al general Cárdenas, dice:

Tuvo usted a bien recoger... en La Casa de España que se fundó para ese fin, a un brillante grupo de sabios y humanistas de la España legítima... Siguiendo después las superiores inspiraciones de usted... y atendiendo a la conveniencia de dar mayor elasticidad y vinculación nacional a la obra por usted fundada, a la vez que de obtener para ella el carácter de continuidad que a este género de empresas conviene, la transformamos en El Colegio de México... (donde) nuestro trabajo se ha desenvuelto principalmente en forma de conferencias públicas, cursos en universidades e institutos

y publicaciones.<sup>183</sup> Pero mientras cientos de intelectuales españoles enseñaban y escribían,

### miles de refugiados españoles

si es que se puede llamar así a los 30 000 oriundos de la parte ultramarina de México, que por haberse enfrentado a una rebelión triunfante vieron con gusto la posibilidad de venirse a vivir en el otro rincón del mismo mundo, en la antigua Nueva España, donde su presidente en turno les dijo “vénganse”, trataban de acomodarse en ocios y negocios de toda índole, que no sólo en tiendas de abarrotes.

<sup>181</sup> *Ibid.*, pp. 6-7; Fagen, *Transterrados y ciudadanos...*, pp. 30-32.

<sup>182</sup> *Ibid.*, pp. 9-10: entre las obras de historia, destacan la de Ramón Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista de México*; José Medina Echavarría, *Panorama de la sociología contemporánea*, y Agustín Millares Carlo, *Nuevos estudios de paleografía española*. Entre las filosóficas, de José Gaos, *Dos ideas de la filosofía*; Juan D. García Bacca, *Invitación a filosofar*, y María Zambrano, *Pensamiento y poesía en la vida española*. Entre las científicas, de Pedro Carrasco, *Óptica*; Rosendo Carrasco, *Endocrinología sexual*; Manuel Márquez, *Cuestiones oftalmológicas*, y Jaime Pi Sunyer, *Las bases fisiológicas de la alimentación*. De arte, el *Goya*, de Juan de la Encina, y tres libros de Adolfo Salazar, y de letras, *Espanoles del éxodo y del llanto*, de León Felipe.

<sup>183</sup> *Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas*, Jiquilpan, diciembre de 1978, núm. 3, pp. 7-9.

A poco de aceptados los intelectuales, corrió la noticia de que el gobierno accedía a recibir a 1 500 combatientes de la Legión Extranjera en España.<sup>184</sup> Contra esta aceptación, ardió Troya. El Presidente se desdijo.<sup>185</sup> Un mes después se rumoreó que México abriría sus puertas a cuantos españoles republicanos solicitaran venir.<sup>186</sup> Enseguida el Presidente aclaró, por conducto de su secretario particular, que “era infundada la afirmación... de que se hubiera autorizado la entrada al país de varias decenas de miles de milicianos” españoles, pues apenas se sopesaban, con ayuda de don Narciso Bassols, lanzador de la idea del asilo, las solicitudes hechas por algunos exiliados de la península.<sup>187</sup> Según Novo, la cosa estuvo así: “los trashumantes restos del gobierno de Azaña le dijeron al presidente Cárdenas de acoger españoles... Le mencionaron también la circunstancia de que disponían de suficiente dinero para establecerlos a trabajar en México”. Según el mismo periodista de *Hoy*, Cárdenas repuso que “las puertas de México estaban abiertas a los inmigrantes españoles, y que si traían dinero sería mejor, pero que no era indispensable: no porque nosotros tuviéramos mucho, sino porque siempre podíamos echarle más agua a los frijoles, y donde comen dos comen tres, o de dos que se quieren con uno que coma basta”.<sup>188</sup>

El 30 de marzo se supo que el dinero llegaba por delante en el *Vita*, nave tripulada por 30 hombres que al llegar a Tampico fueron sacados con todo y tesoro y conducidos en un tren especial a México, D.F.<sup>189</sup> Antes de un mes corrió la noticia de la primera remesa de españoles ex combatientes.<sup>190</sup> El 25 de mayo fue recibido el general José Miaja, y unos días más tarde una segunda remesa de 1 600 rojos.<sup>191</sup> En fin, durante toda la primavera, mientras Cárdenas recorría los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango, Chihuahua, Sonora, Baja California, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán y México, llegaban buques a Veracruz con grupos de izquierdistas españoles. En el *Sinaia* llegó Pedro Garfias pulsando su lira con un poema bien bonito para su Nueva España.

Y tú, México libre, pueblo abierto  
al ágil viento y a la luz del alba,

<sup>184</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, pp. 10 y 15.

<sup>185</sup> Mena Brito, *El PRUN, Almazán y el desastre final*, p. 70.

<sup>186</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, p. 38.

<sup>187</sup> Villaseñor, *Memorias-testimonios*, pp. 441-442, 456.

<sup>188</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 374.

<sup>189</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, p. 48.

<sup>190</sup> *Colección de efemérides...*, p. 778.

<sup>191</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, p. 79; Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 183.

indios de clara estirpe, campesinos  
 con tierras, con simientes y con máquinas;  
 proletarios gigantes de anchas manos  
 que forjan el destino de la Patria;  
 pueblo libre de México:  
 como otro tiempo por la mar salada  
 te va un río español de sangre roja,  
 de generosa sangre desbordada.  
 Pero eres tú esta vez quien nos conquistas,  
 y para siempre, ¡oh vieja y Nueva España!<sup>192</sup>

Al terminar 1939, según las malévolas noticias de Novo, “la caudalosa corriente de sementales ibéricos llega a la cifra de 6 304 españoles registrados, a la que hay que añadir un 20% de españoles” sin registrar, media milada de niños y algunos centenares de sabios y artistas. “De los 6 304 refugiados inscritos —comenta Novo— una absoluta mayoría de 4 897 permanecen en el Distrito Federal”; 483 se van a Chihuahua; 258, a Veracruz; 186, a Puebla; 108, a Michoacán; 16 a Nuevo León, y de 165 no se sabe dónde se meten. Los más, pues, se quedan a llenar los cafés capitalinos o recorrer el paseo de la Reforma en grupos pintorescos. Alegan en voz alta, perciben resignados la disparidad de su carácter con el silencioso, mustio, discreto de los mexicanos.<sup>193</sup> Para algunos mexicanos resultan frustrantes por su desgana para las labores rústicas, donde los quería el Presidente agrarista. Los más no son campesinos sino de soldados las remesas enviadas por Bassols y Negrín y soldados a las órdenes de éste, dispuestos a volver pronto a su península y reiniciar la guerra. Aun los pocos con gustos y sapiencia campesinos se abstienen de ir a labrar terrones por temor a los rancheros de acá, y sobre todo porque si cambiaban de tierra querían también mudar un oficio que viste poco por otro más vistoso. Quizá los atemorizó también el pronunciamiento en Veracruz en contra de ellos de un grupo de campesinos.<sup>194</sup> Pese a su agrofobia, los republicanos españoles que llegaban a México no eran gravosos para éste porque el viaje y la manutención se hacían a costa de dinero español manejado por JARE y por SERE. Quizá no fueron tan útiles como el millar de intelectuales pero seguramente fue cierto lo que decía el ultraconservador Alfonso Junco:

<sup>192</sup> Cf. Fuentes Mares, *La Revolución Mexicana...*, pp. 229-230.

<sup>193</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 479-480.

<sup>194</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, pp. 85, 94, 137, 160.

Ninguna inmigración mejor para Méjico, que la que traiga sangre y espíritu español. Ninguna de más fácil y profunda incorporación a nuestro medio. Ninguna que así fortifique lo nuestro, prosiga nuestra historia y tradición, ensanche la espontánea hermandad, prolongue el generoso mestizaje que vivifica nuestra cultura. La caudalosa inmigración española tiene fundamentalmente la simpatía mexicana “sobre todo” la gente de bien y trabajo que restañando sus heridas, se ha puesto a trabajar a nuestro lado, ha fecundado nuestra tierra en el orden intelectual o material.<sup>195</sup>

La gran mayoría de los refugiados españoles, que no las minorías de los cafés, se puso a trabajar poco después de su llegada en oficios generalmente provechosos para la República. Nadie esperaba que los políticos de allá se pusieran a laborar aquí y sin embargo algunos lo hicieron. Era de esperar que gente entrenada, por razones de guerra, para el homicidio y el robo no se condujese acá como los ángeles y, con todo, fueron poquísimos los que se ganaron en la nueva tierra el título de maleantes. Casi todos supieron “integrarse de un modo profundo y entrañable a la vida mexicana... Sin proponérselo, el general Cárdenas logró atraer una inmigración valiosa que otros presidentes habían tratado sin éxito de promover en el pasado”.<sup>196</sup>

Con todo, los comerciantes, muchos de ellos gachupines, protestan por el asilo de los ibéricos.<sup>197</sup> Ellos y los milites increpan a Cárdenas: “Mientras abres las puertas de México a cientos de delincuentes vulgares que nada bueno pueden ofrecer a la nación, ¿qué harás con los miles de mexicanos que mascan su hambre en tierras de los Estados Unidos?”.<sup>198</sup> Cárdenas responde: haré

### miles de repatriados mexicanos

que serán mejor recibidos que los ibéricos. El Presidente agrarista puso sus esperanzas en la repatriación de emigrantes a Estados Unidos. La tarea no era ninguna novedad. Ya en 1935 México había recibido por vías de repatriación a 18 000; en 1936, a 14 500; en 1937, a 11 000, y en 1938, a 12 000. Comoquiera, se quería un contingente mayor. Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones, fue con la misión a Estados Unidos de repatriar si no el millón y medio de mexicanos que vivían allá, sí por lo menos los más agraristas, los más pobres y los peor vistos por la bilis de los

<sup>195</sup> Junco, *México y los refugiados*, p. 21.

<sup>196</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 184.

<sup>197</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, p. 18.

<sup>198</sup> *Ibid.*, p. 19.

ojiazules contra los ojos tapatíos.<sup>199</sup> Era de suponerse que a braceros de aquí, allá se les habrían adherido las costumbres agrotécnicas de los yanquis. Por lo mismo, Cárdenas dispuso la dotación de tierras y de diversos tipos de instrumentos de labranza para los repatriados.<sup>200</sup> El gobierno de California ayudó a los generosos sentimientos de Cárdenas con la expulsión de los extranjeros pobres, categoría para la que se pintaban solos los mexicanos. De allí el artículo de don Rafael Zubarán Capmany sobre la vuelta a la patria de un río de compatriotas víctimas de la inicua ley de California, que no personas transterradas por su gusto.<sup>201</sup>

Para recibir a los repatriados, se acondicionan terrenos en la Sautena, Tamaulipas; en el valle de Mexicali, Baja California, y 50 000 hectáreas en el valle del Naranjo en San Luis Potosí.<sup>202</sup> El número de los que vuelven no resulta tan caudaloso como se esperaba porque al sobrevenir la guerra los granjeros de California vuelven a percatarse de lo útiles que eran los mexicanos pobres. Por lo demás, los emigrados a los yunaites no apetecían su vuelta, y menos a un México que andaba sumamente inquieto por la muerte de Francisco Sarabia, el asesinato masivo de sinarquistas, los trenes chocantes, la campaña electoral y los líos petroleros. En 1939, el número de repatriados no alcanzó a llegar a 16 000.<sup>203</sup> Don Manuel Ávila Camacho se hacía ilusiones cuando en el primer mitin de su campaña para presidente afirmó: “Más allá de la frontera hay muchos compatriotas que desean volver a la tierra de nuestros mayores y cobijarse con nuestra bandera; aquí en nuestro territorio deben encontrar un lugar propicio a todas sus aspiraciones”.<sup>204</sup>

<sup>199</sup> González Navarro, *Población y sociedad...*, p. 231. En la misma obra, p. 236, se, lee: “Nuevas inquietudes surgieron cuando una vez más se exigió el requisito de nacionalización a quienes quisieran trabajar en los Estados Unidos. Cárdenas envió entonces a Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores, a Estados Unidos para promover la repatriación, de manera inmediata, de quienes se encontraban en malas condiciones, y a largo plazo, de quienes tuvieran que liquidar sus negocios. Más de un millar de mexicanos fueron repatriados gracias a esa campaña... En 1939 se habló de repatriar a 15 000 familias para destinarlas a labores agrícolas. Algunos precipitadamente vendieron todo para apresurar su regreso, sólo para encontrarse con que el servicio norteamericano de migración no podía transportarlos”.

<sup>200</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, p. 57.

<sup>201</sup> Carreras de Velasco, *Los mexicanos que devolvió la crisis...*; Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, p. 77.

<sup>202</sup> *El Nacional*, 20 de julio de 1979.

<sup>203</sup> González Navarro, *Población y sociedad...*, p. 231. *Ibid.*, p. 239: “Los repatriados de Estados Unidos fueron el grupo mayor, pero no el único; de Belice regresó un número importante en 1939, descendientes de mexicanos emigrados con motivo de las guerras de castas de Yucatán en 1847. El gobierno mexicano acogió con beneplácito a este nutrido grupo de origen maya, diestro en la explotación del chicle y la madera”. También fueron repatriadas mexicanas que vivían en China.

<sup>204</sup> Partido de la Revolución Mexicana, *Ávila Camacho y su ideología...*

Desgraciadamente ellos no querían tener la muerte colectiva que le fue deparada a una multitud de sinarquistas reunidos en Celaya.<sup>205</sup> También parecían temer el lanzamiento a la contienda electoral de don Juan Andreu Almazán, que pese a no tener la venia de arriba, contaba “con el apoyo de importantes fuerzas tanto militares como económicas en el norte”, y no nomás allí.<sup>206</sup> Almazán sí podría levantar en armas a mucha gente. No era un Cedillo. El sí podía tener enorme arrastre entre las masas ciudadanas y en los grupos no ejidizados del México rural, como lo demostró en su primera ronda. Cuando estuvo en la Ciudad de México, un cuarto de millón de personas lo vitorearon desde su llegada a la estación de Buenavista hasta su arribo a la plaza de la República, a la plaza donde está el monumento a la Revolución. Aquí, según Taracena, el carismático general “estuvo en peligro de perecer arrastrado por la multitud” de sus simpatizadores, por una muchedumbre que gritaba de Sonora a Yucatán “no hay más gallo que Almazán”, que pedía un cambio de régimen al precio que ordenara el ídolo del momento.<sup>207</sup> Los precios altos, los trenes chocantes, los mítines almazanistas, los líos con los gringos a propósito del petróleo traían con los nervios de punta a muchísima gente y no hacían a México un país atractivo.

Lo del petróleo llevaba más de un año y no se arreglaba. La visita de mister Richberg y sus ocho conversaciones con el presidente Cárdenas sólo “sirvieron para poner en claro la gran distancia entre las posturas de México y sus buenos vecinos”.<sup>208</sup> Aunque Cárdenas no se opuso abiertamente al reingreso de las empresas, sí exigió el avalúo previo de sus bienes expropiados “como base para determinar con exactitud la participación del gobierno y las compañías en una empresa mixta... en la cual el socio gubernamental sería mayoritario”. Donald Richberg, representante de las compañías petroleras en visita a Cárdenas, se opuso al avalúo, pidió un contrato de medio siglo de explotación petrolera para sus representados y no quiso la sociedad con el gobierno mexicano. Al mes siguiente, en el mes de abril, Cárdenas aceptó posponer el avalúo pero nada más.<sup>209</sup> Castillo Nájera y Richberg tuvieron una junta en San Antonio, enseguida de la cual se reunieron ambos con Cárdenas en Saltillo, en el mes de mayo.<sup>210</sup> De esa reunión no se obtuvo cosa alguna, pues ambas

<sup>205</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, p. 93: la matanza no pudo castigarse porque el responsable de ella argumentó que era pariente del general Cárdenas.

<sup>206</sup> Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, pp. 100-103. El 25 de julio de 1939, en Monterrey, el general Juan Andreu Almazán acepta su candidatura a la Presidencia de México.

<sup>207</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, pp. 124-125.

<sup>208</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 670; Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7.

<sup>209</sup> Meyer, *México y los Estados Unidos...*, pp. 398-399.

<sup>210</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 489-498; Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 302.

partes se mantuvieron en sus trece de ejercer el control de la empresa. Las presiones de Roosevelt y del Departamento de Estado para que México aceptara el Plan Richberg no lograron vencer la tenacidad de Cárdenas.<sup>211</sup>

Ni la fundación de un comité estatal para el desarrollo de la minería, ni la refundación de la Comisión Federal de Electricidad con el propósito de erigir a corto plazo plantas hidroeléctricas y de marcar un hasta aquí a las acciones ilícitas de las transnacionales, ni la solemne inauguración de la carretera de México a Guadalajara, ni algunas obras de riego ni otras inauguraciones de la primera mitad de 1939 pudieron contener la ola anticardenista, alimentada principalmente por el hambre. En la revista de Lombardo, en *Futuro*, se escribieron estas palabras: “Ha sido curioso y triste observar que en una época de grandioso ascenso revolucionario, la clase obrera y otras capas laborantes han padecido hambre en mayor grado, inclusive, que en épocas... dominadas por los círculos de la burguesía reaccionaria cómplice del imperialismo”.<sup>212</sup>

La opinión pública se fue al extremo de retirarle el aplauso a Cárdenas por sus logros y de depararle estruendosas rechiflas por minúsculas metidas de pata, y naturalmente también por mayúsculas, como fue el caso de los Ferrocarriles Nacionales de México, culpados de la catástrofe del 13 de abril. Los trenes chocantes de Laredo y Guadalajara dejaron sin ánimo a 125 pasajeros.<sup>213</sup> Agustín Leñero, que fue, por órdenes del Presidente, a investigar lo que pasaba en la administración obrera de los ferrocarriles, le telegrafió a su jefe:

Casi totalidad de los accidentes son atribuibles... haberse relajado disciplina en personal... causas relajamiento son jefes y oficiales no imponen disciplina apropiada debido... habérseles suprimido... las facultades de que disfrutaban y haberlas delegado en comisiones mixtas...; por haber sido electos, dichos jefes y oficiales en general a base de recomendaciones...; por temor a ser removidos a solicitud trabajadores...; por temor cláusula de exclusión; por presión comités ajustes que en muchos casos no han llegado a comprender su papel...; por innumerables requisitos exigen los contratos para la comprobación de las faltas; porque en elección jefes y oficiales se ha pospuesto la capacidad a la antigüedad en el servicio. Que las disciplinas autoriza el contrato son muy benignas. Que se han destruido muchas locomotoras, coches express, de correos, de pa-

<sup>211</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 163: las compañías “esperaban un cambio para negociar, ganando tiempo, y Cárdenas a su vez, viendo acercarse la guerra y no queriendo agravar más el problema electoral interno, también deseaba ganar tiempo”.

<sup>212</sup> *Futuro*, julio de 1939.

<sup>213</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 428-431.

sajes y carros de carga, cuya falta está resintiéndose... con perjuicio economía país en lo que respecta movimiento carga y turismo... No hanse podido comprobar plenamente hasta ahora actos organizados sabotaje.<sup>214</sup>

El noveno semestre de la administración de Cárdenas fue el último del ciclo de apogeo, del ciclo inmediatamente anterior al cuarto menguante. Entonces el general se apunta el fracaso de no haber conseguido contener la campaña de los aspirantes a sucederlo, el indiscutido triunfo del rapto de los cerebros españoles, la discutida victoria del acarreo de miles de peninsulares del común y la débil palma de la repatriación de algunos mexicanos residentes en su gran mayoría en Estados Unidos de América.

Con el noveno semestre se cierra el apogeo de los seis años del cardenismo en el que alcanzó su plenitud el ideal y la práctica de una curiosa política que aspiró a los ideales del vigor, de la justicia social, del nacionalismo y de la puesta al día sin ponerse a las patadas con las realidades. Lo que sucedió en aquel año y medio de las nacionalizaciones sería ahora un capítulo denominado “las locuras de Lázaro” si esas locuras no hubiesen sido coronadas por el éxito.

<sup>214</sup> Bremauntz, *Material histórico...*, pp. 220-221.

## IV | JORNADAS ECONÓMICAS Y CULTURALES

El gobierno ha tenido que canalizar su energía en dos direcciones: por un lado resolver los problemas de carácter económico... y por otro, atender a elevar el nivel cultural y moral del pueblo.

LÁZARO CÁRDENAS, 9 de mayo de 1940

### 1. MÁQUINAS Y PARTIDOS

#### La guerra

y el quinto informe de Cárdenas al Congreso de la Unión se disputan las noticias radiofónicas del primer día de septiembre de 1939. El Presidente dice:

El gobierno que presido... ha sentado los fundamentos de la emancipación económica del pueblo y los de una nación libre de influencias extrañas que pudieran restringir el ejercicio de su soberanía. En representación de los intereses superiores del pueblo, el gobierno ostenta como esencial contenido de su programa, un propósito inequívoco de mejoramiento económico y social de las masas.<sup>1</sup>

Noticias llegadas de Europa propalan:

La Alemania de Hitler, según todas las probabilidades, ha desencadenado la segunda guerra mundial. Hoy, al despuntar el día, sin previo aviso, la infantería y la aviación alemanas invadieron a Polonia. No es la primera vez que el Reich viola la soberanía de un país, pero en los casos de Austria y Checoslovaquia la violó sin efusión de sangre. Hasta ahora Hitler había tenido el buen cuidado de legitimar sus arbitrariedades. Lo de hoy, a las cinco de la mañana, es la gota que derramó el vaso.

<sup>1</sup> Cárdenas, *Informes de gobierno...*, p. 148; González (comp.), *Los presidentes de México...*, vol. IV, pp. 100-105. Hay pequeñas diferencias entre el texto del informe que depara cada uno de los libros citados.

El presidente Cárdenas lee:

Consecuente con los ideales de paz y de justicia nacional e internacional que han sido la norma del gobierno y del pueblo mexicanos, ante la gravedad de los acontecimientos que han estado a punto de desencadenar la guerra entre potencias europeas, la administración que tengo el honor de presidir ha comunicado y hecho pública su simpatía y su sincera adhesión a las declaraciones formuladas por su Majestad el rey de Bélgica, invitando al grupo de Oslo que integran la propia Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Luxemburgo, Noruega y Suecia, para tratar con los países en conflicto, acerca de una solución pacífica por medio de los convenios internacionales y de negociaciones amistosas donde se discutan sus discrepancias, a fin de alejar toda posibilidad de lucha que causaría enormes daños, no solamente a los países beligerantes, sino a la humanidad entera.<sup>2</sup>

En los estandartes de los asistentes al recinto del Honorable Congreso, en las pancartas de grupo obreros y campesinos se lee:

“La Confederación de Trabajadores de México respalda al ilustre presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, por su obra revolucionaria”. “¡Viva Cárdenas!”. “Los campesinos organizados de México respaldan a su líder y le recuerdan que están listos”. “¡Viva México!”. “La Unión de Trabajadores de Materiales de Guerra saluda...”<sup>3</sup>. FSPRM, CNOP, UMA, CNC, SNTE, SOA, etc.

Los últimos telegramas llegados del Viejo Mundo informan:

Los aviones del Reich bombardean en estos momentos todo el territorio de Polonia. Se producen encuentros fronterizos entre fuerzas de Alemania y de Polonia. Hitler ha manifestado que se trata de una cuestión directa entre Polonia y Alemania, y que no necesita la ayuda de Italia. La palabra ¡Guerra! ¡Guerre! ¡War! es la más repetida en estos momentos en todo el mundo.

El Presidente prosigue su lectura:

El Honorable Congreso estableció... un impuesto de diez por ciento sobre el consumo de energía eléctrica, fundándose en la necesidad de fomentar la electrificación del país...

<sup>2</sup> Cárdenas, *Informes de gobierno...*, p. 149.

<sup>3</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 402-403.

Otro tanto puede decirse del impuesto sobre azúcar... La Tesorería de los Estados Unidos de Norteamérica, que durante muchos meses había venido sosteniendo un precio de adquisición de plata extranjera en cuarenta y tres centavos de dólar por onza, lo bajó, en sucesivas etapas y en un breve plazo, hasta treinta y cinco centavos... No obstante que la baja de precio de la plata ha hecho disminuir el volumen de las divisas que provienen de su exportación, el aumento en la demanda de otros metales... seguirá contrarrestando los efectos adversos que sobre el tipo de cambio pudieran tener de modo permanente las cotizaciones más bajas de la plata que producimos... La balanza comercial continúa siendo favorable... pues el más alto precio del dólar ha determinado por fuerza una disminución apreciable en la demanda de divisas para compras de mercancías extranjeras... Los nuevos tipos de cambio han hecho que aumenten nuestras exportaciones y que se disminuyan las importaciones, acelerando la producción de mercancías exportables e intensificando a la vez el consumo de los artículos nacionales.<sup>4</sup>

Aunque las estaciones de la radio mexicana sólo transmitían desde las 10:30 la lectura del informe del señor Presidente, los políglotas, sobre todo los anglohablantes, buscan los extras intermitentes lanzados por las radiodifusoras extranjeras:

La gigantesca marcha hacia el Este de los ejércitos alemanes no tiene paralelo en la historia. Con el pretexto de la incorporación de Danzig al Reich, la Wehrmacht y la Luftwaffe emprenden una guerra relámpago. Los invasores sobrepasan a los polacos en cantidad y en potencia. Setenta y cinco divisiones, en las que militan más de un millón de soldados, se mueven, como una cortina de langosta, sobre la gran llanura de la Europa Central. El ejército de Polonia trata de enfrentar a caballo los potentes tanques de la infantería motorizada alemana. Los nazis avanzan. Las débiles resistencias polacas no logran detenerlos.

El Presidente, tras de hacer una pormenorizada historia de los antecedentes, la expropiación petrolera y las consecuencias de la misma, proclama:

Está pendiente... la reforma constitucional del artículo 35 de nuestro Pacto Supremo en que se concede el voto a la mujer, y que desde el principio de mi encargo he venido tratando doctrinariamente para lograr que se repare la grave injusticia que despoja a la mujer mexicana de derechos substanciales... El sufragio en México debe ser complementado esencialmente por el voto de las mujeres. Hemos entrado a la etapa definitiva

<sup>4</sup> Cárdenas, *Informes de gobierno...*, pp. 152-153.

en que ha de resolverse el proceso electoral... Es preciso cuidar que la elección que se aproxima sea democrática, sea libre, y representante de tal suma de garantías que el resultado del sufragio sea la genuina expresión de la voluntad popular.<sup>5</sup>

Al terminar el informe y su respectiva respuesta los encerrados en el recinto del Honorable Congreso salieron como bala para seguir informándose del

Avance incontenible de los nazis dentro del territorio de Polonia y bombardeo enloquecedor de la aviación alemana sobre las ciudades de la nación invadida. Precedidos por una cortina de metralla y de fuego, las huestes de Hitler siguen adelante. *Wehrmacht*, *Luftwaffe* y *Blitzkrieg* son tres palabras que usted deberá tener en la memoria.<sup>6</sup>

El jueves 2 se supo que el Presidente presidiría un Consejo de Coordinación Económica, integrado por gente importante de la banca, la industria y el gobierno, fundado con el propósito de afrontar la beligerancia desde la

## neutralidad

y pescar en el río revuelto de la guerra peces gordos: ventas de petróleo, minerales y henequén y nuevas producciones que era oportuno impulsar. El mismo día Economía recomendó a los gobernadores que dieran a los inversionistas las mismas ayudas que ella iba a otorgarles en su esfera, eximiéndolos de todo lo eximible, a fin de lograr una producción mayor, especialmente de cosas necesitadas por los beligerantes. Por su cuenta, Vicente Lombardo Toledano expresó:

si declaramos la guerra a los países fascistas, podremos mover nuestra industria, por pobre que sea, a un ritmo mayor... seremos exportadores de telas, venderemos nuestro azúcar, aumentará la zafra, nuestro algodón, todo el henequén, todo el petróleo nuestro (encontrará mercado)... nos convertiremos súbitamente en un país de exportación... no sólo en materias primas sino inclusive manufacturas. México participará, pues, de un ritmo más violento en su economía.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp. 167-168.

<sup>6</sup> Las expresiones referentes al estallido de la guerra han sido tomadas de los diarios de la Ciudad de México correspondientes a los días 2, 3, 4 y 5 de septiembre de 1939, y de Novo, *La vida en México...*, pp. 403-413.

<sup>7</sup> Confederación de Trabajadores de México, *La nueva guerra europea...*, pp. 66-67.

El tercer día de septiembre registra tres acontecimientos: las sendas declaraciones de guerra de Gran Bretaña y Francia contra el Reich alemán, la declaración de neutralidad de Estados Unidos y el siguiente manifiesto de don Lázaro:

La nación entera se une conmigo para lamentar profundamente el hecho de que un grupo de grandes Estados, por una circunstancia u otra, hayan recurrido a la lucha armada... Ante el estado de guerra existente el gobierno que presido declara su resolución de permanecer neutral en la contienda... México en este grave momento, al reafirmar su convicción jurídica sobre el arreglo pacífico de los conflictos internacionales... ofrece ocurrir a todo llamado y participar en todo esfuerzo que tenga por objeto reestablecer la paz, limitar la extensión de las hostilidades y disminuir siquiera los estragos de la destrucción y de la muerte.<sup>8</sup>

Pero los alemanes, que no se inmutan por las declaraciones de guerra de dos de sus vecinos y la política pacificadora del gobierno mexicano, continúan en su operación Fall Weiss que en 33 días deja fuera de combate a la resistencia polaca, con el auxilio, claro está, de los rusos que salvarán a Polonia por el oriente. A los 15 días de rotas las hostilidades, la sarracina llegó a las goteras de Varsovia, rendida después de otras dos semanas de lucha inútil. La ciudad, por el fuego de la artillería de sitio y de los bombazos desde aviones, quedó destruida en dos terceras partes. Los más de los radioescuchas y los leeperiódicos de México, que miraban los toros desde la barrera, que no pasaban las de Caín como los poloneses, tomaron partido en pro de los invasores, aplaudieron desde cómodos asientos la *Blitzkrieg* alemana, el avance veloz de tanques de 80 toneladas, el bombardeo incesante de la aviación, la marcha a toda mecha de una infantería motorizada. Había que ver a los radioyentes de México en busca de estaciones que transmitieran las noticias del bando invasor. Había que ver para creer cómo los leeperiódicos andaban a la caza de las informaciones de las agencias noticiosas nazis como la Transocean, pues suponían que la Prensa Asociada, principal fuente de *Excelsior* y de *Últimas Noticias*, y la Prensa Unidad, máxima proveedora de *El Universal*, *El Gráfico* y *El Nacional*, ocultaban noticias.<sup>9</sup>

La actitud pro nazi de muchos mexicanos, que no de sus líderes, generalmente pro aliados, admite multitud de explicaciones: la previa propaganda fascista que había denunciado Lombardo, el lío petrolero, la fobia antiyanqui y antibritánica, el sadismo popular, las ganas de moler a los dirigentes nacionales, y todas las que se

<sup>8</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, p. 363.

<sup>9</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 413-415.

quieran. Lo cierto es que eso sucedió y que hubo partidos proclives al Eje: Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, Vanguardia Nacionalista, Centro Unificador Revolucionario y tibiamente el sinarquismo. El influjo nazi en México se hizo sentir en diversos sectores sociales y en personas de las más disímolas ideologías. Izquierdas, derechas y centros incubaron simpatizadores de Hitler y de Mussolini, aunque sólo las derechas fueron simpatizantes de Francisco Franco.<sup>10</sup>

El 16 de septiembre, el general Cárdenas expone la tesis neutralista de México a profesores y alumnos del Colegio Militar.

La nación mexicana —dice el Presidente— patentiza su decidido empeño de conservar su actitud de país neutral, en esta hora en que el desequilibrio de los valores morales y el desencadenamiento de las fuerzas... amenazan desquiciar hasta los cimientos mismos de la civilización y de la cultura.<sup>11</sup>

Al otro día, en la gran Plaza de la Constitución, vulgarmente Zócalo, el jefe de la República se dirige a los trabajadores de México en esta forma:

Frente al estallido de una contienda internacional en la que se debaten intereses imperialistas y ambiciones sin escrúpulos, es necesario reiterar... nuestro credo condenando la guerra como instrumento absurdo para la solución de las dificultades... Ya el Congreso Internacional contra la Guerra se expresó: “Tal parece que el hombre se ha convertido en adversario del hombre mismo y que la técnica de la guerra con el empleo de los gases venenosos y el ataque a las ciudades abiertas, reniega de la ciencia creadora y de la moral internacional, pretendiendo acallar las justas protestas de los victimados con la destrucción y la muerte”.<sup>12</sup>

Por su parte la CTM dispuso que “siendo México un país semicolonial... los sindicatos no deberían permitir a los empresarios aumentar su producción... con contratos de trabajo provisionales o inferiores a los existentes”, con lo cual, según Novo, “las ventajas económicas de la neutralidad mexicana quedaron, virtualmente, neutralizadas”.<sup>13</sup> Eso fue cuando el gobierno de Rusia consideró “como un deber sagrado el extender su mano de ayuda... a los habitantes de Polonia” y la invadió por el oriente,<sup>14</sup> cuando según el

<sup>10</sup> Kirk, *Covering the Mexican front...*

<sup>11</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, p. 366.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 367-368.

<sup>13</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 422-423.

<sup>14</sup> Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda...*, p. 447.

Consejo Norteamericano contra la Propaganda Nazi dijo que los nazis contaban con las valiosas simpatías del gobernador Yocupicio,<sup>15</sup> cuando todavía el general Almazán se deshacía en elogios para el general Cárdenas,<sup>16</sup> en una hora extremadamente polémica, de ataques a los viejos revolucionarios,<sup>17</sup> de enemiga de los revolucionarios de antes contra los de hoy,<sup>18</sup> de surgimiento de partidos que se daban a conocer por sus siglas

## PAN, PCM, PDN, PRM, FRAC, PRONJ, PROC y PRUN

y conquistaban simpatizadores a granel, lo que no quiere decir que esos grupos fueran populares, pese a que sonaban como cohertería de feria.<sup>19</sup> El Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) no parecía tener más mira que la de conducir hasta la cumbre del poder al general Almazán. Su plataforma de ideas era la que esparcía su candidato en mítines políticos. No hay una sola noción distinta a las manifestadas por el general guerrerense durante su campaña, puesta bajo el lema de “Libertad y orden”. “El PRUN —según don Vicente Fuentes Díaz— no fue un verdadero partido, sino un simple aparato coordinador de las actividades del almazanismo”.<sup>20</sup> Otros, con mayor justicia, lo miraron como una rama desprendida del frondoso PRM. En términos generales los del PRM y los del PRUN coincidían en el nacionalismo, en la participación de las masas en la vida política y sobre todo en la idea de conseguir el mejoramiento del pobre sin menoscabo del rico. Almazán pudo haber sido el candidato del PRM y Ávila Camacho el del PRUN. Durante la campaña electoral de ambos sólo se advierten diferencias de insultos. Los medios oficiales de comunicación apodan al PRUN y su Almazán con el feo adjetivo de reaccionarios, y al PRM y su Ávila los adornan con los bellos epítetos de vástagos de la genuina Revolución mexicana, hijos de Cuauhtémoc, de Hidalgo, de Juárez, de Madero y del recién reconocido Zapata.<sup>21</sup> Los periódicos “independientes” ponen como al perico al PRM y su Ávila, y como árboles de navidad a nuevas asociaciones políticas.

<sup>15</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, p. 132.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 134

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 159; Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, pp. 48-61.

<sup>18</sup> Vasconcelos ataca a Juan Andreu Almazán, lo mismo que Cándido Aguilar. Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda...*, p. 448.

<sup>19</sup> Una amplia exposición de los diversos grupos políticos en pugna se encuentra en Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, pp. 48-97.

<sup>20</sup> Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, vol. 1.

<sup>21</sup> Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda...*, p. 448: “A juzgar por los conceptos que uno y otro emitían, no se observaba un tajante deslindamiento ideológico de campos... Las mismas páginas

El Partido Acción Nacional (PAN) nació en los altos del Frontón México, a las 11:30 del 14 de septiembre de 1939, propuesto, promovido y echado a andar por el artífice del Banco de México, por el sonriente don Manuel Gómez Morín, quien años después le contó a Wilkie la manera como se cocinó el partido antigubernista más resistente de la historia contemporánea de México.

En 1938 —según Gómez Morín— había en México una situación intolerable: una amenaza inminente de pérdida de la libertad (que hacía) indispensable... la organización del partido. Empezó a recorrer la República reuniendo los grupos iniciales desde 1938; en septiembre de 1939 pudo llegar a la Convención Nacional, llevando a ella los principios de doctrina, las bases estatutarias del partido y un programa mínimo de acción política... Si en 1939 no se hubiera dado una salida política al estado de angustia que había en México, hubiéramos tenido una revolución tremenda.<sup>22</sup>

Como se le preguntara si el PAN era una especie de duplicación del sinarquismo, Gómez Morín repuso: “Son dos puntos de vista radicalmente distintos, por más que estemos de acuerdo en programas parciales y en propósitos generales”.<sup>23</sup> La Unión Nacional Sinarquista tenía una sociedad secreta; el PAN, no. Es posible que algunos jefes sinarquistas hayan pensado en algo como la falange española. “En aquellos años muchos jóvenes se sentían atraídos por el paso rítmico... de las multitudes”.<sup>24</sup> Los miembros del PAN, no. El PAN, como la UNS, partían de algunos principios religiosos. Hablaban de “salvación en todos los sentidos: en el sentido económico, en el sentido social, en el sentido político, en el sentido espiritual”. Admitían “la vigencia de un núcleo de valores morales básicos en los cuales se apoya la vida colectiva”. Concordaban en que “el hombre es cuerpo y alma”... con necesidades pasajeras que satisfacer y con un destino eterno que realizar. Comoquiera, para la satisfacción de lo que el cuerpo pide, los del PAN, tan católicos como los de la UNS, al contrario de éstos, erigían un régimen liberal. “Lo que el hombre pueda hacer por sí solo, lo debe hacer él, y no tiene derecho la familia de irrumpir en su personalidad... Lo que la familia pueda hacer por sí sola, no lo tiene que hacer el municipio, la ciudad... Lo que el municipio puede hacer, no lo tiene que hacer el estado; lo que el estado puede hacer, no tiene que hacer la

---

editoriales que meses antes elogiaban a Almazán encarecían ahora la actitud equilibrada de Manuel Ávila Camacho...”.

<sup>22</sup> Wilkie y Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo xx...*, pp. 176-177.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 179.

<sup>24</sup> Gómez Morín, *Diez años de México*.

Federación”.<sup>25</sup> Los del PAN, al decir de Gómez Morín, creían “en la subsidiaridad y en la descentralización”, en la persona, en la familia como “el organismo más cercano” al individuo, en la organización municipal, en los estados como fueron concebidos por los liberales decimonónicos, y en último término, en la Federación. Niegan que los poderes centrales sean los únicos aptos “de ayudar a la solución de los problemas de México”; no aceptan, en suma, la tesis de Cárdenas referente a la primacía del gobierno federal.<sup>26</sup>

Desde su primer grito el PAN comenzó a tener pegue con personas fáciles de distinguir. Varios de sus primeros y principales colaboradores fueron adultos de mucha edad como lo demuestra el primer apodo del partido: la “Danza de los viejitos”.<sup>27</sup> La gran mayoría de sus líderes eran católicos, y por eso muchos de sus enemigos los identificaron con escapularios, veladoras y cruces. Vicente Lombardo pensaba: “La aparición del PAN fue importante porque desde... la Reforma no se había organizado... la Iglesia católica en forma de movimiento o partido político”.<sup>28</sup> Se vio también claro desde el arranque que tenía mucho más simpatizadores en la ciudad (poco religiosa) que en el campo (muy religioso). En fin, estaba a la vista de todo el mundo lo catrín y acomodado de la mayoría de sus socios. No era, pues, insólito que se le viese como “representante de los intereses de la gran burguesía financiera, comercial e industrial” o como un indicio “de que la oligarquía capitalista comenzaba a manejar la idea de la toma del poder no con las manos de cualquier condotiero del tipo de Cedillo, sino valiéndose de métodos contemporáneos”.<sup>29</sup>

Al mes y medio de haber nacido el PAN, el PRM declaraba candidato a la Presidencia de la República a don Manuel Ávila Camacho. Desde las primeras horas del 3 de noviembre “la colonia Cuauhtémoc empezó a oler a manifestación... Los grandes camiones vomitaban azorados manifestantes y líderes aptos les entregaban banderines rojinegros... A las 10:30 empezaron a marchar por la Reforma; a las 5:30 terminaron de desfilan en el Zócalo, frente al candidato y sus acompañantes”.<sup>30</sup> A ese

<sup>25</sup> Flores García, “Acción Nacional...”, en Universidad Iberoamericana, *El Partido Acción Nacional...*, pp. 79-85.

<sup>26</sup> Wilkie y Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo xx...*, p. 222.

<sup>27</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, p. 133.

<sup>28</sup> Wilkie y Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo xx...*, pp. 353-354.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 354; Universidad Iberoamericana, *El Partido Acción Nacional...*

<sup>30</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 454: “Tres días bastaron, en vez de los cuatro anunciados, para que el PRM congregara a sus sectores, escuchara sus sugerencias sobre candidatos, escogiera entre muchos otros a Ávila Camacho, lo llamara para comunicarle la sorprendente nueva, acudiera éste, protestara, pronunciara un discurso y por una mayoría considerable... fuera dado a México desde ya un nuevo presidente”.

mitin asistió una mayoría de CTMistas, representantes del sector obrero; una muchedumbre pintoresca de CNCistas en representación del campesinado; muchos empleados gubernamentales que militaban en la CNOP o sector popular y un temible número de uniformados del sector militar.

Un mitin como el que apoyó la candidatura de Ávila Camacho hubiera sido meses atrás el principal alimento de los periódicos, de los mensajes de las radiodifusoras y de los noticieros del cine, pero cuando aconteció, la atención de los productores de noticias y de los noticonsumidores seguía puesta en el conflicto internacional. Incluso el gobierno de México estaba quizá más interesado en la conferencia habida en Panamá en octubre que en su propia renovación. Como es sabido, en aquella conferencia ístmica, Estados Unidos se salió con la suya al obtener que las naciones latinoamericanas aprobaran una zona de seguridad en los mares, en torno al Nuevo Mundo. La zona neutral, protegida por buques norteamericanos, quedaría dentro de una línea a 600 millas al este de Boston, a 750 de Nueva York, a 900 de Washington, a 1 200 de Miami. Dentro de esa línea quedaría todo el Caribe y su cordón de islas antes de seguir hacia el sur y pasar a 80 millas de Río de Janeiro y a 100 millas de Buenos Aires. Luego, tras darle la vuelta al extremo austral de Sudamérica retomaría el rumbo del norte por el Pacífico, pasaría a 730 millas al oeste del Ecuador para proteger las islas Galápagos y a 200 millas al sur de California para resguardar la Guadalupe. De aquí correría a 500 millas de Los Ángeles, a 400 millas de San Francisco y a sólo 60 de Seattle. Summer Welles puso el candado a este cordón de castidad, mientras decía: “Creo que cuando llegue la época de mirar hacia atrás, quizá la declaración de Panamá sea considerada como un progreso de desusada importancia... que nuestras veintiún repúblicas americanas permanezcan libres de los horrores de la guerra”,<sup>31</sup> y no sólo eso; también entregadas a los placeres de la

## industrialización

pues si no es ahora, ¿cuándo? Mientras el vapor inglés *Atheniapr* era torpedeado y hundido con 1 400 pasajeros a bordo, mientras Rusia y Alemania se repartían a la perdidosa Polonia, mientras la URSS atacaba a Finlandia, el Presidente de México puso a trabajar a economistas y a hombres de negocios para poner en marcha una revolución industrial en toda forma.

<sup>31</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 7, p. 151. Novo, *La vida en México...*, pp. 440-441.

No hubo tiempo para diseñar debidamente la industrialización; sí para discutir las posibilidades de hacer industrial a México, la cuantía y el valor aproximados de sus recursos naturales, de su técnica, del capital disponible y de la acción gubernativa. Por lo que mira a recursos naturales, la élite económica llegó a conclusiones optimistas. México —dijo—, sin ser el cuerno de la abundancia en el que creyeron las viejas generaciones, tiene las materias primas indispensables para construir una gran industria. Aun en el orden agropecuario goza de mucho de donde sacar raja industrial; posee una múltiple flora industrializable y ganado que puede producir mucho más que carnitas y chicharrones. En el orden mineral, las perspectivas son del todo halagüeñas. Hay abundancia de cobre, plomo, fierro, carbón, sal y otras materias primas de la industria. Los energéticos tampoco escasean. La escasez de energía eléctrica muy fácilmente se puede convertir en plétórica porque México es rico en caídas de agua. En cuanto a modos de producción, equipos y patentes, la élite económica sí tuvo que reconocer una carencia difícil de superar en breve plazo. Tampoco se mostró optimista en lo tocante al ahorro nacional disponible, pero pensó que no sería difícil atraer el ahorro extranjero en tiempos de guerra. Por último, creyó contar con la ayuda de la élite política de casa. Y no se equivocó.<sup>32</sup>

En octubre se expide el “Decreto que reglamenta la exportación de materias primas indispensables para la industrialización del país”.<sup>33</sup> En noviembre se suprime el gravamen a la exportación de utilidades.<sup>34</sup> En diciembre se cancela el impuesto del ausentismo y se promulga el siguiente decreto para fomentar industrias novedosas:

Artículo I: Las empresas que se organicen para desarrollar en los Estados Unidos Mexicanos actividades industriales totalmente nuevas en el territorio nacional, gozarán por el término de cinco años de exención de los siguientes impuestos:

- 1] Impuestos a la importación de los siguientes productos: a] maquinaria extranjera... b] materias primas... siempre que éstas no se produzcan en el país...
- 2] Impuestos sobre la exportación...
- 3] Impuestos sobre la renta...
- 4] Impuestos del timbre...
- 5] Contribución Federal...

<sup>32</sup> Quintana *et al.*, *Cuestiones industriales de México*, pp. 9-24 principalmente.

<sup>33</sup> Secretaría de la Economía Nacional, *Memoria... septiembre de 1939-agosto de 1940*.

<sup>34</sup> *Colección de efemérides...*, p. 777.

Artículo 5º: No se otorgará la exención si a juicio de la Secretaría de Economía Nacional, la nueva actividad industrial pueda ocasionar perjuicios a industrias ya establecidas en el país, aun cuando éstas y aquélla produjeran artículos diversos...<sup>35</sup>

Las huelgas, el coco mayor de los industriales domésticos, reciben de parte de la élite política un hasta aquí. El Comité Nacional de la CTM decide reducir e incluso suspender los movimientos de huelga. La dirección CTMista dispone que los escollos obrero-patronales se liquiden por medios pacíficos, que la huelga se haga sólo en casos extremos y siempre y cuando se tenga la seguridad de la victoria. “Para lograr lo anterior —escribe Anguiano— los líderes... acuden al arbitraje obligatorio, aunque sin llamarlo así...”. Todavía más: desde la federalización de la Ley del Trabajo, el gobierno federal resuelve los conflictos laborales, que no los gobiernos de los estados.<sup>36</sup>

También los demás motivos de temor de los patronos (ideas izquierdizantes de los líderes obreros e intromisiones del Partido Comunista) son frenados. En noviembre, Lombardo descubre: “No es verdad que se ha pretendido o se pretenda subvertir el orden social... que tratamos de establecer la dictadura del proletariado en nuestra nación, de acabar con la propiedad privada”. Por su parte el Partido Comunista, que hasta cierto punto venía siendo mimado por los dirigentes políticos de México, comienza a recibir descolones, coscorriones y tirones de orejas que trascienden al público gracias a los berrinches del pintor David Alfaro Siqueiros.<sup>37</sup> El color rojo oficial se decolora, adquiere tintes rosáceos.

En el último cuarto del sexenio el gobierno cardenista se desvivió por la industrialización y en general por el crecimiento de la economía. De entonces arrancó la costumbre de conseguir el desarrollo a dúo. El gobierno pondría la infraestructura y la iniciativa privada pondría las fábricas. A finales del decenio de los treinta, el gobierno puso al servicio de la economía nuevas carreteras y vías de ferrocarril; mejoró los servicios de correo, telégrafo, teléfono y radio; hizo muelles en los puertos e impulsó de mil modos la aviación. Puso especial empeño en la hechura de presas y canales para el riego y en la generación y reparto de energía eléctrica.<sup>38</sup>

Para la construcción y conservación de carreteras, el gobierno de Cárdenas erogó 400 millones de pesos, o sea 12 veces más que el gobierno de Abelardo Rodríguez.<sup>39</sup>

<sup>35</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 17 de febrero de 1940.

<sup>36</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, pp. 130-131, 170-171.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. 115-125.

<sup>38</sup> Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México*, pp. 100-102.

<sup>39</sup> Secretaría de la Economía Nacional, *Compendio estadístico*, p. 469.

En 1940 la red nacional de carreteras petrolizadas llegó a 4 663 kilómetros y la de terracerías a 10 495 kilómetros.<sup>40</sup> Cárdenas se impuso como meta mayor la hechura de la Carretera Panamericana en la parte que le correspondía a México, “pero las dificultades económicas originadas en la lucha por el petróleo” le quitaron la posibilidad de conseguir ese propósito; sólo pudo poner en servicio el tramo Laredo-Ciudad de México.<sup>41</sup> La carretera de la capital a Guadalajara, por Morelia y Jiquilpan, quedó en perfectas condiciones en junio de 1939.<sup>42</sup> En la misma fecha se desató un suculento escándalo debido a que más de algún irrespetuoso atribuyó la prosperidad económica de Dámaso Cárdenas a la hechura de la carretera entre las dos mayores ciudades de la República. El diario *La Prensa* denuncia al hermanito contratista y añade que la carretera ya no se podía transitar en vísperas de su inauguración por haber sido hecha con las patas. El Presidente, contra su modo de ser, monta en cólera y consigna el caso ante el procurador general para que averigüe quién es el verdadero responsable del deterioro prematuro del camino y si Dámaso anda metido en ese negocio como se dice. Aunque la Procuraduría, hecha la investigación, concluye que “ni Dámaso Cárdenas ni ningún otro miembro de la familia del Presidente han intervenido en el contrato de apertura de esa carretera”, los rumores insidiosos siguen.<sup>43</sup> En medio de un combate de dimes y diretes, el más asombroso camino de la red nacional, a través de miles de cumbres y docenas de valles, es puesto en servicio.<sup>44</sup>

Comoquiera, en la segunda mitad de 1939, produjeron mucho más ruido los despegues y las caídas de la aviación. En un santiamén el número de aeropistas subió a 423, y el número de vuelos excedió notablemente al de 1935 en cosa de 7 000.<sup>45</sup> La prensa periódica, a la que alguna vez se le escapaba la noticia de algunos accidentes de automóvil y aun de autobús, nunca olvidaba los desastres aéreos. Hizo gran escándalo en ocasión de la feliz travesía de Francisco Sarabia de México a Nueva York en sólo 10 horas y 53 minutos, casi cuatro horas menos que la gringa Amelia Earhart.<sup>46</sup> Pero fue mucho más fuerte y difundido el boletín de la muerte del aviador mexicano al intentar el retorno de Nueva York a la capital mexicana.<sup>47</sup> “A Sarabia lo aguardaba

<sup>40</sup> *Seis años de gobierno...*, pp. 160-162.

<sup>41</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 149.

<sup>42</sup> *Colección de efemérides...*, p. 778.

<sup>43</sup> *La Prensa*, 7 de octubre de 1938; Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, pp. 225-231.

<sup>44</sup> Dirección General de Caminos, *Memoria del camino nacional...*

<sup>45</sup> *Seis años de gobierno...*, p. 185.

<sup>46</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 6, pp. 70-71; *El Universal*, *Excélsior*, etc., del 25 de mayo de 1939.

<sup>47</sup> Durante varios días (7 al 11 de junio) la prensa periódica mexicana se ocupó largamente del desastre del “conquistador del cielo”.

llo de júbilo todo México”, pero no llegó. Apenas iniciada su vuelta, a la vista aún de los achichincles de la embajada nuestra en Washington, su *Conquistador del cielo* se clavó en el Potomac. Debido a las noticias sobre la muerte de Pancho Sarabia, los irreverentes periódicos apenas se ocuparon de personas de más bulto y renombre como el doctor Negrín, que llegó del Viejo Mundo con los lentes rotos.<sup>48</sup> Mientras el chapuzón de Sarabia en el Potomac convencía a los mexicanos de su irremediable y sempiterna mala suerte, de la seguridad de que México no podría nunca subir sin caer enseguida, el Presidente continuaba haciendo obras públicas, ya en bien de las comunicaciones y los transportes, ya para regar, mediante presas y canales, las áridas tierras del mal llamado cuerno de la abundancia. Cárdenas superó a todos los presidentes anteriores por la amplitud con que dotó a la Comisión Nacional de Irrigación. Durante el maximato había recibido de la hacienda pública 10 millones de pesos anuales. De 1935 a 1940, su presupuesto medio aumentó “hasta ser de más de treinta millones al año”.<sup>49</sup> Pese a que la comisión encargada de construir presas y ríos era una de tantas de la Secretaría de Agricultura, se le otorgó a su titular, Francisco Vázquez del Mercado, la autoridad concedida a miembros del gabinete.<sup>50</sup>

Por lo que toca a energía eléctrica, el gobierno de Cárdenas hizo grandes esfuerzos para acrecer la producción y para quitar el monopolio de una industria tan importante a las compañías norteamericanas y canadienses. En 1938 fue decretado el arranque de la Comisión Federal de Electricidad para establecer un rígido control del Estado “sobre el sistema eléctrico del país y poner fin a las acciones ilícitas de las empresas trasnacionales”.<sup>51</sup> También se debe a la CFE la mayor importancia concedida a las estaciones hidroeléctricas frente a las de carbón.<sup>52</sup> Otra costumbre suya fue la de poner plantas pequeñas electrificadoras del campo. A finales de 1939 se puso en servicio una estación hidroeléctrica en Oaxaca para proveer de energía y luz nocturna a 12 poblados.<sup>53</sup> Esto no quiere decir que la CFE haya conseguido entonces sacar de su oscuridad a la industria eléctrica.<sup>54</sup> La generación de energía para el servicio público pasó de cerca de 1 600 millones kilovatios-hora en 1934 a 2 125 millones en 1940 y para el servicio privado de 253 a 391 millones.<sup>55</sup>

<sup>48</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 349.

<sup>49</sup> Orive Alba, en Secretaría de Gobernación, *Seis años de actividad nacional*, p. 446.

<sup>50</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 98.

<sup>51</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, pp. 173-174; Blanco Moheno, *Tata Lázaro...*, p. 384.

<sup>52</sup> *Seis años de gobierno...*, p. 216.

<sup>53</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 174.

<sup>54</sup> Lara, “La industria de energía eléctrica”, en *México: 50 años de Revolución*, vol. 1, p. 243.

<sup>55</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, p. 467.

La segunda mitad de 1939 fue de reconsideraciones gubernamentales. El triunfo de la rebelión militar en España y el inicio de la segunda guerra mundial coincidieron con un notable cambio de dirección en casi todo. En lo internacional, el gobierno mexicano se pliega a los gustos del estadounidense sin poner mayores reparos; en lo económico, se toma abiertamente el camino de la industrialización; en lo social, se busca con particular insistencia el buen entendimiento entre las clases sociales; en lo político, se adoptan oficialmente la adiposidad y la moderación que exhibe en su campaña don Manuel Ávila Camacho, y en lo cultural, se intensifica el apoyo de señor del gran poder a la educación práctica, a la enseñanza para el trabajo. Desde que estalló la guerra, todos los grupos izquierdizantes del país, incluso los rubicundos como el de Múgica o el PCM, invitaron a ponerse de acuerdo y unir las fuerzas revolucionarias; todos a una se pusieron a repetir, en prosa y en canto, con baile y en quietud, la cantaleta de la “Unidad nacional”, mientras sus enemigos del lado derecho cantaban:

No dejemos que el Estado  
nos pretenda esclavizar;  
él está para servirnos  
y nos debe respetar.  
No permitamos al criado  
que al amo quiera mandar.

## 2. SALUD Y SABERES

### Lucha contra la atrofia

o la falta de desarrollo del cuerpo de muchos mexicanos por la escasez de comidas, por la abundancia de bebidas embriagantes, por la insuficiencia de campos deportivos y la multitud de tahurerías se intensificó en los tres últimos semestres del sexenio de Cárdenas. La élite concordaba con D.H. Lawrence en que particularmente los indios (“individuos pequeños con costras de suciedad”, faltos de vitaminas, legumbres y carnes, débiles como sus chozas) requerían tónicos que no fueran el tepache, la charanda, el sotol y el pulque.<sup>56</sup> Según los mandamases de México, la mitad ranchera, los mestizos y criollos del campo también estaban lejos de ser unos

<sup>56</sup> Lawrence, *Viva y muera México*, p. 177; Simpson, *The ejido...*, p. 138.

Charles Atlas, crecían enclenques y en el mejor de los casos podían llegar a ser estomagudos, que no vigorosos.<sup>57</sup> Ni siquiera los ciudadanos se escapaban de la atrofia. Salvador Novo se pregunta: ¿qué sucede con los camaradas obreros y los camaradas empleados? “Pues sencillamente que todos llevan una penosa existencia” por ganar poco, beber mucho, no divertir al cuerpo, meterse muy de cuando en cuando a los cines, “tener mujeres gordas y feas y numerosos hijos” y escaparse hacia las pulquerías que hasta cierto punto les curan el hambre sin hacerlos fuertes, pero sí alcohólicos, idiotas y enfermizos.<sup>58</sup>

A lo largo de todo el sexenio cardenista se pusieron en ejecución vigorosas campañas contra el consumo de alcohol. Quizá la primera la promovió el PNR. Quizá la más enérgica fue la de Tomás Garrido Canabal, pues podía conducir a los contrabandistas en licores al fusilamiento.<sup>59</sup> Por lo pronto, la más terca fue la del presidente Cárdenas, que se refirió en muchas ocasiones a la necesidad de combatir el vicio, porque no estaba bien que el pueblo malgastara sus pocos recursos y sus energías en borracheras. Cárdenas prohibió la venta de licores en sitios próximos a los centros de trabajo, puso a los escolares a predicar contra el consumo de alcohol y tomó diversas medidas ya expuestas antes en el trayecto de este libro.<sup>60</sup>

Naturalmente la gran mayoría de los mexicanos no abandonó sus costumbres alcohólicas, pero sí se interesó cada vez más en la práctica de los deportes. El Departamento de Educación Física no sólo se puso a organizar los vistosos desfiles capitalinos del 20 de noviembre; fundó en 1937 la Escuela Normal de Educación Física y, posteriormente, campos de deportes para obreros y campesinos, concursos deportivos y equipos de atletas.<sup>61</sup> Entre 1939 y 1940 llegaron muy buenos futbolistas peninsulares constituyentes de la selección vasca. “Su influencia ayudó a definir el tipo de fútbol mexicano, sustrayéndolo al estilo seco y rudo de los ingleses y adaptándolo a la personalidad mexicana. Con la inclusión de los jugadores españoles en los equipos locales se produjo un gran avance”.<sup>62</sup>

En resumen, la política de obtener trabajadores sanos y robustos se manifestó en la fábrica de numerosos campos deportivos, como el Asturias, en el impulso a los ejercicios tradicionales (charrería, carreras de caballos, etc.) y a los deportes modernos, lo mismo a los que terminan en bol (fut, basquet y beis) que a los demás. El propio Pre-

<sup>57</sup> González, “Los artifices del cardenismo”, primera parte de este volumen, pp. 29-30.

<sup>58</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 98-99.

<sup>59</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, pp. 91-92.

<sup>60</sup> *Ibid.*, pp. 310-312.

<sup>61</sup> Cárdenas, *Informes de gobierno...*, pp. 279 y 290.

<sup>62</sup> *Enciclopedia de México*, pp. 527-528.

sidente pareció volverse más deportista en la última hora. En el otoño de 1939 emprendió un segundo viaje al sureste, anduvo por numerosos pueblos de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y norte de Chiapas, y según Novo ofreció el detalle novedoso del descubrimiento del *crawl* como un nuevo medio presidencial de transporte.<sup>63</sup>

Otras medidas vigorizantes, aunque administradas en pequeñas dosis, fueron: venta de pescado barato, establecimiento de comedores en algunas fábricas y propaganda al consumo de carne y azúcar. Se dijo que gran parte de la enclenquez de los mexicanos era debida a que sólo masticaban al año 12 kilos de carne por persona, apenas suficientes para tapar las muelas picadas, y únicamente consumían 20 kilos de azúcar.<sup>64</sup> De las muchas medidas tonificantes del otoño de Cárdenas, son dignas de nota: la dotación de agua pura a los grandes centros de población y sobre todo la manera como se aumentó y mejoró el agua llegada a la Ciudad de México de Xochimilco, Santa Fe y el Desierto de los Leones; la hechura de drenajes expulsadores de aguas negras y malolientes, y tantas obras de saneamiento, hechas la mayor parte en la capital, donde se acababa de descubrir que de su millón de habitantes, más de medio millón vivía en habitaciones mugrosas y sin servicios; muchos, en 100 000 tugurios que le afeaban a la metrópoli el prestigio de Ciudad de los Palacios.<sup>65</sup> Eso fue cuando los arquitectos funcionalistas, el famoso trío de Juan O’Gorman, Juan Legorreta y Álvaro Aburto, gritó por boca del segundo: “Haremos las casas del pueblo”, pero la penuria sólo les permitió hacer muy pocas, y el ideal funcionalista los condujo a hacerlas poco atractivas. En una hora en que al pueblo se le caía la baba frente a los hogares burgueses de Lomas de Chapultepec y Polanco, frente a mansiones colonial-californianas con profusa ornamentación alrededor de puertas y ventanas, los funcionalistas no iban a conseguir gente que aplaudiera sus cajones con agujeros.<sup>66</sup>

Según revelación de los grandes del Departamento del D.F. los trabajadores eran mucho menos inmunes a la enfermedad y a la muerte que los patronos ávidos y haraganes. Se vio a las claras que en las zonas ricas de la capital (Condesa, Chapultepec, Polanco, Juárez, Valle y Roma) sólo morían 12 por millar al año, mientras que en los arrabales, donde no había centavos para el café del velorio y la caja del muerto, entregaban anualmente los guaraches 100 personas de cada mil. Los padecimientos más mortíferos y menos agraciados (los de origen hídrico, los pulmonares y los venéreos) se ensañaban con los pobres. Las disenterías y demás especies de solturas del estómago generaban un alto porcentaje de “angelitos”. La tuberculosis seguía

<sup>63</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 473-474.

<sup>64</sup> Secretaría de la Economía Nacional, *Memoria... septiembre de 1938-agosto de 1939*, p. 71.

<sup>65</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 157-158; González Navarro, *Población y sociedad...*, p. 256.

<sup>66</sup> Katzman, *Arquitectura contemporánea mexicana...*, p. 85.

siendo el mayor azote de los norteños. Las gonorreas, los chancros y la sífilis perseguían a soldados y a obreros que compensaban los duros trabajos del cuartel y de la fábrica con prostitutas viejas y contagiosas, en burdeles y cabaretes de mal olor y pésimo servicio. Ocho de cada 10 integrantes de nuestras tropas sufrían la condecoración de una o más enfermedades venéreas.<sup>67</sup> La mayoría de los mexicanos no sólo eran raquíticos, estaban además enfermos, quizá porque a perro flaco todos son pulgas, y pedían a gritos y susurros una

## lucha contra la enfermedad

que el general Cárdenas patrocinó con entusiasmo. El Presidente empleó gran parte de los pocos recursos de que disponía en curar de sus males a la población desvalida. En un país que ocupaba el penúltimo lugar en el continente americano en lo que mira a salud y en donde sólo residían 4 520 médicos de los cuales 2 000 se apilaban en la capital y 1 500 en 70 ciudades, donde sólo 600 servían a los 13 millones de campesinos a razón de uno por cada 21 000, el esfuerzo debía de ser descomunal para que dejase huellas. De hecho Cárdenas hizo todo lo que pudo por la salud en un país de enfermos.<sup>68</sup> La lucha antivenérea quiso arrancar desde la raíz el padecimiento de chancros y gonorreas. Antes que nada, intentó reglamentar el ejercicio de las prostitutas. Entre otras cosas quiso enriquecerlas con contratos colectivos, salarios mínimos y servicios médicos, pero ellas no se dejaron. Con toda clase de malas razones dijeron que estaban muy contentas con sus contratos individuales, sus cuotas por servicio y sus muy suyas, aunque contagiosas, enfermedades.<sup>69</sup> Comoquiera, desaparecieron en muchas partes las zonas de tolerancia, las calles de huilas. En la lucha contra la tuberculosis se estableció un comité para hacerle resistencia, y se hizo el hospital de Huipulco para recibir y atender a los tosijosos por tisis. Se fundó también una Liga Mexicana contra el Cáncer.<sup>70</sup>

A la profesión médica se le dio un gran impulso no sólo con la hechura de médicos rurales mal pergeñados, también con el apoyo a instituciones prestigiosas como la universitaria Escuela de Medicina y el Hospital General. En éste, el doctor

<sup>67</sup> Véanse al respecto las memorias de labores del Departamento de Salubridad Pública correspondientes a los años de 1935 a 1939.

<sup>68</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 111-116.

<sup>69</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 147-152; González Navarro, *Población y sociedad...*, vol. 1, pp. 377-380.

<sup>70</sup> *Ibid.*, pp. 369-370.

Ignacio Chávez estableció el Estatuto de Autonomía Técnica, la carrera de médico de hospital, la inamovilidad de los puestos, el servicio de neurocirugía a cargo de Clemente Robles, el laboratorio de investigaciones anatomopatológicas servido por el español Isaac Costero y un laboratorio de alergias.<sup>71</sup> Las investigaciones en el campo de la medicina se fortalecieron mucho con la llegada de eminencias médicas españolas. Aunque los descubrimientos médicos de aquí no fuesen numéricamente comparables a los de países de Europa y Estados Unidos, sí hicieron verano. Sirva de botón de muestra la cura para la colitis hemorrágica que descubrió Rigoberto Aguilar e hizo caer vertiginosamente la curva de las defunciones infantiles.<sup>72</sup>

Con todo, la máxima aportación del régimen cardenista a la salud del pueblo y a la ciencia de las enfermedades que lo aquejaban fue el servicio médico obligatorio y gratuito de los pasantes de medicina, en el que tuvo muchos queveres el doctor Gustavo Baz. Desde 1936 todo estudiante que terminaba sus cursos contrajo la obligación de prestar por seis meses sus servicios en un poblacho sin servicio médico. El doctor Baz, director de la Facultad Médica de la UNAM, en septiembre de 1936, les dijo a los 260 primeros estudiantes lanzados a competir con curanderos y brujas:

Tienen ustedes ya seis años de estudio... lo normal sería que dentro de unos meses reciban ustedes el título... En lugar de eso, he venido aquí a pedirles que se presten patrióticamente a uno de los experimentos más singulares que habrá de registrar la historia de la medicina. Cada uno de ustedes irá a un lugar donde no haya médico y pasará allí seis meses ejerciendo las funciones de inspector de sanidad y de facultativo. Las medicinas que necesitan las mandaremos nosotros. No cobrarán ustedes a nadie por sus servicios. El gobierno les asigna un sueldo mensual de 90 pesos... A la mayoría de ustedes les cabrá en suerte ejercer su ministerio entre gentes primitivas y rudísimas: hijos incultos de la sierra, del bosque y del páramo que no tienen la más leve noticia de lo que es el moderno arte de curar. Deber de ustedes será introducir siquiera los rudimentos imprescindibles de la *sanidad pública*, enseñar nociones de higiene, y recoger hechos, datos, estadísticas sobre el género de vida de cada lugar. Cada uno de ustedes me remitirá un informe semanal, y al cabo de los seis meses escribirá una tesis... Con la historia del lugar, el tipo de población, el clima, el régimen alimenticio usual, los medios económicos de vida, el estado sanitario y el índice y causas de la morbilidad.<sup>73</sup>

<sup>71</sup> Chávez, "México en la cultura médica", en Secretaría de Educación Pública, *México en la cultura*, p. 904.

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 907.

<sup>73</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 114, atribuye el servicio médico social a la voluntad del presidente Cárdenas, que no a la del rector Baz.

El doctor Gustavo Baz era bien consciente de que sólo con el envío de pasantes de medicina se podía aliviar el problema de la falta de médicos en las zonas rústicas y de la escasez de los mismos en las poblaciones urbanas de poco bulto. Sabía también que sólo así se tendría una idea aproximada de la extensión e intensidad de padecimientos tan comunes, y tan necesitados de remedio, como la amibiasis, el paludismo, la lepra, el mal de pinto, el tifo, la tifoidea, la viruela, la tuberculosis y las innumerables fiebres.<sup>74</sup>

El experimento del doctor Gustavo Baz resultó más famoso y útil que sus famosas apendicectomías. Fue algo grande. En muchos sitios la presencia del joven médico hizo boquetes de consideración a la incuria y a la curandería. En 1937 se presentaron alrededor de mil informes sobre otros tantos lugares. De los salidos de la Escuela de Medicina de la UNAM, que serían las dos terceras partes de los médicos excursionistas en todo el país, se recibieron 793 informes: 72 acerca de pueblos polvosos del noroeste (Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit); 175 de aldeas del norte (Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas); 40 de oscuras poblaciones del noreste o Tamaulipas; 144 de pueblecitos de occidente (Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro); 87 de poblachos de Veracruz; 65 de comunidades, en su gran mayoría indígenas, del sur (Guerrero, Morelos y Oaxaca); 78 de misérrimos caseríos de Transtehuania (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán), y los 132 restantes de poblaciones minúsculas próximas a la urbe, pertenecientes al Distrito Federal y a los estados de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala.<sup>75</sup>

Por eso y otras cosas, el gobierno cardenista dobló el porcentaje del gasto federal destinado a la salud pública. Según la propia declaración del Presidente se destinaron unos 80 millones de pesos a los servicios de salud, dotar de agua potable a 337 poblaciones, al aumento del número de sanatorios de 182 a 698, de los cuales 108 para servicio rural, y a la hechura de unidades médico-rurales, compuestas de un médico, un farmacéutico, una enfermera y un ayudante.<sup>76</sup> Esos equipos se plantaron en poblados de escasa nota. Se le prestó a cada uno un automóvil y se le confió el cuidado de la salud pública de muchas leguas a la redonda. Las primeras unidades prestaron sus servicios en regiones con índice de mortandad superior a los 25 por mil. La mira principal que llevaron, aun cuando se debían consagrar al tratamiento de las enfermedades el tiempo necesario, fue combatir las enfermedades lugareñas

<sup>74</sup> Secretaría de Gobernación, *Seis años de actividad nacional*, p. 503.

<sup>75</sup> González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. I, pp. 363-405.

<sup>76</sup> Cárdenas, *Informes de gobierno...*, pp. 180-191; memorias del Departamento de Salubridad Pública, particularmente la de 1938-1939; González Navarro, *Población y sociedad...*, vol. I, pp. 410-411.

por medio de medidas profilácticas: vacunación, baño, escoba, retrete y limpieza general. El doctor Gustavo A. Uruchurtu, para facilitar las explicaciones científico-técnicas que debían impartir los miembros de las unidades, puso pequeñas dosis de ciencia en excipientes de buen sabor: narraciones noveladas, cuentos e historias. Esa literatura apareció periódicamente en *Higiene*, revista de reparto gratuito entre miembros de las unidades, médicos en servicio médico-social, profesores y jefes de campesinos. Aparte de la revista hubo exhibiciones cinematográficas y puestos de discos de fonógrafo.<sup>77</sup>

Con esos procedimientos, más el concebido por el doctor Ignacio Millán, de traer rancheros pobres para inscribirlos en la Escuela de Medicina Rural establecida en 1938, darles becas de 30 pesos por mes, y devolver los curalotodo a los distritos en que fueron reclutados, conseguiría disminuir la falta de asistencia médica.<sup>78</sup> Por lo pronto, el régimen consiguió disminuir a 22 el número de muertos por millar al año (en 1910 la mortalidad era de 40 por mil). Sobre todo, logró que comenzara el abandono de la costumbre de morir a consecuencia de enfermedades infecciosas y parasitarias e introdujo la moda de agachar el pico por culpa del cáncer, las fallas cardíacas y circulatorias, los accidentes automovilísticos y ferroviarios y los suicidios. No obstante su reconocida actitud pacifista, Cárdenas no obtuvo el destierro del hábito de morir matado. Indirectamente él mismo contribuyó a la permanencia de la muerte con efusión de sangre con la armadura de agraristas y con la tolerancia para las autoridades subalternas que dieron en el deporte de cazar sinarquistas y almazanistas en las plazas públicas.<sup>79</sup>

Comoquiera, durante el sexenio 1934-1940 se formó la conciencia en el mexicano de haber perdido el campeonato de matonería. Las repetidas noticias de los ataques y de las resistencias del pueblo español con saldos de muchos miles de muertos, y enseguida los boletines sobre las mortandades causadas por las invasiones a Polonia, Finlandia, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Albania, Grecia, Yugoslavia, Francia, etc., y por las brillantes operaciones Fall Weiss, Dynamo, Fall Gelb, Weserübung, Collar, Compass y otras, eran para desterrar en cualquier pueblo que no participara en ellas, y por más tradición violenta que hubiese tenido, el sentimiento o complejo de matón. Por lo pronto México comenzó a despojarse de su prestigio de país de rompe y rasga, de república de valientes y muy machos, para empezar a la-

<sup>77</sup> También entonces se generalizó el sistema de servicios coordinados de salubridad en los estados de la República. En fin, se tomaron varias medidas prácticas, viables y concretas que han merecido la calificación de reformas pequeñoburguesas, apoyadas por el imperialismo norteamericano.

<sup>78</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 262.

<sup>79</sup> *Colección de efemérides...*, pp. 782-784.

brarse las famas de cobarde y culto. Simultáneamente al cultivo de la vigorización del cuerpo, del alargamiento de la vida, se emprendió la campaña de la

### educación para el trabajo,

del aprendizaje de la tecnología, del profesionalismo y de la especialización en todos los órdenes de la vida y del espíritu. La élite económica y la élite política acaban de coincidir en la meta de la industrialización. Al mismo tiempo las élites económica, política, intelectual y religiosa coincidirán en los propósitos de meter a México en la revolución científico-técnica, mediante la capacitación fabril de sus masas y el profesionalismo y la especialización de sus cuadros dirigentes. Por supuesto que no fue el régimen de don Lázaro el primero en concebir la idea de hacer escuelas activas y utilitarias que prepararan técnicamente a los alumnos para la producción agrícola, minera e industrial. La educación para el trabajo no era nueva en México. Entre otros, en el año de 1931 hubo un brote de esa moda. Entonces se organizó la enseñanza técnica —escribe Víctor Bravo Ahúja— “a base de dos ciclos fundamentales de estudios: la escuela preparatoria técnica de cuatro años y la de Altos Estudios Técnicos de tres años”. La preparatoria técnica, además de servir de antecedente a estudios profesionales, hacía de los alumnos obreros calificados; o sea, “oficiales” y aun “maistros”.<sup>80</sup>

Ya en tiempos de Cárdenas, en 1935, la preparatoria técnica fue dividida en dos ciclos: “al primero, que comprendía dos años se le denominó prevocacional... y al segundo se le denominó vocacional”. Aquél tuvo el propósito de que los estudiantes, picando en muchas, supieran la profesión técnica que más les acomodaba, y éste el fin “de dar al alumno una preparación científica y técnica encaminada hacia la profesión elegida. En el año de 1937, según lo refiere con sumo detalle Enrique de León López, se hizo el Instituto Politécnico Nacional con las ya existentes Escuela Superior de Construcción, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Escuela Superior de Ingeniería Textil, Escuela Superior de Comercio y Administración y Escuela Nacional de Ciencia Biológica, con el Instituto Técnico Industrial y con las vocacionales, prevocacionales y varias escuelas de artes y oficios.<sup>81</sup> A ese conjunto se agregarían después otras escuelas e institutos más o menos igualmente tecnificadores, más o menos fabricantes de fabricantes.<sup>82</sup>

<sup>80</sup> Bravo Ahúja, “Educación técnica”, en *México: 50 años de Revolución*, vol. iv, p. 148.

<sup>81</sup> *Loc. cit.*

<sup>82</sup> León López, *El Instituto Politécnico Nacional...*, pp. 17-47.

Como en vísperas y al principio del gobierno cardenista se usó una fraseología roja para promover la educación utilitaria, ésta no tuvo entonces el apoyo de empresarios, clérigos y algunos intelectuales. Cárdenas dijo durante su campaña electoral que se procuraría la tecnificación de los trabajadores con el fin de que pudieran asumir paulatinamente la batuta de las fuentes de trabajo.<sup>83</sup> También afirmó: “Ni la industrialización del país, ni mucho menos la economía socialista, podrán avanzar sin la preparación técnica de obreros y campesinos calificados, capaces de impulsar la exploración de nuevas fuentes productivas y de participar en la dirección de las empresas”.<sup>84</sup> Como dice Anguiano, “los ideólogos oficiosos del régimen se encargaron de propagar y llegar hasta el extremo de decir que esa capacitación ‘facilitaría’ el advenimiento de la etapa socialista del régimen emergido de la Revolución mexicana”, que a los obreros tecnificados se les daría “posesión oportuna de los instrumentos y los medios de producción económica”.<sup>85</sup>

En cambio, según se dio a entender a comienzos del régimen obrerista, los licenciados y los doctores de producción universitaria serían a su debido tiempo destituidos de sus cumbres de mando. Fue un secreto a voces que el gobierno de Cárdenas, tan promotor de escuelas agrícolas e industriales, no se mostró muy amoroso con la UNAM dizque por estar llena de niños bien, por emitir preparación humanística en vez de técnica, sostener la libertad de cátedra en lugar de imponer la educación socialista, incurrir en amores burgueses y en un extendido desamor al proletariado y tener un rector mocho, un médico Ocaranza. Sacado éste más o menos a empujones, entró a sustituirlo otro rector que se decía identificado con el régimen pero que, según algunos, también era mocho, sólo que vergonzante. Comoquiera, Cárdenas llegó al final de su sexenio a unas relaciones con la Universidad Nacional Autónoma de México no del todo malas, según unos decires porque la UNAM había virado a la izquierda, según otros porque el gobierno viró en sus postrimerías hacia la derecha como lo mostraban las conductas poco apapachadoras con los obreros del riel y del petróleo.

En círculos izquierdizantes empezó a temerse el enderechamiento presidencial. En círculos derechistas fueron aplaudidos los coscorriones del poder supremo a la administración obrera de los ferrocarriles y a la administración mixta de la industria del petróleo. El 28 de febrero, Cárdenas presentó un plan, en 14 puntos, de reorganización de Pemex. Los más importantes estipulaban el despido de una parte de 2 592 trabajadores contratados innecesariamente. Cárdenas argumentaba que Pemex,

<sup>83</sup> Lerner, “La educación socialista”, cuarta parte de este volumen, pp. 32-66.

<sup>84</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 81.

<sup>85</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, pp. 85-86.

“a pesar de haber tenido que disminuir el ritmo de sus actividades”, había acrecido el número de sus empleados de 15 895 a 22 206.<sup>86</sup> Además solicitó la reducción de salarios en algunas clases de empleos y la disminución de días de holganza. También quiso reducir las atribuciones de los representantes obreros en la gerencia y aumentar la de los delegados oficiales.<sup>87</sup> Cárdenas, “a nombre del gobierno y del pueblo mexicano”, les ruega a los trabajadores colaborar en la reorganización de la industria nacionalizada guiados por “el más alto patriotismo”,<sup>88</sup> pero éstos o sus dirigentes argumentaron que ellos no eran los culpables de la bancarrota y pidieron el control total de la industria petrolera.<sup>89</sup>

También merece el aplauso de algunos ricos y cultos la metida en cintura, en la primavera de 1940, de los administradores obreros de los ferrocarriles.<sup>90</sup> Aquí la controversia obrero-gubernamental se puso del color del fuego. El sindicato propuso un alza de salarios; el gobierno dijo que no debían subirse los salarios mientras la empresa no cumpliera con sus obligaciones. Los empresarios-obreros querían elevar las tarifas en el transporte de productos de monopolios imperialistas y de compatriotas millonarios. El gobierno estaba en plan de conceder estímulos a los productores. Los ferrocarrileros culpaban a los antiguos dueños, a los capitalistas gringos, de todos los furrís de las vías y los trenes. El gobierno acusaba a los trabajadores-patronos del desastre ferroviario, y los suplantó paulatinamente del control técnico, administrativo y económico con funcionarios oficiales. En suma, en abril, convirtió a la administración obrera en un simple apéndice del aparato estatal.<sup>91</sup> Ese mismo mes Leopoldo Palazuelos, a nombre de algunos empresarios, dijo sí a la política económica del gobierno. En ese mismo tiempo la mayoría de la prensa periódica habló de los fracasos socialistas en México, de la incapacidad de los obreros para dirigir y de la maldad de los comunistas que los azuzaban.

Con todo, en otros campos el gobierno no viraba hacia la derecha. Por lo menos eso parecía indicar la prisa que se dieron los legisladores en acatar una recomendación de Lombardo de que fuese aprobada la reglamentación del artículo tercero constitucional y la respuesta airada de los católicos organizados al susodicho reglamento.<sup>92</sup> La Asociación Nacionalista, las Mujeres Antirreeleccionistas, la Unión De-

<sup>86</sup> Meyer, *México y los Estados Unidos...*, p. 359.

<sup>87</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 448.

<sup>88</sup> Valdivieso, *Historia del movimiento sindical petrolero...*, pp. 127-128.

<sup>89</sup> *El Popular*, 3 de junio de 1940.

<sup>90</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, pp. 88-91.

<sup>91</sup> *Excelsior*, 12 de marzo de 1940.

<sup>92</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 628.

mocrática Institucional, la Unión Nacional Sinarquista, el Partido Acción Nacional y la Unión Nacional de Padres de Familia protestarán contra un régimen que volvía a las andadas jacobinas del tiempo de Calles. Comoquiera “la nueva ley —al decir de Alvear— apareció menos virulenta, menos vociferante, menos antiuniversitaria (que como se anunció al principio), pero mantuvo no obstante el estatismo, la orientación socialista —con cierto embozo—, el gesto antieclesiástico y la sujeción estricta de los planteles particulares”,<sup>93</sup> y naturalmente asustó a muchos de los sectores dirigentes, pero el susto pasó pronto.<sup>94</sup> No se vio por ningún lado el ejercicio de la nueva ley; lo que se vio por dondequiera fue un gusto incoloro por

### el profesionalismo y la especialización,

un rechazo de la improvisación en todos los sectores de la cultura, incluso las letras y el arte. “El proceso, incipiente pero seguro, de industrialización” exige “un profesionalismo mayor y apremia a una especialización creciente. Es común la tendencia a exigir más rigor y técnica en la producción e investigación intelectuales; a lograr obras mejor fundadas, más reflexivas y críticas”.<sup>95</sup> Hacia el otoño del régimen cardenista se desata la fiebre de establecer y fomentar los institutos de cultura superior y de abrir nuevas carreras profesionales, distintas a las tres clásicas: leyes, medicina e ingeniería civil.<sup>96</sup>

En las ciencias exactas, la irrupción del rigor y el especialismo fue modesta pero significativa. Hasta 1938 el enorme latifundio de las matemáticas y la física fue propiedad del insigne profesor Sotero Prieto, cabeza de un seminario donde diez jóvenes entusiastas de la exactitud transcurrían por todos los dominios de la numérica y de la física teórica. “Sotero Prieto —dice Sandoval Vallarta— no tenía el sentido de contacto íntimo con el mundo físico que debe de guiar siempre al buen investigador”. Para él la confrontación de la teoría con el experimento era secundaria. “Si a esto se agrega que una buena parte de los concurrentes al seminario dedicaba aten-

<sup>93</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 325-327.

<sup>94</sup> Sobre la boruca que precedió y siguió a la reglamentación del artículo tercero, véase Lerner, “La educación socialista”, cuarta parte de este volumen, pp. 179-192.

<sup>95</sup> Villoro, “La cultura mexicana de 1910 a 1960”, *Historia Mexicana*, vol. x, núm. 2, 1960, pp. 206-207.

<sup>96</sup> Eso se hizo, no muy brillantemente por cierto, en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, en la Universidad Obrera, inaugurada en 1936, y de manera bastante satisfactoria en el Instituto Politécnico Nacional.

ción preferente a problemas de matemáticas puras, principalmente a los relacionados con la geometría, el álgebra superior, la teoría de las funciones” se verá que la física moderna estaba esperando a sus cultivadores. Desde 1938 comenzó a cambiar el estatus de las disciplinas exactas o casi con las fundaciones de los institutos de Física y de Matemáticas y la Facultad de Ciencias en la UNAM. A partir de 1938, mexicanos estudiantes en el Instituto Tecnológico de Massachusetts y otras instituciones extranjeras volvieron a su patria. Alfredo Baños, doctorado en Boston con una tesis “sobre un aspecto de la teoría de los efectos geomagnéticos de la radiación cósmica”, volvió a continuar sus investigaciones y dirigir el Instituto de Física, instalado originalmente en el Palacio de Minería. “En los primeros años —sigue diciendo el también distinguido renovador Manuel Sandoval Vallarta— no sólo se hicieron algunos trabajos importantes sobre la teoría de la radiación cósmica (en los que colaboraron Héctor Uribe y Jaime Lifshitz) sino también se hizo un experimento importante para determinar el espectro de la radiación cósmica por medio del llamado efecto acimutal, en el que colaboró Juan de Oyarzábal. Se puede decir que éstos fueron los primeros trabajos de investigación en física teórica y experimental realizados” en la República por investigadores de aquí mismo.<sup>97</sup>

También en el campo de la biología aparecen o se renuevan la Sociedad Botánica de México, diversos departamentos del Instituto Politécnico y el Instituto de Biología. A finales del régimen cardenista se ponen en marcha estudios profesionales y especializados acerca de vegetales, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos de México, y de modo muy especial investigaciones sobre parásitos de bestias en el Instituto Agropecuario, y sobre parásitos de hombres en el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. “La clave del resurgimiento de la investigación en biología —dice el biólogo Isaac Ochoterena— reside fundamentalmente en la creación de la carrera académica de ciencias biológicas” en la Facultad de Ciencias, fundada dentro de la UNAM en 1939.<sup>98</sup> En el campo de la biología médica empieza a distinguirse el nombre de Ignacio González Guzmán.<sup>99</sup>

En los confines de las ciencias sociales y humanas aparecen nuevos institutos y nuevas profesiones. Por principio de cuentas, arranca el Instituto Nacional de Antropología e Historia con las siguientes finalidades: vigilancia, conservación y restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, así como de los objetos que en dichos monumentos se encuentren; investigaciones que inte-

<sup>97</sup> Sandoval Vallarta, en Secretaría de Educación Pública, *México y la cultura*, pp. 1171-1172.

<sup>98</sup> Ochoterena, “La biología”, en Secretaría de Educación Pública, *México y la cultura*, pp. 671-672.

<sup>99</sup> González Guzmán, “Biología médica”, en Secretaría de Educación Pública, *México y la cultura*, pp. 760-769.

resen a la arqueología e historia de México o a su vida actual, principalmente indígena; publicación de obras históricas, arqueológicas, etnográficas y similares; apertura de una escuela de estudios históricos, arqueológicos, etnográficos y antropológicos; organización de reuniones de sabios como el XXVIII Congreso de Americanistas que se reunió en México, bajo los auspicios del recién nacido INAH en agosto de 1939.<sup>100</sup> Un año antes se había fundado, dentro del gran ejido que fue el Instituto Politécnico, la Escuela Nacional de Antropología e Historia con gente tan profesional como Pablo Martínez del Río y Alfonso Caso.<sup>101</sup> Por la misma época nace el Archivo Histórico de Hacienda donde prende la chispa de la historia económica gracias a don Luis Chávez Orozco.<sup>102</sup> Ese mismo año el ya tallado Morris Swadesh y el joven Wigberto Jiménez Moreno diseñan y dirigen un Consejo de Lenguas Indígenas.<sup>103</sup> Otro campanazo cultural de la misma temporada es la Sociedad Folklórica de México, hechura de los esposos Vicente y Virginia Mendoza.<sup>104</sup> No obstante que me formé y estuve en El Colegio de México más de 30 años, tengo que decir, aunque suene a inmodestia, que el broche de oro con que cerró el cardenismo fue la fundación de El Colegio de México el 8 de octubre de 1940, bajo la batuta de los hacedores de La Casa de España en México: Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas. El Colegio nació con tres encargos: 1] fomentar la investigación humanística; 2] promover los estudios profesionales no impartidos por otras instituciones, y 3] instituir el intercambio

<sup>100</sup> Dávalos, “La antropología”, en *México: 50 años de Revolución*, vol. IV, pp. 219-220; Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, vol. I, pp. 31-32.

<sup>101</sup> Ramírez *et al.*, *La enseñanza de la historia en México*; Dávalos, “La antropología”, en *México: 50 años de Revolución*, vol. IV, p. 220: “El Instituto Politécnico Nacional había sufrido una trascendente reforma creando carreras profesionales, entre las cuales se contaban la de antropólogo físico y de antropólogo social, adscritas a la Escuela de Ciencias Biológicas... En 1940 se firmó un plan de cooperación entre el Departamento de Antropología de la Escuela de Ciencias Biológicas del IPN y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a fin de unificar la enseñanza... Desde que se aprobó el Plan de Cooperación, en vez de las dos primeras carreras, se empezaron a impartir las de antropólogo físico, arqueólogo, etnólogo y lingüista”.

<sup>102</sup> Florescano, “Situación y perspectivas...”, en *La historia económica de América Latina*, vol. I, p. 180.

<sup>103</sup> Dávalos, “La antropología”, en *México: 50 años de Revolución*, vol. IV, p. 226: “En 1937 un grupo de lingüistas norteamericanos, encabezado por el doctor William Townsend, fundó el Instituto Lingüístico de Verano. En 1939 se organizó la primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas de México. Estuvieron presentes delegados de 14 diferentes lenguas indígenas y se tomaron importantes acuerdos para la investigación lingüística, así como para el estudio y redacción de las cartillas para alfabetización del millón de indígenas monolingües que requieren castellanización...”. Por lo que se refiere a la antropología social, el DAI “organiza y desarrolla el famoso proyecto tarasco”. Se hacen investigaciones similares en el valle del Mezquital.

<sup>104</sup> *Nuevas aportaciones a la investigación folklórica...*

cultural entre México y otros países, especialmente los de cultura hispánica.<sup>105</sup> A El Colegio de México vendrían a investigar y enseñar muchos de los transterrados españoles de la disuelta Casa de España.<sup>106</sup>

A principios de 1940 se celebró el cuarto Congreso Mexicano de Historia en Morelia. Entre los asistentes estuvo el historiador español Ramón Iglesia, quien sería el cronista del congreso. Hubo en éste, aparte de los mensajeros de una nueva ciencia histórica plena de rigor y especializada, los partidarios del pasado y los enemigos del pasado, los tradicionalistas y los revolucionarios, los hispanistas y los indigenistas.<sup>107</sup> En líneas generales, los revolucionarios no eran más rigurosos que los del bando opuesto. Aquéllos, generalmente marxistas, y éstos, más que nada católicos, concordaban en su carencia de espíritu científico. Ambos hacían historia de bronce. Unos erigían estatuas a los héroes de la tradición española y otros a los próceres de la tradición prehispánica. Ambos reverenciaban distintas porciones del mismo pasado. Ninguno aspiraba a comprender y explicar el pretérito de su país, salvo los que por primera vez llegaban a esas reuniones con un nuevo mensaje, como Silvio Zavala y Ramón Iglesia.<sup>108</sup> Aunque uno era mexicano, los dos venían huyendo de los horrores de la guerra civil española que fue atizada justamente por la más peligrosa química del intelecto humano, por la historia de bronce. Los dos, muy poco amigos entre sí, propusieron en el congreso de Morelia la elaboración de otra historia que no fuese ni conmemorativa ni conmemorativa; una historia crítica, hermenéutica y sistemática, la única capaz de avenirse con el espíritu científico y especial de la hora actual. Iglesia dijo: “Las cosas son bastante más complicadas. El historiador marxista (no debiera) olvidar nunca que se encuentra frente a una tarea extremadamente delicada. Que su enfoque de problemas sociales, colectivos, de grandes proporciones, necesita un acopio de datos mucho más minucioso y mucho más amplio que el hecho por un historiador de tipo tradicionalista”.<sup>109</sup> En fin, en la cuarta reunión del Congreso Mexicano de Historia, consigue su primer triunfo la nueva Clío. Al final de las sesiones el rector de la Universidad Michoacana propuso que el próximo congreso se abocara al estudio y al debate de los “métodos científicos de investigación y de interpretación de la historia”.<sup>110</sup>

<sup>105</sup> González, “La pasión del nido”, *Historia Mexicana*, vol. xxv, núm. 4, abril-junio de 1976, pp. 530-531.

<sup>106</sup> Miranda, “La Casa de España”, *Historia Mexicana*, vol. xviii, núm. 1, 1968, p. 8; Cosío Villegas, *Memorias*, pp. 178-184.

<sup>107</sup> Iglesia, *El hombre Colón...*, pp. 193-194.

<sup>108</sup> González, “Sobre la invención en historia”, *Diálogos*, vol. ix, núm. 4, julio-agosto de 1973, pp. 27-30.

<sup>109</sup> Iglesia, *El hombre Colón...*, p. 196.

<sup>110</sup> González, “Historia de la historia”, en Centro de Estudios Históricos, *Veinticinco años...*, pp.

También la filosofía se impuso un rigor no conocido antes y en el que jugaron un papel sobresaliente los filósofos transterrados de España: José Gaos, Luis Recaséns Siches, José Gallegos Rocaful, Joaquín Xirau, Juan Roura Parella, Juan David García Bacca, Eduardo Nicol. Todos ellos tomaron muy seriamente la reflexión filosófica, una reflexión enfocada en el hombre y usada como saber de salvación, a la manera de Max Scheler. El aforismo de Ortega y Gasset (“Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo”) que Samuel Ramos ya había hecho suyo en *El perfil del hombre y la cultura en México*, fue el lema de la mayoría de los filósofos transterrados y de sus primeros discípulos en tierra mexicana. Por otra parte, la pléyade de filósofos españoles, que ejercían su saber con profesionalismo, desde su llegada a México dieron cursos sobre las corrientes más en boga de la filosofía de entonces. Además del vitalismo de Ortega y Gasset, enseñaron la fenomenología de Husserl, el existencialismo de Heidegger, el historicismo de Dilthey, el materialismo de Marx, la filosofía de los valores de Scheler y el neoescolasticismo.<sup>111</sup> Sin conexión con los transterrados, un manantial casi seco en Europa, el neokantismo, reapareció aquí acaudillado por Francisco Larroyo y Guillermo Héctor Rodríguez.<sup>112</sup> Otra corriente, inaugurada por Eduardo García Máynez con su *Libertad como derecho y como poder*, fue la de la filosofía del derecho.<sup>113</sup> También al margen de los hispanos, la corriente filosófica más constante en la vida de México, la escolástica, reencarnó polémicamente en Oswaldo Robles<sup>114</sup> y con gran vigor en Antonio Gómez Robledo, autor en 1940 de *Política de Vitoria*.<sup>115</sup> Por último, en forma menos profesional pero sí muy novedosa prosiguieron sus reflexiones los viejos filósofos Antonio Caso y José Vasconcelos. Éste publicó sus mejores ensayos en los días de la administración de Cárdenas: *Estética, De Robinson a Odiseo* y sus obras autobiográficas.<sup>116</sup>

El profesionalismo y la especialización se filtró hasta en los cotos de la literatura. El popularismo literario o popubrismo, divulgado por las revistas *Crisol*, *Frente a Fren-*

46-50. En esta obra colectiva, en varios de sus artículos, se ahonda en el viraje de las diversas ramas de la investigación histórica de México.

<sup>111</sup> Uranga, “El pensamiento filosófico”, en *México: 50 años de Revolución*, pp. 527-555; Gaos, *Filosofía mexicana...*, pp. 288-308.

<sup>112</sup> Zea, *La filosofía en México*, vol. 1, pp. 95-106.

<sup>113</sup> Gaos, *Filosofía mexicana...*, pp. 143-181.

<sup>114</sup> Zea, *La filosofía en México*, vol. 1, pp. 48-49.

<sup>115</sup> Gómez Robledo, *Política de Vitoria*. Sobre Gómez Robledo, véase Zea, *La filosofía en México*, vol. 1, p. 49; Gaos, *Filosofía mexicana...*, pp. 261-273.

<sup>116</sup> En el sexenio de Cárdenas salen a la luz pública de Antonio Caso, *Discursos heterogéneos* y *La filosofía de la cultura...* En el mismo lapso salen de José Vasconcelos, *Estética, De Robinson a Odiseo...*, *Ulises criollo* y *La tormenta*.

te y *Ruta*, ejercido por *amateurs* de las letras, por gente sin formación literaria y con espíritu enciclopédico, por hombres que servían para todo; que eran simultáneamente burócratas, líderes, maestros, oradores de 16 de septiembre y de mitin político, poetas, novelistas, leguleyos y dramaturgos, se ven obligados a replegarse como escritores frente al empuje de un grupo que toma la literatura en serio.<sup>117</sup> Los cultos y disciplinados Xavier Villaurrutia, José y Celestino Gorostiza, Jaime Torres Bodet, Bernardo Ortiz de Montellano, Jorge Cuesta, Gilberto Owen, Salvador Novo, Enrique González Rojo, Elías Nandino y Octavio Barreda se metieron, a sabiendas de lo que hacían, a la hechura, en muy escasa dosis, de novelas;<sup>118</sup> en mayor volumen, de dramas y ensayos,<sup>119</sup> y sin medida, de poemas cuyo asunto hegemónico es el espantosamente serio del punto final de las vidas personales.<sup>120</sup> Sirvan de muestra sólo los poemarios que llevan en su título la palabrita: *Nostalgia de la muerte*, de Villaurrutia;<sup>121</sup> *Muerte sin fin*, de Gorostiza;<sup>122</sup> *Muerte de cielo azul*, de Ortiz de Montellano,<sup>123</sup> y *Espejo de la muerte*, de Elías Nandino.<sup>124</sup> Quizá con la excepción de Novo, ninguno fue popular, tal vez por la obsesión fúnebre que los aquejaba o probablemente por haber querido vivir distantes de la realidad monda y lironda de su contorno.<sup>125</sup> Ellos prefirieron rehuir el roce con sus compatriotas y buscar el trato con los escritores modernos de Francia, máxime si eran del grupo de la *Nouvelle Revue Française*, y con los poetas españoles, ingleses, norteamericanos e italianos de la última hornada.<sup>126</sup> Casi todos hicieron buenas migas con los escritores transterrados más jóvenes o más a la moda: Luis Cernuda, José Moreno Villa, José Bergamín, Manuel Altolaguirre.<sup>127</sup>

Aun las artes plásticas y la música comenzaron a virar hacia zonas profundas en el último cuarto del régimen de Cárdenas.<sup>128</sup> Un nuevo sentido de la vida y del arte,

<sup>117</sup> Anderson Imbert, *Historia de la literatura iberoamericana*, vol. II, pp. 167-173; Martínez, *Unidad y diversidad en la literatura latinoamericana*, pp. 120-123; Monsiváis, "Notas sobre cultura contemporánea", Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México*, pp. 370-391.

<sup>118</sup> González, *Fuentes de la historia contemporánea...*, vol. III, pp. 424-439.

<sup>119</sup> *Ibid.*, pp. 458-462.

<sup>120</sup> *Ibid.*, pp. 378-392.

<sup>121</sup> Villaurrutia, *Nostalgia de la muerte*.

<sup>122</sup> Gorostiza, *Muerte sin fin...*

<sup>123</sup> Ortiz de Montellano, *Muerte de cielo azul*.

<sup>124</sup> Nandino, *Espejo de la muerte*.

<sup>125</sup> Anderson Imbert, *Historia de la literatura iberoamericana*, vol. II, pp. 158-159, 166-173.

<sup>126</sup> José Luis Martínez, en Secretaría de Educación Pública, *México y la cultura*, pp. 443-448.

<sup>127</sup> Paz, *Los hijos del limo...*; Monsiváis, "Notas sobre cultura contemporánea", en Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México*, p. 395.

<sup>128</sup> De los numerosos libros acerca del desarrollo de las artes plásticas de la revolución para acá sigue manteniendo su prestigio el de Justino Fernández, *Arte moderno y contemporáneo de México*. Otro

diferente al del paisajista Dr. Atl y al de los muralistas José Clemente Orozco, Diego Rivera y aun David Alfaro Siqueiros, se advierte en los pintores Rufino Tamayo, Carlos Mérida y muchos más, prófugos del retrato de la piel, aspirantes a pintar las entrañas espirituales de los hombres.<sup>129</sup> También se encaminaron por la nueva ruta los arquitectos funcionalistas (José Villagrán García, Juan O' Gorman, Juan Legorreta y Enrique Yáñez) con construcciones menos vistosas que las de los arquitectos de la generación anterior, pero más confortables.<sup>130</sup> La renovación en la escultura la había iniciado en la Escuela de Talla Directa Guillermo Ruiz, escultor casi oficial del cardenismo, y la llevaron a nivel de abstracción Germán Cueto, y a una síntesis Carlos Bracho, Ignacio Asúnsolo y Fidias Elizondo. Otro signo de los nuevos tiempos fue el Taller de Gráfica Popular, donde figuró y fructificó Leopoldo Méndez.<sup>131</sup> En la música se hicieron de fama Carlos Chávez y Silvestre Revueltas. La música, en palabras de Luis Villoro, “transitó de la transcripción y reelaboración del material folklórico a la asimilación de un genio musical peculiar y a la libre recreación de temas y ritmos”.<sup>132</sup>

Pero tan renovadora actividad en los diferentes órdenes de la cultura no fue vista entonces, pasó sin comentarios en aquel primer semestre de 1940 debido a que la casi totalidad de los comentarios se contrajo a la campaña o lucha por la presidencia de dos generales (Almazán y Camacho) apoyados por dos partidos respectivamente (PRUN y PRM). El general Amaro y su FRAC se redujo a muy poco, a un fantasma, a múltiples desertiones y luego a una renuncia de don Joaquín ante el moribundo FRAC.<sup>133</sup> El general Magaña había muerto y el general Sánchez Tapia se fue secando; se quedó como la Magnífica, sin gente, casi solo, con antiguos partidarios vueltos avilacamachistas. El todavía débil PAN se declaró almazanista “pero en forma muy condicionada”.<sup>134</sup> El ya muy vigoroso sinarquismo declaró en febrero del 40 que no apoyaba a nadie, a ninguno de los candidatos, ni al par de débiles ni al par de fortachones.

historiador todavía válido es Luis Cardoza y Aragón, *Pintura mexicana contemporánea*. Es también muy importante José Moreno Villa, *Lo mexicano en las artes plásticas*. Tampoco se puede prescindir de José Clemente Orozco, *Autobiografía*.

<sup>129</sup> Villoro, “La cultura mexicana de 1910 a 1960”, *Historia Mexicana*, vol. x, núm. 2, 1960, pp. 208-209.

<sup>130</sup> Katzman, *Arquitectura contemporánea mexicana...*, p. 132; Born, *The new architecture in Mexico*; Schemeckebie, *Modern Mexican art*.

<sup>131</sup> Fernández, *Arte moderno y contemporáneo de México*, pp. 213-215, y del mismo *El arte moderno en México*.

<sup>132</sup> Villoro, “La cultura mexicana de 1910 a 1960”, *Historia Mexicana*, vol. x, núm. 2, 1960, p. 209.

<sup>133</sup> *Excelsior*, 16 de junio de 1940.

<sup>134</sup> Wilkie y Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo xx...*, p. 177.

Según opinantes catastróficos la guerra era segura. De hecho ya todos peleaban contra todos. Había pleitos internos y entre partidos e intrusiones gangsteriles de la policía y el ejército. En el interior del PRM se daba la lucha entre obreros y campesinos, gobernadores y caciquillos en torno a curules y otras chambas. También en el interior del PRUN las ambiciones personales crearon problemas gordos que se ven detalladamente en otra parte de esta *Historia de la Revolución mexicana*.<sup>135</sup> Los viejos revolucionarios dijeron cosas muy feas de los relativamente jóvenes contendientes. El viejo y famoso milite Antonio Villarreal dijo: “A despecho de lo que se diga o calle” Almazán es impositonista.<sup>136</sup> Pero tampoco los de la misma camada eran amigos entre sí. Dizque Fidel Velázquez mandó hacer 10 000 cachiporras grabadas con el grito ¡Viva Almazán! para golpear a los almazanistas.<sup>137</sup> “Los amagos y las amenazas de los militantes del PRM contra los almazanistas continuaron en todo el país... Todo ello contribuyó a crear las condiciones propicias para un clima de anarquía y violencia”.<sup>138</sup> Por su parte, policías y soldados, por su cuenta o por órdenes superiores, tachaban de la lista de vivientes a varios simpatizadores de don Juan Andreu Almazán.<sup>139</sup>

Pero a pesar de todo, en un ambiente de matonería, en el marco de una campaña política que más parecía campaña militar, en el penúltimo semestre del sexenio de Cárdenas tuvieron lugar las funciones en beneficio de algunos desamparados que no habían recibido tan notoriamente como otros la atención del supremo gobierno. Fue aquella la temporada de vacas gordas de algunas especies de enfermos y de intelectuales, sobre todo de intelectuales jóvenes proclives a meterse al cauce poco frecuentado en México de la institucionalización, de la especialización y del profesionalismo. Era el comienzo de un fin, la aurora del desarrollo estable. El presidente Cárdenas concluía su mandato con el fomento del vigor físico y del vigor intelectual de los mexicanos, aunque no sólo así. En el último trimestre hubo novedades que se narran enseguida. Ni siquiera al final, el periodo cárdeno dejó de ser una caja de sorpresas.

<sup>135</sup> Véanse los ya citados textos de Hernández, “La mecánica cardenista”, tercera parte de este volumen, y de Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, primera parte del vol. 7 de esta *Historia*.

<sup>136</sup> Contreras, *México 1940...*, pp. 118-122.

<sup>137</sup> *Excelsior*, 4 de julio de 1940.

<sup>138</sup> Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, pp. 118-119.

<sup>139</sup> Blanco Moheno, *Tata Lázaro...*, pp. 350-351.

### 3. DEL TODO Y DEL FIN

#### Elecciones<sup>140</sup>

tan sucias y sangrientas como las del domingo 7 de julio de 1940 produjeron abundantes boletines y comentarios de prensa, cuchicheos entre los dioses mayores de la política, palabras soeces en las infanterías del partido oficial, rabiosos insultos en las infanterías de la oposición, chismes y comadreo de café, amenazas de los burlados, risas con susto de los burladores y una zozobra generalizada.<sup>141</sup> Todo mundo se refería a las elecciones y al congreso almazanista y sólo algunos de la muerte a pico de piolet de León Trotski por Ramón Mercader del Río, hijo de Caridad la Cubana, por un fanático que se autonombró Jacques Mornard, por un militante comunista a sueldo del dictador de más vastos bigotes de aquella época.<sup>142</sup> En todas partes se comentaba el fraude electoral y quizá por lo mismo pasó de noche la visita del Presidente a San José de Gracia.<sup>143</sup> El deporte electoral, que desde los días del vasconcelismo se dio en decirle “jugar al pendejo”, volvió a conmover a una mayoría del número que el Eclesiastés denominó infinito.<sup>144</sup>

Como el presidente Cárdenas, que se distinguía por cumplidor, hizo la firme promesa de que las elecciones del domingo 7 serían irreprochables, muchas personas acudieron a depositar su voto.<sup>145</sup> Seguramente no votó ni un cuarto de la ciudadanía, pero sí por lo menos un millón de derechovotantes.<sup>146</sup> En México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, San Luis Potosí, Toluca, Querétaro, Saltillo, Ciudad Juárez y otras urbes, la presencia de electores fue muy copiosa.<sup>147</sup> En cambio, en villas, pueblos y caseríos casi nadie fue a votar, aun en aquellos sitios en que hubo casillas electorales.<sup>148</sup>

<sup>140</sup> Las elecciones para la renovación de poderes federales, verificadas en 1940, han sido fuente de inspiración de numerosos libros: Contreras, *México 1940...*; Corro Viña, *¿Sucesión o reelección del presidente Cárdenas?*; Cosío Villegas, *La sucesión presidencial*; Hernández, “La mecánica cardenista”; Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”; Michaels, *The Mexican election of 1940*.

<sup>141</sup> Gómez Maganda, *Como me lo contaron se los cuento...*, p. 121.

<sup>142</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 690 y ss.

<sup>143</sup> González, *Pueblo en vilo...*, pp. 244-245.

<sup>144</sup> Renato Leduc, “El corsario beige”, comentado por José María Pérez Gay en “La cultura en México”, *Siempre!*, 19 de septiembre de 1979, p. viii.

<sup>145</sup> *El Universal*, 9 de marzo y 2 de septiembre de 1939; *Hoy*, 25 de noviembre de 1939.

<sup>146</sup> Es imposible establecer la cifra exacta de votantes.

<sup>147</sup> Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, pp. 121-122.

<sup>148</sup> Según testimonios orales recogidos en rancherías y pueblos del occidente de México, especialmente del occidente de Michoacán, donde era muy querido Ávila Camacho.

Probablemente los pocos de la alta se abstuvieron de emitir su voto porque ninguno de los candidatos habló bien de los aristócratas.<sup>149</sup> Quizá la clase media sí se alocó y fue a cruzar boletas por quien le endulzó el oído durante la campaña.<sup>150</sup> Tal vez algunos obreros, para cumplir con la orden de la CTM de votar por Ávila Camacho, acudieron a las urnas.<sup>151</sup> Otros no irían porque los dos aspirantes a la Presidencia aseguraron en la gira electoral que se comerían a besos a la clase trabajadora.<sup>152</sup> ¿Y los campesinos? ¿A quién le apostaron los millones de campesinos que no acudieron a las urnas aquel domingo 7?<sup>153</sup>

Cárdenas hizo lo que pudo por que se cumpliera su promesa de una elección democrática, libre y limpia, pero la ley electoral en vigor y la burocracia consiguieron hundir la promesa del Presidente.<sup>154</sup> Luis Medina escribe: “La ley electoral, vigente desde 1918, dejaba a las autoridades municipales la formación del padrón electoral, la entrega de credenciales de elector y la organización en sus circunscripciones de todo lo referente a lugar y forma de la votación. Más importante aún, la misma ley establecía que las casillas electorales, donde previamente se encontraría un empleado del municipio con ánforas, boletas y listas, podían ser instaladas por los primeros cinco ciudadanos que se presentasen”.<sup>155</sup> Gracias a los muchos ayuntamientos, la integración de las listas de votantes se hizo con el propósito de vencer a los opositores de Ávila Camacho.<sup>156</sup> Gracias a que resultaron más madrugadores los almazanistas, sobre todo en la Ciudad de México, “a las diez de la mañana, según testimonio del fiel general Donato Bravo Izquierdo, 90% de las casillas estaba en poder de almazánicos”, pero a las doce del día, según cuenta el mismo fiel, bravo e izquierdista general, los avilacamachistas tenían 90% de las urnas en su poder.<sup>157</sup> El

<sup>149</sup> *Excelsior*, 8 de julio de 1940.

<sup>150</sup> Michaels, *The Mexican election of 1940*, pp. 37-38.

<sup>151</sup> *Excelsior*, 26 de junio de 1940: circular de la CTM a sus afiliados, del 25 de junio.

<sup>152</sup> Por lo que mira a las promesas de Almazán en favor de trabajadores y desvalidos, vide *El Universal*, 22 de enero de 1940. Las promesas de Ávila Camacho constan en Partido de la Revolución Mexicana, *Segundo Plan Sexenal*; Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, pp. 88-97; *Discursos pronunciados por Manuel Ávila Camacho...*

<sup>153</sup> Según Contreras, *México 1940...*, p. 196, “no era necesario que los campesinos se incorporaran directa y organizadamente a la arena política: bastaba simplemente su inmovilidad, su no participación para que su actitud cobrara un carácter político”.

<sup>154</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, p. 334.

<sup>155</sup> Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, pp. 118-119.

<sup>156</sup> Sobre el fraude cometido al hacer listas de electores y dar credenciales de elector hay centenares de testimonios escritos y todavía miles de sobrevivientes dispuestos a testimoniar las irregularidades habidas y visibles.

<sup>157</sup> Contreras, *México 1940...*, pp. 193-194.

secretario de Organización y Propaganda de la CTM, Fidel Velázquez, no sólo movió a los CTMEROS para que votasen por Ávila Camacho sino también para que se hiciesen de casillas electorales.<sup>158</sup> Según relata la reportera Betty Kirk, además de los decididos de la CTM, “camiones repletos de soldados ponían a los de Ávila Camacho” en las casillas donde se depositaban los votos.<sup>159</sup>

Los informes de aquel domingo 7 fueron así: “A las once quince y a las doce treinta las oficinas cetemistas fueron lapidadas por gruposalmazánicos”.<sup>160</sup> “Fue particularmente criminal el ametrallamiento de la fila de votantes ante la casilla de las calles de Juan Escutia, fila en la que estaban Gómez Morín, Manuel Ulloa, Luis de Garay, Aquiles Elorduy y otros miembros del Comité Nacional” del PAN.<sup>161</sup> En la Embajada de Estados Unidos se escuchaban “fuertes explosiones como de bombas. Afuera las calles resonaban con los movimientos de caballos y policías”. Ese día, en la mera capital, murieron a consecuencia de zafarranchos entre electores 30 personas y 158 fueron heridas.<sup>162</sup> También hubo muertos y heridos por agarres entre simpatizadores de Almazán y empleados públicos en Juárez, Monterrey, Madero, Puebla, San Luis Potosí, Saltillo y Toluca. En otras ciudades sólo hubo heridos, y en algunas, ni eso.<sup>163</sup> Quizá la cifra total de muertos no pasó de 50, ni la de heridos de tres centenares, pero aun así, ninguna elección había sido tan sangrienta.<sup>164</sup>

El entonces secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, dice que en la noche de aquel 7 de julio Cárdenas le comentó: “Parece que Almazán ha ganado y que hay que entregarle el poder”. García Téllez repuso: “La votación campesina dirige el resultado de las elecciones en favor de Ávila Camacho”.<sup>165</sup> El triunfo en el campo fue decisivo por lo que dice Ariel Contreras: “Los votos de los campesinos, como a menudo sucede, fueron en realidad los votos de los caciques rurales”.<sup>166</sup> Del campo, en donde por otra parte no tenía arraigo Almazán, vino un millón de votos hechos por unas 10 000 personas; un millón de votos para Manuel Ávila Camacho que tampoco tenía por qué contar con la venia de los campesinos. Pero en el campo

<sup>158</sup> *Excelsior*, 8 de julio de 1940.

<sup>159</sup> Kirk, *Covering the Mexican front...*, p. 241.

<sup>160</sup> *Excelsior*, 8 de julio de 1940.

<sup>161</sup> Calderón Vega, *Memorias del PAN*, p. 45.

<sup>162</sup> Kirk, *Covering the Mexican front...*, p. 243.

<sup>163</sup> Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, p. 121.

<sup>164</sup> Blanco Moheno, *Tata Lázaro...*, pp. 348-353; Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 507-511; *The New York Times* informó a sus lectores el día 8: “una hora después de cerrarse las casillas había, por lo menos, 30 muertos y cerca de 300 heridos sólo en la ciudad de México”.

<sup>165</sup> Cf. Medin, *Ideología y praxis política...*, p. 222.

<sup>166</sup> Contreras, *México 1940...*, p. 196.

los recursos de control político por parte del gobierno funcionaron casi a la perfección.<sup>167</sup> En conjunto, aquel domingo 7 fue una madeja de riñas, irregularidades, abstenciones, votos falsos y otras triquiñuelas, que sepa Dios quién ganó.<sup>168</sup>

Si no hubiese sido por la inquina pública contra el gobierno en vastos sectores de la sociedad mexicana por el fraude cometido por agentes oficiales en la justa electoral de julio, quizá habría sido un acontecimiento de gran pegue y de aceptación unánime el último informe de gobierno del Presidente ante las cámaras, pues se hizo un resumen de todo el presidenciado, del sexenio 1935-1940. Cárdenas sentó el precedente de hacer en el informe final de un sexenio el resumen de lo hecho a lo largo de él.<sup>169</sup> En 1 500 palabras, expuso ante el Congreso de la Unión la suma de su presidenciado. Comenzó con un índice de su labor legislativa, con la relación “de las leyes, decretos e iniciativas de mayor importancia” promulgadas por él: leyes de Crédito Agrícola, Moneda, Expropiación, Población, Amnistía, Energía Eléctrica, Franquicias Fiscales para Industrias Nuevas, Vías Generales de Comunicación, Responsabilidad de Funcionarios y Empleados de la Federación, Reglamentaria del Artículo 3º Constitucional, Procedimientos Civiles y Penales, Código Fiscal de la Federación y Nuevo Código Agrario.<sup>170</sup> A continuación sintetizó su política económica en poco más de 4 000 palabras. Dijo que el *stock* total circulante (billetes, moneda acuñada y depósitos bancarios) casi se duplicó durante el sexenio, pero esa duplicación —según él— no fue la principal promotora del alza de precios de 94.5 a 130, pues el aumento de circulantes fue parcialmente absorbido por una producción fabril “cuyo índice general ascendió de 100 en 1935 a 120 en el segundo semestre de 1940”. “La reserva del Banco de México, para el sostenimiento de nuestra moneda” —adujo en otra parte de su informe— subió sin parar hasta el verano de 1936. Luego descendió lentamente, y a partir de 1938, por culpa de las compañías

<sup>167</sup> Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, p. 121.

<sup>168</sup> *Excelsior*, 8 de julio de 1940: denuncia de agresiones a los votantes, fotos de heridos y de brigadas de choque de la CTM que exhiben macanas y otros testimonios. Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, p. 120: “No hubo forma de establecer orden en la votación; los elementos oficiales se habían propuesto impedir cualquier manifestación legal de la oposición y ésta estaba dispuesta a hacer lo mismo... Son muy explícitas las informaciones sobre la conducción de las elecciones... enviadas por los cónsules norteamericanos destacados en diversas ciudades mexicanas”. No menos elocuentes son las noticias de los diarios mexicanos de la capital y de la provincia en su edición del 8 de julio. Calderón Vega, *Memorias del PAN*, p. 54: “En lo interno e íntimo no hubo mexicano bien nacido que no se doliera de aquella burla y patraña sangrienta que el general Cárdenas hizo al pueblo el 7 de julio”. ¿Pero fue el general Cárdenas?

<sup>169</sup> González, “El balance periódico...”, en García (ed.), *Historia y sociedad...*, pp. 329-354.

<sup>170</sup> González (comp.), *Los presidentes de México...*, vol. iv, pp. 120-123.

petroleras, se precipitó en su caída, y obligó al gobierno al abandono del tipo de cambio de tres pesos sesenta centavos por un dólar. Al terminar este capítulo se puso optimista: desde octubre de 1939 se obtuvo “uña interesante inmigración de capitales extranjeros”. “El crecimiento del gasto público y la consiguiente apelación al empréstito” lo justificó por “la necesidad de acometer la ingente tarea constructiva de la revolución”.<sup>171</sup>

La producción petrolera “ha sufrido los efectos de la falta de algunos mercados que tuvo antes... y de cierto desajuste de organización”, según dijo.<sup>172</sup> Se apuntó en su haber la hechura de la Comisión de Fomento Minero y el aumento de la producción de oro, y en el debe, la disminución de la producción de plata a “consecuencia de la cambiante política de compras del gobierno americano”. Su afán electrificador —afirmó— lo condujo a la hechura de la Comisión Federal de Electricidad, que adquirió diversas plantas eléctricas con el fin de llevar el servicio a numerosos pueblos que carecían de luz.<sup>173</sup> “Por lo que toca a las industrias de transformación, el índice general de los seis años... acusa una constante mejoría, pues de una cifra de 106.18 en 1934 se eleva a 144.61 en 1939... Dentro de la política de industrialización —agregó— se dictaron disposiciones arancelarias” para promoverla. Hizo notar la buena acogida que tuvo el decreto sobre exención de impuestos para estímulo de nuevas industrias.<sup>174</sup> En lo tocante a caminos sintiose muy contento con el anuncio de que el gobierno federal hizo, aparte de algunos centenares de vías férreas, miles de kilómetros de caminos carreteros de los que dejó 1 000 en terracería, 1 500 revestidos y 2 000 petrolizados y en cooperación con las entidades federativas, poco más de 4 500 de terracerías, poco menos de 5 000 kilómetros de revestimiento y cosa de 1 500 kilómetros petrolizados.<sup>175</sup>

Aparte de las comunicaciones, debían tomársele muy en cuenta los “ejidos otorgados del 1 de diciembre de 1934 al 31 de agosto de 1940: 10 651 posesiones que benefician a 1 020 594 campesinos con 18 352 275 hectáreas”.<sup>176</sup> Enseguida enumeró rápidamente las obras hechas por una capital doblada en el número de sus habitantes, con más de un millón de ellos. Acto seguido se detuvo en los progresos de la educación pública: reducción en 5% del índice de analfabetismo, aumento de alumnos de casi millón y medio a casi dos millones, apertura de numerosas escuelas

<sup>171</sup> *Ibid.*, pp. 123-126.

<sup>172</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>173</sup> *Ibid.*, p. 128.

<sup>174</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>175</sup> *Ibid.*, pp. 129-130.

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 130.

rurales y del Instituto Politécnico Nacional.<sup>177</sup> También se demoró en la cuenta de su política indigenista, lo mismo que en los progresos realizados en el campo de la salud, aunque no tanto como en la política laboral.<sup>178</sup> Hubiese quedado mal si no se hubiera referido ampliamente a la noticia mayúscula del momento: la guerra mundial y la máxima hazaña de su régimen: la nacionalización de la industria petrolera. De ahí a poco, justificó la adquisición de españoles por la escasez de mexicanos y la facilidad con que aquéllos y éstos se entendían desde hace siglos.<sup>179</sup> Después de florear al ejército, declaró con orgullo las amplias libertades concedidas por él al pensamiento, a la opinión y a la conducta de los mexicanos sin por eso haber roto la “unidad revolucionaria”.<sup>180</sup> Y dicho lo cual pasó a otro capítulo de su otoño, el de las

### inauguraciones,

como la de un nuevo Código Agrario,<sup>181</sup> que no obstante haber mantenido mucho del ordenamiento anterior fue “un progreso innegable en la expresión jurídica de la reforma agraria”, pues además de modificaciones de forma introdujo cambios de sentido y alcance en algunas disposiciones; en más de una confusión, y en el conjunto, nada excesivamente novedoso en la trayectoria del problema agrario de México.<sup>182</sup> De hecho no era la hora de ponerse revolucionario en materia tan inflamable. Muchos andaban en disposición de irse al cerro desde que el colegio electoral tuvo la desfachatez de difundir la noticia de que Almazán había obtenido 15 101 votos, Sánchez Tapia 9 840, y el ganador Manuel Ávila Camacho 2 476 641. Es decir, el que había reunido a centenares de miles de adeptos no consiguió ni 1% del total de votos depositados.<sup>183</sup> El alboroto de la derecha almazanista era una amenaza obvia. No se le podía provocar con actitudes revolucionarias. Las inauguraciones de fin de sexenio debían tener la marca de la prudencia.

Otra inauguración de índole jurídica fue la de la Ley del Servicio Militar Obligatorio, que según los malpensados de siempre, fue engendrada por una indicación

<sup>177</sup> *Ibid.*, p. 131.

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>179</sup> *Ibid.*, p. 136.

<sup>180</sup> *Ibid.*, p. 137. El mismo informe se puede leer en Cárdenas, *Informes de gobierno...*, pp. 170-198.

<sup>181</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 29 de octubre de 1940.

<sup>182</sup> Mendieta y Núñez, *El problema agrario de México*, p. 270.

<sup>183</sup> *Hoy*, 21 de septiembre de 1940. Según Cárdenas “el almazanismo no había logrado hacer salir de sus casas para que fuesen a votar a todos los partidarios del general Almazán”.

hecha por el gobierno de Estados Unidos.<sup>184</sup> Según el senador Ezequiel Padilla obedeció a la urgencia de poner en forma a “nuestro pueblo para cooperar a la defensa de nuestro continente”.<sup>185</sup> Según Lázaro Cárdenas, sólo se proponía educar a los jóvenes en las materias o cursos militares llamados de Organización, Disciplina, Higiene y Patriotismo.<sup>186</sup> Con el acuartelamiento de jóvenes de 18 años, oriundos de todos los lugares de la República, hijos de las diversas clases y etnias de México, de muy distinta materia, color y condición social, se iban a matar varios pájaros a la vez, los pájaros de la discordia social, de la falta de espíritu cooperativo, del desorden, de la mugre y de la abulia patriótica.<sup>187</sup> En prácticas militares que durarían 365 días con sus noches aprenderían a convivir indios y blancos, a cooperar proletarios y burgueses en empresas comunes como la de plantar árboles, someterse a una disciplina, bañarse día tras día y conocer los momentos estelares y los héroes sobresalientes de la historia patria.<sup>188</sup>

Entre tanto Juan Andreu Almazán, después de decir que el 1 de diciembre tomaría posesión de la Presidencia, se fue a Cuba y de ahí a Estados Unidos donde volvió a declarar que al volver a México protestaría como Presidente en la fecha justa.<sup>189</sup> Según el gobierno, el fascismo, por boca de Almazán, nos amenazaba. Para librarnos de tal cosa *El Sinarquista*, órgano de la UNS, fue retirado de la circulación por correo.<sup>190</sup> También empujadas por los mismos propósitos salvadores, en Pantaleón, cerca de Acámbaro, las autoridades decidieron hacer otra poda de sinarquistas quienes se multiplicaban como conejos.<sup>191</sup> No obstante, las noticias más celebradas del último trimestre cardenista fueron las inauguraciones de agua potable en Iztapalapa, de la carretera Santa Bárbara-Cuautla, de la undécima Exposición Nacional de Agricultura y decimoquinta de Ganadería, de la carretera México-Acapulco, del nuevo edificio de la Dirección General de Estadística, del servicio policiaco de radiopatrullas, del edificio del Registro Civil, del viaducto de Nonoalco, de las bombas de Xotepingo y del nuevo acueducto de la Condesa, en la misma capital.<sup>192</sup>

El Presidente, conforme a su costumbre, se fue a recorrer la República. Empezó el recorrido con el rompimiento de un precedente. En lugar de salir al balcón mayor

<sup>184</sup> Correa, *El balance del cardenismo*, p. 569.

<sup>185</sup> Cf. *ibid.*, p. 571.

<sup>186</sup> Cf. Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, p. 494.

<sup>187</sup> Conclusiones del autor que estuvo en el servicio militar durante un año.

<sup>188</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, pp. 490-492.

<sup>189</sup> Contreras, *México 1940...*, pp. 204-208.

<sup>190</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, p. 200.

<sup>191</sup> *El Sinarquista*, 20 de febrero de 1941.

<sup>192</sup> Taracena, *La revolución desvirtuada*, t. 8.

de Palacio a lanzarle vivas, como en otras ocasiones, a los héroes que nos dieron patria la noche del 15 de septiembre, fue al mismísimo poblado de Dolores a tocar personalmente, en el mismo sitio donde lo había hecho el cura Hidalgo 130 años antes, la famosa campana de la independencia.<sup>193</sup> Además de tañer la campana, produjo un sermón, que no el simple “grito” de costumbre, en el curso del cual dijo que “nadie puede torcer los destinos de nuestros pueblos”, que

este anhelo de justicia social que informó el programa del Padre de la Independencia... en su más legítimo aspecto de reivindicación de la tierra, es el mismo que animó al gran Morelos y que es, estrictamente, el nervio de la epopeya de la reforma del benemérito Juárez, de nuestra Revolución mexicana de 1910 y del actual programa de gobierno.<sup>194</sup>

Enseguida cumplió el requisito de visitar San Miguel de Allende; inspeccionó la presa de Las Gallinas; saboreó antojitos regionales y estuvo dándole vueltas al conflicto que días antes le plantearon los camaradas de Pemex en estos o parecidos decires: 1] Petróleos Mexicanos trata de confundir el propósito de reorganizar la industria petrolera con el emprender un reajuste de trabajadores; 2] no quiere cumplir con los compromisos contraídos ante las autoridades del trabajo el 7 de agosto, y 3] en lugar de corregir los errores administrativos que vienen cometiéndose desde el 18 de marzo de 1938, se busca lesionar los derechos de los trabajadores adquiridos antes de la célebre fecha.<sup>195</sup> Para responder a los obreros, Cárdenas y su comitiva se dirigieron hacia la zona en revoltura. Mientras el tren presidencial tragaba leguas hacia Tampico, la CTM emitía un manifiesto donde decía: después de haber concluido un examen concienzudo de la situación de los trabajadores petroleros, no cabe la menor duda sobre la reorganización de Pemex, el reajuste del personal innecesario, la obligación de los obreros de ser patriotas y no ir a la huelga. El 23 de septiembre, ya en Tampico, Cárdenas expuso sus razones para pedir el rediseño de Pemex.

Agregó que el Sindicato debe exigir disciplina a los trabajadores, e hizo patente el hecho de que todas las chambas de la industria, salvo dos... estaban en poder de los propios trabajadores. Les aconsejó que si veían malos manejos no se los callaran... y antes de partir con su mensaje de paz y de trabajo hacia Villa Cuauhtémoc... aseguró a los trabajadores que la cuestión en litigio sería resuelta de una manera que ni mandada hacer.<sup>196</sup>

<sup>193</sup> Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas...*, p. 376.

<sup>194</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 637.

<sup>195</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, p. 442.

<sup>196</sup> Novo, *La vida en México...*, pp. 642-652.

Al día siguiente, Cárdenas y su engrosada comitiva llegaron a Monterrey, donde el Presidente dijo que el objeto de su viaje era hacer una inspección de ojos al norte, pues se rumoreaba que en él había movimientos armados. Dos horas después, al darse cuenta de que los rumores bélicos eran notoriamente exagerados, tomó la carretera de Saltillo.

A la una de la tarde, partió rumbo a Torreón para decirles a sus habitantes que allí se levantaría una fábrica de papel, pero no se crearía el estado de La Laguna. A las doce y media del 26 llegó a Chihuahua, capital de un estado supuestamente insurrecto.<sup>197</sup> El almanismo seguía prendiendo lumbres. Dizque una millonada de almanistas estaba dispuesta a partirse la madre por el llamado “Salvador de la Patria”, que según sus simpatizadores pronto volvería del extranjero para tomar posesión de la Presidencia. En el ínterin, la muerte del general Manuel Zarzosa fue comparada con la defunción de los hermanos Serdán en vísperas de la gran revuelta de 1910.<sup>198</sup>

Mientras el general Cárdenas le confiaba a sus *Apuntes*: “El clero de México... inculco y torpe, siempre será una rémora para el progreso del país”,<sup>199</sup> éste (prelados, sacerdotes y miembros de órdenes religiosas) y miles de fieles católicos aprovecharon la tanda de inauguraciones presidenciales para inaugurar un monumento a Cristo Rey muy cerca de la línea divisoria entre México y Estados Unidos, en El Paso, Texas.<sup>200</sup>

Otras novedades de la temporada otoñal fueron un discurso de Cárdenas a los CTMistas que no pareció de Presidente de la República sino de líder, en el que don Lázaro perdió los estribos, dijo con coraje expresiones contra algunas sociedades políticas.<sup>201</sup> Una sorpresa mayor fue la proporcionada por el Presidente, tan reacio al *jaquette*, al *tuxedo* y al *frac*, al compartir una cometunga con diplomáticos y decirles un discurso.<sup>202</sup> Pero la sorpresa mayúscula fue la declaración de Juan Andreu Almazán recién llegado de los Yunaite: “Vengo a renunciar ante el pueblo soberano de México el Honroso cargo de Presidente de la República para el que tuvo a bien elegirme el pasado 7 de julio”.<sup>203</sup>

<sup>197</sup> *Ibid.*, pp. 652-654.

<sup>198</sup> Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, p. 127; Blanco Moheno, *Tata Lázaro...*, p. 370; Valadés, *Historia general de la Revolución Mexicana*, vol. x, p. 10 y ss.

<sup>199</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 440.

<sup>200</sup> *Excelsior*, 30 de octubre de 1940.

<sup>201</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos...*, pp. 449-453.

<sup>202</sup> Novo, *La vida en México...*, p. 705.

<sup>203</sup> Andreu Almazán, *Memorias del general...*, pp. 137-139.

La última inauguración del presidente Cárdenas fue la del presidente Ávila Camacho. La hizo en compañía del vicepresidente norteamericano Henry A. Wallace, que logró escapar de la pedrea que muchos hombres y mujeres roncós de gritar ¡Abajo los gringos! le propinaron como recibimiento en la metrópoli mexicana. Pero el ilustre visitante no se dio por enterado. “No me di cuenta de nada”, dijo. “Sólo pude percibir la cariñosa disposición del pueblo de México en sus constantes demostraciones amistosas hacia mi país”. Tampoco se percató de las paredes pintadas con chapopote donde se podía leer: ¡Muera Wallace! ¡No olvidemos a Texas! ¡Yanquis, veinte naciones quieren su muerte! Tampoco la asustada esposa de Wallace se enteró de la gringofobia mexicana. El único que se dio cuenta fue el reportero de *The New York Sun* que calificó las manifestaciones en Mexico City de todo menos de un acto de buena vecindad, y criticó al gobierno mexicano por no haber protegido suficientemente a míster Wallace.<sup>204</sup> De lo que no se enteraría nadie en aquellos días, fuera de Ávila Camacho, fue de las

### recomendaciones

que le hizo el mandatario saliente al mandatario entrante. Esas recomendaciones mostraban el sentir de don Lázaro ante la presencia de un vecino poderoso; lo que él recomendó a su sucesor corresponde más al espíritu con que fue recibido Wallace en la Ciudad de México que a las extremadas muestras de simpatía de los regiomontanos para el vicepresidente de los gringos. Sin duda, Cárdenas descreía de los güeros de allende el Bravo; seguramente no los amaba.

A las doce horas del 1 de diciembre el general de los desamparados se quitó la banda tricolor y se la entregó al general de los moderados.<sup>205</sup> Después del discurso de rigor, el saliente acompañó al entrante al Palacio Nacional y allí, en el despacho máximo, el primero le hizo al segundo un par de recomendaciones. La primera dice:

Algo de lo más importante y trascendental en la vida de México para los hombres que asumimos el poder es cuidar de que entretanto no haya una declaración categórica del gobierno de Norteamérica no debe aceptarse aquí a nuevos inversionistas de la nación vecina. Si se descuida este importante aspecto, tendremos que lamentar más reclamaciones indebidas y conflictos graves para México. Aunque los extranjeros, de acuerdo con

<sup>204</sup> Taracena, *La vida en México bajo Ávila Camacho*, pp. 13-15.

<sup>205</sup> Casasola, *Historia gráfica de la Revolución mexicana...*, vol. IV, p. 2448.

nuestras leyes, están obligados a renunciar a toda protección diplomática, lo cierto es que los gobiernos no han respetado este principio que es ley suprema de nuestro país, y por ello se hace indispensable tener previamente una declaración oficial del gobierno norteamericano. Nuestra cancillería debe seguir trabajando hasta lograr el respeto absoluto a la soberanía de la nación: Lázaro Cárdenas, rúbrica.<sup>206</sup>

La segunda propone

aumentar por todos los medios posibles la población de México, es un deber que nos impone la imperiosa necesidad de proteger la integridad de nuestro territorio frente a la expansión que vendrá del norte si sigue despoblado el país. La amenaza existe sobre los territorios norte y sur de la Baja California. El marcado interés que existe de parte de nuestros vecinos del norte sobre los territorios de Baja California lo han demostrado en diferentes ocasiones, tratando de adquirirlos con distintos pretextos. Al crearse los perímetros libres, se fundaron, entre otras razones, para facilitar el crecimiento de la población, y estimo conveniente sigan así hasta lograr se tenga en ellos más de un millón de habitantes...<sup>207</sup>

Al otro día de haber dado estas instrucciones a su sucesor se puso a hacer un examen de conciencia que probablemente no fue seguido de dolor de los pecados ni de propósito de enmienda, pero sí de la siguiente confesión: “Me esforcé por servir a mi país y con mayor empeño al pueblo necesitado. Cancelé muchos privilegios y distribuí una buena parte de la riqueza que estaba en pocas manos...”<sup>208</sup> Cárdenas partió con la seguridad de que había dejado un pueblo reciclado, remodelado, menos injusto, de buen ver, debido a su política de masas, sus afanes igualitaristas, sus hazañas nacionalizadoras, su impulso a la industrialización y su factura de escuelas para el trabajo. El Presidente de los humildes se fue con la idea de haber rehecho la imagen de la sociedad mexicana que reveló el censo de 1930; se retiró convencido de que el censo de 1940 revelaría una cara menos adusta e incluso alegre de la población mexicana agitada por él, emparejada por él, mexicanizada por él, y capacitada por él durante seis años. Una buena parte de la élite intelectual se hizo una idea muy diferente de la era de Cárdenas. Hubo quien la definiese como “verbalista, confusa, oratoria, prometedora sin compromisos, que los periódicos sesudos llamarían demagógica”. Ese crítico sostuvo que “la antena sensible que recogió la nueva vibra-

<sup>206</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 441-442.

<sup>207</sup> *Ibid.*, p. 442.

<sup>208</sup> *Ibid.*, p. 443; Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución... III...*, pp. 216-217.

ción” fue Cantinflas, que en la hora del cambio de sexenio salió un la película más taquillera del cine mexicano: *Ahí está el detalle*, dirigida por Juan Bustillo Oro, actuada por Cantinflas e ininteligible en dos terceras partes, tan confusa por los parlamentos de su actor como la vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, según la versión de los afectados por la conducta del Presidente de los humildes.<sup>209</sup> Con todo, de las actuaciones de Cárdenas, de sus amigos y enemigos, de la élite social, de las diversas capas del hojaldre mexicano y de los países poderosos de los treinta es posible inducir, sacar

## conclusiones

válidas, definir los días del presidente Lázaro, afirmar que aquello perteneció al género próximo de la Revolución mexicana aunque tuvo numerosas diferencias específicas, que fue un episodio más de la serie revmex si bien un episodio altamente taquillero, quizá el más conmovedor, original, sensacional, movido, maravilloso y bien filmado de la serie. Comoquiera, es resumible en pocas palabras, en los 2 000 vocablos que cierran al presente libro y que procuran hermanar las opiniones acerca del sexenio cardenista; no caer en condenas ni en apologías; rehuir el incienso y los jitomatazos; contar en breve y por temas lo que ha sido contado largamente y en orden cronológico.

La vida en México en los seis años correspondientes al periodo gubernamental (1934-1940) del presidente Cárdenas, cuyos momentos estelares fueron la expulsión del Jefe Máximo, la distribución de las haciendas entre los peones de las mismas, la expropiación de los bienes de las compañías petroleras y la inmigración masiva de españoles, se caracterizó, en lo demográfico, por poblacionista; en lo económico, por industrializador, nacionalista y bisectorial; en lo social, por agrarista, indigenista y obrerista; en la política interior, por un presidencialismo puro y patriarcal; en la política exterior, por antiimperialista proaliado; en lo cultural, por la educación socialista, la literatura y el arte populacheros y la ciencia asumida con profesionalismo y especialización sin antecedentes. Se distinguió de sus inmediatos antecesores por haber suprimido la persecución religiosa.

Salvo alguna excepción como la de Daniel Cosío Villegas, la élite que rodeó a Cárdenas, éste y el pueblo en general creyeron en la bondad del desarrollo demográfico sin límites, y por lo mismo, echaron a vuelo la “explosión demográfica”. Las

<sup>209</sup> García Riera, *Historia documental del cine mexicano*, vol. 1, pp. 273-274.

campañas higiénicas, el servicio médico obligatorio de los pasantes de medicina, la práctica de los deportes y otras medidas de salud y vigorización redundaron en leve aumento de la natalidad y en enérgica baja de la mortalidad, y en definitiva en un crecimiento vegetativo vertiginoso de la población mexicana.<sup>210</sup> La apertura de puertas para los españoles que no quisieron someterse a la tiranía de Franco y la campaña en pro de la repatriación de los compatriotas residentes en Estados Unidos produjeron también un aumento notable del haber demográfico nacional. México alcanzó en 1940 los 20 millones de habitantes; la esperanza de vida al nacimiento subió de 37 a 42 años; la mortalidad infantil empezó a mostrar bajas de consideración, lo mismo que una multitud de achaques entre mayores que no el de la maternidad.<sup>211</sup> Si México no mantuvo su campeonato de homicidios fue por los países inodados en la segunda guerra mundial.

No todos los historiadores han querido ver que la industrialización reciente de México recibió la luz de siga, el hágase, del mismo Presidente que les leyó la cartilla, que regañó en 1936 a los industriales regiomontanos. Fue Cárdenas quien promovió el desarrollo fabril de manera, si se quiere, contradictoria. No cabe ninguna duda de que alentó los movimientos laborales contra el capital en fábricas y talleres; fue obvio su cariño hacia las administraciones obreras de numerosas industrias, que no sólo la de Pemex, y nunca ocultó su falta de simpatía hacia los ricachones industriales por abusivos. Tampoco cabe duda de los apoyos fiscales y de otros estímulos a la industrialización. Sobre todo, iniciada la segunda guerra mundial en 1939, la política industrializadora del gobierno mexicano se tradujo en la exención de impuestos a ciertas industrias, en suprimir gravámenes de exportación de productos fabriles *made in Mexico*, en poner un hasta aquí a las ansias huelguísticas de los obreros, etc. “Toda la actividad de Lombardo estuvo destinada... a sentar las bases, económicas, sociales y políticas que colocaron al país en la senda de la industrialización”.<sup>212</sup>

Se acepta sin reparos que en lo económico Cárdenas fue nacionalista y bisectorial. En lo que mira al nacionalismo, contra lo que se cree, nunca se desbocó. Ahora se reconoce que la política petrolera expropiatoria, la llamada nacionalización del petróleo, fue más de fuerza que de grado. Las nacionalizaciones fueron en gran medida obra de las circunstancias. No parece que el gobierno de entonces haya llegado a desear la salida de los capitalistas de fuera, aunque sí se propuso suprimirles ven-

<sup>210</sup> Alba, *La población de México...*, pp. 26-31.

<sup>211</sup> Benítez Zenteno y Cabrera Acevedo, *Tablas abreviadas de mortalidad...*, pp. 31-32, 63, 76.

<sup>212</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 124: “Lombardo y los estalinianos, en aras de cumplir una etapa forzosa de la revolución, previa a la vía socialista... condenaron al pueblo trabajador a luchar por objetivos que no eran los suyos”.

tajas. Siempre se ofrecieron seguridades a los inversores foráneos que acataran las leyes y los caminos de México, entre otros el camino bisectorial consistente en la marcha del brazo y por la calle del gobierno y la iniciativa privada. Dentro de este sistema aquél afirmó su facultad de entrometerse en la industria y demás actividades económicas, de ser el regulador de la vida económica así como el hacedor de la infraestructura del desarrollo. Por lo mismo, mientras el gobierno ponía en marcha la construcción de caminos pavimentados, la apertura de bancos *ad hoc* (Banofi y Banace), la Comisión Federal de Electricidad y sus plantas hidroeléctricas, un pequeño y dinámico grupo de modernos hombres de empresa erigía industrias principalmente en los ramos alimenticios y textil.

También es un lugar común lo del apego del régimen cardenista a las causas populares. La reforma agraria seguramente no comenzó en el sexenio de Cárdenas, aunque entonces alcanzó un desarrollo nunca visto y novedosas modalidades. El reparto de tierras se agilizó enormemente con la entrega de los terrenos antes de concluir los trámites de ley. Así se pudieron entregar, en sólo 2 000 días, casi 20 millones de hectáreas, a razón de 10 000 por día. Con tan numerosas superficies laborales se formaron ejidos que ya no tuvieron la característica de la transitoriedad, de ser aves de paso sino formas permanentes de usufructo agrícola. Los ejidos, según la justa observación de Arnaldo Córdova, se transformaron en “palanca y continente del nuevo orden rural, brazo poderoso que garantizaba la acción y la vigilancia del gobierno en el campo, y fragua en la que se forjaban la paz y la tranquilidad que la revolución había prometido al país”.<sup>213</sup> Comoquiera, los ejidos también fueron fuentes de discordia entre los propietarios desposeídos y los agraristas, y de éstos entre sí. La falta de seguridad en las zonas rústicas, a resultas de la redistribución de la tierra, se tradujo en merma de la producción agropecuaria y en interminable salida de la gente del rancho hacia la capital. Al son que aumentaba la zozobra campesina las ciudades, sobre todo la metrópoli, recibían chorros de gente. El agrarismo produjo agrofobia.

¿Y el indigenismo? Los métodos y resultados de la política indigenista de Cárdenas no gozan hoy de un amplio prestigio. Seguramente ningún otro caudillo mexicano había manifestado tanta conmiseración por los aborígenes como el hombre que en su juventud tuvo que pelear contra los yaquis. Ya en la Presidencia les dedicó a las etnias de la República un Departamento de Asuntos Indígenas, varias investigaciones, muchas escuelas, muchos estímulos económicos entre los cuales el más notorio fue el de haberles devuelto en algunos casos y el de darles en casi todos tierras

<sup>213</sup> Córdova, *La política de masas...*, p. 104.

organizadas en ejidos, ya pequeños, como en Oaxaca, ya enormes como el gran ejido de Yucatán. Cárdenas procuró levantar el nivel de vida de los indios en los órdenes económico, político y cultural sin merma de sus propios estilos culturales, sin hacerlos romper con sus raíces. Si su propósito fracasó fue en gran parte por culpa de la inexperiencia, la ignorancia y la mala conducta de algunos apóstoles destinados a la tarea de salvar al indio. En esta ocasión, al revés de los 12 apóstoles clásicos, los judas fueron 11 en vez de uno.

En los años recientes y en los territorios de la izquierda se ha puesto de moda discutir el obrerismo del régimen cardenista. Se reconoce universalmente que Tata Lázaro fue apóstol del sindicalismo y la unificación obrera. El gobierno de entonces esculpió, con todo y Fidel Velázquez, a la Confederación de Trabajadores de México, a una CTM que llegó a pavonearse en 1940 de agrupar un millón de obreros, que no pudo hacerse de todos los hombres de overol pero sí de la gran mayoría, que agitó más que el tridente de Neptuno, hizo desfiles y concentraciones obreras muy espectaculares. La CTM lanzó a los trabajadores al movimiento perpetuo; al principio, mediante huelgas en contra de los capitalistas de viejo cuño y en pro de las alzas de salarios y otras mejoras proletarias (prestaciones sociales, higiene, casa, escuela y contratos colectivos); luego, por medio de mítines en que oradores grandilocuentes tronaban contra el fascismo y el imperialismo, y por último, con desfiles monstruosos que ya ni de pensamiento lastimaban intereses de ricos y capitalistas. Con todo, la “actitud benévola hacia el trabajador en los casos de conflicto obrero-patronal” se mantuvo incólume a lo largo del sexenio.<sup>214</sup> El Estado apoyó las peticiones obreras como nunca. Los contratos colectivos subieron de poco más de 400 en el primer ciclo cardenista a 4 321 en 1940. Nunca cesó tampoco el aumento general y progresivo de los salarios.

En el orden político, se culpa tanto a Calles como a Cárdenas del sistema autoritario que priva en México desde los veinte. Dícese que se desoyó a la élite económica de la camada de 1915, simpatizadora de un Estado débil que dejara manos libres a la iniciativa privada, y se hizo caso a la élite intelectual proclive a las soluciones socializantes, a un estado metiche y cuidadoso de conseguir una justa distribución de la riqueza, a un gobierno amante de coordinar las actividades de toda índole, a un aparato gubernamental en forma de pirámide en cuya cúspide fuera todopoderoso Presidente de la República y no un jefe máximo. Cárdenas puso en órbita los siguientes principios y conductas: encima del presidente, nadie. El Presidente de la

<sup>214</sup> Medina, “Del cardenismo al avilacamachismo”, p. 20. Véase principalmente Ashby, *Organized labor...*

República escoge amigos y enemigos internacionales, miembros del gabinete, miembros de las cámaras legislativas, gobernadores, jefes de zonas militares y otros funcionarios. El Presidente jefatura al partido oficial e invencible, y sin lugar a dudas, dentro de ciertas limitantes, designa a su sucesor. Quizá Cárdenas llegó a preferir para que lo sucediese a Múgica, pero él escogió a fin de cuentas a Manuel Ávila Camacho. Cárdenas afirmó el presidencialismo mexicano; es él el principal escultor de una figura que lo puede casi todo, de una persona con facultades ilimitadas, del Señor de Gran Poder.<sup>215</sup>

En materia educativa, hubo lo que dice Victoria Lerner en la cuarta parte de este volumen sobre “La educación socialista”. Ésta “como sus antecesoras —la libertad de enseñanza, la educación laica y la enseñanza racionalista— fue interpretada por cada quien de acuerdo con sus intereses y con su posición...”. Para poner en marcha la educación socialista se contó con “escasas escuelas, maestros hambrientos, medios iletrados y un presupuesto pobre para las enormes necesidades”. La distancia entre metas y logros se quedó como de aquí a la Luna no obstante lo numeroso de las escuelas abiertas y el incremento del profesorado. La educación rural, la preferida del Presidente, abarcó mucho y apretó poco. La enseñanza técnica, capacitadora de obreros, tuvo como fin preparar trabajadores que asumieran paulatinamente la dirección de los negocios estatales; abrió numerosas prevocacionales y vocacionales, y remató brillantemente con la hechura del Instituto Politécnico Nacional.<sup>216</sup> La formación humanística, quizá por los malos entendimientos con la UNAM, fue la cenicienta del cardenismo; con todo, Cárdenas la dotó de una cúpula lucidora y eficaz: El Colegio de México.

La cultura de los agachados, aun en sus manifestaciones religiosas, obtuvo el favor del régimen aunque no a todo lo largo de él.

La enseñanza antirreligiosa, como se recordará, tuvo un primer tiempo en que los anunciadores de la reforma al artículo 3º de la Constitución, se sintieron Prometeos desencadenados y con talante demagógico le declararon la guerra a Dios. Las radiodifusoras oficiales se congestionaron de programas antirreligiosos en que los energúmenos del ateísmo proferían dicitos contra la religión... Fue la época del canibalismo, con sus sábados rojos, su furiosa iconoclastia, sus aquelarres ateos, sus matanzas de creyentes.<sup>217</sup>

<sup>215</sup> Sobre el señor del gran poder en que convirtió Cárdenas al presidente han escrito entre muchos otros Busey, *Latin America...*; Carpizo, *El presidencialismo mexicano*; Fuentes, *Tiempo mexicano*; Lambert, *América Latina*; Octavio Paz, *Posdata*.

<sup>216</sup> Lerner, “La educación socialista”, cuarta parte de este volumen, pp. 83-105.

<sup>217</sup> Pedro Gringoire en *Excelsior*, 2 de septiembre de 1939.

A raíz de las caídas de Garrido y Calles, el presidente Cárdenas declaró: “No compete el gobierno promover campañas antirreligiosas”.<sup>218</sup> De allí en adelante se toleró a los partidarios de la obediencia una autoridad divina; se permitió a la gente que creyera en Dios, los santos, los demonios y las ánimas, observara la moral católica y asistiera a misas, rosarios, bautizos, matrimonios, fiestas patronales y demás golosinas del rito. Por lo demás al gobierno le dio por proteger y fomentar las artes plásticas, los bailes, la música, la cocina y demás creaciones de la sensibilidad del pueblo raso.

La cultura llamada superior se vio afectada por el amor del régimen cardenista a ciertas manifestaciones de la cultura popular. Por principio de cuentas el arte cinematográfico, con sus películas rememoradoras de la Revolución mexicana como *Los de abajo*, de tema ranchero (caballitos, sombrerotes, pistolas y mariachis) como *Allá en el Rancho Grande*, de sin ton ni son como las de Cantinflas y especialmente *Ahí está el detalle*, quiso ceñirse a los gustos del pueblo y lo consiguió en gran medida. También muchos escritores y artistas plásticos quisieron ser los intérpretes del alma popular, pero la mayoría de los popularistas se quedaron con las ganas de ser populares, incluso las tres personas del muralismo (Rivera, Orozco y Siqueiros). Otros escritores y artistas optaron por la literatura y el arte *chic* y han alcanzado posteriormente una aceptación, incluso popular, superior a la de los populacheros o populbristas. En las filas de los científicos hubo menos demagogia. Matemáticos, físicos, biólogos, economistas, historiadores, sociólogos y demás, en parte por contagio de los intelectuales venidos de España, ejercieron profesionalmente y sin salirse de una especialización sus respectivos oficios.

¿Qué apelativos merece la vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas? Según Luis Cabrera habría que llamarla la “revolución de ahora” en contraposición a la de entonces que encabezaron los nortños. Otros le dicen primer episodio de la etapa constructiva de la Revolución mexicana. Hay quien afirma que el régimen de don Lázaro sí fue como su sistema educativo, de índole socializante. Hay quien gusta llamarle reformismo pequeñoburgués. Algunos aseguran que fue el primer estirón del capitalismo industrial mexicano. Según su líder obrero, el régimen cardenista, fue la paz augusta que en ningún momento pretendió subvertir el orden social. Ahora corre rumor de haber sido la etapa más activa y consistente de modernización de México que se tradujo en la vida práctica en industrias, sindicalismo, ampliación de oportunidades económicas y de prestigio para las mujeres, uso masivo de radiorreceptores, debilitamiento de los lazos familiares, cine para todos,

<sup>218</sup> Izquierdas, 9 de marzo de 1936.

urbanización galopante, automóviles para la clase media, estufas, bombillas eléctricas, pasta dental y jabón. Pero no cabe duda de que la etapa cardenista, aunque difícil de meter en la cápsula de una definición, fue crucial, importante, decisiva en la trayectoria vital de México contemporáneo; que Cárdenas, aunque a muchos años luz de las luces de la Universidad, supo imprimir novedades cultas, racionalistas, al último grito de la moda, en amplios sectores del pueblo mexicano; que este pueblo, si bien fue incomodado en sus costumbres seculares, aceptó, coreó, se hizo uno con varias de las reformas propuestas por Tata Lázaro, y con algunas innovaciones no queridas por él, hijas de los nuevos tiempos y de la propaganda yanqui.

TERCERA PARTE  
LA MECÁNICA CARDENISTA

*Alicia Hernández Chávez*



## INTRODUCCIÓN

ESTE LIBRO NO PRETENDE, DE NINGUNA MANERA, ser una biografía de Lázaro Cárdenas; sólo es un estudio de algunas de las circunstancias en las cuales se desarrolló su gobierno. La presencia del estadista michoacano es, sin embargo, constante en sus líneas. Como presidente participa del inmenso poder callista y a escasos dos años lo transforma en cardenista; al mismo tiempo, patrocina la unificación obrera en una gran central, la Confederación de Trabajadores de México (CTM); lleva a cabo el reparto agrario; la unificación de campesinos y ejidatarios en la Confederación Nacional Campesina (CNC), y en un acto de trascendencia sin precedentes realiza la expropiación petrolera. Gracias a todo ello el gobierno mexicano adquiere la capacidad de intervenir y de dirigir en forma determinante no sólo la política sino también la economía del país.

En el primer capítulo se hace una breve referencia a los grupos o fuerzas políticas que tuvieron mayor relieve al llegar Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República. La clase obrera, convaleciente del “desmoronamiento”, apenas recuperaba sus antiguos bríos. Los “campesinos” eran muchos, estaban divididos y tenían intereses tan contradictorios que resulta difícil suponer apoyo efectivo alguno de su parte al sucesor de Abelardo Rodríguez. En cambio los grupos políticos regionales gozaban de gran fuerza económica y política. Más aún, en sus entidades venían gozando de cacicazgos políticos que lograban sobrevivir pese a los vaivenes de la política nacional. En el segundo capítulo se revisa la forma en que la decisión de Calles en torno a la sucesión presidencial, en 1933, se produjo sin conmoción política especial. Todos los augurios apuntaban hacia la continuidad del maximato cuando el general Cárdenas recibió el poder del callismo. El conflicto abierto sobrevino a mediados de 1935 y la gran batalla no se dio sino hasta 1936. Las causas eran profundas: el cruce de dos caminos, de dos formas de concebir la política. El país apenas salía de la crisis económica. Se emprendía una acción decidida frente a la desarticulación de las fuerzas políticas, los sacudimientos obreros y agrarios en aumento, un incremento notable de movimientos huelguísticos, un alarmante desempleo, una baja producción agrícola, una inestabilidad política aguda en el campo.

Calles y Cárdenas, representante, cada, uno de una tendencia diferente, coincidieron en la necesidad de crear un Estado-gobierno fuerte, pero no por la misma vía, no con los mismos medios, no para los mismos fines. Para Calles la opción había sido, desde 1929, dejar la agricultura en manos de la iniciativa privada y dar garantías y estímulos a la agricultura comercial; en lo laboral, reprimir con mano dura los movimientos huelguísticos para crear un clima de estabilidad y de seguridad para las inversiones en la industria. El mismo Calles llamaría por su nombre al sendero por el que se disponía a conducir la política del país. En una entrevista pública de 1936, al objetar a Cárdenas por no controlar la inestabilidad política del momento, llegó a alabar la efectividad de las soluciones políticas de tipo fascista o nazi adoptadas en Italia y Alemania.

Para Cárdenas los caminos a seguir fueron diametralmente opuestos. Pensaba en un Ejecutivo y en un Estado fuertes, con el apoyo de obreros y campesinos, que obtendría brindándoles una mayor participación en la economía y en la política del país. En lugar de una política de control de huelgas, de contracción de salarios y de garantías a la propiedad privada, prefirió redistribuir la riqueza económica dando una mayor participación del producto nacional a los obreros y patrocinando su unificación política y económica; en lo agrario, se decidió a desautorizar la situación imperante al declarar la concentración de la propiedad privada, entonces vigente, contraria a los intereses de la nación; al beneficiar con esas tierras al campesino desposeído.

Ésa fue su decisión. Para llevarla a cabo, su táctica política consistió en manejar las fuerzas políticas procurando enfrentar unos grupos a otros hasta lograr un equilibrio que permitiera al Ejecutivo el margen de acción suficiente para efectuar, con menos estorbos, las reformas necesarias.

El capítulo tercero presenta un análisis de los grupos o facciones que había dentro del ejército. Los militares dominaban la política del país y Cárdenas lo sabía muy bien. Se analizan en este capítulo las medidas a que recurrió Cárdenas para convertir el ejército en un instrumento del poder presidencial. Logrado su propósito, se estudian las decisiones tomadas —de 1938, en adelante— para transformar el control presidencial en institucional incorporando a los militares al Partido de la Revolución Mexicana (PRM). En relación con ese proceso, se describen algunos conflictos de las diversas facciones militares y los grados y formas de resistencia que ofrecieron a la burocratización. Finalmente se analiza la consumación del proceso al eliminar Cárdenas, con motivo de la sucesión presidencial, toda candidatura política radical de izquierda o de derecha para dar entrada a una de carácter decididamente burocrático.

En el cuarto capítulo, que se refiere a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), se empieza analizando la desintegración de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) que ocurre en 1928 y el proceso de reorganización de las diferentes tendencias sindicales. Para 1933-1934 el movimiento obrero, lejos de apoyar la candidatura oficial, rechazaba toda forma de colaboración con el gobierno. El conflicto Calles-Cárdenas habría de crear la coyuntura política que invertiría esa relación poco tiempo después (1935-1936). Para hacer frente a la agresión callista, o a la amenaza al derecho de huelga que aquella facción implicaba, los líderes de las organizaciones laborales establecieron en efecto una estrecha alianza con Cárdenas que a todos convenía puesto que en ella se basaba la posibilidad de que supervivieran los líderes sindicales y el movimiento obrero mismo. Para Cárdenas era la oportunidad de hacerse del poder obrero organizado, de hacer frente al callismo, de fortalecerse en la Presidencia, de consolidar el control gubernamental. En ese contexto se realiza la unificación obrera en una sola central, la CTM. Se describen después las condiciones en las que las organizaciones obreras y el gobierno acordaron dicha alianza, los errores tácticos políticos y las debilidades personales de los líderes de los grandes sindicatos, del Partido Comunista, y de Lombardo Toledano, que acabaron por entregar incondicionalmente el sector obrero al gobierno de Cárdenas y dejaron al fin la naciente Confederación de Trabajadores Mexicanos en manos de Fidel Velázquez y de sus “cinco lobitos”.

El capítulo quinto hace una brevísimas mención del dilema agrario y de la opción por la que se decidió el gobierno a ese respecto. Se plantean, además de las necesidades económicas, la profunda inestabilidad política en el campo y la decisión de unificar a los campesinos creando un sector mayoritario y fuerte —el ejidatario— que habría de ser la base popular más sólida del gobierno.

Hasta 1938 el poder de Cárdenas fue casi absoluto. En 1938 culminó su proceso político como presidente con la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), momento estelar de la política cardenista en el que se procura transferir ese poder personal omnímodo a la maquinaria política del gobierno, al PRM.

En el capítulo final se establecen los muy estrechos límites en que se produjo la decisión del sucesor de Cárdenas, se explica por qué esa decisión tuvo que ser de nuevo personal y la razón por la que no se pudo permitir que la candidatura se debatiera en el seno del nuevo partido o fuera determinada por los diversos sectores del mismo. Para concluir se analiza la forma en que la sucesión presidencial se dejó de nuevo en las manos de los políticos tradicionales, quienes, como buenos camaleones, se consideraron en una época callistas de hueso colorado, más tarde, cardenistas devotos y cambiaron de color con toda oportunidad para convertirse en los más puros avilacamachistas.

Deseo agradecer a Luis González la invitación que me hizo para colaborar en este proyecto y a John Womack la lectura de mi manuscrito y sus valiosas observaciones, sobre todo por el estímulo y confianza que me brindó.

Muchas personas me ayudaron, pero en especial quiero hacer mención de aquellas que me abrieron archivos particulares y con singular generosidad me hicieron partícipe de sus conocimientos del periodo: Amalia Solórzano Vda. de Cárdenas, Carolina Múgica, Adriana Lombardo, Miguel Ángel Velasco y Cristóbal Guzmán Cárdenas. Los índices fueron elaborados por María Elena Ulloa. Angélica Soria realizó la ardua tarea mecanográfica con paciencia y buen humor. A todos, muchas, gracias.

A.H.Ch.

## I | PIEZAS DE UNA MAQUINARIA

Ayer como hoy la política en más de un aspecto sigue siendo “eso” que sucede entre los políticos en vez de ser “eso” que debe suceder entre pueblo y gobierno.

FRANCISCO J. MÚGICA, 1931<sup>1</sup>

LA HISTORIA POLÍTICA EN MÉXICO ha caído tradicionalmente en la distorsión de creer que el “estilo personal de gobernar”, característico de cada presidente, no sólo marca la política del sexenio, sino que resulta su explicación básica. El callismo, el maximato, el cardenismo, son etiquetas útiles, que corresponden a articulaciones reales, pero que, en sí mismas, explican poco. Hablar de gobernantes sin hacer la historia de las condiciones en las que gobernó, sin referirse y analizar las fuerzas políticas en juego, equivale a pretender que han existido hombres capaces de modificar a su antojo estructuras establecidas, tradiciones arraigadas y el tiempo mismo de los procesos históricos.

La época de Cárdenas presencié un juego político, un acomodo de fuerzas mucho más complejo que el consignado por la leyenda —que la reduce a la ruptura Calles-Cárdenas, el arribo al poder del único presidente del México contemporáneo con un deseo indudable de gobernar para los pobres, la expropiación petrolera, etc... En circunstancias mundiales críticas, fue más bien la lucha de las varias fuerzas de la maquinaria: el liderazgo obrero de un movimiento que se reintegra precipitadamente y acrecienta su peso público; la inquietud campesina, advertida por los grupos que tratan de conducirla y capitalizarla; el gabinete, fragmentado en facciones no tan armónicas como la fundación del PNR hubiese previsto; el propio partido fundado por Calles, en una fase inicial pero ya de clara influencia; los antiguos cacicazgos locales que seguían impulsando a sus detentadores en la arena nacional y por último las claques políticas cada vez más imbricadas en el mundo de los negocios.

<sup>1</sup> Archivo particular Francisco J. Múgica (en adelante AFJM), Pátzcuaro, Michoacán, reflexión anotada por Múgica en apuntes referentes a “Sucesión presidencial 1939”.

## 1. LA INTEGRACIÓN OBRERA

La clase obrera atravesaba en aquellos momentos por un periodo de crisis y se encontraba apenas convaleciente de la recesión económica. Desde 1933 se habían empezado a sentir los efectos de la recuperación, especialmente en el área industrial. El incremento de la producción en las fábricas había permitido que miles de trabajadores se reincorporaran a las actividades productivas.<sup>2</sup> Simultáneamente, la intensificación de la lucha sindical se manifestaba en movimientos huelguísticos. En 1933 se habían presentado 13 huelgas y en el último año de gobierno del general Abelardo Rodríguez (1934) aumentaron a 202.<sup>3</sup>

La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) había sido la agrupación obrera mayoritaria, y la más poderosa durante el mandato presidencial del general Plutarco Elías Calles. Desde 1928 había resentido éste los ataques que el gobierno federal dirigía contra su partido, el Laborista, con el fin de limitar la fuerza de Luis N. Morones, su líder, y del grupo Acción. Además del problema político que provocó en 1928 la aspiración presidencial de Morones, los dirigentes de la CROM se enfrentaban a los efectos de la depresión económica. Ante los reajustes de personal, el despido de obreros y la política de mano dura, el alto mando del organismo colaboraba con el gobierno procurando restringir la actividad sindical y huelguística. Esta política, que servía al gobierno, obedecía —se dijo— a la decisión del grupo Acción de efectuar un repliegue defensivo para preservar sus bases sindicales y no exponerlas más a la agresividad de los empresarios y el gobierno.<sup>4</sup>

La magnitud de los problemas que afectaron a las organizaciones sindicales en ese periodo, y el descontento que se produjo entre los obreros, dieron lugar finalmente a la fragmentación de la CROM y al surgimiento de varias agrupaciones sindicales encabezadas por diferentes líderes.<sup>5</sup>

Los primeros en separarse de la CROM, en 1929, fueron los “cinco lobitos”: Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero. Formaron la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal y aprove-

<sup>2</sup> Para una explicación más amplia de este fenómeno véase Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, pp. 29-34.

<sup>3</sup> Ashby, *Organized labor...*, p. 99. Véase también el anexo 3, de esta tercera parte, “Trabajadores afectados por huelgas, 1910-1936”.

<sup>4</sup> Carr, *El movimiento obrero...*, pp. 115-158; Shulgovski, *México en la encrucijada...*, pp. 61-62.

<sup>5</sup> Véase el capítulo IV, “La CTM y el régimen cardenista”, de esta tercera parte, y Ashby, *Organized labor...*, pp. 15-18.

charon además los ataques que el presidente provisional, Portes Gil, dirigía a la CROM, para apoderarse de las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje.<sup>6</sup>

El gobierno por su parte, mediante el Partido Nacional Revolucionario (PNR), trató de reconstituir una base obrera que le proporcionara estabilidad y apoyo. En los años veinte, Alfredo Pérez Medina había sido el jefe cromista más fuerte del Distrito Federal. En 1932, al salir de la CROM, se llevó consigo a la Federación de Sindicatos Obreros del D.F. y formó la Cámara del Trabajo, que funcionó como instrumento general del PNR en el Distrito Federal, y en los estados por medio de las cámaras locales.<sup>7</sup>

En el mismo año se separaron de la CROM de Morones un gran número de sindicatos, federaciones y confederaciones, y se reorganizaron bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano jurando y perjurando que la verdadera CROM eran ellos. En 1933 celebraron su convención nacional y mostraron su fuerza en los estados de Veracruz, Puebla, Coahuila, Chihuahua, Zacatecas y en el Distrito Federal, así como entre los trabajadores azucareros, los textiles, los músicos, los ferrocarrileros, los panaderos y los obreros de las artes gráficas.<sup>8</sup>

A esta CROM de Lombardo se adhirió la codiciada Federación Sindical de Trabajadores del D.F., capitaneada por Fidel Velázquez y Fernando de Amilpa; la Federación de Puebla, controlada por Blas Chumacero, y otras agrupaciones como la Confederación General de Trabajadores (CGT), la Federación Local de Trabajadores del D.F., la Confederación Nacional de Trabajadores Electricistas, la Liga Nacional Úrsulo Galván, etc.<sup>9</sup> La unificación dio origen a la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos (CGOCM), que representó en ese tiempo una tendencia sindi-

<sup>6</sup> Véase el capítulo IV, de esta tercera parte.

<sup>7</sup> Los sindicatos que formaban la Cámara del Trabajo, y de éstos principalmente los ferrocarrileros y electricistas, mantuvieron una actitud relativamente autónoma frente al gobierno. Pérez Treviño, secretario general de la Cámara tenía otro tipo de nexos con el gobierno: era en ese periodo, por ejemplo, consejero del Banco de México, concesionario de anuncios en el órgano periodístico del PNR y gerente de los Talleres Gráficos de la Nación. Acerca del número de agremiados de la Cámara del Trabajo, véase Clark, *Organized labor in Mexico*, pp. 269-271. En la convención de 1932 la Federación de Trabajadores decía contar con 76 sindicatos y 84 000 miembros. M. Clark estima la cifra de 45 000 agremiados más apegada a la realidad. Véase también el Archivo Vicente Lombardo Toledano, Universidad Obrera, México, D.F. (en adelante AVL; se citarán sus documentos sin clasificar [s/c], salvo excepción). "Circular No. 5 del Sindicato de Trabajadores de los FFCC de la República Mexicana. Comité Ejecutivo Local", Puebla, 2 de marzo de 1935, donde se denuncia la política de sumisión de la Cámara al PNR.

<sup>8</sup> AVL, s/c, convención extraordinaria reunida en el teatro Díaz de León del 10 al 13 de marzo de 1933, "Programa mínimo de acción" y "Lista de confederaciones y federaciones que asistieron al Consejo Nacional de la CROM año 1933".

<sup>9</sup> Araiza, *Historia del movimiento obrero...*, t. 4, pp. 189-195.

cal relativamente independiente. En sus estatutos se establecía no participar en política electoral y pugnar porque la lucha sindical fuera directa entre patrón y obrero, sin intervención del Estado.<sup>10</sup>

La vieja CROM, debilitada por tan considerables pérdidas, conservó sin embargo fuerza en zonas fabriles importantes como la de Orizaba y el control de algunos sindicatos en el puerto de Veracruz, Puebla, Distrito Federal, Tlaxcala, Jalisco, Durango, Baja California y Zacatecas.<sup>11</sup>

Otra tendencia de reorganización laboral era la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), fundada en 1928 bajo la dirección del Partido Comunista Mexicano. Los unitarios llegaron a ejercer una influencia decisiva en algunos sindicatos importantes como los de ferrocarrileros, mineros, metalúrgicos y electricistas; a principios del régimen cardenista, sus miembros ocupaban puestos en los comités ejecutivos de un buen número de estos sindicatos.<sup>12</sup>

## 2. PRESENCIA CAMPESINA

La situación agraria, por su parte, era tan inestable, o más inestable todavía, que la obrera. La estructura de la tenencia de la tierra no se había modificado sustancialmente desde el porfirismo; predominaban la gran propiedad, concentrada en manos de unos cuantos, y un gran número de pequeñas y sobrepobladas propiedades agrícolas. En números redondos, de los 16 millones de habitantes que registró el censo de 1930, 11 millones se consideraban población rural, y de la población económicamente activa, 67% se dedicaba a la agricultura. Había alrededor de dos millones de campesinos sin tierra; unos eran jornaleros, otros, aparceros o arrendatarios, muchos, peones acasillados, y había una proporción creciente de desempleados.<sup>13</sup> En 1929, Calles dio por terminada la reforma agraria, y aunque en 1932-1933 Abelardo Rodríguez acentuó la dotación de tierras, de hecho no existía política integral alguna a ese respecto. El descontento en el campo y los intentos de los campesinos por re-

<sup>10</sup> Anguiano, *El Estado y la política obrera...*, p. 35, y estatutos de la CGOCM, en la revista *Futuro*, núm. extraordinario, mayo de 1934, p. 79, y núm. 5 y 6, diciembre de 1934.

<sup>11</sup> Véase el capítulo IV, "La CTM y el régimen cardenista".

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> Tello, *La tenencia de la tierra en México*, pp. 20-29, y Ballesteros Porta, "Problèmes de la reforme agraire mexicaine", *Partisans*, núm. 22, octubre de 1965, pp. 30-39. El censo de 1930 registró 16 552 722 habitantes. Un estudio del Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la población de México*, p. 6, da como cifra corregida para ese año 17 063 300 y más de 18 000 000 para cuando Cárdenas asumió la Presidencia.

solver su situación variaban según las regiones. En las zonas destinadas a la producción agrícola comercial como La Laguna, en Durango y Coahuila, en Lombardía y Nueva Italia, en Michoacán, y en las haciendas henequeneras, en Yucatán, los trabajadores agrícolas exigían salarios mínimos y contratación colectiva, y recurrían a la huelga como medio de protesta. En zonas como la de Veracruz el problema se había soslayado por medio del reparto ejidal. En otras de arraigo colonial los pueblos continuaban exigiendo la restitución de tierras; muchos reclamaban sus predios, exigían garantías para la pequeña propiedad, etcétera.<sup>14</sup>

La inestabilidad del campo favorecía la intromisión de grupos y partidos que perseguían propósitos diversos. Los comunistas, las Ligas de Agrónomos Socialistas, la CROM, el Partido Nacional Agrarista, La Liga Nacional Campesina y los políticos del PNR —como Portes Gil por medio de la Confederación Campesina Mexicana (CCM)— pretendían organizar y controlar al sector campesino, todos en beneficio político propio. Por eso proliferaron organizaciones, “dos, tres o más agrupaciones que se denominaban estatales, y en la capital de la República varios comités estatales o ligas campesinas llamadas nacionales”.<sup>15</sup> En la mayoría de los casos estas agrupaciones carecían en realidad de medios de presión y de participación política coordinada de alcance nacional. Aun así, el hecho de que un grupo político estuviera vinculado a ese sector le confería una fuerza considerable.

### 3. EL GABINETE Y LAS FACCIÓNES

A pesar del desprestigio del gobierno federal entre el sector obrero, de la inquietud en el campo, y de que numerosos grupos y algunos partidos hubieran sido excluidos de la vida pública, Calles seguía siendo el hombre clave de la vida nacional. Por medio de diferentes grupos políticos y del PNR ejercía la influencia necesaria para controlar la vida política del país y contener y encauzar las ambiciones personales de todos los aspirantes al poder. Sin embargo, el maximato había desembocado en una situación peculiar: se empezaba a sentir un vacío de poder que traslucía la debilidad del Ejecutivo y acusaba el distanciamiento que uno de los grupos gobernantes, el “ultracallista”, había provocado entre el Jefe Máximo y los otros participantes del poder. Asimismo, las frecuentes ausencias de Calles hacían posible que aquellos ultracallistas actuaran como los amos de la vida pública, situación que provocó más

<sup>14</sup> Véase el capítulo v, “El dilema agrario”.

<sup>15</sup> Discurso de Emilio Portes Gil en la Convención Agraria del 7 de septiembre de 1935, en Casasola, *Historia gráfica de la Revolución mexicana...*, vol. 7, p. 2218.

resentimientos y fricciones entre los miembros de “la familia revolucionaria” que la supuesta hegemonía política de Calles sobre los presidentes del maximato. De acuerdo con el principio “divide y vencerás”, los que se decían más devotos de Calles en el gabinete de Abelardo Rodríguez —José Manuel Puig Casauranc, Narciso Bassols, Luis L. León y Juan de Dios Bojórquez— se dedicaron a crear fricciones entre el Jefe Máximo y el Ejecutivo federal. Como presidente, Abelardo Rodríguez advertía este problema: “... previendo los infaustos acontecimientos para el general Calles que, en materia política, se desarrollaron después, hablando con él en su residencia de Cuernavaca, le advertí mis presentimientos. Posteriormente le recordaría que ya se notaba en el ambiente popular cierto malestar debido a la suposición de que el general Calles intervenía en asuntos de mi gobierno, cuya impresión se esforzaban por crear muchos de los destacados elementos políticos y hasta colaboradores de mi gobierno, al reconocerlo aparentemente, pero llenos de falsedad, como [a] su jefe... La fuerza de la costumbre creada por aquella gente con sus adulaciones e insinuaciones —que sólo buscaban su mejoría personal, afianzamiento o conservación de sus puestos—, lo estaban obligando a sentirse dictador o indispensable en el régimen que yo presidía... [y] estaba cundiendo en la opinión la idea de que quería constituirse en dictador y que a la postre vendrían consecuencias deplorables si no se ponía el remedio a tiempo”.<sup>16</sup>

Además de que aquel grupo se adueñaba paulatinamente de la vida política y económica, y provocaba una reacción anticallista en algunos de los grupos del PNR, Abelardo Rodríguez descubría otro problema: que el rechazo se había extendido a la opinión pública. Si el descontento se manifestaba en los medios políticos como rechazo de las imposiciones del Jefe Máximo y de los ultracallistas, la mayoría de la población se sentía agredida por la política de Calles en materia de educación y de religión. De modo que ni los políticos del maximato formaban ya un cuerpo unificado, ni Calles controlaba la totalidad de las fuerzas políticas del país en 1933.

Al comenzar la década de los treinta el gobierno federal había logrado sobreponerse apenas a tres sublevaciones militares, la de 1923-1924, la de 1927-1928 y la de 1929. Los juicios sumarios y la expulsión del país de numerosos generales habían permitido depurar al ejército de políticos rivales poderosos. No obstante, los militares continuaban gobernando el país, ocupaban por lo menos 50% de las secretarías de Estado y de los gobiernos estatales, y como jefes de las zonas militares ejercían

<sup>16</sup> AFJM, 10/110-1, “R” correspondencia particular, México, D.F., junio de 1935. Carta de Abelardo Rodríguez a Juan de Dios Bojórquez; véase la carta completa en este volumen, pp. 51-53.

además un control político definitivo.<sup>17</sup> La Presidencia de la República la ocupaba un militar; al frente de los 31 gobiernos de los estados y territorios se encontraban 14 generales; otro detentaba la presidencia del Partido Nacional Revolucionario.<sup>18</sup>

La Secretaría de Guerra y Marina, además de ejercer el control militar, era la secretaria política por excelencia. También es verdad que al final del maximato, y debido a la intensa reorganización emprendida por el general Joaquín Amaro desde 1925, el control militar conseguido se hallaba en vías de institucionalización. El desarme de fuerzas irregulares como las de los agraristas se realizaba a marchas forzadas, quedaban pocos cacicazgos militares y los generales, al ocupar la mayoría de los cargos públicos importantes, habían pasado a formar parte del aparato gobernante y dejado de ser una fuerza externa y amenazante para el gobierno. De hecho, años antes habían sido ellos los que se habían encargado de determinar la política del país. A finales del maximato las facciones en el ejército se habían polarizado en gran medida a causa de las ambiciones presidenciales de sus jefes. Aunque en apariencia todos los generales eran “callistas”, alrededor de ciertas personas se habían ido creando grupos de interés. Los divisionarios más influyentes eran Lázaro Cárdenas, Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo y Juan Andreu Almazán.

El grupo de Amaro cayó en desgracia antes de que concluyera el maximato. Cuando, en octubre de 1931, se produjo la crisis ministerial de Ortiz Rubio que precedió a su renuncia, había corrido el rumor de que Amaro había intentado sostenerle en contra de Calles. Lo cierto es que los callistas aprovecharon la oportunidad para desprestigiarle y reducir su influencia en el ejército, y con la renuncia del gabinete y el rumor de que Amaro había pretendido ser “el poder tras el trono” comenzó una pugna en su contra y en contra de su gente.

La facción que quedó más firme fue la llamada “sonorense”, compuesta por los generales en aquel momento más estrechamente ligados al callismo y que monopolizaban muchos de los puestos clave del país. Entre ellos, Lázaro Cárdenas y Abelardo Rodríguez representaban la parte moderadora y la menos conflictiva para los demás. La facción no “sonorense” la personificaban Juan Andreu Almazán y Satur-

<sup>17</sup> Véase el capítulo III, “El ejército y el régimen cardenista”. Tobler, “Las paradojas del ejército revolucionario...”, *Historia Mexicana*, vol. XXI, núm. 81, jul.-sept. de 1971, p. 44, y Hernández Enríquez, “La movilidad política en México...”. La participación de los militares en los puestos de dirección a que se hace referencia fueron: gobierno revolucionario de Madero, 0%; gobierno constitucional del mismo, 15%; gobierno revolucionario de Carranza, 20%; gobierno constitucional del mismo, 28%; gobierno interino de Victoriano Huerta, 48%, y gobierno constitucional de Obregón, 59%. Hubo una ligera reducción con Calles y Portes Gil, y un aumento con Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.

<sup>18</sup> Véase el anexo 2, “Gobernadores de los estados y territorios, con indicación de las causas de los cambios o sustituciones (1934-1940)”.

nino Cedillo.<sup>19</sup> Éste, además de uno de los cuatro divisionarios más poderosos del ejército, era el último de los caciques militares y como tal reunía otras características: su localismo, su pasión por la agricultura y su apego a la tierra. Era el cacique típico con el que se identificaba un amplio sector de la población campesina. Su carácter marcadamente conservador le relacionaba con una tendencia que existía dentro del gobierno y contaba además con un ejército particular que se calculaba en alrededor de 15 000 hombres.<sup>20</sup>

#### 4. CACICAZGOS Y GRUPOS POLÍTICOS

Los políticos civiles o militares, que desde años atrás participaban en la política estatal o federal, no dependían exclusivamente del poder del presidente en turno. Contaban con fuerzas propias cuyas bases se encontraban en sus respectivas entidades. Una de las características de los grupos políticos regionales era un arraigo en el poder anterior y relativamente autónomo al del ejercicio presidencial, y que se conservaba al concluir la gestión de cada Ejecutivo federal.

Ejemplo de lo anterior es el Estado de México, donde dos “familias”, los Gómez y los Riva Palacio, se turnaron en la gubernatura desde 1920 hasta 1940. El general Abundio Gómez fue gobernador provisional del estado en 1920; le sucedió Manuel Campos Mena para dar tiempo legal a que Abundio ocupara de nuevo la gubernatura, ahora por un periodo constitucional (1921-1925); después entró Carlos Riva Palacio al que sucedió el coronel Filiberto Gómez (1933); le siguió un gomista (José Luis Solórzano); gobernó a continuación el médico de cabecera de los Riva Palacio, Eucario López Contreras, para verse sucedido en 1937 por Wenceslao Labra, hijo político de Filiberto Gómez. Cada grupo hacía la antesala de la gubernatura en los cargos de senadores y diputados.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Véase el capítulo III, “El ejército y el régimen cardenista”, de esta tercera parte.

<sup>20</sup> Revista *Ken*, I-1, Chicago, 7 de abril de 1930, “Rumbling out of Mexico”, p. 104 (afirma que el ejército particular de Cedillo contaba con no menos de 15 000 hombres. También en Veracruz quedaban los agraristas armados por Tejeda, aunque habían perdido fuerza a causa del desarme ordenado en 1933 por la Secretaría de Guerra); *ibid.*, I-2, 21 de abril de 1938, “The secret fuse under Mexico”; *ibid.*, I-5, 2 de junio de 1938, “Cedillo, pocket size dictator”.

<sup>21</sup> *Excelsior*, 11 y 27 de febrero de 1933, y “El continuismo es algo indestructible en el Estado de México”, *El Hombre Libre*, 8 de enero, 26 de febrero, 6 de mayo, 4 de septiembre y 2 de octubre de 1936. Toda una serie de nexos ilustran la formación, integración y continuidad de una familia política, pero serían materia de otro estudio. Bastará señalar aquí que Wenceslao Labra Gómez se casó en 1932 con Rita Gómez Hernández, hija del gobernador coronel Filiberto Gómez, siendo testigo de su boda

Historia más marcada, si cabe, por este fenómeno es la del estado de Hidalgo, llamado hasta la actualidad “paraíso de caciques”.<sup>22</sup> También desde los años veinte echaron raíces en su terreno político el general Matías Rodríguez y el ingeniero Bartolomé Vargas Lugo, a cuya familia se unió, por parentesco político, Javier Rojo Gómez. Su matrimonio con un miembro de la familia Lugo engendró un grupo político nuevo, el de Jorge Rojo Lugo.<sup>23</sup>

La secuela comenzó cuando Matías Rodríguez hizo entrega de la gubernatura a Vargas Lugo en 1928; Rodríguez continuó como senador después de encomendar el Poder Ejecutivo, para el periodo 1933-1937, al doctor Ernesto Viveros y a su secretario de Gobierno, Javier Rojo Gómez; ambos, Rodríguez y Vargas Lugo, se trasladaron al Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) del PNR, cuando Pérez Treviño era su presidente.<sup>24</sup> Vargas Lugo se propuso entrar en la política por la puerta grande y tomó a su cargo la secretaría general del Comité Pro Pérez Treviño para Presidente de la República.<sup>25</sup> Al ver frustrado el intento renunció al puesto y se convirtió en oficial mayor de la Comisión Nacional Agraria. No obstante su fracaso, y a pesar de haber sido expulsado del PNR en 1935 por “callista”,<sup>26</sup> sobrevivió políticamente dentro de su estado al apoyar en 1936 la precandidatura de Javier Rojo Gómez a la gubernatura.<sup>27</sup>

Además de las relaciones político-familiares con Vargas Lugo, Rojo Gómez contaba con sus propias fuerzas. “...para esas fechas era bastante fuerte en once distritos electorales y en cuatro no se reconocía más autoridad moral, legal y material que la impuesta por [él]”.<sup>28</sup> En esta forma, los Lugo y los Rojo Gómez dominaron

Carlos Riva Palacio. Véase Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante ASDN), ramo Pensionistas, Wenceslao Labra, exp. XI/III/2/3-837.

<sup>22</sup> Véase “Paraíso de caciques, ¿se atreverá Rojo Lugo?”, artículo de Raúl Prieto, *Excelsior*, 25 y 29 de junio de 1975.

<sup>23</sup> Jorge Rojo Lugo es hijo de Javier Rojo Gómez e Isabel Lugo de Rojo Gómez.

<sup>24</sup> Véase *Excelsior*, 18 de noviembre de 1933, donde se acusa de nepotismo y continuismo al senador Matías Rodríguez y al gobernador Bartolomé Vargas Lugo por haber impuesto al doctor Viveros sobre el candidato independiente, profesor Leopoldo E. Camarena.

<sup>25</sup> *Excelsior*, 23 de mayo de 1933.

<sup>26</sup> *El Nacional*, 17 de diciembre de 1935.

<sup>27</sup> AFJM, 10/110-1, No. 12, f. 153, 1936, Hidalgo-situación preelectoral, carta del general Vicente Segura, precandidato a gobernador de Hidalgo: “Debo manifestar a usted, por informes fidedignos y pruebas presentadas ante diversas autoridades, que el C. Profesor Graciano Sánchez ha sido y es hasta el presente, el principal colaborador del precandidato Rojo Gómez, *asimismo el Sr. Bartolomé Vargas Lugo, a efecto de que no se ponga el ‘hasta aquí’ al continuismo que vendría a mermar sus intereses que ha conquistado en su administración pasada como Gobernador —ha sido el director y el punto de apoyo económico...*” (las cursivas son nuestras).

<sup>28</sup> *Idem*.

la política estatal hasta fines de los años cuarenta; a partir de entonces tuvieron que contender con dos nuevos grupos, representados por Corona del Rosal y por Sánchez Vite.<sup>29</sup>

Otro caso similar fue el de Jalisco. Su gubernatura estuvo ocupada desde 1920 hasta bien entrados los años cuarenta por tres políticos, José Guadalupe Zuno, Margarito Ramírez y Sebastián Allende. Todos ellos, a su paso por la política, fueron creando fuerzas e intereses con lo cual cada gobernador que entraba se veía obligado a formar su gobierno asimilando o contrarrestando la fuerza de sus predecesores. En 1926, al caer Guadalupe Zuno, asumió la gubernatura el diputado Margarito Ramírez y se propuso destruir el zunismo.<sup>30</sup> Con ese propósito desbarató la Confederación de Partidos Revolucionarios de Jalisco, que había creado Zuno, para instalar en su lugar el Gran Partido Revolucionario de Jalisco, antecesor del PNR. Aunque el grupo de Zuno se vio seriamente afectado, el Gran Partido Revolucionario de Jalisco tuvo que incorporar a los antiguos partidarios de la confederación.<sup>31</sup> A Margarito Ramírez lo sucedió Sebastián Allende, hombre de confianza de Calles; recibió el apoyo de los moronistas, e incluyó en su administración a Margarito Ramírez como senador y a Silvano Barba González como diputado federal, este último relacionado con el grupo de Margarito Ramírez y con las fuerzas zunistas. Barba González había sido ya diputado zunista por el octavo distrito (Tepatitlán), en 1926, y candidato a la gubernatura cuando Guadalupe Zuno renunció el mismo año.<sup>32</sup> Todos ellos conservaban el poder político del estado en el periodo 1936-1940.

Otros ejemplos fueron San Luis Potosí (dominio de Cedillo desde los años veinte hasta 1938), Tamaulipas (de Portes Gil, desde mediados de los veinte hasta por lo menos la década de los cuarenta), Coahuila (de Pérez Treviño, desde 1925 en que asumió la gubernatura del estado hasta la década de los cuarenta) y Veracruz (de Cándido Aguilar desde antes de 1920 hasta los años cuarenta, y también tejedista desde 1920 hasta principios de los años treinta). El fenómeno se repetía en la mayoría de los estados de la Federación.

<sup>29</sup> Cf. *Excelsior*, 18 de febrero y 23 de mayo de 1933; *El Nacional*, 17 de diciembre de 1935; *La Prensa*, 4 de abril de 1940. Para la historia personal de Corona del Rosal, véase ASDN, ramo Pensionistas, A/III/1-118. Para el fenómeno del continuismo y caciquismo en el estado véase de nuevo el artículo citado en la nota 22.

<sup>30</sup> De la Mora, *José Guadalupe Zuno*, pp. 48-49, 72-73; Moreno Ochoa, *Semblanzas revolucionarias...*, pp. 13, 24-27, 50-53, 62; Archivo del H. Congreso del Estado de Jalisco, exp. Gobernación, 1926, 1927.

<sup>31</sup> Moreno Ochoa, *Semblanzas revolucionarias...*, pp. 50 y 55.

<sup>32</sup> Gruening, *México and its heritage*, pp. 444-448.

## 5. EL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

El primer paso institucional para acabar con aquellos poderes regionales lo dio Calles en 1929 al fundar el PNR, que nació como una confederación de partidos regionales cuya membresía y poder reposaban sobre esas bases locales. Esta forma de organización se hizo necesaria en sus orígenes por la fuerza que habían adquirido los grupos mencionados o sus familias políticas, aunque en realidad dejaba el peso del poder político en los estados. En 1933 se pudo tomar la decisión de disolver aquellos partidos y reincorporar individualmente a sus miembros al PNR, pero la medida no liquidó la fuerza de los políticos locales ni eliminó las divisiones internas del partido que estos grupos provocaban. El arraigo y la permanencia de los mismos obedecía a causas complejas. Cada uno de sus miembros, al ir ascendiendo en la escala política, había ido creando contactos e influencias en las ligas agrarias, los sindicatos y otros grupos que componían la vida política de cada entidad. Su continuidad para organizar y ordenar aquella vida política estatal era indispensable para la administración pública nacional porque en la década de los veinte el gobierno federal carecía todavía de medios institucionales centralizados y por medio de estos grupos locales obtenía el control regional efectivo que necesitaba.

## 6. NEGOCIOS Y POLÍTICOS

Los grupos regionales, además de contar en su haber con una trayectoria política estatal y federal, se hicieron de negocios a partir de sus entidades de origen y sus puestos públicos, hecho que contribuyó a fortalecer su arraigo y a proporcionarles una experiencia personal notable en la administración económica. El grupo callista del norte, por ejemplo, conocía bien el manejo de la gran agricultura comercial. En el norte de Baja California, además de los centros de juego y de los hoteles, Abelardo Rodríguez controlaba explotaciones agrícolas que se extendían hacia el norte del estado de Sonora. Diversos políticos se habían relacionado mediante la industria del azúcar; en Tamaulipas se encontraba el ingenio de El Mante, propiedad de Plutarco Elías Calles y socios, administrado por su hijo Rodolfo. Las haciendas azucareras circunvecinas molían su caña en aquel ingenio “madre”. Como propietarios de los demás figuraban, entre otros, el general Gregorio Osuna, ex gobernador de Nuevo León, dueño de La Unión; el general Fortunato Zuazua, también neoleonés; Aarón Sáenz, también ex gobernador de Nuevo León, dueño

de El Guayalejo,<sup>33</sup> y miembro del grupo propietario del negocio Azúcar S.A., aparte de ser dueño de la compañía constructora FYUSA en unión de Federico de la Chica.<sup>34</sup> Los azucareros callistas también explotaban con eficacia otros sectores agrícolas e industriales del país. En 1933, además de El Mante, Rodolfo Elías Calles (prominente propietario agrícola de la región del río Yaqui), dominaba la economía de Sonora; era propietario del Banco Mercantil Agrícola de Hermosillo, interventor de todas las operaciones de compra y venta de productos agrícolas, director de las asociaciones que manejaban los granos. Lo mismo sucedía en Sinaloa, estado eminentemente agrícola, donde dos instituciones controladas por Calles, el Banco de Sinaloa y la Confederación de Asociaciones Agrícolas del estado, monopolizaban la producción.<sup>35</sup> Otros tenían experiencia en diferentes actividades. En Jalisco, el gobernador Sebastián Allende era propietario de la industria del alcohol y tenía inversiones en la minería, y Juan Andreu Almazán, en la Constructora Anáhuac, la Constructora Acapulco, etcétera.

Como políticos estatales o nacionales, tras años de ejercer el poder, se habían visto obligados a tomar decisiones en materia agraria, laboral y económica. Éstas se debían al principio a problemas locales, pero el México que gobernaban en los años treinta afrontaba problemas cada vez más complejos y sus soluciones acarrearán consecuencias cada día de mayor trascendencia. Como gobernantes debían sacar al país de la crisis que sufría como consecuencia de la depresión económica mundial. La política laboral callista, que a mediados de los años veinte había promovido la sindicalización y fortalecido a la CROM, se decidió en 1929 a proteger la industria y a limitar fuertemente la actividad sindical. En el mismo año se declaró concluido el reparto ejidal y se acordó apoyar la agricultura privada. Pero las soluciones políticas, además de obedecer a los distintos momentos por los que atravesaba el país, dependieron también de las experiencias personales de sus gobernantes y de las peculiaridades regionales.

En materia agraria, por ejemplo, una experiencia fue la del grupo norteño: los Calles, Aarón Sáenz, Abelardo Rodríguez, etc., habituados a la agricultura capitalista, en nuevas zonas agrícolas donde no existía conflicto entre los pueblos de arraigo colonial y las grandes haciendas; en esas zonas predominaban la eficiencia y la explotación mecanizada y los conflictos entre el trabajo y el capital se encauzaban por la

<sup>33</sup> *Excelsior*, 17 de mayo de 1929; ASDN, ramo Pensionistas, general Anselmo Macías Valenzuela, A/III/2-64, f. 1107.

<sup>34</sup> "Los millonarios de la Revolución", *Diario de Yucatán*, 19 de julio de 1948, y *El Hombre Libre*, 17 de junio de 1935.

<sup>35</sup> *El Hombre Libre*, 8 de febrero, 24 de mayo y 14 de junio de 1935.

vía de la sindicalización. Así se explica que Manuel Pérez Treviño, gobernante oriundo de la región algodонера de La Laguna, ascendiera a la gubernatura de Coahuila con el apoyo de su partido (el Laborista) y patrocinara el sindicalismo agrario promovido por los cromistas. Era lógico también que Calles, habituado a una agricultura moderna, con mano de obra asalariada, tolerara que la CROM de Morones organizara sindicatos agrícolas.

Lejos de esa relación y sus conflictos estaba la zona central del país, donde predominaban los pueblos y las comunidades de origen prehispánico y colonial que se veían sofocados por las haciendas. Tal fue la experiencia vivida por Lázaro Cárdenas. No muy lejos, en el rico estado de Veracruz, tuvo la oportunidad de conocer personalmente, durante su estancia como jefe de operaciones, la política ejidal que el coronel Adalberto Tejeda realizó como gobernador en los años veinte. Así, los políticos surgidos de la revolución tenían una considerable y muy diversa experiencia política.

Al finalizar el maximato no era evidente todavía la existencia de políticas distintas a las que, en general, habían prevalecido de 1928 a 1934. El grupo gobernante mexicano, como el de la mayoría de los países latinoamericanos y el de Estados Unidos, reconocía que para sacar a la economía capitalista de la crisis, el *laissez-faire* y el liberalismo económico resultaban ya sistemas inoperantes y caducos. Los políticos del maximato estaban de acuerdo en que correspondía al Estado intervenir para estimular y regular la vida económica y política del país, convicción que se asentó claramente en el Plan Sexenal aprobado en Querétaro (en diciembre de 1933). No se precisaba sin embargo la forma en que habían de reorganizarse las instituciones del Estado, ni la manera en que se ejercería el poder.



## II | LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL Y LOS POLÍTICOS DEL RÉGIMEN

### 1. DOS PRESIDENCIABLES

AUNQUE EN EL CABILDEO POLÍTICO Y EN EL MURMULLO POPULAR se consideraban presidenciables Rodolfo Elías Calles, Carlos Riva Palacio, Lázaro Cárdenas y Manuel Pérez Treviño, a principios de 1933, cuando Calles tuvo que decidir el sucesor de Abelardo Rodríguez, sólo Cárdenas y Pérez Treviño quedaban realmente con posibilidades. Los estados más fuertes de la República estaban controlados por políticos “ultracallistas”. Sonora se encontraba bajo el dominio de los Calles con el ingeniero Ramos en la gubernatura. Sinaloa era gobernada por Manuel Páez, callista conocido.<sup>1</sup> Nuevo León estaba bajo el control político de Plutarco Elías Calles Jr., entonces presidente del comité estatal del PNR y futuro candidato a la gubernatura del estado.<sup>2</sup> Durango era dominio del general Carlos Real Félix, hombre totalmente adicto a Calles.<sup>3</sup> En Jalisco, el gobernador Sebastián Allende pertenecía al mismo grupo y se encontraba estrechamente ligado al de Guanajuato, Melchor Ortega,<sup>4</sup> y al grupo de Carlos Riva Palacio en el Estado de México.<sup>5</sup> Por su parte, el ingeniero Vargas Lugo,

<sup>1</sup> Para una explicación de la situación política de Sonora, véase AFJM, 10/110-1, No. 6, f. 374, 1935, y *El Hombre Libre*, 31 de junio de 1935. Para la situación política de Sinaloa, véase el mismo archivo (10/110-1, No. 12, f. 288, 1936) y la misma publicación, igual fecha.

<sup>2</sup> *El Hombre Libre*, 31 de mayo de 1935.

<sup>3</sup> AFJM, 10/110-1, No. 12, ff. 282-284, 27 de octubre de 1936, carta del general Felipe Dusart Quintana al general Francisco J. Múgica.

<sup>4</sup> Acerca de la política de los estados de Jalisco y Guanajuato y lo referente a la oposición de Melchor Ortega a la candidatura de Cárdenas y su expulsión del PNR en diciembre de 1935, cf. AFJM, 10/110-1, No. 4, ff. 103-107 y 111, 136-137 y 139, 1935; *El Hombre Libre*, 30 de noviembre de 1934 y 6 de marzo de 1935; *El Nacional*, 17 de diciembre de 1935, y Shulgovski, *México en la encrucijada...*, pp. 80-81.

<sup>5</sup> Véase carta de Sebastián Allende al senador Carlos Riva Palacio publicada en *El Hombre Libre*, 6 de marzo y 31 de mayo de 1935.

ya ex gobernador, regía la política del estado de Hidalgo. Todos ellos, gobernadores de estados importantes, se inclinaban decididamente por la candidatura de Pérez Treviño, aunque no todos lo manifestaran abiertamente. A principios de 1933, Nazario Ortiz Garza, de Coahuila, y Bartolomé Vargas Lugo, de Hidalgo, así como los políticos de Guanajuato y del Estado de México, se definieron en favor de Pérez Treviño.<sup>6</sup> Otros se cuidaron de expresar sus preferencias públicamente y permanecieron en espera de la orden de Calles.

A pesar de estos respaldos de gobernadores y de otros políticos, Pérez Treviño tenía en su contra, entre otros, el inconveniente de carecer de fuerza en el ejército; de hecho, le faltaba una carrera militar y su trayectoria en esa actividad había sido poco notoria. En 1913 había prestado servicios en la construcción de material de artillería para el ejército constitucionalista y por sus conocimientos de artillero había participado en la toma de algunas ciudades bajo el mando de Pablo González. En 1917 obtuvo licencia ilimitada del ejército para estudiar en Estados Unidos, y con el triunfo del movimiento de Agua Prieta, gracias a su amistad con Obregón, había sido oficial mayor de la Secretaría de Guerra durante unos meses; de diciembre de 1920 a marzo de 1923 fue jefe del Estado Mayor Presidencial y así había quedado clasificado como obregonista y ligado a los generales adictos al Manco de Celaya.

Sus lazos con la CROM y el Partido Laborista habían sido muy estrechos. Gracias a ellos llegó a ocupar interinamente, en 1923, la gubernatura de Coahuila, su estado natal. De 1923 a 1924 fue secretario de Industria, Comercio y Trabajo, puesto que entregó a Luis N. Morones. En 1925 fue el candidato victorioso de los partidos laboristas de Coahuila a la gubernatura del estado, y, en 1928, uno de los candidatos obregonistas a la Presidencia de la República. Calles contuvo las presiones a favor de Pérez Treviño y al fenecer el periodo constitucional de éste como gobernador, le nombró primero secretario de Agricultura y Fomento y después presidente del PNR.<sup>7</sup>

Pero aquellas ambiciones presidenciales y los estrechos nexos que le unían a otros políticos eran lo que hacía sospechoso a Pérez Treviño a los ojos de Calles. Desde 1928, el Jefe Máximo venía padeciendo el personalismo de Pérez Treviño y de

<sup>6</sup> “El Pérez Treviñismo trabaja solapadamente en aquel Estado [Coahuila]”, *El Hombre Libre*, 9 de febrero de 1935; en *Excelsior*, 9 de abril y 20 de junio de 1933, se habla del apoyo de Nazario Ortiz Garza a Pérez Treviño para la Presidencia, y en el mismo diario, 18 de febrero y 23 de mayo de 1933, se hace referencia a Vargas Lugo como secretario general del comité de Pérez Treviño para Presidente de la República. Véase también *El Nacional*, 17 de diciembre de 1935, y Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 238.

<sup>7</sup> ASDN, ramo Cancelados, general de brigada Manuel Pérez Treviño, exp. XI/III/2-1019, ff. 33-36 y 90-94; referente a sus relaciones con el Partido Laborista y Luis N. Morones, véanse también los ff. 360, 364, 539 y 541.

Aarón Sáenz a propósito de la sucesión presidencial. Después del asesinato de Obregón, la intervención de Calles resultó decisiva para detener sus ambiciones presidenciales y evitar, según palabras de Múgica (en una carta al general Lázaro Cárdenas, de diciembre de 1928), “que Aarón Sáenz y Pérez Treviño llegaran a controlar la dirección de los negocios nacionales y la política de México”.<sup>8</sup> Además, sabía que Pérez Treviño contaba con su propio grupo y que no se sentiría “ungido” por la gracia exclusiva de Calles.

Cárdenas presentaba rasgos biográficos distintos y, de seguro, más atractivos para Calles. En primer lugar, era también callista y, a diferencia de Pérez Treviño, tenía fuerza en el ejército. De 1914 a 1929 había participado con mando de tropa en las campañas clave que habían sacudido al país.

Desde 1913 se había incorporado a las fuerzas del general García Aragón para combatir contra el ejército federal en el estado de Michoacán. Al año siguiente era comandante del 22º Regimiento de Caballería y combatió a las fuerzas zapatistas en el Distrito Federal. En 1915, al mando del mismo regimiento, pasó al estado de Sonora donde se relacionó con el grupo sonorenses y participó en numerosos combates. En 1917 había participado en las campañas del Yaqui en Sonora; en la de Chihuahua y Durango contra el villismo, y en esta última el general Calles lo había designado jefe interino de la columna expedicionaria de Sonora. En las campañas contra yaquis y villistas era jefe de la primera brigada de Sonora; con la misma pasó a hacer campaña en Michoacán en 1918 contra Cíntora, Altamirano e Inés Chávez García. En 1919 se le envió con la misma unidad a las Huastecas, en campaña contra Manuel Peláez, bajo las órdenes del general Arnulfo R. Gómez, jefe de la columna expedicionaria. Después del triunfo del movimiento de Agua Prieta, fue nombrado jefe de operaciones militares y gobernador interino de Michoacán; luego, tuvo a su cargo la jefatura de la región del istmo; pasó después a Villa Cuauhtémoc, Veracruz, al frente de la 36ª Jefatura, de allí a la 19ª Jefatura de Operaciones en Puebla, y posteriormente fue jefe del campo de concentración en la región del Bajío.

En la rebelión delahuertista de 1923 su papel resultó deslucido porque fue hecho prisionero. Sin embargo, en 1928 hizo la campaña de Veracruz contra los generales Arnulfo R. Gómez y Héctor Ignacio Almada, siendo jefe de Operaciones Militares de la región; y en 1929, en la campaña militar contra Manzo y Escobar, tuvo el mando de la columna del noroeste.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas, 11 de diciembre de 1928, en De María y Campos, *Múgica, crónica biográfica...*, pp. 233-234.

<sup>9</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Lázaro Cárdenas del Río, exp. XI/III/2/1-212, hoja de servicios.

Si su carrera militar lo había convertido en uno de los divisionarios más importantes durante el maximato, su trayectoria política también había sido pródiga en experiencias. Como gobernador de Michoacán se dio a conocer por su habilidad en materia de organización política, agraria y obrera. Su paso por los diferentes estados de la República le permitió interiorizarse en los problemas obreros y campesinos. Su actuación como presidente del PNR, en 1930, le había ayudado a consolidar nexos y a evaluar rivales entre los políticos y líderes de las diversas tendencias y grupos del país.

En 1933, una año antes de la designación de su sucesor, el presidente Abelardo Rodríguez nombró a Cárdenas secretario de Guerra, es decir, de la secretaría más importante y fuerte del país.<sup>10</sup> Además heredó en ella una situación que le favoreció. La crisis de 1928-1929 y el conflicto político de 1931-1932, provocado por las supuestas pretensiones de Amaro de sostener a Ortiz Rubio en la Presidencia, habían causado la remoción de los militares que se consideraban sospechosos. Por este motivo, durante el interinato de Abelardo Rodríguez se dio participación activa a un grupo de generales que debieron su promoción a Cárdenas y habrían de ser decisivos para la estabilidad de su futuro régimen presidencial.<sup>11</sup>

Pese a su extensa y rica carrera político-militar, Cárdenas no había tratado, como otros, de formarse un grupo; por lo mismo, a diferencia de Pérez Treviño, no había contraído personalmente compromisos políticos de ninguna especie de alcance nacional, y “aunque Cárdenas era suficientemente conocido y estimado para hacer que el país se pusiera a su favor, no tenía dinero ni contactos políticos con que iniciar su campaña”, diría de aquella época el general Francisco Múgica.<sup>12</sup>

Las ventajas de Cárdenas sobre Pérez Treviño eran por lo tanto claras; contaba, por una parte, con el apoyo del ejército, en general, y con el de las dos facciones más rebeldes al callismo, la de Cedillo y la de Juan Andreu Almazán, en especial.<sup>13</sup> Gozaba, además, de la franca simpatía de Abelardo Rodríguez, el presidente en turno. Sin un grupo particular que lo respaldara, se vería más necesitado del apoyo de Calles y de los suyos. A todo esto sumaba ser el “hijo consentido” de don Plutarco. Cárdenas se había formado a su lado; las reformas que como gobernador había realizado en Michoacán fueron, en otra escala, como las que Calles había promovido como presidente. Difícilmente podría hacerse alarde de las reformas sociales de Cár-

<sup>10</sup> González Pineda y Delhumeau, *Los mexicanos frente al poder...*, pp. 303-306. Los autores consideran que la Secretaría de Guerra tenía el control político-militar y era la que “producía” los presidentes, y que con Miguel Alemán se transfirió el poder político a la Secretaría de Gobernación.

<sup>11</sup> Véase el capítulo III, “El ejército y el régimen cardenista”.

<sup>12</sup> Citado por Weyl y Weyl, *La reconquista de México...*, pp. 187-188.

<sup>13</sup> Véase el capítulo III de esta tercera parte.

denas ante el “radicalismo” de Calles presidente, y mucho menos pensar que éstas sorprendieran a Calles. En lo que podían haber diferido entonces era en la política agraria. Como gobernador, Cárdenas aceleraba la reforma agraria ejidal cuando Calles declaraba en 1929 que el agrarismo era un fracaso. La aplicación de la ley del patrimonio ejidal que promovió Calles, y que parcelaba el ejido en propiedad individual, seguramente no fue del gusto de Cárdenas. Esa ley, en Veracruz, encontró mucha resistencia de los agraristas y, sin embargo, Cárdenas, como representante militar del gobierno federal, había contribuido a pacificar la entidad al ordenar, en 1932, el desarme de los agraristas.<sup>14</sup>

## 2. PRECANDIDATURA Y PRESIDENCIA

El distanciamiento entre Abelardo Rodríguez y el general Calles, así como la simpatía que el Presidente sentía por Cárdenas, llevaron a Rodríguez a patrocinar su candidatura. En el tren presidencial, al regresar de una gira por Jalisco y Michoacán, Abelardo Rodríguez le preguntó a Cárdenas si estaría dispuesto a lanzar su precandidatura (18 de abril de 1933).<sup>15</sup> La cuestión era pertinente, pues a fines del mes de marzo, durante la gira mencionada, se habían reunido en Guadalajara políticos de diversos estados con el pretexto de preparar el IV Congreso Agrario. Saturnino Cedillo aprovechó la ocasión para ofrecer a Cárdenas su apoyo y le dijo que se iba a proponer públicamente su candidatura en la convención agraria que tendría lugar en San Luis Potosí.<sup>16</sup>

Aquel ofrecimiento representaba el apoyo de la organización agraria más importante, la Confederación Campesina Mexicana (CCM), que se fundaría en San Luis Potosí en mayo de 1933. En su organización participaron Emilio Portes Gil, Saturnino Cedillo, Graciano Sánchez, Enrique Flores Magón, León García, Silvano Barba González y Ernesto Soto Reyes. El programa social y económico que propusieron, además de exigir la realización de la reforma agraria, tenía como objetivo la postulación de la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas.<sup>17</sup>

Cedillo propuso lo anterior, pero Cárdenas parece que esperó el visto bueno del general Calles, porque la licencia del ejército para dedicarse a asuntos políticos no la solicitó hasta el 26 de mayo. Rodolfo Elías Calles, por su lado, comenzó a promover

<sup>14</sup> Véase Falcón, *El agrarismo en Veracruz...*, pp. 116-117.

<sup>15</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, pp. 218-219.

<sup>16</sup> *El Jalisciense*, 23 de marzo de 1933.

<sup>17</sup> Medin, *Ideología y praxis política...*, pp. 91-92.

públicamente la candidatura de Cárdenas, con lo cual los senadores, creyendo ver la aprobación del padre, empezaron a declararse cardenistas y a promover también su postulación en las cámaras.<sup>18</sup>

En el mismo mes de mayo era lanzada la precandidatura de Pérez Treviño. El ingeniero Vargas Lugo, ex gobernador de Hidalgo, presidía su comité. En el Congreso, los pereztreviñistas iban encabezados por Luis L. León, pero en un mes el general Calles detuvo drásticamente las aspiraciones presidenciales de este grupo, sugiriéndole a Pérez Treviño que renunciara para evitar divisiones internas.<sup>19</sup> En junio de 1933 Vargas Lugo hizo pública la renuncia,<sup>20</sup> Cárdenas fue nombrado candidato del PNR y, después de su triunfo en las elecciones, tomaba posesión de la Presidencia de la República el 1 de diciembre de 1934.

### 3. LA CONTINUIDAD DEL MAXIMATO

La sucesión presidencial fue de lo más pacífica. Nada permitía dudar de la continuidad del callismo. Todos los que Abelardo Rodríguez había denunciado como instigadores de la división entre Calles y el Poder Ejecutivo estaban bien “colocados”; Juan de Dios Bojórquez era secretario de Gobernación y Narciso Bassols, de Hacienda. Seguían en el gabinete el general Pablo Quiroga, al frente de la Secretaría de Guerra; Rodolfo Elías Calles, en Comunicaciones, y Aarón Sáenz, en el Departamento del Distrito Federal. Cárdenas pudo nombrar para puestos importantes de su gabinete a muy pocos de los suyos. Al general Francisco Múgica, su amigo más cercano, le confió la Secretaría de Economía Nacional; a Emilio Portes Gil, la de Relaciones Exteriores; Ignacio García Téllez quedó en la Secretaría de Educación; Silvano Barba González, en el Departamento de Trabajo. Fuera de estas secretarías, el grupo del maximato controlaba el gabinete. Por lo que hemos visto anteriormente, Cárde-

<sup>18</sup> Cf. *Excelsior*, 10 y 19 de mayo y 25 de junio de 1933, y *El Jalisciense*, 2 de marzo de 1933. En *Excelsior*, 13 de mayo de 1933, figuran las listas más amplias de diputados, senadores y políticos que apoyaron la candidatura de Cárdenas. Entre los diputados cardenistas se encontraban Graciano Sánchez, Gonzalo N. Santos, Tomás Tapia, Rafael E. Melgar, Leobardo Reynoso, Alberto Bremauntz, Froylán Manjarrez, Manlio Fabio Altamirano, etc. Como senadores cardenistas destacaron Silvestre Guerrero por Michoacán, Gabino Vázquez por Oaxaca, Marte R. Gómez por Tamaulipas, Rodolfo T. Loaiza por Sinaloa, Almazán por Puebla, etc. También fueron valiosos patrocinadores de dicha candidatura Jesús González Gallo como presidente del Comité Estatal del Partido Revolucionario Jalisciense (PNR) y Ernesto Soto Reyes, michoacano, quien se encontraba como secretario del PNR en el Distrito Federal.

<sup>19</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 226.

<sup>20</sup> *Excelsior*, 9 de junio de 1933.

nas no contaba con fuerza o influencia significativa entre los políticos de los estados más importantes de la Federación, situación que expresaba llanamente en 1935 el gobernador de Jalisco, Sebastián Allende, a su amigo Carlos Riva Palacio: “El cardenismo en este estado no tiene importancia”.<sup>21</sup>

Al parecer, Calles y los políticos ultracallistas del maximato se sentían bien seguros. También los privilegios y los poderes que detentaban, y las maniobras que se realizaban entre el Poder Ejecutivo y el Jefe Máximo, parecían seguir igual. Pero el juego era conocido para Cárdenas y pronto daría claras muestras de su desacuerdo. Se daba plena cuenta de que el grupo de los que explotaban en su beneficio la situación del maximato actuaría en la forma habitual y volvería a crear fricciones entre el Ejecutivo y Calles.

Ya desde junio de 1933 se había dado Cárdenas por enterado de la formación de un grupo que se oponía, integrado por Pérez Treviño, Luis L. León, Melchor Ortega y Carlos Riva Palacio, entre otros.<sup>22</sup> A escasos 19 días de ocupar la Presidencia advirtió más claramente ese problema:

Al iniciarse mi postulación tomé en cuenta los problemas que podían presentármese ya en la Presidencia, entre ellos el político, con el general Calles, por la intervención de sus amigos descontentos por sus aspiraciones presidenciales. Viví la época del gobierno del Ing. Ortiz Rubio y conocí lo que ellos influyeron para su renuncia como Presidente de la República.<sup>23</sup>

#### 4. REMOCIÓN DE MANDOS

Aunque en el gabinete y en los gobiernos de los estados Cárdenas contaba al principio de su mandato con poca influencia, en un momento dado podía recurrir al ejército. Solía decir que en 1934 “el gobierno aún dependía del ejército”; había, pues, que fortalecer aquella lealtad al Ejecutivo.<sup>24</sup> Como autoridad suprema de las fuerzas armadas, tomó por lo tanto las medidas necesarias para asegurarse tanto el respaldo de los jefes militares como el control de los suministros de guerra para el caso de que se suscitara algún conflicto.

<sup>21</sup> Carta de Sebastián Allende a Carlos Riva Palacio del 30 de noviembre de 1934, publicada en *El Hombre Libre*, 6 de marzo de 1935.

<sup>22</sup> Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, p. 230.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 307 (reflexión anotada el 19 de diciembre de 1934).

<sup>24</sup> Citado por Simpson, *Many Mexicos*, p. 294.

En primer lugar, junto al secretario de Guerra, Pablo Quiroga, nombró subsecretario a Manuel Ávila Camacho, persona de toda su confianza. Pasados seis meses, con la renuncia de su primer gabinete, nombró en lugar de Quiroga a Andrés Figueroa. Contuvo éste hábilmente a las facciones del ejército durante las dos crisis que se sucedieron en el periodo 1935-1936. Al morir Figueroa (noviembre de 1936), Ávila Camacho fue encargado del despacho. De esta manera, la secretaría y la subsecretaría le quedaban encomendadas y, por ende, bajo el mando de Cárdenas. En diciembre de 1934, Cárdenas nombró inspector general del ejército al general Heriberto Jara, puesto desde el que se mantenía la vigilancia de las 33 jefaturas de operaciones, las 26 guarniciones de plaza, los 35 batallones de infantería y el de zapadores, y los 19 regimientos de caballería, así como la supervisión de la producción de material de guerra en las fábricas del ejército. Poco después, en 1937, pasó a depender de la misma inspección la Dirección de Educación Militar y sus dependencias subalternas.<sup>25</sup>

Mediante estas previsiones Cárdenas tenía en sus manos los tres puestos más importantes de la Secretaría de Guerra.

También tomó medidas por si algo sucedía en los centros de conspiración previsibles, Sonora y Sinaloa, feudos de Calles, y Coahuila, feudo de Pérez Treviño; no olvidó tampoco que en un momento dado grupos de otros estados podrían sumárseles.

A los pocos días de entrar en posesión de la Presidencia de la República comenzó, pues, a cambiar los jefes de operaciones militares. Trasladó de Sonora al Distrito Federal al “lugarteniente de Calles”, el general Manuel Medinaveytia, que al año dejó aislado del ejército al situarlo en “disponibilidad”.<sup>26</sup> A Sinaloa envió al general Pablo Macías Valenzuela, íntimo amigo de Ávila Camacho. La frontera con Estados Unidos, vía California, se la encomendó al general Gildardo Magaña. Al mismo tiempo envió a Coahuila, bastión de Pérez Treviño, al general Andrés Figueroa, quien al ocupar la Secretaría de Guerra había dejado en su lugar al general Alejo González. Además de los mencionados, se efectuaron los traslados que se anotan en el cuadro 1.<sup>27</sup>

Los cambios en las jefaturas se efectuaron de diciembre de 1934 a mayo de 1935 y ello permitió que al presentarse el primer conflicto abierto con Calles, en junio de 1935, se encontraran ya al mando de las zonas militares más importantes generales en los que Cárdenas podía confiar plenamente.

<sup>25</sup> *El Ejército de la Revolución, monografía del Ejército Nacional*, s.p.i., 1938, pp. 32-33.

<sup>26</sup> Para el significado de “estar en disponibilidad”, véase el capítulo III, “El ejército y el régimen cardenista”, p. 100.

<sup>27</sup> Una explicación de lo que representaron estos cambios, y la historia personal de los generales a los que Cárdenas encomendó el control militar del país, se encuentra en el capítulo III, “El ejército y el régimen cardenista”, de esta tercera parte.

**Cuadro 1**  
Traslados de jefes de operaciones militares

<i>Entidad correspondiente a la zona militar</i>	<i>Militar</i>
Puebla	Maximino Ávila Camacho
Hidalgo	Rodrigo M. Talamante
Guanajuato	Adrián Castrejón
Chihuahua	Antonio Ríos Zertuche
Durango	Jesús Agustín Castro
Jalisco	Antonio A. Guerrero
Tamaulipas	Juan Soto Lara
Veracruz	Benecio López Padilla Pedro J. Almada*
Michoacán	Rafael Sánchez Tapia*
Nuevo León	Juan Andreu Almazán*
San Luis Potosí	Francisco Carrera Torres*

\*Jefes de Operaciones Militares que se encontraban ya al frente de las jefaturas indicadas.

Aún más, había que impedir que grupos desafectos al régimen se armaran o armaran a otros. Con ese fin, en febrero de 1935 se suspendió la autonomía de que disfrutaban los jefes de operaciones militares en el control y adquisición de suministros militares. En adelante, todas las compras se realizarían por conducto de la Intendencia General del Ejército.<sup>28</sup> Igualmente obtuvo, en el mismo mes, un acuerdo con el gobierno norteamericano para impedir, en su territorio, la compra y tráfico de armas, así como la organización de grupos militares contrarios a su régimen.<sup>29</sup>

Cárdenas adoptó también otras medidas importantes: cambió al jefe de la policía del Distrito Federal y en enero de 1935 nombró embajadores a posibles conspiradores políticos como Puig Casauranc (enviado a Argentina) y Manuel Pérez Treviño (a España).<sup>30</sup>

La prensa nacional apenas hizo alusión a tales cambios salvo en pequeñas notas, que aparecieron el primer trimestre del año, como: “el 1 de enero de 1935 entrarán

<sup>28</sup> *Idem*.

<sup>29</sup> Archivo Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante ASRE), III/510 (73-0 “35” 2) Embajada de México en Estados Unidos. Informes políticos suplementarios. “Carta confidencial” del embajador Francisco Castillo Nájera al secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Emilio Portes Gil, Washington, 28 de febrero de 1935.

<sup>30</sup> *El Universal*, 1, 8 y 10 de enero de 1935.

en vigor diversas disposiciones y consisten en cambiar comandantes de zona, jefes de guarnición, batallón y regimiento para evitar continuismos”.<sup>31</sup>

## 5. LA ALGARABÍA

La prensa concentró su atención en las políticas anticlerical, educativa y obrerista del régimen, de las cuales hizo gran escándalo. Al llegar a la Presidencia, Cárdenas había heredado las políticas antirreligiosa y educativa de Calles, cuyo jacobinismo era vivamente resentido por la Iglesia militante y por la población católica mayoritaria. Ante la opinión pública, los “comecuras” representaban la izquierda, y por lo que atañe a la política educativa, los sectores universitarios y los padres de familia reaccionaron contra el artículo tercero constitucional con el que sentían amenazada la libertad de cátedra y la “libre expresión” del pensamiento, y la moral religiosa.

El estado de agitación suscitado por ello fue hábilmente aprovechado por algunos políticos. Los ultracallistas, por un lado, deseaban provocar, alterar y crear una inestabilidad que exigiera la intervención de Calles para reproducir en esa forma el esquema del Ejecutivo débil, el maximato reforzado y la hegemonía de su grupo en el gabinete. Apenas comenzado el sexenio cardenista se produjo un clima de tensión e irritación social con la matanza de católicos en Coyoacán y los enfrentamientos en la Villa de Guadalupe y en Tacubaya provocados por los Camisas Rojas de Garrido Canabal, los choques de éstos con las organizaciones obreras y los grupos de la UNAM, y las exageraciones de la prensa respecto a brotes rebeldes en numerosos estados de la República y conspiraciones para derrocar al gobierno.<sup>32</sup> Por los antecedentes anticlericales de

<sup>31</sup> *Excelsior*, 10 de diciembre de 1934; *El Universal*, 15 de enero de 1935; *El Nacional*, 1 y 12 de marzo de 1935.

<sup>32</sup> *El Universal*, 1, 8 y 11 de enero de 1935. En la prensa se consideró dicha matanza como el primer golpe fascista y se afirmó que las “Camisas Rojas” de Garrido Canabal eran más peligrosas que las “Camisas Doradas” por su demagogia izquierdista. Se dijo que Cárdenas debió aprovechar la opinión pública a su favor para deshacerse de Garrido Canabal. En Tacubaya hubo un tumulto por haber corrido el rumor de que se había clausurado un templo, con el resultado de un muerto y 14 heridos. Acerca de los brotes rebeldes y referencias a partidas de alzados en Durango, Guerrero, Morelos, Puebla, Nuevo León, Veracruz, Tabasco, Tamaulipas y Oaxaca, cf. *El Universal*, 8, 10, 15, 21, 25 y 26 de enero de 1935. Algunos de estos brotes fueron una continuación del problema cristero que se conoció como la segunda Cristiada. Véase Meyer, *La Cristiada*. Cf. también *El Universal*, 26 de enero de 1935, donde aparece la noticia de un complot contra el gobierno desde Texas, en el que participaban Antonio I. Villarreal y grupos ex vasconcelistas. Sumado a todo lo anterior, la irritabilidad social se agravó con la campaña de rumores: la escasez de moneda que paralizaría el comercio en pequeño, la amenaza de los panaderos con irse a la huelga, que habría escasez de gasolina en el D.F. con motivo de la huelga de El Águila, Pierce Oil y La Huasteca, etc. *El Universal*, 15 a 18 de enero de 1935.

Calles y sus declaraciones a la prensa, la opinión pública veía su mano en el fondo de esta confusión, opinión que vino a exigir la reconsideración de las reformas que se le habían hecho al artículo tercero y un “hasta aquí” a la persecución religiosa.

Pronto se comenzó a criticar la aparente timidez de Cárdenas y a exigir la eliminación de los callistas del gobierno. No sólo eso, se pedía también que se enviara al general Calles al extranjero. Por su parte, el general Saturnino Cedillo, respaldado por Portes Gil, empezó a reclamar la libertad de cátedra y la libertad religiosa, y otros grupos intentaron organizar movimientos de oposición.<sup>33</sup> El Congreso se dividió en alas izquierda y derecha, que intercambiaban continuos ataques. Apareció por aquellos días un comité de salud pública, concebido al estilo de la Revolución francesa, que comenzó por exigir la depuración de políticos y agravó el clima de tensión e inestabilidad que se respiraba.<sup>34</sup>

## 6. OFENSIVA DE LA VIEJA GUARDIA

El auge que adquirieron los movimientos huelguísticos y la actitud de Cárdenas ante el problema alarmaron a los empresarios. En un estudio sobre los acontecimientos, realizado por “la iniciativa privada”, resultaba que las causas de las huelgas se debían: a solidaridad, 163; a violación de contrato, 22; a firma de contrato, 135; a “causas varias”, 90. Por violación de contrato solamente se dieron 22 (5%), y las 135 por firma de contrato persiguieron el objetivo económico habitual, la elevación de salarios. De las clasificadas como “causas varias” no se especificaba la razón, pero en el estudio se traslucían las que más preocupaban al grupo empresarial: la existencia en el movimiento obrero de una tendencia al sindicalismo político, y en el gobierno de una política obrerista. Se concluía afirmando en el trabajo que “los ámbitos en que sí trascendió una política sindicalista revolucionaria en el movimiento obrero fue por el hecho de que (entre) la mayor proporción de las 410 huelgas realizadas en el año 1935, 163 de ellas tuvieron como causa la solidaridad”. Es decir, habían sido huelgas obreras debidas a causas más políticas que económicas. Por otra parte, la política netamente obrerista del gobierno federal les alarmaba más aún al saber que “de los 410 casos de huelga del año de 1935, en 183 se falló a favor de los trabajadores, en 8 a favor de los patronos, y en 219 hubo

<sup>33</sup> Un ejemplo fue el Partido Social Demócrata Mexicano, en el que participaron activamente Luis Cabrera, Diego Arenas Guzmán, el joven Leopoldo Zea, etc. *El Hombre Libre*, marzo de 1935.

<sup>34</sup> El Comité de Salud Pública, integrado en noviembre de 1934, fue disuelto por la Cámara el 3 de enero de 1935; el gobierno ordenó que la propaganda social se realizara por medio de los organismos del Partido Nacional Revolucionario. *El Universal*, 3 de enero de 1935.

desistimiento”.<sup>35</sup> Los empresarios reaccionaron con una campaña contra el gobierno; incluso el grupo más poderoso, el de Monterrey, con paros empresariales.<sup>36</sup>

La intranquilidad social en materia religiosa y educativa, y las tensiones laborales, unidas al propósito del gobierno de favorecer a los obreros y campesinos, fueron el ambiente que se respiró durante el primer año de gobierno de Cárdenas. Algunos “callistas”, con miras a debilitar al Ejecutivo y por supuesto a mantener, como se ha dicho —con el apoyo de Calles—, su hegemonía política y económica, pretendieron demostrarle al Jefe Máximo que Cárdenas era incapaz de encabezar un gobierno de orden y justicia. Ni los cardenistas mismos tranquilizaban a nadie. Ignacio García Téllez declaraba a la prensa nacional, el primer mes de gobierno, que “se podía establecer en un momento propicio la dictadura del proletariado como medio para destruir el régimen burgués”.<sup>37</sup>

Cárdenas intentaba calmar los ánimos declarando que “los principios de la Constitución mexicana no van más allá de lo que los pueblos más avanzados de Europa y América están anhelando para sí”, y que no había persecuciones de creencias o de sentimientos religiosos.<sup>38</sup>

Al finalizar aquel año, la opinión pública esperaba de Cárdenas una posición firme que hiciera frente al callismo. Los grupos anticallistas propugnaban por un “hasta aquí” a las imposiciones políticas del maximato. Juan Andreu Almazán, con su enorme fuerza en el ejército, se cuestionaba con exasperación: “¿Cuándo les irá a parar el alto Lázaro?”.<sup>39</sup> El grupo callista exigía por su parte la intervención de Calles, y éste, por su lado, se sentía en profundo desacuerdo con el cariz que iba adquiriendo la vida política y económica del país. Por una parte, al darse cuenta de que el poder político se le escurría de las manos, se propuso humillar a Cárdenas declarándolo públicamente incompetente; por otra, en desacuerdo con la participación de izquierdistas o comunistas, con las huelgas continuas y con la fuerza que adquiriría el movimiento obrero, proclamó que en México “se estaba cultivando en la vida política un impulsivismo y un atrevimiento irresponsable que desprezica las enseñanzas de la experiencia”. Comparando al México de 1935 con la Italia y la Alemania de antes

<sup>35</sup> Véase en el archivo Manuel Gómez Morín (en adelante AMG), México, D.F., el estudio que le presentó la Oficina de Investigaciones Sociales sobre “Las huelgas en 1935”.

<sup>36</sup> Véase el capítulo II, “La sucesión presidencial y los políticos del régimen”, de esta tercera parte, donde se hace referencia al caso de Nuevo León.

<sup>37</sup> *El Hombre Libre*, 21 de enero de 1935.

<sup>38</sup> *El Universal*, 26 de enero de 1935.

<sup>39</sup> Entrevista grabada Hernández Chávez/general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, México, D.F., 1974.

de Mussolini y de Hitler, Calles afirmó que sólo los regímenes fascista y nazi habían sido capaces de restablecer el orden y la paz.<sup>40</sup>

La lucha había dejado, pues, de ser una cuestión personal para convertirse en un conflicto entre dos poderes, entre dos maneras de enfrentarse a una situación política. Los grupos y fuerzas que cada uno representaba tendrían que chocar, por fuerza, tarde o temprano. Al estallar la crisis que sería la final, en 1936, Abelardo Rodríguez explicaba a Juan de Dios Bojórquez, con bastante claridad, el malestar de fondo:

Muy estimado amigo:

Hace más de dos años que previendo los infaustos acontecimientos para el General Calles que, en materia política, se desarrollaron después, hablando con él en su residencia de Cuernavaca le advertí mis presentimientos, pues ya se notaba en el ambiente popular cierto malestar debido a la suposición de que el General Calles intervenía en asuntos de mi Gobierno, cuya impresión se esforzaban por crear muchos de los destacados elementos políticos y hasta colaboradores de mi Gobierno, al reconocerlo aparentemente, pero llenos de falsedad, como a su Jefe.

Al ir yo a tratar en determinada ocasión con el General Calles cierto detalle en el cual él participaba y que no podía dejarse pasar inadvertido sin que lastimara mi dignidad personal como Presidente de la República, le hice ver que se estaba dejando arrastrar por políticos oportunistas y aduladores irresponsables a un terreno de cuya escabrosidad le sería después sumamente difícil salir y que la fuerza de la costumbre creada por aquella gente con sus adulaciones e insinuaciones —que sólo buscaban su mejoría personal, afianzamiento o conservación de sus puestos—, lo estaba obligando a sentirse dictador o indispensable en el régimen que yo presidía, cosa que no iba de acuerdo en las protestas que en varias ocasiones y fechas me había hecho en el sentido de que nada detestaba él más que una dictadura en cualesquiera de sus formas. Traté de explicarle que estaba cundiendo en la opinión pública la idea de que quería constituirse en dictador y que a la postre vendrían consecuencias deplorables si no se ponía el remedio a tiempo. Le sugerí que era el momento más oportuno para que se retirara completa y definitivamente de toda actuación pública, seguro de que la nación le viviría agradecida de su obra pro-patria y él, en cambio, satisfecho y feliz, haciendo caso omiso a adulaciones de políticos serviles y parásitos humanos, quienes en el momento de encontrar su mejor acomodo lo abandonarían.

El General Calles creyó entonces que yo exageraba las cosas, tal vez movido por envidias y celos de popularidad (cuando menos así me lo dio a entender Puig, que dicho sea de paso fue el responsable de que se hubiera provocado el incidente a que me estoy refiriendo).

<sup>40</sup> AFJM, 10/110-1, No. 11, 1936, "En demanda de moderación" por Plutarco Elías Calles.

Yo no tenía por qué sentir celos o envidias puesto que estaba completamente compenetrado de mi responsabilidad como ejecutivo de mi Gobierno. El General Calles me hizo notar que él sólo intervenía en aquellos asuntos que se le consultaban, lo cual era efectivamente cierto. Jamás durante el tiempo en que estuve al frente del Gobierno me hizo insinuación alguna que pudiera interpretar yo como indicación siquiera para que se hiciera tal o cual cosa. Eran los políticos y alguno que otro de mis colaboradores quienes rastrearmente le exigían órdenes y los cuales son responsables de la actual situación del General. Yo no tenía empacho en consultarlo cada vez que lo consideraba necesario, ya que antes estaban los intereses de la Nación que mi amor propio. Lo mismo hubiera consultado a cualquier otra persona capacitada para ayudarme a resolver problemas que no eran míos sino de la Patria.

Con fecha anterior a esta entrevista había comunicado por circular a todos los miembros de mi Gabinete, que se abstuvieran de tratar asuntos oficiales con el General Calles, ya que como presidente de la República era el único responsable de mi Gobierno, dejando en libertad a todos mis colaboradores que no desearan participar de aquella responsabilidad para que se separaran de mi lado. Además de esto hablé, personalmente, con cada uno de ustedes repitiéndoles con más amplitud lo dicho por escrito. De mis colaboradores, tú, León, Puig y Bassols fueron quizá los que más se distinguieron en su afán de hacer aparecer al General Calles como Dictador. Tú y León lo hicieron, creo yo, por el cariño que le tenían al General, pero Puig y Bassols, lo hicieron con toda perfidia y maldad, porque así convenía a sus intereses personales, sin dejar de estar listos siempre para en la adversidad clavarle el puñal por la espalda en cuanto se presentara el momento propicio. Estos dos últimos años harán la misma cosa con el General Cárdenas si éste les da la oportunidad.

A León le debe el General Calles el título de “Máximo”, que le creó a base de publicación (publicidad) llena de servilismo y adulación por medio del Periódico “El Nacional”, del cual era el Director y que dedicaba de lleno a adular exclusivamente al “Máximo” de su propia creación. Para mí es León el que inopinadamente más daño ha hecho a la personalidad de Calles.

Haciendo caso omiso de la política, tú fuiste para mí un buen colaborador, en quien yo tenía depositada absoluta confianza y que tú correspondiste muy eficazmente colaborando en mi Gobierno con eficiencia y lealtad. Yo personalmente te exonero de toda culpa en el conflicto político actual, porque en ti no hay maldad ni mala fe. Además un cariño que ha ido creciendo paralelamente con nosotros, desde nuestra juventud y compañerismo dentro de las mismas actividades, no puede terminar tan fácilmente. Te repito pues mi amistad y quedo como siempre, tu atento servidor.

A.L. Rodríguez.<sup>41</sup>

<sup>41</sup> AFJM, 10/110-1, No. 11 “R”, correspondencia particular, México, D.F., junio de 1935. Carta de Abelardo Rodríguez a Juan de Dios Bojórquez.

## 7. CONFLICTO Y RUPTURA

En junio de 1935, por primera vez desde la toma de posesión de Cárdenas, se presentó Calles en la Ciudad de México. La provocación era evidente: Cárdenas se sometía como sus antecesores o estallaba el conflicto; también pretendía efectuar un recuento de adeptos y reagrupar fuerzas.<sup>42</sup> Así, el 14 de junio aparecieron declaraciones de Calles condenando la política de Cárdenas y poniendo en tela de juicio el derecho de huelga de los obreros.

En vista de lo ocurrido, Cárdenas exigió inmediatamente la renuncia del gabinete y lo reorganizó excluyendo a todos los que habían provocado el incidente. Sacó a Juan de Dios Bojórquez de la Secretaría de Gobernación y le sustituyó por Silvano Barba González; en la Secretaría de Guerra puso a Andrés Figueroa en lugar de Pablo Quiroga; en la de Hacienda, Eduardo Suárez tomó el lugar de Narciso Bassols; al Departamento Central entró Cosme Hinojosa en vez de Aarón Sáenz; a Rodolfo Elías Calles, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, lo sustituyó por Francisco J. Múgica; para la Secretaría de Agricultura nombró a Saturnino Cedillo, saliendo Garrido Canabal; como presidente del Senado quedó el veracruzano Cándido Aguilar, y a Emilio Portes Gil lo pasó de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la presidencia del partido.

Para dominar la situación, Cárdenas contaba ya con el apoyo del ejército, especialmente del grupo carrancista, que relegado del poder público desde el movimiento de Agua Prieta había vuelto, gracias a Cárdenas, a puestos clave. También los grupos de Almazán y de Cedillo contribuían decisivamente a garantizar la fuerza del régimen.<sup>43</sup> Sólo faltaba Portes Gil, el “maquiavelito” de la política. Para ganárselo, se alió Cárdenas con él y con Cedillo, que formaban el grupo no callista más articulado y efectivo. Portes Gil poseía una experiencia política y una capacidad organizadora indiscutible; como gobernador de Tamaulipas se había distinguido por la organización de las Ligas Agrarias y del Partido Socialista Fronterizo. En 1928 había sido secretario de Gobernación, y a la muerte de Obregón, en 1930, Calles le había designado Presidente provisional de la República y después presidente del PNR. Ya para

<sup>42</sup> Cf. declaraciones de la Liga Nacional Úrsulo Galván, *El Hombre Libre*, junio de 1935: “Consideramos que el Sr. Plutarco Elías Calles, al referirse a la formación de grupos de tendencias diferentes en el seno de la Representación Nacional, sólo lleva por miras agitar la opinión pública con fines de lograr determinados objetivos para favorecer su política así como que trata de orillar a los elementos políticos a que deslinden sus campos para poder él efectuar un recuento de los elementos en quienes apoyar su política”.

<sup>43</sup> Véase el capítulo III, “El ejército y el régimen cardenista”, de esta tercera parte.

entonces se había creado una fuerza similar a la de Calles, Ortiz Rubio y Amaro. La amenaza de lo que se llamó en ese tiempo “la tercera fuerza” había sido de tal significación que le costó su renuncia y el alejamiento de la capital. En 1932 regresó a Tamaulipas para lanzar nuevamente su candidatura para gobernador. Probablemente buscaba, más que la gubernatura, un puesto en el gabinete, o por lo menos hallarse en el país por si algo le sucedía a Calles.<sup>44</sup>

En el momento de la crisis, Cárdenas le dio enormes facultades, pero la fuerza transitoria que le proporcionó aquella alianza fue decisiva para la estabilidad política del régimen en los años 1935-1936. Como Portes Gil no podía aspirar a la primera magistratura del país, por haber sido Presidente provisional, unió sus destinos a los del general Cedillo, posible presidenciable. “El gobierno que se ha formado era de esperarse”, escribía Humberto Lombardo Toledano a su hermano Vicente, “recuerda que yo siempre te dije que el político más fuerte en el gabinete de Cárdenas era Portes Gil y que Cedillo y Portes Gil estaban íntimamente unidos. También te aseguré que Cedillo ocuparía el Ministerio de Agricultura y así ha sucedido. Ahora no hay sino dos repartos, el que corresponde a Portes Gil y a sus amigos y el de Múgica y los suyos. La lucha futura habrá de librarse entre estos dos grupos”.<sup>45</sup>

Con la expulsión del gabinete de los conspiradores callistas, Cárdenas apresuró de inmediato la organización de una Central Nacional Campesina, la futura CNC, que le fue encomendada a Portes Gil, presidente del PNR, y en noviembre de 1935 el Ejecutivo daba luz verde a la reforma agraria. Inmediatamente denunció el gobierno como contrarrevolucionarias la reforma agraria callista y la Ley del Patrimonio Ejidal. Se declaró que no sólo el agrarista sino el peón, el aparcerero, el arrendatario y el auténtico pequeño propietario serían sujetos de dotación.<sup>46</sup> Mediante esta política, el presidente Cárdenas obtuvo rápidamente un amplísimo sector de apoyo a su régimen.

El error de cálculo más garrafal de Calles fue, por lo demás, atacar directamente al movimiento sindical. Éste, como hemos visto, había ido adquiriendo vigor desde

<sup>44</sup> ASRE, III/131/351, 18 de enero de 1935, Emilio Portes Gil, expediente personal. Véase también, del mismo, *Quince años de política mexicana*, pp. 62-63; National Archives of Washington (NAW), 812.00, Tamaulipas/60, C.E. Nacy, cónsul en Tampico, a Departamento de Estado, 5 de febrero de 1932; 812.00/29707, Robert E. Cummings, agregado militar, a Departamento de Guerra, 15 de febrero de 1932.

<sup>45</sup> AVLT, s/c, carta de Humberto Lombardo Toledano a su hermano Vicente. Tapachula, Chiapas, 6 de julio de 1935. Acerca de la importancia política de estos dos grupos, véase Laborde, “Mayor precisión y claridad...”, *El Machete*, 29 de enero de 1936.

<sup>46</sup> *El Nacional*, 18 de julio y 6 de noviembre de 1935.

años atrás; habían surgido nuevos líderes y la mayoría de las organizaciones laborales se encontraba relativamente fuera del control gubernamental. Al amenazar Calles el derecho de huelga, el movimiento obrero independiente reaccionó de inmediato al comprender los nuevos líderes sindicales que si Calles triunfaba sobrevendría su aniquilamiento. La situación no podía ser más favorable para Cárdenas. La crisis provocó la alianza de las organizaciones obreras que durante el maximato se habían resistido a colaborar con el gobierno y por lo tanto no fue casual contemplar en la crisis de junio de 1935 la alianza de Luis N. Morones, Julio Ramírez y Calles por una parte, y por la otra la del presidente Cárdenas con los lombardistas (CGOCM), comunistas (CSUM) y sindicatos de electricistas, ferrocarrileros, mineros y metalúrgicos. De esta forma consiguió el gobierno el apoyo del sindicalismo más agresivo, y la alianza aceleró y provocó nuevas modalidades de organización que el gobierno de Cárdenas patrocinó y aprovechó. Las organizaciones formalizaron de inmediato su alianza fundando el Comité Nacional de Defensa Proletaria y, al calor del momento, gobierno y líderes sindicales prepararon la formación de una nueva central obrera, la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

En esas circunstancias, que Cárdenas tuviera a Calles en la oposición prestaba al gobierno dos importantes servicios. Primero, mantener la unidad entre los cardenistas, puesto que Calles, enemigo común, les impedía mostrar ambiciones y discordias entre ellos. Segundo, hacer que la izquierda sintiera que se le abría una angustiosa alternativa, combatir a Cárdenas, haciéndole el juego al callismo, o claudicar de sus principios,<sup>47</sup> doble circunstancia que proporcionó al Presidente un amplio margen de acción y le permitió invertir la correlación de fuerzas políticas en su favor. Se decidió así a presentar la lucha abierta.

En el Senado se planteó la conveniencia de expulsar a Calles del país,<sup>48</sup> hecho que coincidió con el regreso de los políticos que él había desterrado,<sup>49</sup> y en diciembre de 1935, cuando el general Calles volvía a la Ciudad de México acompañado de Morones, en un acto que pareció suicida, concluía Cárdenas rápidamente la depuración de puestos importantes en el ejército.<sup>50</sup>

<sup>47</sup> El caso más dramático fue el del Partido Comunista Mexicano, aunque otras organizaciones se vieron en parecida situación.

<sup>48</sup> *El Universal*, 21 de septiembre de 1935.

<sup>49</sup> *El Universal*, 24 de septiembre de 1935.

<sup>50</sup> *El Nacional*, 15 y 24 de diciembre de 1935. Sustituyó al general Medinaveytia en la Primera Zona Militar por el general Rafael Navarro Cortina, y el general Rafael Cházaro Pérez sustituyó al general Joaquín Amaro en la Dirección General de Educación Militar. Véanse además las otras medidas que tomó en el capítulo III, "El ejército y el régimen cardenista", de esta tercera parte.

Se realizó la consignación de los senadores desafortunados y de 1935 a mediados de 1936 se declararon desaparecidos los poderes, nulas las elecciones o se cambiaron los gobernadores en la mayoría de las entidades federativas. El Consejo Ejecutivo Nacional del PNR expulsó del partido a Plutarco Elías Calles y a sus más allegados.<sup>51</sup> Y para coronar el triunfo de Cárdenas, en enero de 1936, el embajador de Estados Unidos en México, Josephus Daniels, declaraba que se habían acabado las revoluciones en México, que el gobierno constitucional presidido por el general Lázaro Cárdenas estaba cimentado en seguras bases de fortaleza y estabilidad, y que si su política conciliadora se había visto interrumpida se había debido a la presencia del general Calles en el país, a quien el pueblo mexicano repudiaba y al cual el gobierno norteamericano no concedía ninguna importancia.<sup>52</sup>

La confrontación Calles-Cárdenas, además de descabezar los grupos políticos callistas incrustados en el ejército, en las secretarías de Estado y en otros puestos clave, provocó en las diferentes entidades de la federación una coyuntura que permitió invertir el equilibrio del poder político con el cambio de la mayoría de los gobernadores; sólo se salvaron los de Hidalgo, Nayarit y Tlaxcala. En 14 estados el cambio fue espectacular. Por el procedimiento de declarar desaparecidos los poderes, de nulificar las elecciones o de licencias forzosas los "cardenistas" dominaron en Coahuila (1935) Colima (1935), Chiapas (1936), Durango (1936), Guanajuato (1936), Guerrero (1936), Nuevo León (1936), Oaxaca (1936), Querétaro (1935), Sinaloa (1935), Sonora (1935), Tabasco (1935), Tamaulipas (1935) y Yucatán (1936). En otros casos la crisis coincidió con el periodo de elecciones normales del Poder Ejecutivo, como en Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Jalisco, Morelos, Puebla y San Luis Potosí. El estado de Veracruz entraría dentro de este grupo, pero el gobernador electo Manlio Fabio Altamirano fue asesinado, se convocó a nuevas elecciones y resultó elegido Miguel Alemán. En el caso de Michoacán, el gobernador en turno murió en un accidente y se realizaron nuevas elecciones.<sup>53</sup> En total hubo 25 cambios durante las crisis.

<sup>51</sup> *El Nacional*, 17 de diciembre de 1935. Entre los expulsados del partido figuraron: Fernando Torreblanca, Manuel Riva Palacio, Agustín Riva Palacio, ingeniero Bartolomé Vargas Lugo, Melchor Ortega, general José María Tapia, ingeniero Luis L. León, licenciado Jesús Rodríguez de la Fuente, doctor Alfonso Fernández, Pedro C. Rodríguez, Manuel Rubio B., Lorenzo Suárez Tapia, Alfonso Llorente, arquitecto Tomassi López, ingeniero Francisco I. Terminal, Bernardo Bandala, Cristóbal Bustamante y los ex gobernadores de Sonora, Sinaloa, Durango y Guanajuato.

<sup>52</sup> *El Hombre Libre*, 20 de enero de 1936.

<sup>53</sup> Véase el anexo 2 de esta tercera parte. Consúltense también González Casanova, *La democracia en México*, p. 57, donde el autor afirma que Cárdenas fue el presidente que mayor uso hizo de la facultad concedida al Ejecutivo para declarar la desaparición de poderes.

## 8. POLÍTICA DE AJUSTES

Para 1936 varias eran las fuerzas políticas que por su historia o por el momento de su ruptura con Calles aparecían como no callistas o como anticallistas. Se podían distinguir algunas facciones o grupos del ejército, como los antiguos carrancistas y los militares que se agrupaban alrededor de Almazán y de Cedillo, los políticos “portegilistas”, los agraristas como Tejeda, Graciano Sánchez, etc., y otros organizados en Ligas Agrarias o en la Confederación Campesina Mexicana, así como las agrupaciones obreras que se habían unificado en el Comité de Defensa Proletaria. En todos éstos habría de apoyarse y fortalecerse Cárdenas.

Se puede afirmar que, en el momento de la crisis, Cárdenas no pensó destruir la base del poder de los grupos económicos y políticos. En la mayor parte de los casos se presentó el rompimiento como un traslado de poder de políticos personalmente adversos al régimen a otro grupo que por su trayectoria estaba enemistado con el grupo callista. En el caso de los militares se trató de una composición de facciones que tenían en común haber estado marginados por su filiación política anterior.

Para ilustrar la forma en que Cárdenas logró hacerse de bases propias en los estados puede servir el caso de Coahuila. Su riqueza económica provenía de la agricultura, principalmente del algodón y sus derivados, y de la minería. La vida económica y política la dominaban los propietarios de las haciendas, las despepitadoras, los bancos, la Anderson-Clayton, etc. A la par que estos grupos económicamente poderosos, se formaron los grupos políticos que habían sentado sus reales desde los años veinte en la rica región lagunera.

En 1925, Manuel Pérez Treviño había vencido en sus aspiraciones de ser gobernador al general Luis Gutiérrez, hermano de Eulalio Gutiérrez, acabando así con el cuasi dominio de esa familia. Posteriormente, al sublevarse Manzo y Escobar (1929), se les liquidó. Despejado el campo político, y con toda la fuerza obregonista y cromista, Pérez Treviño pudo controlar la política estatal.

Pérez Treviño había mantenido estrechas relaciones con Morones y la CROM desde que fue secretario de Industria, Comercio y Trabajo en 1923.<sup>54</sup> Durante su campaña en 1924-1925, el Partido Laborista designó entre sus representantes a Nazario Ortiz Garza, que al triunfar Pérez Treviño ocupó la presidencia municipal de Torreón.<sup>55</sup> En 1928 Calles designó a Pérez Treviño para ocupar la presidencia del PNR y éste a su vez escogió a Nazario Ortiz Garza como continuador de su política es-

<sup>54</sup> ASDN, ramo Cancelados, general Manuel Pérez Treviño, XI/III/2-1019, ff. 539-540.

<sup>55</sup> *Ibid.*, f. 539.

tatal. El presidente municipal pasó a ser gobernador de Coahuila para el periodo 1929-1933.<sup>56</sup>

En 1933, cuando se inició la lucha por la sucesión presidencial, los políticos de Coahuila se dividieron en dos grupos, cardenistas y pereztreviñistas, y con motivo del cambio de gobierno del estado se presentaron dos candidatos, Julio Madero, jefe de la campaña cardenista en la entidad, y el doctor Jesús Valdez Sánchez, apoyado por Pérez Treviño y el gobernador saliente Nazario Ortiz Garza.<sup>57</sup> Este último había apoyado públicamente a Pérez Treviño para la Presidencia en oposición a Cárdenas.<sup>58</sup> El candidato cardenista perdió la gubernatura y en 1934 Valdez Sánchez tomó posesión; Nazario Ortiz Garza fue elegido senador.

Con Cárdenas ya en la Presidencia, Pérez Treviño continuó la labor de zapa en contra suya en el interior del PNR. Trató de controlar las cámaras mediante dos de sus portavoces: el senador Nazario Ortiz Garza y el diputado Delfín Zepeda.<sup>59</sup> A fines de año Zepeda quedó desahogado pero Ortiz Garza y las fuerzas pereztreviñistas continuaban dominando la política estatal.<sup>60</sup> La única pieza que Cárdenas podía sustituir libremente era el comandante de la zona militar.

En octubre de 1935 envió allí a un general coahuilense, Alejo González, que además de gozar de su confianza era la persona idónea para el momento porque contaba con contactos políticos y, sobre todo, era enemigo de los obregonistas y de los callistas. Por lo mismo, no pertenecía al grupo pereztreviñista. Alejo González había formado parte del grupo de jóvenes radicales del carrancismo; fue de los firmantes del Plan de Guadalupe en 1913, en unión de Lucio Blanco, Francisco J. Múgica, Cesáreo Castro Villarreal y otros; en 1917-1918 había hecho campaña con Salvador Alvarado en el estado de Chiapas, y en 1920 fue dado de baja del ejército porque no secundó el movimiento de Agua Prieta. Sin embargo se había mantenido ligado a su estado natal. Por esta razón, al ser llamado por el presidente Ortiz Rubio para organizar elementos militares en Coahuila, de marzo a junio de 1929, reingresó al ejército e hizo frente a la rebelión de los generales obregonistas. Cumplido su cometido volvió a quedar “en disponibilidad” y sólo recobró plenas funciones en el

<sup>56</sup> “Los millonarios de la Revolución”, artículo de Francisco Naranjo, *Diario de Yucatán*, 9 de septiembre de 1948.

<sup>57</sup> *Excelsior*, 28 de mayo y 2 de junio de 1933.

<sup>58</sup> *Excelsior*, 9 de abril de 1933.

<sup>59</sup> *El Hombre Libre*, 9 de enero de 1935.

<sup>60</sup> Hubo dos gobernadores consecutivos en aquel periodo: el doctor Jesús Valdez Sánchez, pereztreviñista, e Hilario Espinoza, como interino. Para comprender el significado de la candidatura del primero, véase *Excelsior*, 11 y 20 de junio de 1933, y también el anexo 2 de esta tercera parte.

ejército cuando Cárdenas le nombró comandante de zona militar, cargo que conservó hasta agosto de 1938.<sup>61</sup> A él le confió el control del orden interno del estado durante el periodo más agitado de la entidad, cuando sin contar con el apoyo de la facción realizó el reparto agrario y organizó el ejido colectivo en la región lagunera.

Sin lugar a dudas, el control cardenista del estado se logró gracias al reparto agrario masivo de la región algodонера. Por un lado, en octubre de 1936 quebrantó el monopolio de la propiedad privada al afectar 140 616 de las 191 268 hectáreas de riego de la comarca, el 73.5%. Con estas tierras creó el ejido colectivo y benefició aproximadamente a 30 000 ejidatarios que se convirtieron en fervientes cardenistas. En la región lagunera, Cárdenas prestó pleno apoyo a las organizaciones agrarias y a la CTM. En breve tiempo ambas se habían convertido en los puntos clave del equilibrio del poder en el estado. Otra fuerza había sido la del Partido Comunista, porque la labor y el arraigo en la zona de dos de sus miembros, Dionisio Encina y Arturo Orona, habían contribuido también a la creación y al fortalecimiento de las nuevas organizaciones de trabajadores.<sup>62</sup>

Para 1937, cuando correspondía cambiar el Poder Ejecutivo del estado, Cárdenas contaba ya con una amplísima base de apoyo. El favorecido fue el general Pedro Rodríguez Triana, agrarista y ex miembro del Partido Comunista.<sup>63</sup> Los algodoneros y las grandes compañías vieron reducidas de momento sus actividades agrícolas y políticas y tuvieron que esperar el cambio de sexenio para comenzar a rentar tierras, a ampliar sus áreas de cultivo y a recuperar su influencia política.

Proceso similar se produjo en Nuevo León, que ocupaba el tercer lugar en importancia industrial, después del Distrito Federal y del estado de Veracruz,<sup>64</sup> y cuyas principales industrias se concentraban en Monterrey. Dos tipos de fuerzas dominaban allí económica y políticamente; por un lado, el de los industriales como los Prieto, Garza, Sada y Garza Lagüera; por otro, el de los políticos empresarios como

<sup>61</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Alejo González González, A/III/1-38, ff. 50, 55, 56, 218-220, 330, 382, 438-450, 487 y 530. En la misma situación de ostracismo político se encontró otro carrancista coahuilense, el general de división Cesáreo Castro Villarreal, como numerosos carrancistas, reingresó al ejército durante el gobierno de Cárdenas. Véase el capítulo III, "El ejército y el régimen cardenista", de esta tercera parte.

<sup>62</sup> Orona formó una organización agraria colectiva algodонера que todavía subsiste, "La Unión 1938-1978".

<sup>63</sup> Rodríguez Triana fue jefe de las agrupaciones agraristas en la comarca de San Pedro de las Colonias, Coah. En 1929 había sido candidato a la Presidencia de la República por la Liga Nacional Campesina y el Partido Comunista Mexicano, y en 1933 presidía los trabajos de la Convención Agrarista en Coahuila. Véanse *Excelsior*, 16 de febrero de 1933, y *El Universal*, 12 de febrero de 1930.

<sup>64</sup> *El Jalisciense*, 25 de abril de 1933.

Aarón Sáenz, ex gobernador y senador de la entidad, Plutarco Elías Calles Jr., ex diputado federal y presidente del comité estatal del PNR, Juan Andreu Almazán, constructor y contratista muy fuerte (en Monterrey y en otras zonas del país). Los primeros controlaban la vida económica y sindical de Monterrey; los segundos formaban el grupo de los políticos “callistas”.

En las elecciones de 1935, los candidatos a la gubernatura del estado fueron el general Fortunato Zuazua y Plutarco Elías Calles Jr., designado candidato oficial del PNR. Hasta ese momento, el estado de Nuevo León se encontraba fuera del control político de Cárdenas. A consecuencia del conflicto Calles-Cárdenas se anularon las elecciones en agosto de 1935 y, para aprovechar la coyuntura en beneficio propio, Cárdenas se sirvió de políticos y fuerzas sociales distintas entre sí, y opuestas a los callistas. Primero nombró gobernador interino a una persona de su absoluta confianza, el general Gregorio Morales Sánchez;<sup>65</sup> en la comandancia de la zona militar contaba con el apoyo del general Juan Andreu Almazán, “resentido” político del grupo callista;<sup>66</sup> para las alianzas y compromisos entre los políticos, se apoyó en Portes Gil y en su grupo local, encabezado por el general Anacleto Guerrero,<sup>67</sup> y para romper el monopolio de la vida económica, que detentaba el grupo patronal, impulsó a las nacientes organizaciones obreras para que desataran el nudo patronal; todas ellas se agruparon de inmediato en el Comité Regional de Defensa Proletaria.<sup>68</sup> Con estas fuerzas actuando, el gobernador Morales Sánchez comenzó despidiendo al líder patronal Saldaña, que era secretario de Gobierno, y cambió algunos ayuntamientos.<sup>69</sup> Pero el problema principal era romper el monopolio de la vida sindical que

<sup>65</sup> AFJM, 10/110, No. 9, ff. 167-187, Francisco J. Múgica se lo recomienda a Cárdenas por “su gran honradez revolucionaria”.

<sup>66</sup> Entrevista Hernández Chávez/general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, México, D.F., noviembre de 1975.

<sup>67</sup> Anacleto Guerrero había perdido en 1931 su candidatura a gobernador frente a Francisco Cárdenas, que recibió el apoyo de Plutarco Elías Calles. Cinco años después, a causa del enfrentamiento Calles-Cárdenas, se presentó la coyuntura que le llevaría a la gubernatura del estado. Véase *El Hombre Libre*, 29 de enero, 1 y 17 de abril de 1956, y Medin, *Ideología y praxis política...*, p. 100.

<sup>68</sup> Campa, “La clase patronal de Monterrey”, *El Machete*, 22 de febrero de 1936. Véase también Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, pp. 13 y 51, obra que contiene la mayor parte de los documentos relativos a los primeros cinco años de dicha organización obrera. El Comité Regional de Defensa Proletaria se formó en el momento de las declaraciones antiobreristas de Calles y sería el antecedente de la organización estatal de la CTM.

<sup>69</sup> La iniciativa de aquella acción partió del Congreso Campesino en el estado. Véase Valentín Campa, artículo citado en la nota anterior. Es muy probable que tras las presiones del Congreso estuviera la mano de Portes Gil, tanto por haber sido su organizador como por los contactos e influencias que tenía en las Ligas Agrarias. Véase también *El Hombre Libre*, 18 de marzo de 1936.

detentaban los empresarios porque de hecho podrían, en un momento dado, paralizar la vida económica de la entidad.

El grupo patronal inició su ofensiva general contra la política cardenista y su manifestación local se apuntó contra el gobernador Morales Sánchez. El objetivo inmediato era presionar al gobierno y a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje para que resolvieran a favor de los intereses de la empresa Vidriera Monterrey, S.A., en el problema laboral que se había suscitado. La empresa había organizado desde tiempo atrás un sindicato blanco con el nombre de Sindicato Rojo Independiente Vidriera Monterrey.<sup>70</sup> La política cardenista consistió en estimular y proteger las actividades de la gente de Lombardo Toledano y del Partido Comunista para hacer contrapeso a los sindicatos blancos, a la CGT, a Julio Ramírez y a las fuerzas laborales bajo control patronal. Así surgió el Sindicato Único de Trabajadores Vidriera Monterrey, que se unió al del Acero. En su lucha por la renovación del contrato colectivo, este sindicato declaró la huelga a la empresa con la aquiescencia de la Junta de Conciliación y Arbitraje. La empresa, además de desconocer el fallo, exigió la destitución del presidente de la Junta, licenciado Teófilo Martínez Pérez y la situación rebasó los límites de un conflicto obrero-patronal para convertirse en un enfrentamiento directo contra Cárdenas. El gobernador denunció ante el Presidente al núcleo patronal regiomontano que, con el pretexto de celebrar el cinco de febrero (1936), había convocado a grandes sectores de la población a una manifestación pública. El motivo era agitar el sentimiento popular contra “el gobierno comunista de México” y la “defensa de nuestra santa religión”.<sup>71</sup>

El grupo empresarial quería impedir la formación de organizaciones obreras autónomas y su incorporación a la naciente CTM. “Monterrey”, decía Valentín Campa en aquel entonces, “tiene el núcleo más desarrollado y formado de la burguesía mexicana. Durante 10 años ésta había controlado a la clase obrera inteligentemente a través de sindicatos blancos impidiendo la formación de sindicatos

<sup>70</sup> AFJM, 10/110-1, No. 9, carta del gobernador Gregorio Morales Sánchez al presidente Lázaro Cárdenas, 6 de febrero de 1936.

<sup>71</sup> *Idem.* En el mismo legajo se encuentran volantes que se distribuyeron y que dicen lo siguiente (textual): “Alerta cristianos. La ACJM, la sociedad de Damas Católicas y el Supremo Consejo de Caballeros de Colón, recuerda a sus asociados la obligación de definirse y de asistir a la Manifestación que en defensa de nuestra santa Religión y contra los ataques de los herejes y ateos movidos por el Oro Ruso, se verificará EL DÍA 5 DE FEBRERO. No temas Regiomontano, ármate de valor y azota a tus malos hijos. Obreros de Monterrey. LUCHA en contra de los comunistas que no creen en Dios. Ellos están condenados a morir por la acción de la justicia eterna. ¡Salvemos a nuestros hijos! Contra el Gobierno Comunista de México y los representantes en Monterrey. El Supremo Consejo de Caballeros de Colón recuerda a sus asociados”.

independientes”.<sup>72</sup> Para el grupo empresarial era vital el control sobre el trabajo y el trabajador; la unión de éstos dentro de la CTM significaba por lo tanto para el mismo una verdadera calamidad. Con el fin de evitarlo

no sólo crearon un clima de constante agitación, distribuyendo volantes y convocando a manifestaciones públicas, sino que paralizaron la vida económica durante dos días al declarar un paro general en las líneas de transportes locales bajo su control o propiedad. Además, buscaron extender el paro a todas las líneas de transportes, al comercio y a la industria en general. El Centro Patronal promovió una viva agitación en la población de Monterrey, y convocó a una sesión permanente a todos los industriales y patrones del estado para tomar medidas desproporcionadas al conflicto.<sup>73</sup>

Cárdenas se presentó personalmente en Monterrey en febrero de 1936. Adoptando la postura más enérgica contra el grupo empresarial mexicano, convocó a una gran manifestación y advirtió públicamente a los industriales que dejaran de patrocinar los sindicatos blancos; falló a favor de los huelguistas y de la sección 67 del Acero, y lanzó su famosa amenaza de entregar las industrias a los trabajadores si las empresas no transigían. Logró destruir efectivamente la conjuración y con su presencia y apoyo decidido fortaleció la lucha sindical y dio nuevo vigor a los grupos políticos locales no callistas, a los que poco después favorecería más todavía. Aunque Morales Sánchez gozaba de la confianza del Presidente, se precisaban consolidar las fuerzas políticas favorecidas. Así, a los ocho meses de actuar un gobernador provisional, se convocó a elecciones. Para la gubernatura de Nuevo León se presentaron, por segunda vez, el general Fortunato Zuazua y el general Anacleto Guerrero, político directamente relacionado con los portesgilistas que salió electo para concluir el periodo 1935-1939.<sup>74</sup> Durante este lapso se fortaleció ese grupo y los cetemistas se consolidaron como grupo de presión política con participación del gobierno del estado.

<sup>72</sup> Valentín Campa, artículo citado en la nota 68.

<sup>73</sup> AFJM, 10/110-1, No. 9, carta del gobernador Gregorio Morales Sánchez a Lázaro Cárdenas, 6 de febrero de 1936. Véase de nuevo el artículo citado de Campa.

<sup>74</sup> Anacleto Guerrero, como tantos otros candidatos a gobernadores, se presentaba a sí mismo como obrerista y agrarista. Esta circunstancia, y sus nexos con Portes Gil, le favorecieron; recibió además el apoyo de organizaciones obreras y agrarias, y del Partido Comunista; formó parte del grupo de los llamados “candidatos de izquierda” del año 1936. El general Fortunato Zuazua, curiosamente, fue el candidato mugiquista y su candidatura agrupó a su alrededor a los sectores más conservadores. Cf. AFJM, 10/110-1, No. 9, ff. 167 y 187; 10/110-1, No. 13, f. 509, *El Hombre Libre*, 6 de enero de 1936, y *El Machete*, abril de 1936.

Como los de Coahuila y Nuevo León, al inicio del régimen cardenista el estado de Sonora se encontraba bajo el dominio de los Calles y de los callistas, pero coexistían con ellos otros grupos políticos entre los cuales figuraba el de Abelardo Rodríguez, que controlaba la franja fronteriza de Sonora además de tener nexos con los políticos locales. También los obregonistas, no propiamente callistas, gozaban de fuerza y prestigio en el estado. La hegemonía estatal de Calles comenzó a romperse desde diciembre de 1934 con el traslado del comandante de la zona militar, general Manuel Medinaveytia. Al año siguiente el Senado declaró desaparecidos los poderes y así cayó el gobernador impuesto por Calles, ingeniero Ramón Ramos; Cárdenas nombró entonces gobernador interino al general Jesús Gutiérrez Cáceres. Inmediatamente comenzaron los preparativos para elegir nuevo gobernador y el siguiente periodo constitucional tuvo como candidatos a los generales Ignacio Otero Pablos y Ramón Yocupicio.

El golpe al callismo había dado nueva fuerza a la posición política y económica de los obregonistas e impulsó como primeras figuras de la política a Portes Gil y a Cedillo.<sup>75</sup> Al celebrarse la elección resultó victorioso con el apoyo de Portes Gil y de Cedillo un obregonista enemigo de Calles, el general Ramón Yocupicio.<sup>76</sup>

Con Yocupicio florecieron los negocios de grupos sonorenses como los obregonistas, y de algunos ex callistas. De este modo, el control político del estado se mantuvo efectivamente fuera de los grupos de Calles. De manera paulatina se preparaba la promoción política de un general estrechamente ligado a Portes Gil, Anselmo Macías Valenzuela. Había sido jefe de las guardias presidenciales durante su interinato y posteriormente pasó a ser jefe de operaciones militares en el estado de Tamaulipas, permaneciendo en ese puesto de febrero de 1930 a julio de 1934.<sup>77</sup> En este periodo se le identificó con el portesgilismo “en virtud de tener ya seis años [sic] como jefe de la 20ª zona de operaciones militares de este Estado... y habiéndose creado vínculos de amistad y adquirido compromisos con elementos portesgilistas enemigos del go-

<sup>75</sup> AFJM, 10/110-1, No. 12, f. 345, “Informe del general Felipe Dusart Quintana a Francisco J. Múgica”, 16 de diciembre de 1936, donde habla del prestigio recobrado de estos grupos, principalmente el obregonista.

<sup>76</sup> AFJM, 10/110-1, No. 12, f. 288, memorándum del general Felipe Dusart Quintana a Francisco J. Múgica, 31 de octubre de 1936, acerca de que Yocupicio era obregonista-anticallista. En la revista *Ken*, artículos citados, se hace mención del cedillismo y de sus nexos con Yocupicio. En Fernández Boyoli y Marrón, *Lo que no se sabe de la rebelión cedillista*, y en *El Hombre Libre*, 7 de octubre de 1936, se señala que había un acuerdo entre Portes Gil y Yocupicio para que Cedillo fuera el candidato a la Presidencia siguiente.

<sup>77</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Anselmo Macías Valenzuela. XI/III/2/1-34, ff. 592, 667, 677, 757 y 772.

bierno del estado, demostrando parcialidad absoluta a favor de los mismos elementos”.<sup>78</sup> Además de incondicional de Portes Gil por sus negocios y por ser su compadre, mantenía relaciones con cedillistas como el general Francisco Carrera Torres.<sup>79</sup>

Los grupos obregonistas, portegilistas, anticallistas y ex callistas reafirmaron su fuerza en Sonora al resultar electo gobernador el general Anselmo Macías Valenzuela.<sup>80</sup>

Colindante con Sonora, también bajo control callista, se encontraba el estado de Sinaloa. Había que romper en los dos estados el monopolio. Lo mismo que en Sonora, los callistas dominaban la economía, las finanzas y la política. La riqueza del estado provenía del cultivo del algodón, el garbanzo, el ajonjolí y las legumbres. El Banco de Sinaloa y la Confederación de Asociaciones Agrícolas del estado monopolizaban la producción. El congreso del estado había dictado varias disposiciones que convirtieron a esas dos instituciones en monopolizadoras de la vida agrícola, y por la influencia política de Calles se había designado presidente del Banco de Sinaloa a Eduardo Arnold, quien con el grupo callista dominaba la situación económica. Por otra parte, el gobierno estaba en manos de “un instrumento de Calles”, Manuel Páez.<sup>81</sup>

Cárdenas contaba en Sinaloa con el apoyo del comandante de la zona militar, el general sinaloense Pablo Macías Valenzuela, hombre de su confianza y de la de Ávila Camacho. En diciembre de 1935, al quedar superada la primera crisis, se provocó la caída del gobernador Manuel Páez y simultáneamente adquirió fuerza la CTM. El portesgilismo revivió en el estado. Con motivo del cambio de gobierno, se enfrentó el coronel Alfredo Delgado al candidato del ex gobernador, general Félix Lara.<sup>82</sup> Delgado tenía contactos entre el grupo acomodado de Sonora y Sinaloa y estrechas relaciones con casas comerciales; de hecho, se encontraba desde 1921 fuera del ejército y dedicado a los negocios. Sus relaciones políticas eran el coronel Rodolfo T. Loaiza y, principalmente por conducto de éste, Portes Gil. En 1936, siendo candidato del PNR a la senaduría del estado, a sugerencia del partido (Portes Gil) renunció y aceptó su candidatura para gobernador.<sup>83</sup> La fórmula triunfante

<sup>78</sup> *Ibid.*, f. 947, protesta de la H. XXXIII Legislatura del estado de Tamaulipas pidiendo la remoción del jefe de Operaciones Militares, Anselmo Macías Valenzuela. El gobernador era el doctor Rafael Villarreal, antiportesgilista.

<sup>79</sup> *Ibid.*, ff. 961, 964-965. Entre los negocios con Portes Gil estaban el chalán de cruzamiento de Guayalejo y la carretera Tampico Villa-Juárez.

<sup>80</sup> Éste realizó su campaña política en 1938 y tomó posesión como gobernador el 1 de septiembre de 1939.

<sup>81</sup> AFJM, 10/110-1, No. 12, f. 291.

<sup>82</sup> *El Hombre Libre*, 20 de abril de 1936.

<sup>83</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Alfredo Delgado Ibarra, X/III/2/15-3802, ff. 814-816, y AFJM, 10/110-1, No. 3, f. 369, acerca de los contactos entre Loaiza y Portes Gil.

sería la de Delgado-Loaiza. Así se rompió el monopolio gubernamental de Calles y el dominio financiero del Banco de Sinaloa y de la Confederación de Asociaciones Agrícolas, a las que sustituyó parcialmente el Banco de Crédito Ejidal. Pero pese a la caída de Calles y a la reorganización efectuada en la administración del estado, los grupos económicamente fuertes mantuvieron y encubrieron sus filiaciones: “las clases patronales en Sinaloa se baten en retirada; ya no confían en el callismo pero se orientan hacia el cedillismo”<sup>84</sup> y al ocaso de Cedillo quedaron los portesgilistas dominando la política estatal.

En cada uno de los estados de la República observaríamos el mismo fenómeno con ligeras variantes, pero por su importancia no se puede dejar de lado el estado de Jalisco. Durante la crisis Calles-Cárdenas, Sebastián Allende había sobrevivido a los ataques al callismo, a pesar de que su coetáneo guanajuatense, Melchor Ortega, había perdido la gubernatura y había sido expulsado del país con Calles. Ambos políticos tenían su base de apoyo en la Mesa de los Altos, zona que comienza en Pénjamo, Guanajuato, y colinda con Zapotlanejo, Jalisco: “la región formaba una unidad comercial y política; donde la mayoría de sus pobladores eran propietarios de bienes raíces, rancheros ricachones que se encontraban organizados en cofradías religiosas que funcionaban bajo el nombre de Clubes Políticos. En su mayoría, fueron ellos los políticos y autoridades que estuvieron a las órdenes de Sebastián Allende y Melchor Ortega durante sus gubernaturas, y los que en 1939 continuaban ejerciendo el dominio de esta región”.<sup>85</sup> Esta zona no llegó a ser cardenista, lo que no sería el caso de la región de Guadalajara, que geográfica y económicamente era el vínculo entre el noroeste de la República, la zona central y el Distrito Federal. Por su importancia comercial y política, fue el centro de confluencia de diversas fuerzas. El poder político en la zona de Guadalajara estaba repartido entre la gente de Sebastián Allende, Barba González, Margarito Ramírez, los zunistas y la fuerza de las organizaciones obreras (la CROM y la naciente CTM). Todos participaban del poder público y competían entre ellos.

En 1935 Allende logró imponer a su sucesor, Everardo Topete, con la pretensión de crear un “maximato”. A propósito de esto escribía a su amigo el senador Carlos Riva Palacio:

<sup>84</sup> AFJM, 10/110-1, No. 12, f. 188, memorándum fechado el 11 de diciembre de 1936, del general Dusart a Francisco J. Múgica, y ff. 336-347, informe del general Dusart a Francisco J. Múgica acerca de la situación política en Sinaloa.

<sup>85</sup> AFJM, 10/110-1, No. 4, f. 111, carta de Victor Contreras, de los Altos de Jalisco, a Francisco J. Múgica, 1936, y ff. 103-107, “Esquema de la rebeldía de la región de los Altos”.

El cardenismo en este estado no tiene importancia. Algunos que se mueven, por orden de Saturnino Cedillo desde San Luis Potosí, ya procedo a nulificarlos. Le encarezco en nombre de nuestros intereses y de la estabilidad del PNR violente usted los trabajos para que se desarme a la gentuza del bravucón de Cedillo pues no deja de ser una amenaza que debe eliminarse, cueste lo que cueste.

Manifiesto a usted que ya se inician trabajos para preparar la postulación del compañero diputado Everardo Topete para Gobernador en el próximo ejercicio constitucional y por lo tanto en Jalisco nuestros intereses quedan plenamente garantizados.<sup>86</sup>

Topete intentó liberarse del tutelaje de su predecesor, Allende, que le pareció factible por el periodo particular por el que atravesaba el país. El cardenismo y el enfrentamiento con Calles revivió a los viejos grupos políticos: Guadalupe Zuno se lanzó como candidato a senador independiente, apoyado por los comunistas, perdió las elecciones pero logró reincorporar a sus adeptos a la política activa de la entidad; Silvano Barba González adquirió importancia en el gabinete y en el estado, con lo cual se convirtieron los suyos en una fuerza respetable; la CTM lograba romper el monopolio cromista e imponía su control dentro de las organizaciones laborales para incorporarse al poder público obteniendo curules en la Cámara de Diputados.<sup>87</sup> Hacia fines del sexenio predominaban pues los cardenistas representados localmente por Barba González, en alianza con algunos zunistas, con los partidarios de Margarito Ramírez, con antiguos obregonistas y con los grupos de la CTM.<sup>88</sup>

Así, en cada uno de los estados, bajo la persistente dirección de Cárdenas, el gobierno federal buscó la manera de lograr su consolidación política. En 1936 había reestructurado su segundo gabinete con personas que creía que respondían a su idea de gobierno mientras en los estados reivindicaba a los grupos políticos desplazados por el obregonismo y después por el callismo. En las ocasiones en que consideró más atinado contemporizar con ellos, limitó su efectividad política oponiéndolos a otros grupos. Por lo general, el comandante de la zona militar era la persona más confiable para contrarrestar a un opositor político. En los estados con más fuerza laboral, como Nuevo León, Coahuila, Jalisco, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Vera-

<sup>86</sup> Carta de Sebastián Allende al senador Carlos Riva Palacio del 30 de noviembre de 1934, publicada en *El Hombre Libre*, 6 de marzo de 1935.

<sup>87</sup> *El Hombre Libre*, 17 de abril de 1936. Para la XXXVII Legislatura hubo dos diputados cetemistas: Jesús Ocampo y Teobaldo Pérez. En la XXXVIII, la que inició sus labores en 1940, ocuparon dos curules de diputados Juan I. Godínez y Catarino Isaac Estrada.

<sup>88</sup> Para conocer la composición de los diferentes grupos políticos en el estado, véase AFJM, 10/110-1, No. 4, ff. 136-137, 139, años 1935-1936, y *La Prensa*, 15 de agosto de 1940.

cruz, Puebla y el Distrito Federal, la CTM resultó favorecida con una mayor participación política, y ella no se limitó a organizar manifestaciones públicas y a apoyar las huelgas; el gobierno la patrocinó y concedió a sus miembros curules en el Congreso.<sup>89</sup> Obtuvo de los grupos agraristas una militancia incondicional por su política de reparto agrario, y sus líderes consiguieron representación en las cámaras, además de una organización que les permitió participar políticamente, la Confederación Nacional Campesina (CNC).

También los gobernadores que entraron de 1936 en adelante tuvieron que ponerse a tono con el momento. Sus candidaturas, campañas y primeros años de gobierno se tiñeron de un seudorrevolucionarismo impuesto por la política cardenista, el enfrentamiento con Calles, la radicalización de numerosas organizaciones obreras y el entusiasmo creciente de los agraristas. También, la política de frentes populares contribuyó a aumentar el cariz izquierdista. Por ella se entusiasmaron miembros del gobierno de Cárdenas descontentos con los viejos métodos del PNR, como Lombardo Toledano, jefe de la CTM, y el entonces activísimo Partido Comunista, que con ese motivo organizó la Alianza Revolucionaria de Obreros y Campesinos. Así las cosas, en 1936, la mayoría de los candidatos a gobernadores, senadores y diputados se presentaron como candidatos del Frente Popular con el apoyo de las organizaciones obrero-campesinas y del Partido Comunista.<sup>90</sup>

Aunque lo que se respiraba en el ambiente político eran los movimientos sindicales, el agrarismo y el apoyo decidido de Cárdenas a ambas cosas, como sucede en el océano, bajo las turbulentas olas, se debatían corrientes más poderosas. Los grupos y las fuerzas tradicionales tuvieron que adaptarse y acomodarse lo mejor que pudieron para poder mantenerse en el candelero político hasta que se calmara el oleaje. Los más febrilmente callistas fueron excluidos de la política y a los demás se les dio la oportunidad de convertirse al cardenismo.

Portes Gil, uno de los políticos callistas más prominentes, temporalmente alejado del poder, retornaba para apropiarse del callismo y atizar el fuego de sus más cercanos allegados. Ahora todos se decían cardenistas pero ninguno desatendió su futuro político y comenzaron a agruparse alrededor del sucesor en ciernes. Portes Gil orientó a algunos hacia Cedillo. Otros menos numerosos se inclinaron hacia Múgica.

<sup>89</sup> *El Machete*, 1 de abril de 1936, y Alonso, *El movimiento ferrocarrilero...*, p. 55. Dice sobre esta participación de los órganos de gobierno: "Hasta 1938, a través de la CTM se habían conquistado algunos ayuntamientos y puestos de diputados en las legislaturas locales, y finalmente 30 curules de la Cámara de Diputados del Congreso".

<sup>90</sup> *El Machete*, abril de 1936.

Ya desde 1936 se empezaron a hacer las componendas para la próxima sucesión, y como los gobernadores electos aquel año serían una fuerza decisiva en 1939, Portes Gil, como presidente del PNR, de ningún modo descuidó la designación de un solo gobernador o de un solo miembro de las cámaras. Las críticas a Portes Gil por la imposición política de candidatos fue dura, y el precio político, alto; le costó nada menos que su renuncia en el gabinete. Pero, como siempre sucede, todo era cuestión de esperar la cosecha.

### III | EL EJÉRCITO Y EL RÉGIMEN CARDENISTA

#### 1. MILITARES: POLÍTICOS Y EMPRESARIOS

CON CÁRDENAS, COMO CON SUS ANTECESORES, los militares continuaron siendo los rectores de la política nacional. Su importancia y la función que cumplían se debían a factores complejos. En primer lugar, la revolución de 1910 y las luchas de facciones que la sucedieron les habían llevado al poder; la mayor parte del grupo gobernante había ingresado a las filas revolucionarias en el periodo 1910-1915; iniciados como cabecillas locales, a medida que crecía el conflicto y se ampliaba la lucha armada habían ido tejiendo nexos con otros líderes regionales, y una vez consolidados los grupos y facciones locales en esos primeros años, cuando la guerra rebasó las fronteras estatales, estos grupos extendieron sus lazos hacia los estados vecinos y se fueron relacionando con otros “jefes” afines a ellos. Conforme la facción triunfante avanzaba ocupando nuevos territorios, se nombraba de entre los suyos al jefe de operaciones militares, que a su vez asumía las funciones de gobernador o de jefe político de la entidad. Cuando se promulgó la Constitución General de la República, en 1917, al presentarse el asunto de la elección de gobernadores resultaron elegidos en numerosos estados los que se encontraban al frente de la jefatura militar. Ya instalado el grupo victorioso en la Ciudad de México, cada uno en su oportunidad, los carrancistas primero, los obregonistas y los callistas después, se sucedieron en la Presidencia de la República, designaron a los suyos secretarios de Estado y —muchas veces *motu proprio*, otras en alianza con los caciques regionales— nombraron también los gobernadores o los jefes de operaciones militares.

Por si esto no fuera suficiente, gracias a su posición política iniciaron negocios que los unieron económicamente. El área que invadieron de inmediato fue el de las haciendas y ranchos agrícolas y ganaderos; primero, para abastecer a sus tropas de alimentos, vestido y parque; luego, para quedarse con muchas de aquellas propiedades. Con el desarrollo de las instituciones posrevolucionarias se abrieron bancos de crédito agrícola que en ocasiones fueron puestos en manos de personas de la confianza del grupo gobernante. Al comenzar a efectuarse las obras públicas surgieron

las compañías constructoras, y las siguieron los fraccionamientos, los hoteles, las casas de juego, etc.,<sup>1</sup> oportunidades que aprovecharon los nuevos gobernantes e hicieron de ellos no sólo militares y políticos sino también hombres de negocios con inversiones ampliamente extendidas por todo el país. Adquirieron en esa forma una experiencia administrativa, financiera y comercial considerable.

Esta combinación militar, política y económica fue el factor decisivo para la preservación del poder por el grupo gobernante. Más aún, como las funciones militar, política y económica coincidían, no se presentaban aún contradicciones ni distanciamientos entre los políticos civiles y los militares.

## 2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS MILITARES

El ejército se transformaba gradualmente. Con el general Amaro sufrió una reorganización; con las campañas y las purgas políticas se fueron liquidando buena parte de los caciques militares y de los rivales políticos. La amenaza de las revueltas militares había ido disminuyendo paulatinamente y ello se tradujo en una baja de los efectivos del ejército. Cuando Cárdenas llegaba a la Presidencia, el mismo se encontraba reducido casi a la mitad de lo que había sido durante el gobierno del general Obregón. De los 20 563 generales, jefes y oficiales en servicio quedaban 9 263, y los 98 087 hombres de clases y tropa del régimen de Obregón se habían reducido a 50 000 en los tiempos de Cárdenas. Pero en su momento, a pesar de esta reducción en efectivos, la importancia política de los jefes militares continuaba siendo básicamente la misma. En el lapso que va de Obregón a Cárdenas el porcentaje de puestos

<sup>1</sup> Véase el capítulo 1, 6, "Negocios y políticos". Además de los ejemplos que allí se citan, se podrían mencionar como negocios de políticos los de Abelardo Rodríguez, El Casino de la Selva en Cuernavaca, Morelos; el balneario y la embotelladora en Tehuacán, Puebla; los ricos y prósperos ranchos agrícolas de los generales sonorenses ubicados en el valle del Yaqui. La lista es larga: Obregón, Calles, Macías Valenzuela, Yocupicio, Gutiérrez Cáceres, etc.; para detalles más precisos véase el documento elaborado por la Federación Obrera y Campesina de la Región del Mayo, "Relación de terratenientes que forman latifundios usufructuando superficies de terrenos agrícolas dentro del Distrito de Riego del Valle del Yaqui, tratando de simular el acaparamiento de tierras cultivables, quienes también poseen terrenos en otros distritos de riego y terrenos pastizales". Uno de los militares que más se benefició de la obra constructiva gubernamental fue tal vez Juan Andreu Almazán: construyó la ciudad militar de Monterrey; en 1927 formó la Compañía Constructora Anáhuac... "para contratar el trabajo de la carretera de Laredo a México". Véase "El general Almazán contesta al Lic. Cabrera, relata su vida", *El Universal*, 7 de diciembre de 1935. En 1932 la compañía Constructora Acapulco, también de Almazán, recibía de la Federación 5 500 000 pesos en bonos y 500 000 en efectivo para construir 233.5 kilómetros de carretera. Véase AMGM, paquete 52, caja 6, original 39, 1930-1933.

**Cuadro 2**  
El ejército en 1937 y en 1920

	<i>Con Cárdenas</i> 1937 Número	<i>Total</i>	<i>Con Obregón</i> 1920 Total	Porcentaje de diferencia
General de división	28			
General brigada	112			
General brigadier	210			
Total generales		350	679	48
Coronel	479			
Teniente coronel	573			
Mayor	1 483			
Total jefes		2 535	4 463	43
Capitán primero	1 064			
Capitán segundo	1 335			
Teniente	1 893			
Subteniente	2 076			
Total oficiales		6 368	15 421	59
Sargento primero	975			
Sargento segundo	3 305			
Cabo	6 062			
Total clase		10 342		
Total de clases y tropa (aprox.)		50 342	98 087	49
Total de efectivos (aprox.)		59 605	118 650	50

FUENTE: *El Ejército de la Revolución*, monografía del Ejército Nacional, sin autor, s.p.i., 1938. En este libro, pp. 5-8, encontramos los datos disponibles más precisos acerca del número de generales, jefes y oficiales del ejército en el régimen cardenista. La cifra de 50 342, como total de clases y tropa, es aproximada. El número exacto de soldados no puede concretarse, pues tiene fluctuaciones incluso mensuales. La cifra de 50 000 la sostienen como aproximada en este estudio. Véase también ASDN, ramo Pensionistas, general de división Joaquín Amaro Domínguez XI/III/2/15-3429, ff. 1754-1755, donde figuran los siguientes datos:

Total del activo	50 000
Total de la 1ª reserva	528 540
Total de la 2ª reserva	351 925
Total de la Guardia Nacional	151 070

Las cifras del periodo de Obregón fueron tomadas de Albert Michaels, "Mexican politics and nationalism from Calles to Cárdenas", tesis de doctorado, Universidad de Pennsylvania, 1966, University Microfilms Inc., Ann Arbor, Michigan, p. 190; no desglosa las cifras como la fuente anterior y también para el periodo cardenista difiere de la monografía citada: 49 000 soldados, 4 469 oficiales, 4 449 jefes y 354 generales.

públicos ocupados por militares se mantuvo sin grandes cambios. Considerando sólo al presidente de la República, los secretarios, subsecretarios y oficiales mayores, el promedio más elevado —59%— se alcanzó con Obregón, para luego reducirse con Calles y Portes Gil; volvió a aumentar ligeramente durante los mandatos de Ortiz Rubio y Rodríguez,<sup>2</sup> y en el gabinete que Cárdenas nombró en 1935, cuatro de los ocho secretarios de Estado eran generales. En ese año, al frente del partido oficial (PNR) estaba también un general, Matías Ramos. Otra indicación de la influencia de los militares en la política se manifestó en los gobiernos de los estados. Al iniciar su sexenio, Cárdenas recibió en herencia 11 gobernadores con rango militar y tres generales en los territorios.<sup>3</sup> Aún más, con la excepción de Madero, Adolfo de la Huerta y Emilio Portes Gil, desde 1910 todos los presidentes de la República habían sido generales.

### 3. OTRA GENERACIÓN DE MILITARES

En 1934, de la generación de políticos que habría de ascender a los más altos puestos del gobierno la mayoría de ellos se habían iniciado como subordinados de la primera generación de generales revolucionarios en 1910-1915. Desde entonces algunos eran jefes. A los 20 años de edad habían hecho carrera en las distintas facciones militares y logrado sus ascensos en las grandes campañas. Ya en el maximato ocupaban puestos de importancia nacional. El año de 1934 aquella generación de militares, en el gobierno o por acceder a él, andaban por los 40 años, se encontraban en el periodo más productivo de su vida y eran un potencial que no podía pensarse en suprimir, pero muy delicado de dirigir y contener (véase el cuadro 3).

Cárdenas, como muchos de ellos, se inició en la revolución en 1913; muy pronto, en 1915, tuvo el acierto de adherirse al grupo que resultaría victorioso, el sonorenses. Su integración llegó a tal grado que se le consideraba más sonorenses que michoacano. Desde un principio se ganó la simpatía y la confianza de Calles y bajo sus órdenes fue ascendiendo en el ejército. Siendo ya general brigadier le tocó la primera gran purga de militares efectuada por el obregonista triunfante. En ese periodo se dio cuenta de que los carrancistas sobrevivientes quedaban excluidos de la política. No volverían a participar en ella por más de una década.

<sup>2</sup> Tobler, "Las paradojas del ejército revolucionario...", *Historia Mexicana*, vol. xxi, núm. 81, jul.-sept. de 1971. Estos datos los toma de Hernández Enríquez "La movilidad política en México...", este porcentaje se obtuvo sin considerar diputados, senadores y gobernadores, cuya inclusión haría variar la cifra.

<sup>3</sup> Véase el anexo 2 de esta tercera parte.

**Cuadro 3**

Generales que ocupaban posiciones de importancia en 1934

<i>Nombre</i>	<i>Edad en 1934</i>
Manuel Ávila Camacho	37
Lázaro Cárdenas	39
Francisco Carrera Torres	40
Juan Andreu Almazán	41
Matías Ramos	43
Miguel Acosta	43
Manuel Pérez Treviño	44
Joaquín Amaro	45
Abelardo Rodríguez	45
Manuel Medinaveytia	46
Cándido Aguilar	46
Rafael Sánchez Tapia	47
Andrés Figueroa	47
Alejo González	48

FUENTE: ASDN, ramo Cancelados y Pensionistas, hojas de servicios de los militares anotados. El cuadro sólo es un botón de muestra de la edad de algunos de los políticos de esa generación.

Al ocupar Calles la Presidencia, Cárdenas quedó como jefe de operaciones, con sede en Villa Cuauhtémoc, Veracruz, pero antes de que la dejase don Plutarco, fue ascendido a divisionario y elegido gobernador constitucional del estado de Michoacán.<sup>4</sup> Muy pronto habría de convertirse en uno de los políticos callistas más prominentes: presidente del nuevo partido (el Nacional Revolucionario), secretario de Gobernación y luego secretario de Guerra. Fue por esa razón uno de los actores principales en las crisis políticas del maximato.

#### 4. EL MAXIMATO Y LAS FACCIÓNES MILITARES

En 1928, vivió Cárdenas el intento de algunos generales obregonistas, encabezados por Pérez Treviño y Aarón Sáenz, de adueñarse del poder. En ese enfrentamiento,

<sup>4</sup> Anteriormente, con el triunfo del movimiento de Agua Prieta, Cárdenas ocupó la Jefatura de Operaciones Militares en el estado de Michoacán del 14 de junio al 20 de noviembre de 1920 y fue gobernador interino de la entidad de junio a septiembre del mismo año (véase ASDN).

Cárdenas y otros militares —específicamente Saturnino Cedillo y Juan Andreu Almazán— dieron su apoyo a Calles y con ello confirmaron la existencia de una fuerza callista distinta a la obregonista. Fue el momento en el que se buscó una transmisión pacífica de la Presidencia. Calles, en una junta de generales a la cual asistieron, entre otros, Cárdenas, Almazán, Roberto Cruz y Gonzalo Escobar, logró “que todos los concurrentes optaran por dejarlo resolver como considerara conveniente el gravísimo problema de la sucesión presidencial”. Después de la muerte del general Obregón, se acordó que “todos los generales con mando de tropa... facultaran al general Calles para imponer como presidente interino, y después como sustituto, a quien él eligiera... , por último, todos los generales se comprometieron a no presentar, ninguno de ellos, su candidatura ni para presidente provisional, ni para sustituto”.<sup>5</sup> Calles designó entonces presidente provisional de la República a un civil, Emilio Portes Gil, para evitar las rivalidades entre los caciques militares.<sup>6</sup> En esta forma se sorteó temporalmente el problema de la sucesión aunque la cuestión quedó en el aire.

En 1929 se levantaban en armas los generales Gonzalo Escobar, Francisco R. Manzo, Roberto Cruz, Jesús M. Aguirre, Francisco Urbalejo, Marcelo Caraveo y un gran número de seguidores. La rebelión se aplastó rápidamente pero tuvo una importancia política decisiva porque brindó a Calles la oportunidad de liquidar a una gran mayoría de los cacicazgos militares todavía en activo. En esta última crisis bélica los que le apoyaron decisivamente fueron Cárdenas, que tuvo a su mando la columna del noroeste; Almazán, al frente de la columna del noreste, y, por la parte central, Cedillo. El apoyo político y militar que aquellos divisionarios prestaron a Calles les convirtió, con Amaro, en los cuatro políticos-militares más fuertes del maximato.<sup>7</sup>

Derrotados los rebeldes, Calles dejó la Secretaría de Guerra y retornó a la vida civil, pero su poder siguió siendo omnímodo. Cárdenas, Almazán, Cedillo y Amaro parecían haberse convertido en las columnas de un mismo techo. Pronto habría de presentarse sin embargo una crisis política que revelaría las fisuras del mando.

En octubre de 1931, siendo presidente Ortiz Rubio, al producirse una crisis ministerial los cuatro divisionarios renunciaron al gabinete y dejaron de hecho al presidente sin ningún soporte; privado de canales de mando y de autoridad, Ortiz Rubio renunciaba a los pocos meses. Las razones que se dieron fueron muchas, pero para lo que ahora nos ocupa, es decir las facciones militares, una razón de peso de la crisis, según se dijo, era que Joaquín Amaro aspiraba a convertirse en “el poder

<sup>5</sup> Comunicación pública de Heriberto Barrón al general Lázaro Cárdenas, “Los ideales de un pueblo”, *El Hombre Libre*, 16 de enero de 1935.

<sup>6</sup> Véase ASRE, expediente personal, Emilio Portes Gil, III/131/351, 18 de enero de 1931.

<sup>7</sup> Durante esa crisis, el general Amaro se encontraba hospitalizado en Estados Unidos.

tras el trono” de Ortiz Rubio. Ciertamente, se aprovechó la oportunidad para separarle del cargo de secretario de Guerra y para ir retirando gradualmente de los puestos que ocupaban a los generales que le eran adictos.

En ese ambiente asumía la Presidencia provisional de la República Abelardo Rodríguez —general de división, miembro del grupo sonoreño y más conocido como hombre de negocios y como buen administrador que como militar— y se enfrentaba al problema de designar secretario de Guerra. Seguramente entró en sus consideraciones la necesidad de proporcionarse cierto margen de autonomía política para gobernar, y la circunstancia de que en breve se tendría que elegir un sucesor presidencial.

Los candidatos más fuertes para aquella secretaría eran Almazán, Cedillo y Cárdenas, puesto que Joaquín Amaro se hallaba políticamente al margen. A Cedillo se le descartaba por ser justamente el prototipo del cacique militar, “señor de la guerra”, al que ya no se le quería dar cabida. Almazán se encontraba alejado y resentido contra los callistas, que habían agredido a su hermano Leónides, entonces gobernador de Puebla, obligándole a renunciar. A partir de ese momento, según el decir del propio Almazán, el callismo le había presionado constantemente hasta llevarle a un distanciamiento. Todo resultaba, pues, a favor de Cárdenas, militar disciplinado, protegido de Calles y con gran prestigio en el ejército. Abelardo Rodríguez le nombró secretario el 1 de enero de 1933, designó subsecretario a Manuel Ávila Camacho, y aprovechó la oportunidad que le brindaron las crisis de 1929 y de 1931 para instalar en algunos mandos militares generales que le dieran una mayor estabilidad política o por lo menos no entorpecieran su labor administrativa. Así, a diferencia del periodo anterior (a 1929), en el que sonaban los nombres de Roberto Cruz, Francisco Manzo, Marcelo Caraveo, Eulalio y Luis Gutiérrez, Jesús M. Ferreira, Jesús M. Aguirre, Arnulfo R. Gómez o Francisco Urbalejo, se prefirieron para los puestos militares de importancia generales que eran de la confianza de Abelardo Rodríguez, de Cárdenas y de Ávila Camacho. Nuevos nombres se extendieron entonces por las jefaturas de operaciones: los Macías Valenzuela, Ríos Zertuche, Rodrigo Quevedo, Maximino Ávila Camacho, Agustín Olachea, Aureo L. Calles, Juan Soto Lara, Juan José Ríos, Campillo Seyde, Francisco J. Múgica, etcétera.

## 5. CÁRDENAS SE FORTALECE CON EL APOYO MILITAR

Unos meses después ascendía Cárdenas a la Presidencia de la República. Era de los pocos que contaban con la simpatía de todos los grupos militares. El presidente saliente le había convertido en presidenciable, de hecho, desde el momento en que le había

nombrado secretario de Guerra, pero el que le había llevado en realidad a ese puesto había sido Plutarco Elías Calles. El joven general no contaba con ningún grupo propio. La mayoría de los gobernadores recibidos en herencia eran políticos directamente ligados a Calles o al callismo; el gabinete era una continuidad del maximato. Se podían contar con los dedos de la mano las personas que se sentían favorecidas por Cárdenas.

Si acaso se pensó en el apoyo de grupos populares organizados, de momento aquello nada tenía de viable. Las organizaciones obreras padecían el desmoronamiento de la CROM y las presiones que ejercían el gobierno y los patrones iban en detrimento de sus luchas sindicales. En aquellos tiempos rechazaban la colaboración con el gobierno. A sus ojos, Cárdenas era un callista más. Los campesinos, en su mayoría dispersos e impulsados por intereses distintos, tampoco constituían entonces una fuerza nacional capaz de sostener una lucha contra ningún grupo organizado.

El único medio en el que se movía Cárdenas como pez en el agua era el militar. Sabía que cuando se deseaba presionar al Ejecutivo se confabulaban de inmediato los grupos alrededor de las facciones militares, y que sus cabezas eran las más organizadas, las que tenían mando de tropas y las que disponían de aprovisionamientos para sostener una acción bélica.

Uno de los primeros asuntos que debían cuidarse era el aprovisionamiento de materiales de guerra. En febrero de 1935 la Secretaría de Guerra disponía en consecuencia que con el fin “de que pueda llevarse a cabo debidamente el control de los aprovisionamientos del ejército de acuerdo con las disposiciones legales, la Secretaría de Guerra y Marina ha ordenado que la adquisición militar de la nación se hará exclusivamente por conducto de la intendencia general del ejército, suspendiéndose la costumbre de que cada zona militar fuese autónoma en ese sentido”.<sup>8</sup>

También se obtuvieron garantías al respecto de nuestros vecinos del norte. Tradicionalmente, la fuente más importante de armamento era Estados Unidos y sin ese aprovisionamiento, legal o ilegal, era casi imposible que una revuelta militar tuviera éxito. La simpatía y el apoyo del presidente Roosevelt al gobierno de Cárdenas no se limitó en ese sentido a simples declaraciones, se materializó en hechos. En febrero de 1935, el embajador de México en Estados Unidos, Castillo Nájera, informaba al secretario de Relaciones Exteriores, Portes Gil, que el gobierno norteamericano había tomado medidas para evitar el tráfico de armas y la organización de grupos rebeldes que salieran de su territorio.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> *El Nacional*, 1 de marzo de 1935. La circular se giró con fecha del último de febrero de ese año.

<sup>9</sup> ASRE, III/510 (73-0 “35” 2), Embajada en Estados Unidos, Informes políticos suplementarios, carta “confidencial” del embajador Francisco Castillo Nájera al secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Portes Gil, Washington, 28 de febrero de 1935.

## 6. POLÍTICA DE ALIANZAS Y FACCIÓNES MILITARES

Simultáneamente, desde el primer día de su gobierno, Cárdenas empezó a sustituir los mandos militares decididamente callistas por otros de su confianza.

Buen conocedor de las discordias que existían entre los generales, Cárdenas llevó a cabo una política para lograr el equilibrio de los diferentes grupos en los puestos de mando, militares y políticos. Su táctica esencial consistió en reincorporar a la política a un grupo de mucho prestigio militar y político que estaba apartado, el carrancista, y en extender además considerables facultades políticas al grupo veracruzano, en su mayoría también carrancista; dio también cabida a otros pequeños grupos, como los zapatistas y villistas, y a ciertos amigos personales. Todos, por diferentes razones, eran antiobregonistas o anticallistas y durante un periodo u otro se habían visto en cargos menores o excluidos decididamente de la vida pública.

Los otros dos grupos importantes a los que recurrió Cárdenas para fortalecerse en la Presidencia fueron los almazanistas y los cedillistas. Apoyarse sólo en aquellas dos facciones hubiera sido sin embargo muy arriesgado puesto que ambos generales contaban con muchos contactos políticos y tenían grandes ambiciones de poder. En un primer momento Cárdenas no tuvo más remedio que recurrir a ellos para enfrentarse al callismo, pero precisamente porque su apoyo era sólo condicional acabaría relegándolos o excluyéndolos de la escena política.

Atraer a los grupos carrancista y veracruzano presentaba características diferentes a la alianza con Cedillo y Almazán. Como era de los que más había padecido durante el obregonismo y el callismo, el carrancismo derrotado era antisonorense y había seguido siendo, en gran parte, anticallista; el Presidente estaba bien enterado de ese antagonismo.<sup>10</sup> Debería por lo tanto a Cárdenas verse reincorporado a la política. Todo era ganancia, además, porque los carrancistas, en su mayoría fuera de la política desde 1920, de ninguna manera habían podido desarrollar sus propias bases políticas. La situación favorecía así a Cárdenas y le permitía apoyarse en ellos sin tener que depender exclusivamente de Cedillo y Almazán.

Si durante el gobierno del general Calles y gran parte del maximato había predominado en el ejército “el grupo sonoreño”, durante el mandato de Cárdenas destacó en puestos clave “el grupo carrancista”. Numerosos militares volvieron por esa circunstancia a la vida pública. El general de división Alejo González y González, por ejemplo, originario de Coahuila, había sido carrancista del cuerpo de Pablo

<sup>10</sup> Entrevista Hernández Chávez/general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, México, D.F., diciembre de 1975.

González; por no haberse adherido al movimiento de Agua Prieta fue dado de baja en el ejército; reingresó temporalmente, en 1929, para hacer frente a la rebelión de los generales obregonistas pero conjurado el peligro volvió a verse “en disponibilidad”<sup>11</sup> hasta septiembre de 1935. Ese año, Cárdenas, por recomendación de Múgica, le confirió la jefatura de operaciones de Coahuila, cuando el reparto agrario de La Laguna;<sup>12</sup> en agosto de 1938 le trasladó a Sinaloa con el mismo cargo.<sup>13</sup>

También coahuilense, carrancista y relegado político durante gran parte del reinado sonorenses, Benecio López Padilla había sido uno de los firmantes del Plan de Guadalupe con Alejo G. González, Cesáreo Castro, Francisco J. Múgica, etc. El 1 de diciembre de 1934 Cárdenas le envió a Villa Cuauhtémoc, Veracruz, como jefe de operaciones militares. Durante su primera crisis con Calles le trasladó a Cuernavaca, Morelos, residencia habitual de don Plutarco, y durante la segunda crisis, la de 1936, le encomendó la jefatura de la primera zona militar, en el valle de México. Permaneció al frente de ésta hasta ocho días antes de la expropiación petrolera, cuando fue enviado a Jalisco (para trasladar de esa comandancia de zona a la de San Luis Potosí a Genovevo Rivas Guillén, que era enemigo político de Cedillo). En 1939, en plena campaña electoral para la Presidencia de la República, volvió a ser nombrado comandante de la primera zona militar.<sup>14</sup>

Otro caso es el del general de división Jesús Agustín Castro, originario de Durango, y asimismo reconocido carrancista. Desde 1926 se encontraba “en disponibilidad” en la plaza de Durango. Cárdenas le nombró en enero de 1935 comandante de zona en Durango y luego le envió a Chihuahua. En 1939, en pleno auge del almazanismo le hizo secretario de la Defensa Nacional.<sup>15</sup>

Gregorio Morales Sánchez, carrancista también, fue designado por Cárdenas gobernador provisional de Nuevo León en 1936, cuando se produjo el enfrentamiento entre el Presidente y los industriales del estado.<sup>16</sup>

<sup>11</sup> “Estar en disponibilidad” significaba quedar a disposición del secretario de Guerra, sin mando ni comisión, véase p. 100.

<sup>12</sup> AFJM, 10/100-1 “G”, f. 246, carta del general Alejo G. González al general Francisco J. Múgica, 10 de diciembre de 1936.

<sup>13</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Alejo González, X/III/2/1-180, ff. 2541 y ss., y hoja de servicios.

<sup>14</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Benecio López Padilla, A/III/1-28, ff. 1939 y ss., hoja de servicios.

<sup>15</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Jesús Agustín Castro Rivera, X/III/2/1-1, ff. 436-437, 723-724, 993-998 y 1791-1796, y hoja de servicios.

<sup>16</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Gregorio Morales Sánchez, X/III/2/1-19, hoja de servicios.

Los partidarios de Pablo González tampoco habían gozado del beneplácito de los sonorenses. El general Rafael Navarro Cortina, chihuahuense, que había pertenecido a la división de Pablo González, tuvo una actuación poco clara durante el movimiento de Agua Prieta y por ese motivo se le había mantenido “en disponibilidad” hasta 1925 y se le habían encomendado después cargos menores. En 1929 su estrella volvió a brillar al verse nombrado jefe del estado mayor de la columna bajo las órdenes del general Cárdenas. Luego le recomendó y fue nombrado jefe de la guarnición de la plaza de Morelia. El primer año del gobierno de Cárdenas pasó a ocupar la Dirección General de Materiales de Guerra y en el momento de la segunda crisis con Calles, cuando éste fue expulsado del país, Cárdenas le nombró comandante de la primera zona militar.<sup>17</sup>

El otro grupo importante reincorporado por Cárdenas a la vida pública, fue el veracruzano. El primero que volvió a figurar fue el general de división Cándido Aguilar, carrancista y uno de los políticos más fuertes de su estado natal. Aislado políticamente desde los tiempos de Agua Prieta, rebelde delahuertista y por lo mismo profundamente antiobregonista y anticallista, volvió a la política nacional gracias a Cárdenas. Como senador por su estado fue el jefe de la Cámara durante el régimen y el agitador y el contralor político del Poder Legislativo; más tarde, en 1939, habría de ser uno de los miembros más activos en la campaña pro Ávila Camacho.<sup>18</sup> El general Heriberto Jara, otro prestigiado militar veracruzano, había sido originalmente carrancista y después senador y gobernador de su estado. Al tomar posesión, Cárdenas le nombró inspector general del ejército; fue después director de Educación Militar y, en junio de 1938, presidente del PRM, puesto que entregó al grupo veracruzano el control de las fuerzas políticas del país y del proceso electoral que llevaría a Ávila Camacho a la Presidencia de la República.<sup>19</sup> El general Juan Soto Lara, carrancista veracruzano —compadre de Cárdenas—, y el general Gabriel Gavira colaboraron también con el Presidente en misiones de confianza durante su mandato.

El grupo militar michoacano no fue menos importante. Este estado no produjo muchos generales pero en el periodo aludido uno era presidente de la República y

<sup>17</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Rafael Navarro Cortina, X/III/ 2-309, hoja de servicios.

<sup>18</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Cándido Aguilar Vargas, X/III/2/15-3987, ff. 221-222 y 355, y hoja de servicios. Cándido Aguilar fue dado de baja del ejército en diciembre de 1920 y reingresó al servicio activo en agosto de 1939 al concluir sus actividades de carácter político.

<sup>19</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Heriberto Jara Corona, X/III/ 2/1-11, ff. 1602, 2155 y ss., y hoja de servicios.

otro, Francisco J. Múgica, secretario de Estado. Pronto sería precandidato a la Presidencia. El general Rafael Sánchez Tapia, con más injerencia en el ejército que Múgica, fue oficial mayor de la Secretaría de Guerra, secretario de Economía, y ocho días antes de la expropiación petrolera recibió el mando de la primera zona militar; también fue, como Múgica, precandidato a la Presidencia.<sup>20</sup> Dentro del grupo michoacano se podría incluir también al general Gildardo Magaña, símbolo del agrarismo zapatista durante el régimen.

Aunque los zapatistas se habían incorporado en realidad al ejército nacional con el triunfo de Obregón, el ideal zapatista quedó archivado muy rápidamente. A Cárdenas le interesaba resucitarlo. En 1935 se publicó el libro de Magaña, *Zapata y el agrarismo mexicano*, y se conmemoró la figura de Zapata en numerosos actos públicos. Otros generales zapatistas, como Adrián Castrejón y Cristóbal Rodríguez Rivera, colaboraron en el gobierno de Cárdenas.

Del villismo sólo quedaba un puñado de generales hostilizado por el grupo sonorenses y Cárdenas también los puso a flote. Tal es el caso del general de división Pánfilo Natera, antiobregonista, y anticallista, desde 1916 hasta 1932 “en disponibilidad” y luego con Cárdenas comandante de zona militar en diversos estados.<sup>21</sup> Casos similares fueron los de Pablo Díaz Dávila y Pablo Rodríguez.

Además de reintegrar a la vida política a los grupos desplazados por los sonorenses, Cárdenas se rodeó de militares que conocía bien porque habían sido sus colaboradores en campañas militares o en otro tipo de comisiones. Por ejemplo, el general Vicente González le había acompañado en las Huastecas de 1922 a 1923 y volvió a estar a sus órdenes en marzo de 1929. Salvada la revuelta militar y siendo Cárdenas gobernador de Michoacán, González continuó a su lado como jefe de operaciones militares en el estado. En 1933 González ocupó la jefatura de operaciones militares en Tabasco y contribuyó probablemente a estrechar los nexos entre Cárdenas y Garrido Canabal. Durante el mandato presidencial de Cárdenas fue jefe de la policía del D.F. y comandante de la primera zona militar en 1939. Al año siguiente se vio favorecido con la gubernatura de Oaxaca.<sup>22</sup>

El general de brigada Jesús Gutiérrez Cáceres, sonorenses, fue jefe del estado mayor de la columna expedicionaria de Sonora al mando del general Lázaro Cárdenas. A su lado, desde 1917, realizó la campaña contra el villismo en Chihuahua, contra los yaquis en Sonora, contra Jesús Cíntora e Inés Chávez García en Michoacán,

<sup>20</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Rafael Sánchez Tapia, XI/III/ 2/15-2782, hoja de servicios.

<sup>21</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Pánfilo Natera, X/III/2/15-3416, hoja de servicios.

<sup>22</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Vicente González F, X/III/2/1-52, hoja de servicios.

y en 1919 la campaña de las Huastecas contra Peláez. Cárdenas le cobró estima, y en 1935, cuando el desafuero del ingeniero Ramón Ramos en Sonora, le nombró gobernador provisional.<sup>23</sup> Otra persona muy cercana a él fue Manuel Ávila Camacho, que desde diciembre de 1920 había sido jefe del estado mayor de su columna expedicionaria de Sonora.<sup>24</sup>

El caso era muy distinto en lo que se refiere a los dos grupos más poderosos del ejército, el de Cedillo y el de Almazán. A ese respecto cualquier decisión era arriesgada pues aunque temporalmente eran aliados de Cárdenas en su lucha contra el callismo, ambos podían presionar a la Presidencia. Como se verá más adelante, la alianza se rompió en definitiva.

## 7. CAMBIOS EN LOS MANDOS MILITARES

En la Secretaría de Guerra y Marina, los puestos clave eran el Presidente de la República en primer lugar, y después el secretario, el subsecretario y el inspector general del ejército. Las funciones del secretario y del subsecretario eran las más altas en jerarquía, pero la inspección general del ejército era decisiva: le correspondía la supervisión de los 35 batallones de infantería, los 19 regimientos de caballería, las 33 comandancias de zona, las 26 guarniciones de plaza, un batallón de zapadores, y la fabricación de materiales de guerra.<sup>25</sup>

Cárdenas había heredado de Calles al secretario de Guerra, general de división Pablo Quiroga, estrechamente relacionado con don Plutarco, a quien debía su reivindicación político-militar y el ascenso al más alto grado militar. Como Quiroga no se adhirió al movimiento de Agua Prieta los obregonistas le abrieron un juicio por desertión y malversación de fondos que se mantuvo pendiente hasta 1925, año en el que se declaró que no había lugar a proceder. Quiroga reingresó al ejército en 1927 por acuerdo del Presidente.<sup>26</sup> Entonces fue cuando Calles comenzó aprove-

<sup>23</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Jesús Gutiérrez Cáceres, A/III/1-125, ff. 1496-1497, y hoja de servicios.

<sup>24</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Manuel Ávila Camacho, X/III/2/15-3982, ff. 2304 y ss., y hoja de servicios.

<sup>25</sup> *El Ejército de la Revolución*, monografía citada, pp. 32-33. Por instrucciones especiales, en 1937 pasó a su jurisdicción la inspección de la Dirección de Educación Militar con sus dependencias subalternas, como el Colegio Militar, la Escuela Militar de Intendencia, la Escuela de Clases, la Escuela Militar de Aplicación y la Escuela Superior de Guerra.

<sup>26</sup> ASDN, ramo Cancelados, general de división Pablo Quiroga Escamilla, XI/III/1-193, ff. 011, 588 y 2147-2148.

chándose de la hostilidad de algunos carrancistas hacia los obregonistas para hacer frente a sus amenazas, y Quiroga le fue de gran utilidad. En mayo de 1929 lo nombró oficial mayor y después se mantuvo como subsecretario de Guerra durante la mayor parte del maximato. En dos ocasiones quedó encargado del despacho y en julio de 1933, al presentar Lázaro Cárdenas su renuncia para ser precandidato a la Presidencia, fue designado secretario.

Al salir de la secretaría, Cárdenas dejó en ella sin embargo gente de su confianza: el general Manuel Ávila Camacho, como subsecretario. El 1 de diciembre de 1934, Cárdenas controló otro puesto clave al nombrar al general de división Heriberto Jara inspector general del ejército. El 16 de junio de 1935, cuando se produjo el primer enfrentamiento con Calles y el cambio de gabinete, a Pablo Quiroga se le puso “en disponibilidad” y quedó comisionado en la subsecretaría de Guerra, bajo la vigilancia de Ávila Camacho.<sup>27</sup>

En el primer cambio de gabinete, Cedillo y Almazán esperaban que sus grupos se vieran favorecidos con la Secretaría de Guerra. Muy hábilmente, Cárdenas nombró a Cedillo —el más levantisco— secretario de Agricultura, y entregó la Secretaría de Guerra al general Andrés Figueroa, del que se decía que era almazanista.<sup>28</sup> Casualmente, Figueroa murió a finales de 1936, cuando Cárdenas había sorteado ya gran parte de la tormenta. Vacante la Secretaría de Guerra, Cárdenas resistió las presiones de Cedillo y de Almazán y se abstuvo de nombrar nuevo secretario. Dejó encargado del despacho a Ávila Camacho y el 1 de marzo de 1938, cuando le ascendió a general de división, le hizo titular de la secretaría.<sup>29</sup>

Todos los traslados afectaron a las cabezas de mando, y habrían de continuarse en los brazos y piernas del ejército, que eran los jefes de operaciones militares, y después recibieron el nombre, durante ese sexenio, de comandantes de zona.

Los Estados Unidos Mexicanos estaban divididos en 33 jefaturas de operaciones militares y cada comandancia de zona militar correspondía a la división política de los estados, salvo en cinco zonas.<sup>30</sup>

<sup>27</sup> *Ibid.*, f. 2735.

<sup>28</sup> ASDN, ramo Cancelados, general de división Andrés Figueroa, XI/III/1-240; véase también *El Hombre Libre*, 21 de octubre de 1936: “que el general Almazán había recomendado a su amigo el general Figueroa dos años atrás y por circunstancias imprevistas fue llamado un año después... que siempre consideraron que el general Almazán era realmente quien dirigía al general Figueroa”.

<sup>29</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Manuel Ávila Camacho, X/III/2/15-3982, ff. 2293 y 2304.

<sup>30</sup> Véase el mapa *Jurisdicción de las Comandancias de Zona Militar en 1937*. Estas cinco eran: la 7<sup>a</sup>, que correspondía a Nuevo León y se extendía por el norte de Tamaulipas hasta abarcar toda la frontera con Texas; la octava, que correspondía a Tamaulipas, excluyendo la franja norte de la entidad y

Hacia 1929 habían quedado liquidados casi todos los grandes cacicazgos militares; sólo perduraba el de Cedillo. Antes, durante la fase armada de la revolución, el jefe de operaciones militares se solía mantener en un lugar como jefe político casi toda una década; después de 1929 se sucedieron los cambios continuos; los jefes de operaciones permanecían escasos meses al frente de una misma zona militar. Además, se les trasladaba exclusivamente con su estado mayor y no con “su gente”, “su tropa”. Así se acabó con la base personal de poder de aquellos militares y con ello su supeditación al poder central pudo hacerse efectiva.

Pero hacía pocos años que se había implantado esa costumbre y los jefes de operaciones militares gozaban todavía de enormes facultades políticas. Como parte del grupo en el poder, el presidente en turno los nombraba específicamente para controlar y gobernar alguna entidad federativa, unas veces para fortalecer al gobernador en turno, otras para debilitarlo. Por ejemplo, si un presidente recibía en herencia a un gobernador que no era de “su gente”, como jefe supremo de las fuerzas armadas podía nombrar a “uno de los suyos” jefe de operaciones militares y en esa forma limitaba el poder del gobernador mientras lograba cambiarlo. En otras ocasiones, cuando el gobernador gozaba del favor presidencial, se le designaba un jefe de operaciones militares que le fuera afín.

También se recurrió a otros mecanismos para controlar a los generales y oficiales que permanecieron en el servicio. La disciplina y los reglamentos militares fueron los medios para lograrlo. En estos últimos se estipulaba que el militar sólo podía estar: a) en servicio activo, b) con licencia, c) retirado o d) dado de baja del ejército por rebelión. El servicio activo implicaba, por supuesto, obediencia ciega a las órdenes dictadas por los superiores. Al asignársele una comisión, el militar permanecía en el lugar al que se le enviaba y, como se verá en el caso del cambio de jefes de operaciones de 1935, cuando se le consideraba un problema político se le trasladaba fuera de su área de influencia para colocar en su lugar a otro de confianza y opuesto al enemigo. Otro recurso que se utilizó frecuentemente fue el del ostracismo político, o “congelamiento” militar: se ponía al militar “en disponibilidad”, es decir, fuera de comisión específica o de servicio alguno; al quedar apartado del mando de tropa o de responsabilidades militares administrativas no podía tampoco dedicarse a otras actividades porque seguía “en servicio activo”. Las actividades políticas le estaban

que se concentraba hacia el sur del estado en la zona petrolera de Tampico; la 19ª, que correspondía a la parte norte del estado de Veracruz y resguardaba fundamentalmente la zona petrolera veracruzana; la 26ª, que comprendía la parte central del estado de Veracruz y tenía su comandancia en el puerto, y la 29ª, que comprendía parte de dos estados, Veracruz y Oaxaca, por la región del Istmo, donde corría de Coatzacoalcos a Ciudad Ixtepec, siendo ésta la cabecera de la comandancia.

vedadas por eso mismo, y si las quería realizar tenía que pedir licencia, y dedicarse a ellas, por lo común, dentro del partido oficial. El último recurso que les quedaba era rebelarse y el fracaso significaba su baja en el ejército, el destierro político o el juicio sumarísimo.

Cárdenas recibió en herencia, además de un gabinete callista, la mayoría de los gobernadores. En tales condiciones, para empezar a controlar efectivamente los estados lo primero que tenía que hacer era cambiar de inmediato los jefes de operaciones militares por otros de su confianza. Los primeros cambios importantes se efectuaron entre el 1 de diciembre de 1934 y mayo de 1935, es decir, antes de la primera crisis con Calles.

Comenzando por la región fronteriza, la segunda comandancia de zona militar protegía la parte norte de la Baja California. Cárdenas necesitaba impedir el paso de armamento y vigilar el movimiento de propaganda entre California y México, por esta frontera, y para prevenir un golpe o una conspiración de “los sonorenses” había que cortarles ese paso tradicional de contactos políticos y de casas comerciales de California. Para ello, en el periodo 1935-1936 puso Cárdenas allí dos militares de su confianza como comandantes de zona. Primero envió al general de división Gildardo Magaña, prestigiado zapatista y agrarista michoacano; luego al general veracruzano Gabriel Gavira. El político y hombre de negocios local más importante era Abelardo Rodríguez. Cárdenas no tenía por qué considerarle un conspirador, simplemente, fortaleció la zona con amigos suyos.

En los estados de Sonora, Sinaloa, Jalisco y Guanajuato, Calles controlaba no sólo las gubernaturas sino también las jefaturas de operaciones. Había que romper de inmediato aquella fuerza.<sup>31</sup> A Sonora le correspondía la cuarta zona militar y la entidad contaba con numerosos puestos fronterizos: Naco, Álamo, Agua Prieta, Nogales, etc. Su frontera con Estados Unidos era la vía de tráfico de armamento habitual tanto para los yaquis, que vivían a ambos lados de la frontera, como para la población blanca sonorenses. El Poder Ejecutivo estatal lo designaba Calles o su hijo Rodolfo, y al terminar su periodo de gobierno, Rodolfo Elías Calles había puesto en su lugar al ingeniero Ramón Ramos, que era gobernador cuando Cárdenas llegó a la Presidencia; de jefe de operaciones militares estaba, desde 1931, el general callista Manuel Medinaveytia.

El 1 de diciembre de 1934, ordenó Cárdenas el traslado de Medinaveytia a la primera zona militar y envió como sustituto al general de división Eulogio Ortiz,<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Véase el capítulo II, “La sucesión presidencial y los políticos del régimen”, de esta tercera parte.

<sup>32</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Manuel Medinaveytia Esquivel, X/III/2/1-137, f. 1085 y hoja de servicios. Véase *El Hombre Libre*, 31 de mayo de 1935.

cuyo contacto con el estado de Sonora se reducía a haber militado allí a las órdenes de Cárdenas en la campaña de 1929. Su cualidad era la de ser villista y, por lo mismo, antiobregonista y anticallista. Permaneció seis meses escasos como jefe de operaciones militares de Sonora, porque en junio de 1935 quedó “en disponibilidad”.<sup>33</sup>

El cambio de Medinaveytia a la primera zona, como muchos otros, fue temporal... Es muy probable que se le asignara la comandancia más importante del país por una doble razón: la primera —a la que Cárdenas recurriría en frecuentes ocasiones— para tener cerca al enemigo, bajo su vigilancia, hasta encontrar el momento de liquidarlo;<sup>34</sup> la segunda, para no levantar sospechas, puesto que un divisionario protegido por Calles difícilmente hubiera aceptado el traslado a una zona militar insignificante. De esa manera, de todas formas le tendría aislado del posible centro de conspiración. En el transcurso del año 1935 le puso también “en disponibilidad”, así le mantuvo hasta enero de 1938, y al año siguiente le dejó “a disposición de la Dirección General de Armas”.<sup>35</sup>

El gobernador de Sinaloa, incondicional de Calles, era el profesor Manuel Páez. En enero de 1935 trasladaron al general Pablo Macías Valenzuela a la comandancia de la zona militar que correspondía al estado; se trataba de un sinaloense que contaba con contactos y bases políticas propias y distintas al callismo, principalmente por sus nexos con Portes Gil. Además era amigo personal de Manuel Ávila Camacho.<sup>36</sup>

En Jalisco, donde el gobernador, Sebastián Allende, encabezaba uno de los grupos más fuertes de la oposición a Cárdenas, era comandante de zona el general de división Alejandro Mange. En mayo de 1935, un mes antes de la primera crisis entre Calles y Cárdenas, fue trasladado a Chihuahua y ocupó su lugar el general Antonio A. Guerrero, sinaloense anticallista.<sup>37</sup> A Guanajuato, donde el gobernador Melchor

<sup>33</sup> ASDN, ramo Cancelados, general de división Eulogio Ortiz, X/III/1-186, f. 554. En ese periodo se recibieron denuncias en la Secretaría de Guerra de que se proponía rebelarse contra el gobierno en unión de otros generales; véase el mismo expediente, ff. 1156 y 1210.

<sup>34</sup> La misma táctica empleó con el general Saturnino Cedillo al incorporarlo a su gabinete en 1935, como secretario de Agricultura.

<sup>35</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Manuel Medinaveytia Esquivel, expediente citado.

<sup>36</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Pablo E. Macías Valenzuela, A/III/1-29, ff. 941-947. Macías estuvo de comandante de zona militar del 1 de febrero al 30 de septiembre de 1935. En esos meses promovió su precandidatura para gobernador del estado (véase f. 901) y por razones no explicadas no fue postulado candidato del PNR. En octubre de 1935 salió de Sinaloa para pasar al Departamento de Estado Mayor. En 1937 fue ascendido a divisionario y nombrado secretario de la Defensa Nacional por Ávila Camacho (1 de noviembre de 1940 a 31 de agosto de 1942); posteriormente fue gobernador de Sinaloa.

<sup>37</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general Antonio A. Guerrero Gastélum, X/III/2/1-64, t. IX, ff. 674, 743 y 2018-2024. Originario de Sinaloa, tenía nexos con los Macías Valenzuela, aunque sus contactos

Ortega formaba parte del grupo de Allende, se envió en marzo de 1935 al general guerrerense, ex zapatista, Adrián Castrejón.<sup>38</sup>

Por ser el bastión de Pérez Treviño, el estado políticamente más peligroso de la región norteña era Coahuila. Como en el caso de Sonora, una de las primeras medidas que Cárdenas adoptó, en diciembre de 1934, fue trasladar a dicha entidad a otro militar de su confianza, el general Andrés Figueroa. Se decía que Almazán y él pertenecían al mismo grupo, y ahora, con jefaturas de operaciones colindantes, la mancuerna se cerraba: Almazán por el noreste, en Nuevo León y Tamaulipas, y Figueroa en Coahuila... En el primer cambio de gabinete, Figueroa pasó a secretario de Guerra y se envió a sustituirlo al general —carrancista e íntimo amigo de Múgica— Alejo González.

Cambio temporal resultó también el de Alejandro Mange. Como ya se ha dicho, Cárdenas le había trasladado de Jalisco a Chihuahua en marzo de 1935, tal vez porque su cambio a un estado de la importancia de Chihuahua se debiera a que, por ser sonorense y considerado parte del grupo callista, se le aislaba así de la región Jalisco-Guanajuato donde los gobernadores Sebastián Allende y Melchor Ortega podían apoyar a Plutarco Elías Calles. Pero a Mange se le puso a los dos meses “en disponibilidad” para que asumiera la comandancia de Chihuahua el coahuilense y carrancista (del grupo de Pablo González) general Antonio Ríos Zertuche, en el que Cárdenas podía confiar.<sup>39</sup> Más hacia el sur, en Durango, el gobernador, general Carlos Real Félix, era un incondicional de Calles; por eso se envió a la comandancia militar el 15 de junio de 1935 al general carrancista Jesús Agustín Castro, ya mencionado. En diciembre de 1935 se declaraban desaparecidos los poderes del estado y al entrar el año nuevo (1936) se estrenaba el coronel Enrique R. Calderón como gobernador de la entidad.<sup>40</sup>

---

políticos más obvios fueron con los grupos políticos de Chihuahua y con el gobernador en turno, general Rodrigo M. Quevedo. Gozaba de la confianza de Cárdenas; fue enviado posteriormente a Tamaulipas y en 1939, durante la campaña de Ávila Camacho, lo regresaron a Chihuahua; él, Rodrigo Quevedo y Talamantes (gobernador de Chihuahua) apoyaron la candidatura de Ávila Camacho.

<sup>38</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Adrián Castrejón, A/III/1-42, ff. 1011-1014.

<sup>39</sup> ASDN, ramo Plana Mayor, general de división Antonio Ríos Zertuche Cuéllar, A/III/1-63, ff. 2506-2507 y ss. Fue dado de baja en 1929; no reingresó al ejército hasta 1932.

<sup>40</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Carlos Real Félix, A/III/1-54, convencionista villista hasta octubre de 1915 cuando desconoció la Convención y rompió con Villa. Se fue a Estados Unidos y sostuvo su anticarrancismo pensando reingresar a territorio nacional. Se adhirió al movimiento de Agua Prieta, pero debió esperar hasta el encumbramiento de Calles para obtener sus grados de general brigadier y de brigada y llegar a la gubernatura de su estado para el periodo 1932-1936. No concluyó su mandato. Fue puesto en disponibilidad a partir de esa fecha hasta el 30 de septiembre de 1942. Véanse ff. 509-577, 671, 692-694 y 708.

En el sur, hacia el golfo de México, las zonas militares de las Huastecas y la región norte de Veracruz se controlaron de manera más complicada. A la zona petrolera de Tampico se trasladó al general Juan Soto Lara, viejo amigo de Cárdenas y de Múgica. Al puerto de Veracruz se envió en diciembre de 1934 al general Pedro J. Almada,<sup>41</sup> y a Villa Cuauhtémoc, Veracruz, se trasladó, también en diciembre de 1934, al general carrancista Benecio López Padilla. Factor importante por lo que se refiere al estado de Veracruz fue que Cárdenas sabía que, de hacerse necesario, contaría con el apoyo efectivo de las fuerzas políticas locales, tanto tejedistas como aguilaristas. Por lo que respecta a los estados de Michoacán y Puebla, en junio de 1935 se encontraban bajo el control militar de Rafael Sánchez Tapia y de Maximino Ávila Camacho, respectivamente.<sup>42</sup>

El gobierno tomó otras medidas como la de cambiar, el 1 de enero de 1935, al jefe de la policía del Distrito Federal, general Juan José Méndez Peralta, por el general Vicente González, que era de los suyos. Méndez Peralta era sonorenses y había sido jefe del estado mayor de Calles. En julio de 1936, cuando la expulsión de Calles, fue puesto “en disponibilidad”.<sup>43</sup>

De principios de 1935 a febrero de 1938, además de los expulsados y de los que obtuvieron licencia “forzosa”, 91 de los 350 generales del ejército en servicio activo se encontraban “en disponibilidad”, y 16 divisionarios, entre ellos Pablo Quiroga, Miguel Acosta, Joaquín Amaro, Matías Ramos Santos, Manuel Medinaveytia, Eulogio Ortiz, Saturnino Cedillo, etcétera.<sup>44</sup>

## 8. EL PARTIDO Y LA BUROCRATIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Eliminado el callismo, y después de haberse sorteado varias crisis políticas, se iniciaría el proceso más delicado y significativo para el futuro político del país: la

<sup>41</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Pedro J. Almada Félix, A/III/1-49, f. 841. Se ha pensado que por ser sonorenses y por su traslado de la primera zona militar en diciembre de 1934 era afecto a Calles. Es difícil afirmarlo con base en su expediente militar, pues en diciembre de 1935 pasó a sustituir al general Heriberto Jara como inspector general del ejército, puesto de mucha responsabilidad que ocupó hasta 1942.

<sup>42</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Rafael Sánchez Tapia, XI/III/2/15-2182, ff. 1145-1146. ASDN, ramo Cancelados, general de división, Maximino Ávila Camacho, XI/III/1-156; fue comandante de zona de enero a septiembre de 1935. Pidió licencia para realizar trabajos políticos y en febrero de 1937 desempeñó el cargo de gobernador constitucional de Puebla. Véanse ff. 1064-1065 y 1291-1293.

<sup>43</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Juan Méndez Peralta, X/III/2/75, ff. 875, 904, 1285, 1286, 1514, 1704 y 1780.

<sup>44</sup> ASDN, ramo Cancelados, general de división Pablo Quiroga, expediente citado, ff. 1651-1653, “Relación de los generales que no tienen actualmente comisión definida”, fechada el 7 de febrero de 1938.

liquidación de los últimos caciques político-militares y el sometimiento del ejército a los designios del Poder Ejecutivo. Por esas fechas se producía ya la reorganización del PNR. La decisión era arriesgada; los militares difícilmente podían quedar excluidos y el problema no era meterlos en la política puesto que ya estaban en ella, como diría el propio Cárdenas,<sup>45</sup> sino otro. Aunque por su carácter de Presidente contaba con el respaldo de una mayoría de jefes militares, si no se les incluía como sector en la reorganización política del partido se corría el riesgo de que algunas facciones se agruparan en contra de ciertas medidas institucionales y del sucesor de Cárdenas.

La decisión de incorporar al sector militar al Partido de la Revolución Mexicana (PRM) provocaría oposición entre los mismos generales. En la lucha real, interna, de los diferentes grupos, había muchos intereses de por medio. Para proporcionar ciertos puntos de referencia, digamos que como “centrista” estaba el grupo compuesto principalmente por carrancistas, veracruzanos y algunos amigos personales del Presidente, que constituían la base del apoyo político y militar del régimen. Luego, hacia “la derecha”, había otros grupos, muy amplios y no necesariamente unificados, en desacuerdo con la continuación de la política radical de Cárdenas; éstos, más bien conservadores, se habían adaptado al inicio del periodo al momento político, pero más tarde, al sentir amenazados sus intereses, comenzaron a manifestar su preocupación por marcar límites a la política a seguir, especialmente después de la expropiación petrolera. El grupo opuesto a la radicalización del régimen estaba encabezado por el general Juan Andreu Almazán, quien contaba con el apoyo mayoritario del ejército. También se encontraban a la expectativa los resentidos o relegados políticos del régimen, como Joaquín Amaro, Manuel Medinaveytia, Matías Ramos, Manuel Pérez Treviño y un sinnúmero de políticos callistas. Inevitablemente, todos ellos amenazarían desde la oposición para presionar en la sucesión presidencial e imponer contrarreformas en el nuevo proyecto de gobierno. El ejemplo más evidente fue el de Amaro, que en marzo de 1939 lanzó un manifiesto para hacer presión política. Resuelta ya la sucesión presidencial, solicitaba del presidente Manuel Ávila Camacho su reingreso al servicio activo aduciendo que había “desaparecido la razón que me obligó a solicitar licencia ilimitada del ejército en virtud de que las causas de orden político que la motivaron han dejado de existir”.<sup>46</sup>

El otro militar importante, Cedillo, representaba una posición “moderada” para muchos grupos del país. En lo económico y lo agrario era conservador; en lo militar,

<sup>45</sup> Townsend, *Lázaro Cárdenas, Mexican democrat*, p. 216.

<sup>46</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Joaquín Amaro Domínguez, XI/III/2/15-3429, f. 1433, carta de Joaquín Amaro al presidente Manuel Ávila Camacho, fechada el 1 de noviembre de 1941.

su idiosincrasia era la de muchos generales “troperos” y en lo político contaba con el “artífice de la maniobra”, Portes Gil. El peligro de Cedillo estaba en su estilo; no parecía entender otra forma de protesta política que la rebelión. El grupo conservador era mayoritario, y en el otro lado de la balanza no había grupo que hiciera contrapeso a la facción “centrista”.

Para algunos generales, el ingreso del sector militar al partido provocó otro tipo de desavenencias. El argumento principal era que las opiniones divididas de un ejército comenzaran por quebrantar la disciplina y que al efectuarse una campaña electoral activa en el seno del ejército se acabaría por entregar al nuevo régimen un ejército dividido, problema que preocupaba a muchos y entre ellos al general Manuel Ávila Camacho, quien en nombre de un grupo importante de militares estaba en desacuerdo con la participación política de ellos. Creían, por el contrario, en un ejército apolítico y disciplinado.<sup>47</sup>

Aunque por motivos muy distintos, dentro de esta oposición se encontraba el general Juan Andreu Almazán. Como se consideraba uno de los candidatos más fuertes a la Presidencia de la República esperaba que el sector militar se manifestara en su favor, convencido de que difícilmente sería postulado como candidato oficial. Con el ingreso del sector militar en el partido veía sus posibilidades menguadas, puesto que, como se verá enseguida, el control político de éste quedaría en manos del Presidente, y con ello eliminada la posibilidad de que el ejército se manifestara contra el candidato oficial.

En este maremágnum de intereses encontrados, Cárdenas se decidió a incorporar el sector militar al PRM, pero con una serie de restricciones que limitaban y hasta anulaban su fuerza política con fines específicos.

La participación del sector militar en el PRM se estipuló bajo las siguientes condiciones. Los delegados del ejército a la asamblea constituyente del PRM serían 40: cada una de las 33 zonas militares tendría derecho a un delegado; derecho a uno, cada una de las dos zonas navales; a tres, las direcciones de la secretaría, y a dos, las oficinas superiores. Se impidió, sobre todo, que en las asambleas electorales los delegados discutieran y elaboraran puntos de vista, proyectos o programas políticos del ejército a presentar en la asamblea constituyente.

La ponencia sobre la actuación del ejército dentro del PRM, representada por los 40 delegados, fue redactada y firmada por Cárdenas y Ávila Camacho, y enviada al

<sup>47</sup> Entrevista citada con el general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, quien comentó que Ávila Camacho no estaba de acuerdo con la participación política del ejército. Véase también *El Mache-te*, 11 de diciembre de 1937, y revista *Hoy*, 6 de noviembre de 1937 y 12 de febrero de 1938. Ambos citan como fuente *Newsweek*, 11 de octubre de 1937, y *Time*, 18 de octubre de 1937, donde se encontraban declaraciones contra la participación política del ejército.

Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) del PNR el 3 de marzo de 1938.<sup>48</sup> No se trataba, por supuesto, de un proyecto socioeconómico del sector militar sino de un simple reglamento referente a la actuación del ejército dentro del PRM.

El documento, redactado y firmado como dijimos por el Presidente y el secretario de la Defensa, estipulaba que sólo serían candidatos a delegados los militares que no tuvieran mando de tropa o direcciones a su cargo. Los comandantes de zona, los delegados de las mismas y los delegados de las corporaciones no podrían ser elegidos representantes de su lugar de residencia a la asamblea constituyente. Tampoco podría ser elegido como representante de una dirección el encargado de ella.<sup>49</sup>

La medida descartó, de hecho, a todos los generales que hubieran podido representar posiciones de fuerza militar y política. Además de lo anterior, por las limitaciones propias de su estatus, el sector militar sólo podría ser convocado para ser enterado de reformas a la Constitución y a los estatutos del partido. Como diría uno de los delegados electos “se nos mandó para escuchar y apoyar... no para divergir”.<sup>50</sup>

Así fueron elegidas personas que en ese entonces carecían de renombre. Por ejemplo, el mayor Alfonso Corona del Rosal resultó representante de la primera zona militar; por su regimiento, el entonces teniente coronel Cristóbal Guzmán Cárdenas, y por las tres direcciones, el general Juan Cabral y los tenientes coroneles Luis Ramírez Fentanes y Adalberto Lagunas Calvo.<sup>51</sup>

Para que el sector militar estuviera permanentemente representado, el ejército recibió la facultad de elegir un representante al consejo nacional. Al entrar éste en

<sup>48</sup> Véase en *Excelsior*, 9 de marzo de 1938, “Actuación del Ejército en el Partido”. Los delegados no tuvieron la posibilidad de reunirse a deliberar y presentar proposiciones de su sector, y prueba de ello fue que la ponencia se envió al Consejo Nacional nueve días antes de que se realizaran las elecciones de los delegados a la asamblea constituyente del partido, que se celebró a los seis días.

<sup>49</sup> *Idem*.

<sup>50</sup> Entrevista citada con el general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas.

<sup>51</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Alfonso Corona del Rosal, A/III/1-118, ff. 962-967. ASDN, ramo Pensionistas, general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, A/III/1-99 y entrevista con el mismo. ASDN, ramo Pensionistas, general de división, Juan Cabral, X/III/1/1-106. *Ibid.*, teniente coronel Adalberto Lagunas Calvo, X/III/2/15-3484. ASDN, ramo Pensionistas, Luis Ramírez Fentanes, X/III/2/3-84. Adalberto Lagunas Calvo, originario de Oaxaca, fue teniente y capitán de artillería de 1916 a 1920 en un batallón en Oaxaca. En 1937 había sido precandidato a diputado federal por su estado natal y encontrándose comisionado en la 27ª zona militar correspondiente al estado de Guerrero fue elegido delegado al PRM. El teniente coronel Luis Ramírez Fentanes fue delegado al PRM por la Dirección Técnica Militar y, posteriormente, agregado militar en diversos países latinoamericanos.

receso, el comisionado se encargaba de la secretaría de Acción Social Militar del partido. El organismo más vigilado dentro del PRM fue precisamente éste, por estar constantemente en contacto con la política. Se convino en que el delegado en funciones no podría desempeñar ninguna otra comisión dentro del ejército y que si sus actividades en el partido requerían el contacto con el ejército, las podría realizar exclusivamente por conducto de la Secretaría de la Defensa.<sup>52</sup>

Concretada la fórmula para limitar la efectividad política de las facciones militares, quedaba pendiente la amenaza del último de los grandes caciques militares, el general Saturnino Cedillo. Su peligro estribaba en que representaba una tendencia del grupo en el poder que tenía arraigo en los hombres del campo, y además contaba con un ejército particular. Por ser fruto de tiempos pasados, Cedillo no aceptaría disciplinarse y tendría que reaccionar levantándose en armas contra el gobierno, sobre todo si se piensa que por la política radical del régimen se creía que Cedillo contaría, en primer lugar, con el apoyo económico-militar de las compañías petroleras, y además con otros grupos de descontentos. El gobierno lo comprendió enseguida y entre Múgica y Cárdenas hubo un comentario: “se denuncia la posibilidad de un alzamiento político efectista (sensacionalista) si llegan a tener oportunidad para sentirse apoyados por la fuerza, poca o mucha, de los intransigentes. Esto quiere decir que se impone una acción rápida y efectiva de las fuerzas para que el autor de esta felonía sienta de una vez la impotencia en que se encuentra para triunfar”.<sup>53</sup>

Para prevenir una acción bélica de Cedillo, entre agosto y octubre de 1937, Cárdenas clausuró la escuela de aviación de San Luis Potosí, retiró los aeroplanos y envió dos regimientos al estado. En noviembre del mismo año ordenó el desarme del ejército privado que existía y envió gente a realizar la reforma agraria en San Luis Potosí. Posteriormente ofreció la jefatura de operaciones militares en Michoacán a Cedillo, quien declinó tal honor. El 11 de marzo de 1938, siete días antes de la expropiación petrolera, el presidente envió a San Luis Potosí, como comandante de zona militar, al enemigo político de Cedillo, Genovevo Rivas Guillén, y en mayo de 1939 le nombró gobernador de la entidad.<sup>54</sup> La muerte de Cedillo liquidó definitivamente lo que sólo era ya la sombra de una amenaza.

<sup>52</sup> *Excelsior*, 9 de marzo de 1938, artículo citado en la nota 48.

<sup>53</sup> AFJM, “Correspondencia particular del general Francisco J. Múgica con el general Lázaro Cárdenas”, carta de Múgica a Cárdenas a bordo del *Durango*, 22 de mayo de 1938, f. 314.

<sup>54</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Genovevo Rivas Guillén, A/III/1-24, ff. 990-991 y 994. En 1914 y 1920 Rivas Guillén combatió a Cedillo y a Carrera Torres y esta enemistad le convirtió en el candidato idóneo para sustituir en 1938 a Cedillo en San Luis Potosí.

## 9. EL CANDIDATO PRESIDENCIAL, ¿POLÍTICO O BURÓCRATA?

Al quedar eliminada la posibilidad de un levantamiento armado, sólo faltaba organizar la participación política del ejército. El proceso iniciado con la incorporación de este sector al partido se habría de consumir en el proceso electoral siguiente, pero la tarea no fue nada fácil. Se presentaron como candidatos a la Presidencia dos militares políticos, uno de derecha, Juan Andreu Almazán, y uno de izquierda, Francisco J. Múgica. El tercer candidato, Manuel Ávila Camacho, personificaba a la naciente burocracia tecnomilitar.<sup>55</sup>

Múgica tenía poco apoyo en el sector militar porque los generales eran conservadores y él era radical. Además, Múgica se encontraba alejado del ejército desde 1923 y, por lo tanto, ni los otros generales le debían favores, ni compartían con él intereses comunes.

El caso de Almazán era otro. Por una parte, exceptuado Cárdenas, era el divisionario con más poder en aquel momento. Si en 1929 ya se le mencionaba como uno de “los cuatro” que tenían más arraigo entre los grupos del ejército, al finalizar el régimen cardenista y sin haber perdido su aureola o su vida, como Amaro o Cedillo, agrupaba a la oposición contra Cárdenas. Limitándonos sólo a las facciones dentro del ejército, sus aliados potenciales eran los cedillistas, representados entonces por el general Carrera Torres;<sup>56</sup> los callistas como Manuel Pérez Treviño, Pablo Quiroga, Manuel Medinaveytia, Lorenzo Muñoz Merino y el propio Amaro y su gente, como Martín del Campo,<sup>57</sup> y luego, todos los generales almazanistas propiamente dichos entre los cuales descollaban Mijares Palencia, poblano, antiguo compañero de banca de Almazán y organizador nacional de su campaña electoral, Alberto Pineda, jefe local de su campaña en Chiapas, etcétera.<sup>58</sup>

<sup>55</sup> El otro precandidato fue el general Rafael Sánchez Tapia. No se menciona por qué fue una precandidatura débil.

<sup>56</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Francisco Carrera Torres, X/III/2/1-110, f. 406. Almazán, Cedillo y Carrera Torres fueron anticarrancistas en el periodo 1914-1920. Otro momento en que se restableció la alianza de cedillistas y almazanistas fue a fines del maximato. Véase capítulo II, “La sucesión presidencial...”, de esta tercera parte. Cf. ASDN, ramo Cancelados, general de división Juan Andreu Almazán, XI/III/1-114, ff. 286-287.

<sup>57</sup> Sobre la posible relación que existía entre Amaro, Pérez Treviño, Matías Ramos, Almazán y Ramón F. Iturbe, véanse sus expedientes personales en ASDN, en particular ramo Pensionistas, general de división Joaquín Amaro Domínguez, XI/III/2/15-3429, ff. 1289-1290.

<sup>58</sup> Mijares Palencia fue vicepresidente de la dirección de la campaña en el Distrito Federal siendo presidente Gilberto Valenzuela. Cf. ASDN, ramo Pensionistas, general de división Pánfilo Natera, expediente citado, f. 1630.

La tercera posibilidad era un militar neutro, cabeza del aparato burocrático de la secretaría, que fue precisamente el candidato cardenista. La fuerza de Almazán era tan grande, sin embargo, que para imponer a Ávila Camacho se necesitó una presión dirigida desde el Ejecutivo, aparte de que se requirió actuar con mucha prudencia para no correr el riesgo de que el sector militar se fragmentara durante el proceso electoral. Con ese propósito se nombró al general Heriberto Jara presidente del PRM. A su vez, se convirtió la secretaría de Acción Social Militar del PRM en el comité avilacamachista; a su cabeza quedaron el general Edmundo Sánchez Cano y, como prosecretario, el mayor Alfonso Corona del Rosal;<sup>59</sup> “en esta forma, oficialmente las dos representaciones del ejército que se destinaron a actividades de política electoral fueron miembros del Consejo Nacional (del PRM, o sea el general Heriberto Jara) y los de la secretaría de Acción Social Militar”.<sup>60</sup>

## 10. OCASO Y GESTACIÓN: DOS GENERACIONES

No bastó lo dispuesto y se necesitó instalar un grupo más ágil y autónomo, el grupo Morelos, para promover la candidatura de Ávila Camacho y servir de freno al auge almazanista que crecía incontenible en el seno del ejército. Un manifiesto lo expresó claramente:

El calor de la lucha política por la elección de Poderes Federales terminada el 7 de julio último, hizo olvidar a varias personas el respeto y confianza que debe tenerse siempre al Ejército Nacional. Se inició en algunos cuarteles una campaña malévola y torpe tratando de llevar la Institución Armada a la deslealtad, olvidando que la misión fundamental de toda organización guerrera es precisamente la de sostener a sus Instituciones y Gobierno, a quienes debe serles siempre leal. Se le faltó al respeto al ejército considerándolo capaz de manchar su historial con la peor falta en que puede incurrir un militar: la deslealtad... Entonces surgió a la vida el grupo Morelos animado por la buena voluntad de unos cuantos militares que pensamos que deberíamos oponernos, con todas nuestras fuerzas y sinceridad, a que el Ejército perdiera la posición alcanzada después de varios años de trabajo, depuración y enseñanzas.<sup>61</sup>

<sup>59</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Edmundo Sánchez Cano, X/III/2/1-27, f. 1171. ASDN, ramo Pensionistas, general de división Alfonso Corona del Rosal, A/III/1-118, f. 752.

<sup>60</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Donato Bravo Izquierdo, A/III/1-30, f. 1134. Carta de Bravo Izquierdo al secretario de Defensa Jesús Agustín Castro, 13 de febrero de 1939.

<sup>61</sup> “Al Ejército Nacional”, grupo Morelos, México, 1940, documento propiedad del general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas.

El grupo Morelos estaba directamente relacionado con el PRM pero por sus características resultó más dinámico y efectivo. La secretaría de Acción Social Militar del PRM no podía actuar con la misma eficacia del Grupo Morelos porque debía mantener las apariencias de cierta neutralidad ante las otras precandidaturas. La realidad sin embargo era otra; Corona del Rosal, prosecretario de Acción Social Militar del partido, actuaba como secretario del Interior en el grupo Morelos, y Cristóbal Guzmán Cárdenas, delegado del ejército al PRM, era el oficial mayor de los morelenses.<sup>62</sup>

El grupo estaba formado por más de 2 000 miembros, en su mayoría jefes, oficiales y clases; incluyó también conocidos generales como Cándido Aguilar, Miguel Acosta (que era su presidente), Ignacio Otero Pablos, Jesús Gutiérrez Cáceres y Félix Lara Medrano. Fue una excelente plataforma para impulsar la carrera política de jóvenes militares hasta entonces desconocidos entre los que, aparte de Alfonso Corona del Rosal y Cristóbal Guzmán Cárdenas, destacaron su secretario general, el general de brigada Gilberto R. Limón, el general brigadier Marcelino García Barragán y el teniente coronel de infantería Hermenegildo Cuenca Díaz.<sup>63</sup>

Entre los propósitos del Morelos figuraba el de lograr que, con motivo de las elecciones, el sector militar presentara un frente unido en la asamblea del PRM; para evitar la posibilidad de una división interna se reunieron a deliberar las diferentes secciones antes de la Asamblea Nacional y cada una de las zonas y direcciones señaló el candidato con el que simpatizaba. Así, previa designación hecha en sus asambleas, los delegados presentaron un solo candidato del ejército para la Presidencia de la República.<sup>64</sup>

En estas preasambleas —explica uno de los entonces jóvenes miembros del grupo Morelos, Cristóbal Guzmán Cárdenas—, “llevábamos instrucciones de que, en las deliberaciones de los diversos sectores, si sentíamos el titubeo de los ‘jefes’, levantarnos y enfáticamente decir: *señores aquí ya no hay ni qué discutir, el único candidato del ejército es el general Manuel Ávila Camacho*, y así pues, ‘los generalotes’ se quedaban callados, pues ¿quién se iba a atrever a ir en contra del candidato del general Cárdenas?”<sup>65</sup>

En cuanto concluyó el proceso electoral y se produjo la transmisión del poder federal, el sector militar quedó excluido del partido.<sup>66</sup> Los servicios de los jóvenes

<sup>62</sup> *Idem* y ASDN, ramo Pensionistas, general de brigada Donato Bravo Izquierdo, expediente citado, f. 1134, y expedientes citados de Alfonso Corona del Rosal y Cristóbal Guzmán Cárdenas.

<sup>63</sup> Véase la lista de los miembros en “Al Ejército Nacional”, publicación citada en la nota 61.

<sup>64</sup> Entrevista citada con Guzmán Cárdenas. Véase también capitán Eduardo Vargas Sánchez, “El sector militar y la próxima convención nacional del PRM”, *La Voz de México*, 18 de octubre de 1940.

<sup>65</sup> Entrevista citada con Guzmán Cárdenas.

<sup>66</sup> Fue excluido del PRM en el sexenio del general Manuel Ávila Camacho.

militares aludidos fueron sin embargo ampliamente recompensados los años siguientes. Gilberto R. Limón, Marcelino García Barragán y Hermenegildo Cuenca Díaz llegaron, por turno, a secretarios de la Defensa Nacional. Al parecer incluso se promovieron como generación ya que, en 1965, siendo Corona del Rosal presidente del PRI, los ya generales de división Cuenca Díaz y Guzmán Cárdenas fueron senadores por los estados de Baja California y Durango, respectivamente,<sup>67</sup> mientras García Barragán ocupaba el cargo de secretario de la Defensa.

En definitiva, el periodo fue el ocaso de una generación y la gestación de otra. Poco tiempo después padecería la primera el malestar que agudamente definió Joaquín Amaro en 1943: “respecto al advenimiento del nuevo ejército... éste debe juzgarse con mucha serenidad por la importancia del asunto y porque se presta a ilusiones de óptica que hacen tomar como unidades bien instruidas a unidades que sólo saben desfilar”.<sup>68</sup>

<sup>67</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Alfonso Corona del Rosal, expediente citado, f. 1473.

<sup>68</sup> ASDN, ramo Pensionistas, general de división Joaquín Amaro Domínguez, expediente citado, ff. 1752-1753. Cita de un estudio que Cárdenas pide de Amaro sobre la reorganización de la Defensa Nacional, fechado el 23 de diciembre de 1943.



## IV | LA CTM Y EL RÉGIMEN CARDENISTA

### 1. ANTECEDENTES: DESMORONAMIENTO Y UNIFICACIÓN

LA HISTORIA COMIENZA POR LO MENOS DIEZ AÑOS ANTES. Durante la Presidencia de Calles, la organización laboral más poderosa fue la CROM. Ya para 1926, su partido, el Laborista, se sentía lo bastante fuerte como para impulsar la candidatura de su jerarca, Luis N. Morones, a la Presidencia de la República, quien tuvo que contener las presiones de los grupos laboristas y hacerlos abstenerse de participar tan prematuramente en la lucha presidencial. La razón para ello era que la CROM y el Partido Laborista se escindirían y no llegarían juntos a lo más caldeado de la lucha.<sup>1</sup> Pero la escisión fue, de todas maneras, inevitable. En la sexta convención del partido, celebrada en agosto de 1927, se desató la lucha de facciones. En términos generales, todos se oponían a la reelección de Obregón, pero un grupo apoyaba la candidatura de Francisco Serrano, otro quiso prolongar el periodo presidencial de Calles, y el tercero, y mayoritario, propuso la candidatura de Morones. También se mencionaron los nombres de Celestino Gasca y de José Vasconcelos como posibles candidatos. Poco podía hacerse sin embargo contra el poder de Obregón y su propósito de reelegirse. El grupo Acción usó toda su autoridad para forzar a los convencionistas a aceptar la candidatura presidencial del Manco de Celaya.<sup>2</sup> Los lazos, antes tan estrechos entre los laboristas y el Poder Ejecutivo, nunca volvieron a ser los mismos.<sup>3</sup> La enemistad entre obregonistas y laboristas había llegado a tal grado que, con motivo de la muerte de Obregón en agosto de 1928, hasta se llegó a acusar a Morones de haber sido el autor intelectual del asesinato. La situación se puso francamente grave cuando Morones se negó a colaborar con Calles para la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), en

<sup>1</sup> “La cuestión presidencial”, *El Machete*, 8 de abril de 1926.

<sup>2</sup> *El Machete*, agosto, 3 y 10 de septiembre de 1927. Véase también Clark, *Organized labor in Mexico*, pp. 128-129.

<sup>3</sup> La pugna entre Obregón y los laboristas fue pública desde noviembre de 1927. Véase Carr, *El movimiento obrero...*, pp. 136-140.

1929.<sup>4</sup> De allí en adelante el deterioro entre el partido y la CROM fueron irremediables. El desprestigio personal de Morones fue en aumento. La caída de la CROM, que no sería tan abrupta ni tan definitiva como la de su líder, fue en cambio muy diferente.

La central venía padeciendo ya los efectos de la depresión económica mundial. Los reajustes de personal, el cierre de fábricas y la decisión de los jefes cromistas de plegarse y restringir la actividad sindical por añadidura habían provocado desconfianza e inquietud en sus organizaciones. A todo ello se vino a sumar el problema político de la sucesión presidencial de 1928. El secretario de Educación de la CROM, Vicente Lombardo Toledano, para evitar la fragmentación de la organización laboral e impedir que los ataques que se dirigían contra los políticos laboristas rebotaran en la central, propuso la disolución del partido. Sus esfuerzos por independizar a la CROM del Partido Laborista se frustraron sin embargo ante la oposición del grupo Acción. Lombardo siguió fiel a la CROM, no obstante, en los años más difíciles de la organización. Mientras se derrumbaba la figura de Morones, la de Lombardo crecía en prestigio y se ganaba la confianza de las organizaciones obreras. A los dos o tres años, después de 1928, en la CROM se desarrolló un movimiento renovador que reconocía a Lombardo como su dirigente.

En contraste muy notable con Lombardo, otros líderes sindicales prefirieron desarrollar su liderazgo fuera de la central. La primera escisión sería ocurrida en el Distrito Federal. Uno de sus grupos más fuertes, el de los “cinco lobitos”, formado como ya se ha dicho por Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero, aprovechó la crisis por la que atravesaba la CROM para aliarse con el gran enemigo de Morones, el presidente provisional Portes Gil. En 1929 abandonaron la CROM con 37 sindicatos y formaron la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal. En la directiva quedaron Fidel Velázquez y Fernando Amilpa. Incidentalmente, se les llamó los “cinco lobitos” porque al escindirse Morones los llamó “esas lombrices que se fueron”, y Luis Araiza replicó en una velada organizada por la CGT y la Federación Sindical: “Torpe de usted, Morones, que en su calenturienta imaginación ve lombrices. Profunda equivocación porque lo que usted califica de lombrices: *son cinco lobitos*, que pronto, muy pronto, le van a comer todas las gallinas de su corral”.<sup>5</sup>

Y así sería. Los servicios que los “cinco lobitos” prestaron al gobierno fueron premiados con creces. Su primera recompensa fue el control en las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Allí gozaron de grandes prerrogativas para determinar cuáles

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 152-153.

<sup>5</sup> Araiza, *Historia del movimiento obrero...*, t. 4, p. 155.

huelgas eran legales y cuáles no; a su vez, el gobierno mantuvo el control sobre las actividades de los sindicatos al legalizar sólo los que se registraban en las juntas o en el Departamento del Trabajo. Los sindicatos estaban obligados a informar del cambio de sus órganos dirigentes, de sus estatutos y del monto de su cuotas, facultades que otorgaron a los “cinco lobitos” un nuevo tipo de poder sobre el mundo laboral del Distrito Federal.<sup>6</sup> Por su parte, Portes Gil quería quitarles a los cromistas las juntas que habían ganado en las elecciones de vocales obreros en diciembre de 1928. Así, el presidente interino ordenó que se nulificaran las elecciones y le dio el triunfo a los “lobitos” de la Federación Sindical de Trabajadores. En la Junta Central de Conciliación y Arbitraje quedaron como representantes Fernando Amilpa, en el grupo cuatro, Alfonso Sánchez Madariaga, en el grupo dos, Luis Quintero, en el uno, y Jesús Yurén, en el seis. Fidel Velázquez pasó a la Federal de Conciliación y Arbitraje, como auxiliar del gobierno en el grupo cinco.<sup>7</sup>

A los tres años perdía Morones lo que le quedaba de su control sindical decisivo en el Distrito Federal cuando otro líder, Alfredo Pérez Medina, jefe cromista de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal desde 1925, sustrajo de la CROM numerosos sindicatos y formó la Cámara del Trabajo, que inauguró sus nuevas oficinas en septiembre de 1932.

Más que una simple escisión, la cámara era una nueva amenaza, y peligrosa. Representó un esfuerzo de unificación sindical contra la CROM, y a ella se adhirieron la Confederación General de Trabajadores (CGT), la Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC), la Confederación Nacional de Electricistas y Similares, la Federación General Obrera del Ramo Textil (miembro de la CGT), la Federación Sindical de Trabajadores del D.F., la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, S.A., la Federación Obrera Local del D.F. (miembro de la CGT) y el Frente Único de Trabajadores del Volante. Afortunadamente para la CROM, Pérez Medina adhirió la Cámara del Trabajo al PNR, hecho que produjo enorme descontento sobre todo entre las organizaciones de la CGT.<sup>8</sup> En abril de 1933, los “cinco lobitos”, entonces afiliados a la cámara, comenzaron a atacarla por “mezclarse ésta en política”, y se separaron, junto con la CGT y otros organismos miembros de dicha

<sup>6</sup> Zócalo, 22 de junio de 1950, y Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 69.

<sup>7</sup> Villalta, “Fidel Velázquez: el lobito número uno”, *Zócalo*, 21 de junio de 1950. Véase también Carr, *El movimiento obrero...*, pp. 154-156.

<sup>8</sup> Araiza, *Historia del movimiento obrero...*, pp. 186-187, y Clark, *Organized labor in Mexico*, pp. 265-269. En 1932 la Federación de Sindicatos del Distrito Federal decía contar con 76 agrupaciones y aproximadamente 84 000 agremiados. M. Clark afirma que la cifra es exagerada y considera la de 45 000 más real.

central, así como la Confederación Nacional de Electricistas. La cámara sólo conservó como organismos fuertes al Sindicato Ferrocarrilero de la República Mexicana y a la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal.<sup>9</sup>

Así estaba la situación cuando Lombardo consideró oportuno entablar la lucha abierta contra Morones y agrupar a los sindicatos todavía cromistas bajo un nuevo liderazgo. A principios de 1933 pronunció un discurso señalando que el camino a seguir estaba “a la izquierda”. Pocos meses después se separaban Morones y Lombardo y, en marzo de 1933, los sindicatos lombardistas celebraban una convención extraordinaria en el teatro Díaz de León.

La convención reclamó ser la CROM y desconoció por lo tanto al comité central en turno y al grupo Acción. Enseguida, los convencionistas otorgaron un voto de confianza a Lombardo Toledano y le invitaron a concurrir a la asamblea. Como ya habían desconocido al comité moronista, instalaron a Lombardo como secretario general y procedieron a formular el Programa Mínimo de Acción. Contenía el mismo, entre otros puntos, el retiro de la central del Partido Laborista, reiterándose el propósito de no adherirse a otros partidos políticos.<sup>10</sup>

El golpe a Morones fue muy duro. Había perdido el dominio sindical del Distrito Federal primero con la separación de los “cinco lobitos” en 1929 y, más tarde, con la creación de la Cámara del Trabajo de Pérez Medina en 1932. Ahora, con esa nueva escisión, se le cercenaba de sus bases sindicales estatales más importantes, pues a la CROM lombardista se adherieron un buen número de confederaciones y federaciones de los estados de Veracruz, Puebla, el Distrito Federal, Coahuila, Zacatecas, Chihuahua, Baja California, Tlaxcala, San Luis Potosí y representaciones menores de otros estados, y, lo que era más importante, en la convención se declararon lombardistas las federaciones nacionales de azucareros, textiles, músicos, ferrocarrileros, artes gráficas y panaderos, que precisamente por ser federaciones centralizaban las organizaciones de los estados en organismos nacionales.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> AVLT, s/c, “Llamamiento a las organizaciones obreras del D.F. para la manifestación del 1º de mayo de 1933”, 17 de abril de 1933. Para entonces, la federación sindical decía contar con 68 agrupaciones obreras y cuatro representantes en las Juntas de Conciliación. Véanse también *Excelsior*, 3 de marzo y 19 de abril 1933, y *Zócalo*, 22 de junio de 1950. La Cámara del Trabajo sostuvo posiciones relativamente independientes del gobierno que se debieron a las presiones de los organismos que la formaban, principalmente de los ferrocarrileros.

<sup>10</sup> AVLT, s/c, “Programa mínimo de acción de la CROM”, aprobado en la convención extraordinaria reunida en México, D.F., en el teatro Díaz de León, del 10 al 13 de marzo de 1933. En esta convención actuó Vicente Lombardo Toledano como secretario general y Rafael García como secretario del Interior.

<sup>11</sup> AVLT, M-1-1, “Lista de confederaciones y federaciones que asistieron al Consejo Nacional de la CROM, año 1933 (nota: se refiere a la CROM lombardista).”

Pese a todos los vaivenes de la política y a las escisiones que sufrió la CROM mononista, ésta se mantuvo intacta en la zona textil de Orizaba y conservó algunos sindicatos importantes en el puerto de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Jalisco, Durango, Baja California y Zacatecas.<sup>12</sup>

Ahora la corriente lombardista tenía fuerza suficiente para convocar a una unificación obrera. A los pocos meses de la depuración se celebró un congreso del que surgió, en octubre de 1933, la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos (CGOCM) que agrupó a la CROM lombardista, la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal y la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, más otras organizaciones como la Confederación General de Trabajadores, la Federación Local de Trabajadores del Distrito Federal, la Confederación Nacional de Trabajadores Electricistas, la Liga Nacional Úrsulo Galván, la Federación Sindical del Estado de Querétaro, la Federación Local de Trabajadores y la Federación Campesina del Distrito Federal.<sup>13</sup>

No obstante, los lombardistas dentro de la nueva CGOCM se encontraron pronto con que el grupo de los “cinco lobitos” tenía una mayoría notoria y con que éstos practicaban un sindicalismo muy especial. La actuación de los “cinco lobitos”, lo mismo que la influencia que tuvieron en la futura central obrera, sólo es comprensible por sus orígenes sindicales. Para entenderlo debe tenerse en cuenta el desarrollo industrial ocurrido en la Ciudad de México en los años veinte.

## 2. LOS “CINCO LOBITOS”

En ese entonces la ciudad era grande en atracciones pero pequeña en economía. Su población se acercaba al millón de habitantes. En lugar de verse anillada por colonias miserables, estaba rodeada de haciendas, de las cuales un buen número eran lecheras. Por el noroeste, en Atzacapotzalco, la hacienda de El Rosario; por el sureste, la de Los Morales, que ocupaba los terrenos de la hoy colonia Polanco. La muy próxima de Santo Tomás cedería sus tierras a la actual colonia Nueva Santa María. Hacia el otro lado de la ciudad, por la calzada de Tlalpan, las haciendas de Portales y de Coapa incluían amplias extensiones de tierras destinadas al pastoreo de ganado lechero. Y no muy lejos de nuestras congestionadas avenidas, en la colonia Narvarte, subsistía la hacienda que le diera nombre. A la par de ellas proliferaban

<sup>12</sup> *El Machete*, 22 de febrero de 1936; Clark, *Organized labor in Mexico*, p. 60.

<sup>13</sup> Araiza, *Historia del movimiento obrero...*, t. 4, p. 191 (nota: la CGT se separó de la CGOCM en septiembre de 1934).

el mediano establo y un sinfín de pequeños establos familiares, que tenían expendios locales.

Fidel Velázquez se inició como expendedor de leche de la hacienda El Rosario. En los años veinte formó la Unión de Trabajadores de la Industria Lechera, que adhirió a la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Distrito Federal (cromista), y que fue creciendo hasta constituir una organización de importancia en la zona metropolitana. A ella, con la ayuda de otro expendedor de leche, Alfonso Sánchez Madariaga, pudo agregar Fidel a los trabajadores de establo o lechería y a los de distribución. Las ramificaciones de la Unión Lechera eran necesariamente extensísimas, pues diseminados por toda la ciudad se encontraban los establos y los expendios donde a diario se recolectaba leche para su distribución. Todo ese pequeño universo familiar de trabajadores, expendedores y distribuidores era controlado por Fidel por medio de la mencionada unión.<sup>14</sup>

En sus andanzas, además de unirse con Sánchez Madariaga, Fidel se alió con tres choferes de limpia y transporte, Fernando Amilpa, Jesús Yurén y Luis Quintero. Amilpa fue fundador del Sindicato de Trabajadores de Limpia y Transporte del D.F., secretario del Interior del Sindicato de Trabajadores de la Línea de Camiones Lomas de Chapultepec, y organizador de los camioneros de las líneas Guerrero-San Lázaro, Santa Julia-Merced, Santa María-Mixcalco y otras, con las que formó la Alianza de Camioneros. Yurén, también fundador del Sindicato de Trabajadores de Limpia y Transporte (del cual fue secretario general), extendió sus actividades para organizar a los trabajadores de la industria del hule, a los mecánicos, panaderos, albañiles y, en especial, a los cientos de trabajadores de la pasamanería francesa. Quintero, chofer de la línea Lomas de Chapultepec y líder de ella, había organizado, con Amilpa, a los de la línea Guerrero-San Lázaro, y Atzacapotzalco y anexas. Después de controlar a choferes y cobradores de las tres líneas, extendió sus actividades a los trabajadores de la pavimentación y la construcción hasta llegar a ser también su líder. De los autotransportes ampliaron su radio de acción a los empleados de hoteles y a numerosas pequeñas fábricas del Distrito Federal. Así, para principios de los años treinta, Fidel Velázquez, Alfonso Sánchez Madariaga, Amilpa, Yurén y Quintero habían extendido sus tentáculos a la periferia de la ciudad y tenían el control mayoritario de las zonas proletarias de Tacuba y Tacubaya.

Con sus bases bien controladas y su fuerza en aumento, los “cinco lobitos” se dedicaron a formar nuevos sindicatos y a llevarlos a la Federación del Distrito Federal. Organizaron a los trabajadores de restaurantes y cantinas (meseros, cocineros,

<sup>14</sup> Villalta, “Fidel Velázquez: el lobito número uno”, *Zócalo*, 22 y 23 de junio de 1950.

cantineros, cerveceros), a los trabajadores del rastro, cerilleros, botoneros, comerciantes en pequeño, expendedores de carbón, etc. Colaboraron en la organización del Sindicato de Empleados y Obreros de los expendios de gasolina del D.F. y tuvieron injerencia en Atzacapotzalco con la Unión de Obreros y Empleados de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, repartidores y similares, de la misma empresa.<sup>15</sup>

Este sinfín de agrupaciones laborales que crearon reunía características especiales que respondían al desarrollo aún incipiente de la industria moderna del país. Prevalcían todavía la pequeña industria, el taller, los gremios y oficios, sustrato de miles de trabajadores urbanos —en su mayoría mano de obra no especializada, débil por ser sustituible, casi siempre sin experiencia o tradición sindical, y dispersa por toda la ciudad— que era fácilmente manipulable y representable. Las agrupaciones, por lo general pobres y carentes de medios de presión sindical, dependían de las prerrogativas y conquistas que los líderes podían obtener para ellas. A su vez, estos líderes sacaban de las mismas, por su importancia numérica, un voto mayoritario dentro de la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal y un potencial efectivo de presión política, pues por diversidad y número podían afectar seriamente la vida de la capital.

### 3. LOS SINDICATOS DE INDUSTRIA

Muy distintos fueron por su historia y experiencias los grandes sindicatos de industria como los electricistas, ferrocarrileros, mineros y metalúrgicos, y petroleros. De éstos, los de más importancia eran los electricistas y los ferrocarrileros. El Sindicato Mexicano de Electricistas era fuerte económicamente y tenía prestigio por haber mantenido su autonomía sindical; ni los cantos de sirena de la CROM ni los del gobierno le habían seducido. Por estar en sus manos una de las industrias clave del país y aunque apenas contaba con 3 000 agremiados, los electricistas eran altamente especializados, difíciles de sustituir y gozaban de enorme respeto en el mundo sindical.

Los ferrocarrileros, como los mineros, metalúrgicos y petroleros, tenían características distintas. En primer lugar, sus industrias respectivas, además de ser claves también, empleaban gran número de trabajadores. En 1937 se calculaban alrededor de 90 000 ferrocarrileros y petroleros, y los mineros decían acercarse a 100 000.

<sup>15</sup> “El lobito número dos: Fernando Amilpa”, *Zócalo*, 19 y 21 de junio de 1950; “El lobito número tres: Jesús Yurén”, *Zócalo*, 27 de junio de 1950; “El lobito número cuatro: Alfonso Sánchez Madariaga”, *Zócalo*, 30 de junio de 1950, y “Los lobitos cuatro y cinco: Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero”, *Zócalo*, 1 de julio de 1950.

Pero el caso es que eran industrias con una gran diversidad de oficios y que en cada una de las actividades existía un sindicato con historia y problemas propios. Y unos más temprano, otros más tarde, al verse afectados por las múltiples crisis económicas de los años veinte, tuvieron que buscar apoyo solidario de organizaciones hermanas y realizar esfuerzos para la unificación sindical con el fin de defenderse.

La fuerza de los rieleros residía en que 95% del transporte y las comunicaciones del país estaba en sus manos. Tenían organizaciones obreras de gran arraigo y tradición sindical y tal vez por eso se habían mantenido independientes de la CROM. Pero desde que Morones llegó a la Secretaría de Industria y Comercio, codició el control de esos trabajadores. Entonces acordó la CROM la infiltración en las agrupaciones ferrocarrileras para impedir que se produjera una unificación independiente y poder crear una organización sindical cromista. Primero sustrajo la CROM de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras ciertos grupos para formar en 1926 una Federación Nacional de Ferrocarriles que los cromistas consideraran una cabeza de playa a la que podrían recurrir en un momento dado, como esquirolas, para contrarrestar y hasta incluso romper un movimiento huelguístico de la confederación.<sup>16</sup>

Además de la táctica divisionista de la CROM, los ferrocarrileros enfrentaban la crisis económica de su industria. El gobierno había ordenado la incautación de los ferrocarriles en el periodo 1914-1926, lapso en el cual “los ingresos percibidos fueron aprovechados para cubrir otros presupuestos y se olvidaron de satisfacer los compromisos con los accionistas”.<sup>17</sup> En 1926 decidía el gobierno reorganizar la industria. Las agrupaciones afectadas denunciaron a la empresa por reajustar personal; dijeron que de 50 000 trabajadores 15 000 habían sido despedidos, que se habían negado vacaciones, que había habido una rebaja de salarios de 11 a 15 por ciento, una supresión de indemnizaciones, una falta de pago de tiempo extra y un aumento de trabajo para los que se habían quedado. Para sobrevivir en tales circunstancias, la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras necesitaba apoyo sindical de otras agrupaciones obreras con urgencia. Se dedicó entonces a organizar y a ayudar moral y materialmente a los mineros, carboneros y petroleros, trabajo indispensable para que un movimiento huelguístico de los ferrocarriles fuera efectivo, pues necesitaba contar con la solidaridad de todos aquellos empleados. Por ejemplo, si las divisiones de Monterrey, del Golfo, Cárdenas, San Luis Potosí, y Jalapa, Veracruz, que eran las abastecedoras de petróleo combustible de todo el sistema no se solidarizaban con una huelga, el movimiento huelguístico resultaría poco efectivo. Este apoyo entre

<sup>16</sup> Gill, *Los ferrocarrileros*, pp. 46-47; *El Machete*, 16 de julio de 1925 y 8 de abril de 1926; Clark, *Organized labor in Mexico*, pp. 113-115.

<sup>17</sup> Gill, *Los ferrocarrileros*, p. 88.

otras organizaciones obreras lo realizaron con base en dos objetivos concretos. Uno era frontal, contra la rebaja de salarios y por la jornada de ocho horas. El otro, legal, contra los amparos patronales a los fallos que beneficiaban a los trabajadores.<sup>18</sup>

Para combatir la política de reducciones y reajustes, estalló en diciembre de 1926 la huelga de la Unión Mexicana de Mecánicos, que se generalizó rápidamente a las otras agrupaciones ferrocarrileras, y con ello se logró la fusión de varios organismos ferrocarrileros en la Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC). En el lapso de dos meses la huelga fue disuelta y asaltadas las oficinas de la confederación, con la consiguiente persecución de los militantes ferrocarrileros más activos, y en especial de los miembros del “Escuadrón de Hierro”, muchos de ellos comunistas.<sup>19</sup>

Sin embargo, al final de los años veinte los sindicatos ferrocarrileros más viejos y fuertes ni habían desaparecido ni habían sido absorbidos por la CROM. No podrían dar mucho quehacer en la lucha laboral pero sí sobrevivían y se mantenían independientes. Con la crisis económica de 1929, la crisis específicamente ferrocarrilera empeoró. Decrecieron los volúmenes transportados y la empresa reanudó el reajuste de personal y la clausura de patios y departamentos. Aun así, para la empresa de Ferrocarriles Nacionales resultó que los ingresos brutos se redujeron a 112.9 millones de pesos en 1929, a 107.5 millones en 1930, a 88.4 millones en 1931 y a 73.5 millones de pesos en 1932. Ante tal situación, el comité reorganizador, encabezado por Calles, acordó una reducción del orden de 22.8%. Entre 1930 y 1932 se despidió a 10 432 trabajadores.<sup>20</sup>

Por sus divisiones internas la resistencia ferrocarrilera no pudo ser firme todavía. A finales del maximato, los ferrocarrileros tenían tres agrupaciones sindicales importantes, la más grande de las cuales, y más nueva, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), agrupaba a 35 000 agremiados.<sup>21</sup> Le seguían en importancia el Sindicato Único Ferrocarrilero y la Federación Nacional Ferrocarrilera; luego, una serie de agrupaciones minoritarias.

La unificación sindical se dificultaba por varias razones, la más importante de las cuales era tal vez el hecho de que cada uno de los gremios y sindicatos ferrocarrileros tuviera sus intereses e historia propia y, además, su propio contrato colectivo

<sup>18</sup> *El Machete*, 16 de julio de 1925, 30 de septiembre de 1926, y 2ª y 3ª quincenas de 1927.

<sup>19</sup> Gill, *Los ferrocarrileros*, pp. 70-72.

<sup>20</sup> Ortiz Hernán, *Los ferrocarriles de México*, p. 156.

<sup>21</sup> A partir de su fundación en 1926, la Confederación de Transportes y Comunicaciones fue la central ferrocarrilera obrera más importante del país. No estaba adherida a la CROM. Fue el antecedente del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, que surgió del IV Congreso Ferrocarrilero clausurado en enero de 1933 y se adhirió a la Cámara del Trabajo.

de trabajo. Se presentaban por un lado diferencias histórico-ideológicas y, por otro, el problema de formular un contrato colectivo que fuera aceptable para todas las agrupaciones obreras y también para la empresa.

A pesar de todos los malos augurios de la época, el recién constituido STFRM propuso el nuevo contrato colectivo. Las discusiones se iniciaron en diciembre de 1934 y se rompieron a fines de febrero de 1935. Ante el problema de la integración sindical del gremio y la formulación del nuevo contrato colectivo, el STFRM necesitaba de apoyo sindical para consolidarse. En junio de 1935, ante la amenaza del derecho de huelga, y por encima de sus diferencias de programa, los ferrocarrileros se identificaron y obtuvieron el respaldo sindical que requerían en el nuevo Comité de Defensa Proletaria. A su vez, al gobierno se le dio la oportunidad de tener injerencia en la administración y en la organización sindical de los rieleros, al entregar posteriormente la administración obrera al sindicato.

#### 4. LÍDERES OBREROS COMUNISTAS

Otro de los movimientos sindicales que habrían de dejar huella en el régimen cardenista fue el que encabezaron numerosos obreros y dirigentes sindicales, miembros del Partido Comunista, partido que llegó a adquirir importancia por el prestigio sindical de estos obreros, puesto que con rarísimas excepciones todos ingresaron en él con vieja militancia y experiencia sindical y algunos siendo ya dirigentes nacionales de sus respectivas industrias.

Valentín Campa y Tomás Cueva, ferrocarrileros de Monterrey, ambos miembros de la Alianza de Ferrocarrileros, antes de comunistas habían sido activos sindicalistas. Ingresaron al partido después de su agitada participación en la huelga de rieleros de 1926-1927, y ya con su carácter de comunistas, Cueva fue dirigente de la Federación de Trabajadores de Nuevo León y Campa, secretario general de la Confederación Sindical Unitaria de México. Hernán Laborde, activísimo líder ferrocarrilero, ingresó al partido en esos años. Agustín Guzmán Vaca había sido uno de los organizadores del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana en los años treinta, después fue su secretario general y ocupaba ese cargo cuando ingresó. También Enrique Díaz de León se había distinguido como trabajador metalúrgico en Monterrey cuando por los años treinta ingresó al partido. Andrés Cruces, minero de Hidalgo y muy activo en problemas sindicales, chofer del Frente Único de Trabajadores del Volante del Distrito Federal por los años treinta, siendo dirigente de éstos ingresó también.

Mario Sánchez ingresó al Partido Comunista cuando ya era activo militante de la Unión de Obreros de Artes Gráficas Comerciales; había sido secretario general de la Unión en 1935. Jesús R. Liñán era dirigente del Sindicato de Trabajadores de Fibras Duras Atlas, de San Luis Potosí, del que fue después su secretario general, cuando entró, y cuando lo hizo había sido ya dirigente de una huelga y miembro activo del Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Papel de San Rafael. Miguel Ángel Velasco se inició como panadero en Jalapa y de allí partió a diferentes regiones del estado de Veracruz donde participó, en los años 1924-1926, en la organización de la Federación de Trabajadores de Córdoba y después en la Federación de Trabajadores de la Región de Tehuacán. De esta última fue su secretario general. A finales de 1926 ingresaba en la Juventud Comunista.

A iniciativa de muchos de los mencionados se formó, en 1928, la Central Sindical Unitaria Mexicana (CSUM) con pocos sindicatos pero cuyos miembros habían seguido sin excepción una línea política similar y pronto habrían de adquirir un compromiso compartido muy especial.

A partir de la Presidencia provisional de Portes Gil en 1929, los comunistas fueron perseguidos con encono lo cual obligó a sus miembros a convertirse en revolucionarios de tiempo completo. Como tuvieron que abandonar sus centros laborales habituales, comenzaron a extender su trabajo de organización sindical a distintas regiones y centros obreros de la República. Por ejemplo, Miguel Ángel Velasco, que había trabajado en la zona veracruzana, se fue al Distrito Federal y con David Alfaro Siqueiros colaboró en la organización de la huelga de los trabajadores de la FYUSA, empresa contratista de pavimentación y de obras de urbanización, creada por Aarón Sáenz cuando era jefe del Departamento Central. Siqueiros continuó su trabajo entre los mineros de Jalisco y fue representante de la Confederación Obrera de ese estado. Miguel Ángel Velasco fue enviado en 1930 a la región norte del país, en particular a Monterrey, donde participó en algunas luchas obreras y en la creación de la Cámara de Trabajo Unitaria de Nuevo León; en 1931-1932 fue de los dirigentes de la Cámara de Trabajo Unitaria del Distrito Federal y en 1933 formó parte del Comité Pro-Unidad Obrera y Campesina, organizado a iniciativa de la CSUM, donde participaron la Alianza de Tranviarios, maestros y miembros de la Liga Nacional Campesina. El comité le encargó a principios de 1933 reorganizar a los peones de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, que pertenecían formalmente a una de las dos facciones en que se había dividido la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, y con la huelga se obtuvo la firma del contrato colectivo de trabajo. Por ser Velasco uno de los militantes más capaces para la organización sindical, fue designado secretario de Organización de la CSUM en 1934 y en 1936 ganó la elección de la secretaría de Organización de la CTM.

A pesar de que durante la crisis económica el grupo radical del movimiento obrero fue muy perseguido y reprimido, en 1932 los comunistas seguían muy activos en diversas zonas del país y dirigían muchos movimientos de trabajadores. Entre éstos, además de los de Lombardía y Nueva Italia, figuraron la huelga en Opichén, Yucatán; la de peones en Durango, que dirigió Guadalupe Rodríguez, y los movimientos de trabajadores agrícolas de la región lagunera, encabezados por Dionisio Encina.<sup>22</sup>

Los comunistas destinaron también muchos de sus esfuerzos a los sindicatos de industria, como los ferrocarrileros, mineros, metalúrgicos y electricistas. El personaje más destacado entre los ferrocarrileros era Valentín Campa; Laborde, secretario general del partido desde 1929, se dedicaba a otras tareas. Tomás Cueva, otro comunista ferrocarrilero, era dirigente de la Federación de Trabajadores de Nuevo León. Entre los mineros y metalúrgicos, el comunista Agustín Guzmán Vaca llegó a la secretaría general del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, en 1935-1936; Andrés Cruces, comunista, fue delegado del mismo sindicato. Enrique Díaz de León, de la juventud comunista, fue dirigente de los sindicatos de trabajadores metalúrgicos de Monterrey. Las relaciones de Campa y Velasco con el Sindicato Mexicano de Electricistas por medio de Breña Álvarez y de Manuel Paulín, ambos del comité ejecutivo del SME, eran estrechas.<sup>23</sup>

Algunos grupos agrarios importantes se vieron también infiltrados por los comunistas. En la región lagunera, Dionisio Encina trabajaba en alianza con un maestro de ese partido, Jorge Fernández Anaya, delegado de la Federación de Trabajadores de la región afiliada a la CSUM. En la región de Atlixco, Puebla, un dirigente comunista, Pedro A. Morales, llegó a ser secretario de Acción Campesina de la CTM, en 1936. Otro destacado dirigente entre los campesinos fue Manuel Díaz Ramírez, quien había tomado parte en la formación de la Liga Nacional Campesina en 1926 y en los años treinta fue secretario del comité Pro Unidad Obrera y Campesina.<sup>24</sup>

## 5. LA AGRESIVIDAD SINDICAL Y LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

Básicamente por los problemas económicos, pero también como fruto de este espíritu renovador en el ámbito sindical, en el último año de gobierno de Abelardo Ro-

<sup>22</sup> Archivo Miguel A. Velasco (en adelante AMAV) y entrevistas Hernández Chávez/Miguel A. Velasco, México, D.F., 1975.

<sup>23</sup> Datos proporcionados por el señor Velasco. Véase también Centro de Estudios Latinoamericanos, CELA, "Documentos, Serie 1, clase obrera y cardenismo", datos recopilados por Samuel León.

<sup>24</sup> *Idem*.

dríguez se dejaba sentir una mayor agresividad sindical. Las huelgas aumentaron notablemente llegando a 202 cuando en 1932 apenas se habían registrado 13. Para el año de 1935 hubo 650, de las cuales 410 fueron federales; en 1936 aumentaron a 659.<sup>25</sup> Esta explosión sindical fue la que Cárdenas heredó. Después de varios años de una política gubernamental de contracción de salarios y de reducción de personal, de control de todo movimiento huelguístico, Cárdenas permitió que el conflicto aflorara para poderlo encauzar.

Cuando Cárdenas asumió la Presidencia, la corriente más vigorosa era la representada por los sindicatos lombardistas de la CGOCM, que reunía el mayor número de organizaciones sindicales en el Distrito Federal y en Puebla, así como en otros muchos estados. Sus organizaciones rechazaban la idea de cualquier forma de colaboración con el gobierno. Uno de los puntos de su pacto constitutivo había sido precisamente no participar en política electoral o de colaboración con los partidos políticos.

Los sindicatos bajo influencia o dirección comunista obviamente no apoyaban al candidato oficial, máxime cuando en el cambio de poderes se había presentado Hernán Laborde como candidato presidencial, y los grandes sindicatos de industria, como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el de Mineros y Metalúrgicos, al igual que la CGT, se abstuvieron de participar en política electoral. Sólo la Cámara del Trabajo, adherida al PNR, apoyó al candidato oficial.

Con la esperanza de recuperar su fuerza, la CROM y el Partido Laborista, en su VII Convención, habían postulado a Lázaro Cárdenas como su candidato pero éste, por conducto de Soto Reyes, rechazó el ofrecimiento.<sup>26</sup>

De hecho, en los primeros meses de su gobierno, Cárdenas no contaba con el apoyo obrero ni parecía tener la posibilidad de imponer una política laboral, circunstancia de extrema gravedad por la fragmentación que habían sufrido las organizaciones laborales y las discrepancias y diferencias que existían entre ellas. Por el momento, parecía remota la posibilidad de organizar y centralizar la actividad sindical.

## 6. LA AMENAZA CALLISTA. LAS ALIANZAS

Así llegó el 11 de junio de 1935, fecha en la que el general Calles hizo declaraciones que amenazaban el derecho de huelga y culpaban a Cárdenas por no controlar los movimientos huelguísticos. El movimiento obrero en su conjunto se sintió agredido

<sup>25</sup> Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, p. 475 y anexo 3.

<sup>26</sup> AVLT, s/c, "Acta mecanografiada de la Asamblea del Partido Laborista Mexicano".

y la organización laboral de más prestigio, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), se hizo cargo de convocar a las otras centrales sindicales para constituir un frente único.<sup>27</sup> Acordado el mismo, tomó el nombre de Comité Nacional de Defensa Proletaria y se formó con la Alianza y Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, la Cámara Nacional del Trabajo, la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares, y el Sindicato Mexicano de Electricistas.

El momento no podía ser más oportuno. Por una parte, lombardistas, comunistas y grandes sindicatos de industria se unían ante la amenaza de Calles y, por fin, con oportunidad de éxito en los esfuerzos de unificación sindical que buscaban hacía años.

El gobierno, a su vez, se encontraba entonces aliado al movimiento laboral que durante tanto tiempo se había negado a colaborar con él. Cárdenas aprovechó al máximo esa situación para apoyar la unificación obrera y la alianza sindical con su gobierno. Humberto Lombardo Toledano se lo describió a su hermano Vicente como “el momento en que les volvieron a comer el mandado los radicales (?) penerreanos”.<sup>28</sup>

El Comité Nacional de Defensa Proletaria lanzó inmediatamente la convocatoria para un congreso de unidad, que se reunió del 26 al 29 de febrero de 1936. La amenaza constante de la crisis Calles-Cárdenas permitía que se estableciera una estrecha alianza del gobierno con las fuerzas sindicales mencionadas. Las condiciones que establecieron para la alianza, las relaciones y políticas que se acordaron y la práctica política que se siguió se hicieron con la perspectiva de ese momento y marcarían, desde su nacimiento, a la nueva central obrera.

En esta alianza, Lombardo representó políticamente el papel de una figura de enlace. Por no ser obrero carecía de una base sindical propia, pero contaba en cambio con el liderazgo de la ya muy poderosa CGOCM y unificaba al grupo de ex cromistas de los “cinco lobitos” y a Blas Chumacero, que controlaban la gran mayoría de los sindicatos del Distrito Federal y de Puebla. La creciente inclinación de Lombardo hacia la izquierda, que coincidió con la nueva política de la Internacio-

<sup>27</sup> La CSUM sugirió a Breña Álvarez que hiciera la convocatoria, porque si el Partido Comunista tomaba la iniciativa, otras organizaciones obreras, como la de Lombardo Toledano, la hubieran hecho por su parte. Afirma Velasco que, por su historial y prestigio, el Sindicato Mexicano de Electricistas fue el único capaz de unificar a las diferentes facciones en pugna (entrevista citada con Miguel A. Velasco, 1975).

<sup>28</sup> AVLT, s/c, carta citada de Humberto Lombardo Toledano a su hermano Vicente.

nal Comunista de crear frentes populares, le aseguró el visto bueno de los comunistas. Para ellos, como para los ex cromistas, Lombardo resultaba la figura más conveniente.

Lombardo mismo se identificaba con la posición que sostenían el Partido Comunista y los grandes sindicatos de industria. Ya en la primavera de la política de frentes populares, los líderes de los grandes sindicatos, en su mayoría bajo la dirección comunista y la de Lombardo, expresaron el deseo de constituir una central obrera fuerte y respetuosa de la autonomía sindical; por eso, como líder de la central, Lombardo habría de encontrarse pronto entre dos fuegos, el de sus camaradas ideológicos y el de los líderes que habían sido cromistas, es decir, Fidel Velázquez y compañía. Éstos, formados en una práctica de manipulación y control de innumerables pequeños sindicatos, poco comprendían la necesidad de politizar y fortalecer la conciencia sindical autónoma. Su visión del sindicalismo consistía en sumar la mayor cantidad de fuerzas, bien fuera por medio de alianzas con el gobierno —como lo habían hecho en 1929—, bien organizando sindicatos al vapor para obtener el control de la central. Como muy pronto señalarían, o se les daba el control de la central o procurarían escindirla. Contaban efectivamente con la fuerza numérica necesaria para hacerlo.<sup>29</sup>

Mientras tanto, los grandes sindicatos de industria tantas veces aludidos (mineros, electricistas y ferrocarrileros), siguieron sus propios rumbos. Participaron inicialmente en la formación de la nueva central ante la necesidad de defender el derecho de huelga, que amenazaba Calles, y en vista de que la central obrera contribuía a la unificación sindical que todos ellos y los petroleros venían persiguiendo. Su posición para la unificación consistió en mantener a los dirigentes sindicales fuera de los puestos de elección popular y en luchar por un control efectivo de los agremiados sobre sus líderes. Respecto a la unidad, aclararon que sólo pugnarian por ella y darían su apoyo a Cárdenas en la medida que se les respetara su autonomía sindical; de lo contrario se retirarían de la nueva central.

La Cámara Nacional del Trabajo, cuya fuerza principal era la ferrocarrilera, asumió la misma posición. La Sindical Unitaria, Tranviarios y Artes Gráficas, de la cual los principales delegados eran comunistas, coincidían en que la unidad era el factor capital, pero insistieron en que el comité no debería limitarse a apoyar a Cárdenas. Además de la alianza con el gobierno había que plantear en otros términos el camino a seguir. Sin embargo, la miopía los llevó a adoptar consignas vagas y carentes de

<sup>29</sup> En 1937 las federaciones regionales bajo control de los “cinco lobitos” tenían entre 217 200 y 394 826 agremiados. Véase el anexo 4, “CTM. Escisión IV Consejo Nacional (1937)”, de esta tercera parte.

sentido, como que “había que movilizar a la clase trabajadora en contra de las fuerzas reaccionarias”.<sup>30</sup>

Los comunistas desempeñaron además otras tareas. En el VII Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en octubre de 1935, decidieron concentrar sus actividades en los sectores industriales que estaban en poder de compañías extranjeras, como el petrolero y el electricista, y rectificar “la forma sectaria en que algunos comunistas venían tratando a los dirigentes de los sindicatos reformistas, de modo de tratarlos fraternalmente”. Más importante fue que se aprobara la proposición de luchar por la creación del Frente Popular y se estableciera la alianza con las burguesías de los países capitalistas que todavía no eran fascistas. El gobierno de Cárdenas coincidía con esa idea y ello evitó que se presentaran fricciones entre el gobierno y la izquierda obrera mexicana. También lo facilitó el hecho de que Lombardo, y ulteriormente el mismo Partido Comunista, renunciaran un tanto a la autonomía sindical y política en aras de la “unidad con el gobierno”.

Un obstáculo para la creación del Frente Popular fue la carencia de partidos políticos. De hecho, sólo podrían participar en él el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el Partido Socialista de las Izquierdas Veracruzano y el Partido Comunista Mexicano (PCM). Por su fuerza política de carácter nacional y regional, al PNR tendría que corresponderle un lugar destacado en el nuevo frente. Al Partido Comunista, por su reducido número de adeptos y por razones de estrategia política en su trabajo de organización obrera, le pareció que sería factible influir y hasta llegar a dirigir el frente, tomando como base la nueva central ya prevista.<sup>31</sup>

Lo crítico era el tiempo. Lombardo tampoco quería desaprovechar la oportunidad de encabezar lo mismo el movimiento obrero unificado en gestación que el futuro Frente Popular, porque tenía en mente desde hacía tiempo organizar un partido nuevo.

Con el cambio de gabinete de 1935, y la colaboración de Cedillo y Portes Gil en el gobierno, Lombardo se figuró que habría de producirse un viraje hacia la derecha, y aunque la lucha de los cardenistas contra los callistas se había traducido para los grupos de izquierda en la alianza con el gobierno tantas veces mencionada, Lombardo consideró conveniente esperar a que los primeros, así como Cedillo y Portes Gil,

<sup>30</sup> Los miembros del Partido Comunista delegados al comité fueron, por la CSUM, Miguel Ángel Velasco y Jorge Fernández; por los tranviarios, Ramón Muñoz y José M. Solís, y por Artes Gráficas, el secretario general, que fue Anastasio Muñoz. *El Nacional*, 17 de junio de 1935.

<sup>31</sup> Discurso de Hernán Laborde en el teatro Hidalgo, publicado en *El Día* (periódico independiente) el 9 de octubre de 1935. La carta de la delegación mexicana de octubre de 1935 fue publicada en *El Machete*, 11 de enero de 1936.

se desprestigiaran; entonces sería el momento de crear un nuevo partido. Humberto Lombardo Toledano escribía a su hermano Vicente (en julio de 1935):

Me gusta mucho en verdad el camino derechista que está tomando el grupo cedillista y creo que has hecho muy bien en no atacarlo. Cedillo solo se matará sin que lo ataque nadie antes de un año y entonces perderán las derechas y habrá manera de dar otro tironcito; tal vez se preste entonces para crear el partido. Si se atacara a Cedillo ahora ganarías desde el punto de vista de honradez pero perderías mucho políticamente... Lo que ahora hay que hacer es esperar unos meses para que se desprestigien las derechas y entonces hay que darles hasta acabar con ellas formando entonces el Partido Socialista para que éste sea el que represente la verdadera izquierda...<sup>32</sup>

Con esa perspectiva en mente, Lombardo se comprometió con el Partido Comunista a organizar el frente y propuso que la convocatoria partiera de la central obrera, todavía en proyecto. El Partido Comunista dejó la iniciativa a Lombardo y dio marcha atrás en todos sus programas de Frente Popular. Los resultados de esta política habrían de ser decepcionantes.

Tales fueron, en términos generales, las tendencias e intereses que condujeron a la formación de la Confederación de Trabajadores de México. La CTM surgió en el congreso que se celebró del 26 al 29 de febrero de 1936, con los ocho sindicatos y organizaciones que formaban al Comité Nacional de Defensa Proletaria. La CGOCM, la CSUM y la Cámara Nacional del Trabajo desaparecieron formalmente y se integraron a la central,<sup>33</sup> aunque otras dos centrales obreras se mantuvieron fuera de la nueva organización, la CGT y la CROM.

## 7. LO PROBLEMÁTICO DE LA FUNDACIÓN DE LA CTM

La fuerza laboral de la CTM en el año de su nacimiento (1936) estuvo formada por los sindicatos de industria, el de mineros y metalúrgicos (aproximadamente 100 000 miembros), el de ferrocarrileros (aproximadamente 58 000), el Sindicato Mexicano de Electricistas (3 000) y la Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica (5 145), el Sindicato de Trabajadores Marítimos y Fluviales (2 500), el de Trabajadores de la Industria Papelera (3 000) y el de Artes Gráficas (5 000). Contaban

<sup>32</sup> AVLT, s/c, carta citada en la nota 28.

<sup>33</sup> Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, pp. 31-39.

también con las federaciones industriales de Trabajadores Azucareros (45 000), de los Textiles (unos 24 800) y de Cinematografistas (aproximadamente 4 500). En el transcurso del año se formó e ingresó el Sindicato de Petroleros (30 000 miembros) y la Confederación de Trabajadores de la Enseñanza (68 000 maestros).<sup>34</sup> En números redondos, los que acaban de señalarse sumaban unos 350 000 agremiados. Aparte de éstos, la fuerza numérica de la CTM provenía de las federaciones regionales, que en 1937 se estimaba que contaban con un máximo de cerca de 500 000 y un mínimo de unos 400 000 sindicalizados.<sup>35</sup> Las federaciones regionales reunían características similares a las del Distrito Federal, bajo el control de los “cinco lobitos”, es decir, eran sindicatos pequeños, económicamente débiles y dispersos, por lo general sin una tradición o base sindical firme y, por lo mismo, manipulables.

Los problemas de las facciones integrantes de la CTM afloraron cuando tuvo que elegirse el Comité Ejecutivo Nacional. El SME había acordado ya en su asamblea que no aceptaría que sus miembros fueran designados, entre otras razones por su experiencia en el Comité de Defensa Proletaria en el que se habían visto obligados, por la falta de cumplimiento de las demás organizaciones, a distraer personal de su sindicato para los trabajos de ese organismo y, además de cumplir con las obligaciones económicas contraídas, a prestar dinero.<sup>36</sup>

Pero había más en el fondo de esta decisión. Tanto los electricistas como los ferrocarrileros discrepaban en uno de los puntos del pacto constitutivo, en el de la huelga solidaria. “La tesis sostenida por el Sindicato (de electricistas) fue sobre la libertad que debían tener la propias organizaciones para decretar o no la huelga solidaria, medida ésta que tratándose de los electricistas y de los ferrocarrileros tenía un carácter grave y especial que sólo los interesados estaban en posibilidad de aquilatar, al grado de que sería preferible el retiro de la Central Única antes que la aceptación de la facultad de su Consejo Nacional para decretar la huelga solidaria”.<sup>37</sup> Podría pensarse que el SME participa en la constitución de la CTM para no ser un factor de división. Un año después, sin embargo, se retiró de ella definitivamente.

<sup>34</sup> *Ibid.*, pp. 37 y 317. La unificación del magisterio fue conflictiva. En 1937 subsistían aún dos centrales magisteriales, la CNTE y la CGM y, como se verá más adelante, una vez integrados, el Consejo Nacional de la CTM se negó a reconocerlos.

<sup>35</sup> Véase el anexo 4.

<sup>36</sup> Archivo del Sindicato Mexicano de Electricistas (en adelante ASME), Libro de Actas No. 8, Sesión ordinaria del 26 de septiembre de 1935, ff. 23-25, y Asamblea Gral. Extraordinaria, 18 de febrero de 1936, ff. 82 y 83.

<sup>37</sup> *Idem*; Confederación de Trabajadores de México, CTM, 1936-1941, p. 58, y artículo 46 de las Obligaciones, Derechos y Facultades de las Organizaciones Constitutivas, donde se estipulan las condiciones en que la huelga general será obligatoria para las organizaciones confederadas, p. 77.

A la vez se observaba cierto escepticismo entre los ferrocarrileros y los mineros, sindicatos que por su historia y por los problemas de las industrias en las que laboraban, desconfiaban de sus enemigos tradicionales, los cromistas, y habrían de evitar que se dejase el control de la central en sus manos.

Lo problemático que caracterizaba a la nueva central salió a relucir en las elecciones. Lombardo Toledano, que contaba con prestigio político y sindical en todas las facciones en pugna, resultó electo secretario general. Le seguían en importancia los puestos de las secretarías de Trabajo y Conflicto, y de Organización. Para la primera resultó elegido Juan Gutiérrez, del Sindicato de Ferrocarrileros, pero la lucha verdadera por el puesto desde el que se iba a controlar la CTM se manifestó en la elección del ocupante de la segunda.

Los sindicatos más antiguos y de mayor tradición, como los de los electricistas, ferrocarrileros, mineros y metalúrgicos, petroleros, tranviarios, artes gráficas, maestros y la Cámara Nacional del Trabajo, prefirieron responsabilizar de la organización sindical a Miguel Ángel Velasco, miembro del Partido Comunista. Así lo manifestaron con su voto, respaldado por aproximadamente 260 000 agremiados.<sup>38</sup>

Sin embargo, los que habían sido cromistas comprendieron que perder dicha secretaría significaba, para ellos, ceder el control tanto de las organizaciones que se crearían como de la CTM misma,<sup>39</sup> y si bien aceptaron conscientemente que Lombardo ocupara la secretaría general, donde a decir de ellos “se dedicaría a hablar”, sabían que su fuerza la obtendría del contacto directo con los grupos obreros. Por eso, cuando el voto de los grandes sindicatos resultó favorable a Miguel Ángel Velasco, amenazaron con la escisión. Fernando Amilpa y Blas Chumacero, respaldados por la fuerza de la CGOCM, propusieron que el secretario de Organización fuera Fidel Velázquez. Valentín Campa, ante la amenaza de escisión, dijo que la CSUM retiraba la candidatura de Miguel Ángel Velasco. Ante el descontento de la asamblea, que rechazaba la imposición de Fidel, Francisco Breña Álvarez, secretario general del SME, declaró que “la candi-

<sup>38</sup> Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, pp. 57-60, 24 de febrero de 1936 y anexo 4 de esta tercera parte. Propusieron la candidatura de Miguel A. Velasco y Breña Álvarez, por el Sindicato Mexicano de Electricistas (3 000), Pardo por el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (58 000), Carlos Samaniego en representación del Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos (100 000), Alfredo Navarrete por la Cámara Nacional del Trabajo (5 000 o 18 000) y la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranviarios, el Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas (5 000), la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (68 000) y los sindicatos petroleros (20 000 o 30 000).

<sup>39</sup> AMAV, Acta del Buró Político del Partido Comunista Mexicano, sesión celebrada el 30 de mayo de 1936. En dicho documento se habla de la importancia de esta secretaría y de los problemas de organización de las federaciones regionales.

datura de Velasco no era de la Unitaria y que, en consecuencia, ésta no tiene derecho de retirarla (aplausos) y que todas las agrupaciones, excepto la CGOCM a la que pertenece Velázquez, apoyan a Velasco”.<sup>40</sup> En medio de las protestas de los assembleístas se suspendió la reunión y en *petit comité* se llegó al acuerdo clave. Los comunistas, Lombardo y los dirigentes de los sindicatos mencionados convinieron en cederle a Fidel Velázquez la codiciada secretaría. La responsabilidad mayor de la decisión recayó probablemente en Valentín Campa, Miguel Ángel Velasco y Hernán Laborde.<sup>41</sup>

Miguel Ángel Velasco pasó entonces a ocupar la Secretaría de Educación y Problemas Culturales. Para las de Propaganda y Acuerdos, Acción Campesina y Finanzas fueron elegidos, respectivamente, Carlos Samaniego, del Sindicato de Mineros y Metalúrgicos, Pedro Morales, comunista y dirigente agrario de la región de Atlixco, y Francisco Zamora, economista y maestro universitario que propuso Lombardo.

Con este triunfo, Fidel Velázquez y su grupo demostraron que con el respaldo de las federaciones regionales y las FROC podían contrarrestar el voto de los sindicatos de industria e imponer, en un momento dado, sus condiciones y política. Esta facultad se la concedía en el movimiento obrero el arraigado principio de la democracia sindical. En aras de ésta, valía tanto el voto de las centenas de minúsculos sindicatos, de escasa conciencia y tradición sindical, como el de los más conscientes. Por ejemplo, en una votación, a la FROC del D.F. la respaldaba el voto de 60 000 agremiados y al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) sólo 3 000.<sup>42</sup>

Con el tiempo, por medio de la secretaría de Organización, “los lobitos” incrementaron dicha fuerza, puesto que a ésta le correspondió la creación de nuevas federaciones regionales obreras y campesinas en las diversas entidades. La mayoría de ellas nacieron con las mismas taras que hasta la fecha padece la central obrera.

<sup>40</sup> Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, pp. 57-60, 24 de febrero de 1936.

<sup>41</sup> AMAV, Informe del compañero Hernán Laborde al pleno del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, diciembre de 1937. En el mismo afirma: “Ustedes recuerdan lo ocurrido en el Congreso constituyente cuando se elegía el Secretario de Organización y Propaganda... En reunión previa de dirigentes nos habíamos comprometido a sostener para ese puesto la candidatura de Fidel Velázquez y habíamos aceptado la Secretaría de Educación y Problemas Culturales, que debía ocupar Miguel A. Velasco. Ya en el Congreso, a la hora de la elección, Miguel A. Velasco resultaba electo Secretario de Organización y Propaganda por una inmensa mayoría, teniendo sólo en contra a las delegaciones de la antigua CGOCM. Fue una magnífica demostración de la popularidad y el prestigio de los comunistas. Pero fue un error que tuvimos que rectificar, retirando la candidatura de Velasco después de hecha la votación, ante la amenaza de los dirigentes de la CGOCM de abandonar el Congreso”.

<sup>42</sup> Según el artículo 33 de los estatutos de la CTM, cada organización laboral tenía derecho a un máximo de tres delegados y el valor del voto de éstas era igual al número de sus integrantes. Véase Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*. Tomé la cifra más baja, en lugar de 84 000 (anexo 4 de esta tercera parte).

Con motivo de la formación de la FROC en Sinaloa, el representante estatal escribió a Lombardo,

las Agrupaciones de este lugar tienen un vicio muy arraigado y que consiste en que todo lo hacen a base de intereses personales o de un incondicionalismo absoluto a los hombres que desempeñan un puesto público, de alguna persona que les ofrece un bienestar personal... Para que usted se dé una idea basta decirle que he tenido conocimiento de Agrupaciones que ya se han dirigido al PNR, solicitándole ayuda económica, cosa que está en contra de nuestro Programa. Otros han empezado a aprovechar la fuerza de la Federación para empezar a crearse una personalidad con fines políticos futuros, y otros han visto la oportunidad para un mejoramiento personal.<sup>43</sup>

## 8. CRECEN LAS DIFICULTADES

Muy pronto se hizo evidente que desde la constitución de la central se había puesto en manos de los dirigentes de la extinta CGOCM la política futura de la CTM. En mayo de 1936, en una reunión del Buró Político Comunista, se planteó el hecho de que “los antiguos líderes de la CGOCM parecían los propietarios de la CTM; todo lo hacían los lombardistas; (y de que) a los antiguos unitarios (CSUM) tampoco les daban comisiones. Entonces se pensó que se debería operar un cambio de actitud y ver cómo agrupaban a las antiguas fuerzas unitarias para formar un movimiento de izquierdas dentro de la CTM”.<sup>44</sup>

El desarrollo de la lucha por el control de la CTM agravó las discrepancias. Por una parte, Lombardo hablaba de la lucha de clases, del ascenso al poder del proletariado, etc. A la vez, por su actitud política parecía que los conflictos hubieran acabado con la salida de Calles y que ya se podía construir un mundo nuevo. Se propició con ello el desarrollo de una tendencia dentro de la central para imponer una política aún más colaboracionista con el gobierno. El Partido Comunista criticó el hecho de que “los lombardistas no distinguieran entre apoyo y sumisión, de no saber apoyar a un gobierno sin dejar de ser independientes”,<sup>45</sup> y a su vez los comunistas desa-

<sup>43</sup> AVLT, s/c, correspondencia con Vicente Lombardo Toledano acerca de la formación de la FROC de Sinaloa, firma Enrique Sánchez, 27 de junio de 1935. Véase también AVLT, M-1-2, 6 de diciembre de 1935, carta a Fernando Amilpa, Benjamín Tobón, Fidel Velázquez y Rubén Magaña, consejeros de la CGOCM, de Arturo Vargas de la FROC de Campeche.

<sup>44</sup> AMAV, acta del Buró Político citada.

<sup>45</sup> *Idem*.

rollaron una política sectaria de crítica al reformismo de Lombardo y a otros dirigentes sindicales. En lugar de dedicarse a crear bases duraderas entre los trabajadores de los sindicatos y a establecer alianzas con sus dirigentes, crearon por sus críticas la división, no en el seno de los sindicatos sino entre los dirigentes.<sup>46</sup> Se precipitó de esta manera la identificación de Lombardo con las antiguas fuerzas de la CGOCM, y el aislamiento paulatino de los comunistas de comisiones y puestos de dirección.

Como consecuencia de lo anterior se sucedió una serie de violaciones a la más elemental democracia sindical, punto que llegaría a hacerse crítico para los grandes sindicatos. Ante las manipulaciones sindicales fueron perdiendo confianza en la CTM los ferrocarrileros, siempre desconfiados de los métodos cromistas, al ver que los mismos se repetían en la central, y los electricistas (SME), quienes por primera vez militaban en una central obrera, se mostraban francamente decepcionados así como... “las demás organizaciones, que estaban en desacuerdo con esas prácticas antidemocráticas”.<sup>47</sup>

Este forcejeo por los puestos de dirección y la política colaboracionista de la CTM con el gobierno, unidos a la falta de visión política de los comunistas, se manifestó en múltiples ocasiones. En Monterrey, estos últimos entraron en conflicto abierto con Lombardo, Fidel Velázquez y el gobernador Guerrero, y ello provocó la división en la Federación de Trabajadores de Nuevo León. La misma relación de conflicto entre los comunistas por una parte, y Lombardo, Fidel Velázquez y el gobernador por la otra, se produjo en Campeche, Yucatán, Oaxaca, Jalisco, Baja California y Puebla.<sup>48</sup>

Por ejemplo, el Comité Nacional de la CTM envió a La Laguna como delegado a Jorge Fernández (comunista). Por su actividad sectaria entró en conflicto con la antigua CGOCM y fue desautorizado por el Comité Nacional. La situación empeoró con motivo de la elección a gobernador del estado. El Partido Comunista apoyó a Rodríguez Triana antes de que la CTM se pronunciara, y ésta, al manifestarse, apoyó a otro candidato. “Aquí estuvo el origen de la expulsión arbitraria de los dirigentes comunistas de la Federación de La Laguna y uno de los factores de la situación que hizo crisis en el IV Consejo (de la CTM)”.<sup>49</sup>

En Veracruz sucedió algo semejante. La Alianza Popular bajo la dirección del Partido Comunista se comprometió a apoyar a Adolfo Ruiz Cortines para goberna-

<sup>46</sup> *Idem* e informe de Laborde citado.

<sup>47</sup> AMAV, acta del Buró Político citada.

<sup>48</sup> Los casos detallados se encuentran en el acta citada varias veces y en un escrito que me proporcionó Miguel Ángel Velasco: “Proceso de dificultades dentro de la CTM”. Consúltese el anexo 4 de esta tercera parte. En el mismo se observa que Lombardo, como secretario general de la CTM, se negó a reconocer a 115 450 agremiados.

<sup>49</sup> AMAV, informe de Laborde citado.

dor en 1936, “a sabiendas de que chocarían con el candidato (Manlio Fabio Altamirano) que iba a sostener el Sindicato de Trabajadores Petroleros y el Comité de la CTM”.<sup>50</sup> En Tamaulipas, el Comité Nacional envió a Valentín Campa de delegado y su actuación en la campaña electoral dio motivo a que le retiraran el nombramiento. Desde entonces no hubo ya más comunistas comisionados.<sup>51</sup> En el Distrito Federal, el grupo amilpista provocaba continuos pleitos de la FROC metropolitana con los unitarios autónomos, y con la Cámara del D.F. y “el Comité Ejecutivo de la CTM adoptaba una actitud expectativa ante las sinvergüenzadas del grupo”.<sup>52</sup>

Otro caso en el que chocaron lombardistas y comunistas fue cuando el Partido Comunista formó la Federación de Trabajadores de la Enseñanza en contra de la decisión de la Comisión Nacional de la CTM de posponer ese congreso constitutivo. Haciendo caso omiso de la decisión de la Comisión Nacional, el congreso se celebró en Querétaro y tuvo como consecuencia, primero, la hostilidad de la comisión y, posteriormente, la lucha del grupo del profesor David Vilches contra la Federación Mexicana de Trabajadores de la Educación (FMTE). La CTM rehusó incorporarlos dando lugar a otro de los problemas que provocaron la ruptura en el IV Consejo Nacional y la subsecuente división de la CTM.<sup>53</sup>

Ante esta política de manipuleo por intereses de grupo, el repudio de los grandes sindicatos sería total y por ello comenzaron a fraccionarse; primero se salieron los mineros y metalúrgicos, en junio de 1936,<sup>54</sup> y en el IV Consejo de la CTM, de 1937, se separarían los restantes.

## 9. LA ESCISIÓN

En enero de 1937 ya se avecinaba el cisma. Las pugnas de Fidel Velázquez con los miembros del Partido Comunista eran abiertas.<sup>55</sup> La división era ya un hecho y cada grupo se preparó. Lombardo admitió la posibilidad de que tres de los miembros comunistas del Consejo Nacional intentaran con un cisma reconstituir la CTM bajo

<sup>50</sup> *Idem* y *El Machete*, 1 de abril de 1936; *El Hombre Libre*, 5 de mayo de 1936. La Alianza Popular en Veracruz que propuso la candidatura de Adolfo Ruiz Cortines fue una forma de frente único compuesto por el Partido Socialista de las izquierdas y el Partido Comunista.

<sup>51</sup> AMAV, informe de Laborde citado.

<sup>52</sup> AMAV, acta del Buró Político citada.

<sup>53</sup> AMAV, informe de Laborde citado y Ashby, *Organized labor...*, p. 84.

<sup>54</sup> Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, pp. 189-193 y 214.

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 187-201 y 322-323; “Quejas de la conducta de elementos del PCM”, pp. 307-308, y “Actividades de los disidentes en las organizaciones de la CTM”, pp. 380-381.

su dirección. Los aludidos (Juan Gutiérrez, Miguel Ángel Velasco y Pedro Morales) afirmaron, al producirse la división, que en el caso de que los intentos por restablecer la unidad fracasaran “apelarían a las agrupaciones más serias del país para que éstas tomaran en sus manos reconstruir la CTM”.<sup>56</sup> Y lo cierto es que en aquel momento los comunistas contaban aún con fuerza y prestigio entre las agrupaciones sindicales más importantes.

Llegado el momento, por iniciativa de los comunistas se retiraron del IV Consejo los dos sindicatos ferrocarrileros, los electricistas del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y los trabajadores de la industria papelera, quienes representaban a cerca de 70 000 trabajadores de industria, ocho federaciones y cámaras regionales que agrupaban a más de 72 000 miembros, la facción pro PCM de la Federación de Trabajadores de la Región Lagunera (15 000) y 116 000 sindicalizados que Lombardo se negó a reconocer como cetemistas. Según el censo del PCM se retiraron en total unos 367 000 trabajadores (55.7%) y permanecieron unos 220 000 agremiados (44.3%).

La facción que se mantuvo “cetemista” en el IV Consejo Nacional incluyó a los electricistas de la Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica, a los petroleros, a los Trabajadores Marítimos y Fluviales, a la Federación de la Industria Azucarera y a la Federación Nacional de Cinematografistas, a 15 agrupaciones regionales y se adjudicó la totalidad de los trabajadores de la región lagunera; también permanecieron la Cámara del Trabajo de Chiapas, la Federación Nacional Textil, la de Artes Gráficas y dos confederaciones. Ambas partes se asignaron como propias la Federación Nacional de Trabajadores del Estado y la Federación de Trabajadores de Oaxaca. Según el recuento hecho por Lombardo Toledano, siguieron perteneciendo a la CTM 613 845 trabajadores que representaban 81.5% de sus agremiados, y salieron con la facción escindida 139 360, apenas 18.5 por ciento.

La posición del Partido Comunista fue la de presentar una CTM escindida, en términos globales por mitad, para obligar a su reconstrucción sobre una base sindical y posiciones de fuerza distintas. El grupo de Lombardo, por el contrario, arregló las cifras para presentar a los que se retiraron del IV Consejo Nacional como una facción minoritaria y ocultar la gravedad de la escisión.

Lombardo sabía sin embargo que la pérdida de los sindicatos de industria era seria. En junio de 1936 se había separado de la CTM el Sindicato Minero Metalúrgico con 100 000 trabajadores y ahora justamente se retiraban, entre otros, los dos sindicatos más fuertes y prestigiosos del país, el Mexicano de Electricistas (SME) y el de

<sup>56</sup> *El Machete*, 16 de mayo de 1937, y Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, pp. 400-402, donde se especifica que éstos continuaron fungiendo como Consejo Nacional de la CTM con el apoyo de sindicatos que se escindieron.

Trabajadores Ferrocarrileros (STFRM). Como en los sindicatos de industria era conocido el número de afiliados no se pudieron inflar las cifras. La estimación del número de afiliados, según ambas facciones (cuadros 4 y 5), nos da una idea de la correlación de fuerzas. Según el PCM se retiró del IV Consejo Nacional 48% de los sindicatos de industria y permaneció en la CTM 52%. Según Lombardo se retiró 43.5% y se mantuvo cetemista 56.5 por ciento.

Como la intención de Lombardo era considerar a los que se retiraron del IV Consejo como una minoría disidente y legitimar la existencia de la CTM con una mayoría absoluta, echó mano de los “cinco lobitos” y de las federaciones regionales que éstos controlaban. Además de la inmensa cantidad de pequeños sindicatos que ya

**Cuadro 4**  
Total de afiliados de la CTM  
(escisión durante el IV Consejo Nacional, 1937)

<i>Posición adoptada en el IV Consejo</i>	<i>Según el censo del PCM</i>		<i>Según el censo de Lombardo</i>	
	<i>Miles</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Miles</i>	<i>Porcentaje</i>
Se retiran	367.0	55.7	139.4	18.5
Permanecen	220.0	44.3	613.8	81.5
Total de afiliados	587.0	100.0	753.2	100.0

FUENTE: véase el anexo 4.

**Cuadro 5**  
Posición adoptada por los sindicatos de industria  
miembros de la CTM en el IV Consejo Nacional celebrado en 1937

	<i>Según el censo del PCM</i>		<i>Según el censo de Lombardo</i>	
	<i>Miles</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Miles</i>	<i>Porcentaje</i>
Se retiran del IV Consejo	69.0	48.0	67.2	43.5
Permanecen en el seno de la CTM	74.6	52.0	87.1	56.5
Total	143.6*	100.0	154.3*	100.0

FUENTE: véase el anexo 4.

\*Sólo se consideran los sindicatos censados por ambas facciones y cuya filiación no presenta discrepancia. Como podrá verse en dicho anexo, no se incluye a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (68 000 afiliados), a la Federación Nacional Textil (aproximadamente 24 800), a Artes Gráficas (5 000), ni al Sindicato de Mineros y Metalúrgicos (aproximadamente 100 000), el cual se separó de la CTM en junio de 1936.

## Cuadro 6

Posición adoptada por las federaciones regionales en la escisión del IV Consejo Nacional de la CTM celebrado en 1937

	Estimación de los agremiados que permanecieron			Estimación de los agremiados que se retiraron		
	Según censo del PCM (miles)	Según censo de Lombardo (miles)	Dif. entre ambos censos (miles)	Según censo del PCM (miles)	Según censo de Lombardo (miles)	Dif. entre ambos censos <sup>a</sup> (miles)
	197.9 <sup>b</sup>	288.8 <sup>b</sup>	(+) 91.8	72.2	72.2	—
	20.2 <sup>c</sup>	106.0 <sup>c</sup>	(+) 70.8	15.0 <sup>c</sup>	—	(-)15.0
Total	217.2	394.8	(+)162.6	87.2	72.2	(-)15.0

  

Estimación del total de agremiados en las federaciones regionales			
	Según censo del PCM (miles)	Según censo de Lombardo (miles)	Dif. entre ambos censos <sup>a</sup> (miles)
Que se retiraron	87.2	72.2	(-) 14.5
Que permanecieron	217.2	(+)394.8	(+)177.6
Total	304.4	467.5	(+)163.1

FUENTE: anexo 4.

NOTA: sólo se consideran las dos categorías de federaciones regionales cuya filiación no se disputó.

<sup>a</sup> En la columna de diferencias se toma como base el censo de Lombardo Toledano. El signo (+) indica la cantidad de agremiados que Lombardo agrega en su favor con respecto a los censados por el PCM. Los agremiados que el PCM agregaba, Lombardo los descontaba (-).

<sup>b</sup> Número de agremiados sobre cuya filiación coincidían Lombardo y el PCM.

<sup>c</sup> La filiación de este número de agremiados se la disputaban; discrepaban además en la cantidad.

formaban parte de dichas federaciones, se criticó a Lombardo haber “confeccionado una mayoría” reconociendo nuevas federaciones y “reforzando los cuadros” de las ya existentes. Así se aumentó el total de agremiados en 162 626, es decir en 53.4%. El otro recurso fue negar el ingreso o el reconocimiento en el consejo a la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza, a la Federación de Trabajadores de Nuevo León, a la Federación Regional Lagunera, pro PCM, a la Cámara del Trabajo de Baja California y a otras organizaciones que en total sumaban 115 450 miembros.<sup>57</sup>

A pesar de la manipulación de cifras, no se podía negar el hecho de que quedaban separados de la CTM los sindicatos más fuertes y responsables, y de que aparte de algunos sindicatos de industria, Lombardo apechugaba con el sindicalismo mexicano más viciado y corruptible que había.

<sup>57</sup> Véanse el cuadro 6 y el anexo 4 de esta tercera parte. Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, pp. 256-267, y acerca de la responsabilidad de los comunistas en la escisión, informe de Laborde citado.

## 10. LA ENTREGA

Al gobierno le interesaba reconstituir la central, que era su vía más directa para controlar los sindicatos. Sólo una orden de la Internacional Comunista obligaría al Partido Comunista a “disciplinarse”. Lombardo solicitó la intervención de la Komintern y se envió a Earl Browder, secretario general del Partido Comunista norteamericano a restablecer la unidad.<sup>58</sup> Las discusiones con los miembros del Partido Comunista fueron largas. Pese a la resistencia de Hernán Laborde, Miguel Ángel Velasco y Pedro Morales a una entrega total de la política del partido, se optó finalmente, ante una serie de presiones y consideraciones, por la política de “unidad a toda costa”. De ella diría Velasco: “fue una forma infeliz para dar solución a una serie de problemas que afrontaba el país”.<sup>59</sup> Regresaron a la central todas las agrupaciones, menos el Sindicato Mexicano de Electricistas y el de Mineros y Metalúrgicos. Los ferrocarrileros pronto quedaron neutralizados al limitarse su autonomía sindical por la entrega de la administración ferrocarrilera al sindicato.<sup>60</sup>

Por otra parte, el Partido Comunista quedó excluido del Comité Ejecutivo de la CTM al ser suspendidos Miguel Ángel Velasco y Pedro Morales de sus secretarías. La entrega de la política del partido dentro de la central fue total; su secretario general dijo: “los comunistas no debemos permitir que la lucha por el control y por los puestos directivos se convierta en causa de ruptura de los congresos y división de las organizaciones. Los comunistas debemos estar siempre dispuestos a la concesión, y aun al sacrificio de determinadas posiciones en los sindicatos”.<sup>61</sup>

El rompimiento en la CTM y el resultado de la reunificación fue para los comunistas un golpe tremendo. Como corolario vino su exclusión de los centros de la política nacional. Desde el VII Congreso de la Internacional Comunista de 1935 se había acordado la organización del Frente Popular en México, en la cual se asumió que el PCM tendría un papel relevante. Posteriormente, el partido pactó con Lombar-

<sup>58</sup> “Apuntes sobre hechos acaecidos en los años 1935-1938”, proporcionados por Miguel Ángel Velasco.

<sup>59</sup> Entrevista Hernández Chávez/Miguel A. Velasco, 1975.

<sup>60</sup> En el VII Congreso del PCM, efectuado los días 23 y 24 de octubre de 1938, se manifestó al respecto que “la administración de una empresa por el sindicato suprime o restringe la función principal del sindicato, que es la de defender los intereses de clase de los trabajadores. O, en el mejor de los casos, desdobra la personalidad del sindicato, que viene a ser al mismo tiempo defensor de los trabajadores y administrador, es decir, defensor de la empresa. Inevitablemente, una función entra en conflicto con la otra y el sindicato tiene que escoger entre la empresa y los trabajadores”, en Velasco, *La administración obrera en las empresas...*

<sup>61</sup> AMAV, informe de Laborde citado.

do para que los preparativos se realizaran por medio de la CTM. En esos trabajos, el PCM había tenido una participación activa en las elecciones estatales de 1936 y en el comité organizador del Frente Popular.<sup>62</sup> Después de la escisión de la CTM y de la política de “unidad a toda costa”, el PCM declaró: “los comunistas lucharán por la constitución del Frente Popular Mexicano (FPM) completo, incluyendo al Partido. Pero si el Frente Popular se constituye sin el Partido los comunistas apoyarán ese movimiento”.<sup>63</sup> El 7 de enero de 1938, cuando la comisión de la CTM formada por Amilpa, Sánchez Madariaga, Piña Soria y David Vilches presentaron los puntos que la CTM debía sostener con motivo de la reorganización del PNR, no se hizo mención del Frente Popular, ni mucho menos de la participación del Partido Comunista Mexicano en la reorganización del Partido Nacional Revolucionario.

El gobierno, por su parte, restó a la CTM la posibilidad de organizar al sector agrícola. En febrero de 1936 anunciaba Cárdenas que la organización agraria sería coto del gobierno y que la CTM no debería intervenir. Los trabajos de organización por la vía de la central obrera estaban avanzados, especialmente en las zonas agrícolas altamente comerciales. La CTM cesó ese tipo de trabajo en el ámbito nacional y acabó transfiriendo varios sindicatos de obreros agrícolas a la que, a partir de su fundación oficial en agosto de 1938, habría de ser la Confederación Nacional Campesina (CNC).<sup>64</sup>

A su vez, al gobierno le interesó mantener un equilibrio de las fuerzas laborales conservando vivas las otras dos centrales obreras, la CROM y la CGT. Según el Buró Político del PCM, en los círculos gubernamentales se comentaba que la CTM “no era una organización que podía asegurarle un apoyo obrero a Cárdenas. Hubo cardenistas que dijeron que Lombardo era un peligro y que había que acabar con él”.<sup>65</sup> Se hablaba desde 1936 de que el gobierno apoyaba discretamente a la CROM y a la CGT. “Por algo Portes Gil hacía alabanzas de la CGT; también se habla de que se orientaba hacia la CROM”.<sup>66</sup>

La CTM representaba alrededor de tres cuartos de millón de agremiados. Según el censo del Partido Comunista, la misma tenía unos 660 000 miembros, según el de Vicente Lombardo Toledano llegarían a unos 754 000, pero no más. Las pocas cifras de que podemos echar mano indican que la CROM contaba con unos 50 000

<sup>62</sup> *El Machete*, 1 de abril de 1936.

<sup>63</sup> AMAV, informe de Laborde citado.

<sup>64</sup> Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, pp. 432, 655, 664, y Ashby, *Organized labor...*, p. 82.

<sup>65</sup> AMAV, acta del Buró Político citada.

<sup>66</sup> *Idem*.

miembros y la CGT con unos 30 000, el Sindicato de Mineros y Metalúrgicos tenía unos 100 000. En total, el sector obrero representado en el PRM apenas llegaría al millón de trabajadores, aunque formalmente se dijera que representaba a millón y medio de ellos.<sup>67</sup>

De cualquier modo, no cabe duda de que la base laboral más extensa del gobierno fue la CTM. Participó en los órganos gubernamentales y para 1938 sus miembros ocuparon puestos en algunos ayuntamientos; fueron diputados locales, y finalmente obtuvieron 30 curules en la Cámara de Diputados del Congreso.<sup>68</sup>

El presidente Cárdenas, sin embargo, “ni puso todos los huevos en una canasta” ni dejó fuera de su área de influencia a otros. Así, en 1938, al tener que adaptar el partido político a los grupos y fuerzas sociales del país, incorporó al Partido de la Revolución Mexicana (PRM) no sólo a la CTM sino también a la CROM, a la CGT y a los mineros y metalúrgicos.

La CTM, indiscutiblemente debilitada en lo político por las crisis y la pérdida de sus miembros más politizados, desmoralizados sus cuadros más entusiastas, cayó, exhausta e inerme, en manos de los antiguos miembros de la CGOCM, encabezados por Fidel Velázquez y “sus lobitos”.

<sup>67</sup> Véase el anexo 4 de esta tercera parte y, para el número de agremiados de la CGT y la CROM, Ashby, *Organized labor...*, p. 79.

<sup>68</sup> Alonso, *El movimiento ferrocarrilero...*, p. 55.



EL MÉXICO DE DON PORFIRIO Y EL DE DON PLUTARCO poco difirieron económicamente. La población llegaba en 1910 a los 15 millones; para 1925, después de recuperarse de la guerra y de las epidemias que la sucedieron, volvía a alcanzar la misma cifra. La población dedicada a la agricultura era casi la misma en ambas fechas (3.5 millones de trabajadores), pero los empleados en la industria y los servicios eran en 1925 menos que en 1910.

La concentración de la tierra continuaba igual. Las mayores extensiones eran propiedad de unos 13 000 particulares que, en general, las destinaban a cultivos para los mercados nacional e internacional; otras explotaciones sólo atendían a mercados locales. En 1930 predominaba en el campo la propiedad privada y, entre ésta, la gran propiedad; 2.2% de las propiedades agrícolas, de más de 1 000 hectáreas, abarcaban 84% de las tierras disponibles; el resto era pequeña propiedad de 50 a 1 000 hectáreas.<sup>1</sup> En total, la propiedad privada retenía 86.6% de la tierra de cultivo, y los ejidatarios, unos 670 000, apenas contaban con 13.4% de la misma.<sup>2</sup>

Se estima que, en números redondos, de los 3.5 millones dedicados a trabajar el campo cerca de 2.5 millones no poseían nada. El censo de 1930 los clasificó como trabajadores agrícolas, aunque de hecho no todos contaban con empleo permanente. Unos eran eventuales; otros, jornaleros migratorios; muchos, simplemente desempleados. En condiciones un poco mejores se encontraban medio millón de minifundistas, tres cuartos de millón de ejidatarios y un número no censado de comuneros.<sup>3</sup>

Las grandes propiedades, de agricultura comercial modernizada o haciendas tradicionales, ocupaban las mejores tierras y se beneficiaban de los pocos suelos que contaban con obras de irrigación y de los bañados por las aguas broncas de los ríos. La inmensa mayoría de los agricultores dependía por lo tanto de las lluvias para sus

<sup>1</sup> Weyl y Weyl, "La reconquista de México...", p. 228; Simpson, *The ejido...*, cuadro 40, p. 645.

<sup>2</sup> Simpson, *The ejido...*, cuadro 76, p. 696, y Weyl y Weyl, "La reconquista de México...", pp. 226 y 228.

<sup>3</sup> Simpson, *The ejido...*, cuadros 19, pp. 610-611, y 45, pp. 654-655. Véase igualmente Luis González, "Los artifices del cardenismo", primera parte de este volumen.

cultivos, que por lo general en toda la República se concentran en los meses de junio a septiembre. Para la mayor parte de la población ello representaba una cosecha al año, trabajo intenso durante esos meses y luego subempleo o desempleo.<sup>4</sup>

En la segunda mitad de la década de los años veinte la economía del país comenzó a resentir los efectos de la recesión económica mundial. La economía se estancó a partir de 1926 y sólo comenzó a recuperarse lentamente al inicio de la década de los treinta.<sup>5</sup>

La industria y la agricultura redujeron drásticamente su área de actividad y en 1929-1930 el desempleo en ambos sectores alcanzaba proporciones alarmantes. Por si lo anterior no fuera suficiente, el de 1929 había resultado un año agrícola pésimo.

Se calcula que las pérdidas totales en la agricultura correspondieron a 1.8 millones de hectáreas, aproximadamente la cuarta parte del área total sembrada.<sup>6</sup>

La población que vivía del campo era la más afectada; carecía de tierras, no tenía empleo y la agricultura de subsistencia de que dependía su alimentación —el maíz— iba de mal en peor. Sencillamente, si se compara el sexenio de 1901-1907 con el de 1927-1933, la producción de maíz se había reducido 29.4% y la de frijol 21.9%. El maíz continuó su descenso. Las cifras oficiales indicaron que el consumo del maíz, que en 1928 había sido de 136 kilogramos per cápita, en 1929 se redujo a 97 kilogramos y en 1930 a 88.<sup>7</sup> La agricultura comercial había tenido su gran auge en las primeras décadas del siglo —especialmente en la década 1910-1920—, pero después de la primera guerra mundial, al restringirse la demanda de algunos productos de exportación (henequén, algodón, etc.) comenzó a deteriorarse seriamente. De 1910 a principios de

<sup>4</sup> Whetten, “México rural”, p. 28, y Orive Alba, *La irrigación en México*. Véanse los capítulos I y II, donde se encontrará una explicación de la geografía del país y del problema del agua.

<sup>5</sup> Bernstein y Michaels, “The modernization of the Old Order...”, p. 699. Las cifras revelan dicho estancamiento y el inicio de la recuperación:

	PNB	PNB/per cápita
1925	17 081	1 102
1930	14 946	903
1935	17 820	990

Cifras de Meyer, *La révolution mexicaine*, p. 226. Meyer las calculó con base en Reynolds, *La economía mexicana...*, p. 16. Para las cifras sobre la reducción de productos agrícolas y la importación de los mismos, véase Simpson, *The Ejido...*, pp. 449-500.

<sup>6</sup> Simpson, *The Ejido...*, pp. 144 y 679 (cuadro 64). Para hacer frente a ese año agrícola malo, en 1930 se importaron 79 315 toneladas de maíz, que fue la cifra de importación más elevada en los 30 años del siglo transcurridos. Sólo en 1907 se importaron 52 823 toneladas para hacer frente al deficiente ciclo agrícola de aquel año.

<sup>7</sup> Bernstein y Michaels, “The modernization of the Old Order...”, p. 699. Como ya se dijo, las condiciones climáticas de los años 1929-1930 fueron especialmente malas, lo que en parte explicaría dicho descenso.

los años veinte aumentaron notablemente ciertos volúmenes de producción en el área agrícola, pero al final de la década se contrajo la inversión y se redujeron las áreas de cultivo. A título de muestra, en los primeros lustros del siglo xx la demanda de algodón había ido en aumento hasta alcanzar su punto más elevado con la primera guerra mundial.<sup>8</sup> Al concluir la misma se desplomó la demanda. A mediados de los años veinte la situación empeoró; la industria textil nacional redujo su actividad y se produjeron reajustes y despidos de operarios. La contracción de esta actividad se tradujo en la disminución de las áreas de cultivo de algodón y en el desempleo consiguiente.<sup>9</sup>

El henequén sufrió una suerte similar. Su cultivo había ido en continuo aumento desde mediados del siglo pasado y llegó a su curva de producción más alta en el periodo 1913-1918. Después, por la competencia de otros países y la sustitución del sisal por otras fibras, se redujo el valor de sus exportaciones de 91 millones de pesos en 1918 a siete tristes millones en 1931, seis y medio en 1932, y en 1933-1934 fue de entre 13 y 14 millones de pesos.<sup>10</sup>

Lo mismo sucedió con otros productos: menor demanda, contracción de las inversiones, reducción de superficies sembradas, desempleo.

Como en México 68.4% de la población dedicada a la agricultura carecía de tierra y vivía de su empleo, los trabajadores agrícolas fueron los más perjudicados.

Con la crisis económica mundial, el problema agrario se había manifestado con mayor intensidad en las regiones de agricultura comercial, y éstas fueron las más presionadas por los desempleados. A ellas afluían en busca de trabajo los braceros que devolvió la crisis de Estados Unidos, los desempleados de la industria, los de los campos petroleros y los campesinos que carecían de tierra o de empleo.<sup>11</sup> Estos tra-

<sup>8</sup> Se debió a la demanda de algodón para la confección de uniformes, bombas, y para uso quirúrgico.

<sup>9</sup> Senior, "Reforma agraria y democracia...", pp. 95-100. Las superficies cultivadas bajaron sensiblemente, sobre todo en la región lagunera donde se cultivaba alrededor de 50% del algodón mexicano. En La Laguna la superficie total de riego era de 191 268 hectáreas y de 1934 a 1936 no se sembraron más de 78 000; la cifra menor fueron 43 231 hectáreas, comparadas con las superficies cosechadas en 1919 (170 000) y 1920 (118 000). Véase el *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera*, designada por la Secretaría de Agricultura y Fomento, publicado por la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera, México, Editorial Cultura, 1930.

<sup>10</sup> Askinas, *El problema agrario de Yucatán*, p. 13 y apéndice Z, "Estadística de la exportación del henequén en el estado de Yucatán", p. 100, y Laborde, "Yucatán para los yucatecos", *El Machete*, 20 de agosto de 1936.

<sup>11</sup> Un ejemplo es la región lagunera: allí llegaba para la siembra y la pizca —que se prolongaba de febrero a octubre— una población temporal que rebasaba la residente. Para los años treinta las organizaciones obreras calculaban que por cada 15 campesinos residentes llegaban 13, incremento del orden de 87%. Los trabajadores residentes (en 1935) llegaban a 25 000 y los eventuales a 15 000. Véase Lombardo Toledano, "La Comarca de la Laguna en cifras", en Confederación de Trabajadores de México,

bajadores agrícolas eran, por lo general, población migratoria. Por no poseer nada y por su condición de desarraigados en la zona, se mostraban más propensos al sindicalismo, a la lucha contra el patrón, más predispuestos que los “acasillados” a luchar por la contratación colectiva, por mayores salarios y por la dotación de tierras para asentarse. Los conflictos laborales no tardaron en presentarse y el equilibrio en el mercado de trabajo empezó a verse seriamente afectado.

El reparto ejidal efectuado hasta ese momento (1933) apenas amparaba a tres cuartos de millón de ejidatarios. Sin apoyo económico y dotado de malas tierras, salvo notables excepciones —como la veracruzana—, el ejido se concebía como un suplemento del ingreso o un paliativo político regional. Se había constituido con tierras de la nación, baldíos de las haciendas y, en contados casos, con el fraccionamiento efectivo de alguna hacienda. La política había tendido a dejar que la hacienda subsistiera. La propiedad privada era la legalidad. Sólo por los compromisos y presiones que había ocasionado la revolución en cuanto al régimen de la tierra, los diferentes gobernantes estatales o nacionales habían adoptado resoluciones parciales de reparto agrario para pacificar una zona, mitigar un problema o hacerse de una base de apoyo político propia. Así, para obtener Obregón el apoyo de los zapatistas había iniciado en 1921 el reparto agrario en Morelos.<sup>12</sup> En Veracruz, Tejeda, gobernador de 1921 a 1924, se independizó del obregonismo al efectuar el reparto ejidal y crearse su propia base de apoyo político. Salvador Alvarado y Carrillo Puerto, en Yucatán, repartieron la zona maicera en ejidos, pero dejaron intactos los henequenerales. Portes Gil, como gobernador de Tamaulipas, organizó en 1929 el Partido Socialista Fronterizo que agrupó ligas agrarias, sindicatos obreros y cooperativas. Se ganó el título de agrarista por lo anterior y por el reparto ejidal que efectuó primero en el estado y luego como presidente provisional del país en 1929.<sup>13</sup> En Michoacán, Mú-

---

CTM, 1936-1941, pp. 126-149. En el estado de Yucatán —de 1916 a 1936— hubo una disminución de 50% (aprox.) de la superficie sembrada de henequenerales, de 360 000 hectáreas a 160 000 en números redondos, con el consiguiente desempleo. Véanse Confederación de Trabajadores de México, CTM, 1936-1941, pp. 278-281, y Askinsky, *El problema agrario de Yucatán*, p. 13. En Nueva Italia la explotación agrícola no requería más de 700 trabajadores y de 1935 a 1938 la población de la hacienda experimentó un notable aumento: los trabajadores agrícolas pasaron de 710 a más de 1 300, y los habitantes de 3 000 a 5 000. Véase Glantz, *El ejido colectivo de Nueva Italia*, p. 88.

<sup>12</sup> Por extensión, Tlaxcala, Puebla, el Estado de México, Hidalgo y Guerrero se beneficiaron del zapatismo al obtener la dotación ejidal. En cambio, en Chiapas el mismo Obregón garantizó las tierras de los propietarios agrícolas, que se encontraban levantados en armas desde 1914 y en rebeldía por el reparto agrario ordenado por Carranza.

<sup>13</sup> Sobre el reparto efectuado en Yucatán, véase Weyl y Weyl, “La reconquista de México...”, p. 239. En Tamaulipas existían, en 1933, 10 570 ejidatarios, aproximadamente 17% de la población de-

gica y Cárdenas, ambos como gobernadores, se habían distinguido por ser partidarios del ejido, y por el reparto que realizaron. A Saturnino Osornio en el Estado de México y a Cedillo en San Luis Potosí se les conocía como “agraristas”, lo mismo que a Leónides Andreu Almazán en Puebla y a Arroyo Ch. en Guanajuato, etcétera.<sup>14</sup>

Este grupo, aunque disperso y en su mayoría con ideas muy peculiares respecto al ejido,<sup>15</sup> representaba una tendencia en el gobierno que se apoyaba en la inconformidad sobre la concentración de la tierra y en la inestabilidad agraria que predominaban en el país. La corriente tenía mucha historia y su ejemplo más elocuente era el de Veracruz, donde el estado había creado al ejidatario y apoyado con base en el ejido el desarrollo agrícola de la entidad. Para Calles y para muchos de los callistas, no en vano empresarios agrícolas, la opción era otra. Ellos confiaban en su experiencia y en los suyos y acabaron otorgando garantías a la agricultura privada para que el empresario levantara la economía agrícola del país.

En 1929, aunque Portes Gil como presidente provisional activó el reparto agrario, Calles como Jefe Máximo optó por declararlo liquidado a la brevedad posible.<sup>16</sup>

dicada a la agricultura. Además de que Portes Gil efectuó el reparto en su estado, como presidente provisional, en 1929, benefició a 108 846 ejidatarios con 1 084 370 hectáreas, la cifra anual nacional más alta hasta esa fecha. Véase Simpson, *The Ejido...*, pp. 608-609.

<sup>14</sup> Falcón, *El surgimiento del agrarismo cardenista...*

<sup>15</sup> Por ejemplo, al hablar Cedillo de reparto agrario y de ejidatarios se refería a un pequeño propietario, el cual según su decir eventualmente alcanzaría el éxito “con un forcito al frente de su choza”, véase *Excelsior*, 31 de diciembre de 1932. A otros agraristas, como Portes Gil, les interesaba más una organización política que económica del hombre del campo y a ella se dedicaron sin precisar lo que buscaban al hablar de reparto ejidal. Adalberto Tejeda, por el contrario, concebía el ejido como una organización política, económica y social distinta a la propiedad particular. Véase Fowler, “The agrarian revolution...”.

<sup>16</sup> Véase en Whetten, “México rural”, p. 101, cuando Calles da por concluido el reparto ejidal. No todos aceptaron la consigna de Calles. Como gobernadores, Lázaro Cárdenas, Agustín Arroyo Ch. y otros rehusaron dar por terminado el reparto ejidal. Sin embargo, como muestran las cifras, después de 1929 éste decreció rápidamente:

Año	Área (hectáreas)	Total de hectáreas repartidas	Personas (número)	Total de personas beneficiadas
1928	4 642 000		495 309	
1929	1 084 376		108 846	
1930	744 091		67 427	
1931	610 304		45 652	
1932	348 401		21 217	
1933	195 948		16 126	
		7 625 000	259 268	754 577

La decisión significó transformar “la cuestión agraria en una agrícola”.<sup>17</sup> A pesar de las presiones en contra, se dio el gran viraje; Calles y sus portavoces se declararon partidarios de una agricultura privada. La preocupación principal era fomentar la agricultura comercial sin consideraciones especiales por la extensión o acumulación de la tierra.

Así, en 1934, cuando Cárdenas llegó a la Presidencia, la concentración de la tierra en manos de particulares alcanzaba en México proporciones más marcadas que en los países de América Latina que se habían mantenido bajo dictaduras conservadoras. Resultaba imposible jactarse de haber consumado una revolución popular.<sup>18</sup>

Durante los primeros meses de la presidencia de Cárdenas el reparto ejidal se incrementó notablemente en relación con el año anterior, aunque siguiendo la tónica de los años precedentes,<sup>19</sup> es decir, sin afectar a las tierras más ricas, a las de la agricultura comercial, pero distribuyendo tierras periféricas. Sin embargo, por sus antecedentes agraristas y los discursos de su gira electoral, era un enigma para todo el mundo lo que se proponía. En julio de 1935, precisamente al entrar en funciones el nuevo gabinete, dio la orden al Partido Nacional Revolucionario (PNR) de formar una comisión para iniciar las labores de la unificación campesina, la futura Confederación Nacional Campesina (CNC). El mismo año se dividió el Banco de Crédito Agrícola en el Banco Nacional de Crédito Agrícola, para pequeños y medianos propietarios, y en el Banco de Agricultura, para beneficio de los ejidatarios, que en 1936 se convertiría a su vez en el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Al mismo tiempo, a lo largo y ancho del país se celebraban congresos de unificación agraria dirigidos por Portes Gil. En noviembre, ya para cumplir un año en la Presidencia, Cárdenas dio luz verde a la reforma agraria afirmando que el ejido sería la base de la misma, mientras condenaba públicamente la reforma agraria callista.<sup>20</sup> La concepción cardenista

---

Además de los 4 260 ejidos con dotación definitiva había 2 363 ejidos con 3 108 920 hectáreas con dotación provisional pendientes de dotación definitiva. Véanse también en Simpson, *The Ejido...*, pp. 182-211, los informes sobre la mala situación en que se encontraban los ejidos en los diversos estados de la República.

<sup>17</sup> Falcón, *El agrarismo en Veracruz...*, pp. 84-91; en el apartado “La contrarrevolución agraria” se encontrará una explicación de dicha decisión.

<sup>18</sup> Weyl y Weyl, “La reconquista de México...”, p. 228.

<sup>19</sup> Para mayo de 1935 los periódicos reportaron que Cárdenas había repartido 552 926 hectáreas. La cifra no era exorbitante puesto que Portes Gil pasó del millón en 1929. Véase *El Universal*, 3 de mayo de 1935.

<sup>20</sup> *El Nacional*, 6, 7 y 8 de noviembre de 1935. En esos días el Ejecutivo envió la iniciativa de reforma de la Ley de Crédito Agrícola, y el 13 de noviembre la Cámara aprobó la creación del Banco Ejidal.

del ejido era de una osadía y tenía un significado sin precedentes. Por primera vez se declaraba ilegal la estructura agraria predominante y se tomaba la decisión de entregar las haciendas a los campesinos más pobres. Más aún, en sus manos se pondrían las tierras mejores, las de cultivo. Y para crear un grupo social fuerte y permanente se les apoyaría con instituciones crediticias y la organización política y agrícola adecuada. Con el fin de hacerlo realidad, lo primero era expropiar las zonas más productivas y a partir de esas zonas se rompió la estructura agraria que predominaba. Las zonas afectadas fueron muchas; a su cabeza figuraron la región lagunera en Durango y Coahuila, el valle de Mexicali en Baja California, Los Mochis en Sinaloa, El Mante en Tamaulipas, el valle del Yaqui en Sonora, las haciendas henequeneras en Yucatán, las plantaciones de café en Chiapas y las de arroz y cítricos de Lombardía y Nueva Italia en Michoacán. Así, por el procedimiento de la expropiación, el Estado se convertiría en el propietario de las tierras y el ejidatario en su beneficiario.

De esta manera, el Estado podría diseñar una política agrícola determinando tipos de cultivo, expansión de áreas agrícolas, monto de inversión, etc., y a la vez se daría vida económica y política al sector más numeroso de la población rural, el campesino sin tierra y sin trabajo, que mediante esta reforma pasaría a ser un elemento determinante para el país: el ejidatario. Como para la formación de ejidos se expropiaron tierras ya abiertas al cultivo y en explotación, y en numerosos casos se expropió y entregó además la maquinaria agrícola correspondiente, el trabajo del campesino produjo resultados inmediatos.<sup>21</sup> En aquella forma, el ejidatario, al gozar de un ingreso, estimulaba la economía en general al ampliar el mercado de consumo. Políticamente, se le daría arraigo a más de un millón y medio de campesinos, hasta entonces presa fácil de diversos intereses políticos.

El reparto se inició por los feudos de Pérez Treviño. En octubre de 1936 se expropiaron 114 814 de las 191 268 hectáreas de tierras de riego de La Laguna y 127 272 de agostadero, que se organizaron en forma colectiva.<sup>22</sup> En Baja California Norte el reparto agrario se hizo de manera distinta a la de las otras regiones de agricultura comercial. A diferencia de aquellas en las que el conflicto hizo crisis por el exceso de trabajadores que saturaban el mercado de trabajo, el reparto que se realizó allí en 1937 parecía obedecer concretamente a una política de rescate de aguas y de tierras de la región fronteriza. Con la expropiación de terrenos a la Colorado River Land Co. se recuperaban los que dicha compañía norteamericana explotaba y que de

<sup>21</sup> “En ese momento se carecía de capital para organizar nuevas explotaciones agrícolas abriendo nuevas tierras por vía de colonización. Mediante la expropiación y creación de ejidos inmediatamente se utilizó la fuerza de trabajo de los campesinos”. Durán, *El agrarismo mexicano*, pp. 39-40.

<sup>22</sup> Ashby, *Organized labor...*, pp. 164-167.

*facto* eran una continuación de la zona agrícola del Valle Imperial de Estados Unidos.<sup>23</sup> En Sonora se concedió la restitución de tierras a la tribu yaqui y con ella se le dio toda clase de apoyo. Se organizaron cooperativas y unidades colectivas.<sup>24</sup>

Yucatán se tropezaba con el problema de una economía de monocultivo; la crisis del henequén y el desempleo afectaban angustiosamente a sus pobladores. En 1931 el valor de la producción del henequén apenas rebasaba los siete millones a tres pesos la libra; el año siguiente el henequén no produjo más que 6.5 millones de pesos a 1.90 pesos la libra.<sup>25</sup> Con precios decrecientes, un mercado internacional más competitivo y poca seguridad en cuanto a la situación agraria, no había poder humano que obligara a los capitales privados a reinvertir. El henequén requiere de siete a diez años de un cultivo caro y meticuloso antes de que se corte la primera hoja utilizable. Para poder conservar el volumen de exportación, los henequeneros habrían tenido que reponer 10% de la superficie, 16 000 hectáreas, pero sólo repusieron 8 000 en 1934 y 800 en 1935. Con una industria en quiebra, los dueños de las fincas henequeneras, después de haber acumulado o derrochado cuantiosas fortunas, se encontraban ahora replegados, si no es que en franca retirada. Las 300 000 personas que vivían de la producción agrícola del estado no eran “su problema”.

Para el gobierno la situación era otra; él sí tenía que afrontar y resolver de inmediato la situación del hambre y el desempleo. Algunos hablaron de esperar mejores años, pero ¿cómo iban a esperar miles de personas sin medios de subsistencia? La industria rudimentaria también se asfixiaba al carecer de un mercado interno, ¿cómo proporcionar trabajo entonces a esa población?

En Yucatán, el gobernador del estado distribuyó 30% de los henequenales de 1935 a 1936; en 1937 repartió Cárdenas 40% más y quedó en manos de los hacendados el 30% restante. Para no fraccionar la unidad de producción, se centralizó la administración de la zona henequera en un “trust” que se dejó en manos de ejidata-

<sup>23</sup> “Algunos aspectos del problema agrario en el Territorio Norte de Baja California”, Mexicali, Baja California, mayo de 1937. La Colorado River Land Co. adquirió estas tierras entre 1904 y 1907. Un gran porcentaje de ellas eran de cultivo, pues durante el curso de 1940 se consideraban tierras de esa clase en la región de Baja California Norte 187 719 hectáreas, y el valle de Mexicali era la zona agrícola por excelencia. Cf. Whetten, “México rural”, p. 374, y McCutchen McBride, *The land systems of Mexico*, pp. 150-152, donde dice “En el noreste del territorio de la Baja California una pequeña sección de lecho fértil de tierra aluvial del Colorado ofrece terreno similar al del valle Imperial que se encuentra al cruzar la frontera. Las obras de irrigación se continúan hacia esas tierras” (traducción de la autora).

<sup>24</sup> Archivo General Lázaro Cárdenas del Río, México, D.F., expediente núm. 143, “Resolución del problema yaqui”.

<sup>25</sup> Cf. Askinas, *El problema agrario de Yucatán*; Laborde, “Yucatán para los yucatecos”.

rios, hacendados y pequeños propietarios. Mediante la Ley de Ocupación de Maquinaria se tomó posesión de las centrales descortezadoras y empaquetadoras. Con éstas, más otras medidas, el trabajo y el producto del henequén quedaron bajo el control efectivo del gobierno.<sup>26</sup>

En Nueva Italia y en Lombardía, Michoacán, a principios de la década de los treinta se presentaron los primeros conflictos laborales, y la primera solicitud de dotación ejidal en 1931. En noviembre de 1938 fueron expropiadas las tierras de la Negociación Agrícola del Valle del Marqués, S.A. (integrada por las haciendas de Lombardía y de Nueva Italia), y con el reparto resultaron beneficiados 2 066 campesinos. El gobierno adquirió también instalaciones y edificios, maquinaria, aperos, ganadería y huertas de limones. Los ejidatarios fueron organizados en dos grandes sociedades colectivas de crédito ejidal, e incorporados para la solución de sus problemas comunes a una Sociedad General de Interés Colectivo Agrícola.<sup>27</sup>

El café era otro de los productos agrícolas de exportación más importantes de México. Aproximadamente la mitad de la cosecha del país provenía de Veracruz, y una cuarta parte de la región del Soconusco y de los altiplanos del estado de Chiapas. En 1939, la mayoría de las fincas cafetaleras del Soconusco fueron expropiadas.<sup>28</sup>

Al terminar el sexenio, gracias a la política de reparto ejidal y mediante las diferentes instituciones creadas *ex profeso*, el gobierno tenía el control efectivo de gran parte de las zonas de agricultura comercial y gozaba de una amplísima base de apoyo, porque el reparto se hizo a lo largo y ancho del país. En ese periodo, el reparto agrario afectó a cerca de 18 400 000 hectáreas y benefició a más de un millón de jefes de familias campesinas, a los cuales otorgó crédito, dotó de tierras de cultivo y organizó económica y políticamente. En 1940, más de millón y medio de ejidatarios constituían 41.8% de la población dedicada a la agricultura y poseían 47% de las tierras de cultivo.<sup>29</sup> Así, gracias a la política agraria cardenista, al ejidatario, dotado con buenas tierras y con instituciones de crédito que le apoyaban, sólo le faltaba consolidar su organización política. Con ese objeto se puso un plazo para acelerar los congresos de unificación campesina, iniciados en 1935, y en 1938 se creó la Confederación Nacional Campesina (CNC), organismo que tenía por objeto convertirse en el instrumento de defensa y en el medio de participación política de los campesinos.

<sup>26</sup> Weyl y Weyl, "La reconquista de México...", pp. 240-241.

<sup>27</sup> Glantz, *El ejido colectivo de Nueva Italia*, pp. 100-112; en la nota 3, p. 104, dice que la Ley Agraria, al igual que en Lombardía y Nueva Italia, se aplicó a otras haciendas del estado: en la de la casa Markasusa, la de Cantabria de los Noriega, la de Guaracha de los Moreno y otras.

<sup>28</sup> Weyl y Weyl, "La reconquista de México...", pp. 230-232.

<sup>29</sup> Córdova, *La política de masas...*, p. 106.



## VI | LA REORGANIZACIÓN SECTORIAL. EL PRM

ORGANIZADOS YA SUS MIEMBROS POR SECTORES —obrero, militar y campesino— comenzaron en 1937 los preparativos para la reorganización del partido. El crédito político del PNR se encontraba por los suelos, y no sólo entre los de fuera sino también entre sus componentes. Las reformas, cambios y participación de diversos sectores populares promovidos por el gobierno de Cárdenas habían hecho aún más insostenible un partido que estaba ya caduco. El ambiente político exigía nuevas formas de participación.

Por una parte, el Partido Comunista proponía una organización de tipo Frente Popular en la que participarían el PCM, los sectores obreros y agrarios, partidos regionales como el Partido Socialista de las Izquierdas, en Veracruz, y otros bloques de obreros y campesinos que se habían organizado en los estados, así como el partido oficial, el PNR.

Como se vio anteriormente, Lombardo Toledano sólo esperaba el momento de organizar “el Partido Socialista para que éste sea el que represente la verdadera izquierda”.<sup>1</sup> Parecía peligrosísimo dejar en manos de Lombardo la iniciativa de organizar las nuevas fuerzas y grupos. Como líder de la poderosa CTM, ya disponía de la fuerza suficiente para encabezar la organización política de los grupos más radicales. La gigantesca CNC y la energía del agrarismo debían también encauzarse.

Por otra parte, la oposición al régimen se hacía cada día más fuerte. El sinarquismo decía contar con un millón de adeptos; el candidato de la oposición, Almazán, recibía el sólido apoyo de políticos y militares conservadores; la llamada clase media urbana se sentía afectada por la política económica que se había seguido y se manifestaba francamente anticardenista.

Ni remotamente pasaba por la mente del gobierno dejar todos aquellos cabos sueltos. Era evidente que el PNR, el partido oficial, estaba completamente desprestigiado, y muy lejos de representar a las fuerzas políticas del país. El siguiente paso del

<sup>1</sup> AVLT, carta de Humberto Lombardo Toledano a su hermano Vicente, citada. Véase también el capítulo IV “La CTM y el régimen cardenista” de esta tercera parte.

gobierno tenía que ser y fue reorganizar a fondo el partido, y de manera que le permitiera la incorporación efectiva de los sectores populares que se habían creado o fortalecido con el régimen. A principios de 1938 el gobierno lanzó la convocatoria correspondiente. La asamblea constitutiva del nuevo Partido de la Revolución Mexicana (PRM) se celebró así en el Palacio de las Bellas Artes el 30 de marzo del mismo año. Fue un momento culminante del periodo cardenista, cuando el enorme poder y el prestigio personal de Cárdenas se encauzaron y canalizaron sectorialmente, por medio de aquel partido nuevo, el PRM, y de su novedosa maquinaria política.

El sector obrero quedó representado por la CTM, la CROM, la CGT y el Sindicato de Mineros y Metalúrgicos, con 96 delegados, de los cuales la CTM tenía la mayoría. El sector agrario estaba representado por tres delegados de cada entidad federativa, elegidos entre los secretarios en funciones de las ligas de comunidades agrarias y los sindicatos campesinos ya constituidos, o que se formaran hasta el 29 de marzo de 1938. En las entidades en que para esa fecha no se hubiera constituido dicha liga, la CCM en colaboración con el CEN del PNR vigilaría la elección de candidatos. El ejército designó 40 delegados que representaron las 33 zonas militares, dos zonas navales, tres direcciones y las oficinas superiores de la secretaría.

La Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), a pesar del medio millón de miembros que se le atribuyeron, era un grupo disperso políticamente. A ella fueron a parar los miembros del PNR que no se habían incorporado a alguno de los otros tres sectores, los grupos femeniles y juveniles, los profesionistas y comerciantes en pequeño, y los obreros o artesanos que no pertenecían a las centrales del sector obrero.

Ser miembros de un sindicato, de un ejido, de una corporación, de una dirección militar o de un organismo de la CNOP automáticamente les convertía en partícipes del PRM. Y lo que es más importante, en esta forma las organizaciones se comprometían a desarrollar en lo futuro todas sus actividades políticas en bloque, sectorialmente, y sólo dentro del marco del partido. En tales condiciones el número de miembros del partido saltó de menos de un millón en 1937 a más de cuatro millones, repartidos de la siguiente manera: sector obrero, 1 250 000; sector campesino, 2 500 000; sector popular, 500 000, y sector militar, 55 000.

Aunque la representación fue proporcional, cada sector se distinguió por características peculiares. Los campesinos fueron el sector más amplio y la base de la legitimidad popular del régimen. Los obreros organizados constituían una fuerza importante no tanto por su número, que era respetable, como porque en sus manos estaba la producción industrial del país y cualquier decisión de los mismos podía significar serios trastornos para la vida económica y política. Por tratarse precisa-

mente de “la clase obrera”, se podía suponer que representarían una política de izquierda, o por lo menos independiente de los designios gubernamentales. La responsabilidad histórica que asumirían habría de ser determinante.

El sector llamado popular (CNOP) reclutó por lo general una clase media urbana cuya importancia radicó en el hecho de que dejada libre podría ser presa fácil del almanismo. El sector militar, aunque minoritario con respecto a los otros, por sus características, ya descritas, fue un grupo al que el gobierno prestó especial interés. Por su importancia política y fuerza bélica había que restarle o anular su efectividad, lo cual se logró al incorporarlo al partido en la forma descrita, a la vez que se sentaron las bases para los gobiernos civiles subsiguientes.



## VII | LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL DE 1940

### 1. EL MOMENTO POLÍTICO

CON LA REORGANIZACIÓN DEL PRM adquirió vuelo el asunto de la sucesión presidencial. Por lo que veremos más adelante, a mediados de 1938 la resolución parecía ya impostergradable, tenía pues que escogerse juiciosamente al sucesor. ¿De nuevo caería la responsabilidad de la decisión en el Ejecutivo en turno, o se le dejaría a los sectores del nuevo partido? A pesar de su fuerza, Cárdenas jamás pareció acariciar la idea de mantenerse en el poder. Los grupos políticos esperaban confiadamente que entregara la Presidencia.

El periodo presidencial de Cárdenas llegaba a su fin. En su momento habían coincidido numerosos factores que habían dado al sexenio 1934-1940 tonalidades particulares. Las consecuencias de la crisis económica de finales de los años veinte acentuaron la necesidad de que el Estado se apropiara de funciones económicas que la clase capitalista había desempeñado. El Estado, al entrar a dirigir ciertos sectores de la economía, realizaba los anhelos de algunos políticos emanados de la lucha contra Porfirio Díaz, que deseaban romper con las formas de desarrollo económico y político del capitalismo de aquella época. De esta manera, una necesidad coyuntural ineludible de desarrollo se fusionó con la ideología de un sector del grupo gobernante. Por otra parte, el aspecto formal de las reformas propuestas había sido promovido sin tropiezos legales por estar apoyadas en la legislación, consagrada en la Constitución General de la República de 1917. La colusión de estos factores logró congruencia por el hecho de haberse encontrado en la Presidencia de la República Lázaro Cárdenas. En efecto, el divisionario michoacano formaba parte de una corriente que pugnaba por las reformas sociales, por una mayor participación de los sectores populares —campesinos y obreros— y por una aplicación plena y responsable de la Constitución de 1917.

Por ello, Cárdenas encabezó un amplio movimiento que afectó políticamente casi todos los aspectos de la vida nacional. Las huelgas, la acción directa contra los terratenientes, la expropiación de bienes nacionales en poder de empresas extranjeras y otras medidas radicales fueron el medio. Cárdenas aprovechó al máximo las

contradicciones internas de los grupos y las fuerzas nacionales, así como los conflictos y coyunturas internacionales, para reclamar para la nación, y para los sectores más desposeídos, nuevos derechos y más autonomía.

Aunque muchos se hayan hecho la ilusión de que Cárdenas pretendió alguna forma de tránsito al socialismo, su amigo más cercano, el general Múgica, explicó alguna vez con bastante claridad:

El general Cárdenas en lo particular no era un socialista. No había leído, ni pregonado, el marxismo-leninismo; él, como la mayoría de las personalidades revolucionarias del país, era un autodidacta, no conocía ni teorías filosóficas ni sistemas de orden social con una amplitud universal. En lo concreto había sentido el rigor del acaparamiento de la tierra y el desamparo de los trabajadores manuales en un país en el que, como en México, la industria era raquíta y opresiva; el salario, de hambre, y la tierra, cultivada con sistemas rudimentarios a base de doce horas de labor. Con estos antecedentes y bajo esta influencia, él definió y comprendió perfectamente la necesidad de las reformas que llevó a cabo con verdadero tino y mucha prudencia, pero con una acción constante y firme.<sup>1</sup>

En un periodo brevísimo, de 1936 a 1938, realizó una serie de reformas sin precedentes. En su gobierno se acabó con la hacienda y con el hacendado como formas de organización agraria y de grupo social; se debilitó al gran empresario agrícola al perder éste gran parte de las tierras más productivas, pues mediante la reforma agraria se le expropió alrededor de 50% de las tierras de cultivo del país. El Estado, ya como propietario de las tierras, y por lo mismo con la facultad de intervenir y planear la producción agrícola del país, pudo crear un grupo social fuerte al que benefició con esas tierras: el del ejidatario. En lo laboral, Cárdenas apoyó el movimiento de sindicalización que incorporó e hizo solidarios a cientos de pequeños nuevos sindicatos con los sindicatos de industria más fuertes y de más prestigio del país. Todos, una vez organizados en una central única, la CTM, quedaron bajo el control gubernamental al ser incorporados al PRM. Con la expropiación petrolera se abrió el camino al Estado mexicano para ejercer una soberanía económica que hasta entonces se consideraba prebenda exclusiva del capitalismo privado. Así, el gobierno de Cárdenas logró proporcionar al Estado una mayor capacidad de intervención en la vida económica y una mayor autonomía y fuerza política al incorporar al partido oficial, el PRM, los dos grandes sectores de la población: obreros y campesinos.

<sup>1</sup> AFJM, 10/100-1, campaña presidencial 1939, "Contestación de Francisco J. Múgica al cuestionario que le fue presentado por Sylvia N. Weyl", 24 de marzo de 1939.

## 2. EL MOMENTO ECONÓMICO

Es obvio que esa política tuvo efecto en el terreno económico. A partir de 1936 se efectuó un cambio radical en la forma de financiar el gasto público.

La política, en lugar de beneficiar directa y exclusivamente al capital privado, rectificó su orientación para favorecer las obras de infraestructura económica, la redistribución del ingreso y el gasto social.<sup>2</sup> Se desarrollaron, principalmente, las comunicaciones, las obras de irrigación; se llevó a cabo la reforma agraria y las consiguientes expropiaciones de tierras y de maquinaria agrícola; se incrementaron notablemente los créditos destinados al fomento cooperativo y al ejidal, se nacionalizaron los ferrocarriles y se produjo la expropiación petrolera.

A la iniciativa privada no sólo le asustó la política agraria, laboral y social del gobierno, sino su decidida intervención en la esfera económica.

Como nunca antes, la acción del Estado se dejaba sentir en todas las esferas de la vida económica y social. En dos años —1936 y 1937— el presupuesto federal destinado al gasto económico creció más de 40%, y en los años siguientes se mantuvo ligeramente por debajo.<sup>3</sup>

La política de gastos sobrepasó rápidamente la capacidad de recaudación del gobierno, que se vio entonces en la necesidad de recurrir a un presupuesto deficitario; es decir, poner una mayor cantidad de dinero en circulación para estimular la economía en espera de que la producción agrícola e industrial aumentara y contrarrestara ese proceso inflacionario.<sup>4</sup> Pero el capital no respondió a los incentivos del mercado y el proceso inflacionario se dejó sentir claramente a fines de 1938.<sup>5</sup> Los

<sup>2</sup> Para un desglose de los conceptos a los cuales se aplica gasto económico, social y administrativo, véase Wilkie, *The Mexican Revolution...*, p. 13.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 78-79 y cuadro 2-1, p. 32, donde se presentan los porcentajes del presupuesto federal por rubros: económico, social y administrativo, y por periodos presidenciales desde 1869 hasta 1963.

<sup>4</sup> Acerca de esta política véase Torres Gaytán, *Política monetaria mexicana*, México, 1944, cit. en Shulgovski, *México en la encrucijada...*, pp. 181-192.

<sup>5</sup> El cuadro siguiente muestra claramente el proceso:

Circulación monetaria en México  
(millones de pesos)

Año	Moneda metálica de cambio	Billetes de banco y letras de cambio en circulación	Depósitos a lista de correos	Total
1936	160.5	299.1	243.4	703.0
1937	204.7	288.8	274.3	763.8
1938	258.1	263.7	225.3	741.1
1939	273.9	324.8	295.0	893.7
1940	307.9	367.6	329.3	1 004.8
1941	312.1	464.8	520.2	1 297.1

FUENTE: Bett, *Central banking in Mexico...*, p. 112, cit. en Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 183.

precios se elevaron de 1937 a 1938, en promedio, de 100 a 126.3,<sup>6</sup> afectando el poder adquisitivo de los sectores más amplios de la población puesto que el incremento de los precios se acentuó en los artículos de primera necesidad: alimentos, vestido, utensilios y muebles.<sup>7</sup>

La situación se puso grave; la iniciativa privada, al sentirse amenazada por la ley de expropiación de 1936, por el respeto al derecho de huelga y por la política cardenista en general, comenzó a retirar capital de la banca mexicana y a enviarlo al extranjero; la inseguridad hizo cundir la desconfianza hasta en los pequeños ahorradores, que retiraron también sus fondos. Como remate, en 1938 las compañías petroleras sacaban fuertes cantidades de los bancos mientras el gobierno norteamericano, en represalia, se negaba a prorrogar el convenio con México sobre la compra de plata. Todo ello condujo a la natural escasez de divisas y de fondos en la banca privada mexicana.<sup>8</sup>

Exceptuando a los trabajadores sindicalizados (quienes por las reformas efectuadas llegaron a participar de 30.5% de la renta nacional)<sup>9</sup> y al millón seiscientos mil ejidatarios (41.8% de las personas ocupadas en la agricultura) beneficiados por el reparto agrario, pocos ciudadanos apreciaron el valor de las reformas políticas y económicas llevadas a cabo. La iniciativa privada y la llamada clase media, que evaluaban el bienestar nacional por el tamaño de sus carteras y cuentas bancarias, se tornaron rabiosamente anticardenistas, y los artesanos, los pequeños comerciantes y los sectores de campesinos no beneficiados por el reparto agrario abundaron en la misma opinión. Todo ello hizo que en 1938 el tema de la sucesión se tuviera que plantear con especial premura.

<sup>6</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 186.

<sup>7</sup> Medina, "Origen y circunstancia...", *Foro Internacional*, vol. xiv, núm. 3, enero-marzo de 1974, p. 272, donde dice: "el índice de precios de los alimentos aumentó para ese mismo periodo (1937-1940) 25.4%; el del vestido, 28.9%, y el de los artículos para el hogar, 33.4%, en tanto que el de los llamados artículos de producción sólo creció en un 13.2%".

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 271. El análisis económico que presenta con motivo de la sucesión presidencial de 1940 es excelente. Respecto al retiro de divisas aporta los siguientes datos: "Calculando sobre la base del impuesto a la exportación de capitales, vigente entre 1934 y 1939, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria encontró que habían emigrado las siguientes cantidades (millones de pesos): 1934, 46; 1935, 147; 1936, 190; 1937, 250; 1938, 225, y 1939 (seis meses), 125; total, 983". En el mismo artículo afirma el autor que la inversión se contrajo y el dinero se utilizó en gasto suntuario (por ejemplo automóviles y terrenos). En el último quinquenio de los años treinta, los terrenos en el Distrito Federal experimentaron, por su ubicación, un aumento de valor de entre 50 y 200 por ciento. La tendencia al gasto suntuario puede quedar ilustrada con la importación de automóviles, que entre 1936 y 1939 pasó de 57 416 unidades a 103 358. Véase además la nota 15 del texto citado.

<sup>9</sup> Shulgovski, *México en la encrucijada...*, p. 186. Dice el autor: "es interesante señalar que en 1950 el desarrollo económico de México superó considerablemente al de los años treinta y, sin embargo, la parte correspondiente al salario y a los sueldos en la renta nacional disminuyó hasta 23.8 por ciento".

### 3. INCUBACIÓN DEL PRESIDENCIABLE. UN POCO DE HISTORIA

Como ya se ha visto, el mandato efectivo de Lázaro Cárdenas había sido muy breve, puesto que los dos primeros años de su gobierno se habían caracterizado por una gran inestabilidad política. En los años 1935-1936 había tenido lugar el enfrentamiento con Calles y con los callistas, la renovación casi total del gabinete, los desafueros en las cámaras y los cambios de gobernadores en la mayoría de los estados de la República. En 1936 hubo nuevo cambio de gabinete. Pero Cárdenas, con gran osadía y astucia evidente, realizó los cambios estratégicos de jefes de operaciones militares que le permitieron conservar el país, en ese periodo crítico, bajo control y en orden.

Resuelta la crisis política con el Jefe Máximo, y expulsados del país Calles, Morones, Luis L. León y compañía, ascendieron al primer plano de la política nacional las dos personalidades que habían sido claves en el camino de Cárdenas a la Presidencia: Emilio Portes Gil y Saturnino Cedillo. Inmediatamente se volvieron a polarizar las fuerzas. Por un lado, las de los portesgilistas y cedillistas; por el otro, las de Francisco J. Múgica.

Al perder Portes Gil y Cedillo sus puestos con el nuevo cambio de gabinete realizado por Cárdenas en 1936, ambos se replegaron a sus estados respectivos para esperar un retorno al poder federal. Cedillo regresó a San Luis Potosí, donde se instaló como cacique, y Portes Gil quedó al acecho del momento oportuno para volver a resurgir. Con el eclipse de la estrella política de ambos, los partidarios de los dos empezaron a tratar de avizorar algún candidato centrista. Para finales de 1937 muchos de aquellos políticos se dirigían a Ávila Camacho; otros, a Sánchez Tapia. Bastantes se mantuvieron al paio, en espera de que se definieran los vientos políticos. Pese a que en el año de 1937 parecieron estar a la orden del día nuevos nombres en el escenario nacional, como los de Luis I. Rodríguez y de Vicente Lombardo Toledano, no había sonado aún la hora de los “licenciados”. El ejército era una fuerte institución política y poseía gran parte del poder administrativo del país; por eso no iba a ceder la responsabilidad a los recién llegados, y en aquellas condiciones, los únicos candidatos oficiales que tenían posibilidades serias seguían siendo los “generales”, entre ellos Múgica, Sánchez Tapia y Ávila Camacho que eran los que más sonaban, y en la oposición al candidato oficial, Juan Andreu Almazán.

El año de 1938 fue la culminación de una política radical. Con la expropiación petrolera había llegado Cárdenas a los límites que los grupos financieros nacionales podían tolerar. Los políticos, seriamente preocupados por la estabilidad del régimen

y por su permanencia en el poder, estaban convencidos de que, de continuar aquella política radical, el gobierno mismo peligraba.<sup>10</sup>

Numerosos miembros del mismo gabinete se mostraban profundamente preocupados por las consecuencias del acto expropiatorio. Hasta se llegó a plantear la conveniencia de poner la decisión de la expropiación en manos de tribunales internacionales.<sup>11</sup> Aunque con reservas, el gabinete se dividía y los políticos, temerosos de un desenlace cismático, ansiaban una sucesión estable. La expropiación misma se celebró como una gran festividad nacional, pero con las fuerzas políticas tensas. Se decía que Múgica había sido el autor del decreto expropiatorio y el radicalismo que le caracterizaba estaba en boca de todo el mundo.

El general Francisco J. Múgica no ocupaba, ciertamente, una secretaría que le hubiera permitido brillar en el candelero político pero tenía una personalidad histórica y una posición política que le identificaban con la política seguida por Cárdenas. Dos grandes desventajas pesaban en su contra: su radicalismo de izquierda, que le hacía impopular en los medios burgueses y pequeño-burgueses, y su carencia de contactos y de bases políticas con otros grupos políticos o populares. Múgica había estado desterrado de la política federal desde 1929 por su enemistad con Obregón, con Calles y con los políticos del maximato; de hecho, había sido reincorporado al escenario nacional por Lázaro Cárdenas cuando, al ocupar la Secretaría de Guerra, le había sacado en 1933 de la dirección del penal de las Islas Marías para enviarle como comandante de zona militar a Yucatán. En 1934 había dirigido la Secretaría de la Economía Nacional en el primer gabinete del sexenio, para pasar, en 1935, con la salida de Calles, a ocupar la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas que Rodolfo Elías Calles había “dejado vacante”, hasta que renunció a la misma en enero de 1939.

Desligado de todos los políticos del maximato (gobernadores, diputados, senadores, etc.) por su exilio político, a ninguno le debía nada y menos le ligaba a ellos compromiso de ninguna clase. Esto, y su radicalismo, asustaba —con razón— a los políticos que veían como una amenaza —una espada de Damocles— la posibilidad de su llegada a la Presidencia. No estaban lejos los años (1935-1936) en los que tantos políticos habían tenido que dejar el escenario. Lo mismo tendría que suceder con ellos si Múgica llegaba al poder. No sólo era un problema de ver “volar sus chambas”; como políticos con intereses económicos creados, de ninguna manera estaban dispuestos a permitir que el país siguiera avanzando por el sendero abierto por Cárdenas. Ya habían tolerado bastante aquella tendencia socializante, el ascenso de líderes

<sup>10</sup> AFJM, 10/100-1039, “M”, f. 433, carta de Salvador Munguía a Múgica, 9 de diciembre de 1938.

<sup>11</sup> Entrevistas Hernández Chávez/Ignacio García Téllez, México, D.F., 1969, y Hernández Chávez/general de división Cristóbal Guzmán Cárdenas, México, D.F., diciembre de 1975.

como Lombardo, las reuniones públicas y oficiales del Partido Comunista, las grandes huelgas, el reparto agrario de La Laguna, Yucatán, Lombardía y Nueva Italia, etc., y la reciente expropiación petrolera por añadidura. Los políticos ni querían, ni creían en que se debía ir “más allá”; por eso su veto a Múgica fue contundente.

Esa negativa sin titubeos partía de que —caso insólito de un presidenciable en México— el general Múgica tenía un ideario político definido y, por lo mismo, de antemano se conocía cuál habría de ser su acción en la Presidencia. Más que ningún otro secretario, había colaborado estrechamente en los grandes actos políticos del cardenismo, recientemente en la expropiación petrolera, y aquello le daba en apariencia una gran ventaja sobre los otros candidatos. Era pública y notoria su amistad y su vieja identidad con Cárdenas.

En esta identidad, y en la incógnita sobre la posible actitud o el apoyo que pudiera tener el Presidente hacia su persona, residía su mayor fuerza política.

El otro presidenciable fuerte era el general Manuel Ávila Camacho. Durante el maximato y el sexenio cardenista había hecho una vertiginosa carrera administrativa al pasar de oficial mayor a secretario. En su camino había conseguido contactos, bastantes relaciones y el apoyo de algunos de los grupos políticos del maximato y del gobierno de Cárdenas.

Había hecho su carrera dentro del aparato administrativo de la Secretaría de Guerra; actuaba como secretario de hecho desde 1935, fecha en la que murió Andrés Figueroa, cuando aprovechó Cárdenas la coyuntura para poner en aquel puesto clave de la política nacional a un hombre de su entera confianza. Ávila Camacho quedó como subsecretario encargado del despacho, y como se dijo, pese a las presiones de Cedillo y Almazán, Cárdenas se abstuvo de nombrar titular de la secretaría. Con el carácter señalado sostuvo a Ávila Camacho hasta finales de 1938, cuando le ascendió a general de división y le nombró titular de la Secretaría de la Defensa Nacional. Es decir, como hombre de confianza de Cárdenas había permanecido durante todo el régimen al frente de la secretaría entonces más importante, políticamente equivalente en la actualidad a la de Gobernación. Y lo que es más importante, para lograr uno de los principales propósitos del sexenio de Cárdenas, que era liquidar los cacicazgos militares y fortalecer al Poder Ejecutivo con un ejército profesional a su servicio, Ávila Camacho resultaba la persona más apropiada. Su carrera militar había sido sobre todo administrativa, carecía de fuerza militar personal; sin embargo, puesto que era secretario de la Defensa Nacional ningún militar podría lamentarse de que uno de los suyos no fuera el sucesor de Cárdenas.

Estuvo definitivamente a su favor el hecho de que numerosos grupos políticos se opusieran a la continuación de la política cardenista, y de que para ellos Ávila Camacho representase la moderación. Lo cierto es que por la política del sexenio, de rompimien-

to y de lucha contra ciertos intereses económicos y políticos, se había creado, más que en otros regímenes, una polarización de fuerzas. En esa situación se tenía que tomar en cuenta un factor decisivo. El candidato del PRM tenía que ser un militar, además de por lo ya apuntado porque la oposición al gobierno era muy fuerte, y de ser un “licenciado” era casi seguro que algún general se lanzaría como candidato de oposición y se crearía una situación realmente peligrosa. Sobre todo si ese general era Juan Andreu Almazán, el presidenciable que con más simpatizantes contaba en el ejército. El general Esteban García de Alba, uno de sus allegados, afirmó en conversación con un jefe militar “que había tenido una larga entrevista con Almazán, quien le había manifestado que habría de esperar tres o cuatro meses, entre tanto se ‘despedazaban’ entre sí los tres precandidatos actuales, y que entonces él le entraría de lleno a la política”.<sup>12</sup>

#### 4. LA DECISIÓN

Dadas las circunstancias, no cabe duda de que la fuerza de la oposición era la amenaza más seria para el candidato oficial. La nueva maquinaria política, el PRM, contrario a los fines para los que se había ideado, pronto se vio reducido a la calidad de instrumento de la decisión presidencial. Cárdenas, a pesar de sus deseos y propósitos, no lo pudo dejar funcionar libremente. El riesgo de que los sectores del partido pudieran llegar a ser determinantes en el curso de la sucesión presidencial adquiría una dimensión imprevista. En primer lugar, el sector obrero resultaba el más propenso a sostener una candidatura de izquierda, y dentro de éste la CTM sería la fuerza decisiva para imponerle una directriz al asunto de la sucesión. Al frente de la CTM, su secretario general, Lombardo Toledano, era conocido como socialista. Todo parecía indicar que, de dejarse en sus manos la decisión, la CTM se inclinaría por una continuidad de la línea que había seguido Cárdenas, y que la elección habría recaído en Múgica. La decisión cetemista, por su fuerza, hubiera arrollado a los otros sectores, especialmente el de la CNC, o por lo menos se habría creado un conflicto serio dentro del seno del partido. Más grave aún era que una candidatura radical como la de Múgica significase la amenaza de una oposición incontenible. Condicionado así, Cárdenas debió convencerse de que la persona más apropiada para sucederle tenía que ser Ávila Camacho. Como él mismo afirmaría, “pensé que rectificaría el camino iniciado... pero jamás esperé un viraje de ciento ochenta grados”.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> AFJM, 10/110-1; campaña presidencial 1939, memorándum confidencial, 4 de febrero de 1939.

<sup>13</sup> Conversación Hernández Chávez/Lázaro Cárdenas, Cuernavaca, Morelos, mayo de 1969.

Ponderadas todas las alternativas, Cárdenas sólo necesitó dejar que los políticos representaran su papel. Ávila Camacho ya contaba entre ellos con una fuerte corriente a su favor, más anti-Múgica que pro-Ávila Camacho, y Cárdenas lo sabía. Bastaba, por lo tanto, no frenar la agitación imperante sino dejarla correr. Los grupos tradicionales de políticos promoverían a su candidato por los medios habituales.

Así, en lugar de que la candidatura partiera de cada uno de los sectores del partido, se organizó por el grupo de gobernadores de los estados más importantes de la federación. Los preparativos, iniciados desde finales de 1938, no se hicieron públicos hasta enero de 1939.<sup>14</sup>

El grupo veracruzano de Cándido Aguilar y de Heriberto Jara, encabezado por su joven gobernador, Miguel Alemán, se pusieron de acuerdo con un bloque de gobernadores para apoyar la candidatura de Ávila Camacho; el hermano de don Manuel, Maximino Ávila Camacho, gobernador de Puebla, organizó otro grupo y, como se verá más adelante, dentro del mismo plan de anular cualquier posibilidad a una candidatura radical, Portes Gil y los suyos comenzaron a mover sus propios hilos en el mismo sentido.

Por el lado de los estados del golfo, Veracruz, Tamaulipas, Tabasco y Campeche, los jarochos encabezaron la campaña,<sup>15</sup> y su eficacia le valió a Miguel Alemán ser nombrado director nacional de la misma y luego secretario de Gobernación en el gabinete de Ávila Camacho. No recibieron menos otros gobernadores. El de Tamaulipas, ingeniero Marte R. Gómez, se vio recompensado con la Secretaría de Agricultura. El de Tabasco, doctor Víctor Fernández Manero, recibió la jefatura del Departamento de Salubridad. El doctor Héctor Pérez Martínez, amigo cercano de Alemán, al concluir su periodo como gobernador de Campeche fue nombrado subsecretario y después secretario de Gobernación. Los gobernadores de los estados vecinos, Hidalgo, Puebla y el Estado de México, bajo la batuta del poblano Maximino Ávila Camacho, por el empeño que pusieron en el asunto pasarían a formar parte del equipo avilacamachista. Maximino recibió la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; a Rojo Gómez, gobernador de Hidalgo, se le retribuyó con el Departamento Central; a Wenceslao Labra Gómez, gobernador del Estado de México, le tocó la Lotería Nacional.

Las entidades nortenas también prohicieron la candidatura de don Manuel, y así los hermanos Macías Valenzuela, de Sonora, ambos amigos cercanos del futuro pre-

<sup>14</sup> Véanse las declaraciones del Centro Directivo y Ejecutivo pro-Candidatura de Ávila Camacho, en *El Hombre Libre*, 18 de enero de 1939.

<sup>15</sup> Hernández, "Miguel Alemán y su apoyo...", *El Hombre Libre*, 7 de junio de 1939. Conversación Hernández Chávez/Mario Trujillo, México, D.F., 1976.

sidente, recibieron uno la gubernatura del estado y el otro la Secretaría de la Defensa Nacional.<sup>16</sup> El gobernador saliente de Sinaloa, coronel Alfredo Delgado, y el entrante, coronel Rodolfo T. Loaiza, se pronunciaron igualmente avilacamachistas.<sup>17</sup> Rodolfo Sánchez Taboada, de Baja California, sumó también su esfuerzo; el gobernador de Coahuila, Rodríguez Triana, siguió la corriente, pero de suma importancia fue el apoyo de los viejos grupos políticos del estado, encabezados entonces por Nazario Ortiz Garza, que obtuvo, en el gabinete, la Comisión Nacional Reguladora y Distribuidora y bajo la presidencia de Alemán, más tarde, la Secretaría de Agricultura y Ganadería. En Chihuahua, los grupos del ex gobernador, general Rodrigo Quevedo, y del que estaba en funciones, ingeniero Gustavo Talamantes, anticiparon también sus simpatías para don Manuel. En el estado de Nuevo León, el gobernador saliente, general Anacleto Guerrero, había hecho campaña abierta a favor de Ávila Camacho desde la gira electoral en pro de su sucesor, Salinas Leal. Ambos presidían abiertamente el Comité Pro-Ávila Camacho, lo cual les valió una llamada de atención de Cárdenas.<sup>18</sup>

Una vez inclinada la balanza, y pese a la importancia de los gobernadores, había que inducir a los diferentes sectores del partido a que presentaran a Ávila Camacho como candidato oficial.

Lo primero que sucedió, el 18 de enero de 1939, fue que los tres presidenciables, Múgica, Ávila Camacho y Sánchez Tapia, renunciaron a los puestos que ocupaban, renuncia que para dos de ellos resultó prematura y tuvo como consecuencia el fortalecimiento del grupo oficial. No fue simple casualidad, puesto que de haberse mantenido “tapados” seis meses más, hasta julio de 1939, ambos se hubieran fortalecido económica y políticamente, y la situación le habría planteado un problema político serio al gobierno al abrirse la contienda electoral; por un lado, frente a un candidato único de oposición, con fuerza política y simpatías profundas entre el ejército, la iniciativa privada y las clases medias; por otro, porque el grupo oficial hubiera presentado un frente político escindido, con dos o más candidatos luchando por la hegemonía dentro del PRM.

<sup>16</sup> Anselmo Macías Valenzuela realizó su campaña política en 1939 y tomó posesión como gobernador constitucional de Sonora el 1 de septiembre del mismo año. Véase, ASDN, ramo Pensionistas, general de división Anselmo Macías Valenzuela, A/III/2-64, f. 1464-1465, 1473-1474 y 1477-1478, y general de división Pablo Macías Valenzuela, A/III/1-29. Este último fue secretario de la Defensa Nacional (1940-1942), después estuvo en la región militar del Pacífico (1943) y luego fue gobernador constitucional de Sinaloa (1945-1950).

<sup>17</sup> *El Hombre Libre*, 16 de enero de 1939.

<sup>18</sup> *El Hombre Libre*, 24 de febrero de 1939.

En vista de ello no quedó más remedio que provocar el enfrentamiento antes del periodo formal de la campaña presidencial para hallarse en condiciones de ofrecer al candidato de oposición un frente unido. También en esta forma se limitaba la posibilidad de que la oposición se fortaleciera, ganándose sin más dilación fuerzas políticas moderadas que podrían haberse sumado a Almazán de dejar pasar el tiempo.

Después de la renuncia de los tres presidenciables quedó formalmente inaugurada la campaña preelectoral interna del PRM. Durante ese periodo, los aspirantes a sucesores del presidente y sus promotores intentaron sumar el mayor número de adeptos, adueñarse de la directiva del partido y asegurarse la mayoría de delegados a la convención que se efectuaría a mediados de año. En realidad, quienes debían mantenerse “quietos” eran los precandidatos para dejar actuar a las distintas fuerzas políticas. Además, si Cárdenas sabía cuál iba a ser el favorecido, lo más probable es que no lo supieran Múgica ni Ávila Camacho.

Por su parte, las organizaciones políticas, sindicales y agrarias hicieron acto de presencia para demostrar la importancia de su respectivo peso político y tratar de conseguir el mayor número posible de privilegios, concesiones y prebendas económicas o políticas en el régimen venidero. Los políticos desplegaron su labor buscando el control de las organizaciones donde mayor influencia tenían para presentarse con la mayor fuerza posible en la convención del partido.

La posición que tomaría la CTM y su líder Lombardo en la convención era aún una incógnita para los políticos y precandidatos mismos, y que pudiera inclinarse hacia un candidato radical era peligroso porque la CTM tenía el peso suficiente para rectificar la caída de la balanza, ya fuertemente inclinada hacia Ávila Camacho. La CTM era el sector del PRM que podría pronunciarse por un candidato como Múgica, y éste estaba esperando que así sucediera. Ante el espectáculo de los múltiples brotes de propaganda y de organizaciones que surgían a favor de Ávila Camacho o de Sánchez Tapia a finales de 1938, Múgica respondía: “no debe preocupar en absoluto esa propaganda, pues si se logra la unificación del proletariado nacional en favor de determinada persona, habremos ganado para el país que se evite una lucha que siempre se ha hecho a base de nombres y personalismos”.<sup>19</sup>

El otro sector del partido lo controlaba Portes Gil por medio de la Confederación Nacional Campesina, e hizo uso de sus contactos con los líderes de la misma para contrarrestar el peso de la CTM. Por conducto de Graciano Sánchez promovió la reunión de la CNC, fuera del periodo en que se reunirían los demás sectores, para de-

<sup>19</sup> AFJM, 10/110-1, 1938, “M”, f. 349, carta de Francisco J. Múgica a Dionisio Montelongo, Guadalajara, Jalisco.

signar candidato.<sup>20</sup> Las ligas campesinas de Puebla, y después las de Tamaulipas y San Luis Potosí, se reunieron para elegir sus representantes a la Convención de la Central Campesina, y se lanzó la convocatoria a dicha convención en San Luis Potosí para el 23 y el 24 de febrero de 1939 con el propósito secreto de proclamar candidato a la Presidencia a Manuel Ávila Camacho. En esos momentos se estimaba que era urgente dar “el madrugue” a su favor por medio del sector agrario.

El Comité Pro-Múgica protestó por la violación de los estatutos del PRM al haber autorizado Luis I. Rodríguez a la CNC, el 28 de enero, a designar candidato. Los muguistas no podían aceptar que los distintos sectores lanzaran parcialmente su apoyo a las candidaturas, convencidos de que el sector laboral les iba a favorecer.<sup>21</sup>

A Lombardo tampoco le convenía que el primer pronunciamiento público a favor de Ávila Camacho partiera del grupo agrarista, ni que los portesgilistas le ganaran la delantera política. Así que, en plena carrera por la hegemonía política, convocó y celebró, del 20 al 23 de febrero de 1939, el Consejo Nacional Extraordinario de la CTM que se pronunció por Ávila Camacho.<sup>22</sup> Al día siguiente lanzaba la CNC la misma candidatura. Lombardo justificó su apoyo a una candidatura conservadora con el pretexto de que de haber sido Múgica el candidato se habría corrido el peligro de una guerra civil y de un golpe de tipo fascista, y el consiguiente retroceso en los logros obtenidos por la clase obrera. En efecto, desde octubre de 1938 habían recibido algunas secciones de la CTM la consigna de trabajar en pro de la campaña de Ávila Camacho.<sup>23</sup>

La decisión de apoyar a don Manuel fue aceptada por fin formalmente por la CTM, pero el movimiento obrero se dividió. El Sindicato de la SCOP y la Federación de Trabajadores del Estado se opusieron a la candidatura y en el seno del Partido Comunista se vio también con disgusto.<sup>24</sup> En noviembre de 1939, el Sindicato Mexicano de Electricistas decidió por su parte separarse del PRM, declararse apolítico y

<sup>20</sup> La relación entre Portes Gil y Graciano Sánchez databa de tiempo atrás. Durante su gobierno, Portes Gil promovió la organización de las ligas de comunidades agrarias en cuya formación había participado Sánchez, principalmente en Tamaulipas. Fue diputado por el mismo estado durante el maximato, y en 1933 fue, con Cedillo, de los organizadores y fundadores de la Confederación Campesina Mexicana que promovió y postuló la candidatura de Cárdenas a la Presidencia. Durante el régimen de Lázaro Cárdenas, y ocupando Portes Gil la presidencia del PNR, se le encomendó la organización de la nueva central campesina, la CNC. Véase Medin, *Ideología y praxis política...*, p. 91.

<sup>21</sup> AFJM, 10/110-1, memorándum confidencial, 6 de febrero de 1939.

<sup>22</sup> Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*.

<sup>23</sup> AFJM, 10/100-1, 1938, “M”, f. 348. Respecto a los trabajos en favor de Ávila Camacho, véase la carta del Comité Electoral de Jalisco a Vicente Lombardo Toledano, fechada el 28 de octubre de 1938 y publicada en *El Hombre Libre*, el 2 de enero de 1939.

<sup>24</sup> Entrevista Hernández Chávez/Miguel A. Velasco, México, D.F., 1975.

dejar a sus miembros en completa libertad para dedicarse individualmente a las actividades políticas. La resolución de los electricistas fue de gran trascendencia porque el gremio tenía enorme prestigio y responsabilidad dentro del movimiento obrero. Aquel mismo mes se recibieron continuas quejas de organizaciones sindicales en contra de sus comités ejecutivos por haberse solidarizado con una de las candidaturas a la Presidencia sin haber consultado previamente la opinión de sus bases.<sup>25</sup> En la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, además de rebelarse públicamente por la imposición de un candidato, los sectores más politizados enviaron una carta al Presidente denunciando la obligatoriedad de la consigna.<sup>26</sup>

Dentro de todo este ajeteo quedaba pendiente el ejército, que tenía bajo su responsabilidad la doble función de garantizar el orden y mantener bajo control al país, y como sector del partido la de impedir que los militares manifestaran su preferencia por el candidato de la oposición. Para cubrir el primer cometido los antiguos generales de la revolución, en quienes el gobierno de Cárdenas se apoyó y podía confiar, permanecieron al frente de las comandancias de zona militar. El segundo aspecto era más delicado, el de presentar un candidato único en la convención del partido. Como ya hemos visto, con ese propósito se promovió la organización de los jóvenes oficiales que en su mayoría formaron parte del grupo Morelos. Fueron ellos los portavoces de los designios presidenciales en las diferentes corporaciones del ejército; ellos, los que con todo el apoyo y la autoridad del Presidente evitaron, en las asambleas que se efectuaron para designar candidato, cualquier titubeo o duda en cuanto al que era el candidato oficial.<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Véanse los documentos del pleno del CC del PCM de 1939 y la queja del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública en *El Hombre Libre*, 13 de septiembre de 1939.

<sup>26</sup> AFJM, 10/110-1, campaña presidencial 1939, "Política electoral", carta dirigida al general Lázaro Cárdenas. En la misma se le presenta al Presidente la siguiente queja: se dice que en una asamblea de trabajadores comunistas de la citada federación "el compañero Patiño Cruz, Secretario General de nuestra Federación, manifestó que consideraba como obligación solidaria de todo trabajador comunista trabajar dentro de sus respectivos sindicatos por la precandidatura del Sr. General Manuel Ávila Camacho, y que aquel que no cumpliera con lo ordenado por nuestro partido sería cesado en su empleo, gestión que sería hecha por la propia Federación. Siguió manifestando que no había necesidad de discutir las personalidades *ni de revisar los antecedentes revolucionarios de ninguno de los precandidatos y que la consigna era simplemente apoyar al Sr. General Manuel Ávila Camacho*. Juntamente conmigo opinamos algunos compañeros miembros del Partido a que me refiero que esta consigna arbitraria y atentatoria del PC que se nos pretende dar a través del compañero Patiño Cruz viola nuestros derechos, no sólo como empleados públicos sino como individuos, y estimando, por lo demás, que al no permitirsenos siquiera discutir antecedentes y capacidad de las personas se nos coloca en una situación de simple rebaño electoral, nuestro concepto de dignidad nos obligará a rebelarnos en contra de tal consigna" (las cursivas son nuestras).

<sup>27</sup> Véase el capítulo III de esta tercera parte.

La situación se vio agravada a última hora porque el gobierno federal contaba con un presupuesto deficitario, orientado hacia las obras de beneficio agrario y de infraestructura, y ello significaba que no estaba en posibilidad de sufragar una campaña política; por ello dejó el peso económico (y, por lo mismo, el político) en manos de los estados más poderosos de la Federación. Antes de retirarse de la campaña política, el Comité Pro-Múgica denunciaba:

*Los secretarios del PRM que no se han preocupado nunca de ocultar su filiación Ávila-camachista continúan al frente del Partido, por lo cual nos preguntamos sin poder encontrar una respuesta satisfactoria, ¿cómo va a ser posible que se cumpla el programa del Sr. Presidente de la República de respetar la función democrática, limpia y salva de toda clase de presiones, si ya el propio Instituto encargado de hacer esta auscultación ha tomado desde su origen bandería y acción en favor de determinado candidato?*

*A mayor abundamiento, desde un principio la opinión pública ha denunciado la maffia de gobernadores, de presidentes municipales, recaudadores de rentas, diputados locales, etc., unidos bajo el compromiso de sostener, como lo han hecho económicamente y políticamente una fórmula. Entonces ¿qué validez moral puede tener una convocatoria que prácticamente pone los destinos de los próximos plebiscitos en las manos de dichos gobernadores?*

*A nadie se le escapa que una auscultación como la que se pretende entraña la necesidad de erogar fuertes sumas de dinero para movilizar y sostener a los delegados distritales y a sus ayudantes y auxiliares y nadie ignora tampoco que el PRM en este sentido se encuentra en franca crisis, por lo que es seguro que esta misión se le encomendará a los comités estatales, mismos que todo el mundo sabe se encuentran en manos de los gobernadores de los estados de donde se deduce, por fuerza, que quienes van a hacer las elecciones internas serán los gobernadores, cuya opinión ya conocemos de antemano.<sup>28</sup>*

El triunfo fue, a fin de cuentas, de los grupos que se alimentaban de las viejas estructuras políticas y económicas. No es el movimiento obrero y campesino ni sus líderes debilitados o incompetentes quienes imponen al sucesor. Fueron los políticos viejos y los gobernadores, que jamás perdieron influencia, los que movieron los hilos sucesorios, ayudados esta vez por un instrumento relativamente novedoso que empezaba a probar su eficacia: el Partido de la Revolución Mexicana. Múgica tuvo

<sup>28</sup> AFJM, 10/110-1, campaña presidencial 1939, "Política electoral y asuntos de interés histórico", boletín de prensa firmado por el secretario de Acción Política de Prensa y Propaganda y oficial mayor del Comité Pro-Múgica, por orden: senador Ernesto Soto Reyes, diputado José Muñoz Cota, México, D.F., 4 de julio de 1939 (las cursivas son nuestras).

razón cuando dijo que la política seguía siendo “eso” que sucedía entre los políticos. A despecho de la deslumbrante política social y agraria del cardenismo, su destino final no lo marcaron “las masas”: lo marcaron los políticos, piezas clave de la mecánica cardenista.

Ayer como hoy la política en más de un aspecto sigue siendo “eso” que sucede entre los políticos en vez de ser “eso” que debe suceder entre pueblo y gobierno.

FRANCISCO J. MÚGICA, 1939



I  
ACONTECIMIENTOS EN LA VIDA DE LÁZARO CÁRDENAS

- 1895 • 21 de mayo. Nace en Jiquilpan, Michoacán.
- 1903-
- 1908 • Asiste en Jiquilpan a la escuela dirigida por el Prof. Hilario de Jesús Fajardo.
- 1913 • 20 de julio a 24 de octubre. Se incorpora a las fuerzas constitucionalistas del general Guillermo García Aragón, en Buenavista, Distrito de Apatzingán, Mich., con el grado de capitán segundo de Caballería y como secretario del mencionado jefe.
- 25 de octubre a 13 de junio de 1914. En el 7º Regimiento de Caballería a las órdenes del coronel Cenobio Moreno.
- 1914 • 14 al 26 de junio. Pasa a la Octava Brigada a las órdenes del general Eugenio Zúñiga, como capitán primero, en Jiquilpan, Mich., y posteriormente como comandante del citado regimiento. Estas fuerzas constitucionalistas operaban en Jalisco y formaban parte de la División de Caballería al mando del general Lucio Blanco, a su vez del Ejército del Noroeste comandado por el general Álvaro Obregón.
- 11 de septiembre. En Xochimilco, D.F. asciende al grado de mayor.
  - 1 de octubre. Inicia sus trabajos la Soberana Convención Revolucionaria en México, D.F. El 5 del mismo mes se traslada a Aguascalientes.
  - Noviembre y diciembre. Se escinde la Convención de Aguascalientes en convencionistas y constitucionalistas.
  - Diciembre. La División de Caballería del general Lucio Blanco es concentrada en Acámbaro, Gto. Este jefe reconoció a la Convención.
  - 31 de diciembre. Con el mando del 22º Regimiento de Caballería, que integraba parte de una columna mandada por los generales Ramón Sosa y Juan Cabral, se pone en camino a Sonora, donde las autoridades de la Convención la habían destinado para reforzar al gobernador del estado, general José María Maytorena.
- 1915 • Enero. Al dividirse la Convención, los generales Sosa y Cabral reúnen a los jefes de

las seis corporaciones bajo su mando para comunicarles que ellos, los dos generales, salen a Veracruz a incorporarse con Carranza, dejando en libertad a los jefes para sumarse al constitucionalismo o a la Convención.

- 27 de marzo de 1915 a 31 de enero de 1917. En Anivácachi, Son., habiendo decidido reincorporarse al constitucionalismo, el mayor Samuel Contreras y el teniente coronel Lázaro Cárdenas, al mando, respectivamente, del 23° y 22° Regimientos de Caballería, con 600 hombres, parten a sumarse a las fuerzas del general Plutarco Elías Calles, sitiado en Agua Prieta, Son., por las fuerzas villistas de Maytorena.
  - 1 de octubre. Ascenso a coronel.
- 1917 • Al frente del 22° Regimiento que formaba parte de la Columna de Sonora, marcha a Chihuahua, bajo las órdenes del general Guillermo Chávez, para combatir a Villa.
- Muerto en combate en Estación Armendáriz, Chih., el general Chávez, el 30 de noviembre de 1917, el coronel Cárdenas fue designado por Calles jefe interino de la Columna Expedicionaria de Sonora en el estado de Chihuahua
  - 31 de diciembre. Fue nombrado jefe de la 1ª Brigada de Sonora compuesta por los batallones 10° y 33° y fracciones de Artillería de Montaña y Ametralladoras.
  - La columna es enviada a Sonora para tomar parte en la campaña del Yaqui.
- 1918 • De febrero a junio con fuerzas del general de división Plutarco Elías Calles.
- Junio. Como jefe de la 1ª Brigada de Sonora sale a Michoacán, por instrucciones del presidente Venustiano Carranza, para combatir contra Inés Chávez García. La columna de Sonora operaba bajo las órdenes del general Manuel M. Diéguez.
- 1919 • De Michoacán la columna fue destinada a la campaña en la Huasteca veracruzana, a las órdenes de los generales César López Lara y Arnulfo R. Gómez.
- 1920 • 20 de mayo. Ascende a general brigadier.
- 14 de junio a 22 de septiembre. Gobernador sustituto de Michoacán, al dejar el cargo el general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien pasó al frente de la Secretaría de Comunicaciones en el gobierno del presidente Adolfo de la Huerta; al mismo tiempo fue jefe de Operaciones en el estado.
  - Septiembre. Celebración del primer Congreso Agrario de Michoacán. Entrega el gobierno al general Francisco J. Múgica, continuando al frente de la Jefatura de Operaciones.
- 1921 • 6 de noviembre al 28 de febrero de 1923. Continúa al mando de la Columna de Sonora y es nombrado jefe de Operaciones en el istmo de Tehuantepec.
- 1923 • 1 de marzo a 31 de mayo. Jefe del primer campo de concentración militar en Irapuato, Gto.

- 1 de junio a 11 de marzo de 1924. Al frente de la 2ª Jefatura de Operaciones en Michoacán.
  - Diciembre. Durante la rebelión huertista es designado, por el presidente Obregón, jefe de la columna de caballería de mil hombres, la cual marcha a Jalisco para operar en la retaguardia del jefe insurrecto general Enrique Estrada con objeto de distraer a éste y dar tiempo al general Obregón de preparar el ataque. En el combate sostenido en el puerto de Huejotitlán, Jal., es herido y hecho prisionero, trasladado a Guadalajara y luego a Colima, donde, al conocerse el triunfo del general Obregón en Ocotlán, las fuerzas que lo retenían prisionero se ponen a sus órdenes. Extiende salvoconductos a varios de los jefes insurrectos, entre ellos a los generales Salvador Alvarado (quien se dirigió al sureste) y Crispiniano Ansaldo.
- 1925 • Jefe de operaciones en las Huastecas, con cuartel general en Villa Cuauhtémoc, Ver. Funda en esta población la primera Escuela para Hijos del Ejército.
- 1927 • Acepta su postulación como candidato a gobernador de Michoacán.
- 1928 • 1 de abril. Ascenso a general de división.
- 15 de septiembre. Toma posesión como gobernador constitucional de Michoacán.
- 1929 • Enero. Constitución de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, que agrupa a obreros y campesinos.
- 21 de enero a 29 de septiembre. Gobernador y jefe de operaciones en Michoacán, para la campaña contra los cristeros.
  - 4 de marzo al 16 de mayo. Al mando de la Columna Expedicionaria del Noroeste, para combatir a los elementos rebelados contra el gobierno.
  - Septiembre. Restitución de los bosques de las comunidades indígenas de la Meseta Tarasca.
- 1930 • 6 de noviembre a agosto de 1931. Con licencia del Congreso del estado de Michoacán, se hace cargo de la presidencia del Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario.
- 1931 • 5 de septiembre a octubre. Secretario de Gobernación, en el gabinete del presidente Pascual Ortiz Rubio.
- 1932 • 15 de septiembre. Entrega el gobierno constitucional de Michoacán al general Benigno Serrato.
- 1 de noviembre al 31 de diciembre. Comandante de la 1ª Zona Militar en Puebla.

- 1933 • De enero a abril. Secretario de Guerra y Marina, en el gabinete del presidente Abelardo L. Rodríguez.
- 1 de mayo. Precandidato del PNR a la Presidencia de la República.
  - 4 a 6 de diciembre. Segunda Convención Ordinaria del PNR en Querétaro, donde es aprobado el Plan Sexenal y designado el general Cárdenas candidato a la Presidencia de la República.
- 1934 • Julio. Elecciones presidenciales, figurando además como candidatos por el Partido Antirreeleccionista el general Antonio I. Villarreal; por el Partido Comunista, Hernán Laborde, y por los Grupos Socialistas Independientes, el coronel Adalberto Tejeda.
- 19 de octubre. Se aprobó la modificación al artículo tercero constitucional, que introdujo la educación socialista; esta reforma entró en vigor el 1 de diciembre.
  - 1 de diciembre. Toma de posesión de la Presidencia de la República, recibíendola del general Abelardo L. Rodríguez.
  - Diciembre. Se prohíben los juegos de azar en todo el país y se ordena el cierre de los casinos.
- 1935 • Enero. Reconstitución del territorio de Quintana Roo.
- 13 de junio. Declaraciones del general Plutarco Elías Calles, haciendo fuertes críticas a la política del gobierno.
  - 9 de julio. Acuerdo para que el PNR formule un plan para unificar a los campesinos en un organismo permanente.
  - 30 de agosto. Promulgación de la Ley de Nacionalización de Bienes.
  - Agosto. Acuerdo para constituir la empresa Productora e Importadora de Papel, S.A.
  - 2 de diciembre. Se forma la Ley de Crédito Agrícola y es creado el Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. de C.V.
  - 31 de diciembre. Creación del Departamento Forestal y de Caza y Pesca.
  - 31 de diciembre. Creación del Departamento de Asuntos Indígenas.
- 1936 • 11 de febrero. En gira de trabajo en Monterrey, N.L., da a conocer los propósitos de la política social obrera del gobierno (14 puntos de política obrera).
- 26 de marzo. Creación de Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
  - Se constituye la Confederación de Trabajadores de México (CTM).
  - Protesta de México, ante la Sociedad de las Naciones, por la conquista y anexión de Etiopía por la Italia fascista.
  - Creación de la Dirección de Obras del Bajo Río Bravo, mediante la cual se desarrolló esa región, colonizándola con 6 000 familias repatriadas de Estados Unidos y 4 000 campesinos de diversas partes del país.
  - 10 de abril. Salida del general Plutarco Elías Calles a Estados Unidos.
  - 17 de julio. Sublevación falangista en España.
  - 6 de octubre. Reparto agrario de La Laguna.

- 25 de noviembre. Promulgación de la Ley de Expropiación. Promulgación de la Ley de Amnistía.
- 1937
- 12 de febrero. Acuerdo para la organización y funcionamiento inmediato de la Comisión Federal de Electricidad, creada por decreto de 29 de diciembre de 1933 sin haber llegado a constituirse.
  - 13 de abril. Tratado que deroga el artículo VIII de Límites (Tratado de la Mesilla) celebrado entre México y Estados Unidos el 30 de diciembre de 1853, que autorizaba a Estados Unidos el libre tránsito de personas y mercancías por el istmo de Tehuantepec.
  - 21 de abril. Primeras dotaciones agrarias en el valle de Mexicali.
  - 24 de mayo. Decreto de expropiación de los bienes de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México, S.A. El 25 de junio se crea el Departamento Autónomo de los Ferrocarriles Nacionales de México, que se encargó de los bienes expropiados.
  - 31 de mayo. Huelga de trabajadores petroleros.
  - 2 de julio. Inicio de actividades del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Nacional Financiera.
  - 22 de julio. Se expide la ley que crea el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial.
  - 8 de agosto. Reparto agrario de las haciendas henequeneras de Yucatán.
  - 28 de agosto. Primer Congreso de Unificación Campesina.
  - El gobierno de México envía armas a la República española, con base en los tratados de asistencia recíproca suscritos en la Liga de las Naciones.
  - Se envía al Congreso la iniciativa de ley para reformar el artículo 34 constitucional para otorgar el voto a la mujer.
  - 27 de octubre. Reparto agrario del valle del Yaqui.
  - El gobierno mexicano acepta la inmigración de 500 niños españoles y crea para recibirlos y atenderlos en Morelia, Mich., la Escuela México-España.
  - Noviembre. Protesta del gobierno de México por la invasión de China por Japón.
  - 1 de diciembre. Creación de la Secretaría de Asistencia Pública.
  - 31 de diciembre. Creación del Departamento de Asistencia Infantil.
- 1938
- 13 de enero. Acuerdo presidencial que ordena la formación de la Cooperativa de los Trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación, como empresa de participación estatal.
  - Invasión de tierras de la Colorado River Land Company, por los campesinos del valle de Mexicali.
  - 19 de febrero. Creación de la Sociedad Cooperativa de Ejidatarios, Obreros y Empleados del Ingenio Emiliano Zapata, formada por los campesinos de la zona cañera en Zacatepec, Morelos, como empresa de participación estatal.
  - Protesta del gobierno mexicano por la anexión de Austria por Alemania.
  - 18 de marzo. Expropiación de los bienes de las empresas petroleras.
  - 19 de marzo. Se crea el Consejo Administrativo de Petróleos; 31 de marzo, se crea

la Exportadora Nacional del Petróleo; 7 de junio, se decreta la creación de Petróleos Mexicanos.

- 30 de marzo. Transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana, constituido por los sectores campesino, obrero, militar y popular.
  - 1 de abril. Suspensión de compras de plátano por Estados Unidos.
  - 30 de abril. Ley que establece la Administración Obrera de los Ferrocarriles Nacionales de México.
  - 15 de mayo. Conato de sublevación del general Saturnino Cedillo en San Luis Potosí.
  - Mayo. Rompimiento de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña. Ley de Responsabilidades de Funcionarios Públicos.
  - Se envía al Congreso la iniciativa de Ley del Seguro Social.
  - 12 de agosto. Creación del Comité Regulador del Mercado de Subsistencias.
  - 28 de agosto. Se constituye la Confederación Nacional Campesina.
  - 10 de septiembre. Apertura de los trabajos del Congreso Internacional contra la Guerra por el Presidente de la República.
  - 25 de septiembre. Decreto presidencial para la expedición del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado (estatuto jurídico).
  - 17 de noviembre. Reparto agrario de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, Michoacán.
- 1939 • 28 de marzo. Caída de la República española, México abre sus puertas a los republicanos españoles.
- 1 de abril. Inicia sus actividades el Tribunal de Arbitraje, creado con base en el Estatuto Jurídico.
  - 12 de abril. Protesta del gobierno por la invasión nazi de Checoslovaquia.
  - 6 de diciembre. Protesta del gobierno de México por la invasión de Finlandia por la URSS.
  - 30 de diciembre. Creación del Departamento de Marina Nacional.
- 1940 • 14 de abril. Congreso Indigenista Interamericano en Pátzcuaro, Mich. Apertura de sus trabajos por el presidente Cárdenas.
- 13 de mayo. En Guanajuato el Presidente protesta por la invasión de Bélgica y Holanda por el ejército de la Alemania nazi.
  - 19 de agosto. Promulgación de la Ley del Servicio Militar Obligatorio.
  - 22 de agosto. Expedición del Nuevo Código Agrario.
  - 1 de diciembre. Entrega de la Presidencia de la República al general Manuel Ávila Camacho.
- 1941 • Diciembre. Es nombrado comandante de la Región Militar del Pacífico, impidiendo en esa época por instrucciones del Presidente de la República el desembarco de tropas norteamericanas que lo pretendían con el pretexto de proteger Baja California.

- 1942 • Junio. Secretario de la Defensa Nacional.
- 1945 • Mayo. Rendición de la Alemania nazi y en agosto de Japón.  
• Se separa de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- 1947 • Julio. Es nombrado vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec.
- 1954 • Junio. Reprobación a la invasión de Guatemala por mercenarios apoyados por Estados Unidos.  
• Junio. Condecorado por el emperador de Etiopía, Haile Selassie, como muestra de agradecimiento por su actitud de apoyo a Etiopía cuando la invasión fascista de su país.
- 1956 • 26 de febrero. Recibe el Premio Stalin internacional por el fortalecimiento de la paz entre todos los pueblos.
- 1958 • Agosto. Renuncia como vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec.  
• Octubre a febrero de 1959. Viaje a Europa, Asia y Estados Unidos.
- 1959 • Julio. Visita Cuba.
- 1961 • Marzo 5 a 8. Celebración en México de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, presidiéndola conjuntamente con el ingeniero Alberto Casella, de Argentina, y el diputado Domingos Vellasco, de Brasil.  
• 21 de abril. Toma parte en la manifestación de protesta por la invasión a Cuba.  
• Son nombrados todos los ex presidentes para ocupar diversos puestos públicos. El general Cárdenas es designado vocal ejecutivo de la Comisión del Río Balsas.
- 1966 • Forma parte del tribunal internacional contra los crímenes de guerra en Vietnam (Tribunal Russell).
- 1969 • Abril. Carta firmada con otras personas sobre la necesidad de lograr un entendimiento entre la URSS y China, para dar apoyo a la lucha del pueblo de Vietnam y lograr la salida de las tropas invasoras norteamericanas de ese país.  
• 10 de julio. Constitución de la empresa de participación estatal Siderúrgica Las Truchas, S.A., de la que es designado presidente del Consejo de Administración.

Bibliografía: “Efemérides del Gral. Lázaro Cárdenas”, en *El Día*, 31 de mayo de 1970, y Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

## II

# Gobernadores de los estados y territorios (1934-1940), con indicación de las causas de los cambios o sustituciones

Estado o territorio	1934	1935	1936
Aguascalientes	G. y Dr. Enrique Osornio		
Baja California	G. Agustín Olachea Avilés	► G. Gildardo Magaña	► G. Gabriel Gavira
Baja California Sur	G. Juan Domínguez Cota	■ Eduardo Mena Córdoba	
Campeche	Pr. Benjamín Romero Esquivel	▲ Hilario Mendoza★	
Coahuila	Dr. Jesús Valdez Sánchez	● José Campero★	■ TCl. Miguel Santana
Colima	Salvador Saucedo		● Amador Cutiño★
Chiapas	G. Victorico Grajales		● G. Severino Ceniceros★
Chihuahua	G. Rodrigo Quevedo		● Dip. Enrique Fernández Martínez★
Durango	G. Carlos Rafael Félix		● G. José Inocente Lugo★
Guajuato	Melchor Ortega	■ Jesús Yáñez Maya	
Guerrero	G. Gabriel M. Guevara		
Hidalgo	Dr. Ernesto Viveros		
Jalisco	G. Sebastián Allende		
México	José Luis Solórzano		
Michoacán	G. Benigno Serratos		
Morelos	Vicente Estrada Cajigal		
Nayarit	Francisco Parra		
Nuevo León	Lic. Pablo Quiroga	● G. Gregorio Morales★	
Oaxaca	Lic. Anastasio García Toledo		
Puebla	G. José Mijares Palencia		
Querétaro	Saturino Osornio		
Quintana Roo	G. Rafael E. Melgar		
San Luis Potosí	G. Ildefonso Turrubiates		
Sinaloa	Pr. Manuel Páez		
Sonora	Emilio Corella		
Tabasco	Tomás Garrido Canabal		
Tamaulipas	Dr. Rafael Villarreal	■ Ing. Ramón Ramos	
Tlaxcala	G. Adolfo Bonilla	● G. Aureo Calles★	
Veracruz	Lic. Vázquez Vela	▲● Ing. Enrique I. Canseco★	
Yucatán	Pr. B. García Correa		
Zacatecas	G. Matías Ramos		
		■ Lic. César Alayola Barreira	▲ Lic. Guillermo Rebolledo★ Lic. Herrera T. ★
		▲ Cuauhtémoc Esparza★ G. Matías Ramos	● Lic. Fernando López Cárdenas ■ G. Félix Bañuelos

Estado o territorio	1937	1938	1939	1940
Aguascalientes	■ G. Juan G. Alvarado			■
Baja California	▶ TCl. Rodolfo Sánchez Taboada			■ Dr. Héctor Pérez Martínez
Baja California Sur				
Campeche		▶ TCl. Rafael Pedrajo		
Coahuila	■ G. Pedro Rodríguez Triana			
Colima			■ Cl. Pedro Torres Ortiz	
Chiapas	■ Efraín A. Gutiérrez			
Chihuahua	■ Ing. Gustavo Talamantes			
Durango	■ Cl. Enrique Calderón Rodríguez			
Guajuato	■ Luis I. Rodríguez	▲ Lic. Rafael Rangel★	■ Lic. Enrique Fdz. Mtz.	
Guerrero	■ G. Alberto F. Berber			
Hidalgo		■ Lic. Javier Rojo Gómez		
Jalisco			■ Lic. Silvano Barba Giz.	
México	■ Cl. Wenceslao Labra Gómez			▲ G. Félix Ireta
Michoacán				
Morelos		■ G. Elpidio Perdomo		
Nayarit		■ G. Juventino Espinosa Sánchez		
Nuevo León				■ G. Bonifacio Salinas Leal
Oaxaca	●■ Cl. Constantino Chapital			
Puebla	■ G. Maximino Ávila Camacho			■ Noradino Rubio
Querétaro				■ G. Reynaldo Pérez Gallardo
Quintana Roo				
San Luis Potosí		● G. Genovevo Rivas G.★		■ G. Anselmo Macías Valenzuela
Sinaloa	■ Cl. Alfredo Delgado			■ Lic. Francisco Trujillo Gurriá
Sonora	■ G. Ramón Yocupicio			
Tabasco				
Tamaulipas	■ Ing. Marte R. Gómez			
Tlaxcala	■ Cl. Isidro Candia			
Veracruz	■ Lic. Miguel Alemán		▲ F. Casas Alemán★	■ Lic. Jorge Cerdán
Yucatán	■ Palomo Valencia★			■ Pánfilo Nátera
Zacatecas		■ Ing. Humberto Canto Echeverría		

NOTA: los cambios de gobernador se aprecian en la columna de cada año, en el semestre en que ocurren (a la izquierda o a la derecha de la columna). Debe entenderse que los gobernadores permanecen en el puesto hasta que aparece otro nombre para ese estado o territorio, precedido de la causa del cese del anterior indicada por los símbolos siguientes:

■ Cambio constitucional ▶ Comandante y gobernador por designación (en los territorios) ● Desaparición de poderes o desafuero ◆ Fallecimiento ▲ Licencia ★ Interino o provisional.

ABREVIATURAS: G., general; Cl., coronel; TCl., Teniente coronel; Dr., doctor; Lic., licenciado; Pr., profesor; Dip., diputado; Ing., ingeniero.

## III

## Trabajadores afectados por huelgas, 1910-1936

Año	Huelgas (núm.)	Trabajadores afectados (miles)	Sindicatos afectados	Casos no fallados		
				En favor de los trabajadores	En favor de los patrones	Desistimiento
1910	173	88.5		52	39	82
1921	310	100.4		41	74	195
1922	197	71.3		90	12	95
1923	146	61.4		42	19	85
1924	125	24.0		69	22	34
1925	51	9.9		26	8	17
1926	23	3.0		8	8	7
1927	15	1.0		4	5	6
1928	7					
1929	14					
1930	14					
1931	11					
1932	56					
1933	13					
1934	202					
1935 <sup>a</sup>	410	132.7	410	183	8	219
1er. sem.						
1936 <sup>a</sup>	169	83.4		154	15	

FUENTES: Archivo Manuel Gómez Morín, estudio presentado a Gómez Morín acerca de las huelgas en 1935, y estudio sobre las causas del alza de los precios en enero y octubre de 1937.

NOTA: las fuentes de los años 1920-1933 no especifican si sólo se refieren a huelgas federales, por lo cual asumimos que son cifras generales que abarcan todo tipo de industrias.

<sup>a</sup> Las cifras de 1935 y 1936 sólo se refieren a huelgas federales, mineras, ferrocarrileras, petróleo, electricidad, transportes fluviales y marítimos, terrestres, textiles.

Cf. también Ashby, *Organized labor...*, p. 119. Las cifras que el autor da para el periodo 1935-1938 se encuentran en el apéndice D, II del libro citado y son:

Año	Huelgas (núm.)	Trabajadores afectados (miles)
1934	200	15
1935 <sup>b</sup>	650	145
1936 <sup>b</sup>	675	115
1937	575	64
1938	325	15

<sup>b</sup> Incluye todo tipo de sindicatos.

## IV

### Confederación de Trabajadores de México (CTM). Escisión IV Consejo Nacional (1937)

<i>Organizaciones sindicales</i>	<i>Organizaciones sindicales que se escinden de la CTM en el IV Consejo Nacional</i>		<i>Organizaciones sindicales que permanecen cetemistas en el IV Consejo Nacional</i>		<i>Diferencia entre ambos censos<sup>a</sup></i>
	<i>Según censo del PCM</i>	<i>Según censo de VLT</i>	<i>Según censo del PCM</i>	<i>Según censo de VLT</i>	
<i>SINDICATOS DE INDUSTRIA<sup>b</sup></i>					
Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM)	59 760	58 000	—	—	(–) 1 760
Sindicato Ferrocarrilero Peninsular	3 200	3 200	—	—	—
Sindicato de Trabajadores de la Industria Papelera	3 000	3 000	—	—	—
Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)	3 000	3 000	—	—	—
Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica	—	—	5 145	5 145	—
Sindicato de Trabajadores Petroleros	—	—	20 000	30 000	(+) 10 000
Sindicato de Trabajadores Marítimos y Fluviales	—	—	2 500	2 500	—
Federación de la Industria Azucarera	—	—	45 000	45 000	—
Federación Nacional de Cinematografistas	—	—	2 000	4 500	(+) 2 500
Subtotal	68 960	67 200	74 645	87 145	(+) 10 740
<i>FEDERACIONES REGIONALES NO DISPUTADAS<sup>c</sup></i>					
Cámara Unitaria del Distrito Federal	2 000	2 000	—	—	—
Cámara del Trabajo de Aguascalientes	5 000	5 000	—	—	—
Federación de Sindicatos Obreros de Morelos	1 200	1 200	—	—	—
Federación de Trabajadores de Quintana Roo	960	960	—	—	—
Federación de Trabajadores de San Luis Potosí	7 000	7 000	—	—	—
Federación de Trabajadores de Tamaulipas	12 000	12 000	—	—	—
Partido Socialista del Sureste, ligas gremiales	30 000 <sup>c</sup>	30 000	—	—	—
Sindical Independiente de Yucatán	14 000 <sup>c</sup>	14 000	—	—	—

*(continúa)*

<i>Organizaciones sindicales</i>	<i>Organizaciones sindicales que se escinden de la CTM en el IV Consejo Nacional</i>		<i>Organizaciones sindicales que permanecen cetemistas en el IV Consejo Nacional</i>		<i>Diferencia entre ambos censos<sup>a</sup></i>
	<i>Según censo del PCM</i>	<i>Según censo de VLT</i>	<i>Según censo del PCM</i>	<i>Según censo de VLT</i>	
ROC del Distrito Federal	—	—	60 000	84 000	(+) 24 000
Cámara del Trabajo del Distrito Federal	—	—	5 000	18 000	(+) 13 000
Confederación Revolucionaria Aguascalientes del Trabajo	—	—	5 000	5 326	(+) 326
FROC de Campeche	—	—	7 000	15 000	(+) 8 000
Cámara Sindical Obrera de Chihuahua	—	—	4 000	11 000	(+) 7 000
Federación de Trabajadores de Jalisco	—	—	22 000	22 000	—
FROC de Nayarit (o Federación)	—	—	3 000	8 000	(+) 5 000
FROC de Puebla	—	—	35 000	35 000	—
FROC de Sinaloa (o Federación)	—	—	15 000	20 000	(+) 5 000
Federación de Trabajadores de Tabasco	—	—	5 000	5 000	—
Federación de Trabajadores de Veracruz	—	—	30 000	60 000	(+) 30 000
FROC de Yucatán	—	—	2 000	1 500	(+) 500
FROC de Oaxaca	—	—	4 000	4 000 <sup>c</sup>	—
Subtotal	72 160	72 160	197 000	288 826	(+) 91 826
<i>FEDERACIONES REGIONALES DISPUTADAS<sup>d</sup></i>					
Federación de Trabajadores de la Región Lagunera	15 000	—	—	32 000	(+) 17 000
Sindicatos Sustraídos de la Región Lagunera	—	—	200	—	(-) 200
Federación de Trabajadores de Coahuila	—	—	15 000	28 000	(+) 13 000
FROC de Durango	—	—	5 000	46 000	(+) 41 000
Subtotal	15 000	—	20 200	106 000	(+) 70 800
<i>SINDICATOS O FEDERACIONES NO CONSIDERADAS EN EL CENSO POR UNA U OTRA FACCIÓN Y QUE AMBAS RECLAMABAN COMO SUYAS</i>					
<i>Federación Mexicana de Trabajadores</i>					

de la Enseñanza	68 000	n/c	—	—	(-) 68 000
Sindicato Empleados Comercio, Banca, Industria y Oficinas Particulares	9 000	n/c	—	—	(-) 9 000
Federación de Trabajadores de Nuevo León	22 000	n/c	—	—	(-) 22 000
Cámara del Trabajo de Baja California	11 150	n/c	—	—	(-) 11 150
Federación de Agrupaciones Obreras de Colima	800	n/c	—	—	(-) 800
Cámara del Trabajo de Chiapas	4 500	n/c	—	—	(-) 4 500
Federación Nacional Textil	—	—	n/c	24 800	(-) 24 800
Alianza de Artes Gráficas	—	—	n/c	5 000	(+) 5 000
Confederación de Profesionistas	—	—	n/c	2 000	(+) 2 000
Confederación Quintana Roo	—	—	n/c	690	(+) 690
Subtotal	115 450	—	—	32 490	(-) 82 960
FEDERACIONES CONSIDERADAS EN EL CENSO QUE AMBAS FACCIÓNES RECLAMABAN COMO SUYAS					
Federación Nacional de Trabajadores del Estado	65 000	—	—	65 000	—
Federación de Trabajadores de Oaxaca	30 000	—	—	18 000	(-) 12 000
Subtotal	95 000	—	—	83 000	(-) 12 000
Total de agremiados	366 570	139 360	291 845	597 461	(+) 78 406

FUENTE: *El Machete*, 16 de mayo de 1937, "Con quién están las mayorías de la Confederación". Firman Juan Gutiérrez, Miguel A. Velasco y Pedro A. Morales, secretarios del Comité Nacional de la CTM. Confederación de Trabajadores de México, CTM, 1936-1941, pp. 257-259; "La Confederación de Trabajadores de México mantiene su unidad y su disciplina frente a la actitud en contrario de los elementos del Partido Comunista de México", de Vicente Lombardo Toledano ante el IV Consejo Nacional.

<sup>a</sup> En la columna de diferencias se toma como base el censo de Lombardo. El signo (+) indica la cantidad de agremiados que Lombardo agrega en su favor con respecto al total censado por el PCM; el signo (-) indica la cantidad que descuenta con respecto a ese mismo censo.

<sup>b</sup> En uno y otro censo no hay discrepancia en cuanto a filiación, sólo varía la estimación de la cantidad.

<sup>c</sup> Cantidad atribuida por la fracción contraria. Por ejemplo, los 30 000 + 14 000 que Lombardo agrega a los censados por el PCM no habían sido tomados en cuenta por él mismo. Consideramos que sumándolos a los de la columna a la que corresponden obtenemos un total más exacto.

<sup>d</sup> Organizaciones cuya filiación se disputaban ambas facciones. Se presentan como escindidas y la estimación del número de sus agremiados varía en cada censo.

PCM Partido Comunista Mexicano.

VL Vicente Lombardo Toledano.

n/c No censado.



CUARTA PARTE  
LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

*Victoria Lerner*



## PALABRAS PRELIMINARES

CUESTA TRABAJO AHORA —EN FEBRERO DE 1977— narrar los propósitos del Proyecto de Historia Contemporánea de México, que inició su despegue a principios de 1973. Dejamos esta labor ingrata al capitán de nuestro equipo y réferi de los restantes, el profesor Luis González. Como subordinada suya tuve la suerte de empezar a trabajar en marzo de 1973. En ese primer año creo que *aprendimos a andar*, con todo lo que ello implicaba: muchos planes, montones de buenos deseos, rápidos desencantos y hasta algunas zozobras. En cualquier trabajo humano se da esta evolución, y en una investigación colectiva, como es natural, no puede evitarse. Los entonces redactores del equipo cardenista acordamos una primera división de faenas que tuvo poco que ver con el engranaje final de la obra, por los naturales vericuetos a que está expuesta cualquier investigación. Yo, por ejemplo, empecé entrometiéndome en la vida de ilustres o anónimos cardenistas para conocer el grupo humano con el que trabajó Lázaro Cárdenas durante su sexenio. A principios de 1974 presenté una primera redacción de este aspecto. Posteriormente, todos los miembros del grupo viramos a una labor impersonal; como los otros pelotones del proyecto completo, durante varios meses exploramos periódicos de la época para que cada cual copiara los datos de todos los temas, desde economía, política y educación, hasta noticias de actividades artísticas y deportivas. Esta tarea —fabril y febril— tuvo varias ventajas: primero, la de avizorar los problemas más irritantes de la época por las constantes noticias que sobre los mismos publicaba la prensa. Por la técnica misma sólo fue posible obtener un panorama general de lo que estaba sucediendo, sin poder profundizar en ningún punto en este primer recorrido. Bien señala el dicho popular que “quien mucho abarca poco aprieta”. Sin embargo, esta revisión de los diarios de los primeros dos años del régimen cardenista, de 1934 a 1935, me permitió captar ciertas características de ese gobierno. Estas reflexiones, con otras posteriores, me llevaron a dar a luz un primer artículo acerca de la política económica de México en la década de 1930.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Lerner, “El reformismo de la década de 1930...”, *Historia Mexicana*, vol. xxvi, núm. 2, octubre-diciembre de 1976, pp. 188-215.

Otra ventaja de aquel rodeo fue que cada investigador se fuera dando cuenta espontáneamente del asunto que le atraía para profundizar en él. A mí —como a otros investigadores— me cautivaron los borlotes que causaba la educación socialista; las frecuentes manifestaciones que terminaron alguna vez en pelea callejera; las numerosas declaraciones en torno a ellas, etc. Con la anuencia del coordinador de esta publicación, a mediados de 1974 abordé decididamente el tema. En ese entonces, como hasta el final, pensaba que la pluma del profesor González relacionaría este asunto con los restantes y daría la última pincelada a lo escrito.

Sin embargo, los cambios sexenales afectaron también el proyecto pues por razones prácticas se decidió publicar por separado las parcelas que —como toda historia verdadera— necesitan sustentarse en un territorio común. Ante este hecho, no me queda más remedio que explicar al lector algunos de los propósitos de este ensayo sobre la educación socialista. Su objetivo principal fue descifrar el significado que tenía esta enseñanza para diferentes facciones y grupos sociales: comunistas y derechistas, izquierdistas, estudiantes, políticos, maestros y hasta obreros y campesinos. Para ello eché mano de los antecedentes y busqué las innovaciones que traía esta orientación comparada con las anteriores, con la racionalista, por ejemplo.

Como se trataba de hacer un estudio general empecé revisando las obras escritas sobre la cuestión. Particularmente algunos extranjeros —David Raby, Abraham Rocheli y Jorge Mora— habían quedado fascinados por los mismos “cantos de sirena”. Mi interpretación personal de este famoso y fugaz experimento se dedujo de diferentes fuentes. Los periódicos de los momentos críticos (al reformarse el artículo tercero en 1934 y al reglamentarse en 1939) dan cuenta de lo que se discutió entonces en la sociedad cardenista, aunque con la superficialidad y el espíritu noticioso característico de la prensa. También utilicé publicaciones oficiales (diarios de debates, memorias de la Secretaría de Educación), revistas especializadas (como *El Maestro Rural*) y escritos del momento de adversarios y amigos de esta escuela, reveladores en primer término de su posición y, en segundo, de la realidad educativa del país. Para algunas cuestiones —que merecerían asimismo sendas monografías— fue necesario incluso que incurtionara en archivos, por ejemplo, en relación con los sucesos universitarios, en el archivo histórico de esa casa de estudios, en el del Consejo Universitario y en los papeles de uno de sus rectores, Manuel Gómez Morín. Otras fuentes me despertaron cierta desconfianza. Las estadísticas, por ejemplo, varían a tal grado de una fuente a otra, que la única actitud respetable hacia ellas me parece es no tomarlas en serio. También me suscitaron recelos algunas entrevistas personales realizadas por otros investigadores; después de 30 años los informantes recuerdan los hechos más elementales con muchas inexactitudes, les ciega tal vez su postura anterior, además del velo del tiempo.

En este trabajo me separé del historiador que acumula material exhaustivamente para ver después lo que hace con él; escogí otro camino: el de reflexionar, una vez obtenida la información suficiente, acerca del sentido de la educación socialista. No me pasó inadvertido que para hacer esta labor final —de carácter inductivo— hubiera sido deseable contar con algunas monografías sobre temas tan particulares como la reacción local hacia la educación socialista, la suerte que corrieron las escuelas católicas durante el sexenio, los choques entre la Universidad y el Estado en esos años, la preparación del magisterio en diversas escuelas —la Nacional de Maestros, los institutos de orientación socialista, etc.—, los métodos de enseñanza empleados y muchos más. Una organización tan escurridiza como la Unión Nacional de Padres de Familia merecería un estudio más detenido para averiguar cuál era en realidad su posición, quiénes sus secuaces y cuáles sus probables complicidades con el clero. Los diferentes tipos de escuela deben ser analizados con más detalle: la rural, la indígena, la de “hijos del ejército”, etc. Acaba de escribirse, por ejemplo, una tesis sobre las regionales campesinas,<sup>2</sup> pero aún quedan muchas lagunas. Resulta muy curiosa una sobre las escolillitas llamadas Artículo 123, que eran financiadas por los patrones de grandes empresas, quienes se resistían sin embargo a mantenerlas y a seguir las orientaciones del gobierno; un estudio sobre la materia permitiría conocer mejor ciertos ángulos de la lucha entre el Estado y los particulares en esos años. Laguna de proporciones casi marítimas es la de la enseñanza intermedia; sería interesante saber por qué se desarrolló y las proporciones que guardó con respecto a la escuela primaria. Mi hipótesis sería que el gobierno la relegó a segundo término porque apenas disponía de los recursos suficientes para establecer y financiar las escuelas elementales. Así, un poco sin querer, fue abandonado este nivel de instrucción en manos de los particulares y del clero, que se negaron a impartir en sus planteles la educación socialista en particular y, en general, cualquier doctrina oficial y laica. Fue una de las concesiones que se vio obligado a hacer el Estado en su lucha —bastante antigua— por monopolizar la enseñanza.

En distintos seminarios de educación —por ejemplo, el de El Colegio de México bajo la dirección de Josefina Vázquez y el del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que tiene como coordinador a Guillermo de la Peña— tal vez se llegue al fondo de estos asuntos. Con estas y otras monografías particulares habrán de ir llenándose algunos huecos que existen en el conocimiento de la historia de la educación en México, y quizá se llegue algún día a rehacerla por completo. Habría que emprender posiblemente la historia social de la educación y huir de una narración

<sup>2</sup> Sepúlveda, “La política educativa y las escuelas rurales...”.

formal y limitada de lo que pasó en ese campo. El punto de partida de un estudio de esta naturaleza debe ser que la educación atañe a la sociedad.

En primer lugar, a los alumnos, maestros y afortunados estudiantes que pueden dedicar su tiempo a cursar una carrera universitaria. También interesa a los padres de familia que quieren encauzar a su “prole” en algún sentido. Los ciudadanos, que gozan de cierto desahogo económico, gastan en esto su dinero y rechazan o apoyan los cambios educativos que les atañen. Es natural que estos grupos sociales se conmuevan ante nuevos congresos y planes educativos, porque finalmente son los que pueden mejorar su situación económica mediante la educación en general y de una carrera universitaria en particular. En cambio, los campesinos —semiindígenas o mestizos— y los obreros, apabullados por necesidades apremiantes y por largas jornadas de trabajo, no tienen tiempo de pensar en estos menesteres. Desde luego aspiran a educar a sus hijos, pero es más difícil que ejerzan influencia sobre la cantidad o el contenido de la educación que se les ofrece. Esta inquietud social en torno a la educación socialista es lo primero que se observa al hojear los periódicos de la época. Hay frecuentísimas noticias en momentos críticos —1934 y 1939— sobre manifestaciones callejeras, rebatiñas y rumores escandalosos. También se ven publicadas las proclamas y los manifiestos de los distintos bandos. Cada diario capitalino presenta su versión particular sobre los sucesos y al historiador le queda una labor nada fácil: la de aquilatar la exageración o veracidad de las noticias y la de indagar quiénes se encuentran detrás de las personas que salen a la calle. En última instancia, hay que preguntarse si tuvieron algún efecto estas marchas y protestas. En los apartados 2 y 3 del primer capítulo se pretende aclarar esos aspectos. En forma un tanto tajante, por simple comodidad, esas disputas se han agrupado en “fuerzas a favor y en contra” de la educación socialista.

Pero la educación no sólo concierne a la sociedad, sino también al Estado. En México, como probablemente en la mayoría de los países, los derroteros de la enseñanza los deciden los políticos —desoyendo a pedagogos y profesionistas— porque es un instrumento suyo para mantenerse en el poder y legitimar su posición. Las reformas educativas, particularmente, obedecen a estas miras políticas; no por casualidad, desde 1958 casi en cada sexenio se ha planteado la necesidad de una reforma nueva. Los gobernantes recién entrados echan tierra en esa forma a las decisiones de sus antecesores y buscan un estandarte para su causa... Parece convenirles, por razones estratégicas y políticas, cambiar el contenido y los métodos educativos. Por eso se ignora la realidad pedagógica del país, se desconoce que es insuficiente el número de maestros para la cantidad creciente de alumnos y se olvidan las carencias económicas de éstos para terminar incluso la primaria. Todo se improvisa: libros de texto,

modos de enseñar; se pretende incluso modificar de buenas a primeras a los viejos maestros, y todo ello derrochando millones de pesos cada seis años. En el apartado 4 del capítulo I —partiendo de la estrecha relación que existe entre “educación” y “agitación política”— se presenta la educación socialista como una bandera del nuevo grupo gobernante: los cardenistas. No actuaron solos, pues como avispas se les acercaron, apoyándolos, maestros, organizaciones oficiales de trabajadores, de estudiantes y hasta ligas campesinas. En cambio, criticaron la nueva orientación los políticos rencorosos, los ricachones, los tenderos y los clérigos. Y como siempre —haciéndoles el juego—, los ultraizquierdistas, copiándoles incluso sus argumentos. Las diferencias entre los políticos pueden conocerse en detalle por medio de los debates parlamentarios; en ellos se encuentran sus divergencias sobre el concepto de educación socialista y sobre la forma de introducirla. Desde luego no se basan exclusivamente en principios educativos o ideológicos distintos, responden más bien a sus alianzas políticas y a sus diferentes intereses; dependen de que se trate de callistas o de cardenistas a morir; de favoritos o de relegados. En la parte dedicada a la política de este sexenio se apreciarán con más exactitud las discrepancias que existían entre la familia revolucionaria en aquellos momentos críticos.

En la inteligencia de que los objetivos políticos son los básicos en cualquier reforma educativa, pretendí definir la educación socialista en el apartado 5 con el que concluye el primer capítulo. Analicé ahí las ideas y los valores que se infundían con los libros de texto y con los programas a los niños de primaria y de secundaria, porque la enseñanza es, ante todo, un medio para “adoctrinar”, para inculcar alguna ideología. En algunos casos son vulgarizaciones de la doctrina marxista; en otros —tal vez los más importantes— de ideas que respondían al momento particular por el que atravesaba el país en los años treinta. Que en México no se estaba luchando entonces por llegar al comunismo es evidente. No quisiera pasar por alto en esta introducción que la enseñanza socialista, como sus antecesoras —la libertad de enseñanza, la educación laica y la enseñanza racionalista—, fue interpretada por cada quien de acuerdo con sus intereses y con su posición, y a esto responden en última instancia las diferencias conceptuales.

Estos puntos abarcan cerca de la mitad del escrito. Forman un cuerpo aparte en el que he pretendido explicar el sesgo que adquirió la educación en la coyuntura cardenista.

En el capítulo II, que se distingue por su carácter descriptivo y por su contenido estrictamente pedagógico, se pasa a otros asuntos. A valorar los elementos con los que contó Cárdenas para la reforma (escasas escuelas, maestros hambrientos y medio iletrados, y un presupuesto pobre para las enormes necesidades). Los problemas

venían de mucho tiempo atrás, y Cárdenas, en seis años de gobierno, sólo pudo aminorarlos; se trata, para decirlo con elegancia, de las lacras “estructurales” del sistema educativo, imposibles de cambiar en un sexenio. Para resaltar los resultados obtenidos durante el periodo cardenista habría que tener en cuenta, pues, los antecedentes (labor que en cierta medida se le confía al lector, por no haber podido contar con los análisis referentes a la educación de 1917 a 1934). En cambio, se ha procurado a lo largo del segundo capítulo adoptar una idea del profesor Luis González: destacar la política seguida para mejorar aquellas carencias. En algunos casos pudimos ver la distancia entre propósitos y logros obtenidos. En las otras tres partes de este volumen la orientación fue la misma y sus autores presentan al lector las decisiones que se tomaron en relación con el movimiento obrero, la economía, la cuestión agraria, así como los resultados que se lograron.

Hasta el análisis de la educación superior, inclusive, la organización del texto es claramente temática, aunque se hace alusión en cada apartado a los cambios que fueron produciéndose en el transcurso del tiempo. Precisamente en las últimas páginas de este volumen se concentra este devenir al analizarse el comienzo del fin de la educación socialista con la reglamentación del artículo tercero constitucional en el invierno de 1939. En estas circunstancias, como en las de 1933-1934, la enseñanza debe verse en el contexto social; aparece como un “pretexto” casi para atacar al régimen saliente y sus metas socializantes, la reforma agraria, la organización sindical... Nuevos y viejos adversarios se lanzan entonces en su contra con pujanza y posibilidades de éxito, porque desde hacía por lo menos un año se había dado marcha atrás al detenerse la reforma agraria y ofrecerse apoyo a los capitalistas nacionales y extranjeros. Desgraciadamente, las circunstancias sociales y políticas que dieron lugar al viraje sólo han podido esbozarse.

Deseo, para terminar, dejar especial constancia de mi profundo agradecimiento al profesor Luis González por la oportunidad que me brindó de realizar este trabajo.

V.L.

... [La educación] no es más que la imagen y el reflejo de la sociedad. La imita y la reproduce en escorzo, no la crea. La educación es sana cuando los pueblos mismos están sanos, pero se corrompe con ellos, sin poder modificarse por sí misma... Además, aun cuando, por un milagro ininteligible, llegara a constituirse un sistema pedagógico en antagonismo con el sistema social, quedaría sin efecto a causa de ese mismo antagonismo... El medio artificial de la escuela sólo puede preservarlo por un tiempo y escasamente. A medida que la vida real se adueña de él, destruirá la obra del educador. La educación sólo puede por tanto reformarse si la sociedad se reforma también. Pero hay que atacar en sus causas el mal que padece.

EMILIO DURKHEIM, *El suicidio*, 1965.



# I | LA REFORMA EDUCATIVA EN LA ÉPOCA DE CÁRDENAS

## 1. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

LA EDUCACIÓN SOCIALISTA QUE SE IMPLANTÓ EN 1934 ha solido considerarse como un producto del régimen cardenista. En algunos sentidos esta aseveración es cierta, porque fue en esa época cuando se tomó como bandera y se intentó introducir en las escuelas. Sin embargo, es equívoca porque lleva a verla como una enseñanza “nueva”, muy distinta a la que se había establecido anteriormente. Y la educación socialista no pasó de ser una innovación, aunque importante, de la escuela que se postuló en 1917. Desde entonces la educación se ha venido planteando como una cuestión social: lo más importante es que llegue a las masas, desfanatizándolas y contribuyendo a su bienestar.

Frecuentemente, la educación socialista se compara con la educación laica que aprobaron los constituyentes en 1917. A primera vista se diferencian en que mientras la primera tiene una orientación definida, la segunda carece de una doctrina filosófica y política, es “neutral”. Pero esta interpretación del laicismo, en la que se equipara con la libertad de enseñanza, no es sostenida por todos. Desde 1917 cada grupo la interpreta de acuerdo con sus intereses. Para algunos —los conservadores— implica poder dar cualquier tipo de enseñanza, en particular la religiosa.<sup>1</sup> En cambio para los radicales el laicismo tenía un carácter combativo; en él cabía la prédica antirreligiosa. La comisión dictaminadora del artículo tercero, compuesta por Múgica y otros extremistas advertía:

...se ha entendido que el laicismo cierra los labios del maestro ante todo error revestido de alguna apariencia religiosa. La comisión entiende por enseñanza laica la enseñanza ajena a toda creencia religiosa, la enseñanza que transmite la verdad y desengaña del error inspirándose en un criterio rigurosamente científico. No encuentra la comisión

<sup>1</sup> *Diario de los Debates del Congreso Constituyente, 1916-1917*. Véanse particularmente las intervenciones de Palavicini, t. I, pp. 706-708, y Truchuelo, t. I, pp. 750-752.

otro vocablo que exprese sus ideas más que el de laico y de éste se ha servido haciendo constar que no es su propósito darle la acepción de neutral indicada en el principio.<sup>2</sup>

Incluso uno de los elementos avanzados del Congreso, el profesor Luis G. Monzón, previendo que *laicismo* pudiera significar “no tratar en lo absoluto dentro de las aulas asunto alguno que trascienda a la Iglesia”, propuso sustituirlo por *racionalismo*,<sup>3</sup> pero no encontró eco entre los congresistas.

Desde 1917 el laicismo es un concepto “cómodo” por ambiguo. Y años después conserva este carácter. Es interesante que Narciso Bassols creyera en 1933 que dentro de este sistema podía entrar la escuela socialista, por lo que juzgaba innecesaria la reforma del artículo tercero.<sup>4</sup>

Conservando este principio, entre 1920 y 1934 se quisieron introducir diferentes corrientes pedagógicas en la escuela mexicana. En los años veinte empezó a ponerse de moda la escuela *activa* de John Dewey; en los treinta seguía hablándose de ella, pero también de otras escuelas como la *proletaria*, la *mexicana*, la *afirmativa*, etc.<sup>5</sup> Algunas parecen haber estado francamente ligadas a la ideología callista, por ejemplo, la escuela *antirreligiosa* propuesta por Miguel Aguillón Guzmán en el congreso pedagógico celebrado en Jalapa en 1932.<sup>6</sup> También la escuela

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 542. En este sentido, también es interesante la intervención del diputado Román: “El artículo que se somete a dictamen... la parte capital de él es la relativa al laicismo. No es exacto que el artículo consagre la plena libertad de enseñanza, puesto que dice que será laica en los establecimientos oficiales... El laicismo es una restricción completa a la libertad de enseñanza...” (p. 657).

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 543-545.

<sup>4</sup> Secretaría de Educación Pública, *Memoria relativa...*, t. 1, pp. 144-145.

<sup>5</sup> Según el particular punto de vista de José de la Luz Mena, fundador en México de la escuela que desarrolla la educación socialista (*La escuela socialista...*, pp. 256-258), hay las siguientes tendencias educativas:

“Los que abogan por la escuela *proletaria* se inspiraron únicamente en el anhelo del proletariado en la lucha de clases...”

“Los que abogan por la escuela *social* o *socialista* se inspiran en la cuestión social desechando como los anteriores los demás aspectos...”

“Los que abogan por la escuela *de la revolución* se inspiran únicamente en su obra destructiva sin fijar los lineamientos constructivos...”

“Los que abogan por la escuela *afirmativa* se inspiran en las verdades de la ciencia positiva descartando la cuestión social...”

“Los que abogan por la escuela *antirreligiosa* o *anticlerical* suponen que es únicamente el problema religioso lo vital, olvidando lo demás...”

“Los que abogan por la escuela *activa* o *de la acción* suponen que es únicamente un problema pedagógico lo que se pretende, cuando lo es también social...”

<sup>6</sup> Vázquez de Knauth, “La educación socialista de los años treinta”, *Historia Mexicana*, vol. XVIII, núm. 2, enero-marzo de 1969, pp. 408-423.

*cooperativista* o *colectivista*, promovida por diferentes autoridades locales —Cárdenas en Michoacán, *v.gr.*<sup>7</sup> y por el partido,<sup>8</sup> creció probablemente bajo la férula callista.

Como antecedente de la escuela socialista tiene importancia especial la escuela racionalista, porque fue adoptada por los grupos radicales entre 1910 y 1930. Empezó por introducirse en Yucatán después de 1910 y creció particularmente en los veinte por el apoyo del gobernador Felipe Carrillo Puerto. En esta década se propagó a otros estados (Tabasco, Veracruz y Morelos). Incluso diferentes legislaturas y grupos de obreros y campesinos intentaron extenderla a todo el país, pidiendo que se reformara el artículo tercero en este sentido.<sup>9</sup> Josefina Vázquez de Knauth describe así esta escuela: “El sistema era enemigo decidido del intelectualismo, el verbalismo, el autoritarismo, el individualismo, el laicismo y la separación de los sexos”.<sup>10</sup>

Cada una de estas escuelas tiene rasgos propios, que la distinguen del resto sólo con diferencias de matiz; por ejemplo, en la escuela del *trabajo* se hace particular hincapié en esta actividad. Pero son importantes las divergencias entre la escuela racionalista y la socialista. Tienen distintas metas políticas, pues mientras la primera está influida por anarquistas españoles que emigraron a Yucatán,<sup>11</sup> por teóricos de esta doctrina —Proudhon, Kropotkin— y defiende, por ende, como valor fundamental la libertad del niño y del hombre, en la segunda no se manifies-

<sup>7</sup> Cárdenas como gobernador tuvo una preocupación especial por la educación. Esto puede verse en que Michoacán era de los pocos estados que dedicaba a este ramo más de 40% de su presupuesto, en la cantidad de escuelas construidas y en el impulso que dio a la educación agrícola, técnica e indígena. También estableció la coeducación en la Escuela Nacional de Morelia. Véase *El Nacional*, 15 y 20 de febrero de 1935.

<sup>8</sup> En la Declaración de Principios del Partido Nacional Revolucionario de 1929 se trató de introducir esta orientación a la enseñanza junto con la escuela activa. Dos artículos tratan este punto:

III. Fundar y desarrollar en las conciencias el concepto de la preeminencia de los intereses de la colectividad sobre los intereses privados y creando la necesidad espiritual de una mayor equidad en la distribución de la riqueza, fomentando al mismo tiempo el sentimiento de la cooperación y de la solidaridad.

VII. El Partido Nacional Revolucionario conceptúa que en materia de educación debe tenderse hacia la escuela activa y utilitarista; es decir que el niño y el adulto aprendan haciendo lo que hasta ahora han aprendido de oídas y leyendo y, además, que encuentren en los conocimientos adquiridos los medios de subvenir a sus necesidades y de mejorar sus condiciones económicas. Cit. en Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 172-174.

<sup>9</sup> Mena, *La escuela socialista...*, pp. 256-258.

<sup>10</sup> Vázquez de Knauth, “La educación socialista de los años treinta”, *Historia Mexicana*, vol. xviii, núm. 2, enero-marzo de 1969, pp. 408-409.

<sup>11</sup> *Idem.*

ta preocupación por ésta, sino por las metas sociales, que no son tampoco las mismas. En el racionalismo se insiste en la solidaridad entre las clases; en el socialismo, en la lucha. En cambio, la escuela racionalista es más radical en materia religiosa. No es solamente anticlerical, sino casi atea; José de la Luz Mena, su fundador, confiesa que no hay prueba de la existencia de Dios.<sup>12</sup> Durante los años veinte este espíritu engarza perfectamente con el callismo y con la gente que lo protegió: Tomás Garrido Canabal y Adalberto Tejeda. En la escuela socialista la propaganda antirreligiosa pasa a segundo término.

También existen semejanzas entre estas corrientes diversas. Tanto en la escuela *de acción* y en la racionalista como en la socialista, *v. gr.*, se concede gran valor al trabajo manual y al método experimental, atacándose el uso excesivo de libros y la disociación entre la escuela y la vida.

No es, pues, un accidente que los contemporáneos usasen indistintamente estos términos, que los mezclasen continuamente. Podemos poner algunos ejemplos. En 1928 Portes Gil pedía que se estableciera una escuela socialista, que acababa llamando activa,<sup>13</sup> y Luz Mena algunas veces —no siempre— equipara la escuela racionalista con la socialista.<sup>14</sup> Y en algunas ocasiones, aunque utilizaran un concepto únicamente, no escogían el apropiado. En una sesión de la Confederación de Partidos Socialistas de Veracruz celebrada en julio de 1933, el profesor Isaac Velázquez se opuso a la escuela racionalista —propuesta allí por Altamirano— y a la escuela de acción, inclinándose por una escuela socialista muy *sui generis*, que:

...transformase la estructura del pueblo de acuerdo con los postulados de los artículos 27 y 123 constitucionales; que estableciese la unidad nacional; siendo su organización interior y la de los alumnos de carácter sindical; la organización económica debía ser cooperativista, y su tendencia hacia la solidaridad, necesaria, para después llegar a la universal; combatiría todos los vicios del pueblo y estaría ligada a todas las clases sociales. Destruiría el fanatismo.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> Mena, *La escuela socialista...*, p. 203.

<sup>13</sup> *El Nacional*, 20 de febrero de 1935. Las palabras textuales de Portes Gil para la revista *Plus Ultra* en 1928 fueron: “Deseamos sembrar en cada corazón de mexicano y de tamaulipeco la simiente de la escuela socialista, la que rompe los viejos moldes de la sociedad opresora del capitalismo, la escuela que quita los prejuicios de clase. Deseamos que la escuela activa de Tamaulipas sea la luz que ilumine el sendero de la reconstrucción nacional”.

<sup>14</sup> Mena, *La escuela socialista...*, pp. 23, 196, 199.

<sup>15</sup> Bremauntz, *La educación socialista en México...*, pp. 169-170.

Con estos antecedentes salta a la vista que, desde sus comienzos, la educación socialista nace confundida con otras escuelas. Por eso, lo que se entiende por socialismo debe ponerse en duda. Algunos tenían mayor claridad en cuanto a sus metas, Vicente Lombardo Toledano por ejemplo. En la VI Convención de la CROM de 1924 rechaza la educación laica, la racionalista y la de acción, declarándose a favor de la escuela socialista, con los siguientes argumentos:

La CROM *no puede aceptar ninguna de estas tesis educativas*. Defiende intereses concretos, de clase, necesita emancipar a sus miembros intelectual, moral y económicamente y procurar la transformación de todas las instituciones sociales y de las bases del derecho público mexicano, de acuerdo con la idea de necesidad individual y de la justicia distributiva en cuanto al reparto de la riqueza; de acuerdo con el principio de que todo bien es fruto del trabajo social, de acuerdo con el apotegma fundamental de la economía del universo que enseña la superación constante de todo ser.

*La escuela del proletariado no puede ser, por tanto, ni laica, ni católica, ni “racionalista”, ni de acción*. Debe ser dogmática, en el sentido de afirmativa, imperativa; enseñará al hombre a producir y a defender su producto; no puede dejar al libre examen ni a la inspiración que a veces ilumina la conciencia de los hombres, su preparación adecuada para la vida. La existencia es guerra: el proletariado quisiera concebirla como guerra de defensa y de amor; querría ver rotas todas las armas de fuego y apagadas las pasiones viles en el corazón humano; hacia allá va, piensa en esa época de ventura, en la sociedad sin clases; pero no puede ya seguir disputando conceptos pedagógicos importados para afirmar sus conquistas y alcanzar el fin de su programa. Preconiza, en suma, una escuela proletaria, socialista, combativa, que oriente y destruya prejuicios.<sup>16</sup>

Ésta es la postulación más nítida de los objetivos de la educación socialista. En 1933 el radicalismo del ambiente explica su repetición: se trataba de “transformar las instituciones sociales”, de lograr “otra distribución de la riqueza” y aún más, de que el proletariado llegase al poder.

A pesar de estas declaraciones, creemos con Jorge Cuesta que la educación socialista, como sus predecesoras, tenía una meta *real* básica: hacer una escuela afín a la revolución.<sup>17</sup> Cada denominación, escuela socialista, escuela proletaria, escuela racionalista, implicaba cosas diferentes, pero todas expresaban la misma necesidad revolucionaria.

<sup>16</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 44-50.

<sup>17</sup> Cuesta, “Críticas a la reforma del artículo 3º”, en *Poemas y ensayos*, pp. 541-543.

## 2. AGITACIÓN SOCIAL A QUE DIO LUGAR LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

### FUERZAS QUE LA APOYARON

En 1933-1934 —como dijimos anteriormente— adquiere nuevo ímpetu el movimiento para modificar el artículo tercero, introduciendo la educación socialista. Ésta es una de las medidas reformistas que tomó el gobierno de Abelardo Rodríguez en esos años, en beneficio de las masas populares y de la clase media. También elaboró un código agrario, estableció el salario mínimo y dio facilidades de crédito a pequeños industriales y mineros. Sólo con una historia política y económica se podría explicar a qué se debieron estos pasos. ¿A la depresión de 1929 que motivó que el gobierno empezara a intervenir en la economía, haciendo nacionalizaciones, protegiendo al pequeño propietario de la competencia y equilibrando las relaciones entre el capital y el trabajo? ¿O a la llegada de un nuevo grupo al poder?

La agitación alrededor de la reforma educativa se produjo en un momento muy especial: había huelgas y paros entre los obreros, luchas entre campesinos y terratenientes, y divisiones en el seno del aparato estatal. Por eso es difícil saber de dónde salió aquel engendro. Algunos se lo adjudican al general Cárdenas; particularmente Sebastián Mayo insiste en que como candidato movilizó grupos durante su campaña para hacerle propaganda a esta enseñanza, y llega a la conclusión de que la reforma se hizo “desde arriba”.<sup>18</sup> Esta versión puede ser cierta si tomamos en cuenta tres hechos:

1] La influencia de cardenistas recalcitrantes en los grupos que se inclinaron en favor de la reforma. Por ejemplo, la de Ignacio García Téllez en el Partido Estudiantil Pro-Cárdenas en 1933.<sup>19</sup>

2] Las organizaciones estaban estrechamente ligadas al gobierno en 1933, tanto las de maestros como las de estudiantes, obreros y campesinos. Durante los años siguientes Cárdenas habría de seguir influyendo en ellas y sería apoyado por ellas

<sup>18</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, p. 56.

<sup>19</sup> *Idem*. En una convención de dicho partido este abogado soltó las frases siguientes: “La escuela positivista y la laica no satisfacen la necesidad de educación del obrero y del campesino, cuya lucha por la vida les impide acudir a recibir enseñanza. El Estado debe hacerse cargo totalmente de los hijos de los obreros y campesinos, tanto en lo económico como en lo educativo... ven a la escuela pública anexa a tu taller, manda a tus hijos a la escuela industrial para que algún día sustituyan al patrón que te explota; prepárate, trabajador, para la dirección económica y gubernamental de un régimen inspirado en la justicia colectiva... Ha sonado la hora, jóvenes estudiantes, para la implantación integralmente socialista...”.

contra Calles y otros enemigos. Esto es especialmente cierto en el caso de estudiantes y maestros de izquierda.

3] El movimiento coincide en forma sospechosa con la campaña presidencial de Cárdenas.

Es dudosa la autonomía de todos estos grupos. Menos creíble todavía cuando se trata de obreros y campesinos puesto que es probable que a éstos les importara muy poco el rumbo que hubiera de tomar la educación. La clase media, en particular los padres de familia, estudiantes y maestros, tal vez tenía mayor interés en el asunto y por lo tanto debió formar parte de alguno de los grupos políticos que entonces pululaban. El ambiente se prestaba a ello, el radicalismo izquierdista estaba en todas partes, incluso en diferentes medios políticos.

De cualquier forma resultan reveladores los grupos que estuvieron a favor de la reforma. Las organizaciones magisteriales fueron las primeras en respaldarla. Grupos de maestros en diferentes estados apoyaron entre 1934 y 1935 la modificación del artículo tercero; así lo hicieron los de Aguascalientes, de Michoacán, etc.<sup>20</sup> Resulta más importante que las ligas con alcances nacionales promovieran la educación socialista. Desde abril de 1933, en una convención de una de las más numerosas, la Confederación Mexicana de Maestros, se oyeron voces que solicitaban se orientara la enseñanza “hacia el colectivismo” o hacia una “escuela proletaria”, ya que en

...los tiempos presentes, en que ya se notan resplandores rojos en el horizonte, la escuela está dividida en dos ramas diametralmente opuestas en su espíritu y sus finalidades: la burguesa y la proletaria. La primera educa para la servidumbre y la segunda para que el hombre no acepte las cadenas de la servidumbre y de la opresión en ninguna de sus formas.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Para Aguascalientes, véase el “Manifiesto de los maestros revolucionarios de Aguascalientes”, *El Nacional*, 15 de febrero de 1935, y para Michoacán, la formación en Pátzcuaro del Bloque Revolucionario de Trabajadores de la Enseñanza Socialista, en el mismo diario, 21 de junio de 1935. En 1936 se ratifica esta posición de los maestros michoacanos. Los puntos resolutivos del primer Congreso de Educación Socialista, celebrado en Morelia, lo demuestran. Allí la Federación Sindical Michoacana de Trabajadores de la Enseñanza (FSMTE) pide:

- 1] Que la base filosófica de la escuela de orientación socialista sea el materialismo dialéctico;
- 2] que la FSMTE se adhiera al Frente Popular Antiimperialista;
- 3] la disolución de los camisas doradas y guardias blancas;
- 4] el apoyo a Cárdenas contra el clericalismo y el callismo;
- 5] armamento para maestros y trabajadores, y
- 6] la reanudación de relaciones diplomáticas con la URSS. Véase *El Nacional*, 2 de enero de 1936.

<sup>21</sup> En favor de orientar la enseñanza hacia el colectivismo se declaró César Martino, y por una escuela proletaria, Carlos M. Peralta. La cita textual es del último. Véase Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 53-56.

A lo largo de 1934 otras organizaciones de maestros se declararon en favor de la escuela socialista. En enero, la Liga Nacional de Maestros;<sup>22</sup> en octubre, la Sociedad de Maestros Mexicanos<sup>23</sup> y, en noviembre, la Unión de Directores, Inspectores, Misioneros y Maestros Rurales Normales y Regionales en los estados.<sup>24</sup> Lo que cada cual quería decir con la palabra socialismo variaba; sin embargo, es significativo que las reputadas por los periódicos como radicales —las dos últimas— lo definieran en forma moderada. La primera puntualizaba que era necesario educar al individuo como “sujeto de una comunidad social”, darle “una enseñanza teórico-práctica y experimental de verdades reales y comprobadas”, y la segunda quería crear sobre “las ruinas del intenso individualismo, la economía colectivizada”. El grupo que proponía un socialismo más utópico e idílico era la Liga Nacional de Maestros:

...no basta encauzar el movimiento socialista. Es preciso, antes, elevar y prestigiar el concepto de socialismo. Éste no debe ser la lucha de clases, que implica odio, destrucción, entre obreros y capitalistas... sino fusión de clases, cooperación entre unas y otras...

No debe descartarse que algunos grupos concibieran de manera radical, en efecto, la educación socialista, que intentasen introducir en ella las ideas de la explotación del hombre por el hombre, la lucha del proletariado por el poder y conceptos afines.<sup>25</sup> Pero la tibieza era bastante frecuente en el ambiente magisterial; incluso en diferentes estados —Puebla, Colima y Querétaro—,<sup>26</sup> y en ciertas escuelas, como la aristocrática Nacional de Maestros,<sup>27</sup> algunos se opusieron a la reforma con los argumentos más diversos. Y como eran elementos clave, su sabotaje fue efectivo.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 268-269.

<sup>23</sup> *La Prensa*, 2 de octubre de 1934.

<sup>24</sup> *La Prensa*, 19 de noviembre de 1934.

<sup>25</sup> Véase Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 268-269.

<sup>26</sup> Sobre Puebla, en *El Nacional*, 11 de enero de 1935, se lee que fueron destituidos 66 maestros por haberse opuesto a la educación socialista; las profesoras de instrucción primaria y normal del estado de Colima atacaron la educación socialista por “antipatriótica, pues en Rusia lo que ha traído no es la felicidad, sino la ruina”, *El Hombre Libre*, 5 de septiembre de 1934; según *El Nacional*, 2 de octubre de 1935, ese año los maestros de Querétaro, por escrúpulos religiosos, se sumaron a las filas de los opositores a la educación socialista.

<sup>27</sup> Según Morales Jiménez, las alumnas de ese plantel se opusieron a la educación socialista por su procedencia social: 25% pertenecían a la burguesía y 50% a las clases medias, *El Nacional*, 20 de febrero de 1935. Sin embargo, en 1936 triunfa el ala radical en la Escuela Nacional de Maestros, véase *El Nacional*, 1 de enero y 29 de junio de 1936.

Algunos sectores juveniles se adhirieron a la petición de reformar el artículo tercero en 1933 y 1934. La “magna convención estudiantil pro-Cárdenas, que se llevó a cabo en Morelia en 1933, planteó sustituir la enseñanza laica por la socialista en toda la primaria y también en las escuelas oficiales secundarias y profesionales. Hicieron otras proposiciones radicales: socializar las profesiones, suprimir o por lo menos vigilar las escuelas particulares, implantar la educación sexual e incluso lograr otra distribución de la riqueza.<sup>28</sup>

En agosto de ese mismo año un organismo universitario, la Confederación Nacional Estudiantil, acabó votando también por la educación socialista<sup>29</sup> a pesar de que en su interior había católicos y liberales. Un poco después dio marcha atrás, y se unió a las autoridades universitarias ya otras asociaciones estudiantiles para luchar a favor de la libertad de cátedra. Según Mayo, la influencia de Lombardo provocó la primera alineación.<sup>30</sup> Otros jóvenes fueron más consistentes. Particularmente las juventudes socialistas y revolucionarias que surgieron en todo el país. En septiembre de 1934, muchachos radicales de varias entidades —México y Veracruz— se movilizaron para defender la reforma. Iban a la vanguardia los de Michoacán pues su terruño había sido ejemplo del espíritu renovador de la década de 1930 en varios renglones: reparto de tierras, organización de sindicatos y educación popular. Fueron los primeros en pedir la socialización de la enseñanza en un colegio de educación superior, el de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia. Además, definieron con exactitud el tipo de educación que les convenía: aquella que tuviera como finalidad un conocimiento “científico y materialista de la vida” basado en la observación y en la experimentación, y la destrucción de los prejuicios religiosos. En las ciencias humanas buscaban por medio de la escuela socialista “...una interpretación de los fenómenos sociales de acuerdo con la interpretación materialista de la historia. Señalará la importancia básica del factor económico como determinante de los hechos sociales”.<sup>31</sup>

Por las mismas fechas, la Confederación de Estudiantes Socialistas, tomando en cuenta los proyectos de varias delegaciones estatales y de Lombardo Toledano, repi-

<sup>28</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 58-67.

<sup>29</sup> *Ibid.*, pp. 69-74. Textualmente se aprobó en un congreso: “La Confederación Nacional de Estudiantes debe abandonar el socialismo cristiano que informó algunas de las bases de las organizaciones estudiantiles del país y sustituirlas por el socialismo marxista”.

<sup>30</sup> *Idem.*

<sup>31</sup> Sobre la petición de socializar la enseñanza en dicho colegio, véase *Excelsior*, 22 de septiembre de 1934, y *La Prensa*, del mismo día. La definición del tipo de enseñanza está resumido en la comunicación que el Bloque de Jóvenes Revolucionarios Michoacanos dirigió al Bloque Revolucionario de la Cámara de Diputados, publicada en *La Prensa*, 22 de septiembre de 1934.

tió el deseo de orientar la enseñanza hacia el socialismo científico. Adelantó también que era necesario crear un instituto politécnico para preparar y capacitar a los obreros, y una universidad del Estado con orientación socialista.<sup>32</sup> Ellos —como otros— partían del supuesto de que el régimen capitalista desaparecería pronto en todo el mundo, lo que podría explicarse por las condiciones difíciles por las que atravesaba Europa y por el impacto que causaba la experiencia rusa en aquellos años.

Es más difícil averiguar la respuesta popular ante la reforma. Probablemente era la indiferencia, de la cual se salía sólo para engrosar manifestaciones a cambio de cierta retribución monetaria.<sup>33</sup> Por maniobras de líderes sindicales y de personas ligadas al gobierno se despertaba el “entusiasmo” —bastante ficticio— de ciertas organizaciones campesinas y obreras por la reforma. Tenemos un ejemplo. El 23 de septiembre de 1934 se aprobó en una convención agraria en Ciudad Victoria la introducción de la escuela socialista, después de un fogoso discurso de un emisario capitalino, Práxedes Balboa.<sup>34</sup> Tal vez las organizaciones obreras tuvieron un papel más activo en el movimiento. Recuérdese que en el seno de una convención de ellas se propuso en 1924. Y —ya en plena agitación— diferentes ligas obreras apoyaron la educación socialista; en septiembre, la Cámara Nacional del Trabajo,<sup>35</sup> y en octubre, el Sindicato de Ferrocarrileros de la República Mexicana, porque

...la educación, como fenómeno social, no puede escapar a la transformación de los tiempos modernos... cuando es un hecho el intervencionismo del Estado en todos los órdenes sociales y económicos, cuando todas las manifestaciones culturales y científicas, la música y la pintura entre otras, la economía y la sociología, siguen las corrientes modernas en el ansia universal de buscar un mundo mejor, es lógico y es justo que la educación no siga derroteros distintos ni orientaciones torcidas a la consecución de las finalidades que se proponen todos los países civilizados.<sup>36</sup>

En octubre el revuelo llegó a su cenit cuando se formó un frente obrero pro-educación socialista. Diferentes organizaciones integraban este flamante Comité Nacional de Defensa de la Reforma Socialista: la Confederación de Obreros y Campesinos, la Federación de Sindicatos Obreros del D.F., la Federación Obrera Local del

<sup>32</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 285-290.

<sup>33</sup> *La Prensa*, 27 de octubre de 1934.

<sup>34</sup> *La Prensa*, 23 de septiembre de 1934.

<sup>35</sup> Véase *Excélsior*, 20 de septiembre de 1934. Hay que advertir que estaba compuesta por organizaciones obreras y campesinas.

<sup>36</sup> *La Prensa*, 7 de octubre de 1934.

D.F., la Casa del Pueblo, la Cámara del Trabajo del D.F., la Cámara Nacional del Trabajo, la Confederación General de Trabajadores y la Confederación Regional Obrera Mexicana.<sup>37</sup> Por un manifiesto sabemos que la educación socialista no satisfacía todos sus anhelos y principios, pero que la consideraban como un primer paso para cambiar el régimen económico prevaleciente por otro donde hubiera una mejor distribución de la riqueza, y en el que el sistema basado en la explotación de la mayoría desapareciera. La enseñanza serviría para imbuir desde la niñez la “conciencia de clase” junto con la necesidad de anteponer los intereses de la colectividad a los del individuo.

Es difícil saber hasta qué punto pudo ser real el entusiasmo obrero por la educación socialista. ¿Sería una reivindicación menor para aquellos grupos en aquel momento? Es probable. Esta causa los unía frágilmente porque había pugnas internas importantes y desacuerdos básicos con el gobierno. Algunos señalaron este hecho. En una asamblea para formar un frente único, Muñoz, delegado por el sindicato de la industria azucarera, pedía:

...que se hiciera la declaración precisa de que el frente único no estará de acuerdo con el gobierno, desde el momento que los miembros de su agrupación han sido víctimas de él, ya que éste ha acaparado la industria azucarera, fijándole precio para su venta, y todo en perjuicio de los trabajadores, aclarando que estarán con el “gobierno burgués” únicamente en lo relativo a la observancia de la escuela socialista, y para ello estarán dispuestos a combatir al enemigo...<sup>38</sup>

En la misma sesión, los delegados de la Unitaria de Trabajadores y la Sección de Rusia lanzaron invectivas bastante duras contra el gobierno y el Partido Nacional Revolucionario, por lo cual Piña y Soria les hizo ver que eso no importaba a la asamblea, “puesto que únicamente se deberían tratar los asuntos o iniciativas relacionados con la lucha... en contra de los enemigos de la escuela socialista, sin importar para nada las cuestiones políticas”.<sup>39</sup> ¡Así se adhería el movimiento obrero a la educación socialista!

A tamaño contingente, formado por estudiantes, masones, obreros y campesinos habría que agregar a los intelectuales que en el reino de las ideas argumentaron en favor del socialismo y de la escuela socialista. No eran ni la mayoría, ni los

<sup>37</sup> Parece que la Confederación General de Obreros y Campesinos terminó por no participar en este comité; véase al respecto *La Prensa*, 21, 24 y 26 de septiembre de 1934.

<sup>38</sup> *La Prensa*, 21 de octubre de 1934.

<sup>39</sup> *Idem*.

mejores, que por causas difíciles de comprender estaban en el bando contrario o se mostraban apáticos. Tampoco formaban un frente, pues su posición era diversa, así como las bases filosóficas que se esgrimían en defensa de la escuela socialista. Junto a Vicente Lombardo Toledano, que en 1934 era extremista porque pugnaba por el establecimiento de una escuela basada en el materialismo dialéctico, por sus ataques al Plan Sexenal y a la Constitución de 1917 como proyectos moderados, y porque —por lo menos en sus declaraciones— se inclinaba por establecer un régimen socialista,<sup>40</sup> estaba Agustín Aragón Leiva —ex positivista— que ahora alababa la educación socialista por científica, y la contrastaba con la libertad de cátedra que ocasionaba anarquía mental. Don Agustín seguía siendo un “comtista”, defensor de la ciencia y enemigo de la filosofía, la magia y la metafísica. A lo largo de 25 años no había variado su postura. En un editorial de 1935 se lanzaba, por ejemplo, contra todos los pensadores que habían contribuido a alejarse de la primera (Gobineau, Max Scheler, Spengler y Freud), y a que se regresase a la “mentalidad primitiva, en la que rige lo irracional” y lo imaginativo.<sup>41</sup> Algunos intelectuales jóvenes también estaban entusiasmados por el nuevo giro que habían tomado la filosofía y la educación. Mauricio Magdaleno, por ejemplo, aclaraba que no era aquél el momento para estudiar “el alma, la vida, la muerte, el nirvana y los avatares del ser”, porque había mucha gente muriéndose de hambre; esta época tenía apremios “directos, inmediatos, materiales: es un tiempo de exclusiva naturaleza terrestre”.<sup>42</sup>

<sup>40</sup> El 4 de noviembre de 1934 Lombardo se pronunció por una escuela basada en el materialismo dialéctico (en Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 26-27); atacó la Constitución de 1917 y el proyecto moderado que presentó el partido el 27 de septiembre de 1934 (en *La Prensa*, 4 de octubre de 1934), y expresó su posición con respecto al fascismo y el socialismo en sus declaraciones del 13 de octubre de 1934 (en Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 26-27).

<sup>41</sup> El editorial se publicó en *El Nacional* el 25 de octubre de 1935, cf. con otro editorial suyo en ese mismo periódico el 1 de junio de 1935. Sus ataques anteriores a la metafísica y a la filosofía pueden verse en sus objeciones a la creación de la Universidad Nacional en 1910 (en *Revista Positiva*, 30 de octubre de 1910).

<sup>42</sup> *El Nacional*, 1 de junio de 1935. Otros intelectuales defendieron desde *El Nacional* la educación socialista, por ejemplo, E.S. Claro (5 y 19 de junio de 1935). Un estudio especial merecería Pablo González Casanova por su participación en la lucha universitaria y por su posición; según Mayo es marxista, sin embargo, sus planteamientos en *El Nacional*, 6 de noviembre de 1935, son moderados, el siguiente, por ejemplo: “...la pedagogía social ha de tomar a los hombres como tales, sin distinciones arbitrarias de clase o condición, temporales por naturaleza, y propugnar la armonía de los intereses individuales y colectivos en una idea teleológica humana, comprensiva de los fines especiales de ambas modalidades exteriores del egoísmo, la individual y la gregaria, indistintamente, y que importa contener dentro de los límites adecuados a su aprovechamiento en interés de todos y cada uno...”.

Estos intelectuales *revolucionarios* resultan poco convincentes. Algunos porque adoptaron aquella “pose” para rebelarse contra su pasado aristocrático o burgués (Xavier Icaza por ejemplo). Otros, lectores asiduos de Lenin, Marx y Plejanov, sólo llegaron a un “marxismo demagógico y a un oscuro cientismo”. Arribó a destiempo esta corriente radical: “...en un momento en el que los intelectuales estaban ya desilusionados y no pudieron auxiliar al nuevo movimiento”.<sup>43</sup>

Si en aquellos momentos los estudiantes y los intelectuales eran en Cuba la vanguardia de un verdadero movimiento revolucionario, en México seguían en el aire, trabados en discusiones filosóficas que habían empezado en 1933 y que en 1936 no terminaban todavía. Espiritualistas y materialistas *sui generis* continuaban jalándose de los cabellos desde los editoriales de dos periódicos, *El Universal* y *El Nacional*, respectivamente.<sup>44</sup> Mientras tanto otros grupos presentaban demandas más concretas, los estudiantes y los obreros sobre todo se enfrentaron al gobierno cuando intentó retroceder o moderar sus planteamientos. Veamos dos ejemplos. El 27 de septiembre de 1934 el partido mandó a la Cámara una iniciativa para reformar el artículo tercero, buscando detener el alboroto que este asunto había originado. Según la misma, los objetivos de la educación socialista se deberían limitar a impulsar la cooperación entre los individuos y a hacer efectiva la Constitución de 1917, que sancionaba la intervención del Estado en la educación. Se claudicaba en dos aspectos: al insistirse en que la nueva educación no destruiría la familia, sino que la robustecería, y al excluirse la universidad de la reforma.<sup>45</sup> Estudiantes, masones, maestros, ligas de obreros y campesinos protestaron inmediatamente por la tibieza de esta iniciativa.<sup>46</sup> La Confederación de Estudiantes Socialistas arguyó, por ejemplo, que la doctrina socialista no tenía por objeto lograr la armonía social, sino lo contrario, despertar la lucha de clases. Y en esto se distanciaba de la Constitución de 1917, que defendía claramente al individuo y la propiedad privada.<sup>47</sup> Algunas agrupaciones obreras repitieron este argumento, inclinándose por una postura más

<sup>43</sup> Villoro, “La cultura mexicana de 1910 a 1960”, *Historia Mexicana*, vol. x, núm. 3, octubre-diciembre de 1960, p. 206, cit. por Vázquez de Knauth, “La educación socialista en los años treinta”, *Historia Mexicana*, vol. xviii, núm. 3, enero-marzo de 1969, p. 415.

<sup>44</sup> Véase por ejemplo el editorial de Agustín Aragón Leiva en *El Nacional*, 26 de marzo de 1936.

<sup>45</sup> *La Prensa*, 27 de septiembre de 1924.

<sup>46</sup> Según Alberto Bremauntz protestaron más de 29, entre otras: la Unión de Sastres y Similares de Monterrey; la Unión de Maestros del Centro Rafael Dondé: la Liga Regional Campesina de Colotlán, Jalisco; la Logia Masónica Voluntad; la Logia Osiris de Ciudad Madero; la Cámara del Trabajo; la Unión de Empleados del Departamento del Distrito Federal, y el Bloque Revolucionario de Maestros Yucatecos (en Mayo, *La educación socialista en México...*, p. 331).

<sup>47</sup> *Excelsior*, 28 de septiembre de 1934.

radical.<sup>48</sup> Otras pidieron reformas extremas diversas. La Confederación General de Trabajadores exigió, por ejemplo, que la nueva educación fuera *antifanática*, que incluyera la universidad, y sugirió hacer una purga de maestros para dejar fuera a los que no resultaran idóneos desde el punto de vista ideológico.<sup>49</sup>

Después de que el Congreso aprobó la reforma —en octubre de 1934— hubo nuevas protestas porque la reforma no era clara, y radical; particularmente, porque no definía el tipo de socialismo que habría de implantarse y porque no tocaba la universidad. Maestros veracruzanos, algún diputado poblano<sup>50</sup> y otros interesados manifestaron su inconformidad. Muchas veces, tras esta postura radical se ocultaban otros intereses. Por ejemplo, en el Primer Congreso de Educación Socialista, convocado por la Cámara Nacional del Trabajo en noviembre de 1934, se formaron dos grupos. El mayoritario, compuesto por profesores de provincia y encabezado por los tabasqueños, proponía que el proyecto fuera más radical de lo planeado; y el minoritario, de socialistas moderados, integrado por las delegaciones del Distrito Federal. El hecho de que los segundos tuvieran una mejor situación económica, sueldos más altos, y otras circunstancias, era probablemente más importante que el abismo ideológico.<sup>51</sup>

Con cuidado, pues, debe entenderse la agitación que se armó alrededor de la educación socialista en 1933, antes de la convención del partido en Querétaro (diciembre de 1933), y en 1934, en los meses anteriores al ascenso de Cárdenas al poder. En ambas ocasiones las fuerzas señaladas se enfrentaron a las que se oponían a la implantación de la educación socialista: a otros estudiantes e intelectuales y, sobre todo, a muchos “padres de familia” y al clero. Y esta lucha era parte de la agitación que conmocionaba al país: huelgas, asesinato de agraristas, conspiraciones políticas, persecución de sacerdotes y cierre de templos.

<sup>48</sup> Por ejemplo, la Confederación General de Obreros y Campesinos en su protesta del 29 de septiembre de 1934, en Bremauntz, *La educación socialista en México...*, pp. 266-268.

<sup>49</sup> *Ibid.*, pp. 268-270. El memorial que envió a la Cámara de Diputados es del 15 de octubre de 1934.

<sup>50</sup> Los maestros veracruzanos en *La Prensa*, 2 de noviembre de 1934; el diputado poblano Gilberto Huerta Lama dijo: “...que las reformas no son lo radicales que deberían serlo, pero no obstante ello, él las aprobaba”, en *La Prensa*, 6 de noviembre de 1934. En general, las legislaturas y ejecutivos locales fueron los primeros en adherirse a la educación socialista y en perseguir a los opositores para congraciarse con el general Cárdenas. Véase Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 308-311.

<sup>51</sup> Véase *La Prensa*, 23, 27 y 28 de septiembre de 1934. Es interesante el rumor difundido entre un grupo de profesores según el cual Lombardo Toledano había dado instrucciones a la delegación de Tabasco, como mentor de ella, para que entorpeciera las labores del congreso.

## FUERZAS QUE SE OPUSIERON A LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

*El clero.* La educación socialista lastimaba los intereses y principios de algunos grupos sociales: del clero, de los “padres de familia”, de ciertos intelectuales y de los círculos de derecha. Éstos no tardaron en protestar contra la reforma, pero el papel del clero fue particularmente importante porque se agazapaba detrás de los demás como consejero y organizador. Era el más perjudicado por las orientaciones de la nueva educación porque limitaba su labor, puesto que ya no le sería tan fácil inculcar desde las escuelas particulares las ideas católicas. Y como la reforma de la enseñanza coincidió con una campaña anticlerical fomentada por el gobierno —cuando se cerraron templos, se nacionalizaron bienes del clero, se redujo el número de sacerdotes,<sup>52</sup> se clausuraron colegios religiosos—, el clero vio en aquella medida una forma de arrebatarle su poder. En el ambiente no sólo se advertía una lucha contra la Iglesia y contra el fanatismo, también se escuchaban declaraciones antirreligiosas, ateas.

La educación socialista debe verse —en parte— como una secuela de la lucha contra el clero que había comenzado varios años atrás y que no amainó por lo menos en los primeros dos años del cardenismo. Así la vivieron los altos jerarcas de la Iglesia y buen número de católicos. Los primeros habían proscrito la reforma desde 1934. El arzobispo de México, Pascual Díaz, se había lanzado contra ella el 30 de abril de 1934,<sup>53</sup> al exhortar a los católicos a luchar contra el establecimiento de dicha educación, primero por todos los medios lícitos, después, si fracasaban, retirando a sus hijos de las escuelas. De no hacerlo así recibirían sanciones y excomuniones. No debía en cambio recurrirse a métodos más radicales para defender los intereses de la Iglesia; por ejemplo, las armas.<sup>54</sup> Esto originó que se le calificara de “entreguista”, de “contemporizar con los enemigos”, entre los elementos más extremistas.<sup>55</sup>

Al irse acercando el momento de la reforma constitucional —a fines de 1934— algunos arzobispos y obispos aumentaron su actividad para evitar que fuera sancionada. Dos de ellos, el obispo de Huejutla, José de Jesús Manrique y Zárate, y el ar-

<sup>52</sup> En algunos estados, Veracruz, Tabasco, Zacatecas, Sonora, Chiapas, Campeche y Querétaro, incluso se suprimieron por completo. Véase *La Prensa*, 15 de noviembre de 1934.

<sup>53</sup> Bremauntz, *La educación socialista en México...*, pp. 207-208.

<sup>54</sup> Véanse por ejemplo sus declaraciones en *La Prensa*, 26 de octubre de 1934.

<sup>55</sup> Véase esta acusación en Instituto Nacional de Antropología e Historia y Secretaría de Educación Pública (INAH-SEP), *Programa de Historia Oral*, entrevista con Antonio Rius Facius, realizada por Mary Ann Kelly el 27 de junio de 1972 en la Ciudad de México, pp. 18-20. En gran parte se deben a la conducta del arzobispo en el conflicto cristero.

zobispo de Morelia, Leopoldo Ruiz y Flores, intentaron organizar la oposición y ello dio lugar a su consignación por el delito de sedición,<sup>56</sup> a pesar de que se encontraban en el exilio. Las autoridades los juzgaron juntos, sin darse cuenta —aparentemente— de que diferían en su belicosidad. Ruiz y Flores era más moderado porque se oponía a la lucha armada, proponiendo, en cambio, movilizar a las distintas clases sociales en contra de la reforma. Admitía que esta labor se había hecho tanto entre estudiantes como entre padres de familia, y pedía la ayuda de los jesuitas para extenderla a otros ambientes. Resultaba peligroso al declarar que había derechos anteriores y superiores a toda constitución política —los religiosos, la educación de los hijos y la propiedad privada— y al advertir: “Ningún católico puede ser socialista sin faltar gravemente a sus deberes, como tampoco pertenecer al PNR desde el momento en que éste se ha declarado abiertamente socialista y, lo que es peor, ateo”.<sup>57</sup>

El obispo de Huejutla era de esos prelados de la Edad Media que con una mano levantaban la cruz y con la otra la espada. Hacía tiempo que había dado muestras de su anticomunismo y ferocidad, y ahora predicaba que los católicos debían defenderse por todos los medios, incluso por la violencia.<sup>58</sup> Pese a esta intentona, la educación socialista fue promulgada en diciembre de 1934, y a las autoridades eclesiásticas no les quedó más remedio que seguir combatiéndola por medio de pastorales y de instrucciones. Éstas tenían diferentes finalidades: evitar que los padres enviaran a sus hijos a las escuelas,<sup>59</sup> insistirles en que debían darles una educación cristiana<sup>60</sup> y hacerlos desaprobador “el naturalismo pedagógico” y la educación sexual.<sup>61</sup> Junto a estas prohibiciones tan generales se daban algunas veces indicaciones concretas de cómo debían actuar maestros, padres y religiosos. Especialmente en las instrucciones de diciembre de 1936 se hacían este tipo de aclaraciones cuando se señalaba que los fieles no debían firmar los documentos que exigiera el Estado para abrir una es-

<sup>56</sup> Véase el dictamen del procurador Emilio Portes Gil en *La Prensa*, 11 de noviembre de 1934.

<sup>57</sup> Los papeles y cartas con estas declaraciones de Ruiz y Flores aparecieron en *La Prensa* el 12 de noviembre de 1934. La cita textual es del “Mensaje de protesta del delegado apostólico Leopoldo Ruiz y Flores a los católicos de México”.

<sup>58</sup> *Idem*.

<sup>59</sup> En la pastoral del arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores suscrita en San Antonio, Texas, el 12 de diciembre de 1934. Salió un comentario acerca de ella en el “Manifiesto de la Secretaría de Educación Pública a la Nación”, 7 de enero de 1935.

<sup>60</sup> Edicto cuaresmal publicado en San Antonio, Texas, el 11 de febrero de 1935 por el arzobispo de Michoacán Leopoldo Ruiz.

<sup>61</sup> Carta pastoral publicada el 12 de enero de 1936; algunos fragmentos se reproducen en el artículo de Miguel A. Quintana, “Ataque a la escuela socialista y negocio con la educación”, *El Nacional*, 25 de octubre de 1946.

cuela, si en ellos había ataques contra la fe y contra la moral, y al estipular que los niños podrían asistir a la escuela socialista en el caso de que no tuvieran otra forma de seguir sus estudios o si el padre corriera el riesgo de ser despedido de su empleo por no mandarlos. Resulta importante que en este documento se dijera: los obispos decidirán las medidas a tomar en sus respectivas diócesis, pues no en todas las regiones es necesario dar la orden de “vaciar” las escuelas.<sup>62</sup> Y para un estudio real de lo que fue la educación socialista, el punto de partida sería averiguar cómo se introdujo en la zona y cuál fue la respuesta del obispo, sobre todo del párroco del lugar. Éstos contemporizaron algunas veces con la nueva escuela; otras, no, por ejemplo, en marzo de 1936 en un pueblo de Guanajuato, “sacerdotes y mujeres fanáticas” azuzaron a un grupo de campesinos contra una brigada cultural que hacía propaganda de la enseñanza socialista.<sup>63</sup>

Hubo más actos de violencia: los enemigos de la reforma colocaron explosivos en algunas escuelas, y no faltaron conspiraciones armadas, medio fantasiosas porque se proponían nada menos que derribar al gobierno.<sup>64</sup> Sin embargo, la lucha contra la educación socialista fue por lo general más pacífica, se combatió por dos vías: la del ausentismo escolar y la de las escuelas particulares.

1] *El ausentismo escolar*: Los años entre 1934 y 1936 fueron los peores en este sentido, como lo prueban las diferentes medidas que tomó el gobierno; primero, por las buenas, trató de convencer a los campesinos de que mandaran a sus hijos a las aulas, explicándoles los fines y las tendencias de la enseñanza socialista.<sup>65</sup> Pronto, las amenazas sustituyeron a la tolerancia. En junio de 1935 el gobernador de Michoacán, Rafael Sánchez Tapia, amenazó a los padres de familia con cerrar templos y cancelar las licencias de los sacerdotes, si no enviaban a sus hijos a la escuela en el plazo de un mes.<sup>66</sup>

Desafortunadamente no se puede saber cuántos niños dejaron de ir a la escuela. Tomemos el caso del Distrito Federal. En las escuelas primarias había 195 365 niños inscritos en 1934; al año siguiente según algunos se redujeron a 178 447 y según

<sup>62</sup> “Instrucciones sobre la conducta que el episcopado y los fieles han de observar acerca de la enseñanza socialista impuesta por el Gobierno Mexicano”, El Vaticano, 20 de diciembre de 1936. Firma el cardenal Pacelli.

<sup>63</sup> Ésta es la versión de *El Nacional*, 31 de marzo de 1936. En el periódico de oposición, *Omega, Periódico Político*, se culpa a la brigada cultural porque sus críticas al fanatismo y a las creencias religiosas motivaron el ataque de los campesinos (*Omega*, 16 de abril de 1936).

<sup>64</sup> En abril de 1935, por ejemplo, antiguos partidarios de Villarreal y Valenzuela, un “camisa dorada” y un sacerdote, proponen la fuga de varios presos políticos, quemar los hangares de Balbuena y aprehender a altos funcionarios. Véase al respecto *El Universal*, 6 de abril de 1935.

<sup>65</sup> *Idem*.

<sup>66</sup> *El Nacional*, 7 de junio de 1935.

otros a 120 000,<sup>67</sup> para volver en 1936 al número de 196 154 inscritos. Tal parece que el año difícil debió de ser el primero después de la reforma. Los números no reflejan la gravedad de la situación; más la acusa una circular de la Secretaría de Educación Pública dirigida a los maestros de la capital para avisarles que de no lograr sostener una asistencia media de 25 niños en las primarias y de 20 adultos en las nocturnas serían trasladados a algún estado.<sup>68</sup> Es de suponer que a medida que transcurrió el sexenio la concurrencia fuera en aumento al comprobarse que la educación socialista era menos peligrosa de lo que se había supuesto.

2) *Las escuelas particulares*. El clero seguía dominando la enseñanza privada, destinada a la clase alta y a algunos sectores de la media. Antes de Cárdenas, siendo Narciso Bassols secretario de Educación Pública, había intentado controlar aquellas escuelas obligándolas a que impartieran una educación verdaderamente laica. Cuestión difícil, casi imposible. Ahora, en 1934, era necesario vigilar que impartieran la orientación socialista de la educación. Meta más difícil, si cabe. Algunas se negaron de plano a obedecer,<sup>69</sup> otras lo aceptaron, por lo menos de palabra.

Los problemas que surgieron entre el gobierno y las escuelas particulares en la época de Cárdenas y durante todo el periodo posrevolucionario merecerían un estudio aparte. Fue usual que las cerraran en 1935, 1936 o 1938.<sup>70</sup> Los colegios declaradamente religiosos fueron los primeros que corrieron esta suerte: el Colegio Civil del Estado de Puebla, la Universidad Motolinía y los colegios salesianos, por ejemplo. Estos últimos fueron clausurados a pesar de que eran escuelas de artes y oficios para niños pobres; sus edificios se destinaron a escuelas de “hijos del ejército” o “escuelas industriales”.<sup>71</sup> Las escuelas particulares tampoco se salvaron, sobre todo

<sup>67</sup> La cifra de 120 000 en *El Nacional*, 5 de septiembre de 1935, se refiere a los primeros seis meses de dicho año. Los datos restantes, en De la Rosa, “¿Qué es la escuela socialista?”, *El Universal Gráfico*, 16 de marzo de 1937.

<sup>68</sup> *El Universal*, 26 de marzo de 1935.

<sup>69</sup> Por ejemplo, las escuelas particulares del estado de Puebla, al ponerseles en 1934 una serie de obstáculos para su funcionamiento, terminaron por declarar que “el certificado oficial no debe ser solicitado por ahora ya que no surtirá más efectos que abrir las puertas a la educación socialista que repudiamos con toda la energía de que somos capaces”, en el “Mensaje de la Confederación de Escuelas Particulares de Puebla al gobernador del Estado”, *El Hombre Libre*, 12 de diciembre de 1934.

<sup>70</sup> Para 1935 véanse las notas 72 y 73 siguientes. En algunas ocasiones se da a conocer la situación por estados: de Querétaro, en *El Nacional*, 19 de enero de 1935; de Hidalgo y Chiapas, en *El Nacional*, 2 de febrero de 1935; sobre el cierre de las escuelas del Sistema de Riego núm. 4, de Monterrey, en *El Universal*, 10 de noviembre de 1935. Para 1936, véase la nota 71 y algunos casos en *Omega*. Por ejemplo, se clausura definitivamente el Colegio Italiano de Morelia, *Omega*, 2 de abril de 1936. Para 1938, véase *Excelsior*, 22 de febrero de 1938.

<sup>71</sup> *Omega*, 12 y 21 de marzo de 1936.

las primarias. En 1934 bajó el número de las de Guadalajara,<sup>72</sup> y un año después se habían suprimido por completo en varios estados: Colima, Quintana Roo, Baja California, Querétaro, Chiapas, Hidalgo, Zacatecas, Michoacán, Sonora y Yucatán.<sup>73</sup> Sólo podrían seguir abiertas si se incorporaban al gobierno aceptando su control, lo cual significaba impartir sus programas, utilizar sus libros de texto y, sobre todo, dejar la selección de sus profesores y directores en sus manos.<sup>74</sup> El gobierno se encargaría de que tuvieran la ideología correcta. La cosa no agradó a muchos particulares,<sup>75</sup> que prefirieron entrar en la clandestinidad estableciendo escuelas religiosas en sus casas o en edificios vetustos. Para agosto de 1935 el problema era tan evidente que el gobierno decretó la nacionalización de todos los locales en los cuales se impartiera a más de nueve niños una educación que no fuese la socialista.<sup>76</sup> No siempre se descubrían a primera vista aquellos colegios porque se camuflaban como escuelas de arte, de confección, industriales, comerciales o de extranjeros,<sup>77</sup> aparte de recibir protección de algunas autoridades locales.<sup>78</sup>

El problema fue resolviéndose a medida que pasaba el tiempo porque el control se fue haciendo menos estricto; incluso se reabrieron muchas escuelas. Por ejemplo, en 1935 había 138 escuelas particulares de primaria incorporadas y en 1940 habían ascendido a 417.<sup>79</sup> Información más detallada del Distrito Federal revela que en 1934 había 158 escuelas de este nivel; en 1935 habían cerrado 105, subsistiendo 53, ya partir de 1936 fue aumentando su número: a 74 en ese año, a 75 en 1938 ya 109 en 1939.<sup>80</sup> El fenómeno se repite en otros niveles con la agravante de que en éstos la escuela particular es fundamental porque el gobierno no tiene los recursos para impartir esta clase de enseñanza; es el caso de la secundaria, por ejemplo. También fueron clausuradas algunas particulares en 1935 y 1936, pero en 1938 de los 105 establecimientos que impartían esta educación 61 eran particulares.<sup>81</sup>

<sup>72</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, p. 358, y *Omega*, 23 de agosto de 1934.

<sup>73</sup> *El Nacional*, 4 de octubre de 1935.

<sup>74</sup> El reglamento de las escuelas particulares se comenta en *El Nacional*, 9 de enero de 1935.

<sup>75</sup> Por ejemplo, en Morelia una directora pidió un amparo con el fin de evitar que las autoridades locales seleccionaran el profesorado y los directores de su escuela, *El Universal*, 14 de abril de 1935.

<sup>76</sup> *Omega*, 28 de mayo de 1936.

<sup>77</sup> Véanse algunos casos de escuelas que se encubrían como de arte, confección y comercio, en *Excelsior*, 22 y 27 de febrero de 1938. La acusación de que se cobijaban bajo representación extranjera la hizo el profesor José Piña Hernández en el Congreso de Educación Obrera, comentado en *El Nacional*, 31 de octubre de 1936.

<sup>78</sup> *El Nacional*, 1 de octubre de 1935.

<sup>79</sup> Secretaría de Educación Pública, *La educación pública...*, t. 1, pp. 53-54.

<sup>80</sup> Díaz Cárdenas, "La nueva escuela en México...", *El Nacional*, 26 de septiembre de 1940.

<sup>81</sup> Secretaría de Educación Pública, *La educación pública...*, t. 1, pp. 148-149.

La política gubernamental hacia las escuelas particulares se hallaba en un callejón sin salida. Por una parte, temía la orientación que se le daría en ellas a la educación, por otra, las necesitaba para combatir el analfabetismo y para elevar el nivel de escolaridad, en vista de que sus presupuestos sólo alcanzaban a cubrir una parte mínima de las necesidades del país. Tampoco eran suficientes los maestros ni las escuelas de que disponía. Como no podía prescindir de esos establecimientos la respuesta fue asegurar que daría toda clase de facilidades a los particulares que aceptaran la reforma educativa y se sometieran a la vigilancia gubernamental.<sup>82</sup> Nadie ignoraba que esto era difícil porque las escuelas particulares eran un bastión de la reacción...

En esta oposición el clero mexicano recibió la ayuda de otras fuerzas, algunas extranjeras. Tenía por un lado el apoyo de Roma. Desde 1929 el papa Pío XI había señalado la pauta a seguir en materia educativa al atacar en una encíclica el materialismo pedagógico, la educación sexual e incluso la escuela laica.<sup>83</sup> Las medidas para combatir la educación socialista aquí venían firmadas desde Roma, aunque es muy probable que los religiosos mexicanos, conocedores de la situación de su país, lo hubiesen aconsejado.

El auxilio del clero norteamericano fue mucho más importante por su cercanía y porque ya había demostrado en ocasiones anteriores, como la rebelión cristera, que podía intervenir impunemente en los asuntos religiosos mexicanos. En 1935 trató de interferir de nuevo: el arzobispo Miguel J. Curley solicitó del Congreso de su país que iniciara una investigación para dar a conocer la situación religiosa en México. Algunos senadores y diputados presentaron esta propuesta —William Connery, presidente del Comité de Trabajo de la Cámara de Representantes; William H. Borah, senador por Idaho; Hamilton Fish Jr., representante por Nueva York, y Higgins, demócrata de Massachusetts— agregando de su cosecha algunas medidas que podrían tomarse en caso de persecución; el primero sugirió que Estados Unidos interviniera o retirara su reconocimiento al gobierno de México, si éste no interrumpía su política. El asunto no trascendió en definitiva porque no lo permitieron las altas autoridades norteamericanas, particularmente el presidente Roosevelt, quien, según el susodicho Curley, ordenó que la resolución no saliera del Comité de Relaciones Exteriores del Senado.<sup>84</sup>

<sup>82</sup> Véanse las declaraciones de Ignacio García Téllez en *El Nacional*, 5 de junio de 1935. En 1936, en la asamblea anual del Partido Nacional Revolucionario, vuelve a sostener la necesidad de las escuelas particulares, *El Nacional*, 1 de julio de 1936.

<sup>83</sup> En la *Encíclica Divini illius magistri*, cit. por Vázquez de Knauth, "La educación socialista en los años treinta", p. 419.

<sup>84</sup> Véase *El Nacional* de febrero de 1935 (días 8, 9, 12, 18, 19 y 28) y *El Universal* de abril de 1935 (días 2 y 3). La denuncia de Curley, en *Omega*, 23 de febrero de 1936.

Después de este fracaso, un año más tarde, en 1936, arzobispos y obispos norteamericanos recurrieron a otros medios. Organizaron una comisión para ayudar con dinero a clérigos y católicos desterrados y para apoyar los colegios donde se impartiera educación católica, y para obtener en última instancia la libertad religiosa y de conciencia en México.<sup>85</sup> Toda esta movilización se debió en gran parte a la labor que allende el río Bravo hicieron los expatriados mexicanos. Se necesitaría un estudio para conocer los movimientos de los religiosos y políticos resentidos contra Cárdenas. Por lo menos en 1935 se debieron considerar peligrosos a juzgar por dos medidas que tomó el nuevo presidente. En febrero prohibió la circulación por correo de correspondencia ofensiva para la nación y de aquella que implicase propaganda o defensa de un culto religioso.<sup>86</sup> Y en octubre dio a su hombre de confianza, al michoacano José Manuel Núñez, 8 500 dólares “para atención de los gastos de carácter confidencial para contrarrestar, en los Estados Unidos del Norte, la labor sediciosa de elementos clericales, interesados en introducir clandestinamente material de guerra al país”.<sup>87</sup>

El año 1935 fue un polvorín en México porque hubo muchas huelgas, conflictos en el campo y porque finalmente el gobierno de Cárdenas se vio golpeado por varios lados: por políticos resentidos —algunos callistas—, empresarios, hacendados y religiosos. También aquel año empezaron a organizarse grupos de derecha que adquirirían importancia en 1938 y 1939. Es importante que desde entonces incluyeran en sus programas la reivindicación de los derechos religiosos y el desconocimiento de la educación socialista. En marzo de 1935, el Partido Socialdemócrata Mexicano se pronunció por la libertad de cultos, de cátedra, de conciencia y de prensa.<sup>88</sup> Y después del primer choque con Calles, en agosto del mismo año, Acción Cívica Nacional solicitó del gobierno varias reformas constitucionales, “puesto que habían cambiado las condiciones del país”. Quería, entre otras cosas, la libertad de enseñanza y que se otorgaran una serie de concesiones a la Iglesia, entre ellas las de poder adquirir o administrar capitales impuestos sobre bienes raíces, siempre que los plazos de imposición no excediesen de 10 años, y las de devolver a sus legítimos propietarios todos los templos, obispados, casas curales, seminarios, asilos, hospitales, colegios y cualquier otro edificio de las asociaciones religiosas incautadas por el

<sup>85</sup> *Omega*, 3 febrero 1936, pp. 1 y 3.

<sup>86</sup> *El Nacional*, 14 de febrero de 1935; esta disposición se derogó en junio; véase *El Nacional*, 28 de junio de 1935.

<sup>87</sup> Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASDN), ramo Periodistas, expediente de José Manuel Núñez, XI/III.2/1.295), VI-f. 1414.

<sup>88</sup> *El Hombre Libre*, 3 de abril de 1935.

gobierno a partir de 1914.<sup>89</sup> ¡Como si la educación socialista y la persecución religiosa fuesen productos callistas, que podían descartarse fácilmente!

*La Unión Nacional de Padres de Familia.* La labor del clero tendía a movilizar a los padres de familia contra la educación socialista, puesto que ellos habrían de decidir, en última instancia, su triunfo o su fracaso. Estaba probablemente detrás de la Unión Nacional de Padres de Familia,<sup>90</sup> organización que había intervenido antes en los problemas educativos. Durante los primeros meses de 1934 se había opuesto al proyecto de Narciso Bassols de introducir la educación sexual, y en el segundo semestre de aquel año había tratado de impedir la implantación de la educación socialista. Resulta significativo que en uno de sus primeros memoriales se declarase en favor del derecho de los padres a educar a sus hijos, de la religión y de la propiedad privada.<sup>91</sup> Debía haber pocos grupos tan reaccionarios como aquél.

Con la Asociación Nacional Pro-Libertad de Enseñanza procuraron convencer a los padres de familia de que la nueva educación era una amenaza, y lograron que éstos la vieran como una doctrina atea, sexual y comunista, por cierto con bastante exageración. Y era difícil hacerles cambiar de opinión. Por ejemplo, cuando un orador en una asamblea en Durango intentaba persuadir a madres de señoritas y de jóvenes inocentes de que la escuela socialista no implicaba aquellos peligros, las señoras le interrumpieron y lograron que la conferencia terminara en un absoluto fracaso.<sup>92</sup>

Por los periódicos se advierte que muchos padres de provincia se unieron a los capitalinos para protestar contra la nueva educación. Sale sobrando preguntarse si pertenecían a todas las clases sociales o exclusivamente a la clase media y a la burguesía, porque resulta difícil imaginar a campesinos con el tiempo necesario para interesarse y discutir el tipo de educación que debía proporcionarse a sus hijos, y defendiendo su derecho a educarlos de acuerdo con sus principios y creencias. ¿Con

<sup>89</sup> *El Hombre Libre*, 12 de agosto de 1935.

<sup>90</sup> Jorge Prieto Laurens asegura que la Unión Nacional de Padres de Familia y la Asociación Nacional Pro-Libertad de Enseñanza seguían las orientaciones de obispos y arzobispos, en INAH-SEP, *Programa de Historia Oral*, entrevista con Jorge Prieto Laurens realizada por María Ann Kelly el 11 de julio de 1972, pp. 28-29. En cambio, lo niega un sacerdote católico en otra entrevista: INAH-SEP, *Programa de Historia Oral*, entrevista con el presbítero Silvano Robles Gutiérrez realizada por María Ann Kelly los días 2 y 4 de mayo de 1972, en la ciudad de Guanajuato, pp. 22 y 23, cf. p. 29.

<sup>91</sup> *Omega*, 4 de octubre de 1934.

<sup>92</sup> *La Prensa*, 1 de octubre de 1934.

cuáles medios? ¿Con qué preparación?<sup>93</sup> Este tipo de argumento tenía que salir de gente ilustrada o con recursos. Reflejaba su postura individualista, netamente liberal porque atacaba al Estado cardenista como invasor de las garantías individuales en este y en otros renglones.

### LOS ESTUDIANTES Y LA UNIVERSIDAD (1933-1934)

La Universidad representó un papel especial en la polémica sobre la educación socialista, porque dentro de su seno lucharon simpatizadores y opositores y porque la actitud que adoptó en definitiva ocasionó un enfrentamiento con el Estado cardenista. En dos momentos clave —septiembre de 1933 y de 1934— se divide esta historia. En el primero, la Universidad fue el detonador de la agitación alrededor de la educación socialista. El problema empezó con la polémica entre Vicente Lombardo Toledano y Antonio Caso sobre la conveniencia de que esta casa de estudios adoptase una orientación definida, marxista, en sus enseñanzas. La posición política de los dos maestros era distinta, y por ende, la forma en que valoraban el papel de la educación y de la universidad. Antonio Caso, espiritualista y cristiano, se mostraba en principio contrario a las concepciones marxistas<sup>94</sup> argumentando que no existía dogma alguno para explicar todos los fenómenos. La Universidad —según él— debía mantenerse abierta a todas las corrientes académicas y alejarse de los fines políticos. Muchos maestros universitarios, en ese momento o más tarde, siguieron sosteniendo la necesidad de preservarla del virus político: Jorge Cuesta, Manuel Gómez

<sup>93</sup> Este argumento es de Luis del Toro en “El cuento de la abuela y la cátedra de D. Blas”, *La Prensa*, 4 de diciembre de 1936. Es una respuesta a Luis Cabrera, que utilizaba el seudónimo de Blas Urrea, quien defiende el derecho de los padres a educar a sus hijos en “La revolución de entonces y la de ahora”, *Diario de Yucatán*, 24 de noviembre de 1936.

<sup>94</sup> En 1933, en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, sostuvo que era una tesis falsa (Mayo, *La educación socialista en México...*, p. 83). En 1935 atacó en varios editoriales esta doctrina y en “Ciencia social, economía y Marx”, *El Universal*, 19 de abril de 1935, y “Economía política y cultura”, *El Universal*, 2 de agosto de 1935. Sus argumentos fueron: a) no existe un factor que determine la historia como propone Marx con su determinismo económico, y b) la economía no es una ciencia natural, sino cultural porque sus operaciones (producción y circulación) se subordinan a valores supremos, “a la justicia social que rige el problema de la repartición equitativa, y a la moral que determina las condiciones axiológicas del consumo”. Es interesante que el profesor Jorge Cuesta, también defensor de la libertad de cátedra, no esté de acuerdo con esta crítica al marxismo. Caso —según él— no había entendido a Marx porque éste había convertido la economía en una ciencia cultural, error lamentable “porque el estudio de los fines así como de los valores que esos fines persiguen es ajeno a la ciencia económica”, en “La estructura económica”, *El Universal*, 22 de abril de 1935.

Morín y Pablo González Casanova, entre otros.<sup>95</sup> Éste era el *quid* de la autonomía universitaria para ellos. El punto de partida de Lombardo era absolutamente distinto, porque planteaba que cualquier sistema de enseñanza tenía detrás una teoría social, y aspiraba a que la Universidad participase en política abiertamente. El marxismo —que estaba de moda— y el proceso revolucionario que preveía para el futuro no podían ser ajenos a esa institución. Fue derrotado porque autoridades y estudiantes universitarios se inclinaron por la libertad de cátedra, con todo lo que ello implicaba. La Universidad tuvo que pagar un alto costo en 1934 y 1935 por defender esta postura. Creció la animosidad que el gobierno —desde 1929 por lo menos— tenía contra ella, la cual se manifestaba en la reducción del financiamiento gubernamental<sup>96</sup> y en el intento de quitarle su carácter de institución nacional, para convertirla en una escuela privada más de educación superior.<sup>97</sup> Para el gobierno el

<sup>95</sup> En relación con la crisis de agosto y septiembre de 1934, esta tesis fue sostenida por Cuesta, en *Poemas y ensayos*, pp. 513-514, y en el artículo “El socialismo y la enseñanza”, *El Universal*, 30 de agosto de 1934; por Gómez Morín, en *Excelsior*, 9 de octubre de 1934, y en el archivo personal del mismo (AMGM): “Carta de renuncia al Consejo Universitario donde explica el problema de octubre de 1934 y propone plebiscito”. Un año más tarde, a raíz de la intervención estudiantil en la caída de Garrido Canibal, algunas personas de la Universidad vuelven a preguntarse si ésta debe intervenir en política; el editorial más interesante es de Pablo González Casanova, quien sostiene que la Universidad no debe hacer política en sus aulas, pero sí debe inculcar ideales de democracia y de justicia social (“La Universidad no hace política militante”, *El Universal*, 7 de agosto de 1935).

<sup>96</sup> Recuérdese que por la Ley Orgánica de 1929 se otorgó a la Universidad un subsidio que no podía ser menor de cuatro millones de pesos anuales. Por la de 1933 se le asignó la suma de 10 millones, de los cuales cinco quedaron en poder del gobierno federal que pagó a la institución un interés de 7% (350 000 pesos); el resto fue invertido por la Universidad en el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, recibiendo 6.4% de interés (302 000 pesos), véase González Cosío, *Historia estadística de la Universidad...*, pp. 28-29.

Esta cantidad obtenida por intereses no fue suficiente, por lo que en 1934 la Universidad tuvo dificultades económicas que intentó sortear reduciendo su presupuesto y recurriendo a otros ingresos-donativos y cuotas de alumnos. Finalmente, el gobierno le ayudó con un timbre pro-universidad. Véase, al respecto, *Informe del Consejo Universitario*, pp. 5, 6, 7, 30, 31, 32. De 1935 a 1938 hubo crisis económicas y momentos de mejora dentro de la institución; en varias ocasiones, mediante el financiamiento, el gobierno intervino en los asuntos universitarios, por ejemplo, cortando el subsidio. Cárdenas determinó la caída del rector Luis Chico Goerne (véase De la Horta, “Quince años de autonomía universitaria”, *Así*, 23 de diciembre de 1944). La situación se resolvió definitivamente en diciembre de 1938 al llegar Gustavo Baz, amigo de Cárdenas, a la rectoría. Además del libro de González Cosío, para los últimos años debe consultarse Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), *Informe de la Rectoría, 1938-1942*.

<sup>97</sup> Ésta fue la intención de la ley de 1929. Véase Raúl Carrancá, *La Universidad mexicana*, pp. 78-80. Este mismo objetivo se palpa en las declaraciones de Narciso Bassols ante la Cámara en octubre de 1933: “...la situación, señores diputados, cambia radicalmente en el instante en que la Universidad

sentido de la autonomía universitaria consistía en dejar de lado la institución esperando —si no es que contribuyendo— a que por sus propias contradicciones sucumbiese. Tales eran las amenazas que se traslucían de la Ley de Autonomía de 1929 y de octubre de 1933. Las autoridades universitarias las advirtieron y lucharon por recuperar su estatus, aclarando que la Universidad era una institución de interés público, necesaria para el país, y nacional “por haberlo sido siempre y porque la ley del 21 de octubre de 1933 fue dictada por poderes federales”.<sup>98</sup> No lograron mucho por el ánimo antiuniversitario que cundía en ciertos círculos oficiales. A regañadientes se hizo una concesión a la Universidad en el Plan Sexenal de diciembre de 1933, al eximirla de la obligación de adoptar la educación socialista, a pesar de que se había manifestado el deseo de controlar la educación en todos los niveles. No fue una victoria completa porque a las universidades sostenidas por los estados —que eran la mayoría— se les obligaba a adoptar la nueva enseñanza.<sup>99</sup>

¿Qué significaba permitir en la Universidad la libertad de cátedra? ¿Cuál era el sentido de esta bandera para el gobierno y para las personas ligadas a esa institución? Para el primero significaba un desafío ante la posibilidad de que esta enseñanza cayese en manos de la reacción. Dentro de la Universidad las cosas se veían desde otra perspectiva. Probablemente muchos universitarios, de derecha y de izquierda, defendieron la “libertad de pensamiento”; el doctor marxista Enrique González Aparicio, por ejemplo, aseguró que el marxismo podía ser ampliamente divulgado dentro de la libertad de cátedra. Y se opuso a imponerlo como sistema único porque la Universidad dependía económicamente del Estado y porque operaba en un régimen capitalista.<sup>100</sup> Esta bandera era pues, en principio, liberal y hasta revolucionaria. Sin embargo otras fuerzas se apoderaron de ella y la tergiversaron. El clero —sobre

deja de ser la Universidad Nacional para convertirse en la Universidad Autónoma de México, deja de ser el órgano del Estado encargado de la función de la educación profesional y asume el carácter de no ser ya por antonomasia la universidad sino una universidad de la República”, en Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 146-147.

<sup>98</sup> “Memorándum sobre la naturaleza jurídica de la Universidad Nacional de México aprobado por el H. Consejo Universitario en noviembre de 1933”, en *La Universidad de México...*

<sup>99</sup> “Exposición de motivos del primer proyecto legislativo que se hizo público el día 16 de diciembre de 1933”, en Mayo, *La educación socialista en México...*, p. 222. En el Plan Sexenal hay otros enunciados que demuestran desprecio por la Universidad; por ejemplo, se dice que no es necesario aumentar el número de profesionistas liberales pues basta con los que preparan la Universidad Nacional y las estatales; en cambio, se desea impulsar la educación rural, la técnica y los institutos de investigación científica. El texto del primer Plan Sexenal puede verse en la revista *Política*, núm. 85, 1 de noviembre de 1963. La implantación del socialismo en las universidades de provincia causó conflictos entre 1935 y 1938.

<sup>100</sup> Su artículo apareció el 27 de septiembre de 1933, según Mayo, *La educación socialista de México...*, pp. 117-119. El autor no cita la fuente.

todo— la utilizó en su lucha contra las fuerzas progresistas mezclándola con otras causas, como la defensa de la libertad de enseñanza, en todos los niveles, de la religión católica, la familia y el orden. No se atrevió por el radicalismo del ambiente a declarar sus verdaderas aspiraciones, que eran las de regresar a una escuela y a una Universidad con orientación católica. Un folleto del jesuita Jaime Castiello —firmado en diciembre de 1933— refleja estos deseos al atacar a la Universidad liberal por generar actitudes relativistas, egoístas y empujar hacia el materialismo. Era mejor —según él— adoptar una dirección definida,<sup>101</sup> como sucedía en las universidades de Italia y Alemania o, lo que para el caso es igual, Rusia.

Tales fueron algunos de los elementos de la crisis de 1933, que sólo puede entenderse con claridad dentro del ambiente de agitación política de los últimos años del maximato, en plena campaña presidencial. Se ha dicho que el sustrato del problema fue que los estudiantes y los maestros se alinearon contra Cárdenas y en favor del candidato Villarreal...<sup>102</sup> De cualquier forma es significativo que, meses después, cuando Cárdenas se acercaba a la Presidencia (agosto de 1934) se cambiasen las disposiciones anteriores, incluyendo a la Universidad entre las instituciones que debían impartir una enseñanza socialista. Según Sebastián Mayo, el hecho se explicaría por el apoyo a la reforma de dos figuras básicas, la de Calles en su famoso grito de Guadalajara, y la de Cárdenas en su campaña presidencial.<sup>103</sup>

Este viraje dio lugar a una oposición decidida de los elementos universitarios. El rector Manuel Gómez Morín representó un papel fundamental en aquellos momentos por las declaraciones que hizo a les periodistas, y que se reunieron después en un folleto. Se convirtió así en el adalid de la libertad de cátedra y de la autonomía. Es conveniente recordar algunos de sus argumentos. Empezaba afirmando que en la ciencia deben tomarse en cuenta todas las doctrinas y no adoptarse sólo una, máxime cuando ésta es impuesta desde arriba. En este sentido hacía una diferencia entre los objetivos de la política y los de la ciencia; los primeros son prácticos porque buscan la efectividad de la acción, los segundos, en cambio, persiguen la verdad, que sólo se obtiene mediante una revisión constante de los conocimientos. Terminaba rechazando la implantación del marxismo en la Universidad.<sup>104</sup> El Consejo Univer-

<sup>101</sup> Castiello y Fernández del Valle, *La Universidad...*, pp. 37, 40-42, 70-71. La primera edición apareció en Bonn, Alemania, en diciembre de 1933.

<sup>102</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 271-272, y AMGM, carta citada, pp. 5-6 (véase la nota 95).

<sup>103</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 251-253, 259-260.

<sup>104</sup> Gómez Morín, *La Universidad de México...* Hubo varias respuestas, una certera fue de José Muñoz Cota ("Panorama de México", cit. en Bremauntz, *La educación socialista en México...*, pp. 417-

sitario defendió con ideas similares la libertad de cátedra durante los agitados meses de agosto y de septiembre de 1934.<sup>105</sup> Y el movimiento recibió el apoyo más importante de los estudiantes de dos asociaciones que aglutinaban a la mayoría: la Federación Estudiantil Universitaria y la Confederación Nacional de Estudiantes. Disintieron grupos minoritarios como el Centro Revolucionario de Estudiantes de México.<sup>106</sup> La Confederación Nacional de Estudiantes llevó la batuta de la oposición a la nueva educación. Después de purgas internas triunfaron en su seno los simpatizantes de la libertad de cátedra y la autonomía; en el congreso que se realizó en mayo de 1934 en la ciudad de San Luis Potosí derrotaron a los izquierdistas que consideraban incongruente la autonomía universitaria porque esta institución dependía del auxilio gubernamental.<sup>107</sup> Los líderes derechistas del grupo, Benito Coquet y compañía, recorrieron en septiembre el norte del país, Zacatecas, Coahuila, Nuevo León y Tami-pico, arengando en favor de la libertad de cátedra y de la autonomía.<sup>108</sup> Encontraron eco entre algunos universitarios de provincia, que tampoco se distinguían por su espíritu revolucionario, en el Ateneo Fuente de Saltillo, el Colegio Civil del Estado de Puebla, la Universidad de Guadalajara y la de Monterrey. Todas estas instituciones protestaron en diversas formas contra la reforma y organizaron huelgas y manifestaciones que terminaron violentamente y dieron lugar a su clausura.<sup>109</sup> Se solidariza-

418), quien resaltó que era imposible lograr la imparcialidad que implicaba la libertad de cátedra pues cada maestro daría su clase de acuerdo con sus principios.

<sup>105</sup> Por ejemplo, Archivo del Consejo Universitario (ACU), "Acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario" del 6 de agosto de 1934, pp. 2-4. Ramírez Zetina sostuvo por ejemplo que el socialismo se podía abrazar por convicción, no por una orden dada desde arriba.

<sup>106</sup> Bremauntz, *La educación socialista en México...*, pp. 208-209.

<sup>107</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, p. 277. La historia de las divisiones entre izquierdistas y derechistas en la Confederación Nacional de Estudiantes es más complicada, empieza en 1934 y termina en 1936. Véanse, al respecto, Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 301-302; *La Prensa*, 19 de octubre de 1934, y, sobre el viraje final, Jiménez Barrios, "El Congreso de la CNE", *Diario del Sureste*, 19 de septiembre de 1936.

<sup>108</sup> Véase *La Prensa*, 8 de septiembre de 1934, y *Excelsior*, 18 de septiembre y 16 de octubre de 1934.

<sup>109</sup> Sobre lo sucedido en el Ateneo Fuente, que terminó con su cierre, véase *Excelsior*, 4 de septiembre de 1934; *La Prensa* del mismo día, y Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 308-309. Para la protesta del Colegio Civil del Estado de Puebla, véase la nota 111. El problema en Monterrey, que acabó con el fracaso de los que defendían la libertad de cátedra, puede documentarse en *Excelsior*, 14 de septiembre de 1934; *La Prensa*, 29 de septiembre y 25 de noviembre de 1934. El problema de Guadalajara parece que se prolongó por lo menos hasta 1935. Véase, al respecto, *Excelsior*, 13 de octubre de 1934, y *La Prensa*, 14 y 27 de octubre de 1934; para 1935, véase *El Universal*, 16, 19 y 23 de marzo de 1935. Hay también un breve artículo de García Naranjo, "El complot de los ineptos", *Todo*, 13 de octubre de 1938.

ban así con la Universidad Nacional y empezaban a avizorar que la única forma en que podían escapar de la educación socialista era luchando por su propia autonomía, como paso previo para declarar después la libertad de cátedra.

Es falso que este grupo de estudiantes sólo defendiera la Universidad, la autonomía y la libertad de cátedra dentro de ella, puesto que en el fondo se oponía a la implantación de la educación socialista en cualquier nivel. Y en este contexto se confundían con el clero y con los “padres de familia”. Por ejemplo, en un acto de protesta que se celebró en la Ciudad de México el 12 de octubre de 1934, mientras los estudiantes gritaban contra la socialización de la enseñanza, las mujeres vitoreaban a Cristo Rey.<sup>110</sup> Y por sus manifiestos dejaban ver hasta dónde llegaban; los estudiantes del Colegio Civil del Estado de Puebla proclamaban:

No aceptamos dogmáticos en los centros de educación; desde los primeros hasta los últimos estudiantes queremos libertad completa de enseñanza; no aceptamos del Estado ni el sectarismo oficial; somos adversarios de las ideas esclavistas. La libertad de enseñanza es consecuencia de la libertad de conciencia, principio eminentemente civilizado.<sup>111</sup>

Sería interesante conocer la razón por la cual los universitarios, estudiantes y maestros, se declaraban contra la escuela socialista. ¿Por un liberalismo mal entendido? ¿Por su origen social? ¿Por sus ligas con el clero? En este último renglón para nadie es un misterio la influencia que tenían los jesuitas en ciertas facultades —en Derecho, Medicina e Ingeniería por medio de los grupos Lex, Bios y Labor— y en la Confederación Nacional de Estudiantes.<sup>112</sup> Y en otras ocasiones, aunque no se pueda comprobar su compromiso con estas fuerzas, lo cierto es que fueron utilizados por ellas. Por ejemplo, el periódico *Omega* al comentar las diatribas de Ezequiel A. Chávez contra la nueva orientación, agrega orgulloso: “...son los hombres de ciencia los opositores, y no ciertamente los de filiación clerical”.<sup>113</sup>

Todo esto demuestra que el apoliticismo de la Universidad era un ideal y no una realidad porque los lazos con grupos políticos externos existían. No sólo los círculos de derecha, también fuerzas de izquierda trataban de usarla y de hacerla virar de

<sup>110</sup> *La Prensa*, 13 de octubre de 1934.

<sup>111</sup> *La Prensa*, 11 de noviembre de 1934. Cf. la actitud del Ateneo Fuente en *La Prensa*, 4 de septiembre de 1934.

<sup>112</sup> La influencia de los jesuitas en ciertas facultades, según De la Horta, “Quince años de autonomía universitaria”, *Así*, 16 de diciembre de 1944.

<sup>113</sup> *Omega*, 15 de noviembre de 1934.

rumbo. Significativamente, las autoridades universitarias en plena crisis denunciaron a las primeras, sin mencionar, en cambio, la penetración clerical. Gómez Morín se refirió, por ejemplo, a elementos “que tratan de hacer méritos radicales escogiendo como objetivos de las grandes lanzadas revolucionarias, una institución sin fuerza económica o política”.<sup>114</sup> Pensaba en Lombardo probablemente, puesto que nunca identificó de manera abierta a los provocadores. Y esta situación prevaleció a pesar de que durante su gestión como rector intentó separar a maestros y estudiantes de las actividades políticas, insistiendo en las metas académicas de la casa de estudios y en la reforma que necesitaba su organización y su dirección.<sup>115</sup>

La agitación tuvo un final feliz porque los políticos se dieron cuenta de que imponiendo en la Universidad una orientación socialista se echaban encima un problema de categoría. El proyecto del partido del 26 de septiembre de 1934 empezó por excluirla, y la medida fue sancionada en las cámaras legislativas a pesar de la fuerte oposición de los radicales. *A posteriori* se vio que resultó una solución falsa porque una Universidad libre tenía que chocar con un gobierno que pretendía establecer un sistema educativo socialista. El enfrentamiento entre el Estado y la Universidad sólo se pospuso para un año después. Y el choque tiene importancia porque revela las diferencias que existían entre algunos sectores de la sociedad, las clases medias y el proyecto cardenista.<sup>116</sup>

### 3. SE MANTIENE LA AGITACIÓN SOCIAL. LOS RADICALES ANTE LA REFORMA (1934-1935)

Según los conservadores, el clero, los “padres de familia” y los periódicos reaccionarios, la educación socialista era promovida por elementos comunistas, acusación sin fundamento alguno porque diferentes grupos radicales y el mismo Partido Comunista la habían rechazado en 1934 y en 1935. La defendieron en cambio muchos

<sup>114</sup> *Excelsior*, 4 de septiembre de 1934.

<sup>115</sup> En diferentes momentos Gómez Morín insiste en esto: véase “Bases de la reforma universitaria”, 22 de septiembre de 1933 (cit. en Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 113-114); en el acta del Consejo Universitario, en 1934, pp. 2, 3, 5 (véase la nota 105), y en la carta citada en la nota 95. Véanse también los juicios de De la Horta sobre el gobierno de Gómez Morín en la Universidad y sobre los sucesos en esa casa de estudios entre 1933 y 1940 (“Quince años de autonomía universitaria”, *Así*, 25 de noviembre y 2, 9, 12, 16, 23 y 30 de diciembre de 1944). Para Gómez Morín, véase el día 12 de diciembre de 1944.

<sup>116</sup> Esta idea y otras muy sugerentes en Pérez Correa, “La Universidad. Contradicciones y perspectivas”, *Foro Internacional*, vol. xiv, núm. 3, enero-marzo de 1974, p. 391.

intelectuales, maestros y estudiantes progresistas, ligados estrechamente a los círculos gubernamentales, a Calles o a Cárdenas.

En la Universidad hubo marxistas que se opusieron a la implantación en ella de esa doctrina. Ya se ha visto que en 1933 el doctor Enrique González Aparicio consideró conveniente propagarla dentro del sistema de la libertad de cátedra. Y algunos estudiantes que se autonobraban “verdaderos marxistas-leninistas” (reunidos en la Federación de Estudiantes Revolucionarios), un año más tarde —en agosto de 1934— se lanzaron por motivos políticos contra las fuerzas que postulaban la nueva educación: Vicente Lombardo Toledano y la Confederación Estudiantil Socialista. Los tacharon de “falsos socialistas” y de “reformistas”, porque la enseñanza socialista no podía implantarse en un régimen burgués como el mexicano, y terminaban haciendo un llamado a los grupos de derecha, a la Federación Estudiantil Universitaria y a la Confederación Nacional de Estudiantes, para luchar conjuntamente contra aquel engaño. Aclaraban, sin embargo, no estar de acuerdo con la posición reaccionaria de estas asociaciones defensoras de la libertad de cátedra.<sup>117</sup> Quedaban así en una situación bastante ambigua, aunque asaz frecuente: la de la extrema izquierda y la derecha unidas contra los moderados.

Diferentes organizaciones magisteriales se pronunciaron en 1934 contra la nueva escuela, recurriendo a argumentos radicales aunque no es seguro que se tratara de fuerzas de izquierda. En septiembre de 1934, la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales, formada en 1929 con el apoyo de Lombardo y cofundadora de la organización oficial Confederación Mexicana de Maestros, planteaba la necesidad de abolir la propiedad privada para establecer una educación socialista. Se conformaba, por ende, con orientar la enseñanza en un sentido revolucionario, introduciendo un civismo que apoyase las luchas del pueblo sin necesidad de suprimir el laicismo ni de reformar el artículo tercero.<sup>118</sup> A terminar aquel mes otra importante liga magisterial —la de Profesores del Distrito Federal— que había tenido buena relación en el pasado con Lombardo, por medio de su líder David Vilchis repitió que era imposible una educación socialista dentro de un régimen que calificó de burgués y fascista.<sup>119</sup> ¿Por qué tomaban esta actitud personas que en el pasado habían estado conectadas con el gobierno y con Lombardo? ¿Por pugnas intergremiales? ¿Por qué habían virado en 1934 las alianzas? La respuesta de la Liga de Trabajadores de la Enseñanza sería más comprensible puesto que eran disidentes de izquierda dentro

<sup>117</sup> *El Hombre Libre*, 5 de agosto de 1934.

<sup>118</sup> *La Prensa*, 15 de septiembre de 1934.

<sup>119</sup> *La Prensa*, 29 de septiembre de 1934.

de la Confederación Mexicana de Maestros y terminaron por asociarse a la Internacional de Trabajadores de París, a la Unión Soviética y al Partido Comunista Mexicano.<sup>120</sup> Con estos antecedentes parece natural pensar que la educación socialista sólo perpetuaría la dominación capitalista y que se inclinaría

...por la mayor autonomía posible en el interior del sistema escolar burgués, a fin de que los maestros revolucionarios puedan desarrollar —dentro de los cuadros de dicho sistema— los gérmenes de la educación proletaria del porvenir, y particularmente para que puedan luchar contra la dominación de la ideología capitalista y clerical en la escuela, contra la glorificación patrioter de la guerra imperialista, contra la preparación militar de la juventud y por la solidaridad de las masas trabajadoras sin distinción de razas ni de nacionalidades.<sup>121</sup>

Hubo también núcleos de obreros regionales en desacuerdo con la educación socialista por lo que se alejaron de las organizaciones mayores, incluso de su filial. En noviembre de 1934 la Federación de Trabajadores de Veracruz<sup>122</sup> exigió una educación más radical. Y en Puebla la Federación Regional de Obreros y Campesinos, dependiente de la CGOСM, tildó al régimen de fascista y a la educación de retrógrada y burguesa. Se resistía a colaborar con el Estado en general porque alegaba, con cierta originalidad, que el poder público traería la esclavitud de los niños.<sup>123</sup> Según Rosendo Salazar no era anarquista, sino antiestatista.<sup>124</sup>

Meses después, en abril de 1935, la Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván, vieja organización radical entonces en proceso de disolución, no insistió en su asamblea en el tema de la educación socialista porque los “métodos implantados por la Secretaría de Educación carecen de una orientación verdaderamente socialista”.<sup>125</sup> Aquí se estaba calificando la “praxis”, no la teoría.

Detrás de todos estos grupos estaba probablemente el Partido Comunista; por lo menos entre estudiantes y maestros era popular. En octubre de 1934 algunos de sus dirigentes atacaron abiertamente la educación socialista. El pintor David Alfaro

<sup>120</sup> Mora Forero, “Los maestros bajo el régimen de Cárdenas”, p. 12. Sobre la historia de esta asociación y las anteriores, véase el libro de Raby, *Educación y revolución social en México...*, pp. 68, 69, 70, 72.

<sup>121</sup> *La Prensa*, 20 de octubre de 1934.

<sup>122</sup> *La Prensa*, 2 y 4 de noviembre de 1934.

<sup>123</sup> *La Prensa*, 12 de noviembre de 1934.

<sup>124</sup> Salazar, *Historia de las luchas proletarias...*, p. 129.

<sup>125</sup> *El Universal*, 25 de abril de 1935.

Siqueiros, en un mitin con representantes de la Federación Estudiantil Universitaria y de varias organizaciones magisteriales —la Liga de Profesores del D.F. y la Liga de Trabajadores de la Enseñanza—, la calificó de fascista, identificándola en este sentido con el Plan Sexenal. Era —según él— una maniobra para distraer a las masas de sus verdaderos problemas. Finalmente describió las alianzas de Cárdenas al llegar al poder diciendo que estaba en connivencia con Calles, con el imperialismo yanqui y con la burguesía terrateniente. El trotskista Diego Rivera se pronunció por esas mismas fechas contra una educación socialista en un régimen capitalista, y acusó al gobierno de caminar por la cuerda floja; se congraciaba así por un lado con los patrones y por el otro con la revolución proletaria.<sup>126</sup>

Se palpa aquí que estos grupos no combatían únicamente la educación socialista, sino el régimen de Cárdenas y sus aliados, Calles, Lombardo u otros. En aquellos momentos —fines de 1934— los extremistas asociaban al nuevo presidente con Calles y lo creían —por tanto— alejado del ala radical, de Adalberto Tejeda por ejemplo;<sup>127</sup> vieron, pues, la educación socialista como una maniobra más del líder máximo de la revolución a quien no consideraban capaz de ningún acto verdaderamente revolucionario. Y por eso no la apoyaron.<sup>128</sup> ¿A qué se debía esta visión de la coyuntura política? ¿Al hecho de que Cárdenas estaba efectivamente hermanado con Calles en aquellos momentos? ¿O, por el contrario, a un error del Partido Comunista Mexicano que en esta ocasión, como en otras, carecía de la capacidad suficiente para ver la realidad? La situación interna era probablemente tan confusa como la mundial. La amenaza fascista e imperialista se cernía sobre el mundo y la Internacional Comunista no reaccionaba todavía a la situación. Son dudas que rebasan en realidad nuestro tema; circunscribiéndonos a él volveremos a señalar que la extrema izquierda le hacía el juego a la derecha atacando a Cárdenas y a la educación socialista. Las dos repetían hasta el cansancio que este tipo de enseñanza no era viable en un régimen capitalista. Editorialistas y colaboradores de los periódicos más reaccionarios, *El Hombre Libre* y *Omega*, insistían en la cuestión.<sup>129</sup> Coincidían en que una reforma socialista implicaba una transformación mayor, la de extinguir la propiedad privada,

<sup>126</sup> Para Rivera, véase *La Prensa*, 4 de octubre de 1934, y para Siqueiros, la del día 6.

<sup>127</sup> Por ejemplo, en un congreso al que asistieron estudiantes de Tabasco, Jalapa y Veracruz se lanzaron cargos contra Calles y Cárdenas, y se enalteció a Tejeda y a Garrido Canabal. En *La Prensa*, 22 de septiembre de 1934.

<sup>128</sup> Véase la opinión de Miguel Ángel Velasco en De la Rosa, “¿Qué es la escuela socialista?”, *El Universal Gráfico*, 18 de febrero de 1937.

<sup>129</sup> Véanse, por ejemplo, los editoriales de Martínez Muñoz en *El Hombre Libre* del segundo semestre de 1934 y uno del 7 de noviembre de 1934, y en *Omega*, las críticas de Luis I. Cabrera al proyecto de Bremauntz y Coria del 17 de agosto de 1934, publicadas el 27 de octubre de 1934.

la burguesía e instaurar la dictadura del proletariado; su punto de partida no podía ser la escuela. El intelectual Jorge Cuesta presentó esta crítica en forma magistral:

El Congreso tiene más capacidad política que los niños de las escuelas para “rectificar definitivamente la injusta diferencia entre explotadores y explotados”; y si se trata de hacer esta rectificación, el camino más económico y más lógico es que el Congreso reforme los artículos constitucionales sobre la propiedad y sobre la producción, en vez de autorizar, reformando con esta finalidad, el artículo sobre la enseñanza...

El “verdadero revolucionario” es el que acepta su responsabilidad revolucionaria y no la confía a los niños de las escuelas o a las generaciones futuras.<sup>130</sup>

La izquierda y la derecha en esta situación se unían superficialmente contra los elementos reformistas. Lombardo era el representante de esta tendencia para ambos grupos; de ahí los constantes ataques a su persona en artículos, manifestaciones, etcétera.

Desde 1934 hasta mediados de 1935 el Partido Comunista desconfió de Cárdenas, a pesar de que detuvo la persecución de sus afiliados. En el enfrentamiento de junio de 1935 entre Cárdenas y Calles dudó en apoyar al primero, inclinándose por la siguiente consigna: “Ni con Cárdenas, ni con Calles; con las masas cardenistas”.<sup>131</sup> Pero precisamente después de esta crisis cambió su actitud hacia Cárdenas, debiéndose el cambio a la nueva ruta del movimiento comunista internacional. En agosto de 1935, el VII Congreso de la Internacional Comunista decidió combatir el fascismo formando un frente único con ciertas demandas económicas y políticas mínimas. Inmediatamente el Partido Comunista Mexicano modificó su postura y siguió las directrices del congreso: organizó un frente único juvenil de izquierda para sustraer a los estudiantes de la influencia clerical que penetraba por medio de la Confederación Nacional Estudiantil. También valoró de distinta manera la educación socialista, pues para entonces la vio como un progreso y una forma de atacar la política reaccionaria en la enseñanza, que se encubría tras la “libertad de cátedra”. Reconoció incluso que había sido un error calificar el gobierno de Cárdenas de fascista.<sup>132</sup> Y metidos en este camino, los “rojillos” colaboraron con organizaciones obreras no comunistas y con líderes que antes habían atacado, como Lombardo, por ejemplo.<sup>133</sup>

<sup>130</sup> Cuesta, en *Poemas y ensayos*, pp. 482-483, 485. Su artículo apareció en *El Universal* el 1 de diciembre de 1933 bajo el título “La reforma del Artículo 3º”.

<sup>131</sup> Schmitt, *Communism in Mexico...*, p. 16.

<sup>132</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 33-35, 410-412.

<sup>133</sup> Schmitt, *Communism in Mexico...*, pp. 16-17.

En otra parte deben narrarse los choques y reconciliaciones posteriores del gobierno y de algunas organizaciones, con la Confederación de Trabajadores de México, por ejemplo, y con el Partido Comunista. También deberá analizarse el comunismo cambiante de algunos miembros del gobierno de Cárdenas: Lombardo, Portes Gil, García Téllez y Vázquez Vela.<sup>134</sup> En la Secretaría de Educación existía una penetración comunista especial, porque en ella había entusiastas de la doctrina (los hermanos List Arzubide, Luis Chávez Orozco, Rafael Ramos Pedrueza), lo mismo que entre maestros y estudiantes. Tal vez sea muy exagerada la versión de Schmitt, según la cual un maestro recibía un buen trabajo al afiliarse al Partido Comunista en la misma Secretaría de Educación Pública,<sup>135</sup> lo cierto sin embargo es que había en el ambiente mucha demagogia comunista. Hasta 1938 se mantuvo, aunque con los tintes moderados de que se había teñido tres años antes. En una conferencia pedagógica comunista celebrada aquel año se repitió que era necesario dejarse de extremismos oratorios y de frases izquierdizantes y anticlericales, porque lo importante era conquistarse a distintas personas —incluso a los católicos— para la educación socialista y para el frente único. El Partido Comunista siguió apoyando al régimen de Cárdenas en su campaña para intensificar la educación popular y en sus metas restantes: la conquista de la economía nacional (que estaba en manos del imperialismo), la destrucción del latifundismo, la industrialización del país y el perfeccionamiento del sistema democrático...<sup>136</sup>

#### 4. LA EDUCACIÓN SOCIALISTA Y EL GRUPO EN EL PODER (1933-1934)

La educación socialista fue promovida por algunos grupos de personas, estudiantes, maestros y líderes políticos, aunque la iniciativa partió probablemente de algunas camarillas políticas interesadas en implantarla. En el México posrevolucionario así han funcionado las cosas: de arriba hacia abajo, sobre todo en preocupaciones como la educativa que sólo quitan el sueño después de haber comido. No es una casualidad que casi cada sexenio el nuevo candidato descubra la necesidad de realizar alguna reforma en este campo, de cambiar la orientación de la enseñanza, sus métodos

<sup>134</sup> Por ejemplo, en *El Hombre Libre*, 9 de diciembre de 1935, se comentan unas declaraciones de Lombardo, Portes Gil y la CGOCM, en las que aseguran que nada tienen que ver con el comunismo. Según este artículo tales aclaraciones se debieron a alguna indicación de nuestro embajador en Washington.

<sup>135</sup> Schmitt, *Communism in Mexico...*, p. 19.

<sup>136</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 29-32.

y sus libros de texto. Intereses tan súbitos no parecen obedecer al campo mismo de la educación, porque no se toma en cuenta la realidad del país —sus necesidades, los maestros y escuelas con que cuenta, la indigencia de los alumnos— sino que forma parte de las estrategias políticas e ideológicas de cada nuevo grupo que entra a gobernar. Algún día podrá hacerse tal vez un estudio donde se demuestre hasta qué punto la educación ha sido en México una “maniobra política”. Un capítulo importante del mismo tendría que dedicarse a la educación socialista porque con excepcional fortaleza se atrincheraron tras esa bandera unos grupos para sostener ciertos principios e intereses, mientras otros trataban de cambiarlos, por lo menos a largo plazo. En periódicos distintos, varios escritores denunciaron este hecho, y en particular los clericales acusaron esa preocupación.<sup>137</sup> Una persona enterada de las cuestiones de la educación, Juan B. Salazar, después de transcurrido el sexenio, en 1941, lo corroboraba:

...la agitación provocada en torno al socialismo escolar tiene un origen exclusivamente político, pues ni en las ciudades, ni en las provincias, ni en pueblo alguno existe una sola escuela socialista. Otro argumento en pro de esta afirmación lo encontramos en el hecho de que, a pesar de la propaganda enconada contra dicha escuela, quedan anualmente centenares de niños que no reciben instrucción alguna por falta de planteles.<sup>138</sup>

Lo interesante en la coyuntura de 1933-1934 es que precisamente por el problema educativo se advierten fuertes diferencias entre los políticos mexicanos. En otra parte se narrará de dónde provienen y su significado profundo; aquí sólo cabe decir que no todos estaban de acuerdo en introducir la “escuela socialista” y que había divergencias en la forma de interpretarla. En dos momentos clave, diciembre de 1933 y octubre de 1934, se palpan estas fracturas.

En diciembre de 1933 —a raíz de la formulación del primer Plan Sexenal— se enfrentaron personas progresistas y defensores del *statu quo*. Por ejemplo, en la discusión acerca de la reforma agraria, mientras Luis L. León alegaba que había que terminar con ella e inspirar confianza a los agricultores libres para que empezaran a producir, Graciano Sánchez declaraba que no estaba satisfecho con sus logros y pedía tierra para los peones acasillados. El sentido profundo de este antagonismo y de otros, al elaborar el Plan Sexenal, se valorará en otro lado. En educación las pugnas ocurrieron entre partidarios del laicismo y los que quisieron imprimir alguna orien-

<sup>137</sup> En *El Hombre Libre* se repite entre julio y diciembre de 1934 que la educación socialista es una maniobra política.

<sup>138</sup> Salazar, “El Artículo 3º y los molinos de viento”, *El Universal Gráfico*, 11 de diciembre de 1941.

tación a la enseñanza. El Partido Nacional Revolucionario y el presidente Rodríguez estuvieron entre los primeros en el proyecto que mandaron a la Convención de Querétaro, aunque advirtieron que el laicismo no debía entenderse en el sentido

...puramente *abstencionista negativo* en el que se ha querido entender por los elementos conservadores y retardatarios, sino en que la escuela laica, además de excluir toda enseñanza religiosa, proporcionará respuesta verdadera, científica y racional a todas y cada una de las cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los educandos...

Ratificaron además el monopolio del Estado sobre la instrucción primaria, sobre el contenido de las enseñanzas que en ella se impartían y sobre la selección de los maestros.<sup>139</sup> Tales puntos no implicaban renovación importante alguna a los planteamientos del grupo radical de 1917.

Estas sugerencias no fueron aceptadas sin embargo por los convencionistas, por lo que el presidente Rodríguez les mandó una carta en la cual reiteraba su inclinación por la escuela laica y su oposición a introducir el sectarismo socialista en la educación “porque traería perjuicios económicos al país”.<sup>140</sup> Lamentaba además que la asamblea se hubiera dejado llevar por la agitación propia de dichos actos al sancionar la escuela socialista, y con esta misiva pospuso su implantación para el sexenio siguiente. Tal vez este incidente refleje el abismo que separaba a Rodríguez de algunos grupos políticos en aquel momento; definir sus posiciones particulares e identificar a las personas que estaban detrás de ellas es un trabajo que rebasa nuestro tema. Me atrevo a sugerir que existía un ala radical que quería implantar serias reformas en el país, como acelerar el reparto de tierras, elevar los salarios de los obreros, organizarlos en sindicatos y proteger a la burguesía industrial incipiente de la competencia extranjera.<sup>141</sup> En la educación las medidas drás-

<sup>139</sup> El *Nacional*, 10 de febrero de 1935.

<sup>140</sup> El juicio de Alberto Bremauntz acerca de esta carta es interesante: “La actitud conservadora del presidente Rodríguez... fue la confirmación de que los hombres del poder estaban en contra de una reforma radical que temían fuese el principio de un cambio del régimen capitalista imperante, al orientarse la educación hacia el socialismo científico. La carta del Gral. Rodríguez revela claramente la transformación que ya en esa época habían sufrido en su ideología muchos hombres que sirvieron a la revolución... Contra la Iglesia y el clero era lo principal para los revolucionarios, que así pensaban como el Gral. Rodríguez, pero contra el sistema capitalista, contra las clases explotadoras, no había ni siquiera que crear la menor amenaza, aun para el futuro; para ellos la revolución era ya solamente el nacionalismo y el industrialismo” (*La educación socialista en México...*, pp. 191-191).

<sup>141</sup> Esto puede documentarse en el Plan Sexenal, publicado en “Historia del partido oficial”, revista *Política*, núms. 76, 77, 78, 82, 83 y 85, 1963.

ticas eran introducir el “socialismo científico” y extender el control del Estado a todos los grados, incluyendo el universitario. Desde agosto de 1933 se había formado una comisión de la XXXV Legislatura para estudiar la reforma educativa, y precisamente en el momento en que se discutían estas cuestiones en la Convención de Querétaro —diciembre de 1933— publicó un proyecto en el que confesaba estos objetivos, aunque aceptaba que se podía excluir a la Universidad Nacional.<sup>142</sup> Desde entonces, los dos Albertos, Bremauntz y Coria, enarbolaron la bandera del “socialismo científico”. En Querétaro tuvieron que entrar en componendas con el bando estrechamente ligado a Calles y a sus allegados; Garrido, por ejemplo. También ellos apoyaban un cambio educativo e incluso hablaban de escuela socialista, pero de distinto significado; con él no se referían a inculcar el socialismo científico y la lucha de clases, sino a combatir “todas las religiones” y a propagar el colectivismo. Deseaban una escuela racionalista, que denominaban socialista,<sup>143</sup> aquellos representantes del Jefe Máximo, el delegado por Tabasco, Arnulfo Pérez H., y el de Veracruz, Manlio Fabio Altamirano. Según ellos, esa educación respondía a los “principios de la Revolución mexicana”.<sup>144</sup> Sólo con una historia política detrás podríamos explicar por qué triunfó este grupo en la asamblea, puesto que el tipo de educación que defendían se incorporó al texto del primer Plan Sexenal:

<sup>142</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 221-223. Esto se hacía por las siguientes razones: “Hablamos tan sólo del control del Estado sobre la educación primaria y secundaria privada, no por estimar que tan sólo a ellas debe reducirse, pues aquél debería extenderse hasta las universidades y escuelas preparatorias para que hubiese uniformidad en todos los grados de la enseñanza, como pauta para que el Estado pudiera controlar eficazmente la producción de profesionistas, limitándola cuando fuera necesario y, sobre todo, orientando las profesiones hacia la socialización en beneficio de las masas, pero excluimos este último control porque prácticamente salvo la Universidad Autónoma, como una que otra escuela libre, la mayoría de las universidades están dirigidas y sostenidas por los estados de la República”. Véase Bremauntz, *La educación socialista en México...*, pp. 171-174.

<sup>143</sup> Vale la pena advertir que algunos no han hecho separación entre estos dos grupos. Sebastián Mayo, por ejemplo, considera que no tiene importancia la confusión entre escuela racionalista y socialista, porque en el texto del plan quedó escuela socialista (*La educación socialista en México...*, pp. 176-178). José de la Luz Mena da otra versión por su inclinación a la escuela racionalista; según él todos estaban de acuerdo en implantar ésta, pero “para dorar la píldora” a ciertas autoridades que estaban en su contra, aceptaron que pasase como “socialista” (*La escuela socialista...*, pp. 260-265).

<sup>144</sup> Sus discursos en la segunda Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario figuran en el Plan Sexenal, publicado en “Historia del partido oficial” (véase la nota 141), y en *El Nacional*, 11, 12 y 13 de febrero de 1935.

La escuela primaria, además de excluir toda enseñanza religiosa, proporcionará respuesta verdadera, científica y racional a todas y cada una de las cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los educandos, para formarles un concepto exacto y positivo del mundo que les rodea y de la sociedad en que viven... Consecuentemente, el PNR propugnará porque se lleve a cabo la reforma del artículo 3º de la Constitución política federal, a fin de que se establezca en términos precisos el principio de que la educación primaria y la secundaria se impartirán directamente por el Estado o bajo su inmediato control y dirección, y de que, en todo caso, la educación en estos dos grados deberá basarse en las orientaciones y postulados que la Revolución mexicana sustenta.<sup>145</sup>

Por las declaraciones del general Calles del año 1934 puede afirmarse que ésta era su ideología. El famoso “grito de Guadalajara” de julio de 1934 no pasa de ser una confesión de su doctrina “estatista”: el niño y el joven pertenecen a la comunidad y no a la familia, por eso la revolución tiene derecho a “apoderarse de la conciencia” de la niñez.<sup>146</sup> Un mes más tarde, en agosto de 1934, siguió exaltando la importancia del Estado al asegurar su derecho a controlar la educación en todos los grados y a darle una orientación de acuerdo con sus principios, como se hace en Rusia, Alemania o Italia.<sup>147</sup> Jamás se observa en estos discursos que el general fuera partidario de una educación socialista.

Mucho más difícil resulta decidir la postura del candidato presidencial Lázaro Cárdenas en este asunto. ¿Estaba detrás de quienes se inclinaban por el “socialismo científico”, como pretende Sebastián Mayo? ¿Era utilizado por este grupo? ¿O más bien seguía las consignas de su jefe? Sólo se pueden resolver estas dudas después de juzgar hasta qué punto estaban identificados los dos en 1933 y 1934. Por sus peroratas —que por lo general ocultan más de lo que dejan ver— seguía la línea callista tanto en 1932 como en 1934. Primero como gobernador de Michoacán y después como candidato presidencial atacó el laicismo porque permitía la penetración del clero en la educación de la niñez, y se unió al coro que pedía se “uniformasen las conciencias de ésta en el espíritu de la revolución”. En la primera fecha abogó incluso por que se introdujeran “conceptos racionales”, la solidaridad humana y la solidaridad entre las clases sociales, por ejemplo.<sup>148</sup> Estaba con el tono de la época, sin diferenciarse en nada de los corifeos callistas. Más tarde, ya en el trono presidencial,

<sup>145</sup> *El Nacional*, 14 de febrero de 1935.

<sup>146</sup> *El Nacional*, 21 de febrero de 1935.

<sup>147</sup> Bremauntz, *La educación socialista en México...*, pp. 211-214.

<sup>148</sup> Para 1932 véase *El Nacional*, 15 febrero 1935; para 1934, Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 251-253.

sigue siendo difícil calificarlo de comunista, socialista científico o cosa parecida, a pesar de que él y sus colaboradores emplearan con frecuencia la jerga marxista, puesto que hablaban de “lucha de clases”, “plusvalía”, “acumulación del capital”, “dictadura del proletariado”, etc. Detrás de estas palabras no había régimen comunista alguno sino una política intervencionista del Estado en la vida económica y social para lograr una mayor justicia social.<sup>149</sup> Por ello es un mal punto de partida considerar comunista o socialista al presidente Cárdenas y al gobierno que instauró. Necesita contemplarse más bien en su ambiente, frente a las otras alternativas que tenía México en aquel momento. Por ejemplo, en la campaña de 1933 se mostró progresista, entre otras cosas porque aceptó imprimir cierta orientación a la enseñanza frente a su adversario Villarreal, que defendía la escuela laica con un buen argumento:

El problema educativo en México aparece tan angustioso, tan dramático y amargo, que resulta necio perder lastimosamente el tiempo en controversias sobre si la enseñanza debe ser laica, racionalista o socialista, cuando no se ha logrado extinguir hasta la fecha, ni disminuir siquiera considerablemente, el aterrador porcentaje de analfabetismo existente en nuestra República...

La posición política de este presidenciable se estudiará en otra parte; nos parece moderado y hasta conservador en materia educativa porque reclamaba que los niños pertenecían a su familia, no al Estado, y defendía la autonomía universitaria.<sup>150</sup>

Un año más tarde, después de la elección de Cárdenas, volvió a plantearse el problema de la educación socialista; había que decidir si se hacía la reforma o se suspendía. Pero el tiempo no pasó en vano porque el ambiente del país, en 1934, se había vuelto propicio para esta y otras reformas radicales, como la de repartir tierras. Probablemente las crecientes tensiones sociales, las huelgas obreras y las quejas de los agraristas hacían estos cambios urgentes. Una fracción del gobierno, los elementos avanzados, las respaldaban. Es interesante en este sentido que los periódicos derechistas, *Omega* y *El Hombre Libre*, en el segundo semestre de 1934 y a principios de 1935 hablen de fuertes divisiones en el seno del partido, y en particular de la lucha de los callistas contra Cárdenas. ¿Quiénes apoyaban las transformaciones radicales? ¿Cómo se alineaban los grupos políticos ante ellas? ¿Qué aspecto tomaban estas luchas intergubernamentales? ¿Eran enfrentamientos entre el partido y la legislatura o entre diferentes bandos de las Cámaras?..

<sup>149</sup> Esta idea la sostiene Rocheli, “Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa...”, p. 250.

<sup>150</sup> *El Hombre Libre*, 15 de abril de 1935.

El carácter más radical de este momento frente al de 1933 se refleja en el hecho de que nadie se atrevió a proponer el laicismo. Todos aceptaban que había que dar un sesgo a la enseñanza, pero había diferencias en cuanto a lo lejos que se quería llegar. Había un grupo radical, formado por diputados y senadores, algunos muy conocidos por su cercanía a Cárdenas como Ernesto Soto Reyes, Luis Mora Tovar, Antonio Mayés Navarro, Alejandro Gómez Maganda y Dámaso Cárdenas, del que pueden considerarse testimonios el dictamen de agosto de 1934, elaborado por dos de sus afiliados, Bremauntz y Coria, y el proyecto radical del 1 de octubre de 1934.<sup>151</sup> Los planteamientos seguían siendo los de 1933: imponer la educación socialista en todos los niveles, incluso el universitario, y definir que se luchaba por el socialismo científico. En los debates defendieron ambas metas. Al hablar de socialismo científico traían a cuento dos objetivos de esta doctrina, el de socializar la tierra y el de colectivizar los medios de producción. Pero eran innovadores al plantear que lo lograrían por medio de una transformación “progresiva”, y sin alejarse de los principios de la Revolución mexicana y de la Constitución de 1917, que habían tenido metas socializantes (el cooperativismo, el intervencionismo estatal, la socialización de la tierra, etc.) ¡Interpretación bien dudosa de este suceso! Además, olvidaban que el marxismo ortodoxo, el de Marx y Lenin, había descartado la posibilidad de llegar al socialismo gradualmente<sup>152</sup> e insistido en que el proletariado debía tomar el poder por la fuerza para hacer desde allí los cambios revolucionarios. Los legisladores adulteraban la teoría marxista al mezclarla con sus propias intenciones. Otro ejemplo de dicha alteración es la declaración de Soto Reyes en la Cámara de Senadores:

...nunca ha pasado por la mente de los que hemos estado impugnando la reforma educativa, por considerarla tibia, la idea de que México ha llegado a su momento histórico en el que puede cambiar su estructura económica...

<sup>151</sup> El dictamen de agosto de 1934 puede consultarse en varias fuentes: Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 254-259, y *El Nacional*, 23, 26, 27 y 28 de febrero de 1935; el proyecto radical del 1 de octubre de 1934, en *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados... Legislatura XXXVI*, t. 1-14, pp. 3-6.

<sup>152</sup> Esta crítica la hicieron también periódicos de derecha. En *Omega*, 27 de octubre de 1934, Luis I. Cabrera decía, por ejemplo, “lo que desde luego no concibo es eso de que la destrucción del capitalismo tenga que hacerse poco a poco y por medios pacíficos. Bonito está el capital para dejarse matar poco a poco”. A los mismos socialistas no se les escapaba esta falla; por ejemplo, en el proyecto radical se proponía quitar los términos “socialización progresiva” porque se entendería que el cambio se haría en “terreno evolutivo e indeterminado en cuanto al tiempo”, pero a renglón seguido retrocedían. al aclarar: “No nos ponemos al margen de la Constitución ni nuestras reflexiones pueden traer la deducción lógica de una promesa inmediata de cambio a la estructura económica de México”.

Nosotros únicamente decimos que las teorías socialistas que impregnaron la mente de Marx, esas bellas concepciones contenidas en su *Manifiesto comunista*, glosadas ya en esta tribuna, y las que contiene la obra *El capital*, no son sino tendencias, orientaciones elevadas, encaminadas hacia un cambio de la mentalidad de la juventud de México, cuyo cambio sería benéfico para un futuro lejano, para un futuro remoto.<sup>153</sup>

El materialismo histórico de este grupo de senadores y de diputados no merece tal vez tomarse en serio. Pero de cualquier forma, al hablar así divergían de los planteamientos del partido y de otros senadores y diputados. Eran, según el periódico *Omega*, perros bravos que el mismo PNR había alimentado, y ahora pretendían morderlo.<sup>154</sup> Este organismo, en este momento, septiembre de 1934, como en 1933, tomó una actitud francamente moderada en el proyecto que mandó a las cámaras al eximir a la Universidad de la reforma, y aclarar que la educación socialista no tenía como finalidad despertar la lucha de clases sino aumentar la solidaridad entre ellas. ¡Socialismo para madres de familia, según Lombardo!

Por la estructura política del México de entonces, era natural que algunos miembros de las cámaras legislativas se plegaran a la visión del partido, a su moderación. Una comisión que dictaminó acerca del asunto, el 8 de octubre, aceptó los límites propuestos por éste.<sup>155</sup> En dicho documento y en las intervenciones orales de sus miembros no se menciona el peligroso socialismo científico; se volvía a identificar la escuela socialista con la racionalista. El diputado más destacado de la comisión, Luis Enrique Erro, lo dijo claramente: “Es absolutamente necesario que la escuela socialista no sea entendida en nuestro país como una escuela colateral y sectaria... es necesario que se vea que al conducir la enseñanza por senderos socialistas, se conduce por el camino de la verdad”.<sup>156</sup>

En la Cámara alta el jilguero de la reacción fue el camaleón Ezequiel Padilla. Su ataque a los pseudosocialistas científicos fue muy acertado. Les requirió que si de verdad querían implantarlo empezaran por suprimir la propiedad privada y por establecer una sociedad sin clases dirigida por el proletariado durante algún tiempo. Tenía razón también al considerar que México no estaba en condiciones de dar tal paso porque no había un desarrollo suficiente de la industria y de la burguesía; faltaba por ende organización y conciencia entre el proletariado. Pero su visión de la realidad del país no era más cuerda que la de sus opositores. Pongamos dos botones

<sup>153</sup> *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores... Legislatura XXXVI*, t. 1-14, p. 48.

<sup>154</sup> *Omega*, 4 de octubre de 1934.

<sup>155</sup> *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados... Legislatura XXXVI*, t. 1-14, pp. 6-15.

<sup>156</sup> *Idem*.

de muestra. El primero, al defender la Revolución mexicana, aseguró que había reducido la plusvalía al introducir el salario mínimo. El segundo creyó que el país podría saltar del feudalismo al cooperativismo sin pasar por un desarrollo capitalista.<sup>157</sup> Huelgan los comentarios...

Por último, en aquellos famosos debates de octubre de 1934, punto importante sería determinar el lugar en el que estaban situados Cárdenas y Calles y el tipo de reforma que aceptaban. Es muy difícil saberlo porque los dos grupos afirmaban contar con su apoyo. Según Pérez H. y Alejandro Gómez Maganda, Calles estaba en favor de la reforma radical; según Altamirano, Cárdenas la sostenía. Pero hay declaraciones contrarias en las que se insinúa el desacuerdo de ambos ante un viraje tan extremo. Roque Estrada sugiere la inconformidad de Calles en un “tanteo” efectuado en su residencia morelense:

El viernes pasado fuimos ante el señor general Calles. Los que pretenden apoyar aquí el marxismo, o lo están apoyando, le lanzaron muchas preguntas precisamente para ver si soltaba una prenda y venirla a esgrimir aquí. Y él contestó con algo que quiso decir esto: Váyanse con prudencia: el enemigo no es una jugarreta. ¿Por qué? Porque tiene experiencia de ello. Es mejor lo poco bien apretado, que lo mucho que se escurre entre los dedos, al menos así lo entendí.<sup>158</sup>

Erro, en una forma más sutil, reclama que “no quiere atar a los pies del general Cárdenas un grillete comunista”. Esa declaración le valió que Altamirano le contestara que Cárdenas no se iba a asustar, cuando se le dijera que se implantara en la escuela el socialismo científico, porque era un hombre de vanguardia y de izquierda.<sup>159</sup>

Tal vez la mejor prueba de que Cárdenas y Calles no estaban a favor de los más radicales es la forma en que se aprobó el artículo tercero. No sólo porque se eximió a la Universidad, sino por la vaguedad en la explicación de la clase de socialismo que se adoptaría:

*Artículo 3º.* La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.<sup>160</sup>

<sup>157</sup> *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores...* Legislatura XXXVI, t. 1-14, pp. 37-43.

<sup>158</sup> *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados...* Legislatura XXXVI, t. 1-14, pp. 15-45.

<sup>159</sup> *Idem.*

<sup>160</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 41-42.

Así quedó la reforma, ambigua y conciliatoria, permitiendo que cada quien entendiera el socialismo científico como mejor le pareciera. Quién sabe si se hubieran evitado las confusiones aclarando que se adoptaría el socialismo científico. ¡Como si bastase para ejecutar una reforma de este tipo con un decreto! Gritones lo aseguraron años después, pidiendo redefinir el artículo tercero constitucional en este sentido e incluir a la Universidad en la nueva enseñanza. El hecho político que merece destacarse es que por alguna razón —por la voluntad de los caudillos o por presiones sociales—, al introducir la educación socialista no se fue tan lejos como quisieron algunos. Sólo con una comprensión cabal de octubre de 1934 puede explicarse este resultado.

## 5. DEFINICIÓN IDEOLÓGICA Y PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA SOCIALISTA

Por todo lo que acaba de decirse resulta evidente que el significado de la educación socialista era confuso para maestros, autoridades y gente de la calle. Tanto en 1920 como en 1930 no eran claros sus fines y su sentido. Y el embrollo no se dilucidó en la época del general Cárdenas, siendo ésta una de las mayores dificultades para darle un nuevo sesgo a la educación. La desorientación existía en todas las esferas; en 1936 uno de los voceros de la Secretaría de Educación, el profesor Ramírez, la admitía con todo candor:

...la escuela socialista que andamos buscando ahora, con tanto anhelo, y para la cual no hemos podido formular la doctrina todavía, ni hemos encontrado aún las prácticas que deben integrarla. No la hemos podido encontrar, pero estén seguros, señores maestros, de que ella existe y de que debe llamarse sin duda escuela proletaria.<sup>161</sup>

La dificultad consistía en que había muchas interpretaciones acerca de la nueva escuela; en un cálculo probablemente conservador un corresponsal del *New York Times* anotó 33.<sup>162</sup> No es posible explicar aquí todas, pero sí podemos dar algunos ejemplos. Como hemos visto era frecuente asimilar la nueva escuela a una educación de tipo activo o racionalista, particularmente en los años veinte. Pero ya en el coto del socialismo había distintas alternativas. El senador Alberto Domínguez, por ejem-

<sup>161</sup> *El Nacional*, 9 de febrero de 1935.

<sup>162</sup> Cuesta, "La práctica de la educación socialista", *El Universal*, 8 de abril de 1935.

plo, en 1934 se inclinaba por “un socialismo estilo durkhemiano”, el cual atribuye al Estado el papel de director de la vida económica y política de la sociedad.<sup>163</sup> Por las mismas fechas otros fantaseaban simplemente en inculcar a los niños los mejores sentimientos socialistas: la justicia, la solidaridad, la fraternidad, el patriotismo, el amor, el optimismo y la igualdad.<sup>164</sup> Resultaban socialistas utópicos porque no planteaban los medios concretos para llegar a ese mundo feliz. Existían otras corrientes más definidas. En todo el país, y particularmente en el estado de Guanajuato, por razones ignoradas, autoridades y maestros vieron en las cooperativas la forma de llegar a una sociedad más justa. Con ayuda de ellas se lograría una distribución más racional de la riqueza y se inculcaría la necesidad del trabajo comunitario, dándose cuenta sus miembros que no necesitaban del capitalista, ni del comerciante, quienes únicamente los explotaban.<sup>165</sup> Se oponían al materialismo histórico por las razones que aducían los profesores de la ciudad de León:

...Esta escuela combatirá el imperialismo del capital, substituyéndolo por el régimen cooperativista... Reprobamos el capitalismo...pero que no sea la autoridad civil quien se encargue de imponerlo [el cooperativismo] y de absorber su administración en la industria, en el comercio, en la explotación de las riquezas naturales, sino que, insinuándolo, deje a la iniciativa particular, a los grupos y asociaciones industriales que organicen, implanten y perfeccionen este sistema... Creará en el niño el cariño a nuestra nacionalidad respetando y amando las artes, costumbres y tradiciones nuestras... Pero todo esto se esfuma cuando los hechos sociales se interpretan bajo el punto de vista del materialismo histórico porque si este materialismo es como nos lo explicó el señor profesor Molina Betancourt... no hay nacionalidad porque la tierra se convierte en la patria de todos, sin fronteras, ni limitaciones...

Una corriente de intenso espiritualismo anima a los pueblos civilizados del mundo y es por ello que el materialismo histórico es un sistema de ayer, fracasado...<sup>166</sup>

Me pregunto hasta qué punto podía ser viable esta solución de cambiar la sociedad capitalista por un cooperativismo fomentado nada menos que por los ricachones.

<sup>163</sup> *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores... Legislatura XXXVI*, t. 1-14, pp. 34-35.

<sup>164</sup> Véanse las entrevistas del profesor J. Jesús de la Rosa P., publicadas bajo el título “¿Qué es la escuela socialista?” en *El Universal Gráfico*, particularmente las que hizo al profesor Abel Gámiz (4 de febrero de 1937, pp. 18 y 19), y a la profesora Paula Alegría (9 de febrero de 1937, p. 18). También sostiene este punto de vista el maestro Gildardo F. Avilés, en *El Instituto de Orientación Socialista...*, pp. 7, 29-30.

<sup>165</sup> *La Prensa*, 11 de octubre y 23 de noviembre de 1934. También, *El Nacional*, 11 de enero de 1936.

<sup>166</sup> *El Hombre Libre*, 5 de diciembre de 1934.

Esta solución fue criticada por los teóricos del marxismo, Marx, Rosa Luxemburgo y Lenin<sup>167</sup> porque el mismo proletariado, según ellos, no tiene posibilidad de crear algo distinto en el interior del capitalismo mientras permanezca bajo la dominación burguesa. Es necesario que derribe este régimen y conquiste el poder político primero; sólo después puede tener sentido organizar cooperativas de productores o consumidores, como se hizo en la Unión Soviética después de la revolución de 1917.

Por último, buscando, no es difícil encontrar en guías de maestros, libros de texto y programas escolares, proposiciones del socialismo científico. Por ejemplo, en el libro del profesor Luis G. Monzón, viejo magonista y simpatizador de la URSS, se afirma —entre otras cosas— que todos los fenómenos están determinados por la estructura económica de la sociedad.<sup>168</sup> En unas instrucciones sobre temas sociales para alumnos de secundaria se repite esto, como que “en ninguna época de la historia de la humanidad los hombres han vivido aislados ni se han procurado individualmente los medios de su subsistencia”.<sup>169</sup> Concepciones elementales del marxismo. En diferentes libros de texto hay sendas explicaciones sobre procesos estudiados por Marx: la automatización y enajenación del obrero, la sobreproducción y el desempleo, etc. Mucho más importante es que en estas obras sea un asunto principal la

<sup>167</sup> La crítica de Marx al cooperativismo fue la siguiente: “...la experiencia del periodo comprendido entre 1848 y 1864 ha probado hasta la evidencia que, por excelente que fuere en principio, por útil que se mostrase en la práctica, el trabajo cooperativo, limitado a los esfuerzos particulares y accidentales de los obreros, no podrá detener jamás el crecimiento en progresión geométrica del monopolio, ni emancipar a las masas, ni aliviar siquiera un poco la carga de esas miserias... Para emancipar a las masas trabajadoras, la cooperación debe alcanzar un desarrollo nacional y, por consecuencia, ser fomentada por medios nacionales”. Concluyendo: “La conquista del poder político ha venido a ser, por lo tanto, el gran deber de la clase obrera” (“Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores”, en *Obras*, t. I, p. 369, cit. por Marini, “La pequeña burguesía y el problema del poder”, pp. 3-4). Para la opinión de Lenin, véase el mismo trabajo de Marini, p. 6. Es interesante que Lombardo, en noviembre de 1937, casi repita el argumento de Marx: “La CTM sustenta el principio de la lucha de clases, como la mayor parte de las organizaciones de importancia en el mundo capitalista. En consecuencia, está en contra del sistema cooperativista como una solución del problema de la lucha de clases... Los que consideran que el Estado debe intervenir para llegar a una sociedad más justa que la de hoy, no podrán pensar en una transición de la propiedad privada a la colectivización, mediante esfuerzos de los particulares: sería absurdo... ¿Qué es el cooperativista en el mundo? Es un simple aliado de la gran producción capitalista. Creer que se puede reemplazar la gran producción de la industria por la producción cooperativista de la misma industria, de una manera pacífica coadyuvando el sindicalismo con las huelgas, para que se censan los propietarios o fracasen, y entreguen los centros de trabajo a los obreros para que éstos se organicen en cooperativas, es un error, una ilusión”. Cit. en Córdova, *La política de masas...*, pp. 77-78.

<sup>168</sup> Monzón, *Detalles de la educación socialista...*, p. 327.

<sup>169</sup> Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. II, p. 270.

explotación que sufren obreros y campesinos por parte de industriales y terratenientes. A ello se agrega la simpatía que existía en el ambiente por el comunismo y por la Unión Soviética; se cantaba *La Internacional*, se pasaban películas que alababan todo lo que sucedía en ese país “construyendo un mundo mejor”. Y en competencias deportivas se animaba a uno de los bandos con porras como la siguiente: “¡Libro, hoz y martillo, escuela, campo y taller! Libro, hoz y martillo, escuela, campo y taller. Arriba nuestros campeones, que nunca saben perder...”.<sup>170</sup>

Y evidentemente hubo en la educación socialista el intento de asimilar algunas técnicas pedagógicas famosas en Rusia: el politecnismo, la organización del trabajo en tres rubros: naturaleza, trabajo y sociedad. Pero, ¿cómo calibrar el marxismo de estos mexicanos y su imitación del modelo ruso en esos años? Según Abraham Rocheli debe tomarse a la ligera, sin intentar conectarlo con la teoría ni con el movimiento comunista internacional, por su falta de consistencia y por la confusión y la demagogia reinantes.<sup>171</sup> El libro del mismo señor Monzón, publicado por la Secretaría de Educación, puede ejemplificar esto porque en su escuela socialista, además de conservar ciertas pautas de la activa —amplios salones, locales extramuros de la ciudad, predominio del trabajo manual y experimental frente a las prédicas verbales—, introduce la necesidad de un psicoanalista entre el personal de planta con el que deben contar estos colegios. ¡Cabía de todo en la escuela socialista!

Las incongruencias internas de la educación socialista pasan a segundo plano al ubicarse en el medio en el que se iba a dar esta educación revolucionaria y en las personas que la estimulaban. El argumento, repetido por la reacción, de que la educación socialista no se compaginaba con las condiciones económicas y sociales del país era certero. ¡Cómo se iba a dar una educación socialista en el momento en que México parecía abocarse a la industrialización, al capitalismo! Resulta aventurado valorar el régimen de Cárdenas en su totalidad, pero creemos que en ningún momento contribuyó a desarrollar el socialismo en el país; más bien auxilió a los industriales a aumentar su productividad nacionalizando las fuentes de materias primas y organizando el movimiento obrero. Nadie niega los beneficios que concedió a obreros y campesinos y las reformas que implementó, pero tacharlo de comunista por eso sólo lo puede hacer... el Partido Acción Nacional. No existían en México las condiciones de una situación verdaderamente prerrevolucionaria porque el sistema capitalista empezaba a establecerse, no estaba en crisis. Ernesto Soto Reyes lo captó en forma acertada:

<sup>170</sup> Mora Forero, “Los maestros bajo el régimen de Cárdenas”, pp. 28, 30 y 31.

<sup>171</sup> Rocheli, “Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa...”, pp. 198-200.

...Es, pues, hasta infantil suponer que México, por indicación especial, por violencia manifiesta, o por lo que ustedes quieran, va hacia la dictadura del proletariado; ¡no! Porque para ir hacia la dictadura del proletariado necesitamos tener primero que nada industrias en grande, tener organismos capitalistas en grande, para apoderarse el proletariado de esas industrias y de esos capitales; porque, ¿qué significa ahora para los obreros y para los campesinos de México apoderarse de una tienda en donde se venden medias, y en la cual solamente está al frente de ella un extranjero pernicioso al que debe aplicarse el artículo 33 de la Constitución... [sobre todo] cuando existen problemas de más urgente resolución, cuando existen problemas como los de las mujeres de nuestros campesinos, que van con el itacate al hombro siguiendo a su marido a través del surco abierto por su esfuerzo, cuando van detrás del arado para llevarle la tortilla dura y el poco de agua que vaya a mitigar el enorme calor que arrojan sobre sus espaldas los rayos candentes del sol? ¿Qué significa para México, y para el mundo entero, transformar su economía, economía incipiente, como es la que está a grandes pasos encauzando, para transformarla en una dictadura del proletariado, cuando esa industria no existe en México?<sup>172</sup>

En estas circunstancias el régimen de Cárdenas tenía que tomar medidas concretas como mejorar la situación de los trabajadores, unificarlos, repartir la tierra a pequeños propietarios y ejidatarios, democratizar e institucionalizar la vida política, luchar contra ciertas tendencias imperialistas en el exterior, aumentar la productividad, etc. Como planteaba la Confederación de Trabajadores de México en sus principios, en 1936, muy a largo plazo se podía pensar en la transformación socialista del país, porque a corto plazo la lucha era democrática y antiimperialista.<sup>173</sup>

En este programa, ¿qué sentido podía tener una educación con principios marxistas, como socializar los medios de producción? Absolutamente ninguno. Por importante que sea el papel que le demos a la educación para modelar la ideología y la acción parece imposible que pueda subsistir cuando va en contra del régimen existente. Mucho menos que sea el camino para destruirlo;<sup>174</sup> es una utopía pensar que ella puede lograr esta transformación anticipadamente y por su cuenta; es poner en la escuela lo que debe hacerse en la sociedad. Significa tomar una posición evolucion-

<sup>172</sup> *El Nacional*, 14 de junio de 1936.

<sup>173</sup> "Estatutos de la Confederación de Trabajadores de México", en Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, p. 67.

<sup>174</sup> Algunos mexicanos también aceptaron que la escuela no podía cambiar el régimen existente, y que esa transformación sólo sería posible cuando el gobierno pasase a manos de los obreros y campesinos. Véase Monzón, *Detalles de la educación socialista...*, p. 232.

nista porque el cambio se pospone para el futuro *remoto*, muy distinta a la del revolucionario que lucha por hacerlo *ahora* y por todos los medios posibles.<sup>175</sup>

Críticos y seguidores de la educación socialista en México se dieron cuenta de estas contradicciones. El más agudo entre los primeros, Jorge Cuesta, señaló que el contenido marxista de la enseñanza era accidental y que carecía de importancia por introducirse precisamente en ella. Con certeza, lo que veía en el fondo era la inquietud de siempre —presente en Vasconcelos y en otros— de erigir “la escuela en Iglesia del Estado”, darle una “función eclesiástica respecto a la política”, que se convierta en “matriz de la ideología revolucionaria”.<sup>176</sup>

Por la falta de consistencia de la prédica socialista es natural que al pasar los días la gente creyera menos en ella. En los primeros años del cardenismo, entre 1933 y 1935, se sentía cierto entusiasmo, pero ya en 1936 había desilusión y se aconsejaba moderación. Varios maestros entrevistados por Jesús de la Rosa en 1937 insistían en que era conveniente alejarse del radicalismo político y religioso porque únicamente causaban confusión y daño.<sup>177</sup> Y en 1938 se acentúa en la educación, como en otros renglones, la urgencia de dar marcha atrás. La retirada es práctica y verbal; en los círculos oficiales se encuentran declaraciones en este sentido, por ejemplo de Vicente Lombardo Toledano: “...en México no vamos a sovietizar al gobierno... vamos a hacer una simple alianza popular para defender los intereses de la Revolución mexicana”.<sup>178</sup>

Al mismo tiempo se retiran de la circulación los libros de texto más radicales y salen de la Secretaría de Educación los conocidos como “rojillos”, Luis Chávez Orozco, por ejemplo.<sup>179</sup> Hasta el Partido Comunista se pronuncia en esas épocas por las metas templadas de la Revolución mexicana: destruir el latifundio, emancipar al país del yugo del capital imperialista, mejorar la situación de los trabajadores, industria-

<sup>175</sup> Cuesta, “Críticas a la reforma del Artículo 3º”, en *Poemas y ensayos*, pp. 546, 547, 549.

<sup>176</sup> Cuesta, “Una nueva política clerical”, en *Poemas y ensayos*, pp. 468-471.

<sup>177</sup> De la Rosa, “¿Qué es la escuela socialista?”, *El Universal Gráfico*. Véase la entrevista con el profesor Abel Gámiz, del 4 de febrero de 1937, y las realizadas con dos maestros marxistas que aparecieron el día 11 del mismo mes.

<sup>178</sup> Declaración en *El Machete*, 15 de enero de 1938, sobre la necesidad de formar un partido popular en el que el proletariado tenga un papel principal, en Córdova, *La política de masas...*, pp. 168-169.

<sup>179</sup> El retiro de los libros de texto radicales es comentado por Eduardo Ramón Ruiz, en *Mexico, the challenge of poverty and illiteracy*, cit. por Rocheli, “Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa...”, p. 177. En la revista *Todo* se comenta la salida de Chávez Orozco aludiendo en forma confusa a los motivos, Primero se le tacha de “director ejecutivo del izquierdismo en Educación”, “oráculo de la escuela socialista” y “sibila del magisterio rural”. Después se menciona que hubo una campaña contra los libros de texto y que el Senado recogió este hecho; el cargo de sacar provecho económico de ellos motivó su renuncia. Véase *Todo*, 6 de octubre de 1938.

lizar a México y mantener el régimen democrático. Se acepta sinceramente que esta sacudida no tuvo como objetivo inmediato combatir por el advenimiento de un régimen socialista.<sup>180</sup>

Si el contenido marxista no es esencial en la enseñanza impuesta en el periodo cardenista, habría que analizar las preocupaciones sociales y políticas que se manejan en los programas y en los libros de texto. Lo sobresaliente es la denuncia de las fuerzas sociales que explotan al trabajador, el capitalista y el terrateniente en primer lugar, después la Iglesia que predica resignación ante el orden existente por estar en el fondo aliada con él, y el ejército que reprime al pueblo cuando intenta luchar por mayor libertad y justicia. De paso, quedan desprestigiados los jueces, los políticos, etc.<sup>181</sup> Contra estas fuerzas, los explotados tienen varios recursos. Antes que nada deben adquirir conciencia de sus derechos; los campesinos, por ejemplo, tienen que conocer su derecho a la irrigación, al crédito y a la refacción.<sup>182</sup> Para conseguirlos el mejor medio eran las organizaciones de obreros y campesinos. En los libros de texto se insta a formarlas pero también se predica otra estrategia: la violencia para modificar la situación existente. Esta incitación al delito asustó mucho a los defensores del *statu quo* y constituyó una de las críticas más repetidas a los libros de texto.<sup>183</sup> Pongamos dos muestras para ilustrar el punto: al barrendero se le recomienda "...El día en que tengas conciencia de tu triste situación se acabará tu paciencia y harás que barra el patrón. Barrendero, qué amargura es seguir viviendo así, mientras tú barres basura el patrón te barre a ti. Haz rebelde tu amargura, préndele fuego a tu escoba y barrerás lo que roba el que tira la basura".

Y al minero se le aconseja: "Haz puñales con todos los metales (oro, plata, plomo, estaño, cobre, antimonio...) y así verás que los metales después son para ti".<sup>184</sup>

¿Cómo entender estos llamamientos? Algunos tomaron en broma esa literatura tachándola de "cursilona, de no [tener] nada de socialista y sí mucho de olor provinciano".<sup>185</sup> Sin embargo, la defensa de lo proletario y lo popular es uno de los aspectos más importantes del régimen cardenista; en el terreno económico implicó beneficiar a campesinos y obreros con algunas concesiones; en el de la cultura, enaltecerlos. Por ejemplo, en relación con la música se buscó sustituir las cancioncitas "romántico-

<sup>180</sup> Véase *supra*, nota 136.

<sup>181</sup> Avilés, *El Instituto de Orientación Socialista...*

<sup>182</sup> Monzón, *Detalles de la educación socialista...*, p. 223.

<sup>183</sup> Avilés, *El Instituto de Orientación Socialista...*, p. 7.

<sup>184</sup> Estas y otras citas de los libros de texto *Orientación y Libertate*, en el artículo de Pereyra, "Una pedagogía de apaches", *El Hombre Libre*, 9 de octubre de 1935.

<sup>185</sup> *El Hombre Libre*, 15 de mayo de 1935.

erótico-místicas” por música revolucionaria.<sup>186</sup> Las luchas de las masas debían ser el tema de obras de teatro, novelas, bailes, y en los libros de texto se intenta reivindicar al campesino que vive más sanamente alejado de la civilización, y al obrero explotado en las fábricas. Ahora los héroes escogidos son los defensores de ambos grupos. Entre los mexicanos se agregan a los habituales —Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Juárez, Zapata, los Niños Héroes de Chapultepec— nuevas figuras: Práxedes Guerrero, Jesús García —el Héroe de Nacozari— y las víctimas de Tomóchic, Cananea, Río Blanco, etc. Además se evocan los dramas de la “contienda clasista mundial que han llevado al martirio a verdaderos representantes del proletariado universal: los mártires de Chicago, Sacco y Vanzetti, Francisco Ferrer Guardia, Rosa Luxemburgo, Karl Liebknecht, Julio Antonio Mella, Primo Tapia, etcétera”.<sup>187</sup>

Al lado del cariño que se profesa por la clase trabajadora, se trata de inculcar en ella una actitud igual hacia el trabajo. Se sermonea al obrero y al campesino para que aumenten su productividad, utilizando los instrumentos que proporciona la tecnología moderna. Hasta en los libros de texto se encuentra este llamamiento a la industrialización y a la modernización que caracteriza al gobierno de Cárdenas.<sup>188</sup> Sin olvidar que estos fines existieron antes, con Narciso Bassols entre otros.

También existían otros objetivos en el ambiente:

1] *Integrar a la mujer a la vida nacional, dándole derechos políticos y económicos.* Desde la escuela se empezaría por lograr la igualdad entre hombres y mujeres. En primer lugar, implantando la coeducación, que asustó a muchos padres de familia. Niños y niñas no debían estudiar separadamente, sino juntos para lograr la relación “natural” entre ellos, ¡sin dejar lugar a que “los sentimientos sensuales se desarrollen”!<sup>189</sup>

<sup>186</sup> Monzón, *Detalles de la educación socialista...*, pp. 163-164.

<sup>187</sup> *Ibid.*, pp. 219-221. Una preocupación similar se refleja en algunos folletos de la Biblioteca del Obrero y del Campesino, v. gr., “Marx”, por José Mancisidor; “La huelga de Río Blanco”, por Germán y Armando List Arzubide; “Lo que Marx quiso decir (El proletariado)”, por G.D. Cole; “Zapata”, por Germán List Arzubide; “La rebelión sindicalista”, por Bertrand Russell; “Práxedes Guerrero”, por E. Barrero Tablada; “Cananea”, por León Díaz Cárdenas; “Lenin”, por José Mancisidor; “1o. de Mayo”, por Germán List Arzubide.

<sup>188</sup> Esto se puede documentar en diferentes partes: en el artículo de Luis Sánchez Pontón, “El trabajo en la escuela socialista”, *El Nacional*, 10 de febrero de 1935; en el texto “Orientaciones sobre los fines de la educación socialista”, *El Maestro Rural*, vol. xi, núm. 3, marzo de 1938, y en el discurso que pronunció Lázaro Cárdenas en Chilpancingo, Gro., el 20 de febrero de 1940, cit. en Bremauntz, *La educación socialista en México...*, p. 358.

<sup>189</sup> Rodríguez, “Coeducación”, *El Nacional*, 13 de junio de 1935. Otros artículos en el mismo periódico subrayan la necesidad de que la mujer tenga un papel en la vida social de México; véase *El Nacional*, 6 de febrero de 1935, y algunos puntos del texto del profesor Molina Betancourt, “Escuela Primaria Socialista”, *El Nacional*, 14 de febrero de 1935.

2] *Extirpar enfermedades y vicios de la sociedad mexicana*. Siguieron las campañas para combatir la tuberculosis, los parásitos, junto con otros males como el alcoholismo, el juego y el fanatismo. Niños y maestros tenían un papel especial en estas cruzadas porque persuadirían a los adultos a erradicarlos. En Sonora, por ejemplo, los profesores no sólo lanzaban sendas peroratas contra la bebida, la derramaban simbólicamente además frente al pueblo.<sup>190</sup> La propaganda se hacía por los medios más diversos.

Alfabetizar al pueblo, introducir medidas profilácticas y mejorar el nivel de vida eran las metas del gobierno. Frente a ellas se posponía la lucha contra los excesos religiosos. Alberto Bremauntz, buen representante del cardenismo, explica esa orientación oficial al decir: “La finalidad anticlerical no desaparece, pasa a segundo término como consecuencia de las orientaciones sociales y la base científica de la enseñanza”.<sup>191</sup>

Ésta es nuestra impresión. En otro volumen de esta *Historia* se valora la política clerical de la época, asunto difícil por controvertido, pues mientras algunos aseguran que a partir de 1936 —no antes—<sup>192</sup> el gobierno hizo buenas migas con la Iglesia, personas ligadas a ella acusan a Cárdenas de anticatólico porque continuó la persecución de la religión en otra forma, pero con igual o mayor intensidad que Calles, suspendiéndola sólo en 1938 por presión norteamericana.<sup>193</sup>

Desde el punto de vista propiamente pedagógico, la educación socialista ponía énfasis en el desarrollo de ciertas áreas de la personalidad infantil (la salud mental, por ejemplo). Se explica, porque en el aire estaban las ideas de Sigmund Freud y de nuevas corrientes educativas como las de María Montessori y Hugo Gaudig. El gobierno cardenista estaba abierto a este influjo, por algo reinstaló el Instituto Nacional de Psicopedagogía en enero de 1936, con los servicios de psicofisiología, psicom-

<sup>190</sup> *El Nacional*, 1 de octubre de 1935. Sobre las campañas médicas, véase Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, p. 255 y ss.

<sup>191</sup> Bremauntz, *La educación socialista en México...*

<sup>192</sup> Diferentes testimonios prueban que la lucha contra el fanatismo, la religión y la Iglesia continuó en 1934-1935. Por lo menos eso pasaba en ciertos estados de la República. Tomemos algunos puntos de las “instrucciones para el desarrollo de la campaña socialista y desfanatizante giradas por el Director General de Educación de Sonora”, publicadas en *El Hombre Libre*, 7 de diciembre de 1934. Buscaban denunciar: “1] Las religiones como medio de explotación; 2] la propagación de las religiones por medio de la violencia... 11] crítica de las supersticiones religiosas que existen en el lugar. Explicación científica de los fenómenos... 14] las verdades científicas frente a las falacias y mentiras del credo católico... 24] el clero como enemigo del proletariado”. Sobre el viraje en 1936 puede verse Rocheli, “Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa...”, pp. 233-235, y el discurso de Cárdenas en Ciudad Guerrero, Tamps., sosteniendo que la educación socialista no combate la religión, sino el fanatismo (*El Nacional*, 17 de febrero de 1936). Cf. Raby, *Educación y revolución social en México...*, p. 162.

<sup>193</sup> INAH-SEP, *Programa de Historia Oral*, entrevista citada en la nota 55.

tría, paidografía, paidotécnica, higiene mental, etc.<sup>194</sup> Los maestros y otras autoridades educativas también acogían la novedad. Un buen ejemplo de esta tendencia se observa en el proyecto de reforma a los programas de las escuelas primarias, de artes y oficios y secundaria del licenciado Pichardo:

1. Se debe aceptar como base de todo estudio el interés: despertando inquietudes en el ánimo del alumno.

2. Deberán tener los programas la orientación fundamental del desarrollo integral, armónico y de personalidad y fisonomía propios, de las facultades intelectuales, morales y sociales del alumno.

3. Se vigorizarán sus funciones intelectuales:

- a) La imaginación
- b) La memoria
- c) El juicio
- d) La penetración
- e) La voluntad
- f) La constancia
- g) La confianza en sí mismo
- h) La observación
- i) La dignidad
- j) La sociabilidad

4. Debe fomentarse la creación de nobles sentimientos morales.

5. Debe cuidarse de la energía y salud corporales. Por lo tanto, la educación, en esta fase, no tenderá a dar conocimientos académicos al alumno, sino a desarrollar sus múltiples capacidades para que más tarde, en su actuación dentro de la sociedad, esté dotado de las cualidades personales suficientes para enfrentarse con toda clase de problemas económicos, sociales o de cualquier índole que se presenten en la lucha por la vida, para la ayuda de su familia, bienestar propio y beneficio colectivo.<sup>195</sup>

Ya en este memorial se palpa el interés en que el niño se desenvuelva en todos sentidos; parte de la escuela activa y de las nuevas tendencias pedagógicas. Se quería desarrollar su intelecto, sus capacidades manuales, deportivas<sup>196</sup> y emocionales.

<sup>194</sup> Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, p. 369; un buen resumen de sus labores para “transformar científicamente los sistemas educativos del país” puede verse en Morales Jiménez, “La nueva educación en México...”, *El Nacional*, 23 de septiembre de 1940.

<sup>195</sup> *El Nacional*, 20 de junio de 1935.

<sup>196</sup> Hay diferentes pruebas de la importancia que se le concede al deporte. Por ejemplo, en 1936

El famoso politecnicismo rehuía exactamente hacer del individuo un especialista en un solo oficio,<sup>197</sup> un ser enajenado. Desde tiempo atrás existían estas intenciones; tal vez más reciente era la preocupación de poner en relación los estudios con la vida misma. El educando debía satisfacer ante todo las necesidades de la sociedad.

Con estos fines se organizaron los estudios en tres complejos: la naturaleza, el trabajo y la sociedad. La idea era familiarizar al niño con las tres cuestiones, con:

*La naturaleza*, para poner el desarrollo orgánico y mental de la infancia en funciones con la influencia del clima, de las condiciones del suelo, de la orografía, de los fenómenos meteorológicos, de la flora, de la fauna y de las leyes de la naturaleza.

*El trabajo*, para que los alumnos puedan encontrar una respuesta a las siguientes preguntas:

¿En dónde vive el hombre?

¿En qué forma trabaja?

¿Con qué instrumentos cuenta?

¿Cómo vive?

¿Qué come?

¿Cómo se viste?

¿Cómo se recrea?

¿Cómo mejorar estas condiciones del hombre que trabaja?

*La sociedad*, para dirigir la atención de los niños hacia la organización de la familia, de la comunidad en que vive y de las que estén más distantes, hasta llegar a la comunidad nacional y universal, tanto en su estado actual como a través de los grandes periodos de la historia.<sup>198</sup>

Más importante fue diferenciar las enseñanzas según el medio geográfico en que se encontraba la escuela —particularmente entre el campo y la ciudad— porque allí desarrollaría el individuo su vida futura. El aula campesina tenía dos objetivos significativos: aumentar la productividad y enraizar al campesino en su parcela. Dos tipos de escuelas citadinas tendrían un cometido distinto: la obrera enseñaría las tareas fabriles y la urbana prepararía a sus pupilos nada menos que para los trabajos intelectuales.<sup>199</sup>

había 58 profesores en ese ramo y para 1941 llegaron a 300. Otro hecho importante fue la creación de la Escuela Normal de Educación Física en 1936 para formar dentro de los ideales revolucionarios futuros educadores físicos. En Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, p. 282.

<sup>197</sup> Monzón, *Detalles de la educación socialista...*, pp. 45, 47-51.

<sup>198</sup> Cano, "Miras de la escuela socialista", *El Maestro Rural*, enero-febrero de 1939.

<sup>199</sup> Monzón, *Detalles de la educación socialista...*, pp. 12-13, 20-21, 149-151.

Otro problema era conocer las posibilidades de llevar a la práctica las intenciones de la nueva educación, porque implicaban una reforma de los medios educativos: libros de texto y maestros. Unos y otros debían empaparse “rápidamente” de esta nueva ideología porque eran las orientaciones de un sexenio. Naturalmente, se tuvo que caer en improvisaciones, errores y confusiones. Los opositores de la educación socialista los advirtieron; Cuesta, por ejemplo, preguntaba:

...¿cuál será su conciencia [de los niños] de las cosas, después de que aprendan la historia, la sociología, la moral, la estética y la economía fundadas en el materialismo dialéctico de Marx, conciliado con la realidad mexicana y enseñado por personas que no han leído a Marx?<sup>200</sup>

Es difícil saber hasta qué punto pudieron ir sorteándose este y otros obstáculos con el paso del tiempo. No se puede ser muy optimista porque a mediados del sexenio, y al finalizar el mismo, la gente seguía preguntándose qué cosa era la educación socialista, cuáles eran sus fines y —sobre todo en aquellos días— por qué estaba fracasando.<sup>201</sup> En 1936, por ejemplo, un Congreso Nacional de Educación Obrera, convocado por la CTM, hacía un balance bastante pesimista de los logros de los primeros años. Vicente Lombardo Toledano, vocero de esa organización, en un hiriente artículo aseguraba que una encuesta realizada para investigar cómo se había aplicado la reforma demostraba que existía la mayor confusión alrededor de la educación socialista, y que no había variado en nada la doctrina social y pedagógica de la enseñanza. Tampoco habían sufrido cambios fundamentales los métodos concretos de aprendizaje ni el contenido de las materias, y ni siquiera existían nuevos programas que fueran de acuerdo con el nuevo artículo tercero constitucional.<sup>202</sup> Algunos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y profesores invitados al congreso trataron en cambio de resaltar algunos resultados favorables: la introducción del trabajo manual, del cooperativismo, del arte revolucionario; los triunfos de la campaña antialcohólica y de los internados indígenas. ¡Incluso pretendieron persuadir al resto de que entonces se entendía mejor el problema de la lucha de clases que en 1933!<sup>203</sup>

<sup>200</sup> Cuesta, “La práctica de la educación socialista”, *El Universal*, 8 de abril de 1935.

<sup>201</sup> Éstas son algunas de las preguntas de la encuesta realizada por el profesor De la Rosa en “¿Qué es la escuela socialista?”, *El Universal Gráfico*, 2, 4, 9, 11, 16, 18, 23 y 25 de febrero, y 2, 4, 10, 12, 16 y 18 de marzo de 1937.

<sup>202</sup> Lombardo Toledano, “¿En qué forma se ha aplicado el Artículo 3º constitucional?”, *El Universal*, 14 de octubre de 1936.

<sup>203</sup> *El Nacional*, 28 de octubre de 1936.

¿Eran suficientes estos pasos para afirmar que se estaba gestando una verdadera reforma educativa? Para llevarla a cabo existían demasiados obstáculos. Algunos han sido ya enumerados aquí: la oposición a la reforma de ciertos sectores sociales, la ambigüedad del nuevo artículo tercero constitucional y la imposibilidad de implantar una educación socialista en un país como México. Otros serán analizados en el capítulo siguiente: la situación económica, intelectual y moral del magisterio, la falta de recursos económicos del gobierno, los vaivenes políticos por los cuales los principios se relegan...



## II | LA ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN OFICIAL

### 1. MEDIOS A QUE SE RECURRIÓ PARA IMPLANTAR LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

#### LOS MAESTROS

LOS MAESTROS ERAN UN FACTOR BÁSICO para la implantación de la nueva educación. Independientemente de que algunos simpatizaran con ella, ¿estaban realmente en posibilidad de hacerlo?, ¿cuál era su situación?, ¿cuáles sus problemas? y ¿qué política tuvo Cárdenas hacia ellos?

Empecemos por los problemas. El primero era la insuficiencia de maestros para la cantidad de niños en edad de educarse. Los cálculos sobre el número de preceptores disponibles varían. Según el profesor Gabino Palma, en 1930 había 32 657 de primaria y se necesitaban 90 000 porque había en el país 3 500 000 niños que debían ingresar en ese primer nivel tocándole a cada uno un grupo de 40 alumnos.<sup>1</sup> Esta meta era difícil de alcanzar porque la profesión no brindaba muchos alicientes; al contrario, los malos sueldos y la dificultad de mejorar hacían que los maestros procurasen cambiar de trabajo. A pesar de esta carencia de maestros era frecuente que un recién egresado de la Escuela Nacional de Maestros tropezara con dificultades para colocarse,<sup>2</sup> porque los viejos no se retiraban a causa de la miserable pensión que recibirían y los nuevos no estaban dispuestos a sufrir hambre y falta de garantías en el interior del país. Uno de los círculos viciosos del subdesarrollo: falta de maestros y escasez de presupuesto para abrir

<sup>1</sup> *El Nacional*, 26 de febrero de 1935.

<sup>2</sup> En 1937 se comentaba que había 1 200 maestros sin empleo, en De la Rosa, “¿Qué es la escuela socialista?”, *El Universal Gráfico*, 16 de marzo de 1937. Véase el análisis que hace del problema el día 18 del mismo mes y año. Dos años más tarde, en 1939, existían 2 300 maestros sin trabajo que se habían recibido entre 1934 y 1938; incluso se formó una organización nacional de maestros sin trabajo (*Excelsior*, 8 de octubre de 1939).

nuevas plazas. Cárdenas intentó remediarlo aumentando el número de maestros<sup>3</sup> y colocando a todos.<sup>4</sup>

Más serio era el problema de la deficiente preparación académica de los existentes. Las cifras en este sentido son aterradoras. Según el mismo Palma, de los 32 657 maestros sólo tenían título de primaria elemental 2 577, y 7 888 de primaria superior,<sup>5</sup> en total menos de la tercera parte del cuerpo magisterial. Seguía subsistiendo la práctica de preceptores que sólo tenían tras ellos tres o cuatro años de primaria, a lo mucho seis. Contados habían tenido acceso a una educación superior, en parte porque no existían escuelas que pudiesen brindárselas. Y con estas lagunas, los maestros, de buenas a primeras, debían ponerse a enseñar una educación socialista; evidentemente, sin conocimientos sólidos de aritmética, geografía ni de ciencias naturales, más difícil resultaba que supieran algo de Marx, de las doctrinas socialistas y de cómo adaptarlas a la realidad mexicana. Leyendo los periódicos de la época se nota este tropiezo. Al principio del sexenio hubo optimismo para resolverlo pues se programaron cursos y conferencias para preparar a los educadores en esta materia. En el primer Congreso Nacional de Educación Socialista —organizado por la Cámara Nacional del Trabajo entre noviembre y diciembre de 1934— se fantaseaba con darles:

Amplio conocimiento de la doctrina del socialismo materialista, siguiendo: información del movimiento que dio origen al materialismo histórico; estudios comparativos entre las diversas tendencias socialistas; estudio de la lucha de clases en México, desde los tiempos precortesianos hasta nuestros días; estudios de los diversos medios físico-geográficos y condiciones de los numerosos grupos étnicos de nuestro país, para desprender de él las posibilidades de mejoramiento de las clases trabajadoras; puntos de producción, riqueza y capacidad de cada uno de ellos en nuestro país; influencias de las corrientes raciales, culturales, políticas, comerciales y religiosas, interregional e internacionalmente.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Acerca del número de maestros que se formaron entre 1934 y 1940 se cuenta con datos de la cantidad de egresados de las Escuelas Regionales Campesinas: en 1934, 199; en 1935, 349; en 1936, 531; en 1937, 474; en 1938, 816; en 1939, 793; total: 3 162 (Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. II, pp. 118-119). En el mismo lapso la Escuela Nacional de Maestros expidió 1 603 títulos. *Ibid.*, p. 450).

<sup>4</sup> Tal fue el sentido de la excitativa de Cárdenas a los gobernadores de los estados para que tomasen, a cargo de los presupuestos locales, a algunos de los profesores de los mil titulados en los últimos años en la Escuela Nacional de Maestros, pues la Federación carecía por el momento de recursos económicos para crear nuevas plazas (*El Nacional*, 10 de septiembre de 1936).

<sup>5</sup> *El Nacional*, 26 de febrero de 1935.

<sup>6</sup> *La Prensa*, 3 de diciembre de 1934.

Pero con el tiempo se comprendió la dificultad de prepararlos rápidamente, a pesar de los medios que el gobierno improvisó, de las citadas conferencias, de los institutos de orientación socialista, etc. El asunto alcanzó tal magnitud que el periódico *El Nacional* en mayo de 1935 hizo una campaña para que los maestros se instruyeran solos, y dejaran de pedir orientación a la Secretaría de Educación Pública.<sup>7</sup> A largo plazo las escuelas para preparar al magisterio sacarían generaciones de maestros con las nuevas ideas; por ejemplo, la Escuela Nacional de Maestros. Desde 1935 introdujo el socialismo en sus programas con una serie de cátedras nuevas: de legislación revolucionaria —incluía derecho agrario, derecho obrero y derecho educativo—, teoría del cooperativismo, arte y literatura al servicio del proletariado. Estas y otras asignaturas se organizaron bajo tres conjuntos: naturaleza, trabajo y sociedad.<sup>8</sup> Incluso se hermosearon los edificios de esta institución que probablemente adiestraba sólo a maestros ciudadanos. Para guiar a los maestros rurales se usaron otras formas: misiones de orientación socialista recorrían el país enseñando muchas cosas útiles, y algunas inútiles, a los maestros federales. Se entrometían en las actividades más diversas, desde enseñar cómo cultivar y cocinar, hasta adoctrinar a los profesores en la nueva ideología. También efectuaban purgas entre ellos.<sup>9</sup> Su trabajo era momentáneo, trashumante; tres semanas en cada lugar. Más sistemática era la labor de las Escuelas Regionales Campesinas, que se multiplicaron en el sexenio cardenista<sup>10</sup> con el fin de preparar maestros rurales con conocimientos prácticos de agricultura y de oficios rurales.<sup>11</sup> Todas las

<sup>7</sup> *El Nacional*, 8 de mayo de 1935, y, sobre todo, el del día 10 del mismo mes y año. Sánchez Pontón, “Preliminares de la reforma educativa”, *El Nacional*, 18 de enero de 1935, y *El Universal*, 16 de noviembre de 1935.

<sup>8</sup> Las materias que se englobaban en esos complejos eran las siguientes: en las disciplinas del complejo “trabajo”: Ciencia de la educación; Historia de la educación; Sociología aplicada a la educación; Problemas económicos; Teoría del cooperativismo; Geografía económica y social; Historia de la cultura; Arte y literatura proletarios; Música. En las disciplinas del complejo “sociedad”: Ética y estética; Legislación revolucionaria. En las disciplinas del complejo “naturaleza”: Psicología; Higiene escolar; Paidología; Biología; Educación física, etc. Acerca de la Escuela Nacional de Maestros, véase Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, pp. 435-445.

<sup>9</sup> Véanse, por ejemplo, las actividades del Instituto de Orientación Socialista para maestros federales inaugurado en la ciudad de Hermosillo el 17 de junio de 1935, en *El Nacional*, 21 de junio de 1935.

<sup>10</sup> Las cifras son las siguientes: en 1933, 2; en 1934, 6; en 1935, 8; en 1936, 23; en 1937, 30; en 1938, 33; en 1939, 36; en 1940, 32 (el descenso fue porque fueron reducidas a escuelas normales agrícolas algunas regionales campesinas que no disponían de los elementos necesarios). Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, pp. 118-119.

<sup>11</sup> Al principio quiso crear también agricultores, pero después esta intención desapareció. Así, en 1935, 291 graduados se convirtieron en maestros y 50 regresaron a trabajar la tierra; en 1937 las cifras respectivas fueron 476 y ninguno. En Raby, *Educación y revolución social en México...*, p. 48.

materias debían responder a las necesidades reales de la comunidad; por ejemplo, los problemas aritméticos planteados

...estarán inspirados por la administración del internado, el funcionamiento de la cooperativa escolar, las variadas actividades agropecuarias e industriales de la escuela, las construcciones, la administración del ejido, las siembras de los vecinos, las investigaciones sobre el medio, etc.<sup>12</sup>

Estas normales rurales no fueron suficientes para las necesidades del país, por eso probablemente ideó el gobierno otras instituciones para completar su labor: centros de cooperación pedagógica, internados indígenas y un instituto especial para preparar maestros de secundaria. Que funcionaran o no funcionaran en la práctica es otra cuestión. Por ejemplo, la escuela para maestros del segundo nivel aún no había abierto sus puertas en 1937.<sup>13</sup>

Junto al esfuerzo por elevar el nivel cultural de los maestros, el gobierno del general Cárdenas intentó mejorar su situación, que no era nada halagüeña desde varios ángulos. Económicamente estaban mal retribuidos, sobre todo los maestros rurales. Si los maestros de la Federación recibían seis pesos diarios en 1930, en los estados cobraban como promedio 2.30, y había entidades como Chiapas que sólo les pagaban un peso al día.<sup>14</sup> Y estos sueldos irrisorios no eran recibidos, además, con puntualidad; era frecuente que se retuvieran durante meses. Para cobrarlos, los maestros se lanzaron frecuentemente a la huelga,<sup>15</sup> aunque el remedio a largo plazo no era éste sino el de dejar de depender de los gobiernos locales, federalizándose. De este modo obtendrían sueldos más decentes, entrarían en el escalafón y serían protegidos por el gobierno federal.<sup>16</sup> Pero la solución no se generalizó,

<sup>12</sup> *El Nacional*, 16 de septiembre de 1936. Véase también el del día 15.

<sup>13</sup> En las conclusiones del profesor De la Rosa, “¿Qué es la escuela socialista?”, *El Universal Gráfico*, 18 de marzo de 1937.

<sup>14</sup> *El Nacional*, 26 de febrero de 1935.

<sup>15</sup> Por ejemplo, una en el Estado de México (*El Universal*, 4 de julio de 1935), una en Guerrero (*El Universal*, 7 de noviembre de 1935) y una en Morelos (*El Nacional*, 30 de enero de 1936).

<sup>16</sup> La federalización de la enseñanza es un tema aparte. Además de las ventajas que traía a los maestros, era un medio para unificar las escuelas del país bajo la orientación socialista, dejando a los gobiernos locales cierta intervención en el ramo educativo: en la selección del personal docente, en los programas y en los gastos económicos. Véase *El Nacional*, 23 de enero de 1936, y Sánchez Pontón, “La nueva escuela mexicana”, *El Nacional*, 2 de junio de 1936. En la práctica, los términos de la federalización variaron en cada caso. Por ejemplo, en Morelos el gobierno federal adquirió el control técnico y administrativo de la educación, no el económico (*El Nacional*, 30 de enero de 1936). En Tamaulipas se

puesto que para 1940 sólo 10 estados habían firmado convenios de federalización de la enseñanza.<sup>17</sup>

Los maestros sufrían también inseguridad burocrática al encontrarse expuestos permanentemente a ser despedidos. Al comenzar el régimen de Cárdenas, en el segundo semestre de 1934 y en el primero de 1935, corrió el rumor de que ellos, como otros empleados del Estado, deberían ser seleccionados, terminando con su inamovilidad. Los maestros temblaron ante esta amenaza y presionaron al gobierno para que no pasara la ley,<sup>18</sup> cosa que lograron,<sup>19</sup> pero en la práctica fueron suspendidos con frecuencia por presunta falta de idoneidad ideológica, aunque en el fondo por quitarles sus puestos.

Además de estos riesgos profesionales, los maestros arriesgaban su vida por enseñar la educación socialista, y sobre todo por defender las causas populares. Según David L. Raby, los caciques y latifundistas de la región los desorejaban y los mutilaban por sus intromisiones en la petición de tierras y en la organización de campesinos y obreros en cooperativas y sindicatos, y finalmente por la lucha que

hizo bajo las siguientes condiciones: a) que no fuera cesado el profesorado que había; b) que éste quedase bajo la dirección de un consejo educacional integrado por maestros tamaulipecos, aunque bajo el control técnico de la Secretaría de Educación, y c) en estas condiciones el gobierno del estado se comprometía a depositar en la Oficina Federal de Hacienda de Ciudad Victoria 1 100 000 pesos anuales para pagar a los maestros (*El Nacional*, 24 de abril de 1936). En otros estados se obtuvo incluso el control económico (*El Nacional*, 8 de junio de 1936). Tal parece que esto era lo mejor por lo menos para la Confederación Mexicana de Maestros, pues pidió que se hiciera la federalización en forma absoluta, es decir, que los gobiernos de los estados pasaran a la Federación el importe íntegro de sus presupuestos de educación para que ésta se hiciera cargo de mejorar en todos sentidos el servicio escolar, de aumentar el número de maestros y de intensificar las campañas de acción social haciendo todas las erogaciones respectivas (*El Nacional*, 9 de mayo de 1936). Véase acerca de este tema, Rocheli, "Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa...", pp. 132-134.

<sup>17</sup> Los siguientes: Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Tabasco y Tamaulipas, en Morales Jiménez, "La nueva educación en México", *El Nacional*, 2 de septiembre de 1940.

<sup>18</sup> Tenemos noticia de dos mitines convocados para conservar la inamovilidad del magisterio, el primero fue comentado por *La Prensa* (2 de diciembre de 1934); el segundo, por *El Universal* (18 de abril de 1935). Un grupo estuvo a favor de una depuración justa entre el magisterio, el Bloque Revolucionario de Trabajadores de la Enseñanza Socialista, dependiente del Bloque Estatal de Maestros Socialistas de Michoacán, miembro de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (*El Nacional*, 21 de junio de 1935).

<sup>19</sup> Según *El Universal* (2 de agosto de 1935) se estaba terminando el proyecto de ley de escalafón e inamovilidad del magisterio. En 1937 se votó la ley de inamovilidad del profesorado de escuelas secundarias según Guadalupe Monroy ("Los gobiernos de la revolución: su política educativa...", en Centro de Estudios Históricos, *Extremos de México...*, p. 296).

contra ellos emprendían. Su ateísmo precipitó la violencia en algunos estados del país (Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas) pero no fue la causa fundamental en el resto.<sup>20</sup> En este caso, los desorejadores y matones eran grupos insurrectos de epígonos cristeros. La labor social del maestro venía de mucho tiempo atrás, por lo menos desde Obregón. Nació de su contacto diario con el campesino, de ver la explotación que sufría y las malas condiciones en que vivía. También se originaba en su pésima situación propia. Y el gobierno, por lo menos el de Cárdenas, estimuló su papel de líder y de defensor de la revolución. El mismo Presidente en diferentes discursos lo subrayó; por ejemplo, en uno pronunciado ante una asamblea de maestros en Uruapan:

La misión del maestro no ha de concretarse al recinto de la escuela; esa misión, en el orden social, exige su colaboración para el cumplimiento integral del programa de la revolución. El maestro rural es el guía del campesino y del niño, y debe interesarse por el mejoramiento de los pueblos. El maestro ha de auxiliar al campesino en su lucha por la tierra, y al obrero en la obtención de los salarios que fija la ley para cada región.<sup>21</sup>

Este rol político del educador tuvo ventajas, en particular lo convirtió en una ayuda eficaz para realizar la reforma agraria en el país, pero tuvo también sus desventajas, porque le hizo abandonar su trabajo docente e invadir muchas veces las atribuciones de otros funcionarios, originando choques cruentos. Tal vez por esta razón, en algunas ocasiones, Cárdenas y sus ministros hicieron la advertencia contraria a los maestros, que se abstuviesen de hacer política y evitaran “toda injerencia como líderes en las agrupaciones sindicales”.<sup>22</sup>

Como el gobierno se dio cuenta del importante papel que podían desempeñar los maestros en una reforma que iba más allá de la educación, los trató mejor que a otros trabajadores del Estado. Aumentó los sueldos de los rurales,<sup>23</sup> hizo

<sup>20</sup> Los periódicos publicaron noticias constantes sobre la violencia contra los maestros; por ejemplo, *El Universal*, 19 de noviembre de 1935. Véase Raby, “Los maestros rurales y los conflictos sociales en México...”, *Historia Mexicana*, vol. xviii, núm. 2, octubre-diciembre de 1968, pp. 214-215.

<sup>21</sup> *El Universal*, 5 de agosto de 1935. Véase también el mensaje de Cárdenas con motivo del día del maestro publicado en *El Nacional*, 16 de mayo de 1935, y el discurso que pronunció en Hualahuis, Nuevo León (*El Nacional*, 24 de febrero de 1936).

<sup>22</sup> Discurso del subsecretario de Educación, Luis Chávez Orozco, con motivo de la Junta General de Supervisores de la Enseñanza de la 7a. zona general de la República (*El Maestro Rural*, vol. x, núms. 5 y 6, noviembre y diciembre de 1937). Véanse también las palabras de Cárdenas en *El Nacional*, 28 de junio de 1936.

<sup>23</sup> Véase Raby, *Educación y revolución social en México...*, p. 81-82.

algunas leyes para beneficiarlos (por ejemplo, amplió la ley de “seguros del maestro”),<sup>24</sup> cubrió los salarios que les adeudaban los gobiernos locales<sup>25</sup> y rehusó a los cesados injustamente. Incluso les dio armas para que se defendieran de los ataques de sus enemigos.<sup>26</sup> Pero el paso fundamental fue animarlos a unificarse para defender mejor sus intereses y combatir a sus contrincantes. Con otros grupos sociales el gobierno siguió la misma política: con los obreros, los campesinos, los estudiantes y los trabajadores del Estado. En todos estos casos existían muchas ligas, y había que fundirlas en una organización central. En 1934, entre los maestros por ejemplo, entre muchas asociaciones sobresalían dos, la Confederación Mexicana de Maestros y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza. La primera tenía entre sus afiliados a maestros rurales<sup>27</sup> y era conservadora, aliada en el fondo de la Secretaría de Educación Pública. La segunda agrupaba más bien a maestros federales y desde sus orígenes fue izquierdista.<sup>28</sup> Por estas divergencias no fue fácil que estos dos bandos y sus sucursales locales dejaran de pelear y se integraran en un solo frente. Los planes para formarlo empezaron en diciembre de 1934, prosiguieron en 1935 y se logró firmar un convenio preliminar y un pacto de solidaridad en febrero de 1936.<sup>29</sup> En este primer acercamiento, como en los restantes, Cárdenas y los funcionarios de Educación influyeron bastante y conminaron siempre a los maestros a terminar sus luchas intergremiales. Después de haber firmado el pacto de solidaridad se reanudaron las hostilidades entre ambas organizaciones. Cárdenas primero las

<sup>24</sup> El decreto del 16 de agosto de 1936, que hasta entonces sólo beneficiaba a deudos o a familiares de profesores que dependían del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal de la Secretaría de Educación Pública, se hizo extensivo a los de otros departamentos de la Secretaría: a los que prestaban sus servicios en secundarias y a algunos más. Para información más detallada, véase *El Nacional*, 18 de septiembre de 1936.

<sup>25</sup> Tenemos dos ejemplos. En un conflicto entre el gobernador del Estado de México y los maestros, por reajuste de sueldos, la Federación cedió en plazas el importe de 197 millones de peso, con la condición de que el estado aportase 40% de su presupuesto para educación (*El Nacional*, 23 de enero de 1936). Otro caso, referente al estado de Tamaulipas, se publica en *El Nacional* el 25 de febrero de 1936. El gobierno federal paga el 50% del adeudo pendiente y el gobierno local el 50% restante. La CNTE agradece algunas de estas consideraciones y otras (*El Nacional*, 17 de mayo de 1936).

<sup>26</sup> Véase Raby, *Educación y revolución social en México...*, p. 193.

<sup>27</sup> La índole rural de la CMM se comenta en el pacto que firmó con la Confederación Campesina Mexicana para apoyarse mutuamente (*El Nacional*, 26 de julio de 1936).

<sup>28</sup> Raby, *Educación y revolución social en México...*, pp. 70-73.

<sup>29</sup> Véase *La Prensa*, 9 de diciembre de 1934; *El Nacional*, 26 de enero de 1935; *El Universal*, 15 de abril de 1935; *El Nacional*, 14 de junio de 1935; *El Universal*, 2, 20 y 21 de agosto de 1935; *El Nacional*, 20 y 26 de febrero de 1936.

censuró agriamente<sup>30</sup> y terminó por girar las siguientes órdenes al secretario de Educación:

1. Que el comité ejecutivo de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza y el consejo de la Confederación Mexicana de Maestros reanuden desde luego las pláticas que bajo tan buenos auspicios iniciaron no ha mucho para llegar a un entendimiento que dé fin a las luchas intergremiales de profesores.

2. Que en esas pláticas se estudien y aprueben las bases y se fije la fecha para la celebración de un Congreso Nacional de Unificación Magisterial, que dé término a la división entre agrupaciones de profesores.

3. Que como consecuencia de tales pláticas, los representantes de la Confederación Mexicana de Maestros y los de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza firmen, ante el C. Presidente de la República, formal convenio que garantice el exacto cumplimiento de las finalidades aprobadas por ambas organizaciones.<sup>31</sup>

Como siempre, el Presidente se constituía en el árbitro de luchas que involucraban no sólo a los núcleos magisteriales sino a otras fuerzas: el Partido Comunista y la Confederación de Trabajadores de México, que se disputaban las influencias sobre la nueva organización. Y como entre los maestros había muchos comunistas,<sup>32</sup> algunos obreristas y hasta derechistas, las pugnas se reprodujeron en su seno. Ya Raby ha descrito con pormenores estos conflictos,<sup>33</sup> bastará pues con apuntar que en la época del general Cárdenas se avanzó en la unificación del magisterio. Recuérdese que en febrero de 1938, con el beneplácito del gobierno, la CTM y los comunistas parecieron superar sus diferencias al disolver el antiguo FMTE<sup>34</sup> y formar el Sindicato de Trabajo-

<sup>30</sup> A raíz de un conflicto entre ambas organizaciones locales en el estado de Zacatecas, Cárdenas pronunció las siguientes palabras: "...considerando que en la pugna que presentan estas dos agrupaciones no existen divergencias de carácter doctrinario sino solamente gremial, es necesario que los maestros, como elementos preparados, eviten dar el ejemplo de división ya que tienen encomendado inculcar a las clases trabajadoras y a la niñez el espíritu de unificación que hará posible su mejoramiento cultural y económico... ruego a usted dirigir una nueva excitativa a todos los maestros del país, para que termine esta lucha de grupos ya que no debe perderse en esfuerzos estériles la acción noble del maestro. El gobierno no estorba su organización y sí la estimula, pero exige que no se desvirtúe la organización social degenerándola en luchas intergremiales" (*El Nacional*, 4 de agosto de 1936).

<sup>31</sup> *El Nacional*, 5 de agosto de 1936.

<sup>32</sup> Según cifras del periódico comunista, *El Machete*, 26 de junio de 1937, de los 17 000 miembros del Partido Comunista, 46.8% eran obreros, 32.4% maestros y 19.5% campesinos (en Raby, *Educación y revolución social en México...*, pp. 91-92).

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 74-79.

<sup>34</sup> Véase *Excelsior*, 16 de febrero de 1938.

dores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), primero que podía pretender representar a la mayoría de los maestros del país. Fue un logro importante, no definitivo, porque no fue hasta 1943 cuando se integró el sindicato unido del magisterio con tendencias izquierdistas moderadas: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

### LAS ESCUELAS ELEMENTALES

Durante el cardenismo se hicieron varias reformas para mejorar la situación de las clases populares; en un momento se controló el precio de los productos básicos, se elevaron los salarios de los obreros, se extendieron el servicio educativo y el sanitario. Era una labor del gobierno que algunas veces contaba con el auxilio de los particulares. En educación, la meta principal fue difundir la enseñanza elemental entre los habitantes de las ciudades y de los más lejanos poblados. Por eso se construyeron muchas escuelas primarias, sobre todo durante los primeros dos años del gobierno del general Cárdenas, entre 1934 y 1936. Alberto Bremauntz proporciona las cifras que se incluyen en el cuadro 1.<sup>35</sup>

La preocupación de hacer llegar las primeras letras a más gente venía de tiempo atrás, desde la revolución por lo menos. En diferentes documentos oficiales se ex-

**Cuadro 1**  
Escuelas primarias, 1934-1940

<i>Año</i>	<i>Número</i>
1934	19 360
1935	20 539
1936	21 658
1937	22 317
1938	22 184
1939	22 172
1940	23 442

FUENTE: Bremauntz, *La educación socialista...*, p. 76.

<sup>35</sup> Las cifras están probablemente exageradas pues en la publicación de la Secretaría de Educación Pública se calcula que en 1935 había un total de 10 276 escuelas (cuadro 2) y que en 1940 eran 14 384 (cuadro 3).

presa: en la Declaración de Principios del Partido Nacional Revolucionario de 1929<sup>36</sup> y en el Plan Sexenal.<sup>37</sup> Entre 1920 y 1934 diferentes autoridades, secretarios de Educación (José Vasconcelos y Narciso Bassols), gobernadores como Lázaro Cárdenas en Michoacán, y muchos maestros intentaron llevarla a la práctica multiplicando la cantidad de escuelas primarias y de maestros.

Alfabetizar a la mayoría dándole los conocimientos mínimos significó posponer la cultura superior que siempre había sido patrimonio de unos cuantos. El dinero y el esfuerzo para impulsarla sería menor. Tomemos el caso de la escuela secundaria. Su escasa importancia se revela en el reducido número de alumnos que tenía en 1940: 18 493<sup>38</sup> frente a 2 247 965 de la primaria. También eran pocas las escuelas oficiales de este nivel: en 1934 llegaban a 17, contando las del Distrito Federal y los estados, y a 44 en 1940 (14 en el Distrito Federal, 18 en las diferentes entidades de la República y 12 por cooperación entre ambas autoridades).<sup>39</sup> Más significativo es que en este grado las escuelas particulares fueran siempre más numerosas que las oficiales: en 1934 había 35 en el Distrito Federal y seis en los estados, y en 1940, 61: 34 en el Distrito Federal y 27 en el interior.<sup>40</sup> En esta clase de planteles predominaban probablemente los hijos de padres con algunos recursos.

El gobierno cardenista dejó también en segundo término la escuela preparatoria y la profesional, en particular en ciertas carreras liberales, y desarrolló en cambio, con gran empeño, la educación técnica. Aumentar el número de técnicos y enseñar a leer eran las necesidades más urgentes en México, por la pobreza y las carencias de sus habitantes. Era el medio para empujar el progreso y, sobre todo, la industrialización. Esta política netamente revolucionaria —seguida por ejemplo por el régimen cubano— fue criticada por poetas refinados, un tanto alejados del pueblo, como Jorge Cuesta:

El enaltecimiento de la enseñanza rural a expensas de los otros tipos superiores de enseñanza es el triunfo de la facilidad y de la fe, en contra del esfuerzo y de la razón. Es, sin duda, propio para embriagar a un espíritu poco riguroso el aspecto que tiene de multiplicación de los panes. Pocos ven que, en realidad, es una multiplicación de las migajas. Y como se vuelve accesible, por la inferioridad económica de su nivel, a la gran mayoría de la población, incapacitada para efectuar el esfuerzo que una verdadera edu-

<sup>36</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 172-174.

<sup>37</sup> Véase, por ejemplo, la participación de Luis León en la convención en la que se elaboró el primer Plan Sexenal, "Historia del partido oficial...", *Política*, núm. 78, 15 de julio de 1963.

<sup>38</sup> Morales Jiménez, "Escuelas secundarias...", *El Nacional*, 11 de noviembre de 1940.

<sup>39</sup> Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. I, pp. 147-148.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 148.

cación reclama, se la aplaude como una obra revolucionaria, sin advertirse que en su confusión con el medio, hostil al esfuerzo educativo, es donde se revela la verdad de su carácter mixtificador y platónico, la verdad de su carácter infecundo y reaccionario.<sup>41</sup>

Huelgan los comentarios porque no creo que nadie pueda discutir la importancia de que primero se cubran las necesidades urgentes, dejando para después las secundarias y hasta las superfluas. Y, evidentemente, extender la escuela rural para alfabetizar a un pueblo es la base para lograr cualquier transformación social posterior. Aunque, a su vez, sólo tenga sentido siempre que vaya acompañada de cambios económicos para mejorar la situación de los educandos. Desde 1910 se habían planteado estas metas educativas sociales, pero para 1930 los avances habían sido lentos<sup>42</sup> puesto que la población analfabeta ascendía a unos siete millones de personas, 42% de una población total que rebasaba los 16 millones.<sup>43</sup> La cifra era probablemente más alta en el campo por la falta de escuelas, las malas comunicaciones para asistir a las existentes y porque niños y adultos no tenían tiempo para estudiar: todo lo empleaban en trabajar arduamente para subsistir. Según el profesor Rafael Ramírez, 80% de la población era allí analfabeta; incluso más numerosa en las zonas con mucha población indígena, porque las anteriores dificultades se agudizaban en ellas y además subsistían los dialectos indígenas.<sup>44</sup> Ante esta situación el gobierno del general Cárdenas, en febrero de 1936, empezó una campaña para alfabetizar el país, y en particular para enseñar a leer y a escribir a los adultos: se crearon centros alfabetizadores en cada lugar, invitando a todo el mundo a colaborar: a maestros, autoridades, comités agrarios, alumnos y organizaciones obreras.<sup>45</sup> Se dio también qué leer,<sup>46</sup> y se castigó a los

<sup>41</sup> Cuesta, "La enseñanza platónica" (*El Universal*, 9 de junio de 1934), en *Poemas y ensayos*, pp. 499, 501.

<sup>42</sup> En 1900, de una población de 14 millones de habitantes, más de 7 millones y medio eran analfabetos (53%). En 1921 el número de habitantes había aumentado y el de analfabetos, disminuido (48%). Cifras de Ochoa Campos, "Alfabetizando a México...", *El Nacional*, 10 de septiembre de 1940.

<sup>43</sup> Las cifras que presenta otro profesor dan un porcentaje mayor porque deduce el número de analfabetos (59.9%) de la población mayor de 10 años, que calcula en cerca de 12 millones de habitantes (Ramírez, "Nuestro analfabetismo", *El Nacional*, 14 de agosto de 1936). Hay cifras más elevadas: Iturriaga calculaba que de una población de 16 millones, cerca de 12 eran analfabetos (71.08%), cit. por Rocheli, "Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa...", p. 101.

<sup>44</sup> Ramírez, art. cit. en la nota anterior.

<sup>45</sup> Véase *El Nacional*, 21 de febrero de 1936.

<sup>46</sup> Se adoptaron las siguientes medidas: se creó la colección, "Biblioteca del Obrero y Campesino" que circuló por todo el país y llegó a agotar de algunos volúmenes hasta tres ediciones de 10 000 ejemplares; también fundó muchas bibliotecas: para 1940 existían 39 bibliotecas fijas (32 en el Distrito

analfabetas con medidas que dan idea de la situación que imperaba: “Que los gobiernos de los estados no designen comisarios municipales ni jueces, en las comunidades, a personas analfabetas”.<sup>47</sup>

Esta campaña se continuó con algunas modificaciones en 1937, 1938 y 1939, y para 1940 se habían alfabetizado 123 365 habitantes y estaban alfabetizándose 125 404 más.<sup>48</sup> Después de esta labor la población analfabeta era cuantiosa, de 9 411 075 personas, todavía cerca de la mitad de la población total: 47.8%.<sup>49</sup> Por el crecimiento demográfico, aumentaba el problema...

Paralelamente, el gobierno multiplicaba el número de escuelas elementales para atender a la población en edad escolar. Por un lado construía sus propias escuelas rurales, urbanas, semiurbanas, centros de educación indígena, para “hijos del ejército”, etc. Por otro, estimulaba a los particulares a establecer las suyas, siempre y cuando respetasen la orientación socialista de la enseñanza. Algunas veces usó la fuerza y recurrió a castigos para convencerlos, particularmente las compañías mineras y fabriles que debían establecer escuelas para sus trabajadores (las llamadas Artículo 123). Éstas, por lo menos en 1935, eran importantes por su número y por la cantidad de alumnos que recibían. Sólo las rurales eran más numerosas y concurridas. El cuadro 2 señala el tipo y la cantidad de escuelas que funcionaban aquel año.<sup>50</sup>

Federal, la hemeroteca y seis bibliotecas foráneas), cuatro semifijas en la capital (instaladas en casetas desmontables frente a las fábricas en las zonas industriales más importantes) y nueve ambulantes en camiones o carros de ferrocarril que establecieron 1 136 bibliotecas rurales circulantes. Véase, Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, pp. 307-308; *El Nacional*, 27 de enero y 2 de septiembre de 1936, y especialmente, el artículo de Díaz Cárdenas, “El libro y el pueblo. La nueva escuela en México”, *El Nacional*, 7 de noviembre de 1940.

<sup>47</sup> *El Nacional*, 21 de febrero de 1936.

<sup>48</sup> Ochoa Campos, en el art. cit. en la nota 42. Cf. Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, p. 299, señala, por ejemplo, el número total de alumnos alfabetizados (117 533) por grupos de edad:

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
De 10 a 14 años	19 625	12 629
Mayores de 14 años	61 089	24 190
Total	80 714	36 819

<sup>49</sup> Véase, de Luis Medina, la primera parte del volumen 7 de esta *Historia de la Revolución mexicana*, cap. III, inciso 3: “Hacia una escuela moderada y nacionalista”, y Torres Bodet, “La obra educativa”, en *Seis años de actividad nacional*, p. 135.

<sup>50</sup> Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, p. 53; *El Nacional*, 24 de octubre de 1935, proporciona otras cifras: 10 000 primarias rurales, 19 internados indígenas, 16 primarias-tipo, 6 centros obreros y 58 jardines de niños.

Un año después, en 1936, había ascendido el número de escuelas, particularmente las rurales, pues había 2 000 nuevas y jardines de niños;<sup>51</sup> en menor grado aumentaron los centros de educación indígena, las primarias-tipo, las fronterizas, urbanas y semiurbanas.<sup>52</sup> Desafortunadamente este ritmo de crecimiento amainó en los años siguientes.<sup>53</sup> Para 1940 sólo se habían duplicado las de 1935, como sucedió con las escuelas oficiales restantes (las fronterizas, urbanas, semiurbanas y primarias-tipo) (véase el cuadro 3).

**Cuadro 2**  
Tipo y número de escuelas, 1935

<i>Tipo</i>	<i>Número</i>
Primarias rurales	7 729
Escuelas Artículo 123	2 069
Escuelas urbanas y semiurbanas	312
Particulares incorporadas	138
Centros de educación indígena	12
Primarias-tipo	13
Primarias fronterizas	3
Total	10 276

FUENTE: Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. I, pp. 53-54.

**Cuadro 3**  
Incremento de escuelas entre 1935 y 1940

	<i>1935</i>	<i>1940</i>	<i>Aumento</i>	<i>Por ciento de aumento en 5 años</i>	<i>Incremento medio anual</i>
Primarias rurales	7 729	11 974	4 245	54.92	8.62
Primarias fronterizas	3	7	4	133.33	16.00
Primarias-tipo	13	31	18	138.46	16.36
Particulares incorporadas	138	417	279	202.17	20.11
Escuelas Artículo 123	2 069	1 176	-893	-43.16	-11.01
Primarias urbanas y semiurbanas	312	779	467	149.68	17.12
Total	10 264	14 384	4 120	40.14	6.69

FUENTE: Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. I, pp. 53-54.

<sup>51</sup> Había exactamente 10 019 primarias rurales y 154 jardines de niños, según *El Nacional*, 8 de septiembre de 1936.

<sup>52</sup> Existían 25 internados indígenas, 23 escuelas-tipo y fronterizas, 363 escuelas urbanas y semiurbanas (*El Nacional*, 8 de septiembre de 1936).

<sup>53</sup> En el caso de las escuelas rurales no se abrieron cada año 2 000 nuevas como se había proyectado en el Plan Sexenal.

Las escuelas particulares siguieron un camino con más vericuetos. Disminuyeron en los primeros dos años del sexenio porque cerraron al oponerse a la doctrina socialista; reabrieron sus puertas cuando comprobaron que la nueva escuela no encerraba ningún peligro, ni siquiera alguna novedad sorprendente. Para 1940 habían crecido en proporción mayor que otras (3.9%). Lo contrario sucedió con las llamadas Artículo 123, sostenidas por compañías y haciendas privadas, puesto que en 1935 eran 2 069; en 1936, 1 856, y en 1940, 1 176.<sup>54</sup> Según Rocheli, esto se debió a la expropiación de grandes fincas por la reforma agraria y a que desde 1938 —quién sabe por qué— no se crearon escuelas de esta clase.<sup>55</sup>

Se puede medir también la importancia de las escuelas por el número de alumnos que tenía cada una. Durante el sexenio se logró duplicar prácticamente la cantidad de pupilos que asistían a la primaria: de 1.7 millones en 1934 pasaron a 2.2 en 1940.<sup>56</sup> No se sabe cómo estaban repartidos en aquellos años, es decir, cuántos iban a las rurales, a las escuelas-tipo, a las fronterizas, etc. Tal vez entonces, como en 1936, las escuelas rurales y las particulares contaban con más alumnos, siguiéndolas en orden descendente las urbanas y semiurbanas, los jardines de niños, las escuelas-tipo y las fronterizas, los centros obreros y los internados indígenas.<sup>57</sup> Y como en cualquier otro país subdesarrollado, las escuelas con más alumnos tenían también menos maestros para atenderlos. Durante los primeros dos años del sexenio para cada escuela rural había un maestro como promedio; para las urbanas, semiurbanas

<sup>54</sup> Para 1935 véase el cuadro 2; para 1934, el cuadro 3, y para 1936, *El Nacional*, 8 de septiembre de 1936.

<sup>55</sup> Rocheli, "Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa...", pp. 161-162.

<sup>56</sup> Bremauntz, *La educación socialista en México...*, p. 76. Otras fuentes dan números inferiores. Según *El Nacional*, 24 de octubre de 1935, la asistencia era de 497 906 niños y 126 339 adultos (en total, 624 245). Cifra similar daba *El Nacional*, 8 de septiembre de 1936. Según ese diario había 653 091 alumnos en las oficiales y 146 417 en las Artículo 123, federalizadas y particulares incorporadas; en total, cerca de 800 000.

<sup>57</sup> *Idem*. Las cifras exactas de asistentes por escuela ese año fueron:

<i>Tipo de escuela</i>	<i>Núm. de asistentes</i>
Escuelas rurales	561 329
Escuelas Artículo 123 y particulares	146 417
Escuelas urbanas y semiurbanas	69 000
Centros obreros	9 252
Jardines de niños	4 432
Escuelas-tipo y fronterizas	7 107
Internados indígenas	1 971
Total	799 508

y los centros obreros, más o menos cuatro, y de unos siete disponían las primarias-tipo, las fronterizas y los centros indígenas.

Los jardines de niños estaban en peor situación que las escuelas rurales porque entre 1934 y 1936 se habían edificado muchos nuevos planteles en el campo y en las ciudades, extendiéndose sus servicios a los infantes de campesinos y obreros, pero en 1936 no había una educadora para cada uno.<sup>58</sup> El panorama no había variado mucho en 1940<sup>59</sup> pues el gobierno seguía en dificultades para abastecer de maestros tanto a las escuelas rurales como a las otras. Según un periódico de la época, “sobraban escuelas y faltaban maestros”. Era verdad que faltaban preceptores, pero también era mala la distribución de los existentes; los nuevos estaban sin trabajo y una mayoría en las ciudades, porque en ellas se les pagaba mejor y tenían más oportunidades de ascenso. De ninguna forma sobraban escuelas, se necesitaban por el contrario muchas más para la población en edad escolar. Era más un problema de planificación y de distribución de recursos, y en último caso de falta de dinero. El secretario de Educación Pública, en junio de 1935, lo aceptó abiertamente: “...ni duplicando el presupuesto de Educación Pública podrían atenderse debidamente las necesidades de la total población escolar y dar completa solución al problema del analfabetismo”.<sup>60</sup>

El resultado fue que se crearon nuevas escuelas, y que no se las pudo dotar de los maestros ni de los instrumentos, las instalaciones y los materiales indispensables. Algunas bien provistas del Distrito Federal —el Centro Escolar Revolución, la Guadalupe Victoria, el Centro Escolar Estado de Michoacán, la escuela Basilio Vadillo— contrastan como lunares con las construcciones rústicas hechas por los vecinos de diversas comunidades agrarias del país.<sup>61</sup>

<sup>58</sup> La Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, pp. 53, 54, y *El Nacional*, 8 de septiembre de 1936, especifican los tipos de escuela y número de maestros en ellas, incluyendo la composición por sexo de los enseñantes, para los años 1935 y 1936. Hemos calculado el promedio de maestros por escuela. Resulta natural que el número de maestras fuera mayor en los jardines de niños, en las ciudades y en las escuelas urbanas y semiurbanas, y que predominaran los maestros hombres en las escuelas rurales alejadas y en los institutos indígenas.

<sup>59</sup> Había 11 974 primarias rurales, con 15 811 maestros (1.3% en promedio por escuela); 31 primarias-tipo, con 471 maestros (promedio de 15%), y 7 primarias fronterizas con 56 maestros (promedio de 8% por escuela). Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, pp. 53-54.

<sup>60</sup> Declaraciones en *El Nacional*, 5 de junio de 1935. Cabe advertir que en el Plan Sexenal se previó que el presupuesto en educación aumentara en el sexenio 1934-1940 un 1% cada año; así, debía representar en 1934, 15% del presupuesto total y en 1939, 20%. No se cumplió enteramente, pues en 1935 se gastó 12.6%; en 1936, 12.8%; en 1937, 13.6%; en 1938, 13%; en 1939, 11.7%, y en 1940, 12.4% (véase Wilkie, *The Mexican Revolution...*, p. 160).

<sup>61</sup> Compárense las lujosas escuelas, Centro Escolar Revolución y Estado de Michoacán (Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, p. 75) con otras más modestas, la Rural

La pobreza del gobierno sólo era un pálido reflejo del país y sus habitantes. Éstos no podían enviar a sus hijos a aprender las primeras letras porque los necesitaban para las faenas del campo. En 1930 más de la mitad de los niños en edad escolar se quedaban por esta razón sin escuela. Para ser exactos, de los 2 242 458 niños que había de entre seis y 10 años, 942 163 (42%) iban a la escuela y el resto (58%) no asistía. Este promedio para toda la República no deja ver las fuertes diferencias que existían entre el campo y la ciudad. En el primero, según Rafael Ramírez, sólo 25% estudiaba, cifra que tal vez es baja para ciertas entidades de la República pues, según el censo de 1930, en Yucatán y Quintana Roo 60% de los niños iba a la escuela; en Baja California Norte, 66%; en Morelos, 72%. Para los estados más pobres el cálculo anterior sí podría ser exacto pues sólo una minoría estudiaba: en Guerrero, 24%; en Chiapas, 26%; en Querétaro, 27%; en Veracruz, 31%, y en Hidalgo, 37%.<sup>62</sup> Más dramático resulta que sólo una minoría de los asistentes terminaran el sexto año de primaria; la mayoría (80% según un investigador, 95%, según otro) desertaba.<sup>63</sup> La escuela primaria no llegó a ser, como varias generaciones soñaron, una escuela obligatoria ni una escuela gratuita.<sup>64</sup>

Son algunos de los problemas materiales con los que el gobierno se tropezó al implantar la escuela socialista. Si se considera el esfuerzo que tuvo que hacer para tratar de resolverlos, así como la oposición activa de varios sectores sociales, salta a la vista la importancia de la labor realizada. El tiempo que invirtió en hacer propaganda, adoctrinar, convencer y obligar fue precioso e irreversible. ¿Cómo hubiera podido resolver las carestías económicas? Un particular incluso llegó a proponer que el Estado costeara ¡la educación, el alimento, la vivienda y el vestido de los hijos de

---

Federal, de la comunidad agraria de los Melgoza, Mich. (*ibid.*, p. 85) o la escuela rural federal Mártires de Chicago, edificada en 30 días por los ejidatarios de El Cariño en la Comarca Lagunera (*ibid.*, p. 106).

<sup>62</sup> Ramírez, art. cit. en la nota 43. Véanse los datos del censo de 1930 en *El Nacional*, 19 de enero de 1936.

<sup>63</sup> El 95%, según las declaraciones hechas a *El Nacional* por Ignacio García Téllez mencionadas en la nota 60, y el 80%, según un inspector que escribe en *El Nacional*, 3 de octubre de 1935. Cabe advertir que también la deserción escolar primaria era más fuerte en el campo que en la ciudad (según un periodista, 98% frente a 80%). Podán, "Admonitorias...", *La Prensa*, 24 de enero de 1940.

<sup>64</sup> En primer lugar, por los constantes gastos que los padres hacen para la credencial, equipo de gimnasia, libros de texto, etc. En segundo, porque se exigen cuotas a los alumnos para comprar materiales y reparar edificios. El caso de las escuelas técnicas nocturnas es interesante porque, a pesar de un decreto para hacer esta enseñanza gratuita, se siguieron cobrando cuotas de inscripción y colegiaturas ("Por el ojo de la llave", 3 de agosto de 1937, *El Universal*, cit. por Mena, *La escuela socialista...*, pp. 320, 322, 325).

los campesinos y obreros que cursaran el tercer ciclo!<sup>65</sup> ¿Con qué dinero? ¿En qué forma? ¿Se concibe esa posibilidad en un país pobre y de libre empresa?

Tal es la tónica del paisaje; falta describir las dificultades y las características de algunas escuelas.

*Las escuelas oficiales.* La política educativa de la revolución fue dar educación a personas que nunca la habían recibido: indígenas, campesinos, obreros, mujeres humildes, soldados, etc. Se conocen disposiciones para lograrlo desde la Constitución de 1917 y documentos posteriores. En la Declaración de Principios del Partido Nacional Revolucionario de 1929, por ejemplo, se proponen planes para divulgar la enseñanza en el campo, “fundar escuelas para obreros con objeto de aumentar la capacidad técnica de éstos y de crearles mayor conciencia de sus deberes y derechos”, y hacer escuelas “especiales de pequeñas industrias y artes domésticas para la mujer” para darle entrada a las actividades productivas.<sup>66</sup>

Cárdenas adoptó alguna de estas preocupaciones. En la página del periódico oficial *El Nacional* dedicada a educación durante su periodo puede verse el impulso que se dio a las escuelas para mujeres y a los centros educativos para obreros, donde se les enseñaban nuevas técnicas industriales y arte proletario. También heredó otros problemas y algunas soluciones. Una cuestión interesante fue la educación de la niñez en las poblaciones fronterizas en vista de que por la carencia de planteles educativos del lado mexicano los niños se desplazaban hacia las escuelas del país vecino, con el perjuicio consiguiente para la nacionalidad mexicana. Bassols, un sexenio antes, había empezado a construirlos para evitar estos movimientos, y Cárdenas los multiplicó. Inició también una campaña nacionalista para dar a conocer a México, establecer correspondencia e intercambio de productos entre estas escuelas y las del resto del país, y, sobre todo, para intensificar la enseñanza del español con el propósito de eliminar los anglicismos que se habían infiltrado en el lenguaje de muchas personas.<sup>67</sup> Había que evitar su norteamericanización, especialmente en aquellos años en los que muchos mexicanos se repatriaban por problemas económicos.

En otras ramas educativas Cárdenas no fue un continuador, sino un innovador. Obra suya muy importante fueron las famosas escuelas para “hijos del ejército”. La idea de hacer establecimientos especiales para los herederos de éstos se le había ocurrido en 1925, siendo ya militar. Eran necesarios porque los constantes cambios

<sup>65</sup> *El Nacional*, 3 de octubre de 1935.

<sup>66</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, p. 173.

<sup>67</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, p. 49, y *El Nacional*, 29 de mayo de 1936.

de lugar del padre daban por resultado que se malograra la educación de sus hijos. Para evitarlo se les podía concentrar en algunas partes para instruirlos, o bien disponer de una escuela junto a cada cuartel. Se optó por lo primero, que era lo más fácil; así, se inauguraron con sendos festejos varios internados donde se brindaba a los hijos de los *juanes* alojamiento, ropa, alimento, cuidados de jardín de niños, preparación primaria y vocacional. Diez escuelas de este tipo fueron creadas en el país. Entre 1935 y 1936 se establecieron las primeras cuatro: dos en el Distrito Federal, una en Pátzcuaro y otra en Guadalajara. En 1938 se habían abierto planteles en Tlaxcala, Torreón, Zacatecas, Durango y Hermosillo, y se aspiraba a construir más en Guerrero, Chiapas, Puebla y Mérida.<sup>68</sup> Hicieron mucho ruido a pesar de que sus alumnos no fueron numerosos (300 en algunas, 500 en otras).

Para sostener el mito de Cárdenas no se puede pasar por alto el fomento que recibió en sus días la educación rural, y que José Vasconcelos había impulsado años antes. Los problemas del agro mexicano se analizarán en otro tomo; la baja productividad del ejido, las luchas entre los que tenían tierras y los desposeídos, el retraso en costumbres y formas de vida. Lo original fue la idea de que la educación podía servir para remediar estos males y para transformar a la comunidad. Algunos reconocieron que debía empezarse por cambiar su situación material, pero no repitieron el propósito con la frecuencia necesaria. Y como se olvidó, se predicó cierto culto romántico por el trabajo de la tierra y la azada, echando pestes contra la industrialización y la urbanización que empezaban a prevalecer en el país.<sup>69</sup> En cambio nada se podía reprochar a los proyectos de construir muchas escuelas rurales. En el Plan Sexenal se planeó edificar 12 000 entre 1934 y 1940.<sup>70</sup> No se alcanzó la meta, pues sólo se construyeron 4 000, pero ni las 12 000 hubieran bastado para educar a los dos millones de niños que vivían en el campo. En opinión del profesor Rafael Ramírez, para conseguirlo se habrían necesitado 28 000 nuevas que sumadas a las 12 000 de 1936 albergaran como promedio a 50 alumnos. Hacer “una escuela en cada población que tuviera 20 niños” implicaba un número mucho mayor de planteles.<sup>71</sup> Era una utopía, pero como en México parece difícil hacer una

<sup>68</sup> Para saber cuándo y por qué surgió la idea, véase *El Nacional*, 20 de febrero de 1935; sobre las creadas en 1936, *El Nacional*, 1 y 24 de enero de 1936, y para 1938, *El Maestro Rural*, vol. XI, núm. 9, noviembre de 1938, p. 32. Información sobre el número de alumnos y el funcionamiento de las escuelas, *El Nacional*, 5 de junio de 1935.

<sup>69</sup> Raby, *Educación y revolución social en México...*, pp. 13, 14, 15, 17 y ss.

<sup>70</sup> *El Nacional*, 20 de febrero de 1935.

<sup>71</sup> Compruébese la forma como quedó (20 niños por escuela) en *El Nacional*, 11 de junio de 1935, y el número que se estimaba necesario en Ramírez (art. cit. en la nota 43).

revolución, cualquier evolución en este y otros aspectos es apreciable. Con Cárdenas se adelantó porque se hicieron muchas escuelas, aunque no todas las necesarias. Tampoco bastaban las que había en el Distrito Federal, según denuncias en el Senado y en la Cámara de Diputados. Y por los guarismos parece que el gobierno no exageró los esfuerzos para aumentarlas: en 1934 había 359 escuelas en la capital, en 1940, 414.<sup>72</sup>

Los problemas de llevar la educación al campo se palpan con más claridad cuando se trata de comunidades indígenas porque las privaciones económicas son mayores. En ellas es más apremiante que la escuela sea un agente de cambio, ayude a introducir la maquinaria para las labores del campo, a perfeccionar los métodos de cultivo de la tierra, los de la crianza y la explotación de animales. También debe abocarse a crear pequeñas industrias nuevas, de carpintería, hilados, tejidos, curtiduría, albañilería, fábricas de sombreros y objetos de palma, o a mejorar las existentes —como la textil— con instrumentos más modernos como el telar.<sup>73</sup> Para llevar a cabo estas tareas no bastaba la escuela rural porque los indígenas, además de ser campesinos —casi siempre sin tierra—, vivían en un aislamiento espantoso que les permitía conservar sus antiguos valores, entre otros su idioma. ¿Qué hacer con este legado? Antes del periodo de Cárdenas se habían vislumbrado dos soluciones. La primera, europeizante —defendida por Vasconcelos y por Puig Casauranc— proponía que el indio dejara de serlo. Según Raby, reflejaba las concepciones políticas de los gobiernos de Obregón y Calles,<sup>74</sup> pero a fines del cardenista sobrevivía. En la conferencia del Sindicato de Trabajadores de la República Mexicana, en diciembre de 1939, sus voceros plantearon que la única forma de crear una nacionalidad con caracteres homogéneos era proscribir las lenguas indígenas y emplear exclusivamente el español.<sup>75</sup>

Los indigenistas aceptaban, en cambio, que el indio debía ser incorporado a la civilización, sentarse en el mismo banco que el mestizo, y se oponían a confinarlo en zonas de reserva como las de Estados Unidos.<sup>76</sup> Sin embargo, como estaban alertas a las particularidades del desarrollo histórico y cultural de la población indígena en

<sup>72</sup> Díaz Cárdenas, “La enseñanza primaria en el Distrito Federal...”, *El Nacional*, 26 de septiembre de 1940.

<sup>73</sup> Éste fue, por ejemplo, el objetivo de las Brigadas de Penetración Revolucionaria Cultural Indígena, creadas por Cárdenas (*El Nacional*, 27 de agosto de 1936). Véanse también las declaraciones de Basauri en *El Maestro Rural*, vol. x, núm. 1, julio de 1937, pp. 6-9.

<sup>74</sup> Raby, *Educación y revolución social en México...*, pp. 28-29.

<sup>75</sup> *Excelsior*, 17 de diciembre de 1939.

<sup>76</sup> Véanse las declaraciones del profesor Celso Flores Zamora, jefe del Departamento de Enseñanza Rural y Cultura Indígena, en *El Nacional*, 11 de junio de 1935.

general, y de cada comunidad en particular, no querían destruir sus valores más auténticos inculcándoles otros nuevos. Se pretendía darles el español pero sin quitarles sus lenguas, modernizarlos sin desarraigarlos de las comunidades indígenas.<sup>77</sup> Se trataba de no *desindianizarlos*. En 1935, 1937 y 1940 las autoridades educativas proclamaron estos objetivos. El mismo presidente Lázaro Cárdenas, indigenista por los cuatro costados, en el Primer Congreso Indígena Interamericano, celebrado en Pátzcuaro el 14 de abril de 1940, explicó esa política:

La fórmula de “incorporar al indio a la civilización” tiene todavía restos de los viejos sistemas que trataban de ocultar la desigualdad de hecho, porque esa incorporación se ha entendido generalmente como propósito de desindianizar y de extranjerizar, es decir, de acabar con la cultura primitiva; desarraigar los dialectos regionales, las tradiciones, las costumbres, los vestidos, el arte autóctono y hasta los sentimientos profundos del hombre apegado a su tierra. Por otra parte, ya nadie pretende una resurrección de los sistemas indígenas precortesianos o el estancamiento incompatible con las corrientes de la vida actual. Lo que se debe sostener es la incorporación de la cultura universal al indio, es decir, el desarrollo pleno de todas las potencias y facultades naturales de la raza, el mejoramiento de sus condiciones de vida agregando a sus recursos de subsistencia y de trabajo todos los implementos de la técnica, de la ciencia y del arte universales, pero siempre sobre la base de la personalidad racial y el respeto de su conciencia y de su entidad. El programa de emancipación del indio es en esencia el de la emancipación del proletariado de cualquier país, pero sin olvidar las condiciones especiales de su clima, de sus antecedentes y de sus necesidades reales y palpitantes.<sup>78</sup>

Cárdenas y sus ministros se preguntaron cuáles centros indígenas podrían servirles. Empezaron por criticar experimentos anteriores: la Casa del Estudiante Indígena y los internados indígenas porque los sacaban de su medio para llevarlos a la ciudad o a un ambiente hostil, sin lograr restituirlos después a su comunidad como elementos útiles por sus conocimientos agrícolas, industriales y académicos. Los egresados de aquellas escuelas, ya se ha visto que no regresaban a sus lugares de origen y que si volvían se convertían en explotadores de sus hermanos. En el caso menos malo, al retornar eran tragados por el medio. La solución tenía que ser otro tipo de escuela indígena; tomaría a los escolares desde su infancia y los prepararía

<sup>77</sup> *Idem*, y Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia...*, p. 156; *Excélsior*, 17 de diciembre de 1939.

<sup>78</sup> En *El Maestro Rural*, vol. XIII, núm. 5-6, mayo-junio de 1940, p. 4.

durante el jardín de niños, la escuela primaria y el internado para reintegrarlos a su comunidad, de la que nunca se deberían desconectar.<sup>79</sup> Durante el sexenio 1934-1940 se crearon 29 centros indígenas con estos propósitos generales, coordinados por un flamante Departamento de Educación Indígena. Su director, el conocido antropólogo Carlos Basauri, aclaró el objetivo de aquellos planteles:

No se trata de escuelas primarias, y menos prevocacionales, que sirvan de antecedente para que los indios pasen a otras instituciones educativas que los desvincularían de su medio, sino que la preparación de que dispongan ha de capacitarlos solamente para luchar con mayor provecho, una vez que vuelvan a su comunidad de origen.<sup>80</sup>

Tal vez a largo plazo estos internados beneficiaron a las comunidades nativas, puesto que a corto no se pueden apreciar grandes resultados. En una comunidad indígena de la Mixteca, Ylatlag,<sup>81</sup> para 1940 no habían traído grandes mejoras. Ni siquiera le habían proporcionado un buen contingente de maestros, pues una escuela de 300 alumnos tuvo que conformarse con tres o cuatro en todo el sexenio. En 1935 eran cuatro, pero uno pereció en acontecimientos sangrientos ocurridos en el pueblo y otro, nativo por cierto, colgó el arpa para dedicarse a la profesión más lucrativa del comercio. Los nuevos que venían se iban pronto, alguno sólo se quedó un día en la comunidad. Uno de los maestros que se quedaron fue definido en los siguientes términos:

...viste bien y no habla zapoteco, [por eso] es atendido y merece toda consideración de los campesinos. Se ha promovido antes la construcción de un telar, para hacer el trabajo textil con nuevos instrumentos, anexo de la escuela, pero obstruye la obra consistentemente. "Las industrias indígenas están muertas, ya no hay por qué insistir".

La escasez de preceptores itinerantes se explica perfectamente por los sueldos irrisorios que recibían: 83 o 66 centavos. ¡Menos de lo que se había considerado el sueldo más bajo —un peso— en Chiapas! ¡Sólo los maestros federalizados gozaban de dos pesos diarios! Con un personal así pagado es de comprender que no abundara y que, por ende, 77.78% de la población total fuera analfabeta. A pesar de los comités a

<sup>79</sup> Véanse las críticas a los medios anteriores y los lineamientos nuevos, en las declaraciones del oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, Rafael Molina Betancourt, en *El Nacional*, 13 de julio de 1936.

<sup>80</sup> Basauri (véase la nota 73).

<sup>81</sup> *El Maestro Rural*, vol. XIII, núm. 3-4, marzo-abril de 1940, p. 17.

la usanza —uno de salubridad, otro de educación, otro antialcohólico, y el de mejoras materiales— abundaron los problemas y los vicios. Del trabajo de una misión cultural sólo se conserva un pequeño teatro de títeres; ya nadie se acuerda de cómo hacer sillas de carrizo, compotas, mangas de hule, ni de desinfectar semillas. Sólo 16% de los habitantes de la comunidad habla español. Estaba casi todo por hacerse. ¿Sería ésta una excepción, una aguja en un pajar? ¿O es el retrato fiel de muchos caseríos indígenas?

*Las escuelas particulares.* La suerte de las escuelas particulares ha sido descrita en otra parte. Sólo se desea agregar aquí algunas palabras sobre las Artículo 123 destinadas a los hijos de trabajadores de negociaciones mineras, fabriles y de fincas agrícolas instaladas a más de tres kilómetros de los centros urbanos y donde hubiera más de 20 niños.<sup>82</sup>

En el artículo 123 de la Constitución de 1917 se impuso esta obligación a las compañías particulares. Como era de esperar nunca la cumplieron de buena gana. El ministro de Educación de Ortiz Rubio, Narciso Bassols, trató de obligarlas al decretar en 1933 que dichas escuelas serían controladas en adelante por la Federación y perderían definitivamente su estatus de escuelas particulares. Con ello las autoridades del centro adquirirían el derecho a seleccionar los maestros, imponían los programas oficiales y administraban esos planteles aunque los particulares los financiaran.<sup>83</sup> Este paso no fue suficiente, porque a principios de 1934 se delegó en el Presidente la facultad de legislar sobre las obligaciones de dichas empresas.<sup>84</sup> Tanta centralización implicaba que había dificultades en el manejo de aquellas escuelas y la principal era que los particulares no les pagaban su sueldo a los maestros.<sup>85</sup> El asunto adquirió magnitudes nacionales cuando el Presidente decretó en noviembre de 1937 que sus maestros debían considerarse de planta, cubriéndoles todos sus sueldos. Veintitantas compañías particulares, entre las que figuraban la Compañía Nacional de Electricidad, la Fábrica de Hilados y Tejidos, la Compañía Limitada del Ferrocarril Mexicano, la American Smelting and Refining Company, la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, la Consolidated Oil Company of Mexico y otras, solicitaron amparo contra esta decisión, que tras dos años de litigio les fue negado.<sup>86</sup>

<sup>82</sup> *El Nacional*, 2 junio y 29 de julio de 1936.

<sup>83</sup> *El Nacional*, 29 de julio de 1936.

<sup>84</sup> *El Nacional*, 15 de junio de 1935.

<sup>85</sup> Véase, por ejemplo, el caso de la compañía Real del Monte, según el informe de *El Nacional*, 5 de marzo de 1936. Finalmente se decidió que la compañía no tenía por qué establecer escuelas en Tezoantla y Real del Monte porque no eran centros rurales sino urbanos (*El Nacional*, 2 de junio y 14 de agosto de 1936).

<sup>86</sup> *Excélsior*, 4 de diciembre de 1939. Fue la resolución final porque en 1938 sí fueron amparadas contra el derecho del presidente (*Excélsior*, 20 de febrero de 1938).

Al finalizar el sexenio los obstáculos no habían sido superados puesto que en octubre de 1939 se pretendía todavía elaborar una reglamentación de la fracción XII del artículo 123 constitucional para garantizar debida y eficazmente la situación de aquellas escuelas.<sup>87</sup> Sin embargo en términos reales, por la expropiación de las grandes fincas agrícolas, esos colegios habían perdido importancia, además de que los centros rurales donde se asentaban las empresas particulares se habían ido convirtiendo en centros urbanos, con lo cual la obligación de establecer escuelas había pasado al Estado. En un estudio más amplio resultaría interesante seguir en detalle su evolución, como un ángulo del enfrentamiento entre el gobierno revolucionario de Cárdenas y los particulares, industriales y hacendados.

## 2. LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En el apartado anterior se adelantó que Cárdenas impulsó sobre todo la educación rural en detrimento de la superior y ello fue particularmente cierto para las carreras liberales (medicina, abogacía y humanidades) porque sobaban profesionistas y los que había no aportaban al país ningún beneficio. Era un problema tan antiguo como la decisión de los políticos de menospreciar estas carreras. En el primer Plan Sexenal, elaborado en diciembre de 1933, lo declararon abiertamente, aunque advirtieron el deseo de fomentar la enseñanza técnica y la investigación científica. El texto es el siguiente:

A juicio del PNR, durante los seis años que abarca este plan no habrá necesidad de aumentar el número de profesionistas liberales —médicos, abogados, ingenieros, etc.— sobre el que preparen y titulen las universidades y escuelas profesionales sostenidas por los gobiernos de los estados, la Universidad Autónoma de México y las demás escuelas universitarias libres. Entre tanto, como es más urgente el robustecimiento del sistema de educación rural y la ampliación y perfeccionamiento de las escuelas técnicas, no se dedicarán mayores recursos que los ya previstos en las leyes, para ayudar y fomentar la cultura superior, en su aspecto universitario, pero comprendiendo que la investigación científica es una actividad fundamentalmente necesaria para el progreso del país y que el gobierno no puede desentenderse del cultivo general de las ciencias, se ayudará a la creación y sostenimiento de institutos, centros de investigación, laboratorios, etc., en forma que eleven continuamente el nivel de la ciencia en México para una mayor difusión de ella y para realizar los trabajos que aporte nuestro país al desarrollo de la cultura.<sup>88</sup>

<sup>87</sup> *Excelsior*, 16 de octubre de 1939.

<sup>88</sup> Texto del primer Plan Sexenal, en *Política*, núm. 85, 1 de noviembre de 1963.

Cárdenas se atuvo al Plan Sexenal —por lo menos los primeros dos años de su gobierno— por lo que sabotó la Universidad e impulsó, en cambio, las escuelas agrícolas, industriales y el mismo Instituto Politécnico Nacional. Paralelamente pretendió volver realidad otro antiguo sueño, el de que los hijos de las clases desheredadas, de obreros, campesinos y soldados, recibieran preparación superior para que se revirtiera en su beneficio. Así no serían profesionistas al servicio de la burguesía ni de sí mismos. Era un idealismo crónico puesto que dentro de un sistema en el que todo el mundo busca su lucro personal resultaría injusto pedirles a médicos, ingenieros, etc., que no lo hicieran. Esto sin contar con la escasez de recursos para que los hijos de los humildes terminaran una carrera, cuando no se disponía de presupuesto suficiente ¡ni para que acabaran la primaria!

#### EL PROBLEMA CON LA UNIVERSIDAD

Guiado por estas preocupaciones, Cárdenas tenía que chocar con la Universidad porque a su juicio proporcionaba una preparación superflua, la humanística, y la mayoría de sus alumnos provenía de las clases medias. El origen del enfrentamiento entre la Universidad y el Estado en 1935 fue la oposición de la primera a impartir la orientación socialista en sus cátedras. Ya en 1933 había triunfado ese criterio en la máxima casa de estudios y fue tan tercamente defendido por estudiantes y profesores que los políticos cardenistas la excluyeron del sistema socialista en octubre de 1934. No se dieron cuenta de que era una “seudosolución”, puesto que resultaba absurdo que sobreviviera una universidad libre en medio de un sistema escolar socialista, por ilusorio que fuera. La situación resultó insostenible tanto para la Universidad como para el Estado. Para la primera porque implicaba mantenerse aislada políticamente, sin vínculos con el gobierno, del que dependía para subsistir. Para el segundo porque era suicida mantener una institución que en nombre de la libertad de cátedra podía hostigarlo y crearle dificultades infinitas.

El antagonismo era de raíz, por lo que cualquier detalle servía para atizar la antipatía de los políticos hacia la Universidad. Ésta, a su vez, se sentía amenazada por cualquier declaración del gobierno referente a la educación superior. Varios sucesos anunciaron en 1935 la tormenta que se desató en septiembre de ese año. El primero se produjo por una vieja cuestión, la del dominio de la escuela secundaria, que por lo menos venía desde 1925 cuando se habían dividido sus seis años de estudio en dos ciclos: los tres primeros habían pasado a constituir la escuela secundaria bajo el control de la Secretaría de Educación Pública y los otros tres se habían

convertido en escuela preparatoria, bajo la supervisión de la Universidad Autónoma.<sup>89</sup> Ésta, como institución humanista, no se conformó con la pérdida sufrida y pidió que se extendiera la duración de sus estudios o se le reincorporara la escuela secundaria.<sup>90</sup>

La orientación socialista que se impuso en 1934 incluía las secundarias; sólo había quedado descartada la Universidad. No quiso ésta sin embargo mantenerse tan solitaria e intentó atraer a su bando (el de la libertad de cátedra) a universidades de provincia y colegios particulares. Es más, vislumbró la posibilidad de establecer una secundaria afin cuando el secretario de Educación, Ignacio García Téllez, algunas de cuyas disposiciones fueron muy criticadas, comentó en los albores de 1935 que la secundaria debía preparar alumnos para las carreras técnicas, no para las liberales. La Universidad repuso entonces que en vista de ello se haría cargo de la educación secundaria de los interesados en esas áreas, y planteó la necesidad de reorganizar su preparatoria prolongando los estudios a cinco años.<sup>91</sup> Como el Estado quería desprenderse de aquella obligación asumiría la responsabilidad de preparar sus propios cuadros, paso que implicaba una invasión de la escuela secundaria socialista puesto que se podría salvar pasando directamente de la primaria a la preparatoria universitaria<sup>92</sup> (hasta entonces no era obligatorio cursarla para seguir estudios profesionales). Varios grupos comprendieron el peligro que implicaba esta reorganización de la preparatoria, la Asociación de Profesores de la Escuela Secundaria y un organismo obrero, la CGOCM.<sup>93</sup> Cárdenas tampoco picó el anzuelo. El 13 de marzo de 1935 decretó la escuela secundaria obligatoria, imprescindible para continuar los estudios superiores, y con ello hizo imposible el brinco. Por si no fuera suficiente, ratificó que sólo el Estado podía impartir este nivel de enseñanza en sus escuelas u otorgando un permiso especial a las particulares.<sup>94</sup> La medida obedecía a que muchas escuelas secundarias particulares, para soslayar la educación socialista, habían pedido su incorporación a la Autónoma.<sup>95</sup>

<sup>89</sup> UNAM, *Informe del Consejo Universitario*, p. 18.

<sup>90</sup> *Ibid.*, pp. 27-28. Allí se plantea ampliar la Escuela Nacional Preparatoria por lo menos de dos años a tres, y el movimiento de 1929 pidió la reincorporación de la secundaria a la Escuela Nacional Preparatoria.

<sup>91</sup> Declaraciones del rector en *El Nacional*, 3 de febrero de 1935.

<sup>92</sup> *El Nacional*, 5 de febrero de 1935.

<sup>93</sup> Los primeros en *El Nacional*, 19 de febrero de 1935, y *El Universal*, 28 de agosto de 1935; los segundos, en *El Nacional*, 16 de febrero de 1935.

<sup>94</sup> *El Universal*, 13 de marzo de 1935. Un antecedente de esta declaración es la del secretario de Educación Pública, Ignacio García Téllez, en *El Nacional*, 15 de febrero de 1935.

<sup>95</sup> *El Hombre Libre*, 4 de marzo de 1935.

La Universidad no dio importancia al decreto y siguió reorganizando su preparatoria de cinco años. Simultáneamente levantó un ingenuo juicio de amparo contra el señor Presidente y la Secretaría de Educación Pública, acusándolos de violar la Constitución de 1917 porque en la misma sólo se estipulaba el control del Estado sobre la enseñanza primaria. Tal demanda fue por supuesto rechazada,<sup>96</sup> probablemente porque los jueces eran adictos al Presidente. Entonces la Universidad se fue por las buenas y entabló pláticas con el gobierno para llegar a un acuerdo. Seguramente fueron demasiadas las charlas, los cafés y los desacuerdos entre los representantes de ambos lados puesto que para septiembre de 1935 no se había decidido todavía en forma definitiva la suerte de la secundaria universitaria.<sup>97</sup>

En el fondo de todo este drama se trasluce el pleito entre dos fuerzas, la Universidad y el Estado, en contra y a favor de la educación socialista respectivamente. Las dos intentaban dominar la enseñanza intermedia y la lucha había empezado años antes. Sólo a partir de 1930 se había introducido el laicismo en las aristocráticas secundarias y cinco años después se intentaba revolucionarlas hacia el socialismo. En definitiva, como el gobierno no disponía de los recursos suficientes para financiarla, se vio obligado a delegar sus facultades en los particulares, que opusieron resistencia a ambas “innovaciones”.

El problema del sustento económico de la Universidad también venía de tiempo atrás. Por lo menos desde que se le había concedido la autonomía completa, en octubre de 1933; ésta significaba que el gobierno se desprendía de su responsabilidad moral y económica hacia la institución. En años anteriores había contado con varios millones, en 1934 sólo dispuso de menos de dos y la suma fue más reducida en 1935. Con esto no se podían atender los gastos académicos y administrativos de la institución; para ello se necesitaban —según Gómez Morín— por lo menos dos millones y medio de pesos.<sup>98</sup> En vano se trató de completarlos por otros medios: solicitando donativos de particulares o aumentando las colegiaturas de los alumnos. Para agosto de 1935 la situación era desesperada: el déficit ascendía a 339 000 pesos; entonces, sin reparos morales, pasando por alto los serios conflictos que tenían

<sup>96</sup> De la proposición de promover el juicio de amparo da cuenta *El Universal*, 14 de marzo de 1935.; en el mismo periódico, el día 4 de abril de 1935, se rechaza y se da aviso de que la Universidad interpondrá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el recurso de revisión de sentencia. Ésta lo consideró improcedente según *El Nacional*, 19 de mayo de 1935.

<sup>97</sup> Véase *El Nacional*, 11 de septiembre de 1935. Parece que la Universidad Nacional ya estaba cediendo, por cierta cantidad de dinero, que el gobierno controlase la secundaria universitaria adoptando incluso el programa oficial.

<sup>98</sup> AMGM, carta mencionada en la nota 95 del capítulo 1.

con el Estado, las autoridades universitarias le pidieron ayuda económica; casi se lo exigían en nombre de la investigación científica que el primer Plan Sexenal había jurado proteger.<sup>99</sup> El gobierno no estaba dispuesto a acceder a cambio de nada, y la condición que puso fue que la Universidad se reestructurase, eliminara a los elementos reaccionarios y dejase de hacer la guerra al Estado. Las autoridades universitarias, presididas por el rector Ocaranza, presionadas como estaban por la escasez económica, tuvieron que renunciar. Es el *Leitmotiv* de la crisis de septiembre de 1935, o por lo menos una de sus causas fundamentales. No es ninguna casualidad, pues, que al cambiar el gobierno universitario quedara resuelto el problema económico. ¿Cómo? Sería tal vez pecar de malpensados desconfiar de la noticia periodística en la que la solución del problema se atribuía a la venta en 700 000 pesos de unos preciosos terrenos que la Universidad poseía en las Lomas de Chapultepec.<sup>100</sup> En mejores tiempos parece que se había propuesto cambiar a ellos sus instalaciones.

La Universidad y el Estado tenían otra pelea pendiente por la situación ambigua en que habían quedado las universidades de provincia después del primer Plan Sexenal. Según lo estipulado en el mismo, estas instituciones, sostenidas por los gobiernos estatales, debían adoptar la doctrina socialista. Pero por su aristocrático alumnado y su historia resultaba muy difícil que planteles como los de Guadalajara y Monterrey aceptaran el nuevo dogma. Habían luchado hombro con hombro con la Universidad Autónoma contra esa imposición y logrado que fuera excluida del novedoso sistema. Para sustraerse a la misma, las provincianas intentaron conseguir su propia autonomía. En 1934 el Instituto Científico y Literario del Estado de México se declaró en huelga con esa finalidad,<sup>101</sup> y un año después en varias ciudades de la República —Aguascalientes, Toluca y Puebla— se hacían gestiones para promulgar leyes de autonomía para los institutos de educación superior.<sup>102</sup> Tomemos como caso ejemplar el de la Universidad de Guadalajara, conservadora hasta su médula. En 1934 había sido clausurada por los disturbios que encabezó contra la educación socialista y a principios de 1935 se discutió si abriría de nuevo sus puertas y en qué condiciones. Por un lado, los estudiantes presionaban para que se le concediese la

<sup>99</sup> Véanse los artículos del consejero universitario Armando Chávez Camacho, “La Universidad y la ciencia”, *El Universal*, 15 de agosto de 1935, y “De San Luis a Monterrey. Una etapa estudiantil”, en el mismo diario, 26 agosto de 1935.

<sup>100</sup> *El Universal*, 22 de noviembre de 1935.

<sup>101</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, p. 307. Seguramente no lo logró, pues en 1939 estalló una huelga en dicho plantel pidiendo autonomía y subsidio del gobierno local (*Excelsior*, 31 de octubre de 1939).

<sup>102</sup> *El Universal*, 9 de abril de 1935.

autonomía buscando a trasmano la libertad de cátedra. El gobernador de la entidad, E. Topete, envalentonado, se negó a otorgarla arguyendo que aquella casa de estudios sólo había causado alborotos y problemas al gobierno revolucionario. Y no omitió lo que otros no habían dicho: que la educación superior debía ser controlada por el Estado, y de tendencias socializantes.<sup>103</sup> Los estudiantes librepensadores reaccionaron iracundamente. Decidieron poner casa aparte y organizaron facultades autónomas que solicitaron su incorporación a la universidad.<sup>104</sup> Topete tampoco se mostró conciliador. Prosiguió tan campante con sus planes de establecer un canon socialista en la universidad, sin detenerse a pensar que probablemente carecería de alumnos. Pero el asunto no se dirimía sólo en Guadalajara; como siempre, había fuerzas extrañas interesadas en inclinar la balanza en uno u otro sentido: los grupos universitarios derechistas, la Confederación Nacional de Estudiantes y la Federación Estudiantil Universitaria favorecían a los autonomistas, y la juventud de izquierda, revuelta con políticos cardenistas maduros, apoyaban a Topete. Los encontronazos seguían en 1939.<sup>105</sup> Por imitación, en esas fechas o un poco después, otros institutos de educación superior abogaron por obtener en principio su autonomía, pero más bien por liberarse del ribete socialista. Por ejemplo, en el exclusivo Ateneo Fuente de Saltillo se armó en 1938 todo un borlote por ese motivo.<sup>106</sup> Era excepcional lo contrario, es decir, que centros de educación superior acogieran con entusiasmo la orientación socialista; sólo las universidades con cierta trayectoria izquierdista salie-

<sup>103</sup> *El Universal*, 16 de marzo de 1935.

<sup>104</sup> *El Universal*, 29 de abril de 1935.

<sup>105</sup> Subsisten la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad Socialista de Occidente. Véase García Naranjo, "El complot de los ineptos", *Todo*, 13 de octubre de 1938. Todavía en 1939 se enfrentaron a golpes los alumnos de la Preparatoria Socialista y los de la Autónoma (*Excelsior*, 25 de noviembre de 1939). Se intentó fusionarlas: "Telegrama del rector al licenciado Silvano Barba González, gobernador constitucional de Guadalajara, Jalisco, 7 de octubre de 1939", en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), Asuntos Administrativos y Escolares, 1829-1958, año 1969 (sec. II A, núm. T. 1050), año 1937, "Rectoría, memorándums y telegramas de enero de 1937 a diciembre de 1940", telegrama núm. 50, foja 70r.

<sup>106</sup> Véanse en el periódico *Excelsior* de febrero de 1938, los siguientes días y páginas:

<i>Días</i>	<i>Páginas</i>
1	12
2	1 y 7
9	1 y 10
10	1 y 13
11	10
16	10
24	10

ron en su defensa, la Nicolaíta de Michoacán, en primer término,<sup>107</sup> seguida por la lejana de Yucatán.

En este ambiente sofocante otro incidente empeoró las relaciones entre el Estado y la Universidad: el ocaso de Tomás Garrido Canabal. El cacique tabasqueño cayó por presión de diversas fuerzas sociales y porque Cárdenas lo desbancó como a otros gobernadores, senadores y jefes militares que le resultaban peligrosos por sus conexiones con Calles o por su poder personal. En este proceso de despedir a los antiguos —en particular a Garrido—, el papel de la Universidad quizá fue secundario; los estudiantes de la Confederación Nacional simplemente echaron más leña al fuego. Tal es nuestra hipótesis, que se necesitaría corroborar estudiando la coyuntura tabasqueña con detalles y sopesando la actuación de los diferentes elementos. Todos al parecer se distinguieron por la saña con que persiguieron al líder de los Camisas Rojas; los estudiantes, por ejemplo, no contentos con sacarlo del país lo persiguieron hasta tierras centroamericanas, pues mandaron un telegrama a los estudiantes costarricenses donde les aseguraban que Garrido era “un criminal y asesino prófugo de la justicia de México”, y los felicitaban, por ende, por boicotearlo y de exigir su salida del país.<sup>108</sup> Faltaría explicar también la razón por la que entraron en el zafarrancho, ¿sería porque como organización católica le tenían especial ojeriza a aquel ateo?, ¿o por sus conexiones con Rodulfo Brito Foucher, quien empezaba entonces su campaña para gobernador del estado? ¿Tenían alguna liga con las autoridades universitarias? ¿Cuál era la posición de éstas ante el problema? Por las declaraciones del rector Fernando Ocaranza en el sepelio de dos estudiantes muertos en el pleito parece que no se habían mantenido imparciales; aseguró que no habían muerto en vano ni por mezquindades políticas sino en aras de los más altos ideales universitarios.

La intervención, coronada con estas palabras, causó ataques a la Universidad; se le echó en cara que su neutralidad era fingida y que en realidad participaba en política. Se reabría la polémica de 1933 acerca de los fines de la Universidad y de la injerencia que debía tener en la vida del país. La herencia dejada por Antonio Caso seguía pesando en muchos universitarios. Parecía repugnarles que la institución se contaminara del virus político, y proponían que los estudiantes juzgaran la realidad nacional sólo desde sus cómodos banquillos. Otros partían de la idea de que la Universidad, como entidad especial, debía adoptar una política *sui generis*, de altura, exigiendo, en cambio, que no se inmiscuyese en la lucha política real, en las sucias

<sup>107</sup> En 1939, por iniciativa de su rector, Natalio Vázquez Pallares, se modificó la Ley Orgánica de la Universidad dándose una orientación socialista a la enseñanza. Bremauntz, *La educación socialista en México...*, p. 425.

<sup>108</sup> *El Universal*, 26 de agosto de 1935.

batallas partidistas y en la rebatiña por el poder. Pablo González Casanova y Eduardo García Máynez se adscribían a estos idealistas.<sup>109</sup> Más avanzados que los primeros, aceptaban en última instancia que la Universidad no era únicamente una fábrica de profesionistas y que debían salir de ella hombres más próximos a sus semejantes y más comprometidos, el *zoon politicon*. Otros, como Rubén Salazar Mallén —por razones ignoradas—, apoyaron cálidamente la intervención estudiantil en Tabasco y el compromiso político, pues: “la universidad política implica la conversión de la universidad a la vida, su evasión de esa cárcel de muerte e indiferencia en que la tenían los viejos tiempos, aquel que se opone a la universidad política, se opone a la universidad viviente”.<sup>110</sup>

No había unanimidad sobre tan espinoso tema porque algunos alumnos y maestros —por no decir autoridades— tenían gustos e intereses políticos, lo que venía a demostrar que el apoliticismo de la Universidad era un ideal, incluso en un régimen de plena libertad de cátedra y de autonomía. Un incidente corroboró aquellos días que el objetivo fundamental de ese sistema era suprimirle la contribución en dinero y que perdiera su estatus de institución nacional para que pasara a ser simplemente una universidad más de la República, una institución privada. En 1935 ya no se tuvieron escrúpulos para calificarla así en un litigio laboral. Un profesor universitario, geólogo, pidió amparo a Conciliación y Arbitraje contra la Universidad porque le cesaron de su puesto, y demandó la reposición en su empleo así como el pago de sus salarios caídos. Colocó en aprietos a aquel organismo porque no estaba claro si tenía jurisdicción sobre el caso. Todo dependía de la forma en que se considerara a la Universidad: como empresa privada sus empleados estaban bajo la tutela de las autoridades laborales y podían acudir a ellas para conflictos como el suscitado. En cambio, como institución del Estado, ninguna obligación tenía de indemnizar a trabajadores cesados. Los jueces de la época, Salomón González Blanco y Xavier Icaza, tuvieron divergencias al respecto y finalmente un jurisconsulto más joven, R. Asiáin, pronunció el veredicto final en el sentido de que la Universidad era una institución privada, por lo que el catedrático Martínez Quintero sí tenía derecho a acudir a Conciliación y Arbitraje,<sup>111</sup> la cual años des-

<sup>109</sup> Aquiles Elorduy ejemplifica la primera posición, *El Universal*, 3 de agosto de 1935. De González Casanova véase “La Universidad no hace política militante”, *El Universal*, 7 de agosto de 1935, y de García Máynez, “La política como teoría de valores...”, *El Universal*, 6 de agosto de 1935.

<sup>110</sup> *El Universal*, 1 de agosto de 1935.

<sup>111</sup> Según Salomón González Blanco, la Universidad no era ni una empresa del Estado ni privada sino un organismo descentralizado del Estado, por eso negó el amparo contra la decisión de las autoridades laborales de ser incompetentes para tratar el caso (*El Universal*, 14 de agosto de 1935). Al votar-

pués, tras muchas vicisitudes, absolvió a la institución de las reclamaciones que le hacía el quejoso.<sup>112</sup>

El estatus económico, legal y político de la Universidad estaba en peligro y entró en estado de coma en septiembre de 1935. Entonces llegaron a su clímax las divergencias entre el Estado y la Universidad. Sus posiciones eran definitivamente antagónicas porque el primero estaba deseoso de desprenderse de la institución, quitándole su reconocimiento y su dinero, y la segunda quería libertad política, pero sin perder la ayuda monetaria ni su rango. Estas dificultades, unidas a las divisiones internas entre maestros y estudiantes de izquierda y de derecha, llevaron a la institución a la crisis. Todo comenzó, como suele acontecer, con la aparición de la noche a la mañana de un nuevo grupo universitario, el Bloque Pro-Universidad. En una despejada mañana de septiembre de 1935 se propusieron acabar con los dirigentes y estudiantes ligados al clero. Sencillamente exigieron la renuncia del rector y de las autoridades universitarias restantes por los males que habían causado a la institución: el fiasco de la secundaria universitaria, los conflictos con el Estado, los obstáculos al ingreso de los estudiantes pobres, y por su postura reaccionaria. Con alguna razón planteaban que el camino para salvar a la Universidad era conseguir financiamiento y salvaguardar la autonomía.<sup>113</sup> El 11 de septiembre, respondiendo a esta presión y porque ya no podían sostenerse —por cansancio moral y por agotamiento económico—, las autoridades universitarias suspendieron las clases y pidieron al gobierno que definiera su actitud hacia la Universidad y si estaba dispuesto a ayudarla o no. Con excepcional gallardía y claridad adelantaron sus puntos de vista sobre las condiciones que debían prevalecer en ella:

1. La Universidad Autónoma de México deberá seguir siendo considerada como nacional y, en consecuencia, los títulos y grados que expida seguirán teniendo plena validez y eficacia en todo el país.
2. La Universidad, de acuerdo con su ley orgánica, mantendrá su autonomía, para organizarse, técnica y administrativamente, dentro de las prescripciones de dicha ley.
3. La Universidad sostendrá el principio de libertad de cátedra sin más limitaciones que las que impone el derecho común.
4. La Universidad sostiene su derecho de organizar sus estudios en la forma que considere más adecuada para llenar y ensanchar el servicio social que tiene encomenda-

se el proyecto de fallo del ministro González Blanco y al integrarse la sala para desempatar se excusó de conocer en el asunto el ministro Xavier Icaza (*El Universal*, 20 de agosto de 1935); el veredicto final se publicó en *El Universal*, 31 de agosto de 1935.

<sup>112</sup> UNAM, *Informe de la Rectoría...*, p. 33.

<sup>113</sup> *El Nacional*, 7 de septiembre de 1935.

do y conseguir su finalidad científica haciendo cada vez más amplio su radio de acción, especialmente en beneficio de las clases desheredadas. En consecuencia, mantendrá el punto de vista que ha expuesto en sus conversaciones con el gobierno, a propósito de la organización de los estudios preparatorios, y que han permitido llegar con él a un acuerdo.

5. La Universidad sostendrá ante el Estado la imprescindible necesidad que tiene de que se le asegure un subsidio igual por lo menos al que disfrutaba antes de la expedición de la ley que le concedió plena autonomía, puesto que los servicios que imparte son iguales y descansa ahora sobre ella la responsabilidad que antes asumía el gobierno directamente de impartir la cultura superior.

6. La Universidad no podrá admitir que se le imponga ningún credo político o religioso ni que formen parte de su gobierno las personas que pretendan utilizarla para fines políticos y confesionales.<sup>114</sup>

Esperaban la respuesta del Ejecutivo, pero no calcularon que la nueva liga estudiantil les ganaría la partida. Primero, al tomar rectoría, pasando después naturalmente a organizar un nuevo gobierno puesto que las autoridades universitarias habían abandonado vergonzosamente el trono. Confirmaban el dicho popular: ¡el que se fue a la Villa perdió su silla! Este golpe fue el 12 de septiembre. El mazazo final lo recibieron al día siguiente, cuando Cárdenas les negó su ayuda incondicional y exigió una reforma completa a los términos de la autonomía universitaria. Las nuevas bases del contrato debían revisarse con calma. Sólo advertía que en el sistema educativo socialista la Universidad no podía mantener un régimen antagónico, ni soberano, sobre todo si deseaba que el Estado la ayudase con recursos. Sin comprometerse demasiado, nebulosamente, Cárdenas anunciaba que accedería a dejarle cierta autonomía técnica y administrativa.<sup>115</sup> En el fondo no le faltaban deseos, como a otros políticos, de terminar con la autonomía y con la institución. Grupos de estudiantes socialistas, alumnos que iban en pos de una carrera técnica y cardenistas recalcitrantes, lo confesaron, así como el propósito de formar una universidad socialista y de fortalecer las escuelas técnicas.<sup>116</sup> No se atrevieron a dar el paso de cerrar definitivamente la Universidad por temor al “qué dirán” del exterior y porque no querían provocar más agitación, y algunos pensaron, finalmente, que no era necesi-

<sup>114</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 390-391.

<sup>115</sup> *Ibid.*, pp. 415-417. Véase la respuesta de Cárdenas al Consejo Universitario en la prensa del 14 de septiembre de 1935.

<sup>116</sup> *El Nacional*, 14 de septiembre de 1935, particularmente el discurso del senador Ernesto Soto Reyes.

rio llegar a esos extremos, pues el viraje podía realizarse sustituyendo autoridades estudiantiles, coaligadas con el clero, por gente nueva.

¿Era cierto aquello?

Antes de analizar la situación es necesario preguntarse —aunque un poco inútilmente— qué es lo que había pasado en realidad en este enfrentamiento entre el Estado y la Universidad, y quiénes lo habían provocado. Como en todos los enfrentamientos estudiantes-gobierno y en las pugnas internas de la Universidad es difícil descubrir el gato encerrado. Todavía sigue siendo un enigma lo sucedido en 1966, en 1968, con más razón lo que pasó en 1935. En todas estas ocasiones la parcialidad ha cegado a muchos contemporáneos y sus juicios se originan en sus posiciones políticas personales. En 1935, la derecha, representada por las autoridades universitarias del momento o analistas posteriores como Sebastián Mayo, atribuyó al gobierno haber encendido la mecha. El rector Ocaranza identificó, con su vaguedad consuetudinaria, a los políticos comprometidos Múgica, Adalberto Tejeda y Ramón Denegri del ala izquierda; a Cedillo y otros callistas de la derecha, y habló de algunos de centro.<sup>117</sup> Cárdenas y otros sospechosos se lavaron los manos, declarando que la crisis había sido el resultado de divisiones internas en la Universidad entre las nuevas y las viejas ideas.<sup>118</sup> ¿No podían haber contribuido ambas cosas? Que en la Universidad había divergencias era evidente, como también que diferentes facciones de fuera las utilizaban o intervenían directamente. Muchas pruebas se pueden dar. Para cualquier lector de periódicos de la época cardenista es visible que en todo el movimiento intervinieron fuerzas extrauniversitarias; los mismos diarios las denuncian. El conservador *El Hombre Libre* asegura que elementos del Partido Comunista, de la Secretaría de Educación Pública y del Partido Nacional Revolucionaria pidieron la renuncia del doctor Ocaranza.<sup>119</sup> ¿Sería la presencia oficial tan clara? Pudiera ser, pero más seguro es que los estudiantes recibieran el apoyo, y no sólo verbal, de varios grupos de la “izquierda gubernamental”: la Federación de Estudiantes Revolucionarios, la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, la Confederación de Estudiantes Socialistas, las Juventudes Socialistas de México. Algunos de ellos formaron parte del contingente mayor que tomó salvajemente la rectoría el 12 de septiembre de 1935.<sup>120</sup> Ya en plena

<sup>117</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 372-373.

<sup>118</sup> *Ibid.*, pp. 415-417.

<sup>119</sup> *El Hombre Libre*, 13 de septiembre de 1935.

<sup>120</sup> La Federación de Estudiantes Revolucionarios y las Juventudes Socialistas de la República. Además intervinieron la Federación de Estudiantes Socialistas del Distrito Federal, la Juventud Comunista, la Unión de Estudiantes Revolucionarios, el Frente Único de Universitarios Michoacanos y la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho (*El Nacional*, 12 de septiembre de 1936).

crisis, la Confederación Estudiantil de Enseñanza Técnica convino con algunos senadores cardenistas en que no había por qué ayudar económicamente a la Universidad, ni tomarla bajo la tutela estatal pues “es cobijar a una institución enemiga ideológica y material del proletariado”.<sup>121</sup> Y por si quedan dudas bastará aclarar que el jefe del gobierno, Lázaro Cárdenas, apoyó la toma de la rectoría por el grupo rebelde,<sup>122</sup> puesto que como en otras ocasiones pudo haberla detenido; es similar a lo que sucedió con don Ignacio Chávez, por ejemplo. Resulta ingenuo preguntarse por qué actuaron así las dos veces...

### ¿TERMINÓ EL CONFLICTO CON LA UNIVERSIDAD?

Pero, ¿la Universidad tomó en efecto un nuevo rumbo desde entonces? En el periódico *El Nacional* hay indicios de que el cambio de cabecillas y de autoridades universitarias trajo inmediatamente una mejoría en sus relaciones con el Estado. Se insiste, tal vez de manera exagerada, en la luna de miel iniciada entre el gobierno y la Universidad en 1936. Exteriormente se manifestaba por la presencia de cardenistas recalitrantes en reuniones y festejos universitarios; en el fondo, el gobierno empezaba a desembolsar dinero para la Universidad<sup>123</sup> y ésta —a cambio— se declaraba ideológicamente identificada con el régimen cardenista. Para demostrar que ayudaría al proletariado estableció bufetes de abogados en zonas populares y programó estudios de servicio social, con equipos de investigadores que salían al campo para estudiar la situación concreta de un poblado y regresaban con proposiciones para mejorarla. Se desconoce si fueron útiles estas expediciones al valle del Mezquital y a otros sitios. Tampoco se sabe qué había detrás de todo, ¿buenas intenciones de los universitarios? o más bien, como sugiere De la Horta,<sup>124</sup> ¿oportunismo y colmillo político

<sup>121</sup> *El Nacional*, 14 de septiembre de 1935.

<sup>122</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 415-417. Las declaraciones de Cárdenas en ese instante fueron: “...en el caso que se ha presentado a la Universidad, en que un grupo de estudiantes se ha apoderado de varios planteles, descontento por el acuerdo que dictó el H. Consejo Universitario en el sentido de suspender las clases, el gobierno no acepta que es necesario mantener bajo el dominio de la suprema autoridad universitaria las aulas y dependencias que le pertenecen conforme a la actual situación de la Universidad”.

<sup>123</sup> Chávez Camacho, “Los 2 000 000 de la Universidad”, *El Universal*, 9 de abril de 1936, comenta que el gobierno dará dos millones de pesos cada año. Se le daban 450 000 pesos según *El Nacional*, 26 de junio de 1936.

<sup>124</sup> De la Horta, “Quince años de autonomía universitaria”, *Así*, 9 de diciembre de 1944. La misma acusación al rector se puede ver en *Omega*, 19 de marzo de 1936.

de Luis Chico Goerne y camarilla para ganarse al presidente Cárdenas...? Es difícil creer que, de buenas a primeras, maestros y estudiantes empezaran a preocuparse por los problemas políticos del país.

Parece más bien que en el seno de la casa de estudios aquel año de 1936 continuaba la pugna entre diferentes bandos; entre materialistas y espiritualistas en discusiones científicas; en las políticas, entre izquierdistas y derechistas. En las filas estudiantiles, por ejemplo, la importante Confederación Nacional de Estudiantes fue reorganizada por completo. Probablemente por presión del rector y de otras asociaciones se expulsó de ella a los derechistas y se pasó a la mafia contraria, nada menos que al Frente Popular Mexicano y a la Confederación de Estudiantes Antiimperialistas de América.<sup>125</sup> El cuerpo magisterial y las autoridades universitarias pretendían presentarse como simpatizantes de estas causas; por algo en una agitada sesión del Consejo Universitario el líder saliente de la Confederación, A. Chávez Camacho, intentó desenmascarar al rector al decirle que a pesar de sus coqueteos con la izquierda era un católico, pues se lo había encontrado en una capilla el domingo anterior.<sup>126</sup>

Un enfrentamiento sintomático entre la Universidad Nicolaíta y la Nacional en mayo de dicho año corrobora que sólo superficialmente la Universidad era ahora prosocialista. Una comisión de la Nacional, integrada por conocidos maestros como Manuel Moreno Sánchez, José Rocabrana y Salvador Azuela, fue invitada a ese centro aparatosamente socialista. Todo transcurría a las mil maravillas, pero en una de las últimas reuniones surgió la delicada cuestión de la libertad de cátedra. Los invitados, sin miramientos, salieron en su defensa y atacaron, en cambio, a la escuela dogmática de orientación socialista despertando la ira de sus anfitriones.<sup>127</sup> ¡No se podía comprar tan fácilmente el espíritu de los universitarios!

Después de 1936 siguió predominando en la Universidad la defensa del liberalismo. Más de un catedrático fue perseguido por socialista,<sup>128</sup> aunque lo más probable es que pocos maestros y estudiantes padecieran esa enfermedad. Las pugnas

<sup>125</sup> La pugna en esta organización venía por lo menos desde 1934. En 1936 se agudizó y abunda por ello la información de abril a septiembre (*El Nacional*, 17 de agosto de 1936). Acerca de su bandazo, véanse *El Nacional*, 22 de septiembre de 1936, y el artículo de Jiménez Barrios, "El Congreso de la Confederación Nacional de Estudiantes", *Diario del Sureste*, 19 de septiembre de 1936.

<sup>126</sup> *El Nacional*, 9 de junio de 1936.

<sup>127</sup> *El Nacional*, 21 de mayo de 1936.

<sup>128</sup> *Excelsior*, 13 de febrero de 1938. Por ejemplo, el profesor Guadalupe Maneiro fue consignado a la Comisión de Honor y Justicia de la Universidad porque desde hacía un año era catedrático de la Escuela de Leyes y al mismo tiempo era miembro del Frente Socialista de Abogados, lo cual significaba que andaba navegando entre dos aguas.

entre las distintas facciones fueron diversas y complicadas, y no pueden narrarse aquí;<sup>129</sup> tal vez valga la pena advertir que, en ellas, más que la defensa de un ideal o de una posición política se trataba muchas veces de arrebatarse puestos, canonjías y privilegios...

El Estado también siguió en diferencias con la Universidad similares a las de los años pasados. En alguna ocasión no quiso considerarla una institución nacional, incluso una vez un juez local se negó a reconocer un título expedido por ella.<sup>130</sup> Se volvió a fantasear con lo de hacerla pasar por el aro socialista. Sin embargo, el momento culminante del enfrentamiento había pasado, la crisis de septiembre de 1935 era irreplicable; tanto en las relaciones Universidad-Estado como en la politiquería nacional estas cuatro estaciones fueron clave puesto que Cárdenas se batió a muerte con dos fuerzas de oposición: callistas y estudiantes universitarios.

### CREACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES

Con la crisis universitaria de septiembre de 1935 Cárdenas dejó definida su política en materia de educación superior; en vez de procurar regenerar la institución, se decidió por abrir otras nuevas para que prepararan los técnicos y profesionistas que necesitaba el país. Para organizarlas y reformar las existentes creó el mismo tormentoso mes de septiembre el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica (CNESIC) armatoste —como se le llamó— que personificaba otros fines cardenistas hasta el fondo: los de impulsar la educación práctica y que los hijos de los trabajadores tuvieran acceso a la educación superior. Para esto último se impon-

<sup>129</sup> Los conflictos que originaron la caída del rector Luis Chico Goerne son expuestos por De la Horta, "Quince años de autonomía universitaria", *Así*, 16 de diciembre de 1944. Los sucesos posteriores a su retirada en junio de 1938 y un juicio sobre el gobierno de su sucesor, Gustavo Baz, aparecieron el 23 y 30 de diciembre de 1944 en la misma revista.

<sup>130</sup> Un juez del estado de Nayarit desconoció un título expedido por la Universidad (*Excelsior*, 17 de febrero de 1938). Sobre la situación legal de la Universidad, Antonio Carrillo Flores, el 30 de junio de 1938, opinaba que ésta se encontraba ante la alternativa de convertirse en un instituto privado o la de someterse al artículo 3° (Bremauntz, *La educación socialista en México...*, pp. 418-423). En 1939 proseguía la discusión acerca del carácter privado o nacional de la institución. Se decidió la competencia de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, "para conocer los conflictos que se susciten entre la Universidad y sus trabajadores" (*Excelsior*, 10 de octubre de 1939). La UNAM no lo aceptó porque ese organismo se había creado para conocer los conflictos entre sujetos de derecho privado, y no era posible equiparar a la Universidad con las industrias privadas del Distrito Federal. Reivindicó además su carácter nacional (*Excelsior*, 12 de octubre de 1939).

dría como requisito de admisión a estos planteles pertenecer a un sindicato. Finalmente, aunque no en último lugar, se tendió a descentralizar la educación superior estrenando nuevas instituciones en provincia y mejorando las existentes.<sup>131</sup> Cárdenas vivió en carne propia esta y otras desventajas de las provincias frente al pulpo del Distrito Federal, y se propuso remediar la situación.

Al principio se pusieron eufóricamente en marcha planes para alcanzar ese objetivo. En 1936 se ideó un Instituto Nacional de Educación Superior para Trabajadores, donde éstos, por medio de becas, podrían estudiar la secundaria, la preparatoria, las carreras técnicas e incluso proseguir estudios de posgrado. En el curso de ese año y en el siguiente se construyeron escuelas y un museo industrial para llevar el propósito a la práctica. Después no se sabe lo que pasó con esta flamante institución. Los proyectos no cuestan nada; por eso en 1938 y en 1940 se siguió fantaseando con levantar más institutos de educación superior en los estados y con hacer otros por especialidades en el Distrito Federal.<sup>132</sup> Se tiene la impresión de que todo se quedó a medias o más bien en sus principios. Sería importante en el futuro hacer un estudio para comparar lo que se había planeado con lo que en definitiva logró el CNESIC en parte porque podría servir de ejemplo a organismos actuales como el Conacyt. ¿Por qué desapareció? ¿Por qué no funcionó? ¿Sería, en parte, porque perdió el tiempo en cuestiones burocráticas y porque careció de independencia ejecutiva y económica, en vista de que todo tenía que pasar por las manos del presidente?

En la iniciativa presidencial que creó el CNESIC se planteó la necesidad de reglamentar el ejercicio de las profesiones. Hacía 25 años que en diferentes legislaturas se había pensado en ello, pero nunca se había llevado nada a cabo. La idea era que los profesionistas respondiesen a las necesidades del país, se adiestrase sólo el número que se necesitara en cada rama y fueran distribuidos después equilibradamente por todo el territorio. Esto implicaba que los particulares no serían dueños de elegir la carrera que quisiesen ni el lugar en el que la ejercerían; el Estado decidiría ambas cosas para evitar lacras pasadas, como la abundancia de abogados y la escasez de médicos, o la concentración de estos especialistas en el Distrito Federal mientras

<sup>131</sup> Los fines del Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica se publicaron en *El Nacional*, 26 de septiembre de 1935. A la situación de los planteles de educación superior en provincia se refirió *El Nacional*, 31 de octubre de 1935.

<sup>132</sup> La aprobación del proyecto para establecer el Instituto Nacional de Educación Superior para Trabajadores, en *El Nacional*, 28 de marzo de 1936. La descripción de las primeras construcciones, en Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, pp. 419-423. Los planes de crear centros de estudio e investigación en provincia, en la misma publicación, pp. 429-430. En el Distrito Federal se esperaba poner a funcionar pronto un Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (*Ibid.*, p. 428).

faltaban en los pueblos del interior. Y para relacionar al profesionista con el pueblo se establecía como obligatorio el servicio social.

Los profesionistas obtendrían también beneficios de esta ley, porque estipularía las condiciones bajo las cuales se podrían ejercer las diferentes carreras; cuándo sería indispensable contar con título y cuándo no; cuáles requisitos se exigirían a los extranjeros para permitirles ejercer su profesión. Detrás de estas medidas reglamentarias se palpa tal vez una abundancia excesiva de profesionistas; la Universidad los producía en efecto a tontas y a locas, y pululaban los extranjeros. Por el exceso de oferta era necesario regular el ejercicio de las profesiones, aunque a largo plazo no fuera la solución para combatir el bajo precio que se pagaba al trabajo profesional, ni su desocupación creciente. Para contrarrestar estas desventajas, vigilar las disposiciones anteriores y defender sus derechos en general, era más efectiva su asociación en sindicatos, como lo están haciendo actualmente todos los profesores universitarios.<sup>133</sup>

Por último, tras esta medida había también cierto deseo de fastidiar a la Universidad, porque se ponía en tela de juicio si continuaría expidiendo los títulos profesionales o si dicha facultad se la reservaría el Estado. Varias organizaciones quisieron quitarle la prerrogativa a la máxima casa de estudios.<sup>134</sup> Ella se defendió astutamente en el proyecto que presentó en la primavera de 1937 para reglamentar las profesiones, arguyendo que tenía el derecho de expedir títulos, reservando al Estado el de otorgar patentes para el ejercicio de las profesiones.<sup>135</sup> De cualquier forma el asunto quedó pendiente, pues las legislaturas XXXVI y XXXVII de la época de Cárdenas tampoco decidieron nada al respecto. Como en otros casos, se amontonaron las proposiciones en las oficinas de la comisión dictaminadora, eso fue todo.

Además de estas innovaciones, poco fructíferas a la postre, Cárdenas creó algunos institutos de cultura superior, que son los que sobresalen en el México contemporáneo. En 1936 fundó, para preparar maestros de educación física, la Escuela Normal de Educación Física,<sup>136</sup> actividad que el Plan Sexenal y el Presidente consideraban relevante. En el mismo año dictó varias disposiciones para mejorar las ins-

<sup>133</sup> Río Govea, "El artículo cuarto constitucional", *El Universal*, 29 de abril de 1943; Montelongo Jr., "Los trabajadores intelectuales", *El Nacional*, 5 de octubre de 1935.

<sup>134</sup> Véase el proyecto enviado al "ala izquierda de la Cámara de Diputados" por la Asociación Nacional de Indios de la República en *El Nacional*, 14 de julio de 1936; en el proyecto del Partido Nacional Revolucionario se establece que "solo podrán expedir títulos profesionales las universidades, facultades o escuelas que sean autorizadas para ello por la Secretaría de Educación Pública", *El Nacional*, 1 de agosto de 1936.

<sup>135</sup> UNAM, *Reglamentación del ejercicio profesional en México...*

<sup>136</sup> Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. I, p. 282.

talaciones y recursos de la Escuela Nacional de Agricultura, establecida en los terrenos de la antigua hacienda de Chapingo.<sup>137</sup> Pero lo más resonante fue la inauguración de la revolucionaria Universidad Obrera en febrero de 1936. Su origen fue una venganza: como no se había logrado imponer el socialismo en la Autónoma, se fantaseó desde 1934 por lo menos con hacerlo en otra parte. No es una casualidad que los profesores y directores de la nueva institución fueran precisamente los expulsados por marxistas de la Universidad Nacional en septiembre de 1933: Vicente Lombardo Toledano, Xavier Icaza y Alejandro Carrillo. Personas con buenos cargos en el gobierno.<sup>138</sup> Se tomaron como modelo algunas universidades europeas, las de París y Berlín, donde se prepara a los obreros dándoles cursos de cultura general y de técnicas modernas. Pero la copia mexicana resultó pobre porque fueron pocos los alumnos que se beneficiaron de los rumbosos cursos de cooperativismo, derecho obrero, etc. Si acaso, su labor editorial fue importante; se publicaron varias obras de Vicente Lombardo Toledano.<sup>139</sup>

Represalia contra la Universidad se puede considerar también la creación del Instituto Politécnico Nacional. Fue de cardinal importancia por la función que se le asignó de preparar los técnicos que el país necesitaba. También se distinguió por su número de alumnos; baste recordar que en 1940 era superior el de las técnicas vocacionales (22 872) al de las secundarias (18 493).<sup>140</sup> La institución estuvo bien planeada porque se recibían alumnos muy jóvenes para que, durante los tres niveles—prevocacional, vocacional y profesional— pudieran ir definiendo y decidiéndose por la carrera más acorde con sus aptitudes. Disponía, además, de los mecanismos

<sup>137</sup> *El Nacional*, 24 de marzo de 1936.

<sup>138</sup> Algunos datos malintencionados de sus trayectorias fueron publicados por el periódico de derecha, *Omega*, 12 de marzo de 1936, por ejemplo: “Xavier Icaza, miembro de una familia cristiana y respetada en nuestros mejores círculos sociales, ha olvidado todas las nobles enseñanzas que le fueron inculcadas en su infancia y desde el sitial de la Suprema Corte de Justicia influye constantemente sobre la conciencia de sus compañeros para desfigurar nuestro sistema constitucional imprimiéndole modalidades absurdas que solamente son explicables en un régimen soviético... frecuenta asiduamente las antecámaras de la presidencia donde fomenta un ambiente comunista que, aunque el general Cárdenas no lo desee, no puede menos que influir en sus resoluciones”. “Alejandro Carrillo, el *adláter* de Lombardo, dirige las revistas comunistas *UO* y *Futuro*... con Villaseñor forma parte de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Confederación de Trabajadores y es también miembro del Consejo Nacional de Educación Superior... controla al grupo de estudiantes extremistas de la Universidad Nacional Autónoma de la cual fue expulsado por ser considerado elemento pernicioso”.

<sup>139</sup> Mayo, *La educación socialista en México...*, pp. 393-396, y *El Nacional*, de 27 enero de 1936. Sobre el modelo europeo, véase Arroyo Luna, “Universidades obreras”, *El Nacional*, 17 de enero de 1936.

<sup>140</sup> Rocheli, “Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa...”, pp. 149-150.

necesarios para llegar a los proletarios de todo el país: becas para estudiantes de provincia y planteles en algunas ciudades del interior.<sup>141</sup>

A punto de terminar el sexenio surgieron dos instituciones de cultura que tendrían una misión importante en el futuro:

1) El Instituto Nacional de Antropología e Historia, creado por iniciativa presidencial en febrero de 1939, que respondía a la preocupación cardenista por la cultura indígena.<sup>142</sup>

2) La Casa de España en México que abrió sus puertas en julio de 1938 para dar acomodo a los republicanos españoles desplazados por la guerra civil y acogidos por el gobierno de México. Cárdenas siguió aquella política porque se trataba de personas afines al espíritu y a la nacionalidad mexicana, a diferencia de otros inmigrantes muy distintos a los mexicanos, que nunca se asimilan y únicamente los desplazan de sus actividades económicas en los principales centros urbanos. Los refugiados supieron corresponder a esta hospitalidad con su labor de investigadores y maestros de una estirpe poco común, la de formadores, progenitores casi. Durante un convivio en la Facultad de Filosofía y Letras, José Gaos calificó en forma exacta su respuesta hacia la nueva patria: “Aquí los españoles no nos sentimos desterrados, sino transterrados, si vale la palabra. Trabajando en México, y por México, estamos convencidos de que seguimos trabajando en España y por España”.<sup>143</sup>

La Casa de España en México se benefició especialmente de su labor en las ciencias, la literatura —con figuras de la altura del poeta de la rabia y la vida, León Felipe— y las humanidades. Sin embargo, sus actividades rebasaron aquel recinto y se extendieron a la Universidad Nacional Autónoma de México, a los centros de provincia, etcétera.

A manera de conclusión puede afirmarse que Cárdenas impulsó la educación superior en México, a pesar de que su gobierno —según Pablo González Casanova— no tuvo por favoritos a los hombres cultos.<sup>144</sup> Éstos quedaron probablemente relegados de la administración pública, aunque Cárdenas trató de ganárselos.

<sup>141</sup> Hernández Soto, “El Instituto Politécnico Nacional...”, *El Legionario*, vol. iv, núm. 42, agosto de 1954.

<sup>142</sup> Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México...*, t. 1, pp. 31-32.

<sup>143</sup> *Excélsior*, 14 de septiembre de 1939; por lo que respecta a la historia de La Casa de España en México, consúltese Miranda, “La Casa de España”, *Historia Mexicana*, vol. xviii, núm. 1, julio-septiembre de 1968, y González, “La pasión del nido”, *Historia Mexicana*, vol. xxv, núm. 4, abril-junio de 1976, pp. 530-598.

<sup>144</sup> Véase la nota 109 de este capítulo.

Sería interesante efectuar un estudio para confirmar esta afirmación. Nuestra impresión es que a pesar de los sarcasmos e ironías en su contra, se les invitó a aglutinarse en frentes revolucionarios de profesionistas. El jilguero del gobierno, autor de varios libros de texto para la niñez, José Muñoz Cota, formó uno. Y nuestro conocido Alberto Bremauntz era el cabecilla del Frente Socialista de Abogados de México.<sup>145</sup>

La juventud —particularmente la izquierdista— representó un papel importante en el régimen de Cárdenas; lo apoyó en momentos difíciles: en la reforma del artículo tercero, en el disgusto con los patrones de Monterrey a principios de 1936, en el enfrentamiento con Calles, etc.<sup>146</sup> En 1936, ante la amenaza mundial del fascismo y el imperialismo, se unieron en una organización, la Confederación de la Organización Revolucionaria de la Juventud, la Federación Nacional de Estudiantes Normalistas, el Ala Izquierda Universitaria, la Confederación de Estudiantes Socialistas, la Federación de Estudiantes Revolucionarios, la Juventud Comunista, las Juventudes Socialistas, la Federación de Estudiantes Socialistas. Fue la culminación de una labor de zapa, lenta; primero se formaron uniones de estudiantes socialistas en provincia, después por escuelas, la de los técnicos por ejemplo, y, finalmente, se logró la unificación nacional. La alianza comprendió también los sectores de los campesinos y los obreros. En otra parte se analizará la actuación de todos en el Frente Popular Anti-imperialista.

Muchos intelectuales y algunos estudiantes respondieron apáticamente a las dramáticas circunstancias mundiales de 1936. Por un lado dieron la espalda a la lucha contra el fascismo y por otro se mostraron indiferentes a las reformas populares que Cárdenas introdujo para beneficiar a las capas más desvalidas de la sociedad. Tal vez algunos cardenistas tuvieron razón al considerarlos parte de una clase media que a pesar de estarse proletarizando, empobreciéndose cada día, seguía adscrita política e ideológicamente a la burguesía, y tratando de alcanzar los dulces placeres y ocios de la misma. ¡Descubrimiento del Mediterráneo en el Distrito Federal en 1935...!

<sup>145</sup> Véase el llamado de Muñoz Cota a formar un frente en *El Nacional*, 17 de enero de 1936; como respuesta se creó el Grupo Unitario de Iniciativa y Acción en pro de la Alta Cultura el día siguiente (*El Nacional*, 18 de enero de 1936). Del Frente Socialista de Abogados de México hay información en Bremauntz, *La educación socialista en México...*, pp. 431-432.

<sup>146</sup> Véase la felicitación de la Juventud Socialista de México a Cárdenas por la solución que le dio al conflicto de Monterrey en *El Nacional*, 14 de febrero de 1936. La Juventud Comunista, la Federación Nacional de Estudiantes Normalistas, el Ala Izquierda Estudiantil, la Confederación de Estudiantes Socialistas, la Juventud Socialista de México y la Federación de Estudiantes Revolucionarios felicitaron a Cárdenas por la expulsión de Calles, pidiendo la degradación de éste y de otros generales.

### 3. EL COMIENZO DEL FIN DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

#### CONTEXTO

Durante cinco años, de 1934 a 1939, quedó pendiente la reglamentación del artículo tercero constitucional, dejando a maestros y alumnos atentos a un texto ambiguo e incierto. En ese lapso habían cambiado muchas cosas, por ejemplo, se habían modificado los sentimientos que despertaba la educación socialista al haberse pasado de la inquietud a la indiferencia ante este fantasma.

¿Qué sentido tenía revivir la confusión en 1939? ¿Sería parte de la política cardenista de sancionar algunas disposiciones antes de que fuera demasiado tarde? El régimen se mantenía en su posición así fuera aparentemente aunque en la realidad se encontraba en retirada desde hacía mucho tiempo. Circunstancias nacionales e internacionales le habían obligado a virar. La reforma de 1934 había sido aprobada en una coyuntura muy distinta, cuando flotaba en el ambiente un radicalismo de tipo burgués, pero radicalismo al fin, un anhelo de reformas, y grupos de izquierda emergentes. En 1939 el panorama era otro, el reloj había retrocedido y había que deshacer el tramo andado...

La principal razón del cambio fue una crisis de la economía mexicana que se había iniciado en 1937. En ese año, el equilibrio de la balanza comercial peligraba porque el precio de las exportaciones había bajado mientras las importaciones se habían mantenido iguales o incluso habían aumentado su valor. Particularmente descendió el precio del producto principal de exportación mexicano, la plata, porque la demanda norteamericana había disminuido por razones políticas. La expropiación petrolera de marzo de 1938 echó más leña al fuego al aumentar el chantaje norteamericano y la desconfianza nacional; la misma se reflejó en los capitales que huyeron del país. Otro factor agrandó la crisis: la improductividad agrícola por la cual los productos básicos escasearon o costaron más caros. El descontento de diferentes grupos sociales no tardó en estallar; hubo huelgas y conflictos obrero-patronales y demandas campesinas. La política del gobierno consistió en tomar medidas que podríamos calificar de emergencia: gravar las importaciones, reducir los gastos y devaluar la moneda.

A largo plazo, lo que estaba en duda era la solución que debería adoptarse para el país: ¿una reforma agraria como la auspiciada por el presidente Cárdenas o el sacrificio del campo en aras de la ciudad, es decir, la industrialización? Según un importante testigo de la época —Ramón Beteta— desde mediados del sexenio ricos comerciantes, industriales y banqueros presionaban al gobierno en favor de esta última; le pedían acabar con el reparto de tierras, buscar la paz en el campo y una

alianza con los terratenientes.<sup>147</sup> Con el inicio de la segunda guerra mundial esta vía se reafirmó, porque el cese de las importaciones de países europeos subrayó la necesidad de que México obtuviese sus propios productos, sobre todo los industriales. Para hacerlo había que recurrir al capital extranjero. Cárdenas a fines de 1939 le otorgó varios incentivos; en noviembre, por ejemplo, suprimió el gravamen por la exportación de utilidades. Al mismo tiempo dio otros pasos para favorecer a las industrias: les concedió créditos, las eximió del pago de ciertos impuestos, etcétera.

A pesar de esta política en favor del capital nacional y extranjero, el gobierno no logró atraer a los empresarios. Desde 1935 habían empezado a desconfiar de él a causa de su política nacionalista y por sus concesiones a los obreros y a los pequeños propietarios. No podían comprender que aquello no les perjudicaba sino todo lo contrario,<sup>148</sup> y por su ceguera le declararon la guerra a Cárdenas. Concretamente en 1939 se alinearon en su contra en el movimiento contrarrevolucionario que jefaturó Juan Andreu Almazán. Todos los enemigos del cardenismo se aglutinaron en torno a él: intelectuales descontentos, ricachones, damas católicas; incluso parte del ejército abandonó entonces el apoliticismo que había jurado mantener en el primer Plan Sexenal. Se necesitaría efectuar un estudio para determinar quiénes fueron los simpatizantes del impetuoso general guerrerense. Podría iniciarse analizando las demandas de este frente anticardenista: su repulsa a la intervención del Estado en la economía, las reivindicaciones obreras, la distribución de tierras y la educación socialista. Esta última molestaba —como afirma Luis Medina—<sup>149</sup> a ciertos sectores en particular, a los católicos de las ciudades procedentes de la clase media.

Por estas presiones sociales la clase gobernante desde 1934 tuvo que retroceder también. Empezó por descartar como candidatos presidenciales en la próxima lucha electoral a los elementos más radicales: al general Francisco J. Múgica y al socialista Adalberto Tejeda. La decisión estaba entre el cardenista Rafael Sánchez Tapia y el poblano Manuel Ávila Camacho, ambos conocidos por su moderación y tibieza. Sus declaraciones en aquellos meses acentuaron esta tónica; hablaron del respeto a la familia, la religión y la patria, y de dejarse de utopías estériles como la rusa buscando en la realidad nacional un camino armonioso.<sup>150</sup> El virus de dar marcha atrás

<sup>147</sup> Rocheli, "Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa...".

<sup>148</sup> Lerner, "El reformismo de la década de 1930...", *Historia Mexicana*, vol. xxvi, núm. 2, octubre-diciembre de 1976, pp. 202-205.

<sup>149</sup> Medina, "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", *Foro Internacional*, vol. xiv, núm. 3, enero-marzo de 1974, p. 290.

<sup>150</sup> Las de Sánchez Tapia, en *Excelsior*, 29 de octubre de 1939, y las de Ávila Camacho, en *Excelsior*, 30 de octubre de 1939. Véase también el discurso de este último en Guadalajara, Jal., *Excelsior*, 18 de enero de 1940.

contagió incluso a los izquierdistas del régimen, al mismo Lombardo Toledano. Este marxista, en la reunión para hacer el segundo Plan Sexenal de noviembre de 1939, dio el siguiente bandazo: “No es verdad que se haya pretendido o se pretenda subvertir el orden social establecido... que tratemos de establecer la dictadura del proletariado en nuestra nación, de acabar con la propiedad privada”.<sup>151</sup>

El arrepentimiento tenía una justificación, obedecía al deseo de fomentar la unidad nacional y sobre todo el apoyo de los capitalistas nacionales para impulsar el progreso del país. Ésta era la alternativa del momento para México y para otros países de Hispanoamérica, Argentina por ejemplo. Los sucesos mundiales también la auspiciaron; la izquierda se había debilitado por dos razones: el avance del fascismo en Alemania, Italia y España, y porque la política exterior rusa en el otoño e invierno de 1939, su alianza con Alemania y la invasión de Polonia y Finlandia, la habían desprestigiado. Ahora los anticomunistas tenían buenos pretextos para vociferar en su contra y para desatar la persecución contra los rojillos más próximos. Ante las arbitrariedades de Stalin, muchos se desconcertaron y los hubo que abandonaron sus respectivos partidos. En México el escándalo fue mayúsculo: muchos maestros desertaron del Partido Comunista y antiguos simpatizadores se lanzaron contra las exóticas teorías comunistas.<sup>152</sup> En las cámaras llegó a discutirse un proyecto para disolver “el Partido Comunista Mexicano por los males que había causado y podía causar al país”.

Tomando en cuenta esta correlación de fuerzas debe situarse la reglamentación del artículo tercero porque la oposición que despertó formaba parte de una agitación más general. Sólo teniéndola presente se puede comprender la marcha atrás que dieron al aprobarla senadores y diputados.

#### LA BORUCA QUE PRECEDIÓ A LA PUBLICACIÓN DEL PROYECTO

Antes de que se publicara la reglamentación del artículo tercero había gente que ya se estaba pronunciando en su contra y en favor de la libertad de enseñanza y de la autonomía universitaria. Sus vociferaciones alcanzaban otros terrenos. Por ejemplo, las del Partido Acción Nacional, emitidas el 15 de septiembre de 1939,<sup>153</sup> abarcaban

<sup>151</sup> *Excélsior*, 18 de noviembre de 1939.

<sup>152</sup> Por ejemplo, el cardenista Mora Tovar declaró: “Reconozco que defender exóticas teorías comunistas y nazis ha sido igualmente perjudicial para el país. Aquéllas porque preconizan un materialismo absurdo capaz de barrer si triunfaran todo lo que de noble alienta la conciencia humana”, *Excélsior*, 2 de octubre de 1939.

<sup>153</sup> *Excélsior*, 15 de septiembre de 1939.

la defensa de la propiedad privada, la iniciativa particular, la libertad religiosa y por último —aunque no en último lugar— de la libertad educativa. No es ocioso anotar entre los defensores de estas banderas reaccionarias a los intelectuales que en 1934 habían luchado por causas más justas, como la autonomía y la libertad de cátedra universitarias: los ex rectores Manuel Gómez Morín, Fernando Ocaranza y Ezequiel A. Chávez. Las circunstancias los habían puesto en su lugar como dirigentes de la derecha. Pero no se debe generalizar, algunos, como Antonio Caso, no lidiaban desde los círculos panistas sino desde los almanistas.<sup>154</sup>

Otros admiradores de Almazán, los maestros, dejaron ver prematuramente sus preocupaciones educativas. Desde dos organizaciones defendían al candidato de las derechas, la Asociación Nacional de Maestros Independientes<sup>155</sup> y la Unión Nacional de Trabajadores de Educación Pública. Estos últimos se unieron el 19 de octubre de 1939<sup>156</sup> al coro favorable a la libertad de enseñanza y la autonomía universitaria y pidieron de paso solamente algunas reivindicaciones materiales: aumento de sueldos, inamovilidad, etcétera.

Los estudiantes de la litigiosa Confederación Nacional de Estudiantes eran también enemigos naturales del proyecto por su animadversión hacia el marxismo y hacia cualquier avance social, la educación sexual por ejemplo. Tenían reivindicaciones propias, como la de asegurar la libertad de enseñanza en los institutos de educación superior del país y, a diferencia de los anteriores, elogiaban abiertamente el fascismo.<sup>157</sup>

## EL PROYECTO

En este ambiente revuelto salió el proyecto de la Secretaría de Educación Pública para reglamentar la enseñanza según el artículo tercero, que se publicó en los periódicos capitalinos exactamente el 13 de noviembre de 1939.<sup>158</sup> Es un reflejo del momento por el que atravesaba el régimen cardenista, de calmar los ánimos a toda costa. Una vía era moderar la demagogia y por eso la finalidad de la educación socialista dejaba de ser despertar la lucha de clases para lograr una “convivencia social más humana y más justa [entre los ciudadanos], donde la organización económica

<sup>154</sup> Según denuncia del Partido Anti-Reeleccionista Acción, en *Excélsior*, 3 de octubre de 1939.

<sup>155</sup> Raby, *Educación y revolución social en México...*, p. 96.

<sup>156</sup> *Excélsior*, 19 de octubre de 1939.

<sup>157</sup> *Excélsior*, 3 de noviembre de 1939, y revista *Futuro*, marzo de 1939.

<sup>158</sup> *Excélsior*, 13 de noviembre de 1939.

se estructurase en función de los intereses generales”. La verborrea socialista no se abandonaba por completo, quedaban algunas alusiones al viejo ideal de socializar los medios de producción mediante el cooperativismo. ¡Nada menos que desde principios del siglo XIX el movimiento obrero europeo había hecho ese planteamiento! Tardía era su adopción en México, y sobre todo disonante porque al mismo tiempo se otorgaron muchas facilidades para que se los apropiaran y desarrollaran todos los capitalistas, mexicanos o extranjeros.

Más significativas eran las miras particulares del proyecto, porque reflejaban los problemas que habían surgido los años anteriores. Se había aprendido a base de experiencias, de éxitos y de fracasos. Empecemos por la educación superior. Seguía considerándose conveniente eximir a la Universidad de la enseñanza socialista, pero evitando que esta licencia se extendiera a otros grados, particularmente a la secundaria y a la preparatoria. En 1939 estaba fresco el peligro todavía, cuando la Universidad intentó abrir una preparatoria libre; por eso el proyecto sancionaba la escuela secundaria oficial como requisito obligatorio para pasar a los grados superiores. Los litigios con la Universidad no habían quedado definitivamente resueltos en otros asuntos que habían levantado ámpula; por ejemplo, ahora se le retiraba el derecho de reconocer sus estudios y de revalidar sus títulos y se asignaba esta facultad exclusivamente a la Secretaría de Educación Pública. El gobierno había aprendido que hasta en este nivel de estudios debería marcar pautas y trazar ciertos límites a la libertad de enseñanza y a la autonomía.

Fruto de los enfrentamientos pasados era también la decisión del gobierno de vigilar de cerca la enseñanza privada. Tampoco aquí convenía hacerse de la vista gorda porque los particulares abusaban. Los patrones, por ejemplo, se negaban a financiar escuelas aledañas a sus fábricas, a pagar a los maestros y a sufragar los demás gastos. En 1939 se les refrescaron sus obligaciones en este sentido, advirtiéndoles en tono violento su deber de establecerlas independientemente de la distancia a que se encontraran sus establecimientos de las escuelas más próximas.

Desde hacía tiempo se había combatido la libertad de los particulares de enseñar lo que se les antojara: desde 1917. En 1934 se comprendió que una de las formas de controlarlos era mediante la selección de maestros por el Estado, exigiéndoles buena preparación y una ideología acorde con el régimen. En 1939 se ratificó esta exigencia. Pero no se consideró suficiente porque podían ser comprados o simplemente convencidos de su error. Por estos peligros, y porque había mil formas de que los particulares —en especial el clero— violaran las orientaciones oficiales, el gobierno optó por amenazar. En el caso de que se descubrieran desviaciones, los directores y el personal docente irían a pasar una temporadita en la cárcel; por lo menos se les

impondrían muchas respetables. Quién sabe qué métodos usaban los curas para inmiscuirse en las escuelas. Probablemente eran muy listos, actuaban de forma artera, cobijándose detrás de los privados; tal vez utilizaban a los representantes extranjeros con ese fin, porque solamente así podemos explicarnos la prohibición que se les hizo a éstos en el proyecto de establecer escuelas, ni siquiera para sus hijos.

### SE REANUDA LA BULLA SOCIAL

Estos planteamientos no eran nuevos ni radicales. Enmascaraban más bien el deseo de sancionar algunos logros y de no volver a levantar demasiadas olas acerca del asunto. No era el momento porque las fuerzas de derecha eran mayoritarias y estaban conscientes de su fuerza. Querían aprovechar el río revuelto para derogar decididamente el artículo tercero, regresando a la educación laica para todos los planteles que la Constitución de 1917 había sancionado o incluso más atrás: a la enseñanza libre, aprobada por los constituyentes de 1857. Empezó entonces la lucha que culminó en 1945, cuando el régimen de Manuel Ávila Camacho dio jaque mate a la faramalla de la educación socialista modificando decididamente el famoso artículo. La inquietud de 1939 fue similar a la que se desató en 1934 en su carácter extraeducativo y político, por sus francas ligas con una sucesión presidencial. Cinco años antes, la educación socialista había sido un retazo de la bandera que levantaron los grupos cardenistas contra los callistas. Ahora, en 1939, esos círculos estaban a la defensiva frente a sus opositores que se habían apoderado de la insignia para desprestigiar al régimen saliente, pregonando por todas partes que la famosa educación socialista era uno de sus fracasos. Alegaban que nunca se había implantado porque el pueblo mexicano la había repudiado. En los dos momentos la educación se volvió un asunto secundario, un instrumento de diferentes grupos políticos que peleaban por una cosa más importante: el poder y la defensa de sus intereses.

Las protestas y las manifestaciones tenían como finalidad evitar que las cámaras aprobasen el proyecto. Por eso agrandaban los peligros que ocasionaría, tildándolo de extremista y peligroso. Se le veía como uno de los medios para imponer el comunismo en nuestro país, nada menos. La simple mención de que estaba al borde de caer en este sistema en 1939 es exagerada y demagógica. Sirvió ¡para ocultar la realidad!

Los manifestantes de 1934 salieron de nuevo a la calle para oponerse a la enseñanza socialista en 1939: la Universidad, los padres de familia y el clero. Sin embargo, hay diferencias en su posición. Por ejemplo, la máxima casa de estudios tuvo un papel menos beligerante en este momento posterior; particularmente las autorida-

des universitarias, encabezadas por el rector Gustavo Baz, tomaron menos a pecho todo el asunto porque se conformaron con conservar la libertad y la autonomía universitaria sin importarles lo que pudiera acontecerles a los otros planteles.<sup>159</sup> Habría que preguntarse de dónde procedía aquella cordura súbita... ¿De la amistad personal que ligaba al señor rector con el presidente Cárdenas? Es muy probable, puesto que otros universitarios no la compartían. Las organizaciones estudiantiles siguieron, por lo menos hasta noviembre de 1939, oponiéndose a cuestiones más generales: el monopolio del Estado sobre todos los grados educativos y el curso marxista que se quería dar en ellos.<sup>160</sup> Sin embargo, no se tiene que exagerar la brecha entre el rector y las asociaciones estudiantiles, sobre todo porque semanas después éstas se limitaron a protestar por los objetivos del proyecto en cuanto a la educación superior, por: 1] el control del Estado sobre las normales, la escuela preparatoria y las universidades estatales; 2] la imposición del marxismo en ellas, y 3] la iniciativa de quitarle a la Universidad Nacional el derecho de otorgar títulos.<sup>161</sup>

El gobierno reaccionó a estas exigencias con cordura. No quería echarse a cuentas otra enemiga, la Universidad. Se mostró dispuesto a respetar la autonomía y la libertad de cátedra universitarias según las aclaraciones de ciertos políticos prominentes del régimen.<sup>162</sup> Las medidas tomadas por las cámaras a fines de 1939 fueron incluso más benignas al excluir a las universidades provincianas del sistema socialista y permitirle a la capitalina expedir certificados profesionales. Se retiraban de sus posiciones pasadas sin importarles las pugnas que había sostenido el gobierno para extender el socialismo al Ateneo Fuente, las universidades de Jalisco, Monterrey, etc. Olvidaban también los combates para quitarle a la Universidad sus pretensiones de ser la Universidad Nacional. ¡Hasta en estos aspectos mínimos las circunstancias de 1939 obligaron a retroceder!

Si en aquellos momentos la Universidad no ocupaba la vanguardia en la lucha contra la educación socialista era porque había cedido su lugar a los padres de familia. Éstos —probablemente aconsejados por el clero— fueron los adversarios más férreos del nuevo proyecto; por lo menos los más explícitos en vista de los mítines que organizaron en su contra. El primero fue presidido por conocidos intelectuales en la Arena

<sup>159</sup> Véanse sus declaraciones en *Excélsior*, 15 de noviembre de 1939, y en la conferencia del día 24 de diciembre de 1939.

<sup>160</sup> *Excélsior*, 16 de noviembre de 1939.

<sup>161</sup> *Excélsior*, 4 de diciembre de 1939.

<sup>162</sup> Véanse por ejemplo las declaraciones del secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, a los dirigentes de la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE) y de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), en *Excélsior*, 8 de diciembre de 1939.

México el 17 de diciembre,<sup>163</sup> pero más espectacular fue el del día siguiente en la Plaza de la Constitución. La atmósfera fue teatral, empezando por la figura de una mujer humilde de pie en la tribuna, sosteniendo una bandera tricolor. ¡Como para recordar a los presentes que corría peligro la nacionalidad mexicana! Después vinieron los gritos de los representantes de diversos partidos, Acción Nacional, el Nacional Agrarista, los grupos almanzanistas, etc. En lo que se dijo no hubo innovación importante, más bien se repitieron lugares comunes: el derecho de los padres a educar a sus hijos conforme a su conciencia o inconciencia, y los males de la coeducación. De ahí se saltó como siempre a atacar el régimen de Cárdenas por su política sindical, agraria y económica. En todos estos aspectos era comunista. ¡Nada menos y nada más! Y para finalizar la función *comme il faut* los presentes juraron defender a toda costa la “conciencia de sus hijos”.<sup>164</sup>

La Unión Nacional de Padres de Familia era una asociación muy retrógrada como lo demuestra el memorial que publicó *Excelsior* el 27 de diciembre de 1939.<sup>165</sup> Querían simplemente regresar a la libertad de enseñanza, tal como había sido promulgada en 1857. Ochenta y dos años después aquello significaba:

a) Poder enseñar religión a sus anchas en las escuelas públicas y en las privadas, impidiendo cualquier ataque en su contra.

b) Abstenerse de meter en maestros y niños cualquier preocupación social y política. Sus advertencias en este sentido merecen reproducirse textualmente:

... primero hay que instruir a los niños en los principios elementales de las ciencias (Gramática, Aritmética, Geografía e Historia) pues sería embrollar sus ideas y sus pensamientos pretender darles conocimientos de carácter económico social.

...Es desastroso... solidarizar a los niños con todas aquellas campañas que sea preciso emprender para el beneficio social.

La función del maestro es educar e instruir, pero, de ninguna manera, formar, de los profesores, propagandistas de doctrinas, ni menos aún “líderes” de ninguna cosa.

c) Reducir al mínimo la intervención del Estado en los planteles de enseñanza privada. La Secretaría de Educación sólo tendría derecho a fijar el número de mate-

<sup>163</sup> Información sobre el mismo en Navarro Flores, “El problema educacional en nuestro país...”, tema desarrollado en la asamblea general ordinaria del Frente de Padres de Familia el 29 de agosto de 1943 por el presidente general de la Unión de Padres de Familia de la República Mexicana, Puebla, febrero de 1944. Consúltense también los ensayos de García Rojas, “El artículo 3º constitucional y la ley reglamentaria” y “El marxismo en la educación pública”, *El Economista*, 1 y 16 de febrero de 1940.

<sup>164</sup> *Excelsior*, 18 de diciembre de 1939.

<sup>165</sup> *Excelsior*, 27 de diciembre de 1939.

rias, pero no el de imponer planes, libros de texto ni programas. Y para terminar, naturalmente, desaprobaban cualquier innovación del sistema educativo, bien fuera la peligrosa coeducación, o bien la organización democrática de los planteles mediante la intervención de maestros y de alumnos en su dirección.

Sería interesante salirse del coto educativo para averiguar la ideología general que debieron tener aquellos padres. A primera vista se nota que estaban pervertidos por las ideas fascistas que flotaban en el ambiente; por ejemplo, por la demagogia inicial en contra del gran capital. Sus quejas por los abusos de la propiedad privada y por las desigualdades que produce el maquinismo son típicas de los pequeños burgueses a quienes enfurecían los grandes capitalistas. En Alemania e Italia creyeron que el fascismo les ayudaría a combatirlos por lo que no dudaron en apoyarlo. Falta estudiar si sucedió lo mismo en México y en América Latina en la década de 1930. O si, como es de sospechar, en este continente la situación era distinta porque apenas se iniciaba la industrialización y el desarrollo de la burguesía. El fascismo se pospondría entonces por varios años, hasta los años setenta cuando se da en Chile y Argentina. Y éste es un fascismo particular, muy distinto al europeo, por los grupos que lo impulsan y por su ideología.

Junto a este grupo de presión existían muchos partidos y organizaciones de derecha en 1939. En otra parte se estudiarán probablemente sus miembros y sus ideas. Muy *grosso modo* podríamos calificarlos de nacionalistas y de ultrarreligiosos, aunque sobre cada uno —la Unión Democrática Institucional, la Unión Nacional Sinarquista, la Asociación Nacionalista de los Estados Unidos Mexicanos, Acción Nacional, la Confederación de Agrupaciones Independientes y el Partido Nacional Antirreeleccionista— deben emprenderse mayores indagaciones. En su resistencia al proyecto educativo de los últimos meses de 1939 no aportaron principios novedosos.<sup>166</sup> Su argumento principal fue el de siempre: que en un régimen libre como el establecido por la Constitución de 1917 el Estado no tenía el privilegio de monopolizar la enseñanza, privando a otros grupos sociales e individuos de impartirla. Por lo tanto había que suspender no sólo el artículo tercero que establecía la educación socialista,<sup>167</sup> sino cualquier pretensión del gobierno de ser el amo. Desde

<sup>166</sup> Véanse en *Excelsior* la oposición de la Unión Democrática Institucional, el 15 de noviembre de 1939; de la Unión Nacional Sinarquista, el día 16; de la Asociación Nacionalista de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17; del Partido Acción Nacional y la Confederación de Agrupaciones Independientes, el día 19, y del Partido Nacional Anti-Reeleccionista, el día 22.

<sup>167</sup> Los partidos almanistas se lo pidieron a su candidato en el siguiente telegrama: “Partidos almanistas que suscriben organizarán próximamente un gran mitin en esta capital contra artículo tercero Constitución y su pretendida reglamentación; confían apoyará usted actitud comprometiéndose a iniciar, como candidato presidencial del pueblo, la reforma de tal precepto, por herir profundamente la conciencia e intereses nacionales”, *Excelsior*, 10 de diciembre de 1939.

1917, si no es que desde antes, éste era el peligro mayor. En 1939 la Unión Democrática Institucional reclamaba abiertamente que la cooperación de la iniciativa privada era fundamental.<sup>168</sup> Y la temible Acción Nacional defendía una amplia libertad de enseñanza

...sin otros límites, por parte del Estado, que la determinación de los requisitos puramente técnicos relativos a la extensión y a la comprobación del programa educacional mínimo o concernientes al otorgamiento de títulos necesarios para ejercer una función social determinada.<sup>169</sup>

#### FIESTAS DECEMBRINAS.

#### APROBACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA Y CONMOCIÓN A QUE DIO LUGAR

En medio de estos apretujones, el 28 de diciembre de 1939 los diputados se sentaron a discutir el proyecto enviado por la Secretaría de Educación Pública. Lo hicieron con rapidez y poca profundidad, como si se tratara de algo sin importancia. ¡Qué diferencia con las famosas diatribas de octubre de 1934! Ya nadie se tomó la molestia de discutir la clase de socialismo que se introduciría en las escuelas, si el científico, el de la Revolución mexicana o algún otro invento. Hasta la expresión “socialización progresiva” se borró para evitar suspicacias y temores. Se adoptaron, en cambio, fines políticos moderados: la democracia, la independencia nacional, el reparto de tierras, etc. Era como si de un plumazo se quisiera borrar el radicalismo político y religioso que procedía de los años veinte.

Los señores diputados cambiaron otros detalles con el mismo espíritu conciliador. Se le aseguró por ejemplo a la Universidad que de ahí en adelante se reconocerían los estudios cursados en sus aulas y los títulos que otorgara al finalizar los mismos. Se siguió también una política más flexible hacia los particulares, reduciéndose las sanciones por violar las disposiciones gubernamentales en materia educativa.<sup>170</sup>

A pesar de estos pasos los acérrimos enemigos de la educación socialista no quedaron ni satisfechos ni tan siquiera tranquilos. Entre el 28 y el 31 de diciembre presionaron de mil formas al Senado para que no aprobara la ley reglamentaria. Idearon toda clase de medios legales para que no pasase. El Comité Regional del

<sup>168</sup> *Excélsior*, 15 de noviembre de 1939.

<sup>169</sup> *Excélsior*, 14 de noviembre y 16 de diciembre de 1939.

<sup>170</sup> *Excélsior*, 28 de diciembre de 1939.

Distrito Federal de la Unión Sinarquista pidió un referéndum popular para descartarla.<sup>171</sup> Y un frente de padres de familia se dirigió al Presidente demandándole rectificar el camino.<sup>172</sup>

Para estos cenáculos todo el proyecto era impugnabile. ¡Así lo veían a través de sus prejuicios! Aún existían, evidentemente, ciertos pasajes que les levantaban ronchas. A los padres de familia la dichosa coeducación les causaba preocupaciones anticipadas.<sup>173</sup> Y los universitarios, que probablemente la veían con más naturalidad, rechazaban el despliegue del sistema socialista a otras instituciones de educación superior del país.<sup>174</sup>

Una prueba de que las cosas estaban que ardían es el caso que se les hizo. El día de san Silvestre la Cámara de Senadores siguió corriendo para atrás, haciendo menos socialista la enseñanza al decretar:

1] Que los institutos de educación superior del país tendrían también la franquicia de la libertad de cátedra.

2] Que la coeducación sólo se establecería cuando las condiciones higiénicas de los planteles lo permitiesen. Y como no aclaraba qué condiciones eran aquéllas, podría suponerse que se trataba de baños separados para cada sexo, de un muro de contención o de algo por el estilo.<sup>175</sup>

Estos saltos hacia atrás no colmaron los deseos de los movimientos de derecha. Doce días habían transcurrido cuando el clero abrió por primera vez la boca para censurar el proyecto. Según sus propias palabras no había intervenido antes porque los padres de familia se habían ocupado de la defensa de sus principios; con eso aumentan nuestras sospechas de que un pacto debió existir entre ellos, cosa nada sorprendente porque a ambos les molestaba la educación mixta y los resabios socialistas del proyecto. Los dos tiraban a matar; su consigna era derribar el artículo tercero.<sup>176</sup>

Cuando uno se entera de estos designios se pregunta dónde estarían escondidos los furibundos socialistas, los recalcitrantes defensores del radicalismo educativo. Nuestros conocidos, Alberto Bremauntz, Luis Sánchez Pontón y el michoacano Enrique Arreguín, dieron señales de vida al formar el Comité Nacional en Pro de la Edu-

<sup>171</sup> *Excélsior*, 29 de diciembre de 1939.

<sup>172</sup> *Idem*.

<sup>173</sup> *Excélsior*, 30 de diciembre de 1939.

<sup>174</sup> *Excélsior*, 24 de diciembre de 1939.

<sup>175</sup> *Excélsior*, 31 de diciembre de 1939.

<sup>176</sup> *Instrucción* que da el episcopado mexicano al venerable clero secular y a todos los fieles con motivo de la reglamentación del artículo 3º constitucional, “dirigida a nuestros muy ilustres cabildos, al venerable clero secular y regular y a todos los fieles”, México, 12 de enero de 1940.

cación Socialista a comienzos de 1940. Desde allí peleaban todavía, aunque con menores probabilidades de éxito, por los fines anteriores: definir con precisión qué clase de socialismo se adoptaría y desparramarlo hasta los institutos de alta cultura.<sup>177</sup> ¡Como en la realidad el avance no había sido muy grande, se repetían siempre las mismas cantinelas! Bien dicen que soñar no cuesta nada, más que despertarse...

Aquellos “rojillos” recibían ayuda de altos funcionarios, nada menos que de Miguel Alemán, presidente del comité de propaganda en favor del candidato Manuel Ávila Camacho. Ante el público, estos hombres sólo defendían precariamente la educación socialista. A las declaraciones que hemos transcrito del presidenciable, hay que agregar otra tranquilizadora: la educación socialista ya no constituía ningún problema para los habitantes del país puesto que enviaban a sus descendientes a la escuela. Lázaro Cárdenas, presidente saliente, encabezaba la moderación al explicar en 1940 en los siguientes términos el sentido de la nueva educación: “Y la admisión del socialismo científico en las escuelas públicas significa solamente la exposición de los conocimientos modernos... no como sistema dogmático y absoluto, sino como orientación hacia nuevas formas de vida social y de justicia”.<sup>178</sup>

Mientras tanto, en la práctica, se iba poniendo fin a la experiencia de la educación socialista al cesar a maestros y autoridades de ideas avanzadas y al retirar libros radicales. Unos y otras fueron condenados por su propósito de entrometer utopías estériles y elementos exóticos en la original sociedad mexicana.

<sup>177</sup> Bremauntz, *La educación socialista en México...*, pp. 335-336.

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 356.



## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACJM	Acción Católica de la Juventud Mexicana
AEJ	Archivo del H. Congreso del Estado de Jalisco
AFJM	Archivo Francisco J. Múgica
AMAV	Archivo Miguel A. Velasco
AMGM	Archivo Manuel Gómez Morín
ARM	Acción Revolucionaria Mexicana
ASDN	Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional
ASME	Archivo del Sindicato Mexicano de Electricistas
ASRE	Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores
AVLT	Archivo Vicente Lombardo Toledano
CCM	Confederación Campesina Mexicana
CELA	Centro de Estudios Latinoamericanos (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM)
CEN	Consejo Ejecutivo Nacional
CGOCM	Confederación General de Obreros y Campesinos de México
CGT	Confederación General de Trabajadores
CNC	Confederación Nacional Campesina
CND	Confederación Nacional Democrática
CNE	Confederación Nacional de Estudiantes
CNES	Confederación Nacional de Electricistas y Similares
CNESIC	Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
CNTE	Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza
CMM	Confederación Mexicana de Maestros
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Concamin	Confederación de Cámaras Industriales
Concanaco	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio
CREPI	Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes
CRMT	Confederación Regional Michoacana de Trabajo
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
CSUM	Confederación Sindical Unitaria de México

CTC	Confederación de Transportes y Comunicaciones
CTDF	Confederación de Trabajadores del Distrito Federal
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DAPP	Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad
FEU	Federación Estudiantil Universitaria
FMTE	Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza
FPM	Frente Popular Mexicano
FROC	Federación Regional Obrera y Campesina
FSMTE	Federación Sindical Michoacana de Trabajadores de la Enseñanza
FSTDF	Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
JCFM	Juventud Católica Femenina Mexicana
LNC	Liga Nacional Campesina
NAW	National Archives Washington
OCA	Organización, Cooperación, Acción
PA	Partido Antirreeleccionista
PCM	Partido Comunista Mexicano
PEA	Población Económica Activa
PNA	Partido Nacional Agraristas
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
SCOP	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SME	Sindicato Mexicano de Electricistas
STERM	Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana
STFRM	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
STMMSRM	Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana
UCM	Unión Católica Mexicana
UFCM	Unión Femenina Católica Mexicana
UGOCM	Unión General de Obreros y Campesinos de México
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEC	Unión Nacional de Estudiantes Católicos
VOT	Venerables Órdenes Terceras

## I. PERIÓDICOS Y REVISTAS

- Ábside*, mensual, México, 1937-1967
- Acción Revolucionaria*, Centro Revolucionario de Estudios Políticos, México, 1933
- Anales de Jurisprudencia*, Tribunal Superior del Distrito Federal, México, 1933-1979
- Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, México, 1937-1979
- Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, 1939-1955
- Arquitectura México*, bimestral, México, 1938
- Bibliografía Histórica Mexicana*, anuario, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1967-1979
- Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México, 1954-1975
- Boletín de Acción Nacional*, México, 1939-1940
- Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, mensual, México, 1839-1979
- Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas*, semestral, Jiquilpan, 1978-1979
- Boletín Indigenista*, México, 1941-1979
- Carta Semanal*, órgano de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, México, 1937-1979
- Christus*, mensual, México, 1930-1979
- Ciencias Políticas y Sociales*, mensual, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1954-1979
- Clave. Tribuna Marxista*, mensual, México, 1938-1940
- Contenido*, mensual, México, 1963-1979
- Crisol*, Bloque de obreros Intelectuales, México, 1929-1935
- Crom*, México, 1925-1941
- Cuadernos Americanos*, mensual, México, 1942-1979
- Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, México, 1933-1934
- Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, México, 1933-1934
- Diario del Sureste*, Mérida, 1931-1979
- Divulgación Histórica*, México, 1939-1943

- Economía y Demografía*, trimestral, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, México, 1967-1979
- El Diario de Yucatán*, Mérida, 1925-1941
- El Dictamen*, diario, Veracruz 1908-1979
- El Eco Revolucionario*, semanal, Centro Directivo Cardenista, México, 1933-1936
- El Economista*, órgano del Instituto de Estudios Económicos, México, 1939-1949
- El Día*
- El Heraldito*, diario, Chihuahua, 1938-1979
- El Heraldito Dominical*, México, septiembre-diciembre, 1934
- El Hombre Libre*, México, 1929-1947
- El Informador*, diario, Guadalajara, 1917-1979
- El Jalisciense*, Guadalajara
- El Legionario*, órgano de la Asociación de Veteranos de la Revolución, México
- El Libro y el Pueblo*, Secretaría de Educación Pública, México, 1922-1935
- El Machete*, irregular, órgano central del Partido Comunista de México, México, 1936-1937
- El Maestro Rural*, mensual, Secretaría de Educación Pública, México, 1937-1979
- El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, mensual, órgano del Apostolado de la Oración, México
- El Mundo*, diario, Tampico, 1918-1979
- El Nacional*, diario, órgano del Partido Nacional Revolucionario, México, 1929
- El Popular*, diario, México, 1938-1979
- El Porvenir*, diario, Monterrey, 1919
- El Redondel*, periódico de toros y deportes, México, 1926
- El Trimestre Económico*, trimestral, México, 1933-1979
- El Universal Gráfico*, diario, México, 1922-1979
- El Universal*, diario, México, 1916-1979
- Eurindia*, Bloque de Escritores Revolucionarios, México, 1930-1934
- Examen de la Situación Económica de México*, mensual, Banco Nacional de México, México, 1929-1938
- Excelsior*, diario, México, 1917-1979
- Foro Internacional*, trimestral, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, México, 1962-1979
- Frente a Frente*, revista literaria, México, 1936-1937
- Futuro*, mensual, México, 1933-1940
- Gaceta Oficial del Arzobispado de México*, quincenal y mensual, México, 1900-1979
- Handbook of Latin American Studies*, anuario, Hispanic Foundation, distintos lugares, 1935-1979
- Historia Mexicana*, trimestral, El Colegio de México, México, 1951-1979
- Hoy*, semanario, México, 1937-1979

- Humanistas*, anuario, Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1959-1979
- Irrigación de México*, Comisión Nacional de Irrigación, México, 1930-1946
- Izquierdas*, México, 1934-1936
- Jornadas*, El Colegio de México, México, 1943-1979
- Jueves de Excelsior*, semanario, México, 1922-1979
- Jus*, mensual, México, 1938-1951
- Ken*
- La Crónica*, Puebla
- La Cruzada Eucarística*, mensual, México, 1932-1979
- La Internacional Comunista*, 1925-1929, 1938-1940
- La Opinión*, diario, Torreón, 1917-1979
- La Palabra*, bimestral, México, 1930-1935
- La Prensa*, diario, México, 1928-1979
- La Prensa*, diario, San Antonio, Tex., 1919-1979
- La Reacción*, semanario de crítica, México, 1938-1942
- La Revolución Mexicana*, México, 1934
- La Voz de México*, órgano del Partido Comunista de México, México, 1938-1979
- Letras de México*, revista literaria, México, 1937-1947
- Mujeres y Deportes*, Publicaciones Herrerías, México, 1934-1945
- Newsweek*
- Novedades*, diario, México, 1937-1979
- Omega*, periódico polémico, México, 1917-1948
- Política Social*, mensual, Instituto de Estudios Sociales, Políticos y Económicos del Partido Nacional Revolucionario, México, 1935-1936
- Problemas Agrícolas e Industriales de México*, trimestral, México, 1946-1979
- Revista Católica*, El Paso, Tex., 1875-1979
- Revista de Economía y Estadística*, mensual, Secretaría de la Economía Nacional, México, 1935-1936
- Revista de Hacienda*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1937
- Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, UNAM, México, 1940-1950
- Revista de la Universidad de México*, mensual, UNAM, México, 1945-1979
- Revista de Literatura Mexicana*, México, 1940
- Revista de Revistas*, semanario, México, 1910-1979
- Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, 1930-1934
- Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1939
- Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, México, 1939-
- Ruta*, UNAM, México, 1940-1979
- Semanario Judicial de la Federación*, México, 1870-1979
- Síntesis*, mensual, México, 1931-1945

*Sucesos para Todos*, semanario, México, 1937-1979  
*Taller*, revista literaria, México, 1938-1940  
*Tierra Nueva*, revista literaria, México, 1940-1942  
*Time*  
*Todo*, semanario, México, 1933-1979  
*Trabajo y Previsión Social*, México  
*Últimas Noticias de Excelsior*, diario, México, 1936-1979  
*Zócalo*

## 2. LIBROS Y ARTÍCULOS

- ABASCAL, Salvador, *La reconquista espiritual de Tabasco*, México, Editorial Tradición, 1972.
- ABELLÁN, José Luis (coord.), *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, vol. v, 1978.
- ABREU GÓMEZ, Ermilo, *Sala de retratos*, México, Editorial Leyenda, 1946.
- ACEVEDO ESCOBEDO, Antonio, *El azufre en México. Una historia documentada*, México, Editorial Cultura, 1956.
- AGUASCALIENTES, *Informe que rinde el C. Enrique Osornio Camarena, gobernador constitucional del Estado, a la H. Legislatura del mismo, de conformidad con lo mandado por la fracción II del artículo 41 de la Constitución Política local...*, Aguascalientes, Imprenta Rodríguez Romo, 1937.
- , *Informe que el C. gobernador constitucional del Estado, doctor y coronel Enrique Osornio y Camarena, rinde a la H. Legislatura de conformidad con la fracción II del artículo 41 de la Constitución Política del Estado...*, Aguascalientes, Imprenta Rodríguez Romo, 1935.
- , *Informe que rinde el C. Juan G. Alvarado, gobernador constitucional del Estado, a la H. Legislatura del mismo, en cumplimiento de un mandato constitucional, y que abarca el periodo de tiempo comprendido del 1º de diciembre de 1936 al 31 de agosto último*, San Luis Potosí, Taller Linotipográfico Acción, 1937.
- , *Informe que rinde el C. Juan G. Alvarado, gobernador constitucional del Estado, a la H. Legislatura del mismo... y que abarca el periodo de tiempo comprendido del 1º de septiembre de 1937 al 31 de agosto de 1938...*, Aguascalientes, Imprenta Rodríguez Romo, 1938.
- AGUILAR FERREIRA, Melesio, *Las gobernadores de Michoacán*, Morelia, Talleres Gráficos del Estado, 1950.
- AGUILAR OCEGUERA, Francisco Javier, “El papel de los militares en la etapa cardenista”, tesis profesional, México, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, 1973.
- AGUILAR, Gilberto, y Roberto EZQUERRO PERAZA, *Las hospitales de México*, México, Editorial Bayer, 1936.
- AGUILERA GÓMEZ, Manuel, *La reforma agraria en el desarrollo económico de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969.

- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1952.
- , *Formas de gobierno indígena*, México, UNAM, 1953.
- , *Principios y métodos de la política indigenista*, México, Instituto Nacional Indigenista, s.f.
- AGUIRRE, Norberto, *Necesidades y posibilidades agrarias en México*, México, Instituto Mexicano de Estudios Agrícolas, 1938.
- , *Cuestiones agrarias*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1977.
- AI CAMP., Roderic, *Mexican political biographies, 1935-1975*, Tucson, University of Arizona, 1976.
- ALANÍS PATIÑO, Emilio, *Diversos aspectos de la situación agrícola de México*, México, 1934.
- , *México en cifras*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1938.
- ALARCÓN MENDIZÁBAL, Adolfo, *Las rendimientos agrícolas en México. Su marcha en el periodo de 1929-1934*, México, Banco Nacional de Crédito Ejidal, 1936.
- ALBA, Francisco, *La población de México: evolución y dilemas*, México, El Colegio de México, 1977.
- ALBA, Pedro DE, *Breve reseña histórica del movimiento panamericanista*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1940.
- ALBA, Víctor, *Historia del comunismo en América*, México, Ediciones Occidentales, 1954.
- , *Mexicanos para la historia. Doce figuras contemporáneas*, México, Libro-Mex., 1955.
- , *Las ideas sociales contemporáneas en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960 (Colección Tierra Firme, vii).
- , *La verdadera reforma agraria*, México, Costa-Amic, 1965.
- ALBA MARTÍN, Alfonso DE, *Antonio Moreno y Oviedo y la generación de 1903*, México, 1949 (Biblioteca de Autores Laguneses, 10).
- , *La provincia oculta. Su mensaje literario*, México, Editorial Cultura, 1949.
- ALBORNOZ, Álvaro DE, *Trayectoria y ritmo del crédito agrícola en México*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1966.
- ALCÁZAR, Marco Antonio, *Las agrupaciones patronales en México*, México, El Colegio de México, 1970 (Jornadas, 66).
- ALEMÁN, Miguel, *La verdad del petróleo en México*, México, Grijalbo, 1977.
- ALESSIO ROBLES, Miguel, *Mi generación y mi época*, México, Editorial Stylo, 1949.
- ALMADA, Francisco R., *Diccionario de historia, geografía y biografía del Estado de Colima*, Colima, Talleres Tipográficos de Ecos de la Costa, 1939.
- , *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, Chihuahua, 1952.
- ALMADA, Pedro J., *Con mi cobija al hombro*, México, Alrededor de América, s.a.
- , *Noventa y nueve días en gira con el presidente Cárdenas*, México, Ediciones Botas, 1943.
- ALMAZÁN, Juan Andreu, *Memorias del Gral... Informes y documentos sobre la campaña política de 1940*, México, E. Quintanar, 1941.
- ALONSO, Antonio, *El movimiento ferrocarrilero, 1918-1959*, México, Ediciones Era, 1972.

- ALTAMIRANO, José, *La personalidad del general de división Manuel Ávila Camacho*, México, Partido Revolucionario Mexicano, 1940.
- ÁLVAREZ AMÉZQUITA, José, et al., *Historia de la salubridad y la asistencia en México*, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 4 vols., 1960.
- ÁLVAREZ BARRET, Luis, *Cartilla cívica para trabajadores*, México, Pluma y Lápiz, 1938.
- ALVEAR ACEVEDO, Carlos, *La educación y la ley. La legislación en materia educativa en el México independiente*, México, Editorial Jus, 1969 (Colección México Heroico, 20).
- , *Lázaro Cárdenas. El hombre y el mito*, México, Editorial Jus, 2a. ed., 1972.
- , *La Iglesia en la historia de México*, México, Editorial Jus, 1975.
- AMADO, FRANCISCO, y Alicia ECHEVERRÍA, *El cine en México. Estudio sociológico*, edición mimeográfica, México, 1960.
- AMAYA, Jesús, *Mejiko Kaj Kardenas ...*, México, Editorial Lumen, 1937.
- AMAYA, Juan Gualberto, *Los gobiernos de Obregón, Calles y regímenes peles derivados del callismo 1920-1935*, México, 1947.
- AMO, Julián. *Anuario bibliográfico mexicano de 1940*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1942.
- ANDA, Gustavo DE, *El cardenismo. Desviación totalitaria de la Revolución Mexicana*, México, 1974.
- ANGUIANO, Arturo, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, Ediciones Era, 1975.
- , Guadalupe PACHECO Y Rogelio VIZCAÍNO, *Cárdenas y la izquierda mexicana*, México, Juan Pablos Editor, 1975.
- ANGUIANO EQUIHUA, Victoriano, *Lázaro Cárdenas: su feudo y la política nacional*, México, Editorial Eréndira, 1951.
- ANLEN, Jesús, *Origen y evolución de los partidos políticos en México*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1973.
- ANÓNIMO, "La obra nefasta del cardenismo en la educación pública", *El Mundo de Tampico*, 21 de diciembre de 1940.
- ARAGÓN LEYVA, Agustín, *La vida tormentosa y romántica del general Adolfo León Osorio y Agüero*, México, Costa-Amic, 1962.
- ARAIZA, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*, México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 2a. ed., 1975.
- ARAMBURU DÍAZ, Marcelo G., *La pesca en México*, México, Secretaría de la Economía Nacional, 1942.
- ARTAUD, Antonin, *Viaje al país de los tarahumaras*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975 (SepSetentas, 184).
- ASHBY, Joe C., *Organized labor and the Mexican revolution under Lázaro Cárdenas*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1967.
- ASKINASY, Siegfried, *El problema agrario de Yucatán*, México, Ediciones Botas, 1936.
- , *México indígena. Observaciones sobre algunos problemas de México*, México, Imprenta Cosmos, 1939.

- AUB, Max, *Guía de narradores de la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- AVILÉS, F. Gildardo, *El Instituto de Orientación Socialista de la Secretaría de Educación contra el sentido social. Padres y maestros, no permitamos que los niños sean educados para la envidia y el odio*, México, Secretaría de Educación Pública, 1935.
- AZUELA, Mariano, *La luciérnaga*, México, Ediciones Botas, 1932.
- , *El camarada Pantoja*, México, Ediciones Botas, 1937.
- , *San Gabriel de Valdivias, comunidad indígena*, Santiago de Chile, Ercilla, 1938.
- , *Avanzada*, México, Ediciones Botas, 1940.
- , *Nueva burguesía*, Buenos Aires, Club del Libro, 1941.
- , *Cien años de novela mexicana*, México, Ediciones Botas, 1947.
- BAHAMONDE Y SÁNCHEZ DE CASTRO, Antonio, *México es así*, México, Editorial México Nuevo, 1940.
- BAJA CALIFORNIA, *Memoria de la gestión administrativa del gobernador Rafael M. Pedrajo. Enero-diciembre de 1938*, La Paz, 1939.
- BALBOA, Práxedes, *Apuntes de mi vida*, México, 1975.
- BALLESTEROS PORTA, Juan, "Problèmes de la réforme agraire mexicaine", *Partisans*, núm. 22, París, octubre de 1965.
- BANCO NACIONAL DE CRÉDITO EJIDAL, *Legislación agraria mexicana*, México, La Impresora, 1938.
- , *Breves informaciones sobre la organización, funcionamiento y multados de las sociedades locales colectivas de crédito ejidal en la Comarca Lagunera*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1939.
- , *Las sociedades locales de crédito ejidal y los sistemas de explotación del ejido*, México, 1943.
- BARAJAS, Manuel, *Bosquejo histórico de la radiodifusión en México*, México, 1936.
- BARBA GONZÁLEZ, Silvano, *La lucha por la tierra. IV: Lázaro Cárdenas*, México, Editorial del Magisterio, 1964.
- BARBOSA, René A., y Sergio Maturana, *El arrendamiento de tierras ejidales, un estudio en Michoacán*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1972.
- BARKIN, David, *Los beneficiarios del desarrollo regional*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (SepSetentas, 52).
- , y Timothy King, *Desarrollo económico regional. (Enfoque por cuencas hidrológicas de México)*, México, Siglo XXI Editores, 1970.
- BARONA LOBATO, Juan (int.), *La expropiación petrolera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2 vols., 1974 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, serie Documental, 11).
- BARONI, Aldo, *Yucatán*, México, Ediciones Botas, 1937.
- BARQUÍN Y RUIZ, Andrés, *José María González Valencia, arzobispo de Durango*, México, Editorial Jus, 1967 (Colección México Heroico, 75).
- BARRAGÁN, María Teresa, *Figuras de actualidad*, San Luis Potosí, Taller Gráfico Escuela Industrial Militar, 1930.

- , *Doce mil kilómetros a través de los sistemas de riego de México. Impresiones de viaje*, México, s.e., 1937.
- BARRET, Elinore M., *La cuenca del Tepalcatepec*, México, Secretaría de Educación Pública, 2 vols., 1975 (SepSetentas, 177 y 178).
- BARRIOS, Elías, *El escuadrón de hierro. Páginas de historia sindical*, México, Editora Popular, 1938.
- BASAURI, Carlos, *La población indígena de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 3 vols., 1940.
- BASSOLS, Narciso, *Obras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- BASSOLS BATALLA, Ángel, *La división económica regional de México*, México, UNAM, 1967.
- BATAILLON, Claude, *Les régions géographiques au Mexique*, París, Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, 1967.
- , y Hélène Rivière d'Arc, *La ciudad de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (SepSetentas, 99).
- BAZANT, Jan, *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946)*, México, El Colegio de México, 1968 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 3).
- , *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí*, México, El Colegio de México, 1975 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 20).
- BEALS, Carleton, "Cárdenas organizes capitalism", *Current History*, XLVI, mayo de 1937, pp. 47-54.
- BEALS, Ralph: *Cheran: A Sierra Tarascan village*, Washington, Smithsonian Institute, 1946.
- BECERRIL, Carlos, et al., *La Comarca Lagunera. El colectivismo agrario en México*, México, Liga de Agrónomos Socialistas, 1940.
- BÉJAR NAVARRO, Raúl, *El mito del mexicano*, México, Editorial Orientación, 1971.
- BELSHA W., Michael, *La tierra y la gente de Huecorio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- BEMIS, Samuel Flagg, *La diplomacia de los Estados Unidos en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941.
- BENÍTEZ, Fernando, *Ki: el drama de un pueblo y una planta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- , *Lázaro Cárdenas y la Revolución mexicana. I. El porfirismo. II. El caudillismo. III. El cardenismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 3 vols., 1977-1978.
- BENÍTEZ ZENTENO, Raúl, *Análisis demográfico de México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1961.
- , y Gustavo Cabrera Acevedo, *Tablas abreviadas de mortalidad de la población de México (1930, 1940, 1950)*, México, El Colegio de México, 1967.
- BERMÚDEZ, Antonio J., *La política petrolera mexicana*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1976.
- BERNSTEIN, Marvin, *The Mexican mining industry 1890-1950. A study of integration of politics, economics and technology*, Albany, State University of New York, 1964.
- , y Albert Michaels, "The modernization of the old order organization and periodization

- of the twentieth century”, en James W. Wilkie, Michael Meyer y Edna Monzón de Wilkie (eds.), *Contemporary México*, papers of the IV International Congress of Mexican History, University of California Press, UCLA, 1976.
- BETETA, Ignacio M., *El ejército revolucionario*, México, Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, mayo de 1936.
- BETETA, Ramón, *La mendicidad en México*, México, A. Mijares, 1931.
- , *Programa económica y social de México*, México, s.e, 1935.
- , *Economic and social program of Mexico*, México, s.e, 1935.
- , *En defensa de la Revolución*, México, DAPP, 1937.
- , *Tierra del chicle*, México, DAPP, 1938.
- BETT, M. Virgil, *Central banking in Mexico. Monetary policies and financial crisis, 1864-1940*, Ann Arbor, University of Michigan, 1957.
- BEVAN, Bernard, *The Chinantec: Report on the Central and Southeastern Chinantec region*, México, 1938.
- BINGHAM DE URQUIDI, Mary, *Misericordia en Madrid*, México, Costa-Amic, 1975.
- BLANCO MACÍAS, Gonzalo, *La Laguna y su desarrollo bajo el sistema colectivo de trabajo*, Torreón, Montauriol, 1940.
- BLANCO MOHENO, Roberto, *Cuando Cárdenas nos dio la tierra. (Casi novela)*, México, 1953.
- , *Crónica de la Revolución mexicana*, México, Libro-Mex, 3 vols., 1957-1961.
- , *El cardenismo*, México, Libro-Mex, 1963.
- , *Tata Lázaro. Vida, obra y muerte de Cárdenas, Múgica y Carrillo Puerto*, México, Editorial Diana, 1972.
- BOCUVICH, Marius von, *México lindo*, México, Litoleosa, 2 vols. de fotos a color, 1941.
- BOHSIRSCH, Alexander y Wolfgang KONIG, *La política mexicana sobre inversiones extranjeras*. México, El Colegio de México, 1968 (Jornadas, 62).
- BOILS, Guillermo, *Los militares y la política en México 1915-1974*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Ediciones El Caballito, 1975.
- BOJÓRQUEZ, Juan de Dios, *Lázaro Cárdenas: líneas biográficas*, México, Imprenta Mundial, 1933.
- , y Jesús S. Soto, *Lázaro Cárdenas*, México, Imprenta Mundial, 1934.
- BOLIO, Edmundo, *Diccionario histórico, geográfico y biográfico de Yucatán*, México, 1944.
- BONFIL BATALLA, Guillermo, *Diagnóstico sobre el hombre en Sudzal, Yucatán. Un ensayo de antropología aplicada*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962.
- BORN, Esther, *The new architecture in Mexico*, Nueva York, William Morrow and Co., 1937.
- BOSQUES, Gilberto, *The National Revolutionary Party of Mexico and the Six-Year Plan*, México, Partido Nacional Revolucionario, 1937.
- BRAND, Donald, y José CORONA NÚÑEZ, *Quiroga. A Mexican municipio*, Washington, Smithsonian Institute, 1951.
- , et al., *Coalcomán and Motines del Oro, an ex distrito of Michoacán*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1960.

- BRANDENBURG, Frank R., *Mexico: An experiment in one party democracy*, University of Pennsylvania, 1955.
- , *The making of modern México*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 8a. ed., 1972.
- BRAVO UGARTE, José, *Compendio de historia de México hasta 1952*, México, Editorial Jus, 1958.
- , *México independiente*, Barcelona, Salvat Editores, 1959.
- , *Historia sucinta de Michoacán*, México, Editorial Jus, 3 vols., 1962-1964 (Colección México Heroico, 15, 36).
- , *Diócesis y obispos de la Iglesia mexicana: 1519-1965*, México, Editorial Jus, 1965.
- , *Periodistas y periódicos mexicanos (hasta 1935)*, México, Editorial Jus, 1966 (Colección México Heroico, 58).
- BREMAUNTZ, Alberto, *El sufragio femenino desde el punto de vista constitucional*, México, Frente Socialista de Abogados, 1937.
- , *La educación socialista en México (antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934)*, México, 1943.
- , *Material histórico. De Obregón a Cárdenas*, México, 1973.
- BRENNER, Annita, *Your Mexican holyday. A modern guide*, Nueva York y Londres, G.P. Putnam's Sons, 1935.
- BRITTON, John A., *Educación y radicalismo en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 2 vols., 1976 (SepSetentas, 287 y 288).
- BRUSHWOOD, John S., *México en su novela. Una nación en busca de su identidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973 (Breviarios, 230).
- BURGOA, Ignacio, *El amparo en materia agraria*, México, Editorial Porrúa, 1964.
- BUSTAMANTE, Jorge A., *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano*, México, El Colegio de México, 1975 (Cuadernos del CES, 9).
- BUSTILLO ORO, Juan, *Vientos de los veintes. Cronicon testimonial*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (SepSetentas, 105)
- BUSTOS CERECEDO, Miguel, *Revolución*, Jalapa, Editorial Integrales, 1935.
- , *Hambre*, México, 1937.
- CABADA, Juan de la, *Paseo de mentiras*, México, Editorial Séneca, 1940.
- CABRERA, Luis, *Los problemas trascendentales de México*, México, Editorial Cultura, 1934.
- CABRERA, Luis (Blas Urrea), "La revolución de entonces y la de ahora", *Diario de Yucatán*, Mérida, 24 de noviembre de 1936.
- , *La revolución de entonces (y la de ahora)*, México, Editorial Polis, 1937.
- , *Veinte años después*, México, Ediciones Botas, 1937.
- , *Un ensayo comunista en México*, México, Editorial Polis, 1938.
- CABRERA, Rafael, *Presagios*, Puebla, Enrique del Moral, 1912.
- CALDERÓN VEGA, Luis, *Memorias del PAN*, Morelia, 1967.
- CAMACHO, Ramiro, *La cuestión agraria*, Guadalajara, Imprenta Font, 1939.
- CÁMARA AGRÍCOLA NACIONAL DE LA COMARCA LAGUNERA, *Informe general de la Comisión de Estu-*

- dios de la Comarca Lagunera*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, Editorial Cultura, 1930.
- CÁMARA DE DIPUTADOS, XXXVI Legislatura, *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 4 vols., 1934-1936.
- , *El ejército de la Revolución*, monografía del ejército nacional, México, s.p.i., 1938.
- , XXXVII Legislatura, *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 6 vols., 1937-1940.
- , *Los presidentes de México ante la nación*, informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, vols. III y IV, 1966.
- CÁMARA DE SENADORES, XXXI Legislatura, *Diario de los debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 3 vols., 1934-1936.
- , XXVII Legislatura, *Diario de los debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 4 vols., 1937-1939.
- CÁMARA ZAVALA, Gonzalo, *Reseña histórica de la industria del henequén de Yucatán*, Mérida, Imprenta Oriente, 1936.
- CAMINO, León Felipe, *Español del éxodo y del llanto. Doctrina, elegías y canciones*, México, La Casa de España en México, 1939.
- CAMPA, Valentín S., “Las resoluciones del Consejo de la CTM. La participación en las campañas electorales”, *El Machete*, 7 de noviembre de 1936.
- , “Lo que nos enseña la huelga”, *El Machete*, 27 de mayo de 1936.
- , “El movimiento obrero en México y nuestro partido”, *El Machete*, 30 de enero de 1937.
- , “Las enseñanzas de la huelga petrolera”, *El Machete*, 20 de junio de 1937.
- , “La expropiación de los ferrocarriles y su administración por el sindicato”, *El Machete*, 26 de septiembre de 1937.
- , “El cardenismo en la Revolución mexicana”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. II, núm. 3, julio-septiembre de 1955.
- CAMPBELL, Hugh C., *La derecha radical en México. 1929-1949*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (SepSetentas, 276).
- CAMPECHE, *Informe rendido por el C. Benjamín Romero Esquivel, gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Campeche, ante la H. XXXIV Legislatura del estado, el 7 de agosto de 1935*, Campeche, Imprenta y Papelería Amaya, 1935.
- , *Informe rendido por el C. Eduardo R. Mena Córdoba, gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Campeche, ante la H. Legislatura del mismo, el día 7 de agosto de 1936*, Campeche, 1936.
- , *Informe recibido por el C. Eduardo R. Mena Córdoba, gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Campeche, ante la H. XXXV Legislatura... el 7 de agosto de 1937*, s.p.i.
- , *Informe rendido por el C. Eduardo R. Mena Córdoba, gobernador... de Campeche, ante la*

- XXXV *Legislatura del mismo Estado, el 7 de agosto de 1938*, Imprenta del Gobierno del Estado, 1938.
- , *Once meses al servicio de Campeche. Informe rendido por el C. Héctor Pérez Martínez, gobernador... de Campeche, ante la Honorable Legislatura del mismo Estado, el día 7 de agosto de 1940*, Campeche, Oficina de Prensa, 1940.
- CAMPO, Manuel, *Historia de la misión tarahumara*, México, Buena Prensa, s.f.
- CAMPOS DE GARCÍA, Margarita, *Escuela y comunidad en Tepetlaoxtoc*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (SepSetentas, 89).
- CANO, Celerino, *La educación pública. México desde el 1º de diciembre de 1934 hasta el 30 de noviembre de 1940*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 3 vols., 1951.
- CANTÚ CORRO, José, *¿Cómo debe ser la escuela, laica, socialista, mixta?*, México, 1934.
- CARBALLO, Emmanuel, *El cuento mexicano del siglo xx*, México, Empresas Editoriales, 1964.
- , *Diecinueve protagonistas de la literatura mexicana del siglo xx*, México, Empresas Editoriales, 1965.
- CÁRDENAS, Héctor, *Las relaciones mexicano-soviéticas. Antecedentes y primeros contactos diplomáticos. 1789-1927*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974 (Colección del Archivo Histórico Diplomático. Tercera Época. Serie Divulgación, 2).
- CÁRDENAS, Lázaro, *Ideario agrarista del general de división...*, México, La Impresora S. Turanzas del Valle, 1935.
- , *Mensaje 1935*, México, 1935.
- , *Mensaje a la juventud universitaria*, México, Imprenta Editorial Cosmos, 1935.
- , *Discurso... pronunciado ante los representantes... que asistieron a la inauguración de la carretera México-Nuevo Laredo*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1936.
- , *La unificación campesina*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- , *Los catorce puntos de la política obrera presidencial*, México, Partido Nacional Revolucionario, 1936.
- , *La noble función del ejército. Mensaje a la juventud militar*, México, 1936.
- , *Escuela socialista y religión*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- , *Realización del Plan Sexenal, 1935-1936*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- , *Respuesta a la clase patronal*, México, Secretaría Particular de la Presidencia de la República, 1936.
- , *Un mensaje a la nación mexicana sobre la solución del problema agrario de La Laguna*, México, Partido Nacional Revolucionario, 1936.
- , *El problema indígena de México*, México, DAPP, 1937.
- , *Condiciones económicas de México*, México, DAPP, 1937.
- , *Los ejidos de Yucatán y el henequén*, Mérida, Talleres Gráficos del Sureste, 1937.
- , *Mensaje a la nación. Diciembre 9 de 1938*, México, DAPP, 1938.
- , *Mensaje al pueblo de México con motivo del XXVIII aniversario de la Revolución*, México, DAPP, 1938.

- , *Mensaje de año nuevo*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1938.
- , *Discurso pronunciado en el banquete que le ofrecieron los C.C. jefes de zonas militares, el 5 de septiembre de 1939*, México, DAPP, 1939.
- , *Declaraciones y mensajes del C. Presidente de la República*, México, Secretaría de Gobernación, 1940.
- , *Una conversación sobre la reforma agraria*, México, Cuadernos Americanos, 1963.
- , *Ideario político*, México, Ediciones Era, 1972 (Serie Popular Era, 17).
- , *Obras, I. Apuntes, 1913-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.
- , *Apuntes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 4 vols., 1972-1974 (Nueva Biblioteca Mexicana, 28, 31, 33, 35).
- , *Epistolario de Lázaro Cárdenas*, presentación de Elena Vázquez Gómez, México, Siglo XXI Editores, 1974.
- , *Epistolario*, México, Siglo XXI Editores, 2 vols., 1974-1975.
- , *Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo (1928-1940)*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- , *Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos. 1928-1940*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- CÁRDENAS SOLÓRZANO, Cuauhtémoc, *Lázaro Cárdenas en Michoacán*, Morelia, Ediciones Casa de San Nicolás, 1976.
- CARDIEL REYES, Raúl, *Siegfried Askinasy, sociólogo de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975 (SepSetentas, 173).
- CARDONA PEÑA, Alfredo, *Semblanzas mexicanas. Artistas y escritores del México actual*, México, Libro-Mex, 1955.
- CARDOZA Y ARAGÓN, Luis, *La nube y el reloj*, México, Imprenta Universitaria, 1940.
- , *Pintura mexicana contemporánea*, México, Imprenta Universitaria, 1953.
- CARR, Barry, *El movimiento obrero y la política en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 2 vols., 1976 (SepSetentas, 256 y 257).
- CARRANCA, Raúl, *La universidad mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969 (Presencia de México, 10).
- CARRASCO CUÉLLAR, Juan M., *Hacia la República Socialista de los Trabajadores*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1938.
- CARRASCO PUENTE, Rafael, "Datos para la historia de la Universidad de México", *Hoy*, 28 de octubre de 1939.
- CARREÑO, Alberto María, *Problemas indígenas*, México, Ediciones Victoria, 1935.
- (ed.), *El Excmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pascual Díaz y Barreto, arzobispo de México. Homenaje póstumo*, México, Ediciones Victoria, 1936.
- CARRERAS DE VELASCO, Mercedes, *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974 (Archivo Histórico Diplomático, Tercera Época, Obras Monográficas, 2).

- CARRILLO, Alejandro, "De Calles a Cárdenas", *Futuro*, núm. 35, enero de 1939.
- CARRILLO, Rafael, "El gran congreso del Frente Popular Anti-imperialista", *El Machete*, 22 de febrero de 1936.
- , "La Revolución mexicana debe seguir adelante", *El Machete*, 5 de diciembre de 1936.
- CARRILLO FLORES, Antonio, *El nacionalismo de los países latinoamericanos en la posguerra*, México, El Colegio de México, 1945 (Jornadas, 28).
- CARRIÓN, Jorge, *Mito y magia del mexicano*, México, Porrúa y Obregón, 1952 (México y lo Mexicano, 3).
- , y Alonso Aguilar, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1972.
- CASAHONDA CASTILLO, Pablo, *50 años de revolución en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, 2a. ed., 1974.
- CASASOLA, Gustavo, *Historia gráfica de la Revolución mexicana. 1900-1960*, México, Editorial F Trillas, 4 vols., 1964.
- , *Biografía ilustrada del general Lázaro Cárdenas 1895-1970*, México, Editorial Gustavo Casasola, 1975.
- CASO, Alfonso, et al., *Métodos y resultados de la política indigenista en México*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1954.
- , *Indigenismo*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1958.
- CASO, Antonio, *La existencia como economía y como caridad. Ensayo sobre la esencia del cristianismo*, México, Librería Porrúa, 1916.
- , *Sociología genética y sistemática*, México, Editorial Cultura, 1932.
- , *Nuevos discursos a la nación mexicana*, México, Librería Pedro Robredo, 1934.
- , *Discursos heterogéneos*, México, Herrero Hnos. Sucs., 1935.
- , *La filosofía de la cultura y el materialismo histórico*, México, Ediciones Alba, 1936.
- CASTAÑO, ROSA DE, *Rancho estradeño*, México, Ediciones Botas, 1936.
- CASTELLANOS, ROMERO P., *La pequeña propiedad y los peones acasillados*, México, Tip. La Idea, 1937.
- CASTIELLO Y FERNÁNDEZ DEL VALLE, JAIME S.J., *La Universidad. Estudio histórico filosófico*, México, Ediciones Pax Romana, 2a. ed., 1949.
- CASTILLO NÁJERA, FRANCISCO, *Una voz de México en el extranjero. Discursos alocuciones*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1936.
- , *El gavilán. (Corrido grande)*, México, Editorial México Nuevo, 1939.
- CASTRO LEAL, ANTONIO, *La poesía mexicana moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953.
- CENICEROS, JOSÉ ÁNGEL, *Actitud de México en sus relaciones internacionales. Afirmación y superación de las doctrinas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935.
- , y Luis Garrido, *La delincuencia infantil en México*, México, Ediciones Botas, 1936.
- CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS, *Dinámica de la población de México*, México, El Colegio de México, 1970.

- CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS, *Veinticinco años de investigación histórica en México*, México, El Colegio de México, 1966.
- , *Extremos de México. Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*, México, El Colegio de México, 1971.
- , *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 4 vols., 1976.
- CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES, *La política exterior de México: realidad y perspectivas*, México, El Colegio de México, 1972.
- , *Las crisis en el sistema político mexicano*, México, El Colegio de México, 1977.
- , *Las empresas transnacionales en México*, México, El Colegio de México, 1977.
- , *Lecturas de política mexicana*, México, El Colegio de México, 1977.
- , *Las perspectivas del petróleo mexicano*, México, El Colegio de México, 1979.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, “Documentos, Serie 1, Clase obrera y cardenismo” (recopilados por Samuel de León).
- CENTRO NACIONAL DEFENSOR DE LA REVOLUCIÓN, *El Gral. Antonio I. Villarreal repudia la candidatura del Gral. Almazán*, s.l., 1940.
- CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL DE MÉXICO, *México y la República española. Antología de documentos, 1931-1977*, México, 1979.
- CERNUDA, Luis, *Variaciones sobre el tema mexicano*, México, Porrúa y Obregón, 1952 (México y lo Mexicano, 10).
- CHADOURNE, Marc, *Anahuac ou l'indien sans plumes*, París, Plon, 1934.
- CHAPA FLORES, Julio, *Contribución al estudio de la nutrición en México*, México, Imprenta Pedro Núñez Cabral, 1939.
- CHAUNU, Pierre, *L'Amérique et les Amériques*, París, Librairie Armand Colin, 1964.
- CHAVARRI MATAMOROS, Amado, *El verdadero Calles... Datos y documentos sobre la personalidad y la actuación del general Plutarco Elías Calles... hoy por hoy el hombre fuerte del continente*, México, Editorial Patria, 1929.
- CHÁVEZ, Carlos, *Toward a new music: Music and electricity*, W.W. Norton and Co., 1937.
- CHÁVEZ, Ezequiel A., *Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria*, México, Universidad Nacional, 1920.
- , “En defensa de la libertad de enseñanza”, Jus, 15 de diciembre de 1939.
- , *Las cuatro grandes crisis de la educación de México al través de los siglos*, México, Jus, 1942.
- CHÁVEZ CISNEROS, Esteban, *Quitupan: ensayo histórico y estadístico*, Morelia, Fimax Publicistas, 1954.
- , *Memorias*, Morelia, Fimax Publicistas, 1975.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis, *Historia económica y social de México*, México, Ediciones Botas, 1938.
- , *Ensayos de crítica histórica*, México, Imprenta Universitaria, 1939.
- CHEVALIER, François, *Un factor decisivo de la revolución agraria de México: el levantamiento de Zapata*, México, Cuadernos Americanos, 1960.

- , “Ejido y estabilidad en México”, *Ciencias Políticas y Sociales*, año xi, núm. 42, octubre-diciembre de 1965.
- Chiapas y su gobernante, s.p.i., 1935.
- CHICO GOERNE, Luis, *La universidad y la inquietud de nuestro tiempo*, México, Imprenta Universitaria, 1937.
- CHIHUAHUA, *Informe rendido por el C. Gobernador constitucional del Estado ante el honorable Congreso, el 16 de septiembre de 1935*, s.p.i.
- , *Informe del C. gobernador constitucional Ing. Gustavo L. Talamantes al H. Congreso del Estado*, Chihuahua, Talleres Linotipográficos del Gobierno, 1937.
- CHONCHOL, Jacques, *Los distritos de riego del Noroeste: tenencia y aprovechamiento de la tierra*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas y Centro de Investigaciones Agrarias, 1957.
- CLARK, Marjorie, *Organized labor in Mexico*, Nueva York, Russell-Russell, 1973.
- CLINE, Howard Francis, *The United States and Mexico*, Cambridge, Harvard University Press, 1952.
- , “Mexico: A matured Latin American revolution, 1910-1960”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, CCCXXXIV, marzo de 1961.
- , *Mexico: Revolution to evolution. 1940-1960*, Nueva York, Oxford University Press, 1962.
- COAHUILA, *Informe rendido el día 15 de noviembre de 1935 por el C. gobernador constitucional del Estado, Dr. Jesús Valdés Sánchez, a la H. XXXII Legislatura*, Saltillo, Talleres Gráficos del Gobierno, 1935.
- , *Informe rendido el día 15 de noviembre de 1937 por el C. gobernador constitucional del Estado, Dr. Jesús Valdés Sánchez, a la H. XXXII legislatura*, Saltillo, 1937.
- , *Informe que el gobernador constitucional del Estado de Coahuila rindió ante la XXXII legislatura local...*, Saltillo, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Coahuila, 1938.
- , *Informe que el C. Gral. Pedro V. Rodríguez Triana, gobernador constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, rinde a la XXXIV Legislatura local...*, Saltillo, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1940.
- COLECCIÓN DE EFEMÉRIDES publicadas en el calendario del más antiguo Galván, México, Antigua Librería de Murguía, 2 vols., 1950.
- COLIMA, *Informe que el C. teniente coronel Miguel G. Santa Ana, en su carácter de titular del poder ejecutivo del Estado libre y soberano de Colima, presenta... relativa al lapso comprendido del día 10 de noviembre de 1935 al 15 del presente mes de septiembre de 1936*, Colima, 1936.
- , *Informe que Miguel G. Santa Ana, gobernador constitucional del Estado de Colima, rindió ante la H. XXX Legislatura*, Colima, 1937.
- , *Informe del C. Gobernador del Estado a la H. XXXII Legislatura, 16 de septiembre de 1940*, Colima, Talleres Tipográficos del Gobierno, 1940.
- COMISIÓN NACIONAL DE IRRIGACIÓN, *La obra de la Comisión Nacional de Irrigación durante el régimen del Sr. Gral. de División Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, México, 2 vols., 1940.

- CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO E INDUSTRIA, *Análisis económico nacional, 1934-1940*, México, 1940.
- CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO, *El problema de La Laguna. Antecedentes, soluciones*, s.p.i., 1937
- , *La CTM y la carestía de la vida*, México, 1937.
- , *A todos los trabajadores de la República*, México, 1938.
- , *La CTM y Trotsky*, México, Editora Popular, 1938.
- , *La nueva guerra europea y el proletariado mexicano*, México, 1939.
- , *CTM, 1936-1941*, México, Talleres Tipográficos Modelo, 2 vols., 1941.
- CONFEDERACIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS MEXICANOS, “Declaración de principios”, *Futuro*, mayo de 1934, número extraordinario.
- CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, *Declaración de principios. Programa de acción y estatutos aprobados en el congreso constituyente celebrado el día 28 de agosto de 1938*, México, 1938.
- CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, *Recopilación de escritos y declaraciones de las agrupaciones patronales y otras, con motivo del Proyecto de Ley de Expropiación*, México, 1936.
- , *La organización patronal en México*, México, Editorial Jus, 1947.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON SUS ADICIONES Y REFORMAS, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1935.
- CONTRERAS, Ariel José, *México 1940: industrialización y crisis política. Estado y sociedad civil en las elecciones presidenciales*, México, Siglo XXI Editores, 1977.
- COQUET, Benito, *Ensayo histórico-político sobre los habitantes indígenas de Veracruz*, Jalapa, 1939.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Editorial Era, 1972.
- , *La política de masas del cardenismo*, México, Ediciones Era, 1974 (Serie Popular, 26).
- , *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1975.
- CORNELIUS, Wayne A., *Nation building, participation, and distribution: The politics of social reform under Cárdenas*, Boston, Little, Brown Co., 1973.
- CORONA, Gustavo, *La expropiación del petróleo mexicano*, Morelia, Fimax Publicistas, 1975.
- CORREA, Eduardo J., *El balance del cardenismo*, México, Talleres Linotipográficos Acción, 1941.
- , *Pascual Díaz, el arzobispo mártir*, México, 1945.
- CORRO VIÑA, J. Manuel, *Cárdenas frente a Calles. Ensayo de aclaración*, México, Ediciones Patria, 1935.
- , *El presidente Cárdenas, ¿nos lleva hacia la dictadura del proletariado?*, México, Editorial Orientación, 1936.
- , *Lázaro Cárdenas frente al odio de los lectores*, s.l., 1946.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Sociología mexicana*. México, Editorial Juris, 3 opúsculos, 1924-1925.

- , *Extremos de América*, México, Tezontle, 1949.
- , *Ensayos y notas*, México, Editorial Hermes, 2 vols., 1966.
- , *El sistema político mexicano*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1972.
- , *Labor periodística real e imaginaria*, México, Ediciones Era, 1972.
- CRONON, E. David, *Josephus Daniels in Mexico*, Madison, University of Wisconsin Press, 1960.
- CUÉLLAR, Alfredo, *La situación financiera de los ferrocarriles de México con relación al trabajo*, México, 1935.
- , *Expropiación: crisis en México*, México, 1940.
- CUÉLLAR ABAROA, Crisanto, *El grito rojo. Cantos de lucha social*, Tlaxcala, Imprenta del Estado, 1938.
- CUESTA, Jorge, *El plan contra Calles*, México, 1934.
- , *Poemas y ensayos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 4 vols., 1964.
- CUEVA, Mario de la, *Informe de la rectoría, 1938-1942*, México, Imprenta Universitaria, 1942.
- CUEVAS CANCINO, Francisco, *Roosevelt y la buena vecindad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.
- CUMBERLAND, Charles, *Mexico: The struggle for modernity*, Nueva York, Oxford University Press, 1968.
- CUSI, Ezio, *Memorias de un colono*, México, Editorial Jus, 1969 (Colección México Heroico, 96).
- DAAP, *Primera exposición objetiva del Plan Sexenal*, México, 1937.
- DABDOUB, Claudio, *Historia del Valle del Yaqui*, México, Librería Manuel Porrúa, 1964.
- DANIELS, Josephus, *Diplomático en mangas de camisa*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949.
- DEPARTAMENTO AGRARIO, *El tratamiento a los indígenas en la redistribución de la propiedad rural*, México, 1940.
- DEPARTAMENTO AUTÓNOMO DE EDUCACIÓN FÍSICA, *Informe que rinde al C. general de división Lázaro Cárdenas, presidente de la República Mexicana, el jefe del Departamento Autónomo de Educación Física, general Tirso Hernández, correspondiente a las labores desarrolladas en esa dependencia del Ejecutivo federal, del 1° de enero de 1936 (fecha de creación), al 31 de julio del presente año*, México, 1936.
- , *Memoria del Departamento Autónomo de Educación Física de septiembre de 1936 a agosto de 1937...*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937.
- DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDÍGENAS, *Memoria del primer Congreso Regional Indígena (celebrado en Ixmiquilpan, Hgo., 25 y 26 de septiembre de 1936)*, México, DAAP, 1938.
- DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PÚBLICA, *Memoria de las labores realizadas en el Departamento de Salubridad Pública durante el periodo comprendido entre el 1° de septiembre de 1931 y el 15 de julio de 1935*, México, Imprenta del Departamento de Salubridad, 1936.
- , *Memoria... de septiembre de 1937...*, México, DAAP, 1937.
- , *Memoria... Septiembre de 1937-Agosto de 1938...* México, DAAP, 1938.
- , *Memoria... Septiembre de 1938... Agosto de 1939...*, México, DAAP, 1939.

- DEPARTAMENTO DEL TRABAJO, *Memoria presentada por el C. Lic. Genaro V. Vázquez, jefe del Departamento, al H. Congreso de la Unión, el 1º de septiembre de 1935*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935.
- , *Memoria presentada por el C. Lic. Genaro Vázquez... el 1º de septiembre de 1936*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- , *Memoria... de septiembre de 1936 a agosto de 1937, presentada al H. Congreso de la Unión por el jefe del Departamento Lic. Antonio Villalobos*, México, DAAP, 1937.
- , *Memoria... Septiembre de 1937-Agosto de 1938...*, México, DAAP, 1938.
- DEPARTAMENTO FORESTAL Y DE CAZA Y PESCA, *Memoria del... septiembre de 1937 a agosto de 1938*, México, DAAP, 1938.
- , *Código de pesca de los Estados Unidos Mexicanos*, México, DAAP, 1939.
- DEROSI, Flavia, *The Mexican entrepreneur*, París, OECD, 1971.
- DEUTSCHER, Isaac, *El profeta desterrado*, México, Ediciones Era, 1969.
- DIARIO DE LOS DEBATES de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Legislatura XXXVI, año I, vol. 1, 17, 1934. Periodo ordinario.
- , Legislatura XXXVI, año I, vol. 1, 14, 1934. Periodo ordinario.
- DIARIO DE LOS DEBATES del Congreso Constituyente, 1916-1917, Ediciones de la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, México, t. 1, 1960.
- DÍAZ, Enrique Othón, *SFZ-33. Escuela. La novela de un maestro*, México, Ediciones del Grupo en Marcha, 1938.
- DÍAZ BOBIO, Francisco, *Un drama nacional. La crisis de la Revolución. Declinación y eliminación del Gral. Calles. Primera etapa. 1928-1932*, México, Imprenta León Sánchez, 1939.
- DÍAZ CÁRDENAS, León, "La nueva escuela en México. La enseñanza primaria en el Distrito", *El Nacional*, 26 de septiembre de 1940.
- , "La nueva escuela en México, el libro y el pueblo", *El Nacional*, 7 de noviembre de 1940.
- DÍAZ DUFÓO, Carlos, *México y los capitales extranjeros*, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1918.
- , *La vida económica. Hechos y doctrinas. 1916-1934*, México, Talleres Tipográficos Excelsior, 1935.
- DICCIONARIO PORRÚA DE HISTORIA, *biografía y geografía de México*, México, Editorial Porrúa, 2 vols., 3a. ed. corregida y aumentada con un apéndice, 1970.
- , México, Editorial Porrúa, 2 vols., 4a. ed. corregida y aumentada, 1976.
- DÍEZ-CANEDO, Enrique, *El teatro y sus enemigos*, México, La Casa de España en México, 1939.
- Dinerman, Ina R., *Los tarascos, campesinos y artesanos de Michoacán*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974 (SepSetentas, 129).
- DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS, *Memoria del camino nacional México-Morelia-Guadalajara*, México, 1939.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Primer censo industrial de 1930*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 3 vols., 1933.

- , *Quinto censo de la población, 15 de mayo de 1930. Resumen general*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.
- , *Primer censo agrícola ganadero, 1930. Resumen general*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- , *Primer censo ejidal, 1935*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 28 vols., 1937-1938.
- , *Anuario estadístico 1938*, México, DAAP, 1939.
- , *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1939*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1941.
- , *Compendio estadístico, 1940*, México, 1941.
- , *Resumen general del censo industrial de 1935*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1941.
- , *Padrón de establecimientos comerciales, 1939*, México, 1941.
- , *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1940*, México, 1942.
- , *Segundo censo de edificios de los Estados Unidos Mexicanos. 20 de octubre de 1939. Resumen general*, México, Secretaría de la Economía Nacional, 1943.
- , *Sexto censo de población 1940*, México, 30 vols., 1943-1948.
- DISTRITO FEDERAL, *Informe que rinde el Departamento del Distrito a los habitantes del Distrito Federal sobre su programa de gobierno y lo que ha realizado en el año de 1935*, México, Talleres Gráficos de la Penitenciaría, 1935.
- , *Memoria del Departamento del Distrito Federal, presentada al H. Congreso de la Unión por el periodo comprendido de septiembre de 1935 a agosto de 1936*, México, Talleres Gráficos de la Penitenciaría, 1936.
- , *Memoria del Departamento del Distrito Federal, presentada por el ciudadano jefe del mismo, al H. Congreso de la Unión, del 1° de septiembre de 1936 al 31 de agosto de 1937*, México, 1937.
- , *Memoria del Departamento del Distrito Federal del 1° de septiembre de 1937 al 30 de agosto de 1938*, México, 1938.
- , *Memoria del Departamento del Distrito Federal del 1° de septiembre de 1938 al 31 de agosto de 1939*, México, Talleres Gráficos de la Penitenciaría, 1939.
- , *Memoria del Departamento del Distrito Federal del 1° de septiembre de 1939 al 31 de agosto de 1940*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940.
- DROMUNDO, Baltasar, *Romance de Tomás Garrido*, México, 1935.
- , *Tomás Garrido: su vida y su leyenda*, México, Editorial Guaranía, 1953.
- DULLES, John W.F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución. 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- DURÁN, Marco Antonio, *La redistribución de la tierra y la explotación agrícola ejidal*, México, Liga de Agrónomos Socialistas, 1937.
- , *Los sofismas de la reforma agraria*, México, Liga de Agrónomos Socialistas, 1939.
- , *Del agrarismo a la revolución agrícola*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1947.
- , *El agrarismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 2a. ed., 1972.
- DURÁN OCHOA, Julio, *Población*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.

- DURANGO, *Informe presentado por el C. Gral. Carlos Real, gobernador constitucional del Estado de Durango ante la legislatura local, el 1° de septiembre de 1935*, s.p.i.
- , 1936-1937. *Primer año de gobierno del C. Enrique Calderón R.*, Durango, 1937.
- DURANTE DE CABARGA, Guillermo, *Abelardo L. Rodríguez, el hombre de la hora*, México, Ediciones Botas, 1933.
- ECHÁNOVE TRUJILLO, Carlos, *Manual del extranjero*, México, 1937.
- , *Sociología mexicana*, México, Editorial Cultura, 1948.
- (dir.), *Enciclopedia yucatanense*, México, Gobierno del Estado de Yucatán, 8 vols., 1944-1945.
- ECKSTEIN, Salomón, *El ejido colectivo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- EDICTO CUARESIMAL dado en San Antonio, Texas, el 11 de febrero de 1935, por monseñor Leopoldo Ruiz, arzobispo de Michoacán.
- ELGUERO, José, *Ayer, hoy y mañana*, México, Editorial Polis, 1941.
- ELORDUY, Aquiles, *Cuartos a espadas*, México, 1943.
- ELSASER, Edward O., *The Export-Import Bank and Latin America, 1934-1945*, Chicago, University of Chicago, 1955.
- EMBAJADA DE MÉXICO EN ESPAÑA, *Las carreteras de México*, Madrid, 1934.
- ENCICLOPEDIA DE MÉXICO, Director: José Rogelio Álvarez, México, 12 vols., 1978.
- ENCINA, Dionisio, *¡Fuera el imperialismo y sus agentes! ¡Unidos para hacer avanzar la Revolución!*, México, Editorial Popular, 1940.
- ENRÍQUEZ FILIO, Antonio, *Nueva economía social. Plan Sexenal mexicano, 1935-1940*, México, Talleres Linotipográficos Mexicanos, 1935.
- ENRÍQUEZ, Ernesto, *Problemas internacionales. Reclamaciones y petróleo. Panamericanismo y derecho internacional*, México, Ediciones Botas, 1942.
- EPISCOPADO MEXICANO, *Carta pastoral colectiva sobre los deberes de los padres de familia en materia de enseñanza*, Querétaro, Tipografía de Demetrio Contreras, 1936.
- , *Carta pastoral del episcopado nacional sobre la moralización de las costumbres*, Querétaro, Tipografía de Demetrio Contreras, 1936.
- , *Comentarios a la carta encíclica Firmisiman constantiam, de su Santidad Pío XI...*, México, 1937.
- ESCARPIT, Robert, *Contracorrientes mexicanas*, México, Antigua Librería Robredo, 1957 (México y lo Mexicano, 25).
- ESCOBEDO, José, *Notas biográficas. Los valores morales e intelectuales y fallas de quienes promovieron la agremiación obrera y campesina de México —ya extintos— y actuaron en los últimos cincuenta años*, México, 1951.
- ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *La propaganda protestante en México a la luz del derecho internacional y del más alto interés de la nación*, México, Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, 1936.

- , *México y los Estados Unidos ante el derecho internacional*, México, Herrero Hermanos Sucesores, s.f.
- FABELA, Isidro, *Por un mundo libre*, México, Secretaría de Educación Pública, 1943.
- , *Buena y mala vecindad*, México, América Nueva, 1958.
- FABILA, Alfonso, *El valle del Mezquital*, México, Editorial Cultura, 1938.
- , *Las tribus yaquis de Sonora: su cultura y anhelada autodeterminación*, México, Departamento de Asuntos Indígenas, 1940.
- , *La tribu kikapoo de Coahuila*, México, Secretaría de Educación Pública, 1945 (Biblioteca Enciclopédica Popular, 50).
- FABILA, Manuel, *Cinco siglos de legislación agraria en México*, México, Banco Nacional de Crédito Agrícola, 1941.
- FAGEN, Patricia W., *Transterrados y ciudadanos. Los Republicanos españoles en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- FALCÓN VEGA, Romana, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, México, El Colegio de México, 1977.
- , *El surgimiento del agrarismo cardenista, una revisión de las tesis populistas* (en prensa), El Colegio de México.
- FERNÁNDEZ BOYOLI, Manuel, y Eustaquio Marrón de Angelis, *Lo que no se sabe de la rebelión cedillista*, México, DAAP, 1938.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Germán, *El problema social en México*, México, Editorial Polis, 1939.
- FERNÁNDEZ MCGREGOR, Genaro, *Carátulas*, México, Ediciones Botas, 1935.
- , *Genaro Estrada*, Editorial Fábula, 1938.
- , *El río de mi sangre. Memorias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, Ramón, *Cooperación agrícola y organización económica del ejido*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (SepSetentas, 108).
- , Ramón, *Propiedad privada versus ejidos*, México, s.e., 1954.
- , y Ricardo Acosta, *Política agraria*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- FERNÁNDEZ, Justino, *Prometeo. Ensayo sobre pintura contemporánea*, México, Editorial Porrúa, 1945.
- , *Arte moderno y contemporáneo de México*, México, Imprenta Universitaria, 1952.
- FERRER DE Mendiola, Gabriel, *Historia de la Revolución mexicana*, México, Ediciones de El Nacional, 1956.
- FERRERIS, Jorge, *Tierra caliente. Los que sólo saben pensar*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935.
- , *Cuando engorda el Quijote*, México, Editorial México Nuevo, 1937.
- , *El sur quema*, México, Ediciones Botas, 1937.
- , *San Automóvil. Tres novelas*, México, Ediciones Botas, 1938.
- FLORES, Edmundo, *Tratado de economía agrícola*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- FLORES MUÑOZ, Gilberto, *Un mes de gira presidencial*, México, s.e., 1936.

- FLORES ZAVALA, Leopoldo, *El problema agrario. El fraccionamiento de latifundios*, México, UNAM, 1936.
- FLORESCANO, Enrique, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México*, México, Ediciones Era, 1976.
- FOGLIO MIRAMONTES, Fernando, *Geografía económica agrícola del Estado de Michoacán*, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 3 vols., 1936.
- FOWLER, Heather, "The agrarian revolution in the state of Veracruz 1910-1940: The role of peasant organizations", Ann Arbor, American University, Ph. D., University Microfilms, 1970.
- FOIX, Père, *Cárdenas: su actuación, su país*, México, Ediciones Fronda, 1947.
- , *Cárdenas: su actuación, su país*, México, Editorial Trillas, 1971.
- FOSTER, George M., *Tzintzuntzan. Los campesinos mexicanos en un mundo de cambio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1967.
- FREEMAN, Joseph, *et al.*, *Lázaro Cárdenas visto por tres hombres*, México, Editorial Masas, 1937.
- FRENTE ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA: *Memorias de las convenciones estatales de maestros de Yucatán y Campeche...*, México, Imprenta y Linotipos El Porvenir, 1935.
- FRIEDRICH, Paul, *Agrarian revolt in a Mexican village*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1970.
- FROM, Eric, y Michael MACCO BY, *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano. Estudio de la economía y la psicología de una comunidad rural*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- FROST, Elsa Cecilia, *Las categorías de la cultura mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- FUENTE, Fernando de la, *Contra la declaración marxista*, México, 9 de mayo de 1935.
- FUENTE, Julio de la, *Yalalag, una villa zapoteca serrana*, México, Museo Nacional, 1949 (Serie Científica, 1).
- FUENTES, Carlos, *Tiempo mexicano*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1972.
- FUENTES DÍAZ, Vicente, *El problema ferrocarrilero de México*, México, s.e., 1951.
- , *Los partidos políticos en México*, México, Talleres de las Impresiones Perfectas, 2 vols., 1954-1956.
- , "Desarrollo y evolución del movimiento obrero a partir de 1929", *Ciencias Políticas y Sociales*, v, núm. 17, julio-septiembre de 1959.
- , *La democracia cristiana en México. ¿Un intento fallido?*, México, Ediciones Altiplano, 1972.
- FUENTES MARES, José, *La Revolución mexicana. Memorias de un espectador*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1972.
- , *Monterrey: una ciudad creadora y sus capitanes*, México, Editorial Jus, 1976.
- GALARZA, Ernesto, *La industria eléctrica en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941.
- GAMBOA, Federico, *Diario de... 1892-1939*, México, Siglo XXI Editores, 1977.
- GAMONEDA, FRANCISCO J., *Bibliografía mexicana, 1938*, México, Asociación de Libreros de México, 1938-1939.

- , *La industria editorial en México*, México, Editorial México, 1939.
- , *Bibliografía mexicana, 1939*, México, Asociación de Libreros de México, 1939-1940.
- , *Bibliografía mexicana, 1940*, México, Asociación de Libreros de México, 1940.
- GAOS, JOSÉ, *En torno a la filosofía mexicana*, México, Porrúa y Obregón, 2 vols., 1952-1953 (México y lo Mexicano, 7 y 11).
- , *Filosofía mexicana de nuestros días*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954.
- , *Confesiones profesionales*, México, Tezontle, 1958.
- GARCÍA CANTÚ, Gastón, *Utopías mexicanas*, México, Ediciones Era, 1963.
- , *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental. 1810-1962*, México, Empresas Editoriales, 1965.
- GARCÍA CRUZ, Miguel, *Estudio económico-comercial de la candelilla*, México, DAAP, 1939.
- GARCÍA M., Bernardo (ed.), *Historia y sociedad en el mundo de habla española*, México, El Colegio de México, 1970.
- GARCÍA MAROTO, Gabriel, *El hombre y el pueblo*, México, Publicaciones de la Hora de México, 1940.
- GARCÍA NARANJO, Nemesio, “El complot de los ineptos”, *Todo*, 13 de octubre de 1938.
- GARCÍA RIERA, Emilio, *El cine mexicano*, México, Ediciones Era, 1963.
- , *Historia documental del cine mexicano*, México, Ediciones Era, 8 vols. publ. 1969-1978.
- GARCÍA RIVAS, Heriberto, *Historia de la literatura mexicana*, México, Textos Universitarios, 4 vols., 1971-1974.
- GARCÍA ROBLES, Alfonso, *La question du pétrole au Mexique et le droit international*, París, Les Éditiones Internationales, 1939.
- , *El panamericanismo y la política del buen vecino*, México, Secretaría de Educación Pública, 1940.
- GARCÍA ROJAS, Gabriel, “Estudio jurídico constitucional sobre el Artículo 3º reformado de la Carta Magna”, *Jus*, 15 de diciembre de 1939.
- , “El Artículo 3º constitucional y la Ley Reglamentaria” y “El marxismo en la educación pública”, *El Economista*, 1 y 16 de febrero de 1940.
- GARCÍA TÉLLEZ, Ignacio, *Socialización de la cultura*, México, La Impresora, 1935.
- GARCÍA TREVIÑO, Rodrigo, *La injerencia rusa en México (y Sudamérica)*, México, Editorial América, 1959.
- GARCÍA, Rubén, *En la comitiva del presidente Cárdenas*, México, 1938.
- , *El servicio militar obligatorio*, México, 1940.
- GARIZURIETA, César, *Realidad del ejido*, México, Editorial Dialéctica, 1938.
- GARRIDO, Juan S., *Historia de la música popular en México (1896-1973)*, México, Extemporáneos, 1974.
- GAXIOLA, Francisco Xavier, *El presidente Rodríguez. (1932-1934)*, México, Editorial Cultura, 1938.

- GERSHENSON, Antonio, *El movimiento obrero ante el nacionalismo revolucionario, la experiencia cardenista*, Ediciones Proletariado y Revolución.
- GILL, Mario, *El sinarquismo: su origen, su esencia, su misión*, México, Olin, 1962.
- , *Los ferrocarrileros*, México, Extemporáneos, 1971.
- GILLY, Adolfo, *La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, México, Ediciones El Caballito, 1977.
- GLANTZ, Susana, *El ejido colectivo de Nueva Italia*, México, SEP/INAH, 1974.
- GÓMEZ, Marte R., *La región lagunera*, México, Sociedad Agronómica Mexicana, 1941.
- , *La reforma agraria de México. Su crisis durante el periodo 1928-1934*, México, Librería Manuel Porrúa, 1964.
- , *Historia de la Comisión Nacional Agraria*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1975.
- GÓMEZ ESPARZA, J., *Grandes perfiles del general Manuel Ávila Camacho*, Monterrey, 1939.
- GÓMEZ JARA, Francisco A., *Las organizaciones campesinas en México*, México, 1969.
- , *El movimiento campesino en México*, México, Editorial Campesina, 1970.
- GÓMEZ MAGANDA, Alejandro, *Como me lo contaron se los cuento... Anécdotas políticas y militares de la Revolución*, México, 1964.
- GÓMEZ MORÍN, Manuel, *El crédito agrícola en México*, Madrid, 1928.
- , *La Universidad de México. Su función social y la razón de su autonomía*, México, La Previsión, 1934.
- , "Nuevo capítulo de la lucha del Estado contra la persona", *Jus*, 15 de diciembre de 1939.
- , *La nación y el régimen*, México, 1940.
- , *1915 y otros ensayos*, México, Editorial Jus, 1973.
- GÓMEZ PALACIO, Martín, *El potro*, México, Ediciones Botas, 1940.
- GÓMEZ ROBLEDO, Antonio, *Epopeya del monroísmo*, México, Editorial Jus, 1940.
- , *Anacleto González Flores, el maestro*, México, Editorial Jus, 2a. ed., 1947.
- , *Idea y experiencia de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958 (Tierra Firme, 64).
- GÓMEZ ROBLEDO, José, *Características biológicas de los escolares proletarios*, México, Secretaría de Educación Pública, 1937.
- , *Pescadores y campesinos tarascos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1943.
- GONZÁLEZ, Genaro María, *Toribio Esquivel Obregón. Actitud e ideario político*, México, Polis, 1967.
- GONZÁLEZ, Luis, *La ronda de las generaciones. La historia moderna de México a través de sus líderes* (inédito).
- (comp.), *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1827 a 1966*, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 5 vols., 1966.
- , *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, México, El Colegio de México, 1968 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 1).
- , *La tierra donde estamos. 30 años del Banco de Zamora*, México, Madero, 1971.

- , *Invitación a la microhistoria*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (Septentas, 72).
- , *El liberalismo triunfante. 1867-1911*, México, Editorial ECLALSA, 1977 (Historia de México, Etapa Nacional, Módulo 3).
- , *Zamora*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978 (Monografías Municipales).
- , *Sahuayo*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979 (Monografías Municipales).
- , Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy, *Historia moderna de México. La República restaurada. Vida social*, México, Editorial Hermes, 1956.
- , et al., *Fuentes de la historia contemporánea de México. Libros y folletos*, México, El Colegio de México, 3 vols., 1961-1962.
- GONZÁLEZ APARICIO, Enrique, *La Revolución en marcha. Réplica al Lic. Luis Cabrera*, México, Imp. A. Mijares y Hno., 1936.
- , *El problema agrario y el crédito rural*, México, Imprenta Mundial, 1937 (Enciclopedia Ilustrada Mexicana, 4).
- , “Actitud del gobierno ante el movimiento obrero”, *Revista de Economía*, III, mayo-agosto de 1939.
- GONZÁLEZ AVELAR, Miguel, *La Suprema Corte y la política*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- GONZÁLEZ CALZADA, Manuel, *Tomás Garrido (al derecho y al revés)*, México, 1940.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *La democracia en México*, México, Ediciones Era, Serie Popular, Era/4, 1977.
- GONZÁLEZ CONTRERAS, Gilberto, *Cárdenas*, La Habana, Talleres de F. Verdugo, 1934.
- GONZÁLEZ COSÍO, Arturo, *Historia estadística de la Universidad, 1910-1967*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1968.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Amado, *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y estadístico del Estado de Sinaloa*, Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa, 1959.
- GONZÁLEZ LUNA, Efraín, *El hombre y el Estado*, México, 1940 (Biblioteca de Acción Nacional).
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, México, Costa-Amic, 1968.
- , *Población y sociedad en México (1900-1970)*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2 vols., 1974.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, *Historia de la literatura mexicana desde los orígenes hasta nuestros días*, México, Editorial Porrúa, 1966 (Sepan Cuantos, 4).
- GONZÁLEZ PINEDA, Francisco, y Antonio Delhumeau, *Los mexicanos frente al poder: participación y cultura política de los mexicanos*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, La Impresora Azteca, 1973.
- GONZÁLEZ REYNA, Jenaro, *Minería y riqueza minera en México*, México, Banco de México, 1944.

- GONZÁLEZ ROA, Fernando, 1916, *Parte general de un informe sobre la aplicación de algunos preceptos de la ley agraria de 6 de enero de 1915*, México, Secretaría de Fomento.
- , *Las cuestiones fundamentales de actualidad en México*, Nueva York, W.P.A. y Columbia University, 1937.
- GONZÁLEZ SANTOS, Armando, *La agricultura. Estructura y utilización de los recursos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- GOODSPEED, Stephen Spencer, “El papel del Ejecutivo en México”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, núm. 1, enero-marzo de 1955.
- GOROSTIZA, Celestino, *Ser o no ser. La escuela del amor*, México, Artes Gráficas, 1935.
- , *Teatro mexicano del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956 (Letras Mexicanas, 27).
- GOROSTIZA, José, *Canciones para cantar en las barcas*, México, Editorial Cultura, 1925.
- , *Muerte sin fin*, México, s.e., 1939.
- GREENBERG, Martin Harry, *Bureaucracy and development. A Mexican case study*, Lexington, Heath and Co., 1970.
- GREENE, Graham, *Another Mexico*, Nueva York, The Viking Press, 1939.
- GRIFFIN, Charles C., *El periodo nacional en la historia del Nuevo Mundo*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1962.
- GRIMALDO, Isaac, *Vida del C. divisionario Saturnino Cedillo*, San Luis Potosí, Imprenta Fénix, 1935.
- GRUENING, Ernest, *Mexico and its heritage*, Nueva York, Greenwood, 1968.
- , *Experiencias y comentarios sobre el México post-revolucionario*, entrevista por Eugenia Meyer, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970.
- GUANAJUATO, *Informe que el ciudadano Melchor Ortega, gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato, rindió ante la H. XXXV Legislatura del mismo, al verificar la entrega del poder el 26 de septiembre*, Guanajuato, Talleres Linotipográficos del Estado, 1935.
- , *Informe del C. Lic. Rafael Rangel, gobernador constitucional interino del Estado, a la H. XXXV Legislatura*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1939.
- GUERRA, Eduardo, *Torreón, historia de La Laguna*, Torreón, 1932.
- GUERRA CEPEDA, Roberto, *El ejido colectivizado en la comarca lagunera*, México, Banco Nacional de Crédito Ejidal, 1939.
- GUERRERO, *Informe rendido por el C. Gral. Gabriel R. Guevara, gobernador constitucional del Estado, ante la H. XXXI Legislatura del mismo, el día 1º de marzo de 1935*, s.p.i.
- , *Informe rendido por el C. Gral. y Lic. José Inocente Lugo, gobernador provisional constitucional del Estado, ante la H. XXXIII Legislatura del mismo el 1º de marzo de 1937...*, Chilpancingo, 1937.
- , *Informe del C. Gral. Alberto F. Berber, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, rendido ante la H. XXXII Legislatura...*, Chilpancingo, Oficina de Prensa y Propaganda, 1938.

- , *Informe del C. general Alberto F. Berber, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, rendido ante la XXXII Legislatura constitucional...*, Chilpancingo, 1940.
- GUÍA DE PERSONAS que cultivan la historia de América, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951.
- GUIERAS HOLMES, Calixta, *Sayula*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1952.
- GUTIÉRREZ, B.M., *Las administraciones obreras de las industrias*, México, Industrias Gráficas Unidas, 1939.
- GUTIÉRREZ CRUZ, Carlos, *Sangre roja. Versos libertarios*, México, Ediciones de la Liga de Escritores Revolucionarios, 1924.
- GUZMÁN, Martín Luis, *La sombra del caudillo*, México, Ediciones Botas, 1939.
- GUZMÁN VALDIVIA, Isaac, *El destino de México*, México, Ediciones Botas, 1939.
- HANSEN, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1971.
- HARO, Rafael C., *Rebelión. Drama rural revolucionario en tres actos*. Morelia, Universidad Michoacana, 1938.
- HAY, Eduardo, *Discurso pronunciado en su carácter de secretario de Relaciones Exteriores (1936-1940)*, México, 1940.
- HEFLEY, James C., *Aarón Sáenz: Mexico's revolutionary capitalist*, Waco, World Books Publisher, 1970.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, *Obra crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- , *Las corrientes literarias en la América hispánica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- , *Universidad y educación*, México, Dirección General de Difusión Cultural, UNAM, 1969.
- HEREDIA, Carlos María, *Una fuente de energía*, México, Imprenta Patricio Sanz, 1932.
- HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, Abel, "La movilidad política en México, 1816-1970", tesis mimeografiada, México, Ciencias Sociales UNAM, 1968.
- HERNÁNDEZ LUNA, Juan, *Samuel Ramos y su filosofía sobre lo mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.
- HERNÁNDEZ SOTO, Narciso, "El Instituto Politécnico Nacional, fruto de la Revolución Mexicana", *El Legionario*, IV:42, agosto de 1954.
- , "Historia del Partido Oficial", *Política*, núms. 76, 77, 78, 82, 83, 85, 1963.
- HERRING, Hubert C., *México: la formación de una nación*, México, Ediciones Minerva, 1943.
- HIDALGO, *Informe ante la H. XXXIV Legislatura del Estado, rendido por el C. gobernador constitucional, Lic. Javier Rojo Gómez, de su gestión administrativa en el periodo comprendido del 1º de abril de 1937 al 28 de febrero de 1938*, Pachuca, Talleres Linotipográficos del Estado, 1938.
- HINOJOSA, Roberto, *Justicia social en México, segundo Congreso de Estudiantes Socialistas de México*, México, CESM, 1935.
- , *El tren Olivo en marcha*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937.

- HORTA, Desiderio de la, "Quince años de autonomía universitaria", *Así*, 25 de noviembre y 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre de 1944.
- HUBNER, Manuel Eduardo, *México en marcha*, Santiago de Chile, Editora Zig-Zag, 1936.
- HUIZER, Gerrit, *La lucha campesina en México*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1970.
- HUNT, Martha, *The Mexican presidential election of 1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1962.
- HUXLEY, Aldous, *Beyond the Mexique Bay*, Londres, Chatto and Windus, 1934.
- IBARGÜENGOITIA, Jorge, *Los relámpagos de agosto*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1964.
- , *Maten al león*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1972.
- , *Sálvese el que pueda*, México, Organización Editorial Novaro, 1975.
- IBARRA, Carlos M., *Economía política mexicana*, Puebla, 1940.
- IBARRA J., Jesús, *Basilio Vadillo*, Guadalajara, 1939.
- ICAZA, Xavier, *Magnavoz 1926. Discurso mexicano*, Jalapa, Talleres Gráficos del Gobierno de Veracruz, 1926.
- , *Marxismo y antimarxismo*, México, Compañía Librera Mexicana, 1934.
- , *La tragedia del régimen actual*, México, Confederación de Estudiantes Socialistas, 1935.
- , *Marea encendida*, Ediciones Letras de México, 1937.
- IDUARTE, Andrés, *Lunes de El Nacional*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975 (Septentias, 176).
- IGLESIAS, Eduardo, *Teosofía*, México, Imprenta Universal, 1932.
- , *Catolicismo y comunismo*, México, 1939.
- , *El reino*, México, 1939.
- , *Comentarios a la encíclica de su santidad Pío XI sobre el comunismo ateo*, México, Buena Prensa, 1940.
- IGLESIAS, Severo, *Sindicalismo y socialismo en México*, México, Grijalbo, 1970.
- IGUÍNIZ, Juan B., *Bibliografía biográfica mexicana. Repertorios biográficos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930 (Monografías Bibliográficas Mexicanas, 18).
- INFORME DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, México, 31 de mayo de 1934.
- INMAN, Samuel Guy, *Latin-America. Its place in world life*, Nueva York, 1942.
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, *El seguro social en México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1943.
- INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, entrevista con el Lic. Jorge Prieto Laurens realizada por María Ann Kelly el 11 de julio de 1972 (clasificación PHO/3/2).
- , entrevista con el Sr. Antonio Rius Facius realizada por María Ann Kelly el 27 de junio de 1972 en la Ciudad de México (clasificación PHO/3/1).
- , Secretaría de Educación Pública, *Programa de Historia Oral*, entrevista con el presbítero Silvano Robles Gutiérrez realizada por María Ann Kelly los días 2 y 4 de mayo de 1972 en la ciudad de Guanajuato (clasificación PHO/3/3).
- INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, *El trato con escritores*, México, 2 vols., 1961-1964.

- INSTRUCCIÓN sobre la conducta que el Episcopado y los fieles han de observar acerca de la enseñanza socialista impuesta por el Gobierno Mexicano, El Vaticano, 20 de diciembre de 1936, firmada por el cardenal Pacelli.
- que da el Episcopado Mexicano al venerable clero secular y a todos los fieles con motivo de la reglamentación del artículo 3° constitucional (dirigida a nuestros muy ilustres cabildos, al venerable clero secular y regular y a todos los fieles), México, 12 de enero de 1940.
- IRIGOYEN, Ulises, *Caminos*, México, Imprenta Mundial, 1934.
- ITURBE, Ramón F., *Orientaciones para el movimiento cooperativo nacional*, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1937.
- ITURRIAGA, José E., *La estructura social y cultural de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951.
- JALISCO, *Informe rendido por el gobernador constitucional del Estado de Jalisco ante la H. XXXII Legislatura, el día 1° de febrero de 1935*, Guadalajara, 1935.
- , *Informe rendido por el C. gobernador constitucional del Estado de Jalisco, Everardo Tapete, ante la H. XXXIII Legislatura, el día 1° de febrero de 1936*, Guadalajara, 1936.
- , *Ley orgánica de servicios culturales*, Guadalajara, 1940.
- JARA, Heriberto, *The second Six Year Plan and Ávila Camacho*, México, 1939.
- JARAMILLO HINOJOSA, Hermilo, *Independencia, reforma y Revolución mexicana (estudio histórico-político-social)*, México, Imprenta Mundial, 1934.
- JIMÉNEZ, Guillermo, *Zapotlán*, México, Ediciones Botas, 1940.
- JIMÉNEZ BARRIOS, Rodolfo, *La Prensa, 1934: septiembre, octubre, noviembre y diciembre*.
- , *La Universidad de México: su naturaleza jurídica*, México, septiembre de 1934.
- , “El Congreso de la Confederación Nacional de Estudiantes”, *Diario del Sureste*, Mérida, Yucatán, 19 de septiembre de 1936.
- JIMÉNEZ CERVANTES, José, *Algunas consideraciones acerca de la alimentación del pueblo mexicano*, México, 1934.
- JIMÉNEZ MORENO, Wigberto, y Alfonso García Ruiz, *Historia de México... Una síntesis*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962.
- , *El enfoque generacional en la historia de México*, México, Seminario de Cultura Mexicana, 1974.
- JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Historia jurídica de la Universidad de México*, México, Imprenta Universitaria, 1955.
- JOHNSON, J. John, *Political change in Latin America. The emergence of the middle sectors*, Stanford, Stanford University Press, 1961.
- , *The military and society in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 1964.
- JONES, Roberto C., *Las braceros mexicanos en los Estados Unidos durante el periodo bélico*, Washington, Unión Panamericana, 1946.
- JUÁREZ, Jorge Ramón, *Pancho Villa y otros poemas*, s.l., 1938.

- JUNCO, Alfonso, *Cosas que arden*, México, Ediciones Botas, 1934.
- , *Lumbre de México*, México, Ediciones Botas, 1938.
- , *Sangre de Hispania*, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1940 (Colección Austral, 159).
- , *Egregios*, México, Editorial Jus, 1943.
- , *México y los refugiados*. México, Editorial Jus, 1959.
- KAPLAN, Marcos, *La formación del Estado nacional en América Latina*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1969.
- KATZ, Friedrich, *et al.*, *Hitler sobre América Latina*, México, Fondo de Cultura Popular, 1968.
- KATZMAN, Israel, *Arquitectura contemporánea mexicana. Precedentes y desarrollo*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1963.
- KELLEY, Francis Clement, *México, país de los altares ensangrentados*, México, Editorial Polis, 1939.
- KER, Annita Melville, *Mexican government publications. A guide to the more important publications of the national government of Mexico*, Washington, Government Printing Office, 1940.
- KING, Rosa, *Tempest over Mexico*, Boston, Little, Brown and Co., 1935.
- KING, T., *Mexico: Industrialization and trade policies since 1940*, Londres, Oxford University Press, 1970.
- KIRK, Betty, *Covering the Mexican front, the battle of Europe versus America*, Norman, University of Oklahoma Press, 1942.
- KIRSHNER, Alan M., *Tomás Garrido Canabal and the Mexican red shirt movement*, Ann Arbor, New York University, Ph. D., University Microfilms, 1970.
- , *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de las camisas rojas*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (SepSetentas, 267).
- KLUCKHON, Frank L., *The Mexican challenge*, Nueva York, Doubleday, Duran and Col, 1939.
- KNELLER, George, *The education of the Mexican nation*, Nueva York, Columbia University Press, 1951.
- KRAUZE, Enrique, *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1976.
- KRAUZE DE KOLTENIUK, Rosa, *La filosofía de Antonio Caso*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.
- KUBLI, Luciano, *Calles y su gobierno. Ensayo biográfico*, México, Imprenta Eduardo Limón, 1931.
- , *Cárdenas en Tabasco. Breve reseña de un viaje de estudio*, México, 1935.
- , *Sureste proletario. Apuntes de una gira fecunda*, México, 1935.
- LABORDE, Hernán, *Luis Cabrera, traidor a Yucatán y a México*, Mérida, 1936.
- , “Informe al Pleno Ampliado del Comité Central del PCM”, efectuado del 26 al 30 de junio de 1937, en Archivo Miguel Ángel Velasco.
- , *La revolución organizada*, México, Editora Popular, 1937.
- , *¡Unidad a toda costa!*, México, Editora Popular, 1937.

- , “Frente Popular de Clase”, para la discusión previa al VII Congreso del PCM, enero de 1939, en Archivo Miguel Ángel Velasco.
- , *¡Unidos! Tras un solo candidato para derrotar a la reacción*, México, Editora Popular, 1939.
- , “Cárdenas, reformador agrario”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, iv, enero-marzo de 1952.
- LAMA Y ROJAS, Antonio de la, *Colegio Militar*, México, 1939.
- LARROYO, Francisco, *Los principios de la ética social. Concepto, axiología y realización de la moralidad*, México, Ediciones Lagos, 1936.
- , *Historia comparada de la educación en México*, México, Editorial Porrúa, 1952.
- LAVIN, José Domingo, *Petróleo... Pasado, presente y futuro de una industria mexicana*, México, EDIAPSA, 1950.
- LAWRENCE, D.H., *Viva y muera México*, México, Editorial Diógenes, 1970 (Antologías Temáticas, 3).
- LAZCANO ROMERO, José, *Análisis de la situación algodonera de México*, México, Talleres Gráficos de la Penitenciaría, 1938.
- LEAL, Juan Felipe, *La burguesía y el Estado mexicano*, México, Ediciones El Caballito, 1972.
- , *México: Estado, burocracia y sindicatos*, México, Ediciones El Caballito, 1975.
- LEDIT, Joseph, *El frente de los pobres*, México, 1955.
- LEDUC, Renato, *Historia de lo inmediato*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976 (Archivo del Fondo, 56).
- LEDUC, Alberto, y Luis LARA PARDO, *Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1910.
- LENS, Hans, y Federico GÓMEZ DE OROZCO, *La industria papelerera en México... Bosquejo histórico*, México, Editorial Cultura, 1940.
- LEÓN, Juan, *La hora ha sonado*, México, 1939.
- LEÓN, Luis L., *El regreso del general Calles*, México, Imprenta Constitucional, 1935.
- LEÓN LÓPEZ, Enrique G., *El Instituto Politécnico Nacional. Origen y evolución histórica*, México, SEP Documentos, 1975.
- LERNER, Victoria, “El reformismo de la década de 1930 en México”, *Historia Mexicana*, XXVI:2, octubre-diciembre de 1976, El Colegio de México, pp. 188-215.
- , *La educación socialista*, México, El Colegio de México, 1979.
- LEVENSTEIN, Harvey A., *Líderes y sindicatos*, México, Ediciones T.C. Modelo, 1953.
- , *Labor organizations in the United States and Mexico, a history of their relations*, Nueva York, West Port, Greenwood, 1971.
- LEWIS, Oscar, *Pedro Martínez, un campesino mexicano y su familia*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1966.
- , *Tepoztlán, un pueblo de México*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1971.
- LEY FEDERAL DEL TRABAJO, México, Ediciones Botas, 1940.

- LIEUWEN, Edwin, *Mexican militarism. The political me and fall of the revolutionary army 1910-1940*, Albuquerque, The University of New Mexico Press, 1968.
- LIGA DE AGRÓNOMOS SOCIALISTAS, *El colectivismo agrario en México, la comarca lagunera*, México, Talleres de Industrial Gráfica, 1940.
- LIRA, Miguel N., *Corrido de Domingo Arenas*, México pregón, 1938.
- LLACA, Pedro M., *Michoacán. Estudio histórico, económico, fiscal*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2 vols., 1946.
- LLINÁS ÁLVAREZ, Edgar, "The issue of autonomy in the National University of Mexico. With an analysis of the present state of the concept of university autonomy in Latin America", tesis para el grado de maestría, Columbia University, 1970.
- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, "El Plan Sexenal de gobierno", *El Trimestre Económico*, vol. 1, núm. 3, 1934.
- , *Ha caído una estrella*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- , "¿En qué forma se ha aplicado el artículo 3º constitucional?", *El Universal*, 14 de octubre de 1936.
- , *Mensaje al proletariado de la América Latina*, México, 1936.
- , *Escritos filosóficos*, México, Editorial México Nuevo, 1937.
- , "La situación política de México con motivo del conflicto ferrocarrilero", mimeografiado, México, 1959.
- , "Crítica al plan sexenal fachista", *Revista Política*, núm. 85, 1 de noviembre de 1963.
- , y Víctor Manuel Villaseñor, *Un viaje al mundo del porvenir. Seis conferencias sobre la URSS*, México, Universidad Obrera de México, 1936.
- LÓPEZ, Héctor F., *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y lingüístico del estado de Guerrero*, México, Pluma y Lápiz, 1942.
- LÓPEZ APARICIO, Alfonso, *El movimiento obrero en México. Antecedentes, desarrollo y tendencias*, México, Editorial Jus, 1952.
- LÓPEZ CÁRDENAS, Fernando, "Lo de la reversión a los hacendados henequeneros yucatecos", *México Agrario*, IV, enero-marzo de 1942.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín, *Cuernavaca: visión retrospectiva de una ciudad*, Cuernavaca, Imprenta Tlahuica, 1966.
- LÓPEZ PORTILLO, José, *Segunda exposición objetiva del Plan Sexenal. El aspecto técnico del conflicto petrolero en México*, México, 1938.
- LÓPEZ Y FUENTES, Gregorio, *Tierra. La revolución agraria en México*, México, El Gráfico, 1932.
- , *Mi general*, México, Ediciones Botas, 1934.
- , *El indio*, México, Ediciones Botas, 1935.
- , *Arrieros*, México, Ediciones Botas, 1937.
- , *La Huasteca*, México, Ediciones Botas, 1939.
- LÓPEZ ZAMORA, Emilio, *La situación del distrito de riego de El Mante*, México, Editorial Ramírez Alonso, 1939.

- LOWRY, Malcolm, *Bajo el volcán*, México, Era, 3a. ed. en español, 1974.
- LOYO, Gilberto, *La emigración de mexicanos a los Estados Unidos*, Roma, Istituto Poligrafico dello Stato, 1931.
- , *La política demográfica de México*, México, Talleres Tipográficos de S. Turanzas del Valle, 1935.
- , *Esquema demográfico de México*, México, Dirección General de Estadística, 1948.
- , et al., *México: realización y esperanza*, México, Editorial Superación, 1952.
- LOZOYA, Jorge A., *El ejército mexicano (1911-1965)*, México, El Colegio de México, 1976 (Jornadas, 65)
- LUMEN, Enrique, *Hombres de nuestro tiempo: Almazán. Vida de un caudillo y metabolismo de una revolución*, México, 1940.
- LUNA ARROYO, Antonio, *La obra educativa de Narciso Bassols. Documentos para la historia de la educación pública en México*, México, Editorial Patria, 1934.
- , *La mujer en la lucha social*, México, Partido Nacional Revolucionario, 1936.
- , *El estatuto jurídico de los trabajadores al servicio de los poderes de la unión (estudio constitucional)*, México, Editorial Derecho Nuevo, 1940.
- LUQUIN, Eduardo, *Tumulto. Memorias de un oficial del ejército constitucionalista*, México, 1937.
- MAGAÑA ESQUIVEL, Antonio, *Teatro mexicano del siglo xx*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956 (Letras Mexicanas, 26).
- MAGDALENO, Mauricio, *El resplandor*, México, Ediciones Botas, 1937.
- , *Las palabras perdidas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- MAGNER, James Aloysius, *Men of Mexico*, Milwaukee, The Bruce Publishing Co., 1943.
- MAILLEFERT, Alfredo, *Laudanza de Michoacán. Morelia, Pátzcuaro, Uruapan*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1937.
- , *Ancla en el tiempo. Gentes y paisajes*, Morelia, Universidad Michoacana, 1940.
- MALO ÁLVAREZ, Ignacio, *La burguesía y la reforma agraria*, México, Liga de Agrónomos Socialistas, 1940.
- MANCISIDOR, José, *Ciento veinte días*, México, Editorial México Nuevo, 1937.
- , *Historia de la Revolución mexicana*, México, El Gusano de Luz, 1958.
- , *Síntesis histórica del movimiento social, en México*, México, CEHSMO, 1976 (Cuadernos Obreros, 10)
- MANCISIDOR, Raymundo, *Acción realizada por la Oficina Editora Popular: 1935-1940*, México, Secretaría de Educación Pública, 1940.
- MANERO, Antonio, *La revolución bancaria en México 1865-1955*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957.
- MANIFIESTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A LA NACIÓN, 7 de enero de 1935.
- MANJARREZ, Froylán C., y Gustavo ORTIZ HERNÁN, *Lázaro Cárdenas. I. Soldado de la Revolución. II. Gobernante. III. Político nacional*, México, Editorial Patria, 1933.
- MANRIQUEZ Y ZÁRATE, José de Jesús, *El socialismo*, México, Ediciones PAGE, 1936.

- MANTEROLA, Miguel, *La industria del petróleo en México*, monografía económica fiscal, México, 1938.
- MAPLES ARCE, Manuel, *Andamios interiores. Poemas radiográficos*, México, Editorial Cultura, 1922.
- MARBY, Donald J., *Mexico's Acción Nacional. A Catholic alternative to revolution*, Syracuse University Press, 1973.
- MARCHAND, René, *L'effort démocratique du Mexique*, París, Editions Fustier, 1938.
- MARGIOTTA, Franklin D., "Changing patterns of political influence: The Mexican military and politics", paper delivered at the Annual Meeting of the American Political Science Association, 1973.
- MARIA Y CAMPOS, Armando DE, *Música: crónica biográfica. Aportación a la historia de la Revolución mexicana*, México, Compañía de Ediciones Populares, 1939.
- , *El teatro del aire (notas para periódicos)*, México, Ediciones Botas, 1937.
- , *Presencias del teatro (crónicas 1934-1936)*, México, Ediciones Botas, 1937.
- , *Periodismo en micrófono*, México, Ediciones Botas, 1938.
- , *La navegación aérea en México*, México, Compañía de Ediciones Populares, 1944.
- MÁRQUEZ FUENTES, Manuel, y Octavio RODRÍGUEZ ARAUJO, *El Partido Comunista Mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.
- , *El Partido Comunista Mexicano, 1919-1945*, México, Ediciones El Caballito, 1973.
- MÁRQUEZ MONTIEL, Joaquín, *La doctrina social de la Iglesia y la legislación obrera mexicana*, México, 1939.
- , *La Iglesia y el Estado en México*, Chihuahua, Ediciones Privadas Regional, 2a. ed., 1950.
- , *Hombres célebres de Puebla*, México, Editorial Jus, 2 vols., 1952-1955.
- MARROQUÍN, Alejandro, *La ciudad-mercado: Tlaxiaco*, México, Imprenta Universitaria, 1957.
- MARTÍNEZ, Alberto, *Las causas del desastre económico en los Ferrocarriles Nacionales de México*, México, Talleres Linotipográficos La Lucha, 1933.
- MARTÍNEZ, José Luis, *Literatura mexicana siglo xx. 1910-1949*, México, Antigua Librería Robredo de J. Porrúa Hnos., 2 vols., 1949-1950.
- , *La expresión nacional*, México, Imprenta Universitaria, 1955.
- , *El ensayo mexicano moderno*, México, Fondo de Cultura Económica, 2 vols., 1958 (Letras Mexicanas, 39 y 40).
- , *Unidad y diversidad en la literatura latinoamericana*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1972.
- MARTÍNEZ, Luis María, *Primera carta pastoral*, México, 1938.
- , *El Espíritu Santo*, México, 1939.
- , *Jesús*, México, La Cruz, 2 vols., 1940-1941.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, México, Siglo XXI Editores, 1979.

- MARTÍNEZ DE LA VEGA, Francisco, *Heriberto Jara, un hombre de la Revolución*, México, Ediciones Diálogo, 1964.
- , y Luis González, *Lázaro Cárdenas. Ambiente y obra*, Morelia, CERM “Lázaro Cárdenas”, 1978.
- MARTÍNEZ DEL RÍO, Pablo, *El suplicio del hacendado y otros temas agrarios*, México, Editorial Polis, 1938.
- MARTÍNEZ RÍOS, Jorge, *Tenencia de la tierra y desarrollo agrario en México. (Bibliografía selectiva y comentada)*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1970.
- , y Gustavo M. de Luna Méndez, *Consecuencias sociales de la reforma agraria en el ejido de Guelavia, Oax., Mex.*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1960.
- MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo, *Partido Comunista Mexicano: trayectoria y perspectivas*, México, Fondo de Cultura Popular, 1971.
- MARX, Karl, “Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores”, citado por Marini, Ruy Mauro, en *La pequeña burguesía y el problema del poder* (mimeografiado).
- MAYER-SERRA, Otto, *Panorama de la música mexicana desde la independencia hasta la actualidad*, México, El Colegio de México, 1941.
- MAYO, Sebastián, *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional*, Rosario, Editorial Bear, 1954.
- McALISTER, Lyle N., “México”, en McAlister *et al.*, *The military in Latin American socio-political evolution: Four case studies*, Washington, American University Center for Research in Social Systems, 1970, pp. 197-258.
- McCUTCHEM McBRIDE, George, *The land systems of Mexico*, Nueva York, American Geographical Society, Research Series, núm. 12, 1923.
- MEDIN, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI Editores, 1972.
- MEDINA, Luis, “Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional”, *Foro Internacional*, XIV:3 (enero-marzo de 1974), pp. 265-290.
- , *Del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1979.
- MEDINA ASCENCIO, Luis, *Historia del seminario de Moctezuma. Sus precedentes, fundación y consolidación 1910-1953*, México, Editorial Jus, 1962.
- MEDINA RUIZ, Fernando, *Calles, un destino melancólico*, México, Editorial Jus, 1960 (Episodios de la Historia de México, 79).
- MEJÍA, Xavier, “Polvo de aquellos lodos”, *Novedades*, 12 de febrero de 1942.
- MEJÍA PRIETO, Jorge, *Historia de la radio y la T.V. en México*, México, Octavio Colmenares Editor, 1972.
- MEJIDO, Manuel, *Algunos aspectos del problema agrario en el Territorio Norte de la Baja California*, Mexicali, México, mayo de 1937.
- , *Al Ejército Nacional*, México, Grupo Morelos, 1940.
- , *México amargo*, México, Siglo XXI Editores, 1973.

- MENA, José de la Luz, *La escuela socialista. Su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero*, México, Antonio Sola, núm. 11, 1941.
- , *La escuela socialista: su desorientación y fracaso, el verdadero derrotero*, México, 1941.
- MENA BRITO, Bernardino, *El PRUN, Almacén y el desastre final*, México, Ediciones Botas, 1941.
- MÉNDEZ PLANCARTE, Gabriel, *El humanismo en México*, México, Seminario de Cultura Mexicana, 1970.
- MÉNDEZ RIVAS, Joaquín, *Memorias de un catedrático del aire. (Anécdotas, versos. recuerdos de los programas culturales de la XEW)*, México, Ediciones Botas, 1942.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio, *La universidad creadora y otros ensayos*, México, Editorial Cultura, 1936.
- , *La economía del indio*, México, DAPP, 1938.
- , *Los zapotecas. Monografía histórica, etnográfica y económica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1949.
- , *Las clases sociales*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1957.
- , *El problema agrario de México*, México, Editorial Porrúa, 1966.
- , et al., *Los tarascos. Monografía histórica, etnográfica y económica*, México, Imprenta Universitaria, 1940.
- MENDIZÁBAL, Miguel Othón DE, *Obras completas*, México, 6 vols., 1946-1947.
- MENDOZA, Salvador, *La doctrina Cárdenas... La doctrina Monroe. La doctrina Draga. La doctrina Calvo...*, México, Ediciones Botas, 1939.
- MENDOZA, Vicente T., *El corrido de la Revolución mexicana*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956 (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 5).
- , *La canción mexicana*, México, Imprenta Universitaria, 1961.
- MÉRIDA, Carlos, *Modern Mexican artists*, México, Frances Toor Studies, 1937.
- MESTRE GHIGLIAZZA, Manuel, *Efemérides biográficas. Defunciones, nacimientos*, México, Antigua Librería Robredo, 1945.
- MÉXICO EN ACCIÓN, Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, México, 1938.
- MÉXICO, 1966. (Sepan Cuantos, 4)
- MÉXICO, 1974; 2 vols.
- MÉXICO: 50 años de Revolución, México, Fondo de Cultura Económica, 4 vols., 1962. (OJO nota)
- MEYER, Eugenia, *Luis Cabrera, teórico y crítico de la Revolución*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (SepSetentas, 48).
- MEYER, Jean, *La Révolution mexicaine. 1910-1940*, París, Calmann-Lévy, 1973.
- , *La Cristiada*, México, Siglo XXI Editores, 3 vols., 1973-1974.
- , *Apocalypse et révolution au Mexique: La guerra de cristeros (1926-1929)*, París, Editions Gallimard, 1974.
- , *La Christiade, l'église, l'état et le peuple dans la Révolution mexicaine*, París, Payot, 1975.
- , *Le sinarquisme: un fascisme mexicain? 1937-1947*, París, Hachette, 1977.
- , *El sinarquismo, ¿un fascismo mexicano?*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1979.

- MEYER, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, El Colegio de México, 1972.
- , *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, tercera época, Obras Monográficas, 1).
- , “La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo, 1928-1940”, en *Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977)*, México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1977.
- , *El conflicto social y los gobiernos del maximato*, México, El Colegio de México, 1978 (Historia de la Revolución Mexicana, 13).
- , Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Los inicios de la institucionalización. La política del Maximato*, México, El Colegio de México, 1978.
- MICHAELS, Albert L., *Mexican politics and nationalism from Calles to Cárdenas*, Ann Arbor, University of Pennsylvania, Ph. D, University Microfilms, 1966.
- , “The crisis of cardenismo”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 2, parte 1, mayo de 1970.
- , “Las elecciones de 1940”, *Historia Mexicana* (81), vol. xxi, núm. 1, julio-septiembre de 1971.
- MICHOACÁN, *Informe que presenta el C. Rafael Ordorica y Villamar, gobernador constitucional interino del Estado de Michoacán, al H. Congreso Local, de las gestiones administrativas en el último año de su gobierno*, Morelia, 1936.
- , *Informe que ante la XLVI Legislatura del Estado rindió la noche del 15 de septiembre actual el C. Gral. Gildardo Magaña, gobernador constitucional del Estado*, Morelia, 1937.
- , *Informe del C. Gobernador del Estado de Michoacán, Gral. de Div. Gildardo Magaña rendido ante la XLVII Legislatura local, el día 15 de septiembre de 1938*, Imprenta de la Escuela Industrial Álvaro Obregón, 1938.
- MIJARES PALENCIA, José, *El gobierno mexicano. Su organización y funcionamiento*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- MILLON, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano*, México, Librería Madero, 1964.
- MIRANDA, José, “La Casa de España”, *Historia Mexicana*, xviii:1 (julio-septiembre de 1968), pp. 1-10.
- MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés, *Esbozo de la historia de los primeros diez años de la revolución agraria de México...*, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 5 vols., 1936
- , *La revolución agraria de México*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 5 vols., 1933-1937.
- , et al., *El ejido en Yucatán*, México, Editorial México Nuevo, 1937.
- MOLINA FONT, Gustavo, *El desastre de los Ferrocarriles Nacionales de México*, México, Biblioteca de Acción Nacional, 1940.

- , *La tragedia de Yucatán*, prólogo de Luis Cabrera, México, Editorial Jus, 1941.
- MONDRAGÓN, Magdalena, *Novela de La Laguna*, México, Editorial Alrededor de América, 1937.
- , *Cuando la revolución se cortó las alas*, México, Costa-Amic, 1967.
- MONRAD, Paul, *Viaje a México*, traducción de Xavier Villaurrutia, México, Nueva Cultura, 1940.
- MONROY, Guadalupe, “Los gobiernos de la revolución. Su política educativa. 1910-1940”, en *Extremos de México. Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*, México, El Colegio de México, 1971. pp. 257-298.
- MONROY Y HUITRÓN, Guadalupe, *Política educativa de la Revolución. (1920-1940)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975 (SepSetentas, 203).
- MONSIVÁIS, Carlos, *La poesía mexicana del siglo xx*, México, Empresas Editoriales, 1966.
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael, *El Valle de Santa Isabel del Armadillo, S.L.P.*, San Luis Potosí, Imprenta Evolución, 1964.
- , *El Valle del Maíz, S.L.P.*, San Luis Potosí, Imprenta Evolución, 1967.
- MONTERDE, FRANCISCO, *Teatro mexicano del siglo xx*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956 (Letras Mexicanas, 25).
- MONZÓN, Luis G., *Detalles de la educación socialista implantada en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1936.
- MORA, Gabriel DE LA, *José Guadalupe Zuno, Biografía*, México, Editorial Porrúa, 1973.
- MORA, J. DE LA, *Apuntes biográficos de monseñor Rafael Guízar y Valencia*, México, 1955.
- MORA, Manuel R., *Ensayo sociológico sobre Tabasco*, México, Compañía Editora Nacional, 1947.
- MORA FORERO, Jorge Rafael, *Los maestros bajo el régimen de Cárdenas*, mimeografiado, circulación restringida, presentado el 17 de marzo de 1975 en el primer Seminario de Investigación, México.
- MORALES JIMÉNEZ, Alberto, “La nueva educación en México. El Instituto Nacional de Psicopedagogía”, *El Nacional*, 23 de septiembre de 1940.
- , “La nueva educación en México. Escuelas secundarias”, *El Nacional*, 11 de noviembre de 1940.
- , “La nueva educación en México. Las escuelas rurales”, *El Nacional*, 2 de septiembre de 1940.
- , *Historia de la Revolución mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Políticas, Económicas y Sociales del PRI, 1951.
- MORELOS, *Informe que rinde el C. José Refugio Bustamante, gobernador constitucional del Estado de Morelos, ante la H. Legislatura local, sobre su gestión administrativa durante el lapso de tiempo comprendido entre el 18 de mayo de 1934 al 31 de marzo de 1935*, Cuernavaca, 1935.
- , *Informe que el C. José Refugio Bustamante, en su carácter de titular del poder ejecutivo del*

- Estado libre y soberano de Morelos, presenta a la H. XXVI Legislatura local acerca de su administración...*, Cuernavaca, 1936.
- , *Informa el C. José Refugio Bustamante, gobernador... de Morelos... de su gestión administrativa, durante el año de 1936*, Cuernavaca, 1937.
- , *Primer informe del C. coronel Elpidio Perdomo, gobernador constitucional del Estado de Morelos, a la H. XXVII Legislatura*, Cuernavaca, 1939.
- MORENO, Daniel, *Los hombres de la Revolución*, México, Costa-Amic, 1971.
- , *Los partidos políticos en el México contemporáneo (1910-1971)*, México, Costa-Amic, 1971.
- MORENO, José T., *El agrarismo*, Guadalajara, Font, 1938.
- MORENO GARCÍA, Heriberto, *Guaracha: tiempos viejos y tiempos nuevos*, México, Mimeograma, 1978.
- MORENO OCHOA, J. Ángel, *Semblanzas revolucionarias 1920-1930*, Guadalajara, 1959.
- MORENO SÁNCHEZ, Manuel, "La Universidad de ayer y la de ahora", *Excelsior*, 28 de febrero de 1957.
- , *Crisis política de México*, México, Extemporáneos, 1971.
- MORENO VILLA, José, *Cornucopia de México*, México, La Casa de España en México, 1940.
- , *Vida en claro. Autobiografía*, México, El Colegio de México, 1944.
- , *Lo mexicano en las artes plásticas*, México, El Colegio de México, 1948.
- MOSK, Sanford A., *La revolución industrial en México*, México, 1951 (Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. III, núm. 2).
- , *Industrial Revolution in Mexico*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1954.
- MUNGUÍA, Enrique, *The agrarian problem of Mexico*, Ginebra, International Labor Office, 1937.
- MUÑOZ, Rafael F., *El feroz Cabecilla, cuentos de la Revolución en el Norte*, México, Ediciones Botas, 1936.
- MUÑOZ COTA, José, *Panorama de México, una opinión sobre la gira del general Lázaro Cárdenas*, México, Imprenta Mundial, 1934.
- NACIONAL FINANCIERA, *50 años de Revolución mexicana en cifras*, México, Editorial Cultura, 1963.
- NARANJO, Francisco, *Diccionario biográfico revolucionario*, México, Editorial Cosmos, 1935.
- NATHAN, Paul, "México en la época de Cárdenas", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, VII, julio-septiembre de 1955.
- , *México en la época de Cárdenas*, México, 1955 (Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. 7, núm. 3).
- NAVARRETE, Félix, *La lucha entre el poder civil y el clero a la luz de la historia. Comentario al estudio histórico del Sr. Lic. D. Emilio Portes Gil*, El Paso, 1935.
- , *Si hay persecución religiosa en México. Aquí están las pruebas*, San Francisco, Colour Printing Corps, 1935.
- , y Eduardo Pallares, *La persecución religiosa en México desde el punto de vista jurídico*, México, 1935.

- NAVARRO FLORES, Agustín, *El problema educativo en nuestro país y la libertad de enseñanza*, tema desarrollado en la Asamblea General Ordinaria del Frente de Padres de Familia, el 29 de agosto de 1943, por el presidente de la Unión de Padres de Familia de la República Mexicana, Puebla, febrero de 1944.
- NAYARIT, *Informe rendido el día 1° de diciembre de 1936 por el C. gobernador... Francisco Parra, a la H. V Legislatura*, Tepic, Talleres Gráficos del Estado, 1937.
- , *Informe correspondiente al primer año de ejercicio que rinde al honorable congreso del Estado el gobernador constitucional del Estado de Nayarit, C. general de brigada Juventino Espinosa S.*, Tepic, 1938.
- NEEDLER, Martin C., *Politics and society in Mexico*, capítulo seis: "The political role of the military", Albuquerque, University of New Mexico Press, 1971.
- NEHEMKIS, Peter, *Latin America: Myth and reality*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1964.
- NOBLE, Gontrán, *La reforma agraria en México*, México, Imprenta La Carpeta, 1939.
- NORIEGA, Carlos, *Fruticultura para los ejidatarios de la República mexicana*, México, Secretaría de Agricultura, 1938.
- NOVO, Salvador, *Continente vacío. Viaje a Sudamérica*, Madrid, Talleres Espasa-Calpe, 1935.
- , *En defensa de lo usado y otros ensayos*, México, Editorial Polis, 1938.
- , *Nueva grandeza mexicana*, México, Editorial Hermes, 1946.
- , *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Empresas Editoriales, 1957.
- NUEVO LEÓN, *Informe que rinde el C. general Gregario Morales Sánchez, gobernador provisional de Nuevo León, al honorable Congreso del Estado, sobre la labor administrativa llevada a cabo durante el periodo comprendido del 4 de octubre de 1935 a la fecha...*, Monterrey, 1936.
- , *Informe que rinde el C. Gral. de brigada Anacleto Guerrero, gobernador constitucional de Nuevo León, al honorable Congreso del Estado, sobre la labor administrativa llevada a cabo durante el año 1936-1937*, Monterrey, 1937.
- , *Informe que rinde el C. general de brigada Anacleto Guerrero, gobernador constitucional del Estado de Nuevo León, a la XLVII Legislatura del mismo, sobre la situación general... y los trabajos realizados... durante el año 1937-38*, Monterrey, 1938.
- , *Informe que rinde el C. general de brigada Bonifacio Salinas Leal, gobernador constitucional de Nuevo León, al H. Congreso del Estado, sobre la labor administrativa llevada a cabo durante el año 1939-1940*, Monterrey, Impresora Monterrey, 1940.
- , *Memoria anexa al informa que rinde el C. gobernador del Estado de Nuevo León, general de brigada Bonifacio Salinas Leal...*, Monterrey, Impresora Monterrey, 1940.
- OAXACA, *Informe que rinde el C. Lic. Anastasio García Toledo, gobernador constitucional del Estado, ante la XXXV Legislatura local...*, Oaxaca, 1935.
- , *Informe que rinde el C. Lic. Anastasio García Toledo, gobernador constitucional del Estado, ante la XXXV Legislatura...*, Oaxaca, 1936.

- , *Informe que rinde el C. Lic. Anastasio García Toledo... ante la H. XXXVI Legislatura local en la sesión de apertura*, Oaxaca, 1936.
- , *Informe que rinde el C. coronel Constantino Chapital, gobernador constitucional del Estado, ante la H. XXXVI Legislatura...*, Oaxaca, 1937.
- , *Memoria que presenta el C. coronel Constantino Chapital, gobernador constitucional del Estado, ante la H. XXXVIII Legislatura del mismo, en cumplimiento de la fracción VII del artículo 80 de la constitución política local. Oaxaca, 1936-1940*, Oaxaca, La Impresora, s.f.
- OBREGÓN SANTACILIA, Carlos, *Cincuenta años de arquitectura mexicana (1900-1950)*, México, Editorial Patria, 1952.
- OCAMPO, Manuel, *Historia de la misión tarahumara*, México, Buena Prensa, s.f.
- OCAMPO DE GÓMEZ, Aurora M., y Ernesto PRADO VELÁZQUEZ, *Diccionario de escritores mexicanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967.
- OCARANZA, Fernando, *La novela de un médico*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940.
- , *La tragedia de un rector*, Talleres Linotipográficos Numancia, 1943.
- , “Universidad”, *La Nación*, 22 de abril de 1944.
- OCHOA, Álvaro, *Jiquilpan*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978 (Monografías Municipales, 4).
- OCHOA CAMPOS, Moisés, “Alfabetizando a México. Tareas de la nacionalidad”, *El Nacional*, 10 de septiembre de 1940.
- , *La reforma municipal. Historia municipal de México*, México, Imprenta Universitaria, 1955.
- OJEDA GÓMEZ, Mario, *La protección de los trabajadores inmigrantes*, México, 1957.
- , *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1978.
- OLIVEIRA, Orlandina DE, *Migración y absorción de mano de obra en la Ciudad de México (1930-1970)*, México, El Colegio de México, 1976.
- ORIVE ALBA, Adolfo, *La política de irrigación en México. Historia, realizaciones, resultados agrícolas, económicos y sociales. Perspectivas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- , *La irrigación en México*, México, Grijalbo, 1970.
- ORNELAS, Tito, *Educación socialista. Sugestiones pedagógicas modernas*, El Cuadratín, 1935.
- ORNELAS HERNÁNDEZ, Adolfo, *El niño rural*, México, 1939.
- OROZCO, José Clemente, *Autobiografía*, México, Ediciones Occidente, 1945.
- ORQUESTA SINFÓNICA DE MÉXICO, *21 años de la Orquesta Sinfónica de México. 1928- 1948*, México, Imprenta Nuevo Mundo, 1948.
- ORTEGA, Rafael, *Las luchas proletarias en Veracruz.*, *Historia y autocrítica*, Jalapa, 1942.
- ORTEGA ARENAS, Juan, *México a la luz del pensamiento obrero. Historia contemporánea 1910*, México, Talleres Gráficos Galeza, 1959.
- ORTEGA RUIZ, Francisco J., *El henequén de Yucatán. Antecedentes y perspectivas económicas*, México, Editorial América, 1943.
- ORTEGA Y GASSET, José, *El hombre y la gente*, Madrid, Revista de Occidente, 1957.
- ORTIZ DE MONTELLANO, Bernardo, *Avidez*, México, Editorial Cultura, 1921.

- , *Muerte de cielo azul*, México, 1937.
- , *Cinco liaras sin corazón. (Entre sueños)*, México, Ediciones Letras de México, 1940.
- ORTIZ HERNÁN, Gustavo, *Chimeneas*, México, Editorial México Nuevo, 1937.
- ORTIZ HERNÁN, Sergio, *Los ferrocarriles de México*, México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Dirección General de Ferrocarriles en Operación, 1970.
- ORTIZ MENA, Raúl, *La moneda mexicana. Análisis histórico de sus fluctuaciones. Las depreciaciones y sus causas*, México, Editorial América, 1942.
- ORTIZ RUBIO, Pascual, *Informe general de la gestión realizada por el Ing. ..., gerente general de la Compañía Petróleos de México, S.A., durante el periodo comprendido el 1° de julio de 1935 y el 30 de junio de 1936*, México, 1936.
- ORTIZ VIDALES, Salvador, *La arriería en México. Estudio folclórico, costumbrista e histórico*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1929.
- OSORIO MARBÁN, Miguel, *El Partido de la Revolución Mexicana*, México, 2 vols., 1970.
- OWEN, Gilberto, *La llama fría*, México, El Universal Ilustrado, 1925.
- PADGETT, L. Vincent, *The Mexican political system*, Boston, Houghton Mifflin, 1966.
- PALACIOS, Guillermo, *La idea oficial de la Revolución mexicana*, edición mimeográfica, México, 3 vols., 1969.
- PALAVICINI, Félix F., *Libertad y demagogia*, México, Ediciones Botas, 1938.
- , *México: historia de su evolución constructiva*, México, Editorial Libro, 4 vols., 1945.
- , *Los diputados*, presentación por Fernando Zertuche, México, Fondo para la Historia de las Ideas Revolucionarias en México, 1976.
- PALLARES, Eduardo, *Tratado de las quiebras*, México, José Porrúa e Hijos, 1937.
- PANI, Alberto, *Tres monografías*, México, Editorial Cultural, 1941.
- , *Apuntes autobiográficos*, México, Librería de Manuel Porrúa, 2 vols., 1951.
- PARKES, Henry Bamford, *History of Mexico*, Cambridge, Houghton Mifflin Co., 1938.
- PARODI, Enriqueta DE, *Sonora: hombres y paisajes*, México, Editorial Pafim, 1941.
- PARRA, GONZALO DE LA, *Medias palabras. Crónicas de actualidad permanente*, México, Ediciones Botas, 1936.
- PARRA, Manuel Germán, *La industrialización en México*, México, Imprenta Universitaria, 1954.
- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, *Programa mínimo de acción política*, México, 1940 (Biblioteca de Acción Nacional).
- PARTIDO COMUNISTA DE MÉXICO, *La nueva política del PCM. Con todo el pueblo mexicano en un amplio frente popular*, México, Ediciones Frente Cultural, 1936.
- , *La reforma agraria y la producción agrícola*, México, Editora Popular, 1938.
- , *Resolución*, México, Editora Popular, 1940.
- PARTIDO COMUNISTA MEXICANO, *La lucha interna en el Partido durante los años 1939 a 1948*, México, Comité Central del PCM, 1957.
- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: *Pacto constitutivo, declaración de principios, programa y estatutos*, México, La Impresora, 1938.

- , *Segundo Plan Sexenal*, México, 1939.
- PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, *La gira del general Lázaro Cárdenas. Síntesis ideológica*, México, 1934.
- , *Memoria de la Segunda Convención Nacional Ordinaria del Partido Nacional Revolucionario*, México, 1934.
- , *Plan Sexenal del PNR*, México, 1934.
- , *La educación socialista*, México, Secretaría de Prensa y Propaganda, 1935.
- , *La irrigación del Nordeste*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- , *Primer informe anual que rinde el CEN del PNR a todos los sectores sociales del país*, México, La Impresora de Turanzas del Valle, 1936.
- , *Ávila Camacho y su ideología. La revolución en marcha. Gira electoral*, México, La Impresora, 1940.
- , *Cárdenas habla*, México, La Impresora, 1940.
- PATTEE, Richard, *The catholic revival in Mexico*, Washington, The Catholic Association for International Peace, 1944.
- PAZ, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- , *Posdata*, México, Siglo XXI Editores, 1970.
- , *Los hijos del limo. Del romanticismo a la vanguardia*, Barcelona, Editorial Seix Barral, 1974.
- PELLICER, Carlos, *Colores en el mar y otros poemas*, México, Editorial Cultura, 1921.
- , *Hora de junio (1929-1936)*, México, 1937.
- PEÑA, Moisés T. de la, *Planeación del crédito ganadero*, México, Editorial Cultura, 1938.
- , “El crédito agrícola en la economía mexicana”, en *El Trimestre Económico*, VII, abril-junio de 1940, pp. 96-115.
- , *El pueblo y su tierra. Mito y realidad de la reforma agraria en México*, México, Cuadernos Americanos, 1964.
- PEÑALOSA, Joaquín Antonio, *Vida, pasión y muerte del mexicano. Notas del costumbrismo*, México, Editorial Jus, 7a. ed., 1974.
- PERAL, Miguel Ángel, *México, sus detractores y sus defensores*, México, Editorial Antorcha, 1936.
- PERAZA, Gaudencio, *La escuela socialista*, Mérida, Imprenta y Linotipo El Porvenir, 1935.
- PÉREZ CORREA, Fernando, “La Universidad. Contradicciones y perspectivas”, *Foro Internacional*, XIV:3 (enero-marzo de 1974), pp. 375-401.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Héctor, *En los caminos de Campeche*, Campeche, Editorial Baluarte, 1940.
- PÉREZ TAYLOR, Rafael, *Del hampa. Teatro sintético*, México, Tip. a cargo de Ángel Chápero, 1935.
- PÉREZ VERDIA, Benito Xavier, *Cárdenas apóstol vs. Cárdenas estadista*, México, 1939.
- PICÓN SALAS, Mariano, *Gusto de México*, México, Porrúa y Obregón, 1952 (México y lo Mexicano, 9).
- PINEDA, Salvador, *Presencia de Cárdenas. 5 bocetos del hombre*, México, Libro-Mex, 1959.
- PIÑA SORIA, Antolín, *Cárdenas. Apuntes para una semblanza espiritual*, México, 1934.
- , *Cárdenas socialista*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935.

- , *El caso de Yucatán ante la ley*, México, 1937.
- , *El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos a México*, México, SCOP, 1939.
- , *Rutas. Una gira del presidente Cárdenas*, Talleres A. Mijares y Hno., 1939.
- PIÓ XI, *Carta apostólica de Su Santidad al Episcopado Mexicano*, Sopoí, 1937.
- PLENN, J.H., *Mexico marches*, Indianapolis-Nueva York, The Bobbs-Merril Co., 1939.
- PODAN, Mateo, y Octavio GUZMÁN, “Admonitorias. Un aspecto de la ineptitud”, *La Prensa*, 24 de enero de 1940.
- PORTES GIL, Emilio, *Quince años de política mexicana*, México, Ediciones Botas, 1941.
- , *Rectificaciones a un libro de William C. Townsend que contiene la biografía del señor general Cárdenas*, México, 1955.
- , *Autobiografía de la Revolución mexicana. Un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.
- POWELL, J. Richard, *The Mexican petroleum industry, 1938-1950*, Los Ángeles, University of California Press, 1956.
- POZAS, Ricardo, *Chamula, un pueblo indio de los Altos de Chiapas*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1959.
- PRECIADO HERNÁNDEZ, Rafael, “El derecho de educar corresponde a la familia”, *Jus*, 15 de diciembre de 1939.
- PREWETT, Virginia, *Reportage on Mexico*, Nueva York, E.P. Dutton and Co, Inc., 1941.
- PRIETO, Víctores, *El socialismo en México*, México, Imprenta Mundial, 1935.
- PRIETO LAURENS, Jorge, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, México, Editorial Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, 1968.
- PUEBLA, *Informe rendido por el C. gobernador constitucional del Estado, Gral. José Mijares Palencia ante la honorable XXXI Legislatura local el día 15 de enero de 1935*, Puebla, 1935.
- , *Informe que rinde el C. general de brigada Maximino Ávila Camacho, gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Puebla, ante la XXXII Legislatura, en su primer año de administración*, Puebla, La Enseñanza, 1938.
- PUENTE, Ramón, *Hombres de la Revolución. Calles*, Los Ángeles, 1933.
- , *La dictadura, la Revolución y sus hombres (bocetos)*, México, Imprenta Sánchez, 1938.
- PUIG Casauranc, José Manuel, *El sentido social del proceso histórico de México*, México, Ediciones Botas, 1936.
- , *Galatea rebelde a varios Pigmaliones. De Obregón a Cárdenas. El fenómeno mexicano actual*, México, Impresores Unidos, 1938.
- PULIDO ISLAS, Alfonso, *La industria cinematográfica de México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1939.
- QUESADA, Alejandro, *La pesca*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.
- QUIGLEY, Robert E., *American catholic opinions of Mexican anticlericalism. 1910-1936*, Cuernavaca, CIDOC, 1969 (Sondeos, 27).

- QUINN, Vernon, *Beautiful Mexico...*, Nueva York, Grosset and Dunlap, 1938.
- QUINTANA, Carlos E., et al., *Cuestiones industriales de México*, México, El Colegio de México, 1945 (Jornadas, 48).
- QUINTANA, Miguel Ángel, *Economía social (una introducción)*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937.
- , “Ataque a la escuela socialista y negocio con la educación”, *El Nacional*, 25 de octubre de 1946.
- QUINTANILLA, Luis, *The other side. The Mexican church question*, Washington, 1935.
- QUIRARTE, Clotilde E., *Nochistlán de Zacatecas. Cuatro siglos de su vida*, México, 1960.
- QUIRARTE, Martín, *Visión panorámica de la historia de México*, México, 1965.
- QUIROZ, Alberto, *Biografías de educadores mexicanos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1962.
- , et al., *Tendencia y ritmo de la criminalidad en México*, Instituto de Investigaciones Estadísticas, 1939.
- QUIROZ PÁRAMO, Cirilo, *México debe crear su propio socialismo*, México, 1937.
- RABASA, Óscar, *Estudio constitucional sobre la expropiación decretada contra las compañías petroleras de México*, México, Publicaciones Ferrera, 1938.
- RABY, David L., “Los maestros rurales y los conflictos sociales en México (1931-1940)”, *Historia Mexicana* (70), vol. XVIII, núm. 2, octubre-diciembre de 1968.
- , “La contribución del cardenismo al desarrollo de México en la época actual”, *Aportes*, núm. 26, octubre de 1972.
- , *Educación y revolución social en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974 (SepSetentas, 141).
- RAMÍREZ, Alfonso Francisco (ed.), *Ley de expropiación. Iniciativa y exposición de motivos: discursos en defensa del proyecto...*, México, Ediciones Botas, 1937.
- , *Seis discursos*, México, 1939.
- , *Curso de técnica de la enseñanza*, México, 1937.
- , *La escuela rural mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (SepSetentas, 290).
- , et al., *La enseñanza de la historia en México*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1948.
- RAMÍREZ PLANCARTE, FRANCISCO, *La Revolución mexicana. Interpretación independiente*, México, Costa-Amic, 1948.
- RAMÍREZ ZETINA, Carlos, “El problema de la enseñanza. Monopolio y sectarismo”, *Jus*, 15 de diciembre de 1939.
- RAMOS, Samuel, *Hacia un nuevo humanismo*, México, La Casa de España en México, 1940.
- , *Veinte años de educación en México*, México, 1941.
- , *Historia de la filosofía en México*, México, Imprenta Universitaria, 1943.
- , *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe, 1972 (Colección Austral, 1080).

- RAMOS MALZARRAGA, Javier, "Las grandes huelgas victoriosas de la CTM", *Futuro*, LXI (marzo de 1941).
- RAMOS PEDRUEZA, Rafael, *La lucha de clases a través de la historia de México*, Ediciones Revista Lux, 1934.
- , *La lucha de clases a través de la historia de México: revolución democrático-burguesa*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1941.
- RECTORÍA DE LA UNAM, "Memorándums y telegramas de enero de 1937 a diciembre de 1940", en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Asuntos Administrativos y Escolares 1929-1958, año 1969 (Sec. 11 A-núm. T. 1050).
- REDFIELD, Robert, *Yucatán, una cultura de transición*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941.
- RESTREPO, Iván, y José SÁNCHEZ CORTÉS, *La reforma agraria en cuatro regiones*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (SepSetentas 63).
- RESTREPO, Iván, y Salomón ECKSTEIN, *La agricultura colectiva en México. La experiencia de La Laguna*, México, Siglo XXI Editores, 1975.
- RETINGER, Joseph H., *Morones de México: historia del movimiento obrero en ese país*, México, Biblioteca del Grupo Acción, 1927.
- REVUELTAS, José, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, México, Editorial Logos, 1938.
- , *La Revolución mexicana y el proletariado*, México, s.e., mayo de 1938.
- REYES, Alfonso, *Visión de Anáhuac*, San José, Imprenta Alsina, 1917.
- , *Pasado inmediato y otros ensayos*, México, El Colegio de México, 1941.
- , *La X en la frente*, México, Porrúa y Obregón, 1952 (México y lo Mexicano, 1).
- , *Diario 1911-1930*, México, Universidad de Guanajuato, 1969.
- REYES PIMENTEL, José, *Despertar lagunero. Libro que relata la lucha y el triunfo de la Revolución en la Comarca Lagunera*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937.
- REYES PÉREZ, Roberto, *Cárdenas humano*, México, Imprenta Periodística y Comercial, 1944.
- REYNOLDS, Clark W., *La economía mexicana: su estructura y crecimiento en el siglo xx*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- RINCÓN GALLARDO, Carlos, *El charro mexicano*, México, Librería de Porrúa Hnos. y Cía., 1939.
- RÍO GOVEA, Manuel del, "El artículo cuarto constitucional", *El Universal*, 29 de abril de 1943.
- RÍOS AGUILERA, Miguel, *Perfil de la reforma agraria en el estado de Sonora*, México, 1955.
- RIVA PALACIO, Carlos, *La cuestión agraria mexicana*, México, Partido Nacional Revolucionario, 1934.
- RIVERA, Diego, y Bertram WOLFE, *Portrait of Mexico*, Nueva York, Corici Friede, 1937.
- ROBLEDO GUTIÉRREZ, Salvador, *Alcoholismo: su génesis en el medio rural*, México, Imprenta Velux, 1939.
- ROBLES, Gonzalo, *México y la cuestión de materias primas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1938.

- ROBLES CASTILLO, Aurelio, *¡Ay, Jalisco... no te rajes! o la guerra santa*, México, Ediciones Botas, 1938.
- ROCHELI, Abraham, *Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa (la escuela socialista)*, tesis doctoral, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1974.
- RODEA, Marcelo N., *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero, 1890-1943*, México, edición del autor, 1944.
- RODRÍGUEZ, Abelardo, *Notas de mi viaje a Rusia*, México, Editorial Cultura, 1938.
- RODRÍGUEZ, Antonio, *El rescate del petróleo. Epopeya de un pueblo*, Ediciones El Caballito, México, 1975.
- RODRÍGUEZ, FRANCISCO M., *Baco y Birján: una historia sangrante y dolorosa de lo que fue y lo que es Tijuana*, México, Costa-Amic, 1968.
- RODRÍGUEZ, Luis L., *Veinte discursos*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- , *La democracia revolucionaria*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1938.
- RODRÍGUEZ ZETINA, Arturo, *Zamora. Ensayo histórico y repertorio documental*, México, Editorial Jus, 1952.
- ROEL, Santiago, *Nuevo León, apuntes históricos*, Monterrey, 3a. ed., 1948.
- ROJAS CORIA, Rosendo, *Tratado de cooperativismo mexicano*, México, Editorial Cultura, 1936.
- ROJAS, Basilio, *Valle, corazón del Bajío...*, México, Editorial Luz, 1969.
- ROMANELL, Patrick, *La formación de la mentalidad mexicana. Panorama actual de la filosofía en México*, México, El Colegio de México, 1954.
- ROMANO MUÑOZ, José, *El secreto del bien y del mal. Ética valorativa*, México, Ediciones Pedro Robredo, 1938.
- ROMERO FLORES, Jesús, *Anales históricos de la Revolución mexicana*, México, El Nacional, 4 vols., 1939-1940.
- , *Historia de la educación en el estado de Michoacán*, México, Museo Pedagógico, 1950.
- , *Diccionario michoacano de historia y geografía*, Morelia, Escuela Industrial Álvaro Obregón, 1960.
- , *Maestros y amigos. Recuerdos y semblanzas de algunos escritores*, México, Costa-Amic, 1971.
- Romero, José Rubén, *Mi caballo, mi perro y mi rifle*, Barcelona, 1936.
- , *La vida inútil de Pito Pérez*, México, Editorial México Nuevo, 1938.
- , *Anticipación de la muerte*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1939.
- , *Apuntes de un lugareño*, México, División de Editora de Libros, 1955 (Populibros La Prensa).
- ROMERO VARGAS, José, *Cotija, cuna de trotamundos*, México, Editorial Progreso, 1973.
- Ronfeldt, David F., "The Mexican army and political order since 1940", en James W. Wilkie et al., *Contemporary Mexico*, UCLA, University of California Press, 1973.
- , *Atencingo. The politics of agrarian struggle in a Mexican ejido*, Stanford, California, Stanford University Press, 1973.

- ROSA P.J., Jesús DE LA, “¿Qué es la escuela socialista?”, *El Universal Gráfico*, 1937, 2, 4, 9, 11, 16, 18, 23 y 25 de febrero; 2, 4, 10, 12, 16 y 18 de marzo.
- , “Temas de educación. El problema educativo en México”, *El Universal Gráfico*, 23 de marzo, 5 y 12 de abril de 1937.
- ROSADO VEGA, Luis, *Un pueblo y un hombre. El territorio de Quintana Roo: su historia desde los tiempos más lejanos y la obra de su gobernador actual Gral. Rafael E. Melgar*, México, A. Mijares y Hno., 1940.
- ROSAL, Amaro DEL, *El tesoro del Vita*, México, Grijalbo, 1977.
- ROSS, Stanley R., *Fuentes de la historia contemporánea de México. Periódicos y revistas*, México, El Colegio de México, 2 vols., 1965-1967.
- , *Raíces y características del nacionalismo en América Latina*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1969.
- , *¿Ha muerto la Revolución mexicana?*, México, Secretaría de Educación Pública, 2 vols., 1972 (SepSetentas, 21 y 22).
- ROUAIX, Pastor, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico del estado de Durango*, México, Instituto Panamericano, de Geografía e Historia, 1946.
- ROURA PARELLA, Juan, *Educación y ciencia*, México, La Casa de España en México, 1940.
- RUIZ, Ramón Eduardo, *Mexico. The challenge of poverty and illiteracy*, San Marino, California, The Huntington Library, 1963.
- RUIZ, Samuel J., *¿Dictadura o democracia?*, México, Editorial México Nuevo, 1939.
- RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen, et al., *El periodismo en México. 450 años de historia*, México, Editorial Tradición, 1974.
- RUIZ MEDRANO, José, *Homenaje a la memoria de monseñor Orozco y Jiménez*, Guadalajara, Imprenta Font, 1936.
- RUIZ Y FLORES, Leopoldo, *Edicto cuaresmal*, San Antonio, 1935.
- , *Recuerdo de recuerdos. (Memorias)*, México, Buena Prensa, 1942.
- RUTHERFORD, John, *La sociedad mexicana durante la Revolución*, México, Ediciones El Caballito, 1978.
- SÁENZ, Moisés, *México íntegro*, Lima, Imprenta Aguirre, 1939.
- SALAZAR, Juan B., “El artículo 3º y los molinos de viento”, *El Universal Gráfico*, 11, 16, 19, 23 y 24 de diciembre de 1941.
- SALAZAR, Rosendo, *Izquierda*, México, Biblioteca Avante, 1935.
- , *Historia de las luchas proletarias de México, 1923-1936*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956.
- , *Líderes y sindicatos*, México, Modelo, 1956.
- , *La CTM: su historia, su significado*, México, T.C. Modelo, 1956.
- , *Del militarismo al civilismo en nuestra Revolución*, México, Libro-Mex, 1958.
- , *Las pugnas de la gleba -2-*, México, Comisión Nacional Editorial del PRI, 1972.
- SAN LUIS POTOSÍ, *Informe rendido por el C. gobernador del Estado, Gral. Ildefonso Turrubiates*,

- ante la H. XXXIII Legislatura del Estado, el día 15 de septiembre de 1935, San Luis Potosí, Escuela Industrial Militar, 1935.
- , *Informe de la gestión administrativa que rinde el C. coronel Mateo Hernández Netro, gobernador constitucional del Estado, a la XXXIV Legislatura del mismo, correspondiente al periodo comprendido del 1° de septiembre de 1935 al 31 de agosto de 1936*, San Luis Potosí, 1936.
- , *Informe que rinde el C. coronel Mateo Hernández Netro de su gestión administrativa como gobernador constitucional del Estado de San Luis Potosí, a la XXXV Legislatura del mismo, correspondiente al periodo del 1° de septiembre de 1936 al 31 de agosto de 1937*, San Luis Potosí, Cárdenas, 1937.
- SÁNCHEZ, George L., *Mexico. A revolution by education*, Nueva York, The Viking Press, 1936.
- SÁNCHEZ, Graciano, *El sentido económico y social de la unificación campesina*, México, Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, 1936.
- SÁNCHEZ PONTÓN, Luis, *Hacia la escuela socialista. La reforma educacional en México*, México, Editorial Patria, 1935.
- SÁNCHEZ VILLASEÑOR, José, *El sistema filosófico de Vasconcelos. Ensayo de crítica filosófica*, México, Editorial Polis, 1939.
- SANSÓN FLORES, Jesús, *El niño proletario. Poemas clasistas*, México, Ediciones A la Izquierda, 1936.
- SANTOS VALDÉS, José, *Civismo. Para un curso de educación agraria*, México, Imp. Centro Escolar Revolución, 1940.
- SCHLARMAN, Joseph, *México, tierra de volcanes*, México, Editorial Jus, 1950.
- SCHMITT, Karl Michael, "The role of the military in contemporary Mexico", en Curtis A. Wilgus (ed.), *The Caribbean: Mexico today*, Gainesville, University of Florida Press, 1964, pp. 52-62.
- , *Communism in Mexico. A study in political frustration*, Austin, University of Texas Press, 1965.
- SCOTT, Robert E., "Mexican government in transition", en *Urbana*, University of Illinois Press, 2a. ed. rev., 1964, p. 134.
- , "Mexico: The established revolution", en Lucian W. Pye y Sidney Verba (eds.), *Political culture and political development*, Princeton, Princeton University Press, 1965, pp. 380-383.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y FOMENTO, *Memoria... septiembre de 1936-agosto de 1937*, México, DAPP, 1937.
- , *Código forestal de los Estados Unidos Mexicanos*, México, DAPP, 1938.
- , *Memoria... septiembre de 1937-agosto de 1938*, México, DAPP, 2 vols., 1938.
- , *Memoria... septiembre de 1938-agosto de 1939*, México, DAPP, 1939.
- , *Memoria de la... septiembre de 1939-agosto de 1940*, México, 1940.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de la educación pública, al 31 de agosto de 1933*, México, Exposición de Talleres Gráficos de la Nación, 1933.

- , *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1935*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 2 vols., 1935.
- , *Memoria... septiembre de 1936-agosto de 1937*, México, DAPP, 2 vols., 1937.
- , *Memoria... septiembre de 1937-agosto de 1938*, México, DAPP, 1938.
- , *Sobre el petróleo de México. Conferencias*, México, DAPP, 1938.
- , *Memoria... septiembre de 1939-agosto de 1940*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940.
- , *La educación pública en México desde el 1 de diciembre de 1934 hasta el 30 de diciembre de 1940*, México, 1941.
- , *La Universidad de Justo Sierra*, México, Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, 1948 (Colección de Documentos Universitarios).
- , *México y la cultura*, México, 1961.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *El artículo 27 de la Constitución Federal*, México, 1922.
- , *Ley electoral de poderes federales*, México, DAPP, 1937.
- , *Memoria... septiembre de 1938-agosto de 1939*, México, DAPP, 1939.
- , *Memoria... septiembre de 1939-agosto de 1940*, Tlalpan, Escuela Vocacional, 1940.
- , *Seis años de gobierno al servicio de México: 1934-1940*, México, La Nacional, 1940.
- SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA, *Memoria presentada al H. Congreso de la Unión por el C. secretario del ramo, general de división Andrés Figueroa. Comprende del 1º de agosto de 1935 al 31 de julio de 1936*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- , *Memoria de septiembre de 1936 a agosto de 1937*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937.
- SECRETARÍA DE HACIENDA, *Discursos pronunciados por los C.C. secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año de 1934 a 1964*, México, 1964.
- SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, *Memoria... septiembre de 1937-agosto de 1938*, México, DAPP, 1938.
- SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL, *Memoria... septiembre de 1936-agosto de 1937*, México, DAPP, 1937.
- , *Memoria... septiembre de 1937-agosto de 1938*, México, DAPP, 1938.
- , *Memoria... septiembre de 1938-agosto de 1939*, México, DAPP, 1939.
- , *Memoria... septiembre de 1939-agosto de 1940*, México, 1940.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *Memoria... septiembre de 1936 a agosto de 1937...*, México, DAPP, 2 vols., 1937.
- , *Memoria... septiembre de 1937 a agosto de 1938*, México, DAPP, 2 vols., 1938.
- , *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Periodo: 1934-1935 y 1935-1936*, México, DAPP, 2 vols., 1939.
- , *Memoria... septiembre de 1938 a agosto 1939*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 2 vols., 1940.
- , *Memoria... septiembre de 1939-agosto de 1940*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1941.

- SEIS AÑOS DE GOBIERNO AL SERVICIO DE MÉXICO: 1934-1940, México, Talleres Linotipográficos de La Nacional Impresora, 1940.
- SENIOR, Clarence, "Reforma agraria y democracia en la Comarca Lagunera", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VIII, núm. 2, abril-junio, 1956.
- SEPÚLVEDA, María Manuela, *La política educativa y las escuelas rurales en la década de los 30. El caso de las escuelas regionales campesinas en 1936*, tesis inédita, México, INAH, 1976.
- SERRA ROJAS, Andrés, *Antología de la elocuencia mexicana. 1900-1950*, México, 1950.
- SHAFFER, Robert Jones, *Mexican business organizations. History and analysis*, Syracuse, Syracuse University Press, 1973.
- SHEED, Margaret, "Thunder on the right in Mexico", *Harpers Magazine*, abril de 1945.
- SHULGOVSKI, Anatoli, *México en la encrucijada de su historia. La lucha libertadora y antiimperialista del pueblo mexicano en los años treinta y la alternativa de México ante el camino de su desarrollo*, México, Fondo de Cultura Popular, 1968.
- , *México en la encrucijada de su historia*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1972.
- SILVA HERZOG, Jesús, *Petróleo mexicano. Historia de un problema*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941.
- , *La revolución mexicana en crisis*, México, Cuadernos Americanos, 1944.
- , *Historia de la expropiación petrolera*, México, Cuadernos Americanos, 1963.
- , *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- , *Mis trabajos y los años. Una vida en la vida de México*, México, 2 vols., 1970-1971.
- , *Lázaro Cárdenas: su pensamiento económico, social y político*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1975.
- SIMPSON, Eyley N., *The ejido: Mexico's way out*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1937.
- SIMPSON, Lesley Byrd, *Many Mexicos*, Berkeley, University of California Press, 4a. ed., 1967.
- , *Muchos Méxicos*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1977 (Sección de Obras de Historia).
- SINALOA, *Informe de gobierno que comprende del 16 de septiembre de 1934 al 15 de septiembre de 1935, rendido por el C. prof. Manuel Páez, gobernador constitucional de Sinaloa...*, Culiacán, Imprenta del Gobierno del Estado, 1935.
- , *Informe de gobierno que comprende del 16 de septiembre de 1936 al 15 de septiembre de 1937, rendido por el C. coronel Alfredo Delgado, gobernador constitucional de Sinaloa, ante la XXXVI Legislatura local*, Culiacán, Talleres Gráficos del Gobierno, 1937.
- , *Informe del G. coronel Alfredo Delgado, gobernador constitucional del Estado de Sinaloa, rendido ante la H. XXXVI Legislatura*, Culiacán, Talleres Gráficos del Estado, 1938.
- , *Informe ante la XXXVI Legislatura del Estado, rendido por el C. gobernador constitucional Alfredo Delgado, de su gestión administrativa, en el periodo comprendido del 16 de septiembre de 1938 al 15 de septiembre de 1939*, Culiacán, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1939.

- SIQUEIROS, David Alfaro, *Me llamaban el coronelazo. Memorias de...*, México, Grijalbo, 1977 (Biografías Gandesa).
- SIUROB, José, *Tendencias modernas de la salubridad en la República mexicana*, México, 1936.
- SMITH, Norman M., *The role of the armed forces in contemporary Mexican politics*, tesis, University of Florida, 1966.
- SMITH, Robert F., *The United States and revolutionary nationalism in Mexico, 1916-1932*, Chicago, University of Chicago, 1972.
- SOCIEDAD AGRONÓMICA DE MÉXICO, *Primer ciclo de conferencias. Octubre a noviembre de 1937*, México, DAPP, 1938.
- SODI, Alejandro, *Democracia y comunismo mexicanos*, México, Imp. Unidos, 1941.
- SOLÍS, Leopoldo, *Planes de desarrollo económico y social de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975 (SepSetentas, 215).
- , *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores, 1976.
- SONORA, *Informe que rinde el G. Gral. Román Yocupicio, gobernador constitucional del Estado de Sonora, al H. Congreso del Estado, sobre la labor administrativa realizada durante el periodo comprendido del 1° de abril al 15 de septiembre de 1937*, Hermosillo, Imprenta Cruz Gálvez, 1937.
- SOTO REYES, Ernesto, *Los fines de la unificación campesina*, México, Partido Nacional Revolucionario, 1936.
- SOUSTELLE, Jacques, *La famille Otami-Pame du Mexique Central*, París, 1937 (Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie, 26).
- SPECTATOR, *Los cristeros del volcán de Colima*, México, Editorial Jus, 2 vols., 1961.
- STAVENHAGEN, Rodolfo, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, México, Siglo XXI Editores, 1969.
- SUÁREZ, Eduardo, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, México, Editorial Porrúa, 1977.
- SUÁREZ VALLE, Manuel, *Lázaro Cárdenas, una vida fecunda al servicio de México*, México, Costa-Amic, 1971.
- SUINAGA LUJÁN, Pedro R., *Veinte años de legislación mexicana. 1931-1950*, México, Editorial Stylo, 3 vols., 1951.
- TABASCO, *Informe del G. gobernador del Estado de Tabasco*, Villahermosa, 1937.
- , *Informe que rinde a la XXXVI Legislatura del Estado libre y soberano de Tabasco el C. gobernador constitucional del mismo, Lic. Francisco Trujillo Gurría, de su gestión administrativa del 1° de enero al 31 de agosto de 1939*, Villahermosa, 1939.
- TAMAULIPAS, *Informe de las labores realizadas por el gobierno del Estado de Tamaulipas durante el ejercicio anual de 1937 y que rinde ante el H. Congreso local el ciudadano ingeniero Marte R. Gómez, gobernador constitucional del Estado*, México, Editorial Cultura, 1938.
- TAMAYO, Jorge L., *Transformación de la Comarca Lagunera. Sus perspectivas y problemas*, México, Editorial Cultura, 1941.

- , *Geografía general de México*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1962.
- TANNENBAUM, Frank, *The Mexican agrarian revolution*, Nueva York, The Macmillan Company, 1929.
- , *Peace by revolution*, Nueva York, Columbia University Press, 1933.
- , “Cárdenas -that is the way he is”, *Survey Graphic*, xxvi (agosto de 1937).
- , *La paz por la revolución*, Santiago de Chile, Ediciones Ercilla, 1938.
- , *México: The struggle for peace and bread*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1950.
- , “México: la lucha por la paz y por el pan”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. iii, núm. 4, 1951.
- , “Lázaro Cárdenas”, *Historia Mexicana*, vol. x, núm. 2, 1960.
- TARACENA, Alfonso, *Los abrazados*, México, Ediciones Botas, 1937.
- , *La verdadera Revolución mexicana*, Editorial Jus, 12 vols., 1960-1965.
- , *La revolución desvirtuada. Continuación de la verdadera Revolución mexicana*, México, Costa-Amic, 7 vols., 1965-1970.
- TAYLOR, Philip B., “The Mexican elections of 1958: Affirmation of authoritarianism”, *The Western Political Quarterly*, xiii:3, septiembre de 1960.
- TEJA ZABRE, Alfonso, “Guide to the history of Mexico: A modern interpretation”, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935.
- , *Historia de México. Una moderna interpretación*, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935.
- , *Teoría de la Revolución*, México, Ediciones Botas, 1936.
- , *Panorama histórico de la Revolución mexicana*, México, Ediciones Botas, 1939.
- TEJERA, Humberto, *Cultores y forjadores de México*, México, Libro-Mex, 1961.
- TELLO, Carlos, *La tenencia de la tierra en México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1968.
- TLAXCALA, *Informe rendido por el gobernador constitucional del Estado, Gral. Adolfo Bonilla. 1° de abril de 1935*, Tlaxcala, 1935.
- , *Informe rendido el día 1° de abril de 1938 por el C. gobernador constitucional del Estado, señor Isidro Candia, ante la XXXIV Legislatura*, Tlaxcala, 1938.
- TOBLER, Hans Werner, “La paradoja del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana”, *Historia Mexicana* (81), vol. xxi, núm. 1, julio-septiembre de 1971.
- TOOR, Frances, *Frances Toor's guide to Mexico*, R.M. McBride and Co., 1936.
- TOPETE, Jesús, *Terror en el riel*, México, Cosmonauta, 1961.
- TORNER, Florentino M., *Creadores de la imagen histórica de México*, México, Compañía General de Ediciones, 1974.
- TORO, Luis del, “El cuento de la abuela y la cátedra de don Blas”, *La Prensa*, 4 de diciembre de 1936.
- TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA, *Lecturas históricas mexicanas*, México, Empresas Editoriales, 5 vols., 1966-1971.

- TORRES BODET, Jaime, *El corazón delirante*, México, Porrúa, 1922.
- , *Margarita de niebla*, México, Editorial Cultura, 1927.
- , *Contemporáneos. Notas de crítica*, México, Herrero, 1928.
- , *Primero de enero*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935.
- , *Tiempo de arena*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.
- TORRI, Julio, *Ensayos y poemas*, México, Porrúa Hnos. y Cía., 1937.
- , *De fusilamientos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1940.
- TOWNSEND, William Cameron, *Lázaro Cárdenas: Mexican democrat*, Ann Arbor, George Wahr Publishing Co., 1952.
- , *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, México, Gandesa, 1959.
- TREND, J.B., *Mexico, a New Spain with old friends*, Nueva York, The Macmillan Company, 1940.
- TREVIÑO, José Guadalupe, *Monseñor Martínez, arzobispo primado de México*, Madrid, 1959.
- TREVIÑO, Ricardo, *El movimiento obrero en México: su evolución ideológica*, México, edición del autor, 1948.
- TURNER, Frederick C., *La dinámica del nacionalismo mexicano*, México, Grijalbo, 1971.
- ULLOA ORTIZ, Berta, *La lucha armada (1911-1920)*, México, Editorial Patria, 1976 (Historia de México, Módulo 4).
- ULLOA ORTIZ, Manuel (comp.), *Don Ramón Martínez Silva. Semblanzas de un maestro*, México, Editorial Jus, 1974.
- , *El Estado educador*, México, Editorial Jus, 1976.
- UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA, *El problema educacional*, México, 1940.
- UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, *El Partido Acción Nacional. Ensayos y testimonios*, México, Departamento de Historia, 1978.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, *Estatuto general...*, México, Imprenta Universitaria, 1938.
- , *Proyecto de reforma y de ley reglamentaria de los Artículos 4º y 5º constitucionales*, México, Imprenta Universitaria, 1938.
- , *Informe de la rectoría, 1938-1942*, México, Imprenta Universitaria, 1942.
- , *Reglamentación del ejercicio profesional en México*, s.p.i.
- URANGA, Emilio, *Análisis del ser del mexicano*, México, Porrúa y Obregón, 1952 (México y lo Mexicano, 4).
- URCHIDA, E.S., *Cultivo económico del yute en México*, México, 1934.
- URDANIVIA, Fernando de, *La situación de México y la sucesión presidencial*, México, Helios, 1940.
- URIBE DE FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Susana, *Bibliografía histórica mexicana*, México, El Colegio de México, 8 vols., 1967-1974.
- URQUIDI, Víctor L., y Adrián LAJOUS VARGAS, *Educación superior. Ciencia y tecnología en el desarrollo económico de México. Un estudio preliminar*, México, El Colegio de México, 1967.
- URQUIZO, Francisco L., *H.D.T.U.P. Cuentos y narraciones*, OFMSA, 1935.
- URZÚA, Francisco A., *Derecho internacional público*, México, Librería Andrés Botas, s.f.

- VALADÉS, Edmundo, y Luis LEAL, *La Revolución y las letras*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1960.
- VALADÉS, José C., *Historia general de la Revolución mexicana*, Cuernavaca, Manuel Quesada Brandi, 10 vols., 1967.
- VALDIVIESO, Julio, 1963, *Historia del movimiento sindical petrolero en Minatitlán*, Veracruz, Talleres de la Imprenta Mexicana.
- VALVERDE Y TÉLLEZ, Emeterio, *Bio-bibliografía eclesiástica mexicana*, México, Editorial Jus, 3 vols., 1949.
- VARGAS, Elvira, *Lo que vi en la tierra del petróleo*, México, Editorial México Nuevo, 1938.
- VARGAS DE LA MAZA, Armando, *Almanaque nacional*, 1938, México, Editora Nacional, 1938.
- , *Almanaque nacional: año 1939*, México, 1939.
- VASCONCELOS, José, *El monismo estético*. México, Editorial Cultura, 1918.
- , *De Robinson a Odiseo, pedagogía estructuralista*, Madrid, M. Aguilar, 1935.
- , *Estética*, México, Ediciones Botas, 1935.
- , *Ulises criollo*, México, Ediciones Botas, 1935.
- , *La tormenta*, México, Ediciones Botas, 1936.
- , *Breve historia de México*, México, Ediciones Botas, 1937.
- , *Qué es la Revolución*, México, Ediciones Botas, 1937.
- , *El desastre*, México, Ediciones Botas, 1938.
- , *El proconsulado*, México, Ediciones Botas, 1939.
- , *La flama*, México, Cía. Edit. Continental, 1959.
- VÁZQUEZ, Gabino, *La resolución del problema agrario en la Comarca Lagunera*, México, 1937.
- VÁZQUEZ, Genaro, *Indios de México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935.
- , *La obra económica social de la actual administración que preside del C. general Lázaro Cárdenas*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- , *Los problemas del trabajo y la revolución en México*, México, Ediciones del Departamento del Trabajo, 1936.
- , *50 años de Revolución mexicana*, vol. II, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- VÁZQUEZ CISNEROS, Pedro, *Balas perdidas*, México, edición del autor, 1953.
- VÁZQUEZ DE KNAUTH, Josefina, "La educación socialista en los años treinta", *Historia Mexicana*, XVIII:3 (enero-marzo, 1969), El Colegio de México, 1970 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 9).
- VÁZQUEZ GÓMEZ, Emilio, *La reelección*, México, imprenta cerca de Santo Domingo, 1892.
- VÁZQUEZ SANTA ANA, Higinio, *Jiquilpan y sus prohombres. Estampas regionales*, México, 1934.
- , *Fiestas y costumbres mexicanas*, México, Ediciones Botas, 1940.
- VEJAR LACAVE, Carlos, y Amparo ESPINOSA DE SERRANO, *El pensamiento contemporáneo en México*, México, Porrúa, 1974.
- VELASCO, Miguel Ángel, *La administración obrera en las empresas. Marxismo versus anarcosindicalismo*, México, Editora Popular, 1939.

- , *Liquidación del latifundismo*, México, Editora Popular, 1939.
- VELASCO, Roberto, y Toribio VELASCO, *Atlas general de la República mexicana*, México, Herrero Hermanos, Sucs., 1939.
- VELÁZQUEZ, Aurelio, *A la izquierda. Poemas socialistas*, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1935.
- VELÁZQUEZ ANDRADE, Manuel, *Enseñar a escribir...*, México, Editorial Pluma y Lápiz, 1940.
- VERA, Antonio E., *La situación ferrocarrilera mexicana*, Tlalpan, Imprenta Patricio Sanz, 1935.
- VERA ESTANOL, Jorge, *La Revolución mexicana. Orígenes y resultados*, México, Porrúa, 1957.
- VERACRUZ, *Informe que ante la XXXV Legislatura rinde el C. Lic. Gonzalo Vázquez Vela...*, Jalapa, 1935.
- , *Informe del Lic. Miguel Alemán a la XXXVI Legislatura del Estado de Veracruz*, Jalapa, Talleres Tipográficos del Gobierno, 1937.
- , *Informe rendido por el C. Lic. Fernando Casas Alemán, gobernador constitucional interino del Estado, antes la H. XXXVII Legislatura del mismo, el 16 de septiembre de 1939*, Jalapa, 1939.
- VERGER, Pierre, *Au Mexique. Cent soixante dix photographies*, París, P. Hartmann, 1938.
- VERNON, Raymond, *El dilema del desarrollo económico de México*, México, Editorial Diana, 1966.
- , *Le dilemme du Mexique. Les rôles respectifs du secteur public et du secteur privé dans le développement*, París, Les Éditions Ouvrières, 1966.
- , *El dilema del desarrollo económico de México*, México, Editorial Diana, 1975.
- VILLAMIL, Marcelo Antonio, *El visionario y el hombre. La personalidad de Lázaro Cárdenas*, México, La Nación, 1934.
- VILLASEÑOR, Eduardo, *Memorias-testimonio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- VILLASEÑOR, Víctor Manuel, *Memorias de un hombre de izquierda. I. Del porfiriato al Cardenismo; II. De Ávila Camacho a Echeverría*, México, Grijalbo, 2 vols., 1976 (Biografías Ganesa).
- VILLARRUTIA, Xavier, *Nocturnos*, México, Impreso por Miguel N. Lira y Fidel Guerrero, 1933.
- , *Nostalgia de la muerte*, Buenos Aires, Sur, 1938.
- VILLEGAS, Abelardo, *La filosofía de lo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- VILLEGAS MORA, Xavier, *Petróleo, sangre y justicia*, México, Editorial Relámpago, 1939.
- VILLORO, Luis, *Las grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México, 1950.
- , “Los movimientos populares y la ilusión del neocardenismo”, *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre*, núm. 564, noviembre de 1972.
- WALLACE, Irving Speed, *Mexico today*, Boston, Meadow Publishing Co., 1936.
- WARMAN, Arturo, *Las campesinos, hijos predilectos del régimen*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1972.
- , *Y venimos a contradecir: los campesinos de Morelos y el estado nacional*, México, Centro de Investigación Superior del INAH, Ediciones de la Casa Chata, 1976.

- WARNER, Louis H., *Mexico's progress demands its price*, Boston, Chapman and Grimes, 1937.
- WATSON, Goodwin Barbour, *Education and social welfare in Mexico*, Nueva York, 1940.
- WAUGH, Evelyn, *Robbery under law: The Mexican object lesson*, Londres, Chapman and Hall, 1939.
- WEYL, Silvia, y Nathaniel WEYL, "La reconquista de México (los días de Lázaro Cárdenas)", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, núm. 4, México, 1956.
- WEYMULLER, François, *Histoire du Mexique*, París, Presses Universitaires de France, 1953.
- WHETTEN, Nathan L., "México rural", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. V, núm. 2, México, abril-junio 1953.
- WHITAKER, Arthur P. (ed.), *Mexico Today*, Filadelfia, 1940.
- WILKIE, James W., *The Mexican federal expenditure and social change since 1910*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1967.
- , y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral*, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969.
- , *The Mexican Revolution: Federal expenditure and social change since 1910*, Berkeley, University of California Press, 1970.
- WILLIMAN, John B., *La Iglesia y el Estado en Veracruz: 1840-1940*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (SepSetentas, 289).
- WOLF, Eric R., *Las luchas campesinas del siglo XX*, México, Siglo XXI Editores, 1972.
- WOOD, Bryce, *La política del buen vecino*, México, UTEHA, 1967.
- YAMUNIT ABUSH, Vera, *Conceptos e imágenes en pensadores de lengua española*, México, El Colegio de México, 1951.
- YÁÑEZ, Agustín, *El contenido social de la literatura iberoamericana*, México, El Colegio de México, 1944 (Jornadas, 14).
- , *Las tierras flacas*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1962.
- YÁÑEZ PÉREZ, Luis, y Edmundo MOYA PORRAS, *Mecanización de la agricultura mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1957.
- YÁÑEZ RUIZ, Manuel, *El problema fiscal en las distintas etapas de nuestra organización política*, México, Estampillas y Valores, 6 vols., 1958-1961.
- YATES, Paul Lamartine, *El desarrollo regional en México*, México, Banco de México, 1961.
- YUCATÁN, *Informe del C. Lic. Fernando López Cárdenas, gobernador constitucional interino del Estado, a la H. XXXIII Legislatura de Yucatán*, Mérida, 1935.
- , *Informe del C. ingeniero Florencio Palomo Valencia, gobernador constitucional interino del Estado, a la H. XXXIII Legislatura de Yucatán*, Mérida, Talleres Gráficos del Sudeste, 1936.
- , *Código de la Universidad de Yucatán*, Mérida, Imprenta Oriente, 1939.
- , *Informe del señor ingeniero Humberto Canto Echeverría, gobernador constitucional de Yucatán, ante la XXXIV Legislatura del Estado*, Mérida, Talleres Gráficos del Sudeste, 1939.
- ZAID, Gabriel, *Leer poesía*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1972.

- , *Ómnibus de poesía mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1973.
- , *Cómo leer en bicicleta*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1975.
- ZAPATA VELA, José, *La educación y la cultura socialistas*, México, Editorial Dialéctica, 1935.
- ZAVALA, Silvio, *El Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1952.
- , *Apuntes de historia nacional: 1808-1974*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975 (SepSetentas).
- ZEA, Leopoldo, *Conciencia y posibilidad del mexicano*, México, Porrúa y Obregón, 1952 (México y lo Mexicano, 2).
- , *El occidente y la conciencia de México*, México, Porrúa y Obregón, 1953 (México y lo Mexicano, 14)
- , *La filosofía en México*, México, Libro-Mex, 2 vols., 1955 (Biblioteca Mínima Mexicana, 17 y 18).
- , *Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956 (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 4).
- , *Dialéctica de la conciencia americana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1976.
- ZEVADA, Ricardo J., *Calles el presidente*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1970.
- ZINGG, Ruben M., y Wendell CLARK BENNETT, *The Tarahumara. An Indian tribe of northern Mexico*, Chicago, The University of Chicago Press, 1935.
- ZORRILLA, Luis G., *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958*, México, Porrúa, 2 vols., 1967.
- ZULOAGA, Pedro, *La bancarrota del materialismo en la ciencia*, México, Editorial Polis, 1938.
- ZUNO, José Guadalupe, *Reminiscencias de una vida*, Guadalajara, 1956 (Biblioteca de Autores Jaliscienses Modernos).
- ZUÑIGA, Horacio, *Realidad*, México, Imprenta Gómez y Rodríguez, 1936.



## ÍNDICE ANALÍTICO

- Abeytua, Isaac: 105  
Abreu Gómez, Ermilo: 107n  
Aburto, Álvaro: 341  
Acción Cívica Nacional. 557  
Acción Revolucionaria Mexicana (ARM): 47, 189, 297  
Acevedo, Jesús T., *Disertaciones*: 95  
Acevedo, Tito: 86n  
Acosta, Miguel M.: 106n, 110, 120, 429, 443, 450  
Acta de Libertad Económica de México: 285  
Acuña, Jesús: 86n-87n  
Adler, Alfred: 117  
agencias de noticias, Prensa Asociada: 221n, 329; Prensa Unidad: 329; Transocean: 329  
Aguilar, Cándido: 85n, 390, 409, 429, 435, 450, 505  
Aguilar, Ramón: 157, 210, 224  
Aguilar, Rigoberto: 343  
Aguilar y Maya, José: 106n, 119-120  
Aguillón Guzmán, Miguel: 538  
Aguirre, Agustín: 79, 83  
Aguirre, Amado: 79n  
Aguirre, Jesús M.: 430-431  
Aguirre Berlanga, Manuel: 86n  
Ala Izquierda Universitaria: 633  
Alarcón, Alfonso: 85n  
Alayola Barrera, César: 520  
Alba, Ignacio de: 87n  
Alba, Luz: 242  
Alba, Pedro de: 87n  
Albornoz, Álvaro de: 314  
Alcocer, Ignacio: 79n, 82  
Alducin, Rafael: 106n  
Alemán Valdés, Miguel: 76, 106n, 312n, 398n, 412, 505-506, 521, 645  
Alessio Robles, Miguel: 86n-87n  
Alessio Robles, Vito: 86n-87n  
Alfaro Siqueiros, David: 106n, 243, 336, 355, 373, 463, 567-568  
Algodonera, compañía: 235  
Alianza, de Artes Gráficas: 525; de Camioneros: 115, 458; de Comunidades Agrarias: 205; de Ferrocarrileros: 462; Popular: 474; de Tranviarios: 463  
Alianza y Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México: 455, 466, 471n  
Alianza Revolucionaria de Obreros y Campesinos: 423  
Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas: 466, 469  
Allende, Sebastián: 44, 59, 390, 392, 395, 401, 421-422, 441-442, 520  
Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.: 516  
Almada, Francisco R.: 75n, 198  
Almada, Héctor Ignacio: 397  
Almada, Pedro H.: 102, 403, 443  
Almazán, véase Andreu Almazán, Juan  
Almoína, José: 105  
Altamira, Rafael: 314  
Altamirano, Luis María: 87n, 103, 578  
Altamirano, Manlio Fabio: 106n, 123, 397, 400n, 412, 475, 573  
Altolaquirre, Manuel: 354  
Alvarado, Juan G.: 521  
Alvarado, Salvador: 86n, 92, 95, 414, 486, 515

- Álvarez, José: 87n  
 Álvarez Barret, Luis, *La casa principal*: 240  
 Álvarez Bravo, Lola: 243  
 Álvarez Bravo, Manuel: 107n, 243  
 Álvarez Pastor, Joaquín: 315  
 Alvear Acevedo, Carlos: 175, 349  
 Amaro, Joaquín: 86n, 161, 198, 294, 305, 309-310, 312-313, 355, 387, 398, 410-411n, 426, 429-431, 443-444, 448, 451  
 American Federation of Labor (AFL): 49  
 Amilpa, Fernando: 106n, 115, 120, 207, 382-383, 454-455, 458, 471, 480  
 Anaya, Gerardo: 103  
 Anaya, José Gabriel: 107n  
 Anda, Gustavo de: 175  
 Anda, José Guadalupe de: 87n  
 Anderson, abogado: 281, 294  
 Anderson-Clayton, compañía: 413  
 Andreu Almazán, Juan: 59, 107n, 110, 120, 161, 305, 309-310, 312, 322, 331-332n, 355-356, 359, 362-363, 365, 387, 392, 398, 400n, 403, 406, 409, 413, 416, 426n, 429-431, 433, 437-438, 442, 444-445, 448-449, 493, 501, 503-504, 507, 635, 637  
 Andreu Almazán, Leónides: 59, 107n, 110, 119, 431, 487  
 Anfossi, Agustín: 85n  
 Ángeles, Felipe: 80, 82-83  
 Anguiano, Arturo: 175, 279, 347  
 Anguiano, Victoriano: 156, 159, 165, 192, 307, 336  
 Angulo, Melquiades: 87n  
 Ansaldo, Crispiniano: 515  
 Aragón, Agustín: 84, 548  
 Araiza, Evaristo: 103  
 Araiza, Luis: 454  
 Archivo Histórico de Hacienda: 351  
 Arenas Guzmán, Diego: 107n, 259, 405n  
 Argumedo, Francisco: 93  
 Argumedo, Benjamín: 87n, 93-94  
 Armona, Serafín: 103  
 Armstrong, Thomas: 282-283  
 Arnold, Eduardo: 420  
 Arreguín, Enrique: 644  
 Arriaga, Camilo: 91  
 Arriaga, Ponciano: 81  
 Arrieta, Domingo: 86n, 92, 310  
 Arroyo Chico, Agustín: 106n, 120, 487  
 Arteaga, Esteban: 140  
 Asamblea de Filólogos y Lingüistas de México: 351n  
 Ashby, Joe C.: 175  
 Asiáin, R.: 622  
 Askinasy, Siegfried: 27  
 Asociación de Banqueros de México: 46-47, 190  
 Asociación para Evitar la Ceguera: 316  
 Asociación Nacional de Maestros: 637  
 Asociación Nacional Pro-Libertad de Enseñanza: 558  
 Asociación Nacionalista: 205, 348, 642  
 Asociación de Profesores de la Escuela Secundaria: 617  
 asociaciones religiosas: Acción Católica: 54, 56, 71; Apostolado de la Oración: 54, 57; Bios: 564; Caballeros de Colón: 188, 417n; Centro Labor: 116, 564; Centro Lux: 116, 564; Congregación Mariana: 55; Damas Católicas: 417n; Unión Nacional de Estudiantes Católicos: 116  
 Asturias, campo deportivo: 340  
 Asúnsolo, Ignacio: 86n, 355  
 Ateneo, Fuente: 563, 620, 640; de la Juventud: 90  
 Aub, Max: 105  
 Audirac, Antonio: 108  
 Ávila Camacho, Manuel: 106n, 110, 208, 294, 305, 309-310, 312-313, 321, 331-332n, 333-334, 339, 357n, 358-359, 362, 366, 372, 402, 420, 429, 431, 435, 437-438, 441-442n, 443-445, 448-450, 501, 503-508, 509n, 518, 635, 639, 645  
 Ávila Camacho, Maximino: 102, 106n, 403, 431, 505, 521  
 Ayala González, Abraham: 178  
 Azaña, Manuel: 255-256, 318  
 Azcárraga, Emilio: 106n, 121-122  
 Azorín, José Martínez Ruiz: 111

- Azpeitia, Manuel: 79  
 Azúcar, S.A.: 392  
 Azuela, Mariano: 78; *El camarada Pantoja*: 33n;  
     *La luciérnaga*: 33n; *Los de abajo*: 97; *San*  
     *Gabriel de Valdivias*: 240  
 Azuela, Salvador: 106n, 627
- Badillo, Román: 166  
 Bailleres, Raúl: 106n, 121  
 Bal y Gay, Jesús: 315  
 Balboa, Práxedes: 546  
 Banco Comercial Mexicano: 121  
 Banco de Crédito Minero y Mercantil: 121  
 Banco de Londres: 145  
 Banco Mercantil Agrícola de Hermosillo: 392  
 Banco Mexicano: 121  
 Banco de México: 46, 201, 229n, 234, 236, 314,  
     332, 360, 383n  
 Banco Nacional de Comercio: 263  
 Banco Nacional de Comercio Exterior: 517  
 Banco Nacional de Crédito Agrícola: 212, 234,  
     236, 266n, 488  
 Banco Nacional de Crédito Ejidal: 212, 229,  
     233-234, 236, 238, 266-267, 269, 303, 370,  
     421, 488, 516  
 Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras  
     Públicas: 560n  
 Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial:  
     263, 266n, 370, 517  
 Banco de Sinaloa: 392, 420-421  
 Bandala, Bernardo: 206n, 412n  
 Baños, Alfredo: 350  
 Bañuelos, Félix: 520  
 Barba González, Silvano: 106n, 178, 198, 390,  
     399-400, 409, 421-422, 521  
 barcos, *Atheniaprta*: 334; *Sinaia*: 318; *Vita*: 318  
 Bargalló, Miguel: 316  
 Bargalló, Modesto: 316  
 Baroni, Aldo: 85n, 102  
 Barragán, Juan: 86n  
 Barragán, Luis: 107n  
 Barreda, Gabino: 90  
 Barreda, Octavio: 354
- Barrera Vázquez, Alfredo: 107n  
 Barroso Corichi, Guillermo: 107n  
 Basauri, Carlos: 28, 249-250, 251n, 613  
 Base: 48, 55  
 Bassols, Narciso: 106n, 110, 120, 178, 198, 226,  
     318-319, 386, 400, 408-409, 538, 554, 558,  
     560n, 586, 602, 609, 614  
 batallones rojos: 94, 293  
 Baz, Gustavo: 107n, 110, 112, 251, 259, 343-  
     344, 560n, 628n, 640  
 Beckman, Erick: 106  
 Beckman, Gunnar Hugo: 121  
 Benítez, Fernando: 175, 183, 186, 192, 196,  
     219, 267  
 Berber, Alberto F.: 521  
 Bergamín, José: 105, 315, 354  
 Bergoend, Bernardo: 55  
 Bergson, Henri: 89, 111  
 Beristáin, Cuatezón: 67  
 Berlanga, David: 87n, 94; *Pro Patria*: 95  
 Bernaldo de Quiroga, Constancio, *El bandolerismo*  
     *andaluz*: 315; *La mala vida en Madrid*: 315;  
     *Nuevas teorías de la criminalidad*: 315  
 Best Maugard, Adolfo: 37n, 107n  
 Betancourt de Villaseñor, María: 139  
 Beteta, Ramón: 107n, 239, 283, 320-321n, 634;  
     *Quinto censo de población*: 19  
 Blanco, Lucio: 86n, 92, 147, 414, 513  
 Blanco Moheno, Roberto: 175  
 Bloque, Estatal de Maestros Socialistas de  
     Michoacán: 597n; de Jóvenes  
     Revolucionarios Michoacanos: 545n;  
     Nacional Revolucionario: 262; Pro-  
     Universidad: 623  
 Bloque Revolucionario de Maestros Yucatecos:  
     549n  
 Bloque Revolucionario de Trabajadores de la  
     Enseñanza Socialista: 543n, 597n  
 Bojórquez, Juan de Dios: 106n, 178, 196-197,  
     386, 400, 407, 409  
 Bolívar, Cándido: 315  
 Bolívar, Ignacio: 315  
 Bon Bustamante, Cristóbal: 206n

- Bonilla, Adolfo: 520  
 Bonillas: 80, 83  
 Borah, William H.: 188, 556  
 Borja Soriano, Manuel: 102  
 Borrego, Salvador: 290  
 Bosch Gimpera, Pedro: 105; *Etnología de la Península Ibérica*: 315  
 Boutroux, Émile: 89  
 Boytler, Arcady: 122  
 Bracho, Carlos: 355  
 Bravo Ahúja, Víctor: 346  
 Bravo Izquierdo, Donato: 358  
 Bravo Ugarte, José: 107n, 158  
 Breceda, Alfredo: 86n, 573  
 Bremauntz, Alberto: 107n, 127, 175, 400n, 572n, 576, 587, 601, 633, 644  
 Breña Álvarez, Francisco: 464, 466n, 471  
 Brigadas de Penetración Revolucionaria Cultural Indígena: 611n  
 Brito Foucher, Manuel: 200  
 Brito Foucher, Rodulfo: 107n, 200, 621  
 Browder, Earl: 479  
 Buelna, Rafael: 86, 153  
 Buen, Odón de: 315  
 Buen, Rafael de: 315  
 Buena Vecindad, política de: 71-72, 290  
 Buenrostro, Efraim: 107n, 113, 281, 284n  
 Bujarin, Nikolai: 283  
 Buñuel, Luis: 105  
 Bustamante, Cristóbal: 412n  
 Bustamante, J. Refugio: 520  
 Bustillo Oro, Juan: 32n, 107n, 368
- Cabada, Juan de la: 107n, 241  
 Cabral, Juan: 86n, 148-149, 446, 513  
 Cabrera, Luis: 86n, 89, 92, 102, 160, 166, 175, 270, 303, 373, 405n, 559n, 576n; *Un ensayo comunista en México*: 269  
 Cabrera, Rafael: 86n, 89  
 Café París: 317  
 Calderón Rodríguez, Enrique: 442, 521  
 Calero: 82  
 Calles, véase Elías Calles, Plutarco
- Calles, Aureo L.: 431, 520  
 Camacho, Miguel Ángel: 17, 176  
 Camacho, Ramiro: 106n; *La cuestión agraria*: 268  
 Camacho, Vicente: 87n, 103  
 Cámara de Diputados: 58, 127, 164, 194-195, 198, 205, 228, 262, 422, 424, 481, 501, 575, 577, 611, 640; Bloque Revolucionario: 545n; Comisión Permanente: 225n  
 Cámara Nacional de Comercio e Industria de Oaxaca: 252  
 Cámara de Senadores: 58, 195, 220, 411, 419, 424, 435, 501, 575-577, 611, 640, 643-644  
 Cámara Sindical Obrera de Chihuahua: 524  
 Cámara del Trabajo: 49-50, 383, 455-456, 461n, 465, 549n; de Aguascalientes: 523; de Baja California: 478, 525; de Chiapas: 476, 525; del Distrito Federal: 524, 547; Nacional: 466-467, 469, 471, 546-547, 550, 594; Unitaria del Distrito Federal: 463; Unitaria de Nuevo León: 463  
 Cámara Unitaria del Distrito Federal: 523  
 Camín, Alfonso: 316  
 camisas, doradas: 47, 70, 188-189, 215, 216, 404n, 543n, 553n; rojas: 53, 186-187, 189, 192, 200, 404, 621  
 Campa, Valentín: 207, 416n-417, 462, 464, 471-472, 475  
 Campero, José: 520  
 Campillo Seyde, Arturo: 431  
 Campo Marte: 76  
 Campos, Manuel M.: 84  
 Campos, Rubén M.: 78  
 Campos Mena, Manuel: 388  
 canciones, *Cuatro milpas*: 241n; *El barzón*: 241-242n; *La Adelita*: 256; *La Marsellesa*: 256  
 Candia, Isidro: 521  
 Canseco, Enrique I.: 520  
 Cantinflas, Mario Moreno: 67, 218, 261, 368, 373  
 Canto Echeverría, Humberto: 267, 521  
 Caraveo, Marcelo: 430-431  
 Cárdenas, Alberto: 138  
 Cárdenas, Angelina: 137-138  
 Cárdenas, Cristóbal: 137

- Cárdenas, Dámaso: 137-139, 141, 337, 576  
 Cárdenas, Francisco: 137-138, 140, 416n  
 Cárdenas, José Raymundo: 138  
 Cárdenas, Josefina: 138  
 Cárdenas, Margarita: 138  
 Cárdenas del Río, Lázaro: 17-19, 41, 43, 50, 68-69, 76-78, 79n, 98, 101-102, 105, 108-110, 113, 119-120, 123, 127-128, 131, 133, 136-170, 176-185, 189-195, 197-199, 201-203, 205, 207-209, 211-212, 214-218, 220-227, 229n, 232, 234, 236-241, 244-250, 252-256, 258, 262-267, 270-275, 277-280, 282-287, 289-291, 293-301, 303-311, 314-315, 317-318, 320-327, 329-331, 333-334, 336-342, 345-348, 354, 356-357, 359-360, 363, 366-374, 377-379, 381, 387, 393, 395, 397-402, 404-406, 408-419, 421-422, 425-426, 428-438, 440-445, 447-448, 450, 465-468, 480-481, 487-488, 490, 493-494, 497-498, 501-506, 508n-509, 513-519, 529, 533, 539, 542-543, 550, 554, 557, 562, 568-570, 574-576, 578-579, 582-583, 586-587, 593-594n, 595-596, 598, 600-603, 609-612, 615-617, 621, 624-630, 631n-635, 640-641, 645; *Apuntes*: 175, 213, 365  
 Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc: 167  
 Cardoso, Joaquín: 86n, 103  
 Cardoza y Aragón, Luis: 106  
 Carmona Nenclares, Francisco: 316  
 Carrancá Trujillo, Raúl: 107n  
 Carranza, Venustiano: 32, 58, 60, 75, 80-83, 99, 109-110, 112-113, 142, 147-150, 152-153, 160, 311, 387n, 514  
 Carrasco, Pedro: 315  
 Carreño, Alberto María: 86n, 97  
 Carrera Torres, Francisco: 110, 403, 420, 429, 447n-448  
 Carrillo, Alejandro: 214, 631  
 Carrillo, Julián: 86n, 95, 102  
 Carrillo Flores, Antonio: 628n  
 Carrillo Puerto, Felipe: 85n, 95, 486, 539  
 Carús, Laureano: 105  
 Casa, del Agrarista: 191; del Estudiante Indígena: 612; de la Mujer: 214; del Obrero Mundial (COM): 51  
 Casas Alemán, F.: 521  
 Casella, Alberto: 519  
 Casino de la Selva: 426n  
 Caso, Alfonso: 107n, 109, 351  
 Caso, Antonio: 90, 101-102, 111, 131, 217, 223, 249, 353, 559, 621, 637; *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*: 94  
 Castañeda, Gonzalo: 78  
 Castaño, Rosa de, *Rancho estradeño*: 33n, 240  
 Castellano, Raúl: 178, 196, 284n-285n  
 Castellanos Quinto, Erasmo: 85n  
 Castillo, Jaime: 106n, 110  
 Castillo Ledón, Luis: 86n, 92, 97  
 Castillo Nájera, Francisco: 86n, 102, 239, 283, 288-290, 299, 305, 309-310, 322, 432  
 Castrejón, Adrián: 403, 436, 442  
 Castrejón, Martín: 87n  
 Castro, Jesús Agustín: 86n, 92, 102, 112, 403, 434, 442  
 Castro Leal, Antonio: 106n, 112  
 Castro Villarreal, Cesáreo: 414-415n, 434  
 Castrovido y Sanz, Roberto: 315  
 Catedral Metropolitana: 76  
 Cázares, José María: 136  
 Cedillo, Cleofas: 308  
 Cedillo, Homobono: 308  
 Cedillo, Magdaleno: 308  
 Cedillo, Saturnino: 44, 59, 60, 76, 106n, 166, 198-199n, 257, 265, 271, 273, 293-296, 308, 322, 387-388, 390, 398-399, 405, 409-410, 413, 419, 421-423, 430-431, 433-434, 437-439, 443-445, 447-448, 468-469, 487, 501, 503, 508n, 518, 625  
 Ceniceros, José Ángel: 106n, 198-199n  
 Ceniceros, Severino: 520  
 Central Nacional Campesina: 410  
 Centro Patronal: 212, 418  
 Centro Revolucionario de Estudiantes de México: 563  
 Centro Unificador Revolucionario: 330  
 Cerdán, Jorge: 521

- Cernuda, Luis: 105, 315, 354  
 Cervantes, Antonio: 142-143  
 Cervecería Cuauhtémoc: 36  
 cines, Alameda: 242  
 Cíntora, Jesús: 307, 436  
 Clark, M.: 383n  
 Clase, productora: 68  
 Clausell, Joaquín: 78n-79n  
 Club Antirreeleccionista Democrático: 140  
 clubes, liberales: 91; Políticos: 421  
 Código, Agrario: 120, 127, 232, 265, 274, 360, 362, 518, 542; Fiscal: 360  
 Colegio Militar: 111, 310, 330, 437n  
 Collingwood: 18  
 Colorado River Land Company: 272-273, 300, 489-490n, 517  
 Colunga, Enrique: 166  
 Comas, Juan: 105  
 Comisión Federal de Electricidad: 263, 323, 338, 361, 417  
 Comisión de Fomento Minero: 361  
 Comisión Nacional, Agraria (CNA): 125, 389; reglamento agrario: 231  
 Comisión Nacional de Irrigación: 228, 303, 338  
 Comisión Nacional Reguladora y Distribuidora: 506  
 Comité, Pro-Ávila Camacho: 506; de Damas: 286; Pro-Múgica: 508, 510; Pro Pérez Treviño: 389; Pro-Unidad Obrera y Campesina: 463-464; de Socorros: 160  
 Comité de Defensa Proletaria: 462, 470; Nacional: 197, 207, 411, 413, 466, 469; Regional: 416  
 Comité Nacional, de Defensa de la Reforma Socialista: 546; en Pro de la Educación Socialista: 644-645; Pro Raza: 297  
 Comité Regulador del Mercado de Subsistencias: 297, 308-309, 518  
 Comité de Unidad Mexicana Por Liberación Económica (CUMPLE): 286  
 Compañía Euzkadi: 121  
 Compañía Nacional de Electricidad: 614  
 Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey: 79  
 Compañía Industrial de Michoacán: 159  
 Compañía Inversiones del Oro, de la Noria y San Pantaleón: 279  
 Compañía Limitada del Ferrocarril Mexicano: 614  
 Compañía Mexicana Gold and Coke: 279  
 Compañía Mexicana de Luz y Fuerza, S.A.: 225  
 compañías mineras, American Smelting and Refining Co. (Asarco): 44, 614; American Smelting Securities Co. (ASSCO): 44; Green Cananea Cooper Co.: 44; Green Gold and Silver Co.: 44-45; Moctezuma Cooper Co.: 44; Real del Monte: 614n; Tigre Mining Co.: 44; Travers Coppers: 45  
 compañías petroleras: 155; Consolidated Oil Company: 614; Corona: 45; El Águila Petroleum Company: 23, 189, 280, 291, 294, 404n, 614; Huasteca Petroleum Company: 280, 291, 294, 404n; Pierce Oil: 404n; Royal Dutch Shell: 280; Sinclair: 45, 280, 291; Standard Oil: 45, 280-281  
 Confederación de Agrupaciones Independientes: 642  
 Confederación de Asociaciones Agrícolas de Sinaloa: 392, 420-421  
 Confederación de Cámaras de Comercio: 190  
 Confederación de Cámaras Industriales (Concamin): 47, 190  
 Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco): 47, 309, 500n  
 Confederación Campesina Mexicana (CCM): 33, 48, 212, 385, 399, 413, 494, 508n, 599n  
 Confederación de la Clase Media: 297  
 Confederación de Estudiantes, Antiimperialistas de América: 627; Revolucionarios: 284, 566, 625, 633; Socialistas: 545, 549, 566, 625, 633  
 Confederación Estudiantil de Enseñanza Técnica: 626  
 Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOM): 49-51, 120, 197, 213, 383, 411, 457, 466, 469, 471-474, 481, 567, 570n, 617  
 Confederación General de Trabajadores (CGT):

- 49-52, 120, 214, 217, 284, 383, 417, 454, 455, 457, 465, 469, 480-481, 494, 547, 550
- Confederación Mexicana de Maestros (CMM): 543, 566-567, 597n, 599-600
- Confederación Nacional Campesina (CNC): 120, 212, 268, 275, 298, 326, 334, 377, 410, 423, 480, 488, 491, 493, 507-508, 518
- Confederación Nacional de Electricistas y Similares (CNES): 49-50, 455-456
- Confederación Nacional de Estudiantes (CNE): 545, 563-564, 566, 569, 620-621, 627, 637, 640n
- Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales: 566
- Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP): 326, 334, 494-495
- Confederación Nacional de Trabajadores Electricistas: 383, 457
- Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE): 470-471n, 475, 477n-478, 599-600
- Confederación Nacionalista Democrática: 166
- Confederación Obrera de Jalisco: 463
- Confederación de Obreros y Campesinos: 546
- Confederación de la Organización Revolucionaria de la Juventud: 633
- Confederación de Partidos Revolucionarios de Jalisco: 390
- Confederación de Partidos Socialistas de Veracruz: 540
- Confederación Patronal de la República Mexicana: 47
- Confederación de Profesionistas: 525
- Confederación Quintana Roo: 525
- Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM): 33, 49-51, 115, 195, 199, 211, 214, 217, 257, 281, 284, 379, 382-385, 392-393, 396, 413, 421, 432, 453-454, 456-457, 459-461, 465, 469, 480-481, 494, 547; convenciones: 191, 261, 541; depurada: 120
- Confederación Revolucionaria Aguascalientes del Trabajo: 524
- Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMt): 33, 158, 463, 515, 597n
- Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC): 33
- Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes (Crepí): 166
- Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM): 49, 120, 384, 411, 462-464, 468n-469, 471, 473
- Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla: 457
- Confederación de Sociedades Ferrocarrileras: 460
- Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL): 298
- Confederación de Trabajadores de México (CTM): 213-215, 219-220, 236, 254, 257, 259, 273, 281-282, 284, 298, 313, 326, 330, 334, 358-360n, 364-365, 371, 377, 379, 411, 415-416n, 417-418, 420-423, 463-464, 469-471, 473, 476-478, 480, 493-494, 498, 504, 507, 570, 581n, 583, 590, 600, 631n; Comité Nacional: 307, 336, 474-475, 479, 481, 516; consejos nacionales: 261, 474, 508
- Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC): 455, 461
- Conferencia, de Buenos Aires: 239; de Montevideo: 72; de Panamá: 334
- Conferencia Internacional de Comunicaciones: 67
- Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz: 519
- Congreso, Agrario: 399, 514; de Americanistas: 351; Constituyente: 82-83, 94, 311, 313, 537; de Educación Obrera: 555n; de Educación Socialista: 543n, 550; Ferrocarrilero: 461n; Indigenista Interamericano: 518, 612; Internacional contra la Guerra: 330, 518; Liberal: 81; Mexicano de Historia: 352; Nacional de Educación Obrera: 590; Nacional de Educación Socialista: 594; Nacional de Unificación Magisterial: 600; Obrero Latinoamericano: 298; de Unificación Campesina: 517; de Unificación Obrera: 214; de Universitarios Mexicanos: 559n

- Congreso de la Unión: 58, 92, 157, 190, 205-206, 210, 222, 228, 237, 255, 307, 325-326, 328, 360, 405, 423, 481, 518; Comisión Permanente: 195; XXXV Legislatura: 573; XXXVI Legislatura: 630; XXXVII Legislatura: 630; véase también Cámara de Diputados; Cámara de Senadores
- Connery, William: 556
- Consejo de Coordinación Económica: 328
- Consejo de Lenguas Indígenas: 351
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt): 629
- Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica (CENESIC): 229n, 628-629, 631n
- Consejo Norteamericano contra la Propaganda Nazi: 331
- Constitución de 1857: 88, 639
- Constitución de 1917: 62, 82, 94, 112, 118, 154, 156, 159, 185, 231, 262, 281, 289, 313, 406, 425, 497, 534, 537, 540, 548, 549, 576, 579, 583, 590-591, 609, 614-615, 618, 634, 636-637, 639, 642; reformas a la: 64, 327, 372, 446, 517, 538, 542, 545, 551, 574, 633
- constructoras, Acapulco: 392, 426n; Anáhuac: 392, 426n; FYUSA: 51, 392, 463
- Contreras, Ariel: 175, 359
- Contreras, Irineo: 141
- Contreras, Melesio: 141
- Contreras, Samuel: 514
- Convención: 147-148, 442n, 514; de Aguascalientes: 110, 231, 513; de Delegaciones: 47
- cooperativas: 238, 270, 303, 490, 517
- Coquet, Benito: 563
- Cordero, Joaquín: 86n, 103
- Córdova, Arnaldo: 175, 212, 232, 287, 298, 370
- Corella, Emilio: 520
- Coria, Alberto: 107n, 127, 573, 576
- Cornelius, Wayne: 175
- Corona, Gustavo: 175
- Corona, Nicolás: 87n, 103
- Corona del Rosal, Alfonso: 106n, 390, 446, 449-451
- Correa, Eduardo: 175
- corridos, *El detalle*: 218
- Corro Viña, Manuel: 175
- Cortés, Hernán: 39
- Cortés, Simón: 157
- Cosío Villegas, Daniel: 60, 66, 96, 107n, 109, 112, 117, 121, 176, 313-314, 316, 351, 368; *Sociología mexicana*: 116
- Cosío Villegas, Ismael: 107n
- Cossío, David Alberto: 86n
- Costero, Isaac: 315, 343
- Cravioto, Alfonso: 86n, 89, 92; *El alma nueva de las cosas viejas*: 97
- Cristiada, véase guerra cristera
- Croce, Benedetto: 89, 111
- Cruces, Andrés: 462, 464
- Cruz, Ausencio: 200
- Cruz, Roberto: 430-431
- Cuauhtémoc: 331, 586
- Cue González, Lorenzo: 105
- Cuéllar, Roberto: 110
- Cuenca Díaz, Hermenegildo: 450-451
- Cuesta, Jorge: 106n, 116, 241, 354, 541, 559, 569, 584, 590, 602
- Cueto, Germán: 355
- Cueva, Tomás: 462, 464
- Cuevas, Mariano: 86n, 97, 102
- Curley, H. Michael: 556
- Cusi, Dante: 301-303
- Cusi, Ezio: 46, 158, 302-303
- Cutiño, Amador: 520
- Chao, Manuel: 85n
- Chapa, Esther: 257
- Chapital, Constantino: 521
- Chapultepec: 147, 182, 304; Castillo de: 180
- Chávez, Carlos: 107n, 121-122, 355
- Chávez, Ezequiel A.: 78, 82, 84, 564, 637
- Chávez, Guillermo: 151, 514
- Chávez, Ignacio: 107n, 343, 626
- Chávez Camacho, A.: 627

- Chávez García, José Inés: 152, 155, 397, 436, 514  
 Chávez Orozco, Luis: 106n, 116, 351, 570, 584  
 Cházaro Pérez, Rafael: 411n  
 Chesterton, Gilbert K.: 70, 111  
 Chico Goerne, Luis: 106n, 286, 560n, 627-628n  
 Chumacero, Blas: 383, 466, 471
- Daniels, Josephus: 72, 76, 175, 188, 221, 223-224, 274, 289-291, 412  
 Dávalos, Balbino: 78n  
 Dávila, José María: 106n  
 Davis, Harold E.: 261  
 decretos, sobre contratos: 159; sobre correos: 204; sobre creación de Pemex: 292; sobre estatutos: 518; sobre exportaciones: 335; sobre expropiaciones: 266, 283, 285, 289; sobre industrias novedosas: 335-336  
 Delgado, Alfredo: 300, 420-421, 506, 521  
 Denegri, Ramón: 625  
 Departamento, Agrario: 58, 125, 127, 228-229, 233, 236, 238, 266, 275; de Asistencia Infantil: 517; de Asuntos Indígenas (DAI): 228, 250, 252, 258, 275, 351n, 370, 516; de Educación Física: 228, 340; de Educación Indígena: 249-250, 613; Forestal: 179, 516; del Trabajo: 58, 228  
 Dewey, John: 72, 111, 538  
*Diario Oficial*: 203, 300  
 Díaz, arzobispo: 71  
 Díaz, Félix: 79n  
 Díaz, Leopoldo: 85n, 103, 185, 188  
 Díaz, Martín: 224  
 Díaz, Pascual: 103, 223n, 551  
 Díaz, Porfirio: 80-82, 85-86, 88, 90-92, 96, 122, 133, 136, 140-141, 278, 483, 497  
 Díaz, Porfirio (hijo): 226  
 Díaz, Severo: 87n  
 Díaz Barreto, Pascual: 87n  
 Díaz Dávila, Pablo: 436  
 Díaz Dufío, Carlos: 84 *Los capitales extranjeros*: 83  
 Díaz de León, Enrique: 462, 464  
 Díaz Lombardo, Miguel: 79n, 82  
 Díaz Ramírez, Manuel: 464
- Díaz Soto y Gama, Antonio: 86n, 91  
 Diéguez, Manuel M.: 91, 95, 148, 514  
 Díez, Pablo: 105  
 Díez de Bonilla: 107n  
 Díez Canedo, Enrique: 85n, 315  
 Dilthey, Wilhelm: 353  
 Dimitrov, Jorge: 215  
 Dirección, General de Estadística: 363; de Obras del Bajo Río Bravo: 516  
 Distribuidora de Petróleos Mexicanos (Dipem): 292  
 Doctrina Monroe: 239  
 Doheny, Edward L.: 79n  
 Domenchina, Juan José: 315  
 Domínguez, Alberto: 579  
 Domínguez, Belisario: 82  
 Domínguez, Norberto: 82  
 Domínguez Cota, Juan: 520  
 Dr. Atl: 90, 249, 355  
 Duquesa Job: 80  
 Durkheim, Emilio: 535
- Earhart, Amelia: 337  
 Echánove Trujillo, Carlos Alberto: 75n  
 Echavarría, Jesús María: 79  
 editoriales, Botas: 66; Fondo de Cultura Económica: 66, 121; Porrúa Hnos.: 66  
 ejército, Constitucionalista: 147, 396; convencionista: 147; Cuarta División: 148; División de Caballería: 513; División del Sur: 143-144, 311; Dorados: 47; del Noroeste: 513; Octava Brigada: 148; Regimiento de Caballería: 147, 514  
 El Colegio de México: 176, 317, 351-352, 372, 531  
 El Colegio de Michoacán: 176  
 El Puerto de Liverpool: 121  
 El Son Marabú, orquesta: 121  
 El Teatro de Orientación: 67  
 El Teatro de Ulises: 67  
 Elguero, Francisco: 258  
 Elguero, José: 87n, 102  
 Elías Francisco: 86n  
 Elías Abed, Miguel: 106, 121

- Elías Calles, Plutarco: 43-44, 49-50, 60, 63-64, 67, 75, 77, 86n, 89, 95-96, 100-102, 113, 119, 122-123, 130, 149-167, 170, 177-178, 181, 183-184, 186, 190-199, 201, 203-208, 210-211, 216-217, 219-222, 225-227, 231-232, 241, 258n, 263, 308, 310, 312, 349, 368, 373, 377-379, 381-382, 384-386, 387n, 390-393, 395-402, 404, 406-407, 408-413, 416, 419-421, 423, 426n, 428-430, 432-435, 437-438, 440-443, 453, 461, 465-467, 483, 487-488, 501-502, 514, 516, 543, 557, 562, 568-569, 573-574, 578, 587, 611, 621, 633
- Elías Calles, Plutarco (hijo): 395, 416
- Elías Calles, Rodolfo: 44, 106n, 119, 163-164, 178, 206n, 391-392, 395, 399-400, 409, 440, 502
- Elizondo, Fidias: 355
- Elizondo, José F.: 86n, 102; *Chin-chun-chan*: 89
- Elorduy, Aquiles: 86n, 92, 359
- encíclicas, *Acerva animi*: 56, 71; *Quadragesimo anno*: 48, 55-56; *Rerum novarum*: 48, 55-56, 118
- Encina, Dionisio: 415, 464
- Encina, Juan de la: 315
- Erro, Luis Enrique: 107n, 577-578
- Escobar, José Gonzalo: 158, 226, 309, 397, 413, 430
- Escobedo, Federico: 87n, 97, 102
- Escontría, Xavier: 106n
- “Escuadrón de Hierro”: 461
- Escuela de Agricultura de San Jacinto: 111
- Escuela, de Bellas Artes: 111; de Clases: 437n; Libre de Derecho: 64, 111; de Medicina: 342; de Medicina Rural: 251, 345; Militar de Aplicación: 437n; Militar de Intendencia: 437n; Superior de Guerra: 437n; de Talla Directa Guillermo Ruiz: 355; de Tiro: 148
- Escuela Nacional, de Agricultura: 631; de Antropología: 351; de Economía: 121; de Jurisprudencia: 111; de Maestros: 531, 544, 593, 594n, 595; de Morelia: 539n; Preparatoria: 88, 110
- Escuela Normal, de Educación Física: 340, 589n, 630; de Maestros: 108, 110, 159
- escuelas y colegios, Anexa: 108; Artículo 123: 531, 604-606, 614; Basilio Vadillo: 607; Centro Escolar Estado de Michoacán: 607; Centro Escolar Revolución: 607; Civil: 554, 563-564; Guadalupe Victoria: 607; Hijos del Ejército: 155, 515, 531, 554, 604, 609-610; Mártires de Chicago: 608n; Palmore: 108; Progreso: 108; Regionales Campesinas: 594n-595; Rural Federal: 607n-608n; de San Nicolás de Hidalgo: 545; Teziuteco: 108; de trabajo: 250, 259
- Esparza, Cuauhtémoc: 520
- Espino Silva, Alfonso: 106n
- Espinosa, Ernesto: 103
- Espinosa Sánchez, Juventino: 521
- Espinoza, Hilario: 414n
- Esquivel Obregón, Toribio: 78, 82; *México y los Estados Unidos ante el derecho internacional*: 83
- Estatuto de Autonomía Técnica: 343
- Estatuto de los Trabajadores, al Servicio del Estado: 518; al Servicio de los Poderes de la Unión: 306
- Esteva Ruiz, Roberto: 86n
- Estrada, Catarino Isaac: 422n
- Estrada, Enrique: 91, 106n, 153-154, 226, 515
- Estrada, Florencio: 210, 224
- Estrada, Genaro: 86n, 97, 161
- Estrada, Modesto: 140
- Estrada, Roque: 86n, 578
- Estrada Cajigal, Manuel: 165
- Estrada Cajigal, Vicente: 520
- expedición punitiva: 150
- Exportadora Nacional de Petróleo: 518
- Fabela, Isidro: 86n, 90, 92, 102, 253-254
- fábricas: 35, 217; de Fibras Duras Atlas: 279; de Hilados y Tejidos: 614; Los Pinos: 279; San Rafael: 214
- Fábricas de Francia: 46
- Fajardo, Hilario de Jesús: 139, 513
- Fajardo, Jesús: 108, 138

- Faulkner, William: 72
- Federación de Agrupaciones Obreras de Colima: 525
- Federación Campesina del D.F.: 457
- Federación de Estudiantes Socialista del Distrito Federal: 625n
- Federación Estudiantil Universitaria (FEU): 563, 566, 568, 620, 640n
- Federación General Obrera del Ramo Textil: 455
- Federación de la Industria Azucarera: 476, 523
- Federación Local de Trabajadores del D.F.: 383, 457
- Federación Mexicana de Trabajadores de la Educación (FMTE): 475, 524-525, 600
- Federación Nacional, de las Artes Gráficas: 476; de Cinematografistas: 476, 523; de Ferrocarriles: 460-461; Textil: 476-477n, 525; de Trabajadores del Estado: 476, 525
- Federación Nacional de Estudiantes Normalistas: 633
- Federación Obrera y Campesina de la Región del Mayo: 426n
- Federación Obrera Local del D.F.: 455, 546-547
- Federación Regional Obrera y Campesina (FROC): 472-473, 475, 567; de Campeche: 524; de Durango: 524; de Nayarit: 524; de Oaxaca: 524; de Puebla: 524; de Sinaloa: 524; de Yucatán: 524
- Federación Sindical Michoacana de Trabajadores de la Enseñanza (FSMTE): 543
- Federación Sindical de Trabajadores, del D.F.: 49, 382-383, 454-455, 457-459; de Puebla: 383; de Querétaro: 457
- Federación de Sindicatos Obreros, del D.F.: 383, 455-456, 546; de Morelos: 523
- Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado: 307
- Federación de Trabajadores, de Coahuila: 524; de Córdoba: 463; de la Industria Eléctrica: 469, 476, 523; de Jalisco: 524; de La Laguna: 474, 476, 478, 524; de Nuevo León: 462, 464, 474, 478, 525; de Oaxaca: 476, 525; de Quintana Roo: 523; de la Región de Tehuacán: 463; de San Luis Potosí: 523; al Servicio del Estado: 508, 509; de Tabasco: 524; de Tamaulipas: 523; de Veracruz: 524, 567
- Felipe Camino, León: 315, 632
- Félix, Carlos Rafael: 520
- Fernández, Alfonso: 412n
- Fernández, Celestino: 87n
- Fernández, Esther: 243
- Fernández, Jorge: 468n, 474
- Fernández, Justino: 107n
- Fernández Albarrán, Juan: 106n
- Fernández Anaya, Jorge: 464
- Fernández Blanco, Antonio: 107n
- Fernández MacGregor, Genaro: 86n
- Fernández Manero, Víctor: 505, 520
- Fernández Martínez, Enrique: 520-521
- Ferreira, Jesús M.: 431
- Ferrer Guardia, Francisco: 586
- Ferretis, Jorge: 106n; *Cuando engorda el Quijote*: 240; *El sur quema*: 240; *Tierra caliente*: 33n, 240
- Ferrocarriles Nacionales de México. 45, 278, 323, 461; Departamento Autónomo de los: 517
- Fierro, Rodolfo: 86n, 94, 148
- Figueroa, Andrés: 85n, 92, 102, 198, 402, 409, 429, 438, 442, 503
- Figuero, Gilberto: 106n
- Fish Jr., Hamilton: 556
- Fisher, Roy: 306
- Flores, Ángel: 95
- Flores Magón, Enrique: 399
- Flores Magón, Ricardo: 85n, 91
- Flores Zamora, Celso: 611n
- Foix, Pèrre: 175
- folletos, *El gobierno trabaja*: 218; *La mujer mexicana en la lucha social*: 218; *La palacracia mexicana*: 218; *La unificación campesina*: 218; *Los catorce puntos del presidente Cárdenas*: 218; *Qué hará mi país en seis años*: 218
- Franco, Francisco: 254, 257, 260, 283, 294, 330, 369
- Franco Sodi, Carlos: 107n
- Frente Popular: 423, 468-469, 479-480, 493; Antiimperialista: 205, 216n, 543n, 633; Mexicano: 480, 627

- Frente Socialista de Abogados: 257n, 627, 633  
 Frente Único Pro Derechos de la Mujer: 257  
 Frente Único de Trabajadores del Volante del D.  
 E.: 455, 462  
 Frente Único de Universitarios Michoacanos:  
 625n  
 Freud, Sigmund: 111, 548, 587  
 Frías, Heriberto, *Tomóchic*: 81  
 Fuentes, Fernando de: 32n, 107n, 122, 242  
 Fuentes Díaz, Vicente: 331  
 Fuentes Mares, José: 286  
 Fulcheri, Manuel: 86n, 103  
 Fundación y Talleres Mecánicos: 279
- Galas, Santiago: 105, 121  
 Galindo y Villa, Jesús: 79  
 Gallegos Rocafull, José María: 105, 315, 353  
 Gallo, Joaquín: 86n  
 Gamboa, Federico: 78, 82, 206; *Santa*: 81  
 Gamboa, Joaquín: 86n  
 Gamboa, Rafael Pascasio: 107n  
 Gamio, Manuel: 86n, 89, 102; *Población del Valle de Teotihuacán*: 97  
 Gaos, José: 314, 353, 632  
 Garay, Luis de: 359  
 García, Jesús: 586  
 García, León: 106n, 399  
 García, Rubén: 110  
 García de Alba, Esteban: 504  
 García Aragón, Guillermo: 143-144, 146, 148, 397, 513  
 García Bacca, Juan David: 353  
 García Barragán, Marcelino: 106n, 110, 450-451  
 García Cabral, Ernesto: 102, 106n  
 García Correa, B.: 520  
 García Granados, Rafael: 107n  
 García de León, Porfirio: 153  
 García Loera, Roberto: 86n, 103  
 García López, Agustín: 106n  
 García Máñez, Eduardo: 622; *Libertad como derecho y como poder*: 353  
 García Naranjo, Nemesio: 85n, 90, 93  
 García Téllez, Ignacio: 106n, 178, 185, 250, 284n, 295, 305, 359, 400, 406, 542, 556n, 570, 617, 640n
- García Toledo, Anastasio: 520  
 García Valseca, José: 106n, 110  
 García Vigil, Manuel: 85n  
 Garcicrespo, José: 79  
 Garfias, Pedro: 105, 318  
 Garibay, Ángel María: 76, 106n, 116  
 Garibi Rivera, José: 87n  
 Garizurieta, César: 106n  
 Garner, John: 223  
 Garrido, Luis: 107n  
 Garrido Canabal, Tomás: 44, 53, 59, 107n, 112-113, 167, 179, 186-187, 192, 199, 201, 226, 257, 340, 373, 404, 409, 436, 520, 540, 560n, 573, 621  
 Garza Aldape: 82  
 Garza Sada, Eugenio: 106n, 121  
 Garza Sada, Roberto: 106n, 121  
 Gasca, Celestino: 110, 453  
 Gaudig, Hugo: 587  
 Gavira, Gabriel: 79n, 435, 440, 520  
 Gavito, Florencio: 103  
 Gaxiola, Francisco Xavier: 106n  
 Gedovius, Germán: 78-79n  
 generación del 98: 254  
 Genin, Augusto: 86n, 103  
 Gide, André: 111  
 Giral, José: 314-315  
 Gobineau, Joseph Arthur: 548  
 Godínez, Juan I.: 422n  
 Goitia, Francisco: 86n; *El baile de la Revolución*: 95; *Tata Jesucristo*: 98  
 Gómez, Abundio: 388  
 Gómez, Arnulfo R.: 86n, 115, 152, 397, 514  
 Gómez, Filiberto: 388  
 Gómez, Marte R.: 106n, 108, 119-120, 312n, 400n, 431, 505, 521  
 Gómez Hernández, Rita: 388n  
 Gómez Jara, Francisco: 302  
 Gómez Maganda, Alejandro: 576, 578  
 Gómez Maqueo, Roberto: 106n  
 Gómez Morín, Manuel: 65, 105-106n, 108-109,

- 112, 118, 209, 234, 332-333, 359, 530,  
559-560, 562, 565, 618, 637; 1915: 115
- Gómez Robledo, Antonio: 71; *Política de Vitoria*: 353
- González, “manco”: 80
- González, Abraham: 81-82
- González, Fernando: 157
- González, Pablo: 91, 109, 396, 433-435, 442
- González, Vicente: 220, 436, 443
- González Aparicio, Enrique: 106n, 561, 566; *El problema agrario y el crédito rural*: 268
- González Arias, Francisco María: 103
- González Blanco, Salomón: 622-623n
- González de la Calle, Pedro Urbano: 316
- González Calzada, Manuel: 187
- González Casanova, Pablo: 548n, 560, 622, 632
- González Dávila, Amado: 75n
- González Flores, Anacleto: 87n
- González Gallo, Jesús: 400n
- González Garza, Roque: 86n, 92, 189
- González y González, Alejo: 102, 300, 402, 414, 429, 433-434, 442
- González y González, Luis: 380, 529-530, 534
- González Guzmán, Ignacio: 107n, 350
- González Herrejón, Salvador: 107n
- González León, Francisco: 78
- González Lugo, Jesús: 106n, 110
- González Luna, Efraín: 106n
- González Martínez, Enrique: 78, 82, 84, 303; *El libro de la fuerza*: 83; *La muerte del cisne*: 83; *Parábolas*: 83
- González de Mendoza, José María: 105
- González Obregón, Luis: 78; *México viejo*: 80
- González Peña, Carlos: 89, 102
- González Roa, Fernando: 87n, 198-199n
- González Rojo, Enrique: 354
- González Valencia, José María: 87n, 103
- Gorostiza, Celestino: 107n, 354
- Gorostiza, José: 107n, 241, 354; *Canciones para cantar en las barcas*: 114; *Muerte sin fin*: 354
- Gorozieta, Enrique: 85n, 96, 106n
- Grajales, Victorico: 520
- gran depresión: 382, 454, 542
- Gran Partido Revolucionario de Jalisco: 390
- “Grito de Guadalajara”: 63, 562, 574
- Grovas, Jesús: 107n
- Grupo, Acción: 50, 382, 453-454, 456; de los Siete Autores: 67
- Grupo Unitario de Iniciativa y Acción en pro de la Alta Cultura: 633n
- Grupos Socialistas Independientes: 516
- Gual Vidal, Manuel: 107n
- guerra, de castas: 321n; civil española: 228, 254-255, 313, 352, 632; cristera: 21, 84, 96, 155, 157-158, 185, 209-210, 224, 310, 404n, 556; de Independencia: 96-97, 117; de Reforma: 55, 63, 80, 85, 87, 90, 96-97, 137, 333; yaqui: 150-152, 271, 397, 436, 514
- Guerra, Francisco: 316
- guerra mundial, primera: 484; segunda: 325, 362, 369, 635
- Guerrero, Anacleto: 102, 416, 418, 474, 506, 520
- Guerrero, Antonio A.: 403, 441
- Guerrero, Julio: 78n
- Guerrero, Práxedes: 91, 586
- Guerrero, Silvestre: 107n, 178, 400n
- Guerrero, Xavier: 243
- Guevara, Gabriel M.: 520
- Guillén, Nicolás: 241
- Guisa y Acevedo, Jesús: 106n
- Guízar, Tito: 243
- Guízar Barragán, Luis: 107n
- Guízar y Valencia, Antonio: 87n, 103
- Guízar y Valencia, Rafael: 87n, 103
- Gutiérrez, Efraín A.: 521
- Gutiérrez, Eulalio: 86n, 91-92, 94, 147-148, 413, 431
- Gutiérrez, Juan: 214, 278, 471, 476
- Gutiérrez, Luis: 413, 431
- Gutiérrez Cáceres, Jesús: 110, 419, 426n, 436, 450, 520
- Gutiérrez Cruz, Carlos: 106n, 114, 230
- Gutiérrez Nájera, Manuel, *Sangre roja*: 80
- Guzmán, Martín Luis: 86n, 89, 102; *El águila y la serpiente*: 97; *La querrela de México*: 94
- Guzmán Cárdenas, Cristóbal: 380, 445n-446, 450-451

- Guzmán Vaca, Agustín: 462, 464  
 Guzmán Valdivia, Isaac: 47
- haciendas: 44, 51, 368, 393; de Atencingo: 248, 263; Cantabria: 491n; de Coapa: 457; de Chapingo: 631; El Mante: 263; El Rosario: 457-458; Guaracha: 134, 137, 142, 159, 202-204, 207, 491n; La Concha: 142-143; Palomas: 296; Lombardía: 158, 302-303, 463-464, 491, 518; Los Morales: 457; Markasusa: 491n; Narvarte: 457; Nueva Italia: 158, 302-303, 463-464, 491, 518; de Portales: 457; Santa Bárbara: 214, 263; Santo Tomás: 457; Toluquilla: 137; Zicuirán: 145
- Halffter, Ernesto: 315  
 Halffter, Rodolfo: 315  
 Hannagan, Steve: 291  
 Haro, Rafael C., *Rebelión*: 240  
 Hasselt, von: 294  
 Hay, Eduardo: 77, 86n, 89, 92, 102, 199, 222-223, 284n, 299  
 Hearst, cadena: 291  
 Heidegger, Martin: 353  
 Hemingway, Ernest: 72  
 Henequeneros de Yucatán: 267  
 Henríquez Guzmán, Miguel: 106n, 110, 308  
 Henríquez Ureña, Pedro: 89-90, 111  
 Heredia, Carlos María: 79; *Una fuente de energía*: 57  
 Hernández, Alicia: 175  
 Hernández, Rafael: 86n, 92  
 Hernández del Castillo, Ignacio: 106n  
 Hernández Chávez, Alicia: 17, 176  
 Hernández Cházaro, Eduardo: 219  
 Hernández Netro, Mateo: 520  
 Herrán, Saturnino: 86n  
 Herrera, Alfonso: 78  
 Herrerías, Ignacio F.: 107n  
 Herrero, Rodolfo: 152  
 Hidalgo y Costilla, Miguel: 193, 331, 586  
 Higgins, senador: 556  
 Hill, Benjamín: 86n, 92, 95  
 Hinojosa, Cosme: 86n, 102, 198, 223, 409  
 Hinojosa, Roberto, *El tren Olivo en marcha*: 268
- Hitler, Adolfo: 69-70, 216, 222, 251, 257n, 283, 294, 306, 325, 328, 330, 407; *Mi lucha*: 220-221  
 Hoover, Hebert C.: 43  
 Horta, Desiderio de la: 626  
 Hospital General: 316, 342  
 Huerta, Adolfo de la: 86n, 91, 95, 102, 113, 115, 153, 226, 231-232, 428, 514  
 Huerta, Victoriano: 82, 93, 111, 142, 387n  
 Huerta Lama, Gilberto: 550n  
 Hull, Cordel: 188, 288-289, 299  
 Humboldt, Alejandro de: 24  
 Hurtado, Anastasio: 87n  
 Husserl, Edmund: 111, 353  
 Huysmans, Joris Karl: 80
- Ibargüengoitia, Jorge, *Los relámpagos de agosto*: 171  
 Ibarra, Enrique: 141  
 Ibarra, Epigmenio: 103  
 Icaza, Xavier: 106n, 116, 549, 622-623n, 631; *Magnavoz 1926*: 117  
 Iglesia, Ramón: 106, 315, 352  
 Iglesias, Eduardo: 55, 107n, 110; *Teosofía*: 116  
 Illescas, Rafael: 107n  
 Ímaz, Eugenio: 106, 315  
 ingenios, El Guayalejo: 392; El Mante: 391-392; Emiliano Zapata: 517; La Unión: 391  
 Instituto de Ciencias de Guadalajara: 56  
 Instituto Científico y Literario del Estado de México: 619  
 Instituto Lingüístico de Verano: 351n  
 Instituto Nacional de Antropología e Historia: 350-351, 531, 632  
 Instituto Nacional de Educación Superior para Trabajadores: 629  
 Instituto Nacional de Psicopedagogía: 587  
 Instituto Politécnico Nacional: 316, 346, 350-351, 362, 372, 616, 631  
 Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales: 629n  
 Internacional, Comunista: 215, 466-468, 479, 568-569; III: 51, 69; de Trabajadores de París: 567  
 intervención francesa: 80, 85, 117, 137

- Ireta, Félix: 521  
 Iturbide, Ramón E.: 110, 112
- Jaimés, general: 144  
 James, William: 89, 111  
 Jara, Heriberto: 85n, 92, 102, 402, 435, 438, 443n, 449, 505  
 Jarnés, Benjamín: 315  
 Jenkins, William O.: 76, 85n, 103, 263, 300  
 Jiménez; Mariano: 136  
 Jiménez Moreno, Wigberto: 105, 351  
 Jiménez Rueda, Julio: 107n, 114  
 Juárez, Benito: 136, 139, 193, 331, 586  
 Junco, Alfonso: 114, 118, 319  
 Junta de Conciliación y Arbitraje: 454, 622;  
     Central: 417, 455, 628; Federal 281, 283-284, 383, 455  
 Junta Pro Justicia de los Asesinados: 187  
 Juventud, Cívica: 55; Comunista: 463-464, 625n, 633  
 Juventudes Socialistas Unificadas de México: 284, 625, 633
- Kelley, Clement, *Blood drenched altars*: 188  
 Keynes, John Maynard: 70  
 Kirk, Betty: 359  
 Krauze, Enrique: 111-112  
 Kropotkin, Piotr: 539
- La Casa de España en México: 316-317, 351-352, 632  
 La Comedia Mexicana: 67  
 La Económica, imprenta: 139, 141-142  
*La gira del General Lázaro Cárdenas*: 168  
 La Perla, cervecería: 145  
 La Reunión de los Amigos, mesón: 139, 141  
 Laborde, Hernán: 106n, 118, 166, 170, 215-216n, 462, 464-465, 472, 479, 516  
 Labra Gómez, Wenceslao: 106n, 368, 505, 521  
 Lacarra Rico, José: 296  
 Lacaud Rodd, Julio: 85n, 103  
 Lachica, Federico T.: 106n, 392  
 Lafora, Gonzalo R.: 315
- Lagos Cházaro, Francisco: 85n  
 Lagunas Calvo, Adalberto: 446  
 Lainé, Juan: 86n, 103  
 Lanz Duret, Miguel: 85n, 102  
 Lanzagorta Unamuno, Emilio: 105, 121  
 Lara, Agustín: 107n, 121, 122  
 Lara, Félix: 420  
 Lara, Luis: 55, 89  
 Lara Medrano, Félix: 450  
 Lara Pardo, Luis: 78n, 86n  
 Larroyo, Francisco: 353  
 Lascuráin: 82  
 Lastra O., M.: 520  
 Lavín, José Domingo: 106n, 121  
 Lawrence, D.H.: 25, 339  
 Leduc, Renato: 107n  
 Lee, Clark: 221n  
 Legorreta, Agustín: 86n, 103  
 Legorreta, Juan: 341, 355  
 Lemus, capitán: 142  
 Lenin, Vladimir Illich: 189, 549, 576, 581  
 Lenz, Alberto: 79  
 Leñero, Agustín: 107n, 323  
 León, Luis L.: 219-220, 386, 400-401, 408, 412n, 501, 571  
 León de la Barra, Francisco: 79n, 82  
 León López, Enrique de: 346  
 León XIII: 118  
 Lerdo de Tejada, Sebastián: 85, 136  
 Lerner, Victoria: 17, 175-176, 251, 372  
 Ley sobre la Administración Obrera de los Ferrocarriles Nacionales de México: 518  
 Ley de Amnistía: 360, 517  
 Ley de Asociaciones de Productores: 263  
 Ley de Autonomía: 561, 619  
 Ley de Colonización: 232  
 Ley de Crédito Agrícola: 360, 488n, 516  
 Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas: 232  
 Ley de Energía Eléctrica: 360  
 Ley de Expropiación: 237, 283-284, 360, 517  
 Ley Federal de Trabajo: 51, 120, 125, 336; reformas a la: 261

- Ley de Franquicias Fiscales para Industrias Nuevas: 360
- Ley General de Seguros: 263
- Ley Monetaria: 228, 360
- Ley de Nacionalización de Bienes: 516
- Ley de Ocupación de Maquinaria: 491
- Ley de Patrimonio Ejidal: 399, 410
- Ley Petrolera: 281
- Ley de Población: 360
- Ley de Prevención Social: 53
- Ley Reglamentaria del Artículo 3º Constitucional: 360
- Ley de Responsabilidad de Funcionarios y Empleados de la Federación: 360, 518
- Ley del Salario Mínimo: 212
- Ley del Seguro Social: 518
- Ley del Servicio Militar Obligatorio: 362, 518
- Ley de Tierras Ociosas: 232
- Ley de Vías Generales de Comunicación: 360
- leyes, bancarias: 46, 228-229, 360; sobre cooperativas: 32; sobre cultos religiosos: 224; petroleras: 50; de seguros del maestro: 599; sobre tierras: 149, 231-232, 263
- Leyva Velázquez, Gabriel: 520
- Liebknecth, Karl: 586
- Lifshitz, Jaime: 350
- Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR): 241, 625
- Liga Mexicana contra el Cáncer: 342
- Liga Nacional Campesina (LNC): 33, 48, 415n, 463-464; Úrsulo Galván: 383, 457, 567
- Liga Nacional de Maestros: 544
- Liga de las Naciones: 102, 253, 517
- Liga de Profesores del D.F.: 566, 568
- Liga Regional Campesina de Colotlán: 549n
- Liga de Trabajadores de la Enseñanza: 566, 568
- Ligas de Agrónomos Socialistas: 384
- Limón, Gilberto R.: 450-451
- Liñán, Jesús R.: 463
- Lira, Miguel N.: 106n, 241
- Limantour, José Ives: 278
- List Arzubide, Armando: 106n, 570; *El asesino del general Emiliano Zapata*: 240
- List Arzubide, Germán: 106n, 570
- Loaiza, Rodolfo T.: 400n, 420-421, 506
- Logia Masónica Voluntad: 549n
- Logia Osiris de Ciudad Madero: 549n
- Lombardo, Adriana: 380
- Lombardo Toledano, Humberto: 410, 466, 469
- Lombardo Toledano, Vicente: 52, 76, 106n, 113, 115, 120, 189, 192, 197, 207, 214-215, 217, 220, 259, 261-262, 284, 287, 297, 310, 323, 328, 329, 333, 336, 348, 379, 383, 410, 417, 423, 454, 456, 466-469, 471-480, 493, 501, 503-504, 507-508, 525n, 541, 545, 548, 550n, 559-560, 565-566, 568-570, 577, 581n, 584, 590, 631, 636; *Ha caído una estrella*: 240
- López, César: 514
- López, Héctor F.: 75n
- López, José de Jesús: 79
- López, Manuel Pío: 106n, 110
- López, Rafael: 89
- López Aparicio, Alfonso: 237
- López Cárdenas, Fernando: 520
- López Contreras, Eucario: 388, 520
- López y Fuentes, Gregorio: 106n; *Arrieros*: 240; *Campamento*: 122; *El indio*: 240; *Mi general*: 122; *Tierra*: 122
- López Negrete, Joaquín: 86n, 103
- López Padilla, Benecio: 403, 434, 443
- López Portillo y Rojas, José: 145
- López Portillo y Weber, José: 87n, 102
- López Velarde, Ramón: 86n, 94, 293; *Suave patria*: 98
- Los Pinos: 182-183, 228
- Loyo, Gilberto: 116
- Lozano, José María: 87n, 93
- Lugo, José Inocencio: 79n, 520
- Lucero, Ignacio: 271-272
- Luxemburgo, Rosa: 581, 586
- Llaguno, Antonio: 103
- Llano, Rodrigo de: 106n
- Llorente, Alfonso: 412n
- Lloyd, A.W.: 106

- Machado, Antonio: 111
- Macías, José Natividad: 79n
- Macías Valenzuela, Anselmo: 419-420, 426n, 431, 505-506n, 521
- Macías Valenzuela, Pablo: 110, 402, 420, 431, 441, 505-506n
- Maciel, Gustavo: 140-141
- Madero, Francisco I.: 79, 81-82, 91-93, 98, 140, 142, 160, 193, 231, 331, 387n, 428
- Madero, Gustavo: 87n, 92
- Madero, Julio: 414
- Madero Farías, Ernesto: 79n
- Magaña, Gilberto: 110, 257
- Magaña, Gildardo: 107n, 305, 309, 311, 313, 355, 402, 440, 520; *Zapata y el agrarismo mexicano*: 436
- Magaña, Marcelino: 272
- Magaña Esquivel, Antonio: 241n
- Magdaleno, Mauricio: 548; *El resplandor*: 240
- Maillefert, Alfredo: 87n, 102, 202
- Mancisidor, José: 106n, 113, 118; *La asonada*: 122
- Maneiro, Guadalupe: 627n
- Mange, Alejandro: 441-442
- “Manifiesto a la Nación”: 295
- Manjarrez, Froylán: 106n, 113, 400n
- Manrique, Aurelio J.: 55, 107n, 110, 258, 262
- Manrique y Zárate, José de Jesús: 99, 103, 551
- Manzo, Francisco R.: 226: 158, 397, 413, 430-431
- Maples Arce, Manuel: 106n, 118; *Andamios interiores*: 114
- María del Mar: 241
- María y Campos, Armando de: 107n
- Marinello, Juan: 241
- Mariscal, Federico: 86n
- Mariscal, Ignacio, *La patria y la arquitectura nacional*: 95
- Maritain, Jacques: 111, 118
- Márquez, Manuel: 315
- Márquez Montiel, Joaquín: 75n
- Márquez Toriz, Octaviano: 106n
- Martín del Campo, Manuel: 107n, 110, 448
- Martínez, Abraham: 107n
- Martínez, Luis M.: 87n, 103
- Martínez, Rafael: 86n, 89
- Martínez, Salvador: 106n
- Martínez Báez, Antonio: 107n
- Martínez Báez, Manuel: 107n
- Martínez Pérez, Teófilo: 417
- Martínez Quintero: 622
- Martínez del Río, Pablo: 107n, 351; *El suplicio del hacendado y otros temas agrarios*: 268
- Martínez Silva, Ramón: 87n, 103, 107n, 116
- Martínez Solórzano: 83
- Martínez Torner, Eduardo: 316
- Martínez Zorrilla, juez: 187
- Martino, César: 543n
- Marx, Carlos: 111, 549, 559, 576, 581, 590, 594; *El capital*: 577; *Manifiesto comunista*: 577
- Mascareñas, Manuel: 86n, 103
- Massachusetts Institute of Technology: 110, 350
- Mateos, Agustín: 315
- Mateos, Juan A.: 139
- Matssoni: 294
- Maximiliano de Habsburgo: 248, 275
- Mayer Serra, Otto: 315
- Mayés Navarro, Antonio: 576
- Mayo, Sebastián: 542, 545, 548n, 562, 573n, 574, 625
- Maytorena, José María: 79n, 81, 148-151, 513-514
- Mazo, Alfredo del: 106n
- Medin, Tzvi: 175
- Medina, Hilario: 106n
- Medina, Luis: 175, 305, 358, 635
- Medina Echavarría, José: 105, 315
- Medinaveitia, Manuel: 102, 220, 402, 411n, 419, 429, 440-441, 443-444, 448
- Mediz Bolio, Antonio: 85n, 89, 102; *La tierra del faisán y del venado*: 97
- Mejía, Agapito: 143
- Melgar, Rafael E.: 400n, 520
- Mella, Julio Antonio: 586
- Mena, José de la Luz: 540, 573n
- Mena, Ramón: 249
- Mena Córdova, Eduardo: 520
- Méndez, Leopoldo: 107n, 243, 355

- Méndez López, gendarme: 258n  
Méndez Medina, Alfredo: 86n  
Méndez Peralta, Juan José: 443  
Méndez Plancarte Gabriel: 107n  
Méndez del Río, Genaro: 79  
Mendieta y Núñez, Lucio: 107n, 116  
Mendizábal, Miguel Othón de: 118  
Menéndez, Carlos R.: 78, 85n  
Menéndez, Miguel Ángel: 89  
Menéndez Pidal, Ramón: 314  
Mendoza, Hilario: 520  
Mendoza, Vicente T.: 106n, 351  
Mendoza, Virginia: 351  
Mercader del Río, Ramón: 357  
Mercado, Aristeo: 136  
Mérida, Carlos: 355  
Merk, Ernest von: 294  
Mexican Finance Company: 159  
Mexicana, compañía de teléfonos: 36  
Meyer, Jean: 33, 157, 260  
Meyer, Lorenzo: 44-46, 125, 175, 289-290  
Miaja, José: 318  
Michaels, Albert L.: 175  
Michel, Alex: 106  
Michel, Máximo: 121  
Michoacan Transportation Company: 159  
Mier, José María: 146  
Mijares Palencia, José: 107n, 448, 520  
Millán, Ignacio: 345  
Millares Carlo, Agustín: 315  
Miquel i Vergés, José María: 316  
Miranda, Faustino: 105  
Miranda, José: 105  
Miranda, Miguel Darío: 106n, 110  
Moctezuma: 39  
Moctezuma, Mariano: 281  
Moguel Esponda, Arturo, *La colectivización como única forma de resolver el problema agrario*: 268  
Moheno, Querido: 85n, 92-93  
Molina Betancourt, Rafael: 580  
Molina Enríquez, Andrés: 78, 269  
Mondragón, Magdalena, *Puede que l'otro año*: 240  
Monroy, Guadalupe: 17, 176  
Monsiváis, Carlos: 243  
Montaño, Otilio: 86n, 89, 93-94  
Monterde, Francisco: 107n, 114  
Montes de Oca, Luis: 113, 119-120, 161, 314  
Montessori, María: 587  
Monzón, Luis G.: 79n, 538, 581-582  
Moody, Russell E.: 121  
Mora, Jorge: 530  
Mora, Trinidad: 224  
Mora y del Río, José: 43  
Mora Tovar, Luis: 107n, 158, 205, 225n, 576  
Morales, Federico: 148-149  
Morales, Francisco: 214  
Morales, Gregorio: 520  
Morales, Pedro A.: 464, 472, 476, 479  
Morales Ibarra, José: 146  
Morales Jiménez, Alberto: 544n  
Morales Sánchez, Gregorio: 416-418, 434  
Morelos, José María: 139, 162, 586  
Moreno, Cenobio: 145, 513  
Moreno, Heriberto: 203  
Moreno, José T.: 268  
Moreno Sánchez, Manuel: 627  
Moreno Villa, José: 85n, 314, 354  
Morgenthau, Henry: 289  
Morones, Luis N.: 43, 49-50, 102, 113, 189, 206, 211, 219-220, 257, 261, 382, 383, 393, 396, 411, 413, 453-454, 456, 460, 501  
Mothofer: 289  
Moya, general: 81  
Múgica, Carolina: 380  
Múgica, Francisco J.: 76, 87n, 102, 153, 157, 178, 183, 198, 219-220, 223, 283, 284n, 302, 305, 309, 311-313, 339, 372, 381, 397-398, 400, 409, 414, 431, 434, 436, 442-443, 447-448, 486-487, 498, 501-503, 505-507, 510-511, 514, 537, 625, 635  
Mujeres Antirreeleccionistas: 348  
Mundet, Arturo: 79  
Munguía, Enrique, *The agrarian problem of Mexico*: 268  
Muñoz, Anastasio: 468n

- Muñoz, Rafael E.: 106n; *Vámonos con Pancho Villa*: 122
- Muñoz, Ramón: 468n
- Muñoz Cota, José: 168, 633
- Muñoz Merino, Lorenzo: 448
- Murguía, Francisco: 86n
- Murillo, Gerardo, véase Dr. Atl
- Murillo Vidal, Rafael: 106n
- Mussolini, Benito: 205, 216, 294, 330, 407
- Nacional Financiera, (Nafinsa): 517
- Nájera, Pánfilo: 102
- Nandino, Elías: 241; *Espejo de la muerte*: 354
- Natera, Pánfilo: 86n, 436, 521
- Nathan, Paul: 175
- Navarrete, Alfredo: 471n
- Navarrete, Juan María: 103
- Navarro, C., G.: 520
- Navarro Cortina, Rafael: 102, 220, 411n, 435
- Negociación Agrícola del Valle del Marqués, S.A.: 491
- Negociación del Promontorio: 279
- Negri, Ramón P. de: 86n
- Negrin, Juan: 319, 338
- Nelken, Margarita: 316
- Nervo, Amado: 80; *El bachiller*: 81; *Elevación*: 83; *Místicas*: 81; *Pascual Aguilera*: 81; *Perlas negras*: 81; *Plenitud*: 83; *Serenidad*: 83
- New Deal*: 71-72, 290
- Nicol, Eduardo: 315, 353
- Nicolau D'Olwer, Luis: 315
- Nieto, Rafael: 86n
- Nietzsche, Friedrich: 89
- Niños Héroe: 586
- Nourse, William C.: 300
- Nouvelle Revue Française, grupo: 354
- Novaro, Augusto: 107n
- Novaro, Luis: 107n
- Novo, Salvador: 107n, 114, 175, 241, 258, 265, 318, 319, 330, 340-341, 354
- Núñez, José Manuel: 557
- Núñez y Zárate, José Othón: 79
- Nuño, Francisco Xavier: 106n
- O'Gorman, Juan: 341, 355
- O'Quigley, Robert: 32n
- Obregón, Álvaro: 44, 49-50, 60, 86n, 95-96, 100, 109, 113, 116, 119, 147, 149, 152-153, 155-157, 160, 231-232, 308, 387n, 396-397, 409, 426, 428, 430, 436, 453, 486, 502, 513, 515, 598, 611
- Obregón Santacilia, Carlos: 107n
- Ocampo, Jesús: 422n
- Ocaranza, Fernando: 86n, 102, 347, 619, 621, 625, 637
- Ochoterena, Isaac: 86n, 350
- Olachea Avilés, Agustín: 110, 431, 520
- Olaguibel, Francisco Modesto: 86n
- Oliva, Josefina: 316
- Ordóñez, Ezequiel: 78
- Ordorica Villamar, Rafael: 520
- Organización, Cooperación, Acción (OCA): 48
- Orona, Arturo: 415
- Orozco, José Clemente: 67, 87n, 95, 102, 243, 355, 373; *El circo y las luchas fratricidas*: 295; *Los franciscanos*: 98
- Orozco, Pascual: 82, 86n, 91-94, 311
- Orozco y Jiménez, Francisco: 43, 79
- Orquesta Sinfónica de México: 95, 121
- Ortega, Melchor: 106n, 165, 219-220, 395, 401, 412n, 421, 441-442, 520
- Ortega, Romeo: 107n, 113
- Ortega y Gasset, José: 70-71, 76-77, 111, 116, 204, 314, 353
- Ortiz, Eulogio: 237, 440, 443
- Ortiz, José Guadalupe: 79
- Ortiz Garza, Nazario: 413-414, 506
- Ortiz de Montellano, Bernardo: 241; *Avidéz*: 114; *Muerte de cielo azul*: 354
- Ortiz Rubio, Pascual: 23, 51-52, 77, 87n, 91-92, 101-102, 119, 161-162, 177, 184, 194-195, 199n, 219, 226, 232, 387, 398, 401, 410, 414, 428, 430-431, 514-515, 614
- Osormio, Enrique: 520
- Osormio, Saturnino: 120, 487, 520
- Osuna, Andrés: 79n
- Osuna, Gregorio: 391

- Otero Pablos, Ignacio: 106n, 110, 419, 450  
 Othón, Manuel José, *Poemas rústicos*: 81  
 Owen, Gilberto: 106n, 354; *La llama fría*: 114  
 Oyarzábal, Juan de: 350
- Pacheco, José Emilio: 82-83  
 Pacheco Cruz, Santiago, *Justicia proletaria*: 240  
 Pacto, de la Empacadora: 231; de Torreón: 231  
 Padilla, Ezequiel: 107n, 119, 123, 190, 194-195, 257, 262, 363, 577  
 Padilla Nervo, Luis: 107n, 120  
 Páez, Manuel: 206n, 395, 420, 441, 520  
 Pagliai, Bruno: 106  
 Palacio, de Bellas Artes: 186-187n, 494; de Minería: 350; Nacional: 76, 89, 147, 183, 205, 207, 284, 294, 302, 364, 366  
 Palafox, Manuel: 94  
 Palavicini, Félix Fulgencio: 85n, 92, 269  
 Palazuelos, Leopoldo: 121, 348  
 Palencia, Ceferino: 316  
 Palma, Gabino: 593-594  
 Palomar, Miguel: 87n  
 Palomo Valencia, Florencio: 521  
 Pani, Alberto J.: 86n  
 Pardo, Luis: 471n  
 Parra, Francisco: 520  
 Parrés, José: 86n, 106n, 110, 113, 119  
 Partida, Anatolio: 157  
 Partido Acción Nacional (PAN): 331-333, 349, 355, 582, 636, 641-642; Comité Nacional: 359  
 Partido Agrarista de Jalisco: 163  
 Partido Comunista Mexicano (PCM): 49, 51, 69, 71, 118, 166, 170, 189, 215-217, 224, 239, 241, 243, 257, 259, 268, 284, 302, 331, 336, 339, 379, 411n, 415, 417-418n, 423, 462-463, 466n-469, 471, 473-477, 479-480, 493, 503, 508, 516, 525n, 565, 567-570, 584, 600, 625, 636; Buró Político: 473, 480  
 Partido Constitucionalista Revolucionario: 210  
 Partido Demócrata Nacional (PDN): 331  
 Partido Estudiantil Pro-Cárdenas: 542  
 Partido Laborista: 50, 382, 393, 396, 413, 453-454, 456; VII Convención: 465  
 Partido Nacional Agrarista (PNA): 33, 385, 641  
 Partido Nacional Antirreeleccionista: 166, 170, 642  
 Partido Nacional Revolucionario (PNR): 50, 60-61, 99, 121, 125-126, 130, 160-161, 166, 168, 170, 208, 216, 254, 259, 277, 284, 286, 288, 340, 381, 383, 385-387, 390-391, 395-396, 398, 400, 405n, 409-410, 413-414, 416, 420, 422-424, 428-429, 444, 453, 455, 465, 468, 473, 480, 488, 493, 518, 547, 552, 556n, 572, 574, 577, 615, 625; Comité Ejecutivo Nacional: 212, 389, 412, 446, 494, 515; Convención de Querétaro: 123-124, 166, 218, 516, 550, 572-573; Declaración de Principios: 287, 539n, 602, 609  
 Partido Nacionalista Mexicano: 297  
 Partido Pro Patria: 166  
 Partido de la Revolución Mexicana (PRM): 33, 288, 308, 312, 331, 333, 355-356, 378-379, 435, 444-447, 449-450, 481, 494, 497-498, 504, 507-508, 510, 518  
 Partido Revolucionario Institucional (PRI): 60n, 451  
 Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN): 331, 355-356  
 Partido Social Demócrata Mexicano: 405n, 557  
 Partido Social Democrático: 166  
 Partido Socialista Fronterizo: 409, 486  
 Partido Socialista de las Fuerzas de Izquierda: 166, 170, 468-469, 475n, 493  
 Partido Socialista del Sureste: 523  
 Patiño Cruz: 509n  
 "Patria, Justicia, Libertad", manifiesto: 260  
 Paulín, Manuel: 464  
 Paz, Octavio: 84, 96  
 Paz, Ramón de la: 309, 311  
 Pedrajo, Rafael: 521  
 Pedroso, Manuel: 105, 315  
 Peláez, Manuel: 152, 397, 437  
 películas, *A la orilla de un palmar*: 243; *Adiós Nicanor*: 243; *Ahí está el detalle*: 368, 373; *Allá en el rancho chico*: 243; *Allá en el rancho grande*: 32n, 242-243, 373; *Alma jarocho*: 243; *Amapola del camino*: 243; *Así es mi tierra*:

- 243; *Ave sin rumbo*: 243; *Bajo el cielo de México*: 243; *Cielito lindo*: 32n, 243; *El compadre Mendoza*: 68, 122, 242; *El derecho y el deber*: 243; *El embrujo del trópico*: 243; *Guadalupe la Chinaca*: 243; *Huapango*: 32n, 243; *Jalisco nunca pierde*: 32n, 243; *Juárez y Maximiliano*: 68; *La mancha de sangre*: 37n; *La mujer del puerto*: 68; *La sombra de Pancho Villa*: 68; *La Zandunga*: 243; *Las cuatro milpas*: 32n, 243; *Los de abajo*: 373; *Más fuerte que el deber*: 68, 122; *Ora Ponciano*: 243; *Rapsodia mexicana*: 243; *Santa*: 68
- Pellicer, Carlos: 107n; *Colores en el mar y otros poemas*: 114
- Peña, Guillermo de la: 531
- Peralta, Carlos M.: 543n
- Perdomo, Elpidio: 521
- Pereyra, Carlos: 78n, 82; *El mito del Monroe, Bolívar y Washington*: 83; *Historia de América española*: 83; *La obra de España en América*: 83
- Pérez, Teobaldo: 422n
- Pérez Chacón, Francisco: 257
- Pérez Gallardo, Reynaldo: 521
- Pérez Gómez, Elías: 206n
- Pérez H., Arnulfo: 573, 578
- Pérez Martínez, Héctor: 505, 521
- Pérez Medina, Alfredo: 383, 455-456
- Pérez Treviño, Manuel: 87n, 163, 165, 383n, 389-390, 393, 395-398, 400-403, 413-414, 429, 442, 444, 448, 489
- periódicos, *Cristo Rey*: 187; *Diario de Yucatán*: 66; *El Correo de Jalisco*: 145; *El Diario del Sureste*: 66; *El Dictamen*: 66; *El Gráfico*: 329; *El Hombre Libre*: 268, 568, 575, 625; *El Informador*: 66; *El Instante*: 210; *El Machete*: 69, 216, 268; *El Mundo*: 66; *El Nacional*: 63, 185, 194, 218, 241n, 268, 329, 408, 549, 595, 609, 626; *El País*: 81; *El Porvenir*: 66; *El Redondel*: 66; *El Regional*: 145; *El Sinarquista*: 363; *El Sol*: 315; *El Universal*: 66, 207, 268, 329, 549; *El Universal Gráfico*: 66; *Excelsior*: 66, 190, 268, 329, 641; *Jalisco Libre*: 145; *Juventud Roja*: 186-187n; *La Crónica*: 66; *La Opinión*: 66; *La Prensa*: 66, 337; *Los Angeles Times*: 221; *Omega*: 268, 553n, 564, 568, 575, 577; *San Luis Missouri*: 91; *The New York Herald Tribune*: 247; *The New York Sun*: 366; *The New York Times*: 188, 291, 299-301, 579; *Últimas Noticias*: 329; *Wall Street Journal*: 291; *Washington Post*: 291
- Pesqueira, Ignacio L.: 79n, 83
- Petróleos Mexicanos (Petromex): 45; Pemex: 292, 297, 347, 364, 369, 518
- Pi Sunyer, Augusto: 315
- Pineda, Alberto: 448
- Pinedo, Rafael: 137
- Pino Suárez, José María: 82
- Piña Hernández, José: 555n
- Piña Soria, Antolín: 154-155, 175, 203
- Piña y Soria, Antonio: 547
- Piña Soria, Rodolfo: 106n, 214n, 480
- Piña Soria, Santiago: 106n
- Pío IX: 251
- Pío XI: 43, 56, 71, 556
- Pirámide del Sol: 239
- Placencia, Ignacio: 79
- Plan, de Agua Prieta: 95, 152; de Ayala: 93, 231; de Guadalupe: 311, 414, 434; Richberg: 323; de San Luis Potosí: 92-93, 231; Sexenal: 123-127, 131, 166, 168, 180, 228, 278, 393, 516, 548, 561, 568, 571, 573, 602, 605n, 610, 615-616, 619, 630, 635-636
- Plaza, Antonio: 139
- Plaza de la Constitución: 207, 209, 286, 308, 330, 333, 641
- plebiscitos: 160
- Plejanov, Georgi: 549
- Población indígena de México*: 249
- Podán, Mateo: 204
- Ponce, Manuel M.: 86n, 95, 102
- Ponce Cámara, Arturo: 103
- Portes Gil, Emilio: 44, 49, 59, 69, 71, 85n, 106n, 119-120, 163, 175, 177-178, 195, 197, 199n, 226, 232, 383, 385, 387n, 390, 399-400, 405, 409-410, 416n, 418n-420, 423-424, 428, 430, 432, 441, 445, 454-455,

- 463, 468, 480, 486-488, 501, 505, 507-508n, 540, 570
- Power, Tyrone: 223
- presas, El Palmito: 237; Las Gallinas: 364
- Prewett, Virginia: 192
- Prida, Ramón: 79n
- Prieto, Adolfo: 79
- Prieto, Carlos: 105, 121
- Prieto, Sotero: 87n, 349
- Prieto Laurens, Jorge: 259, 558n
- Primo Tapia, José: 586
- Pro Juárez, Agustín: 110, 116
- Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA): 201, 516
- “Programa de reformas político-sociales de la Revolución”: 231
- Proudhon, Pierre Joseph: 539
- Pruneda, Alfonso: 86n
- Puerto de Liverpool: 46
- Puig Casauranc, José Manuel: 85n, 92, 192, 206, 386, 403, 407, 408, 611
- Purcell, compañía: 235, 300
- Quevedo, Miguel Ángel: 78-79n, 169, 179, 198
- Quevedo, Rodrigo M.: 102, 431, 442n, 506, 520
- Quevedo y Zubieta, Salvador: 78n
- Quezada, José Pilar: 106n
- Quintana, Miguel: 86n
- Quintero, Alfonso: 115
- Quintero, Luis: 382, 454-455, 458
- Quiroga, Pablo: 85n, 102, 178, 198, 400, 402, 409, 437-438, 443, 448, 520
- Quiroga, Vaso de: 255
- Raby, David L.: 530, 597, 600, 611
- radiodifusoras: 121, 185; El Buen Tono: 67; XE: 67; XEB: 67; XEFO: 121; XEJ: 67; XES: 67; XET: 67, 122; XEV: 67; XEW: 67, 121-122; XF: 67
- Rae, Bruce: 300
- Ramírez, David G.: 85n
- Ramírez, J.D.: 85n
- Ramírez, Julio: 411, 417
- Ramírez, Margarito: 59, 390, 421-422
- Ramírez, Rafael: 579, 603, 608, 610
- Ramírez Fentanes, Luis: 446
- Ramón y Cajal, Santiago, *Lafora's disease*: 315
- Ramos, Matías: 76, 106n, 110, 112, 119, 428-429, 443-444, 520
- Ramos, Ramón: 206n, 395, 419, 437, 440, 520
- Ramos, Samuel: 107n, 116; *El perfil del hombre y la cultura en México*: 19, 117, 353
- Ramos Millán, Gabriel: 106n
- Ramos Pedrueza, Rafael: 118, 570
- ranchos, Aranjuez: 162; El Sauzal: 183; de Palmira: 165
- Rangel, Nicolás: 78n
- Rangel, Rafael: 521
- Rapp-Sommer, compañía: 235
- Real Félix, Carlos: 206n, 395, 442
- rebeliones, de Agua Prieta: 59, 95, 113, 310, 396-397, 409, 414, 429n, 434-435, 437, 442n, 514; cedillista: 295, 308, 447; delahuertista: 59, 310; escobarista: 59, 413; gomesina: 59, 115
- Rebolledo, Efrén: 86n, 89, 94
- Rebolledo, Guillermo: 520
- Recaséns Siches, Luis: 315, 353
- Redo de la Vega, Diego: 79n
- Registro Civil: 363
- Rejano, Juan: 105-106
- República restaurada: 80
- restaurantes, L'Escargot: 164; Torino: 313
- revistas, *Así es México*: 218; *Christus*: 57; *Crisol*: 66, 353; *El Hombre Libre*: 66; *El Maestro Rural*: 530; *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*: 57, 217; *El Trimestre Económico*: 66, 121; *Frente a Frente*: 353-354; *Futuro*: 217, 323, 631n; *Higiene*: 345; *Hoy*: 318; *Jueves de Excelsior*: 66; *La Cruzada Eucarística*: 57; *Los Doce*: 218; *Mujeres y Deportes*: 66; *Omega*: 66; *Palabra*: 55; *Plus Ultra*: 540n; *Política Social*: 218; *Revista Católica*: 57; *Ruta*: 354; *Síntesis*: 66; *Todo*: 66; *UO*: 631n
- Revolución, francesa: 405; rusa: 51, 118
- Revueltas, Fermín: 243; *Congreso de Apatzingán*:

- 162; *Encuentro de Hidalgo con Morelos en Charo*: 162
- Revueltas, José: 215
- Revueltas, Silvestre: 106n, 122, 355
- Reyes, Alfonso: 43, 76, 85n, 88-90, 97, 102, 131, 316-317, 351; *Visión de Anahuac*: 94; *Yerbas de la Tarahumara*: 98
- Reyes, Rodolfo: 89, 93
- Reynoso, Leobardo: 400n
- Rhuberry, Fraine B.: 106
- Richardson, Guillermo B.: 106
- Richberg, Donald: 322-323
- Rioja, Enrique: 106
- Río, Aurora del: 176
- Río, Felicitas del: 137-139, 142-143, 146, 150, 152
- Río, José María: 142-143
- Ríos, Juan José: 102, 431
- Ríos Zertuche, Antonio: 403, 431, 442
- Ripalda, Jerónimo: 33
- Riva Palacio, Agustín: 208, 412n
- Riva Palacio, Carlos: 59, 106n, 113, 120, 123, 163, 388-389n, 395, 401, 421
- Riva Palacio, Manuel: 206n
- Rivas Cacho, Pingüica: 67
- Rivas Guillén, Genovevo: 102, 434, 447, 521
- Rivera, Diego: 87n, 90, 95, 97, 102, 239, 243, 355, 373, 568; *La muerte del peón*: 98
- Robles, Clemente: 343
- Robles, Fernando, *La virgen de los cristeros*: 122
- Robles, José Isabel: 147
- Robles, Margarita: 257
- Robles, Oswaldo: 353
- Rocabrana, José: 627
- Roces, Wenceslao: 314-315
- Rocha, Lauro: 210
- Rocheli, Abraham: 175, 530, 582, 606
- Rodríguez, Abelardo L.: 38, 44, 68-69, 77, 86n, 103, 120, 162-164, 166, 177, 184, 192, 199n, 226, 232, 294, 336, 377, 382, 384, 386-387, 391-392, 395, 398-400, 407-408, 419, 426n, 428-429, 431, 440, 464-465, 516, 542, 572
- Rodríguez, David: 224
- Rodríguez, Matías: 389
- Rodríguez, Enrique (El Tallarín): 184, 210
- Rodríguez, Guadalupe: 464
- Rodríguez, Guillermo Héctor: 353
- Rodríguez, Luis I.: 106n, 179, 501, 508, 521
- Rodríguez, Nicolás: 47, 188
- Rodríguez, Pablo: 436
- Rodríguez, Pedro C.: 412n
- Rodríguez Familiar, C.: 520
- Rodríguez de la Fuente, Jesús: 412n
- Rodríguez Lozano, Manuel: 107n
- Rodríguez Rivera, Cristóbal: 436
- Rodríguez Triana, Pedro: 415, 474, 506, 521
- Rojas, Luis Manuel: 79n, 83, 92
- Rojas González, Francisco: 106n
- Rojo Gómez, Javier: 106n, 389, 505, 521
- Rojo Lugo, Jorge: 389
- Romero, José Rubén: 87n, 102; *Desbandada*: 122; *El pueblo inocente*: 122; *La vida inútil de Pito Pérez*: 240; *Mi caballo, mi perro y mi rifle*: 240
- Romero Esquivel, Benjamín: 520
- Romero Flores, Jesús: 75n
- Romero de Terreros, Manuel: 97
- Roncal, Francisco Pascual del: 315
- Roosevelt, Franklin D.: 71-72, 188, 223, 288-290, 292, 306, 323, 432, 556
- Rops, Daniel: 80
- Rosa, Jesús de la: 584
- Rosas, Juventino: 80
- Rosenblueth, Arturo: 106n
- Rouaix, Pastor: 75n, 78-79n, 86n
- Rougier, Félix de Jesús: 79
- Roura Parella, Juan: 315, 353
- Roy, L.M.: 106
- Rubio, Norandino: 521
- Rubio B., Manuel: 412n
- Ruiz, Guillermo: 162
- Ruiz, Leobardo C.: 106n, 110
- Ruiz Cortines, Adolfo: 106n, 474-475n
- Ruiz y Flores, Leopoldo: 55, 79, 552
- Ruiz y Flores, Maximino: 86n
- Ruiz Funes, Mariano: 315

- Ruiz Solórzano, Fernando: 107n, 110  
 Russell, Bertrand: 70, 111
- Sacasa: 222  
 Sacco, Nicola: 586  
 Sada, Francisco G.: 79, 110, 118  
 Sada, Luis G.: 47, 103, 110, 118  
 Sáenz, Aarón: 44, 51, 85n, 103, 113, 161, 164,  
 178, 391-392, 397, 400, 409, 416, 429, 463  
 Sáenz, Moisés: 85n, 169  
 Sáenz Arriaga, Joaquín: 107n, 110  
 Sahagún, Luis: 107n  
 Salazar, Adolfo: 315  
 Salazar, Juan B.: 571  
 Salazar, Rosendo: 102, 175, 567  
 Salazar Mayén, Rubén: 622  
 Saldaña, líder patronal: 416  
 Salgari, Emilio: 139  
 Salinas, Bonifacio: 112  
 Salinas Arriaga, León: 103  
 Salinas Carranza, Alberto: 106n, 110, 112  
 Salinas Leal, Bonifacio: 506, 521  
 Samaniego, Carlos: 214, 471n-472  
 Sanborn, Frank: 79  
 Sánchez, Gertrudis: 86n  
 Sánchez, Graciano: 76, 106n, 113, 120, 123, 212,  
 268, 389n, 399-400n, 413, 507-508n, 571  
 Sánchez, Mario: 463  
 Sánchez, Rafael: 89  
 Sánchez Azcona, Juan: 86n  
 Sánchez Cano, Edmundo: 449  
 Sánchez García, José María: 242  
 Sánchez Madariaga, Alfonso: 115, 120, 382,  
 454-455, 458, 480  
 Sánchez de Ocaña, Rafael: 316  
 Sánchez Pontón, Luis: 106n, 644  
 Sánchez Santos, Trinidad: 81  
 Sánchez Taboada, Rodolfo: 506, 521  
 Sánchez Tapia, Rafael: 87n, 92, 102, 157, 198,  
 305, 309, 312, 355, 362, 403, 429, 436,  
 443, 501, 506-507, 553, 635  
 Sánchez Vite: 390  
 Sandino, Augusto César: 222
- Sandoval Vallarta, Manuel: 107n, 349-350  
 Sano, Seki: 107  
 Santana, Miguel: 520  
 Santa Cruz, Antonio: 47  
 Santos, Gonzalo N.: 296, 400n  
 Sarabia, Francisco: 321, 337-338  
 Saucedo, Salvador: 520  
 Scheler, Max: 111, 353, 548  
 Schmitt, Karl Michael: 570  
 Segovia, Jacinto: 315  
 Segura, Vicente: 389n  
 Selassie, Haile: 519  
 Serdán, Aquiles: 86n, 365  
 Serra Hunter, Jaime: 315  
 Serrano, Francisco: 86n, 113, 115, 453  
 Serrato, Benigno: 83, 161, 162, 515, 520  
 Shaw, George Bernard: 70, 111  
 Shedd, Margaret: 260  
 Shulgosvki, Anatoli: 175, 273, 294  
 Siderúrgica Las Truchas, S. A.: 519  
 Sierra, Justo: 111  
 Signoret, Antonio: 107, 121  
*Silabario de San Miguel*: 108, 138  
 Silva y Aceves, Mariano: 90  
 Silva Herzog, Jesús: 106n, 108, 116, 175, 234, 281  
 Simpson, Eyler N.: 175; *The ejido: Mexico's way  
 out*: 268  
 Simpson, Lesley Byrd: 27, 44  
 Sindical Independiente de Yucatán: 523  
 Sindicato de Empleados de Comercio, Banca,  
 Industria y Oficinas Particulares: 525  
 Sindicato de Empleados y Obreros de los  
 Expendios de Gasolina del D.F.: 459  
 Sindicato Ferrocarrilero Peninsular: 523  
 Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes  
 Gráficas: 471n  
 Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros,  
 Metalúrgicos y Similares: 466  
 Sindicato Mexicano de Electricistas (SME): 51,  
 225, 384, 459, 464-466, 469-472, 474, 476,  
 479, 508, 523  
 Sindicato Nacional de Trabajadores de la  
 Educación (SNTE): 326, 601

- Sindicato Rojo Independiente Vidriera  
 Monterrey: 417
- Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la  
 República Mexicana (STERM): 600-601
- Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Papel  
 San Rafael: 463
- Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la  
 República Mexicana (STFRM): 49-51, 278-279,  
 384, 456, 461-462, 466, 471, 477, 523, 546
- Sindicato de Trabajadores de Fibras Duras Atlas:  
 463
- Sindicato de Trabajadores de la Industria  
 Papelera: 369, 523
- Sindicato de Trabajadores de Limpia y  
 Transporte del D.E: 115, 458
- Sindicato de Trabajadores de la Línea de  
 Camiones Lomas de Chapultepec: 458
- Sindicato de Trabajadores Marítimos y Fluviales:  
 469, 476, 523
- Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos  
 y Similares de la República Mexicana  
 (STMMSRM): 49-51, 384, 462, 464-465, 471-  
 472, 476-477n, 479, 481, 494
- Sindicato de Trabajadores de la República  
 Mexicana: 611
- Sindicato Único Ferrocarrilero: 461
- Sindicato Único de Trabajadores Petroleros: 281,  
 470, 475-476, 523
- Sindicato Único de Trabajadores del Acero: 417-  
 418
- Sindicato Único de Trabajadores Vidriera  
 Monterrey: 417
- Siurob, José: 86n, 102, 198
- Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho:  
 625n
- Sociedad Botánica de México: 350
- Sociedad Cooperativa de Ejidatarios, Obreros y  
 Empleados del Ingenio Emiliano Zapata: 517
- Sociedad Española de Historia Natural: 315
- Sociedad Folklórica de México: 351
- Sociedad General de Interés Colectivo Agrícola: 491
- Sociedad de Maestros Mexicanos: 544
- Sociedad de Naciones: 70, 253-254, 516
- Sodi, Demetrio: 82
- Solana, Rafael: 286
- Solís, José M.: 468n
- Solís, Leopoldo: 131
- Solórzano, José Luis: 388, 520
- Solórzano de Cárdenas, Amalia: 162, 224, 286, 380
- Somolinos, Germán: 316
- Somoza, Anastasio: 222
- Soria, Angélica: 380
- Sosa, Ramón: 148-149, 513
- Soto, Roberto: 67, 86n, 218, 220, 313
- Soto Lara, Juan: 403, 431, 435, 443
- Soto Reyes, Ernesto: 158, 190, 399-400n, 465,  
 576, 582
- Soustelle, Jacques: 27
- Spengler, Oswald: 111, 548
- Spitalier, Emilio: 106, 121
- Spitalier, Ernesto: 106, 121
- Spratling, William: 106
- Stalin, José: 69, 189, 192n, 239, 257, 283, 636
- Steinbeck, John: 72
- Suárez, Eduardo: 107n, 175, 198, 252, 282,  
 284, 314, 409
- Suárez, Mariano R.: 107n
- Suárez Tapia, Lorenzo: 412n
- Suárez Valle, Manuel: 175
- Suprema Corte de Justicia: 58, 77, 282-284,  
 285n, 618n, 631n
- Swadesh, Morris: 351
- Tablada, José Juan: 73, 78, 82-84; "Misa negra":  
 80
- Talleres Gráficos de la Nación: 383n
- Talamantes, Gustavo: 506, 521
- Talamantes, Rodrigo: 102, 403, 442n
- Taller de la Gráfica Popular: 243, 355
- Talleres Gráficos de la Nación: 66; Cooperativa  
 de los: 517
- Tamariz, Eduardo: 86n, 93
- Tamayo, Rufino: 107n, 122, 355
- Tannenbaum, Frank: 175, 238
- Tapia, José María: 110, 206-208, 412n
- Tapia, Tomás: 400n

- Taracena, Alfonso: 175, 187, 219, 259-260, 270, 292, 322
- teatros, Díaz de León: 383n, 456; Follies  
Bergere: 259, 261; Hidalgo: 187n; Isauro  
Martínez: 237; Politeama: 166
- Teja Zabre, Alfonso: 102
- Tejeda, Adalberto: 59, 85n, 102, 163, 166, 170, 236, 303, 305, 309, 312, 388n, 393, 413, 486-487, 516, 540, 568, 625, 635
- Teléfonos Ericson: 36, 121
- Téllez, Manuel C.: 86n
- Tello, Manuel: 106n
- templos, de La Conchita: 187; de Panindicuaro: 217
- Terminel, Francisco I.: 206n, 412n
- Terrazas, Silvestre: 79n
- Tinajero, Mariano: 79
- Tlahualilo, compañía: 235, 300
- Tomassi López: 412
- Topete, Everardo: 421-422, 520, 620
- Topete, Fausto: 226
- Toro, Alfonso: 78n, 86n, 102
- Torreblanca, Fernando: 412n
- Torreblanca, Lucio: 107n
- Torres, Blanca: 305
- Torres Bodet, Jaime: 107n, 110, 241, 354;  
*Fervor*: 113; *La educación sentimental*: 122;  
*Margarita de Niebla*: 130
- Torres Ortiz, Pedro: 521
- Torres Quintero, Gregorio: 84
- Torri, Julio: 86n, 89, 102; *Ensayos y poemas*: 94
- Toscano, Salvador: 78n
- Toussaint, Manuel: 86n, 102
- Towsend, William C.: 155, 175, 182, 187, 196, 223, 238, 248, 251-252, 291, 351n
- Tratado de la Mesilla: 517
- trenes, *Olivo*: 264
- Treviño, Ricardo: 52
- Treviño Martínez, Roberto: 270
- Tribunal, de Arbitraje: 518; Russell: 519
- Trischler, Guillermo: 103
- Trischler y Córdova, Martín: 79
- Trotski, León: 239, 252, 257, 357
- Trouyet González, Carlos: 107n
- Trueba Olivares, José: 260
- Trujillo Gurría, Francisco: 521
- Turrubiates, Ildefonso: 520
- Ugarte, Salvador: 103
- Ulloa, Manuel: 359
- Ulloa, María Elena: 380
- Unamuno, Miguel de: 111
- Unión de Comunidades Agrarias: 300
- Unión Democrática Institucional: 348-349, 642-643
- Unión de Directores, Inspectores, Misioneros y Maestros Rurales Normales y Regionales: 544
- Unión de Empleados del Departamento del D.F.: 549n
- Unión de Estudiantes Revolucionarios: 625n
- Unión de Maestros del Centro Rafael Dondé: 549n
- Unión Mexicana de Mecánicos: 461
- Unión Nacional de Padres de Familia: 349, 531, 558, 641
- Unión Nacional Sinarquista (UNS): 332, 349, 363, 642, 644
- Unión Nacional de Trabajadores de Educación Pública: 637
- Unión Nacional de Veteranos de la Revolución: 297, 330
- Unión de Obreros de Artes Gráficas Comerciales: 463
- Unión de Obreros y Empleados de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila: 459
- Unión Panamericana: 72
- Unión de Sastres y Similares: 549n
- Unión de Trabajadores de la Industria Lechera: 115, 458
- Unión de Trabajadores de Materiales de Guerra: 326
- United Sugar: 300
- Universidad, Gregoriana de Roma: 110; de Guadalajara: 563, 619-620n, 640; Michoacana: 159-160, 352, 621, 627; de Monterrey: 563, 640; Motolinía: 554;

- Nacional Autónoma de México (UNAM): 64-66, 97, 102, 110-112, 201, 204, 206n, 316, 343-344, 347, 350, 372, 374, 404, 531, 559-560n, 561-562, 564-566, 573, 577, 579, 615-619, 621-623, 625-628, 630-632, 638-640, 643; Obrera: 217, 631; Socialista de Occidente: 620n; de Yucatán: 621
- Urbalejo, Francisco: 430-431
- Urbina, Tomás: 80, 87n
- Uribe, Héctor: 350
- Urquidi, Víctor L.: 176
- Urrea, Ángel: 106, 121
- Urrea, Blas, véase Cabrera, Luis
- Urrutia, Aureliano: 79n
- Uruchurtu, Gustavo A.: 345
- Urueta, Chano: 32n
- Usigli, Rodolfo: 107n
- Vadillo, Basilio: 87n
- Valadés, José C.: 106n, 118
- Valdés, Octaviano: 106n; *El pozo de Jacobo*: 116
- Valdez Sánchez, Jesús: 414, 520
- Valencia, Gilberto: 166
- Valéry, Paul: 280
- Valle, Bernabé del: 121
- Vallina, Eloy: 121
- Valle-Arizpe, Artemio de: 87n, 89, 97
- Valverde Téllez, Emeterio: 79
- Vanguardia Nacionalista: 330
- Vanzatti, Bartolomeo: 586
- Vara, Armida de la: 176
- Vargas, Elvira: 257
- Vargas, Mercedes: 108, 138
- Vargas Lugo, Bartolomé: 59, 86n, 210, 389, 395-396, 400, 412n
- Vasconcelos, Eduardo: 120
- Vasconcelos, José: 23, 59, 68, 71, 85n, 90, 96-100, 102, 131, 147, 160, 226, 290n, 304, 453, 584, 602, 610-611; *Breve historia de México*: 251; *De Robinson a Odiseo*: 353; *El monismo estético*: 94; *Estética*: 353; *Ulises criollo*: 204
- Vázquez, Gabino: 76, 107n, 123, 158, 178, 191, 236, 268, 300, 400n
- Vázquez, Genaro V.: 107n, 119, 123, 198
- Vázquez, Gonzalo: 113
- Vázquez, Josefina: 531
- Vázquez Gómez, Emilio: 81-82; *La reelección indefinida*: 80
- Vázquez Gómez, Francisco: 81-82
- Vázquez de Knauth, Josefina: 539
- Vázquez del Mercado, Alberto: 112
- Vázquez del Mercado, Francisco: 338
- Vázquez Vela, Eduardo: 198
- Vázquez Vela, Gonzalo: 106n, 119, 249, 520, 570
- Vela, Arqueles: 118
- Velasco, Amador: 79
- Velasco, Ángel de: 106
- Velasco, José: 210n, 224
- Velasco, Miguel Ángel: 214-215, 380, 463-464, 466n, 468n, 471-472, 476, 479
- Velázquez, Fidel: 115, 120, 207, 214, 216n, 356, 359, 371, 379, 382-383, 454-455, 458, 467, 471-472, 474-475, 481
- Velázquez, Isaac: 540
- Velázquez, Primo Feliciano: 78
- Velasco, Domingos: 519
- venerables órdenes terceras (vot): 54
- Vera Estañol, Jorge: 79n, 86, 93; *Al margen de la constitución*: 94-95
- Vera y Zuria, Pedro: 103
- Verlaine, Paul: 80
- Vértiz, Julio: 107n, 110
- Victor Hugo: 139
- Victor Manuel II: 222
- Vidriera Monterrey, S.A.: 417
- Viguri, coronel: 144
- Vilchis, David: 214, 475, 480, 566
- Villa, Pancho: 47, 83, 92-95, 109-110, 147-151, 514
- Villa Michel, Primo: 106n, 120
- Villagrán García, José: 355
- Villalobos, Antonio: 107n, 112, 165
- Villanueva, Felipe: 80
- Villarreal, Antonio I.: 85n, 91-92, 166, 170, 356, 404n, 516, 562, 575
- Villarreal, Felicitas F.: 147

- Villarreal, Rafael: 420n, 520  
 Villaseñor, Eduardo: 107n  
 Villaseñor, Víctor Manuel: 106n, 214  
 Villaurrutia, Xavier: 107n, 241; *Nostalgia de la muerte*: 354  
 Villoro, Luis: 355  
 Viveros, Ernesto: 389, 520
- Wallace, Henry A.: 366  
 Welles, Sumner: 274, 288, 334  
 Wells, Orson: 70  
 Weyl, Nathaniel: 175, 233-234  
 Weyl, Silvia: 175, 233-234  
 Wilkie, James W.: 63, 108, 332  
 Womack, John: 96, 380
- Xirau, Joaquín: 106, 316, 353
- Yáñez, Agustín: 106n  
 Yáñez, Enrique: 355  
 Yáñez Maya, Jesús: 206, 520  
 Yerena, Manuel J.: 87n
- Yocupicio, Román: 294, 305, 309, 312, 331, 419, 426n, 521  
 Young, Loretta: 223  
 Yurén, Jesús: 107n, 115, 382, 454-455, 458
- Zambrano, María: 316  
 Zamora, Francisco: 214, 472  
 Zapata, Emiliano: 86n, 93, 95-96, 109-110, 143, 147-148, 220, 231, 310-311, 331, 436, 586  
 Zarzosa, Manuel: 365  
 Zavala, Silvio: 352  
 Zea, Leopoldo: 405n  
 Zepeda, Delfín: 414  
 Zermeño, Manuel: 260  
 Zetina, Carlos B.: 79  
 Zócalo, véase Plaza de la Constitución  
 Zorrilla Rivera, Manuel: 255  
 Zuazua, Fortunato: 103, 391, 416, 418  
 Zubarán Capmany, Rafael: 85n, 321  
 Zuno, José Guadalupe: 59, 106n, 113, 390, 422  
 Zuno Hernández, familia: 110  
 Zúñiga, Eugenio: 146, 148, 513

Este volumen 6 de la *Historia de la Revolución mexicana*,  
que abarca el periodo de 1934 a 1940,  
se terminó de imprimir en julio de 2022,  
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.,  
Naranjo 96 bis, P.B., Col. Santa María la Ribera,  
06400, Ciudad de México.

Composición tipográfica y formación  
Socorro Gutiérrez, en Redacta, S.A. de C.V.  
Cuidó la edición Andrea Huerta.



## CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

En la década de los cincuenta del siglo pasado Daniel Cosío Villegas integró a un grupo de historiadores para elaborar la *Historia moderna de México*, finalmente publicada en diez gruesos volúmenes, resultado de diez años de investigación. Esta obra abarca desde la República Restaurada hasta el Porfiriato.

Cumplida esta labor, Cosío Villegas decidió continuar, ahora analizando la historia contemporánea del país. Desafortunadamente, los avances fueron pocos y el trabajo no se concretó, aunque hubo importantes logros en materia de fuentes y bibliografía, como lo prueban los volúmenes dedicados al material hemerográfico, coordinados por Stanley Ross, publicados entre 1965 y 1967, o los tres volúmenes de “libros y folletos” de Luis González, así como varios catálogos de los archivos más ricos para el periodo, como los de las secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, elaborados por Luis Muro y Berta Ulloa.

Con esta deuda a cuestas, a principios de los años setenta don Daniel reunió a un nuevo grupo de historiadores, enriquecido con sociólogos y politólogos. La obra, esta vez, sería organizada en 23 tomos, con un tamaño que facilitaba su manejo, su lectura y su compra.

De aquella primera *Historia de la Revolución mexicana* vieron la luz 19 volúmenes; los tomos 1, 2, 3 y 9 no fueron escritos entonces. La colección quedaría trunca por muchos años.

El Colegio de México, fiel al compromiso de Cosío Villegas, decidió concluir los trabajos para ofrecer una historia íntegra de la primera mitad del siglo pasado. Así, lo que el lector tiene en sus manos, ahora en ocho volúmenes, sin las ilustraciones que acompañaban la edición original, es, finalmente, la conclusión del proyecto y el pago de aquella deuda con nuestra historia.

ISBN: 978-607-462-311-6



9 786074 623116

**C** EL COLEGIO  
**M** DE MÉXICO

